

---

---

# 1. CONDICIONES GENERALES DE LA ECONOMÍA

---

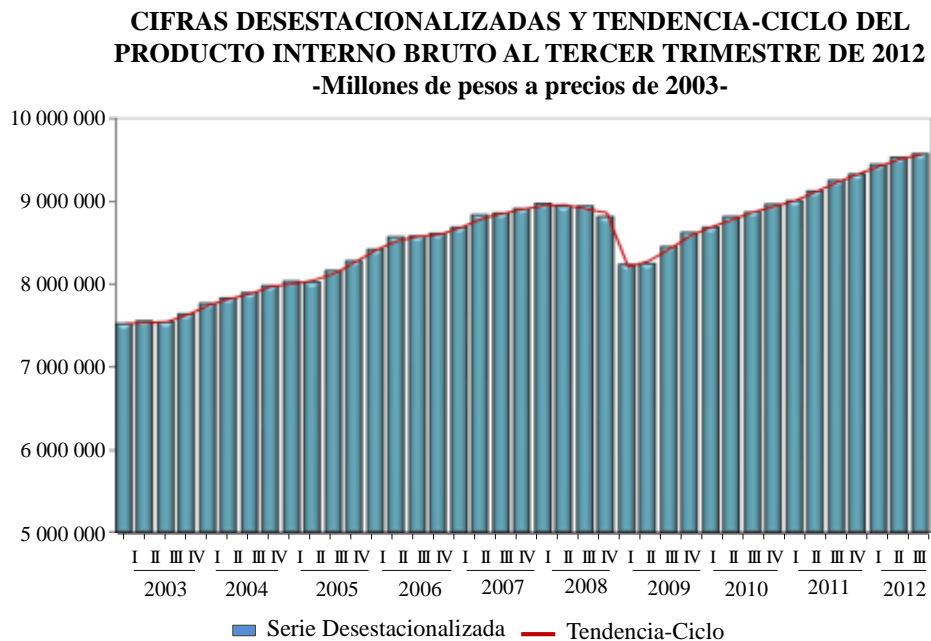
---

## EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO

### Producto Interno Bruto en México durante el tercer trimestre de 2012 (INEGI)

El 16 de noviembre de 2012, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el *Producto Interno Bruto en México durante el tercer trimestre de 2012*. A continuación se presenta la información.

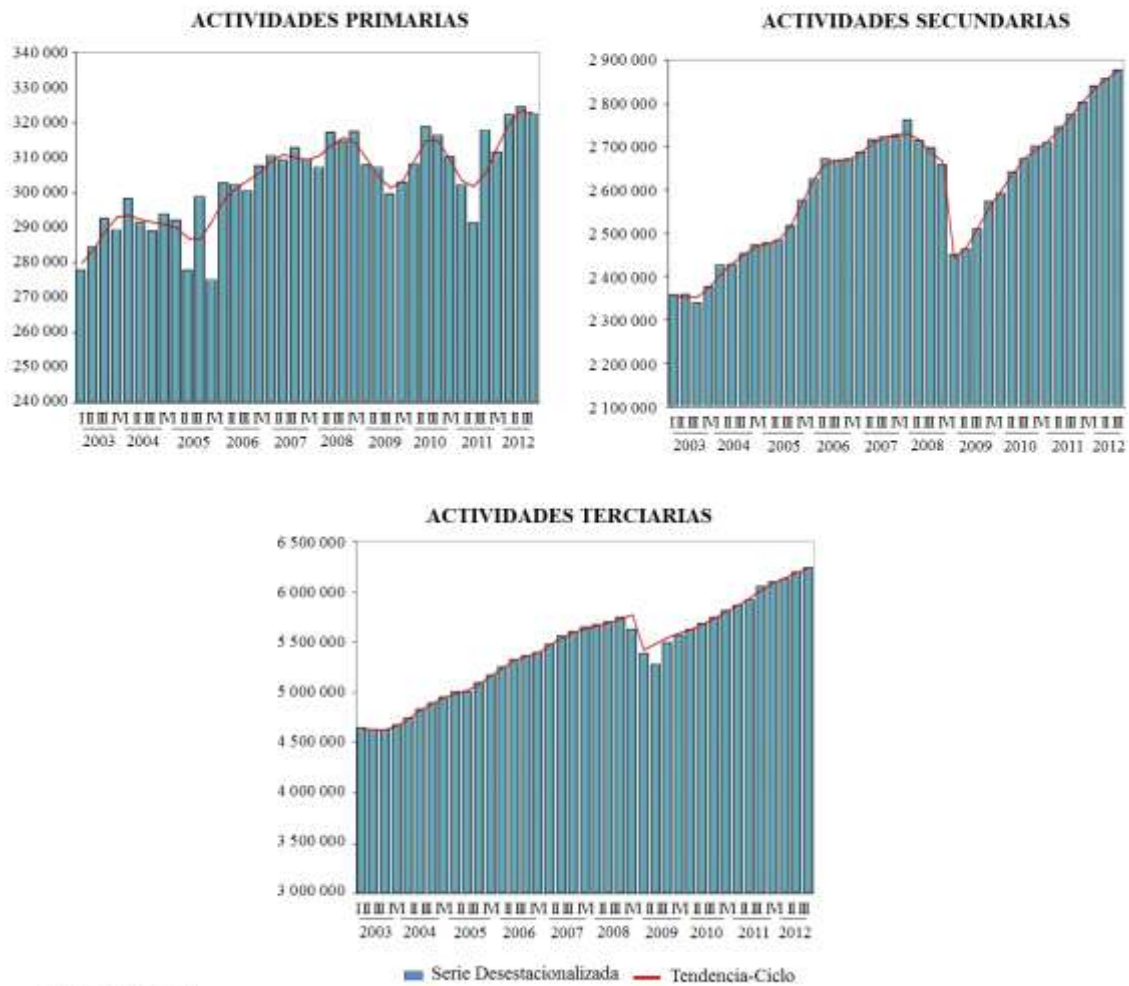
El INEGI informó que con cifras desestacionalizadas el Producto Interno Bruto (PIB) creció 0.45% durante el tercer trimestre de 2012 respecto al trimestre inmediato anterior.



FUENTE: INEGI.

Por componentes, las Actividades Terciarias se incrementaron 0.73%, las Secundarias 0.71%; mientras que las Primaria retrocedieron 0.55% durante el tercer trimestre de 2012 con relación al trimestre previo.

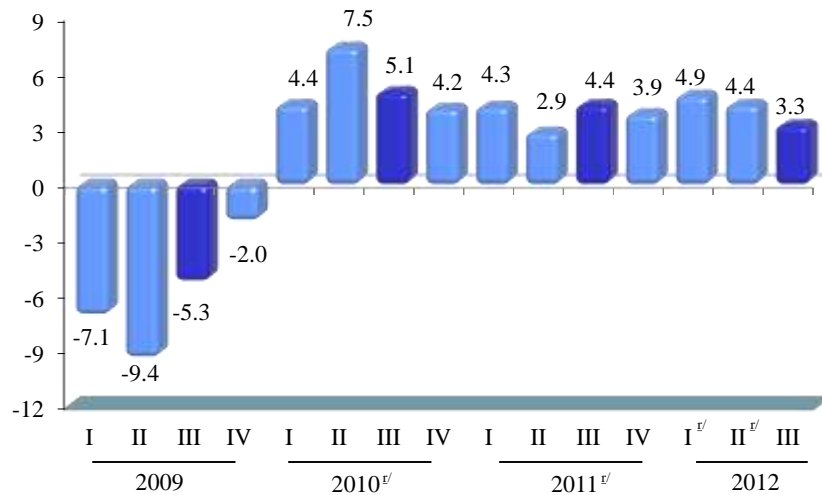
**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIAS-CICLO DE LOS COMPONENTES DEL PIB AL TERCER TRIMESTRE DE 2012**  
-Millones de pesos a precios de 2003-



FUENTE: INEGI.

En su comparación anual, el PIB registró un crecimiento de 3.3% en términos reales y a tasa anual durante el tercer trimestre de este año. Dicho comportamiento se originó por los avances mostrados en sus tres grandes grupos de actividades económicas.

**PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL AL  
TERCER TRIMESTRE DE 2012**  
-Variación porcentual real respecto al mismo trimestre del año anterior-

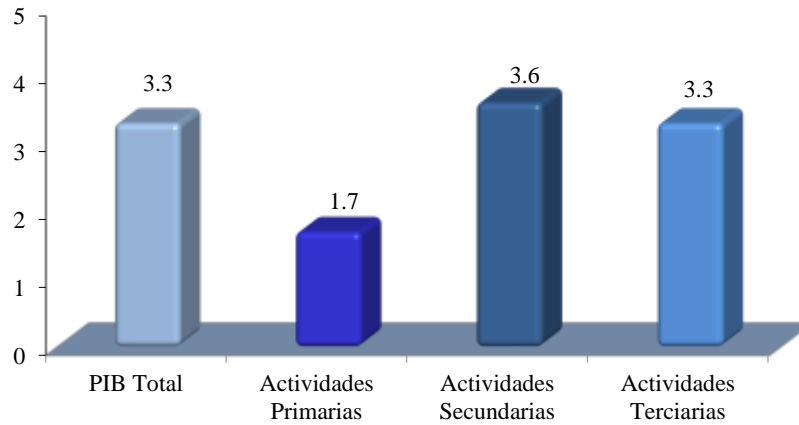


<sup>v/</sup> Cifras revisadas.

FUENTE: INEGI.

Al tercer trimestre de 2012, el PIB de las Actividades Secundarias registraron un crecimiento de 3.6%, las Actividades Terciarias lo hicieron en 3.3% y las Actividades Primarias aumentaron 1.7% con respecto al mismo lapso del año anterior.

**PRODUCTO INTERNO BRUTO POR GRUPOS DE ACTIVIDADES  
ECONÓMICAS AL TERCER TRIMESTRE DE 2012**  
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-

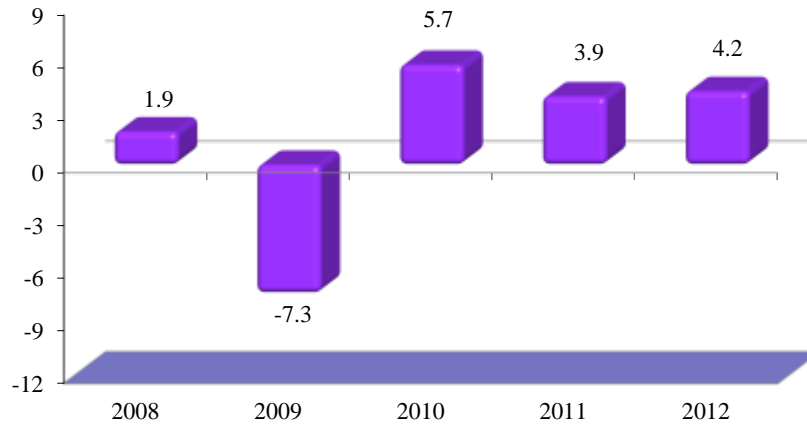


FUENTE: INEGI.

Cabe destacar que el PIB de México durante el período enero-septiembre de 2012 registró un crecimiento de 4.2%, cifra superior al 3.9% observado en el mismo período del año anterior.



**PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL  
ENERO-SEPTIEMBRE  
-Variación anual-  
2008-2012**



Nota: Cifras revisadas para 2011, 2012, primero y segundo trimestre de 2012.

FUENTE: INEGI.

**PRODUCTO INTERNO BRUTO POR GRUPOS DE ACTIVIDADES  
ECONÓMICAS AL TERCER TRIMESTRE DE 2012  
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-**

Denominación	2011 <sup>E/</sup>					2012			
	Trimestre				Anual	Trimestre			9 meses
	1er.	2do.	3er.	4to.		1er.	2do.	3er.	
<b>PIB Total</b>	<b>4.3</b>	<b>2.9</b>	<b>4.4</b>	<b>3.9</b>	<b>3.9</b>	<b>4.9</b>	<b>4.4</b>	<b>3.3</b>	<b>4.2</b>
Actividades Primarias	-2.2	-8.4	0.7	0.3	-2.6	6.7	11.1	1.7	6.6
Actividades Secundarias	5.2	3.1	3.8	3.8	4.0	4.8	4.1	3.6	4.2
Actividades Terciarias	4.5	3.8	5.6	5.1	4.8	5.3	4.6	3.3	4.4

<sup>E/</sup> Cifras revisadas.

FUENTE: INEGI.

## **Resultados durante enero-septiembre de 2012**

La economía del país registró un aumento anual de 4.2% en los primeros nueve meses de 2012. Por grandes grupos de actividades, el PIB de las Actividades Primarias mostró un avance de 6.6%, las Terciarias 4.4%, y las Secundarias de 4.2% con relación al mismo período del año anterior.

### **Fuente de información:**

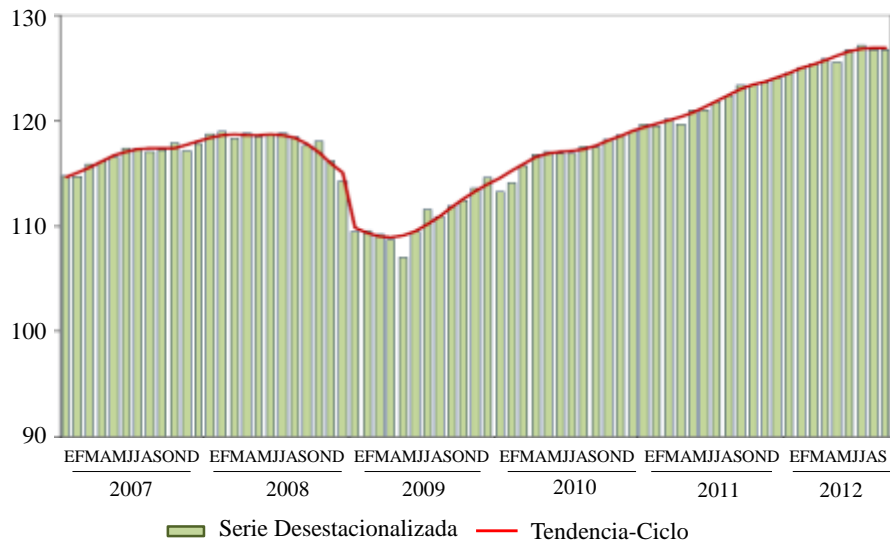
<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/pibbol.pdf>

## **Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)**

El 16 de noviembre de 2012, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), con cifras durante septiembre de 2012. A continuación se presenta la información.

Con base en cifras desestacionalizadas, el IGAE tuvo un descenso de 0.02% en el noveno mes del año en curso respecto al mes precedente.

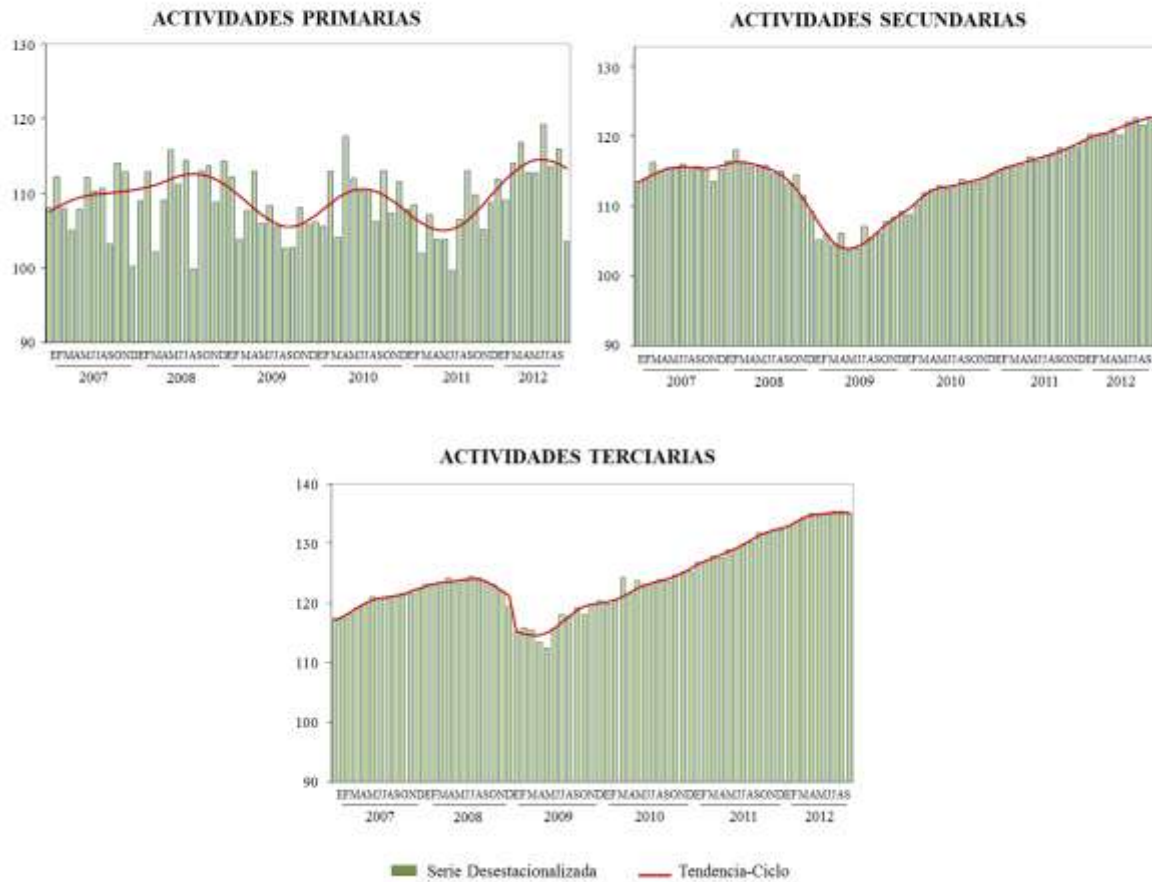
**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO  
DEL INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA  
A SEPTIEMBRE DE 2012  
-Índice 2003=100-**



FUENTE: INEGI.

Por grandes grupos de actividades, las series desestacionalizadas muestran que las Actividades Primarias cayeron 10.68% y las Terciarias disminuyeron 0.33%, en tanto que las Secundarias aumentaron 0.87% en septiembre del año en curso con relación al mes previo.

**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIAS-CICLO DE  
LOS COMPONENTES DEL IGAE A SEPTIEMBRE DE 2012**  
-Índices base 2003=100-

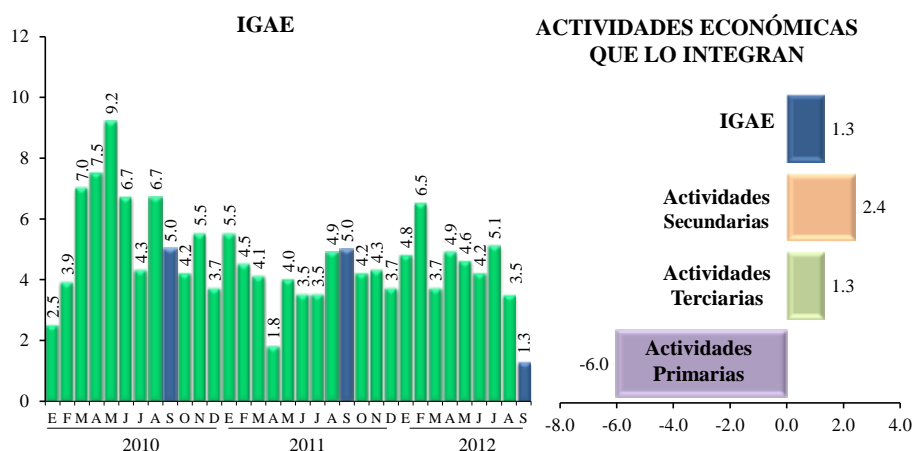


FUENTE: INEGI

En su comparación anual, el IGAE aumentó 1.3% en términos reales durante septiembre de 2012 respecto a igual mes de 2011. Dicho resultado se debió a los avances reportados en los dos de los tres grandes grupos de actividades que lo conforman.

## INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA A SEPTIEMBRE DE 2012

-Variación % real respecto al mismo mes del año anterior-



Nota: El IGAE no incluye los subsectores de Aprovechamiento forestal, pesca, caza y captura, ni la totalidad de las Actividades Terciarias, por lo que su tasa de crecimiento puede diferir de la que registre el PIB.

FUENTE: INEGI.

### Resultados por grupos de actividades

Las Actividades Primarias disminuyeron 6% a tasa anual durante el noveno mes de este año debido a la reducción mostrada en la Agricultura. Cifras preliminares proporcionadas por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) reportaron una menor producción de cultivos como trigo y sorgo en grano, mango, naranja, limón, tomate rojo, manzana, cebada en grano, nuez, maíz y sorgo forrajero, y plátano.

En cuanto a la producción de las Actividades Secundarias (Minería; Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final; Construcción, e Industrias manufactureras), ésta aumentó 2.4% en términos reales en septiembre de 2012 con relación al mismo mes de un año antes. Dicho comportamiento se derivó de variaciones positivas en los subsectores de Equipo de transporte; Edificación;

Construcción de obras de ingeniería civil u obra pesada; Industria de la madera; Servicios relacionados con la minería; Equipo de generación eléctrica y aparatos y accesorios eléctricos; Industria del plástico y del hule; Productos a base de minerales no metálicos; Generación, transmisión y suministro de energía eléctrica; Industrias metálicas básicas; Extracción de petróleo y gas; Productos metálicos, y Trabajos especializados para la construcción, entre otros.

Las Actividades Terciarias ascendieron 1.3% a tasa anual en el mes en cuestión, producto del desempeño favorable de “Otras telecomunicaciones”; Servicios inmobiliarios; Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil; Servicios de alojamiento temporal; Compañías de fianzas, seguros y pensiones; Servicios de reparación y mantenimiento; Servicios de apoyo a los negocios; Servicios personales; Servicios de preparación de alimentos y bebidas, y los Servicios de alquiler de bienes muebles, fundamentalmente.

El IGAE incorpora información preliminar de distintas actividades económicas como las agropecuarias, industriales, comerciales y algunas de servicios, por lo que debe considerarse como un indicador de tendencia o dirección de la economía mexicana en el corto plazo.

**Fuente de información:**

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/igaebol.pdf>

**Sistema de Indicadores Cíclicos, agosto de 2012 (INEGI)**

El 6 de noviembre de 2012, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer los resultados del Sistema de Indicadores Cíclicos a agosto de 2012, que genera una metodología compatible con la utilizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Es importante mencionar que la metodología utilizada se basa en el enfoque de “ciclo de crecimiento”,<sup>1</sup> que permite determinar la fase del ciclo en la que se encuentra un indicador o componente (expansión, desaceleración, recesión o recuperación).

El Sistema de Indicadores Cíclicos está conformado por dos indicadores compuestos que se denominan coincidente y adelantado. El indicador coincidente muestra las oscilaciones de la actividad económica agregada con relación a su tendencia de largo plazo, mientras que el adelantado busca señalar anticipadamente la trayectoria del indicador coincidente, particularmente los puntos de giro: picos y valles, con base en la información con la que se dispone de sus componentes a una fecha determinada.

### **Interpretación**

El valor de los Indicadores Coincidente y Adelantado, así como su tendencia de largo plazo representada por una línea horizontal igual a 100, permiten identificar cuatro fases del Ciclo Económico:

**Expansión:** Cuando el indicador (su componente cíclico) está creciendo y se ubica por arriba de su tendencia de largo plazo.

**Desaceleración:** Cuando el componente cíclico del indicador está decreciendo y se ubica por arriba de su tendencia de largo plazo.

**Recesión:** Cuando el componente cíclico del indicador está decreciendo y se ubica por debajo de su tendencia de largo plazo.

**Recuperación:** Cuando el componente cíclico del indicador está creciendo y se ubica por debajo de su tendencia de largo plazo.

---

<sup>1</sup> El enfoque de “ciclo de crecimiento” define a los ciclos económicos como las desviaciones de la economía de su tendencia de largo plazo. Por tanto, el componente cíclico de cada indicador compuesto y de las variables que lo conforman se obtiene como la desviación de su respectiva tendencia de largo plazo. Estas desviaciones se denominan ciclos de crecimiento.

Cabe destacar que con estos elementos es posible distinguir la etapa del ciclo económico en la que se encuentra la economía del país, sin embargo no se establece la magnitud de su crecimiento.

Asimismo, es importante mencionar que para que se detecte un punto de giro (pico o valle) ya sea en los indicadores compuestos o en las variables que los conforman, entre uno y otro debe existir por lo menos un período de nueve meses que los separe y la longitud de los ciclos debe ser de al menos 21 meses, entre otros elementos. Con base en lo anterior, para determinar si la actividad económica entra o se encuentra en recesión, por ejemplo, es necesario considerar no solamente si el indicador coincidente se ubica en la etapa recesiva sino además si ha registrado por lo menos nueve meses desde que inició la desaceleración. Si esta condición no se presenta, no se podrá afirmar que se ha detectado un punto de giro en el ciclo económico.

Lo mismo ocurre para establecer si la actividad económica entra o se encuentra en expansión, dado que para ello es indispensable considerar no solamente si el indicador coincidente se localiza en la etapa de expansión sino además si ha registrado al menos nueve meses desde que inició la etapa de recuperación.

## **Resultados con información a agosto de 2012**

### **Indicador Coincidente**

En agosto de 2012, el Indicador Coincidente continúa situándose en la fase expansiva al registrar un valor de 100.7 puntos, lo que representa un incremento de 0.03 puntos respecto al mes anterior.

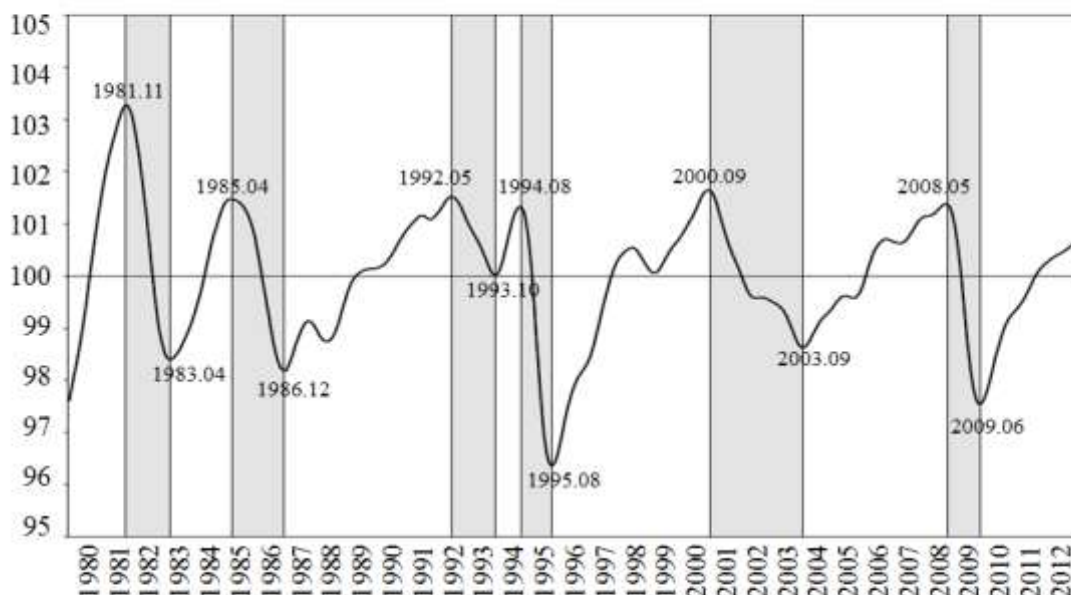


**INDICADOR COINCIDENTE**  
**-Diferencia en puntos respecto al mes inmediato anterior-**

2011				2012							
Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.
0.04	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.04	0.04	0.04	0.04	0.03	0.03

FUENTE: INEGI.

**SISTEMA DE INDICADORES CÍCLICOS: COINCIDENTE**  
**AL MES DE AGOSTO DE 2012**  
**-Puntos-**



Nota: La tendencia de largo plazo del Indicador Coincidente está representada por la línea ubicada en 100.

Los números sobre la gráfica (por ejemplo 1981.11) representan el año y el mes en que ocurrió el punto de giro en la actividad económica: pico o valle.

FUENTE: INEGI.

Lo anterior es resultado de la evolución de los componentes cíclicos de la Tasa de Desocupación Urbana, del Número de Asegurados Permanentes en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), del Indicador de la Actividad Económica Mensual y del Índice de Ventas Netas al por menor en los Establecimientos Comerciales, los cuales se encontraron en la fase expansiva. Por el contrario, las Importaciones Totales alcanzaron el nivel de su tendencia con lo que se ubicaron entre la fase de desaceleración y la de recesión; mientras que el Indicador de la

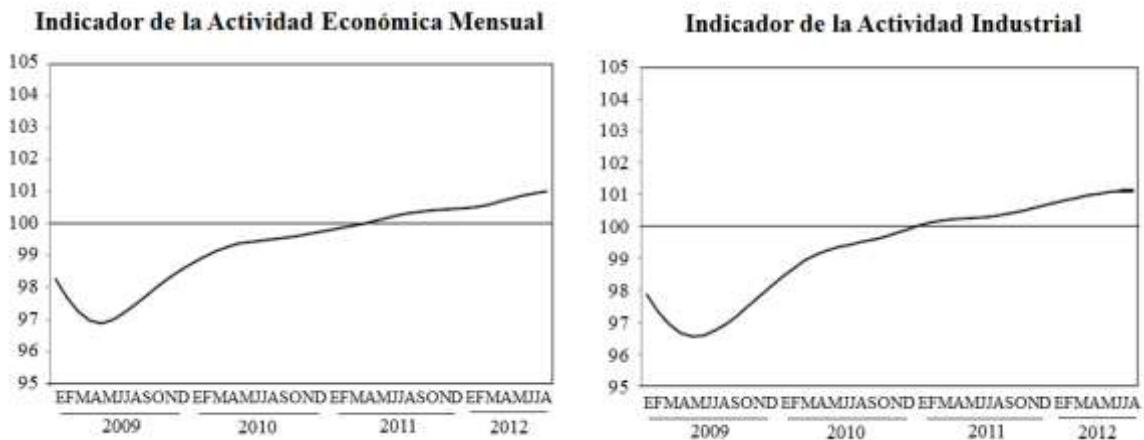
Actividad Industrial se posicionó entre la fase de expansión y la de desaceleración al no registrar cambio con respecto al mes precedente.

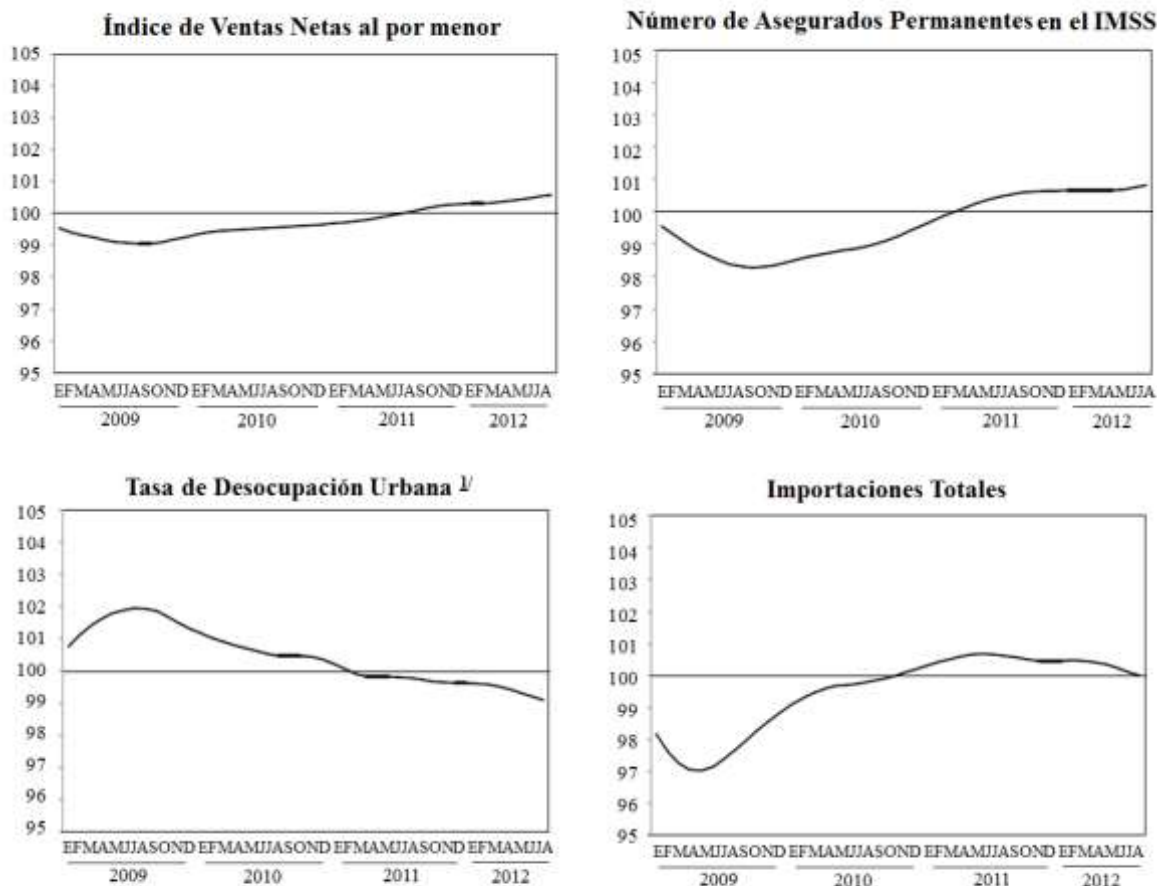
**COMPONENTES DEL INDICADOR COINCIDENTE**  
-Diferencia en puntos respecto al mes inmediato anterior -

Año	Mes	Indicador de la Actividad Económica Mensual	Indicador de la Actividad Industrial	Índice de Ventas Netas al por menor en los Establecimientos Comerciales	Número de Asegurados Permanentes en el IMSS	Tasa de Desocupación Urbana	Importaciones Totales
2011	Sep.	0.06	0.06	0.08	0.05	-0.05	-0.06
	Oct.	0.04	0.07	0.07	0.03	-0.05	-0.06
	Nov.	0.03	0.09	0.05	0.02	-0.04	-0.04
	Dic.	0.02	0.09	0.02	0.01	-0.03	-0.01
2012	Ene.	0.02	0.09	0.02	0.01	0.00	0.01
	Feb.	0.04	0.08	0.02	0.01	0.00	0.01
	Mar.	0.08	0.08	0.02	0.00	-0.03	-0.01
	Abr.	0.09	0.07	0.04	0.00	-0.06	-0.04
	May.	0.09	0.06	0.05	0.01	-0.09	-0.08
	Jun.	0.09	0.05	0.05	0.03	-0.12	-0.11
	Jul.	0.08	0.03	0.05	0.05	-0.11	-0.12
	Ago.	0.06	0.00	0.06	0.07	-0.10	-0.12

FUENTE: INEGI.

**COMPONENTES DEL INDICADOR COINCIDENTE AL MES DE AGOSTO DE 2012**  
-Puntos-





<sup>1/</sup> Serie cuyo comportamiento es inverso al de la actividad económica.

FUENTE: INEGI.

## Indicador Adelantado

En el octavo mes de 2012, el Indicador Adelantado se posicionó en la fase de desaceleración al observar un valor de 100.1 puntos y una disminución de 0.10 puntos con relación al pasado mes de julio.

Con el fin de proporcionar al usuario mayores elementos para el análisis, además de presentar la cifra del indicador adelantado para el mes en cuestión, se incluye la cifra oportuna para el siguiente mes. Así, para septiembre del año en curso, el indicador adelantado se localizó por debajo de su tendencia de largo plazo y registró una variación negativa de 0.09 puntos respecto al mes de agosto de 2012.

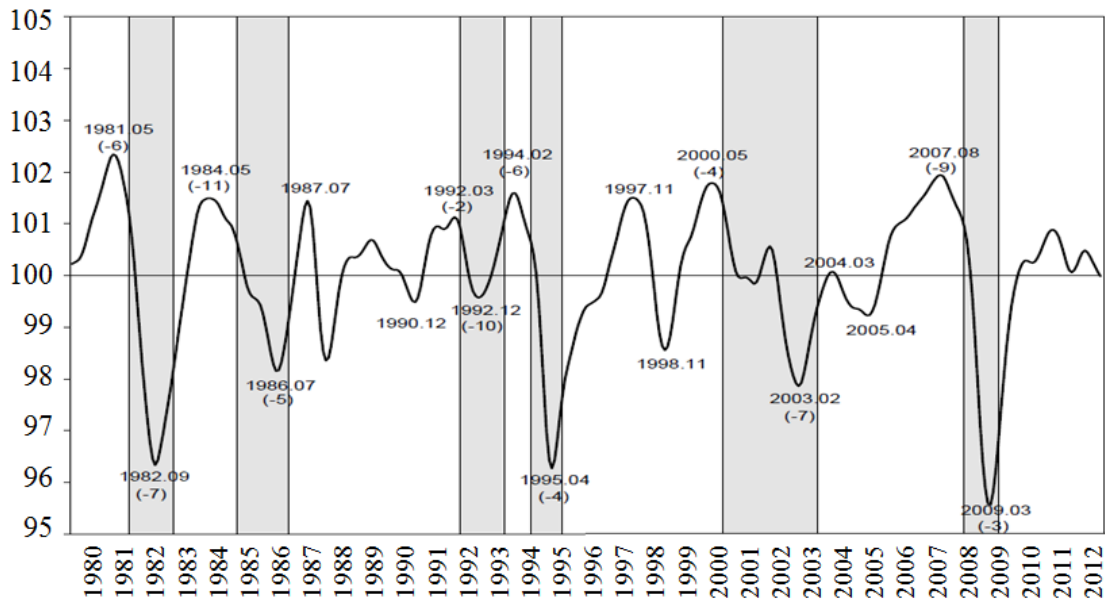
**INDICADOR ADELANTADO**  
**-Diferencia en puntos respecto al mes inmediato anterior-**

2011				2012								
Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep. <sup>o/</sup>
-0.13	-0.04	0.05	0.10	0.13	0.11	0.04	-0.04	-0.09	-0.10	-0.10	-0.10	-0.09

<sup>o/</sup> Cifra oportuna.

FUENTE: INEGI.

**SISTEMA DE INDICADORES CÍCLICOS:**  
**ADELANTADO A SEPTIEMBRE DE 2012**  
**-Puntos-**



Nota: El dato del indicador adelantado de septiembre de 2012 es una cifra oportuna. Éste registra una disminución de (-)0.09 puntos respecto al mes anterior.

La tendencia de largo plazo del Indicador Adelantado está representada por la línea ubicada en 100.

Los números sobre la gráfica (por ejemplo 1981.05) representan el año y el mes en que ocurrió el punto de giro en el indicador adelantado: pico o valle.

Los números entre paréntesis indican el número de meses que determinado punto de giro del Indicador Adelantado antecede al punto de giro del Indicador Coincidente. Dichos números pueden cambiar a lo largo del tiempo.

FUENTE: INEGI.

La evolución del Indicador Adelantado en el pasado mes de septiembre es consecuencia del comportamiento de la Tendencia del Empleo en las Manufacturas, de las Exportaciones No Petroleras y de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio que se situaron en la fase de recesión. En contraste, el Tipo de Cambio Real y el

Índice Standard & Poor's 500 (índice bursátil de Estados Unidos de Norteamérica) se encontraron en la fase expansiva; mientras que el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores en términos reales se ubicó en la fase de recuperación en el mes de referencia<sup>2</sup>. Cabe señalar que el comportamiento del Tipo de Cambio Real de septiembre de 2012 corresponde a una cifra oportuna obtenida con base en el tipo de cambio real México-Estados Unidos de Norteamérica.

**COMPONENTES DEL INDICADOR ADELANTADO**  
**-Diferencia en puntos respecto al mes inmediato anterior-**

Año	Mes	Tendencia del Empleo en las Manufacturas	Exportaciones no Petroleras	Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores en términos reales	Tipo de Cambio Real <sup>z/</sup>	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio	Índice Standard & Poor's 500 (Índice bursátil de Estados Unidos de Norteamérica)
2011	Sep.	0.06	-0.08	-0.06	0.20	0.04	-0.16
	Oct.	0.14	-0.04	-0.02	0.14	0.04	-0.05
	Nov.	0.18	0.01	0.00	0.05	0.04	0.06
	Dic.	0.15	0.06	0.02	-0.03	0.04	0.15
2012	Ene.	0.11	0.08	0.03	-0.08	0.04	0.20
	Feb.	0.01	0.08	0.04	-0.09	0.04	0.19
	Mar.	-0.11	0.04	0.04	-0.06	0.04	0.15
	Abr.	-0.23	-0.01	0.03	-0.03	0.04	0.09
	May.	-0.27	-0.08	0.02	-0.02	0.05	0.05
	Jun.	-0.29	-0.14	0.02	-0.05	0.05	0.04
	Jul.	-0.31	-0.18	0.01	-0.10	0.06	0.07
	Ago.	-0.30	-0.22	0.01	-0.12	0.06	0.09
	Sep.	-0.28	-0.23	0.01	-0.14	0.06	0.10

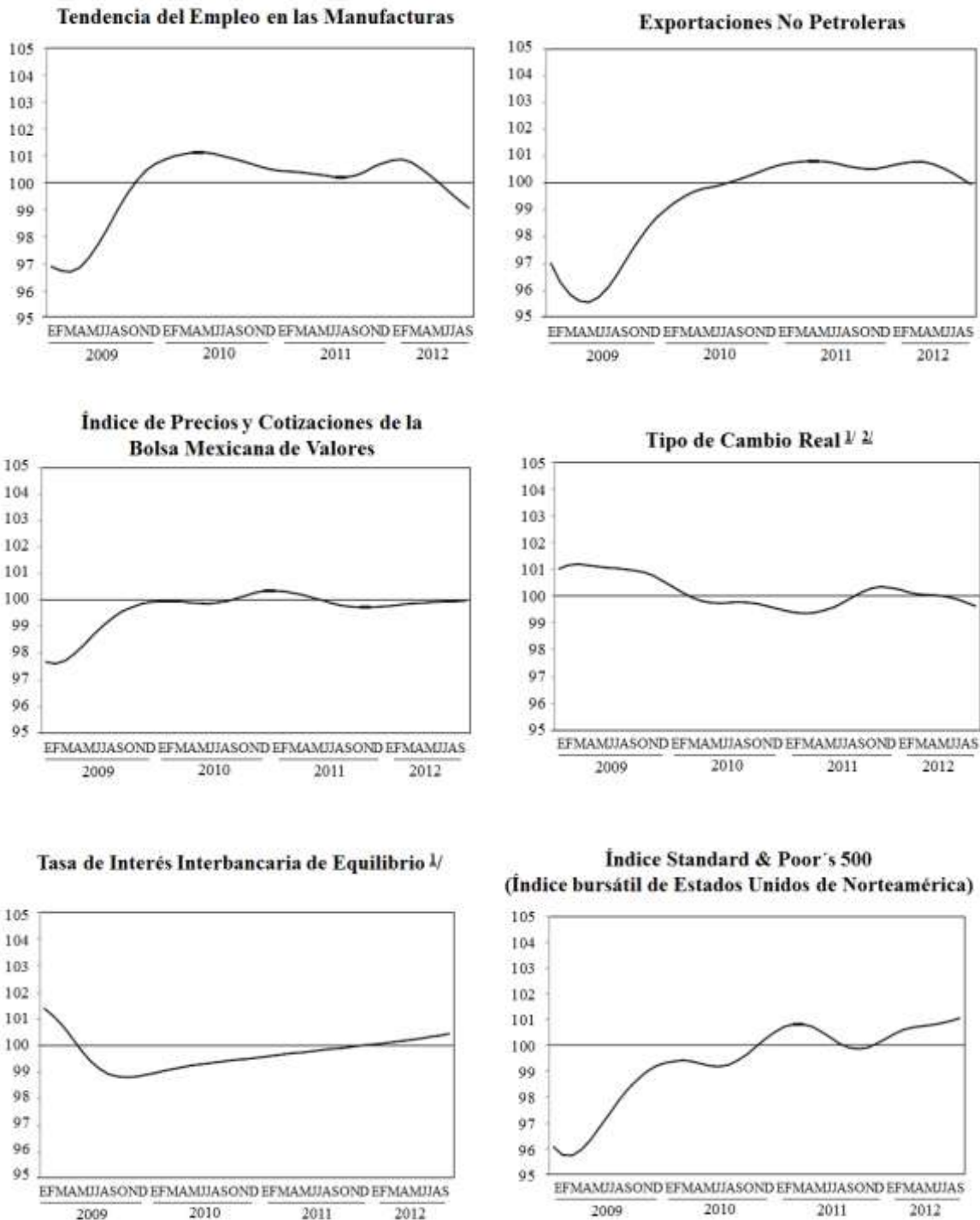
\*/ El dato de septiembre de 2012 es una cifra oportuna obtenida con base en el tipo de cambio real México-Estados Unidos de Norteamérica.

FUENTE: INEGI.

<sup>2</sup> Con los datos disponibles a la fecha, el Tipo de Cambio Real, el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores en términos reales, la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio y el Índice Standard & Poor's 500 (índice bursátil de Estados Unidos de Norteamérica) no presentan un patrón de estacionalidad definido, por lo que no se requiere realizar el ajuste por dicho efecto. En estos casos la obtención del componente cíclico se hace utilizando la serie original.

## COMPONENTES DEL INDICADOR ADELANTADO A SEPTIEMBRE DE 2012

-Puntos-



<sup>1/</sup> Serie cuyo comportamiento es inverso al de la Actividad Económica.

<sup>2/</sup> El dato de septiembre de 2012 es una cifra oportuna obtenida con base en el tipo de cambio real México-Estados Unidos de Norteamérica.

FUENTE: INEGI.

Se sugiere dar seguimiento a estos indicadores mediante el Reloj de los Ciclos Económicos de México y las Series de los Componentes Cíclicos, herramientas de visualización que están disponibles en el sitio del INEGI en internet.

**Fuente de información:**

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/sica.pdf>

### **Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (INEGI)**

El 29 de octubre de 2012, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó los resultados del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) para el trimestre abril-junio de 2012. Este indicador de coyuntura ofrece un panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas del país<sup>3</sup>.

Los resultados que aquí se presentan dan cuenta también de los tres grandes grupos de actividades (Primarias, Secundarias y Terciarias) que se desarrollan en las economías de los estados.

### **Principales Resultados**

En el trimestre abril-junio del año en curso, las entidades federativas que en el conjunto de sus actividades económicas presentaron los aumentos anuales más importantes fueron: Puebla con 8.9%, Coahuila de Zaragoza 7.6%, San Luis Potosí 7.1%, Baja California 7% y Aguascalientes, Baja California Sur y Sonora con 6.3% de manera individual.

---

<sup>3</sup> Cabe señalar que el promedio de los cuatro trimestres del último año del ITAE puede considerarse como un indicador preliminar de la tendencia del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE) de ese año.



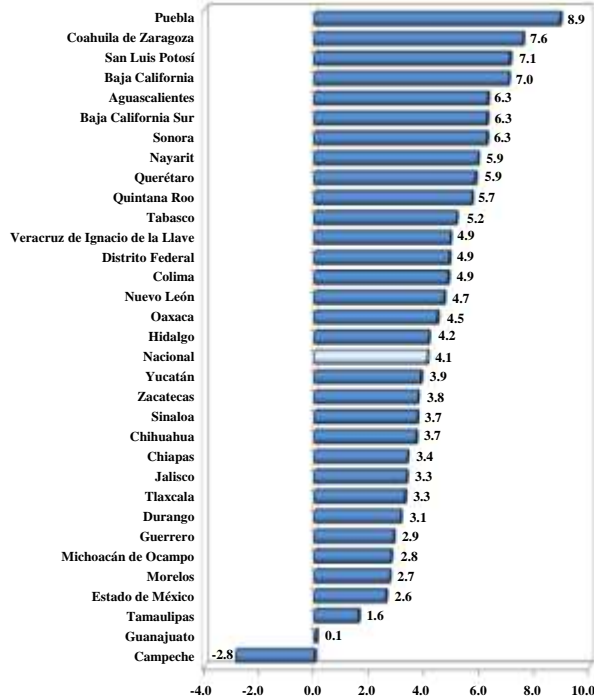
Les siguieron Nayarit y Querétaro con un avance de 5.9% cada una, Quintana Roo 5.7%, Tabasco 5.2%, y Colima, el Distrito Federal y Veracruz de Ignacio de la Llave con 4.9% en lo particular, en el trimestre en consideración.

En cambio, el ITAEE disminuyó solo en Campeche con una variación de 2.8%, en el segundo trimestre de 2012.

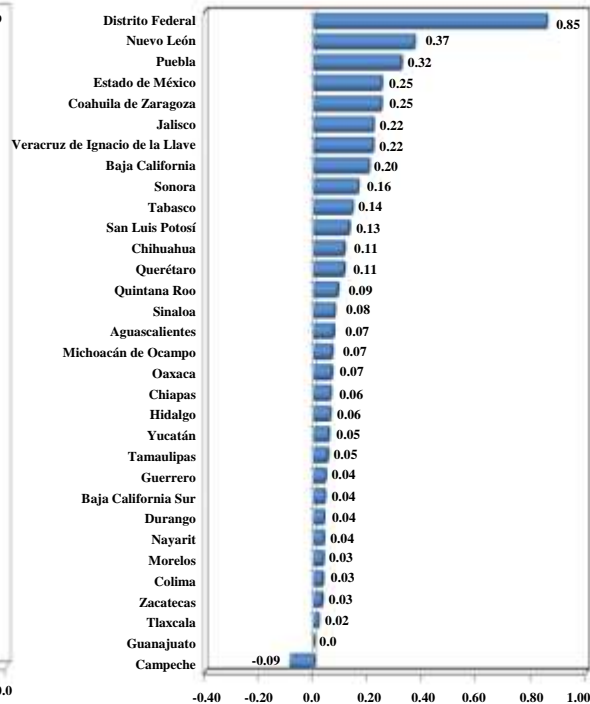
En el lapso de referencia el crecimiento del total nacional fue de 4.1% a tasa anual. Las entidades que más aportaron al incremento total del ITAEE fueron el Distrito Federal, Nuevo León, Puebla, Estado de México y Coahuila de Zaragoza (producto del ascenso reportado en las Actividades Terciarias y Secundarias).

**INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL (ITAEE)  
DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012**

Variación % real respecto al mismo trimestre del año anterior



Contribución al crecimiento total real de ITAEE<sup>1/</sup>



<sup>1/</sup> Las contribuciones se obtienen ponderando las tasas de crecimiento con la participación que cada estado tiene en el indicador total.

FUENTE: INEGI.



## **Por Grupos de Actividades**

### **Actividades Primarias**

Las actividades de agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza aumentaron 9.5% en el segundo trimestre de este año respecto a igual lapso de 2011. Las entidades que mostraron los mayores crecimientos en el trimestre de referencia fueron Sinaloa con 57.4%<sup>4</sup>, Tlaxcala 28.6%, Estado de México 25.8%, Tamaulipas 25.5%, Hidalgo 20.8%, Aguascalientes 19.9%, Puebla 17.7% y Baja California Sur 13.3%, entre otras.

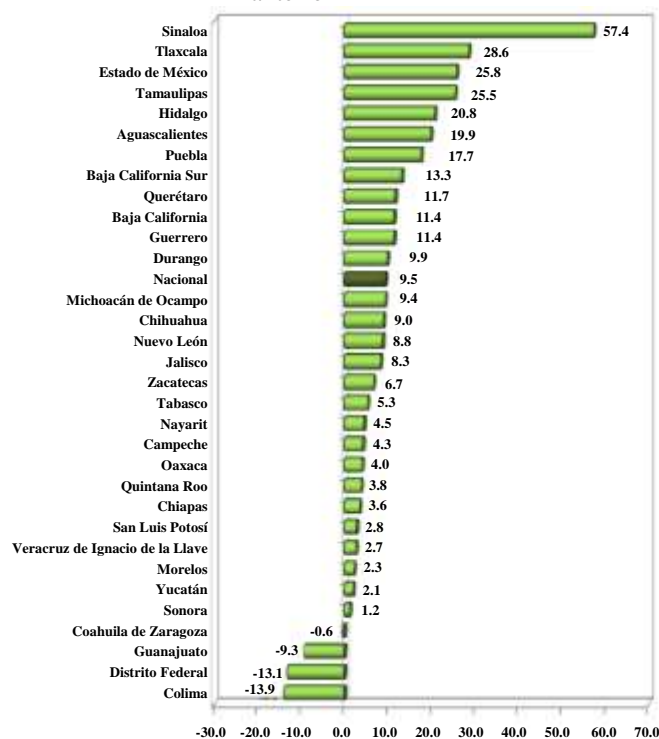
Por el contrario, entre los estados que reportaron reducciones en sus Actividades Primarias se encuentran Colima con 13.9%, el Distrito Federal 13.1%, Guanajuato 9.3% y Coahuila de Zaragoza con 0.6 por ciento.

---

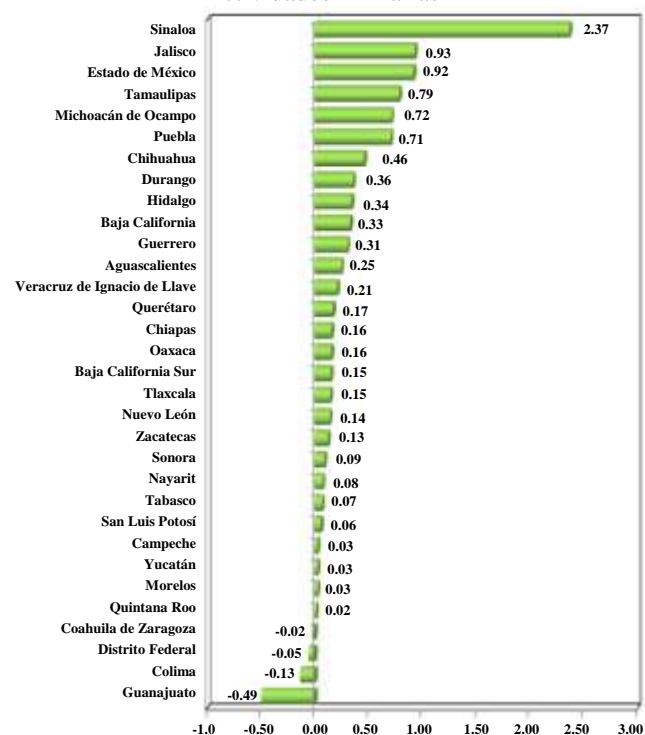
<sup>4</sup> El incremento del sector primario en la entidad se derivó del aumento de la producción de maíz, cártamo y chile verde. Adicionalmente, dicho crecimiento se asocia al bajo nivel de producción reportado en igual trimestre de 2011, como consecuencia de las fuertes sequías atípicas registradas en la entidad.

### ITAAE: ACTIVIDADES PRIMARIAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012

Variación % real respecto al mismo trimestre del año anterior



Contribución al crecimiento total real de las Actividades Primarias



FUENTE: INEGI.

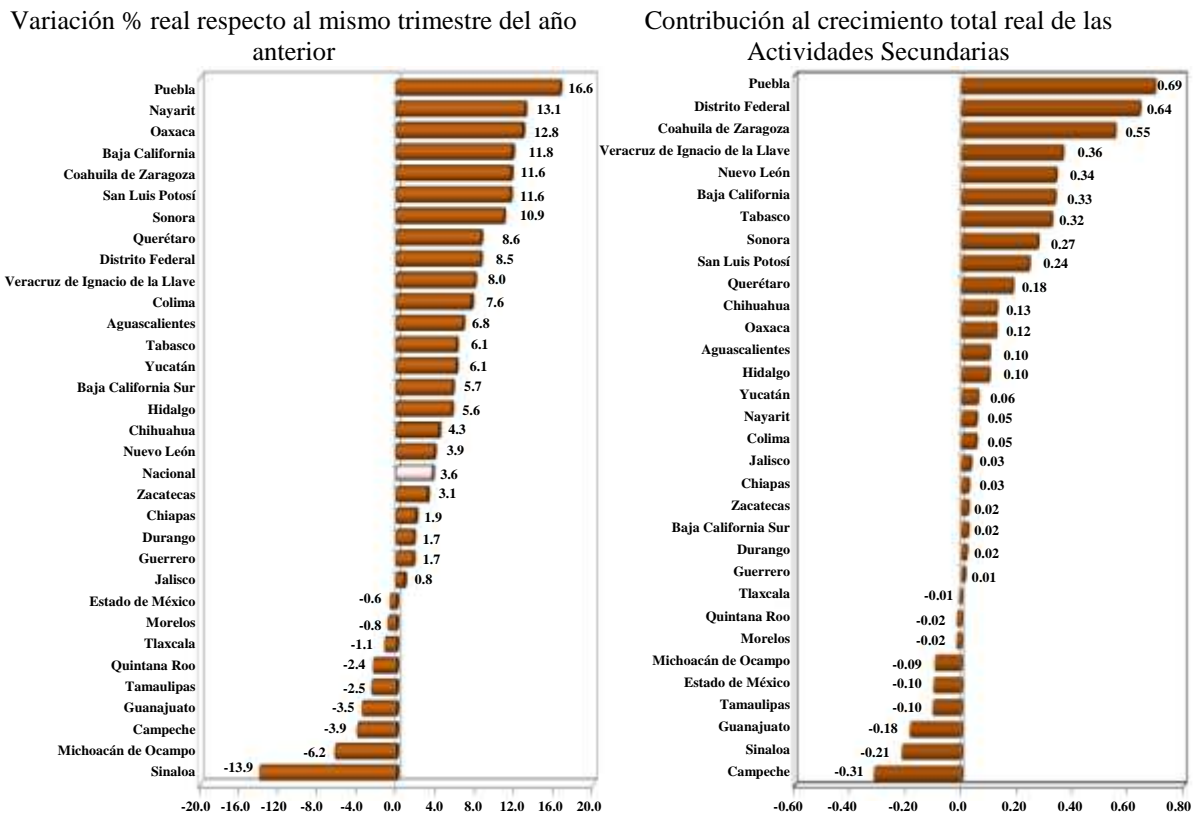
Las entidades que contribuyeron en mayor medida al crecimiento de las Actividades Primarias fueron: Sinaloa, Jalisco, Estado de México, Tamaulipas, Michoacán de Ocampo y Puebla.

### Actividades Secundarias

Las entidades que observaron los avances más significativos en las actividades industriales (minería; electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final; construcción, e industrias manufactureras) durante el trimestre abril-junio de 2012 respecto al mismo período de un año antes fueron Puebla con 16.6% (como consecuencia del aumento reportado en las industrias manufactureras y la construcción, fundamentalmente), Nayarit 13.1%, Oaxaca 12.8%, Baja California

11.8%, Coahuila de Zaragoza y San Luis Potosí con 11.6% en lo individual y Sonora 10.9 por ciento.

**ITAAE: ACTIVIDADES SECUNDARIAS  
DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012**



FUENTE: INEGI.

En contraste, nueve estados mostraron disminuciones anuales en este tipo de actividades en el segundo trimestre del año en curso. Sobresalen las caídas presentadas en Sinaloa con 13.9%, Michoacán de Ocampo 6.2%, Campeche 3.9% y en Guanajuato 3.5 por ciento.

En cuanto a los estados que más contribuyeron al incremento de las Actividades Secundarias se encuentran Puebla, el Distrito Federal, Coahuila de Zaragoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, Nuevo León, Baja California y Tabasco.

### **Actividades Terciarias**

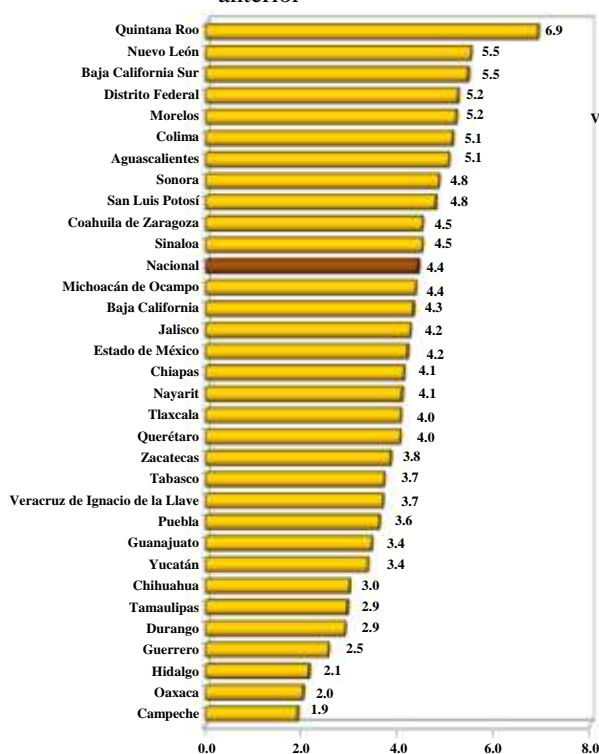
En las actividades relacionadas con los servicios (comercio; transportes, correos y almacenamiento; información en medios masivos; inmobiliarios y alquiler de bienes muebles e intangibles; profesionales, científicos y técnicos; alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, básicamente), las entidades federativas donde más aumentaron fueron Quintana Roo con una variación de 6.9%, Baja California Sur y Nuevo León 5.5% de manera individual, el Distrito Federal y Morelos 5.2% en cada entidad, y Aguascalientes y Colima 5.1% en lo particular, en el segundo trimestre de 2012 respecto a igual trimestre del año anterior.

Los estados que reportaron los menores ascensos en este tipo de actividades fueron Campeche con una tasa anual de 1.9%, Oaxaca 2%, Hidalgo 2.1% y Guerrero con 2.5% en el período de referencia.

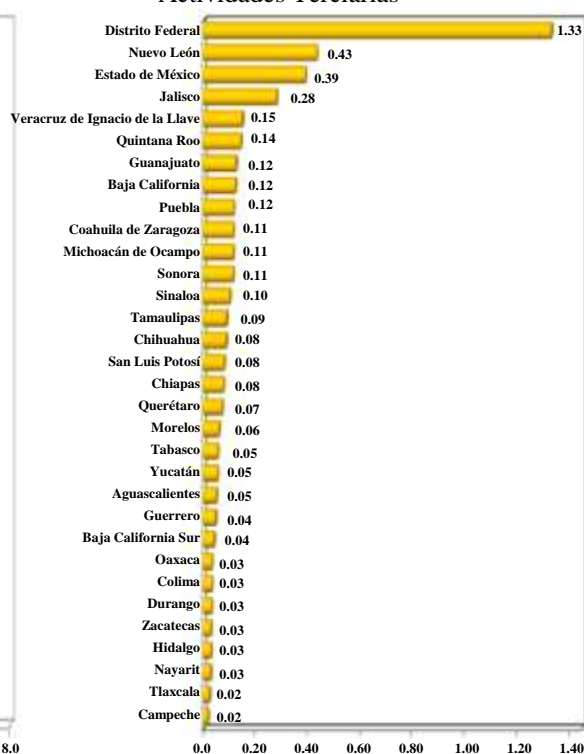
Las entidades que más aportaron al avance de las Actividades Terciarias totales fueron el Distrito Federal, Nuevo León, Estado de México y Jalisco, principalmente.

### ITAEE: ACTIVIDADES TERCIARIAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012

Variación % real respecto al mismo trimestre del año anterior



Contribución al crecimiento total real de las Actividades Terciarias



FUENTE: INEGI.

En el siguiente cuadro se presentan las variaciones anuales por grupo de actividad económica al interior de cada entidad federativa, para el segundo trimestre de 2012.

**INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA  
ESTATAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012  
-Variación % real respecto al mismo período del año anterior-**

Estado	II Trimestre				Ene-Jun
	Total <sup>1/</sup>	Primarias	Secundarias	Terciarias	Total <sup>1/</sup>
<b>Total</b>	<b>4.1</b>	<b>9.5</b>	<b>3.6</b>	<b>4.4</b>	<b>4.3</b>
Aguascalientes	6.3	19.9	6.8	5.1	7.6
Baja California	7.0	11.4	11.8	4.3	6.0
Baja California Sur	6.3	13.3	5.7	5.5	4.4
Campeche	-2.8	4.3	-3.9	1.9	-3.3
Coahuila de Zaragoza	7.6	-0.6	11.6	4.5	5.9
Colima	4.9	-13.9	7.6	5.1	2.8
Chiapas	3.4	3.6	1.9	4.1	4.5
Chihuahua	3.7	9.0	4.3	3.0	3.3
Distrito Federal	4.9	-13.1	8.5	5.2	4.8
Durango	3.1	9.9	1.7	2.9	1.8
Guanajuato	0.1	-9.3	-3.5	3.4	2.1
Guerrero	2.9	11.4	1.7	2.5	1.3
Hidalgo	4.2	20.8	5.6	2.1	4.2
Jalisco	3.3	8.3	0.8	4.2	3.5
Estado de México	2.6	25.8	-0.6	4.2	4.0
Michoacán de Ocampo	2.8	9.4	-6.2	4.4	3.5
Morelos	2.7	2.3	-0.8	5.2	3.8
Nayarit	5.9	4.5	13.1	4.1	3.6
Nuevo León	4.7	8.8	3.9	5.5	4.9
Oaxaca	4.5	4.0	12.8	2.0	3.4
Puebla	8.9	17.7	16.6	3.6	7.9
Querétaro	5.9	11.7	8.6	4.0	6.7
Quintana Roo	5.7	3.8	-2.4	6.9	5.4
San Luis Potosí	7.1	2.8	11.6	4.8	7.0
Sinaloa	3.7	57.4	-13.9	4.5	6.0
Sonora	6.3	1.2	10.9	4.8	6.8
Tabasco	5.2	5.3	6.1	3.7	5.8
Tamaulipas	1.6	25.5	-2.5	2.9	3.2
Tlaxcala	3.3	28.6	-1.1	4.0	4.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	4.9	2.7	8.0	3.7	4.2
Yucatán	3.9	2.1	6.1	3.4	4.7
Zacatecas	3.8	6.7	3.1	3.8	4.5

<sup>1/</sup> Incluye los Servicio de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI).

FUENTE: INEGI.

El ITAEE incorpora información preliminar de distintas actividades económicas como las agropecuarias, industriales, comerciales y de servicios, por lo que debe considerarse como un indicador de tendencia o dirección de la economía a nivel estatal en el corto plazo.

**Fuente de información:**

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/actividadee.pdf>

## **Sistema de Cuentas por Sectores Institucionales 2011 (INEGI)**

El 13 de noviembre de 2012, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó sobre los principales resultados del el *Sistema de Cuentas por Sectores Institucionales 2011*, los cuales proporcionan información referente a las transacciones reales y financieras que realizan dichos sectores entre sí y con el resto del mundo: Sociedades no Financieras, Sociedades Financieras, Gobierno General, Hogares, Instituciones Privadas sin Fines de Lucro que sirven a los Hogares (IPSFLSH) y el “Resto del Mundo”.

Los resultados por sector institucional forman parte de un complemento informativo indispensable de las “Cuentas de Bienes y Servicios” por sector económico de origen que anualmente publica el Instituto. Así, se dispone de información de manera conjunta sobre el comportamiento real por actividad económica de origen, y por sector institucional, en el que se incorpora la corriente financiera de la economía del país.

Debido a la amplitud de la información el Sistema de Cuentas por Sectores Institucionales se presenta en dos tomos, en el primero se ofrece información metodológica y un conjunto de cuadros resumen con datos por sector institucional para la cuenta de producción y generación del ingreso, la formación bruta de capital fijo y ahorro, y el dato de presión fiscal. En el Tomo II se muestra en formato matricial la sucesión contable por sector y subsector institucional, que va desde la cuenta de producción, pasando por la distribución, redistribución, acumulación y financiamiento, recorriendo todas las transacciones económicas y saldos contables que permiten analizar detalladamente el desempeño económico por sector institucional. Dicho proyecto se desarrolla con base en los lineamientos internacionales en materia de cuentas nacionales, las versiones actuales del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993) y el SCN 2008, elaborado por la Organización

de las Naciones Unidas (ONU), el Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial, Eurostat y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

## Principales Resultados:

### Producto Interno Bruto (PIB)

Durante 2011, el 56.1% del PIB fue generado por las Sociedades no Financieras, 1.3 puntos porcentuales más que un año antes; los Hogares constituyen el segundo sector en importancia dentro de la economía nacional con 29.3% del PIB total. El Gobierno General contribuyó con el 9.1%, seguido por las Sociedades Financieras que aportaron el 3.4% y las ISFLSH 0.8%; el restante 1.3% está compuesto por los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI) y los Impuestos netos de subsidios a los productos (no sectorizado); véase gráfica siguiente.



ISFLSH=Hogares e Instituciones Privadas sin Fines de Lucro que sirven a los Hogares.  
No Sectorizado: está compuesto por los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI) y los Impuestos netos de subsidios a los productos.

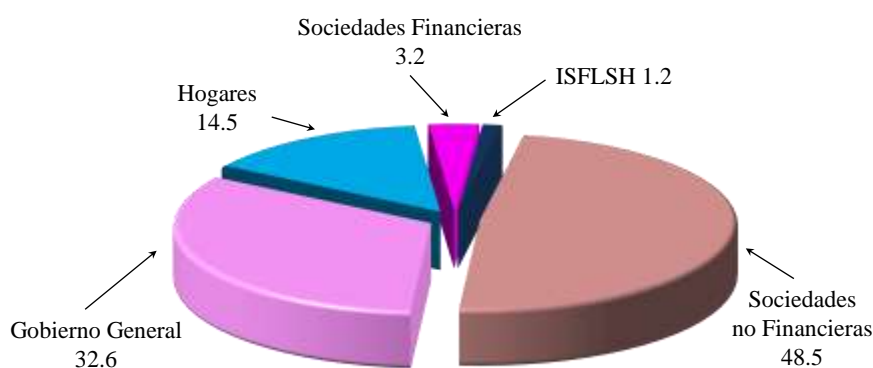
FUENTE: INEGI.



## Remuneración de Asalariados

Por lo que toca a las remuneraciones totales en el país, en el 2011, las Sociedades no Financieras pagaron la mayor proporción de éstas al cubrir el 48.5% del total. El Gobierno General desembolsó el 32.6% de las remuneraciones, éste elemento que conforma una gran parte de su valor agregado, los Hogares 14.5%, las Sociedades Financieras 3.2% y las ISFLSH el 1.2% restante.

### COMPOSICIÓN DE LA REMUNERACIÓN DE ASALARIADOS -Estructura Porcentual-



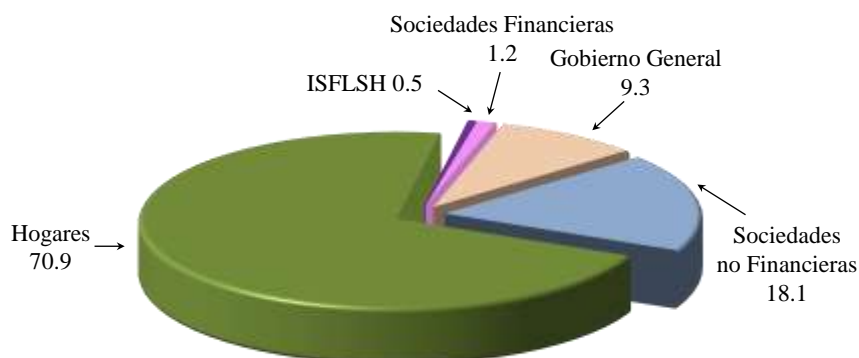
ISFLSH=Hogares e Instituciones Privadas sin Fines de Lucro que sirven a los Hogares.  
FUENTE: INEGI.

## Distribución del Ingreso Nacional Bruto

El ingreso nacional representa los ingresos generados por los sectores institucionales, derivados de su participación en el proceso productivo y de rentas de la propiedad. Está conformado por la remuneración que perciben los asalariados, por el excedente de operación (ganancias empresariales asociadas a su actividad), el ingreso mixto de los Hogares, las rentas de la propiedad, la renta de la tierra y los impuestos a la producción netos de subsidios cobrados por el Gobierno. En el 2011, la composición

de este saldo, en términos brutos, fue la siguiente: los Hogares recibieron el 70.9%, las Sociedades no Financieras 18.1%, el Gobierno General 9.3%, las Sociedades Financieras 1.2% y las ISFLSH 0.5 por ciento.

**DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO NACIONAL BRUTO SEGÚN  
SECTOR INSTITUCIONAL  
-Estructura Porcentual-**



ISFLSH=Hogares e Instituciones Privadas sin Fines de Lucro que sirven a los Hogares.

FUENTE: INEGI.

### Formación Bruta de Capital Fijo

Por sector institucional se observa que en 2011, el porcentaje más alto de gasto de inversión fija lo realizaron las Sociedades no Financieras con 58.3% del total nacional, los Hogares participaron con el 25.4%, el Gobierno General 13.8%, las ISFLSH 2%, y las Sociedades Financieras 0.5 por ciento.

### Estructura del Ahorro Bruto

Las Cuentas por Sectores Institucionales muestran que en 2011, un monto importante del ahorro bruto total fue aportado por las Sociedades no Financieras y los Hogares con el 54.2 y 27%, respectivamente; el Gobierno General 9.9%, las Sociedades

Financieras 3.6%, las ISFLSH 2.3%, mientras que el restante 3% se cubrió con ahorro proveniente del exterior.

Así, en el año de referencia la tasa de ahorro bruto total del país fue de 24.8% respecto al PIB a precios de mercado, cifra 1.1 puntos porcentuales mayor que la reportada en 2010. Dicho comportamiento se derivó del aumento registrado por la tasa de ahorro interno de 0.7 puntos porcentuales (de 23.4% en 2010 a 24.1% un año después), ya que su otro componente, el ahorro externo, que complementó el financiamiento de la Inversión Bruta de la economía avanzó 0.4 puntos porcentuales entre 2010 y 2011.

**AHORRO BRUTO POR SECTOR INSTITUCIONAL, 2010-2011**  
**-Participación respecto al PIB total a precios de mercado-**

Año	Ahorro Bruto Total (1)=(7)+(8)	Ahorro Bruto Interno						Ahorro Externo (8)
		Sociedades no Financieras (2)	Sociedades Financieras (3)	Gobierno General (4)	Hogares (5)	ISFLSH (6)	Suma (7)=(2) a (6) (7)	
2010	23.7	12.8	1.3	1.2	7.4	0.6	23.4	0.3
2011	24.8	13.5	0.9	2.5	6.7	0.6	24.1	0.7

Nota: La suma o resta de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.  
 FUENTE: INEGI.

Al interior del ahorro interno, el correspondiente al Gobierno General incrementó su contribución de 1.2 a 2.5% del PIB de 2010 a 2011 y las Sociedades no Financieras de 12.8 a 13.5%; en tanto que los Hogares redujeron su participación de 7.4 a 6.7% y la de las Sociedades Financieras de 1.3 a 0.9%; mientras que las ISFLSH mantuvieron su aportación en 0.6% del PIB en ambos años.

### **Financiamiento de la Inversión**

En 2011, las Sociedades no Financieras realizaron gastos en inversión equivalentes al 16.3% del PIB, los cuales fueron financiados por el ahorro bruto y las transferencias netas de capital, representando ambos el 13.4% del PIB. Para cerrar la brecha entre

los “recursos totales” de dicho sector y sus gastos en formación bruta de capital, las sociedades no Financieras incurrieron en un endeudamiento neto de 2.9% del PIB, que resultó de una adquisición de activos financieros por 3.5% y una emisión neta de pasivos de 6.4 por ciento.

Al consolidarse todos los sectores institucionales se obtienen las fuentes de financiamiento para la inversión total de la economía. De esta manera, la inversión fija del país representó en 2011, el 24.8% del PIB, y fue financiada por el ahorro interno bruto con una tasa que se ubicó en 24.1% del producto (13.5% de las Sociedades no financieras, 6.7% de los Hogares, 2.5% del Gobierno general, 0.9% de las Sociedades financieras y 0.6% de las ISFLSH), y por el ahorro procedente del Resto del mundo con el 0.7% del producto. El siguiente cuadro muestra el proceso del financiamiento de la inversión por sector institucional y para el total de la economía, partiendo del ahorro bruto.

**FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN DE 2011**  
**-Participación porcentual respecto al PIB-**

	Concepto	Sociedades no Financieras	Sociedades Financieras	Gobierno General	Hogares	ISFLSH	Economía Total	Resto del Mundo	Total
	<b>Recursos</b>								
(1)	Ahorro Bruto	13.5	0.9	2.5	6.7	0.6	24.1	0.7	24.8
(2)	Transferencias netas de capital	-0.1	-0.2	0.3	0.0	0.0	0.0		
	<b>Usos</b>								
(3)	Formación Bruta de Capital	16.3	0.1	2.8	5.2	0.4	24.8		24.8
(4)=(1)+(2)-(3)	Necesidades de Financiamiento	-2.9	0.6	-0.1	1.5	0.2	-0.7		
(5)	Adquisición de activos financieros	3.5	9.9	7.4	5.2	0.3	26.3	4.9	31.2
(6)	Emisión de pasivos	6.4	9.3	7.5	3.7	0.1	27.0	4.2	31.2
(7)=(5)-(6)	Préstamo/endeudamiento neto	-2.9	0.6	-0.1	1.5	0.2	-0.7	0.7	

Nota: La suma o resta de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

FUENTE: INEGI.

Como un desglose adicional para el análisis de la cuenta financiera, se proporciona la Matriz de flujos de fondos detallados, conformada por un cuadro de flujos para los activos financieros y otro para los pasivos, su estructura vertical responde al grado de liquidez de los activos. Atendiendo a este criterio se presenta el dinero en circulación; los depósitos de fácil realización; los valores emitidos por el gobierno, la banca y las

empresas; los préstamos otorgados por el sector financiero; las acciones que emiten las sociedades; las reservas de seguros y derechos de pensiones; los activos financieros denominados derivados; concluyendo con los créditos comerciales. Esta herramienta de análisis se ha actualizado para ponerla al día de todas las innovaciones que surgieron en los mercados financieros en los últimos años y que fueron introducidos en el recientemente aprobado SCN 2008.

La función de intermediación que cumplen las Sociedades financieras queda evidenciada con el manejo de activos financieros y pasivos. La composición de estos también describe el quehacer del sector y la incorporación de instrumentos financieros a los mercados; ejemplo de ello son las operaciones con derivados financieros, las transacciones relacionadas con los pasivos por pensiones y el fondeo a través de valores de deuda.

**Fuente de información:**

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Especiales/2012/noviembre/comunica20.pdf>

### **Situación México, cuarto trimestre de 2012 (BBVA Research)**

El 6 de noviembre de 2012, el Servicio de Estudios Económicos de BBVA Research publicó el documento *Situación México, cuarto trimestre de 2012*. A continuación se incluyen los aspectos más sobresalientes.

#### **1. En resumen**

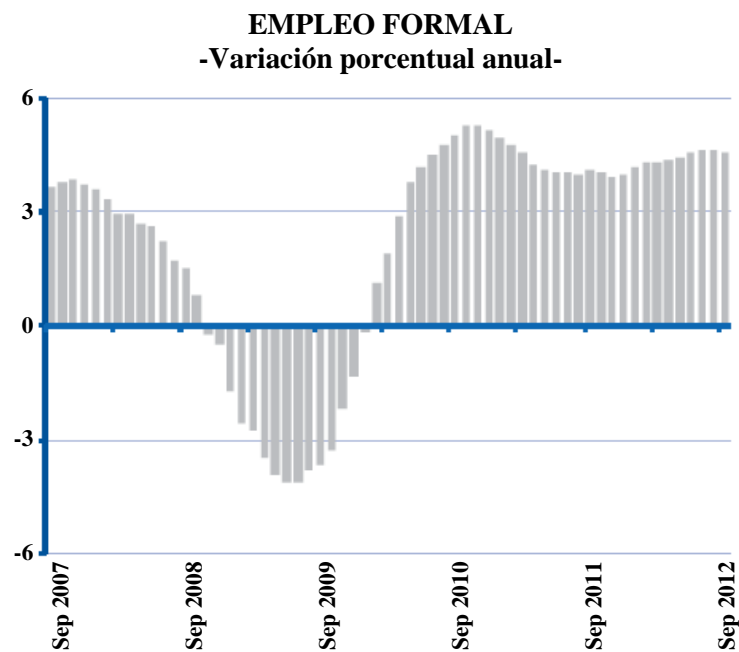
#### **México mantiene su perspectiva favorable de crecimiento para éste y el próximo año a pesar de la reciente moderación de la actividad global**

Las decisivas medidas tomadas por los bancos centrales han aclarado el panorama global. Sin embargo, las políticas económicas han de seguir consolidando la

recuperación. El escenario base de BBVA Research espera que la economía mundial registre una progresiva mejora del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) que lo lleve en 2013 al 3.5% (3.2% en 2012; 4.1% de media del período 2010-2012). Esta suave expansión se apoya en la menor aversión al riesgo a consecuencia de las acciones tomadas por los bancos centrales, en especial por el Banco Central Europeo (BCE). A pesar de ello, se destacan tres factores que pueden deteriorar estas perspectivas: 1) el más preocupante, un resurgimiento de los problemas en Europa si volvieran los temores de ruptura del euro; 2), la amenaza que pende en los Estados Unidos de Norteamérica por el llamado “fiscal cliff”, un paquete de reducción del gasto público y de aumento de impuestos por valor del 4% del PIB que entraría automáticamente en vigor a comienzos de 2013 y que empujaría a la economía estadounidense de nuevo a la recesión; 3) una fuerte desaceleración de las economías emergentes, en particular de China y de aquellas basadas en la exportación de materias primas, cuya demanda depende, a su vez, de China.

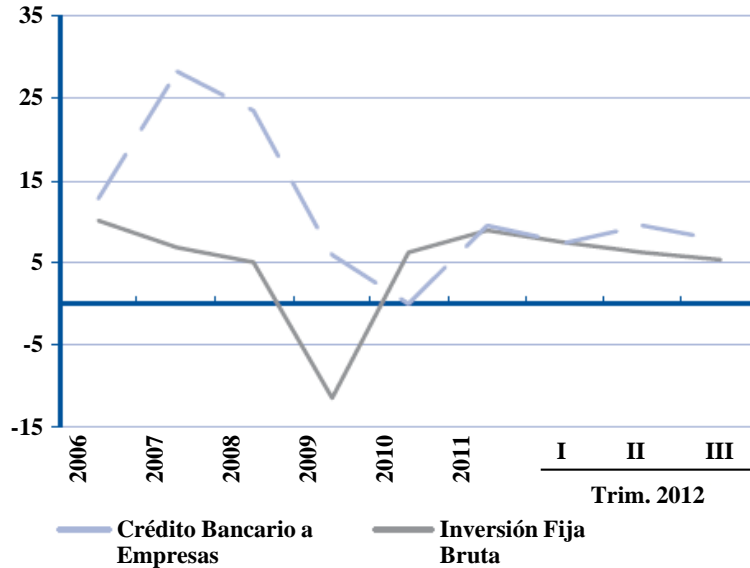
**Pese a la reciente moderación global, México mantiene una perspectiva de crecimiento de 3.7% para este año y de 3.0% para el siguiente apoyándose en un comportamiento favorable del empleo y el financiamiento.** En la segunda mitad del año se han observado señales de moderación de la demanda externa entre las que destacan la ralentización de las exportaciones manufactureras y la caída de las remesas que ingresan al país. No obstante, un crecimiento promedio de 4.3% en la primera parte del año, un mercado laboral que ha mantenido la creación de empleo y la ganancia de cuota de las empresas exportadoras en el mercado estadounidense contribuyen a mantener la perspectiva de crecimiento de la economía. En los últimos doce meses, la economía ha creado más de 700 mil empleos en el sector formal privado, contribuyendo a que el ritmo promedio de creación de empleo formal en los primeros 9 meses del año haya sido el más dinámico de los últimos tres años. El buen desempeño del mercado laboral se ha visto reflejado en un comportamiento favorable del consumo privado. Destaca que tanto el crecimiento del consumo como el de la

inversión se han visto favorecidos por las condiciones financieras estables y el flujo de crédito a los hogares y las empresas. En relación con la cuota de mercado, al segundo trimestre del año, México contribuyó con el 12.6% de las importaciones de manufacturas en Estados Unidos de Norteamérica, la máxima cuota alcanzada por México en su historia.



FUENTE: BBVA Research con datos de INEGI.

### INVERSIÓN FIJA BRUTA Y CRÉDITO BANCARIO A EMPRESAS -Variación porcentual anual-



FUENTE: BBVA Research con datos de Banxico e INEGI.

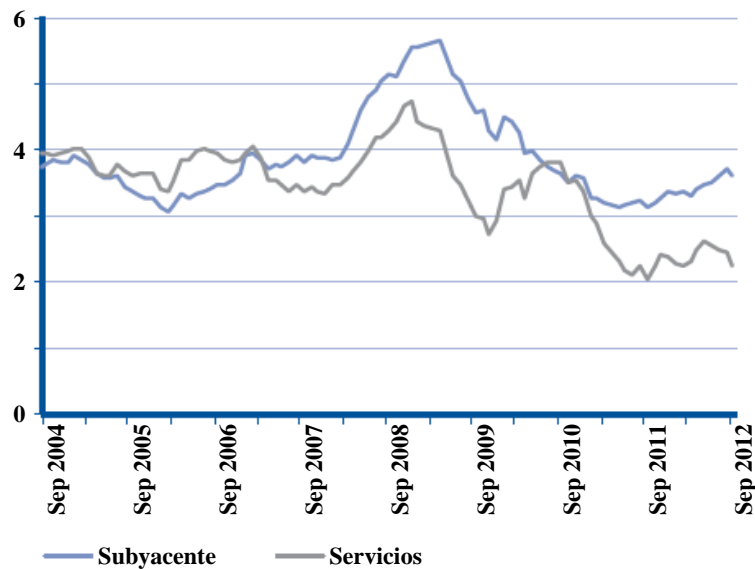
La perspectiva para 2013 de la economía mexicana considera un crecimiento moderado de la economía de Estados Unidos de Norteamérica de 1.8%, no obstante, se mantiene la incertidumbre sobre las perspectivas de esta economía. Ello se debe primordialmente a la posibilidad de que se implemente a principios del próximo año en aquel país el intenso programa de consolidación fiscal previamente aprobado por el Congreso, lo que mermaría la actividad económica y aumentaría la volatilidad en los mercados financieros internacionales. Retrasar el inicio de ese programa de ajuste requiere que el Congreso logre un acuerdo en el mes posterior a la elección presidencial. A pesar de las difíciles condiciones externas, México ha sido exitoso en mantener políticas fiscales y monetarias orientadas hacia la estabilidad que han permitido conservar la deuda y el déficit público acotados, y la inflación baja, políticas que probablemente se mantendrán en el futuro.

La inflación regresará por debajo de 4.0% a medida que la persistencia de los choques de oferta disminuya. Al mes de septiembre, la inflación se encuentra en 4.8% resultado de los continuos choques de oferta que ha afectado a los precios, como son



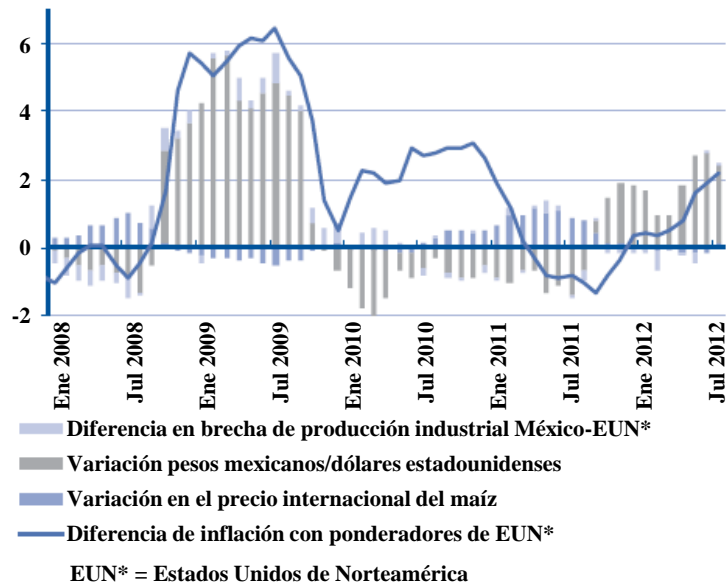
el brote de gripe aviar en el occidente del país y los altos precios internacionales de los granos en parte explicados por la sequía en Estados Unidos de Norteamérica. No obstante, la inflación subyacente se mantiene anclada en 3.6% y el subíndice de precios que excluye alimentos y energía se encuentra apenas por arriba del 2.2%. Se espera que la inflación inicie un proceso de convergencia hacia el rango de variabilidad alrededor del objetivo de Banxico a partir del cuarto trimestre de este año, permitiendo que la tasa anual se sitúe alrededor de 4.2% en diciembre. Sin embargo, dada la intensidad de los choques de oferta, se estima que la inflación descenderá claramente por debajo de 4.0% hasta el segundo trimestre de 2013, para continuar bajando hasta alcanzar una tasa de 3.6% al cierre de ese año. En este escenario de convergencia se espera que el diferencial de la inflación entre México y Estados Unidos de Norteamérica se reduzca resultado de una apreciación del peso, ciclos económicos moderados y estables en ambos países, y menores precios internacionales de los granos en un ambiente de moderación global. Esto considerando que las estimaciones de BBVA Research muestran que estas variables están entre los principales determinantes de dicho diferencial.

**INFLACIONES TRUNCADAS: SUBYACENTE E INFLACIÓN SIN CONSIDERAR ALIMENTOS NI ENERGÍA**  
-Variación porcentual anual-



FUENTE: BBVA Research y Banxico.

**DESCOMPOSICIÓN DEL DIFERENCIAL DE INFLACIÓN ENTRE MÉXICO  
Y ESTADOS UNIDOS DE NORTEMÉRICA  
-Variación porcentual anual-**



Nota: Se refiere a la diferencia de inflación con base en los ponderadores estadounidenses

FUENTE: BBVA Research.

Si bien el nivel de inflación supera el límite superior del intervalo objetivo de Banxico, la naturaleza transitoria y no subyacente de dicho aumento constituye un elemento de soporte a la decisión de mantener la pausa monetaria. Adicionalmente, al momento no hay evidencia de que estos incrementos hayan generado efectos de segunda ronda como se puede apreciar en la inflación del subíndice de servicios, apenas por encima de 2.0%, y en las expectativas de inflación de mediano plazo ancladas alrededor del 3.5%. Además, estimaciones de BBVA Research sugieren que en el proceso de determinación de la tasa monetaria el banco central considera si el repunte de inflación proviene de presiones de oferta o de demanda, y toma en cuenta la postura monetaria de la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica, lo que en un ambiente de inflación subyacente anclada y expectativa de que la tasa de fondos federales de la Reserva Federal se mantendrá sin cambios por un largo tiempo sustenta la perspectiva de pausa monetaria. No obstante, dado que los riesgos

inflacionarios están sesgados al alza en el corto plazo, en caso de presentarse evidencia de efectos de segunda ronda la postura monetaria podría endurecerse.

En relación con los mercados financieros, resultado de la incertidumbre global, el tipo de cambio mantendrá niveles similares a los actuales, cerrando el año en 12.90 pesos por dólar. Las tasas de interés de la deuda gubernamental de mediano y largo plazo aumentarán ligeramente en un ambiente de moderación de actividad económica.

## **2. Escenario global: las decisivas medidas de los bancos centrales hacen menos probables escenarios de riesgo**

### **Las restantes políticas económicas deberían aprovechar la ventana de oportunidad abierta por los bancos centrales**

En un entorno de elevada incertidumbre para la economía mundial, a lo largo de los últimos meses las autoridades de todo el mundo —y en particular los bancos centrales de la zona euro y los Estados Unidos de Norteamérica— han dado pasos significativos en sus respectivas áreas de responsabilidad. Las decisivas medidas tomadas han evitado un evento de riesgo sistémico comparable con los incidentes financieros acontecidos a finales de 2008. Así, ambos bancos centrales han “construido puentes” hacia un nuevo marco institucional, en el caso de Europa, y hacia un nuevo pacto fiscal en los Estados Unidos de Norteamérica. Además, las medidas de la Reserva Federal se mantendrán mientras sea necesario para lograr una mejora del mercado laboral de Estados Unidos de Norteamérica, mientras que las tomadas o anunciadas por el Banco Central Europeo están sometidas a diversos condicionantes. El estricto cumplimiento del ajuste fiscal es obligado en Europa, mientras que la mejora del mercado laboral es el objetivo en los Estados Unidos de Norteamérica.

**“...cueste lo que cueste...”**

El BCE dio un paso decisivo para poner fin a la crisis de deuda en Europa, cuando su presidente anunció, a finales de julio, la puesta en marcha de un nuevo programa de compra de deuda pública (OMT, por sus siglas en inglés). Bajo cierta condicionalidad (para más información ver nuestro informe ECB Watch de septiembre), el BCE podría intervenir en los mercados secundarios de deuda pública. El movimiento del BCE vino después de la cumbre del Eurogrupo en junio, en la cual se llegó a acuerdos que reforzaban la unión monetaria: compromisos de supervisión bancaria común y estudio de planes de unión fiscal e incentivos al crecimiento.

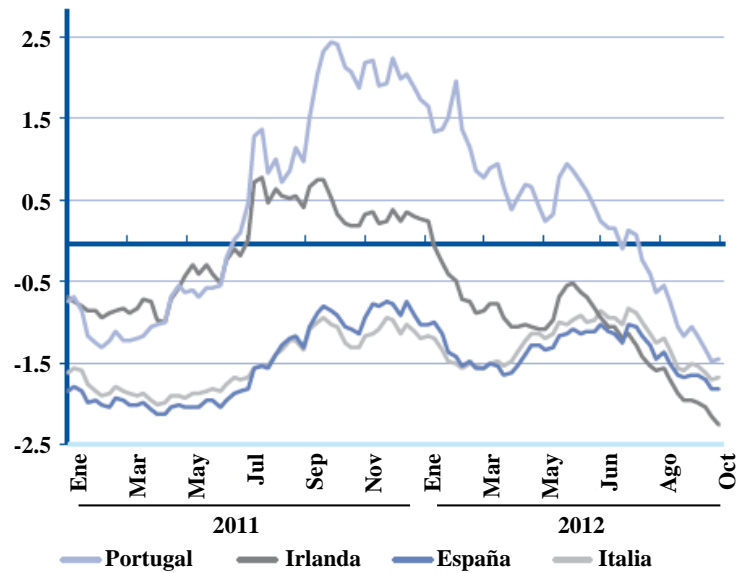
El anuncio del presidente del BCE cumple el mandato del banco de asegurar el funcionamiento de la política monetaria en el área, roto con las elevadas rentabilidades de la deuda pública de los países periféricos y por la posibilidad de una ruptura del euro. Dado que para el banco central esto es “inaceptable”, el BCE se ha comprometido con la compra de cantidades ilimitadas de deuda pública de aquellos países que pidan ayuda financiera a través de los fondos europeos (Fondo europeo de Estabilización financiera, FEEF, y Mecanismo Europeo de Estabilidad, MEDE), bajo una “estricta y efectiva condicionalidad”.

El movimiento del BCE fue más contundente de lo previsto, pero ha de implementarse de modo efectivo. La existencia de un prestamista de última instancia para la deuda pública, bajo condicionalidad fiscal, disipa los temores sobre la irreversibilidad del euro en su actual configuración. Así, las tensiones en los mercados financieros se han aliviado significativamente desde junio (ver gráfica *Índice de tensiones financieras para países de la zona euro*) e incluso no se han agravado a pesar de diversas incertidumbres en torno al cumplimiento de objetivos fiscales o ratings de deuda, por ejemplo.

Hay otros factores que han venido a reforzar la unión monetaria en Europa: 1) el fondo permanente que financiará los nuevos rescates en la zona euro (MEDE) ha entrado en vigor, después de que el Tribunal Constitucional de Alemania respaldara la participación de ese país; 2) el proceso establecido para llegar a una unión bancaria en Europa continúa, aunque más lentamente de lo esperado inicialmente. La implementación de una unión bancaria plena se basa en cuatro pilares: supervisión conjunta, regulación común, un órgano común de resolución bancaria y una garantía de depósitos conjunta. Dada la magnitud de la tarea se prevé que la plena implementación de todo ello sea un largo proceso. Aun así, los líderes europeos han acordado establecer un calendario en enero de 2013 para llegar a una efectiva supervisión bancaria y se espera que se llegarán a acuerdos sobre distintos detalles adicionales en la reunión del Eurogrupo de diciembre próximo.

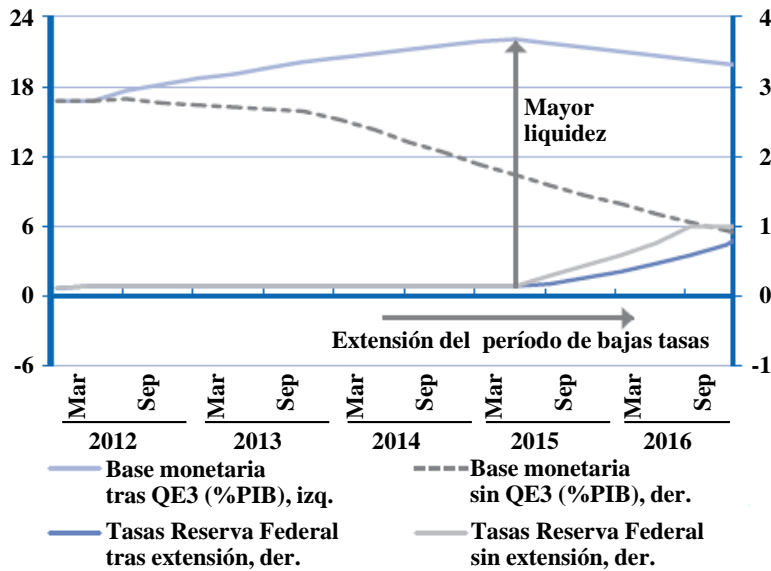
En lo que se refiere a la recapitalización directa de la banca a través del MEDE es importante para eliminar la retroalimentación de riesgos entre deuda pública y bancaria y para acabar con la fragmentación. Sin embargo, ambos objetivos se pueden lograr también evitando regulaciones financieras excluyentes, enfocadas sólo en los mercados locales dentro del área del euro.

### ÍNDICE DE TENSIONES FINANCIERAS PARA PAÍSES DE LA ZONA EURO<sup>5</sup>



FUENTE: BBVA Research.

### ESTADOS UNIDOS DE NORTEMÉRICA: EXPANSIÓN CUANTITATIVA Y TASAS DE INTERÉS



FUENTE: BBVA Research.

<sup>5</sup> El Índice de Tensiones Financieras (ITF) de BBVA Research es un indicador sintético que resume los movimientos de: medidas de riesgo (CDS a 5 años y corporaciones no financieras, y CDS de deuda financiera), volatilidad (existencias, tasas de interés y tipos de cambio) y estrés de liquidez (diferencial entre el tasa interbancara y activos a 3 meses libres de riesgo).

El área del euro terminará disponiendo de un marco general que refuerce su gobernanza incluyendo una unión bancaria, unión fiscal y un prestamista de última instancia. Se ha progresado en todos estos frentes, quizá no lo suficiente para revertir la dinámica de fragmentación financiera, pero sí con el suficiente compromiso para pensar que lo peor de la crisis puede, por fin, haber pasado. En el corto plazo, el programa del BCE y el apoyo del MEDE bajo condicionalidad fiscal han creado instrumentos para resolver problemas de financiamiento en países como Italia y España. Al mismo tiempo, la adecuada implementación de los planes de unión bancaria y una definición adicional del diseño de la unión fiscal serán factores clave en la sostenibilidad de la zona euro en el largo plazo.

**“...el tiempo que sea necesario...”**

La economía de Estados Unidos de Norteamérica crece, pero lo hace a tasas históricamente bajas y con un mercado laboral que tiene una tasa de desempleo aún elevada. Ello es resultado del todavía elevado endeudamiento, que ha de irse absorbiendo, pero también de un entorno externo incierto en lo que se refiere a la resolución final de la crisis en Europa y, desde una perspectiva doméstica, de la falta de acuerdo sobre como reducir el elevado déficit público evitando un ajuste automático de ingresos y gastos que cada día se acerca más (*fiscal cliff*).

En ese contexto, la Reserva Federal no dudó y en su reunión de septiembre acomodó adicionalmente la política monetaria. El banco central de Estados Unidos de Norteamérica anunció que tiene intención de mantener las tasas de interés en los mínimos en los que está por lo menos hasta mediados de 2015, un año más de lo que mantenía anteriormente. Para apoyar la mejora de expectativas del mercado laboral, también anunció una nueva ronda de expansión cuantitativa (QE). Este aumento de la liquidez en el sistema se instrumenta con la compra de activos respaldados por hipotecas (MBS) en vez de deuda pública, en un intento de mejorar las condiciones

financieras para los hogares. Además, la Reserva Federal continuará con su política acomodaticia todo el tiempo que sea necesario para asegurar el fortalecimiento de la recuperación y del empleo.

Con esta política, la Reserva Federal está comprando un seguro frente al impacto en el caso de que se dé un intenso ajuste fiscal automático. Como escenario más probable, esperamos que se llegue a un acuerdo para evitar que el paquete completo de recortes tenga lugar. Así, esperamos algún tipo de consolidación fiscal que lastre la economía. Con todo, según nuestras estimaciones, la relajación monetaria podría contribuir en solo unas décimas de punto al crecimiento del PIB en 2013, pero desde 2014 en adelante el efecto será más acentuado. Con respecto a la inflación, el impacto se retrasará y será comparativamente menor. La tolerancia de la Reserva Federal a una mayor inflación estará en función del crecimiento y la mejora del mercado laboral.

Los efectos potenciales del QE3 no se limitan a la economía estadounidense. Tal y como se observó en anteriores programas, las expansiones de liquidez provocan rápidamente entradas de capital a economías emergentes, reduciendo la prima de riesgo y los costos de financiamiento en estos países, estimulando la disponibilidad de crédito y, con todo ello, sus tasas de crecimiento e inflación. Nuestras estimaciones muestran que el QE3 (más el “efecto Draghi”) podría tener un impacto menor que el del QE1 dado el comportamiento en las economías emergentes de primas de riesgo y entradas de capital. En cualquier caso, todo esto dependerá de la respuesta de las políticas domésticas a la entrada de capitales.

### **La respuesta de los bancos centrales no basta para devolver la economía mundial a una senda de expansión sostenida**

Con las medidas de política económica tomadas, la economía mundial puede haber evitado una desaceleración hasta la menor tasa de crecimiento de los últimos 30 años (salvo en la recesión de 2009), pero el escenario central sigue siendo moderado. Las

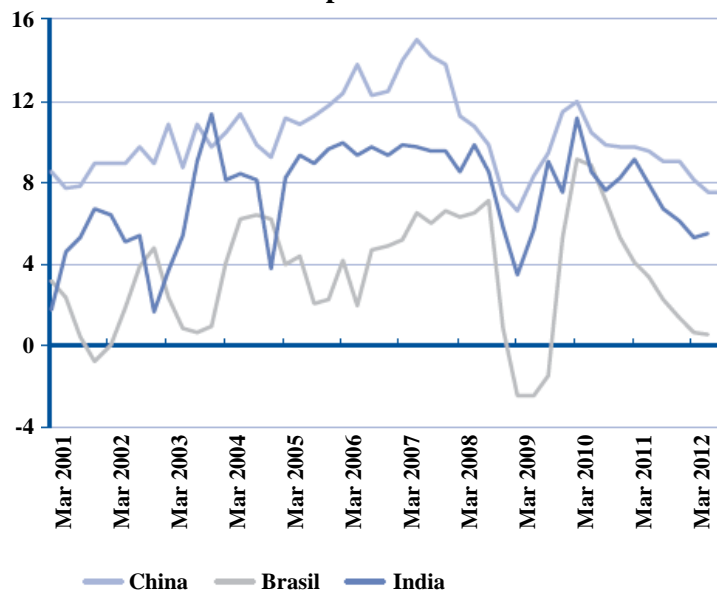


economías avanzadas han estado perdiendo empuje desde 2011, tal y como cabría esperar de un proceso de desapalancamiento en marcha aún. Más recientemente, las economías emergentes también se han visto afectadas por la debilidad de las desarrolladas a través del canal comercial, frenando las exportaciones y el crecimiento del PIB (ver gráfica *Economías emergentes: tasa de crecimiento del PIB*).

Desde luego éste es el caso de las tres mayores economías emergentes: Brasil prácticamente se estancó en la primera mitad del año; el PIB de India creció 5.3 y 5.5% en tasa anual en el primer y segundo trimestre, respectivamente, el ritmo más lento desde principios de 2009; y en el tercer trimestre del año la economía china se ralentizó a una tasa del 7.4%, el crecimiento más bajo desde 2009, aunque los últimos datos señalan que la actividad se está estabilizando.

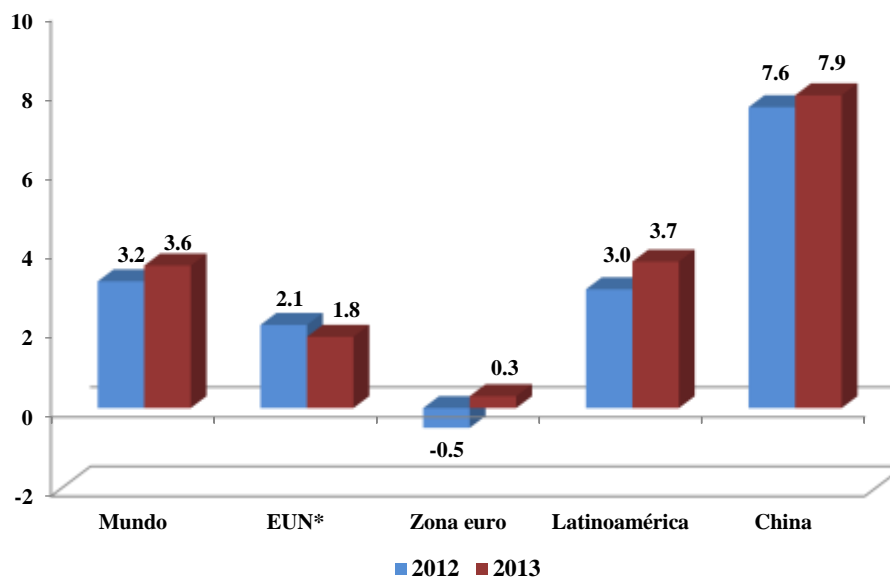
No obstante, las medidas tomadas por los bancos centrales en los Estados Unidos de Norteamérica en la zona euro han aclarado el panorama sobre la eventualidad de un escenario de riesgo. En nuestro escenario base, el crecimiento en la zona euro se prevé que ganará empuje hacia 2013. Aunque el PIB de la zona euro decrecerá en 2012 (0.5%), rebotará en 2013 (0.3%). En los Estados Unidos de Norteamérica, hemos mantenido nuestras previsiones: el crecimiento continuará alrededor del 2% en 2012 y 2013. La principal revisión a la baja en nuestro escenario de octubre corresponde a China (0.2 puntos porcentuales en 2012 y 0.4 puntos porcentuales en 2013), aunque en ambos años su tasa de crecimiento permanecerá cercana al 8% ya que esperamos políticas de estímulo que compensen parcialmente la desaceleración que está experimentando. Otras economías emergentes compensarán esa menor actividad: las perspectivas de crecimiento para América Latina se revisan al alza en 2013, cuando la región crecerá al 3.7%, desde una tasa de crecimiento del 3% en 2012.

### ECONOMÍAS EMERGENTES: TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB -Variación porcentual anual-



FUENTE: BBVA Research y Haver.

### TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB



EUN\* = Estados Unidos de Norteamérica  
FUENTE: BBVA Research y Haver.

En conjunto, se prevé que la economía mundial continúe una suave recuperación, con crecimientos entre el 3 y el 3.5% del PIB en 2012 y 2013. Este escenario depende de

varios supuestos clave y, en particular de que en el área del euro se implementen las políticas anunciadas para fortalecer la unión monetaria.

En primer lugar, asumimos que las recientes discusiones sobre la supervisión financiera no afectarán sustancialmente a los acuerdos de junio, por lo que el círculo vicioso entre riesgo soberano y bancario quedará roto y la transmisión de la política monetaria, que en la zona euro está dirigida principalmente por bancos, se restaurará de nuevo.

En segundo término, asumimos que el mecanismo encargado de eliminar el riesgo de convertibilidad será activado, lo que reduciría las tasas de interés en las economías periféricas. Y ello sin que se puedan descartar reducciones más intensas si el área del euro progresa más rápidamente en su nueva configuración institucional y en la implementación de los compromisos acordados.

En conjunto, la intervención del MEDE/BCE podría ser suficiente para llevar las rentabilidades de la deuda pública de Italia y España hacia niveles más consistentes con la sostenibilidad de la deuda a mediano plazo y que, a la vez, compensen el impacto de corto plazo que puedan tener en el crecimiento algunas de las reformas emprendidas. Esto implica que ambos países conserven su calificación de grado de inversión y cumplan con sus compromisos fiscales (o se les garantice una extensión para ello teniendo en cuenta sus saldos fiscales estructurales). En este asunto debería considerarse el riesgo de una espiral negativa entre ajuste fiscal y crecimiento económico.

Finalmente, en este escenario base se considera que Grecia continuará siendo parte del euro, lo que en contrapartida requerirá apoyos desde Europa mediante un financiamiento adicional y/o un período más largo para cumplir con la condicionalidad fiscal exigida. Basados en experiencias pasadas, siendo cierto que existen riesgos de implementación, también lo es que las instituciones europeas

tienden a encontrar soluciones a los problemas justo cuando el tiempo para ello se está acabando.

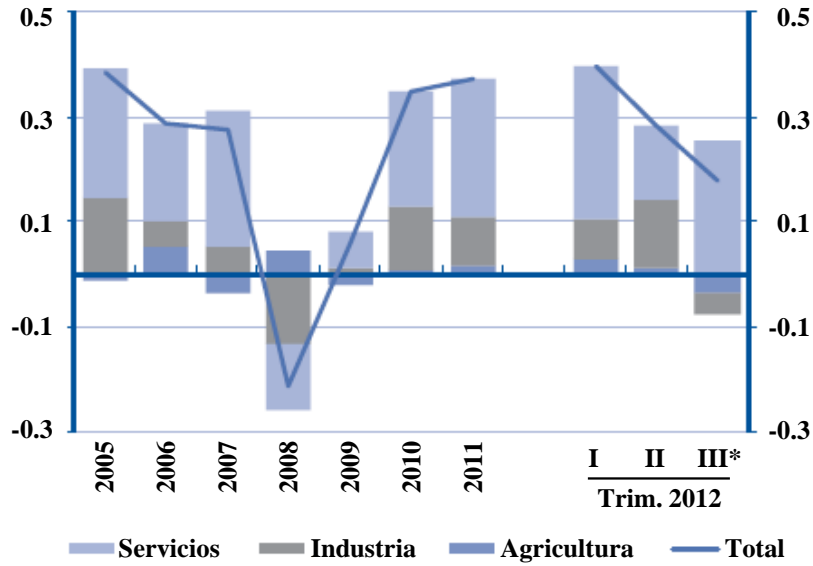
### **3. México mantiene su perspectiva de crecimiento para éste y el próximo año apoyándose en el empleo y el financiamiento**

#### **3.1 México, buen crecimiento aunque con perfil de moderación**

Durante el tercer trimestre del año, la actividad económica continuó aumentando aunque a un ritmo algo menor al observado en los dos primeros trimestres del año. Los datos disponibles para este tercer trimestre, tanto los relacionados con impulsos externos como internos apuntan a que las señales de moderación se han acentuado pasada la primera mitad del año.

Recordar que luego del crecimiento anual de 2011 de 3.9% en términos reales, las variaciones de los trimestres primero y segundo de este año fueron de 4.6 y 4.1% anual, respectivamente. Por sectores de la producción, la dinámica entre los sectores de industria y servicios fue similar y positiva. Para el tercer trimestre, y con datos del Indicador Global de Actividad Económica conocidos hasta el mes de agosto, destaca la contracción en actividades secundarias, que ha implicado una disminución en la contribución al crecimiento agregado de la economía proveniente del sector industrial. Así, la variación mensual en la industria ha pasado de 0.4% en el segundo trimestre, a 0.1% en términos negativos, en el tercero, con lo que cuando se confirmen los datos de crecimiento de PIB por el lado de la producción, el próximo 16 de noviembre, se podría confirmar la menor contribución de la industria al crecimiento desde el primer trimestre de 2009. Con todo, la estimación que involucra todas las variables disponibles de la actividad, apunta que el PIB se habría expandido entre 0.5 y 0.9% en el tercer trimestre.

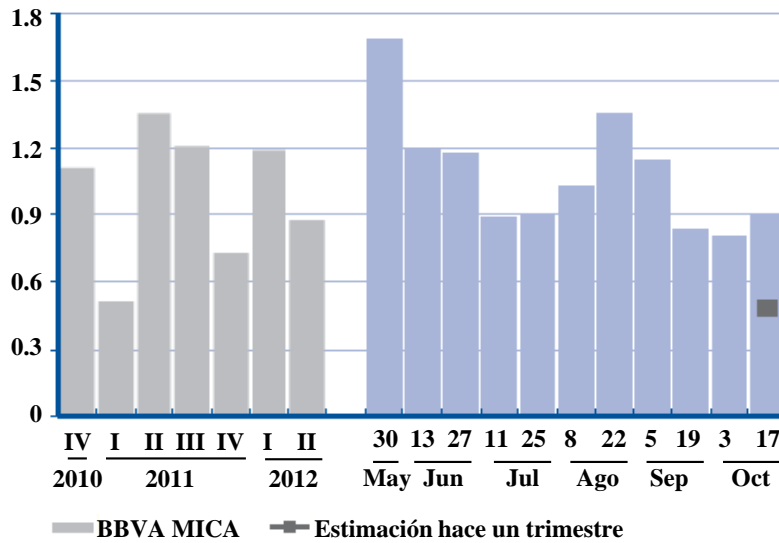
**ACTIVIDAD: CONTRIBUCIÓN AL CRECIMIENTO**  
**-Mensual, porcentaje promedio-**



\* Datos disponibles hasta agosto.

FUENTE: BBVA Research con datos de INEGI.

**INDICADOR BBVA RESEARCH MICA EN TIEMPO REAL SOBRE LA ACTIVIDAD EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2012**



Nota: MICA se refiere al modelo en tiempo real para el pronóstico del PIB de BBVA Research.

FUENTE: BBVA Research con datos de INEGI.

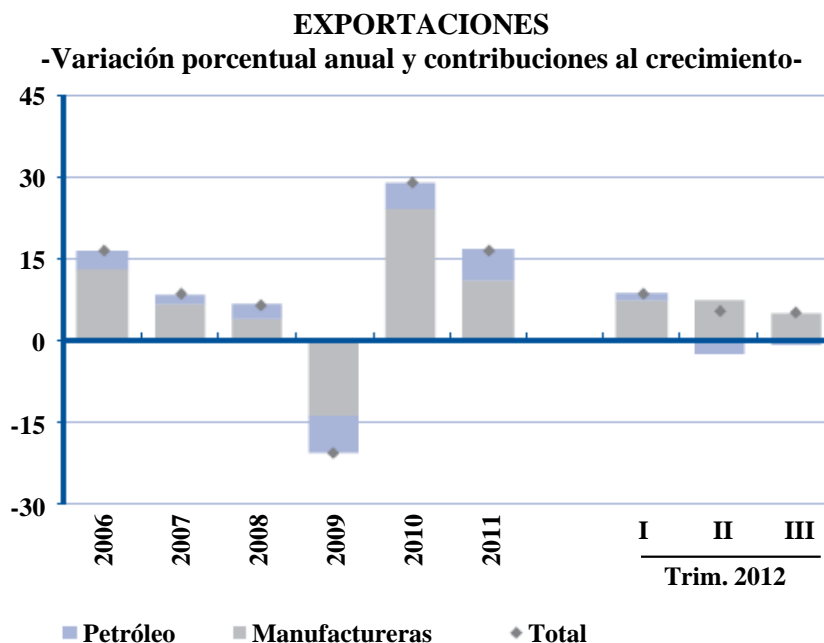
### **... que proviene principalmente de la demanda externa**

Entre los impulsos externos, la moderación ha sido evidente tanto en las exportaciones de manufacturas como petroleras así como en el ingreso al país de remesas. Las exportaciones totales de bienes crecieron 4.2% en el tercer trimestre, por debajo de las expansiones de 8.6 y 5.2% anual de los trimestres primero y segundo. La principal fuente de moderación fueron las exportaciones de manufacturas, que representan algo más del 80% de las exportaciones de bienes y cuya variación anual en el tercer trimestre de 2012 se ubicó en 4.9% (7.5% en el segundo trimestre de 2012). Al segundo trimestre del año, México continuó ganando cuota en el mercado estadounidense, con el 12.6% de las importaciones de manufacturas en aquel país, que se compara favorablemente frente al 12% que representó la cuota mexicana, en promedio, en 2011 y de hecho representa la máxima cuota alcanzada por México en la historia.

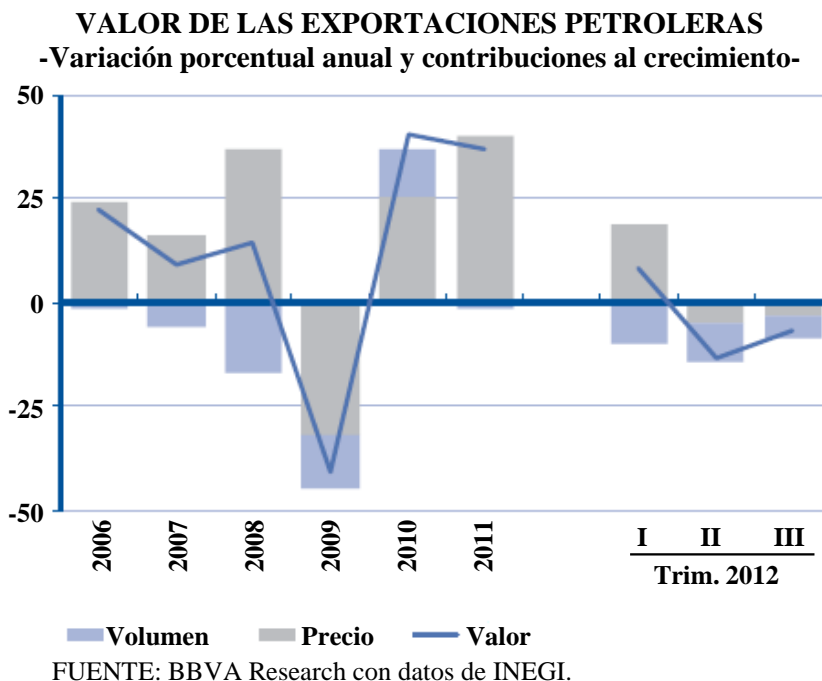
El avance en la cuota exportadora se atribuye al incremento en exportación de bienes durables, que en el segundo trimestre de 2012 tuvieron un avance de 3.5%, donde destaca la exportación de bienes como equipo de transporte (25% del total), computadoras y equipo electrónico (19%), petróleo y gas (13.5%) y equipo eléctrico (7.3%). Recordar que los bienes durables representan para México el 87% de las exportaciones.

En este período, por segundo trimestre consecutivo, se observó una contracción en términos anuales en la exportación petrolera, aunque menor que el trimestre previo: variación de 13.8% anual en el segundo trimestre de 2012, 4.4% en el tercer trimestre de 2012. En los dos últimos trimestres, tanto el precio promedio como el volumen exportado de petróleo crudo han sido menores que un año atrás, destaca particularmente el menor volumen exportado: desde un promedio de 1 mil 360 barriles diarios en 2010, hasta 1 mil 235 barriles en promedio en el tercer trimestre de

2012. El precio de la mezcla mexicana tampoco ha contribuido a aumentar el valor de las exportaciones, en términos de dólares por barril, éste ha sido en promedio 3.2 dólares menor en el tercer trimestre que en 2011. Así, las exportaciones totales de bienes ascendieron a 30.6 miles de millones de dólares mientras que las importaciones llegaron a 30.2 miles de millones de dólares, con lo que saldo en la balanza comercial en septiembre fue superavitario por 0.4 mil millones de dólares: superávit de 1.6 mil millones de dólares en la balanza petrolera y 1.1 en términos negativos en la no petrolera.



FUENTE: BBVA Research con datos de INEGI.



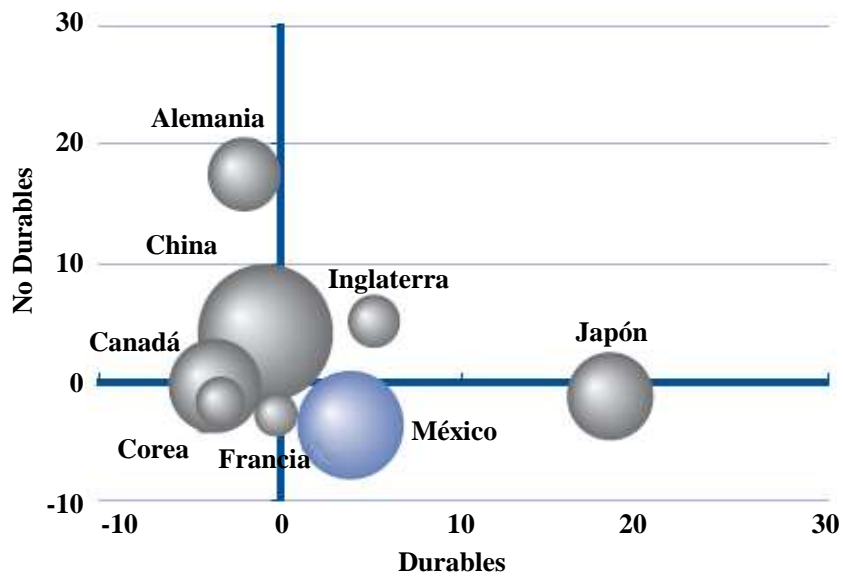
Otra fuente de recursos provenientes del exterior son las remesas, con información hasta agosto éstas tuvieron una de las más importantes contracciones (la mayor desde febrero de 2010). Y es que luego de expandirse en 2011 en el orden de 7.2% anual, en la caída anual promedio ha sido de 7.2% en el bimestre julio-agosto. Dos factores inciden en este comportamiento: por un lado la menor ocupación de trabajadores mexicanos en el mercado laboral estadounidense, que entre julio y agosto de este año se contrajo en promedio 2.5% en términos anuales. Y por otra, el tipo de cambio: ante un contexto cambiario más apreciado (13.1 pesos por dólar (ppd) en promedio, en el tercer trimestre, 13.6 ppd en el segundo), los migrantes mexicanos tienden a enviar menos dólares<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> Ver Observatorio Económico: ¿Por qué han caído las remesas hacia México?  
[http://www.bbvarsearch.com/KETD/fbin/mult/121017\\_ObsMigracionMexico\\_33\\_tcm346-359795.pdf](http://www.bbvarsearch.com/KETD/fbin/mult/121017_ObsMigracionMexico_33_tcm346-359795.pdf)



**GANANCIA O PÉRDIDA DE MERCADO Y CUOTA MANUFACTURERA EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012**

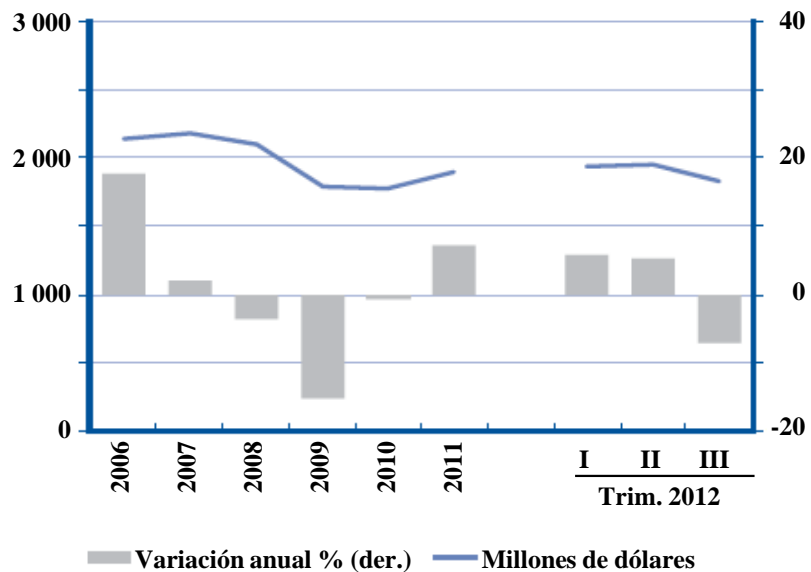
-El tamaño de la bola indica la cuota en Estados Unidos de Norteamérica-



FUENTE: BBVA Research con datos del Departamento de Comercio de Estados Unidos de Norteamérica.

**INGRESOS POR REMESAS**

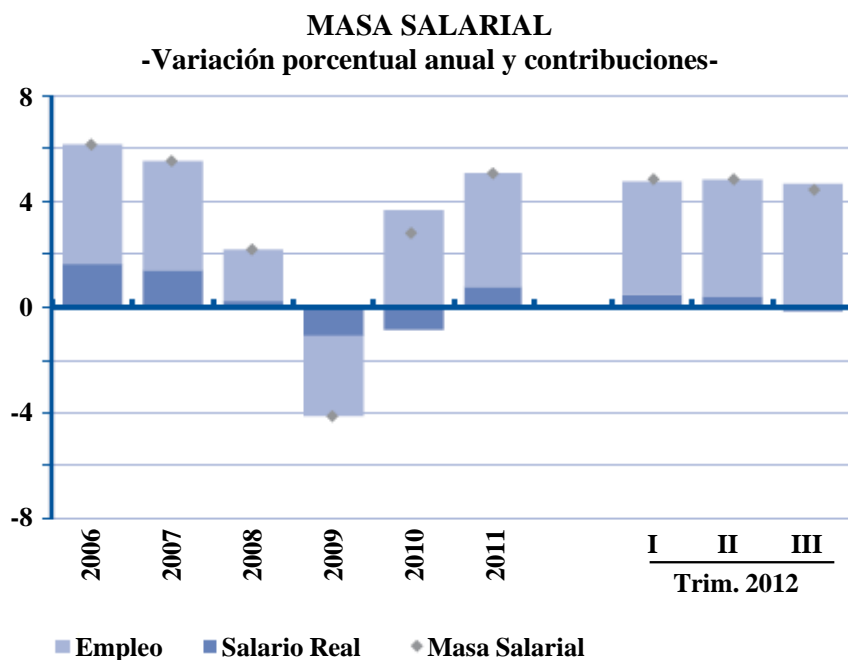
-Millones de dólares y variación porcentual anual-



FUENTE: BBVA Research con datos de INEGI.

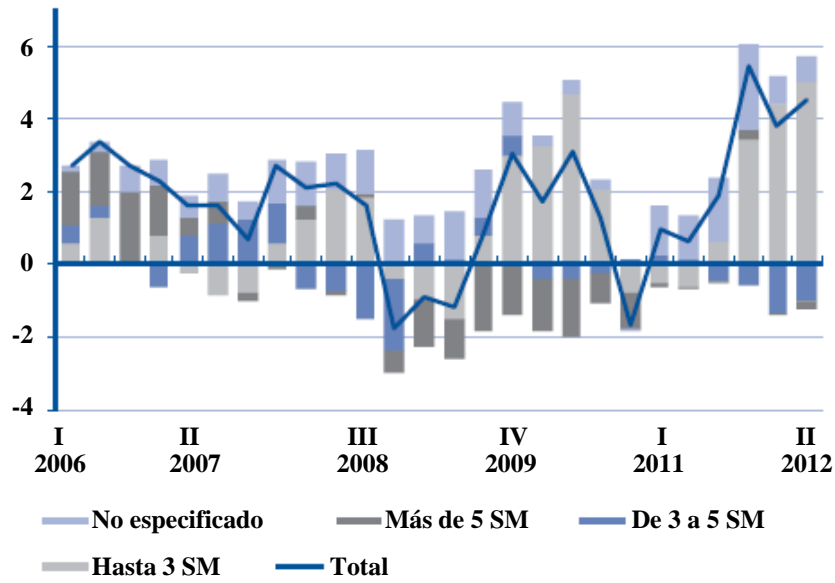
### ... la demanda interna sorprendió positivamente, clave el empleo

Entre los impulsos internos, destaca favorablemente la dinámica de creación de empleo, tanto en el sector formal privado de la economía (adscritos al Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS), como entre el resto de los ocupados. En el primer grupo, el empleo se ha expandido a razón de 4.6% anual, tasa incluso mayor que la alcanzada, en promedio, en 2011 (4.2%). El crecimiento en el empleo formal ha implicado un aumento en los trabajadores de algo más de 2 millones de personas, desde el punto más bajo del episodio de crisis de 2009 (junio 09) hasta septiembre pasado. Por su parte, entre el resto de los ocupados, la dinámica del empleo también ha sido positiva con datos disponibles hasta el segundo trimestre de 2012, la expansión anual se ubicó en 4.5 por ciento.



FUENTE: BBVA Research con datos del IMSS.

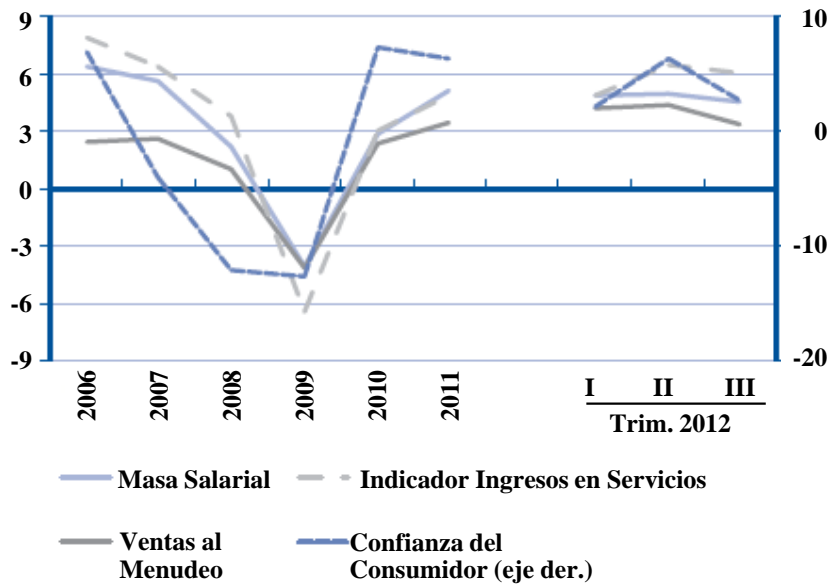
**EMPLEO POR NIVEL DE INGRESO**  
**- Variación porcentual anual y contribuciones-**



FUENTE: BBVA Research con datos de INEGI.

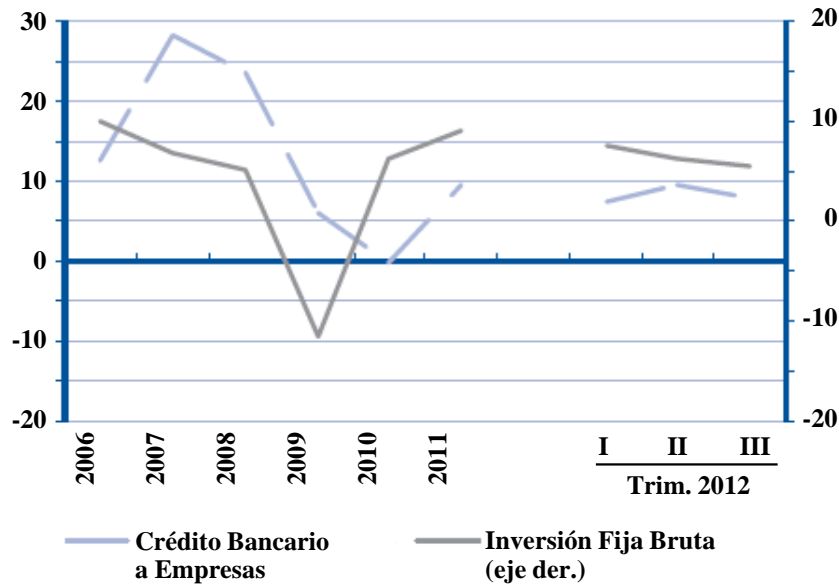
**MASA SALARIAL, CONFIANZA DEL CONSUMIDOR Y VENTAS AL**  
**MENUDEO**

**-Variación porcentual anual -**



FUENTE: BBVA Research con datos de INEGI e IMSS.

**INVERSIÓN FIJA BRUTA Y CRÉDITO BANCARIO A EMPRESAS**  
**- Variación porcentual anual -**



FUENTE: BBVA Research con datos de INEGI y Banxico.

La buena marcha en el crecimiento del empleo formal es el principal elemento detrás del incremento anual de la masa salarial. En contraste, el salario en términos reales fue, en promedio, 0.2% en términos negativos, menor que hace un año en este tercer trimestre, con lo que su contribución a la masa salarial fue negativa. Lo mismo pero en mayor magnitud ocurrió en el ingreso promedio del total de los ocupados, que fue en promedio 1% menor que hace un año (cifras hasta el segundo trimestre de 2012). Así, en torno al ingreso de los ocupados, destaca que en contraste con la creación de empleo, éste ha permanecido en niveles bajos: de los 48.4 millones de ocupados en el segundo trimestre de 2012, el 67% percibían desde cero hasta 3 salarios mínimos, mientras que 82% percibían de cero a 5 salarios mínimos.

En lo que va del año, la confianza del consumidor ha continuado creciendo respecto al año previo, lo que se ve reflejado a su vez en la buena dinámica del consumo privado, que se ha expandido a ritmo de 6% trimestral, en promedio (en torno a 4% anual) en los primeros dos trimestres. Indicadores más oportunos de la demanda doméstica y en particular del consumo privado correspondientes al tercer trimestre (hasta agosto)

apuntan a que ésta habrá continuado creciendo, aunque a menor ritmo que en los primeros trimestres. Por el lado de la inversión, la de origen privado ha destacado en crecimientos trimestrales, mientras que la inversión pública cayó en el primer semestre del año. Destaca que tanto para el consumo como para la inversión, las condiciones financieras estables y el flujo de crédito han contribuido a continuar con el crecimiento de estos componentes.

Hacia adelante, y en línea con el escenario base, destacamos el buen crecimiento de la economía dentro del perfil de moderación global, al igual que el trimestre previo, mantenemos el pronóstico de crecimiento en el orden de 3.7% para 2012 y 3.0% para 2013, esto de cara a los riesgos aun latentes provenientes del exterior, y que principalmente se relacionan con la posibilidad de una moderación más pronunciada en el crecimiento estadounidense.

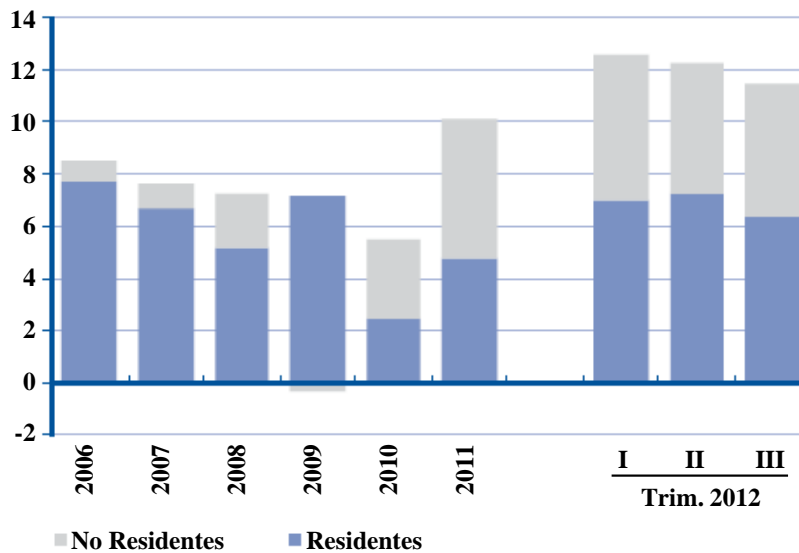
Por el lado de las fuentes de financiamiento de la economía, con información hasta agosto de 2012, los recursos para financiar la economía continuaron aumentando, en particular el ahorro financiero amplio (definido como M4 menos billetes y monedas incluyendo al sector público) aumentó en términos reales en el tercer trimestre en torno a 11.5% anual, aunque algo inferior a los dos trimestres previos (12.4% en promedio, en el primer semestre), con lo que la tendencia de moderación también prevaleció en este agregado. Del aumento en el ahorro financiero amplio, en el bimestre julio-agosto, 6.4 puntos han sido vía residentes (contribuyendo fundamentalmente el ahorro voluntario) y 5.1 vía la de no residentes (principalmente por valores gubernamentales).

Por su parte, en el primer semestre y particularmente en el segundo semestre del año, la acumulación de reservas internacionales continuó aumentando su flujo, al representar en torno a 3% del PIB, mientras que el sector público incluyendo estados y municipios tuvo un flujo anual de recursos del orden de 2% del PIB y el sector

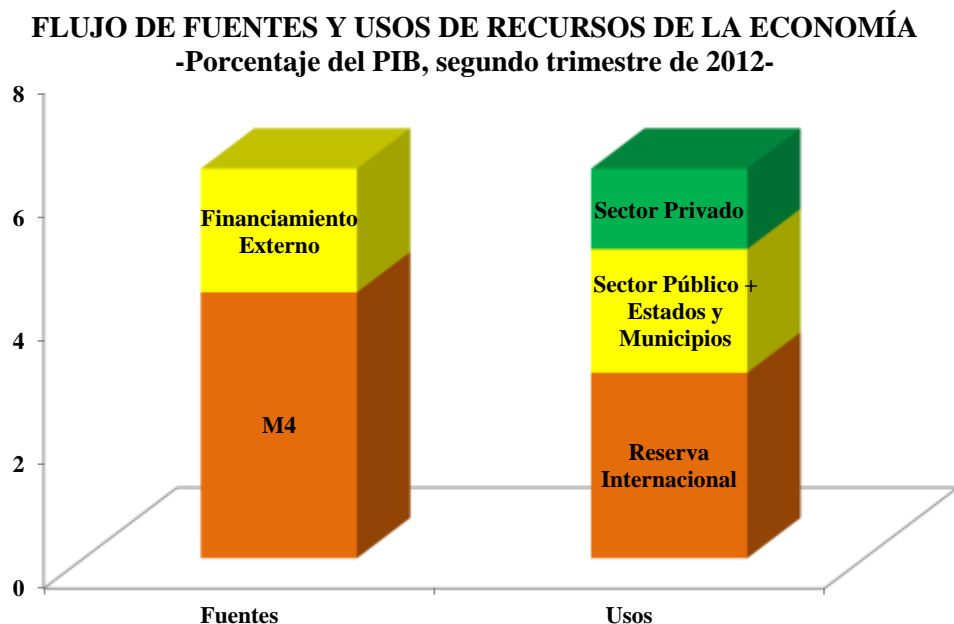
privado en torno a 1.5%. Cabe señalar que el saldo de recursos usados por el sector público ha ido en aumento desde 2007, hasta llegar a cerca de 37% del total en el segundo trimestre de 2012, por arriba del uso de recursos por parte del sector privado equivalentes a 33% del PIB. Dentro del sector privado destaca el uso de recursos por parte de empresas, con tendencia al alza que se acentuó a partir del inicio de la recuperación económica en 2009. Por su parte, los recursos a los hogares se ha incrementado vía fundamentalmente recursos a vivienda.

Así, el flujo de recursos financieros de la economía, tanto internos como externos continuará impulsando el crecimiento, si bien no descartamos alguna ligera moderación de cara con el crecimiento algo más lento hacia el segundo semestre del año.

**MASA SALARIAL, CONFIANZA DEL CONSUMIDOR Y VENTAS AL MENUDEO  
-Variación porcentual anual -**



FUENTE: BBVA Research con datos de INEGI e IMSS.

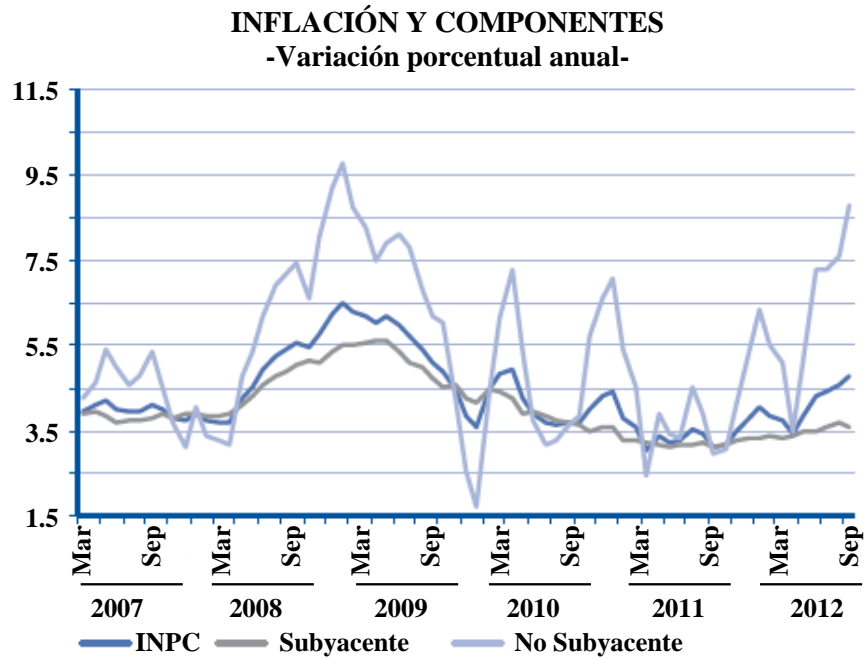


FUENTE: BBVA Research con datos de Banxico.

### 3.2 La inflación regresará por debajo de 4.0% a medida que la persistencia de los choques de oferta disminuya

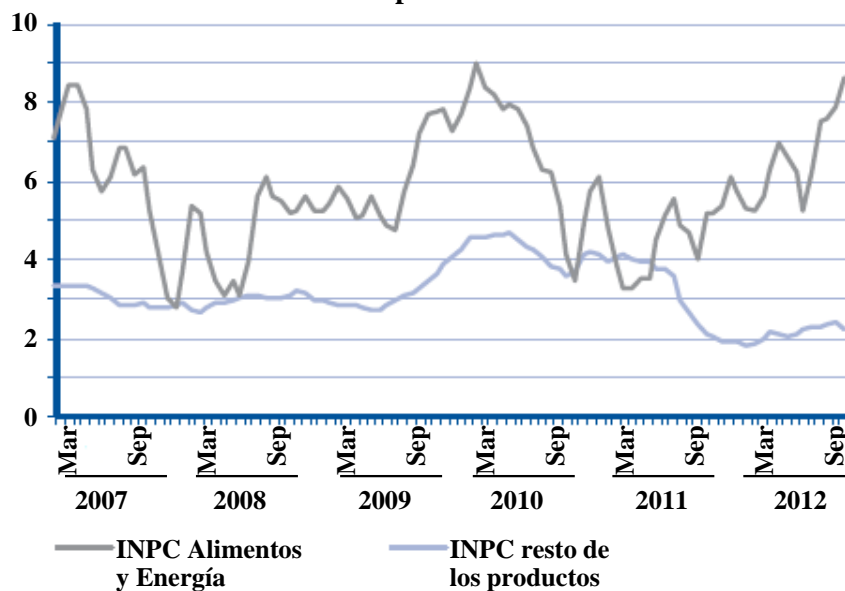
Al alcanzar una tasa anual de 4.8% en septiembre la inflación cumplió su cuarto mes por encima de 4.0%. Su promedio trimestral se ubicó en 4.6% anual, nivel por encima del límite superior del rango de variabilidad del objetivo de 3.0% establecido por Banxico. Sin embargo, este desempeño en realidad no se debe a aumentos generalizados de precios. Más bien, se debe a los continuos choques que se han experimentado en algunos grupos de productos, los cuales han provocado la elevada inflación de los últimos meses. Como muestra tenemos que la inflación subyacente experimentó sólo un ligero repunte en el trimestre al pasar de 3.5 a 3.6%, repunte que se debe exclusivamente al incremento experimentado por el subíndice de mercancías. Otro elemento que permite observar que el repunte de la inflación no se debe a alzas generalizadas se obtiene al construir un subíndice de alimentos y energía y otro del resto de los productos. El primero al estar muy expuesto a perturbaciones por el lado de la oferta tanto local como internacional, alcanzó en septiembre una inflación de

8.6% anual, mientras que la inflación del resto de los productos fue de apenas 2.2% anual. El subíndice de alimentos y energía contiene el 40% del peso de la canasta del Índice Nacional de Precios al Consumidos (INPC) mientras que el del resto de los productos agrupa al 60% restante.



FUENTE: BBVA Research con datos de INEGI.

**INPC ALIMENTOS Y ENERGÍA Y DEL RESTO DE LOS PRODUCTOS**  
-Variación porcentual anual -



FUENTE: BBVA Research con datos de INEGI.

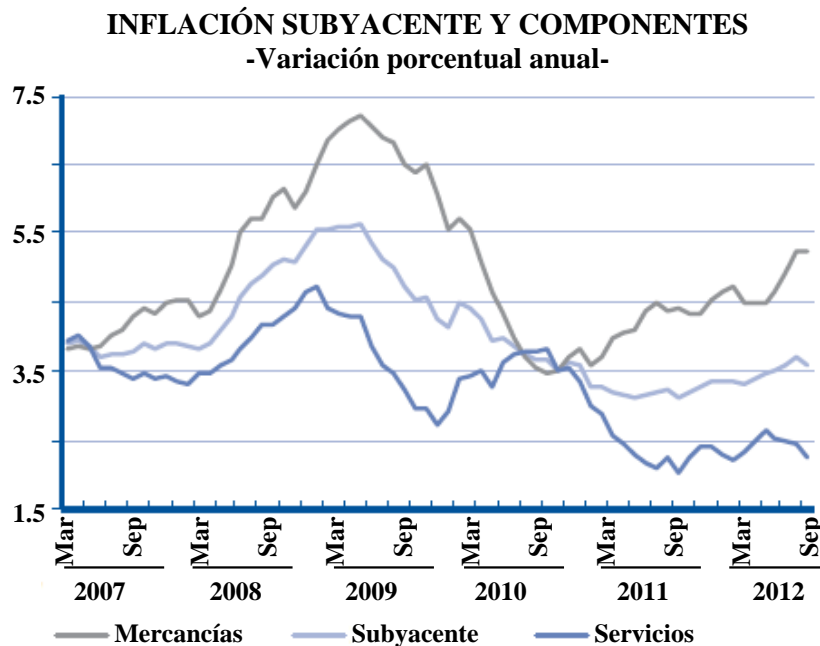


El desempeño reciente de la inflación ha sido muy divergente entre sus distintos componentes. Incluso, dentro de los subcomponentes de la inflación subyacente se observan importantes diferencias, como ha ocurrido desde el último trimestre de 2010. Por una parte, la inflación de las mercancías ha aumentado hasta ubicarse en 5.2% anual en septiembre, mientras que la de los servicios se ubicó por vigésimo mes consecutivo por debajo de 3.0% al ubicarse en 2.3% anual en el mismo mes.

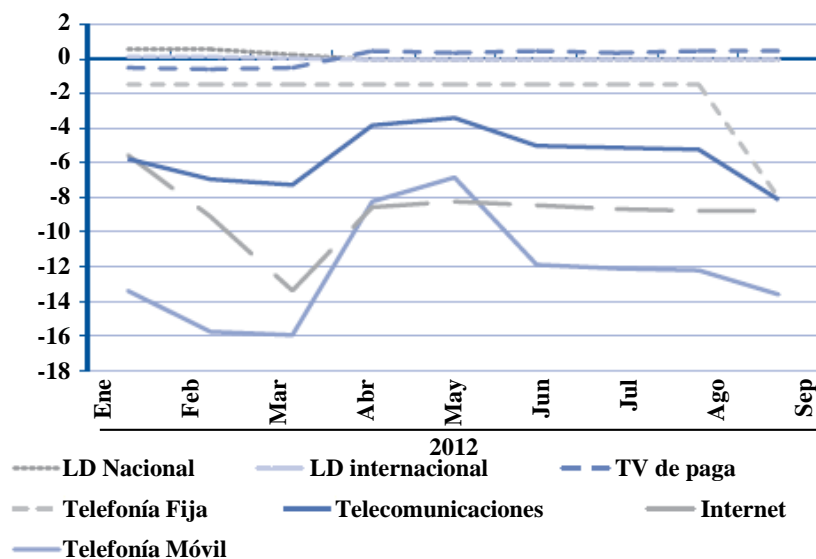
Los precios de las mercancías se vieron afectados en el tercer trimestre por un nuevo repunte de los precios de los alimentos procesados y por la continua aceleración de la inflación del resto de las mercancías que inició desde octubre de 2011. Después de haber observado una reducción de su inflación en el cuarto trimestre del 2011, los precios de los alimentos procesados experimentaron un nuevo repunte en el tercer trimestre de 2012 al aumentar hasta 6.8% anual desde el 6.4% que habían registrado en el segundo trimestre. Este comportamiento se debe a un nuevo incremento en los precios de los granos a nivel mundial que se dio en el mes de junio, lo que ha generado nuevas presiones sobre estos precios. Si bien este repunte parece no tener la fuerza del incremento experimentado en 2011, sí ha constituido un factor de rigidez a la baja para la inflación. Los precios del resto de las mercancías (componente que excluye alimentos) han tenido un proceso de ajuste al alza tras haber alcanzado en octubre una inflación de 1.93% anual, la menor desde junio de 2006, hasta un promedio de 3.8% anual en el tercer trimestre de 2012. Este comportamiento ha respondido a dos factores primordialmente, en primer lugar la continua aunque débil recuperación que el consumo ha experimentado desde 2010, y en segundo lugar la depreciación que el peso ha experimentado desde septiembre de 2011 que en promedio ha sido de 8.5% anual.

Por su parte los precios de los servicios se han ubicado por debajo de 3.0% anual desde febrero de 2011 e incluso en el tercer trimestre de 2012 experimentaron una leve desaceleración de su inflación al reducirse a 2.4% desde el 2.6% anual del

segundo trimestre. A su interior los precios de la vivienda y la educación mantienen una inflación muy estable en torno a su promedio del año de 1.9% y 4.4% respectivamente, mientras que la inflación del resto de los servicios experimentó una fuerte desaceleración al pasar de 2.7% anual en el segundo trimestre de 2012 a 2.3% en el tercer trimestre de 2012. El comportamiento del resto de los servicios se explica en parte por el buen desempeño del sector de las telecomunicaciones en el que la mayor competencia ha servido para que sus precios bajen, lo que ha provocado que en conjunto se hayan reducido 5.6% anual en promedio durante 2012, lo que representa una incidencia sobre la inflación general de 0.2% en términos negativos en promedio en el año. Los precios de los servicios continúan respondiendo a la holgura prevaleciente de la economía pues si bien el consumo se ha recuperado, el desempleo continúa por arriba de su nivel previo a la crisis y el crecimiento de los salarios reales ha sido modesto, sin embargo, la contribución de la mayor competencia en algunos sectores para mantener esta inflación baja no es despreciable.



### INFLACIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES Y SUS COMPONENTES -Variación porcentual anual -



FUENTE: BBVA Research con datos de INEGI.

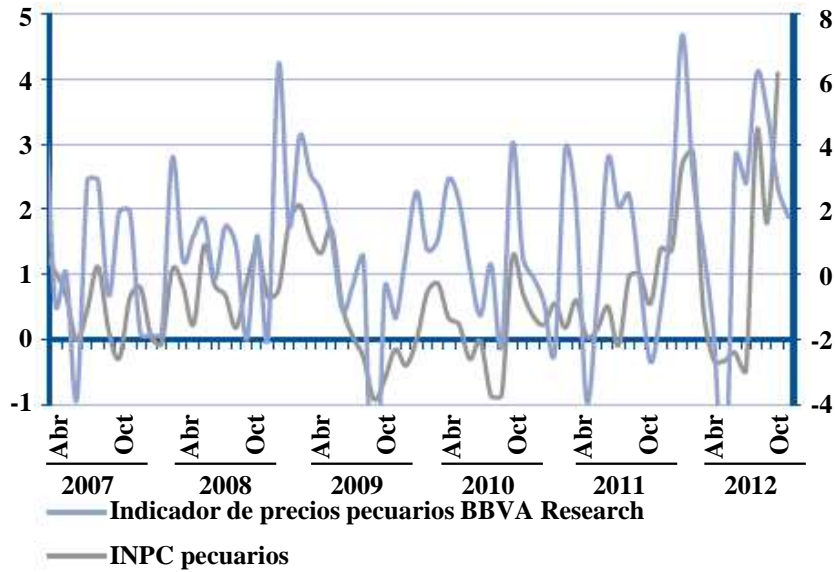
En contraste, la inflación no subyacente experimentó una muy fuerte aceleración durante el tercer trimestre de 2012 al pasar de 5.3% anual en el trimestre previo hasta 7.9%, comportamiento provocado por un incremento de los precios agrícolas y pecuarios y en menor medida por un aumento de la inflación de los energéticos. Los precios agrícolas han tenido un desempeño negativo durante los últimos cinco meses, el cual ha provocado que se eleve su inflación anual hasta 13.4% en el mes de septiembre, parte de este aumento se debe a ligeros desfases estacionales entre los meses de siembra y cosecha, sin embargo, en general parece que las condiciones productivas que han privado en el campo durante el año son menos benignas que las del año previo. Por su parte, los productos pecuarios promedian una inflación de 12.7% en el año, y tras alcanzar su mínimo anual en junio, experimentaron una nueva aceleración en sus precios desde el mes de julio, la cual ha elevado su inflación anual hasta 17.7% en septiembre. Este nuevo aumento se debe primordialmente a la fuerte alza experimentada por el precio del huevo, tras descubrirse un brote de influenza aviar en el occidente del país en el mes de junio, sin embargo, el nuevo repunte que

experimentaron los precios de los granos en el mundo en los últimos meses ha contribuido a presionar también los precios de los productores de carne de res y cerdo.

Los precios de los energéticos también se aceleraron durante el tercer trimestre de 2012, al pasar de 7.7% anual en el segundo trimestre a 8.0%. Esta aceleración se debió principalmente a aumentos de la inflación de la electricidad y el gas licuado del petróleo en consistencia con el repunte que los precios del crudo han experimentado este año y el deslizamiento de los precios de la gasolina. Por su parte el gas natural continuó reduciendo sus precios en el tercer trimestre del año, con lo que contribuyó a contener parcialmente la inflación de la energía.

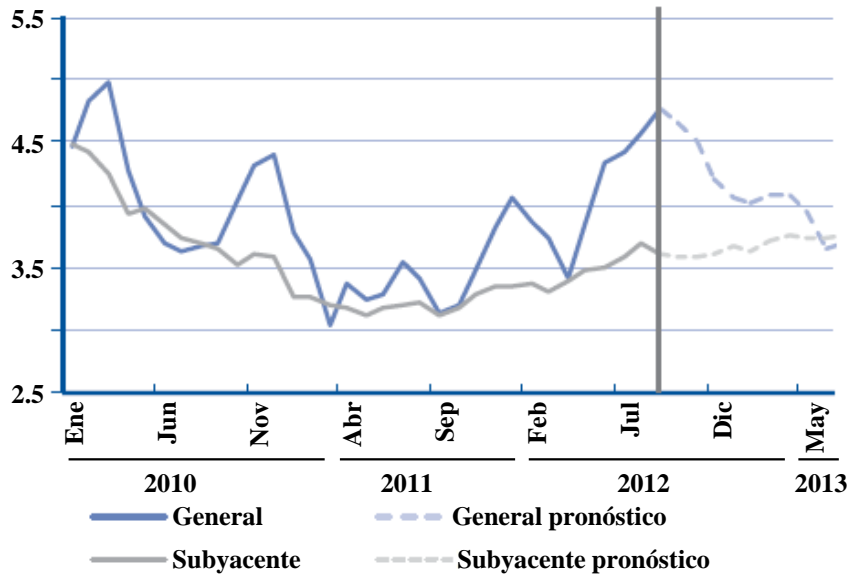
Finalmente, los precios de las tarifas fijadas por los gobiernos locales volvieron a reducir su inflación al pasar de 0.4% anual en el segundo trimestre de 2012 a 0.1% en el tercero, esto se debe a un contexto de ausencia de presiones en las finanzas públicas de los gobiernos sub-nacionales apoyadas por un precio del petróleo que en promedio ha estado por encima del presupuestado (85 dólares por barril aprobado en relación con el 103.2 observado). El buen desempeño de este subcomponente también ha ayudado a contener el alza de la inflación en el año.

**INDICADOR DE PRECIOS PECUARIOS BBVA RESEARCH E INPC PECUARIOS  
-Variación porcentual anual-**



FUENTE: BBVA Research con datos de INEGI y SNIIM.

**ESCENARIO DE INFLACIÓN BBVA RESEARCH  
-Variación porcentual anual -**



FUENTE: BBVA Research.

El escenario de inflación de BBVA Research para el resto del año contempla que ésta inicie un proceso de convergencia hacia el rango de variabilidad de Banxico desde el cuarto trimestre de 2012, y que alcanzará una tasa anual de 4.2% en diciembre de este

año. Sin embargo dada la intensidad de los choques que la han llevado por encima de dicho rango, se estima que la inflación descenderá claramente por debajo de 4.0% hasta el segundo trimestre del año, para continuar bajando hasta alcanzar una tasa de 3.6% al cierre de 2013. En cuanto a la inflación subyacente estimamos que ésta se mantendrá contenida y que oscilará entre 3.6 y 3.8% en los siguientes tres trimestres para finalmente bajar durante el cuarto trimestre de 2013 hasta cerrar el año muy próxima a 3.5%. Este escenario descansa primordialmente en el paulatino desvanecimiento de los choques de oferta que han afectado a la inflación, en un contexto en el que la actividad económica no se expande con la suficiente fuerza para generar presiones de demanda, en precios de las materias primas que si bien no descienden de manera intensa en 2013 al menos se mantienen muy estables y en un tipo de cambio que se aprecia ligeramente. Entre los riesgos al alza sobre la inflación destacan un posible repunte adicional de los precios de las materias primas en el mundo, una depreciación del peso en períodos de aversión al riesgo global, y la posibilidad que se dé un fuerte aumento de las tarifas fijadas por los gobiernos locales que busquen ingresos adicionales al inicio de sus administraciones. Como riesgo a la baja se encuentra la posibilidad de un nuevo período recesivo en el mundo que afecte el crecimiento del país e incremente la holgura de la economía.

### **Determinantes de la diferencia entre la inflación de México y Estados Unidos de Norteamérica**

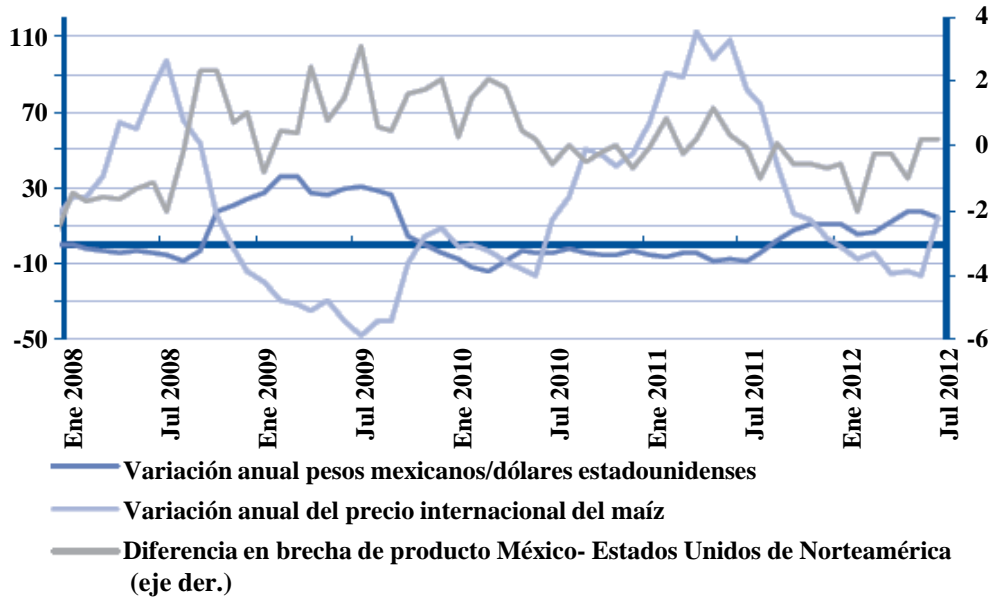
El ciclo económico mexicano se encuentra estrechamente ligado al de los Estados Unidos de Norteamérica. Sin embargo, esta liga no es tan evidente al comparar el desempeño de los precios al consumidor entre los dos países, por lo que es relevante evaluar cuales son los principales factores que determinan el diferencial de inflación entre estos países.

En los últimos años la inflación en Estados Unidos de Norteamérica se ha mantenido baja, 1.6% en promedio desde 2009, y próxima al 2.0% que el mercado considera

como objetivo de la Reserva Federal, con excepción del período entre abril y diciembre de 2011, cuando se elevó por encima de 3.0% a causa de un fuerte repunte de los precios del petróleo y los granos. Mientras que en México en el mismo período la inflación ha sido en promedio de 4.3% anual, ubicándose por encima de 4.0% en 48% de los meses debido a los constantes choques de oferta y cambiarios experimentados en el período. Pese a lo anterior, la inflación en México fluctuó dentro del rango de variabilidad del Banco de México todo el año 2011 e incluso fue muy cercana al nivel medio del objetivo de 3.0 por ciento.

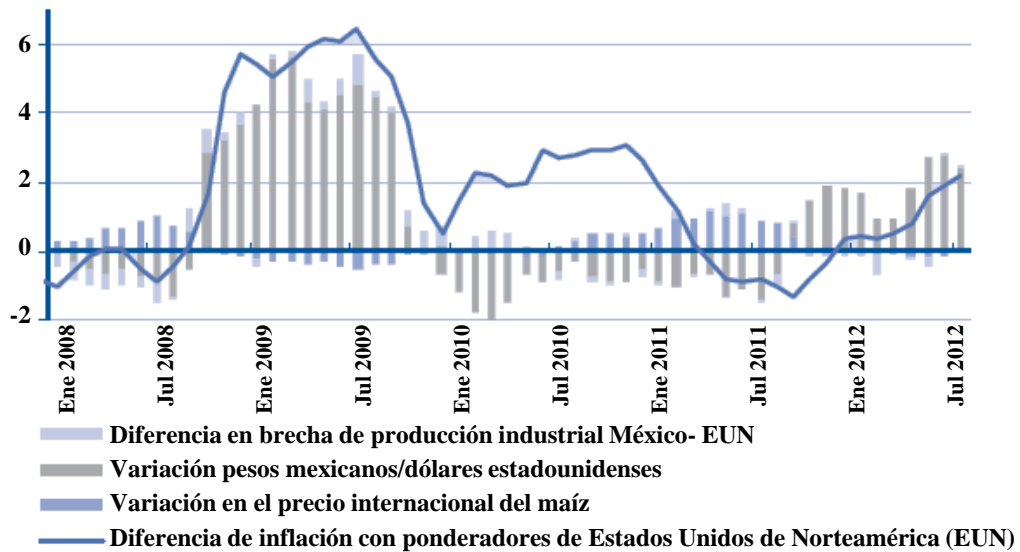
El diferencial de inflación entre dos países no es exactamente comparable debido a las diferencias en los hábitos de consumo entre la población de cada país, lo que provoca que el consumo de diversos productos se haga con diferente intensidad y que el gasto que se destina a cada rubro sea distinto. Por lo anterior, con el fin de evitar la distorsión generada por las diferentes canastas de consumo entre los países, y de manera que el diferencial de inflación entre México y Estados Unidos de Norteamérica refleje de mejor manera las diferencias en las trayectorias de los precios, se construye un INPC de México utilizando las ponderaciones de gasto que se utilizan en Estados Unidos de Norteamérica. Este diferencial se ha ido reduciendo de manera muy relevante desde finales de los años 90, pero también, sólo en breves períodos el diferencial se ha aproximado a cero, mostrando en general una alta volatilidad.

**COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES EXPLICATIVAS DEL DIFERENCIAL DE INFLACIÓN MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA**  
**-Variación porcentual anual-**



Nota: Se refiere a la diferencia de inflación con base en los ponderadores estadounidenses.  
 FUENTE: BBVA Research Bloomberg y Haver.

**DESCOMPOSICIÓN DEL DIFERENCIAL DE INFLACIÓN ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA**  
**-Variación porcentual anual-**



FUENTE: BBVA Research.



Para explicar los determinantes de este diferencial en los precios se estima un modelo que utiliza como variables explicativas la variación porcentual anual del tipo de cambio, el diferencial entre las brechas de la producción industrial entre ambos países para controlar por diferencias en el ciclo, y el cambio anual del precio internacional del maíz. Como se puede apreciar en la gráfica más abajo, estas variables en general explican el diferencial de la inflación entre México y Estados Unidos de Norteamérica. El tipo de cambio usualmente es la variable que explica una mayor proporción de este diferencial. Es posible que esto ocurra debido al alto grado de apertura de la economía mexicana y a que la profundidad de este mercado permite que sea una de las variables que primero se ajuste a cambios en el entorno económico, encareciendo por ejemplo las importaciones en una devaluación resultado de mayor aversión al riesgo global. Así mismo, el diferencial entre las brechas de la producción industrial también explica parte de la diferencia entre la trayectoria de los precios, pues el ciclo en México es en general más volátil, por lo que las presiones que este genera a los precios suelen ser más marcadas. Finalmente, el precio del maíz genera un importante grado de vulnerabilidad sobre el diferencial de inflación, en particular cambios en la oferta mundial de este insumo (y de algunos otros granos) podrían tener un efecto más directo sobre los precios en México debido a que Estados Unidos de Norteamérica es uno de los productores agrícolas más importantes del mundo.

No obstante, existen otros factores que pueden afectar el diferencial de inflación que es complejo capturar mediante un modelo. Por ejemplo, al inicio del año 2010, en México, se elevó de 15 a 16% la tasa del impuesto al valor agregado (IVA). Este aumento, pese a ser un efecto moderado sobre la tasa impositiva, implicó un desplazamiento hacia arriba del diferencial, provocando un aumento en su nivel a lo largo de ese año. Sin embargo, tras ese período, las variables incluidas en el modelo explican correctamente el comportamiento de dicho diferencial.

En conclusión, el diferencial de la inflación entre México y los Estados Unidos de Norteamérica se explica primordialmente por diferencias estructurales entre las economías, entre las que destacan aquellas ligadas a la estructura productiva de cada país. Si bien este diferencial no se ha logrado cerrar completamente, es importante destacar que la estabilidad de precios en el país, así como la política de tipo de cambio flexible que se adoptó desde los años 90 han contribuido a mantener la competitividad internacional del sector productivo, fortaleciendo la economía mexicana.

### **3.3 Pausa monetaria en un entorno de inflación por encima del 4.0 por ciento**

En un entorno en el que la inflación se encuentra por encima del objetivo y los riesgos a la baja sobre el crecimiento mundial se mantienen, la tasa de política monetaria cumple su tercer año sin cambio. Desde junio pasado, diversos choques de oferta en materia de precios agropecuarios y energéticos han llevado a la inflación por encima del 4.7%. Si bien este nivel supera el límite superior del intervalo de variabilidad del objetivo de inflación, la naturaleza transitoria y no subyacente del choque han constituido elementos de soporte a la decisión de mantener la pausa monetaria. Adicionalmente, al momento no hay evidencia de que estos incrementos hayan generado efectos de segunda ronda como se puede apreciar en el nivel de la inflación subyacente, de alrededor de 3.6%, y de la inflación del subíndice de servicios, apenas por encima de 2.0%. Por otro lado, las expectativas de inflación de mediano plazo, una variable relevante en el esquema de objetivos de inflación, permanecen ancladas alrededor del 3.5%, señal de que los analistas coinciden al momento con el carácter transitorio del choque. Cabe señalar que al introducir en estimaciones de funciones de reacción del banco central medidas de inflación que permiten separar los choques de oferta de las presiones de demanda como son la inflación subyacente y la inflación sin alimentos y energía, se obtiene como resultado una pausa monetaria prolongada (véase recuadro “Determinantes no tradicionales de la tasa de política monetaria”).

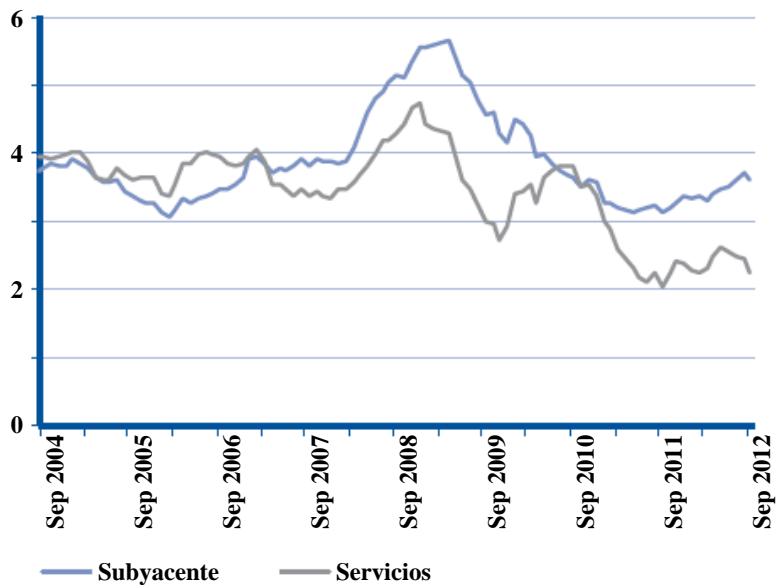
En materia de actividad, se mantiene el crecimiento con ciertas señales de moderación, mientras que continúan los riesgos sobre la economía mundial. El crecimiento de la actividad doméstica continúa basado en el consumo y la inversión privados que en el segundo trimestre crecieron a tasas anuales de 3.6 y 6.4%, respectivamente. El crecimiento del empleo y el crédito siguen siendo elementos de apoyo a este crecimiento. No obstante, los datos más recientes de exportaciones manufactureras y producción automotriz dan signos de moderación de la demanda externa, mientras que se mantiene la holgura en los mercados de la economía. En el plano de la economía mundial, a pesar que se ha reducido la aversión global al riesgo luego que el Banco Central Europeo implementara medidas adicionales para proveer liquidez, aun persisten dudas en torno a la implementación del resto de medidas para dar solución a la crisis de deuda en Europa y sobre el deterioro de la situación económica en diversos países de la zona euro. Adicionalmente, se mantiene el riesgo de que el Congreso de Estados Unidos de Norteamérica no logre aplazar las medidas de recorte al gasto e incremento en los impuestos programados para las primeras horas de 2013 (en inglés llamado *fiscal cliff*). Todos estos riesgos sobre la actividad representan otro factor para mantener la previsión de una pausa monetaria.

En este entorno de inflación por encima del 4.0%, el banco central adoptó un tono más restrictivo en su último comunicado. Este endurecimiento del tono se refleja en su señalamiento de que en caso de que persistan los choques de oferta y la inflación, tanto general como subyacente, no confirmen su trayectoria descendente, sería procedente un ajuste al alza en la tasa de política monetaria. Cabe señalar que si bien estos argumentos denotan un endurecimiento del tono, Banxico enfatizó que el balance de riesgos para el crecimiento tanto doméstico como global se deterioró adicionalmente ante la mayor intensidad de los riesgos a la baja para el crecimiento mundial. En este entorno de mayores riesgos inflacionarios al alza en el corto plazo, pero menores en el mediano plazo, resulta relevante recordar que en la minuta de la reunión de política monetaria de septiembre se observa que al interior de la Junta de

Gobierno hay discusión respecto a si hay elementos que sugieren un contagio de los choques de oferta a la inflación subyacente. Adicionalmente, se mantiene el debate acerca de los costos y beneficios de que la política monetaria actúe como consecuencia de choques de oferta. Como elemento adicional resulta relevante mencionar que de acuerdo con las estimaciones de BBVA Research, el relajamiento en la postura monetaria de la Reserva Federal afecta a la baja el nivel de la tasa de fondeo en México (ver documento “Banxico, the Fed and the Market” publicado el 25 de septiembre de 2012 por BBVA Research).

Actualmente, el escenario de BBVA Research mantiene un crecimiento del PIB de 3.0% para 2013 y una inflación que se mantendrá por encima de 4.0% al menos hasta el primer trimestre del próximo año para después reducirse hacia niveles de alrededor de 3.5% hacia finales de año. En este escenario de crecimiento que no supone presiones de demanda sobre los precios, de choques de oferta que se disipan y de elevada liquidez a nivel global, mantenemos perspectiva de que la pausa monetaria se mantendrá durante 2013. No obstante, las posibilidades de un alza en la tasa de referencia se incrementan significativamente en caso de que la inflación retome su tendencia al alza.

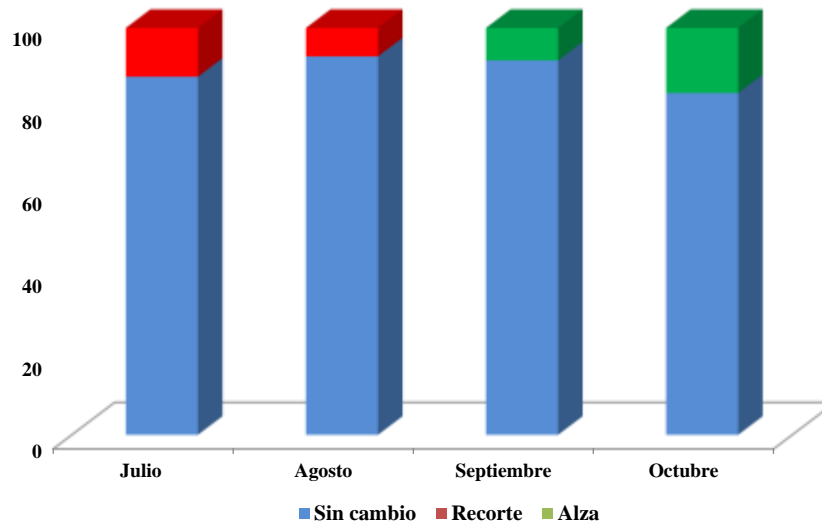
**INFLACIÓN SUBYACENTE E INFLACIÓN DEL SUBÍNDICE DE SERVICIOS**



**EXPECTATIVA DE MOVIMIENTO EN LA TASA DE POLÍTICA MONETARIA EN LOS PRÓXIMOS SEIS MESES**

-Porcentaje analistas-

2012



### Determinantes no tradicionales de la tasa de política monetaria

La combinación actual de una inflación por encima de 4.0% desde hace cuatro meses con una perspectiva de crecimiento económico para este año de cerca de 4.0% podría sugerir que hay condiciones para adoptar una postura monetaria más restrictiva. De hecho, un análisis de la tasa de política monetaria a partir de funciones de reacción con base en los determinantes tradicionales (brecha de inflación y brecha de producto) generaría señales de restricción de la postura monetaria, las cuales, al momento, no están claras en la comunicación del banco central. Esto sugiere la posibilidad de un cambio en el proceso mediante el cual el banco central determina la tasa monetaria. En particular, surgen las siguientes interrogantes: ¿hay variables adicionales a las tradicionales que el banco central tome en cuenta en el proceso de determinación de la tasa de política monetaria? ¿el proceso de determinación de la tasa ha cambiado a lo largo del tiempo resultado de un cambio en las condiciones económicas locales o globales?

Con la finalidad de responder a estas preguntas y a partir de la comunicación reciente del banco central se incluyen variables no tradicionales en un análisis de funciones de reacción. Estas funciones, también llamadas reglas de política monetaria tienen la siguiente forma:

$$i_t = (1-\rho) (\alpha) + (1-\rho) \beta (E [\pi_{t+n} - \pi^*_{t-n}]) + (1-\rho) \gamma (E[Y_{t+k} - y^*_{t+k}]) \\ + \rho (i_{t-1}) + v_t$$

donde  $i_t$  es la tasa de política monetaria,  $\alpha$  representa la tasa de interés nominal de equilibrio de largo plazo  $\pi$ ,  $t$  indica la inflación,  $\pi^*_t$ , el objetivo de inflación,  $y_t$ , la tasa de crecimiento anual del PIB,  $y^*_t$ , el producto potencial de la economía mexicana. El  $[ ]$  denota el operador valor esperado,  $\rho$  mide la gradualidad con que se ajustan las tasas de interés, y  $v_t$  captura el error estocástico. El subíndice  $t$  señala el período de tiempo, mientras que  $k$  y  $n$  indican el número de períodos hacia delante de la brecha de producto y la brecha de inflación, respectivamente.

Uno de los argumentos para mantener sin cambios la tasa de fondeo en el actual entorno de inflación, es que, al momento, no se han visto efectos adversos sobre la formación de expectativas de mediano plazo. Al incorporar a la función de reacción la brecha de inflación con base en las expectativas entre 6 y 12 meses adelante en sustitución de la inflación contemporánea (política monetaria forward looking) se obtienen resultados estadísticamente significativos. Esto es, los resultados confirman que las expectativas de inflación son de gran relevancia en la determinación de la tasa monetaria.

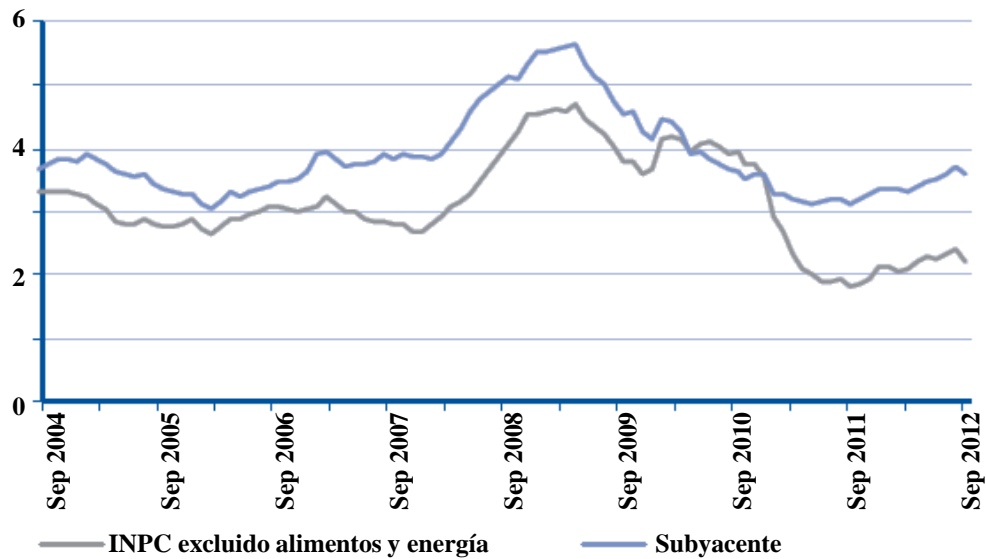
Por otro lado, en la minuta de la última reunión la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del banco central señalaron que la naturaleza de los choques inflacionarios es relevante para la determinación de la tasa monetaria. Esto basado en el hecho de que la política monetaria no es eficaz para contener presiones inflacionarias generadas por el lado de la oferta. De tal forma que en la regla monetaria se incluye una brecha de inflación basada sólo en el componente subyacente de la inflación, resultando significativa. Como una medida alternativa de presiones de demanda sobre los precios se incluyó la brecha de inflación basada en un índice de precios que excluye alimentos y energía, siendo esta variable comparable con la definición de inflación subyacente de los Estados Unidos de Norteamérica. Esta brecha también resultó estadísticamente significativa y ganó peso a partir de 2008. Estos resultados sugieren que aun cuando el objetivo de inflación está en términos de la inflación general y ante las condiciones cambiantes de la economía, es de esperar que un banco central no base sus decisiones de política monetaria solamente en una variable de inflación, sino en una combinación de varias de ellas con pesos que pueden cambiar a través del tiempo; y que ponga énfasis en aquellas variables que capturen las presiones de demanda, particularmente a medida que la inflación se encuentra alrededor del rango objetivo.

Por último, dado el reciente anuncio de la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica para incrementar las medidas de apoyo monetario resulta relevante conocer en qué medida influyen estas decisiones en la postura de Banxico, sobre todo luego de que el instituto central ha señalado en sus comunicados que un endurecimiento innecesario de las condiciones monetarias relativas podría hacer aconsejable una postura más relajada. Con este fin se trata de capturar la postura monetaria más laxa de la Reserva Federal mediante distintas variables como son el crecimiento porcentual anual del agregado monetario más amplio (M1), la variación porcentual anual de los activos de su balance, y la tasa real de política monetaria. Los resultados muestran que cada una de estas variables es relevante, por lo que se puede concluir que una política monetaria más laxa en Estados Unidos de Norteamérica está asociada con un efecto a la baja sobre la tasa monetaria en México.

En resumen, el análisis estadístico de reglas monetarias permite concluir que el proceso de determinación de la tasa monetaria considera de forma complementaria a los componentes tradicionales de brecha de inflación y de producto las siguientes variables: i) las expectativas de inflación; ii) en el período reciente, medidas de inflación que permiten separar los choques de oferta de las presiones de demanda sobre los precios; y iii) la postura monetaria de la Reserva Federal.

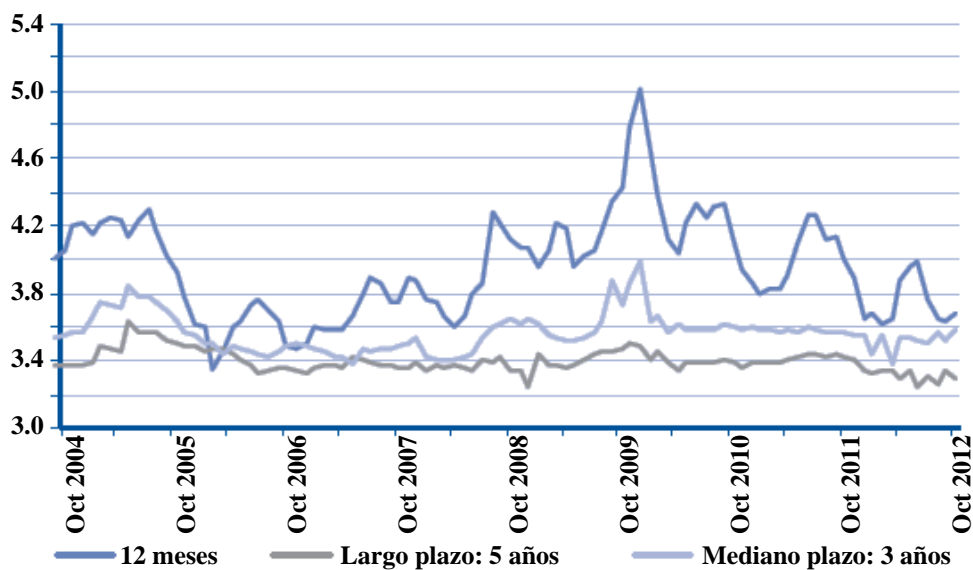


**INFLACIONES TRUNCADAS: SUBYACENTE E INFLACIÓN SIN CONSIDERAR ALIMENTOS NI ENERGÍA**  
**- Variación porcentual anual -**



FUENTE: BBVA Research e INEGI.

**EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN**  
**- Porcentaje -**



FUENTE: BBVA Research con datos de Infosel.

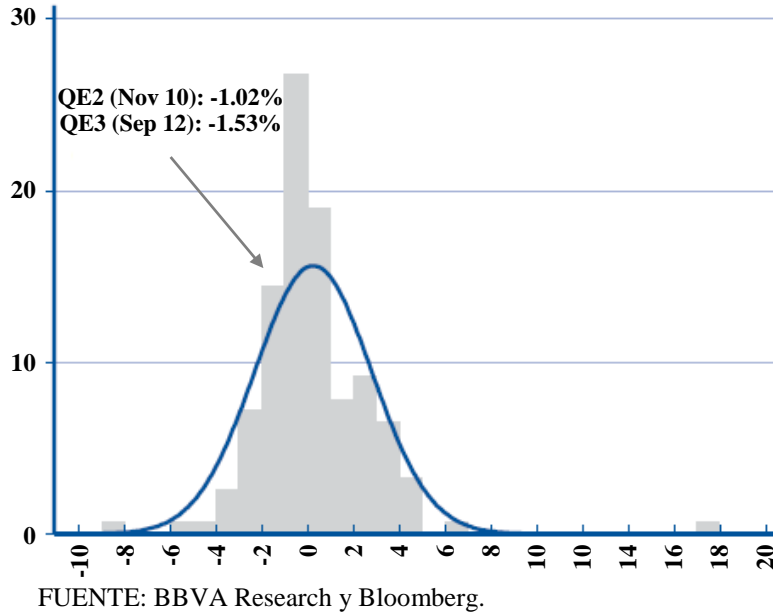
**El tipo de cambio y las tasas de interés de mediano y largo plazo se mantendrán acotadas en los próximos meses en un entorno de alta liquidez global y crecimiento moderado**

En meses recientes, la economía de Estados Unidos de Norteamérica ha mostrado signos de debilidad tanto en actividad como en empleo. Como resultado el Comité de Mercado Abierto de la Reserva Federal en su anuncio de política monetaria de septiembre redujo su perspectiva de crecimiento para 2012 de entre 1.9 y 2.4% a entre 1.7 y 2.0%; implementó un nuevo programa de relajamiento monetario (QE3) mediante la compra sin límites preestablecidos de valores respaldados por hipotecas (MBS); y anticipó que el nivel históricamente bajo de la tasa de fondos federales está posiblemente garantizado al menos hasta la mitad de 2015. El objetivo de estos nuevos estímulos es mejorar las condiciones de financiamiento hipotecario, impulsar dicho sector, apoyar el consumo y finalmente mejorar las condiciones del mercado laboral estadounidense. Cabe señalar que, de acuerdo con la Reserva Federal, el nivel extraordinariamente bajo de las tasas de interés por un período prolongado no implica que las expectativas de crecimiento se estén deteriorando.

Los programas de relajamiento monetario en Estados Unidos de Norteamérica han contribuido a un aumento de la liquidez global que se ha visto reflejada en la entrada de flujos y apreciación de las monedas en mercados emergentes. Por ejemplo, en el mes posterior a los anuncios de relajamiento monetario anunciados en noviembre de 2010 y septiembre de 2012, el peso mexicano en relación con dólar se apreció en 1.0 y 1.5%, respectivamente. El programa de relajamiento monetario anunciado en septiembre de 2010 concluyó en junio de 2011, período en el cual el peso mexicano se apreció 4.7%. No obstante, dicha apreciación estuvo influida en gran medida por las sorpresas positivas en actividad económica de Estados Unidos de Norteamérica y la mejora en las perspectivas de crecimiento de este país en la primera mitad de 2011. En contraste, en esta ocasión los riesgos asociados a la crisis financiera en

Europa y el débil crecimiento de Estados Unidos de Norteamérica reducen las probabilidades de una apreciación similar.

**PROMEDIO DE LAS VARIACIONES MESALES DEL PESO-DÓLAR**  
**-Variación porcentual mensual-**



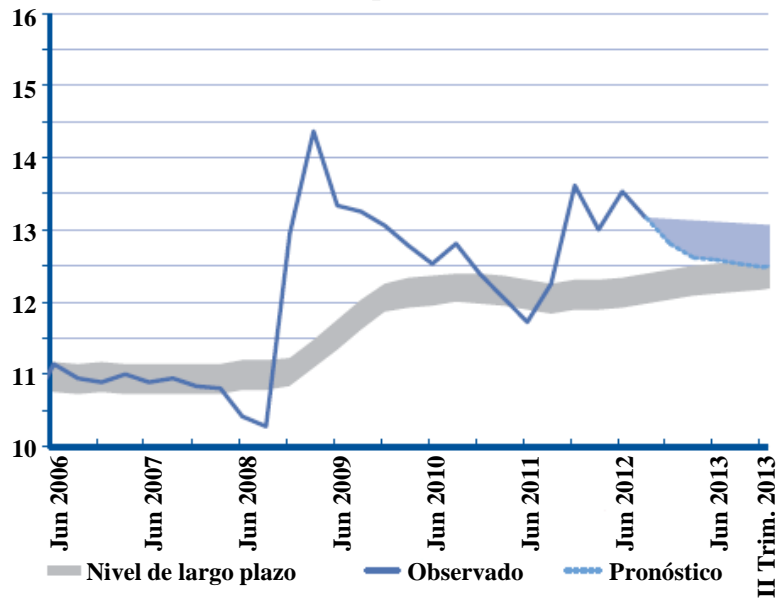
**ÍNDICE DE SORPRESA DE ACTIVIDADES EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA Y PESO-DÓLAR**  
**-Índice y pesos por dólar-**



EUN\* = Estados Unidos de Norteamérica  
 FUENTE: BBVA Research y Bloomberg.

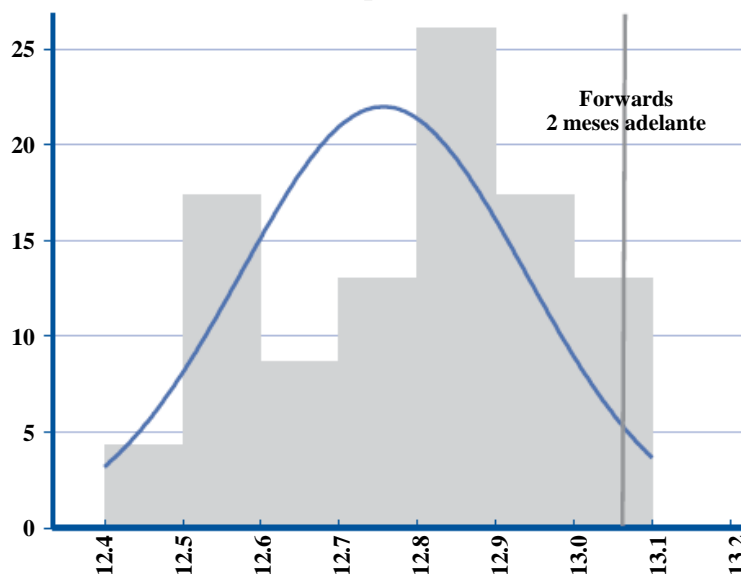
En consecuencia, en un entorno en el que las fuentes de riesgo para la economía global se han reducido y el crecimiento de Estados Unidos de Norteamérica se mantiene moderado y estable, se espera que el tipo de cambio cierre el año en 12.91 pesos por dólar. La expectativa a diciembre de 2012 de los mercados financieros reflejada en los forwards del peso es de 13.06 pesos por dólar, mientras que la de los analistas ronda los 12.8 pesos por dólar con un ligero sesgo hacia la apreciación. Hacia adelante, en la medida en que las condiciones globales se normalicen, el peso debería tender hacia un nivel de largo plazo de alrededor de 12.5 pesos por dólar.

**PESO-DÓLAR: NIVEL OBSERVADO Y NIVEL DE LARGO PLAZO**  
**-Pesos por dólar-**



FUENTE: BBVA Research.

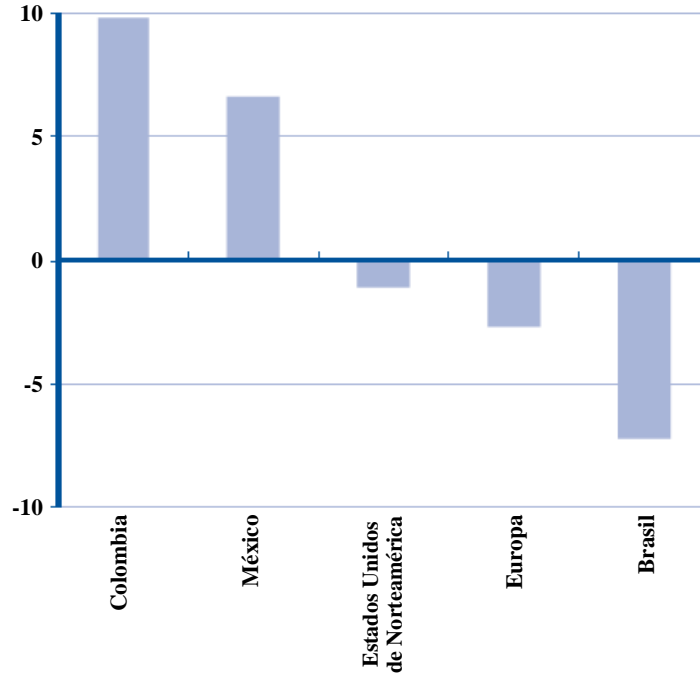
**EXPECTATIVA DE LOS ANALISTAS Y EN LOS FORWARDS DEL PESO SOBRE EL TIPO DE CAMBIO A DICIEMBRE DE 2012**  
**-Pesos por dólar-**



FUENTE: BBVA Research y Encuesta de expectativas de analistas de mercados financieros.

En el último año, el rendimiento real de corto plazo en dólares ajustado por riesgo ha sido positivo en diversos países de Latinoamérica, entre los que destaca México, lo que contrasta con rendimientos cercanos a cero o incluso negativos en diversos países desarrollados. En el caso de México, la pausa monetaria en 4.5%, una inflación estable, una apreciación del peso (5.1% anual en octubre; Brasil -12.7% anual) y un bajo nivel de riesgo soberano han apoyado las fuertes entradas de flujos de capital extranjero. Durante el tercer trimestre de 2012, la entrada de flujos extranjeros al mercado de renta fija alcanzó su mayor nivel histórico con cerca de 12 mil millones de dólares. Esta entrada de flujos se concentró en el mercado de bonos M, el cual también alcanzó la mayor entrada de flujos en su historia con 8.1 mil millones de dólares.

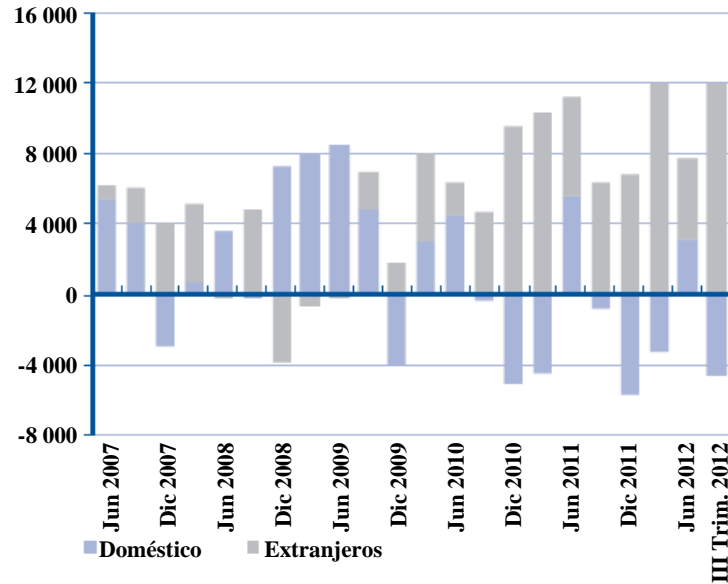
**TASA DE RENDIMIENTO REAL ANUAL POR CADA 100 PUNTOS BASE DE RIESGO**  
**-Porcentaje anual ajustado por la inflación, tipo de cambio y CDS-**



Nota: Se considera el bono a un año.

FUENTE: BBVA Research y Bloomberg.

**FLUJOS A VALORES DE RENTA FIJA POR ORIGEN**  
**-Millones de dólares-**

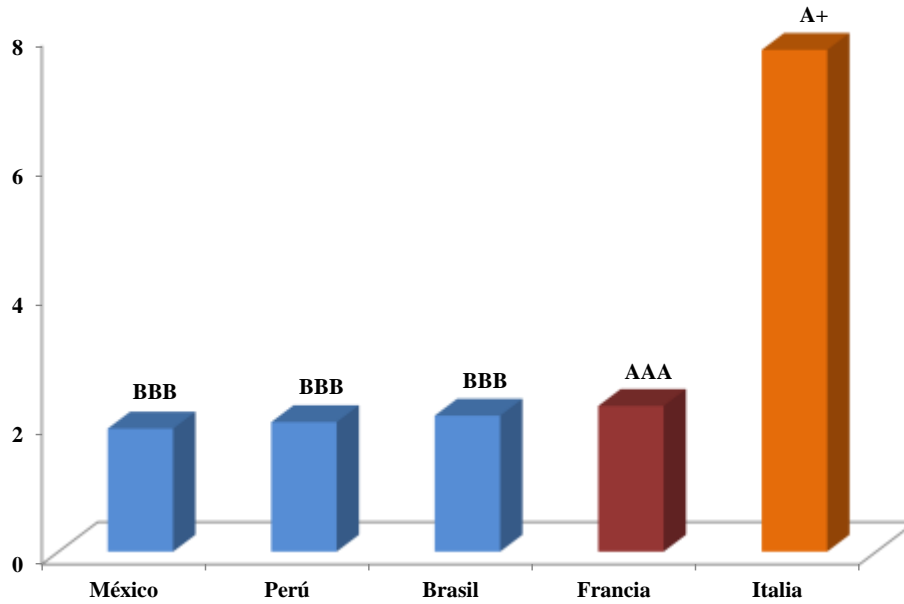


FUENTE: BBVA Research y Banxico.

Las tasas gubernamentales de mediano y largo plazos en México se han mantenido bajas resultado de la liquidez global prevaleciente, la reducción de la aversión global al riesgo, y una baja percepción de riesgo soberano. En la medida en que la incertidumbre sobre un nuevo episodio de riesgo global se ha reducido como consecuencia de medidas más contundentes del banco central europeo para proveer liquidez y de los gobiernos para implementar ajustes fiscales, el comportamiento de corto plazo de las tasas de México ha sido similar a las de Estados Unidos de Norteamérica. Adicionalmente, la percepción de riesgo crédito de México observada en los mercados financieros es baja en relación a la de otros países tanto emergentes como desarrollados, incluso cuando se le compara con países con calificaciones crediticias iguales o mejores. Entre los factores en los que México se compara favorablemente con otros países destacan una política fiscal ortodoxa que ha permitido que el sector público mantenga niveles bajos de deuda y déficit fiscales, un sistema bancario solvente, una expectativa de crecimiento de alrededor del 3.5% en promedio en 2012 y 2013, y la perspectiva de implementación de reformas estructurales. Por ejemplo, las estimaciones muestran que el alto nivel de liquidez global y la baja percepción de riesgo crediticio han acotado las tasas de 10 años situándolas con una diferencia menor de 100 puntos base en relación con la tasa a 1 año. A pesar de que el nivel de las tasas todavía es bajo, la liquidez se ha reducido muy ligeramente como se puede observar en una mayor diferencia entre la tasa de compra y venta del bono a 10 años y menores flujos extranjeros a valores de renta fija en septiembre en relación con julio. La liquidez global y el crecimiento moderado se mantendrán en los próximos meses, lo que resultará en ligeras variaciones en la parte media y larga de la curva, por lo que esperamos que la tasa del bono a 10 años cierre el año en un nivel cercano al 5.5 por ciento.

**PROBABILIDAD DE DEFAULT IMPLÍCITA EN LOS CONTRATOS DE INCUMPLIMIENTO CREDITICIO**

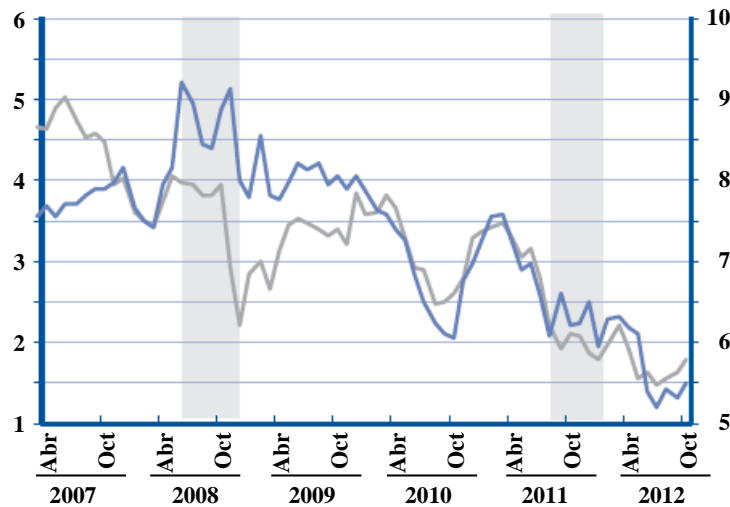
-Porcentaje-



FUENTE: BBVA Research, Bloomberg y Fitch Ratings.

**TASA DEL BONO GUBERNAMENTAL A 10 AÑOS: MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA**

-Porcentaje-



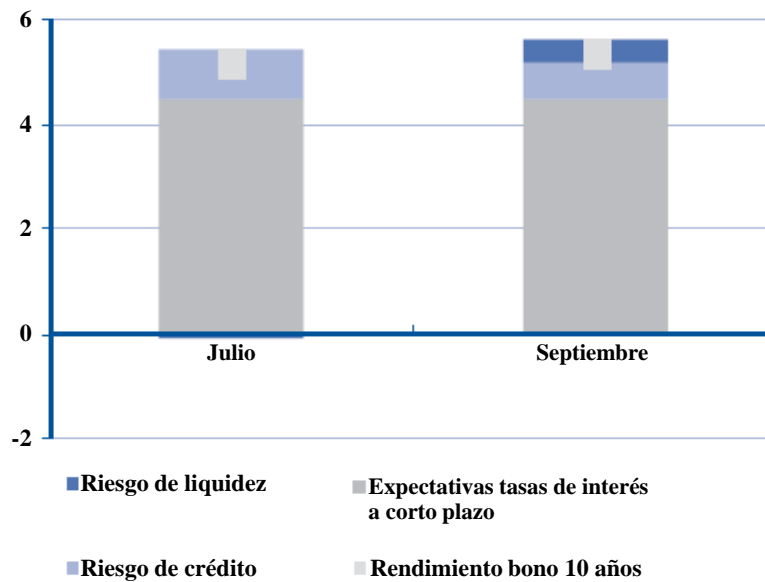
— EUN\* 10 años — México 10 años  
 EUN\* = Estados Unidos de Norteamérica

Nota: Las áreas sombreadas corresponden a períodos de menor correlación ante un incremento en la aversión al riesgo.

FUENTE: BBVA Research y Banxico.

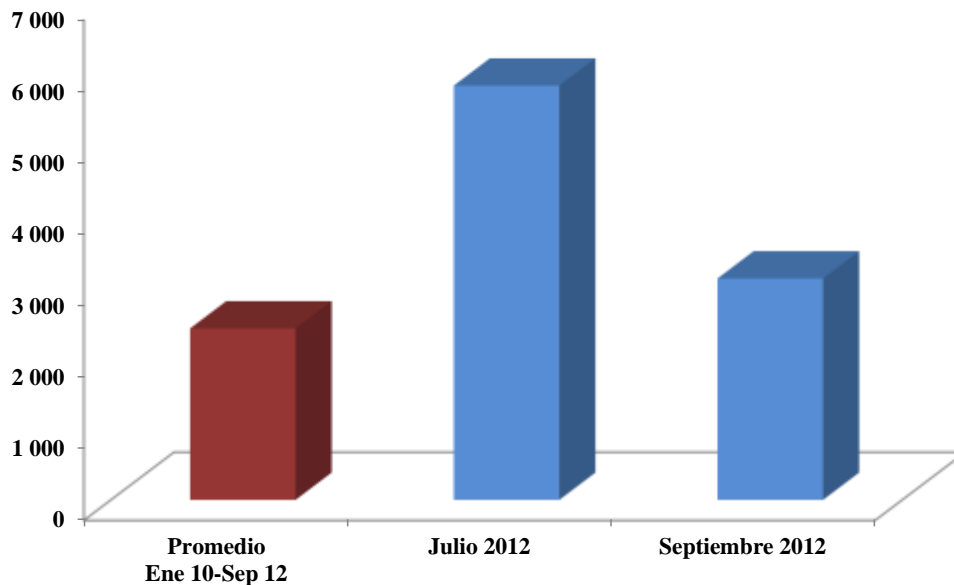


**DESCOMPOSICIÓN DEL RENDIMIENTO DEL BONO A 10 AÑOS: ESTIMACIÓN  
-Porcentaje-**



FUENTE: BBVA Research.

**FLUJOS EXTRANJEROS A VALORES DE RENTA FIJA  
-Miles de millones de dólares-**



FUENTE: BBVA Research y Banxico.

**PREVISIONES MACROECONÓMICAS, PRODUCTO INTERNO BRUTO**  
**-Porcentaje-**

Tasas anuales	2009	2010	2011	2012	2013
Estados Unidos de Norteamérica	-3.1	2.4	1.8	2.1	1.8
Unión Económica y Monetaria	-4.3	1.9	1.5	-0.5	0.3
Alemania	-5.1	4.0	3.1	0.9	1.3
Francia	-3.1	1.6	1.7	0.1	0.5
Italia	-5.5	1.8	0.5	-2.4	-0.6
España	-3.7	-0.3	0.4	-1.4	-1.4
Reino Unido	-4.0	1.8	0.9	-0.1	1.3
América Latina*	-2.2	6.2	4.3	3.0	3.7
México	-6.1	5.4	3.9	3.7	3.0
Brasil	-0.3	7.6	2.7	1.6	4.2
EAGLES**	4.0	8.4	6.7	5.2	5.8
Turquía	-4.9	9.2	8.5	3.0	4.5
Asia-Pacífico	4.1	8.2	5.8	5.2	5.5
China	9.2	10.4	9.2	7.6	7.9
Asia (excluido China)	0.8	6.7	3.5	3.7	3.9
Mundo	-0.6	5.1	3.9	3.2	3.5

\*Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú, Venezuela.

\*\* Brasil, Corea, China, India, Indonesia, México, Rusia, Taiwán, Turquía.

FUENTE: BBVA Research.

**PREVISIONES MACROECONÓMICAS, INFLACIÓN**  
**-Promedio-**

(Tasas interanuales, %)	2009	2010	2011	2012	2013
Estados Unidos de Norteamérica	-0.4	1.6	3.1	2.0	2.1
Unión Económica y Monetaria	0.3	1.6	2.7	2.5	1.8
Alemania	0.2	1.2	2.5	2.1	1.8
Francia	0.1	1.7	2.3	2.3	1.7
Italia	0.8	1.6	2.9	3.4	2.3
España	-0.3	1.8	3.2	2.5	2.3
Reino Unido	2.2	3.3	4.5	2.7	2.1
América Latina*	6.4	6.4	8.1	7.6	8.1
México	5.3	4.2	3.4	4.2	3.9
Brasil	4.9	5.0	6.6	5.3	5.3
EAGLES**	2.8	5.3	6.0	4.4	4.5
Turquía	6.3	8.6	6.5	8.9	5.5
Asia-Pacífico	0.3	3.6	4.7	3.3	3.4
China	-0.8	3.3	5.4	3.0	3.6
Asia (excluido China)	1.0	3.7	4.3	3.4	3.3
Mundo	2.2	3.8	5.2	4.2	4.0

\*Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú, Venezuela.

\*\* Brasil, Corea, China, India, Indonesia, México, Rusia, Taiwán, Turquía.

FUENTE: BBVA Research.

## INDICADORES Y PRONÓSTICOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

Indicadores Macroeconómicos	2010	2011	2012	2013	Trimestres 2011				Trimestres 2012			
					I	II	III	IV	I	II	III	IV
PIB (variación % real)	2.4	1.8	2.1	1.8	1.8	1.9	1.6	2.0	2.4	2.1	2.1	1.5
Consumo personal (var. % real)	1.8	2.5	1.8	1.7	3.1	2.7	2.5	1.9	1.8	1.9	1.8	1.7
Consumo gobierno (var. % real)	0.6	-3.1	-1.9	-0.2	-2.3	-3.2	-3.8	-3.3	-2.2	-2.2	-1.8	-1.5
Inversión fija bruta (var. % real)	-0.2	6.6	9.2	6.2	4.8	4.3	8.4	9.0	11.9	9.9	8.1	7.2
Construcción	-3.7	-1.4	11.3	8.4	-3.2	-7.1	1.4	3.9	9.3	10.4	13.1	12.3
Producción industrial (var. % real anual)	5.4	4.1	3.8	1.7	5.4	3.6	3.3	4.1	4.4	4.8	3.2	2.8
Balance en cuenta corriente (% del PIB)	-3.1	-3.1	-3.0	-3.3	-3.2	-3.2	-2.9	-3.1	-3.5	-3.0	-2.6	-2.7
Inflación anual (fin de período)	1.5	3.0	1.9	2.3	2.7	3.6	3.9	3.0	2.7	1.7	2.0	1.9
Inflación anual (promedio de período)	1.6	3.2	2.0	2.1	2.1	3.4	3.8	3.3	2.8	1.9	1.7	1.8
Balance fiscal primario (% del PIB)	-8.9	-8.7	-7.7	-5.0				-8.7				-7.7

Nota: pronóstico aparece en sombreado.

FUENTE: BBVA Research.

## INDICADORES Y PRONÓSTICOS MÉXICO

Actividad Económica	2010	2011	2012	2013	Trimestres 2011				Trimestres 2012			
					I	II	III	IV	I	II	III	IV
<b>(PIB series desestacionalizadas)</b>												
Variación % real anual	5.5	3.9	3.7	3.0	3.9	3.8	4.2	3.9	4.6	4.1	3.4	2.9
Por habitante en dólares	9 568	10 404	10 771	11 918	10 778.1	10 965.1	9 850.9	9 949.3	10 732.4	10 187.6	10 799.7	11 214.9
Miles de millones de dólares	1 033	1 132	1 181	1 316	1 172.8	1 196.2	1 078.8	1 093.7	1 184.2	1 128.4	1 183.9	1 229.5
Inflación (% prom.)												
General	4.2	3.4	4.2	3.8	3.5	3.3	3.4	3.5	3.9	3.9	4.6	4.5
Subyacente	3.9	3.2	3.5	3.7	3.2	3.2	3.2	3.3	3.3	3.5	3.6	3.6
Mercados Financieros (% fondo de pensiones)												
Tasas de interés												
Fondeo bancario	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5
Cetes 28 días	4.5	4.4	4.2	4.5	4.3	4.3	4.3	4.4	4.3	4.4	4.2	4.2
TIIIE 28 días	4.9	4.8	4.8	5.9	4.8	4.9	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8
Bono 10 años (% prom.)	8.0	6.8	5.7	5.9	7.5	7.0	6.4	6.3	6.2	5.9	5.4	5.4
Tipo de cambio (prom.)												
Pesos por dólar (prom.)	12.7	12.5	13.1	12.6	12.0	11.6	12.7	13.6	12.9	13.6	13.1	12.8
Finanzas Públicas												
*RFSP (% del PIB)	-3.5	-2.7	-2.6	-2.3	-	-	-	-2.7	-	-	-	-2.6
Sector Externo <sup>1/</sup>												
Balanza comercial (mmd)	-721	-293	-1 871	-3 847	2 013	1 328	-3 827	-684	1 878	-482	-4 283	-4 597
Cuenta corriente (mmd)	-1 114	-2 768	-3 207	-4 763	-2 735	-1 100	-4 965	-2 273	1 184	-3 723	-4 101	-6 186
Cuenta corriente (% del PIB)	-0.4	-1.0	-1.0	-1.4	-1.0	-0.4	-1.7	-0.8	0.4	-1.2	-1.3	-1.9
Petróleo (mezcla mex. dpb. Prom)	72.3	101.1	94.8	91.7	93.0	105.6	101.2	104.5	110.5	101.2	83.9	83.4
Empleo												
Empleo Formal Privado (% anual)	3.7	4.3	4.4	3.3	4.9	4.2	4.2	4.1	4.4	4.6	4.6	4.1
Tasa de desempleo Abierto (% de población activa)	5.4	5.2	5.1	4.8	5.2	5.4	5.3	5.0	5.1	5.1	5.1	5.2
<b>Demanda Agregada<sup>2/</sup> (Var. Anual, desestacionalizada)</b>												
Demanda Agregada Total	9.0	4.7	4.4	4.9	5.1	4.6	4.8	4.1	5.0	4.1	4.4	4.3
Demanda interna	5.5	4.1	3.2	3.8	3.5	3.6	4.9	4.2	4.6	3.6	2.7	2.1
Consumo	4.6	4.0	3.0	2.7	4.4	3.6	3.9	3.9	4.0	3.4	2.6	2.3
Privado	5.0	4.5	3.4	2.8	4.9	4.4	4.4	4.3	4.2	3.6	3.0	2.7
Público	2.4	0.6	0.9	2.0	1.3	-1.3	0.7	1.8	2.4	1.8	0.2	-0.6
Inversión	6.3	8.4	6.0	6.5	8.8	9.9	9.0	6.2	9.0	6.3	4.1	4.6
Privado	6.3	12.3	5.1	5.8	14.5	17.5	10.6	7.1	7.7	5.4	1.8	5.5
Público	6.1	-1.9	8.7	8.4	-5.8	-9.2	4.2	3.8	13.1	9.0	11.6	1.9
Demanda Externa	21.7	6.8	7.7	7.8	11.4	8.3	4.5	3.5	5.9	5.3	8.8	10.7
Importaciones	20.7	6.8	6.5	10.3	8.9	7.1	6.5	4.7	6.1	4.0	7.3	8.5
<b>PIB por sectores (var. % anual, desestacionalizada)</b>												
Primario	2.9	-2.9	4.4	1.9	-2.6	-9.3	0.1	0.3	5.6	9.5	1.8	1.0
Secundario	6.2	4.0	3.5	2.4	4.8	4.2	3.6	3.4	4.4	3.6	3.2	2.7
Minería	1.2	-1.9	0.5	-0.1	-2.6	-2.0	-3.5	0.6	0.3	-0.4	2.0	0.1
Electricidad	10.1	5.5	2.0	2.2	9.9	7.6	2.9	2.2	2.1	1.2	2.5	2.4
Construcción	-0.1	4.8	4.2	2.9	5.6	3.9	5.3	4.7	4.9	5.1	3.6	3.0
Manufactura	10.0	5.2	3.8	2.8	6.2	5.4	5.3	3.7	4.0	4.4	3.5	3.2
Terciario	5.5	4.2	3.6	3.0	4.2	3.7	4.8	4.2	4.0	4.5	3.2	2.9
Comercio	13.1	7.7	4.9	4.1	8.1	8.4	8.2	6.1	6.6	5.4	4.2	3.3
Transporte, correos y almacenamiento	7.6	3.4	3.8	3.7	3.3	3.2	3.8	3.4	5.0	3.8	3.0	3.4
Información en medios masivos	1.6	6.6	4.8	3.7	5.3	6.0	8.0	7.1	4.7	6.5	3.3	4.7
Serv. Financieros y de seguros	13.1	5.4	8.6	5.8	4.8	1.3	8.0	7.3	12.2	12.4	5.7	4.4
Serv. Inmob. y de alq. de bienes muebles e int.	1.9	2.1	1.9	0.9	1.8	1.9	2.1	2.4	1.3	2.4	2.0	1.9
Serv. Profesionales, científicos y técnicos	-1.1	5.8	2.9	2.7	3.6	7.2	5.4	7.0	4.7	0.4	3.4	3.3
Dirección de corporativos y empresas	4.9	5.8	6.5	5.0	4.4	7.3	4.4	7.1	6.8	4.2	7.4	7.4
Serv. de apoyo a los neg. serv. de remediación	1.5	4.2	4.1	3.5	3.8	4.4	4.6	4.1	2.6	5.3	4.5	4.1
Serv. educativos	0.2	1.5	1.7	1.9	-0.2	1.2	2.7	2.5	1.4	0.8	2.3	2.3
Serv. de salud y de asistencia social	0.7	1.7	1.8	1.4	1.0	2.9	2.8	0.0	2.2	1.7	1.8	1.5
Serv. de esparcimiento, culturales y deportivos	5.9	6.6	3.0	3.2	8.2	7.3	5.9	5.2	2.0	4.1	3.0	2.8
Serv. de alojamiento tem. y prep. de alim. y beb.	3.2	2.6	3.4	2.0	0.6	2.4	3.1	4.3	4.5	4.4	3.0	1.8
Otros serv. excepto actividades del gobierno	1.0	4.0	4.1	2.3	3.0	4.5	4.2	4.2	5.0	4.7	3.4	3.3
Actividades del gobierno	3.1	-0.8	1.1	0.8	0.3	-5.1	-0.8	2.6	3.2	2.0	-0.3	-0.5

1/ Acumulado, últimos 12 meses.

2/ Base 1993=100; PIB por sectores base 2003=100. Los datos observados del sector primario, secundario y terciario desestacionalizado por

---

INEGI, el resto ajuste estacional propio.

mmd; miles de millones de dólares.

dpb, dólares por barril.

\*RFSP. Requerimientos Financieros del Sector Público.

nd. no disponible.

Nota: pronóstico aparece en sombreado.

FUENTE: BBVA Research con datos de Buró del Censo, Reserva Federal, Buró de Estadísticas Laborales, Banxico, INEGI y SHCP.

**Fuente de información:**

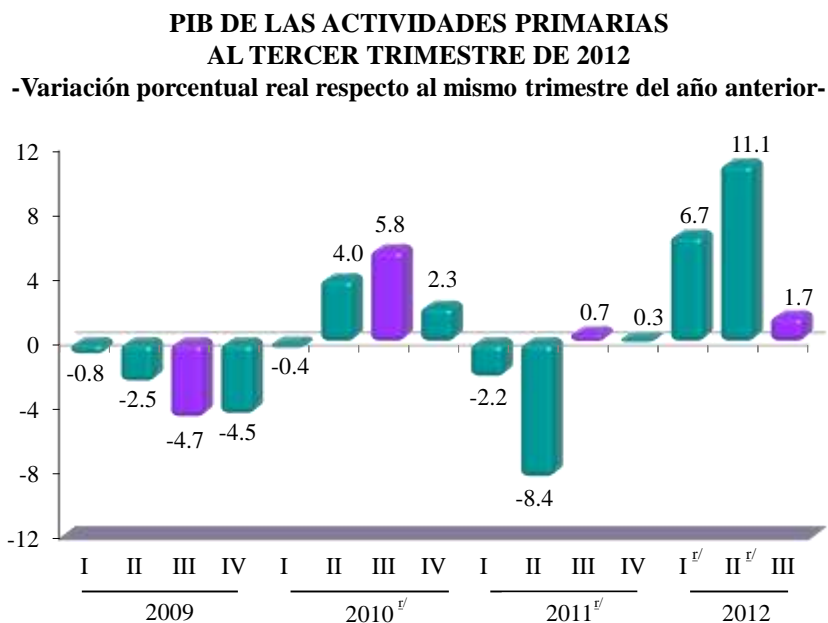
[http://www.bbvaresearch.com/KETD/fbin/mult/1211\\_SituacionMexico\\_4T12\\_tcm346-360958.pdf?ts=13112012](http://www.bbvaresearch.com/KETD/fbin/mult/1211_SituacionMexico_4T12_tcm346-360958.pdf?ts=13112012)

## SECTOR PRIMARIO

### Producto Interno Bruto de las Actividades Primarias (INEGI)

El 16 de noviembre de 2012, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el *Producto Interno Bruto de las Actividades Primarias durante el tercer trimestre de 2012*. A continuación se presenta la información.

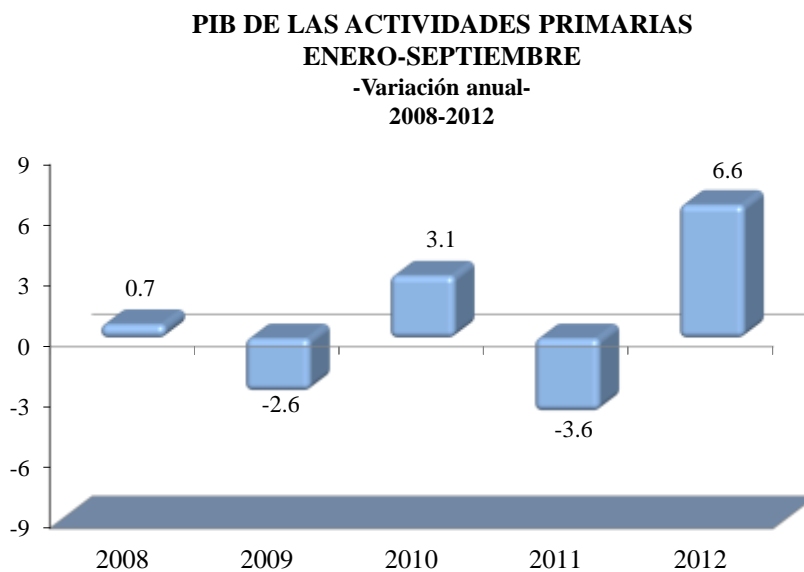
Con base en cifras preliminares de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), el PIB de las Actividades Primarias (que incluyen al sector agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza) creció 1.7% en términos reales y a tasa anual en el trimestre julio-septiembre de 2012, producto del alza mostrada en la agricultura; dicho resultado es reflejo de la mayor producción de cultivos como avena forrajera, caña de azúcar, frijol, tomate rojo, alfalfa verde, uva, chile verde, aguacate, papa, cebolla, papaya, sorgo forrajero, tomate verde, trigo en grano y mango.



<sup>v/</sup> Cifras revisadas.

FUENTE: INEGI.

Durante el período enero-septiembre de 2012, el PIB de las Actividades Primarias reportó un aumento de 6.6%, lo que contrasta favorablemente con la disminución de 3.6% registrada en el mismo lapso de 2011.



Nota: Cifras revisadas para 2011, 2012, primero y segundo trimestre de 2012.

FUENTE: INEGI.

**Fuente de información:**

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/pibbol.pdf>

## Subsector agrícola

### Detona FIRCO 13 mil 300 proyectos de producción de maíz y frijol (SAGARPA)

El 21 de octubre de 2012, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) comunicó que durante la presente administración, el Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO) detonó 13 mil 300 proyectos de

asistencia técnica, capacitación, innovación tecnológica sustentable, desarrollo organizativo y mecanización, a través del *Programa Estratégico de Apoyo a la Cadena Productiva de Productores de Maíz y Frijol* (PROMAF).

El organismo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó que en este lapso se invirtieron 7 mil 200 millones de pesos en beneficio de 1.3 millones de productores y sus familias.

Destacó que estos proyectos han impactado en 5.1 millones de hectáreas, con una producción de alrededor de 4.7 millones de toneladas de granos —4.5 millones de toneladas de maíz y más de 200 mil de toneladas de frijol—.

El objetivo del PROMAF, indicó, es contribuir a la seguridad alimentaria mediante el fortalecimiento de la competitividad de los productores con nueva tecnología, y el apoyo de profesionales en agronomía para incrementar la productividad de manera sustentable y sostenible del maíz y frijol, base de la alimentación del país.

Bajo este esquema productivo se da sustento a 605 mil 200 empleos directos en el medio rural, lo que también se traduce en desarrollo económico para las comunidades.

Cabe destacar que la inversión realizada por la SAGARPA, a través del FIRCO, detonó una inversión total para el medio rural de 29 mil 300 millones de pesos, con el esfuerzo de las organizaciones de productores y el Gobierno Federal.

Además, con el PROMAF se fomentó la agricultura sustentable y productiva mediante tecnologías de alto rendimiento adoptadas por los agricultores del país, así como por la capacitación a los técnicos encargados de brindar asesoría y darle seguimiento.



A partir de este año, el esquema trabaja de manera coordinada con el Programa de Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional (MasAgro) para fortalecer la seguridad alimentaria e incrementar la producción sin afectar al medio ambiente.

**Fuente de información:**

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/boletines2/2012/octubre/Documents/2012B570.pdf>

### **Comité Tripartito de Estadísticas Agrícolas de América del Norte (SAGARPA)**

El 20 de octubre de 2012, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó sobre la reunión del Comité Tripartito de Estadísticas Agrícolas de América del Norte, celebrada en la Ciudad de México. A continuación se presenta la información.

El Comité Tripartito de Estadísticas Agrícolas de América del Norte (NATCAS, por sus siglas en inglés) realizó su reunión anual en las instalaciones del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), donde compartieron experiencias y adelantos sobre el análisis de datos para el sector.

El grupo, constituido desde 2004, busca consensuar y aprovechar la información estadística del sector agroalimentario que se genera en México, Canadá y Estados Unidos de Norteamérica.

Entre los avances presentados durante la reunión, destaca que el próximo año los datos estadísticos de cultivos importantes para México como el aguacate, limón, melón, naranja, papaya y piña, entre otros, serán incluidos dentro de los protocolos de análisis del Comité para publicar estadísticas relacionadas con la estacionalidad y la producción; trabajo que ya se realiza para el caso de hortalizas y granos por el organismo multilateral.

El SIAP indicó que este acuerdo es de gran relevancia en términos de la información integral de las actividades agrícolas para los tres países socios del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN).

El NATCAS está conformado por organismos especializados de información estadística aportada por el Statistics Canada, National Agricultural Statistics Service de Estados Unidos de Norteamérica y, por parte de México, del SIAP y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El Comité trabaja desde la década pasada para homologar los sistemas de integración de la información estadística de diversos cultivos de interés común en la región, con el propósito de convertirla en información útil para el análisis y la toma de decisiones.

Durante la reunión del NATCAS también se expresó la necesidad de seguir con la divulgación y generación de estadísticas agrícolas, así como en compartir los resultados de los análisis para fortalecer los esfuerzos multinacionales, como los del Sistema de Información de Mercados Agrícolas (AMIS, por sus siglas en inglés) en un contexto de cambio climático y volatilidad de precios agrícolas.

El SIAP aseveró que la cooperación internacional es fuente de certidumbre en la construcción de estadísticas confiables, por lo que la labor del NATCAS se inscribe en una serie de acuerdos que, a nivel global, hacen del trabajo estadístico un insumo poderoso para la toma de decisiones a nivel local e internacional.

**Fuente de información:**

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/boletines2/Paginas/2012B568.aspx>

**Primer informe de actividades de MasAgro (SAGARPA)**

El 12 de noviembre de 2012, durante la presentación del Primer Informe de Actividades 2011–2012 del Programa Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional (MasAgro), se resaltó que el trabajo coordinado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) ha logrado que, hasta el momento, más de 22 mil hectáreas adopten tecnología y prácticas agronómicas sustentables de MasAgro. A continuación se presenta la información.

Durante la presentación del Primer Informe de Actividades 2011-2012 del Programa Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional (MasAgro), el Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación destacó que esta acción de Gobierno es uno de los logros más importantes de la administración del Presidente Calderón, en materia agroalimentaria.

A casi 20 meses de su lanzamiento, MasAgro convino agregar 25 plataformas experimentales del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) a las 21 que opera el componente Desarrollo Sustentable con el Productor en las regiones Bajío, Chiapas, Pacífico Norte y Valles Altos. De esta manera, MasAgro cierra 2012 con una red de 46 plataformas experimentales en 24 estados del país que desarrollan prácticas agronómicas sustentables.

Asimismo, MasAgro consiguió establecer 269 módulos demostrativos de agricultura de conservación para productores, donde se prueban y adaptan las tecnologías que el programa desarrolla en sus plataformas experimentales. Gracias al ejercicio de alineación de MasAgro con otros programas públicos de investigación, asesoría técnica y equipamiento, en 2012, 1 mil 795 módulos del Programa Estratégico de Apoyo a la Cadena Productiva de Productores de Maíz y Frijol (PROMAF) se incorporaron a la estrategia de extensionismo de MasAgro.

Dicha coordinación también hizo posible sumar a los más de 2 mil 500 técnicos del PROMAF, del Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) y de las estrategias en concurrencia con los estados que ahora brindan asesoría, conforme a los principios de agricultura de conservación, a los productores que participan en MasAgro.

El trabajo coordinado de la SAGARPA y del CIMMYT ha logrado que, hasta el momento, más de 22 mil hectáreas adopten tecnología y prácticas agronómicas sustentables de MasAgro.

De acuerdo con el Líder del componente Desarrollo Sustentable con el Productor los productores de Valles Altos obtuvieron, en promedio, 33% más rendimiento e incrementaron 54% su ingreso al adoptar MasAgro. Las ganancias para los productores de Chiapas fueron 12 y 16%, respectivamente, afirmó.

En materia de capacitación, el curso de Técnico Certificado en Agricultura de Conservación habrá duplicado la matrícula de 2011, cuando se acreditaron 32 técnicos, para que antes de que concluya el año esta cifra alcance los 90 técnicos.

(...)

En forma paralela, MasAgro ha extendido sus actividades de coordinación a los estados. El programa ya opera a través de al menos una de sus estrategias en todas las entidades del país y ha suscrito convenios de colaboración con los gobiernos del Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Puebla, Querétaro Sinaloa, Sonora, Tlaxcala. El CIMMYT está por celebrar 12 acuerdos más y espera colaborar con todas las administraciones estatales para cumplir los objetivos planteados.

Por su parte, el componente Descubriendo la Diversidad Genética de la Semilla ha generado cuatro 1 mil 500 poblaciones, o cruza de prueba, representativas de las 28

mil muestras de maíz que conserva el CIMMYT. Asimismo, se estudió la composición genética de más de 4 mil 500 variedades de maíz para identificar los genes que controlan el rendimiento del cereal y su tolerancia a factores adversos como plagas, enfermedades, calor y sequía.

Para el caso del trigo, se evaluó la tolerancia a calor y sequía de 44 mil variedades de trigo y se caracterizó el genoma de más de 29 mil variedades.

Asimismo, el componente celebró un acuerdo con el INIFAP para establecer Servicio de Análisis Genético para la Agricultura (SAGA) en el Centro Nacional de Recursos Genéticos (CNRG) de Tepatitlán, Jalisco, de esta manera se instalará en México la tecnología de análisis genético más avanzada a nivel mundial.

Por otra parte, la Estrategia Internacional para Aumentar el Rendimiento de Maíz activó la Red Nacional de Semilleros MasAgro, con la participaron de 35 empresas mexicanas. A través de este componente se ofrecieron cursos de capacitación en técnicas de mejoramiento genético a 25 mejoradores de maíz de compañías y centros de investigación nacionales, así como entrenamiento en técnicas de producción y administración de negocios a 25 empresas semilleras mexicanas.

MasAgro instaló la primera red colaborativa de evaluación e intercambio de semillas con 155 localidades de prueba donde 68 colaboradores evaluaron el desempeño de 89 híbridos desarrollados por organismos nacionales de los sectores público y privado.

Gracias a este trabajo de evaluación y desarrollo de materiales, se espera que las compañías que participan en MasAgro produzcan alrededor de 120 mil kilos de semilla, cantidad suficiente para sembrar muy pronto las primeras 6 mil hectáreas con semillas de maíz mejoradas y adaptadas a las principales zonas productoras del país.

Con la Estrategia Internacional para Aumentar el Rendimiento de Trigo, México se integró a un consorcio internacional de investigación que busca aumentar 50% el rendimiento de este cereal a nivel mundial.

Dicha Estrategia estableció la Plataforma de Fenotipado de México (MEXPLAT) que puede estudiar un gran número de características fisiológicas como la temperatura de miles de variedades de trigo sembradas en extensas parcelas de evaluación.

Destaca, además, su programa de becas que patrocina y asesora a ocho mexicanos que cursan doctorados en fisiología de trigo bajo la supervisión de los mejores expertos en la materia en universidades de Australia, Chile, España y Reino Unido.

MasAgro es un programa que ha logrado reconocimiento a nivel internacional al ser considerado en el reporte de agricultura para los líderes del G-20 como un modelo a seguir que contribuye la seguridad global alimentaria y mitiga los efectos del cambio climático en la agricultura.

En marzo, la Fundación Bill & Melinda Gates describió a MasAgro como “el programa más original existente hasta el momento orientado a la agricultura más frágil a nivel mundial”.

La Ceremonia concluyó con la entrega de un reconocimiento al Secretario de Agricultura por la determinación que facilitó la alineación de políticas públicas para la ejecución del Programa MasAgro, iniciativa que colocó a México en una posición de liderazgo internacional en materia de desarrollo rural sustentable.

**Fuente de información:**

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/boletines2/Paginas/2012B621.aspx>

**Subsector Pecuario (SAGARPA)**

Información del Sistema de Información Agropecuaria (SIAP) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) señala que, durante el período enero-septiembre de 2012, la producción de leche de bovino y caprino fue de 8 millones 263 mil 650 litros, cantidad que representó un incremento de 1.9% con relación al mismo lapso del año anterior. En particular, la producción de leche de bovino reportó un aumento de 2.0% y contribuyó con el 98.6% del total del rubro, mientras que la de caprino cayó 5.3% y participó con el 1.4% restante.

Durante los primeros nueve meses de 2012, la producción total de carne en canal fue de 4 millones 368 mil 917 toneladas, cantidad 0.5% mayor a la observada en el mismo período de 2011. Específicamente, la producción de carne de aves fue de 2 millón 67 mil 828 toneladas, lo que significó un aumento de 0.6% respecto a lo reportado en el mismo período del año anterior, y contribuyó con el 47.3% del total del rubro; por su parte, la producción de carne de ovino aumentó 2.0% y la de porcino 0.7%, participando con el 1.0 y 20.3%, en cada caso. Asimismo, la producción de carne de bovino registró un incremento de 0.4%, con una participación de 30.3%. Por el contrario, la producción de carne de caprino observó una caída de 3.0%, con una participación de 0.7%, y la de guajolote registró una disminución de 1.5% y contribuyó con el 0.3% del total.

Por otro lado, durante el período enero-septiembre del presente año, se registraron disminuciones en la producción de cera en greña (11.7%), miel (7.0%), en la producción de huevo para plato (5.7%) y en la de lana sucia (2.4%).

**PRODUCCIÓN PECUARIA**  
**Enero-Septiembre 2011-2012**  
**-Toneladas-**

Concepto	Pronóstico 2012	Enero-Septiembre		Variación % (b)/(a)	% de Avance
		2011 (a)	2012* (b)		
<b>Leche (miles de litros)</b>	<b>10 983 036</b>	<b>8 106 430</b>	<b>8 263 650</b>	<b>1.9</b>	<b>75.2</b>
Bovino	10 828 500	7 985 114	8 148 802	2.0	75.3
Caprino	154 537	121 315	114 849	-5.3	74.3
<b>Carne en canal</b>	<b>5 862 514</b>	<b>4 345 386</b>	<b>4 368 917</b>	<b>0.5</b>	<b>74.5</b>
Bovino	1 791 182	1 319 606	1 325 248	0.4	74.0
Porcino	1 193 989	881 546	887 797	0.7	74.4
Ovino	57 691	41 309	42 121	2.0	73.0
Caprino	42 201	32 294	31 325	-3.0	74.2
Ave <sup>1/</sup>	2 756 280	2 055 819	2 067 828	0.6	75.0
Guajolote	21 171	14 813	14 597	-1.5	68.9
Huevo para plato	2 461 195	1 808 877	1 705 634	-5.7	69.3
Miel	59 764	38 473	35 791	-7.0	59.9
Cera en greña	2 125	1 016	898	-11.7	42.2
Lana sucia	5 331	3 505	3 419	-2.4	64.1

Nota: Los totales de leche y carne en canal podrían no coincidir con la suma de las cifras por producto debido a que los decimales están redondeados a enteros.

\* Cifras preliminares al 30 de octubre de 2012.

<sup>1/</sup> Se refiere a pollo, gallina ligera y pesada que ha finalizado su ciclo productivo.

FUENTE: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) con información de las Delegaciones de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

**Fuente de información:**

[http://www.siap.sagarpa.gob.mx/index.php?option=com\\_wrapper&view=wrapper&Itemid=364](http://www.siap.sagarpa.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=364)

**El brote de influenza aviar controlado**  
**(Presidencia de la República)**

El 24 de octubre de 2012, la Presidencia de la República informó que el Ejecutivo Federal anunció que ha quedado totalmente controlado el brote de influenza aviar que se presentó desde mediados de este año en Los Altos de Jalisco. Después de 68 días sin nuevos casos reportados, se ingresó de lleno a la etapa de erradicación del virus causante de esta enfermedad, el A/H7N3, con lo que México recuperará muy pronto el estatus de país libre de Influenza Aviar de Alta Peligrosidad.

El Presidente comentó que se trata de un logro digno de destacarse ya que, con esfuerzo del gobierno y productores, se pudo controlar el brote de gripe aviar apenas a



4 meses después de su aparición. De no haber actuado con firmeza, la avicultura nacional hubiera sufrido un daño irreversible y reducido la capacidad productiva de México. Además, habría existido el riesgo de contagio para los sectores avícolas de otras naciones.

Al mencionar algunos hechos, el Jefe del Ejecutivo dijo que el brote se enfrentó con disciplina rigurosa y se aplicaron las mejores prácticas de sanidad animal.

*Oportunidad.* Desde el primer momento en que se tuvo conocimiento de la situación, el Gobierno Federal activó el Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal. Como parte de las medidas implementadas, se estableció un cerco sanitario en los municipios de Tepatlán y Acatic, y se inició el sacrificio de aves infectadas. A la fecha, han sido sacrificadas más de 22 millones de gallinas. Gracias a la aplicación oportuna y eficaz de estas acciones, se evitó que el virus se propagara hacia otras regiones productoras del país.

El Presidente agradeció el apoyo de los avicultores de Los Altos de Jalisco, quienes en todo momento mostraron responsabilidad y madurez para superar la contingencia.

*Enfoque preventivo.* Se echó a andar un plan para la elaboración de vacunas a fin de proteger a la parvada nacional. Tan sólo dos días después de la notificación de emergencia, los científicos y técnicos ya sabían a qué virus se enfrentaban. Y 25 días más tarde ya habían desarrollado y probado una vacuna eficaz contra la enfermedad, que fue determinante para controlar el virus con rapidez y contundencia.

Este gran esfuerzo fue muy profesional y, gracias al apoyo de la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios, se lograron producir las vacunas en poco tiempo y a gran escala. En los últimos 3 meses se han aplicado alrededor de 140 millones de dosis y se cuenta con un banco de reserva. El Presidente reconoció al personal del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA). Gracias a

su trabajo oportuno y eficiente, hoy México es un ejemplo en el manejo de este tipo de emergencias de sanidad animal, brote que se ha llegado a considerar el más grave de su tipo en el mundo.

A la par de las medidas para controlar el brote de influenza aviar y reactivar la capacidad productiva, también se actuó para que el huevo esté al alcance de todos los mexicanos. El propósito es garantizar el abasto y estabilizar el mercado de este producto básico. El Presidente informó que el mercado del huevo tiende a estabilizarse. El precio del mismo lleva ya 7 semanas de baja consecutiva, y la oferta de este producto en todo el territorio nacional ha comenzado a regularizarse.

**Fuente de información:**

<http://www.presidencia.gob.mx/2012/10/el-brote-de-influenza-aviar-controlado/>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://www.presidencia.gob.mx/index.php?p=82136>

<http://www.presidencia.gob.mx/index.php?p=82135>

<http://www.fao.org/news/story/es/item/163312/icode/>

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/sala-de-prensa/comunicados/9026-bol-249-2>

**Estados Unidos de Norteamérica incrementa los fondos para combatir la gripe aviar y la amenaza de las enfermedades emergentes (FAO)**

El 29 de octubre de 2012, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) comunicó que la ayuda del Gobierno de Estados Unidos de Norteamérica ha sido clave para generar apoyo internacional en la lucha contra la gripe aviar y reducir las probabilidades de una pandemia humana ayudando, de esta manera, a la FAO. A continuación se presentan los detalles.

El compromiso de la FAO para luchar contra la amenaza de las enfermedades emergentes en regiones en situación crítica de todo el mundo recibe impulso con los nuevos fondos de la Agencia de Estados Unidos de Norteamérica para el Desarrollo

Internacional (USAID, por sus siglas en idioma inglés), afirmó el organismo de Naciones Unidas.

El financiamiento, que asciende a más de 20 millones de dólares estadounidenses, servirá para apoyar la actual colaboración entre Estados Unidos de Norteamérica y la FAO contra la gripe aviar altamente patógena HN51 (HPAI, por sus siglas en inglés) y abordar de forma más amplia las posibles amenazas pandémicas emergentes.

### **La amenaza continua de la gripe aviar**

La ayuda estadounidense contribuirá a fortalecer la preparación y respuesta ante la gripe aviar en el Sudeste asiático y a reforzar la capacidad de los laboratorios y la vigilancia en las zonas críticas. La mayor parte del financiamiento cubrirá actuaciones en Bangladesh, China, Indonesia y Vietnam, que continúan experimentando brotes de gripe aviar H5N1 en aves de corral, así como en seres humanos, algunos con consecuencias mortales.

Los fondos también se destinarán a la coordinación regional para combatir la gripe aviar y apoyar la vigilancia y prevención en Camboya, Laos, Nepal y Myanmar, amenazados por la persistencia continua de la enfermedad en los países vecinos.

En los países citados sigue habiendo brotes esporádicos, lo que demuestra que el virus H5N1 continúa circulando en las aves de corral y representando una amenaza para la producción avícola, la salud humana y los medios de vida de millones de campesinos vulnerables que dependen de ella para sus necesidades básicas de alimentación y para ganarse la vida.

“El Gobierno de Estados Unidos de Norteamérica ha sido clave para generar apoyo internacional en la lucha contra la gripe aviar y reducir las probabilidades de una pandemia humana ayudando a la FAO y a otras entidades a hacer frente a la amenaza

en los animales antes de que se extienda a los seres humanos. Este apoyo a las medidas básicas de prevención es inusual, aunque muy razonable y con un costo económico”, afirmó Juan Lubroth, el Jefe del Servicio Veterinario de la FAO.

“La USAID está satisfecha de poder continuar su colaboración con la FAO”, aseveró Dennis Carroll, Director de la Unidad de Gripe Aviar y Otras Amenazas Emergentes de la USAID.

“La FAO ha demostrado ser un líder muy eficaz e innovador en la respuesta a la amenaza de las enfermedades zoonóticas emergentes. Como motor principal en la promoción de la salud compartida, (programa “One Health, ndr”) la FAO sigue siendo fundamental para demostrar la importancia crucial de las asociaciones de colaboración entre los sectores del medio ambiente, la sanidad animal y la salud humana. A través de la alianza entre la USAID y la FAO esperamos poder seguir ofreciendo un amplio apoyo técnico, operativo y de productos básicos a los países más vulnerables a la amenaza de las enfermedades zoonóticas”, agregó.

### **Amenazas pandémicas emergentes**

Gracias en gran parte a la colaboración USAID-FAO, desde que la gripe aviar alcanzó las proporciones de crisis mundial entre 2004 y 2006, la comunidad científica ha adquirido un conocimiento más profundo de los factores que motivan la aparición de las enfermedades y, por tanto, de las medidas a adoptar para prevenirlas.

Debido a la velocidad con la que se propagaron los agentes patógenos de origen animal como el H5N1, el síndrome respiratorio agudo y grave (SARG) en 2002-2003 y la gripe pandémica H1N1 en 2009, motivada por un virus que había combinado elementos de origen aviar, porcino y humano, la USAID lanzó su programa de “Amenazas pandémicas emergentes” (EPT, por sus siglas en inglés).

A través de un proceso de identificación de las EPT, el apoyo se canaliza a los países para fortalecer las capacidades de las redes de laboratorios nacionales y regionales para diagnosticar y caracterizar los diferentes tipos de amenazas de virus de la gripe.

Esto sigue resultando especialmente importante en el Sudeste asiático, donde continúan apareciendo nuevas cepas de virus, que con el tiempo pueden convertirse en una amenaza directa para la salud humana y perpetuar las pérdidas avícolas. Además, como los virus se adaptan, las vacunas avícolas contra el H5N1 pueden perder su eficacia, haciendo vulnerables a la enfermedad a las aves domésticas.

### **EPT “Plus”: Más allá de la gripe aviar**

Las elevadas cifras de población y densidad demográfica —animal y humana— son factores claros de riesgo para la aparición de virus de la gripe. Y el Sudeste asiático se considera una región crítica por su crecimiento y expansión demográficos —que son ya significativos— de personas y animales que viven en contacto cada vez más estrecho.

Sólo en China se encuentran la mitad de los cerdos del mundo, una cuarta parte de los pollos, el 70% de todos los patos y el 90% de los gansos. El contacto estrecho entre todos ellos facilita la propagación de los virus, dándoles la oportunidad de pasar de una especie a otra, que a su vez pueden dar lugar adaptaciones de los virus y, finalmente, a un virus de la gripe con potencial pandémico. EPT “Plus” controla a los animales que han tenido un contacto más cercano con los seres humanos, especialmente aves y cerdos, para capturar patógenos emergentes del mundo animal antes de que puedan afectar a los seres humanos.

Además, la mezcla de animales silvestres con animales domésticos es especialmente preocupante, y una práctica habitual en basureros y pequeños sistemas de producción animal. Asimismo, una creciente población con mayor riqueza lleva al aumento de la

demanda de carne y productos de origen animal, motivando la intensificación de la ganadería y su extensión a ecosistemas vírgenes.

La asociación permanente con la USAID incluirá financiación para el trabajo de campo de la FAO sobre la fauna silvestre para comprender mejor la creciente interrelación entre animales silvestres y ganado y seres humanos.

Dos de cada tres enfermedades infecciosas emergentes en humanos son zoonóticas, o tienen origen animal. De éstas, el 75% procede de animales silvestres.

### **Respuesta rápida**

Con el apoyo de la USAID y el Departamento de Agricultura de Estados Unidos de Norteamérica, la FAO ha creado el Centro de Gestión de Crisis de Sanidad Animal, una unidad de respuesta de emergencia con capacidad para movilizar y desplegar rápidamente equipos de veterinarios y otros expertos en cualquier rincón del mundo para asesorar a los gobiernos sobre las medidas de control de las emergencias, incluyendo planes de prevención y contingencia.

Ya en su séptimo año de funcionamiento, el Centro de Gestión de Crisis de Sanidad Animal ha enviado 60 misiones, ayudando a 40 países con brotes de gripe aviar H5N1, así como ante otras enfermedades animales de elevado impacto, incluyendo la gripe H1N1, la peste de los pequeños rumiantes, el virus Ebola-Reston, la rabia, la fiebre aftosa, la peste porcina africana, la fiebre del Valle del Rift, la enfermedad de Newcastle y otras, así como las enfermedades de animales acuáticos.

### **Enfoque de “salud compartida”**

Estas actividades forman parte de un esfuerzo más amplio de la FAO y sus socios, incluyendo la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Mundial

de Sanidad Animal (OIE), para hacer frente a las enfermedades zoonóticas y otras de elevado impacto abordando las complejas amenazas para la salud a través de un enfoque integral y multidisciplinar.

El compromiso de Estados Unidos de Norteamérica con las actividades de la FAO en la lucha contra la gripe aviar y otras enfermedades zoonóticas ha ascendido a un total de unos 213 millones de dólares estadounidenses durante los últimos siete años.

**Fuente de información:**

<http://www.fao.org/news/story/es/item/163312/icode/>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://www.presidencia.gob.mx/2012/10/el-brote-de-influenza-aviar-controlado/>

### **La implicación de los agricultores locales es clave para el éxito de la inversión extranjera (FAO)**

El 13 de noviembre de 2012, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) dio a conocer el informe *Tendencias e Impactos de la Inversión Extranjera en la Agricultura de los Países en Desarrollo*, los proyectos de inversión que combinan los puntos fuertes del inversionista con los de los agricultores locales, son los que tienen más éxito. En seguida se presentan los detalles del comunicado de prensa publicado el 13 de noviembre de 2012.

Las inversiones internacionales que conceden a los agricultores locales un papel activo y les permiten continuar con el control de sus tierras tienen efectos más positivos sobre la economía local y el desarrollo social, según un nuevo informe publicado de la FAO.

El informe *Tendencias e Impactos de la Inversión Extranjera en la Agricultura de los Países en Desarrollo*<sup>7</sup> hace hincapié en que los proyectos de inversión que combinan

---

<sup>7</sup> [http://www.fao.org/fileadmin/templates/est/INTERNATIONAL-TRADE/FDIs/Trends\\_publication\\_12\\_November\\_2012.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/templates/est/INTERNATIONAL-TRADE/FDIs/Trends_publication_12_November_2012.pdf)

los puntos fuertes del inversionista (capital, experiencia en gestión y comercialización y tecnología) con los de los agricultores locales (mano de obra, tierra, conocimientos locales) son los que tienen más éxito.

Los modelos de negocio que dejan a los agricultores con el control de su tierra suponen un incentivo para invertir en mejoras de la tierra, al tiempo que favorecen el desarrollo sostenible. La publicación presenta una serie de estudios de caso que evidencian el impacto de la inversión extranjera en África y Asia, incluyendo compras de tierras a gran escala, lo que a menudo se conoce como “acaparamiento de tierras”.

“Aunque varios estudios documentan los efectos negativos de la adquisición de tierras a gran escala en los países en desarrollo, hay muchos menos sobre sus beneficios para el país receptor, especialmente a corto plazo y a nivel local”, se afirma en el informe. “Para las inversiones que implican la adquisición de tierras a gran escala en países donde los derechos de la tierra son confusos y precarios, las desventajas superan a menudo a los escasos beneficios para la comunidad local”, se explica en el documento.

El informe advierte que “debe evitarse la adquisición de tierras ya en uso para establecer nuevas explotaciones de gran tamaño y hay que considerar otras formas de inversión.”

### **Dudas sobre la creación de empleo**

En las inversiones en tierras a gran escala, el principal tipo de beneficio parece radicar en la creación de empleo, pero hay dudas sobre los beneficios netos y la sostenibilidad de los empleos creados. “En varios proyectos el número de empleos fue inferior a lo que se anunció inicialmente ... y en algunos, incluso los empleos poco calificados fueron ocupados en su mayor parte por no residentes”.



La inversión extranjera en tierras agrícolas en los países en desarrollo se ha incrementado notablemente en la última década, según el informe. Las tierras adquiridas tienden a estar entre las mejores disponibles, con suelos de buena calidad y riego.

Pero como la mayoría de los proyectos de inversión extranjera apuntan a los mercados de exportación o la producción de biocombustibles “pueden suponer una amenaza para la seguridad alimentaria en países de bajos ingresos y con déficit de alimentos, especialmente si sustituyen a cultivos alimentarios que estaban destinados al mercado local”.

Los posibles efectos adversos incluyen el desplazamiento de los pequeños agricultores, la pérdida de pastizales para los pastores, la pérdida de ingresos y medios de subsistencia de la población rural y la degradación de los recursos naturales como la tierra, el agua y la biodiversidad.

Entre las alternativas a la adquisición de tierras figuran la firma de contratos agrícolas, esquemas de subcontratación que dan a los agricultores una participación en el capital y joint ventures (empresas conjuntas) entre empresas de inversión y cooperativas de agricultores.

Los modelos inclusivos de negocio requieren organizaciones locales eficaces que también representen a los grupos que a menudo son marginados, como las mujeres, los jóvenes, los campesinos sin tierra y los trabajadores migrantes.

### **Las leyes nacionales y las instituciones son clave**

Las leyes nacionales y las instituciones que rigen la inversión agrícola y la tenencia de la tierra son fundamentales para determinar si tales inversiones tienen efectos positivos o negativos, señala el informe.

Los países pueden obtener orientación de algunos acuerdos internacionales, como las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional adoptadas en mayo de 2012 por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS, por sus siglas en idioma inglés). También son muy pertinentes los Principios Voluntarios para la Inversión Agrícola Responsable que respeten los derechos, medios de vida y recursos, propuestos conjuntamente por la FAO, el FIDA, la UNCTAD y el Banco Mundial. Además, el CFS está a punto de iniciar las consultas para desarrollar y dar una mayor participación a principios de inversión agrícola responsable que mejoren la seguridad alimentaria y la nutrición.

Mientras que la inversión agrícola es la estrategia más importante y eficaz para reducir la pobreza en las zonas rurales, “el reto para los responsables políticos, organismos de desarrollo y comunidades locales es maximizar los beneficios de la inversión agrícola extranjera y reducir al mínimo sus riesgos”, se dice en el informe.

### **Aumenta la inversión extranjera directa**

La FAO calcula que se necesitan inversiones por valor de más de 80 mil millones de dólares al año para mantenerse el ritmo del crecimiento de la población y los ingresos, y alimentar a más de 9 mil millones de personas en 2050.

Aunque la inversión extranjera directa ha aumentado de manera significativa, especialmente en Asia y Latinoamérica en la última década, tan sólo un pequeño porcentaje se destina a la agricultura, menos del cinco por ciento en África subsahariana. Sin embargo, esto representa una oportunidad, dado el alto potencial de crecimiento, especialmente gracias a los elevados precios de los alimentos a nivel internacional.

“Es importante que toda inversión internacional genere beneficios para el desarrollo del país receptor ... si esas inversiones han de ser beneficiosas para todos”, concluye en el prólogo al informe el Director de la División de Comercio y Mercados de la FAO.

**Fuente de información:**

<http://www.fao.org/news/story/es/item/164294/icode/>

Para tener acceso al documento de FAO visite:

[http://www.fao.org/fileadmin/templates/est/INTERNATIONAL-TRADE/FDIs/Trends\\_publication\\_12\\_November\\_2012.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/templates/est/INTERNATIONAL-TRADE/FDIs/Trends_publication_12_November_2012.pdf)

### **El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo (FAO)**

El 9 de octubre de 2012, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) publicó el informe titulado *El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo 2012*. En el documento se afirma que casi 870 millones de personas, una octava parte de la población mundial, padecían subnutrición crónica en el período 2010-2012, según el nuevo informe de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre el hambre, pero hay signos esperanzadores de que, con un esfuerzo adicional, pueden alcanzarse los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). A continuación se incluye la nota a la prensa y el Resumen.

*El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo, 2012* (SOFI, por sus siglas en inglés), publicado conjuntamente por la FAO, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), presenta estimaciones más precisas sobre la subnutrición crónica basadas en una metodología mejorada y datos de las últimas dos décadas.

La gran mayoría de las personas que padecen hambre, 852 millones, viven en países en desarrollo —alrededor del 15% de su población— mientras que 16 millones de personas están subnutridas en los países desarrollados.

El número total de personas hambrientas disminuyó en 132 millones entre 1990-1992 y 2010-2012, lo que equivale a pasar del 18.6 al 12.5% de la población mundial, y del 23.2 al 14.9% en los países en desarrollo. Con ello, la meta de los ODM estaría al alcance si se adoptan las medidas adecuadas.

La cifra de víctimas del hambre disminuyó de forma más pronunciada de lo que se creía entre 1990 y 2007. Desde 2007-2008, sin embargo, el progreso global en la reducción del hambre se ha ralentizado y estabilizado.

“En el mundo actual de oportunidades sin precedentes a nivel tecnológico y económico, nos parece totalmente inaceptable que más de 100 millones de niños menores de cinco años tengan falta de peso, y por lo tanto no puedan desarrollar todo su potencial humano y socio-económico, y que la desnutrición infantil provoque la muerte de más de 2.5 millones de niños cada año”, afirman José Graziano da Silva, Kanayo F. Nwanze y Ertharin Cousin, al frente respectivamente de la FAO, el FIDA y el PMA, en el prólogo del informe.

“Tomamos nota con particular preocupación —añaden— de que la recuperación de la economía mundial a partir de la reciente crisis financiera sigue siendo frágil. Hacemos no obstante un llamamiento a la comunidad internacional para hacer esfuerzos adicionales para ayudar a los más pobres a disfrutar de su derecho humano fundamental a una alimentación adecuada. El mundo posee los conocimientos y los medios para eliminar toda forma de inseguridad alimentaria y desnutrición”. Para ello se necesita un enfoque de “doble vía”, basado en el apoyo a un crecimiento económico de base amplia (incluyendo la agricultura) y redes de seguridad para los más vulnerables.

## **Impacto de la crisis económica**

Los nuevos cálculos sugieren que el aumento del hambre durante el período 2007-2010 fue menos grave de lo que se pensaba. La crisis económica de 2008-2009 no provocó de forma inmediata una fuerte desaceleración económica en muchos países en desarrollo, como se temía que podía suceder. El impacto de los precios internacionales de los alimentos en los mercados nacionales fue menos pronunciado de lo asumido en un primer momento, y muchos gobiernos lograron amortiguar los choques y proteger a los más vulnerables de los efectos del alza de precios.

Los datos sobre el hambre publicados hoy son parte de una serie revisada que se remonta a 1990. Utiliza información actualizada sobre población, suministro y pérdida de alimentos, necesidades de energía alimentaria y otros factores. Los datos actuales calculan también mejor la distribución de alimentos (medida en términos de suministro de energía alimentaria) dentro de los países.

El informe SOFI 2012 señala que la metodología no capta los efectos a corto plazo del alza de los precios de los alimentos y otros vaivenes económicos. La FAO también está trabajando para desarrollar un conjunto más amplio de indicadores que permita captar mejor la calidad de la alimentación y otras dimensiones de la seguridad alimentaria.

## **Los Objetivos del Milenio al alcance**

El informe sugiere que, si se adoptan medidas adecuadas para revertir la desaceleración de 2007-2008 y para alimentar a los hambrientos, cumplir la meta de los ODM de reducir a la mitad la proporción de personas que padecen hambre en el mundo en desarrollo en 2015, es aún posible.

“Si la reducción media anual del hambre de los últimos 20 años continúa hasta el 2015, el porcentaje de subnutrición en los países en desarrollo alcanzaría un 12.5%. Todavía por encima de la meta del ODM del 11.6%, pero mucho más cerca de lo que se pensaba anteriormente”, señala el informe.

### **Asia, a la cabeza en número de personas con hambre, que aumenta en África**

Por regiones, la subnutrición en los dos últimos decenios disminuyó casi un 30% en Asia y el Pacífico, de 739 millones a 563 millones de personas, debido principalmente al progreso socioeconómico de muchos países de la región. A pesar del crecimiento de la población, la prevalencia de la subnutrición en la región se redujo del 23.7 al 13.9%. Latinoamérica y el Caribe también han progresado, pasando de 65 millones de personas hambrientas en 1990-1992 a 49 millones en 2010-2012, mientras que la prevalencia de la desnutrición bajó del 14.6 al 8.3%. Sin embargo, el ritmo de los avances ha disminuido recientemente.

África fue la única región donde el número de personas hambrientas aumentó en el período citado, pasando de 175 millones a 239 millones, con casi 20 millones sumados en los últimos cuatro años. La prevalencia del hambre, aunque se redujo, ha aumentado ligeramente en los últimos tres años, del 22.6 al 22.9%, casi una cuarta parte de la población. Y en África subsahariana, los modestos avances logrados en los últimos años hasta 2007 se anularon, con un aumento del hambre del 2% anual desde entonces.

Las regiones desarrolladas también han visto aumentar el número de personas que pasan hambre, de 13 millones en 2004-2006 a 16 millones en 2010-2012, revirtiendo una tendencia constante a la disminución en los años anteriores, desde los 20 millones de hambrientos que se calculaban en 1990-1992.

## **Crecimiento agrícola para reducir el hambre y la malnutrición**

El informe subraya que el desarrollo general es necesario, pero no suficiente para una reducción sostenida del hambre. El crecimiento agrícola es particularmente eficaz en la reducción del hambre y la desnutrición en los países pobres, ya que la mayoría de los pobres dependen de la agricultura y las actividades asociadas para al menos parte de sus medios de subsistencia. El desarrollo agrícola que involucre a los pequeños agricultores, especialmente a las mujeres, será más eficaz en la reducción de la pobreza extrema y el hambre al generar empleos para los pobres.

El crecimiento no sólo debe beneficiar a los pobres, sino que también debe ser “sensible a la nutrición”, a fin de reducir las diversas formas de desnutrición. La reducción del hambre es algo más que aumentar simplemente la cantidad de alimentos, se trata también de mejorar la calidad de los alimentos en términos de diversidad, el contenido de nutrientes y la inocuidad.

Mientras que 870 millones de personas siguen padeciendo hambre, el mundo se enfrenta cada vez más a un doble lastre de la malnutrición: la subnutrición crónica y la carencia de micronutrientes coexisten con la obesidad, el sobrepeso y las enfermedades no transmisibles asociadas (que afectan a más de 1 mil 400 millones de personas en el mundo).

Hasta la fecha, el vínculo entre el crecimiento económico y una mejor nutrición ha sido débil, según el informe, que defiende un marco integrado de agricultura, nutrición y salud.

## **Sistemas de protección social**

Está claro que el crecimiento es importante, pero no siempre es suficiente, o suficientemente rápido. Por lo tanto, los sistemas de protección social son necesarios

para asegurar que los más vulnerables no se quedan atrás y puedan también participar, contribuir y beneficiarse del desarrollo. Medidas como las transferencias de efectivo, bonos de comida o seguro de salud son necesarios para los más vulnerables, que a menudo no pueden aprovechar de forma inmediata las oportunidades para crecer. La protección social puede mejorar la nutrición de los niños pequeños, una inversión que dará sus frutos en el futuro con adultos mejor educados, fuertes y sanos. Con una protección social eficaz que complemente un desarrollo económico inclusivo, el hambre y la malnutrición pueden ser eliminadas.

### **Resumen**

- **En *El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo, 2012* se presentan nuevas estimaciones sobre el número y la proporción de personas subnutridas a partir de 1990, definidas con arreglo a la distribución del suministro de energía alimentaria. Con casi 870 millones de personas aquejadas de subnutrición crónica en 2010-2012, el número de personas hambrientas en el mundo sigue siendo inaceptablemente elevado. La gran mayoría vive en países en desarrollo, donde se calcula que alrededor de 850 millones de personas, esto es, poco menos del 15% de la población, están subnutridas.**
- **Las estimaciones de la subnutrición mejoradas, a partir de 1990, sugieren que los avances en la reducción del hambre han sido más pronunciados de lo que se creía anteriormente.**
- **La mayoría de los progresos, sin embargo, se logró antes de 2007-2008. Desde entonces, los avances a nivel mundial en la reducción del hambre se han ralentizado y estabilizado.**



- **Los resultados revisados implican que el Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM) de reducir a la mitad la prevalencia de la subnutrición en el mundo en desarrollo para el año 2015 está a nuestro alcance, si se adoptan medidas apropiadas para invertir la desaceleración registrada desde 2007-2008.**
  
- **A pesar de las importantes mejoras introducidas este año en la metodología de la FAO para calcular el alcance de la subnutrición, se precisan nuevas mejoras y mejores datos para registrar los efectos de las variaciones de los precios de los alimentos y otras perturbaciones económicas.** Por lo tanto, las estimaciones de la subnutrición no reflejan plenamente los efectos sobre el hambre de las bruscas alzas de los precios en 2007-08 o la desaceleración de la economía de algunos países desde el año 2009, por no hablar de los recientes incrementos de los precios. También son necesarios otros indicadores para posibilitar una evaluación más global de la subnutrición y la seguridad alimentaria.
  
- **A fin de que el crecimiento económico redunde en una mejora de la nutrición de los más necesitados, los pobres deben participar en el proceso de crecimiento y sus beneficios:** i) el crecimiento debe lograrse con la participación de los pobres y extenderse a éstos; ii) los pobres deben utilizar el ingreso adicional para mejorar la cantidad y la calidad de sus dietas y procurarse mejores servicios de salud; y iii) los gobiernos deben utilizar recursos públicos adicionales para bienes y servicios públicos en beneficio de los pobres y hambrientos.
  
- **El crecimiento agrícola es particularmente eficaz para reducir el hambre y la malnutrición.** La mayoría de los pobres extremos dependen de la agricultura y las actividades conexas para una parte significativa de sus medios

de vida. El crecimiento agrícola con la participación de los pequeños agricultores, especialmente las mujeres, será más eficaz para reducir la pobreza extrema y el hambre si permite aumentar los ingresos de los trabajadores y generar empleo para los pobres.

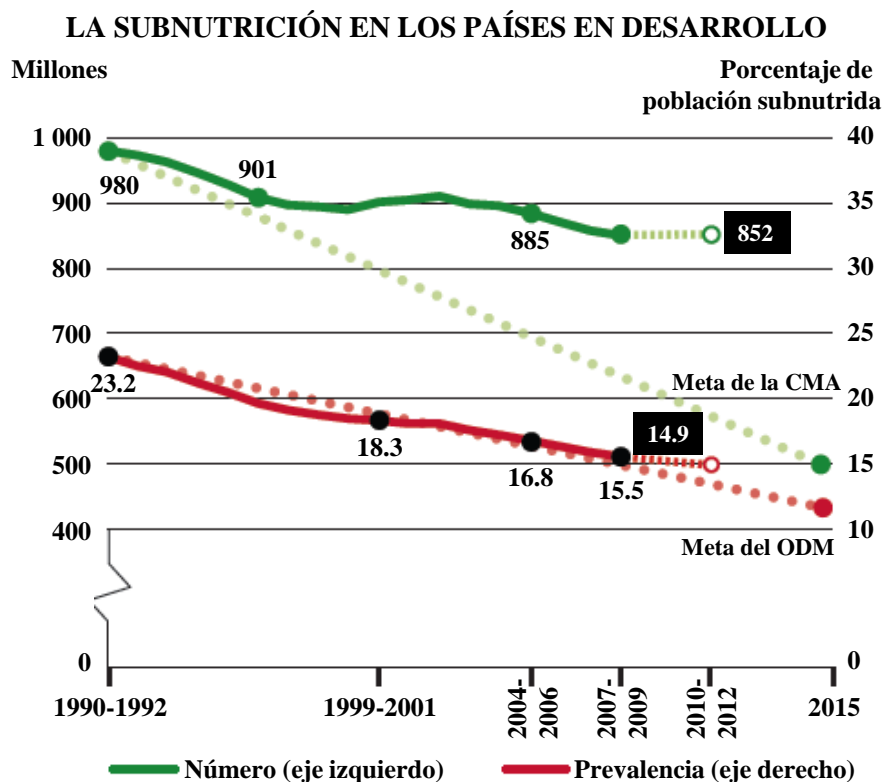
- **El crecimiento agrícola y económico debe incluir la dimensión de la nutrición.** El crecimiento tiene que redundar en una mejor situación nutricional a través de un aumento de las oportunidades de los pobres para diversificar su dieta; la mejora del acceso al agua potable y al saneamiento; la mejora del acceso a los servicios de salud; un mejor conocimiento por parte de los consumidores sobre la nutrición y las prácticas de cuidado infantil adecuadas; y una distribución selectiva de complementos alimenticios en situaciones de grave carencia de micronutrientes. Una buena nutrición, a su vez, es fundamental para el crecimiento económico sostenible.
- **La protección social es crucial para acelerar la reducción del hambre.** En primer lugar, puede proteger a los más vulnerables que no se han beneficiado del crecimiento económico. En segundo lugar, la protección social, adecuadamente estructurada, puede contribuir de manera directa a un crecimiento económico más rápido mediante el desarrollo de los recursos humanos y el fortalecimiento de la capacidad de los pobres, especialmente los pequeños agricultores, para gestionar los riesgos y adoptar tecnologías mejoradas que permitan aumentar la productividad.
- **Para acelerar la reducción del hambre, el crecimiento económico debe ir acompañado de medidas públicas incisivas y decididas.** Las políticas y programas públicos deben crear un entorno propicio para un crecimiento económico a largo plazo favorable a los pobres. Entre los elementos clave de un entorno propicio figuran el suministro de bienes y servicios públicos para el

desarrollo de los sectores productivos, el acceso equitativo a los recursos por parte de los pobres, el empoderamiento de la mujer y la creación e implementación de sistemas de protección social. Un mejor sistema de gobierno, sobre la base de la transparencia, la participación, la rendición de cuentas, el imperio de la ley y los derechos humanos, es esencial para la eficacia de esas políticas y programas.

### **La subnutrición en el mundo**

Se calcula que en el período 2010-2012, el número de personas subnutridas se ha situado en unos 870 millones. Esto representa el 12.5% de la población mundial, o una de cada ocho personas. La gran mayoría de estas personas —852 millones— vive en países en desarrollo, donde la prevalencia de la subnutrición se estima actualmente en el 14.9% de la población (ver figura siguiente). La subnutrición en el mundo es inaceptablemente alta.

Las cifras actualizadas obtenidas como resultado de las mejoras de los datos y la metodología que la FAO utiliza para calcular su indicador de la subnutrición indican que el número de personas subnutridas en el mundo disminuyó hasta 2007 en mayor medida de lo que se calculaba anteriormente, aunque el ritmo de disminución ha sido más lento después (ver figura siguiente). En consecuencia, el mundo en desarrollo en su conjunto está mucho más cerca de lograr el ODM de reducir a la mitad para 2015 el porcentaje de personas aquejadas de hambre crónica. Si la disminución anual media de los últimos 20 años continúa hasta 2015, la prevalencia de la subnutrición en los países en desarrollo se situaría en el 12.5% (por encima de la meta del ODM, pese a todo, pero mucho más cerca de lo que se había calculado previamente).

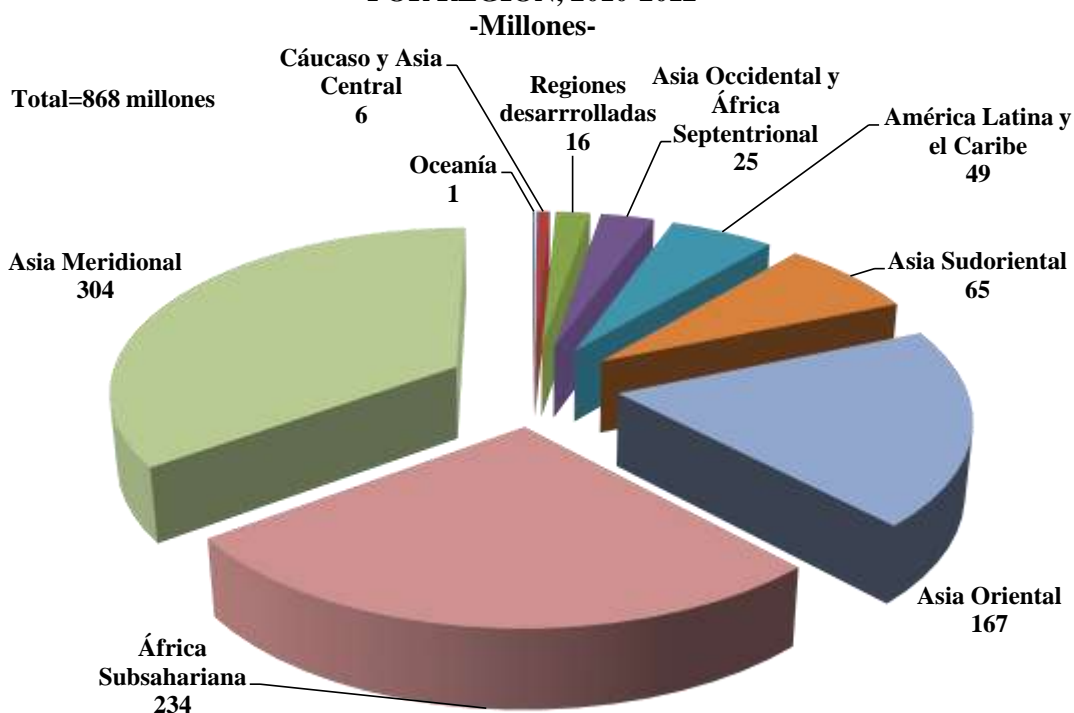


FUENTE: FAO.

No obstante, sigue habiendo diferencias considerables entre los distintos países y regiones. La reducción tanto del número como de la proporción de personas subnutridas en Asia observada en los últimos años ha continuado, como resultado de lo cual el logro del ODM sobre el hambre está casi al alcance de su mano. Lo mismo es cierto en el caso de América Latina. En África, por el contrario, sigue habiendo una gran distancia, cada vez mayor, entre la realidad y lo que sería necesario para alcanzar su meta; la tendencia de los avances en la reducción de la subnutrición corre parejas a grandes líneas con las tendencias relativas a la pobreza y la mortalidad infantil. En Asia occidental, la prevalencia de la subnutrición ha aumentado también progresivamente desde 1990-1992 (las agrupaciones regionales se ajustan a la clasificación estándar de las Naciones Unidas; en el anexo del informe (documento original, informe completo) se indican los países que componen cada región).

Como el ritmo de los progresos hacia la reducción del hambre ha diferido en las distintas regiones, la distribución entre las regiones en desarrollo del número total de personas que padecen hambre ha variado en los últimos 20 años (ver figura siguiente). En el sudeste de Asia y en Asia oriental se ha registrado la reducción más pronunciada de la proporción de personas subnutridas en las regiones en desarrollo entre 1990-1992 y 2010-2012 (del 13.4 al 7.5% y del 26.1 al 19.2%, respectivamente), mientras que en América Latina también disminuyó, del 6.5 al 5.6%. Durante el mismo período, la proporción ha aumentado del 32.7 al 35.0% en Asia meridional, del 17.0 al 27.0% en África subsahariana y del 1.3 al 2.9% en Asia occidental y África septentrional.

#### DISTRIBUCIÓN DE LA SUBNUTRICIÓN EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO, POR REGIÓN, 2010-2012



FUENTE: FAO.

## **La subnutrición en los últimos años**

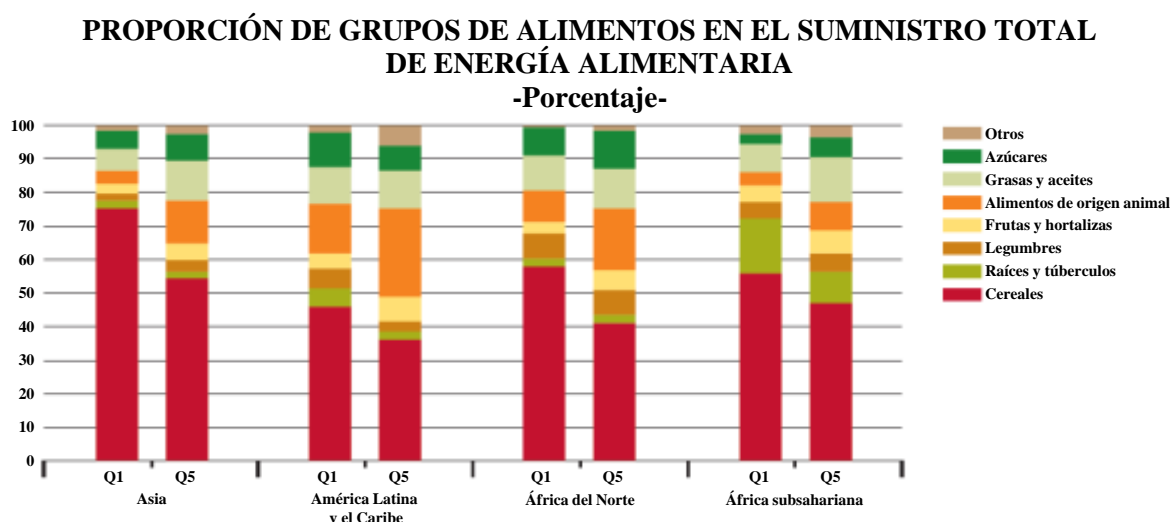
Las nuevas estimaciones indican también que el aumento del hambre entre 2007 y 2010, el período caracterizado por las crisis de los precios de los alimentos y económica, fue menos severa de lo que se pensaba previamente. Hay varias razones que explican este hecho. En primer lugar, con la metodología de la FAO se calcula la subnutrición crónica en base al consumo habitual de energía alimentaria y no se aprecian los efectos de las alzas repentinas de los precios, que suelen ser de corta duración. En consecuencia, la prevalencia no se debe utilizar para extraer conclusiones definitivas sobre los efectos de las alzas de los precios u otras perturbaciones a corto plazo. En segundo lugar, la transmisión de las perturbaciones económicas a muchos países en desarrollo fue menos pronunciada de lo que inicialmente se pensó. Las estimaciones más recientes del Producto Interno Bruto (PIB) sugieren que la “gran recesión” de 2008-2009 produjo solo una ligera desaceleración en muchos países en desarrollo, y los aumentos de los precios de los alimentos básicos nacionales fueron muy pequeños en China, la India e Indonesia (los tres mayores países en desarrollo).

Sin embargo, incluso cuando el alza de los precios no se puede vincular directamente a una reducción de la cantidad total de calorías consumidas por la población, el aumento de los precios de los alimentos puede haber tenido otros efectos negativos, como un deterioro en la calidad de la dieta y una reducción del acceso a otras necesidades básicas, tales como la salud y la educación. Estos efectos son difíciles de cuantificar utilizando la información actualmente disponible en la mayoría de los países y, desde luego, no pueden reflejarse en un indicador basado solo en la suficiencia de la energía alimentaria. Para tratar de subsanar esta laguna en la información, la FAO ha establecido un conjunto preliminar de más de 20 indicadores, disponibles en relación con la mayoría de los países y años. Los datos sobre estos indicadores están disponibles en el sitio web complementario de este

informe ([www.fao.org/publications/so/es/](http://www.fao.org/publications/so/es/)) y permitirán a los analistas de la seguridad alimentaria y a los responsables de las políticas evaluar más a fondo las diversas dimensiones y manifestaciones de la inseguridad alimentaria y, de esa manera, orientar las políticas con vistas a preparar intervenciones y respuestas más eficaces.

### **El crecimiento económico es necesario, pero no suficiente para acelerar la reducción del hambre y la malnutrición**

Los avances en la reducción de la subnutrición se han ralentizado considerablemente desde 2007, y un fuerte crecimiento económico será un elemento esencial para lograr reducir el hambre de modo duradero. De hecho, en las regiones que han crecido más rápidamente se han registrado por lo general reducciones más rápidas del hambre; en todo el mundo, las personas con mayores ingresos tienen una mayor diversidad alimentaria (véase la figura siguiente). Durante la última década, el crecimiento del ingreso per cápita fue positivo en todas las regiones en desarrollo, pero en muchos países el crecimiento no desembocó en una reducción significativa del hambre, lo que sugiere que es poco probable que el crecimiento por sí solo tenga un efecto considerable en la reducción del hambre.



Nota: Los datos se refieren a los hogares comprendidos en los quintiles de ingresos más bajo y más alto en 47 países en desarrollo.

FUENTE: FAO, análisis de las encuestas por los hogares.

### **Mejoras en el indicador del hambre de la FAO**

En la edición de este año de *El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo* se presentan nuevas estimaciones del número y la proporción de personas afectadas por el hambre en el mundo desde 1990, las cuales son resultado de varias mejoras importantes en los datos y en la metodología que la FAO utiliza para calcular su indicador de la prevalencia de la subnutrición. Las nuevas estimaciones incorporan:

- las últimas revisiones de los datos sobre la población mundial;
- nuevos datos antropométricos derivados de encuestas demográficas, de salud y por hogares que sugieren unas necesidades mínimas de energía alimentaria revisadas, por país;
- estimaciones actualizadas del suministro de energía alimentaria, por país;
- estimaciones específicas para cada país de las pérdidas de alimentos en el sector de la distribución al por menor;
- mejoras técnicas de la metodología.

Cabe señalar que la metodología actual no tiene en cuenta los efectos a corto plazo de las crisis de los precios y otras perturbaciones económicas, a menos que éstos se reflejen en los cambios en los hábitos de consumo de alimentos a largo plazo.



El crecimiento económico debe implicar y extenderse a los pobres mediante el aumento del empleo y otras oportunidades de generación de ingresos. Por otra parte, es preciso que las mujeres se beneficien de esas mejoras, porque cuando las mujeres tienen un mayor control sobre los ingresos de los hogares, tiende a gastarse más dinero en artículos que mejoran la nutrición y la salud.

Además del crecimiento económico, para eliminar el hambre son precisas también medidas públicas. El crecimiento económico debería redundar en ingresos adicionales para el gobierno procedentes de los impuestos y tasas, que deberían utilizarse para financiar la educación, el desarrollo de las capacidades y una amplia variedad de programas públicos de nutrición y salud. Asimismo es indispensable un buen sistema de gobierno, sin olvidar la provisión de bienes públicos esenciales, la estabilidad política, el Estado de derecho, el respeto de los derechos humanos, el control de la corrupción e instituciones eficaces.

Un ejemplo de crecimiento que a menudo se extiende a los pobres es el crecimiento agrícola, especialmente cuando se basa en el aumento de la productividad de los pequeños agricultores. El crecimiento agrícola es especialmente importante en los países de bajos ingresos, donde la contribución de la agricultura a la reducción de la pobreza es mayor. La agricultura también es particularmente efectiva para la reducción de la pobreza y el hambre cuando la desigualdad en la distribución de los activos no es acusada, porque los pequeños agricultores pueden en ese caso beneficiarse de forma más directa del crecimiento. Una mayor atención a la integración de los pequeños agricultores en los mercados no solo ayudará a satisfacer la demanda futura de alimentos, sino que también abrirá mayores oportunidades para establecer vínculos con la economía rural no agrícola, dado que los pequeños agricultores probablemente utilizarán la mayor parte de sus ingresos adicionales para adquirir bienes y servicios producidos localmente.

Con el fin de reducir la subnutrición lo más rápidamente posible, el crecimiento no solo debe beneficiar a los pobres, sino que debe también incluir la dimensión de la nutrición. La mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición no consiste simplemente en aumentar el nivel de la ingesta energética; también entraña mejorar la calidad de la alimentación, esto es, la diversidad de la dieta, la variedad, el contenido de nutrientes y la inocuidad. Hasta la fecha, el nexo entre el crecimiento económico y la nutrición ha sido débil, con largas demoras antes de que el crecimiento se traduzca en cambios reales en la situación nutricional. Las políticas de apoyo a esos objetivos deben aplicarse en un marco integrado de agricultura/nutrición/salud. Y si bien el crecimiento económico es importante para hacer avances con vistas a mejorar la nutrición de las personas, los vínculos son bidireccionales: unas dietas nutritivas son vitales para la salud de las personas y para que éstas puedan explotar plenamente su potencial físico y cognitivo y contribuir así al crecimiento económico. Una mejor nutrición en la infancia y el acceso a la educación pueden mejorar el desarrollo cognitivo y de este modo aumentar los niveles de ingresos cuando los niños se hacen adultos, con beneficios personales así como beneficios para la sociedad en su conjunto.

Un crecimiento económico fuerte y equitativo basado en el crecimiento de la economía rural de los países de bajos ingresos contribuye significativamente a aumentar el acceso a los alimentos y a mejorar la nutrición de los pobres. Sin embargo, algunos de los cambios que el crecimiento económico hace posibles tardan en dar frutos, y los grupos de población más necesitados con frecuencia no pueden sacar provecho inmediato de las oportunidades que genera. Por lo tanto, en el corto plazo, es preciso proporcionar protección social para apoyar a los más vulnerables a fin de reducir el hambre y la subnutrición cuanto antes. Pero la protección social puede también ayudar a reducir la subnutrición en el largo plazo. En primer lugar, permite mejorar la nutrición de los niños pequeños; por ello, constituye una inversión que se amortizará en el futuro con adultos mejor educados, más fuertes y

más saludables. En segundo lugar, contribuye a mitigar el riesgo y, de esa forma, promueve la adopción de tecnología y el crecimiento económico.

Si se establece un sistema bien estructurado de protección social para respaldar y complementar el crecimiento económico, la subnutrición y la malnutrición pueden eliminarse lo más rápidamente posible.

**Fuente de información:**

<http://www.fao.org/news/story/es/item/161819/icode/>

<http://www.fao.org/docrep/016/i2845s/i2845s00.pdf>

Para ver el informe completo:

<http://www.fao.org/docrep/016/i3027e/i3027e00.htm>

### **Destaca la FAO programa de seguridad alimentaria de México (SAGARPA)**

El 24 de octubre de 2012, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó que *Destaca la FAO programa de seguridad alimentaria de México*. A continuación se presenta la información.

En la segunda etapa del Foro Ministerial de Agricultura de América Latina, el Oficial Principal de Seguridad Alimentaria de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) destacó que la participación de México en la aplicación y desarrollo del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) ha sido muy significativo y una referencia a seguir en otras naciones de América Latina y el Caribe.

Subrayó que el trabajo realizado desde el 2002, —año en que se instala el PESA-FAO en México, a través de la SAGARPA— habla por sí solo de las bondades y resultados para coadyuvar en el mejoramiento de la seguridad alimentaria en comunidades del sector rural de zonas de alta marginación, con un enfoque basado en el cuidado y aprovechamiento de los recursos, capacitación y asistencia técnica.

Reconoció el grado de compromiso del Gobierno Mexicano por delinear políticas públicas a favor de los pequeños y medianos productores, y que la operación desde el 2007 del PESA se inscriba como un programa formal con metas y presupuesto propio, lo que significó su apropiación del concepto que revolucionó las expectativas de la propia FAO.

Detalló que este programa registra un proceso de posicionamiento en los países participantes, que va de los cinco a los siete años, y requiere del compromiso político de los gobiernos y los propios productores, toda vez que no se trata de un programa asistencial sino de uno que contribuye a desarrollar buenas prácticas agrícolas y la sustentabilidad de los recursos naturales.

Expuso a los presentes el beneficio de hacer alianzas con otros actores de los sectores público, privado y social, a fin de unir experiencias y capacidades. El PESA es una respuesta tangible al fortalecimiento de la seguridad alimentaria, por lo que se trabaja para concretar un Programa de Colaboración en Latinoamérica con estos alcances, refirió.

De igual forma, los representantes de agricultura de Honduras, Perú y Guatemala reconocieron los avances de México en la aplicación del PESA e indicaron que buscarán la cooperación y asesoramiento de México para reforzar su aplicación e impacto en sus comunidades rurales.

El Subsecretario de Desarrollo Rural de la SAGARPA explicó que este año el PESA se desarrolla en 22 estados de la República Mexicana, opera como un Componente con Reglas de Operación y cuenta con un presupuesto en 2012, de 216 millones de dólares.

Además de que el número de beneficiarios asciende a 900 mil beneficiarios —de 8 mil 300 comunidades de alta y muy alta marginación— y que registra aumentos en

la producción agroalimentaria, al pasar de 16 millones de toneladas a 22 millones en las regiones donde opera el proyecto.

Señaló que este esquema de trabajo redujo el uso de agua en zonas marginadas de producción agrícola (que representan el 72% de las unidades de producción con menos de cinco hectáreas), al poner en marcha acciones y obras de captación de lluvia para incrementar el rendimiento en la producción por metro cúbico.

Afirmó que el reto de aumentar la productividad en el campo no está asociado a la entrega de mayores recursos, sino a la redirección de acciones para incrementar bienes públicos que apoyen a los productores en materia de desarrollo de capacidades y extensionismo rural, esto es, fortalecer el capital humano y desarrollo tecnológico.

Por su parte, el Coordinador General de Asuntos Internacionales de la SAGARPA hizo un recuento de los acuerdos en materia agrícola en el marco de los trabajos de México en la presidencia del G-20, donde se definió que el tema de seguridad alimentaria ocupa una prioridad en la agenda mundial.

Además, apuntó, se elaboran esquemas de trabajo en los que se suma las particiones de empresarios agroindustriales, a través del B-20, para mejorar los esquemas de colaboración para la transferencia de tecnologías a nivel global e incentivar el manejo de presupuestos públicos para el sector.

Comentó que la Reunión de Científicos e Investigadores integrantes del G-20 fue de gran alcance, por lo que tienen planes de instituirlos de manera permanente, lo cual les permitirá avanzar en los acuerdos de colaboración y acceso a bancos de germoplasma.

**Fuente de información:**

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/boletines2/Paginas/2012B576.aspx>

## SECTOR SECUNDARIO

### Producto Interno Bruto de las Actividades Secundarias (INEGI)

El 16 de noviembre de 2012, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el *Producto Interno Bruto de las Actividades Secundarias durante el tercer trimestre de 2012*. A continuación se presenta la información.

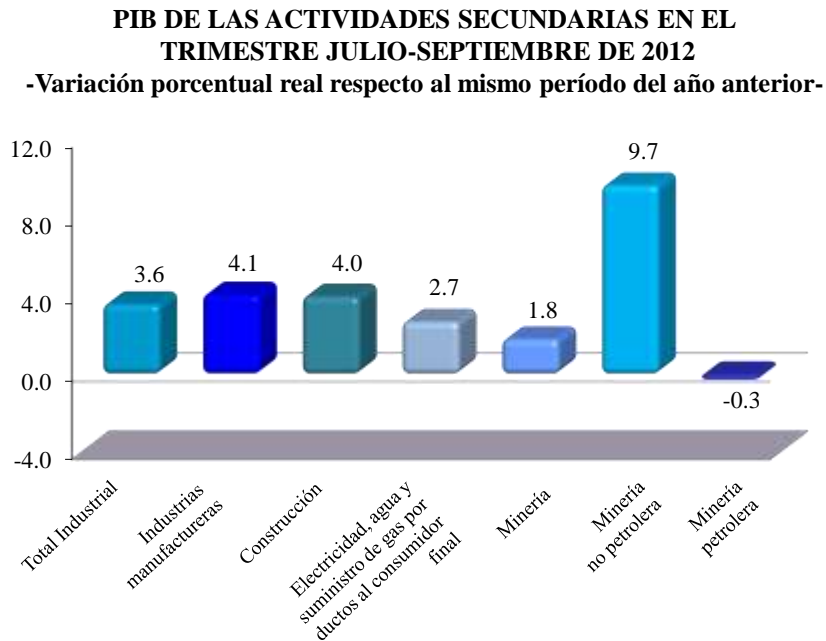
El Producto Interno Bruto (PIB) de las Actividades Secundarias (integradas por la minería; electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final; construcción, e industrias manufactureras) registró un incremento de 3.6% en el trimestre julio-septiembre de este año respecto a igual trimestre de 2011.



<sup>1/</sup> Cifras revisadas.

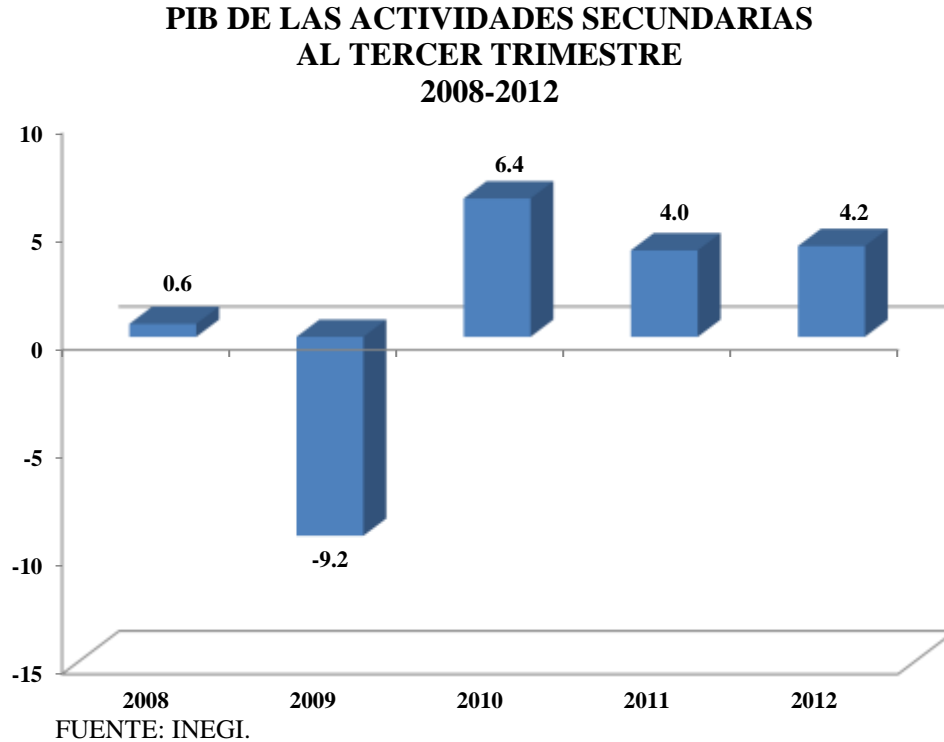
FUENTE: INEGI.

El aumento en el PIB de las Actividades Secundarias fue derivado de los crecimientos en los cuatro sectores que las conforman: las industrias manufactureras se elevaron 4.1%; la construcción 4%; la electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final 2.7%, y la minería 1.8% (la no petrolera aumentó 9.7%, mientras que la petrolera fue menor en 0.3%) en el tercer trimestre de 2012..



FUENTE: INEGI.

Durante los primeros nueve meses de 2012, el PIB de las Actividades Secundarias registró un incremento de 4.2% porcentaje superior al 4.0% reportado en el mismo período del año anterior.

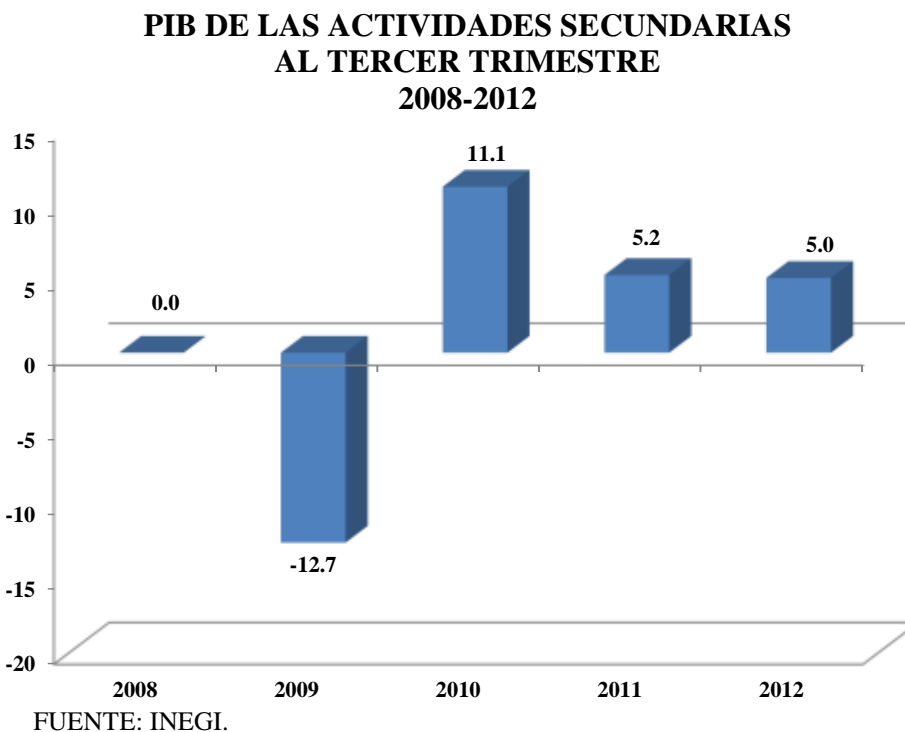


### PIB Manufacturero

Al interior de las industrias manufactureras, se incrementó la producción de los subsectores de fabricación de equipo de transporte; productos a base de minerales no metálicos; productos metálicos; industria del plástico y del hule; industrias metálicas básicas; muebles y productos relacionados; industria de la madera; equipo de generación eléctrica y aparatos y accesorios eléctricos; industria del papel, y maquinaria y equipo, básicamente.

El PIB del sector manufacturero, durante el período enero-septiembre de 2012, reportó un crecimiento de 5.0% con relación al mismo lapso de 2011.





**Fuente de información:**

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/pibbol.pdf>

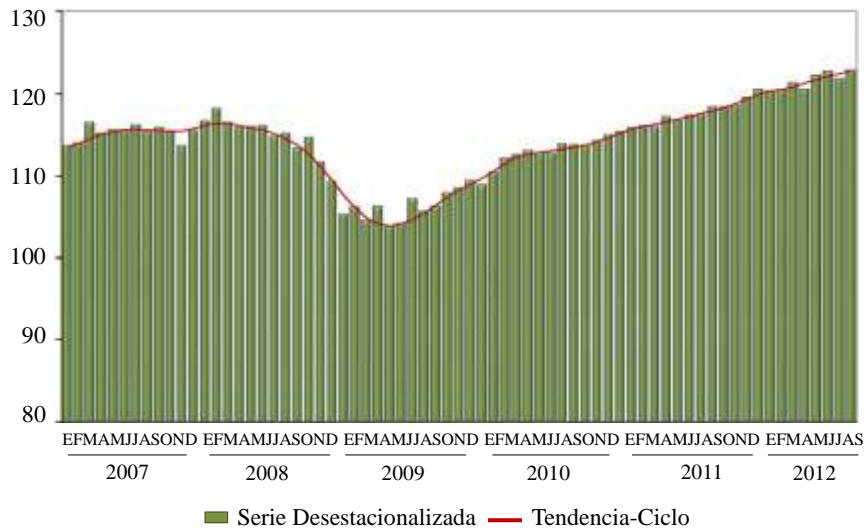
### **Actividad Industrial en México, a septiembre de 2012 (INEGI)**

El 12 de noviembre de 2012, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer la *Información Oportuna sobre la Actividad Industrial en México durante septiembre de 2012*, a continuación se presenta la información.

#### **Actividad Industrial Total**

Con base en cifras desestacionalizadas la Actividad Industrial en México (Minería; Electricidad, Agua y suministro de Gas por ductos al consumidor final; Construcción, y las Industrias Manufactureras) creció 0.87% durante septiembre de 2012 respecto al mes inmediato anterior.

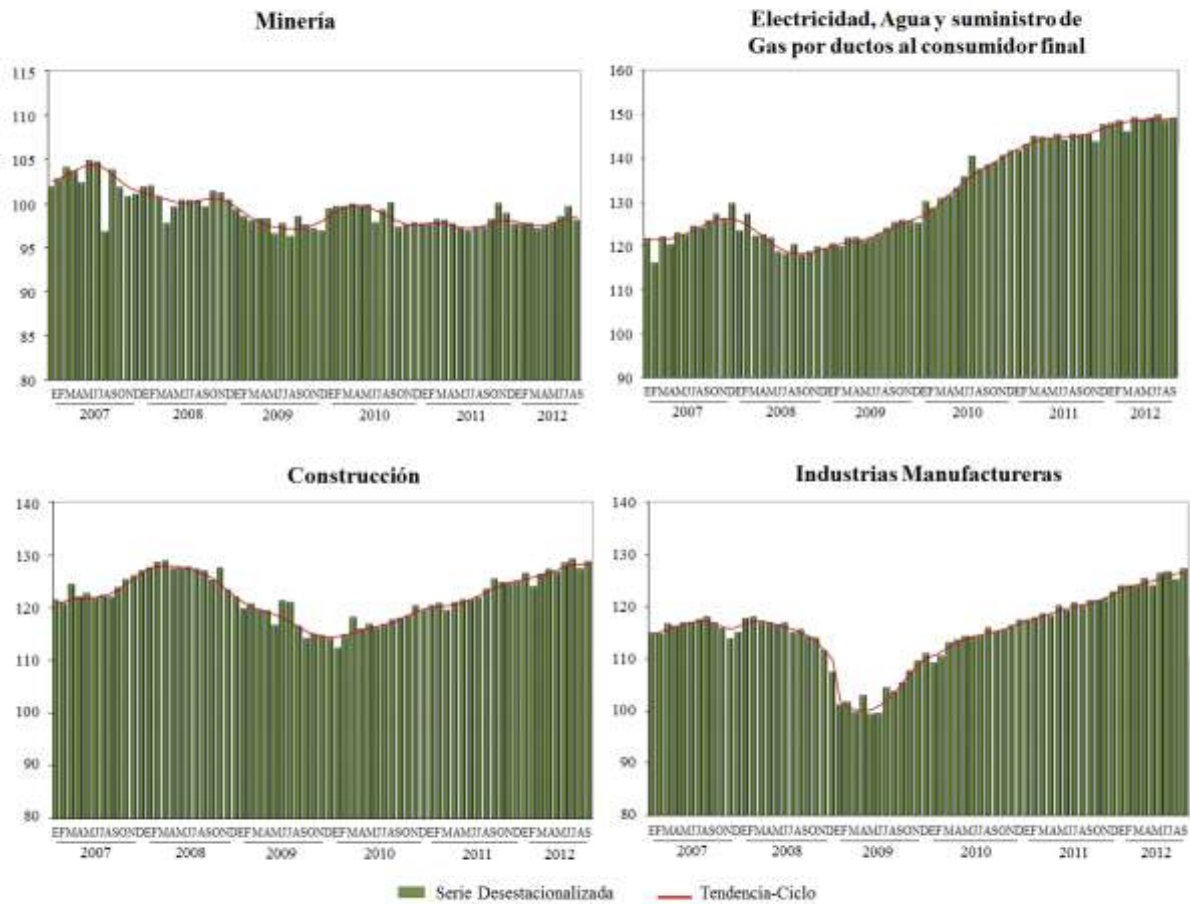
**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DE LA  
ACTIVIDAD INDUSTRIAL A SEPTIEMBRE DE 2012**  
-Índice base 2003=100-



FUENTE: INEGI.

Por sector de actividad económica, los datos desestacionalizados muestran que las Industrias Manufactureras crecieron 1.60%; la Construcción 1.13%, y la Electricidad, Agua y suministro de Gas por ductos al consumidor final 0.37%; mientras que la Minería disminuyó 1.55% durante septiembre pasado frente al mes inmediato anterior.

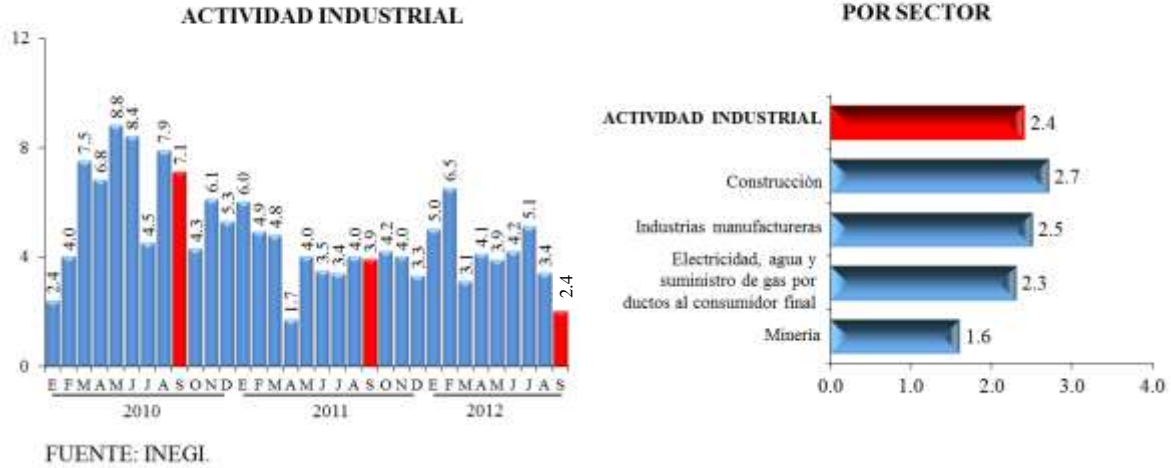
**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIAS-CICLO DE LOS COMPONENTES DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL A SEPTIEMBRE DE 2012**  
**-Índice base 2003=100-**



FUENTE: INEGI.

En su comparación anual y con cifras originales, la Actividad Industrial avanzó 2.4% en términos reales en septiembre del presente año con relación a igual mes de 2011, debido a los aumentos mostrados en sus cuatro sectores.

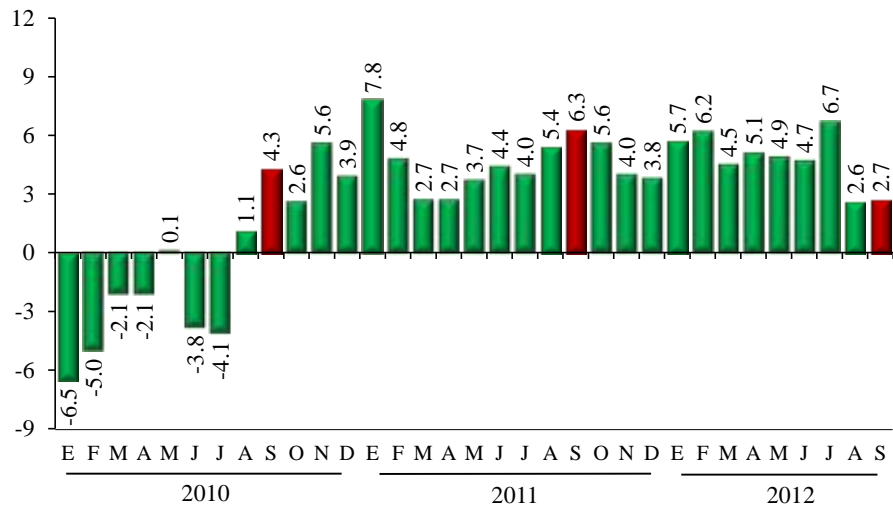
**PRODUCCIÓN INDUSTRIAL A SEPTIEMBRE DE 2012**  
**-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-**



### Industria de la Construcción

La Industria de la Construcción se elevó 2.7% en el mes en cuestión frente a la de septiembre de un año antes, derivado de mayores obras relacionadas con la edificación residencial (vivienda unifamiliar o multifamiliar) y edificación no residencial como naves y plantas industriales, inmuebles comerciales, institucionales y de servicios; obras de ingeniería civil u obra pesada, y trabajos especializados para la construcción. Lo anterior fue reflejó del aumento de la demanda de materiales de construcción tales como: cables de conducción eléctrica; “otros productos de hierro y acero”; cemento; “otros artículos de plástico reforzado”; arena y grava; equipo y aparatos de distribución de energía eléctrica; productos preesforzados; equipo para soldar y soldaduras; tubos y bloques de cemento y concreto, y cal, entre otros.

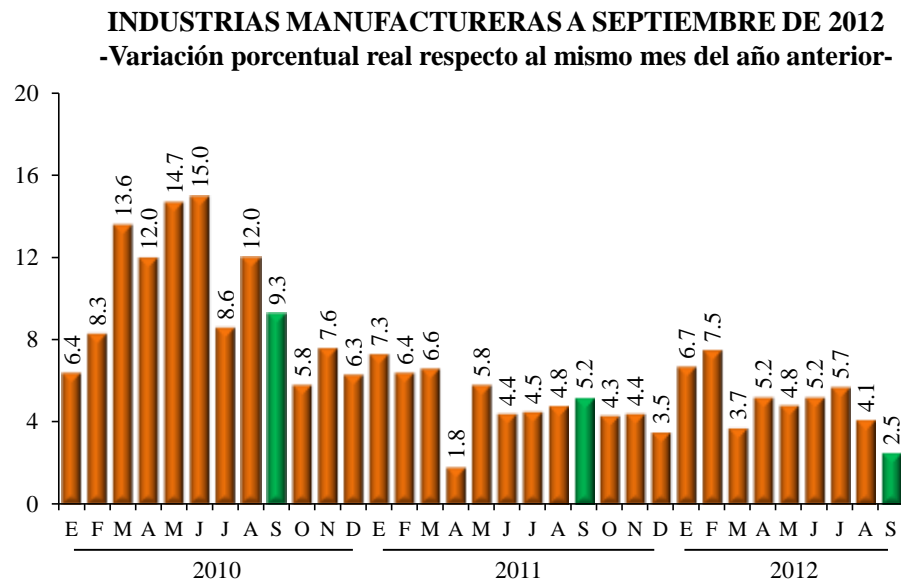
**INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN A SEPTIEMBRE DE 2012**  
**-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-**



FUENTE: INEGI.

**Industrias Manufactureras**

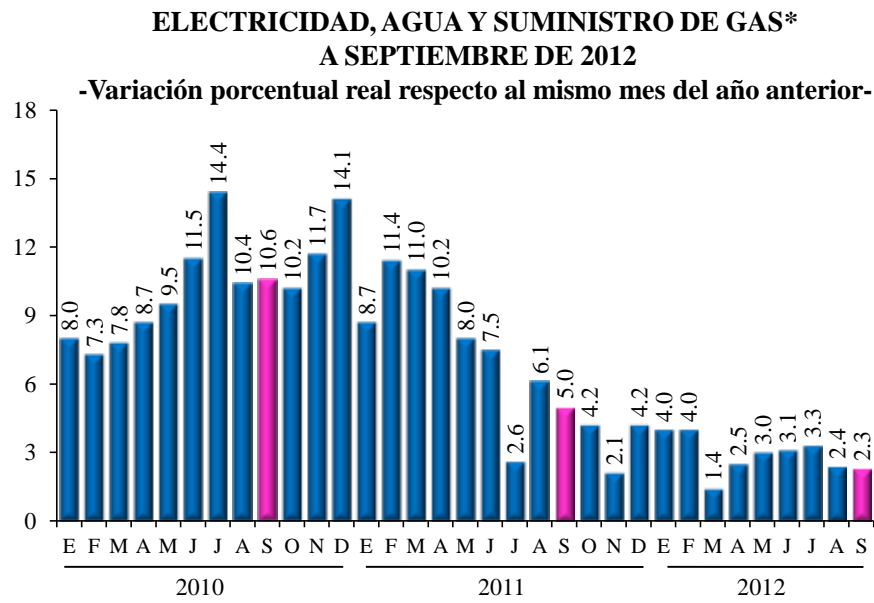
El sector de las Industrias Manufactureras se incrementó 2.5% a tasa anual en el noveno mes del año en curso, como resultado del crecimiento de la producción en los subsectores de equipo de transporte; industria de la madera; equipo de generación eléctrica y aparatos y accesorios eléctricos; industria del plástico y del hule; productos a base de minerales no metálicos; industrias metálicas básicas; productos metálicos; muebles y productos relacionados, e industria alimentaria, principalmente.



FUENTE: INEGI.

### Electricidad, Agua y suministro de Gas por ductos al consumidor final

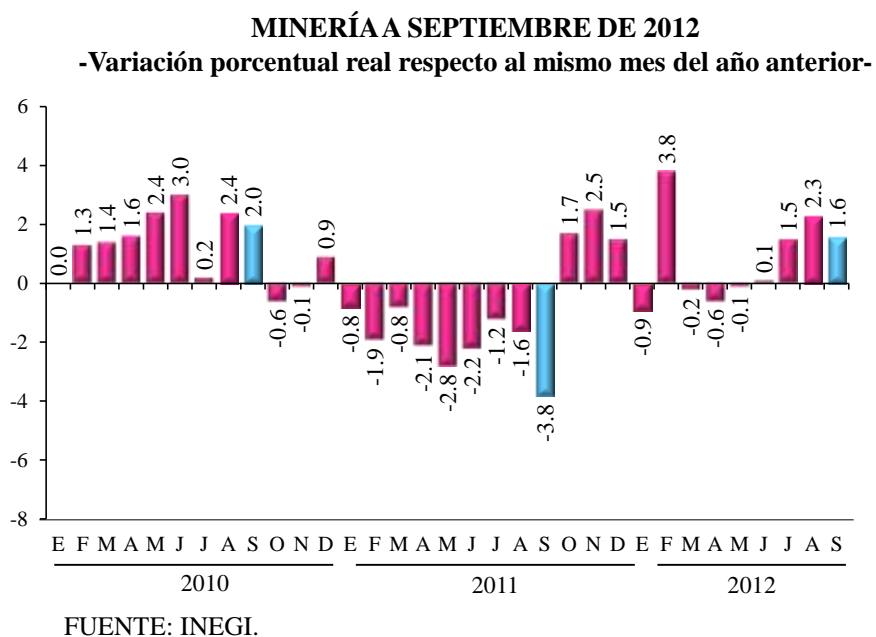
La Electricidad, Agua y suministro de Gas por ductos al consumidor final ascendió 2.3% a tasa anual en el mes de referencia.



\* Por ductos al consumidor final.  
FUENTE: INEGI.

### Minería

La Minería se acrecentó 1.6% en el noveno mes de 2012 respecto a igual mes del año anterior, como consecuencia del avance observado en la producción no petrolera de 5.1% y en la petrolera de 0.7% en el mismo lapso.

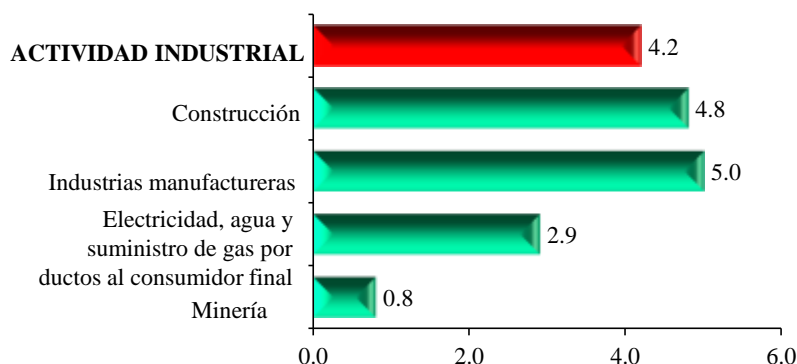


### Resultados durante enero-septiembre de 2012

En los primeros nueve meses de este año, la Actividad Industrial aumentó 4.2% en términos reales con relación al mismo lapso de 2011, producto del desempeño positivo de los cuatro sectores que la integran. Las Industrias Manufactureras se elevaron 5%; la Construcción 4.8%; la Electricidad, Agua y suministro de Gas por ductos al consumidor final 2.9%, y la Minería 0.8% en igual período.



**PRODUCCIÓN INDUSTRIAL ENERO-SEPTIEMBRE DE 2012**  
**-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-**



FUENTE: INEGI.

**PRODUCCIÓN INDUSTRIAL AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2012**  
**-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-**

Concepto	Septiembre	Ene-Sep
<b>Actividad Industrial Total</b>	<b>2.4</b>	<b>4.2</b>
• Minería	1.6	0.8
Petrolera	0.7	-1.4
No petrolera	5.1	9.6
• Electricidad, Agua y suministro de Gas por ductos al consumidor final	2.3	2.9
• Construcción	2.7	4.8
• Industrias Manufactureras	2.5	5.0

FUENTE: INEGI.

**Fuente de información:**

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/Actbol.pdf>

**México podría mostrar desaceleración hacia finales de año (Cámara de Diputados)**

El 6 de noviembre de 2012, la Cámara de Diputados comunicó que la economía mexicana enfrenta cuatro riesgos en el entorno internacional: el agravamiento de la situación financiera en Europa, la incertidumbre del ajuste fiscal en Estados Unidos de Norteamérica, la desaceleración de economías emergentes y los problemas en

Medio Oriente, por lo que México podría mostrar cierta desaceleración hacia finales del año.

Lo anterior fue afirmado por el Director General del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) al iniciar el curso de análisis y explicación del proceso presupuestario y las disposiciones contenidas en el artículo 42 fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y de la estructura programática a emplear en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, ante integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Explicó que el proceso presupuestario inicia en abril, cuando el Ejecutivo Federal presenta a la Cámara de Diputados los principales objetivos sobre la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de 2013 y las principales variables macroeconómicas que servirán de sustento para ese proyecto, así como el escenario para el ejercicio corriente.

Agregó que la proyección de crecimiento para 2013 que hace la dependencia es de 3.8% para México, un precio del petróleo de 87.2 dólares por barril y un crecimiento de 2.6% en Estados Unidos de Norteamérica.

Expresó que datos de la Secretaría de Hacienda plantean un escenario inercial para 2013, pues no se anticipan modificaciones a la legislación fiscal y se podrían obtener ingresos adicionales por 124 mil millones a lo aprobado para este año.

También se espera mayor actividad económica nacional y un entorno internacional más favorable, con un precio de petróleo más alto, lo que da como resultado que el gasto sería, para 2013, de 1.9% más al de 2012, y en el gasto no programable se incrementaría 1.2% en comparación con el cierre de 2012.

Añadió que para la conclusión de 2012 se esperan obtener recursos adicionales por 30 mil millones de pesos a los previstos, de los cuales 19 mil tres millones provendrían del petróleo; 7 mil 9 millones de ingresos tributarios, y 2 mil 8 de otros organismos y empresas distintas a PEMEX, por mejores precios del petróleo.

Por lo que hace a los programas prioritarios, relacionados con el cumplimiento de los compromisos más importantes del Plan Nacional de Desarrollo, para 2013 se mantienen los 123 programas y se propone un monto de 755.3 mil millones de pesos, 1.3% más que este año.

Agregó que se ha debilitado la economía global y ello impacta la economía mexicana. “Si bien vemos tasas positivas en el crecimiento de exportaciones, se ha dado en los últimos meses una desaceleración de exportaciones; menor dinamismo en actividad industrial manufacturera en México y esto provocó que, de acuerdo a lo que entregó Hacienda, en el tercer trimestre el crecimiento de este período sea de 3.3 por ciento”.

Ello ha ocasionado que el mercado laboral no repunte, pues se crearon, al tercer trimestre, 728 mil empleos, el salario base de cotización ha perdido poder adquisitivo en términos reales; hay desocupación superior y el empleo informal sigue actuando como válvula de escape del desempleo, con 14.2 millones de personas en este sector.

Mencionó que el sector privado ubica la expectativa de crecimiento de 2012 en 3.87%, y para 2013 es de 3.56%; el petróleo, de acuerdo a esas expectativas, podría cerrar en 102.16 dólares por barril de mezcla; y para 2013 “de acuerdo al cálculo que hicimos en el CEFP, esperaríamos un precio del petróleo que se llegue a ubicar en 82.50 dólares por barril”, precisó.

**Fuente de información:**

[http://www3.diputados.gob.mx/camara/005\\_comunicacion/a\\_boletines/2012\\_2012/011\\_noviembre/06\\_06/0338\\_mexico\\_podria\\_mostrar\\_desaceleracion\\_hacia\\_finales\\_de\\_ano\\_director\\_del\\_cefp](http://www3.diputados.gob.mx/camara/005_comunicacion/a_boletines/2012_2012/011_noviembre/06_06/0338_mexico_podria_mostrar_desaceleracion_hacia_finales_de_ano_director_del_cefp)

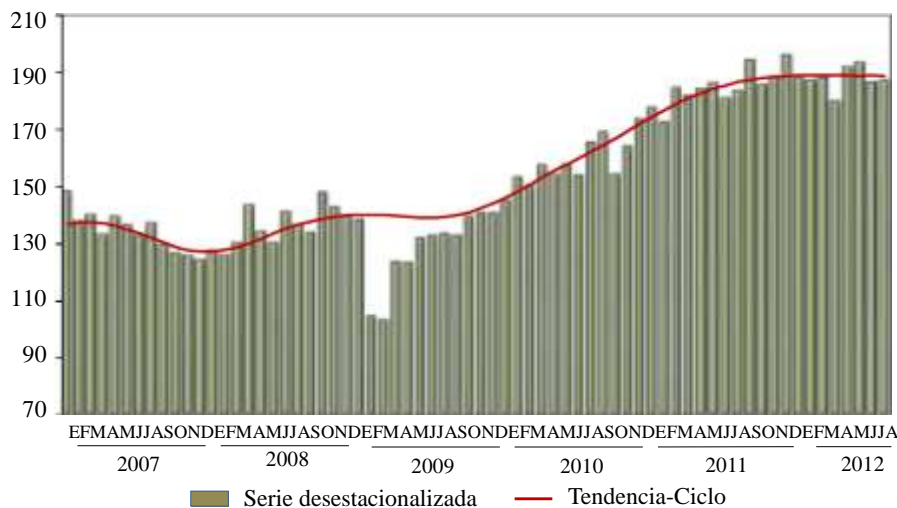
## Industria Minerometalúrgica, cifras a agosto de 2012 (INEGI)

El 31 de octubre de 2012, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó la Estadística de la Industria Minerometalúrgica con cifras a agosto de 2012. A continuación se presentan los detalles.

El índice de volumen físico de la Producción Minerometalúrgica del país (referida a las actividades de extracción, beneficio, fundición y afinación de minerales metálicos y no metálicos) aumentó 0.28% con base en cifras desestacionalizadas en el octavo mes de 2012 frente al mes inmediato anterior.

### CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DE LA PRODUCCIÓN MINEROMETALÚRGICA AL MES DE AGOSTO DE 2012

-Índice base 1993=100-

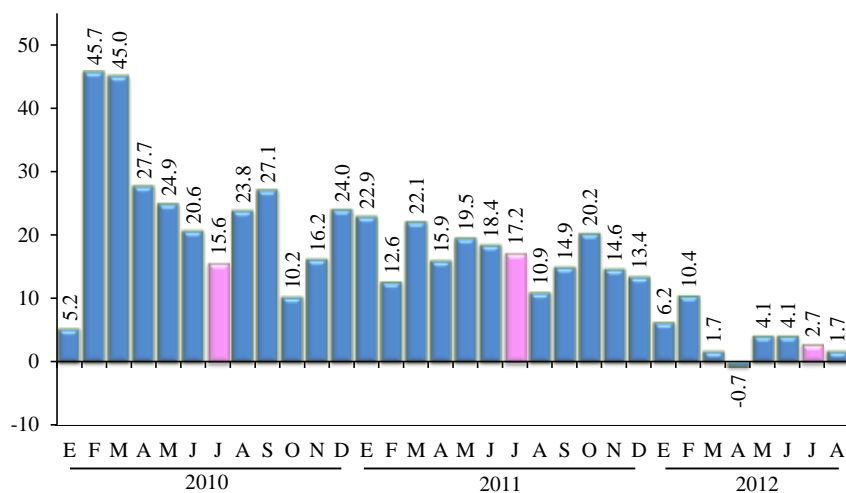


FUENTE: INEGI.

En su comparación anual, la producción minerometalúrgica creció 1.7% en términos reales en agosto de este año respecto a igual mes del año anterior, como consecuencia de la mayor producción de zinc, yeso, oro, azufre, pellets de fierro, coque, fluorita y plata; en contraste, disminuyó la de plomo, carbón no coquizable y cobre, en el mes que se reporta.

**PRODUCCIÓN MINEROMETALÚRGICA AL MES DE AGOSTO DE 2012**

**-Variación % anual respecto al mismo mes del año anterior-**



Nota: Las variaciones porcentuales resultan de considerar los índices a un decimal.  
FUENTE: INEGI.

**PRODUCCIÓN MINEROMETALÚRGICA**

**-Toneladas <sup>1/</sup> -**

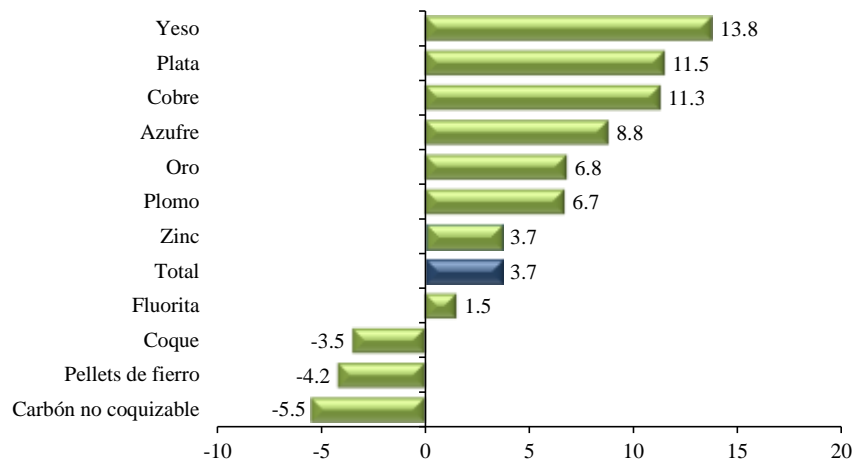
Mineral	Agosto		Variación porcentual anual
	2011	2012	
Zinc	29 748	35 679	19.9
Yeso	346 369	383 484	10.7
Oro	6 877	7 415	7.8
Azufre	83 295	88 446	6.2
Pellets de fierro	616 012	649 928	5.5
Coque	178 219	186 118	4.4
Fluorita	99 209	102 612	3.4
Plata	342 640	344 804	0.6
Cobre	36 081	36 012	-0.2
Carbón no coquizable	1 025 384	896 359	-12.6
Plomo	17 233	14 675	-14.8

<sup>1/</sup> Excepto el oro y la plata que son kilogramos.  
FUENTE: INEGI.

Durante enero-agosto del año en curso, el índice de volumen físico de la producción minerometalúrgica se elevó 3.7% respecto a igual lapso de 2011, derivado del alza en

la producción de yeso, plata, cobre, azufre, oro, plomo, zinc y fluorita; en cambio, la de carbón no coquizable, pellets de fierro y la de coque se redujo en el período de referencia.

**PRODUCCIÓN MINEROMETALÚRGICA DURANTE  
ENERO-AGOSTO DE 2012  
-Variación % anual respecto al mismo período de un año antes-**



FUENTE: INEGI.

La Producción Minera por Entidad Federativa (referida únicamente a las actividades de extracción y beneficio de minerales metálicos y no metálicos) presentó los siguientes resultados en agosto de 2012, de los principales metales y minerales:

La mayor producción de oro se obtuvo en Sonora que aportó 27.9% del total nacional, Zacatecas 26.6%, Chihuahua 13.7%, Guerrero 11.4%, Durango 9.8% y San Luis Potosí 5.8%; en tanto que Guanajuato, Estado de México, Oaxaca, Querétaro, Sinaloa y otras entidades produjeron en forma conjunta 4.8 por ciento.

La extracción y beneficio de plata se concentró en cuatro estados: Zacatecas que contribuyó con 47.8%, Chihuahua 13.8%, Durango 12.6% y Sonora 6.9%; mientras

que el 18.9% se realizó en Coahuila de Zaragoza, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa y otros estados.

Por lo que se refiere a la producción de plomo, sobresalió la de Zacatecas con 55.7%, Chihuahua 20.9% y Durango con 8.3%; por su parte, Guerrero, Estado de México, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa y otras entidades generaron 15.1% en el octavo mes de este año.

La producción de cobre se llevó a cabo principalmente en Sonora con una participación de 73.6%, continuando Zacatecas con 15.5%, San Luis Potosí 5.1% y Chihuahua con 2.2 por ciento. El 3.6% restante se registró en Durango, Guerrero, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Querétaro, Sinaloa y otras entidades.

En cuanto a la extracción y beneficio de zinc, la de Zacatecas significó 52.4% del total nacional en agosto del año en curso, seguida por la de Chihuahua con 16.6%, San Luis Potosí 8%, Guerrero 6.8% y Estado de México con 6.4 por ciento. El complemento de 9.8% se originó de manera agregada en los estados de Durango, Querétaro, Sinaloa y otros estados.

La producción de coque se logró en Coahuila de Zaragoza con una aportación de 79.7% y en Michoacán de Ocampo con el 20.3% restante; la de fierro en los estados de Michoacán de Ocampo, Coahuila de Zaragoza y Colima que contribuyeron con 41.7, 26.5 y 16.9% en ese orden; el 14.9% se obtuvo en Chihuahua, Durango y otras entidades.

El azufre se produjo en los estados de Tabasco, Chiapas, Veracruz de Ignacio de la Llave y Nuevo León con 33.5, 20.3, 14.2 y 11.2%, respectivamente; continuando Tamaulipas con 9.1%, Hidalgo 5.1%, Oaxaca 4.6% y Guanajuato 2 por ciento. Por lo que toca a la fluorita, San Luis Potosí generó el 88.9% y Coahuila de Zaragoza el 11.1% en el mes de referencia.

**PRODUCCIÓN MINERA SEGÚN  
PRINCIPALES ESTADOS PRODUCTORES  
-Toneladas <sup>1/</sup> -**

Mineral/Estado	Agosto		Variación porcentual anual
	2011	2012	
<b>Oro</b>	<b>6 954</b>	<b>7 690</b>	<b>10.6</b>
Sonora	2 070	2 147	3.7
Zacatecas	1 297	2 042	57.5
Chihuahua	1 216	1 053	-13.4
Guerrero	791	877	10.8
Durango	716	752	5.0
<b>Plata</b>	<b>362 614</b>	<b>425 188</b>	<b>17.3</b>
Zacatecas	150 985	203 270	34.6
Chihuahua	64 055	58 473	-8.7
Durango	45 233	53 439	18.1
Sonora	29 793	29 126	-2.2
<b>Plomo</b>	<b>18 032</b>	<b>18 852</b>	<b>4.5</b>
Zacatecas	9 811	10 493	7.0
Chihuahua	3 787	3 949	4.3
<b>Cobre</b>	<b>39 915</b>	<b>45 851</b>	<b>14.9</b>
Sonora	31 929	33 735	5.7
Zacatecas	3 434	7 090	106.5
San Luis Potosí	1 922	2 330	21.2
<b>Zinc</b>	<b>50 013</b>	<b>54 965</b>	<b>9.9</b>
Zacatecas	20 615	28 808	39.7
Chihuahua	10 659	9 117	-14.5
San Luis Potosí	4 880	4 379	-10.3
Guerrero	3 995	3 719	-6.9
<b>Coque</b>	<b>178 219</b>	<b>186 118</b>	<b>4.4</b>
Coahuila de Zaragoza	143 529	148 411	3.4
Michoacán de Ocampo	34 690	37 707	8.7
<b>Fierro</b>	<b>1 075 166</b>	<b>1 059 530</b>	<b>-1.5</b>
Michoacán de Ocampo	266 238	441 445	<b>65.8</b>
Coahuila de Zaragoza	335 017	281 033	-16.1
Colima	247 189	179 018	-27.6
<b>Azufre</b>	<b>83 295</b>	<b>88 446</b>	<b>6.2</b>
Tabasco	32 546	29 627	-9.0
Chiapas	19 156	17 920	-6.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	3 371	12 561	272.6
Nuevo León	10 060	9 918	-1.4
Tamaulipas	8 088	8 076	-0.1
<b>Fluorita</b>	<b>99 209</b>	<b>102 612</b>	<b>3.4</b>
San Luis Potosí	88 786	91 251	2.8
Coahuila de Zaragoza	10 423	11 361	9.0

<sup>1/</sup> Excepto el oro y la plata que son kilogramos.

FUENTE: INEGI.

**Fuente de información:**

[http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/notasinformativas/ind\\_miner/NI-IM.pdf](http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/notasinformativas/ind_miner/NI-IM.pdf)



## **La minería en México 2012 (INEGI)**

El 7 de noviembre de 2012, el Instituto Nacional de estadística y Geografía (INEGI) publicó el documento *La minería en México*. A continuación se incluye la Presentación, la Introducción, el Resumen y una selección de cuadros y gráficos de los apartados: 1. Importancia económica, 2. Estructura productiva, 3. Comercialización, 4. Información financiera y 5. Comparaciones internacionales.

### **Presentación**

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta la publicación *La minería en México 2012 Serie estadísticas sectoriales*, documento que forma parte de una serie que comprende ocho títulos anuales, referidos a sectores seleccionados de la actividad económica del país.

En esta publicación se integra estadística relevante sobre la participación de la actividad minera en los principales agregados macroeconómicos nacionales, así como respecto a su estructura y evolución en los últimos años, proporcionando de esta manera, elementos para el conocimiento y análisis de este sector, con lo cual se fortalece el servicio público de información.

El presente número, que constituye el 26 de este título, se revisó, actualizó y complementó con la estadística más reciente disponible generada por el Fideicomiso de Fomento Minero, la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, el Banco de México, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Bolsa Mexicana de Valores, SA de CV, el Buró de Minas de los Estados Unidos de Norteamérica, la Secretaría de Economía y por el propio INEGI, información que en su mayor parte cubre el período 2006-2011.

Es importante destacar que la concertación con las fuentes de información constituyó un factor primordial en la concreción de este producto; debido a ello, el Instituto hace patente su agradecimiento a las instituciones por su decidida colaboración y espera de las mismas, así como de los usuarios, sus opiniones y sugerencias para enriquecer el contenido de esta obra.

Para el Instituto, la difusión de sus productos estadísticos es de fundamental importancia; es por ello que este producto también se ofrece en versión electrónica dentro de la biblioteca digital de la página en Internet [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) donde además se puede consultar el acervo institucional disponible, el cual continuamente se está enriqueciendo.

## **Introducción**

La información estadística constituye una herramienta fundamental para conocer objetivamente los fenómenos económicos y sociales en su dimensión, estructura, comportamiento, distribución e interrelaciones. De esta manera, su utilización es indispensable para llevar a cabo la elaboración de diagnósticos, la sustentación de estudios e investigaciones, la formulación, instrumentación y control de planes y programas, así como la evaluación de los resultados.

En México, el INEGI produce información estadística mediante los programas de *Censos Nacionales (Población, Económicos y Agropecuario)*, *Encuestas por muestreo (en Hogares, en Establecimientos y Especiales)* y el de *Estadísticas Continuas (Demográficas y Económicas)*, cuyos resultados se ofrecen a los usuarios a través de publicaciones y medios magnéticos.

Asimismo, el INEGI realiza otros dos programas que en forma importante utilizan los resultados obtenidos por los tres ya enunciados: el de *Estadística Derivada*, por medio del cual se genera estadística sobre los grandes agregados económicos nacionales, y el

de *Integración de Estadísticas*, cuyo propósito es conjuntar, en un solo producto, estadísticas seleccionadas producidas por el Instituto y por instituciones de los sectores público, privado y social, con el fin de facilitar a los usuarios el acceso a un significativo volumen de información sobre un sector o actividad económica, o bien, cubriendo una amplia gama de temas, pero referidos a una unidad geográfica determinada, por ejemplo, el país, una entidad federativa o un municipio.

A este programa de integración de estadísticas corresponde la elaboración periódica de ocho publicaciones, cada una de ellas dedicada a un sector o actividad económica, mismas que en forma agregada contribuyen con alrededor del 40% en la generación del Producto Interno Bruto Nacional. Los títulos que corresponden a este grupo son: *La Industria Automotriz; La Industria Química; La Industria Siderúrgica; La Industria Textil y del Vestido; La Minería; El Sector Alimentario; El Sector Energético; y El Ingreso y el Gasto Público*; conjunto de productos cuyo objetivo es, integrar y difundir, anualmente y con la mayor oportunidad posible, estadística relevante sobre la composición, magnitud y evolución de las actividades que abordan, es decir, se pretende caracterizar a éstas con el fin de coadyuvar al conocimiento y análisis sectorial.

Entre los objetivos específicos que se persiguen con este grupo de publicaciones están los siguientes: integrar estadística dispersa y difundirla bajo criterios uniformes, a partir de una estructura temática común, de tal forma que se facilite su consulta; aportar elementos para la elaboración de diagnósticos; contribuir al desarrollo de los sistemas estadísticos a nivel sectorial; y promover la cultura estadística y el fortalecimiento del servicio público de información.

Por otro lado, se considera que la importancia de estos ocho productos se sustenta en los puntos que a continuación se indican: permiten el establecimiento de flujos permanentes de información estadística entre las unidades generadoras y los usuarios;

presentan, bajo un enfoque de complementariedad, estadísticas oficiales y de fuentes privadas e internacionales; aportan elementos para detectar vacíos y para evaluar la información disponible; y, finalmente, contribuyen a conformar una base de datos sectorial.

En virtud de los temas que se abordan, la mayor parte del contenido de las publicaciones se presenta a nivel nacional y, en los casos en que es posible, se desagrega por entidad federativa. En lo concerniente a la cobertura temporal, la estadística es de corte anual y comprende series de seis años, las cuales, en lo general, abarcan hasta el año inmediato anterior al de la edición. Es importante señalar que, en ocasiones, las fuentes realizan cambios a la serie estadística o a las cifras de los últimos años debido a revisiones o adecuaciones metodológicas, por lo que puede haber diferencias en los datos de una edición y otra. Este acervo de información se ofrece a los usuarios mediante cuadros estadísticos, complementados con gráficas seleccionadas para destacar los aspectos más significativos.

Conviene advertir que en algunos casos, el usuario podrá encontrar en estas publicaciones información sobre un mismo aspecto, pero que proviene de distintas fuentes. En este sentido, no necesariamente habrán de coincidir las cifras, situación que se explica a partir de la metodología y el esquema conceptual. Al respecto, si hay interés por profundizar acerca de estos elementos, se sugiere consultar las fuentes que se citan en el cuadro o gráfica correspondiente, lo anterior se recomienda también en el caso de requerir información más detallada o adicional a la que se ofrece en esta publicación, la cual constituye una selección de la disponible o generada por las fuentes.

Por la cobertura temática y temporal, así como por la selección y tratamiento de la información que contienen, estas publicaciones están orientadas fundamentalmente hacia grupos de usuarios específicos, que por su propia actividad o interés profesional

se ubican en áreas relacionadas con los sectores que abarcan los ocho títulos. Sin embargo, lo anterior no descarta el hecho de que su utilidad sea extensiva a todo tipo de usuarios de información estadística interesados en el análisis de algunas de las principales actividades económicas de México.

En particular, *La minería en México 2012 Serie estadísticas sectoriales* presenta como preámbulo un resumen que ofrece una visión general de los aspectos más relevantes de la actividad. En cuanto a su contenido capitular, el primer apartado aborda la participación de esta industria en la actividad económica nacional y, especialmente, en el sector industrial, apoyándose para ello en las cifras del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). El segundo capítulo contiene información sobre la estructura productiva del sector, para lo cual se ofrece estadística por rama de actividad, generada a través del SCNM y de los Censos Económicos; sobre salarios mínimos, con información de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, lo anterior se complementa con datos sobre producción minera y minerometalúrgica, generados también por el Instituto en coordinación con la Dirección General de Minas de la Secretaría de Economía (SE). El tercer capítulo trata sobre las exportaciones e importaciones de la industria minera, información que es generada por el grupo de trabajo de Banco de México (BANXICO), SE, Servicio de Administración Tributaria e INEGI; así como acerca de las ventas de productos en el mercado doméstico. El capítulo cuarto está conformado con datos financieros e inversión extranjera provenientes de la Presidencia de la República, la SE, el Fideicomiso de Fomento Minero, el Banco de México y la Bolsa Mexicana de Valores, SA de CV; de esta última se considera la estadística de las empresas dedicadas a la actividad minera y que cotizan en ella. Finalmente, el capítulo quinto presenta comparaciones con otros países, con el propósito de ubicar la posición de la industria minera mexicana dentro del contexto internacional en materia de producción y cotizaciones internacionales de productos mineros, obtenidas a partir de la información que genera el Departamento del Interior de los Estados Unidos de Norteamérica.

Con el propósito de ofrecer a los usuarios una referencia adicional para el manejo de la estadística incluida en este título, se incorpora un glosario, revisado y validado con base en las definiciones proporcionadas y utilizadas por las fuentes.

**RESUMEN**  
**2010 Y 2011**  
**-Cifras al cierre del año-**

Concepto	2010	2011 <sup>b/</sup>	Variación porcentual anual		
			2009/2008	2010/2009	2011/2010
<b>1. Importancia económica de la industria minera</b>					
<b>Participación % en el valor</b>					
<b>Agregado bruto</b>					
A precios corrientes					
-Nacional	1.0	1.3	0.1 <sup>a/</sup>	0.2 <sup>a/</sup>	0.3 <sup>a/</sup>
-Industrial	3.0	3.7	0.5 <sup>a/</sup>	0.6 <sup>a/</sup>	0.7 <sup>a/</sup>
A precios constantes					
- Nacional	0.6	0.6	0.0 <sup>a/</sup>	0.1 <sup>a/</sup>	0.0 <sup>a/</sup>
- Industrial	1.7	1.9	0.1 <sup>a/</sup>	0.1 <sup>a/</sup>	0.2 <sup>a/</sup>
<b>Producción bruta (Millones de pesos)</b>					
-A precios corrientes	177 181	246 943	7.2	36.6	39.4
-A precios constantes	68 898	77 246	-4.4	13.3	12.1
<b>Consumo intermedio (Millones de pesos)</b>					
-A precios corrientes	47 900	61 167	-1.8	27.0	27.7
-A precios constantes	22 775	25 885	-6.8	12.2	13.7
<b>Valor agregado bruto (Millones de pesos)</b>					
-A precios corrientes	129 281	185 777	11.4	40.6	43.7
-A precios constantes	46 123	51 361	-3.2	13.9	11.4
<b>2. Estructura productiva</b>					
<b>Producción minerometalúrgica (toneladas)</b>					
<b>Metales preciosos<sup>b/</sup></b>					
-Oro (Kg)	73 791	85 889	23.2	18.4	16.4
-Plata (Kg)	4 410 749	4 777 710	9.8	24.1	8.3
<b>Metales industriales no ferrosos<sup>b/</sup></b>					
-Plomo	192 062	233 717	1.9	33.5	16.5
-Cobre	270 136	443 621	-2.4	12.3	64.2
-Zinc	486 370	631 859	-9.0	17.7	29.9
<b>Metales y minerales siderúrgicos</b>					
-Carbón no coquizable <sup>d/</sup>	11 246 639	13 718 159	-8.7	18.4	22.0
-Coque <sup>d/</sup>	1 648 709	1 670 858	-15.0	25.3	1.3
-Fierro <sup>b/</sup>	7 931 194	7 763 048	-8.4	12.1	-2.1
-Manganeso <sup>b/</sup>	174 761	170 935	-30.2	47.4	-2.2
<b>Minerales no metálicos<sup>d/</sup></b>					
-Yeso	3 559 579	3 838 348	12.1	-38.2	7.8
-Azufre	991 802	959 488	7.0	-11.0	-3.3
-Arena sílica	2 607 650	2 542 143	-10.6	5.0	-2.5
-Sal	8 430 562	8 769 140	-15.5	13.2	4.0
-Dolomita	1 499 744	2 785 314	-20.4	52.6	85.7
-Fluorita	1 067 386	1 206 907	-1.1	2.1	13.1
-Banita	143 225	134 727	8.4	-5.6	-5.9
<b>Principales estados productores</b>					
<b>Oro (kg)</b>	<b>73 791</b>	<b>85 889</b>	<b>23.2</b>	<b>18.4</b>	<b>16.4</b>
-Durango	7 519	7 992	7.0	-7.7	6.3
-Guanajuato	678	555	-20.5	-41.2	-18.1
-Querétaro	588	482	3.1	-11.3	-18.0
-Sinaloa	124	111	-59.9	49.4	-10.5
-Sonora	22 539	27 560	20.0	28.3	22.3
-Otros	42 343	49 189	33.2	21.9	16.2
<b>Plata (toneladas)</b>	<b>4 411</b>	<b>4 778</b>	<b>9.8</b>	<b>24.1</b>	<b>8.3</b>
-Chihuahua	783	794	24.5	35.0	1.4

-Durango	455	542	4.2	0.9	19.1
-Guanajuato	55	50	-21.5	-24.7	-9.1
-Hidalgo	20	26	-92.0	900.0	30.0
-Sonora	325	329	-3.5	16.9	1.2
-Zacatecas	2 029	2 223	9.1	24.6	9.6
-Otros	744	814	23.5	37.3	9.4
<b>Plomo (toneladas)</b>	<b>192 062</b>	<b>223 717</b>	<b>1.9</b>	<b>33.5</b>	<b>16.5</b>
-Chihuahua	46 308	47 053	-5.5	-12.9	1.6
-Zacatecas	97 879	125 190	16.8	92.0	27.9
-Otros	47 875	51 474	-3.8	20.6	7.5
<b>Cobre (toneladas)</b>	<b>270 136</b>	<b>443 621</b>	<b>-2.4</b>	<b>12.3</b>	<b>64.2</b>
-Sonora	180 223	348 884	-9.2	12.1	93.6
-Zacatecas	40 213	41 337	24.0	16.6	2.8
-Otros	49 700	53 400	8.9	9.7	7.4
<b>Zinc (toneladas)</b>	<b>486 370</b>	<b>631 859</b>	<b>-9.0</b>	<b>17.7</b>	<b>29.9</b>
-Chihuahua	132 419	122 254	4.7	-10.9	-7.7
-San Luis Potosí	58 040	53 489	-1.2	-7.4	-7.8
-Zacatecas	228 387	293 991	1.6	44.2	28.7
-Otros	67 524	162 125	-53.0	55.3	140.1
<b>Pellets de fierro (toneladas)</b>	<b>7 931 194</b>	<b>7 763 048</b>	<b>-3.4</b>	<b>12.1</b>	<b>-2.1</b>
-Coahuila de Zaragoza	2 567 865	2 579 139	-13.1	13.0	0.4
-Colima	3 883 423	3 823 186	0.9	-1.4	-1.6
-Michoacán de Ocampo	1 479 906	1 360 723	7.0	71.4	-8.1
<b>3. Comercialización</b>					
<b>Comercio exterior</b>					
Participación % en las:					
Exportaciones	2.3	1.7	0.1 <sup>b/</sup>	0.5 <sup>b/</sup>	-0.6 <sup>b/</sup>
Importaciones	1.4	1.4	-0.4 <sup>b/</sup>	0.3 <sup>b/</sup>	0.0 <sup>b/</sup>
<b>4. Estructura financiera</b>					
<b>Créditos bancarios a la industria minera (Millones de pesos)</b>					
Banca comercial	4 595	5 000	0.0 <sup>d/</sup>	0.0 <sup>d/</sup>	-100.0 <sup>d/</sup>
Banca de desarrollo	168	133	-45.0 <sup>d/</sup>	-69.8 <sup>d/</sup>	-100.0 <sup>d/</sup>
<b>Créditos otorgados a la industria minera</b>	<b>7 062 500</b>	<b>7 999 743</b>	<b>0.0<sup>d/</sup></b>	<b>0.0<sup>d/</sup></b>	<b>-100.0<sup>d/</sup></b>
<b>Por principales estados (Miles de pesos)</b>					
-Coahuila de Zaragoza	724 219	1 281 796	13.9 <sup>d/</sup>	-67.0 <sup>d/</sup>	-100.0 <sup>d/</sup>
-Durango	75 866	73 850	74.4 <sup>d/</sup>	-30.6 <sup>d/</sup>	-100.0 <sup>d/</sup>
-Jalisco	544 515	563 555	132.2 <sup>d/</sup>	59.2 <sup>d/</sup>	-100.0 <sup>d/</sup>
-Nuevo León	2 739 458	1 770 335	-24.7 <sup>d/</sup>	28.0 <sup>d/</sup>	-100.0 <sup>d/</sup>
-Puebla	134 486	187 860	714.6 <sup>d/</sup>	-42.0 <sup>d/</sup>	-100.0 <sup>d/</sup>
-Sonora	441 437	695 582	43.1 <sup>d/</sup>	-21.3 <sup>d/</sup>	-100.0 <sup>d/</sup>
-Otros	2 402 519	3 426 765	15.6 <sup>d/</sup>	-18.9 <sup>d/</sup>	-100.0 <sup>d/</sup>
<b>Inversión privada (Millones de dólares)</b>					
<b>Total</b>	<b>2 724.0</b>	<b>5 053.0</b>	<b>53.9</b>	<b>15.7</b>	<b>85.5</b>
-Exportación	413.0	672.0	16.9	86.9	62.7
-Nuevos proyectos	485.0	1 174.0	-47.9	32.9	142.1
-Incremento de la capacidad y eficiencia de las operaciones	772.0	810.0	510.1	-42.0	4.9
-Adquisición y reposición de equipo	706.0	1 082.0	3.9	101.7	53.3
-Otros	348.0	1 315.0	0.0	291.0	277.9

Nota: Se recomienda consultar los cuadros de cada capítulo para precisar las fuentes de información y en su caso, las notas aclaratorias de pie de página.

a/ Diferencia en puntos porcentuales.

b/ Contenido metálico.

c/ Volumen del mineral.

d/ Cifras obtenidas mediante deflatación de los datos con el índice de precios implícitos del VAB del subsector de actividad económica 212.

e/ Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica.

FUENTE: INEGI.

## 1. Importancia económica

### VALOR AGREGADO BRUTO EN VALORES BÁSICOS TOTAL, DEL SECTOR INDUSTRIAL Y DE LA INDUSTRIA MINERA SERIE ANUAL DE 2006 A 2011

-Millones de pesos-

Período	Total	Sector Industrial <sup>a/</sup>	Minería <sup>b/</sup>
<b>A precios corrientes</b>			
2006	9 943 093	3 573 967	67 300
2007	10 854 384	3 919 121	78 713
2008	11 837 772	4 359 297	82 530
2009 <sup>P/</sup>	11 394 220	3 888 910	91 976
2010	12 485 511	4 343 331	129 281
2011	13 843 758	5 051 709	185 777
<b>A precios constantes de 2003</b>			
2006	8 087 457	2 655 419	39 693
2007	8 359 312	2 709 310	42 036
2008	8 461 193	2 705 494	41 800
2009 <sup>P/</sup>	7 953 749	2 498 018	40 482
2010	8 377 281	2 650 317	46 123
2011	8 706 943	2 755 063	51 361

a/ Incluye los sectores 21 (Minería), 22 (Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final), 23 (Construcción) y 31-33 (Industrias manufactureras).

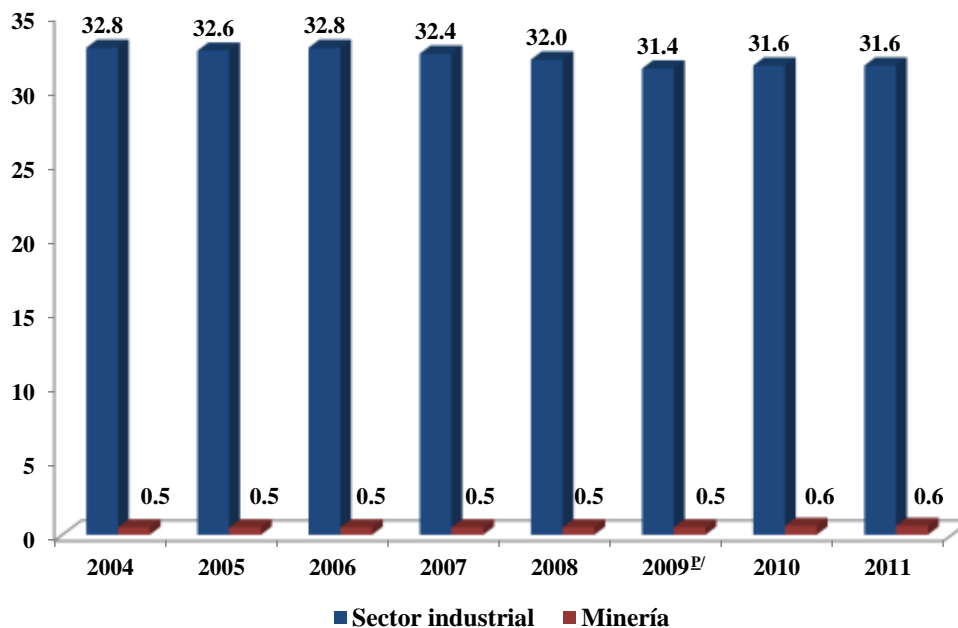
b/ Se refiere al subsector de actividad económica 212 (Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas).

P/ Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica.

FUENTE: INEGI. SNCM. Para 2006: Cuentas de Bienes y Servicios 2006-2010 Base 2003. Segunda versión. Aguascalientes, Ags. 2012. Para 2007-2011: Cuentas de Bienes y Servicios 2007-2011. Base 2003. Primera versión, Aguascalientes, Ags. 2012.



**PARTICIPACIÓN DEL VALOR AGREGADO BRUTO EN VALORES BÁSICOS DEL  
SECTOR INDUSTRIAL Y DE LA INDUSTRIA MINERA EN EL TOTAL  
DE 2004 A 2011  
-Por ciento-**



<sup>P/</sup> Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica.

FUENTE: INEGI. SNCM. Para 2006: Cuentas de Bienes y Servicios 2006-2010 Base 2003. Segunda versión. Aguascalientes, Ags. 2012. Para 2007-2011: Cuentas de Bienes y Servicios 2007-2011. Base 2003. Primera versión. Aguascalientes, Ags. 2012.

**VALOR AGREGADO BRUTO EN VALORES BÁSICOS TOTAL, DEL SECTOR INDUSTRIAL Y DE LA INDUSTRIA MINERA POR COMPONENTE**  
**SERIE ANUAL DE 2006 A 2011**  
**-Millones de pesos corrientes-**

<b>Corrientes</b>	<b>Total</b>	<b>Sector Industrial<sup>a/</sup></b>	<b>Minería<sup>b/</sup></b>
<b>2006</b>			
<b>Total</b>	<b>9 943 094</b>	<b>3 573 967</b>	<b>67 299</b>
Remuneraciones de asalariados	2 955 305	888 222	9 299
Otros impuestos a la producción	579 641	535 720	402
Excedente bruto de operación	6 408 148	2 150 025	57 598
<b>2007</b>			
<b>Total</b>	<b>10 854 384</b>	<b>3 919 121</b>	<b>78 713</b>
Remuneraciones de asalariados	3 172 663	937 902	9 932
Otros impuestos a la producción	614 088	565 592	460
Excedente bruto de operación	7 067 633	2 415 627	68 321
<b>2008</b>			
<b>Total</b>	<b>11 837 772</b>	<b>4 359 297</b>	<b>82 530</b>
Remuneraciones de asalariados	3 409 255	988 290	10 194
Otros impuestos a la producción	971 440	920 094	519
Excedente bruto de operación	7 457 077	2 450 913	71 818
<b>2009<sup>P/</sup></b>			
<b>Total</b>	<b>11 394 221</b>	<b>3 888 910</b>	<b>91 976</b>
Remuneraciones de asalariados	3 474 162	948 650	9 577
Otros impuestos a la producción	580 608	527 212	483
Excedente bruto de operación	7 339 451	2 413 048	81 917
<b>2010</b>			
<b>Total</b>	<b>12 485 511</b>	<b>4 343 331</b>	<b>129 281</b>
Remuneraciones de asalariados	3 678 700	976 804	10 605
Otros impuestos a la producción	722 627	663 378	463
Excedente bruto de operación	8 084 184	2 703 149	118 213
<b>2011</b>			
<b>Total</b>	<b>13 843 758</b>	<b>5 051 709</b>	<b>185 777</b>
Remuneraciones de asalariados	3 955 335	1 050 300	11 557
Otros impuestos a la producción	932 639	868 511	512
Excedente bruto de operación	8 955 784	3 132 898	173 708

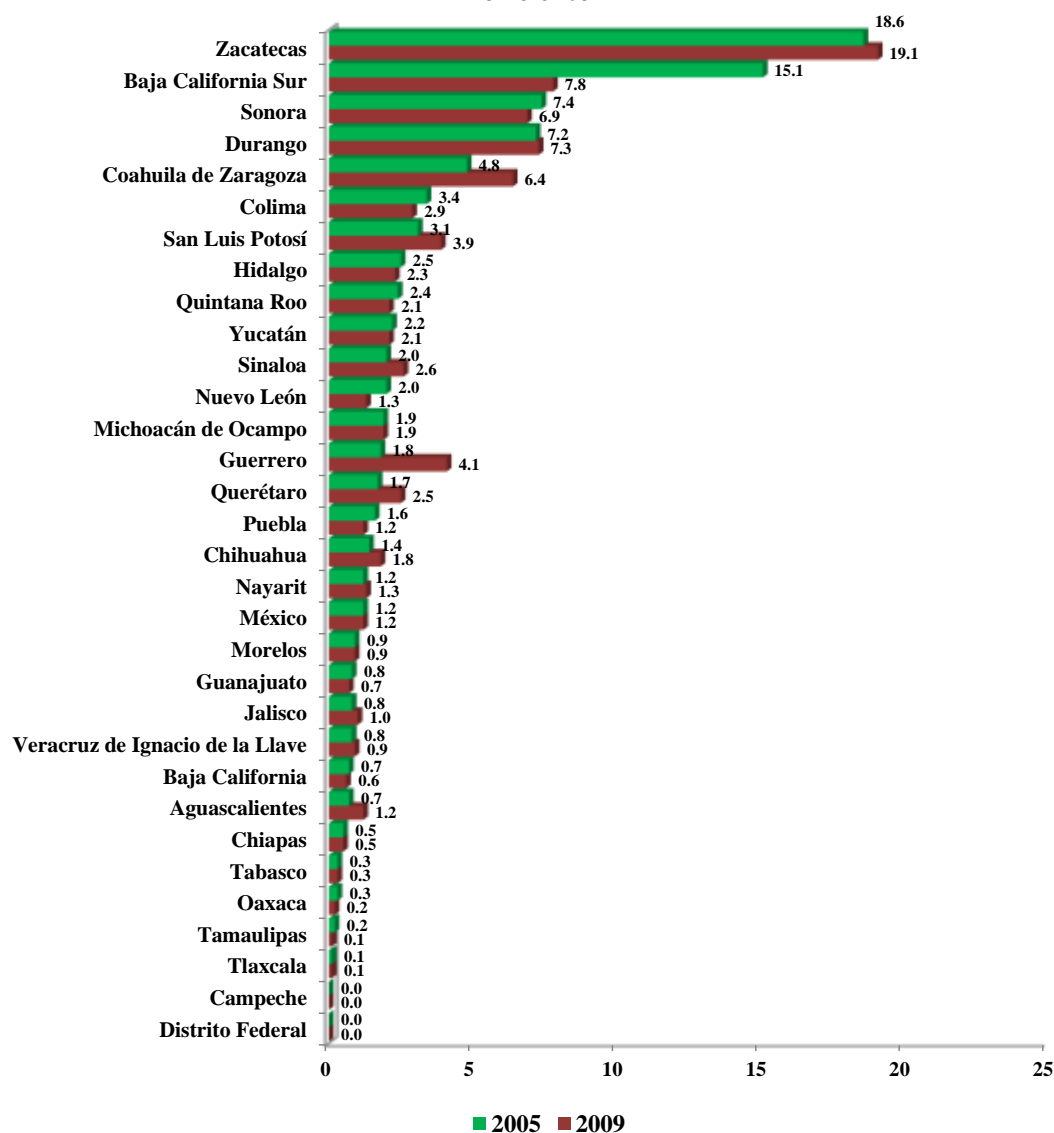
a/ Incluye los sectores 21 (Minería), 22 (Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final), 23 (Construcción) y 31-33 (Industrias manufactureras).

b/ Se refiere al subsector de actividad económica 212 (Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas).

P/ Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica.

FUENTE: INEGI. SNCM. Para 2006: Cuentas de Bienes y Servicios 2006-2010 Base 2003. Segunda versión. Aguascalientes, Ags. 2012. Para 2007-2011: Cuentas de Bienes y Servicios 2007-2011. Base 2003. Primera versión, Aguascalientes, Ags. 2012.

**PARTICIPACIÓN DEL VALOR AGREGADO BRUTO DE LA INDUSTRIA MINERA EN  
EL SECTOR INDUSTRIAL DE CADA ENTIDAD FEDERATIVA  
DE 2005 Y 2009  
-Por ciento-**



FUENTE: INEGI. SNCM. Base 2003. Primera versión. Aguascalientes, Ags. 2012.

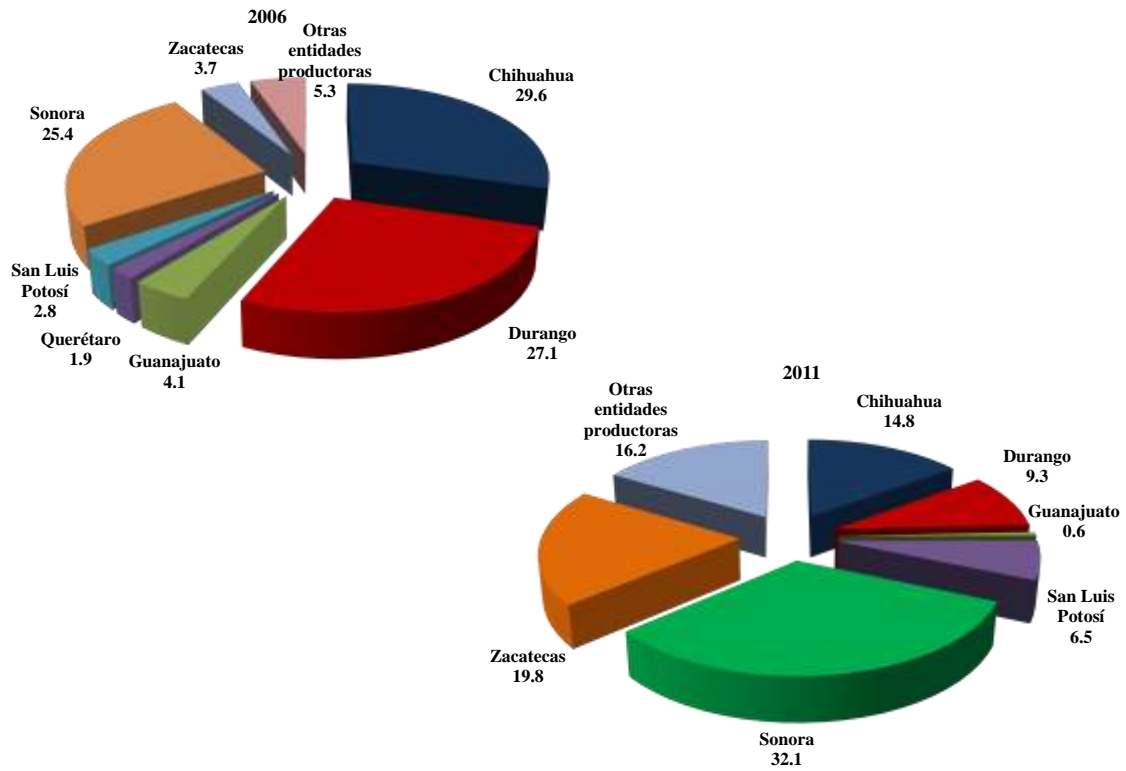
## 2. Estructura productiva

### PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA INDUSTRIA MINERA PO RAMA DE ACTIVIDAD -1998, 2003 y 2008-

Ramo de actividad	Número de unidades económicas censadas	Personal ocupado total (promedio)	Remuneraciones totales al personal ocupado (miles de pesos)	Activos fijos netos al 31 de diciembre (miles de pesos)	Formación bruta de capital fijo (miles de pesos)	Producción bruta total (miles de pesos)	Consumo intermedio (miles de pesos)	Valor agregado censal bruto (miles de pesos)
<b>1998</b>								
<b>Total</b>	<b>2 751</b>	<b>68 031</b>	<b>3 639 235</b>	<b>45 378 358</b>	<b>2 673 500</b>	<b>31 275 355</b>	<b>15 230 958</b>	<b>16 044 397</b>
Minería de carbón mineral	64	8 223	430 447	5 042 376	513 808	4 165 866	1 623 176	2 542 690
Minería de minerales metálicos	223	26 895	2 041 699	29 525 045	1 642 481	16 601 137	8 989 348	7 611 789
Minería de minerales no metálicos	2 464	32 913	1 167 089	10 810 937	517 211	10 508 352	4 618 434	5 889 918
<b>2003</b>								
<b>Total</b>	<b>2 915</b>	<b>65 185</b>	<b>4 562 837</b>	<b>47 172 412</b>	<b>1 776 037</b>	<b>35 147 294</b>	<b>15 926 556</b>	<b>19 220 738</b>
Minería de carbón mineral	43	8 230	708 470	5 897 282	579 547	4 658 331	2 025 597	2 632 734
Minería de minerales metálicos	117	20 659	2 072 123	29 975 130	841 571	18 296 569	9 066 549	9 230 020
Minería de minerales no metálicos	2 755	36 296	1 782 244	11 300 000	354 919	12 192 394	4 834 410	7 357 984
<b>2008</b>								
<b>Total</b>	<b>2 791</b>	<b>75 928</b>	<b>6 318 702</b>	<b>219 369 902</b>	<b>6 468 936</b>	<b>85 904 637</b>	<b>39 232 349</b>	<b>46 672 288</b>
Minería de carbón mineral	54	8 787	814 861	5 062 639	546 906	10 484 409	7 360 035	3 124 374
Minería de minerales metálicos	112	31 364	3 490 968	198 698 085	4 954 189	61 893 073	24 903 366	36 989 707
Minería de minerales no metálicos	2 625	35 777	2 012 873	15 609 178	967 841	13 527 155	6 968 948	6 558 207

FUENTE: INEGI. Actividades de producción de Bienes. Censos Económicos 1999. Minería y Extracción de petróleo: Industrias Manufactureras; Industria Eléctrica; Captación, Tratamiento y Suministro de Agua; e Industria de la Construcción. Aguascalientes, Ags. 2001. INEGI. Censos económicos. <http://www.inegi.gob.mx> (consultada en septiembre de 2010).

**ESTRUCTURA DEL VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN DE ORO  
POR PRINCIPALES ESTADOS PRODUCTORES  
2006 Y 2011  
-Por ciento-**



FUENTE: INEGI. Estadística de la Industria Minerometalúrgica (varios años).

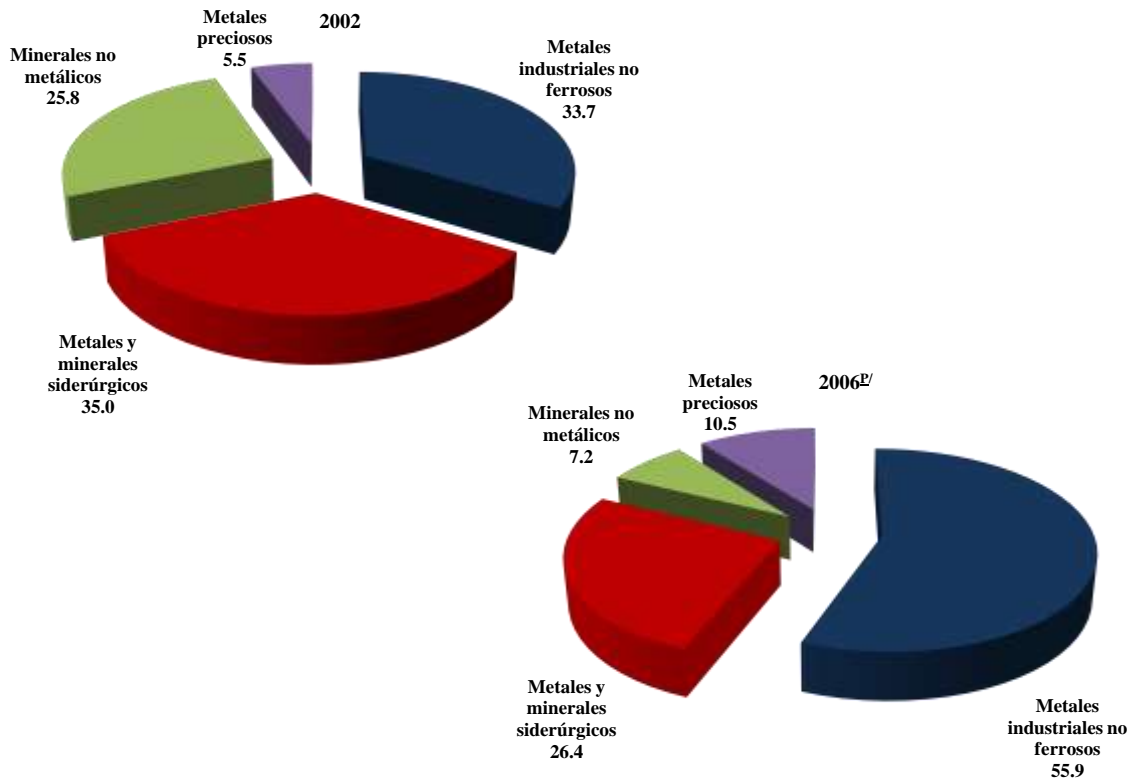
### 3. Comercialización

**VALOR DE LAS VENTAS INTERNAS DE PRODUCTOS MINEROMETALÚRGICOS  
POR TIPO DE METALES  
SERIE ANUAL DE 2002 A 2006  
-Miles de pesos-**

Tipo de metales	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Total</b>	<b>24 604 824</b>	<b>30 832 759</b>	<b>40 306 541</b>	<b>51 689 122</b>	<b>28 192 847</b>
Metales preciosos	1 354 339	2 635 374	3 859 641	1 194 915	2 954 979
Metales industriales no ferrosos	8 284 576	10 297 602	15 486 356	26 817 020	15 766 438
Metales y minerales siderúrgicos	8 619 296	10 546 866	12 534 459	19 267 439	7 445 006
Minerales no metálicos	6 346 613	7 352 917	8 426 085	4 409 748	2 026 424

FUENTE: Presidencia de la república. 6°. Informe de Gobierno, 1 de septiembre 2006, Anexo Estadístico, México, D.F., 2006.

**ESTRUCTURA DEL VALOR DE LAS VENTAS INTERNAS  
DE PRODUCTOS MINEROMETALÚRGICOS  
2002 Y 2006<sup>g/</sup>  
-Por ciento-**



FUENTE: Presidencia de la República. 6o. Informe de Gobierno, 1 de septiembre 2006, Anexo Estadístico. México, DF, 2006.

**PARTICIPACIÓN DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES  
MINEROMETALÚRGICAS EN EL COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO  
SERIE ANUAL DE 2006 A 2011  
-Miles de pesos-**

Período	Exportaciones			Importaciones			Saldo	
	Total <sup>a/</sup>	Minerometalúrgica	Participación Porcentual	Total <sup>a/</sup>	Minerometalúrgica	Participación Porcentual	Total <sup>a/</sup>	Minerometalúrgica
2006	2 726 919 289	51 626 480	1.9	2 874 507 693	47 831 596	1.7	-147 588 404	3 794 884
2007	2 970 530 095	60 752 387	2.0	3 171 258 252	42 151 991	1.3	-200 728 157	18 600 396
2008	3 216 421 869	54 467 453	1.7	3 409 827 190	51 599 853	1.5	-193 405 321	2 867 600
2009	3 094 170 654	56 990 494	1.8	3 157 996 801	35 152 737	1.1	-63 826 147	21 837 757
2010	3 768 880 013	85 979 619	2.3	3 807 880 833	51 579 705	1.4	-39 000 820	34 399 913
2011 <sup>b/</sup>	4 346 796 420	72 689 454	1.7	4 360 728 161	61 376 595	1.4	-13 931 741	11 312 859

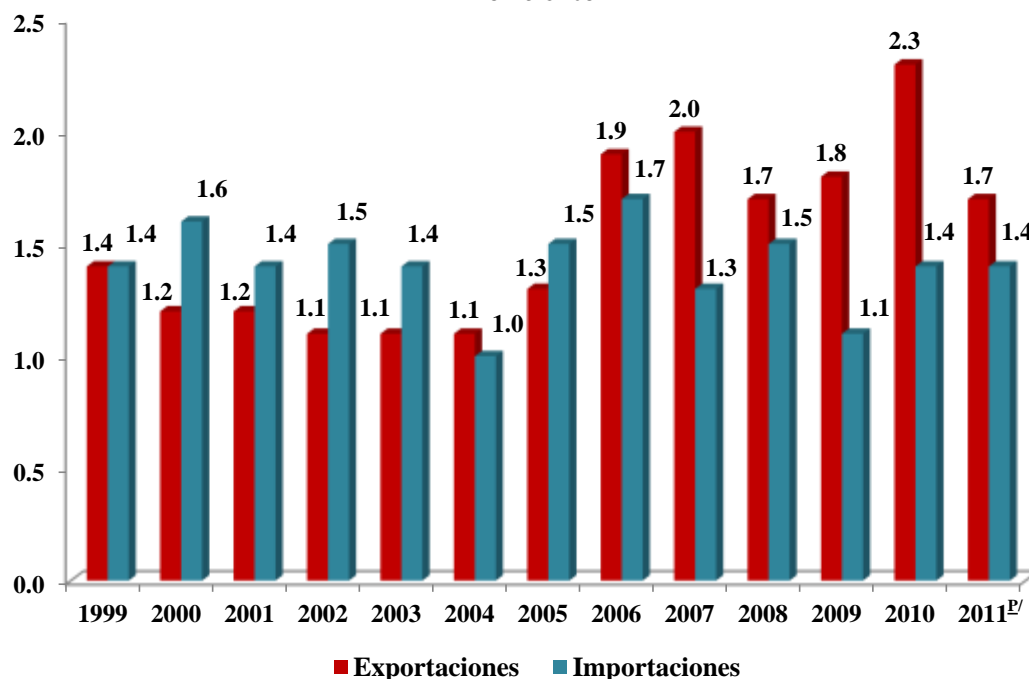
a/ Incluye las exportaciones de plata.

b/ Incluye operaciones realizadas en las zonas y perímetros libres.

P/ Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica.

FUENTE: INEGI. Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos (varios años).

**PARTICIPACIÓN DE LA INDUSTRIA MINERA EN EL  
COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO  
1999 A 2011  
-Por ciento-**



P/ Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica.

FUENTE: INEGI. Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos (varios años) y base de datos de la publicación.

#### 4. Información financiera

##### CRÉDITOS OTORGADOS POR LAS BANCAS COMERCIAL Y DE DESARROLLO A LA INDUSTRIA MINERA SERIE ANUAL DE 2006 A 2011

-Millones de pesos-

Período	Banca comercial			Banca de desarrollo		
	Total	Créditos a la industria minera	Participación % respecto al crédito total otorgado	Total	Créditos a la industria minera	Participación % respecto al crédito total otorgado
2006	1 371 970	399	0.0	314 333	793	0.3
2007	1 717 512	1 811	0.1	262 182	817	0.3
2008	1 910 513	2 306	0.1	319 336	635	0.2
2009	1 993 291	2 573	0.1	363 121	431	0.1
2010	2 166 640	4 595	0.2	378 395	168	0.0
2011 <sup>p/</sup>	2 508 282	5 000	0.2	408 104	133	0.0

Nota: Las cifras de este cuadro pueden no coincidir con otras debido al redondeo de los datos.

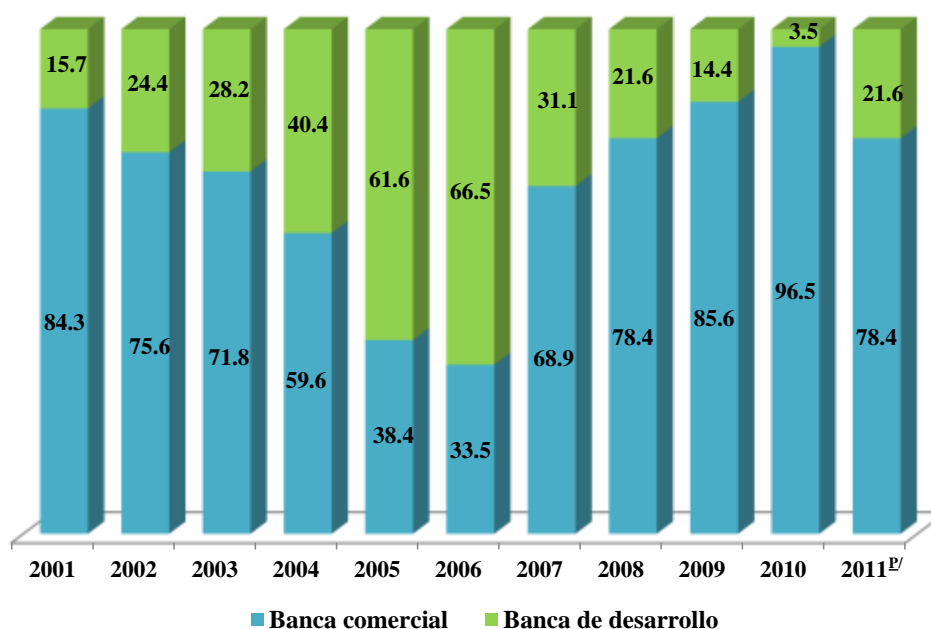
<sup>p/</sup> Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica.

FUENTE: BANXICO. <http://www.banxico.org.mx>. (consultada el 9 de febrero de 2012).

##### ESTRUCTURA DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS A LA INDUSTRIA MINERA POR TIPO DE BANCA

2001 A 2011

-Por ciento-



<sup>p/</sup> Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica.

FUENTE: BANXICO. <http://www.banxico.org.mx> (consultada el 9 de febrero de 2012) y base de datos de la publicación.



## 5. Comparaciones internacionales

### VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL DE ORO POR PAÍSES SELECCIONADOS SERIE ANUAL DE 2006 A 2011 -Kilogramos-

País	2006	2007	2008	2009	2010	2011 <sup>P/</sup>
<b>Total</b>	<b>2 499 961</b>	<b>2 341 000</b>	<b>2 264 818</b>	<b>2 345 459</b>	<b>2 561 000</b>	<b>2 687 000</b>
Australia	244 000	246 000	215 000	220 000	261 000	270 000
Sudáfrica	272 000	252 000	213 000	210 000	189 000	190 000
China, República Popular	245 000	275 000	285 000	300 000	345 000	355 000
Estados Unidos de Norteamérica	252 000	238 000	233 000	210 000	231 000	237 000
Perú	203 000	170 000	180 000	180 000	164 000	150 000
Rusia	159 000	157 000	176 000	185 000	192 000	200 000
Indonesia	164 000	118 000	60 000	100 000	120 000	100 000
Canadá	104 000	101 000	95 000	100 000	91 000	110 000
<b>México</b>	<b>38 961</b>	<b>43 710</b>	<b>50 818</b>	<b>55 459</b>	<b>73 000</b>	<b>85 000</b>
Otros países	818 000	740 290	757 000	785 000	895 000	990 000

Nota: Contenido metálico.

-Datos estimados para 2011.

P/ Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica.

FUENTE: Para México: INEGI. Estadística de la Industria Minerometalúrgica (varios años). Para el resto de los países: US Department of the Interior. Mineral Commodity Summaries (varios años).

### VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL DE PLATA POR PAÍSES SELECCIONADOS SERIE ANUAL DE 2006 A 2011 -Toneladas-

País	2006	2007	2008	2009	2010	2011 <sup>P/</sup>
<b>Total</b>	<b>20 474</b>	<b>20 935</b>	<b>21 296</b>	<b>22 106</b>	<b>23 100</b>	<b>23 810</b>
Perú	3 470	3 500	3 690	3 900	3 640	4 000
<b>México</b>	<b>2 970</b>	<b>3 135</b>	<b>3 236</b>	<b>3 256</b>	<b>4 410</b>	<b>4 500</b>
China, República Popular	2 600	2 560	2 800	3 000	3 500	4 000
Australia	1 727	1 880	1 930	1 800	1 860	1 900
Estados Unidos de Norteamérica	1 140	1 260	1 230	1 230	1 270	1 160
Canadá	980	800	730	700	600	700
Otros países	7 587	7 800	7 680	8 220	7 820	7 550

Nota: Contenido metálico.

-Datos estimados para 2011.

P/ Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica.

FUENTE: Para México: INEGI. Estadística de la Industria Minerometalúrgica (varios años). Para el resto de los países: US Department of the Interior. Mineral Commodity Summaries (varios años).

#### Fuente de información:

[http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/Mineria/2012/Mine-2012.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/Mineria/2012/Mine-2012.pdf)

## **Indicadores de Opinión del Sector Manufacturero, octubre de 2012 (INEGI)**

### **Expectativas Empresariales Opinión del Sector Manufacturero Cifras durante octubre de 2012**

El 5 de noviembre de 2012, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer los resultados de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial que permiten conocer las expectativas empresariales de los directivos del sector manufacturero sobre variables relacionadas con el proceso productivo de su empresa.

En el décimo mes de 2012, con base en cifras desestacionalizadas, las expectativas de los empresarios respecto a las de septiembre fueron desfavorables en los siguientes indicadores: las expectativas sobre las Producción disminuyeron 6.06 puntos, las de Utilización de planta y equipo 1.08 puntos, Demanda nacional de sus productos 5.06 puntos, Exportaciones 2.46 puntos y las de Inventarios de productos terminados 1.01 puntos.

En contraste, las expectativas sobre Personal ocupado aumentaron 0.13 puntos y las de Inversión en planta y equipo 0.40 puntos, en el lapso de un mes.

En lo referente a las expectativas de los empresarios sobre los precios, los datos desestacionalizados muestran que éstas ascendieron: las de los Precios de venta se incrementaron 0.21 puntos y las de los Precios de insumos 0.11 puntos en octubre respecto al noveno mes de este año.

**SERIES DESESTACIONALIZADAS DE LAS EXPECTATIVAS EMPRESARIALES AL MES DE OCTUBRE DE 2012**

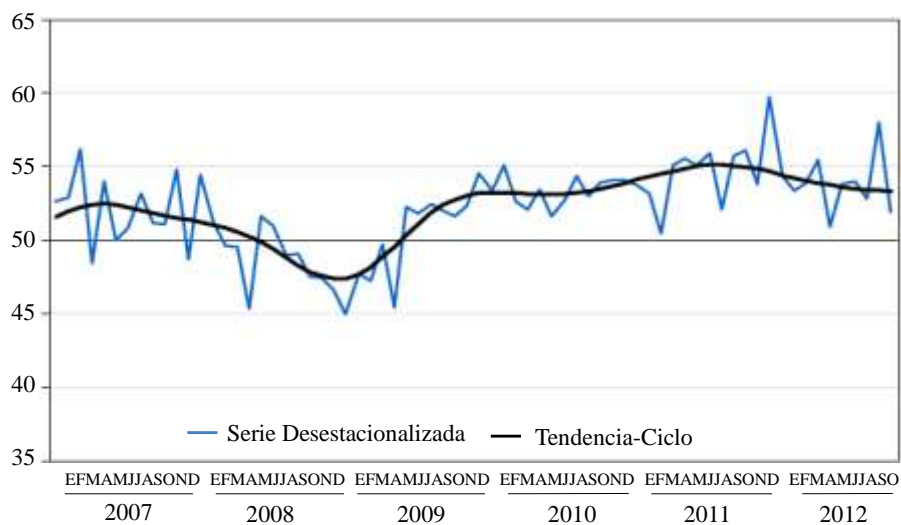
Indicadores	Índice 2012		Diferencia <sup>1/</sup>	Número de meses consecutivos por arriba o por debajo del umbral de 50 puntos
	Septiembre	Octubre		
a) Producción	58.0	51.9	-6.06	41 por arriba
b) Utilización de planta y equipo	55.8	54.7	-1.08	20 por arriba
c) Demanda nacional de sus productos	57.6	52.6	-5.06	39 por arriba
d) Exportaciones	57.0	54.6	-2.46	41 por arriba
e) Personal ocupado	52.7	52.8	0.13	39 por arriba
f) Inversión en planta y equipo	54.9	55.3	0.40	24 por arriba
g) Inventarios de productos terminados	53.0	52.0	-1.01	14 por arriba
h) Precios de venta	56.2	56.4	0.21	106 por arriba
i) Precios de insumos	56.5	56.6	0.11	66 por arriba

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes anterior del mes de la entrevista con excepción del último dato de la serie, el cual está referido al mes en que ocurre dicha entrevista.

<sup>1/</sup> Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

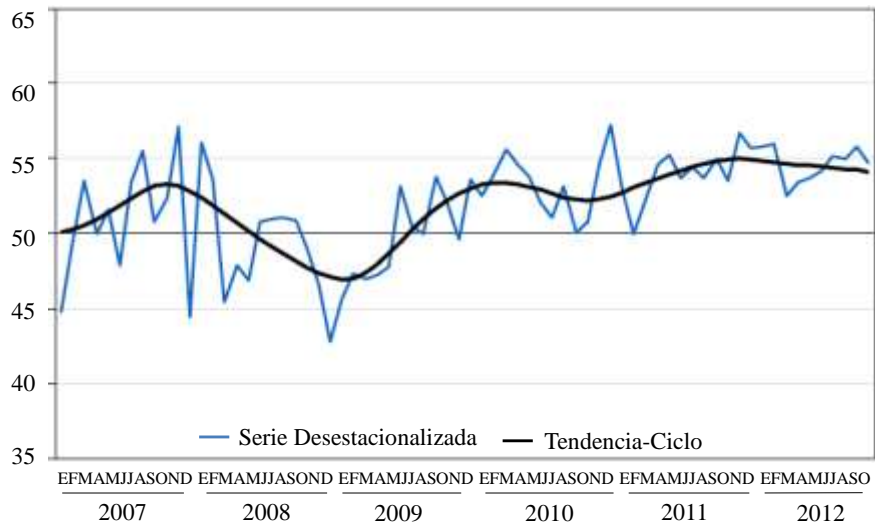
FUENTE: INEGI.

**PRODUCCIÓN**



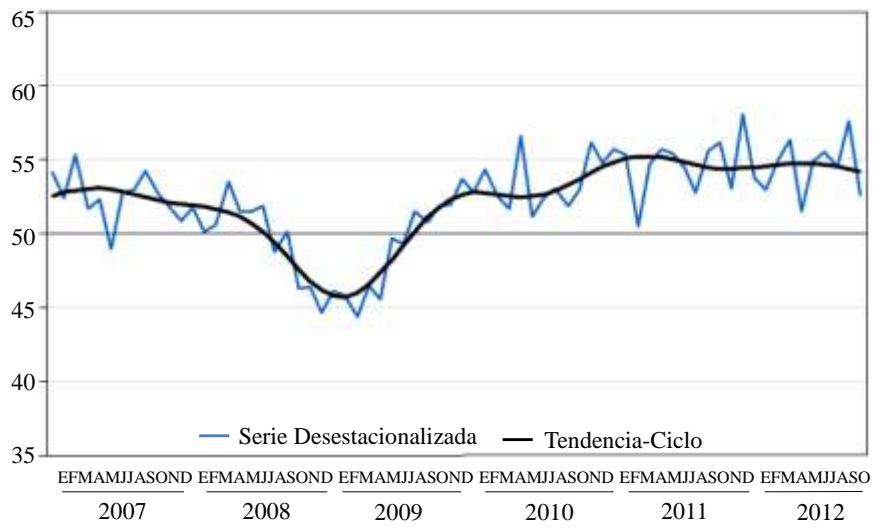
FUENTE: INEGI.

### UTILIZACIÓN DE PLANTA Y EQUIPO



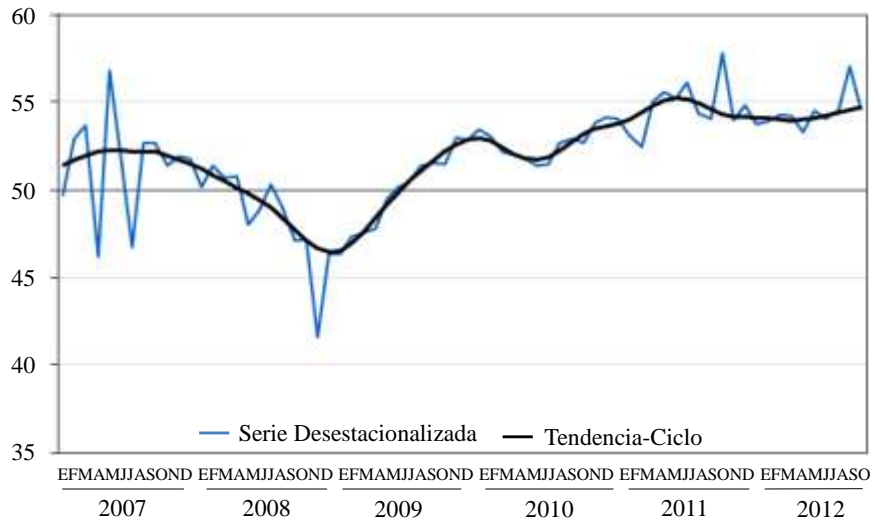
FUENTE: INEGI.

### DEMANDA NACIONAL DE SUS PRODUCTOS



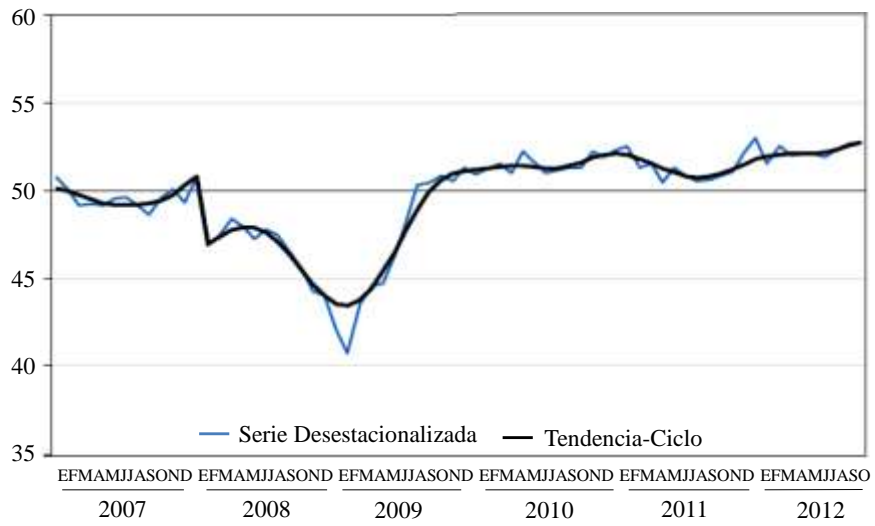
FUENTE: INEGI.

### EXPORTACIONES



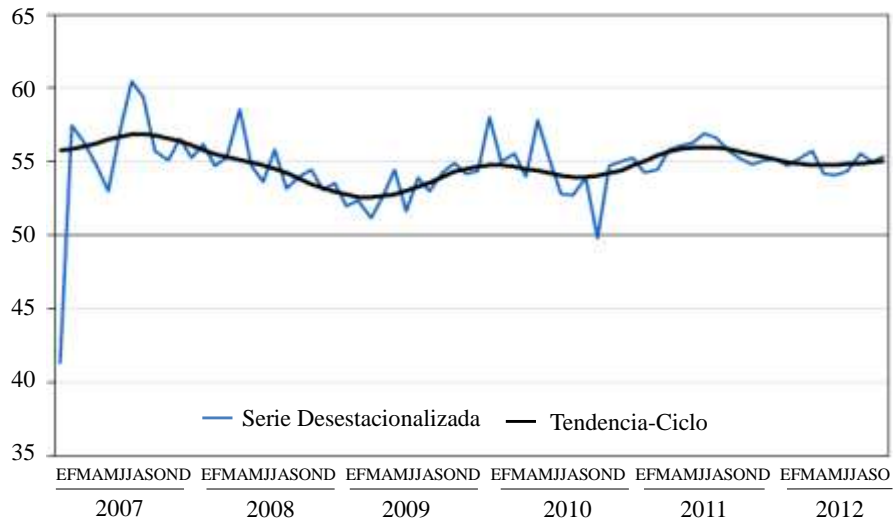
FUENTE: INEGI.

### PERSONAL OCUPADO



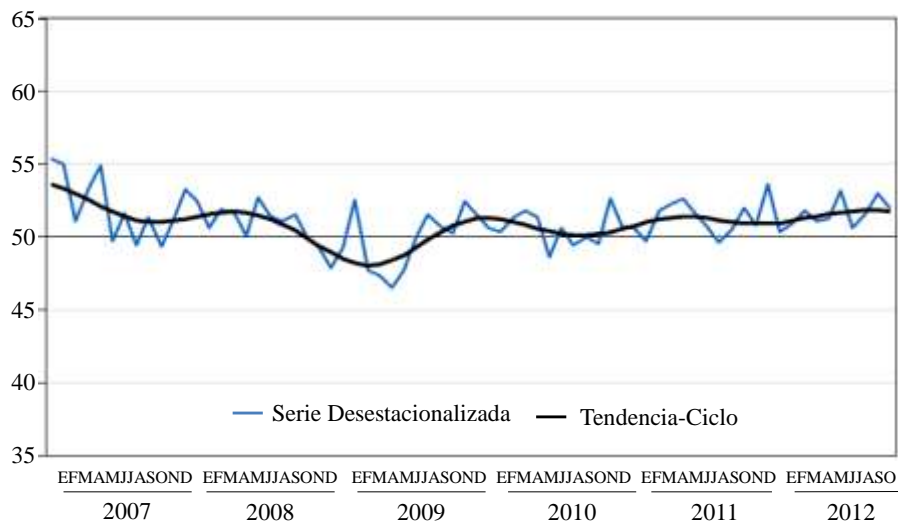
FUENTE: INEGI.

### INVERSIÓN EN PLANTA Y EQUIPO



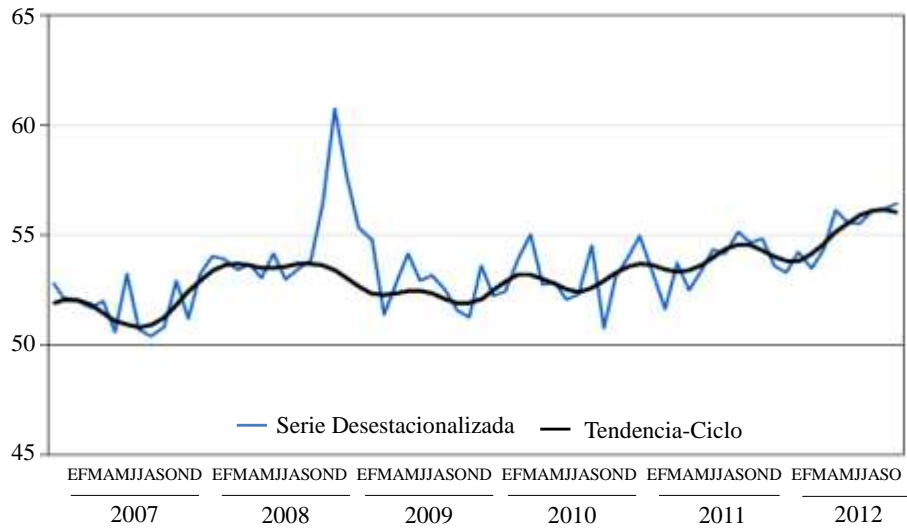
FUENTE: INEGI.

### INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS



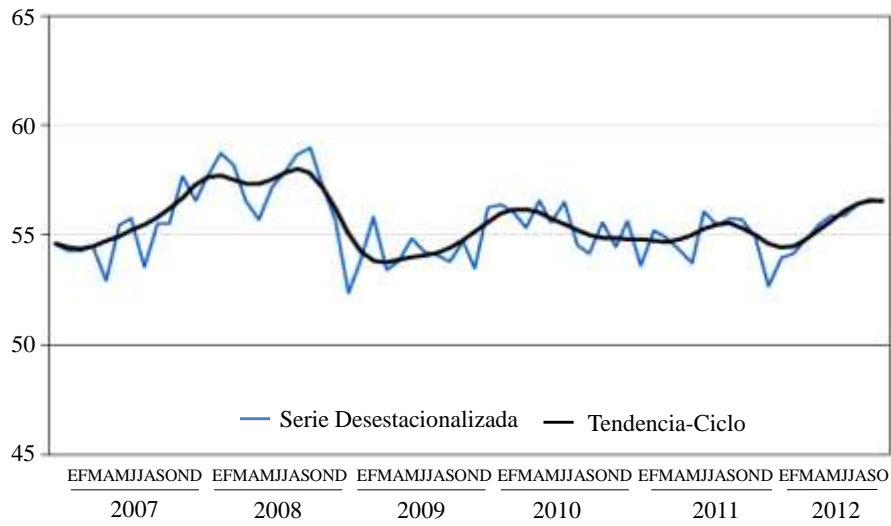
FUENTE: INEGI.

### PRECIOS DE VENTA



FUENTE: INEGI.

### PRECIOS DE INSUMOS



FUENTE: INEGI.

## Cifras originales

Con cifras originales, en su comparación anual, las expectativas para octubre de 2012 fueron optimistas respecto a las de igual mes de un año antes con relación a la Producción, Utilización de planta y equipo, Demanda nacional de sus productos, Personal ocupado, lo que se tradujo en un incremento de sus indicadores; mientras que las de Inversión en planta y equipo, y las de Inventarios de productos terminados no reportaron variación. En cambio, disminuyeron las de las Exportaciones.

En cuanto a las expectativas sobre los Precios de venta y los Precios de insumos, éstas registraron crecimientos anuales.

El cuadro siguiente presenta el comportamiento de los indicadores de las expectativas empresariales, con cifras originales:

### EXPECTATIVAS EMPRESARIALES

Indicadores	Octubre		Diferencia en puntos <sup>1/</sup>
	2011	2012 <sup>p/</sup>	
a) Producción	55.9	56.4	0.5
b) Utilización de planta y equipo	55.4	56.1	0.8
c) Demanda nacional de sus productos	55.6	56.6	1.1
d) Exportaciones	56.3	55.9	-0.4
e) Personal ocupado	51.3	53.2	1.9
f) Inversión en planta y equipo	55.5	55.6	0.0
g) Inventarios de productos terminados	53.7	53.8	0.0
h) Precios de venta	54.8	56.6	1.9
i) Precios de insumos	55.7	56.5	0.8

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes anterior del mes de la entrevista con excepción del último dato de la serie, el cual está referido al mes en que ocurre dicha entrevista.

<sup>1/</sup> Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

<sup>p/</sup> Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

#### Fuente de información:

[http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/notasinformativas/exp\\_empre/NI-EE.pdf](http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/notasinformativas/exp_empre/NI-EE.pdf)



## Indicador de Confianza del Productor a octubre de 2012 (INEGI)

El 5 de noviembre de 2012, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el Indicador de Confianza del Productor (ICP) que está constituido por la percepción que tienen los directivos empresariales del sector manufacturero sobre la situación económica que se presenta en el país y en su empresa. Su periodicidad es mensual y se elabora con base en los resultados de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE).

### Indicador de Confianza del Productor por componentes

Con series desestacionalizadas, el Indicador de Confianza del Productor se ubicó en 55.2 puntos en octubre pasado, cifra que significó un crecimiento de 0.55 puntos respecto a la del mes inmediato anterior de 54.6 puntos. Con este resultado el ICP se mantiene por arriba del umbral de 50 puntos por 32 meses consecutivos.



El comportamiento mensual<sup>8</sup> de los componentes parciales que conforman el ICP fue el siguiente: el que da cuenta de si éste es el momento adecuado para invertir registró un avance de 0.31 puntos, el que hace referencia a la situación económica presente de la empresa disminuyó ligeramente en 0.08 puntos y el que mide la situación económica futura de la empresa ascendió 0.53 puntos, en sus series originales durante el décimo mes del año en curso en comparación con el mes que le antecede.

Con la información disponible a la fecha, el indicador que capta la apreciación sobre la situación económica presente del país aumentó 0.40 puntos según cifras desestacionalizadas, y el indicador que hace mención a la situación económica futura del país en octubre de 2012 fue mayor en 0.15 puntos respecto al mes precedente. Este indicador parcial no presenta un comportamiento estacional, pero sí está influido por el efecto de la frecuencia de los días de la semana.

---

<sup>8</sup> Con la información disponible a la fecha, tres componentes del ICP no presentan un patrón de estacionalidad definido, por lo que no se requiere realizar el ajuste por dicho efecto; en estos casos, la comparación del mes en cuestión respecto al inmediato anterior se hace utilizando la serie original. En la medida en que se cuente con un mayor número de observaciones, y eventualmente se detecte un patrón estacional, estas variables se reportarían en dicho formato. En cuanto al ICP y el indicador sobre la situación económica presente del país, éstos son sujetos a desestacionalización; el referente a la situación económica futura del país, si bien no presenta un patrón estacional, sí está influido por el efecto de la frecuencia de los días de la semana, por lo que para su comparación mensual se utiliza la serie ajustada por dicho efecto.

**COMPORTAMIENTO MENSUAL  
INDICADOR DE CONFIANZA DEL PRODUCTOR Y SUS COMPONENTES AL MES DE  
OCTUBRE DE 2012**

Indicadores	Índice de septiembre de 2012	Índice de octubre de 2012	Diferencia <sup>1/</sup>	Número de meses consecutivos por arriba o por debajo del umbral de 50 puntos
<b>Indicador de Confianza del Productor<sup>2/</sup></b>	<b>54.6</b>	<b>55.2</b>	<b>0.55</b>	<b>32 por arriba</b>
a) Momento adecuado para invertir <sup>3/</sup>	43.1	43.4	0.31	59 por debajo
b) Situación económica presente del país <sup>2/</sup>	54.1	54.5	0.40	30 por arriba
c) Situación económica futura del país <sup>4/</sup>	56.7	56.9	0.15	40 por arriba
d) Situación económica presente de la empresa <sup>3/</sup>	56.5	56.4	-0.08	32 por arriba
e) Situación económica futura de la empresa <sup>3/</sup>	61.4	61.9	0.53	106 por arriba

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.

1/ Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

2/ Componente sujeto a desestacionalización.

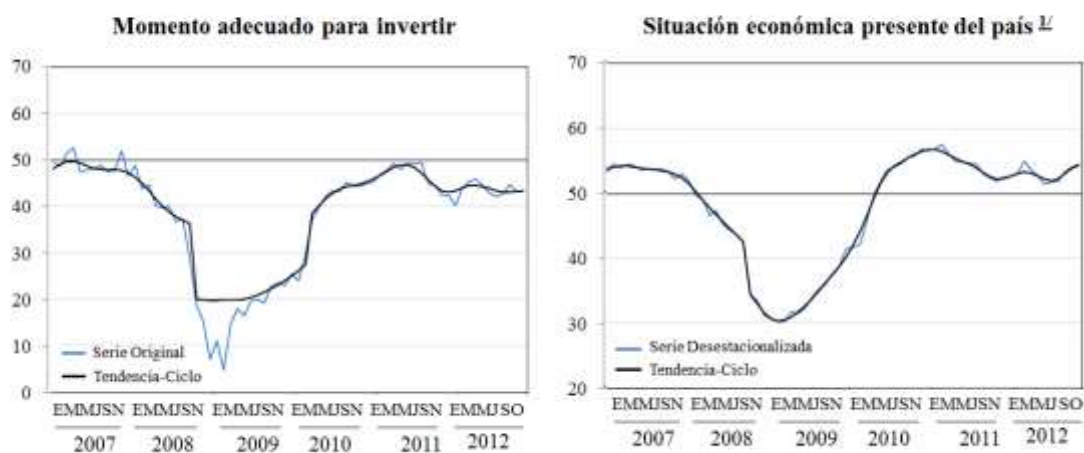
3/ Componente no sujeto a desestacionalización.

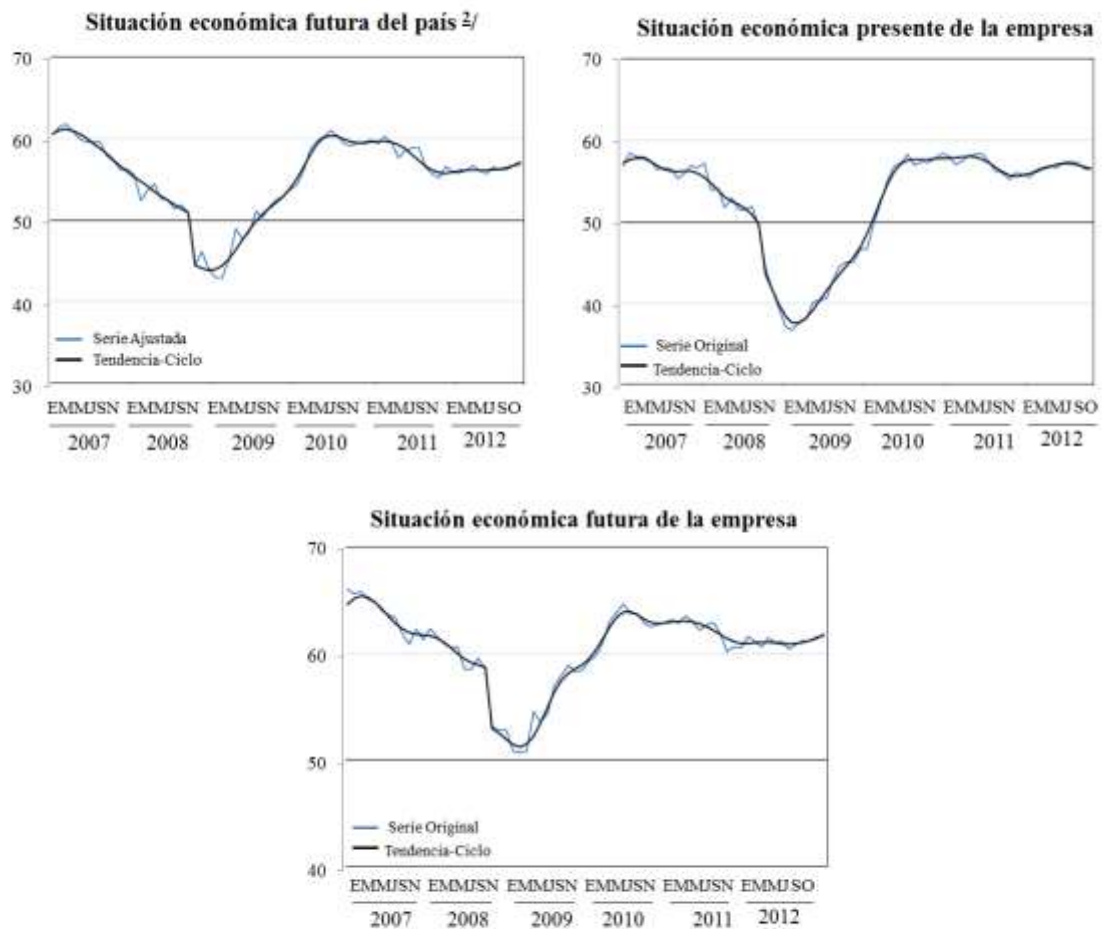
4/ Componente ajustado por el efecto de la frecuencia de los días de la semana.

FUENTE: INEGI.

Las gráficas siguientes muestran la evolución y tendencias de los componentes que integran al Indicador de Confianza del Productor:

**COMPORTAMIENTO Y TENDENCIAS-CICLO DE LOS COMPONENTES DEL INDICADOR DE CONFIANZA DEL PRODUCTOR A OCTUBRE DE 2012**





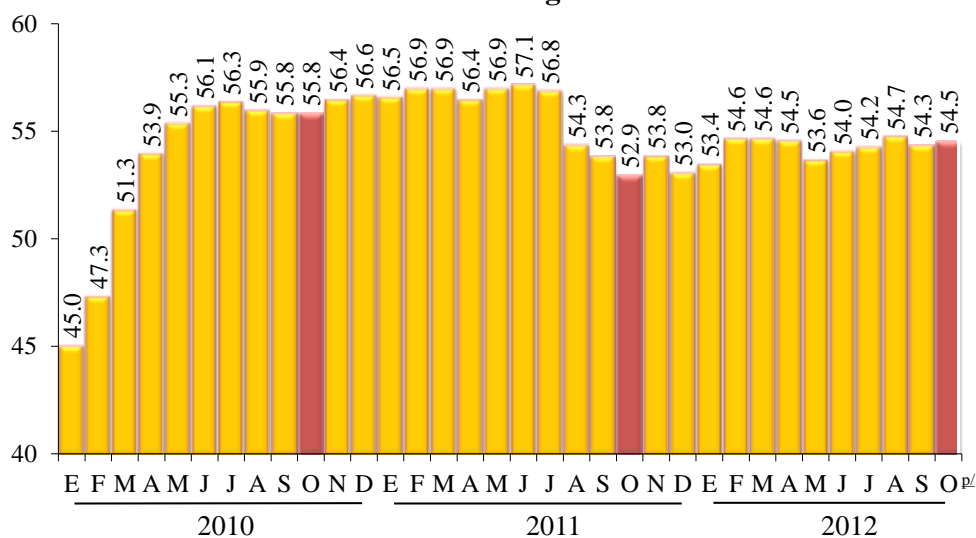
<sup>1/</sup> Componente sujeto a desestacionalización.

<sup>2/</sup> Componente no sujeto a desestacionalización, pero sí incluye el ajuste por el efecto de la frecuencia de los días de la semana.

FUENTE: INEGI.

En su comparación anual, el Indicador de Confianza del Productor se estableció en 54.5 puntos durante octubre de 2012, nivel mayor en 1.6 puntos respecto al de igual mes de 2011, cuando fue de 52.9 puntos.

**INDICADOR DE CONFIANZA DEL PRODUCTOR**  
**-Serie original-**



Nota: El indicador se genera con los datos referidos al mes de la entrevista.

<sup>p/</sup> Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

El crecimiento anual, el ICP en el décimo mes de este año resultó de alzas en sus cinco componentes parciales, los cuales se precisan en el cuadro siguiente.

**COMPONENTES DEL INDICADOR DE CONFIANZA DEL PRODUCTOR**  
**CIFRAS ORIGINALES**

Indicadores	Octubre		Diferencia en puntos <sup>1/</sup>
	2011	2012 <sup>p/</sup>	
<b>Indicador de Confianza del Productor</b>	<b>52.9</b>	<b>54.5</b>	<b>1.6</b>
a) Momento adecuado para invertir	42.4	43.4	1.0
b) Situación económica presente del país	51.2	53.6	2.4
c) Situación económica futura del país	55.2	56.9	1.7
d) Situación económica presente de la empresa	55.1	56.4	1.3
e) Situación económica futura de la empresa	60.5	61.9	1.4

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.

<sup>1/</sup> Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

<sup>p/</sup> Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

## Indicador de Confianza del Productor por grupos de subsectores de actividad

En octubre pasado, el Indicador de Confianza del Productor registró incrementos anuales en seis de los siete grupos de subsectores que lo conforman: Productos metálicos, maquinaria, equipo y muebles aumentó 4.9 puntos; Equipo de computación, accesorios electrónicos y aparatos eléctricos 2.8 puntos, Textiles, prendas de vestir, cuero y piel, madera, papel y otras 2.6 puntos; Minerales no metálicos y metálicas básicas se elevó 1.6 puntos; Equipo de transporte 1.4 puntos, y en el de Alimentos, bebidas y tabaco 1.3 puntos en comparación con el dato del décimo mes de 2011.

### INDICADOR DE CONFIANZA DEL PRODUCTOR POR GRUPOS DE SUBSECTORES DE ACTIVIDAD CIFRAS ORIGINALES

Grupos	Octubre		Diferencia en puntos <sup>1/</sup>
	2011	2012 <sup>p/</sup>	
<b>Indicador de Confianza del Productor</b>	<b>52.9</b>	<b>54.5</b>	<b>1.6</b>
Alimentos, bebidas y tabaco	52.2	53.5	1.3
Derivados del petróleo y del carbón, industria química, del plástico y del hule	54.4	53.8	-0.6
Minerales no metálicos y metálicas básicas	52.4	54.0	1.6
Equipo de computación, accesorios electrónicos y aparatos eléctricos	49.4	52.2	2.8
Equipo de transporte	57.3	58.8	1.4
Productos metálicos, maquinaria, equipo y muebles	50.7	55.7	4.9
Textiles, prendas de vestir, cuero y piel, madera, papel y otras	46.7	49.4	2.6

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.

<sup>1/</sup> Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

<sup>p/</sup> Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

#### Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/confianza.pdf>

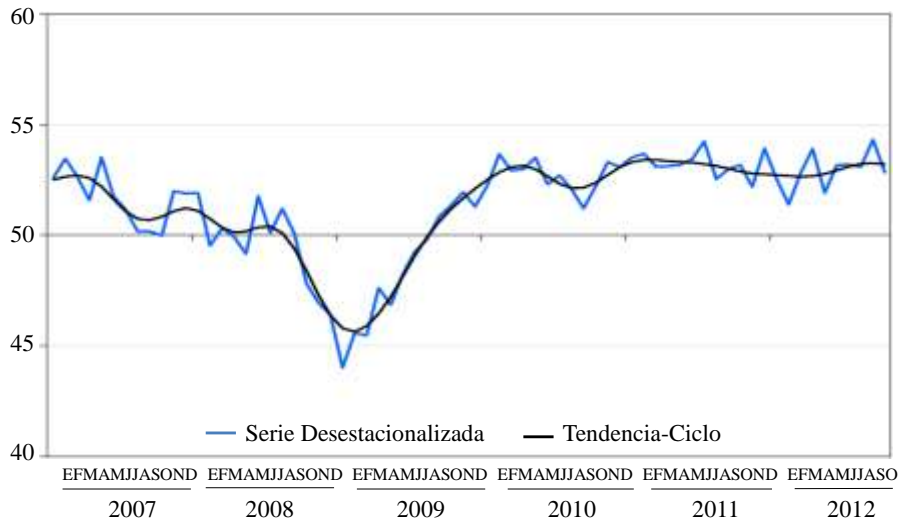
**Indicador de Pedidos Manufactureros a octubre de 2012 (INEGI)**

El 5 de noviembre de 2012, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Banco de México (Banxico) dieron a conocer el Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM) del décimo mes de 2012. Dicho indicador se deriva de integrar las expectativas de los directivos empresariales del sector referido con relación a cinco variables que capta la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE). Éstas cubren la siguiente secuencia del proceso productivo de la actividad manufacturera: volumen esperado de pedidos, producción esperada, niveles esperados de personal ocupado, oportunidad en la entrega de insumos por parte de los proveedores e inventarios de insumos.

**Indicador de Pedidos Manufactureros por componentes**

En octubre de 2012, el IPM con cifras desestacionalizadas presentó una disminución de 1.49 puntos respecto al nivel del mes anterior, al situarse en 52.8 puntos. Con este resultado, el IPM acumula 38 meses consecutivos por encima del umbral de 50 puntos.

**SERIE DESESTACIONALIZADA Y TENDENCIA-CICLO DEL  
INDICADOR DE PEDIDOS MANUFACTUREROS A OCTUBRE DE 2012**



FUENTE: INEGI.

Con datos ajustados por estacionalidad, en el décimo mes del presente año el componente del IPM correspondiente al volumen esperado de pedidos registró una caída mensual de 1.46 puntos, el del volumen esperado de la producción retrocedió 2.05 puntos, el del nivel esperado del personal ocupado decreció 0.04 puntos, y el referido a los inventarios de insumos se redujo 0.20 puntos.

Por su parte, el indicador relacionado con la oportunidad en la entrega de insumos por parte de los proveedores, si bien no presenta un comportamiento estacional, si exhibe un efecto por la frecuencia de los días de la semana, por lo que para su comparación mensual se utiliza la serie ajustada por dicho efecto. Así, en octubre del año actual este componente reportó un descenso mensual de 1.62 puntos.



**INDICADOR DE PEDIDOS MANUFACTUREROS Y SUS COMPONENTES  
SERIES DESESTACIONALIZADAS**

Indicadores	Índice de septiembre de 2012	Índice de octubre de 2012	Diferencia en puntos <sup>1/</sup>	Número de meses consecutivos por arriba o por debajo del umbral de 50 puntos
<b>Indicador de Pedidos Manufactureros</b>	<b>54.3</b>	<b>52.8</b>	<b>-1.49</b>	<b>38 por arriba</b>
a) Pedidos	55.8	54.3	-1.46	40 por arriba
b) Producción	56.0	53.9	-2.05	34 por arriba
c) Personal ocupado	52.9	52.8	-0.04	38 por arriba
d) Oportunidad de la entrega de insumos de los proveedores <sup>2/</sup>	51.4	49.8	-1.62	1 por debajo
e) Inventarios de insumos	52.9	52.7	-0.20	9 por arriba

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.

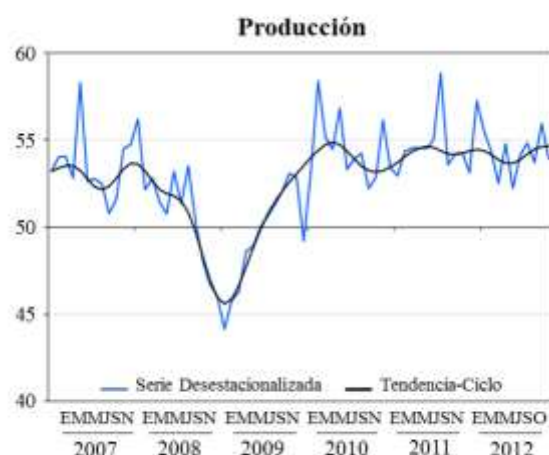
1/ Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

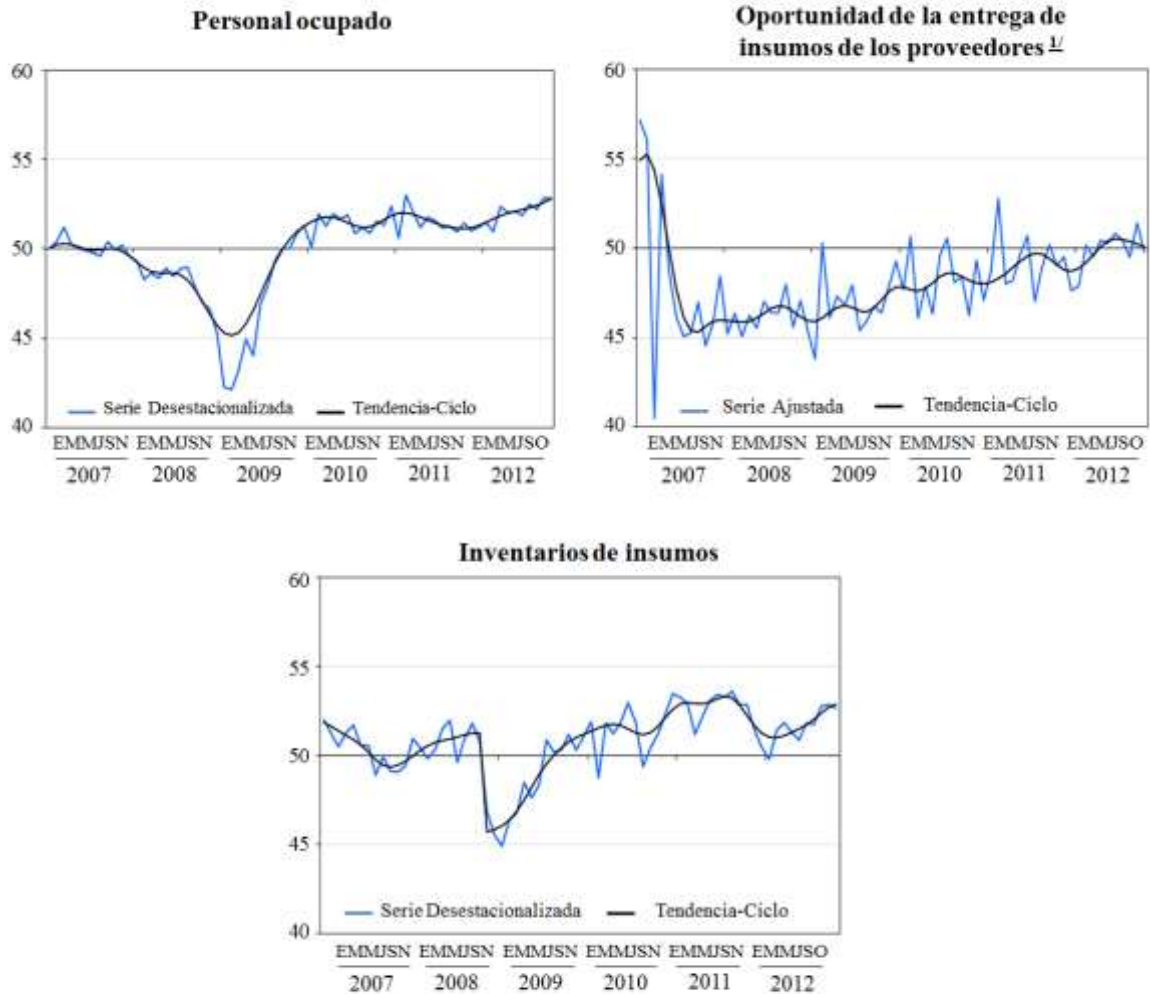
2/ Componente no ajustado por estacionalidad, pero corregir el efecto de la frecuencia de los días de la semana.

FUENTE: INEGI.

Las gráficas siguientes muestran la evolución en los últimos años de las cifras desestacionalizadas y tendencias-ciclo de los componentes que integran el Indicador de Pedidos Manufactureros:

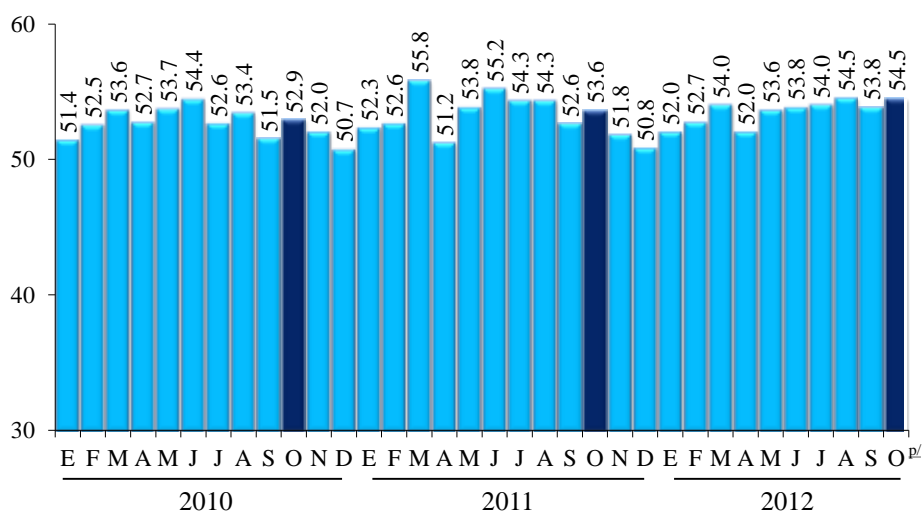
**SERIES DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIAS-CICLO DE LOS COMPONENTES DEL INDICADOR DE PEDIDOS MANUFACTUREROS A OCTUBRE DE 2012**





El Indicador de Pedidos Manufactureros se ubicó en 54.5 puntos en su serie original durante octubre de 2012, nivel superior en 0.9 puntos con relación al del mismo mes de 2011.

**INDICADOR DE PEDIDOS MANUFACTUREROS  
-SERIE ORIGINAL-**



<sup>p/</sup> Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

En octubre pasado, cuatro de los cinco componentes que integran el IPM presentaron incrementos anuales en sus series originales, en tanto que un componente mostró una disminución respecto al nivel al observado en octubre de 2011.

**COMPONENTES DEL INDICADOR DE PEDIDOS MANUFACTUREROS  
SERIES ORIGINALES**

Indicadores	Octubre		Diferencia en puntos <sup>1/</sup>
	2011	2012 <sup>p/</sup>	
<b>Indicador de Pedidos Manufactureros</b>	<b>53.6</b>	<b>54.5</b>	<b>0.9</b>
a) Pedidos	56.0	56.3	0.3
b) Producción	55.1	56.4	1.3
c) Personal ocupado	51.3	53.2	1.9
d) Oportunidad de la entrega de insumos de los proveedores	49.8	50.9	1.1
e) Inventarios de insumos	52.9	52.8	-0.1

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.

<sup>1/</sup> Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

<sup>p/</sup> Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

## Indicador de Pedidos Manufactureros por grupos de subsectores de actividad

Con relación al Indicador de Pedidos Manufactureros por grupos de subsectores de actividad, en octubre de 2012, el de Alimentos, bebidas y tabaco aumentó 1.9 puntos respecto al nivel del mismo mes del año anterior en sus datos originales; el de Derivados del petróleo y del carbón, industria química, del plástico y del hule avanzó 1.5 puntos; el de Minerales no metálicos y metálicas básicas creció 1.3 puntos; el de Equipo de computación, accesorios electrónicos y aparatos eléctricos mostró un incremento de 1.4 puntos; el de Equipo de transporte disminuyó 0.8 puntos; el de Productos metálicos, maquinaria, equipo y muebles presentó una expansión de 1.7 puntos, y el de Textiles, prendas de vestir, cuero y piel, madera, papel y otras registró una alza de 0.1 puntos.

### INDICADOR DE PEDIDOS MANUFACTUREROS POR GRUPOS DE SUBSECTORES DE ACTIVIDAD SERIES ORIGINALES

Grupos	Octubre		Diferencia en puntos <sup>1/</sup>
	2011	2012 <sup>p/</sup>	
<b>Indicador de Pedidos Manufactureros</b>	<b>53.6</b>	<b>54.5</b>	<b>0.9</b>
Alimentos, bebidas y tabaco	52.7	54.5	1.9
Derivados del petróleo y del carbón, industria química, del plástico y del hule	52.8	54.3	1.5
Minerales no metálicos y metálicas básicas	54.0	55.2	1.3
Equipo de computación, accesorios electrónicos y aparatos eléctricos	53.1	54.5	1.4
Equipo de transporte	55.7	54.9	-0.8
Productos metálicos, maquinaria, equipo y muebles	52.2	53.9	1.7
Textiles, prendas de vestir, cuero y piel, madera, papel y otras	53.8	53.9	0.1

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.

<sup>1/</sup> Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

<sup>p/</sup> Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

#### Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/pedidos.pdf>

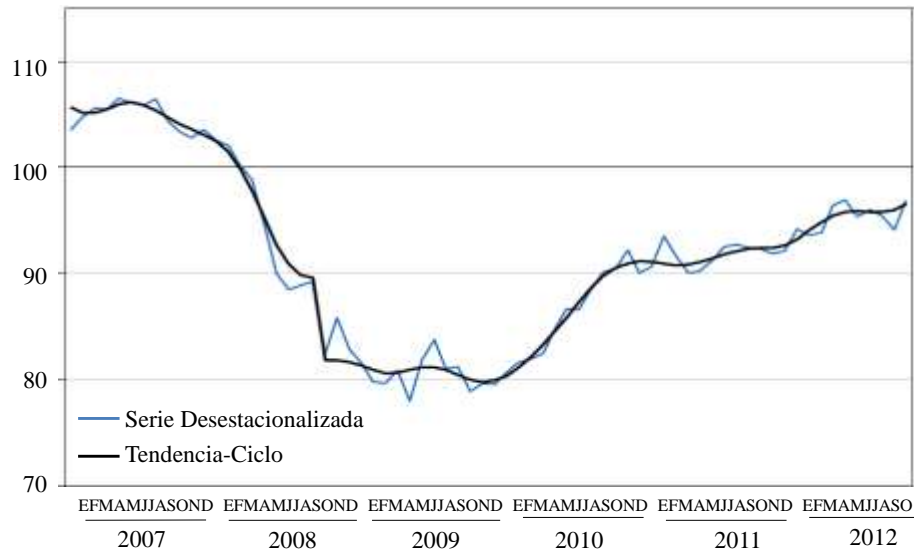
## **Índice de Confianza del Consumidor a octubre de 2012 (INEGI)**

El 5 de noviembre de 2012, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el *Índice de Confianza del Consumidor (ICC)* de octubre, mismo que se elabora con la información obtenida de la Encuesta Nacional sobre la Confianza del Consumidor (ENCO), que recaban de manera conjunta el INEGI y el Banco de México (Banxico) en 32 ciudades, las cuales comprenden a la totalidad de las entidades federativas. Cabe señalar que el ICC se conforma de cinco indicadores parciales: dos recogen las opiniones sobre la situación económica actual y esperada del hogar de los entrevistados; otros dos captan las percepciones sobre la situación económica presente y futuras del país, y el quinto considera la visión de los consumidores acerca de que tan propicio es el momento actual para adquisición de bienes de consumo duradero.

### **Comportamiento de los componentes del Índice de Confianza del Consumidor**

En octubre de 2012, el ICC presentó un incremento mensual desestacionalizado de 2.88 por ciento.

**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DEL  
ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR A OCTUBRE DE 2012**  
-Índice enero de 2003=100-



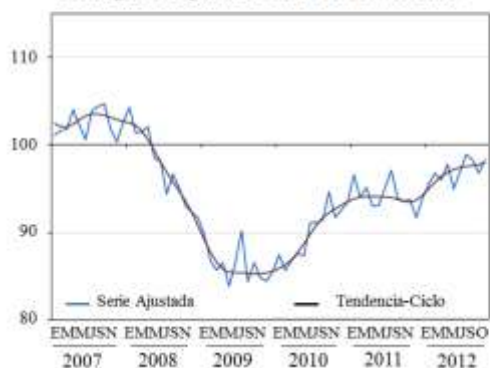
FUENTE: INEGI y Banxico.

Con cifras ajustadas por estacionalidad, en el décimo mes del año en curso el componente que hace mención a la situación económica que se espera para los miembros del hogar dentro de doce meses, respecto a la que registran en el momento actual, fue superior en 1.96% con relación al nivel observado en septiembre pasado. El que evalúa la situación económica del país hoy en día comparada con la que prevaleció hace doce meses reportó un avance mensual de 7.65%, en tanto que el indicador que mide las expectativas sobre la condición económica del país dentro de un año respecto a la situación actual observó un crecimiento de 1.93%. Asimismo, el indicador que capta las posibilidades en el momento actual por parte de los integrantes del hogar, comparadas con las de hace un año, para efectuar compras de bienes durables, tales como muebles, televisor, lavadora y otros aparatos electrodomésticos, mostró un aumento mensual de 4.44% en octubre de 2012. Por su parte, con la información disponible a la fecha, el indicador que hace referencia a la situación económica de los integrantes del hogar en el momento actual frente a la que

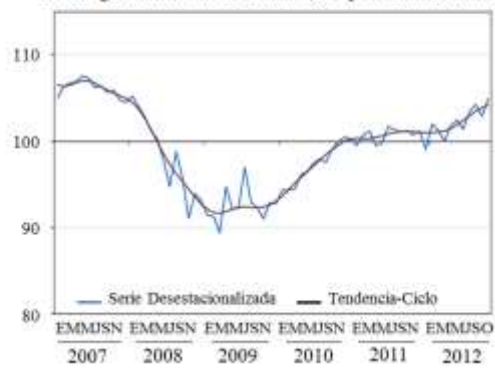
tenían hace doce meses,<sup>9</sup> el cual no presenta un comportamiento estacional, en su serie ajustada por el efecto de la semana santa registró una expansión de 1.51% respecto al mes previo.

**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y DE TENDENCIAS-CICLO DE LOS COMPONENTES DEL ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR A OCTUBRE DE 2012**  
-Índices base enero de 2003=100-

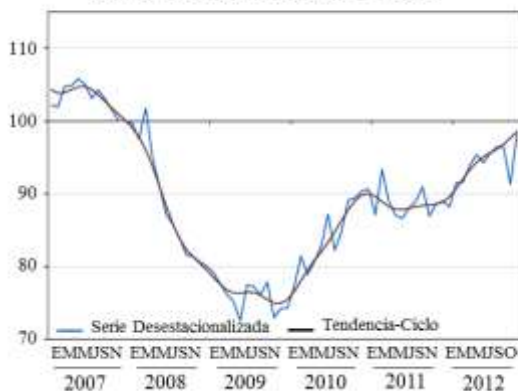
**Situación económica en el momento actual de los miembros del hogar comparada con la de un año antes ↓**



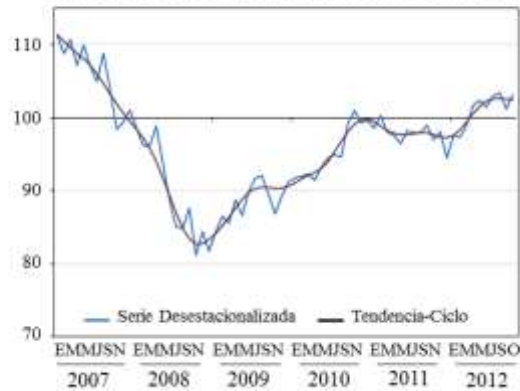
**Situación económica esperada de los miembros del hogar dentro de 12 meses, respecto a la actual**



**Situación económica del país hoy en día, comparada con la de hace 12 meses**

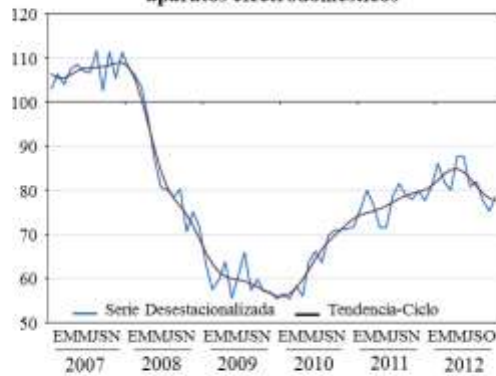


**Situación económica del país esperada dentro de 12 meses, respecto a la actual situación**



<sup>9</sup> Con los datos disponibles a la fecha, este componente no presenta un patrón de estacionalidad definido. Sin embargo, está influido por el efecto de la semana santa, por lo que para su comparación mensual se utiliza la serie original ajustada por dicho efecto. Conforme se vaya incorporando nueva información y eventualmente se detecte algún cambio, se efectuará el ajuste correspondiente.

**Posibilidades en el momento actual de los integrantes del hogar comparadas con las de hace un año para realizar compras de bienes durables, tales como muebles, televisor, lavadora y otros aparatos electrodomésticos**



1/Componente no sujeto a desestacionalización, sin embargo sí está influido por el efecto de la semana santa, por lo que para su comparación mensual se utiliza la serie original ajustada por dicho efecto.

FUENTE: INEGI y Banxico.

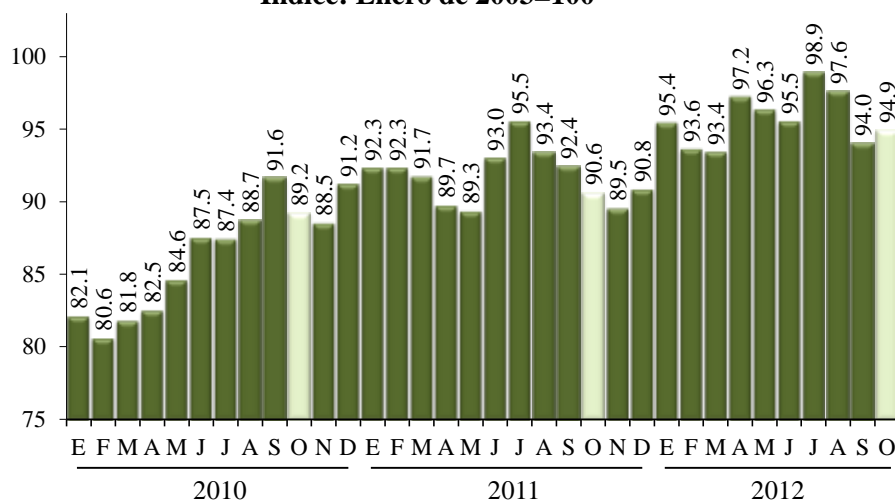
### **Comportamiento de los componentes del Índice de Confianza del Consumidor: Cifras originales**

El Índice de Confianza del Consumidor en su serie original se situó en 94.9 puntos en octubre de 2012 (enero de 2003=100). Esta cifra fue superior en 4.8% respecto al nivel registrado en igual mes de 2011.



**EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR A OCTUBRE DE 2012**

-Índice: Enero de 2003=100-



FUENTE: INEGI y Banxico.

**ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR Y SUS COMPONENTES**

-Índices: enero de 2003=100-

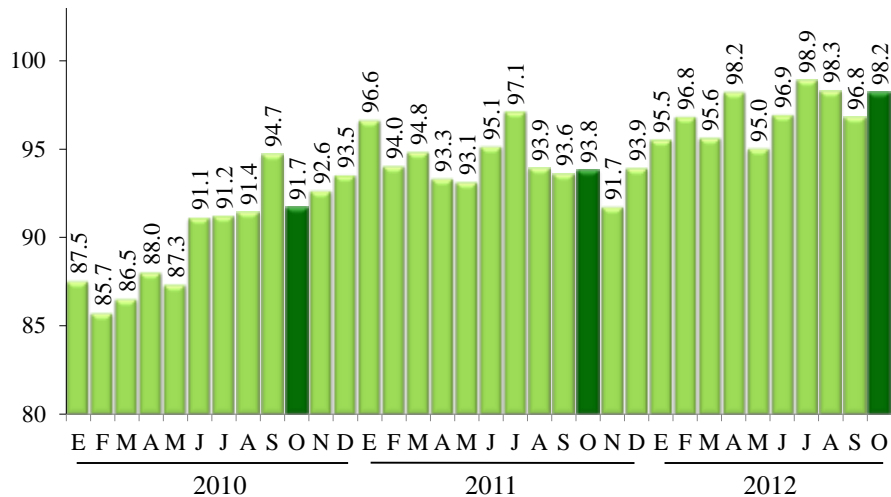
	2011			2012									
	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.
<b>ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR</b>	90.6	89.5	90.8	95.4	93.6	93.4	97.2	96.3	95.5	98.9	97.6	94.0	94.9
Componentes:													
1. Situación económica en el momento actual de los miembros del hogar comparada con la que tenían hace 12 meses.	93.8	91.7	93.9	95.5	96.8	95.6	98.2	95.0	96.9	98.9	98.3	96.8	98.2
2. Situación económica esperada de los miembros del hogar dentro de 12 meses, respecto de la actual.	99.7	100.5	98.8	102.3	100.7	99.5	101.5	101.2	101.0	106.1	105.9	103.0	104.0
3. Situación económica del país hoy en día, comparada con la de hace 12 meses.	86.8	85.6	86.2	91.5	92.7	95.0	97.0	94.7	95.7	99.2	99.1	91.2	95.2
4. Situación económica del país dentro de 12 meses, con respecto a la situación actual.	93.9	95.1	94.0	97.3	98.6	98.8	102.3	101.1	102.8	106.9	106.8	103.3	99.3
5. Posibilidades en el momento actual de los integrantes del hogar comparadas con las de hace un año, para realizar compras, tales como muebles, televisor, lavadora y otros aparatos electrodomésticos.	78.7	74.8	81.2	90.4	79.4	78.1	87.2	89.3	81.3	83.1	77.7	75.8	78.0

FUENTE: INEGI.

En particular, el comportamiento de los cinco componentes parciales que se integran para medir el Índice de Confianza del Consumidor durante el décimo mes de 2012 fue el que se describe a continuación:

- a) El indicador que capta la situación económica de los integrantes del hogar en el momento actual, con relación a la que tenían hace doce meses, se ubicó en octubre del presente año 98.2 puntos, lo cual representó un aumento de 4.8% tasa anual.

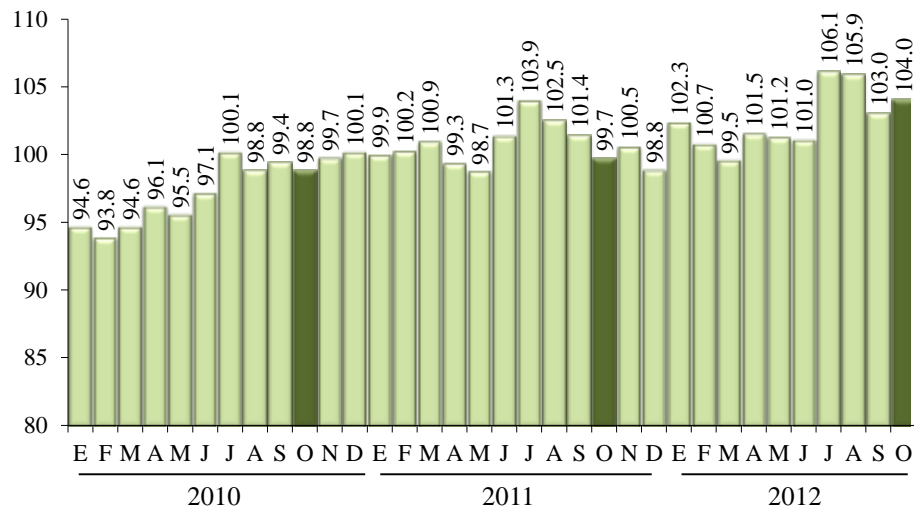
**SITUACIÓN ECONÓMICA EN EL MOMENTO ACTUAL  
DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR COMPARADA  
CON LA QUE TENÍAN HACE 12 MESES  
-Índice: Enero de 2003=100-**



FUENTE: INEGI y Banxico.

- b) En el mes que se reporta, el componente que mide la situación económica que se espera para los miembros del hogar dentro de doce meses, respecto a la que registran en el momento actual, mostró un nivel de 104 puntos, cifra que significó un incremento de 4.3% con relación a la observada en octubre de 2011.

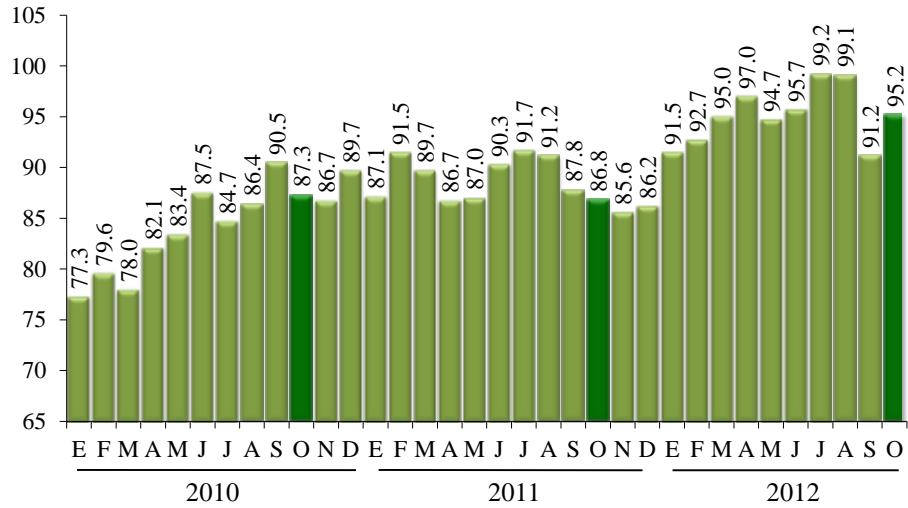
**SITUACIÓN ECONÓMICA ESPERADA DENTRO DE  
12 MESES DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR  
RESPECTO DE LA ACTUAL  
-Índice enero de 2003=100-**



FUENTE: INEGI y Banxico.

- c) En lo que respecta al indicador que evalúa la situación económica del país hoy en día, contrastada con la que prevaleció hace doce meses, éste se situó en 95.2 puntos en el décimo mes del presente año, lo cual implicó un crecimiento de 9.6% con relación a los 86.8 puntos alcanzados en el mismo mes del 2011.

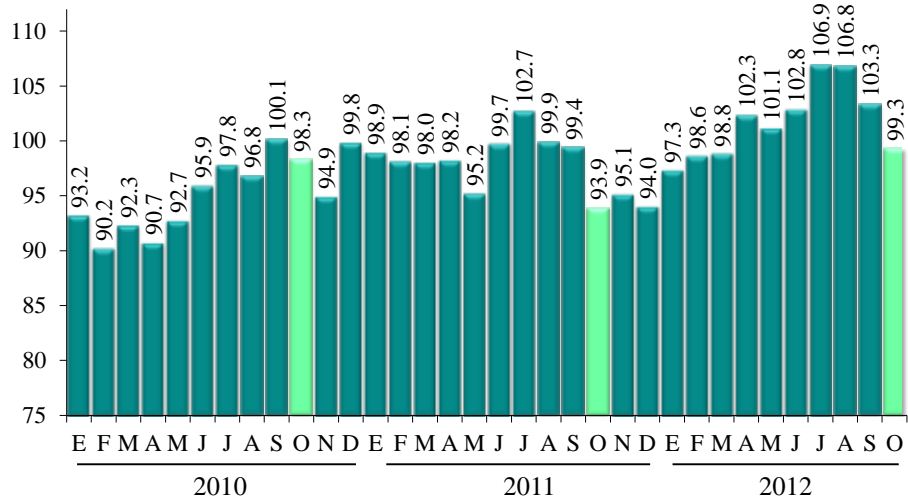
**SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS HOY EN DÍA  
COMPARADA CON LA DE HACE 12 MESES  
-Índice enero de 2003=100-**



FUENTE: INEGI y Banxico.

- d) Por su parte, el componente que registra la percepción de los consumidores sobre la situación económica del país dentro de doce meses, respecto a la actual, mostró un nivel de 99.3 puntos en octubre de 2012, cifra superior en 5.7% a la reportada en igual mes del año anterior.

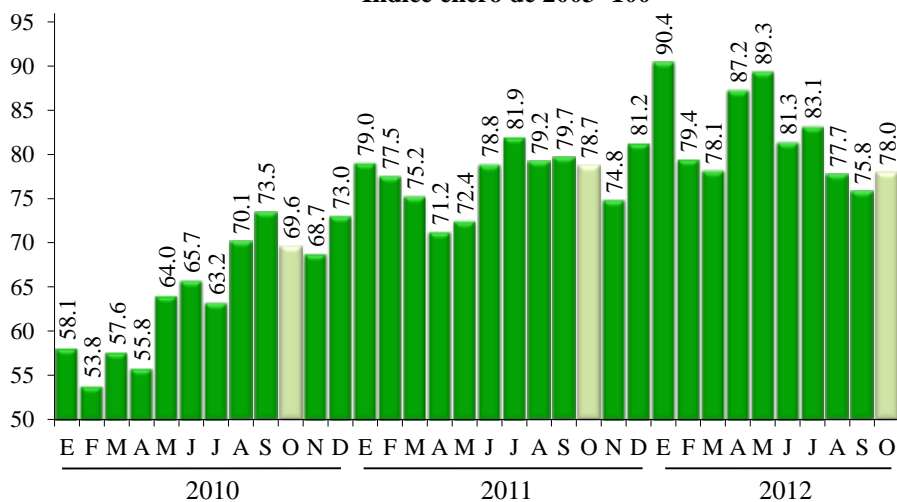
**SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS DENTRO  
DE 12 MESES RESPECTO A LA ACTUAL SITUACIÓN  
-Índice enero de 2003=100-**



FUENTE: INEGI y Banxico.

- e) Finalmente, el indicador que mide las posibilidades en el momento actual por parte de los integrantes del hogar, comparadas con las de hace un año, para comprar bienes durables, tales como muebles, televisor, lavadora y otros aparatos electrodomésticos, se ubicó en 78 puntos en el décimo mes de este año, nivel inferior en 0.9% respecto al observado en octubre de 2011.

**POSIBILIDADES EN EL MOMENTO ACTUAL DE LOS  
INTEGRANTES DEL HOGAR COMPARADAS CON LAS DE HACE  
UN AÑO PARA REALIZAR COMPRAS DE MUEBLES, TELEVISOR,  
LAVADORA Y OTROS APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS**  
-Índice enero de 2003=100-



FUENTE: INEGI y Banxico.

**Fuente de información:**

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/indcon.pdf>

***El Buen Fin 2012 superó las ventas (CONCANACO)***

El 20 de noviembre de 2012, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO SERVYTUR México) comunicó que al cierre de su cuarto día, “*El Buen Fin 2012*” superó las ventas del año pasado y cumplió con el propósito de reactivar la economía. Entre los aspectos a destacarse se encuentran los siguientes:

- Informes preliminares de las 246 cámaras de comercio y organismos empresariales participantes, revelan que se lograron ventas por más de 140 mil millones de pesos.
- No obstante, en algunas ciudades, como Cananea y Querétaro, hubo empresas que reportaron incremento en sus ventas de hasta 300 por ciento.

- Las tiendas por Internet ofrecieron descuentos de hasta el 70 por ciento.
- Promociones sin precedentes se dieron en el comercio, los servicios y el turismo, así como en viajes de crucero, espectáculos, cines, teatros, televisión por cable, tiendas, mantenimiento para automóviles y hasta tortillerías.
- En la frontera norte continuaron los operativos, con promociones y festivales, para atraer a los compradores estadounidenses al lado mexicano.
- Más de 9.5 millones de páginas fueron vistas por los consumidores, a través del portal [www.elbuenfin.org](http://www.elbuenfin.org)

En seguida los aspectos más destacables del comunicado de prensa.

Al concluir “*El Buen Fin 2012*”, se cumplió con creces la expectativa de reactivar la economía de todo el país, con ventas generalizadas y descuentos que fueron del 10 al 80% en los más diversos productos y servicios, aseguró el Presidente de la CONCANACO SERVYTUR en su calidad de coordinador general del sector empresarial para el programa.

Resaltó que de acuerdo con los primeros informes de las 246 cámaras de comercio y organismos empresariales participantes, las ventas rebasaron los 140 mil millones de pesos, con lo que se superaron las cifras del año pasado de 106 mil millones.

Sin embargo, añadió el líder del comercio organizado, empresas de algunas ciudades, como Cananea y Querétaro, reportaron aumentos en sus ventas de hasta el 300 por ciento.

Explicó que además del comercio, los servicios y el turismo, en esta ocasión se sumaron otros giros, como viajes de crucero con tarifas preferenciales; boletos al tres

por dos en espectáculos, cines y teatros; descuentos en televisión por cable; múltiples promociones en tiendas; mantenimiento y seguro inicial gratis en automóviles y hasta medio kilo extra de tortillas por cada kilo comprado.

En tanto, el Presidente de la CONCANACO SERVYTUR comentó que en varias ciudades de la frontera norte continuaron las promociones y hasta festivales musicales, como en el caso de Nogales, Sonora, para atraer a la clientela a las tiendas del lado mexicano. El coordinador general de “*El Buen Fin 2012*” aseveró que fue un acierto el haber llevado a cabo este programa con una semana de antelación al “*Black Friday*” estadounidense.

Según reportes de Iniciativa México, manifestó, se registraron 9.5 millones de páginas vistas, a través del portal [www.elbuenfin.org](http://www.elbuenfin.org); más de 267 mil descargas de esta aplicación a celulares y otros dispositivos; 394 mil seguidores en Facebook y 37 mil en Twitter, mientras que las categorías de productos en línea más buscadas fueron: electrónica, video, ropa, fotografía, cómputo, calzado y automóviles.

El Presidente de la CONCANACO SERVYTUR aclaró que se siguen recibiendo reportes y datos de todas las organizaciones públicas y privadas participantes en toda la República Mexicana, por lo que en los próximos días se tendrá un balance más preciso.



Expresó un reconocimiento a las cámaras de comercio, organismos hermanos y empresas, a los tres niveles de gobierno y demás entidades que apoyaron de manera entusiasta el “*Buen Fin 2012*”, que es ya uno de los mecanismos más exitosos para reactivar el mercado interno y generar crecimiento económico y empleo. “Por ello, concluyó, ‘*El Buen Fin*’ llegó para quedarse”.

**Fuente de información:**

<http://www.concanaco.com.mx/noticias-destacadas/1443--al-cierre-de-su-cuarto-dia-el-buen-fin-2012-supero-las-ventas.html>

Para tener acceso a información relacionada.

<http://www.cnnexpansion.com/negocios/2012/11/20/el-buen-fin-atrae-clientes-americanos?newsconn1=%5B20121121%5D>

[http://www.cce.org.mx/nota/Notas\\_12/Noviembre/El%20Buen%20Fin%20supera%20ventas%20por%20140,000%20mdp/](http://www.cce.org.mx/nota/Notas_12/Noviembre/El%20Buen%20Fin%20supera%20ventas%20por%20140,000%20mdp/)

<http://www.condusef.gob.mx/index.php/comunicados-recientes/830-en-este-buen-fin-sabes-que-tarjeta-de-credito-utilizar>

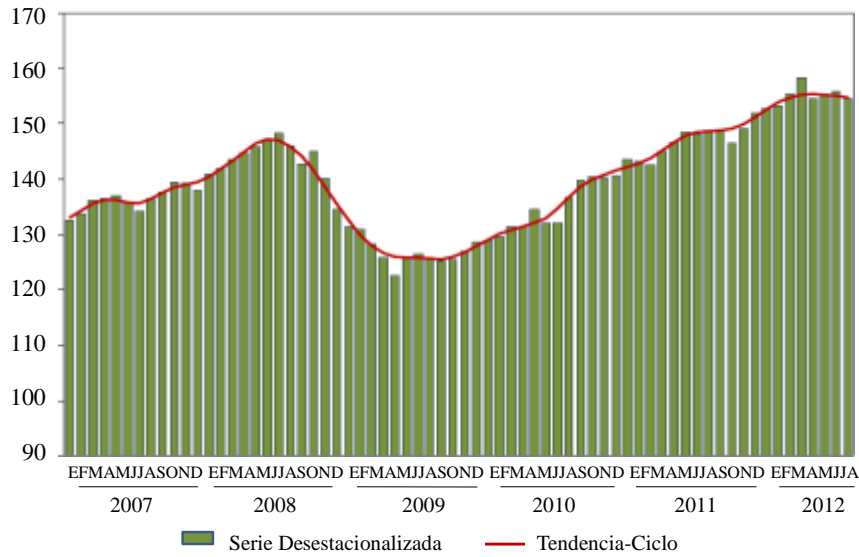
## **Inversión Fija Bruta, cifras a agosto de 2012 (INEGI)**

El 7 de noviembre de 2012, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el *Indicador Mensual de la Inversión Fija Bruta en México, con cifras durante agosto de 2012*. A continuación se presenta la información.

### **Inversión Fija Bruta Total**

Con base en cifras desestacionalizadas, la Inversión Fija Bruta (Formación Bruta de Capital Fijo) descendió 0.90% en el octavo mes de 2012 respecto al nivel registrado en el mes que le precede.

**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO  
DE LA INVERSIÓN FIJA BRUTA AL MES DE AGOSTO DE 2012**  
-Índice base 2003=100-

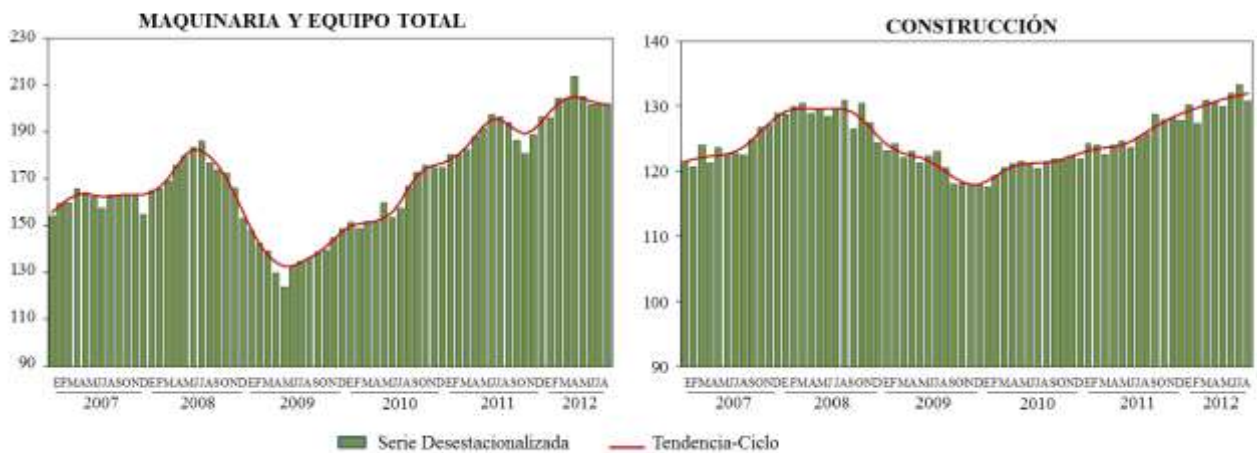


FUENTE: INEGI.

Por componentes de la Inversión Fija Bruta, las cifras ajustadas por estacionalidad indican que los gastos realizados en construcción disminuyeron 1.85%, y los de maquinaria y equipo total disminuyeron en 0.03%, durante agosto de este año respecto al mes inmediato anterior.

**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIAS-CICLO DE LOS COMPONENTES DE LA INVERSIÓN FIJA BRUTA AL MES DE AGOSTO DE 2012**

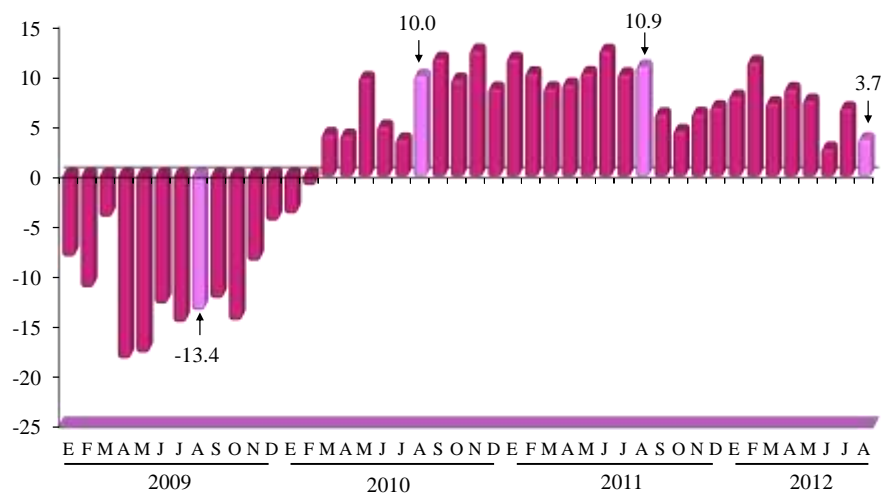
-Índice base 2003=100-



FUENTE: INEGI.

En su comparación anual y con cifras originales, la Inversión Fija Bruta aumentó 3.7% durante agosto pasado con relación a la de igual mes de 2011.

**INVERSIÓN FIJA BRUTA**  
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-  
2009-2012



FUENTE: INEGI.

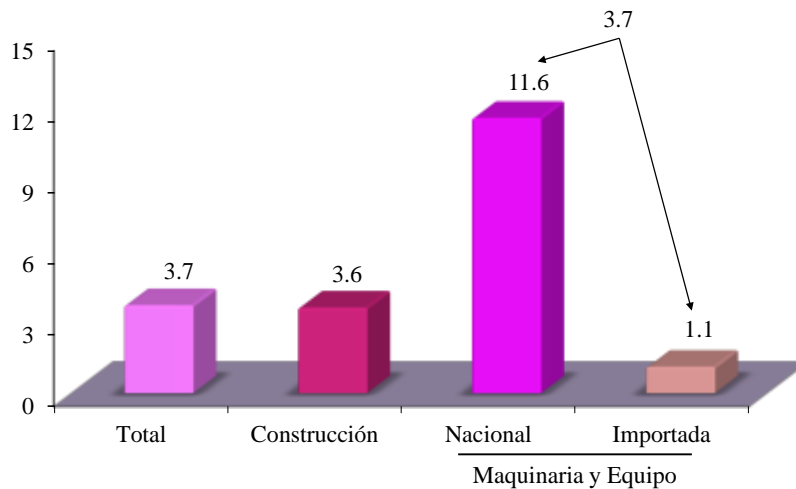
Por componentes, los resultados fueron los siguientes:

### Maquinaria y equipo total

La inversión fija bruta en maquinaria y equipo total avanzó 3.7% a tasa anual en agosto de 2012.

Los gastos en maquinaria y equipo de origen nacional se elevaron 11.6% en el mes en cuestión frente a los del mismo mes de 2011, debido al crecimiento en las compras de automóviles y camionetas; camiones y tractocamiones; equipo ferroviario; sistemas de refrigeración industrial y comercial; calderas industriales; motores de combustión interna, turbinas y transmisiones; motores y generadores eléctricos; “otra maquinaria y equipo para el comercio y los servicios”; muebles de oficina y estantería, y maquinaria y equipo para levantar y trasladar, básicamente.

**INVERSIÓN FIJA BRUTA**  
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-  
Agosto-2012



FUENTE: INEGI.

En cuanto a los gastos en maquinaria y equipo de origen importado, éstos ascendieron 1.1% en agosto del año actual, como consecuencia del alza en las adquisiciones de aparatos mecánicos, calderas y sus partes; aeronaves y sus partes; máquinas y material eléctrico; productos de fundición de hierro y acero; muebles, y plástico y sus manufacturas.

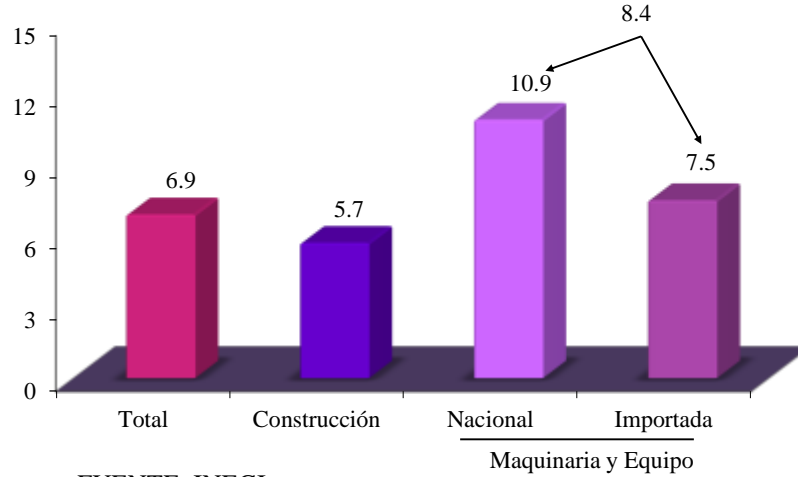
### **Construcción**

Por su parte, los gastos realizados en construcción registraron una variación de 3.6% en el octavo mes del año respecto a igual mes de 2011, derivado de mayores obras de edificación de vivienda; de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios; de naves y plantas industriales; servicios relacionados con la minería; construcción de carreteras, puentes y similares; obras de urbanización; obras marítimas, fluviales y subacuáticas, fundamentalmente.

### **Resultados durante enero-agosto de 2012**

La Inversión Fija Bruta reportó un aumento de 6.9% durante los primeros ocho meses del presente año con relación al mismo lapso de 2011. Los resultados por componentes son los siguientes: los gastos en maquinaria y equipo total crecieron 8.4% (los de origen nacional 10.9% y los importados 7.5%), y en la construcción avanzaron 5.7% en igual período.

**INVERSIÓN FIJA BRUTA**  
**-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-**  
**Enero-agosto-2012**



FUENTE: INEGI.

**INVERSIÓN FIJA BRUTA AL MES DE**  
**AGOSTO DE 2012**

**-Variación porcentual real respecto al**  
**mismo período del año anterior-**

Concepto	Agosto	Ene-Ago
<b>Inversión Fija Bruta</b>	<b>3.7</b>	<b>6.9</b>
Maquinaria y Equipo	3.7	8.4
Nacional	11.6	10.9
Importado	1.1	7.5
Construcción	3.6	5.7

FUENTE: INEGI.

**Fuente de información:**

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/inver.pdf>

**Indicador IMEF del Entorno Empresarial**  
**Mexicano, octubre de 2012 (IIEEM)**

El 1° de noviembre de 2012, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) presentó su Indicador IMEF del Entorno Empresarial Mexicano (IIEEM) con

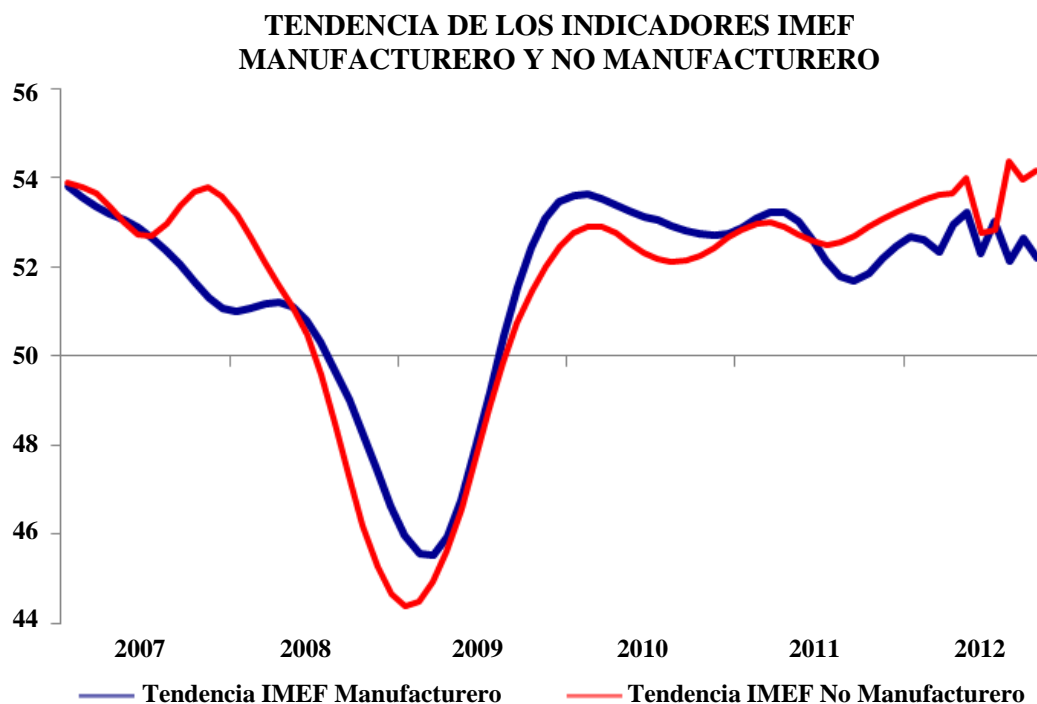
información al mes de octubre de 2012. De acuerdo con la información generada con este indicador, el IMEF señala que las manufacturas frenan su racha a la baja y los servicios siguen mostrando fortaleza.

### **Resultados principales**

El Indicador IMEF Manufacturero ajustado por estacionalidad registró en octubre un incremento de 0.8 puntos respecto al mes anterior ubicándose en 51.8 puntos. Si bien el incremento en octubre es moderado, es importante señalar que este aumento sucede a tres meses de caídas en el Indicador IMEF Manufacturero, reflejo cercano del sector exportador de manufacturas. La evolución del Indicador sugiere que si bien el crecimiento del sector manufacturero se ha moderado, no hay señales de que esta desaceleración sea más profunda. La serie tendencia-ciclo sufrió una disminución marginal en el mes de octubre respecto al mes anterior de 0.4 puntos para ubicarse en 52.2 puntos.

El Indicador IMEF No Manufacturero ajustado por estacionalidad reportó en octubre una disminución de 0.9 puntos respecto al mes anterior para ubicarse en un nivel de 54.0 puntos. El Indicador IMEF No Manufacturero se ha ubicado en niveles superiores a los 52 puntos por 12 meses consecutivos, lo cual sugiere que el mercado interno continúa mostrando dinamismo y es un factor de impulso para la economía. La serie tendencia-ciclo tuvo un incremento marginal de 0.2 puntos respecto al mes anterior para ubicarse en 54.2 puntos.

Los resultados de ambos indicadores sugieren que si bien el sector manufacturero se ha moderado, no hay señales que esta desaceleración pueda ser mayor. La actividad económica continuará su dinamismo, apoyada en la economía interna, principalmente en comercio y servicios.



FUENTE: IMEF.

### **El Indicador IMEF Manufacturero**

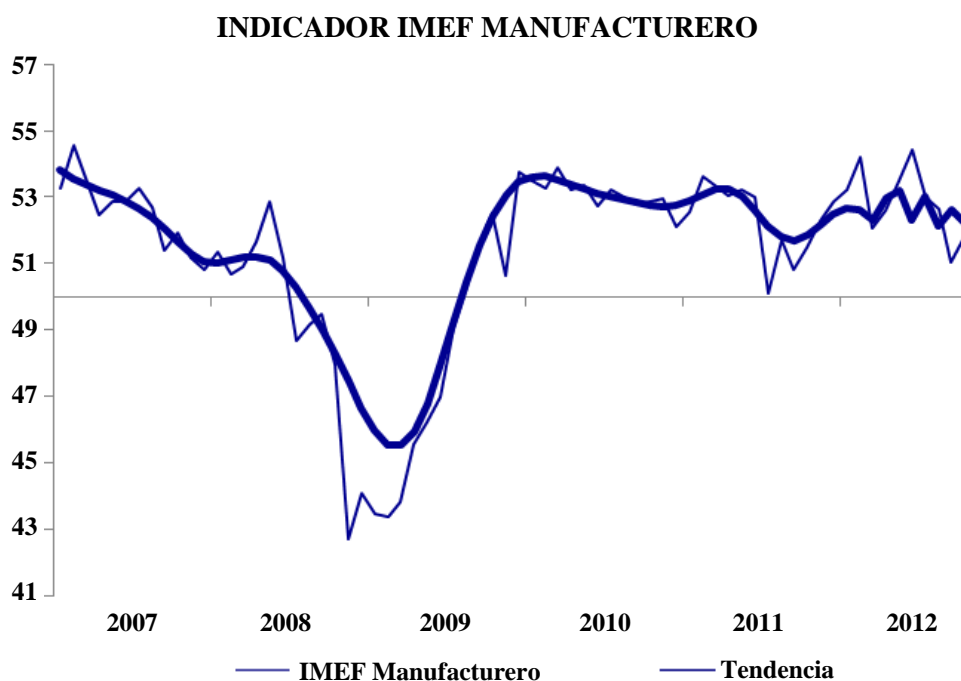
Después de sufrir tres meses de descensos, el Indicador IMEF Manufacturero ajustado por estacionalidad reportó en octubre un incremento de 0.8 puntos respecto a septiembre para ubicarse en 51.8 puntos. El incremento en octubre del Indicador IMEF Manufacturero, reflejo cercano del sector exportador de manufacturas, sugiere que si bien el crecimiento de este sector se ha moderado, no hay señales de que esta desaceleración sea más profunda. Las expectativas de crecimiento, aunque se han moderado, se confirman con la permanencia de la serie de tendencia ciclo en el mes de octubre por encima de los 52 puntos para llegar a doce meses consecutivos por arriba de este nivel. Al ajustar la serie por tamaño de empresa, el indicador aumenta 1.5 puntos para ubicarse en 54.3 puntos en octubre.

El Comité Técnico del Indicador IMEF, en su análisis de la coyuntura económica, destacó el complejo entorno económico internacional. El ISM Manufacturero en



Europa continúa por debajo de los 50 puntos, umbral que distingue entre la fase de expansión y contracción en este sector. En Estados Unidos de Norteamérica, el ISM Manufacturero que llevaba dos meses seguidos por debajo del umbral de los 50 puntos, tuvo un incremento de 1.9 puntos en septiembre para ubicarse en 51.5 puntos. La economía norteamericana continúa enviando señales mixtas. La actividad industrial americana que había mostrado una recuperación importante a principios de 2012, ahora parece estar perdiendo dinamismo. Sin embargo, es importante señalar que en el tercer trimestre del año mejoraron en Estados Unidos de Norteamérica las ventas al por menor así como los indicadores del mercado laboral. El Comité Técnico del Indicador IMEF sugiere el monitoreo del sector manufacturero norteamericano, estrechamente relacionado con la economía mexicana.

Con respecto al análisis de la coyuntura de la economía mexicana, si bien en el mes de agosto hubo una moderación en la tasa de crecimiento del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) y de la producción industrial, continúa el desempeño favorable en los primeros nueve meses del año en las exportaciones no petroleras, principalmente de automóviles, así como en inversión fija bruta y empleo.



En octubre, dos de los cinco subíndices que componen el indicador IMEF Manufacturero, ajustados por estacionalidad, aumentaron respecto al mes previo. Dentro de los subíndices que aumentaron, el subíndice de Entrega de Productos aumentó 2.2 puntos para ubicarse en 48.5 puntos. El subíndice Inventarios aumentó 2.5 puntos para llegar a un nivel de 53 puntos. Sin embargo, el subíndice de Nuevos Pedidos disminuyó a 53.6 puntos, aunque se sigue ubicando en lo que va del año por encima de los 53 puntos, lo que sugiere que los niveles de producción continuarán creciendo hacia adelante. Los subíndices de Producción y Empleo sufrieron disminuciones en octubre de 1.9 puntos y 1.0 punto respectivamente; aun así, sus valores de tendencia permanecen por encima de los 51 y 53 puntos, respectivamente.

**INDICADOR IMEF MANUFACTURERO**  
-Series desestacionalizadas\*-

2012	Índice Total	Ajustado por tamaño de empresa	Nuevos pedidos	Producción	Empleo	Entrega de Productos	Inventarios
Junio	54.4	54.5	57.8	60.3	52.2	47.7	53.0
Julio	53.0	53.4	53.1	53.8	52.9	50.2	56.7
Agosto	52.6	54.1	58.5	53.8	52.7	49.4	48.9
Septiembre	51.0	52.8	54.0	53.0	52.3	46.3	50.5
Octubre	51.8	54.3	53.6	51.1	51.6	48.5	53.0

\* No se encontraron factores estacionales para los subíndices de entrega de productos e inventarios, por lo que sus series originales y ajustadas son iguales.

FUENTE: IMEF.

En conclusión, el Indicador IMEF Manufacturero, reflejo cercano del sector exportador de manufacturas, sugiere que aún con la desaceleración de la producción industrial y de manufacturas en Estados Unidos de Norteamérica, no hay señales claras de que la moderación en el ritmo de crecimiento de la actividad manufacturera en México se profundice.

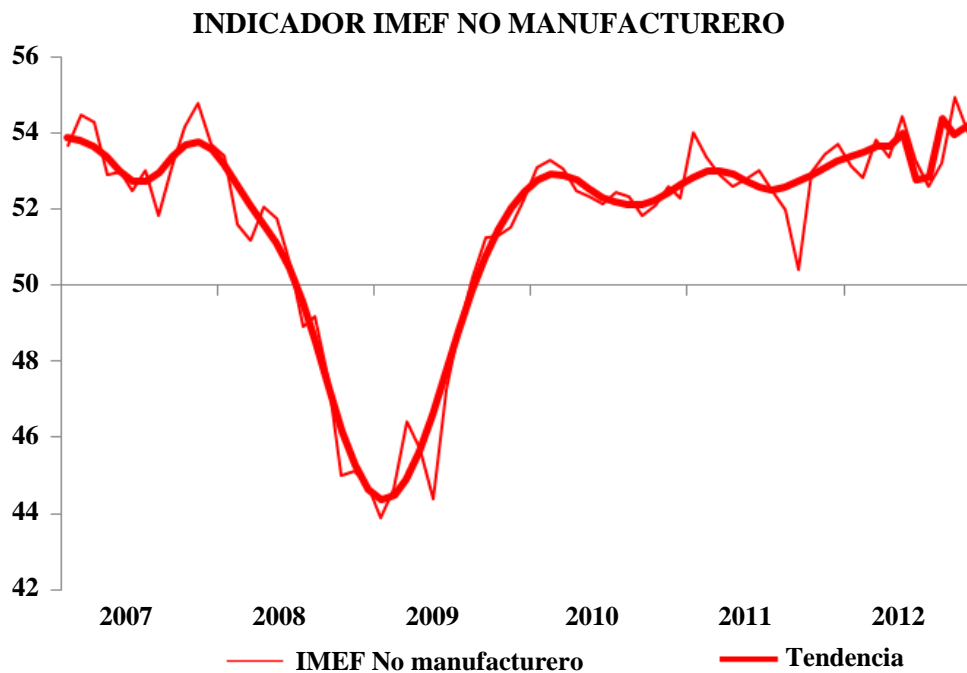
### **El Indicador IMEF No Manufacturero**

En octubre, el Indicador IMEF No Manufacturero ajustado por factores estacionales tuvo una disminución marginal de 0.9 puntos respecto a septiembre para ubicarse en 54.0 puntos. Aun así, con esta cifra el indicador aumentó 1.0 punto respecto al mismo mes del año pasado. El Indicador IMEF No Manufacturero, reflejo cercano de la actividad en la economía interna, principalmente comercio y servicios, confirma que se mantiene el dinamismo en el mercado interno. La serie de tendencia-ciclo sumó tres lecturas consecutivas por encima de los 54 puntos.

Dentro de los cuatro subíndices que componen el indicador IMEF No Manufacturero, ajustado por estacionalidad, el subíndice de Nuevos Pedidos sufrió una disminución marginal de 0.9 puntos en octubre, sin embargo continua por niveles superiores a los

58 puntos. El subíndice de Empleo aumentó de 51.6 puntos a 52.2 puntos lo que es consistente con la recuperación del mercado laboral. El subíndice de Producción descendió en octubre 2.9 puntos para ubicarse en 56.6 puntos. El subíndice de Entrega de Productos se redujo marginalmente 0.5 puntos en octubre, aunque su tendencia-ciclo continúa moviéndose lateralmente en niveles de 48 puntos.

En su análisis de la coyuntura el Comité Técnico del Indicador IMEF subrayó que el componente de actividades terciarias del IGAE mexicano continúa registrando variaciones anuales positivas en los últimos meses, consistentes con lo anticipado por el Indicador IMEF No Manufacturero, mientras que las ventas al por menor sugieren que el consumo continúa en expansión.



FUENTE: IMEF.

En conclusión, el Indicador IMEF No Manufacturero, reflejo cercano al dinamismo del mercado interno, sugiere que los sectores comercio y servicios de la economía mexicana continuarán expandiéndose en el corto plazo.

**INDICADOR IMEF NO MANUFACTURERO**  
**-Series desestacionalizadas\*-**

2012	Índice Total	Ajustado por tamaño de empresa	Nuevos pedido	Producción	Empleo	Entrega de productos
Junio	53.3	53.4	56.6	56.5	52.5	47.7
Julio	52.6	52.8	56.4	54.4	51.0	47.4
Agosto	53.2	54.1	55.8	55.8	52.3	48.8
Septiembre	54.9	54.1	59.2	59.5	51.6	49.1
Octubre	54.0	54.1	58.3	56.6	52.2	48.6

\* No se encontraron factores estacionales para los subíndices de empleos y entrega de productos, por lo que sus series originales y ajustadas son iguales.

FUENTE: IMEF.

### ¿Qué es el Indicador IMEF?

El Indicador IMEF es un índice de difusión que cuantifica el entorno económico con base en una encuesta de cinco preguntas cualitativas. En particular, el Indicador IMEF está construido para ayudar a anticipar la dirección de la actividad manufacturera y no manufacturera en México y, a partir de la evolución esperada de esos sectores, inferir la posible evolución de la economía en general en el corto plazo.

El Indicador IMEF varía en un intervalo de 0 a 100 puntos y el nivel de 50 puntos representa el umbral entre una expansión (mayor a 50) y una contracción (menor a 50), de la actividad económica. En principio, cuando el índice se encuentra por encima del umbral, un aumento se interpreta como señal de una expansión futura más rápida; cuando el índice se encuentra por debajo del umbral, un decremento se interpreta como señal de una contracción futura más lenta. No obstante, el indicador no proporciona información específica sobre la magnitud de los cambios esperados.

El responsable principal de la elaboración del Indicador IMEF es el Comité Técnico del Indicador IMEF del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), que cuenta con el apoyo técnico y normativo del INEGI. El Comité Técnico ofrece una

interpretación oportuna del indicador, analiza aspectos técnicos, metodológicos y operativos, asegura su continuidad y evalúa su eficacia. Este comité está integrado por especialistas de los sectores privado, público y académico.

El IMEF levanta la encuesta entre sus socios y redes de afiliados para así computar las series originales de los indicadores. El INEGI brinda el apoyo para los ajustes estacionales y el cálculo de las tendencias-ciclo de todas las series. No obstante, todas las labores son realizadas por el IMEF mediante su Comité Técnico.

La difusión del Indicador IMEF es oportuna. Mensualmente el Comité Técnico edita este boletín en el que informa los resultados de la última encuesta. Los resultados se publican los días 1 de cada mes (o el día hábil siguiente si esa fecha cae en viernes, sábado, domingo o día festivo) a las 12:00 horas del mes siguiente al que se reporta. La información está disponible en la página de Internet del Indicador IMEF ([www.imef.org.mx](http://www.imef.org.mx)), a la cual también se puede tener acceso mediante la página principal del IMEF ([www.imef.org.mx](http://www.imef.org.mx)).

**Fuente de información:**

<http://www.imef.org.mx/main.aspx?pid=bWnk1cotW41DhhsX94WgRw==&idioma=1&parent=BfgdjnGyzOK%2bZZiYmONBO%2bgX7GaW7w97>

## **Informe de Competitividad Mundial (FEM)**

El 5 de septiembre de 2012, el Foro Económico Mundial (FEM) dio a conocer el *Informe de Competitividad*<sup>10</sup>, en el cual señala que por cuarto año consecutivo, Suiza ocupa el primer puesto de la clasificación mundial. Singapur se mantiene en el segundo puesto y Finlandia, en tercer puesto, se sitúa ahora por delante de Suecia

---

<sup>10</sup> Definimos la competitividad como *el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país*, las puntuaciones del Índice Mundial de competitividad (IMC) se calculan reuniendo datos provenientes de una encuesta de opinión ejecutiva conducida por el Foro y sus instituciones asociadas, y datos de fuentes públicas internacionales, agrupados en 12 categorías, los pilares de la competitividad, que, de manera conjunta, ofrecen un panorama integral de la competitividad de un país.

(lugar 4). Estos y otros países del norte y oeste de Europa dominan los diez primeros puestos, con los Países Bajos, Alemania y Reino Unido en los puestos 5, 6 y 8 respectivamente. Estados Unidos de Norteamérica (posición 7), Hong Kong (lugar 9) y Japón (casilla 10) completan la clasificación de las diez economías más competitivas.

El Informe indica que Suiza y otros países del norte de Europa han sabido consolidar sus fortalezas competitivas a pesar de la crisis financiera y la desaceleración económica que comenzó en 2008. Por otro lado, los países del sur de Europa, Portugal (lugar 49), España (36), Italia (42) y, en especial, Grecia (96) siguen sufriendo de importantes debilidades competitivas en términos de desequilibrios macroeconómicos, dificultades de acceso al financiamiento, mercados laborales rígidos y déficit de innovación.

Estados Unidos de Norteamérica, a pesar de contar con un índice de competitividad global mayor al del año pasado, sigue cayendo por cuarto año consecutivo y baja dos puestos más hasta situarse en el sitio número 7. Además de la creciente vulnerabilidad macroeconómica, algunos aspectos del entorno institucional del país siguen preocupando a los líderes empresariales, sobre todo en términos de la baja confianza en los políticos y la sensación de falta de eficiencia del gobierno. En una nota más positiva, el país sigue siendo una potencia mundial en innovación y el funcionamiento de los mercados sigue siendo eficiente.

Las grandes economías emergentes (BRICS) muestran distintos rendimientos. A pesar de un ligero descenso en la clasificación de tres puestos, la República Popular China (lugar 29) sigue estando a la cabeza del grupo. En cuanto al resto, sólo Brasil (posición 48) sube este año, mientras que Sudáfrica (en el sitio 52), India (lugar 59) y Rusia (lugar 67) sufren pequeños descensos en el listado.

Detrás de Singapur, varias economías asiáticas obtienen excelentes resultados, con Hong Kong (posición 9), Japón (posición 10), Taiwán (posición 13) y la República de Corea (posición 19) entre los veinte mejores.

En Oriente Medio y África del Norte, Catar (lugar 11) lidera la región, mientras que Arabia Saudita se mantiene entre los veinte mejores (posición 18). Emiratos Árabes Unidos (puesto 24) mejora su rendimiento, mientras que Kuwait (lugar 37) desciende ligeramente. Marruecos (lugar 70) y Jordania (lugar 63) mejoran ligeramente. En África subsahariana, Sudáfrica (lugar 52) y Mauricio (posición 54) aparecen en la mitad superior del listado. Sin embargo, la mayoría de los países de la región siguen necesitando realizar esfuerzos generalizados para mejorar su competitividad.

En Latinoamérica, Chile (posición 33) se mantiene a la cabeza y países como Panamá (lugar 40), Brasil (48), México (53) o Perú (61) han visto mejorada su competitividad. Colombia permanece estable (sitio 69).

“Las diferencias permanentes de competitividad entre regiones y dentro de las mismas regiones, sobre todo en Europa, son el origen de la turbulencia que estamos viviendo en estos momentos, lo que pone en peligro nuestra prosperidad futura”, asevera el fundador y Director ejecutivo del Foro Económico Mundial. “Instamos a los gobiernos a actuar decisivamente adoptando medidas a largo plazo para mejorar la competitividad y volver a encaminar el mundo hacia un crecimiento sostenible”, agregó.



**CLASIFICACIÓN SEGÚN EL ÍNDICE DE  
COMPETITIVIDAD MUNDIAL (ICM) 2012-2013**

País/Economía	ICM 2012-2013		ICM 2011-2012	Variación absoluta
	Lugar	Puntaje	Lugar	
Suiza	1	5.72	1	0
Singapur	2	5.67	2	0
Finlandia	3	5.55	4	1
Suecia	4	5.53	3	-1
Países Bajos	5	5.50	7	2
Alemania	6	5.48	6	0
Estados Unidos de Norteamérica	7	5.47	5	-2
Reino Unido	8	5.45	10	2
Hong Kong	9	5.41	11	2
Japón	10	5.40	9	-1
Qatar	11	5.38	14	3
Dinamarca	12	5.29	8	-4
Taiwán	13	5.28	13	0
Canadá	14	5.27	12	-2
Noruega	15	5.27	16	1
Austria	16	5.22	19	3
Bélgica	17	5.21	15	-2
Arabia Saudita	18	5.19	17	-1
República de Corea	19	5.12	24	5
Australia	20	5.12	20	0
Francia	21	5.11	18	-3
Luxemburgo	22	5.09	23	1
Nueva Zelandia	23	5.09	25	2
Emiratos Árabes Unidos	24	5.07	27	3
Malasia	25	5.06	21	-4
Israel	26	5.02	22	-4
Irlanda	27	4.91	29	2
Brunei Darussalam	28	4.87	28	0
China	29	4.83	26	-3
Islandia	30	4.74	30	0
Puerto Rico	31	4.67	35	4
Omán	32	4.65	32	0
Chile	33	4.65	31	-2
Estonia	34	4.64	33	-1
Bahréin	35	4.63	37	2
España	36	4.60	36	0
Kuwait	37	4.56	34	-3
Tailandia	38	4.52	39	1
Republica Checa	39	4.51	38	-1
Panamá	40	4.49	49	9
Polonia	41	4.46	41	0

Continúa

**CLASIFICACIÓN SEGÚN EL ÍNDICE DE  
COMPETITIVIDAD MUNDIAL (ICM) 2012-2013**

País/Economía	ICM 2012-2013		ICM 2011-2012	Variación absoluta
	Lugar	Puntaje	Lugar	
Italia	42	4.46	43	1
Turquía	43	4.45	59	16
Barbados	44	4.42	42	-2
Lituania	45	4.41	44	-1
Azerbaiyán	46	4.41	55	9
Malta	47	4.41	51	4
Brasil	48	4.40	53	5
Portugal	49	4.40	45	-4
Indonesia	50	4.40	46	-4
Kazakstán	51	4.38	72	21
Sudáfrica	52	4.37	50	-2
México	53	4.36	58	5
Mauricio	54	4.35	54	0
Letonia	55	4.35	64	9
Eslovenia	56	4.34	57	1
Costa Rica	57	4.34	61	4
Chipre	58	4.32	47	-11
India	59	4.32	56	-3
Hungría	60	4.30	48	-12
Perú	61	4.28	67	6
Bulgaria	62	4.27	74	12
Ruanda	63	4.24	70	7
Jordania	64	4.23	71	7
Filipinas	65	4.23	75	10
Irán	66	4.22	62	-4
Federación Rusa	67	4.20	66	-1
Sri Lanka	68	4.19	52	-16
Colombia	69	4.18	68	-1
Marruecos	70	4.15	73	3
República Eslovaca	71	4.14	69	-2
Montenegro	72	4.14	60	-12
Ucrania	73	4.14	82	9
Uruguay	74	4.13	63	-11
Vietnam	75	4.11	65	-10
Seychelles	76	4.10	n/a	n/a
Georgia	77	4.07	88	11
Romania	78	4.07	77	-1
Botswana	79	4.06	80	1
Macedonia	80	4.04	79	-1
Croacia	81	4.04	76	-5
Armenia	82	4.02	92	10
Guatemala	83	4.01	84	1
Trinidad y Tobago	84	4.01	81	-3
Camboya	85	4.01	97	12
Ecuador	86	3.94	101	15
Moldava	87	3.94	93	6

**CLASIFICACIÓN SEGÚN EL ÍNDICE DE  
COMPETITIVIDAD MUNDIAL (ICM) 2012-2013**

País/Economía	ICM 2012-2013		ICM 2011-2012	Variación absoluta
	Lugar	Puntaje	Lugar	
Bosnia y Herzegovina	88	3.93	100	12
Albania	89	3.91	78	-11
Honduras	90	3.88	86	-4
Líbano	91	3.88	89	-2
Namibia	92	3.88	83	-9
Mongolia	93	3.87	96	3
Argentina	94	3.87	85	-9
Serbia	95	3.87	95	0
Grecia	96	3.86	90	-6
Jamaica	97	3.84	107	10
Gambia	98	3.83	99	1
Gabón	99	3.82	n/a	n/a
Tayikistán	100	3.80	105	5
El Salvador	101	3.80	91	-10
Zambia	102	3.80	113	11
Ghana	103	3.79	114	11
Bolivia	104	3.78	103	-1
República Dominicana	105	3.77	110	5
Kenia	106	3.75	102	-4
Egipto	107	3.73	94	-13
Nicaragua	108	3.73	115	7
Guyana	109	3.73	109	0
Argelia	110	3.72	87	-23
Liberia	111	3.71	n/a	n/a
Camerún	112	3.69	116	4
Libia	113	3.68	n/a	n/a
Surinam	114	3.68	112	-2
Nigeria	115	3.67	127	12
Paraguay	116	3.67	122	6
Senegal	117	3.66	111	-6
Bangladesh	118	3.65	108	-10
Benín	119	3.61	104	-15
Tanzania	120	3.60	120	0
Etiopía	121	3.56	106	-15
Cabo Verde	122	3.55	119	-3
Uganda	123	3.53	121	-2
Pakistán	124	3.52	118	-6
Nepal	125	3.49	125	0
Venezuela	126	3.46	124	-2
República Kirguisia	127	3.44	126	-1
Mali	128	3.43	128	0
Malawi	129	3.38	117	-12
Madagascar	130	3.38	130	0
Costa de Marfil	131	3.36	129	-2
Zimbabue	132	3.34	132	0
Burkina Faso	133	3.34	136	3
Mauritania	134	3.32	137	3

Continúa

**CLASIFICACIÓN SEGÚN EL ÍNDICE DE  
COMPETITIVIDAD MUNDIAL (ICM) 2012-2013**

País/Economía	ICM 2012-2013		ICM 2011-2012	Variación absoluta
	Lugar	Puntaje	Lugar	
Suazilandia	135	3.28	134	-1
Timor-Leste	136	3.27	131	-5
Lesoto	137	3.19	135	-2
Mozambique	138	3.17	133	-5
Chad	139	3.05	142	3
Yemen	140	2.97	138	-2
Guinea	141	2.90	n/a	n/a
Haití	142	2.90	141	-1
Sierra Leona	143	2.82	n/a	n/a
Burundi	144	2.78	140	-4

n/a = No aplica.

FUENTE: World Economic Forum, [www.weforum.org/gcr](http://www.weforum.org/gcr)

**Fuente de información:**

[http://www3.weforum.org/docs/WEF\\_NR\\_GCR\\_Global\\_2012-13\\_SP.pdf](http://www3.weforum.org/docs/WEF_NR_GCR_Global_2012-13_SP.pdf)

[http://www3.weforum.org/docs/CSI/2012-13/GCR\\_Rankings\\_2012-13.pdf](http://www3.weforum.org/docs/CSI/2012-13/GCR_Rankings_2012-13.pdf)

Para tener acceso al documento *The Global Competitiveness Report 2012–2013* visite:

[http://www3.weforum.org/docs/WEF\\_GlobalCompetitivenessReport\\_2012-13.pdf](http://www3.weforum.org/docs/WEF_GlobalCompetitivenessReport_2012-13.pdf)

**Productividad y Competitividad (Sexto Informe de Gobierno 2012)**

Durante 2012 se implementaron acciones en materia de Productividad y Competitividad las cuales se reseñan a continuación de conformidad con el Sexto Informe de Gobierno de 2012 (Presidencia de la República).

La estrategia definida por el Gobierno Federal para promover mayores tasas de crecimiento de la economía, que involucren a todas las regiones y sectores productivos del país y acrecienten la generación de empleos permanentes y mejor remunerados, como elemento sustantivo del incremento de los niveles de desarrollo sustentable de México, asigna un papel primordial a la elevación de la productividad y la competitividad general de la economía.

Las políticas públicas aplicadas para estimular la productividad consideran la simplificación y mejora de los trámites y normas exigibles por el gobierno, sin descuidar la protección de la población, el fomento a la investigación en ciencia y tecnología y la promoción de una vinculación más eficiente de los centros de investigación y desarrollo con las unidades productivas, el fomento de la competencia en los mercados, y el impulso a las actividades de comercio exterior. De igual manera, han sido objeto de atención prioritaria la ampliación y mejoramiento de la infraestructura, el suministro eficiente y oportuno de los insumos productivos estratégicos por parte del sector público y el desarrollo de programas especiales de fomento a las micro, pequeñas y medianas empresas, el sector rural, la minería, la edificación de vivienda y el turismo, actividades con una elevada incidencia en la generación de empleos productivos y en la detonación de inversiones que apoyan el desarrollo regional del país.

## 2.5 PROMOCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD

**Objetivo:** Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos

**Estrategia:** Integrar una agenda nacional para la competitividad que involucre a los tres Poderes de la Unión, los órdenes de gobierno y al sector privado, con objeto de realizar las reformas necesarias y traducirlas en resultados tangibles a corto y mediano plazos.

- Agenda Nacional de Competitividad.
  - De septiembre 2011 a julio de 2012 se realizaron siete sesiones del Comité de Competitividad del Gobierno Federal,<sup>11</sup> mientras que el subcomité<sup>12</sup> sesionó en

---

<sup>11</sup> El comité está integrado por nueve secretarías que inciden en las actividades económicas del país e impactan en la competitividad de las empresas: Economía, Hacienda y Crédito Público, Trabajo y Previsión Social, Comunicaciones y Transportes, Energía, Función Pública, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Turismo, así como Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

<sup>12</sup> Las sesiones de comité se llevan a cabo con los secretarios de las dependencias participantes y las de subcomité con algunos subsecretarios.

nueve ocasiones. En dichas reuniones se analizaron 21 proyectos y se concretaron 67 acuerdos en materia de energía, infraestructura, innovación, transporte, comercio exterior, entre otros. Entre los proyectos presentados y seguidos por el comité y subcomité se encuentran los siguientes:

- Entre octubre de 2011 y enero de 2012, se llevó a cabo la primera etapa del Proyecto **Una Sola Economía**, implementado en la Zona Metropolitana de Monterrey. El objetivo de éste es incentivar la formalización de negocios, especialmente los que son objeto del régimen de pequeños contribuyentes (REPECO). Este programa comprendió asimismo un paquete de información proporcionada a las unidades económicas en el que se muestran algunos programas del Gobierno Federal y los beneficios a los que pueden acceder al formalizar sus negocios. Éstos incluyen acceso a créditos, instrumentos de ahorro, capacitaciones y asesorías. Se distribuyeron un total de 100 mil volantes con esta información. Al término de agosto de 2012, el programa se encuentra en proceso de evaluación, a efecto de realizar mejoras y ajustes para la aplicación de una segunda etapa.
- El **Fondo de Fondos de Capital Emprendedor** busca detonar el crecimiento de empresas que requieren financiamiento en etapa temprana. Hasta mayo<sup>13</sup> de 2012 este instrumento logró sumar 70 millones de dólares, para los cuales existen compromisos de inversión con cinco fondos. En el mes de julio de 2012 se lanzó el Fondo de Fondos de Capital Semilla.
- La **Agenda Digital.mx**, que fue presentada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en marzo de 2012, promueve el desarrollo social y económico basado en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), a través de la articulación de los actores e iniciativas involucrados. La agenda incluye seis objetivos: Internet para

---

<sup>13</sup> Mes en que el proyecto y su estatus fueron presentados ante el Comité de Competitividad.

todos, TIC para la equidad e inclusión digital, TIC para la educación, TIC para la salud, TIC para la competitividad y Gobierno digital.

- El proyecto de entrada de México al Acuerdo de Wassenaar se presentó en el Subcomité de Competitividad a principios de 2012. El objetivo es promover la transparencia y responsabilidad en las transferencias de armas convencionales, productos de doble uso y tecnología. México logró su ingreso el 25 de enero de 2012 mediante un proceso inédito a nivel internacional por su celeridad. Se espera que este acuerdo tenga beneficios importantes para el país mediante mayores transferencias de tecnología de punta y aumento en las exportaciones de maquinaria y equipo con un grado alto de sofisticación.
- Dentro de las actividades realizadas para mejorar el ambiente de negocios en el país, se encuentra el seguimiento a indicadores de competitividad realizados por prestigiadas instituciones a nivel internacional. La información proporcionada por estos estudios permite evaluar las acciones realizadas y enfocar los esfuerzos en los temas con mayor impacto y mayores beneficios para el entorno empresarial. Del análisis se desprende que México muestra condiciones favorables y mejoras que son un incentivo para seguir trabajando por impulsar la competitividad del país.
- Índice de Competitividad Global del Foro Económico Mundial (FEM). En el reporte 2011-2012, publicado en septiembre de 2011, México alcanzó el lugar 58 entre 142 países evaluados. Dicho resultado muestra un avance de ocho posiciones con relación al reporte anterior (2010-2011), en el que se evaluaron 139 países.<sup>14</sup> El índice define la competitividad como el conjunto

---

<sup>14</sup> En el reporte 2011-2012 se incorporaron Belice, Haití y Yemen, así como Surinam que había sido excluido de la última edición por falta de datos. En el último estudio no fue posible incluir a Libia por los conflictos que atravesaba el país en el momento en que se efectuaba la encuesta.

de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país y su análisis se divide en doce pilares.

- En diez de los doce pilares que componen el Índice, México obtuvo una mejor posición que en el reporte anterior, se mantuvo en uno y retrocedió en el pilar de Ambiente Macroeconómico. A pesar del retroceso en dicho pilar, la calificación de México presentó un ligero incremento (pasó de 5.24 a 5.25 puntos) y tiene una mejor evaluación respecto a países como Brasil, Rusia e India.
- La mejora más importante se encuentra en el pilar de Innovación, en el que el país subió 15 lugares; seguido de Desarrollo del mercado financiero, en el que mejoró 13 lugares al pasar del 96 al 83, principalmente por la implementación del Registro Único de Garantías<sup>15</sup>.
- En el pilar de Eficiencia en el mercado de bienes, México avanzó 12 lugares, apoyado, entre otros factores, en la mejora en el tiempo requerido para abrir una empresa, con la implementación y continua mejora del portal [www.tuempresa.gob.mx](http://www.tuempresa.gob.mx), el cual facilita la apertura de establecimientos; México pasó del puesto 45 al 35 en la evaluación de este pilar.
- Existen grandes retos y oportunidades de mejora, los pilares de Instituciones y de Eficiencia del mercado laboral son muestra de ello. Aún con el rezago en dichos temas, el país tuvo una mejor evaluación en cada uno de ellos en comparación con el reporte anterior.

---

<sup>15</sup> El Registro Único de Garantías facilita el acceso al crédito a las unidades productivas.



- La composición del estudio es un elemento que se debe tomar en cuenta, ya que lo conforman tanto datos duros (30%) como datos de percepción (70%), estos últimos son obtenidos a través de la Encuesta de Opinión Ejecutiva que anualmente realiza el FEM.
- **Reporte Global de Facilitación del Comercio del FEM.** En el reporte publicado en mayo de 2012, México se ubicó en el lugar 65 de 132 economías analizadas, comparado con el lugar 64 que obtuvo en el reporte anterior (2009). Es importante mencionar que este año se incluyeron siete nuevos países a la muestra<sup>16</sup>, y uno de ellos, Ruanda, se encuentra por encima de México, por lo que en términos reales, el país se mantiene en una posición estable.
- El reporte analiza el grado de facilitación del comercio en diferentes países, considerando la manera en que cada economía desarrolla sus instituciones, políticas públicas y servicios, para facilitar el libre flujo de bienes dentro y fuera de sus fronteras.
- México mostró mejoras considerables en seis de los nueve pilares que integran el reporte. En el tema de Eficiencia en los procesos de importación y exportación, el país ganó 14 posiciones al pasar del lugar 71 al 57. Uno de los elementos que ayudó a esta mejora fue la implementación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior, que facilita los procesos y agrupa en un solo sitio los requerimientos del comercio exterior.

---

<sup>16</sup> En el reporte 2012 se agregaron: Angola, Haití, Irán, Líbano, Moldavia, Ruanda y Yemen.

- En el pilar de Ambiente regulatorio, México avanzó del lugar 77 al 71, en gran medida debido a los esfuerzos del Gobierno Federal por mejorar y reducir en tiempo y costos los procesos regulatorios.
- Éste índice se conforma en un 50% de datos duros y un 50% de datos de percepción.
- En octubre de 2011 fue publicado el informe *Doing Business* (DB) 2012, el cual es realizado en conjunto por la Corporación Financiera Internacional y el Banco Mundial. En dicho reporte México se ubicó en el lugar 53 de 183 países evaluados en términos de la facilidad para hacer negocios. Esta posición representa un avance de un lugar respecto al informe anterior, en el que México apareció en la posición 54.<sup>17</sup> Parte de dicho avance se debió a que se lograron mejoras en cuatro de los diez indicadores que estudia el reporte: manejo de permisos de construcción, pago de impuestos, obtención de crédito y comercio transfronterizo.
- El reporte se compone con 100% de datos cuantitativos, provenientes del análisis de leyes, regulaciones y requisitos administrativos, además de realizar entrevistas a expertos, con el objetivo de validar los datos.
- En agosto de 2009 entró en operación la plataforma electrónica del Gobierno Federal [www.tuempresa.gob.mx](http://www.tuempresa.gob.mx), la cual se ha traducido en mejoras en el pilar de Apertura de empresas. Entre los principales resultados de su aplicación, destacan:
  - En 2011 se redujo a nueve días el tiempo para abrir una empresa, respecto a 13 días en 2009 y 58 días en 2006.

---

<sup>17</sup> En el DB 2012 se recalculó la posición que México alcanzó en el DB 2011, debido a que existió un cambio en la metodología.

- Se eliminó la necesidad de realizar trámites de forma presencial y se redujo de ocho a seis el total de trámites exigibles entre 2009 y 2011.
  - Permisos de construcción, es el indicador en el que México mostró el mayor avance, al pasar del sitio 49 en 2010 al 43 en 2011. Para llegar a este resultado fue importante la utilización de la ventanilla única delegacional, que generó mejoras y simplificaciones en los procesos, que permitieron recortar el número de trámites municipales y estatales de 11 a 10 y el número de días de 105 a 81 de 2010 a 2011, con su consiguiente reducción en costos.
  - Se lograron avances importantes en la calificación del indicador Obtención de Crédito, al pasar de la posición 45 a la 40, entre 2010 y 2011, y en el indicador Comercio transfronterizo, México se ubicó en el puesto 59 en 2011, después de ocupar el sitio 62 en 2010.
  - El país fue reconocido como un caso de éxito por el reporte Doing Business 2012, gracias al trabajo que se ha realizado en Mejora regulatoria. Además de México, sólo tres países más fueron reconocidos y analizados como caso de estudio por el reporte: Corea, Macedonia y Reino Unido. Con ello, es el segundo año consecutivo que México es considerado como caso de éxito por dicho estudio.
- México se ubicó en el lugar 37 de 59 economías con base en el análisis del Anuario de Competitividad Mundial 2012, publicado en mayo de 2012 por el Institute for Management Development. El país mejoró una posición respecto a la edición de 2011, en la que obtuvo el lugar 38. Es importante mencionar que México fue el único país Latinoamericano que mejoró su posición respecto al año anterior, y también que México ha mejorado 10 posiciones en los últimos dos años. Los indicadores evaluados se relacionan con la capacidad para crear

y mantener un ambiente en el que las empresas puedan competir con base en cuatro factores: desempeño económico, eficiencia del gobierno, eficiencia para hacer negocios y el desarrollo de infraestructura.

- Respecto a la evaluación del Anuario de 2011, en 2012, México mostró avances en los cuatro factores. En desempeño económico pasó de la posición 16 a la 14, con mejoras en la inversión extranjera, empleo e inflación. También, pasó del lugar 43 al 35 en eficiencia del gobierno, con resultados positivos específicos en las áreas de política fiscal y legislación para los negocios. En el factor de eficiencia para hacer negocios se transitó de la posición 43 a la 42, impulsado por una mejora en el mercado laboral. Por último, en desarrollo de infraestructura también se mejoró una posición, pasando del lugar 49 al 48, derivado de mejoras en la infraestructura básica y tecnológica.

**POSICIÓN OCUPADA POR MÉXICO DE  
ACUERDO CON EL ESTUDIO DOING  
BUSINESS,  
2010-2011**

Indicador	Posición ocupada	
	2010 <sup>1/</sup>	2011 <sup>1/</sup>
Hacer negocios	54	53
Apertura de una empresa	66	75
Manejo de permisos de construcción	49	43
Obtención de electricidad <sup>2/</sup>	142	142
Registro de propiedades	140	140
Obtención de crédito	45	40
Protección a inversionistas	44	46
Pago de impuestos	110	109
Comercio transfronterizo	62	59
Cumplimiento de contratos	81	81
Cierre de una empresa	23	24

1/ Con base en la metodología del estudio Doing Business 2012, el cual incluyó una muestra de 183 países.

2/ El indicador de Obtención de electricidad se incluyó en el informe 2012, por lo que el dato indicado en 2010 corresponde al valor recalculado por el cambio metodológico. En 2011 se agregó este pilar a los 9 ya existentes en el Reporte.

FUENTE: Doing Business 2012 World Bank and The International Finance Corporation, Washington.

- Cada dos años, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) elabora el Informe Anual de Competitividad Internacional,<sup>18</sup> que realiza un análisis de las 46 principales economías del mundo con base en diez factores que inciden en su competitividad, como son: sistema de derecho confiable, manejo sustentable del medio ambiente, estabilidad macroeconómica y aprovechamiento de las relaciones internacionales, entre otros. En septiembre del 2011 se publicó el Índice de Competitividad Internacional 2011, el cual se realiza con datos de 2009. Los resultados ubicaron<sup>19</sup> a México en el lugar 32.
- El país registró mejoras en cinco temas: sociedad incluyente, preparada y sana; macroeconomía estable y dinámica; mercado de factores eficientes; sectores precursores de clase mundial, y gobiernos eficientes y eficaces.
- Existen otros indicadores internacionales que miden los resultados de las acciones de los países que tienen como objetivo mejorar el entorno económico y el ambiente de negocios, entre los más destacados se encuentran los siguientes:
  - El Índice de Complejidad Económica, publicado en noviembre de 2011 por la Universidad de Harvard, coloca a México en la posición 20 de 128 países analizados. El índice mide conocimientos y capacidades productivas acumuladas necesarias en la producción de bienes altamente sofisticados, además de considerar la diversidad de exportaciones y su grado de especialización.

---

<sup>18</sup> El IMCO define competitividad como la capacidad que tiene un país o región para atraer y retener inversión y talento.

<sup>19</sup> Los datos presentaron cambios metodológicos respecto a ediciones anteriores, por lo que no es posible realizar una comparación con la posición ocupada por México en ediciones anteriores.

- Cabe señalar que México es el país de Latinoamérica y el Caribe mejor posicionado en el Índice.
- En 2011, México se posicionó en el sexto puesto de un total de 50 países en materia de servicios de offshoring para operaciones de Tecnologías de la Información y Business Process Outsourcing, de acuerdo con la consultora A.T. Kearney.
- El Reporte Global de Tecnologías de la Información publicado por el FEM en colaboración con el Institut Européen d'Administration des Affaires (INSEAD), busca identificar, medir y comparar las capacidades de cada país para aprovechar las TICs y fomentar la competitividad y el bienestar. En dicho índice, México pasó de la posición 78 en 2011 a la posición 76 en 2012 de un total de 142 economías analizadas.

**Estrategia: diseñar agendas sectoriales para la competitividad de sectores económicos de alto valor agregado y contenido tecnológico, y de sectores precursores, así como la reconversión de sectores tradicionales, a fin de generar empleos mejor remunerados**

- **Promoción de la competitividad y reposicionamiento en los mercados nacional e internacional de las industrias básicas como textil-vestido, cuero-calzado y del juguete**, entre otras. Durante el período septiembre 2011-julio 2012 se tuvieron las siguientes acciones:
  - Acceso a insumos en mejores condiciones de costo para las empresas. En diciembre de 2008 se eliminó el arancel a las mercancías o insumos que no se producen en el país. Adicionalmente, inició un programa de reducción arancelaria gradual que concluirá en 2013, el cual beneficia la actividad productiva de diversos sectores, tales como: textil-vestido, calzado, muebles y juguetes.

- Defensa de la industria ante prácticas desleales de comercio. El 5 de marzo de 2012, la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales (UPCI) publicó el inicio de la investigación antidumping de "bicicletas para niños rodada de 12, 14, 16 y 20," clasificadas en las fracciones 8712.00.02 y 8702.00.04; el 27 de julio de 2012 se estableció una cuota compensatoria para bicicletas originarias de China que se importen con valor inferior al precio de referencia de 51 dólares por pieza.

**INDICADORES DE COSTOS PARA MEDIR LA FACILIDAD DE HACER  
NEGOCIOS EN MÉXICO,  
2010-2011**

Indicador	Costo	
	2010 <sup>1/</sup>	2011 <sup>1/</sup>
Apertura de una empresa (% Ingreso Nacional Bruto per cápita)	12.3	11.2
Manejo de permisos de construcción (% del ingreso per cápita)	367.2	333.1
Registro de propiedades (% del valor de la propiedad)	5.3	5.3
Comercio transfronterizo (US\$ costo por contenedor)	Exportaciones: 1 420	Exportaciones: 1 420
	Importaciones: 1 880	Importaciones: 1 780
Cumplimiento de contratos (% de la demanda)	32.0	32.0
Cierre de una empresa (% de los bienes)	18.0	18.0

1/ Con base en la metodología del estudio Doing Business 2012, el cual incluyó una muestra de 183 países.

FUENTE: Doing Business 2012 World Bank and The International Finance Corporation, Washington.

- Se puso en operación en las aduanas el esquema de precios de alerta,<sup>20</sup> para detectar e investigar importaciones por debajo de referentes internacionales de precios de productos textiles en diciembre de 2011 y para calzado en enero de 2012.
- En junio de 2012, la Secretaría de Economía publicó el Aviso sobre la aplicación en territorio nacional del Programa de Monitoreo Específico a las Importaciones de Calzado de Origen Chino para evitar la importación a precios nocivos.

<sup>20</sup> Los precios de alerta son determinados en coordinación con la industria, con base en el valor de los insumos considerando referentes internacionales de precios, se utilizan para un número determinado de fracciones arancelarias de calzado y textiles. A partir de diciembre de 2011, el SAT los utiliza para monitorear importaciones que se efectúen por debajo de estos precios, a fin de combatir prácticas de subvaluación y omisión en el pago de contribuciones.

- Apoyo a empresas en el acceso a insumos que no se producen en el país. Se autorizó la importación definitiva a través de la Regla Octava<sup>21</sup> por un total de 39.8 millones de dólares para empresas de la industria textil y del vestido; de 35.6 millones de dólares para las de calzado; de 482.7 miles de dólares para las del juguete, y 4.2 millones de dólares para la industria del mueble, papel y cartón.
  
- Acciones particulares para la industria textil y del vestido. En enero se restableció el mecanismo de asignación directa al cupo de exportación de prendas de vestir de lana no originarias, establecido en el TLCAN.
  - En febrero de 2012, la industria del vestido presentó los resultados del estudio antropométrico, apoyado con recursos de la SE, como una herramienta que facilitará la producción de prendas con tallas precisas para la población mexicana, con lo cual se fortalece la competitividad sectorial frente a productos importados.
  
  - Se promovió ante la Comisión Intersecretarial de Compras y Obras de la Administración Pública Federal, una mayor participación en la proveeduría de los fabricantes de textiles y prendas de vestir.
  
- Acciones particulares para la industria del juguete. Los cupos de importación de juguetes disponibles para que los fabricantes puedan complementar la oferta nacional hasta con el equivalente de 100% de su producción nacional, han contribuido a apuntalar al sector en el mercado nacional, considerando que las diferencias de precios entre el mercado informal y el comercio formal se han reducido sustancialmente, además de que éste ofrece garantías y servicios, lo

---

<sup>21</sup> La Regla Octava es una de las reglas complementarias para la aplicación de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE), que permite incorporar con arancel preferencial y a través de una sola fracción arancelaria (Partida 9802) insumos, partes y componentes para la fabricación y ensamble de mercancías mediante un permiso previo de importación.



cual se refleja en las preferencias del consumidor y mayores ventas de juguetes en los negocios formalmente establecidos.

- El cupo de juguetes ejercido de enero a junio de 2012 fue de 82.2 mil millones de dólares cifra 7.2% inferior al cupo ejercido en igual período de 2011.
- De septiembre de 2011 a agosto de 2012, las acciones de política industrial para el escalamiento hacia la producción de manufacturas de alto valor agregado en las industrias pesadas y de alta tecnología se sustentaron en la innovación tecnológica y de procesos, en la facilitación comercial, el financiamiento accesible y la promoción de sectores estratégicos, como por ejemplo: producción de vehículos y de autopartes, industrias electrónica y eléctrica, metalmecánica, siderúrgica y aeronáutica, entre otras.
- En apoyo a la **industria automotriz**:
  - La industria automotriz es un sector estratégico para el desarrollo de México tanto en la generación de empleos como de divisas. En 2006, el país se ubicó como el décimo productor y el octavo exportador de vehículos automotores. Al primer trimestre de 2012, México se posicionó como el octavo productor mundial de vehículos, con 713 mil 643 unidades, y el cuarto exportador con 589 mil 581 unidades.<sup>22</sup>
    - De enero a junio de 2012, el sector automotor<sup>23</sup> alcanzó exportaciones por 43 mil 44.2 millones de dólares, 14% más respecto al mismo período del año anterior, siendo Estados Unidos de Norteamérica el principal destino con 68% del total, mientras que las importaciones

---

<sup>22</sup> Datos de The International Organization of Motor Vehicle Manufacturers, al primer trimestre de 2012.

<sup>23</sup> Se considera industria terminal (vehículos) y de autopartes.

ascendieron a 21 mil 64 millones de dólares, 18.6% más con relación al mismo lapso de 2011, y se concentraron principalmente con 77.7% en autopartes.

- De enero a junio de 2012 se autorizaron 320 solicitudes de importación de insumos al amparo de la Regla Octava por un monto total de 3 mil 42.6 millones de dólares, 23.1% menos respecto del mismo período del año anterior (3 mil 956 millones de dólares), en beneficio de 111 empresas.
- Del 25 de junio de 2010 al 31 de diciembre de 2011, con la aplicación de un estímulo, donde el Gobierno Federal absorbió el pago del Impuesto a la tenencia de vehículos nuevos adquiridos por personas físicas por los primeros 250 mil pesos de valor, compensando contra el ISR de los pagos realizados por los distribuidores, o en su caso, con el reembolso a los comercializadores, se contribuyó a que en 2011 en el mercado interno se vendieran 905 mil 886 vehículos ligeros nuevos, 10.4% más que en 2010 (820 406).
- El monto total pagado mediante el esquema de reembolso fue de 753.8 millones de pesos por la comercialización de 295 mil 938 vehículos nuevos adquiridos por personas físicas en el período de junio de 2010 a diciembre de 2011.
- La producción de vehículos de enero-junio de 2012 acumuló 1 mil 487 mil 866 unidades, lo que representó un alza de 13% con relación al mismo período de 2011 (1 mil 316 836 unidades).

- La exportación de vehículos en el período enero-junio 2012 fue de 1 mil 231 257 unidades, 15.4% superior respecto al mismo lapso de 2011 (1 mil 067 239 unidades). Con estos resultados, México avanza como proveedor automotriz en todo el continente americano y no sólo en la región del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).
- Durante el período 2006-2012, la Inversión Extranjera Directa (IED) en el sector automotriz ascendió a 8 mil 354.4 millones de dólares. En el primer semestre de 2012, la IED en este sector fue de 1 mil 110.4 millones de dólares, cifra 60.8% superior a la registrada en 2011 (690.7 millones de dólares), como resultado de las mejoras en las condiciones competitivas de México. Asimismo, al mes de abril del presente año se han anunciado nuevas inversiones de la industria terminal de vehículos, por 5 mil 300 millones de dólares.
- En el **sector electrónico**, que se constituye como sector estratégico, y cuya producción se destina principalmente al mercado de exportación, se realizaron las siguientes acciones para impulsar su competitividad:
  - En 2012 se adoptaron medidas en la Tarifa del Impuesto General de Importación y de Exportación (TIGIE), por lo cual se modificó la situación de 22 fracciones arancelarias que clasifican productos electrónicos (monitores, algunos receptores de televisión, tableros indicadores, flautas y órganos), mismos que se exentaron de arancel.<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> Estas adecuaciones se efectuaron conforme a lo dispuesto en el Decreto de competitividad y reducción arancelaria de la zona económica fronteriza, publicado en el DOF el 23 de enero de 2012.

- Entre enero y junio de 2012 se aprobaron nueve solicitudes de importación al amparo de la Regla Octava por un valor de 21 millones de dólares, en beneficio de ocho empresas para importar insumos y partes sin pago de arancel.
  - En el período enero-mayo de 2012, las exportaciones del sector fueron de 30 mil 335 millones de dólares, monto mayor en 8% al reportado en el mismo período del año anterior (28 mil 110 millones de dólares).
  - En el primer trimestre de 2012, la IED captada ascendió a 346 mil 7 millones de dólares, monto casi tres veces superior al registrado en el mismo trimestre de 2011 (116 mil 7 millones de dólares).
- Para impulsar al sector eléctrico, que es una de las principales actividades exportadoras del país, se realizaron las siguientes acciones:
- En 2012 se modificó la situación de 12 fracciones arancelarias en la TIGIE que clasifican productos eléctricos (vitriñas refrigeradoras, surtidores de agua, cepillos para dientes, aparatos de manicura, hornos industriales y de laboratorio, aparatos de tratamiento térmico y algunas lámparas), mismos que se exentaron de arancel.
  - Entre enero y junio de 2012 se apoyó a 13 empresas para que pudieran importar insumos y partes sin pago de arancel, mediante la aprobación de 38 solicitudes al amparo de la Regla Octava por un valor de 100.6 millones de dólares.

- De enero a mayo de 2012, las exportaciones del sector sumaron 10 373 millones de dólares, valor superior en 8% con relación al mismo período de 2011 (9 mil 606 millones de dólares).
  - El monto de la IED captada por el sector en los primeros tres meses de 2012 alcanzó 145.6 millones de dólares, monto 52.7% menor al registrado en igual período de 2011 (307.7 millones de dólares).
- **El sector siderúrgico** reviste un carácter estratégico por su vinculación con el desarrollo de otras industrias, principalmente de la construcción, electrodomésticos, automotriz, envases y maquinaria y equipo, que lo ha posicionado como el segundo productor de acero de América Latina en 2011 con 18.1 millones de toneladas. Entre septiembre de 2011 y agosto de 2012, se han realizaron las siguientes acciones de promoción:
- Durante enero-julio de 2012 se autorizó a ocho empresas un total de 11 requerimientos de importación de insumos al amparo de la Regla Octava por 10.3 millones de dólares, monto 96% inferior al registrado en el mismo período de 2011 (281 millones de dólares).
  - La disminución se debe fundamentalmente al proceso de simplificación del comercio exterior, mediante el cual se exentó de arancel a 593 fracciones para 2012, permitiendo a las empresas importar productos de acero libre de arancel.
  - La industria del acero ha mantenido un comportamiento positivo en los últimos años. En 2011, los niveles superaron en 3% el máximo histórico registrado en 2007 al alcanzar una producción

de 18.1 millones de toneladas. En los primeros cinco meses de 2012, la producción de acero alcanzó un volumen de 7.51 millones de toneladas, 0.9% inferior al nivel registrado en el mismo período de 2011, no obstante, se estima que al cierre de 2012 la producción se incremente en 5.6% anual.

- Durante enero-mayo de 2012, las ventas al exterior de productos siderúrgicos ascendieron a 2 mil 407 millones de dólares, 5.4% inferior a las registradas en mismo período de 2011 (2 mil 546 millones de dólares).
  
- En apoyo al sector aeronáutico, el 14 de marzo, la SE dio a conocer el **Pro-Aéreo 2012-2020, Programa Estratégico de la Industria Aeroespacial**, que integra las estrategias y políticas para impulsar el desarrollo de la industria aeroespacial mexicana, orientado a colocar a México dentro de los 10 primeros lugares a nivel mundial en ventas. Se espera que con el Pro-Aéreo 2012-2020, se permita generar los recursos humanos y financieros necesarios, la confianza por parte de los inversionistas y el establecimiento de los mecanismos de coordinación para asegurar el cumplimiento de los compromisos y metas.
  - El “Pro-Aéreo 2012-2020” contempla cinco pilares estratégicos, a partir de los cuales se derivan las líneas de acción para alcanzar los objetivos planteados: 1) Promoción y desarrollo de los mercados interno y externo, 2) Desarrollo de capacidades, 3) Formación de capital humano, 4) Desarrollo tecnológico y 5) Desarrollo de factores transversales.

- Durante la última década, México ha sido el mayor captador de inversión extranjera directa en manufactura aeroespacial en el mundo.
- A junio de 2012, el sector aeronáutico está conformado por 249 empresas y entidades de apoyo: 70% dedicadas a la manufactura, 11% a reparación y mantenimiento, 15% a ingeniería y diseño, y 4% son entidades de apoyo, distribuidas en 18 estados del país y que emplean a más de 31 mil personas. Las acciones implementadas en apoyo a este sector, son las siguientes:
  - En 2011 se aprovechó el esquema de importación de la fracción arancelaria 9806.00.062,<sup>25</sup> por 1 mil 331.4 millones de dólares, con un incremento de 69.5% respecto a 2010. Al mes de abril de 2012, las importaciones bajo este mecanismo sumaron 480.8 millones de dólares, con un incremento de 35.2% con relación al mismo período de 2011 cuando fueron equivalentes a 374.1 millones de dólares.
  - Durante 2011, las exportaciones totales del sector aeronáutico fueron de 4 mil 337.2 millones de dólares, con un incremento de 32.8% respecto a 2010. En el primer cuatrimestre de 2012, las ventas al exterior alcanzaron 1 mil 539.8 millones, 5.5% más con relación

---

<sup>25</sup> La fracción entró en operación a finales de 2007 y permite la importación libre de arancel de mercancías para el ensamble o fabricación de aeronaves o autopartes, siempre y cuando las empresas cuenten con el certificado de aprobación para producción emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Al mes de mayo de 2012 existen 34 empresas con certificado vigente registradas en el padrón de la SCT haciendo uso de este mecanismo.

al mismo período de 2011, cuando se ubicaron en 1 mil 459.1 millones de dólares.

- El sector mantuvo durante 2011 una balanza comercial superavitaria por 511.6 millones de dólares.
- A través del Programa para el Desarrollo de las Industrias de Alta Tecnología (PRODIAT), el Gobierno Federal impulsa el crecimiento de las ventas, producción, empleo, valor agregado, productividad y competitividad de las industrias de alta tecnología, por medio del otorgamiento de apoyos de carácter temporal. En 2011 se dio apoyo a 10 proyectos que cumplían con los objetivos del PRODIAT por un monto global de 9.8 millones de pesos, en beneficio de los sectores automotriz, eléctrico y electrónico.
- El 16 de febrero y el 11 de julio de 2012, se publicaron en el DOF las convocatorias para presentar las solicitudes de apoyo del PRODIAT. Al cierre de la primera convocatoria, el 27 de marzo de 2012, se recibieron 46 solicitudes de apoyo y la segunda convocatoria cerró el 31 de julio de 2012.
  - Al 30 de julio de 2012, el Consejo Directivo aprobó 14 proyectos susceptibles de apoyo de una meta de 15, por un monto total de 14.1 millones de pesos.
- A través del **Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)**, el Gobierno Federal fomenta el crecimiento del sector de tecnologías de información (TI).



- De septiembre de 2011 a junio de 2012 se aprobaron las solicitudes presentadas al programa para el apoyo de 483 proyectos de impacto en el desarrollo del sector de TI, por 835.9 millones de pesos, con los que se detonó una inversión de 2 613.6 millones de pesos. Con dichos recursos se favorecerá la conservación y mejora de 30 mil 708 empleos y la potencial creación de 18 mil 561 adicionales.
  - Para 2012, el PROSOFT cuenta con 753.42 millones de pesos (presupuesto modificado) para el apoyo a proyectos. Durante el período enero-junio de 2012 se aprobaron algunos de éstos por un monto de 475.32 millones de pesos.
- Con el objetivo de potenciar la productividad y la competitividad de la economía mexicana, de septiembre de 2011 a julio de 2012, el Gobierno Federal impulsó el desarrollo de la economía digital, a través de las siguientes acciones:
- **En materia de capacitación:**
    - De manera conjunta con la iniciativa privada, se actualizó e implementó un programa de capacitación a distancia para los servidores públicos de las entidades federativas, con el objetivo de promover su interés en el desarrollo de las TI e impulsar el conocimiento de la normatividad internacional, nacional y local en la materia. A julio de 2012 se profesionalizaron 92 servidores públicos, 38 de éstos laboran en la SE (incluyendo sus representaciones en las entidades federativas) y 52 se encuentran adscritos a otras dependencias de los gobiernos federal y estatales.

- Se desarrollaron cinco circuitos tecnológicos, mediante los cuales se capacitó gratuitamente a más de 550 personas del sector de TI, particularmente sobre calidad y la adopción de herramientas para el comercio electrónico.
- **En relación a la seguridad de datos personales:**
  - De octubre de 2011 a junio de 2012, la SE en colaboración con la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI), llevó a cabo las actividades asociadas al estudio “Análisis de empresas de TI en materia de seguridad de datos personales para fomentar la figura de encargado de acuerdo a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares” (LFPDPPP). La finalidad del análisis es incrementar la confianza en el uso de las TI para cumplir con los requerimientos de dicha ley.
  - El 21 de diciembre de 2011, se publicó en el DOF el reglamento de la LFPDPPP. Asimismo, conforme a lo previsto en dicha ley, el 18 de abril de 2012 se publicaron en el DOF los criterios generales para el uso de medidas compensatorias de comunicación masiva del aviso de privacidad.
- **Comercio electrónico seguro:**
  - El Gobierno Federal y la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI) dieron continuidad al impulso del comercio electrónico

seguro, a través de la creación de un sello de confianza. A junio de 2012, sumaron 151 los portales mexicanos que contaron con este sello de confianza vigente, distintivo respaldado por la Ley Federal de Protección al Consumidor.<sup>26</sup>

- Durante el período de septiembre de 2011 a junio de 2012, en el marco de la Agenda de Competitividad en Logística 2008-2012, se registraron las siguientes acciones y resultados:
  - Se iniciaron los trabajos para el desarrollo de la tercera etapa del proyecto Sello Procesos Logísticos Confiables, a través de la cual se obtendrán las Reglas de Operación para el funcionamiento del sello y se transferirá el conocimiento alrededor de la iniciativa al Organismo Operador y Certificadores, quienes realizarán los primeros ejercicios de evaluación entre empresas del sector abasto. Como parte final de esta etapa, cuya conclusión está programada para octubre de 2012, se llevará a cabo un evento para lanzar comercialmente el citado proyecto.
  - El Comité de Gestión por Competencias para la Logística y la Cadena de Suministros en México dio continuidad al desarrollo de estándares de competencias. El grupo técnico de autotransporte generó el estándar “Establecimiento del servicio doméstico de autotransporte de productos”, que fue publicado en el DOF el 4 de julio de 2012. A julio de 2012 se encuentra en curso la elaboración del estándar “Ejecución del despacho del servicio de

---

<sup>26</sup> Si bien en el Quinto Informe de Gobierno se reportaron 411 portales mexicanos que contaron con un sello de confianza, derivado de la publicación de la LFPDPPP y su Reglamento, actualmente existen 151 portales que ya lo tienen, y el resto se encuentran en proceso de actualización conforme a los nuevos requisitos.

autotransporte doméstico de productos en las condiciones pactadas”.

- El grupo técnico de grúas y dispositivos para elevación e izaje de Nuevo León, que también forma parte del comité, elaboró los estándares “Operación de la grúa móvil” y “Operación de Montacargas Horizontal”, publicados en el DOF el 11 de agosto de 2011 y el 4 de julio de 2012, respectivamente. También desarrolló el estándar “Operación de la grúa viajera” que se encuentra pendiente de publicación y se trabaja en la elaboración del estándar “Operación para grúa de buques”.
- En seguimiento a la difusión del Portal DNA en LogístiK, desde su lanzamiento (en septiembre de 2009) hasta julio de 2012, el sitio recibió un total de 1 mil 891 registros empresariales, de los que 81% son de origen mexicano, 11.7% de Colombia y el 8% restante corresponde a empresas de 20 países. Del número total de registros, 44% corresponde a empresas del sector comercio, 31% al industrial y 25% restante a servicios. En cuanto al tamaño de las empresas registradas, 40% son grandes, 26% medianas, 18% micro y el 16% pequeñas.

**Estrategia: disminuir los costos para la apertura y operación de los negocios a través de la mejora regulatoria**

- **Programas de Mejora Regulatoria (PMR) 2011- 2012.** Las dependencias y organismos descentralizados de la Administración Pública Federal (APF) implementaron la “Estrategia para elevar la Productividad y Acelerar el Crecimiento PMR 2011-2012”, dada a conocer en la Decimocuarta Sesión Ordinaria del Consejo Federal para la Mejora Regulatoria (CFMR), celebrada el

14 de julio de 2011. La Estrategia se está implementando a través de los PMR que las dependencias y organismos descentralizados presentaron a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) en septiembre de 2011, los cuales contienen las acciones de mejora a trámites y regulaciones que permitan liberar las cargas administrativas que enfrenta la actividad productiva, a fin de potenciar la competitividad y el crecimiento económico del país. Durante 2010 y el primer semestre de 2011, se estimó que la carga que representan los trámites federales es de 4.8% del Producto Interno Bruto (PIB) y que con una liberación de 25% de dicha carga, el país podría elevar su potencial de crecimiento hasta un 2.2% más para el año 2025.

- El 30 de septiembre de 2011 se presentaron ante la COFEMER 49 programas de mejora regulatoria con un total de 1 mil 703 acciones para mejorar la competitividad y acelerar el crecimiento, de ese número 1 mil 388 están enfocadas en trámites (eliminación, transformación en aviso, reducción de plazos, eliminación de requisitos, implementación de medios electrónicos, aplicación de la afirmativa ficta, entre otras) y 315 en regulaciones.
- Cuatro dependencias concentran 995 acciones, es decir, el 71.6% del total: la SE, la SCT y las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Educación Pública.
- En el período del 30 de septiembre de 2011 al 30 de junio de 2012 se han cumplido 458 acciones, lo que representa el 23.5% del total. Con respecto a las acciones de trámites se lleva un avance de 21%, mientras que para las regulaciones se ha logrado un avance de 38 por ciento

- Estas acciones de mejora regulatoria representan una importante reducción de la carga administrativa que los trámites generan para la ciudadanía y el empresariado, se liberan recursos para la actividad económica que representan ahorros estimados en 55 mil 4 millones de pesos hasta el 6 de julio de 2012, equivalente al 0.47% del PIB, es decir, 39% de la meta original establecida en 141.6 mil millones de pesos (1.2% del PIB).

### **Reforma Regulatoria Base Cero**

En septiembre de 2009, el Presidente Felipe Calderón anunció la Reforma Regulatoria Base Cero a cargo de la SE y la Secretaría de la Función Pública (SFP), la cual representa el proceso de desregulación más ambicioso dentro de la Administración Pública Federal.

Durante la primera etapa se realizó la evaluación de las cargas regulatorias de la APF, lo que permitió identificar un total de 35 mil 584 normas internas (administrativas y sustantivas) administradas por la APF y 7 mil 50 trámites ante los que se enfrentaban los ciudadanos.

La segunda etapa consistió en un ejercicio de evaluación de la regulación de alto impacto económico, lo que dio lugar a la identificación de los ocho procesos económicos sujetos a mayor regulación.<sup>27</sup>

Lo anterior permitió al Gobierno Federal desarrollar una estrategia de simplificación administrativa que deriva en una reducción importante de trámites y normas, y mediante la cual se espera generar importantes ahorros.

A julio de 2012 se logró eliminar 16 mil 483 normas internas, equivalentes al

---

<sup>27</sup> Exportaciones, importaciones, compras de gobierno, desarrollo de infraestructura, pago de impuestos, empleo de trabajadores, acceso al financiamiento y apertura de empresas.

46.3% de las normas originalmente identificadas.

Del mismo modo se logró eliminar 2 mil 841 trámites, equivalentes a una reducción del 39.6% de los originalmente identificados.

**Fuente de información:**

Sexto Informe de Gobierno 2012, Presidencia de la República.

[http://www.informe.gob.mx/pdf/INFORME\\_ESCRITO/02\\_CAPITULO\\_ECONOMIA\\_COMPETITIVA\\_Y\\_GENERADORA\\_DE\\_EMPLEOS/2\\_05\\_Promocion\\_de\\_la\\_Productividad\\_y\\_la\\_Competitividad.pdf](http://www.informe.gob.mx/pdf/INFORME_ESCRITO/02_CAPITULO_ECONOMIA_COMPETITIVA_Y_GENERADORA_DE_EMPLEOS/2_05_Promocion_de_la_Productividad_y_la_Competitividad.pdf)

**La Visión México 2030 ¿Una realidad posible o un espejismo? Avances durante el sexenio 2007-2012 (CEESP)**

En octubre de 2012, el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) publicó el documento *La Visión México 2030 ¿Una realidad posible o un espejismo? Avances durante el sexenio 2007-2012*. A continuación se presenta la información.

**Introducción**

El progreso de un país, de un estado, de una empresa o incluso de una familia, no es producto de la suerte o de la casualidad. Es más bien el resultado de la determinación y del trabajo tenaz y continuo para atender fallas, resolver obstáculos y situaciones que impidan la prosperidad. Para realizar este proceso se deben conocer a fondo las problemáticas existentes, así como las oportunidades de mejora, para que con base en ello se proyecte un futuro deseable, se establezcan metas, y se trabaje de manera eficaz y eficiente para conseguirlas. Una primera condición es aceptar la realidad y estar dispuesto a trabajar con ahínco para progresar. Ignorar o negar los problemas se convierte en otro obstáculo para superarlos.

En mayo de 2007, el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos presentó un proyecto de país de largo alcance, conocido como la Visión México 2030. En ese

documento (resultado del trabajo de un buen número de personalidades mexicanas que desarrollaron esa “visión” durante varios meses previos) se establecieron 28 indicadores de desarrollo nacional, con sus respectivos puntos de base y metas al 2030, en torno a cinco ejes rectores: 1) Estado de Derecho y Seguridad, 2) Economía Competitiva y Generadora de Empleos, 3) Igualdad de Oportunidades, 4) Sustentabilidad Ambiental y 5) Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable. Dicha estructura se utilizó también para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, así como de sus correspondientes Programas Sectoriales. De este modo, en el actual sexenio se trató de ligar la visión de largo plazo, el plan y los programas de mediano plazo, y posteriormente, con la entrada en vigor del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño, también a la presupuestación anual, para tratar de alcanzar las metas que se plantearon lograr durante dichos años.

En este documento el CEESP hace una revisión de los avances logrados respecto a la Visión México 2030, con la información preliminar disponible hasta 2012.

### **Metas de Estado de Derecho y Seguridad**

En el eje rector Estado de Derecho y Seguridad se definieron cinco indicadores y metas, que pretendían mostrar que las instituciones y el sistema de justicia en México proporcionarían a la sociedad un país más seguro y más justo para el año 2030, que son: 1) Índice de fortaleza Institucional, 2) Porcentaje de delitos cometidos que terminan en resoluciones satisfactorias para la víctima, 3) Número de homicidios por cada 100 mil habitantes, 4) Número de robos con violencia por cada 100 mil habitantes, y 5) Porcentaje de la población de 18 años y más que se siente insegura. Para cada uno se definió su situación actual y se proyectó el nivel deseable hacia el 2030, como se muestra en la siguiente tabla.



**METAS 2030: ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD PÚBLICA**

<b>Tema central</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad/escalar</b>	<b>Situación actual</b>	<b>Meta 2030</b>
<b>Estado de Derecho</b>	1. Índice de Fortaleza Institucional	Calificación entre 1 y 7, donde 7 es la mejor calificación. Posición del país con respecto a los países evaluados (primer quintil: los mejores evaluados)	3.68 Lugar 69 en la clasificación de 125 países (Tercer quintil)	Primer Quintil
<b>Justicia</b>	2. Porcentaje de delitos cometidos que terminan en resoluciones satisfactorias para la víctima	0 a 100%	2.3%	70%
<b>Seguridad personal</b>	3. Número de homicidios por cada 100 mil habitantes	Casos por cada 100 mil habitantes	13	5
<b>Seguridad patrimonial</b>	4. Número de robos con violencia por cada 100 mil habitantes	Casos por cada 100 mil habitantes	187	40
<b>Percepción Ciudadana sobre la seguridad</b>	5. Porcentaje de la población de 18 años y más que se siente insegura	0 a 100%	54%	10%

FUENTE: Manual Informativo de la Visión México 2030.

Respecto al tema de “Estado de Derecho”, se identificó el indicador número uno (Índice de Fortaleza Institucional), buscando la meta de lograr que hacia el año 2030 “México se encuentre en el 20% de países mejor calificados en el Índice de Fortaleza Institucional del Foro Económico Mundial”; lo que significaría alcanzar una calificación de al menos 5.4 puntos<sup>28</sup>. La gráfica siguiente muestra que después de tres años (2009-2011) en que este indicador estuvo estancado en una puntuación de 3.4, en el informe del Foro Económico Mundial (FEM) de 2012 se logra una ligera mejoría, al llegar a 3.59, lo que representó estar en el lugar 92 entre 144 países. A pesar de esto, el resultado se encuentra por debajo de la línea de tendencia de largo plazo que indicaría el posible alcance de la meta para 2030 (línea punteada de largo plazo).

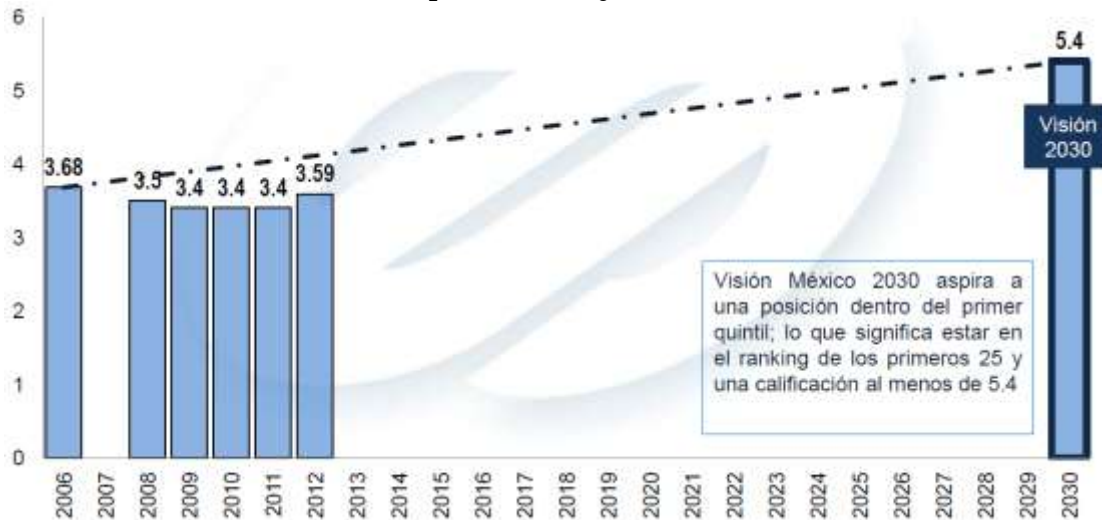
<sup>28</sup> Estimación del CEESP con base a los niveles de los indicadores del FEM en su reporte 2012-2013.

**Meta 1 Estado de Derecho: “Que México se encuentre en el 20% de países mejor calificados en el Índice de Fortaleza Institucional del Foro Económico Mundial”**

**INDICADOR 1-ÍNDICE DE FORTALEZA INSTITUCIONAL**

Calificación entre 1 y 7 donde 7 es la mejor calificación. Posición del país con respecto a los países evaluados

-Primer quintil: los mejores evaluados-



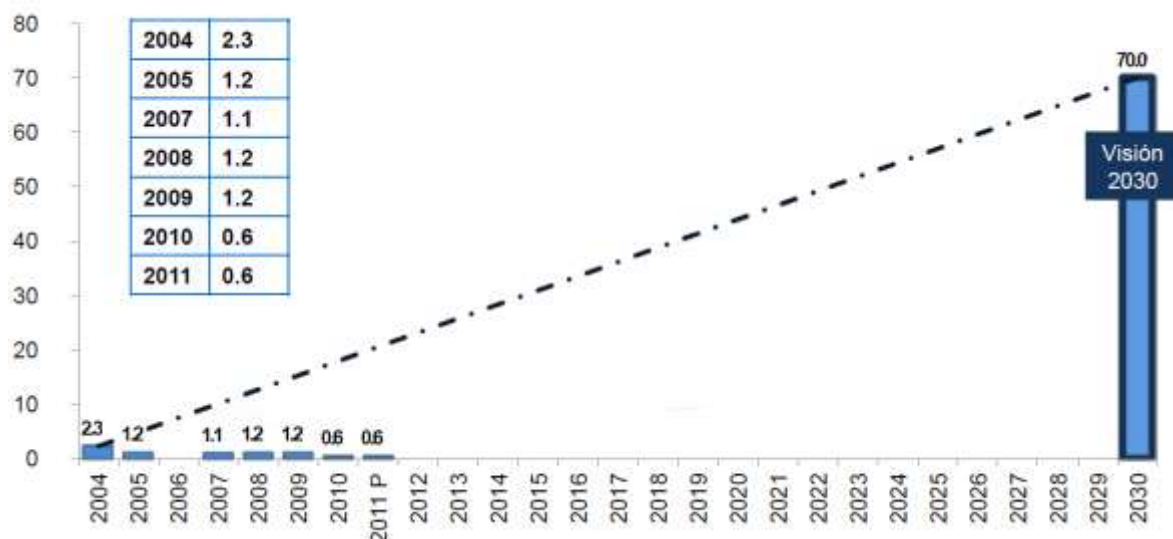
FUENTE: *World Economic Forum.*

En el tema de Justicia, se estableció como la meta dos, “que de cada 100 delitos cometidos, por lo menos 70 terminen en una resolución satisfactoria para la víctima”.

Según el Manual informativo de la Visión México 2030, en el año 2004 fueron resueltos “satisfactoriamente” 2.3 de cada 100 delitos, y en los años posteriores la cifra de resoluciones ha descendido, al punto de que según estimaciones del CEESP, en 2010 y 2011 esta cifra es apenas el 0.6% de los delitos cometidos, lo cual se encuentra lejos de sugerir que la meta de largo plazo pueda ser alcanzada utilizando las mismas leyes, reglamentos, procedimientos y sistemas de trabajo actuales.

**Meta 2 Justicia: “Que de cada 100 delitos cometidos por lo menos 70 terminen en una resolución satisfactoria para la víctima”**

**INDICADOR 2. PORCENTAJE DE DELITOS COMETIDOS QUE TERMINAN EN RESOLUCIONES SATISFATORIAS PARA LA VÍCTIMA**  
-0 a 100 por ciento-



<sup>P/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: CEESP con datos del Sexto Informe de Gobierno 2012, SESNSP, INEGI, ICESI, PGR y México Evalúa.

En el tema de la Seguridad Personal se estableció como meta tres, que al año 2030 “se cometan menos de cinco homicidios por cada 100 mil habitantes”. Como se observa en la gráfica siguiente, la evolución de este indicador ha sido contraria a la tendencia de largo plazo de cumplimiento de la meta. Según cifras del INEGI, en el 2011 se cometieron 24 homicidios por cada 100 mil habitantes, en tanto que con las cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) este coeficiente es de 20. Ambos resultados muestran que la evolución del indicador está fuera de la tendencia de cumplimiento de la meta de largo plazo.

**Meta 3 Seguridad Personal: “Que se cometan menos de cinco homicidios por cada 100 mil Habitantes”**

**INDICADOR 3. NÚMERO DE HOMICIDIOS POR CADA 100 MIL HABITANTES**  
-Casos por cada 100 mil habitantes-



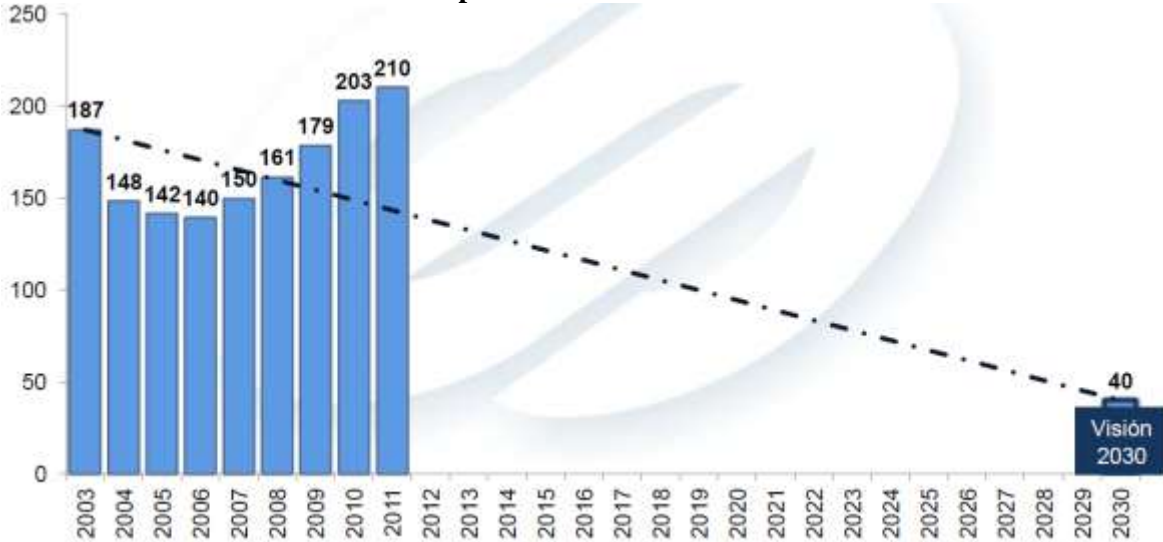
\* Cifra de homicidios dolosos a agosto de 2012.

FUENTE: CEESP con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) e INEGI.

Respecto al tema de la Seguridad Patrimonial se utilizó el indicador cuatro, relativo al número de robos con violencia por cada 100 mil habitantes. Aquí se estableció la meta de lograr que disminuyera de 187.9 en el 2003, a no más de 40 en el 2030. También en este caso, como se ilustra en la gráfica siguiente, el desempeño logrado ha sido contrario a la tendencia de largo plazo que sugiriera el posible cumplimiento de la meta. Según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), la dinámica del indicador va en ascenso hasta 2011, con 210 robos con violencia por cada 100 mil habitantes.

**Meta 4 Seguridad Patrimonial: “Que haya menos de 40 robos con violencia por cada 100 mil habitantes”**

**INDICADOR 4. NÚMERO DE ROBOS CON VIOLENCIA POR CADA 100 MIL HABITANTES**  
**-Casos por cada 100 mil habitantes-**

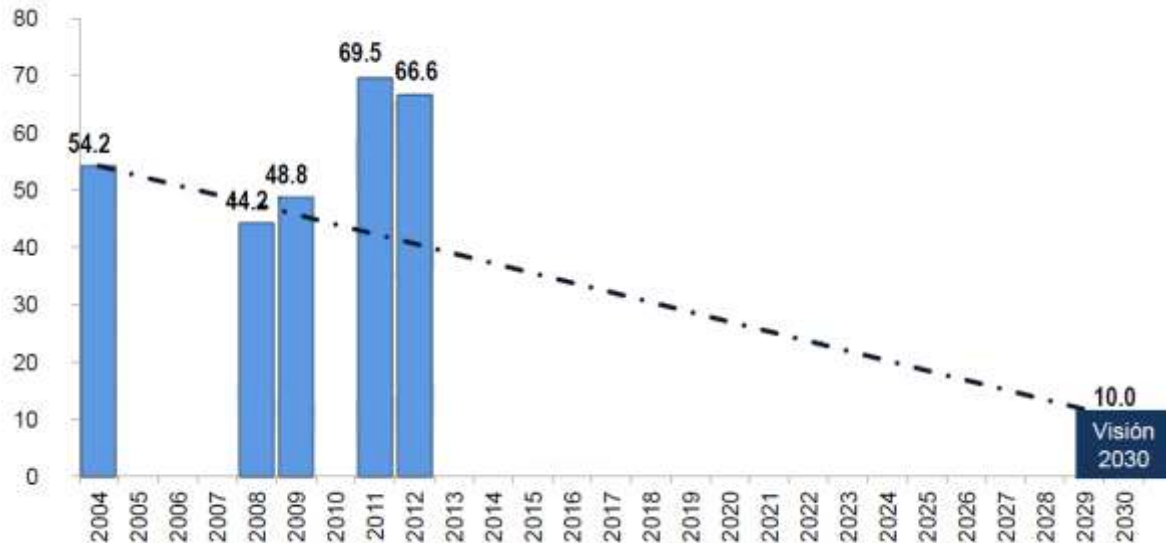


FUENTE: CEESP con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) e INEGI.

Finalmente, el último indicador seleccionado en este Eje estratégico se refiere a la Percepción de Seguridad. Aquí la meta consiste en lograr que al año 2030 “al menos 90% de la población de 18 años o más se sienta segura”. Según cifras del Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad A.C. (ICESI), en 2004, 54.2% de la población de 18 años y más tenía la percepción de sentirse insegura en México. Después, en el año 2008 esta percepción descendió a 44.2% lo que situó al indicador dentro de la tendencia de cumplimiento de la meta para 2030; sin embargo, entre 2011 y 2012, la información que arroja la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) asevera que la proporción de la población mayor de edad que se siente insegura ascendió a 69.5 y 66.6%, respectivamente, lo que sitúa al indicador fuera de la tendencia de cumplimiento de la meta de largo plazo.

**Meta 5 Percepción de Seguridad: “Que al menos 90% de la población de 18 años o más se sienta segura”**

**INDICADOR 5. Porcentaje de la población de 18 años y más que se siente insegura  
-0 a 100 por ciento-**



FUENTE: ICESI y Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2012 (ENVIPE).

### **Metas de Economía Competitiva y Generadora de Empleos**

El segundo eje rector de la “Visión México 2030” se refiere a *una economía competitiva y generadora de empleos*. En el siguiente cuadro se describen los siete indicadores y sus metas hacia el año 2030.

**METAS 2030: ECONOMÍA COMPETITIVA Y GENERADORA DE EMPLEOS**

<b>Tema central</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad/escala</b>	<b>Situación actual</b>	<b>Meta 2030</b>
<b>Nivel de Ingreso</b>	6. PIB Per cápita	Dólares por persona	8 020 dólares <sup>2/</sup>	29 000 dólares
<b>Empleo</b>	7. Número de empleos formales creados al año	Número absoluto	Tasa de desempleo abierto: 4%	900 000 empleos formales al año
<b>Competitividad</b>	8. Índice de competitividad	Escala del 1 al 7 donde 7 es la economía más competitiva. Posición del país con respecto a los 125 países evaluados (primer quintil: los mejor evaluados)	4.19, lugar 58 de 125 (Tercer quintil)	Primer quintil
<b>Desarrollo Tecnológico</b>	9. Índice de disponibilidad tecnológica	Escala del 1 al 7, donde 7 es la economía con mayor desarrollo y acceso a la tecnología. Posición del país con respecto a los países de América Latina y los países evaluados	3.51, lugar 56 de 125 (Tercer quintil)	Primer quintil
<b>Infraestructura para el desarrollo</b>	10. Índice de infraestructura	Escala del 1 al 7 donde 7 es la economía con mejores condiciones en infraestructura. Posición del país con respecto a los países evaluados (primer quintil: los mejor evaluados)	3.41, lugar 64 de 125 (Tercer quintil)	Primer quintil
<b>Turismo</b>	11. Número de visitantes internacionales	Personas por año	21.4 millones	46 millones
<b>Turismo</b>	12 Gasto de turistas internacionales	Millones de dólares	9 560 millones de dólares	39 mil millones de dólares

<sup>2/</sup> La cifra fue revisada. Según datos del World Economic Outlook (IMF). En dólares constantes de 2006 la cifra asciende a 9 mil 77.

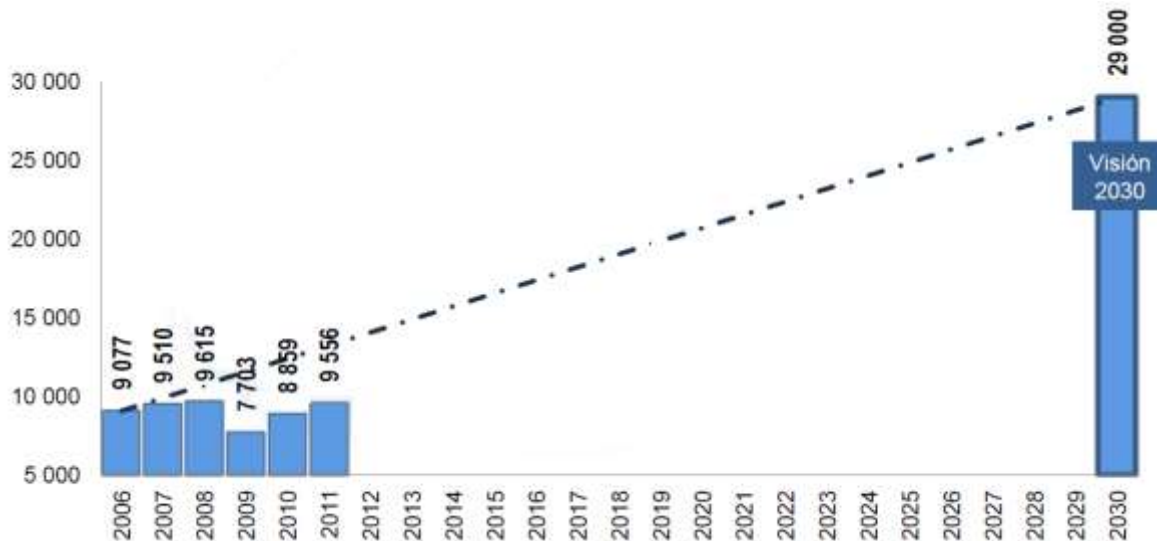
FUENTE: Manual Informativo de la Visión México 2030.

En el tema central de “nivel de ingreso”, el indicador se refiere al Producto Interno Bruto (PIB) per cápita medido en dólares constantes de 2006 de los Estados Unidos de Norteamérica. La meta consiste en llegar a un monto de 29 mil dólares por persona hacia el año 2030, partiendo de 9 mil 77 dólares en el año 2006. Como se observa en la gráfica adjunta, la evolución hasta 2011 se encuentra por debajo de la línea de tendencia de cumplimiento de esta meta, al llegar a un PIB per cápita de 9 mil 555.6

dólares en 2011, según cifras del Fondo Monetario Internacional (FMI). Lo que significa un crecimiento medio anual del 1% entre (2006-2011).

**Meta 6 Nivel de Ingreso: “Que el PIB per cápita sea de 29 mil dólares”**

**INDICADOR 6. PIB PER CÁPITA  
-Dólares constantes de 2006-**



FUENTE: *World Economic Outlook (IMF)*.

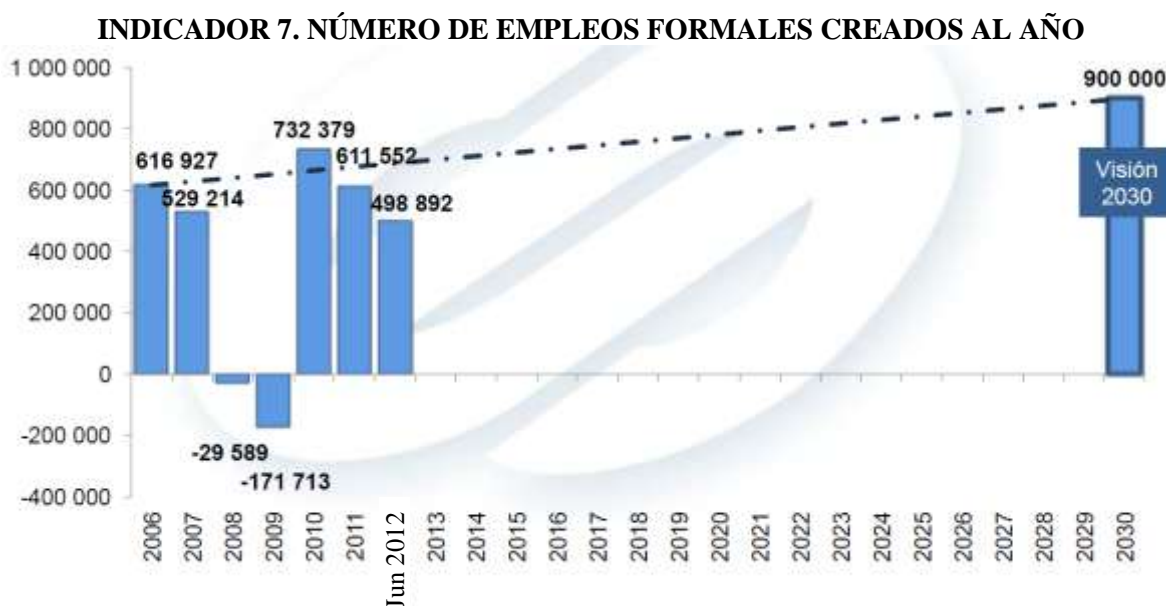
El segundo tema central en este “eje” se refiere a la creación de empleos formales. En este caso los autores de la Visión México 2030, usaron indicadores diferentes para definir la situación base y la meta. Para el 2006, se usó la tasa de desempleo abierto (el 4%), en tanto que la meta para el 2030 consistía (de manera conservadora según el CEESP), en lograr la generación de 900 mil empleos formales.

Según cifras de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), los años de más baja ocupación fueron 2008 y 2009, debido a la crisis económica internacional. No obstante, entre 2010 y 2011, la generación de empleos mejoró, al crearse 732 mil 379 y 611 mil 552 empleos formales en cada caso. Si se usa el promedio anual de los empleos formales creados durante los años 2007-2011, esta cifra sería de solamente alrededor de 334 mil por año, lo cual no se encontraría dentro de la tendencia de



cumplimiento del objetivo al 2030. Ésta es una meta que debe revisarse con cuidado, ya que la estructura poblacional y su tendencia implican un requerimiento mayor de empleos formales que los planteados en la Visión México 2030.

### Meta 7 Empleo: “Que se generen 900 mil empleos al año”



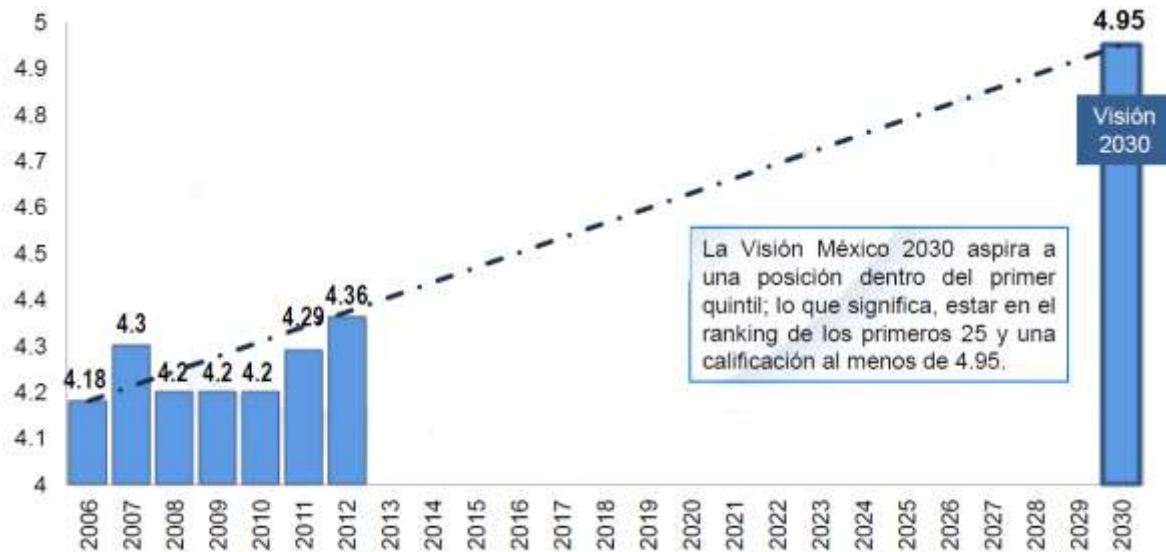
FUENTE: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

El tercer tema central de este “eje” se refiere a la competitividad económica. Aquí se estableció la meta de lograr que hacia el 2030, México se encuentre dentro del 20% de países con más alta calificación según el Índice de Competitividad del Foro Económico Mundial. Lo anterior significaría aspirar a una calificación de al menos 4.95 en el año 2030, para estar en el *ranking* 25 respecto a 142 países y con ello ubicarse en el primer quintil<sup>29</sup>. Como se observa en la gráfica, el comportamiento de este indicador ha mostrado avances importantes en 2011 y 2012, al llegar a 4.36, después de permanecer en 4.2 por tres años consecutivos. A pesar de ello, tales avances no son suficientes para ubicar a este indicador dentro de la línea de cumplimiento de la tendencia de largo plazo.

<sup>29</sup> Estimación del CEESP con base a los niveles de los indicadores del FEM en su reporte 2012-2013.

**Meta 8 Competitividad: “Que México se encuentre en el 20% de países mejor evaluados en el Índice de Competitividad del Foro Económico Mundial”**

**INDICADOR 8. ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD**  
**-Escala del 1 al 7 donde 7 es la economía más competitiva-**  
**Primer quintil: los mejor evaluados**



FUENTE: *World Economic Forum.*

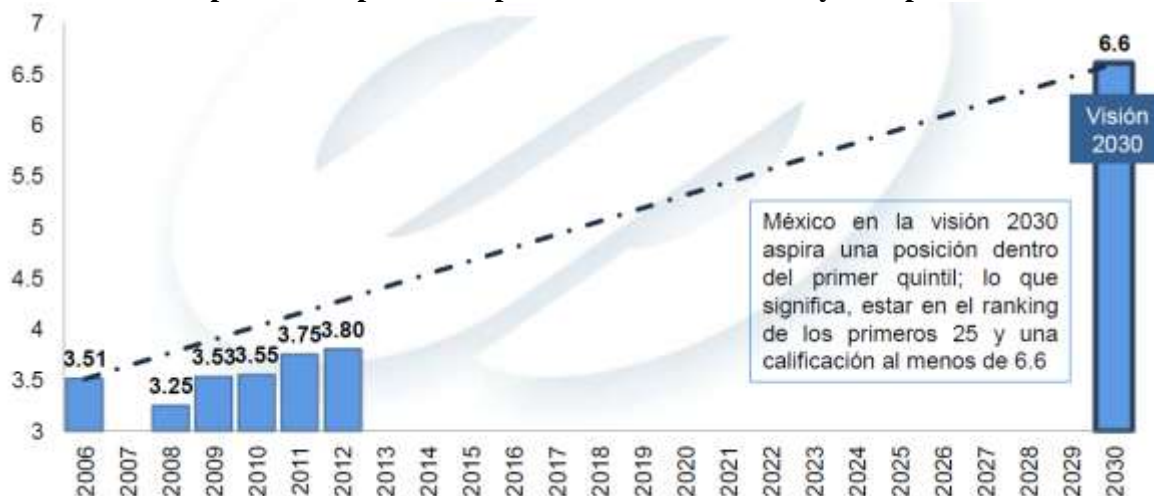
El indicador nueve se refiere al “índice de disponibilidad tecnológica”. Aquí la meta consiste en que hacia el 2030, México se encuentre también dentro del 20% de los países mejor evaluados de acuerdo con las elaboraciones del Foro Económico Mundial. Para lograr esa meta, México tendría que obtener una calificación de al menos 6.6 (en una escala de 1 a 7)<sup>30</sup>. Sin embargo, a pesar de los avances mostrados en los informes de 2011 y 2012, el comportamiento de este indicador tampoco logra alcanzar la línea de tendencia de largo plazo que pudiera mostrar la posibilidad de alcanzar la meta del 2030.

<sup>30</sup> Id.

**Meta 9 Desarrollo Tecnológico: “Que México se encuentre en el 20% de países mejor evaluados en el Índice de Disponibilidad Tecnológica del Foro Económico Mundial.”**

### INDICADOR 9. ÍNDICE DE DISPONIBILIDAD TECNOLÓGICA

-Escala del 1 al 7, donde 7 es la economía con mayor desarrollo y acceso a la Tecnología-.  
Posición del país con respecto a los países de América Latina y a los países evaluados



FUENTE: World Economic Forum.

El indicador 10 tiene que ver con el índice de infraestructura, calculado con la metodología del Foro Económico Mundial. Aquí la meta también consiste en lograr que hacia el 2030, México se ubique en una posición dentro del primer quintil de países mejor evaluados, lo que significaría lograr una calificación de al menos 5.7 puntos<sup>31</sup>. En este caso los avances logrados, especialmente en 2011 y 2012, sí logran ubicar al indicador dentro de la tendencia de cumplimiento de la meta hacia 2030. La calificación de 4.03 reportada en el último informe del FEM está ligeramente por encima de la línea de cumplimiento de largo plazo.

<sup>31</sup> Id.

**Meta 10 Infraestructura para el Desarrollo: “Que México se encuentre en el 20% de países mejor evaluados en el Índice de Infraestructura del Foro Económico Mundial.”**

### INDICADOR 10. ÍNDICE DE INFRAESTRUCTURA

Escala del 1 al 7, donde 7 es la economía con mejores condiciones en infraestructura.

-Primer quintil: los mejores evaluados-

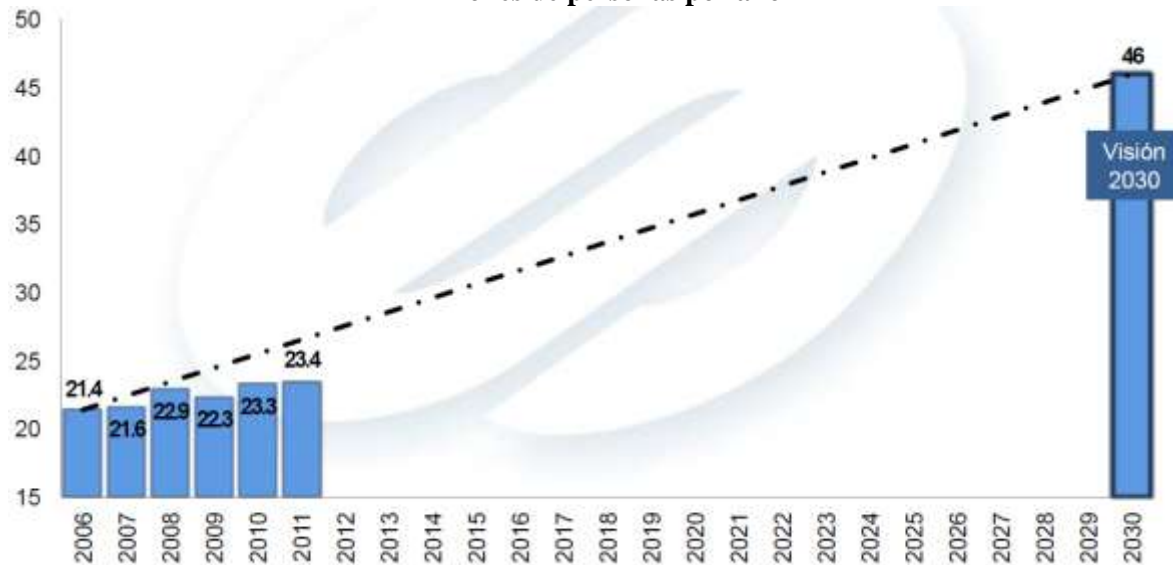


FUENTE: *World Economic Forum.*

El indicador 11 tiene que ver con el número de turistas internacionales que visitan México cada año. Aquí la meta establecida es de lograr 46 millones de visitantes internacionales en el 2030, más del doble que los 21.4 millones registrados en el 2006. En este caso las cifras disponibles tampoco indican estar dentro de la línea de cumplimiento de la meta de largo plazo. En el año 2011, se registró un flujo de 23.4 millones de visitantes internacionales. Evidentemente el turismo ha sido seriamente afectado, tanto por la crisis internacional de 2008-2009, como por la influenza que afectó a nuestro país en el 2009, y por los efectos de la crisis de seguridad interna de los últimos años.

**Meta 11 Turistas Internacionales: “Que 46 millones de turistas internacionales visiten el país cada año”**

**INDICADOR 11. NÚMERO DE VISITANTES INTERNACIONALES**  
-Millones de personas por año-

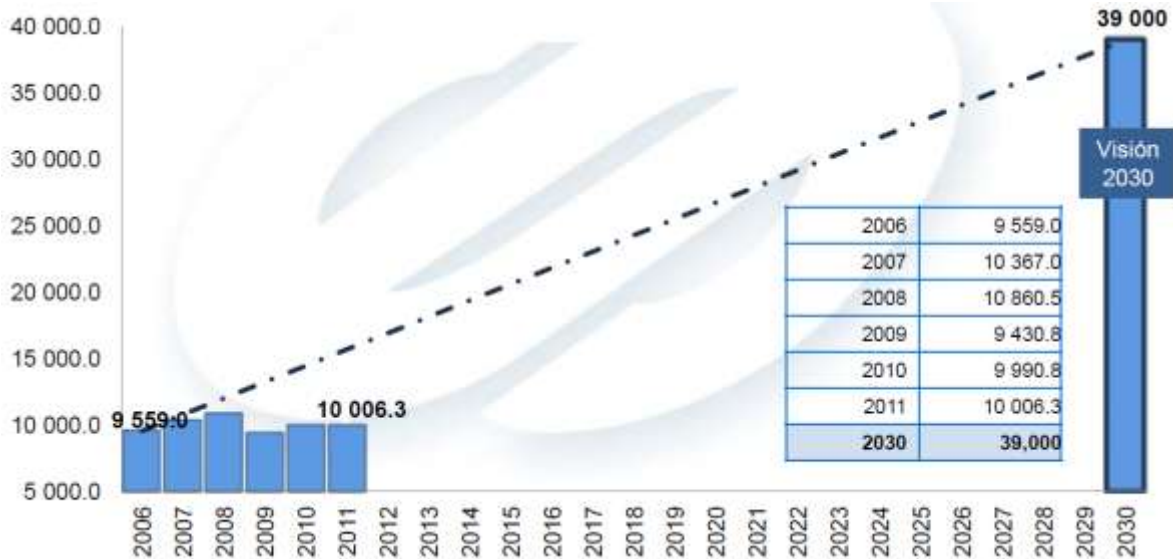


FUENTE: Secretaría de Turismo (DataTur).

Finalmente, el último indicador seleccionado en este “eje” estratégico tiene que ver con el ingreso de divisas por el gasto de los turistas internacionales que visitan nuestro país. Como se observa en la gráfica siguiente, el comportamiento de este indicador tampoco se ha ubicado dentro de la línea de cumplimiento de la meta de largo plazo. Al igual que en el caso anterior, los efectos de la crisis internacional, así como de la influenza y de los problemas de seguridad interna, han reflejado avances sumamente modestos en cuanto al ingreso anual por divisas por el gasto de los turistas internacionales en nuestro país.

**Meta 12 Divisas por Turismo: “Que el ingreso de divisas por el turismo internacional sea de 39 mil millones de dólares”**

**INDICADOR 12. INGRESO ANUAL DE DIVISAS POR EL GASTO DE TURISTAS INTERNACIONALES**  
-Millones de dólares-



FUENTE: Secretaría de Turismo (DataTur).

### Metas de Igualdad de Oportunidades

Igualar las oportunidades de desarrollo para todos los mexicanos es el objetivo del tercer eje rector de la Visión México 2030. Se espera que las oportunidades sean de carácter cuantitativo y cualitativo para toda la sociedad mexicana, de modo que hacia el año 2030, deba coexistir una mejor distribución del ingreso que haga posible que las familias tengan mejores niveles de vida, con acceso total a la canasta y a los servicios básicos como agua potable, servicios de salud, una vivienda, y cultura.

En este eje rector se definieron nueve indicadores y metas de desarrollo, bajo los siguientes temas centrales: 1) prosperidad, 2) equidad entre regiones, 3) acceso a servicios públicos, 4) cobertura educativa, 5) calidad educativa, 6) salud, 7) salud materna, 8) salud infantil y 9) equidad de género. Estos indicadores y metas se presentan en el siguiente cuadro:

**METAS 2030: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

<b>Tema central</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad/escalar</b>	<b>Situación actual</b>	<b>Meta 2030</b>
<b>Prosperidad</b>	13. Número de personas en condiciones de pobreza alimentaria	Número de personas	18.9 millones	Cero
<b>Equidad entre regiones</b>	14. Que ningún estado de la república tenga un nivel de pobreza patrimonial más de 10 puntos porcentuales superior al porcentaje nacional de 2005	Número de entidades federativas bajo esta condición	8 estados (Oaxaca, Chiapas, Durango, San Luis Potosí, Puebla, Guerrero, Veracruz, Tabasco)	Cero
<b>Acceso a servicios públicos</b>	15. Porcentaje de cobertura de agua potable entubada	0 a 100%	89.2%	100%
<b>Cobertura educativa</b>	16. Años de escolaridad de la población de 25 a 64 años	Número de años	8.8	15
<b>Calidad educativa</b>	17. Calificación de México en el examen PISA en las pruebas de matemáticas y comprensión de lectura	200-800 puntos, donde 800 implica el mejor rendimiento. Posición del país con respecto a los países evaluados (primer quintil: los mejor evaluados)	392 (puntuación más baja de la OCDE) (Quinto quintil)	500 puntos
<b>Salud</b>	18. Esperanza de vida al nacer	Número de años	74.8	80
<b>Salud materna</b>	19. Tasa de mortalidad materna	Defunciones por cada 100 mil nacimientos vivos	60	10
<b>Salud infantil</b>	20. Tasa de mortalidad infantil (5 años y menos)	Defunciones por cada 1 mil nacidos vivos	25	8
<b>Equidad de género</b>	21. Disparidad en el ingreso entre mujeres y hombres	Porcentaje que representa el ingreso de las mujeres con respecto al ingreso de los hombres por realizar trabajos equivalentes	Las mujeres obtienen 40% de la remuneración que obtiene un hombre	80%

FUENTE: Manual Informativo de la Visión México 2030.

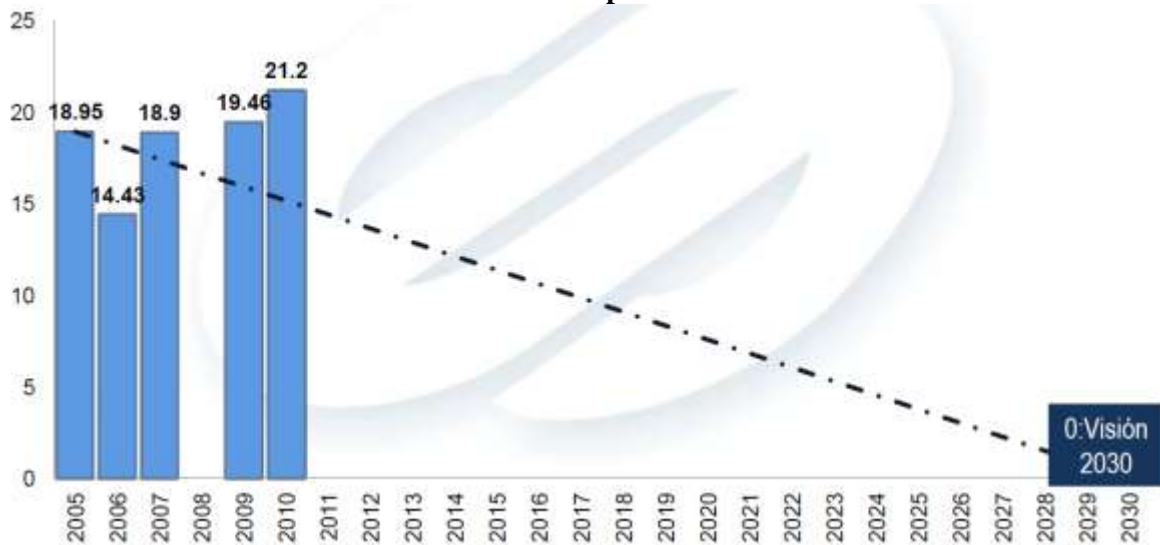
La meta que se refiere a la “Prosperidad” tiene como objetivo lograr que hacia el año 2030, no haya ningún mexicano viviendo en condiciones de pobreza alimentaria; es decir, según la definición del El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), que todos los mexicanos tengan la capacidad para



adquirir una canasta básica alimentaria. Nuevamente, el avance logrado en este indicador no se sitúa dentro de la línea de tendencia de cumplimiento de la meta de largo plazo. Por el contrario, las cifras muestran que el número de personas en condición de pobreza alimentaria ha ido en aumento. Al año 2010, habían 21.2 millones de personas en condición de pobreza alimentaria, lo que significa que se sumaron 2.24 millones de personas a partir del año base (2005).

**Meta 13 Prosperidad: “Que no haya ningún mexicano viviendo en condiciones de pobreza alimentaria”**

**INDICADOR 13. NÚMERO DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE POBREZA ALIMENTARIA**  
-Millones de personas-



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social e INMUJERES.

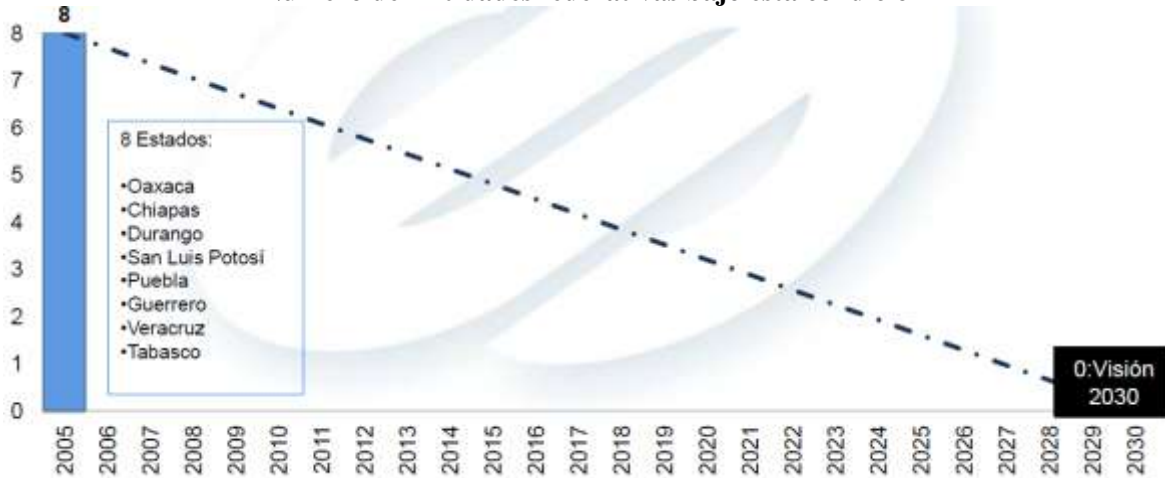
El indicador 14, relativo a la desigualdad regional del ingreso, tiene como meta lograr que “ningún estado de la república tenga un nivel de pobreza patrimonial más de 10 puntos porcentuales superior al porcentaje nacional”. Según la ficha técnica del indicador, las fuentes de información son el CONEVAL y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), sin embargo, el único dato existente es para el año 2005 (fecha exclusiva en que fue elaborado), ya que hoy en día ninguna institución es responsable de su seguimiento.



**Meta 14 Equidad entre Regiones: “Que ningún estado de la república tenga un nivel de pobreza patrimonial más de 10 puntos porcentuales superior al promedio nacional”**

**INDICADOR 14. QUE NINGÚN ESTADO DE LA REPÚBLICA TENGA UN NIVEL DE POBREZA PATRIMONIAL MÁS DE 10 PUNTOS PORCENTUALES SUPERIOR AL PORCENTAJE NACIONAL DE 2005**

**-Número de Entidades federativas bajo esta condición-**

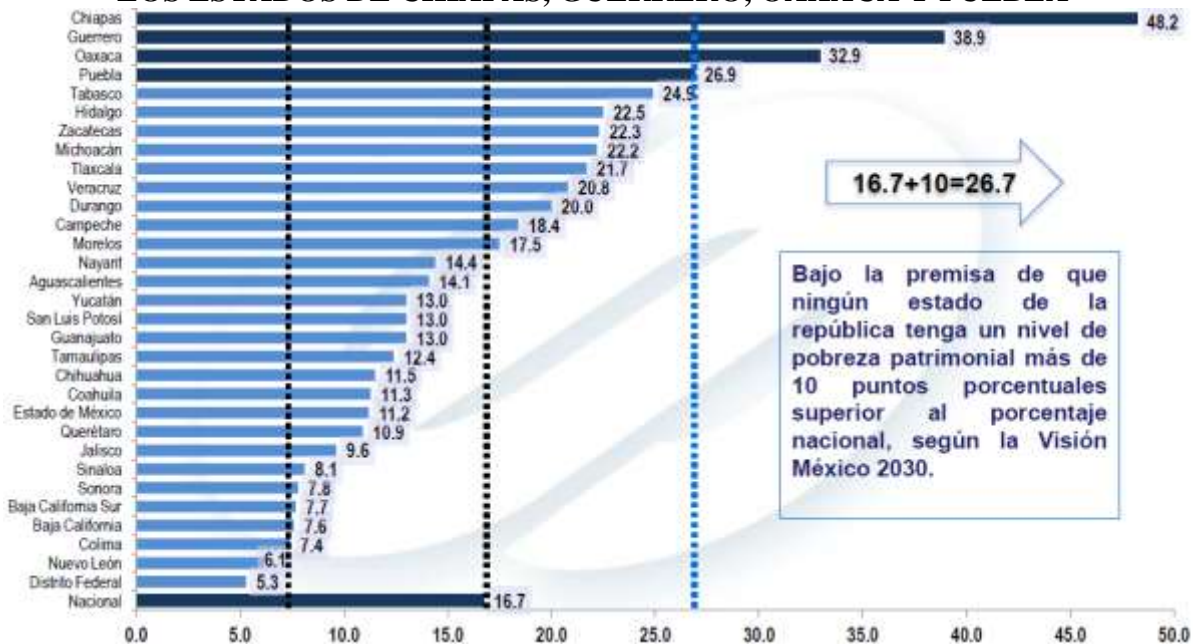


FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social.

Ante esta ausencia de información, el CEESP consideró pertinente seguir la dinámica de la “Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo” como un indicador auxiliar para monitorear el cumplimiento de la meta. El indicador lo publica el CONEVAL en su página de Internet. La línea de bienestar mínimo significa el valor monetario en un mes determinado de una canasta alimentaria básica. Para efectos de la medición se toma como referencia el valor de la canasta del mes de agosto de cada año en que se hace la medición. Esta línea se calcula para los ámbitos rural y urbano. De esta forma, el promedio que arroja el indicador para los 32 estados y el D.F en los años 2008 y 2010 es de 16.7 y 19.4, respectivamente; por lo que si se suman los 10 puntos adicionales que propone la metodología original de la Visión México 2030, para el indicador 14, la evidencia arroja que los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Puebla fueron las regiones más pobres en 2008; para el año 2010, lo fueron los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Zacatecas, Veracruz, Puebla, y

Tlaxcala, al contar con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo (véase gráficas siguientes).

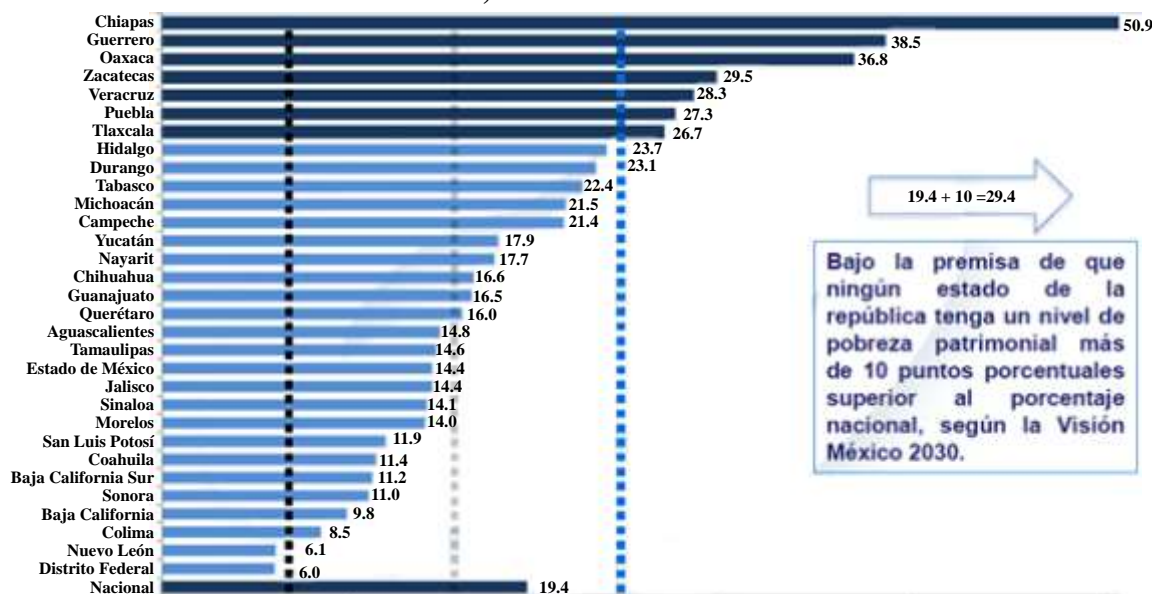
**EN 2008, LAS REGIONES CON UN INGRESO INFERIOR A LA LÍNEA DE BIENESTAR MÍNIMO\* Y SUPERIOR AL PROMEDIO EN 10 PUNTOS, FUERON LOS ESTADOS DE CHIAPAS, GUERRERO, OAXACA Y PUEBLA**



\* Línea de bienestar mínimo: valor monetario en un mes determinado de una canasta alimentaria básica. Para efectos de la medición se toma como referencia el valor de la canasta del mes de agosto de cada año en que se hace la medición. Ésta línea se calcula para los ámbitos rural y urbano.

FUENTE: CONEVAL.

**EN 2010, LAS REGIONES CON UN INGRESO INFERIOR A LA LÍNEA DE BIENESTAR MÍNIMO\* Y SUPERIOR AL PROMEDIO EN 10 PUNTOS, FUERON LOS ESTADOS DE CHIAPAS, GUERRERO, OAXACA, ZACATECAS, VERACRUZ, PUEBLA Y TLAXCALA**



\* Línea de bienestar mínimo: valor monetario en un mes determinado de una canasta alimentaria básica. Para efectos de la medición se toma como referencia el valor de la canasta del mes de agosto de cada año en que se hace la medición. Ésta línea se calcula para los ámbitos rural y urbano.

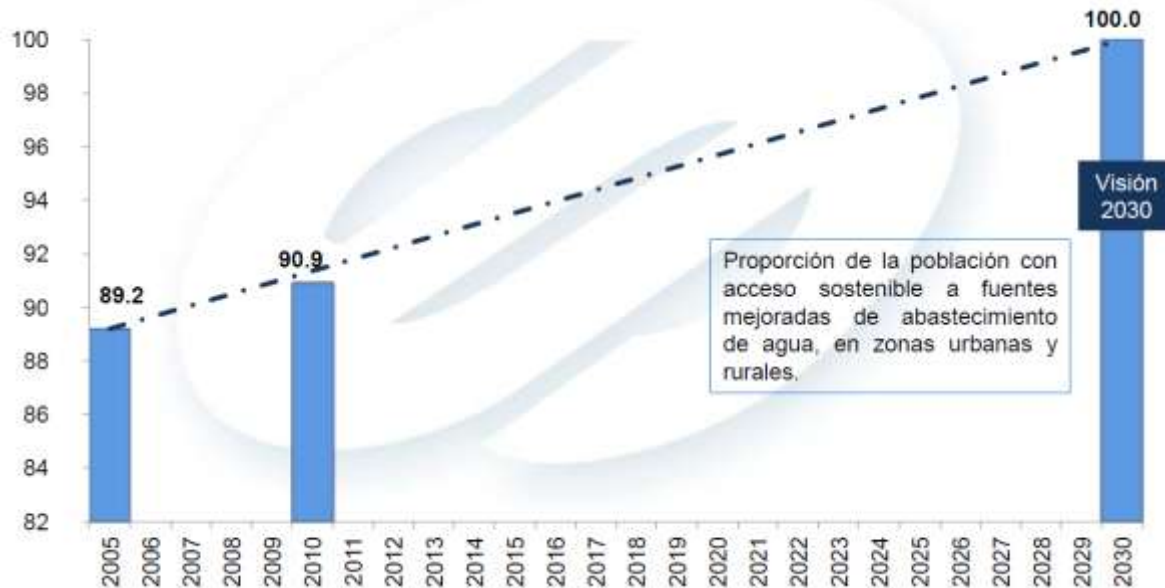
FUENTE: CONEVAL.

Es decir, la información disponible señala que la desigualdad regional del ingreso ha ido en aumento, contrario a la tendencia deseada en la Visión México 2030.

En el tema central de Acceso a Servicios Públicos se definió el indicador 15, relativo al porcentaje de “cobertura” de agua potable entubada para la población urbana y rural del país, y se estableció la meta de lograr el 100% hacia el año 2030, partiendo de una cifra de 89.2% en el año 2005. Si bien existen diferencias numéricas en las distintas fuentes de información El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la realidad es que se trata de un indicador irrelevante, ya que en la mayoría de las entidades federativas de nuestro país el servicio de entrega de agua se hace mediante “tandeos” (servicios regularmente de “baja” presión y solamente durante unas horas en determinados días de la semana).

**Meta 15 Acceso a Servicios Públicos: “Que el 100% de la población cuente con agua potable entubada”**

**INDICADOR 15. PORCENTAJE DE COBERTURA DE AGUA POTABLE ENTUBADA  
-0 a 100 por ciento-**

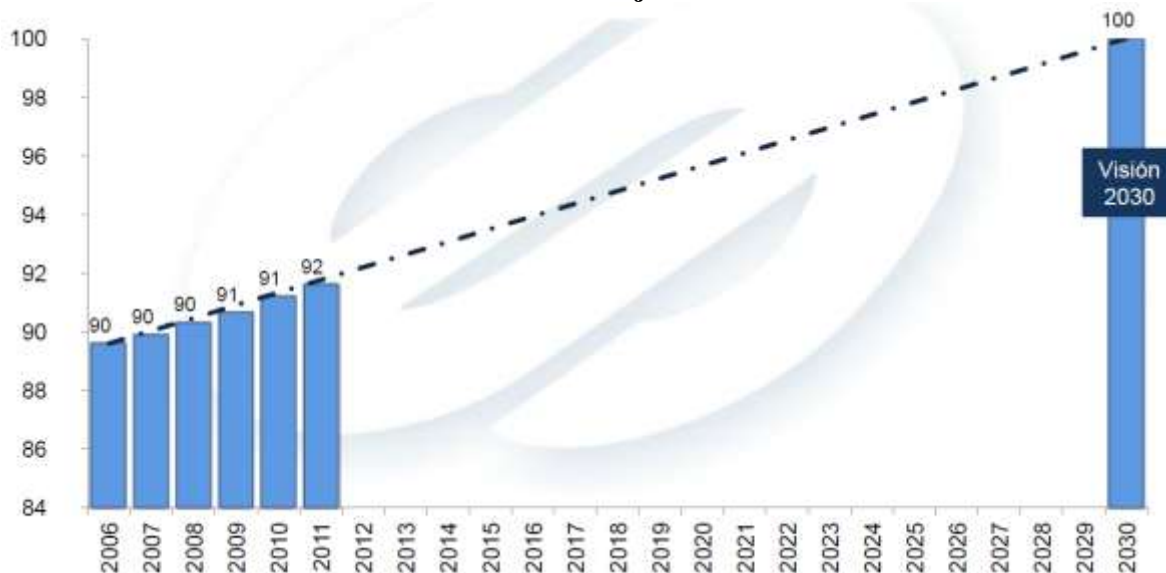


FUENTE: INEGI (Censo de Población y Vivienda 2005 y 2010).

Lo anterior desecha a la “cobertura” como el indicador apropiado, ya que la población, aunque cuente con la instalación del servicio, tiene que usar algún método alternativo para abastecerse de agua y para almacenarla, con lo cual, para fines prácticos, también se pierde su “potabilidad”. Nuevamente aquí se trata de un indicador que debe redefinirse para representar el servicio de entrega de agua potable a la población. De cualquier modo, la cifra reportada para el año 2011, es de 92%, lo que implica que el indicador se encuentra por debajo de la línea de tendencia de cumplimiento de la meta de largo plazo.

**Meta 15 Acceso a Servicios Públicos: Según el Sistema Nacional de Indicadores Ambientales de SEMARNAT, en el año 2009 la proporción de población con cobertura a agua potable fue de 90.7 por ciento.**

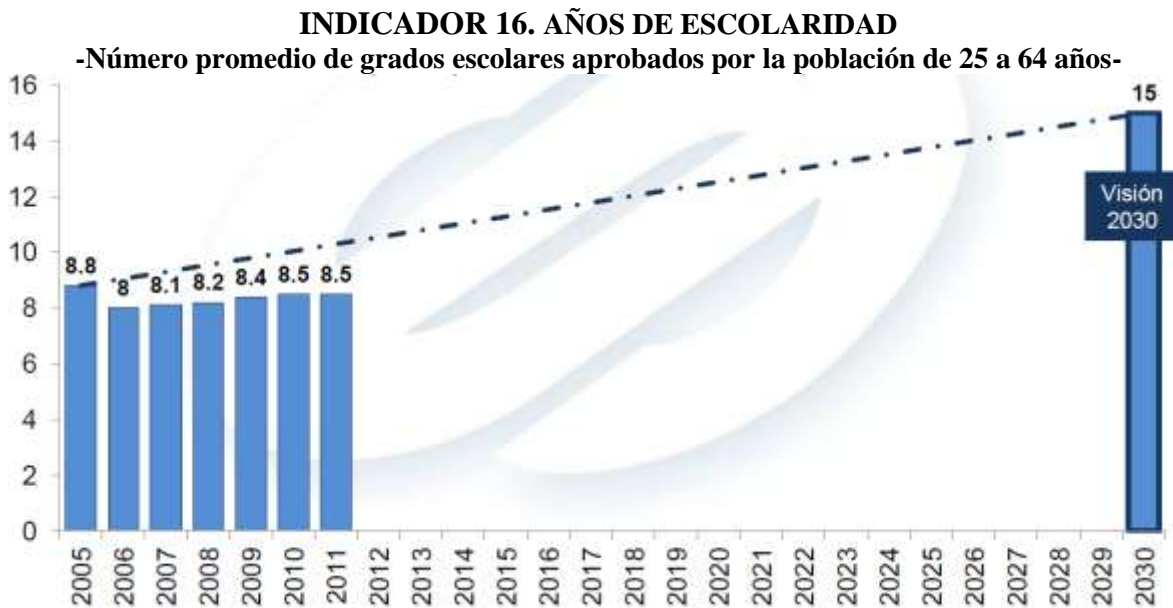
**INDICADOR 15. COBERTURA DE LA POBLACIÓN CON AGUA POTABLE  
-Porcentaje-**



FUENTE: SEMARNAT- Sistema de Nacional de Indicadores Ambientales.

En el tema central de “cobertura educativa”, se estableció la meta de alcanzar una escolaridad promedio de 15 años para la población entre 25 y 64 años. Tal como está descrito, este indicador no tiene seguimiento por parte de las fuentes oficiales de México, por lo que se utilizó el informe sobre desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que se refiere a la población de 25 años y más. Las cifras reportadas, que se ilustran en la gráfica siguiente, muestran que tampoco están dentro de la tendencia de cumplimiento de la meta de largo plazo.

**Meta 16 Cobertura Educativa: “Alcanzar un nivel de escolaridad promedio de 15 años”, por la población de 25 a 64 años.**



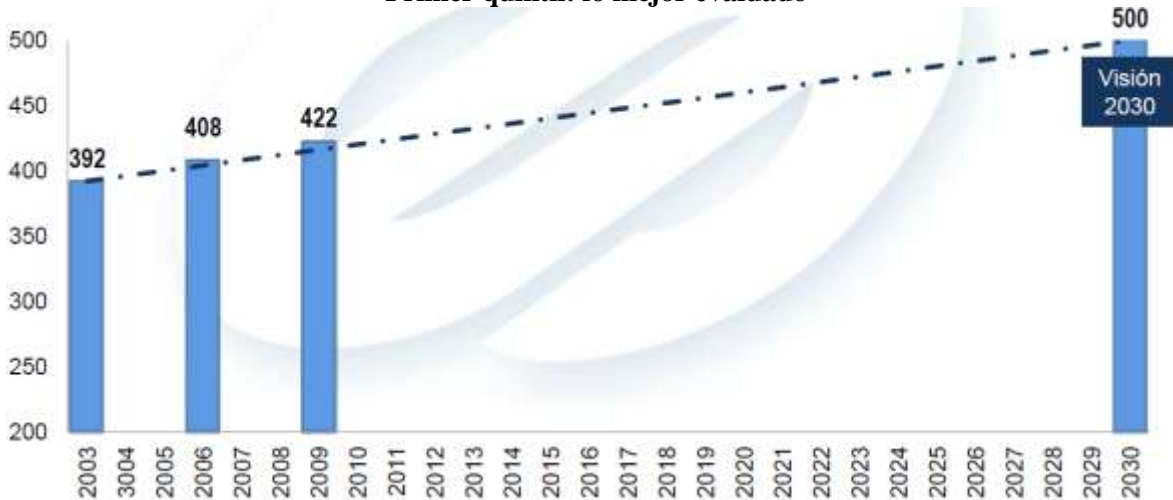
FUENTE: CEESP con datos de PNUD.

Respecto a la meta de “calidad educativa” el objetivo es lograr una calificación en el examen Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA por sus siglas en inglés) en las pruebas de matemáticas y comprensión de lectura similar a la media de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), lo que significa obtener en el año 2030, una calificación de 500 puntos. Según las cifras reportadas, México obtuvo en el 2009, un promedio de 422 puntos, que aunque se sitúa en el límite más bajo de los países de la OCDE, mostraría un comportamiento ligeramente por encima de la línea de tendencia de cumplimiento de la meta hacia 2030.

**Meta 17 Calidad Educativa: “Lograr una calificación en el examen PISA en las pruebas de matemáticas y comprensión de lectura similar a la media de los países de la OCDE”**

**INDICADOR 17. CALIFICACIÓN DE MÉXICO EN EL EXAMEN PISA EN LAS PRUEBAS DE MATEMÁTICAS Y COMPRENSIÓN DE LECTURA**  
 200-800 puntos, donde 800 implica el mejor rendimiento respecto a los países evaluados

**-Primer quintil: lo mejor evaluado-**



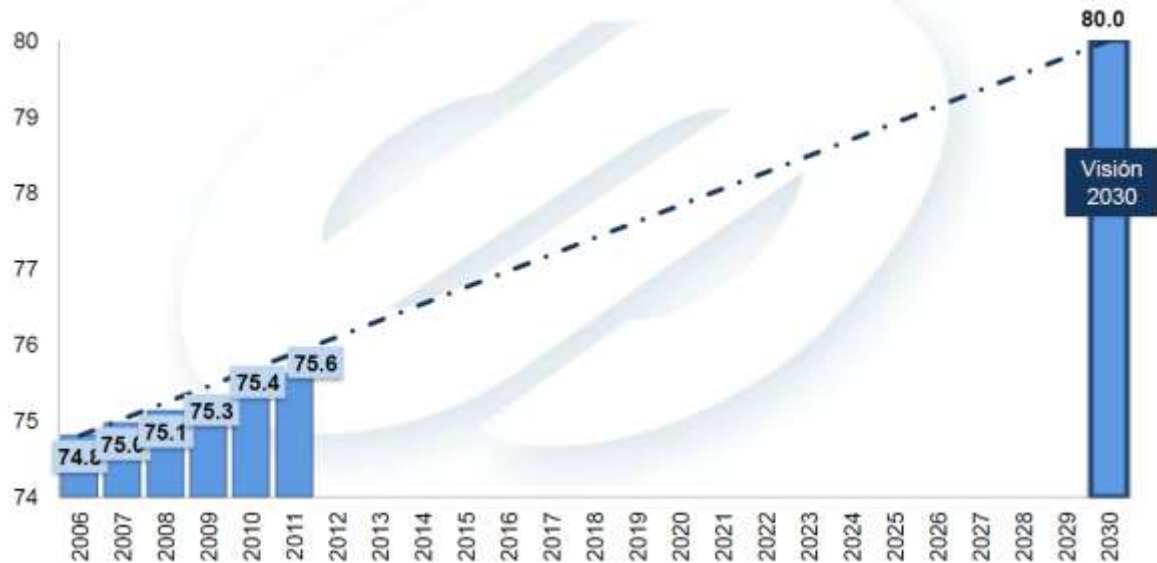
FUENTE: Secretaría de Educación Pública (Seguimiento a los indicadores sectoriales).

En relación al tema central de Salud, se definió el indicador 18, relativo a la esperanza de vida al nacer, con la meta de alcanzar 80 años hacia el año 2030. Según datos de la Secretaría de Salud, en el año 2011, la esperanza de vida fue de 75.6 años, continuando la tendencia ascendente de los últimos años. Sin embargo, a pesar de ello se ubica por debajo de la línea de tendencia de cumplimiento de la meta de largo plazo.



**Meta 18 Salud: “Que la esperanza de vida al nacer sea de 80 años”**

**INDICADOR 18. ESPERANZA DE VIDA AL NACER**  
-Número de Años-



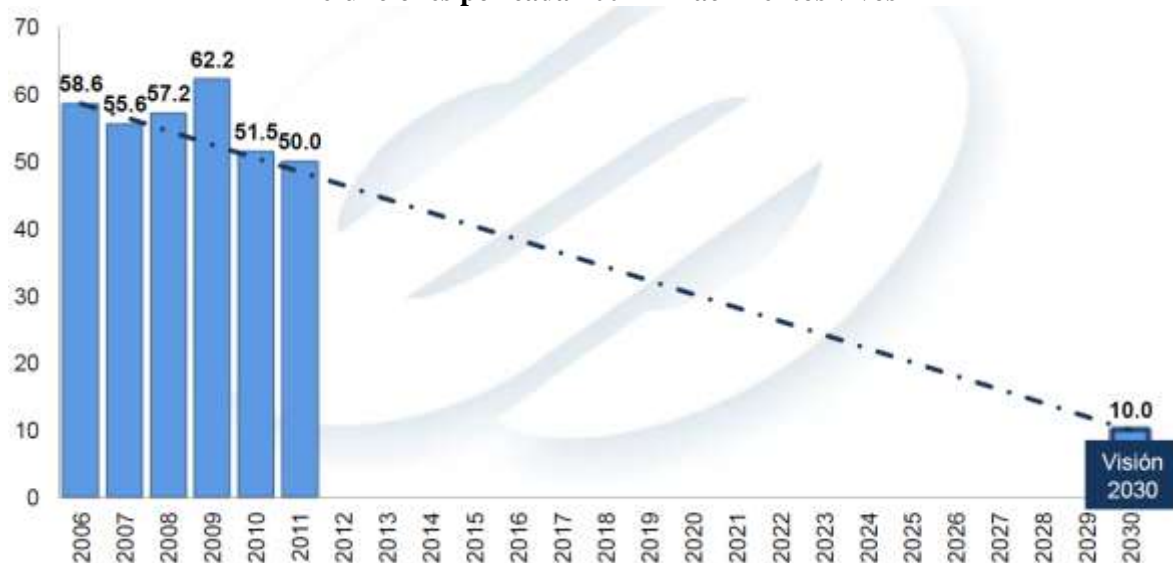
FUENTE: Secretaría de Salud, CONAPO y Seguimiento a indicadores de Desarrollo.

Por su parte, en el tema central de “Salud materna” se estableció como meta para el 2030, lograr una reducción de la tasa de mortalidad materna a menos de 10 defunciones por cada 100 mil nacimientos vivos. Como lo muestra la gráfica siguiente, en los primeros años de la actual administración federal este indicador fue al alza en vez de reducirse, sin embargo en 2010 y 2011 se lograron reducciones importantes que se acercarían a la línea de tendencia de cumplimiento de la meta de largo plazo.



**Meta 19 Salud Maternal: “Reducir la tasa de mortalidad materna a menos de 10 defunciones por cada 100 mil nacimientos vivos”**

**INDICADOR 19. TASA DE MORTALIDAD MATERNA**  
-Defunciones por cada 100 mil nacimientos vivos-



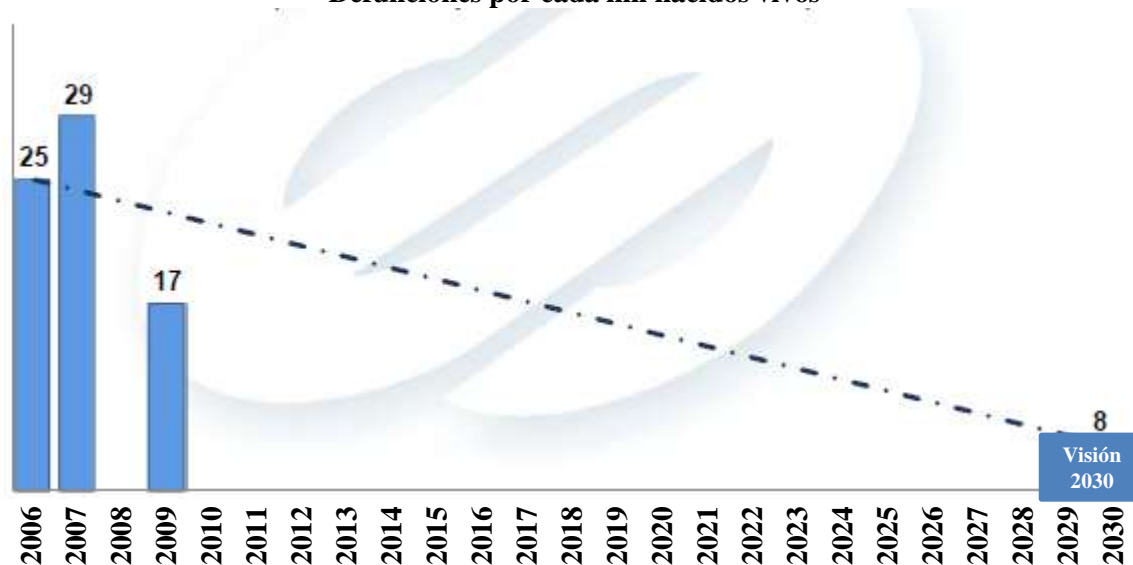
FUENTE: Secretaría de Salud (SINAIS) y OCDE.

Es importante notar que México tiene una tasa de mortalidad materna que es la más alta de los países de la OCDE. Igualmente, dada la tendencia de los últimos años parecería virtualmente imposible cumplir con la meta del milenio que se refiere a que esta variable se reduzca a 22 en el año 2015.

Respecto al tema central de “salud infantil” se estableció la meta de lograr reducir la tasa de mortalidad infantil (menores de cinco años) a menos de ocho defunciones por cada mil nacidos vivos. Según las cifras del *World Resources Institute* para el año 2009, este indicador fue de 17 niños por cada 1 mil nacidos vivos, lo cual mostraría un significativo avance que haría factible cumplir la meta de la Visión México 2030.

**Meta 20 Salud Infantil: “Reducir la tasa de mortalidad infantil a menos de ocho defunciones de niños menores de cinco años por cada mil nacidos vivos”**

**INDICADOR 20. Tasa de mortalidad infantil (5 años y menos)  
-Defunciones por cada mil nacidos vivos-**

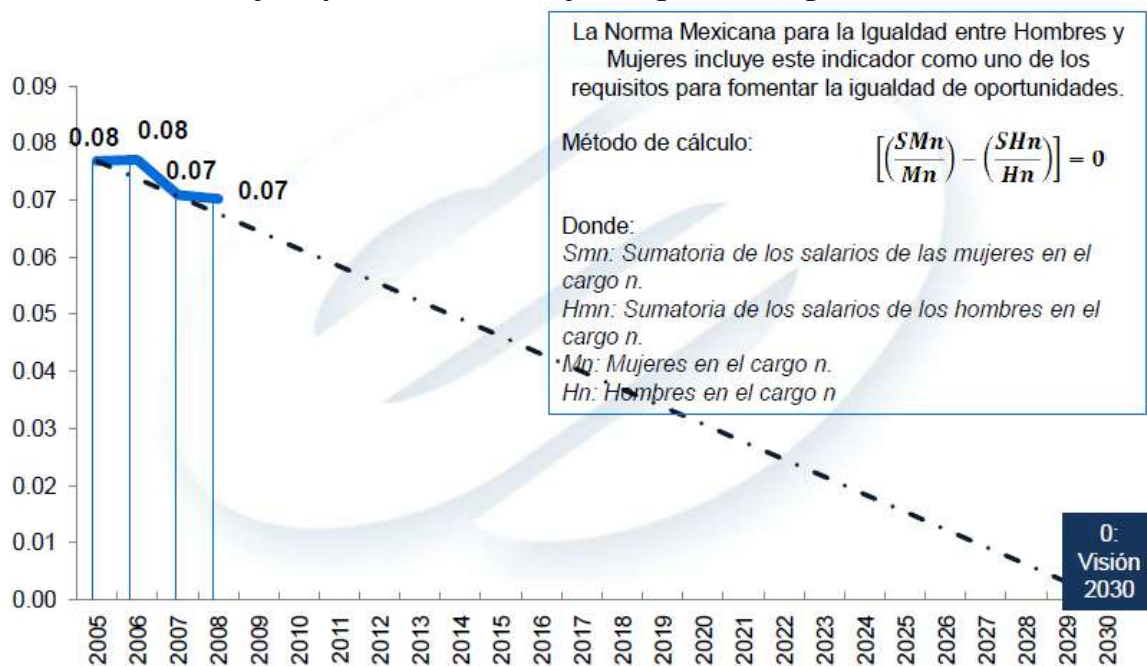


FUENTE: *World Resources Institute.*

Por su parte, la última meta de desarrollo del eje rector “igualdad de oportunidades” tiene como tema central la igualdad de género; según la cual se pretende lograr que para el año 2030, el ingreso promedio de las mujeres sea igual al de los hombres, o represente al menos el 80% del ingreso de éstos. Lamentablemente, tal como se definió, este indicador no tiene seguimiento por ninguna institución. Por esta razón, en un intento por actualizar las cifras y apreciar el grado de desigualdad de género en México, el CEESP siguió la Metodología de la Norma Mexicana que estableció la STPS para fomentar la igualdad de oportunidades en el mercado laboral.

Bajo la metodología de la STPS y estadísticas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el CEESP encontró que la diferencia entre los promedios salariales de mujeres y hombres en trabajos de igual valor para los años de 2008 y 2009, es de solamente 7%. Aunque esta diferencia se va diluyendo lentamente, la cifra para 2008, todavía está fuera de la tendencia de cumplimiento de la meta de largo plazo.

### Meta 21 Igualdad de Género: Diferencia de los promedios salariales de mujeres y hombres en trabajos de igual valor, igual a cero



FUENTE: CEESP con datos de la OIT y Metodología de la Norma Mexicana para la igualdad entre Hombres y Mujeres.

### Metas de Sustentabilidad Ambiental

El cuarto eje rector se denomina “sustentabilidad ambiental”. Aquí existen tres metas de desarrollo, con temas centrales que atañen al medio ambiente, a los bosques y selvas y la protección de áreas naturales. La Visión al año 2030, es que México se mantenga entre las cinco naciones con mayor diversidad biológica como resultado de un eficiente manejo de áreas naturales protegidas y una exitosa política de rescate de especies en peligro de extinción. A su vez, se espera que el país reduzca la contaminación del agua, aire y suelo, propiciando la generación de tecnologías limpias y energías renovables como la eólica y solar.

Para medir los avances en estas metas se definieron tres indicadores: El primero se refiere al porcentaje de aguas residuales tratadas; el segundo a las hectáreas reforestadas como porcentaje del territorio; y el tercero a las zonas decretadas y

certificadas como áreas naturales protegidas como porcentaje de la extensión territorial, como se aprecia en el siguiente cuadro.

#### METAS 2030: SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

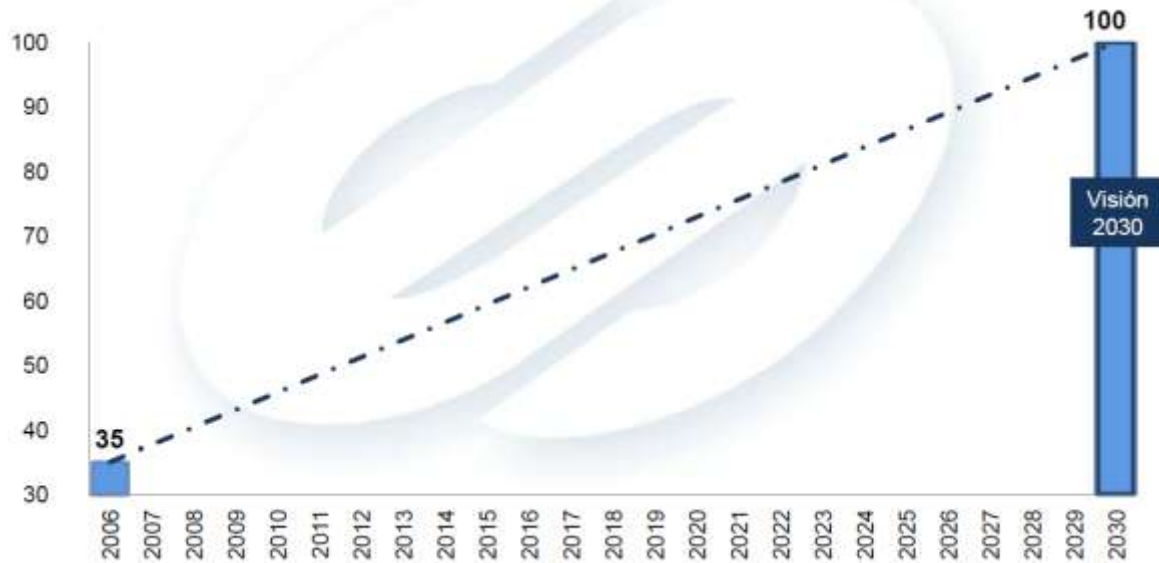
Tema central	Indicador	Unidad/escalar	Situación actual	Meta 2030
<b>Medio Ambiente</b>	22. Porcentaje de aguas residuales tratadas	0 a 100%	35%	100%
<b>Bosques y selvas</b>	23. Hectáreas reforestadas como porcentaje del territorio	0 a 100% (área en Km <sup>2</sup> )	El balance entre la deforestación y la reforestación tiene un saldo negativo de 260 mil hectáreas de selvas y bosques	Llegar, al menos, a un balance con saldo en equilibrio entre lo perdido y lo reforestado y continuar con un proceso de recuperación
<b>Protección de áreas naturales</b>	24. Zonas decretadas y certificadas como áreas naturales protegidas como porcentaje de la extensión territorial	0 a 100% (área en Km <sup>2</sup> )	11.5% (224 mil Km <sup>2</sup> )	16% (320 mil Km <sup>2</sup> )

FUENTE: Manual Informativo de la Visión México 2030.

El indicador 22 sigue el avance de México en materia de ampliación a 100% el porcentaje de aguas residuales tratadas para el año 2030, partiendo de una cifra base del 36.1% en 2006. Una vez más el indicador así definido no tiene seguimiento por ninguna institución, por lo que también se buscó una forma alternativa para verificar avances. La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales sigue el indicador sectorial denominado “tratamiento de aguas residuales colectadas”. Dicho indicador en el año 2011, fue de 45.7%. Como se aprecia en la gráfica siguiente, este avance no está en línea con la tendencia de cumplimiento de la meta de largo plazo.

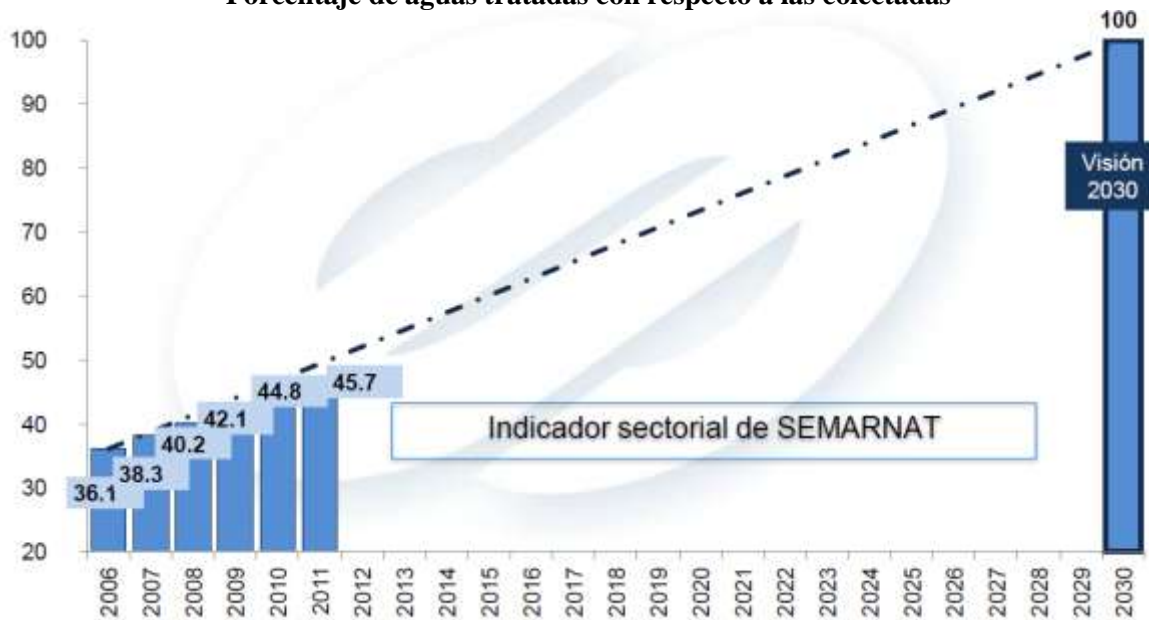
**Meta 22 Medio Ambiente: “Tratamiento del 100% de aguas residuales”**

**INDICADOR 22. PORCENTAJE DE AGUAS RESIDUALES TRATADAS**



FUENTE: Visión México 2030.

**MEDIO AMBIENTE: TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES COLECTADAS**  
**-Porcentaje de aguas tratadas con respecto a las colectadas-**

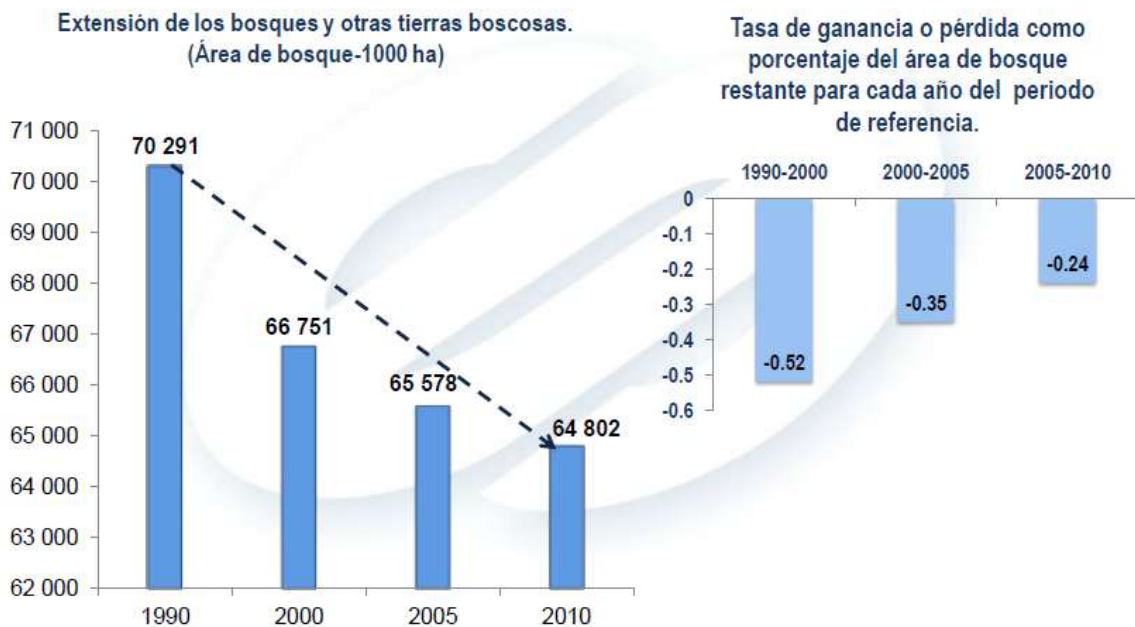


FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En el tema de bosques y selvas, la Visión México 2030, definió como meta llegar al menos a un equilibrio en el balance de los bosques y selvas que se deforestan y los que se reforestan anualmente. Sin embargo, el indicador seleccionado para monitorear el progreso de la meta se refiere a las hectáreas reforestadas como porcentaje del territorio, lo cual no corresponde a la intención de llegar a un equilibrio entre la deforestación y la reforestación.

En este indicador, al igual que otros casos, no existe un seguimiento puntual, es decir se formuló este indicador en el documento de la Visión México 2030, pero no está determinada una estadística específica que sirva para medir sus avances. Una referencia consiste en utilizar los datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), según los cuales la extensión de bosques y otras tierras boscosas en México disminuyó de 70.3 millones de hectáreas en 1990 a 64.8 en 2010, lo que significa una pérdida de casi 8% de bosques y selvas en esos 20 años.

**Meta 23 Bosques y Selvas: “Haber llegado al menos a un equilibrio entre lo perdido y lo reforestado, y continuar con un proceso de reforestación constante de nuestros bosques y selvas”**



FUENTE: *Global Forest Resources Assessment (FRA)*.

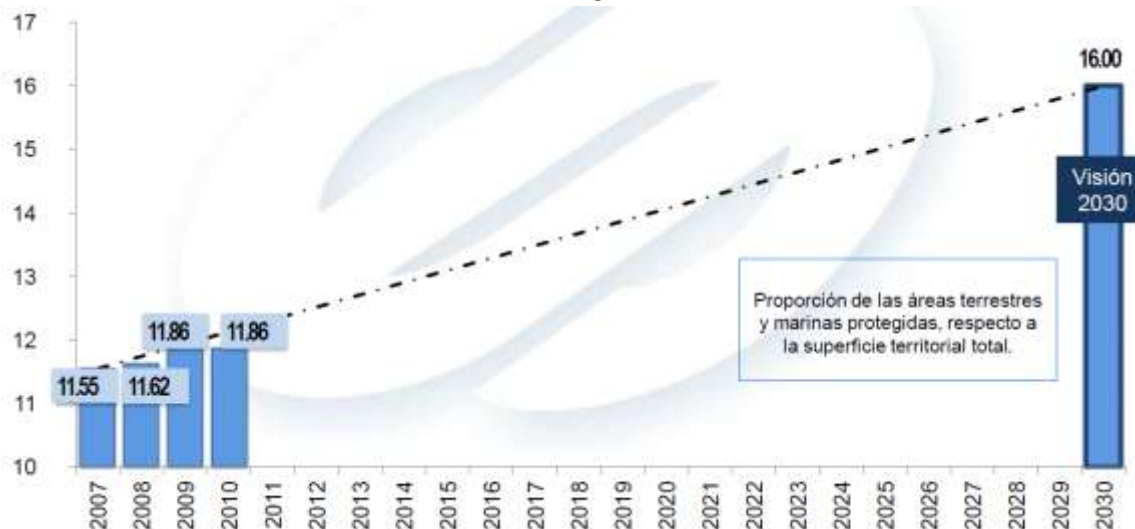
Si bien las pérdidas son cada vez menores, las cifras determinan que la extensión de los bosques y selvas en México se ha ido deteriorando a través del tiempo. Asimismo, la tasa de ganancia o pérdida como porcentaje del área de bosque restante para cada año del período de referencia determina que México pierde más bosques en deforestación de lo que reforesta anualmente, como lo determina el coeficiente de (-0.24) para el período (2005-2010). Por su parte, las estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) señalan que México ostentaba un porcentaje de la superficie cubierta por bosques de 33.70% en 2005, el cual pasó a 33.30% en 2010. Todo lo anterior apunta a un desempeño inferior al que se requeriría para cumplir la meta de la Visión 2030.

Por su parte, el indicador 24 relativo a las “zonas decretadas y certificadas como áreas nacionales protegidas como porcentaje de la extensión territorial” se definió para medir el progreso de la meta relativa a la “protección de áreas naturales”, la cual proyecta para el año 2030, que estas zonas alcancen el 16% del territorio nacional (320 mil Km<sup>2</sup>).



**Meta 24 Protección de Áreas Naturales: “Que las zonas naturales protegidas alcancen el 16% del territorio nacional (320 mil km<sup>2</sup>)”**

**INDICADOR 24. ZONAS DECRETADAS Y CERTIFICADAS COMO ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS COMO PORCENTAJE DE LA EXTENSIÓN TERRITORIAL**



FUENTE: Indicadores de los objetivos de Desarrollo del Milenio (portada oficial de la ONU).

Según las cifras de los indicadores de los objetivos de desarrollo del milenio de la portada oficial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en México la proporción de áreas terrestres y marinas protegidas, respecto a la superficie territorial total aumentó ligeramente, de 11.55% (226 mil 842 Km<sup>2</sup>) en 2007 a 11.86% en el año 2010. Estas cifras se sitúan ligeramente por debajo de la tendencia de largo plazo de cumplimiento de la meta para el 2030.

### **Metas de Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable**

El quinto y último eje rector de la Visión México 2030, tiene que ver con la “Democracia efectiva y Política exterior responsable”. Aquí la perspectiva busca ostentar “un país con instituciones sólidas, que manifiesten un amplio sentido de la ética y responsabilidad social para construir una república democrática, en la cual los mexicanos confíen plenamente”. Se aspira tener un “Gobierno transparente, con



servidores públicos eficientes y eficaces para comprometerse a trabajar por un mejor país día con día”.

Para alcanzar el objetivo se propusieron cuatro metas de desarrollo con sus respectivos indicadores basados en los siguientes temas centrales: 1) Transparencia, 2) Gobernabilidad, 3) Derechos Humanos y 4) Política exterior.

#### **METAS 2030: DEMOCRACIA EFECTIVA Y POLÍTICA EXTERIOR RESPONSABLE**

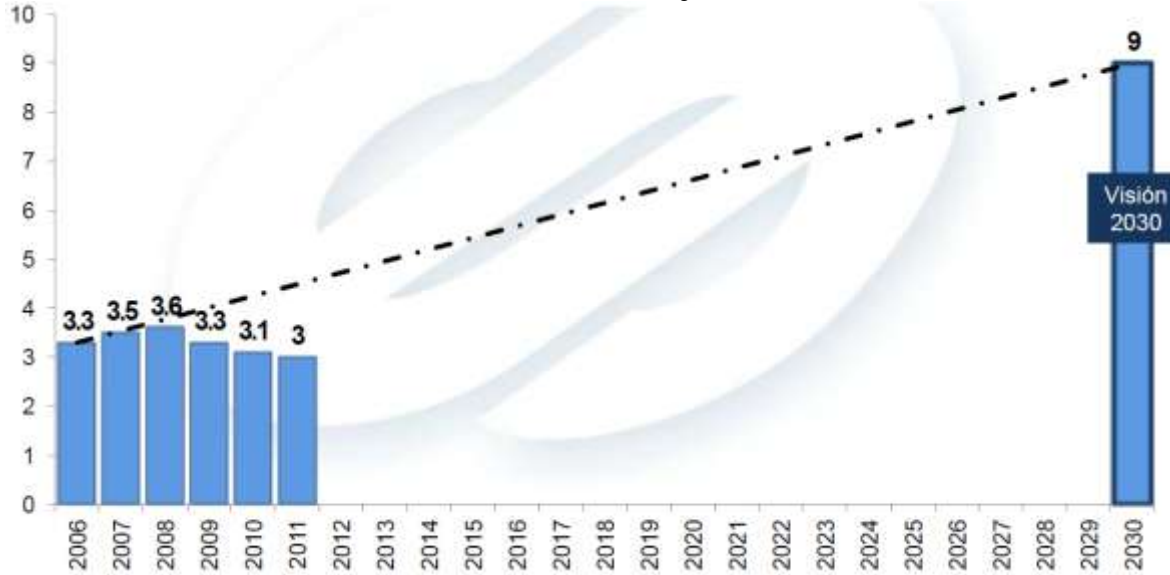
<b>Tema central</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad/escalar</b>	<b>Situación actual</b>	<b>Meta 2030</b>
<b>Transparencia</b>	25. Índice de percepción de la corrupción	Del 1 al 10 donde 10 es la mejor calificación	3.3	9
<b>Gobernabilidad</b>	26. Índice de gobernabilidad	Del 1 al 100 donde 100 es la mejor calificación	49	75
<b>Derechos Humanos</b>	27. Índice de derechos políticos, libertades civiles, libertad de información y corrupción	Posición del país con respecto a los países evaluados	61	Primer quintil
<b>Política Exterior</b>	28. Componente de participación política del índice de globalización	Posición del país con respecto a los países evaluados	37	Primer quintil

FUENTE: Manual Informativo de la Visión México 2030.

El primer tema central se refiere a la transparencia, y el indicador seleccionado es el “Índice de percepción de la corrupción”, donde la cifra base es 3.3 y la meta es llegar a 9 en el año 2030. Según cifras de Transparencia Internacional (*Global Coalition Against Corruption*) México pasó de un índice de 3.3 en 2006 a 3 en el 2011, lo que indica que en esos años la percepción de corrupción aumentó, situando a este indicador fuera de la tendencia de cumplimiento de la meta de largo plazo.

**Meta 25 Combate a la Corrupción: “Alcanzar una calificación de 9 en el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional”**

**INDICADOR 25. ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN**  
**-Del 1 al 10 donde 10 es la mejor calificación-**

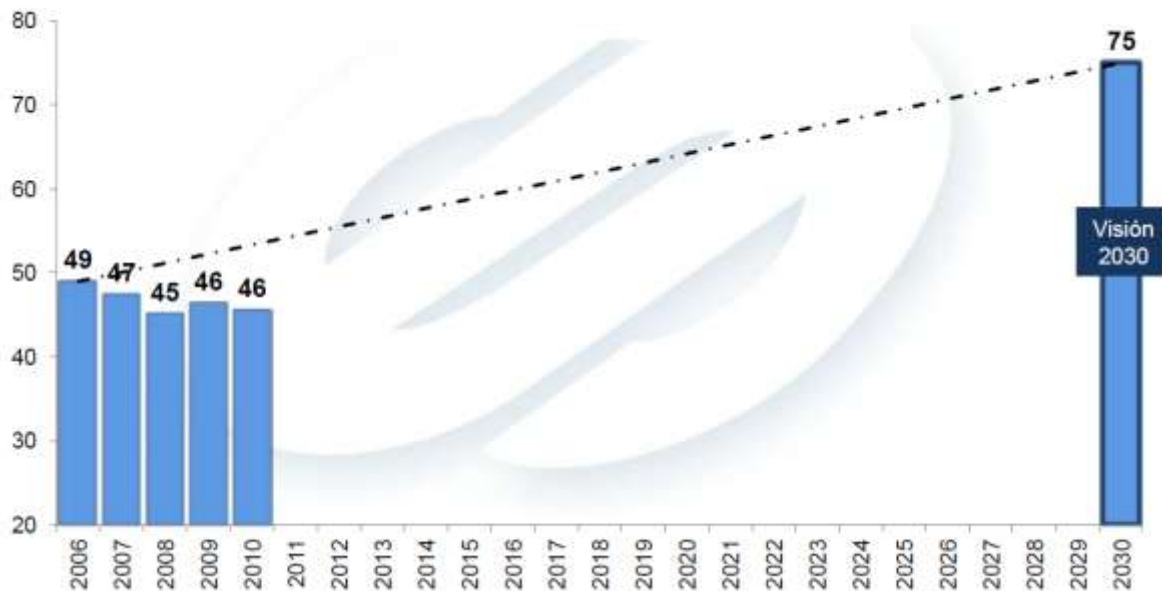


FUENTE: Sexto Informe de Gobierno 2012 y TRANSPARENCY INTERNATIONAL. *The Global Coalition Against Corruption*.

En el tema central de “governabilidad”, el indicador seleccionado se refiere al “Índice de gobernabilidad” elaborado por el Banco Mundial (BM), el cual debería pasar de 49 en el 2006 a 75 en el año 2030. Sin embargo, las cifras marchan en sentido contrario, hacia menor gobernabilidad, con lo cual en este caso también estamos fuera de la tendencia de cumplimiento de los deseos expresados en la Visión México 2030.

**Meta 26 Gobernabilidad: “Alcanzar una calificación de 75 en el Índice de Gobernabilidad del Banco Mundial”**

**INDICADOR 26. ÍNDICE DE GOBERNABILIDAD**  
-Del 1 al 100, donde 100 es la mejor calificación-

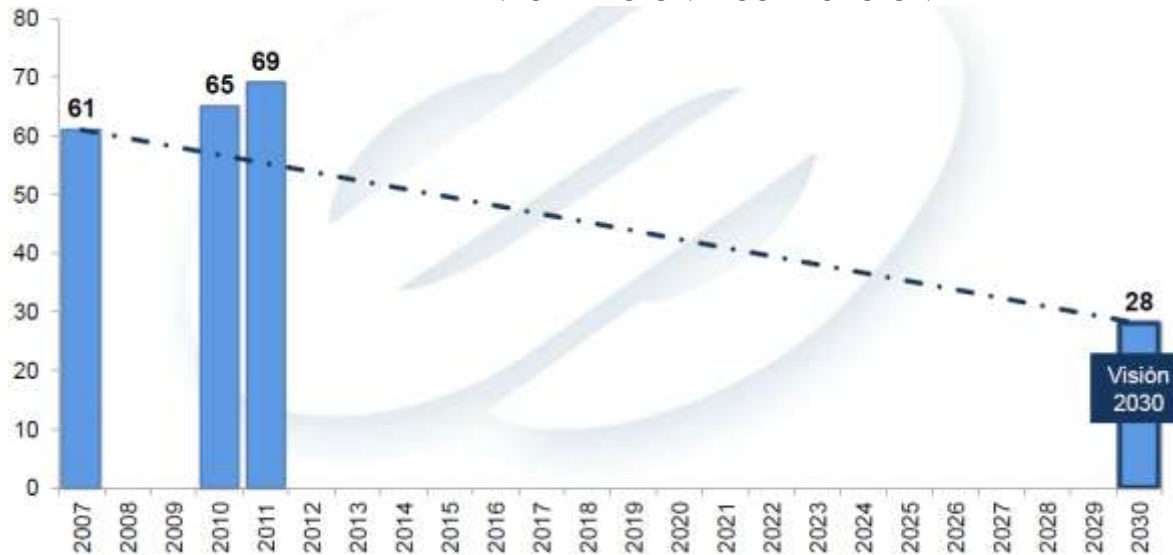


FUENTE: World Bank. *Worldwide Governance Indicators*.

En el tema central de los derechos humanos se definió el indicador denominado “Índice de derechos políticos, libertades civiles, libertad de información y corrupción” elaborado por “World Audit”. Nuevamente aquí las cifras señalan retrocesos, pues México ha perdido posiciones en el *ranking* internacional. Esto indica que nos alejamos de la meta de largo plazo marcada por la línea de tendencia de la gráfica siguiente.

**Meta 27 Derechos Humanos: “Que México se encuentre en el 20% de países mejor evaluados en el índice de Auditoría Mundial.”**

**INDICADOR 27. ÍNDICE DE DERECHOS POLÍTICOS, LIBERTADES CIVILES, LIBERTAD DE INFORMACIÓN Y CORRUPCIÓN**

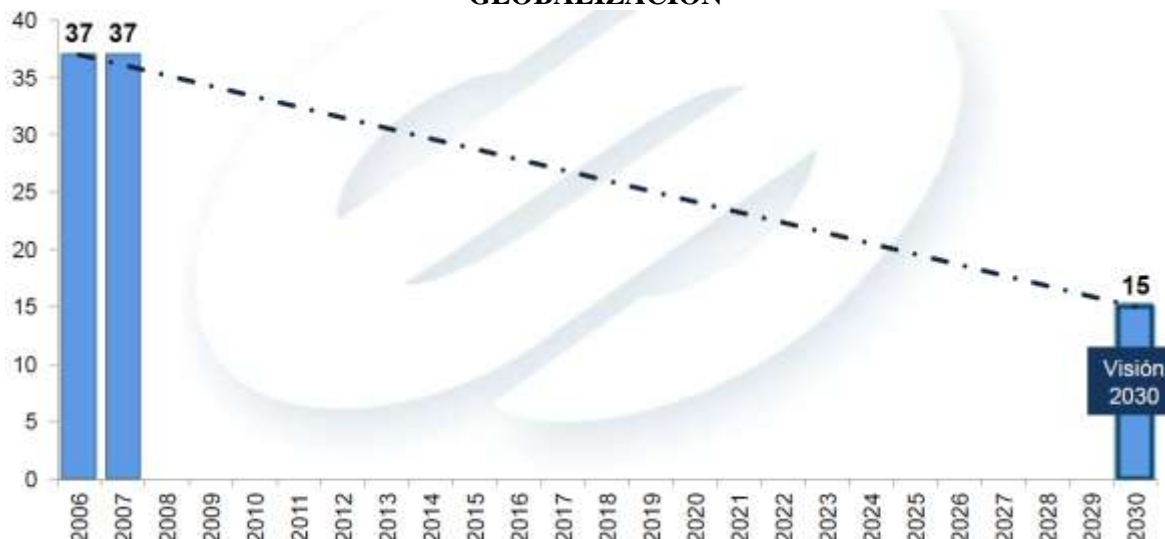


FUENTE: *World Audit*.

Finalmente, en cuanto al tema de “política exterior”, la Visión México 2030, planteó mejorar la presencia de México en el exterior, por lo que se estableció la meta de que el país debía situarse dentro del 20% de los países con mejor calificación, utilizando el componente de participación política del índice de Globalización de *A.T. Kearney Foreign Policy*. Según la información disponible, la posición de México se mantuvo en el mismo sitio 37 en los años 2006 y 2007, sin avances ni retrocesos. Esto coloca al indicador fuera de la tendencia de cumplimiento de la meta de largo plazo.

**Meta 28 Política Exterior: “Haber mejorado nuestra presencia internacional y estar entre el 20% de los mejor evaluados en participación política internacional según el Índice de Globalización”**

**INDICADOR 28. COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DEL ÍNDICE DE GLOBALIZACIÓN**



FUENTE: A. T Kearney Foreign Policy. (*The Global Top 20*).

**Resumen, ¿Qué metas estamos logrando respecto a la Visión México 2030?**

Como se ha descrito, los avances registrados hasta el 2012 en relación con las metas de la Visión México 2030, han sido sumamente limitados. De hecho, solamente tres de ellos (índice de infraestructura; tasa de mortalidad infantil en menores de cinco años, y calificaciones obtenidas en el examen PISA en las pruebas de matemáticas y comprensión de lectura) avanzan de acuerdo con la línea de tendencia de cumplimiento de las metas de largo plazo. En el siguiente cuadro se presenta un resumen de la situación en que se encuentran los 28 indicadores respecto a la línea de tendencia de cumplimiento de las metas de largo plazo de la Visión México 2030:

Eje Rector	Tema central	Indicador	Evolución hasta 2012	
			Fuera de tendencia de cumplimiento	Dentro de la tendencia de cumplimiento
Estado de Derecho y Seguridad Pública	Estado de derecho	1. Índice de Fortaleza Institucional	1	
	Justicia	2. Porcentaje de delitos cometidos que terminan en resoluciones satisfactorias para la víctima	1	
	Seguridad personal	3. Número de homicidios por cada 100 mil habitantes	1	
	Seguridad patrimonial	4. Número de robos con violencia por cada 100 mil habitantes	1	
	Percepción ciudadana sobre la inseguridad	5. Porcentaje de población de 18 años y más que se siente insegura	1	
<b>SUBTOTAL</b>			<b>5</b>	<b>0</b>
Economía Competitiva y Generadora de Empleos	Nivel de Ingreso	6. PIB Per cápita	1	
	Empleo	7. Número de empleos formales creados al año	1	
	Competitividad	8. Índice de competitividad	1	
	Desarrollo Tecnológico	9. Índice de disponibilidad tecnológica	1	
	Infraestructura para el desarrollo	10. Índice de infraestructura		1
	Turismo	11. Número de visitantes internacionales	1	
	Turismo	12. Gasto de turistas internacionales	1	
<b>SUBTOTAL</b>			<b>6</b>	<b>1</b>
Igualdad de Oportunidades	Prosperidad	13. Número de personas en condición de pobreza alimentaria	1	
	Equidad entre regiones	14. Que ningún estado de la república tenga un nivel de pobreza patrimonial más de 10 puntos porcentuales superior al porcentaje nacional de 2005	1	
	Acceso a servicios públicos	15. Porcentaje de cobertura de agua potable entubada	1	
	Cobertura educativa	16. Años de escolaridad de la población de 25 a 64 años	1	
	Calidad educativa	17. Calificación de México en el examen PISA en las pruebas de matemáticas y comprensión de lectura		1
	Salud	18. Esperanza de vida al nacer	1	
	Salud materna	19. Tasa de mortalidad materna	1	
	Salud infantil	20. Tasa de mortalidad		1

		infantil (5 años y menos)		
	Equidad de género	21. Disparidad en el ingreso entre mujeres y hombres	1	
<b>SUBTOTAL</b>			<b>7</b>	<b>2</b>
Sustentabilidad Ambiental	Medio Ambiente	22. Porcentaje de aguas residuales tratadas	1	
	Bosques y selvas	23. Hectáreas reforestadas como porcentaje del territorio	1	
	Protección de áreas naturales	24. Zonas decretadas y certificadas como áreas naturales protegidas como porcentaje de la extensión territorial	1	
<b>SUBTOTAL</b>			<b>3</b>	<b>0</b>
Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable	Transparencia	25. Índice de Percepción de la corrupción	1	
	Gobernabilidad	26. Índice de gobernabilidad	1	
	Derechos Humanos	27. Índice de derechos políticos, libertades civiles, libertad de información y corrupción	1	
	Política Exterior	28. Componente de participación política del índice de Globalización	1	
<b>SUBTOTAL</b>			<b>4</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>			<b>25</b>	<b>3</b>

### **Visión México 2030 ¿Una realidad posible o un espejismo?**

El planteamiento de que el Plan Nacional de Desarrollo y sus Programas Sectoriales estuviesen “alineados” a una visión de largo plazo constituyó una de las acciones más relevantes de la Administración Federal (2007-2012), sobre todo al haberse diseñado con objetivos, indicadores y metas que permitiesen medir avances. Como hemos visto en este documento, la gran mayoría de los indicadores quedan por debajo de una posible línea de cumplimiento de las metas de largo plazo; hasta ahora sólo tres parecen seguir una ruta de éxito.

Tales resultados podrían cuestionar si dicha “visión” es aún posible de alcanzar o es un mero espejismo. En opinión del CEESP lo realmente relevante es conservar el

rumbo, quizás haciendo los ajustes que sean requeridos, tal vez modificar algunos indicadores que pueden ser sustituidos por otros mejores (por ejemplo en materia de dotación de agua potable a la población, o en el número de empleos formales que debemos perseguir como meta), pero no desechar una herramienta que debe servir como guía para orientar las acciones de política pública de corto y mediano plazo. La Visión México 2030 puede alcanzarse e incluso superarse, pero su éxito dependerá de tres factores: primero, de su integración con los respectivos Planes de Desarrollo, Programas Sectoriales, y presupuestos fiscales anuales; segundo, de su formalización para consolidarse como el plan maestro que orienta las acciones temporales; y tercero, de la supervisión y monitoreo de los indicadores, para que continuamente se evalúen los resultados y cumplimiento de los objetivos planeados.

Por tanto, se recomienda fortalecer la política de la visión de largo plazo para México, edificando sobre lo ya construido, corrigiendo aquello que no funciona bien, pero incentivando con mayor ímpetu aquello que si funciona. El CEESP continuará con su esfuerzo por constituirse en un observatorio de la Visión México 2030 que muestre los avances alcanzados de forma abierta y continua.

Es crucialmente importante la actualización y mejora del documento “Visión México 2030”, para redefinir lo que podemos alcanzar como nación en los siguientes seis años de la nueva Administración Federal, así como corregir cualquier desviación que impida el cumplimiento de los objetivos.

Finalmente, es importante mencionar que sólo los países con una visión clara de su perspectiva de largo plazo, junto a un trabajo diario, continuo y organizado de sus instituciones, serán probablemente las que puedan garantizar un progreso más certero. El paso a mejores niveles de bienestar social no es una cuestión que se deje a la suerte o a la casualidad. La importancia de tener una visión de largo plazo radica en que tanto el Plan Nacional de Desarrollo, como los programas sectoriales y los



presupuestos anuales busquen objetivos hacia su cumplimiento. El próximo Plan Nacional de Desarrollo debería contener indicadores y metas específicas que signifiquen los compromisos principales (por ejemplo adaptando y mejorando los 28 indicadores que aquí hemos revisado) del Presidente de la República, dejando después el detalle a los Programas Sectoriales que cada Secretaría de Estado o Dependencia involucrada tendrá, acordemente, que cumplir.

**Fuente de información:**

[http://www.ceesp.org.mx/sites/default/files/Home/Visión\\_México\\_2030.pdf](http://www.ceesp.org.mx/sites/default/files/Home/Visión_México_2030.pdf)

### **Analizan oportunidades de expansión para empresas medianas (KPMG)**

El 15 de octubre de 2012, la casa calificadora KPMG presentó los resultados de la *Encuesta de empresas medianas multinacionales de América: “Incentivos globales a su alcance”*<sup>32</sup>. De los aspectos a destacar se encuentran:

- La estrategia más común de globalización de las empresas medianas<sup>33</sup> es el uso de proveedores y distribuidores extranjeros.
- El 35% de los ingresos de las empresas medianas que participan en mercados globales provienen del extranjero.

---

<sup>32</sup> **Sobre la encuesta:** Entre los meses de octubre y diciembre de 2011 se realizaron entrevistas telefónicas y en línea, las cuales generaron respuestas de 1 mil 150 altos empresarios de empresas medianas con sede en Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, Brasil y México. Los participantes de la encuesta representan a una amplia gama de industrias, regiones y especialidades funcionales. Se seleccionaron a empresarios y a altos directivos de empresas medianas que hubieran vendido un producto o servicio fuera de su mercado local el año anterior (2010). Todos los participantes estaban familiarizados con las operaciones internacionales y los planes de expansión global de sus empresas.

<sup>33</sup> Para efectos de la encuesta, las empresas medianas son:

**México y Brasil:** Ingresos de empresas privadas que facturan anualmente de 1 millón a 249 millones de dólares estadounidenses a nivel global.

**Estados Unidos de Norteamérica:** Ingresos de empresas privadas y públicas que facturan anualmente de 200 millones a 1 mil millones de dólares estadounidenses a nivel global.

**Canadá:** Ingresos de empresas privadas y públicas que facturan anualmente de 5 millones a 500 millones de dólares estadounidenses a nivel global.

- La expansión global es un imperativo comercial para las empresas de América, sean grandes, pequeñas o medianas, ante la intensificación de la competencia y la continua incertidumbre económica.

La mayor competencia local ha inspirado a empresas no públicas de diferentes países a buscar expansión más allá de su región. Por eso con mayor preponderancia, las empresas medianas con sede en el continente americano están familiarizadas con los mercados extranjeros. De acuerdo con la *Encuesta de empresas medianas multinacionales de América “Incentivos globales a su alcance”*, de forma tenaz y disciplinada, líderes de estas compañías buscan oportunidades de expansión global.

Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, México y Brasil son mercados esenciales entre sí para sus aspiraciones globales y por primera vez, KPMG, compara a estos cuatro principales mercados del continente americano en el mercado de empresas medianas en expansión.

A continuación se presentan los resultados más relevantes de la encuesta.

### **Más allá de las fronteras**

*En muchos casos, las empresas medianas de la región van muy avanzadas en su creación de negocios a escala mundial<sup>34</sup>.*

La mayoría de las empresas medianas encuestadas recurre a diversas estrategias para hacerse presente mundialmente. La más común es el uso de proveedores y distribuidores extranjeros (84%).

“Las complejas cadenas de valor se están convirtiendo en la norma, considerando a las empresas medianas que recientemente han vendido un producto o servicio en el

---

<sup>34</sup> Algunas respuestas no suman 100% debido a que era posible seleccionar más de una opción.

mercado extranjero. Ante economías locales desaceleradas y volátiles, las empresas medianas que participaron en la encuesta están desarrollando una fuerte tendencia global”, de acuerdo con el Socio de Industrias y Mercado de KPMG en México.

*¿De qué forma participan las empresas medianas en los mercados globales?*

El 84% de las empresas medianas que participa en negocios internacionales utiliza proveedores o distribuidores externos, mientras que el 67% tiene sociedades, alianzas o *joint ventures* externas. El 60% subcontrata funciones o procesos de las empresas a otros países, el 59% cuenta con oficinas, plantas físicas y otras instalaciones externas y el 33% vende franquicias afiliadas a otros países.

*¿De qué forma las empresas medianas han incrementado su presencia global en los últimos dos años?*

“Estados Unidos de Norteamérica marca la pauta, pues aproximadamente siete de cada 10 encuestados han expandido sus redes de negocios internacionales, agregando instalaciones físicas e incrementando su personal en otros países. En el caso de México 3 de cada 10”, comentó el Socio a Cargo del segmento de Empresas Medianas de KPMG en México.

*Entre las empresas medianas que participan en los mercados mundiales, ¿cuál es el porcentaje promedio de sus ingresos actuales que provienen de operaciones y/o clientes extranjeros?*

El porcentaje promedio de ingresos de las empresas medianas que participan en mercados mundiales en Canadá y Estados Unidos de Norteamérica es de 43 y 42%, respectivamente. En el resto de América estos ingresos representan 35% en promedio, seguido por México con 23% y Brasil con 18 por ciento.

En general, las empresas medianas que son activas en el extranjero van muy avanzadas en su creación de negocios a escala mundial: en los últimos dos años, 59% de los encuestados incrementó sus ingresos provenientes de clientes y/o de operaciones en el extranjero.

### **Personal en el extranjero**

*Surgen fuertes contrastes en el despliegue de talento por empresas medianas con sede en Estados Unidos de Norteamérica y Canadá vs. México y Brasil*<sup>35</sup>

*En promedio, ¿en qué país se tienen basados actualmente a los empleados de las empresas medianas?*

En Estados Unidos de Norteamérica el 36% de los empleados de las empresas medianas con participación en el extranjero es con base en otros países, mientras que en Canadá es 34%, Brasil y México tienen 7 y 4% respectivamente. El promedio para toda América es 25 por ciento.

“En promedio, los encuestados obtienen 35% de sus ingresos de sus operaciones del extranjero y envían 25% de su personal a otros países, siendo Estados Unidos de Norteamérica y Canadá los que están por arriba de este promedio, dejando a Brasil y México muy por debajo”, indicó el Socio de Industrias y Mercado de KPMG en México.

“La mayoría de los encuestados de México amplía su alcance mundial a través de redes de proveedores o distribuidores (86%). Sin embargo, ya que 51% de las empresas medianas mexicanas no tiene empleados en el extranjero, los líderes de las empresas medianas de México pudieran estarse perdiendo de oportunidades para crear equipos cosmopolitas de gestión que pudieran convertirlos en aun mejores

---

<sup>35</sup> *Ibídem.*

competidores globales”, comentó el Socio a Cargo del segmento de Empresas Medianas de KPMG en México.

*¿Cómo cambiará el número de empleados de empresas medianas que trabajan en el extranjero en los próximos cinco años?*

De acuerdo con los resultados de esta encuesta, el 53% de los empleados de empresas medianas de América que trabajan en el extranjero se incrementará en los próximos cinco años. En Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, la tendencia es que se incrementará mientras que en Brasil y México ésta permanecerá constante.

“Las empresas medianas con relativamente poco personal en el extranjero deben depender de otros métodos para reducir las distancias transfronterizas, detectar y adaptarse a los cambios en las condiciones del mercado local. Los encuestados mencionaron a internet más que cualquier otro canal”, agregó el Socio de Industrias y Mercado de KPMG en México.

### **Diferentes recursos**

*La mayoría de las empresas medianas adopta un enfoque integral para fortalecer su presencia global<sup>36</sup>*

*¿En cuántos países extranjeros operan las empresas medianas?*

En América, el promedio de países extranjeros donde las empresas medianas tienen operaciones sociedades, alianzas y/o *joint ventures* es de 11, de igual forma que en Estados Unidos de Norteamérica; el promedio para las empresas canadienses es de 14 mientras que para las brasileñas y las mexicanas es de 16 y 6, respectivamente.

---

<sup>36</sup> *Ibíd.*

En cuanto a oficinas, plantas físicas y/u otras instalaciones, América tiene en promedio 10 países, Estados Unidos de Norteamérica tiene nueve, las empresas canadienses 15, las brasileñas siete y las mexicanas cinco.

“Estos resultados son una clara indicación de que cada vez más los líderes de las empresas medianas se sienten cómodos operando en países extranjeros. Muchos de los encuestados reconocen que estos intereses tan dispersos deben estar sustentados por un sólido negocio central con operaciones y procesos eficaces en el mercado nacional; 41% de las personas entrevistadas ve al éxito local como una condición previa para expandirse globalmente”, aseveró el Socio a Cargo del segmento de Empresas Medianas de KPMG en México.

### **Cuestión de tamaño y adaptación**

*La compatibilidad es crucial al evaluar los mercados meta para expansión global<sup>37</sup>*

La realización de procesos exhaustivos de revisión (*due diligence*) es tanto un factor decisivo de éxito como un reto significativo para los equipos de gestión con orientación expansionista (seleccionado por 44 y 52%, respectivamente).

¿De qué forma seleccionan las empresas medianas los mercados globales para su expansión? Los 10 principales criterios de selección de mercado para expansión son: oportunidades de mercado sin explotar; tamaño del mercado; mayor necesidad de un producto y/o servicio; demanda y/o necesidad del cliente; crecimiento de la economía; afinidad con otros mercados; costo para realizar actividades empresariales; beneficios de acuerdos comerciales; costo de mano de obra y proximidad geográfica. En el caso de México el más importante es el relacionado con las oportunidades de mercado sin explotar con 46% seguido de la proximidad geográfica y la afinidad con otros

---

<sup>37</sup> *Ibíd.*

mercados (32 y 30% respectivamente) y para las empresas brasileñas la demanda y/o necesidad del cliente es el principal criterio de selección (48%).

### **¿A qué parte del mundo?**

Hoy en día, muchas compañías medianas exploran opciones cerca de casa: no es de sorprender que Estados Unidos de Norteamérica es el mercado más frecuentemente considerado por los encuestados de Canadá, Brasil y México (seleccionado por 51%).

“Observamos una evidente intención entre los participantes de la encuesta, de expandirse en la región. Estados Unidos de Norteamérica es el principal mercado meta de Canadá, Brasil y México; 45% de los encuestados de los tres países está considerando expandirse ahí”, de acuerdo con el Socio de Industrias y Mercado de KPMG en México.

Todos los acuerdos y acciones de países colindantes son mutuos. Canadá es la primera elección entre los participantes de la encuesta con sede en Estados Unidos de Norteamérica (46%), seguido por Europa (32%) y China (31%). “La lejanía geográfica y las marcadas diferencias en idioma y cultura, particularmente en cuanto a las actitudes frente a la propiedad intelectual, parecen mitigar lo atractivo de China como objetivo de expansión global de las empresas medianas” agregó el Socio a Cargo del segmento de Empresas Medianas de KPMG en México. El 43% de los encuestados citó a las inquietudes sobre propiedad intelectual como un riesgo inherente en el comercio internacional, aumentando a 62% para los participantes de Estados Unidos de Norteamérica.

### ***¿Hacia dónde piensan expandirse en el futuro las empresas medianas?***

Los principales mercados meta para la expansión futura de empresas medianas de Estados Unidos de Norteamérica son: Canadá (46%), Europa (32%), China (31%),

México (26%) e India (26%). Para Canadá son: Estados Unidos de Norteamérica (59%), Europa (44%), México (28%), China (28%) y otros países en Asia (27%). Las empresas brasileñas tienen como prioridad: Estados Unidos de Norteamérica (49%), otros países de Sudamérica (45%), Argentina (41%), Chile (41%) y Europa (37%). Finalmente, para México: Estados Unidos de Norteamérica (46%), otros países de Sudamérica (31%), Canadá (19%), Europa (18%) y Brasil (18%).

### **Acelerando el crecimiento global**

*Las empresas medianas se fijan metas altas en su perspectiva de expansión global a cinco años<sup>38</sup>.*

La expansión global ya es parte de la estrategia de crecimiento de la mayoría de las empresas medianas, un hecho que afirma 65% de los encuestados. En promedio, para los próximos cinco años, los empresarios del mercado intermedio, quienes planean incrementar su presencia global, anticipan un crecimiento de 34% en ingresos provenientes de mercados extranjeros y un aumento de 33% en su plantilla laboral destacada en otros países.

*¿Cómo piensan las empresas medianas desarrollar su presencia global en los siguientes cinco años?*

Los encuestados tienen una estrategia de presencia global con base en la expansión: América (58%), Estados Unidos de Norteamérica (61%), Canadá (50%), Brasil (71%) y México (50%).

*¿De qué forma cambiarán los ingresos provenientes de operaciones/clientes extranjeros en los próximos cinco años?*

---

<sup>38</sup> *Ibídem.*



Los encuestados consideran que sus ingresos estarán alineados a la estrategia de expansión y se incrementarán: América (68%), Estados Unidos de Norteamérica (78%), Canadá (65%), Brasil (64%) y México (50%).

Entre las empresas medianas que esperan aumentar sus ingresos provenientes del extranjero, ¿cuál es el promedio de incremento esperado en los próximos cinco años? El porcentaje de incremento esperado de ingresos provenientes del extranjero es a nivel regional 34%, en Estados Unidos de Norteamérica de 39%, en Canadá, de 38%, México 26% y en Brasil 20 por ciento.

### **Abriendo camino**

*Para las empresas medianas, el éxito global se relaciona estrechamente con el enfoque de los líderes<sup>39</sup>.*

¿De qué forma contribuye la concentración de los líderes al éxito de la expansión global? De acuerdo con los resultados de la encuesta el 62% de los líderes están “concentrados” en los planes de expansión global y el 67% de las compañías tienen éxito en lograr sus objetivos de expansión. Mientras que el 11% de los encuestados indican que los líderes no están concentrados en los planes de expansión global, el 7% asevera que la compañía no tiene éxito en sus planes de globalización.

El enfoque de los entrevistados guarda una fuerte correlación con el éxito en el logro de los objetivos de expansión global: empresas medianas centradas en el liderazgo tienen una tasa de éxito cuatro veces mayor ante las demás entrevistadas. De acuerdo con el Socio de Industrias y Mercado de KPMG en México “si el desempeño pasado en efecto predice resultados futuros, nuestra encuesta demuestra que existe una buena razón para que los directivos de las empresas medianas estén optimistas en cuanto a su potencial de crecimiento global”.

---

<sup>39</sup> *Ibídem.*

Para el Socio a Cargo del segmento de Empresas Medianas de KPMG en México “en los últimos años, muchas de éstas han cultivado una visión global y las habilidades necesarias para impulsar el crecimiento en ventas se han acercado a una base de clientes más amplia explorando nuevos mercados en el extranjero. A cambio, han empezado a obtener considerables beneficios”.

A continuación se presentan los rasgos más sobresalientes del Resumen Ejecutivo del documento de KPMG.

## **Encuesta de empresas medianas multinacionales de América**

### **Resumen Ejecutivo**

Muchas empresas medianas con sede en América están familiarizadas con los mercados extranjeros. De forma tenaz y disciplinada, los líderes de las empresas medianas buscan oportunidades de expansión global. Existen muchos factores en juego pero las señales son positivas gracias a los cuantiosos incentivos que están a su alcance.

La tercera edición de la encuesta de KPMG sobre la expansión global expone los avances recientes, el estado actual y la perspectiva futura de las actividades empresariales internacionales de las empresas medianas, analiza los factores que afectan las decisiones sobre cómo y a dónde expandirse en el extranjero y revela algunas oportunidades únicas y desafíos específicos que enfrentan los equipos de gestión de la empresa mediana más allá de sus fronteras nacionales.

Por primera vez, la encuesta compara los cuatro principales mercados del continente americano: Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, México y Brasil. El estudio encuentra que estos mercados son esenciales para las aspiraciones globales de cada uno de ellos. Colectivamente, estas naciones representan cerca de una quinta parte del

PIB (PPA) mundial<sup>40</sup>. Además de ser mercados de un cierto tamaño, ofrecen entre sí, en distintos grados, ventajas de proximidad geográfica, idioma y similitudes culturales, así como un bloque comercial regional común. Los resultados reflejan la experiencia y punto de vista de 1 mil 150 empresas medianas que han vendido un producto o servicio en un mercado extranjero en el último año. Los aspectos a destacar son:

### **1) Más allá de las fronteras**

La mayoría de las empresas medianas encuestadas recurre a diversas estrategias para hacerse presente mundialmente. La más común es el uso de proveedores y distribuidores extranjeros (84%).

### **2) Personal en el extranjero**

En general, las empresas medianas que son activas en el extranjero van muy avanzadas en su creación de negocios a escala mundial: en los últimos dos años, 59% de los encuestados incrementó sus ingresos provenientes de clientes y/o de operaciones en el extranjero.

En promedio, los encuestados obtienen 35% de sus ingresos de sus empresas del extranjero y envían 25% de su personal a otros países, siendo Estados Unidos de Norteamérica y Canadá los que están por encima, dejando a Brasil y México por debajo.

### **3) Diferentes recursos**

Casi la mitad de los encuestados realiza negocios en otros dos a cinco países, y 41% está en búsqueda de oportunidades de mercados sin explotar para incrementar su

---

<sup>40</sup> Comparación de países: PIB Paridad de Poder Adquisitivo (est. 2011), CIA – The World Factbook.

presencia en el mundo; el principal criterio de selección de una larga lista para investigar oportunidades de expansión.

#### **4) Cuestión de tamaño y adaptación**

La realización de procesos exhaustivos de revisión (*due diligence*) es tanto un factor decisivo de éxito como un reto significativo para los equipos de gestión con orientación expansionista (seleccionado por 44 y 52%, respectivamente).

#### **5) ¿A qué parte del mundo?**

Hoy en día, muchas compañías medianas exploran opciones cerca de casa: no es de sorprender que Estados Unidos de Norteamérica es el mercado más frecuentemente considerado por los encuestados de Canadá, Brasil y México (seleccionado por 51%).

#### **6) Acelerando el crecimiento global**

La expansión global ya es parte de la estrategia de crecimiento de la mayoría de las empresas medianas, un hecho que afirma 65% de los encuestados. En promedio, para los próximos cinco años, los empresarios del mercado intermedio, quienes planean incrementar su presencia global, anticipan un crecimiento de 34% en ingresos provenientes de mercados extranjeros y un aumento de 33% en su plantilla laboral destacada en otros países.

#### **7) Abriendo camino**

El enfoque de los entrevistados guarda una fuerte correlación con el éxito en el logro de los objetivos de expansión global: empresas medianas centradas en el liderazgo tienen una tasa de éxito cuatro veces mayor ante las demás entrevistadas.

Si el desempeño pasado en efecto predice resultados futuros, la encuesta demuestra que existe una buena razón para que los directivos de las empresas medianas estén optimistas en cuanto a su potencial de crecimiento global. En los últimos años, muchas de éstas han cultivado una visión global y las habilidades necesarias para impulsar el crecimiento en ventas se han acercado a una base de clientes más amplia explorando nuevos mercados en el extranjero. A cambio, han empezado a obtener considerables beneficios.

### **Más allá de las fronteras**

En muchos casos, las empresas medianas de la región van muy avanzadas en su creación de negocios a escala mundial.

El refrán “todo o nada” parece resonar con los líderes de la mediana empresa que respondieron a la encuesta. Se buscó a empresas medianas que recientemente hubieran vendido un producto o servicio en un mercado extranjero —un simple indicador de la actividad empresarial global— y se encontró que las complejas cadenas de valor multinacionales se están convirtiendo en la norma.

Ante economías locales desaceleradas y volátiles, las empresas medianas que participaron en la encuesta están desarrollando una fuerte tendencia global, participando en negocios internacionales de diferentes formas que demuestran competencias más maduras y confianza para competir en la escena internacional. La encuesta reveló fuentes importantes de ingresos provenientes de operaciones y clientes en el extranjero, presencia en el extranjero que consiste en empleados, oficinas, plantas físicas e instalaciones en diversos países; y sólidas redes internacionales de proveedores, distribuidores, socios en alianza, *joint ventures* y otras relaciones.

En toda la región, los líderes de la mediana empresa recurren a estrategias con varios frentes para tener acceso a los mercados extranjeros y aprovechar ubicaciones de menor costo. Los encuestados con sede en Estados Unidos de Norteamérica y Canadá reportaron mayor actividad internacional general que sus pares de Brasil y México. Estos últimos están adoptando un enfoque más específico para fortalecer su presencia mundial a través de medios indirectos, fundamentalmente extendiendo su cobertura a través de proveedores, distribuidores y, en el caso de México, con proveedores de servicios subcontratados. Fortalecidos por sus primeros éxitos, esta actividad exhaustiva sugiere que el ámbito de competencia para las empresas medianas establecidas en América continuará expandiéndose e intensificándose.

#### ¿DE QUÉ FORMA PARTICIPAN LAS EMPRESAS MEDIANAS EN LOS MERCADOS GLOBALES?

América	Porcentaje
Utiliza proveedores o distribuidores externos	84
Tiene sociedades, alianzas o <i>joint ventures</i> externas	67
Subcontrata funciones o procesos de la empresa a otros países	60
Cuenta con oficinas, plantas físicas u otras instalaciones externas	59
Vende franquicias afiliadas en otros países	33

FUENTE: Encuesta de Expansión Global 2012 de KPMG.

El reciente crecimiento económico de Brasil ha estimulado el segmento de Empresas Medianas, gracias a factores como la inversión extranjera e institucional. La cada vez mayor competencia local ha inspirado a las empresas no públicas del país a buscar su expansión más allá de su estado o región.

Están creando estructuras flexibles de Gobierno Corporativo y planes de sucesión e impulsando su institucionalización, —apoyando sistemas, procesos y habilidades— que se pueden ampliar a la par del crecimiento de la empresa.

Este trabajo es importante y necesario porque preparará y le permitirá a las empresas medianas de alcance local formar parte de sociedades globales, subcontratar eficazmente las funciones y procesos de la empresa, y establecer oficinas, plantas físicas u otras instalaciones en el extranjero. En cada una de estas áreas, Brasil actualmente tiene las tasas más bajas entre los países participantes.

Las inversiones con orientación expansionista por parte de empresas medianas están creciendo y se observa una correlación positiva con el rendimiento de dichas inversiones. El 78% de los encuestados relata que sus compañías han incrementado algún aspecto de sus operaciones globales en los últimos dos años, ya que 59% reporta incrementos en ingresos del extranjero durante este período.

**ENTRE LAS EMPRESAS MEDIANAS QUE PARTICIPAN EN LOS  
MERCADOS MUNDIALES, ¿CUÁL ES EL PORCENTAJE  
PROMEDIO DE SUS INGRESOS ACTUALES QUE PROVIENEN DE  
OPERACIONES Y/O CLIENTES EXTRANJEROS?**

-Cifras en porcentajes-

América	35
Estados Unidos de Norteamérica	42
Canadá	43
<b>México</b>	<b>23</b>
Brasil	18

FUENTE: Encuesta de Expansión Global 2012 de KPMG.

Entre los países participantes, Estados Unidos de Norteamérica marca la pauta, pues aproximadamente siete de cada diez encuestados han expandido sus redes de negocios internacionales, agregando instalaciones físicas e incrementando su personal en otros países.

Esta inversión ha supuesto una mayor participación de los ingresos provenientes de operaciones y/o clientes en el extranjero: el 34% de las empresas medianas

encuestadas en dicho país obtiene la mayoría de sus ingresos de mercados extranjeros. Lo mismo aplica para 38% de las empresas medianas de Canadá que participaron en la encuesta. Estados Unidos de Norteamérica y Canadá parecen enfilarse hacia un futuro próspero.

**¿DE QUÉ FORMA HAN INCREMENTADO LAS EMPRESAS MEDIANAS SU PRESENCIA GLOBAL EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS?**  
-Cifras en porcentajes-

	América	Estados Unidos de Norteamérica	Canadá	Brasil	México
Ingresos de operaciones/clientes extranjeros	59	75	54	46	37
Número de proveedores o distribuidores	54	66	46	52	38
Número de oficinas, plantas físicas, otras instalaciones	50	73	52	20	19
Número de sociedades, alianzas, <i>joint ventures</i>	48	66	42	32	25
Número de empleados con sede en otros países	46	68	52	17	13

FUENTE: Encuesta de Expansión Global 2012 de KPMG.

### Personal en el extranjero

Surgen fuertes contrastes en el despliegue de talento por empresas medianas con sede en Estados Unidos de Norteamérica y Canadá vs. México y Brasil.

Para muchas empresas medianas con sede en Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, la participación directa en los mercados globales ha dado lugar a la distribución de la fuerza laboral, en la que una cantidad significativa de empleados son enviados a otros países. De hecho, aproximadamente una cuarta parte de los encuestados con sede en Canadá reportaron que al menos la mitad de sus empleados en la nómina trabaja en el extranjero, la cifra más alta de cualquier país de América.



Tener personal en otros países ofrece ventajas en términos de entender los mercados locales y facilitar una comunicación abierta y constante. Dos de los factores críticos de éxito que los líderes de medianas empresas a los que se aplicó la encuesta mencionaron con mayor frecuencia, pero también presenta el reto de gestionar esa diversidad. Afortunadamente, las empresas medianas canadienses pueden sacar provecho a la experiencia adquirida en su mercado multicultural local. Pareciera ser un buen trampolín para la expansión global ya que solamente uno de cada diez encuestados con sede en Canadá considera las diferencias de idioma y cultura como retos importantes.

Por otra parte, el despliegue de talento en mercados extranjeros puede ser visto como una estrategia defensiva para las empresas medianas con sede en Estados Unidos de Norteamérica, las cuales son las más sensibles a las diferencias de idioma y cultura de todos los países participantes. Los líderes de negocios con sede en dicho país las describe como aspectos desafiantes o muy desafiantes de sus esfuerzos de expansión internacional; esto aplica hasta para una tercera parte de las personas que entrevistamos en otros países.

**EN PROMEDIO, ¿EN QUÉ PAÍS SE TIENEN INSTALADOS ACTUALMENTE  
A LOS EMPLEADOS DE LAS EMPRESAS MEDIANAS?**

	Porcentaje de empleados con sede en su mercado local	Porcentaje de empleados con sede en otros países
Estados Unidos de Norteamérica	64	36
Canadá	66	34
América	75	25
Brasil	93	7
<b>México</b>	<b>96</b>	<b>4</b>

FUENTE: Encuesta de Expansión Global 2012 de KPMG.

Con mayor preponderancia entre los entrevistados de Estados Unidos de Norteamérica, se citó al acceso a la mano de obra extranjera de bajo costo calificada como el criterio clave al seleccionar los mercados meta para expandirse. Estados Unidos de Norteamérica posee el cuarto costo laboral más alto de entre 14 mercados maduros y de alto crecimiento de acuerdo con un estudio reciente de KPMG<sup>41</sup>. Por ello, el talento global móvil es una fuente vital de valor en los intentos de expansión de las empresas medianas ubicadas en Estados Unidos de Norteamérica.

En contraste, muchos más empleados de medianas empresas con sede en México y Brasil que residen en sus mercados nacionales. Esto quizás no sorprenda ya que México tiene los menores costos de mano de obra entre los países de nuestra encuesta, clasificado en tercer lugar de 14 países en un reciente estudio de KPMG<sup>42</sup>. Hay, por lo tanto, mínimos incentivos financieros para que las empresas medianas de México trasladen a grandes grupos de empleados a los mercados meta.

La mayoría de los encuestados de México amplía su alcance mundial a través de redes de proveedores o distribuidores (86%). Sin embargo, ya que 51% de las empresas medianas mexicanas no tiene empleados en el extranjero, los líderes de las empresas medianas de México pudieran estarse perdiendo de oportunidades para crear equipos cosmopolitas de gestión que pudieran convertirlos en aún mejores competidores globales.

En Brasil, las condiciones son marcadamente diferentes, donde los niveles de sueldos mínimos son significativamente superiores a los de otros países con alto crecimiento y los costos en general alcanzan los niveles de las principales economías<sup>43</sup>.

---

<sup>41</sup> *Competitive Alternatives 2012*, KPMG International, página 58.

<sup>42</sup> *Ibíd.*

<sup>43</sup> *Ibíd.*

Recientemente, el incremento de los costos ha llevado a algunas empresas medianas a explorar potenciales centros de producción en otras partes de América del Sur. No obstante nuestras investigaciones indican que el talento se seguirá concentrando en los mercados nacionales de México y Brasil en el futuro previsible ya que siete de diez encuestados de esos países no anticipa cambios en su fuerza laboral en el extranjero en los próximos cinco años.

Las empresas medianas con relativamente poco personal en el extranjero deben depender de otros métodos para reducir las distancias transfronterizas, detectar y adaptarse a los cambios en las condiciones del mercado local, y promover valores empresariales comunes en toda la empresa. Al pedirles que especificaran otros canales mediante los que mantienen presencia en el extranjero, los encuestados mencionaron a internet más que cualquier otro canal.

**¿CÓMO CAMBIARÁ EL NÚMERO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS MEDIANAS QUE TRABAJAN EN EL EXTRANJERO EN LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS?**

**-Cifras en porcentajes-**

	<b>América</b>	<b>Estados Unidos de Norteamérica</b>	<b>Canadá</b>	<b>Brasil</b>	<b>México</b>
Se incrementará	53	72	55	29	<b>26</b>
Permanecerá constante	40	20	32	71	<b>71</b>
Disminuirá	7	8	13	0	<b>3</b>

FUENTE: Encuesta de Expansión Global 2012 de KPMG.

### **Diferentes recursos**

La mayoría de las empresas medianas adopta un enfoque integral para fortalecer su presencia global.

De acuerdo con sus diversas estrategias de expansión, las empresas medianas típicamente buscan crecer en diversos países estratégicos de forma simultánea. Casi la

mitad de los encuestados tiene relaciones o instalaciones físicas en dos, tres, cuatro o hasta cinco mercados extranjeros. Estos resultados son una clara indicación de que cada vez más los líderes de las empresas medianas se sienten cómodos operando en países extranjeros.

Muchos de los encuestados reconocen que estos intereses tan dispersos deben estar sustentados por un sólido negocio central con operaciones y procesos eficaces en el mercado nacional; 41% de las personas entrevistadas ve al éxito local como una condición previa para expandirse globalmente. Esto no sólo puede aportar los recursos económicos para iniciar las operaciones internacionales, sino liberar tiempo y atención necesarios de los encargados de la gestión para impulsar nuevos mercados y ayudar a atraer a socios potenciales del extranjero, un reto para la mitad de las empresas medianas de la región.

#### ¿EN CUÁNTOS PAÍSES EXTRANJEROS OPERAN LAS EMPRESAS MEDIANAS?

-Sociedades, alianzas y/o joint ventures\*-

-Cifras en porcentajes-

	1 país	De 2 a 5 países	De 6 a 10 países	Más de 10 países	Promedio (países)
América	10	45	21	24	11
Estados Unidos de Norteamérica	6	45	26	23	11
Canadá	15	41	11	33	14
Brasil	8	34	15	43	16
<b>México</b>	<b>20</b>	<b>56</b>	<b>20</b>	<b>4</b>	<b>6</b>

\* No se muestra a los encuestados que respondieron que no tienen sociedades, alianzas y/o joint ventures en el extranjero.

FUENTE: Encuesta de Expansión Global 2012 de KPMG.

Entre los países participantes, Canadá y Brasil tienen una mayor participación de redes internacionales más amplias, donde aproximadamente una tercera parte de los encuestados de esos países tiene sociedades, alianzas o *join ventures* en más de otros

10 países. Ésta es una realidad para cerca de una cuarta parte de los encuestados en Estados Unidos de Norteamérica. Esta diferencia pudiera deberse al grado de dificultad que se reportó en la selección de una alianza o socio de *joint venture* en el extranjero.

El 30% de los encuestados con sede en Estados Unidos de Norteamérica considera a dichas selecciones “muy estimulantes”, más del doble del índice de respuestas de los otros países participantes. Una cifra similar contestó que considerará un mercado geográfico para su expansión en caso de tener una relación ahí, superando proximidad geográfica, regímenes fiscales favorables o iniciativas del gobierno.

### ¿EN CUÁNTOS PAÍSES EXTRANJEROS OPERAN LAS EMPRESAS MEDIANAS?

**-Oficinas, plantas físicas y/u otras instalaciones\*-**

-Cifras en porcentajes-

	1 país	De 2 a 5 países	De 6 a 10 países	Más de 10 países	Promedio (países)
América	11	45	23	21	10
Estados Unidos de Norteamérica	6	45	28	21	9
Canadá	12	44	19	25	15
Brasil	24	40	15	21	7
<b>México</b>	<b>27</b>	<b>50</b>	<b>9</b>	<b>14</b>	<b>5</b>

\* No se muestra a los encuestados que respondieron que no tienen oficinas, plantas físicas y/u otras instalaciones en el extranjero.

FUENTE: Encuesta de Expansión Global 2012 de KPMG.

### Cuestión de tamaño y adaptación

La compatibilidad es crucial al evaluar los mercados meta para expansión global.

En la literatura de gestión abundan historias aleccionadoras de empresas que, por las prisas de globalizarse, cometieron errores en su selección de mercados para expansión que eligieron predominantemente en función del tamaño en vez del que mejor se

adaptara. Estas empresas descubrieron demasiado tarde algunos obstáculos insalvables para realizar su potencial esperado de ventas.

Los líderes del mercado intermedio comentan que su toma de decisiones está fundamentada en una gama más amplia de factores económicos, geográficos, culturales y normativos. El tamaño del mercado, mencionado por 34% de los participantes de la encuesta, sigue casi en la cima de la lista, mas existe apoyo significativo para otros criterios que, en combinación con el tamaño del mercado, debieran darnos una indicación más exacta del grado de adecuación general con las aspiraciones, cultura y diferentes capacidades globales de una empresa.

La afinidad con otros mercados está cerca de la mitad de la tabla, mas es una consideración fundamental, especialmente para dirigentes empresariales que buscan replicar los éxitos que han tenido en su mercado nacional. Los estudios demuestran que compartir una frontera común incrementa el comercio bilateral 80%; un idioma común, 200%; un bloque comercial regional, un sistema de gobierno o divisa común, más de 300 por ciento<sup>44</sup>.

---

<sup>44</sup> Ghemawat, Pankaj, "Distance Still Matters: The Hard Reality of Global Expansion". Harvard Business Review, septiembre 2001.

**¿DE QUÉ FORMA SELECCIONAN LAS EMPRESAS MEDIANAS  
LOS MERCADOS GLOBALES PARA SU EXPANSIÓN?**

**-Los 10 principales criterios de selección-**

-Cifras en porcentajes-

	América	Estados Unidos de Norteamérica	Canadá	Brasil	México
Oportunidades de mercado sin explotar	41	52	38	20	46
Tamaño del mercado	34	35	29	47	21
Mayor necesidad de un producto y/o servicio	33	30	36	47	20
Demanda y/o necesidad del cliente	32	30	23	48	23
Crecimiento de la economía	31	42	37	8	25
Afinidad con otros mercados	25	29	23	12	30
Costo para realizar actividades empresariales	23	27	25	14	18
Beneficios de acuerdos comerciales	23	23	20	22	29
Costo de mano de obra	21	32	20	4	13
Proximidad geográfica	20	22	15	12	32

FUENTE: Encuesta de Expansión Global 2012 de KPMG.

De este modo, asimilar una variedad más amplia de datos con la finalidad de identificar y reducir diferencias económicas, geográficas, culturales y políticas debiera mitigar las molestias de entrar en nuevos mercados e incrementar las posibilidades de una adaptación y éxito a largo plazo. Ese es precisamente el camino que han emprendido empresas medianas con sede en Brasil y México, que se concentran principalmente en mercados en expansión con el mismo o similar idioma y cultura.

La logística, las diferencias en husos horarios y las condiciones del clima están entre los otros retos que reportaron los participantes de la encuesta. Considerados en su conjunto, indican que algunas empresas medianas han tenido dificultades para administrar sus operaciones a grandes distancias. Dicho sea de paso, se observa una evidente intención entre los participantes de la encuesta, de expandirse en la región.

Estados Unidos de Norteamérica es el principal mercado meta de Canadá, Brasil y México; 45% de los encuestados de los tres países está considerando expandirse ahí.

Todos los acuerdos y acciones de países colindantes son mutuos Canadá es la primera elección entre los participantes de la encuesta con sede en Estados Unidos de Norteamérica (46%), seguido por Europa (32%) y China (31%). La lejanía geográfica y las marcadas diferencias en idioma y cultura, particularmente en cuanto a las actitudes frente a la propiedad intelectual, parecen mitigar lo atractivo de China como objetivo de expansión global de las empresas medianas. 43% de los encuestados citó a las inquietudes sobre propiedad intelectual como un riesgo inherente en el comercio internacional, aumentando a 62% para los participantes de Estados Unidos de Norteamérica.

### **¿A qué parte del mundo?**

El resumen de los principales mercados globales a los que las empresas medianas se pueden expandir se presenta en el siguiente cuadro.



**CINCO PRINCIPALES MERCADOS GLOBALES EN LOS QUE  
ACTUALMENTE OPERAN LAS EMPRESAS MEDIANAS**

**-Excluyendo sus países de origen-**

**-Cifras en porcentajes-**

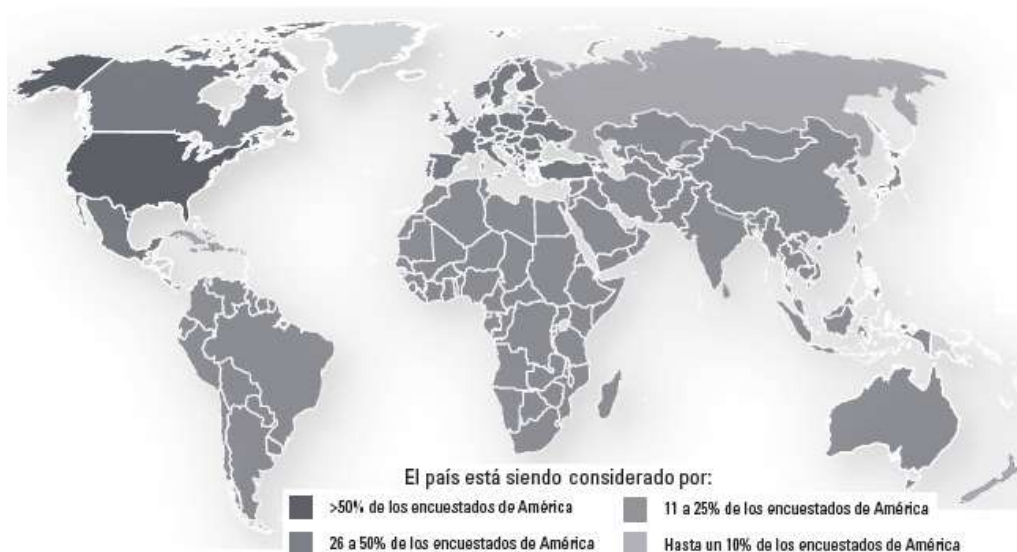
Tienen oficinas, plantas físicas y/o instalaciones			Subcontratan procesos o funciones de la empresa		
Lugar	País	América	Lugar	País	América
1	Estados Unidos de Norteamérica	69	1	Estados Unidos de Norteamérica	54
2	Canadá	32	2	Canadá	26
3	México	23	3	México	19
4	Otros países latinoamericanos <sup>1/</sup>	20	4	Otros países latinoamericanos <sup>1/</sup>	17
5	Otros países de Sudamérica <sup>2/</sup>	15	5	Argentina	12
<b>Venden y/o exportan bienes y/o servicios</b>			<b>Importan bienes y/o servicios</b>		
1	Estados Unidos de Norteamérica	68	1	Estados Unidos de Norteamérica	47
2	Canadá	36	2	Canadá	18
3	México	31	3	México	16
4	Otros países latinoamericanos <sup>1/</sup>	30	4	Otros países latinoamericanos <sup>1/</sup>	13
5	Brasil	21	5	Otros países de Sudamérica	11
<b>Tienen sociedades, alianzas y/o joint ventures</b>			<b>Venden franquicias</b>		
1	Estados Unidos de Norteamérica	64	1	Estados Unidos de Norteamérica	44
2	Canadá	33	2	Canadá	21
3	México	25	3	Otros países de Sudamérica	14
4	Otros países latinoamericanos <sup>1/</sup>	25	4	Otros países latinoamericanos	12
5	Chile y Argentina	17	5	Argentina	11
<b>Recurren a proveedores y/o distribuidores</b>					
1	Estados Unidos de Norteamérica	59			
2	Canadá	29			
3	México	27			
4	Otros países latinoamericanos <sup>1/</sup>	22			
5	Otros países de Sudamérica <sup>2/</sup>	20			

<sup>1/</sup> Se considera América Latina a los países aparte de México, al que se representa independientemente.

<sup>2/</sup> Se considera a Sudamérica a los países de la región aparte de Brasil, Chile y Argentina, los que se representan independientemente.

FUENTE: Encuesta de Expansión Global 2012 de KPMG.

### ¿HACIA DÓNDE PIENSAN EXPANDIRSE EN EL FUTURO LAS EMPRESAS MEDIANAS?



FUENTE: KPMG.

### PRINCIPALES MERCADOS META PARA LA EXPANSIÓN FUTURA DE EMPRESAS MEDIANAS DE CADA PAÍS PARTICIPANTE

Estados Unidos de Norteamérica	%	Canadá	%	Brasil	%	México	%
Canadá	46	Estados Unidos de Norteamérica	59	Estados Unidos de Norteamérica	49	Estados Unidos de Norteamérica	46
Europa	32	Europa	44	Otros países de Sudamérica	45	Otros países de Sudamérica	31
China	31	México	28	Argentina	41	Canadá	19
México	26	China	28	Chile	41	Europa	18
India	26	Otros países de Asia	27	Europa	37	Brasil	18

FUENTE: Encuesta de Expansión Global 2012 de KPMG.

### Acelerando el crecimiento global

*Las empresas medianas se fijan metas altas en su perspectiva de expansión global a cinco años.*

La ambiciosa agenda de actividades de expansión global en curso y previstas dan motivos para pensar que las empresas medianas de la región ganan terreno en su búsqueda de negocios a escala mundial y cada vez más reciben los beneficios de ello.

Seis de cada diez de los participantes de la encuesta piensan expandir su presencia mundial en los próximos cinco años contra únicamente uno de cada diez que piensan reducirla. El deseo de crecer globalmente es más fuerte en Brasil, donde 71% de las empresas medianas se está preparando para aumentar sus actividades de expansión y 31% de los encuestados cree que ser agresivos y competitivos son factores críticos de éxito al transitar por el terreno comercial transfronterizo.

**¿CÓMO PIENSAN LAS EMPRESAS MEDIANAS  
DESARROLLAR SU PRESENCIA GLOBAL EN LOS  
SIGUIENTES CINCO AÑOS\*?**

**-Cifras en porcentajes-**

	<b>Contrayéndose</b>	<b>Expandiéndose</b>
América	12	58
Estados Unidos de Norteamérica	20	61
Canadá	12	50
Brasil	1	71
<b>México</b>	<b>1</b>	<b>50</b>

\* No se muestran a los participantes de la encuesta que contestaron “permanecerán igual” o “no sabe”.

FUENTE: Encuesta de Expansión Global 2012 de KPMG

**¿DE QUÉ FORMA CAMBIARÁN LOS INGRESOS  
PROVENIENTES DE OPERACIONES/CLIENTES  
EXTRANJEROS EN LOS PRÓXIMOS CINCO\*?**

**-Cifras en porcentajes-**

	<b>Disminuirán</b>	<b>Se incrementarán</b>
América	7	68
Estados Unidos de Norteamérica	7	78
Canadá	16	65
Brasil	0	64
<b>México</b>	<b>3</b>	<b>50</b>

\* No se muestran a los participantes de la encuesta que contestaron “permanecerán igual” o “no sabe”.

FUENTE: Encuesta de Expansión Global 2012 de KPMG.

En general, las empresas medianas con sede en Estados Unidos de Norteamérica y Canadá buscan mayores ganancias de sus actividades de expansión: aproximadamente uno de cada tres encuestados espera que tanto sus ingresos en el extranjero como su personal en otros países incremente 50% o más en los próximos cinco años. La mayoría de los encuestados de Brasil y México tiene esperanzas ligeramente más razonables; esperan incrementar sus ingresos en 2 y 6%, respectivamente.

Los dirigentes empresariales pueden ayudar a mejorar las probabilidades de que se logren los objetivos de crecimiento global si continuamente cultivan la orientación global y comunican una clara visión de expansión en toda la organización. La encuesta revela avances considerables en este sentido, pero aún se puede mejorar: 65% de los encuestados de toda la región reconoce que la expansión global es parte integral de la estrategia de crecimiento de su empresa. Esta cifra se eleva a un máximo regional de 75% para empresas participantes de Estados Unidos de Norteamérica.

**ENTRE LAS EMPRESAS MEDIANAS QUE ESPERAN AUMENTAR  
SUS INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTRANJERO, ¿CUÁL ES  
EL PROMEDIO DE INCREMENTO ESPERADO EN LOS  
PRÓXIMOS CINCO AÑOS?**

**-Cifras en porcentajes-**

América	34
Estados Unidos de Norteamérica	39
Canadá	38
Brasil	20
<b>México</b>	<b>26</b>

FUENTE: Encuesta de Expansión Global 2012 de KPMG.

### **Abriendo camino**

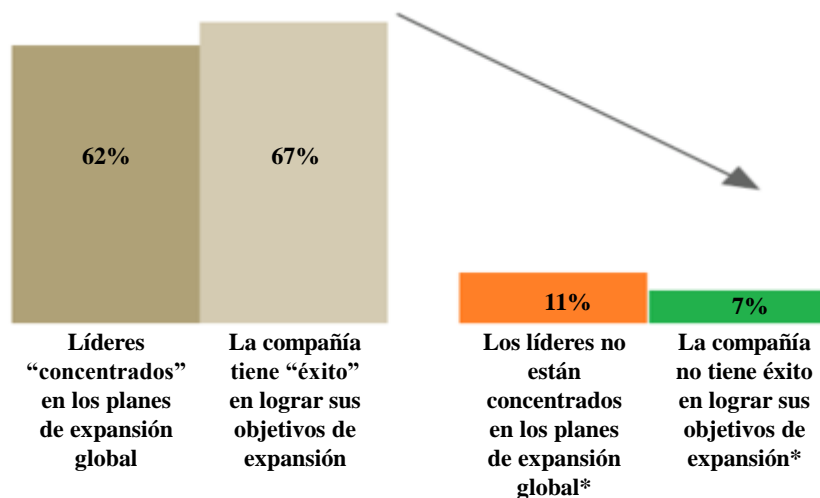
*Para las empresas medianas, el éxito global se relaciona estrechamente con el enfoque de los líderes.*

Si el desempeño pasado pudiera predecir los resultados futuros, existe una buena razón por la renovada confianza de los encuestados en el crecimiento proveniente de los mercados extranjeros. El 68% de los líderes de la mediana empresa reporta que su empresa ha tenido éxito en lograr sus objetivos de expansión en los últimos dos años. Una cuarta parte dice que sus objetivos se lograron “con mucho éxito”.

Otros resultados de la encuesta revelan que las empresas medianas cuentan con al menos un método confiable para pasar a ese primer nivel en los próximos dos años: abrir un espacio para que los líderes de la empresa se concentren en la expansión global. Los participantes en la encuesta, cuyos líderes están “muy concentrados” en la expansión global, tienen casi cuatro veces más probabilidades de decir que su compañía ha tenido mucho éxito en lograr sus objetivos de expansión.

### ¿DE QUÉ FORMA CONTRIBUYE LA CONCENTRACIÓN DE LOS LÍDERES AL ÉXITO DE LA EXPANSIÓN GLOBAL?

En relación con otros objetivos organizacionales, ¿qué tan concentrados están los líderes de las compañías encuestadas en la expansión global? ¿Qué tanto éxito tienen las compañías de los encuestados en lograr sus objetivos de expansión global?



\* No se muestra a los encuestados que contestaron 3 en una escala de 1 a 5, donde 1 es "nada" concentrado/exitoso y 5 es "muy" concentrado/exitoso  
 FUENTE: Encuesta de Expansión Global 2012 de KPMG.

Por ende, que los líderes se concentren en la expansión global está estrechamente ligado al éxito en nuevo mercados, pero sólo una cuarta parte de los encuestados dice que sus líderes están muy concentrados en los planes de expansión global, un resultado desconcertante dadas las extensas redes de relaciones, las complejas operaciones y las lejanas ubicaciones que comprenden las carteras actuales y los planes ambiciosos que se tienen para incrementarlas con el tiempo.

Los líderes del mercado intermedio que participaron en la encuesta reconocen la importancia de la función que pueden tener, ya que cuatro de cada diez citaron la participación personal activa como un factor crítico de éxito para gestionar en un contexto multinacional. Ya han demostrado que pueden fijar un firme rumbo global; concentración y liderazgo es lo que separará a los líderes globales del resto.

Los puntos de datos individuales pueden diferir, pero la tendencia general es clara: ante la intensificación de la competencia y la continua incertidumbre económica la expansión global es un imperativo comercial para las empresas de América, sean estas grandes, pequeñas o medianas. Los empresarios que no volteen a ver a los mercados globales corren el riesgo de quedarse atrás ante competidores que están ganando terreno.

**Fuente de información:**

<http://www.kpmg.com/MX/es/IssuesAndInsights/ArticlesPublications/Paginas/CP-Analiza-KPMG-opportunidades-empresas-medianas.aspx>

<http://www.kpmg.com/MX/es/IssuesAndInsights/ArticlesPublications/Documents/Estudios/2012/Encuesta-empresas-medianas-multinacionales-America.pdf>

**Lanzan portal en línea para aumentar la seguridad del producto (OCDE)**

El 19 de octubre de 2012, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) comunicó la puesta en marcha de un portal en línea para dar a los consumidores, empresas y gobiernos acceso rápido y fácil a la información más reciente sobre los productos retirados del mercado en Australia, Canadá, Europa y Estados Unidos de Norteamérica.

El portal<sup>45</sup> está diseñado para promover y mejorar la seguridad de los productos. La OCDE estima que las muertes y lesiones en todo el mundo derivado de productos inseguros equivale a más de 1 billón de dólares estadounidenses cada año.

Los consumidores podrán comprobar si un producto, como una mamila o una bicicleta que planean comprar en una tienda o en línea, han sido retirados de los estantes en otras naciones. Las empresas, como los importadores o distribuidores, serán capaces de reaccionar con rapidez y retirar productos tan pronto como surjan inquietudes.

---

<sup>45</sup> El portal está disponible en: <http://globalrecalls.oecd.org>

El portal también ayudará a mejorar la coordinación entre los reguladores y los gobiernos a fin de que los productos peligrosos puedan ser retirados de la venta e intensificar la ejecución.

En la presentación en Bruselas, durante la Semana de la Seguridad Internacional de los Productos, el Secretario General Adjunto de la OCDE, Rintaro Tamaki, comentó: “La última década ha visto un fuerte aumento en el número de retiros de productos. Con cadenas de suministros cada vez más sofisticadas e interconectadas en el comercio internacional, es más importante que nunca que los gobiernos cooperen y respondan rápidamente a la problemática que pudiera surgir. El portal tendrá una función clave en facilitar la cooperación y el intercambio de información.

“En nuestro mercado mundial e interconectado, el intercambio de información es clave”, aseveró la Presidenta de la Comisión de Seguridad de Productos del Consumidor de Estados Unidos de Norteamérica. “Ofrecer a los consumidores en las distintas jurisdicciones acceso a información de los retiros desde otro país reforzará su capacidad y promoverá la causa de la seguridad.”

Muchos gobiernos publican regularmente el reclamo de productos seguros en sus propios sitios web, pero el portal de la OCDE ofrece un punto de acceso único y hace que la información esté disponible en más de 100 idiomas. Otras soberanías o jurisdicciones están invitadas a unirse a la iniciativa.

**Fuente de información:**

<http://www.oecd.org/newsroom/oecdlaunchesonlineportaltoboostproductsafety.htm>



### **México mejoró en el Índice de Facilidad para hacer Negocios del Banco Mundial 2013 (SE)**

El 22 de octubre de 2012, la Secretaría de Economía (SE) informó que *México mejoró cinco posiciones en el Índice de Facilidad para hacer Negocios del Banco Mundial 2013*. A continuación se presenta la información.

En la edición 2013, de este índice, México mejoró cinco posiciones con respecto al año anterior, pasando de la posición 53 a la 48, de un total de 185 países evaluados. Cabe destacar que este es el cuarto año consecutivo en el que México tiene avances en la posición general de este índice. La posición 48 de México lo coloca significativamente por encima de los países BRIC: China (91), Rusia (112), Brasil (130) e India (132).

El *Índice de Facilidad para Hacer Negocios* elaborado por el Banco Mundial anualmente desde el año 2003. Este índice mide diez indicadores que tienen incidencia directa en el entorno de negocios de un país: Apertura de una Empresa, Permisos de Construcción, Obtención de Electricidad, Registro de Propiedad, Obtención de Crédito, Protección a Inversionistas, Pago de Impuestos, Comercio Transfronterizo, Cumplimiento de Contratos y Resolución de Insolvencia. Para cada uno de estos indicadores, se miden tres variables: número de procedimientos, costos y tiempo requerido. Por lo tanto, se considera que este índice emplea información real sobre la eficiencia de las leyes y regulaciones que permiten un mejor funcionamiento del ambiente de negocios en un país.

Para el caso de México, el indicador de Apertura de una Empresa fue el que mostró el mayor avance, pasando de la posición 75 a la 36. Esta mejora se debe en gran medida a la eliminación del capital social mínimo necesario para constituir una empresa, que

antes era de 50 mil pesos para una Sociedad Anónima y de 3 mil pesos para una Sociedad de Responsabilidad Limitada.

El reporte también menciona importantes mejoras en algunos procesos para la Obtención de Electricidad, como lo son el uso de redes geo referenciadas para la ubicación de las líneas y una optimización en los manejos de inventarios. Esta optimización de procesos ha disminuido en 19 el número de días promedio que se requiere para la instalación de la energía eléctrica.

El indicador de Pago de Impuestos también mostró una mejora de dos posiciones con respecto al año anterior, pasando de la posición 109 a la 107. El estudio menciona que en los últimos cinco años, México ha reducido en 78% el número promedio de veces que se pagan impuestos en un año, pasando de 27 veces en el 2007 a sólo seis en el 2012. El estudio subraya que en este mismo período, el tiempo anual invertido en pagar impuestos pasó de 549 horas a 337 horas, lo que significa un ahorro promedio anual de 39% en tiempo y recursos para las empresas.

Hace apenas un mes el Foro Económico Mundial, otra importante institución internacional, publicó el Índice Global de Competitividad. En él, México también avanzó cinco posiciones en el último año, y 13 posiciones en los últimos dos, colocándose así en el lugar 53 de 144 economías evaluadas.

El buen desempeño de México en estos índices, elaborados por prestigiosas instituciones internacionales, es un reflejo del impacto que las políticas públicas han tenido sobre el clima de negocios y la competitividad del país.

**Fuente de información:**

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/informacion-relevante/9028-boletin251-12>

**Las acciones de mejora regulatoria han generado un ahorro Superior a los 140 mil millones de pesos en este sexenio (SE)**

El 29 de octubre de 2012, la Secretaría de Economía (SE) informó que *Las acciones de mejora regulatoria han generado un ahorro superior a los 140 mil millones de pesos en este sexenio*. A continuación se presenta la información.

Las acciones de mejora regulatoria puestas en marcha durante esta Administración han generado ahorros que se estiman en más de 140 mil millones de pesos, equivalentes al 1.2% del Producto Interno Bruto (PIB), informó el Secretario de Economía, luego de encabezar los trabajos de la Decimoquinta Sesión Ordinaria del Consejo Federal para la Mejora Regulatoria.

En conferencia de prensa, el Titular de Economía, quien preside este Consejo, aseguró que las acciones instrumentadas permiten ahora a los empresarios destinar mucho menos tiempo y dinero a constituir, mantener y hacer crecer sus negocios, y los ciudadanos ya no tienen que esperar durante semanas la resolución de sus trámites.

El Titular de Economía dijo que estos resultados no son producto de acciones aisladas, sino del trabajo realizado para remover los obstáculos que impedían a las empresas y a la economía en su conjunto crecer más rápido.

Por ello, consideró que la celebración de esa Sesión Ordinaria del Consejo Federal para la Mejora Regulatoria, constituye un marco idóneo para seguir trabajando de manera conjunta con los sectores privado, académico y social, en la modernización del proceso regulatorio que permita atender las necesidades de una economía más dinámica, moderna y competitiva.

“Estamos convencidos de que un marco regulatorio ágil, moderno y transparente derivará en un mayor crecimiento de la economía del país. Seguiremos trabajando en

el establecimiento de nuevos mecanismos que nos permitan reducir las cargas administrativas que enfrenta la economía y la sociedad en su conjunto”, precisó.

En su intervención, destacó que las medidas puestas en marcha, en conjunto con los Programas de Mejora Regulatoria 2011 y 2012, han permitido eliminar en este sexenio más de 16 mil normas internas en la Administración Pública Federal —que representan casi el 50% del total—, así como más de 2 mil procedimientos, lo que ha generado un entorno empresarial más transparente y competitivo.

Dijo que de acuerdo con estimaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), con estas medidas el costo administrativo de iniciar un negocio en México se ha reducido en más de 60% y el tiempo de apertura de 34 días a sólo unas horas.

El Titular de Economía explicó que en julio de este año, durante la pasada sesión del Consejo Federal para la Mejora Regulatoria, se presentó una estrategia de mejora regulatoria orientada a incrementar la productividad y acelerar el crecimiento económico.

A partir de esa fecha se han realizado una serie de consultas públicas con la participación de los sectores privado, académico y social para conocer sus inquietudes y propuestas en esta materia. Se ha contado con la participación de 50 dependencias y organismos del Gobierno Federal para identificar nuevas propuestas para mejorar el marco regulatorio y para incrementar su eficiencia.

Por su parte, el Subsecretario de Competitividad y Normatividad de la SE destacó que una política de mejora regulatoria permanente es un paso fundamental para las naciones y las regiones que quieren impulsar su productividad y crecimiento económico, que buscan cumplir los objetivos de bienestar social y sustentabilidad ambiental y que están comprometidos con el fortalecimiento del Estado de derecho.

En cuanto al trabajo realizado con gobiernos estatales y municipales, el Subsecretario de Competitividad y Normatividad de la SE informó que hasta octubre de este año, el Comité de Mejora Regulatoria había aprobado 56 proyectos presentados por autoridades locales. De éstos, 35 ya fueron avalados por el Comité del Fondo Pyme para su realización.

Estos proyectos, que involucran 19 entidades federativas, representan cerca de 116 millones de pesos de inversión; los 21 proyectos restantes, que están por ser presentados al Comité del Fondo Pyme, representarían alrededor de 100 millones de pesos en inversión, dijo.

Por su parte, el Titular de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) informó que la implementación de los programas de mejora regulatoria derivaron en la ejecución de 3 mil 170 acciones en trámites y regulaciones, compuestas por 2 mil 674 enfocadas a la disminución de la carga administrativa en trámites y 496 regulaciones mejoradas, destacando las mejoras de alto impacto instrumentadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la SE, entre otras dependencias del Gobierno Federal.

El Titular de la COFEMER destacó que dentro de las acciones fundamentales que se han llevado a cabo para fortalecer la actividad económica y consolidar la política pública de mejora regulatoria en entidades federativas y municipios, destacan los trabajos que han permitido que 20 estados del país cuenten con leyes de Mejora Regulatoria, así como la implementación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), en 209 municipios, lo cual ha permitido la creación de 480 mil empleos y una inversión de más de 38 mil millones de pesos en este sexenio.

**Fuente de información:**

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/informacion-relevante/9071-boletin258-12>

### ***Doing Business 2013: Regulaciones inteligentes para las pequeñas y medianas empresas (BM)***

El 22 de octubre de 2012, el Banco Mundial (BM) publicó el Resumen Ejecutivo del *Doing Business 2013: Regulaciones inteligentes para las pequeñas y medianas empresas*. A continuación se presenta la información.

#### **Resumen Ejecutivo**

Esta décima edición del informe *Doing Business* marca un buen momento para hacer balance y comprobar dónde se ha llegado a nivel mundial en lo relativo a las prácticas regulatorias empresariales, y qué retos quedan por afrontar. En el primer informe, una de las conclusiones principales fue que las economías de bajos ingresos presentaban sistemas regulatorios muy gravosos. Al cabo de diez años, no cabe duda que las prácticas regulatorias empresariales en estas economías han ido convergiendo, paulatinamente pero de manera notable, con unas prácticas más eficaces, propias de las economías de altos ingresos (recuadro: *Conclusiones principales desde 2003 y el primer informe Doing Business*). ¿Cuánto se ha reducido la distancia? ¿Han logrado algunas regiones reducir la brecha regulatoria con más rapidez que otras? El informe de este año responde a estas preguntas, además de mostrar tendencias importantes en materia de reforma regulatoria e identificar las regiones y las economías que consiguen las mejoras más significativas para los emprendedores locales. Asimismo destaca tanto las áreas de regulación empresarial a las que se ha prestado más atención como aquéllas en las que aún es necesario mejorar.

### **Conclusiones principales desde 2003 y el primer informe *Doing Business***

- A lo largo de estos diez años, 180 economías han implantado cerca de 2000 reformas regulatorias en materia empresarial, según las mediciones de *Doing Business*.
- Europa Oriental y Asia Central fue quien mejoró en mayor medida, superando a Asia Oriental y el Pacífico como la segunda región más favorable para las empresas, según los indicadores de *Doing Business*. Las economías de altos ingresos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) siguen contando con las regulaciones más favorables para las empresas.
- Las prácticas regulatorias en materia empresarial han ido convergiendo lentamente, a medida que unas economías que inicialmente presentaban un rendimiento pobre iban reduciendo distancias con otras economías de mejor comportamiento. Entre las 50 economías con las mejoras más importantes desde 2005, se observa que la mayor parte (un tercio) procede de África Subsahariana.
- En cuanto a las categorías de prácticas regulatorias en materia empresarial que estudia *Doing Business*, la convergencia ha sido mayor en las áreas que atañen a la complejidad y el costo de los procesos regulatorios (apertura de una empresa, registro de propiedades, permisos de construcción, conexiones eléctricas, pago de impuestos y de comercio transfronterizo), que en aquéllas relacionadas con la fortaleza de las instituciones (cumplimiento de contratos, regímenes de insolvencia, información crediticia, derechos de acreedores y prestamistas y protección de accionistas minoritarios).

- Dos tercios de las cerca de 2000 reformas registradas en *Doing Business* se centraron en la reducción de la complejidad y el costo de los procesos regulatorios.
- Un corpus de investigación creciente ha permitido observar los efectos de conseguir regulaciones empresariales más sencillas en diversos resultados económicos, como por ejemplo la agilización de la creación de empleo y de nuevas empresas.

El informe también analiza qué reformas regulatorias han funcionado y de qué modo lo han hecho. Tras diez años haciendo un seguimiento de las reformas y prácticas regulatorias de todo el mundo, hoy disponemos de más datos en los que basar nuestras respuestas. Algunas de las conclusiones principales se resumen en el presente informe. Entre éstas, destacamos las siguientes: las regulaciones empresariales más inteligentes contribuyen al crecimiento económico, y un registro de empresas más sencillo fomenta la creación de empresas e incrementa la productividad empresarial. Si éste además conlleva un menor costo, se amplían las oportunidades de empleo formal. Por otro lado, un entorno regulatorio efectivo mejora el rendimiento comercial; finalmente, una infraestructura sólida en el mercado financiero (tribunales, legislación en materia de acreedores e insolvencia, así como registros de crédito y de garantías) facilita el acceso al crédito (véase el capítulo “Acerca de *Doing Business*” disponible en el sitio web [www.doingbusiness.org](http://www.doingbusiness.org)).

### **¿Qué son las regulaciones empresariales inteligentes (SMART)?**

Del mismo modo en que se necesitan buenas normas para regular el tráfico de una ciudad, éstas también son indispensables para el flujo de transacciones comerciales. Una buena regulación empresarial contribuye al desarrollo del sector privado y a la expansión de la red de transacciones de las empresas. Sin embargo, si no se elaboran de forma adecuada, unas regulaciones que inicialmente debían velar por la actividad



económica y facilitar las operaciones comerciales pueden convertirse en un obstáculo para los negocios. Es como un semáforo que se instala para evitar los atascos pero resulta ineficiente si la luz roja dura una hora: la mayoría de los conductores acabaría por saltarse el semáforo, de la misma manera en que la mayoría de empresas que deben hacer frente a regulaciones gravosas intentarán evitarlas para poder mantenerse a flote.

De por sí, encontrar el justo equilibrio en materia de regulación empresarial puede suponer todo un desafío. Y en un mundo cambiante, en el que las regulaciones deben adaptarse sin cesar a las nuevas realidades, la magnitud de este desafío es aún mayor. Así, del mismo modo que la regulación del tráfico debe reajustarse cuando se construye una carretera nueva, las regulaciones deben adaptarse a las nuevas demandas del mercado y a los cambios tecnológicos, como, por ejemplo, al uso creciente de las tecnologías de la información y comunicación en los procesos comerciales.

Este desafío es uno de los objetos de estudio de este informe. A través de unos indicadores que comparan 185 economías, *Doing Business* realiza un análisis y un seguimiento de los cambios en las regulaciones que afectan 11 áreas del ciclo de vida de las pequeñas y medianas empresas nacionales. La clasificación general de este año en facilidad de hacer negocios se basa en grupos de indicadores que miden y comparan las regulaciones que influyen en diez de estas áreas: apertura de una empresa, manejo de permisos de construcción, obtención de electricidad, registro de propiedades, obtención de crédito, protección de inversores, pago de impuestos, comercio transfronterizo, cumplimiento de contratos y resolución de la insolvencia. *Doing Business* también documenta las regulaciones sobre empleo de trabajadores, que este año no se incluyen en la clasificación general ni se tienen en cuenta a la hora de contabilizar las reformas.

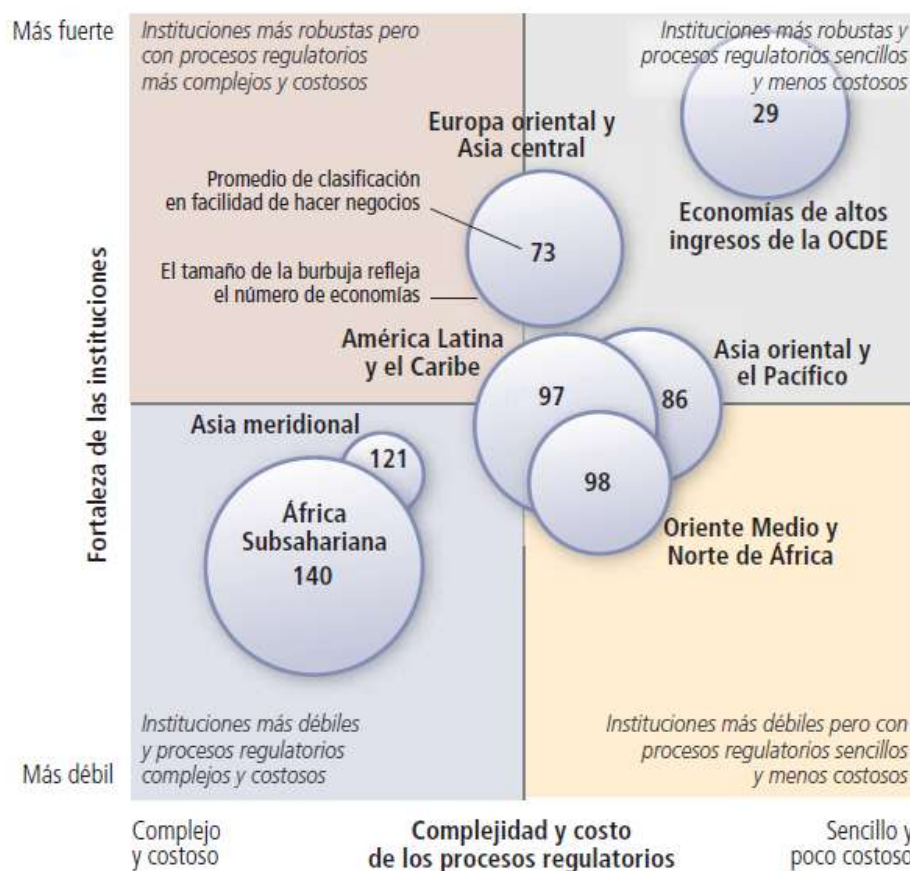
Las economías con mejores clasificaciones en facilidad para hacer negocios no son las que carecen de regulaciones, sino aquéllas donde los gobiernos han logrado promulgar normas que faciliten las interacciones en el mercado sin obstaculizar de forma innecesaria el desarrollo del sector privado. En esencia, *Doing Business* no promueve necesariamente una reducción de las regulaciones, sino regulaciones empresariales inteligentes, *SMART business regulations*, acrónimo de Simplificadas, Mensurables, Adaptables, Relevantes y Transparentes (ver la gráfica: *¿Qué son las regulaciones empresariales inteligentes según Doing Business?*).

*Doing Business* engloba dos tipos de indicadores: los relacionados con la fortaleza de las instituciones competentes en materia de regulación empresarial, y los que tienen que ver con la complejidad y el costo de los procesos regulatorios. Los indicadores del primer grupo se centran en el marco legal y regulatorio de las áreas obtención de crédito, protección de inversores, cumplimiento de contratos y resolución de la insolvencia. Los del segundo grupo se refieren al costo y la eficiencia de los procesos regulatorios de las áreas apertura de una empresa, manejo de permisos de construcción, obtención de electricidad, registro de propiedades, pago de impuestos y comercio transfronterizo. Dichos indicadores se basan en estudios de caso de tiempo y movimiento desde la perspectiva del negocio, y analizan los procedimientos, el tiempo y el costo necesarios para completar un procedimiento de acuerdo con las regulaciones aplicables. (Para una explicación más detallada de la metodología de *Doing Business*, véanse las notas de los datos y el capítulo “Acerca de *Doing Business*” disponibles en el sitio web [www.doingbusiness.org](http://www.doingbusiness.org)).

Las economías con buenos puestos en la clasificación en facilidad de hacer negocios suelen combinar procesos regulatorios eficientes con instituciones robustas que protegen los derechos de propiedad y de los inversores (ver la gráfica: *Las economías de altos ingresos de la OCDE combinan procesos regulatorios eficientes con instituciones robustas*). Las economías de altos ingresos de la OCDE cuentan, por un

amplio margen de diferencia, con la regulación más favorable para las empresas en ambas dimensiones. Otras regiones, como Asia oriental y el Pacífico, y Oriente Medio y Norte de África, gozan de unos procesos regulatorios relativamente eficientes, pero carecen de la fortaleza de las instituciones necesaria para aplicar la regulación empresarial. Las buenas prácticas a nivel mundial proporcionan un análisis introspectivo del modo en que los gobiernos han mejorado en el pasado el entorno regulatorio de las áreas que analiza *Doing Business* (ver el cuadro al final del resumen ejecutivo).

**LAS ECONOMÍAS DE ALTOS INGRESOS DE LA OCDE COMBINAN PROCESOS REGULATORIOS EFICIENTES CON INSTITUCIONES ROBUSTAS**  
**Promedio de clasificación según los grupos de indicadores de *Doing Business***



Nota: La fortaleza de las instituciones se refiere a la clasificación en promedio en obtención de crédito, protección de inversores, cumplimiento de contratos y resolución de la insolvencia. La complejidad y el costo de los procesos regulatorios se refiere a la clasificación en promedio en apertura de una empresa, manejo de permisos de construcción, obtención de electricidad, registro de propiedades, pago de impuestos y comercio transfronterizo.

FUENTE: Base de datos de *Doing Business*.

## ¿Quién logró reducir la brecha regulatoria en 2011/2012?

Tal y como muestra la clasificación en facilidad de hacer negocios, las 10 economías con la regulación más favorable para las empresas son Singapur; Hong Kong RAE, China; Nueva Zelanda; Estados Unidos de Norteamérica; Dinamarca; Noruega; Reino Unido; República de Corea; Georgia y Australia (ver el siguiente cuadro). Por séptimo año consecutivo, Singapur vuelve a ocupar el primer puesto de la clasificación global.

### CLASIFICACIONES EN FACILIDAD DE HACER NEGOCIOS

Puesto	Economía	Reformas DB 2013	Puesto	Economía	Reformas DB 2013	Puesto	Economía	Reformas DB 2013
1	Singapur	0	63	Antigua y Barbuda	0	125	Honduras	0
2	Hong Kong RAE, China	0	64	Ghana	0	126	Bosnia y Herzegovina	2
3	Nueva Zelanda	1	65	República Checa	3	127	Etiopía	1
4	Estados Unidos de Norteamérica	0	66	Bulgaria	1	128	Indonesia	1
5	Dinamarca	1	67	Azerbaiyán	0	129	Bangladesh	1
6	Noruega	2	68	Dominica	1	130	Brasil	1
7	Reino Unido	1	69	Trinidad y Tobago	2	131	Nigeria	0
8	Corea, Rep.	4	70	República Kirguisa	0	132	India	1
9	Georgia	6	71	Turquía	2	133	Camboya	1
10	Australia	1	72	Rumania	2	134	Tanzania	1
11	Finlandia	0	73	Italia	2	135	Ribera Occidental y Gaza	1
12	Malasia	2	74	Seychelles	0	136	Lesotho	2
13	Suecia	0	75	San Vicente y las Granadinas	0	137	Ucrania	3
14	Islandia	0	76	Mongolia	3	138	Filipinas	0
15	Irlanda	2	77	Bahamas	0	139	Ecuador	0
16	Taiwán, China	2	78	Grecia	3	140	Sierra Leona	2
17	Canadá	1	79	Brunei Darussalam	2	141	Taykistán	1
18	Tailandia	2	80	Vanuatu	0	142	Madagascar	1
19	Mauricio	2	81	Sri Lanka	4	143	Sudán	0
20	Alemania	2	82	Kuwait	0	144	República Árabe de Siria	1
21	Estonia	0	83	Moldavia	2	145	Irán, Rep. Islámica	1
22	Arabia Saudita	2	84	Croacia	1	146	Mozambique	0
23	Macedonia, ERY	1	85	Albania	2	147	Gambia	0
24	Japón	1	86	Serbia	3	148	Bhután	0
25	Letonia	0	87	Namibia	1	149	Liberia	3
26	Emiratos Árabes Unidos	3	88	Barbados	0	150	Micronesia, EE. Feds.	0
27	Lituania	2	89	Uruguay	2	151	Malí	1
28	Suiza	0	90	Jamaica	2	152	Argelia	1
29	Austria	0	91	China	2	153	Burkina Faso	0
30	Portugal	3	92	Isla Salomón	0	154	Uzbekistán	4
31	Países Bajos	4	93	Guatemala	1	155	Bolivia	0
32	Armenia	2	94	Zambia	1	156	Togo	1
33	Bélgica	0	95	Maldivas	0	157	Malawi	1
34	Francia	0	96	Saint Kitts y Nevis	0	158	Comoras	2
35	Eslovenia	3	97	Marruecos	1	159	Burundi	4
36	Chipre	1	98	Kosovo	2	160	Santo Tomé y	0

							Príncipe	
37	Chile	0	99	Viet Nam	1	161	Camerún	1
38	Israel	1	100	Granada	1	162	Guinea Ecuatorial	0
39	Sudáfrica	1	101	Islas Marshall	0	163	Lao RPD	3
40	Qatar	1	102	Malta	0	164	Suriname	0
41	Puerto Rico (EE.UU.)*	1	103	Parguay	0	165	Irak	0
42	Bahrein	0	104	Papua Nueva Guinea	0	166	Senegal	0
43	Perú	2	105	Belice	1	167	Mauritania	0
44	España	2	106	Jordania	0	168	Afganistán	0
45	Colombia	1	107	Pakistán	0	169	Timor-Leste	0
46	República Eslovaca	4	108	Nepal	0	170	Gabón	0
47	Omán	1	109	Egipto, Rep. Árabe	0	171	Djibouti	0
48	México	2	110	Costa Rica	4	172	Angola	1
49	Kazajstán	3	111	Palau	0	173	Zimbabwe	0
50	Túnez	0	112	Federación Rusa	2	174	Haití	0
51	Montenegro	2	113	El Salvador	1	175	Benin	4
52	Rwanda	2	114	Guyana	0	176	Niger	1
53	Santa Lucía	0	115	Líbano	0	177	Costa de Marfil	0
54	Hungría	3	116	República Dominicana	0	178	Guinea	3
55	Polonia	4	117	Kiribati	0	179	Guinea-Bissau	0
56	Luxemburgo	0	118	Yemen, Rep.	0	180	Venezuela, RB	0
57	Samoa	0	119	Nicaragua	0	181	Congo, Rep. Dem.	1
58	Belarús	2	120	Uganda	1	182	Eritrea	0
59	Botswana	1	121	Kenya	1	183	Congo, Rep.	2
60	Fiji	1	122	Cabo Verde	0	184	Chad	1
61	Panamá	3	123	Swazilandia	1	185	República Centroafricana	0
62	Tonga	0	124	Argentina	0			

\* EE.UU.: Estados Unidos de Norteamérica.

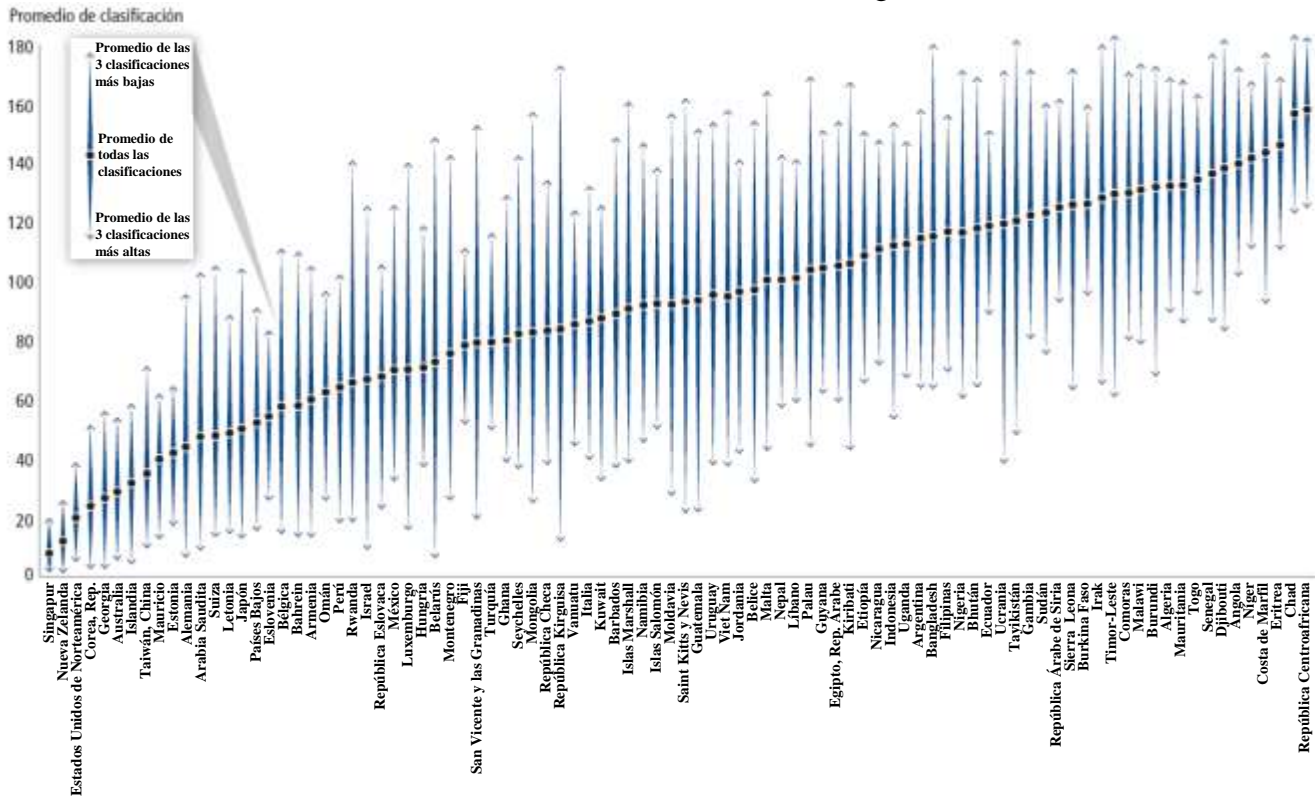
Nota: Las clasificaciones de todas las economías son válidas a fecha junio de 2012 y figuran en las tablas por países disponibles en el sitio web [www.doingbusiness.org](http://www.doingbusiness.org). Las clasificaciones de este año en facilidad de hacer negocios suponen el promedio de las clasificaciones por percentil de la economía en las diez áreas que se han tenido en cuenta para realizar la clasificación general de este año. En el número de reformas no se contabilizan las reformas que dificultan los negocios.

FUENTE: Base de datos de *Doing Business*.

El hecho de que una economía ocupe el primer puesto de la clasificación en facilidad de hacer negocios no significa que ésta ocupe el primer puesto en las diez áreas regulatorias que conforman la clasificación general. De hecho, Singapur ocupa el primer puesto en comercio transfronterizo, pero el 36 en registro de propiedades. Los mejores tres puestos que ocupa (en comercio transfronterizo, manejo de permisos de construcción y protección de inversores) lo sitúan, en promedio, en la segunda posición. A su vez, sus tres peores puestos (en registro de propiedades, obtención de crédito y cumplimiento de contratos) ubican al país, en promedio, en el vigésimo puesto. De forma análoga, los tres mejores puestos de Guatemala (en obtención de crédito, registro de propiedades y obtención de electricidad) le otorgan el puesto 22 en promedio, mientras que sus tres peores (en pago de impuestos, protección de

inversores y apertura de una empresa) sitúan al país en el puesto 151, en promedio. En conclusión, pese a que la clasificación en facilidad de hacer negocios supone una medición agregada muy útil, los estudios que se basen en ella también deben tener en cuenta la dispersión de la eficiencia reguladora a través de las diferentes áreas que analiza *Doing Business* (ver la siguiente gráfica).

### EL ENTORNO REGULATORIO DE UNA ECONOMÍA PUEDE RESULTAR MÁS FAVORABLE PARA LAS EMPRESAS EN ALGUNAS ÁREAS MÁS QUE EN OTRAS



Nota: Estas clasificaciones proceden de las diez áreas de *Doing Business* que conforman la clasificación general en facilidad de hacer negocios de este año. Esta figura es meramente ilustrativa y no tiene en cuenta las 185 economías que analiza el informe de este año. Véanse las tablas de países, disponibles en el sitio web [www.doingbusiness.org](http://www.doingbusiness.org), para las clasificaciones en facilidad de hacer negocios de cada economía y en cada área de *Doing Business*.

FUENTE: Base de datos de *Doing Business*.

El año pasado, el 58% de las economías analizadas por *Doing Business* adoptaron al menos una reforma institucional o regulatoria que contribuyó a la facilidad de hacer negocios en las áreas objeto de medición; y 23 de ellas llevaron a cabo reformas en tres o más áreas. De estas 23 economías, diez destacan por haber escalado más que el



resto en la clasificación relativa (ver cuadro: *Las diez economías que más han mejorado en 2011/2012 en tres o más áreas analizadas por Doing Business*). Y otras del mismo grupo no lograron mejores puestos en la clasificación general porque ya ocupaban posiciones altas. Dos ejemplos son Corea y Países Bajos. Ambas figuraban entre las 35 mejores de la clasificación general del año pasado y adoptaron reformas regulatorias que contribuyeron a la facilidad de hacer negocios en cuatro de las áreas que analiza *Doing Business*.

**LAS DIEZ ECONOMÍAS QUE MÁS HAN MEJORADO EN 2011/2012 EN TRES O MÁS ÁREAS ANALIZADAS POR *DOING BUSINESS***

Economía	Clasificación en facilidad de hacer negocios	Reformas que facilitan el hacer negocios									
		Apertura de una empresa	Manejo de permisos de construcción	Obtención de electricidad	Registro de propiedad	Obtención de crédito	Protección de inversores	Pago de impuestos	Comercio transfronterizo	Cumplimiento de contratos	Resolución de la insolvencia
1 Polonia	55				√			√		√	√
2 Sri Lanka	81	√			√	√			√		
3 Ucrania	137	√			√			√			
4 Uzbekistán	154	√				√			√		√
5 Burundi	159	√	√		√			√	√		
6 Costa Rica	110	√	√			√		√			
7 Mongolia	76	√				√	√				
8 Grecia	78		√				√				√
9 Serbia	86	√								√	√
10 Kazajstán	49	√				√					√

Nota: La clasificación de las economías responde a la cantidad de reformas y a la mejora en la clasificación en facilidad de hacer negocios. En primer lugar, *Doing Business* selecciona las economías que adoptaron reformas que contribuyen a la facilidad de hacer negocios en tres o más de las áreas que conforman la clasificación general. Las reformas regulatorias que dificultan hacer negocios se restan de la cantidad de aquellas que facilitan el hacer negocios. Acto seguido, *Doing Business* clasifica estas economías según su mejora en la clasificación en facilidad de hacer negocios respecto del año anterior. La mejora en la clasificación no se calcula en función de la clasificación publicada el año pasado, sino utilizando una clasificación general comparable de DB2012 que tiene en cuenta los efectos de otros factores, tales como la inclusión, este año, de dos nuevas economías en la muestra: Barbados y Malta. El nivel de mejora en las clasificaciones de las economías con al menos tres reformas adoptadas, determina la elección de las economías que más han mejorado.

FUENTE: Base de datos de *Doing Business*.

Cuatro de las diez economías que mejoraron en mayor medida su facilidad de hacer negocios se encuentran en Europa Oriental y Asia Central, una región que el año pasado también contó con la mayor cantidad de reformas por economía. Cuatro de estas diez son economías de ingreso medio-bajo; del resto, uno es de ingreso bajo, tres son de ingreso medio-alto y dos de ingreso alto. Además, por primera vez en siete años, una economía de Asia Meridional, Sri Lanka, figura entre las que han mejorado en mayor medida en facilidad de hacer negocios.

Ocho de las diez economías facilitaron la apertura de una empresa. Kazajstán, Mongolia y Ucrania redujeron o suprimieron el requisito de capital mínimo para la

constitución de empresas. Sri Lanka informatizó y agilizó el proceso para dar de alta a trabajadores. Burundi suprimió tres requisitos: la certificación de documentos de empresa ante notario, la publicación en un diario oficial de los datos de empresas de nueva creación y el registro de empresas de nueva creación ante el Ministerio de Industria y Comercio.

Cinco de las diez facilitaron la resolución de la insolvencia y dos de éstas también mejoraron sus sistemas de cumplimiento de contratos. Serbia mejoró su proceso de insolvencia mediante la introducción de agentes judiciales privados, la prohibición de recurrir una sentencia judicial de ejecución, la agilización de las notificaciones y la adopción de un registro electrónico público de mandatos judiciales. El nuevo sistema de agentes judiciales privados también contribuyó a un cumplimiento de contratos más eficiente. Polonia adoptó un nuevo código de procedimiento civil que, junto con un aumento del número de jueces, redujo el tiempo necesario para el cumplimiento de un contrato comercial. Además, también facilitó la resolución de la insolvencia, a través de la actualización de los documentos necesarios para las declaraciones de quiebra.

Cuatro economías facilitaron el registro de propiedades. Polonia incrementó la eficiencia de la tramitación de solicitudes de registro de transmisión de propiedad gracias a una serie de iniciativas durante los últimos años. Entre éstas destacan la creación de dos nuevos distritos de registro en Varsovia y la puesta en marcha, el año pasado, de un nuevo sistema de gestión para el registro de la propiedad. Además, continuó digitalizando sus archivos.

Cinco economías mejoraron en el área de obtención de crédito: Costa Rica, Mongolia y Uzbekistán garantizaron el derecho de los prestatarios a controlar la información de sus créditos personales. Sri Lanka estableció un registro de garantías electrónico, así



como regulaciones para su uso. Kazajstán reforzó los derechos de los acreedores garantizados en los procesos de insolvencia.

Debido en parte a su crisis económica, Grecia adoptó reformas regulatorias en tres de las áreas que analiza *Doing Business*, algo que la ha llevado a mejorar su entorno regulatorio a un ritmo mayor que el de los seis años anteriores. Mediante la transferencia de competencias en la concesión de permisos de planificación de la municipalidad a profesionales privados acreditados, logró que éstos se concedieran con mayor rapidez. Además, mejoró la protección a los inversores, a través de un requisito de divulgación de información adicional y un nuevo procedimiento de rehabilitación previo a la quiebra, con el que persigue mejorar el rescate de empresas en dificultades.

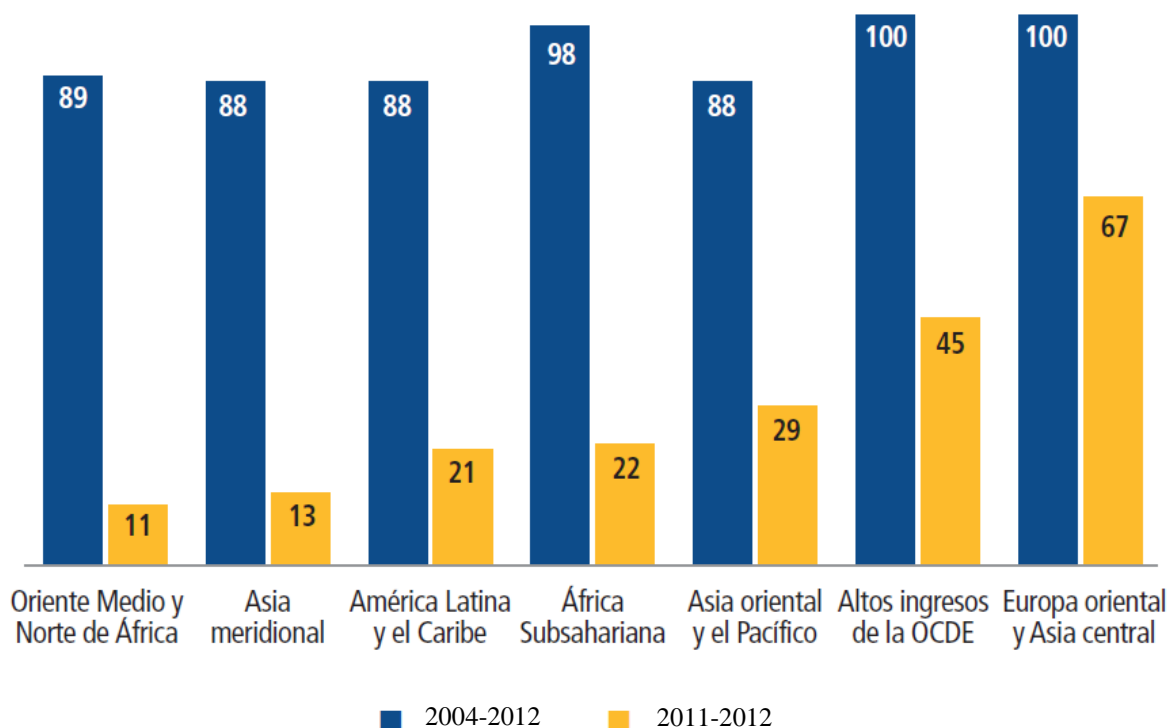
Costa Rica, la única economía de América Latina y el Caribe en el grupo de diez, adoptó reformas regulatorias en cuatro de las áreas que analiza *Doing Business*. Adoptó un enfoque basado en el riesgo a la hora de conceder permisos sanitarios para empresas de nueva creación y estableció sistemas de autorización en línea para los permisos de construcción. Costa Rica también aseguró a los prestatarios el derecho a controlar su información personal y facilitó el pago de impuestos a las empresas nacionales, mediante la puesta en marcha del pago electrónico de impuestos municipales.

Pese a que estas diez economías mejoraron más que el resto en facilidad de hacer negocios, no fueron las únicas en introducir mejoras en 2011/2012, en las áreas que analiza *Doing Business*. Se registraron reformas en un total de 108 economías, con 201 reformas institucionales y regulatorias. Además, desde la publicación del primer informe en 2003, 180 de las 185 analizadas por *Doing Business* llevaron a cabo mejoras en al menos una de estas áreas, alcanzando cerca de 2000 reformas en total.

En 2011/2012, la apertura de una empresa volvió a ser el área con más reformas regulatorias. Según el seguimiento de *Doing Business*, en los últimos ocho años el procedimiento de constitución de empresas supuso el área de regulación empresarial en la que los responsables políticos volcaron más su atención, con 368 reformas en 149 economías. Estos esfuerzos a nivel mundial redujeron el tiempo promedio de apertura de una empresa de 50 días a 30, además del costo promedio, del 89 al 31% de la renta per cápita.

El año pasado, Europa Oriental y Asia Central volvió a contar con el mayor porcentaje de economías que lograron mejoras, puesto que el 88% de las economías adoptaron al menos una reforma institucional o regulatoria que contribuyó a la facilidad de hacer negocios, y el 67% realizaron al menos dos (ver la gráfica *Europa Oriental y Asia Central contó con el mayor porcentaje de economías que reformaron la regulación empresarial en 2011/2012*). Esta región se ha mantenido siempre activa a lo largo de los años analizados por *Doing Business*, con 397 reformas institucionales o regulatorias adoptadas desde 2005. Esta apuesta por las reformas regulatorias pone de manifiesto, en cierto modo, los esfuerzos realizados por las economías que en 2004, pasaron a formar parte de la Unión Europea (UE) para reducir la distancia en materia de eficiencia regulatoria que les separa de otros Estados miembros, así como sucede con las economías para las que en la actualidad se está negociando el acceso a la UE.

**EUROPA ORIENTAL Y ASIA CENTRAL CONTÓ CON EL MAYOR PORCENTAJE DE ECONOMÍAS QUE REFORMARON LA REGULACIÓN EMPRESARIAL EN 2011/2012**  
Economías con al menos dos reformas de *Doing Business* que facilitaron el hacer negocios  
-Porcentajes-



FUENTE: Base de datos de *Doing Business*.

### ¿Quién ha reducido la distancia a lo largo de los años?

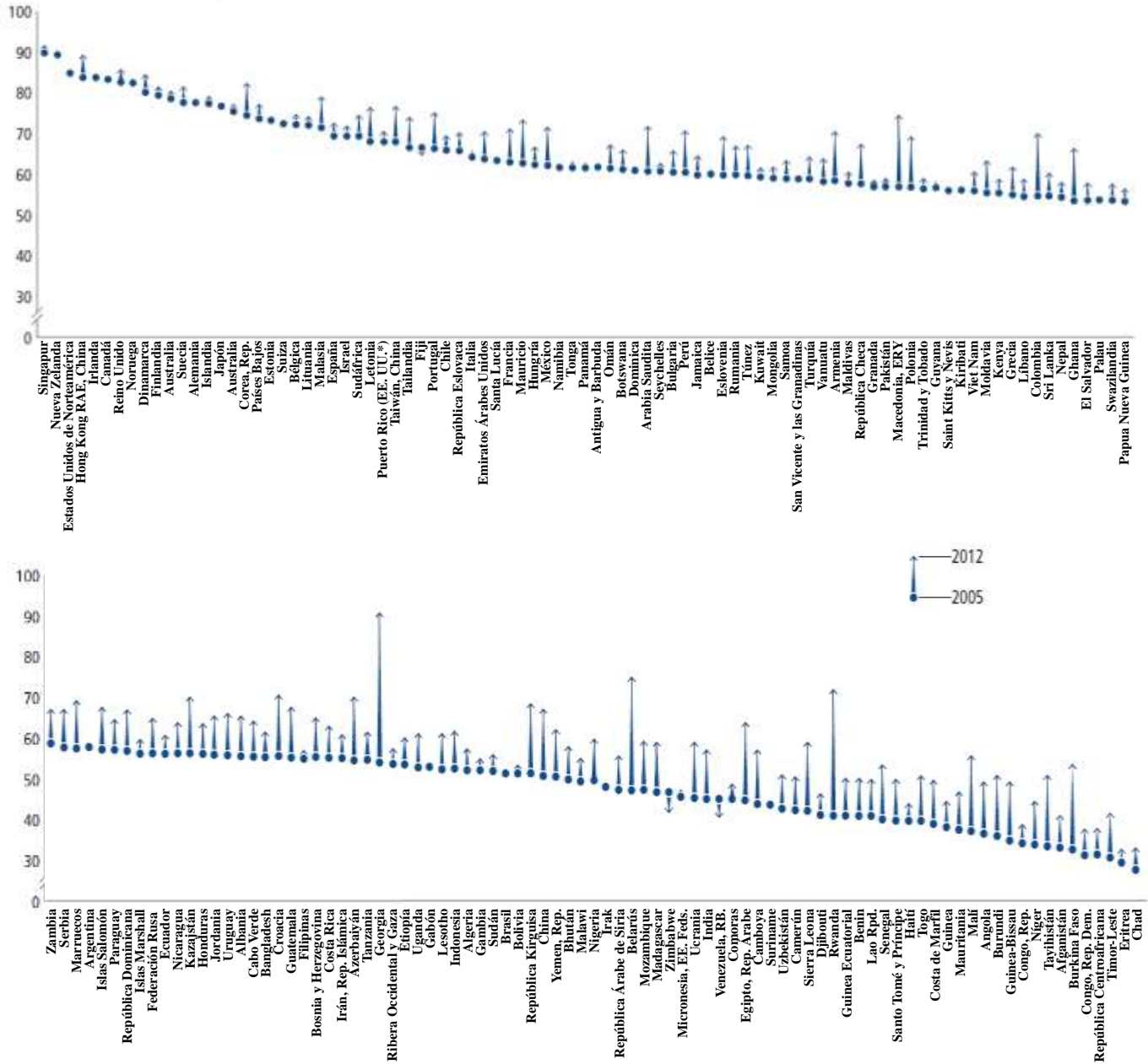
Como complemento a la clasificación en facilidad de hacer negocios, una medición de índole relativa, el informe *Doing Business* del año pasado introdujo la distancia hasta la frontera, una medición absoluta de la eficiencia de las regulaciones empresariales. Esta medición contribuye a la valoración de la mejora, en términos absolutos y a través del tiempo, del entorno regulatorio de los empresarios nacionales, al mostrar la distancia a la que cada economía se encuentra de la “frontera”. La frontera marca el mejor rendimiento observado en cada uno de los indicadores de *Doing Business* en todas las economías y a lo largo de los años desde 2005. Se trata de una medida normalizada que abarca del 0 al 100, siendo 100 la frontera. Por consiguiente, una

puntuación alta supone un sistema regulatorio empresarial más eficiente (para una explicación más detallada de la metodología, véase el capítulo sobre facilidad de hacer negocios y distancia hasta la frontera).

Los estudios basados en la medición de la distancia hasta la frontera indican que, desde 2005, la carga regulatoria ha disminuido en las áreas analizadas por *Doing Business*. En promedio, las 174 economías que analiza *Doing Business* desde ese año se encuentran, a día de hoy, más cerca de la frontera en prácticas regulatorias (ver la gráfica: *En la actualidad, casi la totalidad de las economías están más cerca de la frontera en prácticas regulatorias que en 2005*). En 2005, estas economías se encontraban, en promedio, a una distancia de 46 puntos porcentuales de la frontera; la economía más cercana estaba a 10 puntos porcentuales de la frontera y la más alejada, a 74. En la actualidad, estas 174 economías están a una distancia de 40 puntos porcentuales de la frontera, en promedio; la economía más próxima a la frontera está a 8 puntos porcentuales, mientras que la más lejana se encuentra a 69.

**EN LA ACTUALIDAD, CASI LA TOTALIDAD DE LAS ECONOMÍAS ESTÁN MÁS CERCA DE LA FRONTERA EN PRÁCTICAS REGULATORIAS QUE EN 2005**

**Distancia hasta la frontera  
-Puntos porcentuales-**



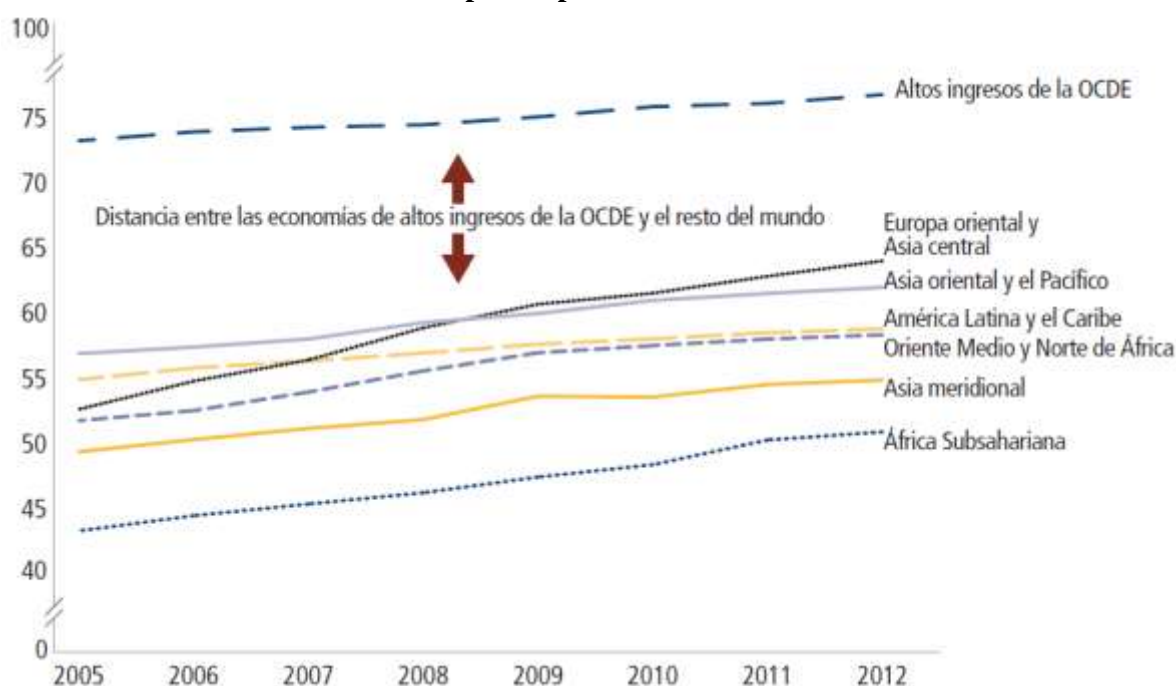
Nota: La medición de la distancia hasta la frontera muestra cuán lejos se encuentra una economía del mejor rendimiento recogido por *Doing Business* en cada indicador a nivel global desde 2005. La medida está normalizada para variar entre 0 y 100, siendo 100 el mejor resultado (la frontera). Los datos se refieren a las 174 economías incluidas en el informe *Doing Business* 2006 (2005). En los años posteriores se añadieron once economías.

FUENTE: Base de datos de *Doing Business*.

En promedio, las economías de altos ingresos de la OCDE se encuentran más cerca de la frontera. Con todo, otras regiones están reduciendo la distancia. Con alrededor de 17 reformas institucionales y regulatorias por economía desde 2005, la región que más ha reducido la brecha ha sido Europa Oriental y Asia Central (ver la gráfica *Hacer negocios resulta más fácil hoy que en 2005, especialmente en África Subsahariana y en Europa Oriental y Asia Central*). Las economías de Oriente Medio y Norte de África, así como las de África Subsahariana, han puesto en marcha un promedio de nueve reformas institucionales y regulatorias. A su vez, Asia Oriental y el Pacífico, América Latina y el Caribe y Asia Meridional han realizado cerca de ocho. Gracias a un ritmo más rápido de mejora, Europa Oriental y Asia Central superó a Asia Oriental y el Pacífico y se erige como la segunda región más favorable para las empresas, según los indicadores de *Doing Business*.

## HACER NEGOCIOS RESULTA MÁS FÁCIL HOY QUE EN 2005, ESPECIALMENTE EN ÁFRICA SUBSAHARIANA Y EN EUROPA ORIENTAL Y ASIA CENTRAL

Promedio de distancia hasta la frontera  
-puntos porcentuales-



Nota: La medición de la distancia hasta la frontera muestra cuán lejos se encuentra una economía del mejor rendimiento recogido por *Doing Business* en cada indicador a nivel global desde 2005. La medida está normalizada para variar entre 0 y 100, siendo 100 el mejor resultado (la frontera). Los datos proceden de las 174 economías que figuran en *Doing Business* 2006 (2005), así como de las clasificaciones regionales de 2012. En los años posteriores se añadieron once economías.

FUENTE: Base de datos de *Doing Business*.

Sin embargo, las diferencias en el seno de cada región son muy grandes. En América Latina y el Caribe, por ejemplo, Colombia adoptó 25 reformas institucionales y regulatorias en los últimos ocho años, mientras que Suriname no adoptó ninguna. En Asia oriental y el Pacífico, Vietnam adoptó 18 reformas, por ninguna de Kiribati. En unas pocas economías, tales como la República Bolivariana de Venezuela y Zimbabwe, el entorno empresarial se deterioró tras la adopción de medidas que aumentaron la complejidad y el costo de los procesos regulatorios o supusieron un perjuicio de los derechos de la propiedad y la protección de inversores. En la Unión Europea, cuatro economías de Europa meridional han incrementado recientemente sus esfuerzos dirigidos a realizar reformas regulatorias (siguiente recuadro).

### **Desequilibrios fiscales y reforma regulatoria en Europa Meridional**

La crisis financiera global de 2008–2009, contribuyó a un rápido aumento de los niveles de deuda pública en las economías de altos ingresos. La recesión llevó a una disminución de la recaudación tributaria y obligó a los gobiernos a aumentar el gasto, para así paliar los efectos de la crisis. Los gobiernos se valieron del estímulo del sector público para amortiguar el impacto de la acusada contracción de la producción. Muchos se vieron incluso obligados a intervenir para fortalecer los balances de los bancos comerciales y a salir en ayuda de los sectores que se vieron más perjudicados por la crisis. El deterioro fiscal en el contexto de una demanda global exigua supuso una mayor aversión al riesgo entre los inversores. Este hecho complicó la gestión fiscal en muchas economías, en concreto en aquellas cuyo nivel de deuda ya era de por sí elevado o cuyo déficit crecía con rapidez.

Entre las economías que se vieron más afectadas se encuentran Grecia, Italia, Portugal y España. Conscientes de que la reactivación del crecimiento económico sería imprescindible para regresar a una situación fiscal sostenible, las autoridades de estas economías se dispusieron a adoptar reformas considerables.

Tal y como reflejan los resultados de *Doing Business*, las reformas regulatorias empresariales supusieron un componente clave de estos programas. Mientras que Grecia figura entre las diez economías con las mejoras más importantes en facilidad de hacer negocios del año pasado, las otras tres, a su vez, también realizaron progresos notables. Italia facilitó la obtención de electricidad y el registro de propiedades. Portugal simplificó el proceso de obtención de permisos de construcción, el de importación y exportación y el de resolución de la insolvencia. España modificó su ley sobre la quiebra e hizo el comercio transfronterizo más sencillo. Además, a fin de conseguir mercados laborales más flexibles, las cuatro

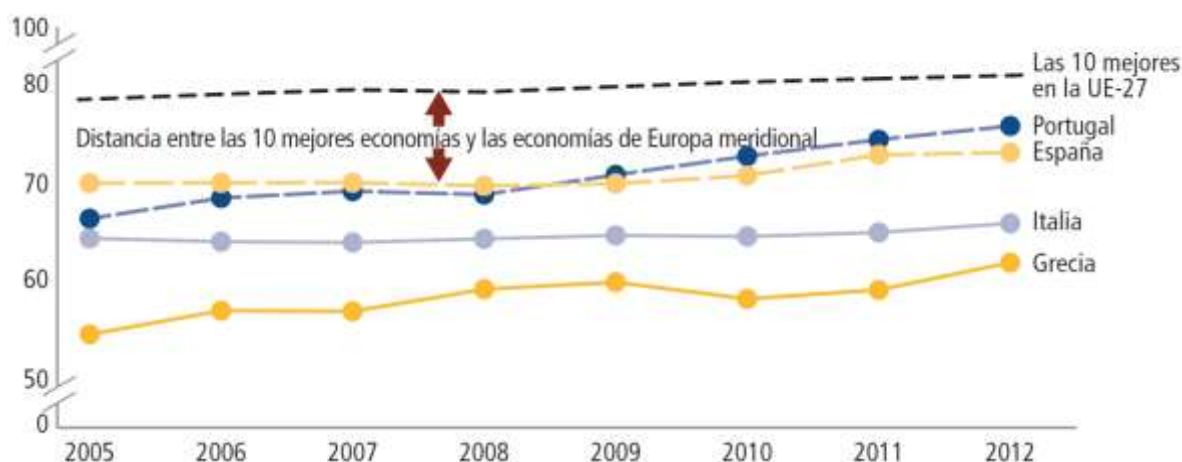


economías reformaron o están en proceso de reformar sus legislaciones laborales.

Las reformas de *Doing Business* no son una novedad para estas economías. Desde 2004 han adoptado reformas institucionales o regulatorias, en concreto Portugal 25, España y Grecia 17, e Italia 14. La repercusión de estas reformas ha contribuido a que estas cuatro economías reduzcan la brecha en el marco regulatorio empresarial que les separa de las economías que presentan el mejor rendimiento de la Unión Europea (ver la siguiente gráfica).

### EN EUROPA MERIDIONAL SE HA ACELERADO EL RITMO DE REFORMA REGULATORIA

**Distancia hasta la frontera  
-puntos porcentuales-**



Nota: La medición de la distancia hasta la frontera muestra cuán lejos se encuentra una economía del mejor rendimiento recogido por *Doing Business* en cada indicador a nivel global desde 2005. La medida está normalizada para variar entre 0 y 100, siendo 100 el mejor resultado (la frontera). Las 10 economías mejor clasificadas en los 27 países de la UE son aquellas que más se acercan a la frontera entre los miembros actuales de la Unión Europea.

FUENTE: Base de datos de *Doing Business*.

Encontramos mejoras en todas las áreas regulatorias analizadas por *Doing Business* entre 2005 y 2012. Sin embargo, los gobiernos fueron más propensos a centrar sus esfuerzos reformadores en reducir la complejidad y el costo de los procesos regulatorios, con 1 mil 227 reformas registradas en *Doing Business* desde 2005, en

lugar de reforzar las instituciones, tarea a la que dedicaron cerca de 600 reformas (ver siguiente gráfica).

**EN TODO EL GLOBO, LOS ESFUERZOS REFORMADORES SE HAN CENTRADO MÁS EN LA REDUCCIÓN DE LA COMPLEJIDAD Y EL COSTO DE LOS PROCESOS REGULATORIOS, QUE EN REFORZAR LAS INSTITUCIONES**

Promedio de distancia hasta la frontera  
-Puntos porcentuales-



Nota: La figura ilustra hasta qué punto el promedio de las prácticas regulatorias de las economías se ha acercado a las más eficientes en cada área analizada por *Doing Business*. La medición de la distancia hasta la frontera muestra cuán lejos se encuentra una economía del mejor rendimiento recogido por *Doing Business* en cada indicador a nivel global desde 2005. La medida está normalizada para variar entre 0 y 100, siendo 100 el mejor resultado (la frontera). Los datos se refieren a las 174 economías que figuran en el informe *Doing Business* 2006 (2005). En los años posteriores se añadieron once economías.

FUENTE: Base de datos de *Doing Business*.

Mejorar la regulación empresarial supone un desafío, y éste es mayor todavía si se pretende realizarlo de manera constante a través del tiempo. No obstante, algunas economías han tenido un éxito notable desde 2005, precisamente en ese empeño (ver cuadro siguiente). Algunas de ellas destacan en su propia región: Georgia, Rwanda, Colombia, China y Polonia.

**LAS 50 ECONOMÍAS QUE MÁS HAN REDUCIDO  
LA DISTANCIA HASTA LA FRONTERA DESDE  
2005**

<b>Puesto</b>	<b>Economía</b>	<b>Región</b>	<b>Mejora (puntos porcentuales)</b>
1	Georgia	ECA	31.6
2	Rwanda	SSA	26.5
3	Bielorrusia	ECA	23.5
4	Burkina Faso	SSA	18.5
5	Macedonia, ERY	ECA	17.4
6	Egipto, Rep. Árabe	MENA	16.3
7	Malí	SSA	15.8
8	Colombia	LAC	15.3
9	Tayikistán	ECA	15.2
10	República Kirguisa	ECA	14.8
11	Sierra Leona	SSA	14.7
12	China	EAP	14.3
13	Azerbaiyán	ECA	12.9
14	Croacia	ECA	12.8
15	Ghana	SSA	12.7
16	Burundi	SSA	12.6
17	Polonia	OECD	12.3
18	Guinea-Bissau	SSA	12.2
19	Armenia	ECA	12.2
20	Ucrania	ECA	12.0
21	Kazajstán	ECA	11.9
22	Senegal	SSA	11.5
23	Camboya	EAP	11.1
24	Angola	SSA	11.0
25	Mauricio	SSA	10.9
26	Arabia Saudita	MENA	10.7
27	India	SAS	10.6
28	Guatemala	LAC	10.4
29	Madagascar	SSA	10.3
30	Marruecos	MENA	10.1
31	Yemen, Rep.	MENA	10.1
32	Perú	LAC	10.1
33	Mozambique	SSA	10.0
34	República Checa	OECD	9.8
35	Timor-Leste	EAP	9.7
36	Côte d'Ivoire	SSA	9.5
37	Togo	SSA	9.5
38	Eslovenia	OECD	9.5
39	México	LAC	9.4
40	Niger	SSA	9.4
41	Nigeria	SSA	9.0
42	Portugal	OECD	9.0
43	Islas Salomón	EAP	8.9
44	Uruguay	LAC	8.8
45	República Dominicana	LAC	8.8
46	Taiwán, China	EAP	8.8
47	Santo Tomé y Príncipe	SSA	8.7
48	Francia	OECD	8.6
49	Bosnia y Herzegovina	ECA	8.4
50	Albania	ECA	8.3

Nota: Las clasificaciones se basan en la diferencia absoluta, respecto de cada economía, entre su distancia hasta la frontera en 2005 y la de 2012. Los datos se refieren a las 174 economías que figuran en el informe *Doing Business* 2006 (2005). En los años posteriores se añadieron once economías. La medición de la distancia hasta la frontera muestra cuán lejos se encuentra una economía del mejor rendimiento recogido por *Doing Business* en cada indicador a nivel global desde 2005. La medida está normalizada para variar entre 0 y 100, siendo 100 el mejor resultado (la frontera). EAP = Asia oriental y el Pacífico; ECA = Europa Oriental y Asia Central; LAC = América Latina y el Caribe; MENA = Oriente Medio y Norte de África; OCDE = altos ingresos de la OCDE; AM = Asia Meridional; SSA = África Subsahariana.

FUENTE: Base de datos de *Doing Business*.

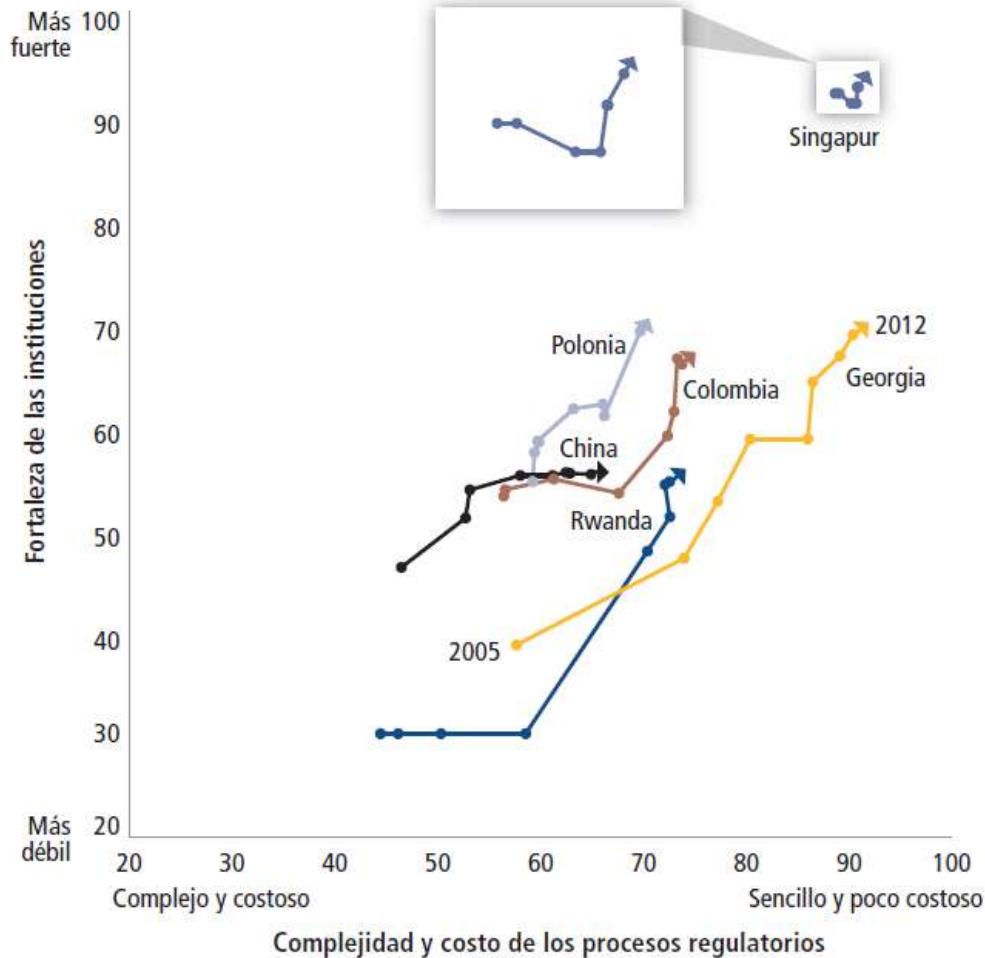
La economía con la mejora fue más notable desde 2005, tanto en Europa oriental y Asia central como en general, fue Georgia. Con 35 reformas institucionales y regulatorias desde 2005, Georgia ha mejorado en todas las áreas analizadas por *Doing Business*. Sólo el año pasado, mejoró en seis áreas. A modo de ejemplo, Georgia facilitó el comercio transfronterizo mediante el establecimiento de zonas de despacho en aduana en ciudades como Tbilisi y Poti. Se trata de oficinas de ventanilla única para tramitar el despacho de mercancías y están abiertas las 24 horas del día, todos los días de la semana, lo que permite a los comerciantes presentar documentación aduanera y realizar otros trámites en el mismo lugar. Georgia también mejoró su sistema de transacciones garantizadas. Una nueva modificación de su código civil permite que el derecho de garantía se amplíe a los productos, rendimientos y sustituciones de un bien que se haya constituido en garantía.

Georgia también ha destacado por seguir un camino de reforma regulatoria relativamente equilibrado. Muchas economías que persiguen mejorar su entorno regulatorio empiezan con la reducción de la complejidad y el costo de los procesos regulatorios (en áreas como la apertura de una empresa). Posteriormente puede que continúen con reformas dirigidas a reforzar las instituciones competentes en materia de regulación empresarial (en áreas como la obtención de crédito). Éstas suelen

suponer un desafío mayor, que en ocasiones no se consigue con cambios sencillos en los procedimientos administrativos, sino que requiere modificaciones de leyes importantes. Georgia siguió estas pautas: inicialmente se centró en la reducción de la complejidad y el costo de los procesos regulatorios y luego reforzó las instituciones. Con todo, en un grupo con las cinco economías que más mejoraron en cada región, Georgia es la que ha logrado mejoras más notables en ambos aspectos (ver siguiente gráfica).

## DIVERSAS ECONOMÍAS HAN SEGUIDO DISTINTOS CAMINOS DE REFORMA REGULATORIA

Promedio de distancia hasta la frontera según grupos de indicadores de *Doing Business*  
-Puntos porcentuales-



Nota: La fortaleza de las instituciones se refiere a la distancia a la frontera en promedio de las áreas obtención de crédito, protección de inversores, cumplimiento de contratos y resolución de la insolvencia. La complejidad y el costo de los procesos regulatorios se refiere a la distancia hasta la frontera en promedio en las áreas apertura de una empresa, manejo de permisos de construcción, registro de propiedades, pago de impuestos y comercio transfronterizo. Cada punto indica un año distinto, entre 2005 y 2012. Con el fin de establecer comparaciones, se muestra la tendencia reformadora de Singapur, la economía con las regulaciones más favorables para las empresas por séptimo año consecutivo. Para mayor claridad, la serie de Singapur comienza en 2007. La medición de la distancia hasta la frontera utiliza porcentajes para mostrar a qué distancia se encuentra una economía de su mejor rendimiento, desde 2005 y para cada uno de los indicadores de *Doing Business*. Se trata de una medición estandarizada que va del 0 al 100, siendo 100 la cifra que indica el mejor rendimiento (la frontera).

FUENTE: Base de datos de *Doing Business*.

Rwanda, la segunda economía que más mejoró a nivel global y la primera en África Subsahariana desde 2005, ha reducido a casi la mitad su distancia hasta la frontera. Para destacar lecciones básicas que pueden deducirse de los esfuerzos sostenidos de Rwanda, el informe de este año destaca un caso de estudio de su proceso de reforma. Con todo, Rwanda está lejos de ser la única reformadora de su región: de las 50 economías con mayores progresos hacia la frontera desde 2005, 17 proceden de África Subsahariana.

En todo el mundo, las economías de todos los niveles de ingresos están reduciendo la distancia hasta la frontera, aunque las de ingreso bajo superan a las de ingreso alto en este aspecto, lo que supone un logro importante. De hecho, si bien las prácticas regulatorias de todos los grupos de ingreso más bajo van convergiendo con las de las economías de ingreso alto en promedio, las economías de ingreso bajo son las que más han reducido la distancia, en cuatro puntos porcentuales desde 2005. Las economías de ingreso medio-bajo han reducido la distancia con las de ingreso alto en tres puntos porcentuales, mientras que las de ingreso medio-alto lo han hecho en dos puntos. Con todo, queda mucho para completar este proceso de convergencia.

Pese a que República Árabe de Egipto es la economía con mayores reformas en Oriente Medio y Norte de África desde 2005, las mejoras se concentraron en los años previos a 2009. En los últimos cuatro años no ha logrado mejoras visibles en las áreas que analiza *Doing Business*. A nivel regional, durante el año pasado las economías se centraron en reformar la regulación empresarial menos que en ningún otro año analizado por *Doing Business*; tan sólo un 11% de economías implantaron al menos dos reformas regulatorias.

Colombia, la economía que más consiguió reducir la distancia hasta la frontera en América Latina y el Caribe, también se halla presente en el caso de estudio de este año. Entre 2006 y 2009, Colombia dedicó la mayor parte de sus esfuerzos a mejorar la eficiencia de sus procesos regulatorios, con especial hincapié en el registro de empresas y la administración tributaria. Sin embargo, en 2010 comenzó a reformar las instituciones, con medidas como el refuerzo de la protección de los accionistas minoritarios y la mejora del régimen de insolvencia.

Dos de los países BRIC, China e India se han clasificado entre los 50 países con mayores reformas y también se hallan a la cabeza de sus regiones respectivas desde 2005. Ambas adoptaron reformas regulatorias, en concreto en los primeros años en que se empezó a publicar el informe de *Doing Business*. China promulgó una nueva ley de sociedades en 2005, un nuevo registro de crédito en 2006, su primera ley sobre la quiebra en 2007, una nueva ley de la propiedad en 2007, una nueva ley de procedimiento civil en 2008 y una nueva ley del impuesto sobre los ingresos de las empresas en 2008. Tras la entrada en funcionamiento de su primer buró de crédito en 2004, India centró la mayor parte de sus esfuerzos en simplificar y reducir el costo de los procesos regulatorios en áreas como apertura de una empresa, pago de impuestos y comercio transfronterizo.

Cinco economías de altos ingresos de la OECD figuran en la lista de las 50 economías con las mejoras más notables: Polonia, la República Checa, Eslovenia, Portugal y Francia. Sólo el año pasado, Polonia adoptó cuatro reformas institucionales y regulatorias, de entre las 20 registradas por *Doing Business* desde 2005: mejoró el proceso de transmisión de la propiedad, facilitó el pago de impuestos a través de la promoción del uso de sistemas electrónicos, redujo el tiempo de ejecución de contratos; y reforzó el procedimiento de resolución de la insolvencia.



## ¿En qué áreas se está reduciendo más la distancia?

Desde 2005, las prácticas regulatorias han ido convergiendo en dos tercios de las áreas que analiza *Doing Business*: apertura de una empresa, pago de impuestos, manejo de permisos de construcción, registro de propiedades, obtención de crédito y cumplimiento de contratos. Esto significa que las leyes, regulaciones y procedimientos que las distintas economías adoptan en estas áreas son más parecidos en la actualidad que hace ocho años. En todo el globo, la coincidencia ha sido mayor en las áreas analizadas por *Doing Business* que se refieren a la complejidad y el costo de los procesos regulatorios que en las relacionadas con la fortaleza de las instituciones<sup>46</sup>.

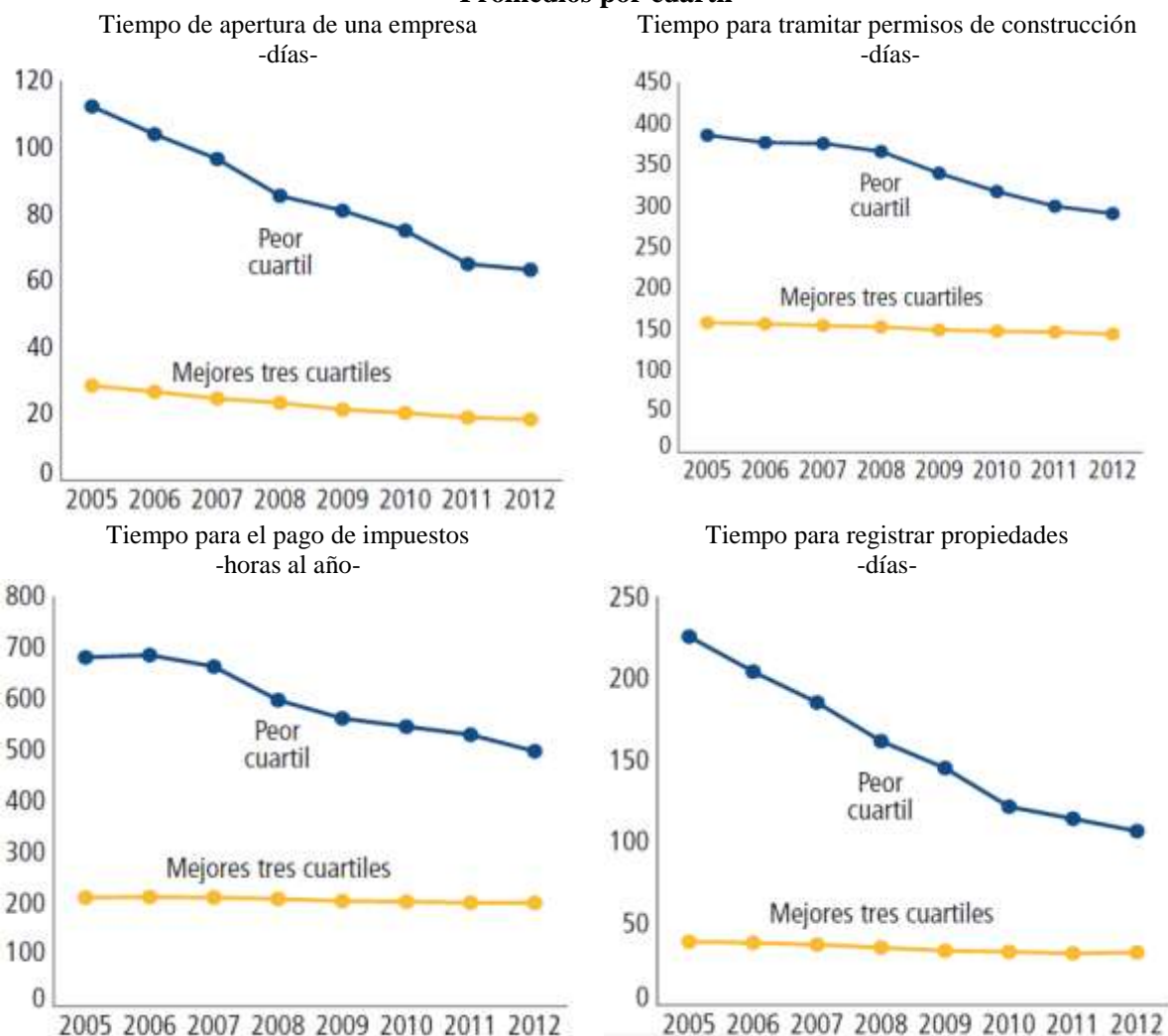
La mayor convergencia en las prácticas regulatorias se ha dado en la apertura de una empresa. Considerando el promedio de las 174 economías que *Doing Business* comenzó a analizar 2005, el tiempo de apertura de una empresa aquel año fue de 112 días en el peor cuartil, según la clasificación por comportamiento en este indicador; por el contrario, el promedio durante el resto del tiempo fue de 29 días (ver la gráfica: *Fuerte convergencia entre economías desde 2005*). Desde entonces, gracias a 368 reformas en 149 economías, el tiempo en promedio en el peor cuartil se ha reducido a 63 días, con lo que se acerca al promedio de 18 días del resto del ejercicio. En los indicadores de tiempo, procedimientos y costo de las áreas de pago de impuestos; manejo de permisos de construcción y registro de propiedades se han identificado patrones similares pero no tan consistentes.

---

<sup>46</sup> Para analizar la convergencia, *Doing Business* calculó la variación de la distancia hasta la frontera, respecto de cada área, en 174 economías desde 2005. Los resultados apuntan a que la mayor convergencia se da en el área de apertura de una empresa, con una varianza que ha disminuido en un 49% desde 2005. Las áreas que siguen en volumen de convergencia son pago de impuestos (con un cambio en la varianza de (-24%), manejo de permisos de construcción (-21%), registro de propiedades (-19%), obtención de crédito (-12%) y cumplimiento de contratos (-4%). En otras áreas la divergencia es menor: comercio transfronterizo (7%), protección de inversores (2%) y resolución de la insolvencia (1%). La modificación global de la varianza es -16%, lo que sugiere una convergencia generalizada en todas las áreas de *Doing Business*.

## FUERTE CONVERGENCIA ENTRE ECONOMÍAS DESDE 2005

### -Promedios por cuartil-



Nota: Las clasificaciones de las economías se realizan según cuartiles de rendimiento en 2005, respecto de los indicadores que se muestran. Los datos se refieren a las 174 economías incluidas en el informe *Doing Business 2006 (2005)*. En los años posteriores se añadieron once economías.

FUENTE: Base de datos de *Doing Business*.

Con todo, existen tres áreas en las que la tendencia fluye, débilmente, en sentido opuesto. En las áreas de protección de inversores, comercio transfronterizo y resolución de la insolvencia las situaciones de las distintas economías se han ido alejando poco a poco, en vez de convergir. Esto no significa que en estas tres áreas el entorno regulatorio general sea peor en la actualidad que en 2005; de hecho, es mejor (ver la gráfica: *En todo el globo, los esfuerzos reformadores se han centrado más en*

la reducción de la complejidad y el costo de los procesos regulatorios, que en reforzar las instituciones). Significa que las economías que figuraban en los tres mejores cuartiles de la distribución en estas tres áreas en 2005, han mejorado prácticas e instancias con cierta mayor rapidez que las que se hallaban en el peor cuartil.

### **¿Qué impacto tiene en los resultados económicos?**

Más allá de los análisis de *Doing Business*, ¿han tenido alguna consecuencia las reformas regulatorias adoptadas por los gobiernos desde 2005? Para dar respuesta a esta cuestión, las ediciones anteriores de *Doing Business* presentaban análisis comparativos que ponían en relación la regulación empresarial con variables económicas tales como la corrupción o los índices de informalidad de la economía.

Puesto que en la actualidad se dispone de un volumen de datos mayor, los estudios anteriores sobre las consecuencias de las reformas en las áreas que analiza *Doing Business* pueden ampliarse a lo largo del tiempo y vincularse a más resultados económicos. A la hora de hacer análisis comparativos entre distintas economías, el utilizar datos acumulados durante varios años respecto de la misma economía permite tener en cuenta características del país que permanecen constantes a lo largo del tiempo, algo que no era posible en los estudios de este tipo de años anteriores. Uno de dichos estudios realizados a economías en un período de cinco años concluyó que, respecto de las economías de ingreso medio-bajo que adoptaron reformas conducentes a facilitar los negocios, el índice de crecimiento aumentó en 0.4 puntos porcentuales al año siguiente<sup>47</sup>. Los resultados de un estudio basado en ocho años de recopilación de datos de *Doing Business*, así como en los estudios anteriores, muestran que las mejoras en la creación de empresas y en otros aspectos de las regulaciones

---

<sup>47</sup> Eifert 2009.

empresariales también repercuten en el crecimiento global. Con todo, calcular la magnitud de esta repercusión de manera creíble resulta más difícil<sup>48</sup>.

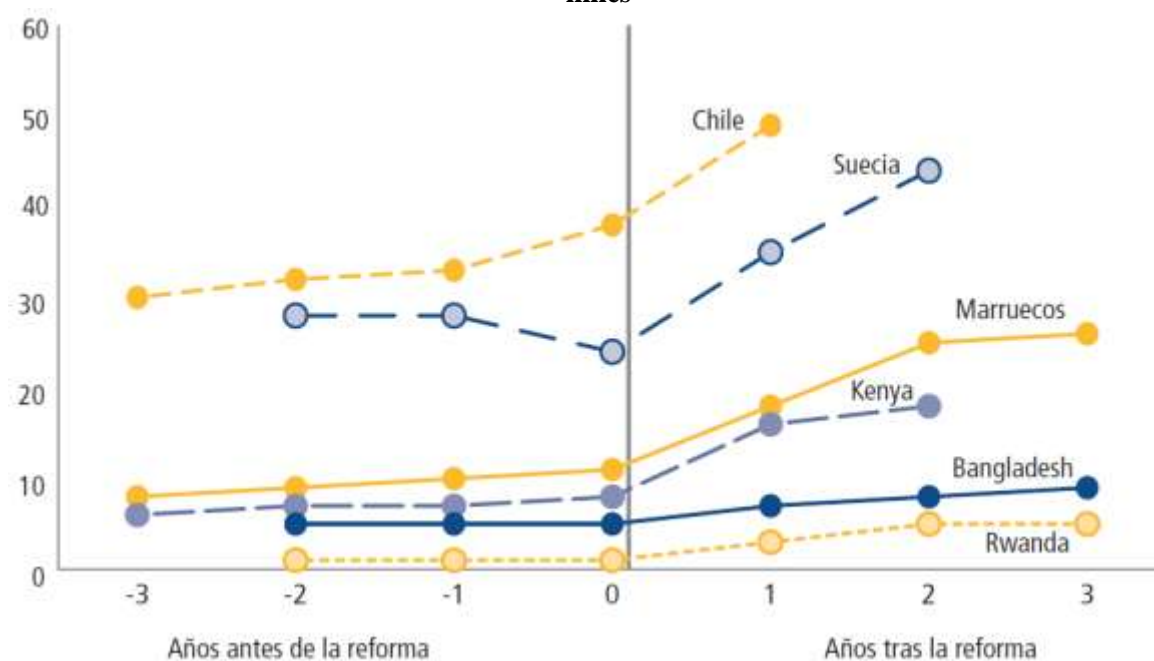
La investigación sobre las consecuencias de las reformas regulatorias sigue progresando, con especial rapidez en torno al área de apertura de una empresa. Un corpus creciente de investigación ha demostrado que unas regulaciones más sencillas para acceder al mercado fomentan la constitución de nuevas empresas y la creación de empleo en el sector formal. Tras adoptar reformas de esta índole, las economías de distintas regiones y distintos niveles de ingresos experimentaron un notable aumento en el número de empresas de nueva creación registradas (ver la gráfica: *Inscripción de más empresas de nueva creación tras adoptar reformas que simplifican la apertura de una empresa*). Los análisis individuales de países como Colombia, India, México y Portugal han confirmado la relación positiva entre las mejoras en el registro de empresas y el aumento en el número de inscripciones de negocios de nueva creación. Estos análisis establecen incrementos del 5-17% en el volumen de registro de empresas de nueva creación, una vez que se adoptan reformas en el procedimiento de inscripción de empresas (para más información, véase el capítulo “Acerca de *Doing Business*”).

---

<sup>48</sup> El análisis, de Divanbeigi y Ramalho (2012), concluye que la disminución de la distancia hasta la frontera del grupo de indicadores que analizan la complejidad y el costo de los procesos regulatorios en 10 puntos porcentuales se asocia a un aumento de cerca de un 1 punto porcentual en el índice de crecimiento del PIB. Puesto que la distancia hasta la frontera mejora, en promedio, un punto porcentual al año, estas simulaciones se basan en los resultados previstos para un período de 10 años. Los resultados proceden de la estimación de panel dinámico de Arellano-Bond para el control del ciclo económico y de los factores invariables con el tiempo, específicos para cada país. Con base en Eifert (2009) y Djankov, McLeish y Ramalho (2006), el análisis se centra en el gasto público, la calidad de las instituciones y la percepción de la corrupción, y además en la apertura total del comercio internacional y en las rentas procedentes de los recursos naturales.

## INSCRIPCIÓN DE MÁS EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN TRAS ADOPTAR REFORMAS QUE SIMPLIFICAN LA APERTURA DE UNA EMPRESA

Número de nuevas empresas registradas  
-miles-



Nota: Las seis economías implantaron una reforma que facilitó la apertura de empresas, según las mediciones de *Doing Business*. El año de reforma varía según la economía y se halla representado en el eje vertical de la gráfica. Es 2009 en el caso de Bangladesh y Rwanda, 2011 en el de Chile, 2007 respecto de Kenya, 2006 para Marruecos, y 2010 para Suecia.

FUENTE: Instantáneas de emprendeduría del Grupo del Banco Mundial (World Bank Group Entrepreneurship Snapshots), edición de 2012.

Según las mediciones de *Doing Business*, unas regulaciones empresariales mejoradas contribuyen al aumento en el número de inscripciones de empresas de nueva creación. Los estudios en curso de *Doing Business*, basados en los datos recopilados a lo largo de ocho años, confirman que la reducción de la distancia hasta la frontera en 10 puntos porcentuales contribuye a una nueva inscripción empresarial al año por cada 1 mil personas en edad de trabajar. Este resultado es muy significativo, si se

tiene en cuenta el promedio mundial de 3.2 nuevas empresas registradas al año por cada 1 mil personas en edad de trabajar<sup>49</sup>.

Además, otra de las conclusiones se remite a la relación entre la inversión extranjera directa y las regulaciones empresariales. Uno de los casos de estudio del informe de este año muestra que, pese a que los indicadores de *Doing Business* analizan las regulaciones aplicables a las empresas nacionales, las economías que se comportan de manera positiva en este área proporcionan un entorno regulatorio atractivo para empresas extranjeras. De nuevo, gracias a la recopilación de datos a lo largo de los años, el caso de estudio demuestra que las economías que más se acercan a la frontera en las prácticas regulatorias atraen una mayor afluencia de inversión extranjera directa.

### **¿Qué novedades hay en el informe de este año?**

El informe de este año, al igual que el del año anterior, incluye casos de estudio de los países. Este año es el turno de Colombia, Letonia y Rwanda. Además, el informe incluye un caso de estudio regional referido al foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) que se centra en el aprendizaje inter pares. Además, por primera vez el informe incluye casos de estudio temáticos sobre inversión extranjera directa y sobre la transparencia en las regulaciones empresariales.

El informe de este año vuelve a incluir los capítulos de las diferentes áreas. Sin embargo, los presenta con un formato distinto, en forma de “notas de las áreas” más breves que se centran en los cambios en los datos respecto del año anterior y del resto de años cubiertos por el informe *Doing Business*. Las notas de las áreas también

---

<sup>49</sup> Este estudio responde al de Klapper y Love (2011a). Se refiere al gasto público, la calidad de las instituciones y la percepción de la corrupción, y además a la apertura total del comercio internacional y a las rentas procedentes de los recursos naturales.

informan acerca de las reformas más notables del año anterior. En el sitio web de *Doing Business* encontrará información detallada sobre cada área, con ejemplos de buenas prácticas y estudios relevantes<sup>50</sup>. El sitio web también contiene la lista completa de buenas prácticas por área que se resume en el cuadro siguiente.

**BUENAS PRÁCTICAS A NIVEL MUNDIAL, POR ÁREA DE DOING BUSINESS**

Área	Práctica	Economías <sup>a/</sup>	Ejemplos
Facilitar la apertura de una empresa	Establecer procedimientos en línea	106	Hong Kong RAE, China; ERY Macedonia; Nueva Zelanda; Perú; Singapur
	No incluir un requisito de capital mínimo	91	Kazajstán; Kenya; Kosovo; Madagascar; México; Mongolia; Marruecos; Portugal; Rwanda; Serbia; Emiratos Árabes Unidos; Reino Unido
	Contar con una oficina de ventanilla única	88	Bahrein; Burkina Faso; Georgia; República de Corea; Perú; Viet Nam
Facilitar el manejo de permisos de construcción	Facilitar el manejo de permisos de construcción	135	Croacia; Kenya; Nueva Zelanda; República de Yemen
	Utilizar permisos de construcción basados en el riesgo	86	Armenia; Alemania; Mauricio; Singapur
	Contar con una oficina de ventanilla única	31	Bahrein; Chile; Hong Kong RAE; China; Rwanda
Facilitar la obtención de electricidad	Agilizar los procesos de autorización (la empresa de suministro obtiene el permiso de excavación o el derecho de paso si es necesario)	104 <sup>b/</sup>	Armenia; Austria; Benín; Camboya; República Checa; Panamá
	Proporcionar tarifas y procedimientos de conexión transparentes	103	Francia; Alemania; Irlanda; Países Bajos; Trinidad y Tobago
	Reducir la carga económica de los depósitos de garantía para nuevas conexiones	96	Argentina; Austria; República Kirguisa; Letonia; Mozambique; Nepal
	Asegurar la seguridad del tendido de cables mediante la regulación de la profesión de electricistas, en vez de el procedimiento de conexión	40	Dinamarca; Alemania; Islandia; Japón
Facilitar el registro de propiedades	Utilizar una base de datos electrónica de cargas y gravámenes	108	Jamaica; Suecia; Reino Unido
	Ofrecer información catastral en línea	50	Dinamarca; Lituania; Malasia
	Ofrecer procedimientos más ágiles	16	Azerbaiyán; Bulgaria, Georgia
	Establecimiento de tarifas de transmisión fijas	10	Nueva Zelanda; Federación Rusa; Rwanda

<sup>50</sup> <http://www.doingbusiness.org>.



Facilitar la obtención de crédito	Derechos Legales		
	Permitir el cumplimiento extrajudicial	122	Australia; India; Nepal; Perú; Federación Rusa; Serbia; Sri Lanka
	Permitir una descripción genérica de los bienes constituidos en garantías	92	Camboya; Canadá; Guatemala; Nigeria; Rumania; Rwanda; Singapur
	Mantener un registro único	67	Bosnia y Herzegovina, Ghana; Honduras; Islas Marshall; México; Montenegro; Nueva Zelanda
	Información crediticia		
	Poner a disposición datos sobre préstamos por debajo del 1% de la renta per cápita	123	Brasil; Bulgaria; Alemania; Kenya; Malasia; Sri Lanka; Túnez
	Poner a disposición información crediticia positiva y negativa	105	China; Croacia; India; Italia; Jordania; Panamá; Sudáfrica
	Poner a disposición información sobre minoristas, prestamistas comerciales o empresas de suministros, así como sobre instituciones financieras	55	Fiji; Lituania; Nicaragua; Rwanda; Arabia Saudita; España
Proteger a los inversores	Permitir la anulación de transacciones perjudiciales entre partes vinculadas <sup>e/</sup>	73	Brasil; Mauricio; Rwanda; Estados Unidos de Norteamérica
	Regular la autorización de transacciones entre partes vinculadas	60	Albania, Francia; Reino Unido
	Requerir la divulgación de información detallada	53	Hong Kong REA; China; Nueva Zelanda; Singapur
	Autorizar el acceso a toda la documentación corporativa durante el juicio	46	Chile; Irlanda; Israel
	Requerir la revisión por terceras partes de transacciones entre partes vinculadas	43	Australia; República Árabe de Egipto; Suecia
	Autorizar el acceso a toda la documentación corporativa antes del juicio	30	Japón; Suecia; Tayikistán
	Definir claramente las obligaciones de los directores	28	Colombia; Malasia; México; Estados Unidos de Norteamérica
Facilitar el pago de impuestos	Permitir la autoliquidación	156	Argentina; Canadá; China; Rwanda, Sri Lanka; Turquía
	Permitir la presentación y pago electrónicos	74	Australia; Colombia; India; Lituania; Malta, Mauricio; Túnez
	Contar con un impuesto por cada base impositiva	48	ERY Macedonia; Namibia; Paraguay; Reino Unido
Facilitar el comercio transfronterizo <sup>d/</sup>	Permitir la presentación tramitación electrónicas	149 <sup>e/</sup>	Belice; Chile; Estonia; Pakistán; Turquía
	Emplear inspecciones basadas en el riesgo	133	Marruecos; Nigeria; Palau; Viet Nam
	Proporcionar una oficina de ventanilla única	71 <sup>f/</sup>	Colombia; Ghana; República de Corea; Singapur
Facilitar el cumplimiento de contratos	Poner disposición pública, en la práctica, todas las sentencias de casos comerciales tramitados ante tribunales de primera instancia	121 <sup>e/</sup>	Chile; Islandia; Nigeria; Federación Rusa; Uruguay



	Mantener un juez, división o tribunal especializado en casos de Derecho comercial	82	Burkina Faso; Francia; Liberia; Polonia; Sierra Leona; Singapur
	Permitir la presentación electrónica de demandas	19	Brasil; República de Corea, Malasia, Rwanda; Arabia Saudita
Facilitar la resolución de la insolvencia	Permitir las juntas de acreedores con voz en decisiones sobre procedimientos de insolvencia	109	Australia; Bulgaria; Filipinas; Estados Unidos de Norteamérica; Uzbekistán
	Requerir por ley cualificaciones profesionales o académicas para ser administrador de la insolvencia	107	Armenia; Belarús; Colombia; Namibia; Polonia; Reino Unido
	Especificar límites de tiempo para la mayoría de los procedimientos de insolvencia	94	Albania; Italia; Japón; República de Corea; Lesotho
	Proporcionar un marco legal para arreglos extrajudiciales	82	Argentina; Hong Kong RAE; China; Letonia; Filipinas; Rumania

a/ Entre 185 economías analizadas, siempre que no se indique lo contrario.

b/ Entre 151 economías analizadas.

c/ La anulación es el derecho de las partes que participan en un contrato a volver al mismo estado en el que se encontraban antes de participar en dicho contrato.

d/ Entre 181 economías entrevistadas.

e/ Treinta y una economías cuentan con un sistema electrónico completo de intercambio de datos, mientras que 118 disponen de uno parcial.

f/ Dieciocho economías disponen de un sistema de ventanilla única que conecta todas las instituciones gubernamentales competentes, mientras que en 53 economías el sistema vincula de forma parcial.

g/ Entre 184 economías entrevistadas.

FUENTE: base de datos de *Doing Business*; para apertura de una empresa, también Banco Mundial (2009b).

### **Acerca de *Doing Business*: medir para obtener resultados**

Se estima que el 90% de los empleos de los países en desarrollo proviene del sector privado<sup>51</sup>. Cuando las políticas de los gobiernos favorecen un entorno empresarial dinámico —con empresas que realizan inversiones, crean empleo e incrementan la productividad— las oportunidades son mayores para toda la población.

<sup>51</sup> Banco Mundial 2005; Stampini y otros 2011.

Un corpus de investigación creciente sugiere que los responsables políticos que busquen reforzar el sector privado necesitan prestar atención no sólo a los factores macroeconómicos, sino también a la calidad de las leyes, regulaciones y disposiciones institucionales que rigen la vida económica a diario<sup>52</sup>.

Este es el décimo informe *Doing Business*. Cuando se publicó el primer informe en 2003, había pocos indicadores globales disponibles y actualizados regularmente que controlaran aspectos microeconómicos tales como el impacto de las regulaciones empresariales sobre las empresas locales. Las investigaciones anteriores, de la década de 1980, se basaban en datos procedentes de apreciaciones, si bien se trataba de encuestas a expertos o empresarios centradas en aspectos generales del entorno empresarial y a menudo captaban experiencias aisladas de las empresas. Estas encuestas también carecían del carácter pormenorizado y del potencial de comparación entre países que ahora ofrece *Doing Business*, centrado en transacciones bien definidas y en las leyes e instituciones, en lugar de analizar cuestiones del entorno empresarial con carácter genérico y con base en opiniones.

*Doing Business* pretende medir desde un punto de vista objetivo las regulaciones empresariales que afectan a empresas nacionales. El proyecto se centra principalmente en las pequeñas y medianas empresas que operan en la ciudad más importante para hacer negocios de cada economía. Basado en estudios de casos estandarizados, el informe presenta indicadores cuantitativos de las regulaciones aplicables a las empresas en diferentes etapas de su ciclo de vida. Los resultados de cada economía pueden compararse con los de otras 184 economías, y a través del tiempo.

---

<sup>52</sup> Véase, por ejemplo, Alesina y otros (2005); Perotti y Volpin (2005); Fisman y Sarria-Allende (2010); Antunes y Cavalcanti (2007); Barseghyan (2008); Klapper, Lewin y Quesada Delgado (2009); Freund y Bolaky (2008); Chang, Kaltani y Loayza (2009); Helpman, Melitz y Rubinstein (2008); Klapper, Laeven y Rajan (2006); Banco Mundial (2005); y Ardagna y Lusardi (2010).

La decisión respecto a qué indicadores integrar en el *Doing Business* se ha visto influenciada por una gran cantidad de datos obtenidos a través de las Encuestas de Empresas del Banco Mundial. Estos datos destacan los principales obstáculos que restringen la actividad comercial, según la percepción de empresarios de más de 100 economías. Entre los factores que las encuestas han indicado como importantes para las empresas se hallan los impuestos (administración fiscal y tasas de impuestos) y la electricidad, lo que ha inspirado el diseño de los indicadores de pago de impuestos y obtención de electricidad. Además, el diseño de los indicadores de *Doing Business* se ha beneficiado de los conocimientos teóricos provenientes de una dilatada literatura científica<sup>53</sup>. La metodología de *Doing Business* hace que sea posible actualizar los indicadores de un modo relativamente poco costoso y fácil de reproducir.

La metodología de *Doing Business* también tiene en cuenta las necesidades de los responsables políticos. Puesto que son ellos quienes controlan directamente las normas y regulaciones, aquellos responsables políticos que tengan la intención de cambiar la experiencia y el comportamiento de las empresas a menudo comenzarán por modificar las normas y las regulaciones que afectan a las empresas. El proyecto *Doing Business* no se contenta con identificar un problema sino que pone en evidencia las reglamentaciones y los procedimientos administrativos que podrían ser objeto de una reforma reglamentaria. Asimismo, sus mediciones cuantitativas de la regulación empresarial permiten investigar cómo influyen determinadas regulaciones en el comportamiento de las empresas y en los resultados económicos.

El primer informe *Doing Business* se ocupaba de cinco áreas y 133 economías. El informe de este año cubre once áreas y 185 economías. Diez de las áreas se incluyen en la clasificación general sobre facilidad de hacer negocios, y nueve de ellas en la

---

<sup>53</sup> Véase, por ejemplo, Alesina y otros (2005); Perotti y Volpin (2005); Fisman y Sarria-Allende (2010); Antunes y Cavalcanti (2007); Barseghyan (2008); Klapper, Lewin y Quesada Delgado (2009); Freund y Bolaky (2008); Chang, Kaltani y Loayza (2009); Helpman, Melitz y Rubinstein (2008); Klapper, Laeven y Rajan (2006); Banco Mundial (2005); y Ardagna y Lusardi (2010).

medición de la distancia hasta la frontera<sup>54</sup>. El proyecto se ha beneficiado de información proveniente de gobiernos, académicos, profesionales y revisores<sup>55</sup>. El objetivo inicial sigue siendo el mismo: proporcionar una base objetiva para la comprensión y mejora del entorno regulatorio de las empresas.

### **Aspectos que cubre *Doing Business***

*Doing Business* mide varias dimensiones importantes del entorno regulatorio que afectan a las empresas locales. Proporciona mediciones cuantitativas de las regulaciones sobre apertura de una empresa, manejo de permisos de construcción, obtención de electricidad, registro de propiedades, obtención de crédito, protección de inversores, pago de impuestos, comercio transfronterizo, cumplimiento de contratos y resolución de la insolvencia. *Doing Business* también observa las regulaciones sobre el empleo de trabajadores. Dado que aún continúan las investigaciones en esta área, el informe de este año no presenta clasificaciones de las economías en los indicadores de empleo de trabajadores ni incluye este grupo de indicadores en la clasificación general sobre la facilidad de hacer negocios. Sí presenta, en cambio, los datos de los indicadores de empleo de trabajadores. Otros datos adicionales acerca de las regulaciones en material laboral, recopilados en 185 economías, se encuentran en la página web de *Doing Business*<sup>56</sup>.

Una premisa fundamental de *Doing Business* es la idea de que la actividad económica, y en particular el desarrollo del sector privado, se beneficia en gran medida de normas claras y coherentes: normas que establezcan y esclarezcan los derechos de propiedad y faciliten la resolución de disputas, además de otras que permitan que las interacciones económicas sean más predecibles y que proporcionen a las partes

---

<sup>54</sup> Para más información sobre el modo en que se ha creado la clasificación general, véase el capítulo sobre facilidad de hacer negocios y distancia hasta la frontera.

<sup>55</sup> Ha incluido una revisión por el Grupo de Evaluación Independiente del Grupo del Banco Mundial (2008), así como información del Diálogo Fiscal Internacional y constantes aportaciones del Grupo Consultivo sobre Indicadores.

<sup>56</sup> <http://www.doingbusiness.org>.

contratantes importantes medidas de protección contra los abusos y la arbitrariedad. Cuando dichas normas se diseñan para que sean razonablemente eficientes, transparentes y accesibles para sus destinatarios, y además puedan aplicarse con un costo razonable, resultan mucho más efectivas a la hora de incentivar a los agentes económicos para que conduzcan su actividad hacia el crecimiento y el desarrollo. La calidad de las normas también influye de manera decisiva en la manera en que las sociedades distribuyen los beneficios y sobrellevan los costos de las políticas y estrategias de desarrollo.

Siguiendo con el precepto de que las normas importan, algunos de los indicadores de *Doing Business* atribuyen puntuaciones mejores en aquellos casos en los que se identifican grados de regulación mayores y un mejor funcionamiento de las instituciones (tales como los tribunales o burós de crédito). En el área de protección de los inversores, por ejemplo, se atribuye una mejor puntuación cuando las exigencias relativas a la divulgación de información en las transacciones entre partes vinculadas son más exigentes. También se atribuye una mejor puntuación a las economías que simplifican la puesta en práctica de regulaciones y reducen los costos por ejemplo, ofreciendo la posibilidad a las empresas de formalizar todos los trámites de constitución a través de un sistema de ventanilla única o a través de un portal electrónico que permite cumplir con las formalidades de apertura de una empresa en línea. Finalmente, la puntuación de *Doing Business* recompensa a las economías que apliquen a sus regulaciones un enfoque basado en el riesgo a la hora de ocuparse de problemas sociales o medioambientales por ejemplo, al imponer una mayor carga regulatoria a actividades que causen un alto riesgo a la población, y al gravar en menor medida las actividades con un menor riesgo.

De este modo, las economías con mejores clasificaciones en facilidad para hacer negocios no son las que carecen de regulaciones, sino aquéllas donde los gobiernos han logrado promulgar normas que faciliten las interacciones en el mercado sin

obstaculizar de forma innecesaria el desarrollo del sector privado. En esencia, *Doing Business* no promueve necesariamente una reducción de las regulaciones, sino regulaciones empresariales inteligentes (ver siguiente gráfica).

### ¿QUÉ SON LAS REGULACIONES EMPRESARIALES INTELIGENTES SEGÚN *DOING BUSINESS*?



Al construir los indicadores, el proyecto *Doing Business* utiliza dos tipos de datos. El primer tipo proviene de la revisión de las leyes y regulaciones de cada economía. El equipo de *Doing Business*, en colaboración con los expertos locales encuestados, examina las leyes comerciales para averiguar los requisitos de divulgación para transacciones entre partes vinculadas. También consulta los códigos civiles para

conocer el número de procedimientos necesarios para resolver una disputa comercial por compraventa ante los tribunales locales, y revisa las regulaciones laborales para encontrar datos relativos a diversos aspectos que rigen la relación empleado-empendedor. Igualmente, sondea otras fuentes de información en busca de otros datos de vital importancia para los indicadores, muchos de ellos con una amplia repercusión legal. De hecho, aproximadamente tres cuartas partes de los datos utilizados en *Doing Business* son de este tipo fáctico, reduciendo así la necesidad de recurrir a una muestra mayor de respuestas de expertos para mejorar la exactitud de los datos. Los expertos locales encuestados desempeñan un papel vital a la hora de corroborar si el equipo de *Doing Business* ha entendido e interpretado correctamente las leyes y regulaciones.

Los datos del segundo tipo aportan a los indicadores información sobre la complejidad y el costo de los procesos regulatorios. Estos indicadores miden la eficiencia en alcanzar un objetivo regulatorio. Se trata de datos como el número de trámites requeridos para obtener un permiso de construcción o el tiempo empleado para otorgar identidad legal a una empresa. Las estimaciones del costo en este grupo de indicadores se basan en tarifas oficiales, en los casos en que sea aplicable. Las estimaciones del tiempo a menudo se basan en la opinión informada de los especialistas encuestados, quienes de forma rutinaria realizan gestiones o asesoran en lo concerniente a las regulaciones analizadas<sup>57</sup>. Estos expertos son contactados numerosas veces por el equipo de *Doing Business*, a través de videoconferencias, correspondencia escrita y visitas de miembros del equipo, hasta que convergen plenamente los resultados. Para elaborar estos indicadores del tiempo, un procedimiento regulatorio como el de apertura de una empresa se desglosa en fases y trámites claramente definidos (para obtener información más detallada, véase la sección de metodología de este capítulo). En este sentido, *Doing Business* se ha

---

<sup>57</sup> Los expertos locales de 185 economías reciben encuestas anuales para recopilar y actualizar los datos. Los expertos locales de cada economía están listados en el sitio web de *Doing Business* (<http://www.doingbusiness.org>) y en el apartado de agradecimientos al final del presente informe.

construido sobre los cimientos del trabajo pionero en su día de Hernando de Soto, quien en los años 1980, aplicó el enfoque de tiempo y movimiento para mostrar los obstáculos a la hora de establecer una fábrica de ropa en las afueras de Lima<sup>58</sup>.

### **Aspectos que *Doing Business* no cubre**

Los datos de *Doing Business* presentan importantes limitaciones que los usuarios de este informe deben tener en cuenta.

### **Limitados en el ámbito**

Los indicadores de *Doing Business* presentan limitaciones en su ámbito de cobertura. En concreto:

- *Doing Business* no analiza la totalidad de los factores, políticas e instituciones que influyen en la calidad del entorno empresarial de una economía o en su competitividad nacional. Por ejemplo, no recopila cuestiones relativas a la seguridad, la prevalencia de los sobornos o la corrupción, el tamaño del mercado, la estabilidad macroeconómica (tampoco si los gobiernos gestionan las finanzas públicas de forma sostenible), el estado del sistema financiero o el grado de formación y capacitación de la mano de obra.
- Incluso en el relativamente pequeño grupo de indicadores de *Doing Business*, el enfoque es deliberadamente restringido. Los indicadores de obtención de electricidad, por ejemplo, miden los procedimientos, tiempo y costo que requiere una empresa para obtener una conexión permanente a una red de suministro eléctrico que abastezca un almacén estándar. Ello implica que, a través de estos indicadores, *Doing Business* proporciona una visión limitada sobre el conjunto de desafíos a nivel de infraestructura a los que se enfrentan

---

<sup>58</sup> De Soto 2000.



las empresas, en particular en los países en desarrollo. El informe no examina hasta qué punto el estado defectuoso de las carreteras, las líneas ferroviarias, los puertos y las comunicaciones puede incidir negativamente en los costos de las empresas y en la pérdida de competitividad. *Doing Business* se ocupa de once áreas del ciclo de vida de una empresa a través de once grupos de indicadores específicos (ver cuadro: *Doing Business: comparando 11 áreas de la regulación empresarial*). De forma similar a los indicadores de obtención de electricidad, los referidos a la apertura de una empresa o a la protección de inversores no cubren todos los aspectos de la legislación empresarial. Asimismo, los de empleo de trabajadores no tratan todas las áreas de la regulación laboral; por ejemplo, no analizan las regulaciones relativas a cuestiones de salud y seguridad en el entorno de trabajo ni los derechos de negociación colectiva.

- *Doing Business* no pretende analizar todos los costos y beneficios que una ley o regulación en particular proporciona a la sociedad en conjunto. Por ejemplo, los indicadores del pago de impuestos miden la tasa de impuesto total, que de forma aislada supone un costo para las empresas. Los indicadores no miden, ni están diseñados para medir, los beneficios obtenidos por los programas sociales y económicos financiados a través de la recaudación fiscal. El análisis de las leyes y regulaciones empresariales aporta ingredientes para el debate sobre la carga que supone el cumplimiento de objetivos regulatorios. Estos objetivos pueden diferir entre las distintas economías.

**DOING BUSINESS: COMPARANDO 11 ÁREAS DE LA REGULACIÓN EMPRESARIAL****Complejidad y costo de los procesos regulatorios**

<b>Apertura de una empresa</b>	Procedimientos, tiempo, costo y requisito de capital mínimo
<b>Manejo de permisos de construcción</b>	Procedimientos, tiempo y costo
<b>Obtención de electricidad</b>	Procedimientos, tiempo y costo
<b>Registro de propiedades</b>	Procedimientos, tiempo y costo
<b>Pago de impuestos</b>	Pagos, tiempo y tasa de impuesto total
<b>Comercio transfronterizo</b>	Documentos, tiempo y costo
<b>Fortaleza de las instituciones</b>	
<b>Obtención de crédito</b>	Leyes de garantía sobre bienes muebles y sistemas de información crediticia
<b>Protección de los inversores</b>	Divulgación y responsabilidad por transacciones entre partes vinculadas
<b>Cumplimiento de contratos</b>	Procedimientos, tiempo y costo para resolver una disputa comercial
<b>Resolución de la insolvencia</b>	Tiempo, costo, resultado y tasa de recuperación
<b>Empleo de trabajadores<sup>a/</sup></b>	Flexibilidad en la regulación del empleo

a/ Los indicadores de empleo de trabajadores no están incluidos en la clasificación de este año en facilidad de hacer negocios, ni en el cálculo de ningún dato sobre fortaleza de las instituciones legales de los incluidos en el informe.

**Limitados a supuestos de casos estandarizados**

Un fundamento clave de los indicadores de *Doing Business* es que deben garantizar que los datos de una globalidad de economías sean comparables. Con este fin, los indicadores de *Doing Business* están constituidos sobre la base de casos estandarizados con presunciones específicas. Una de esas presunciones es que se trata de una empresa nacional ubicada en la ciudad más relevante para esa economía desde el punto de vista empresarial. La realidad es que las regulaciones empresariales y su aplicación, particularmente en Estados federales y grandes economías, pueden presentar diferencias en un mismo país. Sin embargo, recopilar datos de las particiones jurisdiccionales de cada una de las 185 economías analizadas por *Doing Business* sería demasiado costoso.

*Doing Business* reconoce las limitaciones de emplear supuestos de casos estandarizados y presunciones. Con todo, si bien tales presunciones conllevan el costo inevitable de la generalización, lo cierto es que también contribuyen a garantizar que

los datos sean comparables. Por este motivo es habitual observar presunciones limitativas de este tipo en los indicadores económicos. Las estadísticas de inflación, por ejemplo, se basan a menudo en los precios de un conjunto de productos de consumo de algunas pocas áreas urbanas, debido al hecho de que recopilar asiduamente datos de precios que sean representativos de toda la nación podría acarrear un costo prohibitivo en muchos países. Para analizar las variaciones regionales en el entorno empresarial de las economías, *Doing Business* ha complementado sus indicadores globales con estudios subnacionales en diversas economías donde convergieron los recursos y el interés en invertirlos (siguiente recuadro).

### **Comparando la regulación a nivel local: informes subnacionales de Doing Business**

Los informes subnacionales de *Doing Business* expanden el análisis de los indicadores más allá de la ciudad más relevante para los negocios de una economía. Destacan diferencias locales en materia de legislación o en la aplicación de las regulaciones nacionales entre diferentes ciudades de una economía (como es el caso de Colombia) o región (como Europa Sudoriental). Los proyectos se llevan a cabo a petición de los gobiernos centrales, quienes a menudo contribuyen a financiarlos, como México. En algunos casos los gobiernos locales también aportan financiación, como ocurre en la Federación Rusa.

Los indicadores subnacionales proporcionan a los gobiernos mediciones estándar, basadas en leyes y regulaciones, que permiten comparaciones objetivas tanto a nivel nacional como internacional. Como instrumento de análisis, sirven para identificar obstáculos, así como para resaltar buenas prácticas que sean fácilmente reproducibles en otras ciudades con las que compartan un marco legal similar.

Los gobiernos asumen la titularidad de un proyecto subnacional, al participar en todas las fases de su diseño y aplicación: eligen las ciudades sujetas a comparación, los indicadores que pueden capturar diferencias locales y la frecuencia de las evaluaciones. Todos los niveles del gobierno están implicados: nacional, regional y municipal.

Los proyectos subnacionales crean un espacio para debatir sobre reformas regulatorias y brindan a los gobiernos e instituciones la oportunidad de aprender unos de otros por medio del informe y de los talleres de aprendizaje inter pares. Las instituciones comparten sus conocimientos incluso tras la publicación del informe. En México, 28 de sus 32 estados intercambian información con regularidad.

La reiteración de análisis comparativos genera una competitividad sana entre las ciudades para mejorar su entorno regulatorio. La difusión de los resultados refuerza este proceso y da ocasión a las ciudades de aportar sus testimonios. Quince economías han solicitado dos o más rondas de análisis comparativo desde 2005 (entre ellas Colombia, Indonesia y Nigeria), y muchas han ampliado la cobertura geográfica a más ciudades (por ejemplo, Rusia). En México, cada nueva ronda ha puesto de manifiesto un incremento en el número de estados que mejoraron su entorno regulatorio en cada uno de los cuatro grupos de indicadores analizados, llegando hasta el 100% de los estados en 2011.

Desde 2005, los informes subnacionales han analizado 335 ciudades de 54 economías, entre ellas Brasil, China, República Árabe de Egipto, India, Kenya, Marruecos, Pakistán y Filipinas.<sup>1</sup>

Este año se actualizaron los estudios realizados en Indonesia, Kenya, México, Rusia y Emiratos Árabes Unidos. Hay análisis en marcha en Hargeisa (Somalilandia) además de en 23 ciudades y 4 puertos de Colombia, 15 ciudades y 3 puertos de

Egipto y 13 ciudades y 7 puertos de Italia. Además se han publicado tres informes regionales:

- *Doing Business* en OHADA, que compara las regulaciones empresariales de los 16 Estados miembros de la Organización para la Armonización del Derecho Mercantil en África (Benín, Burkina Faso, Camerún, República Centroafricana, Chad, Comoras, República del Congo, Côte d'Ivoire, Guinea Ecuatorial, Gabón, Guinea, Guinea Bissau, Malí, Níger, Senegal y Togo).
- *Doing Business* en la comunidad de África del Este, con cobertura de cinco economías de la Comunidad del África Oriental (Burundi, Kenya, Rwanda, Tanzania y Uganda).
- *Doing Business* en el mundo árabe, que analiza 20 economías del mundo árabe (Argelia, Bahrein, Comoras, Djibouti, Egipto, Irak, Jordania, Kuwait, Líbano, Mauritania, Marruecos, Omán, Qatar, Arabia Saudita, Sudán, República Árabe de Siria, Túnez, Emiratos Árabes Unidos, Ribera Occidental y Gaza, y República del Yemen).

<sup>1</sup> Los informes subnacionales están disponibles en el sitio web de *Doing Business*: <http://www.doingbusiness.org/subnational>.

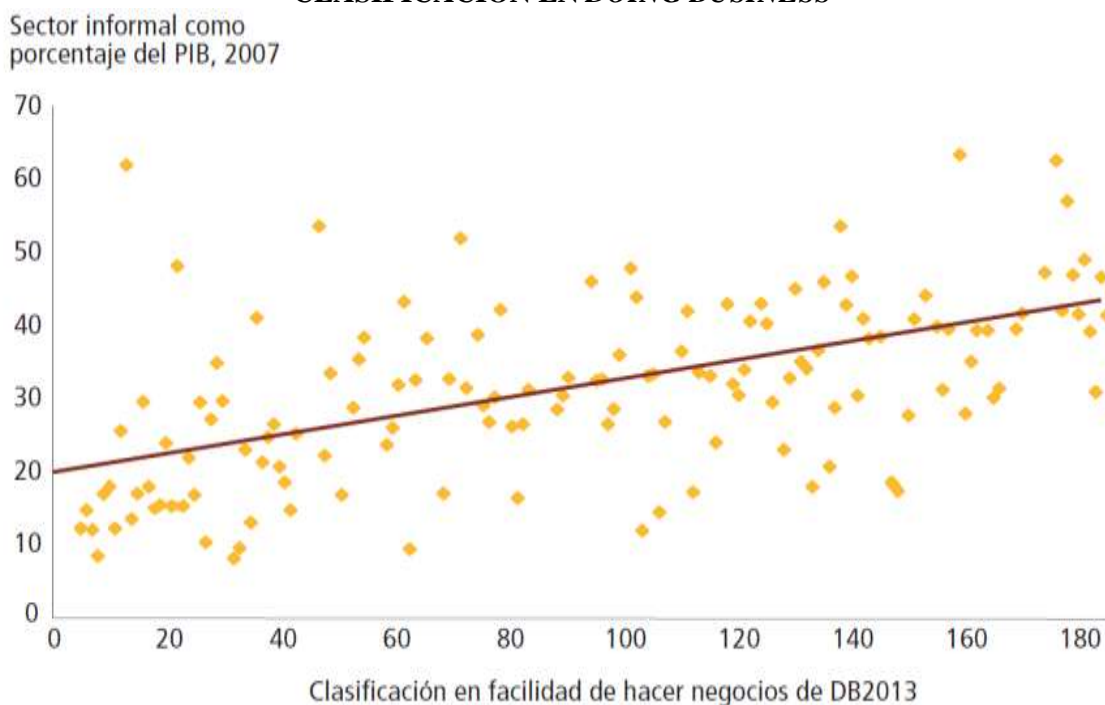
Algunos grupos de indicadores de *Doing Business* incluyen áreas complejas y altamente diferenciadas. Ante dicha circunstancia, se realiza un cuidadoso diseño y definición de los casos estandarizados y las presunciones. Por ejemplo, el supuesto del caso estandarizado a menudo se refiere a una sociedad de responsabilidad limitada o a su equivalente legal. Hay una doble motivación para establecer esta presunción: en primer lugar, las sociedades privadas de responsabilidad limitada son, empíricamente, la forma empresarial más frecuente en muchas de las economías del mundo. En

segundo lugar, esta elección también refleja uno de los enfoques claves de *Doing Business* sobre la ampliación de oportunidades para los emprendedores: los inversores se animan a aventurarse en el mundo de los negocios cuando las potenciales pérdidas se limitan a su participación de capital.

### Se limitan al sector formal

Los indicadores de *Doing Business* se elaboran con la presunción de que los empresarios conocen todas las regulaciones aplicables y las cumplen. En la práctica, es posible que los empresarios no conozcan los trámites necesarios o cómo cumplirlos, y pueden perder un tiempo considerable en averiguarlo. Asimismo, es posible que eludan deliberadamente el cumplimiento de sus obligaciones, por ejemplo al no darse de alta en la seguridad social. Cuando la regulación es particularmente gravosa, los niveles de informalidad tienden a ser mayores (ver la siguiente gráfica).

#### UNOS NIVELES ELEVADOS DE INFORMALIDAD SE ASOCIAN A UNA PEOR CLASIFICACIÓN EN *DOING BUSINESS*



Nota: La correlación entre las dos variables es 0.57. Las relaciones son significativas a un nivel del 5% cuando se tiene en cuenta el ingreso per cápita. La muestra de datos abarca 143 economías.

FUENTE: Base de datos de *Doing Business*; Schneider, Buehn y Montenegro 2010.

La informalidad tiene un costo: en comparación con sus homólogas del sector formal, las empresas en el sector informal suelen crecer a un ritmo menor, tienen más dificultades en el acceso al crédito y emplean menos trabajadores, los cuales quedan excluidos de la protección del derecho laboral<sup>59</sup>. Esta situación puede agravarse si se trata de empresas pertenecientes a mujeres, según los estudios específicos de países<sup>60</sup>. Las empresas en el sector informal son también más propensas a evadir impuestos.

*Doing Business* mide un grupo de factores que ayudan a explicar la incidencia de la informalidad y ofrecen a los responsables políticos perspectivas de las posibles áreas de reforma regulatoria. Para alcanzar una comprensión más completa del entorno empresarial y una visión más amplia de los desafíos de las políticas de reforma, se requiere la observación combinada del informe *Doing Business* con datos de otras fuentes, por ejemplo las Encuestas de Empresas del Banco Mundial<sup>61</sup>.

### **¿Por qué este enfoque?**

¿Por qué *Doing Business* se centra en el entorno regulatorio de las pequeñas y medianas empresas? Porque estas empresas son los principales motores de la competencia, el crecimiento y la creación de empleo, sobre todo en economías en desarrollo. No obstante, en estas economías el 65% de la actividad económica se realiza en el sector informal, a menudo debido a una burocracia y regulación excesivas. Las empresas del sector informal se ven privadas del acceso a las oportunidades y la protección que brinda la ley, si bien puede darse el caso que incluso empresas que operan en el sector formal no tengan un acceso igualitario a dichas oportunidades y protecciones. En los países donde la regulación es gravosa y hay limitaciones a la competencia, el éxito tiende a depender de los contactos que se tienen. En cambio, cuando la regulación es transparente, eficiente y de fácil puesta en

---

<sup>59</sup> Schneider 2005; La Porta y Shleifer 2008.

<sup>60</sup> Amin 2011.

<sup>61</sup> <http://www.enterprisesurveys.org>.

práctica, el competir, innovar y crecer resulta más sencillo para cualquier aspirante a empresario.

¿Influyen las áreas de las que se ocupa *Doing Business* en el desarrollo y en la disminución de la pobreza? En el estudio Voces de los pobres, el Banco Mundial preguntó a 60 mil pobres de todo el mundo cómo pensaban que podrían escapar de la pobreza<sup>62</sup>. Las respuestas fueron unánimes: tanto las mujeres como los hombres centraban sus esperanzas sobre todo en los ingresos de sus propios negocios o en los sueldos procedentes de un empleo. Posibilitar el crecimiento, y asegurarse de que todo el mundo, con independencia del nivel de ingresos, pueda participar de sus beneficios, requiere un entorno donde empresarios noveles con iniciativa y buenas ideas sean capaces de comenzar sus negocios y donde las buenas empresas puedan invertir, crecer y, de esta manera, crear más empleo. En este sentido, *Doing Business* considera que contar con buenas regulaciones es clave para la integración social.

En realidad, *Doing Business* sirve de barómetro del marco regulador de las empresas nacionales. A modo de analogía médica, *Doing Business* vendría a ser como un análisis de colesterol. El análisis de colesterol no nos revela todo sobre el estado de nuestra salud. Sin embargo, nuestro nivel de colesterol se examina con más facilidad que nuestra salud en general. Asimismo, su análisis nos aporta información importante y nos pone en estado de alerta para modificar ciertas conductas. De igual modo, *Doing Business* no nos dice todo lo que necesitamos saber acerca del entorno regulatorio de las empresas nacionales, pero sus indicadores cubren aspectos que resultan más fáciles de medir que la totalidad del entorno regulatorio, además de aportar información importante sobre las áreas susceptibles de mejora. Con todo, el tipo de reforma regulatoria que resulte más adecuado puede variar de manera significativa entre las distintas economías.

---

<sup>62</sup> Narayan y otros 2000.



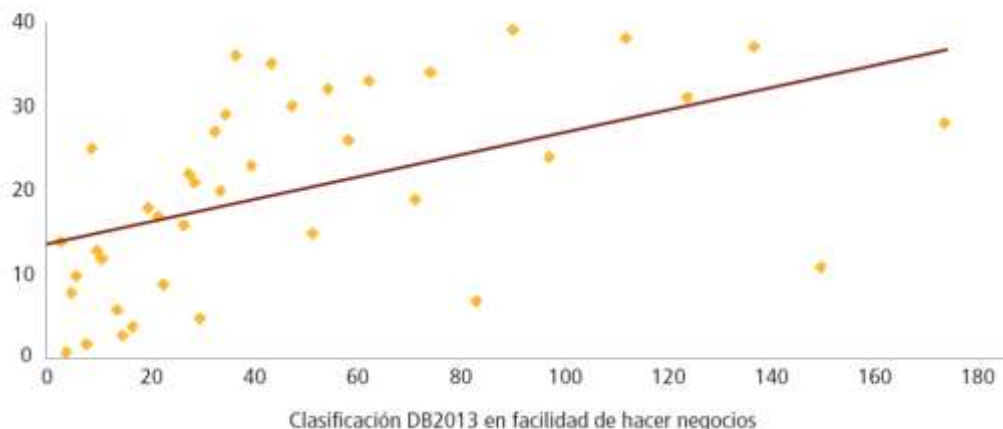
Un modo de evaluar si *Doing Business* es representativo de la mayor parte del entorno empresarial y de la competencia consiste en observar la correlación existente entre las clasificaciones obtenidas en *Doing Business* y otros índices económicos de relevancia. El grupo de indicadores más próximos a *Doing Business* en su objeto de análisis es el grupo de indicadores de regulación de mercado de productos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Estos indicadores se diseñaron para ayudar a determinar hasta qué punto el entorno regulatorio fomenta o impide la competencia. Incluyen mediciones del alcance del control de los precios, el sistema de concesión de licencias y permisos, el grado de simplificación de las normas y procedimientos, las cargas administrativas y los obstáculos legales y regulatorios, la preponderancia de procedimientos discriminatorios y el grado en que los gobiernos controlan las empresas comerciales<sup>63</sup>. Estos indicadores, respecto de los 39 países cubiertos —algunos de ellos importantes mercados emergentes— guardan relación con las clasificaciones de *Doing Business* (el coeficiente de correlación se sitúa en 0.53; ver siguiente gráfica).

---

<sup>63</sup> OCDE, Indicadores de Regulación de los Mercados de Productos, <http://www.oecd.org/>. Las mediciones se agrupan en tres grandes familias que plasman el control del Estado, los obstáculos a los empresarios y los obstáculos al comercio internacional y a la inversión. Los 39 países incluidos en los indicadores de regulación de mercado son, por orden alfabético, Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, China, Corea, República Checa, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos de Norteamérica, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, India, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Luxemburgo, México, Nueva Zelanda, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rusia, República Eslovaca, Rumania, Serbia, Sudáfrica, Suecia y Turquía.

### CORRELACIÓN SIGNIFICATIVA ENTRE LAS CLASIFICACIONES DE *DOING BUSINESS* Y LA CLASIFICACIÓN DE LA OCDE EN REGULACIÓN DE LOS MERCADOS DE PRODUCTOS

Clasificación de la OCDE en 2008 según los indicadores de la regulación de los mercados de productos



Nota: La correlación es significativa a un nivel del 5% cuando se tiene en cuenta el ingreso per cápita.  
FUENTE: Base de datos de *Doing Business*, datos de la OCDE.

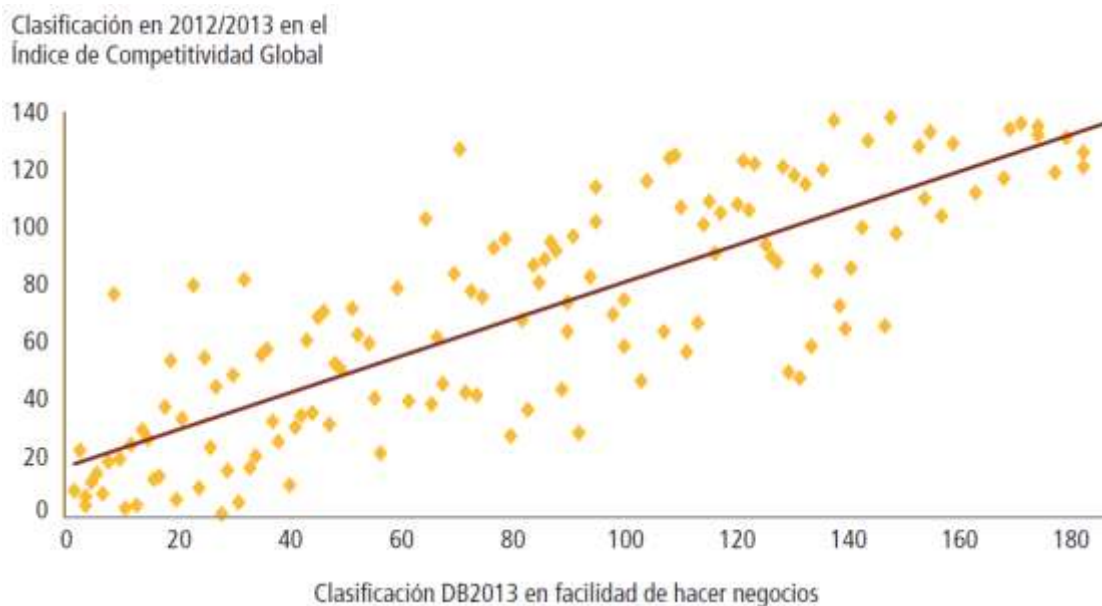
Asimismo, hay un elevado coeficiente de correlación (0.83) entre las clasificaciones de *Doing Business* y las del Índice de Competitividad Global del Foro Económico Mundial, una medición mucho más amplia que abarca factores como la estabilidad macroeconómica, el capital humano, la solidez de las instituciones públicas y la complejidad de la comunidad empresarial (ver gráfica siguiente)<sup>64</sup>.

Las experiencias declaradas en materia de regulación empresarial, como las que figuran en el Índice de Competitividad Global, son susceptibles de una variación mayor en el seno de las economías (entre los encuestados de una misma economía) que entre las distintas economías<sup>65</sup>. En consecuencia, este elevado coeficiente de correlación puede coexistir con diferencias sustanciales dentro de las economías.

<sup>64</sup> El *Índice de Competitividad Global* del Foro Económico Mundial utiliza los grupos de datos de *Doing Business* sobre apertura de una empresa, empleo de trabajadores, protección de inversores y obtención de crédito (derechos legales), lo que representa 7 de un total de 113 indicadores distintos (o 6.19%).

<sup>65</sup> Hallward-Driemeier, Khun-Jush y Pritchett (2010): el análisis de los datos de las Encuestas de Empresas del Banco Mundial de África Subsahariana muestra que medidas de iure como las que utilizan los indicadores de *Doing Business* no obtienen correspondencia virtual en la respuesta de facto de las empresas, algo que aporta pruebas de que en África lo que prevalece son los arreglos ilícitos y no la legislación. Los autores concluyen que las diferencias entre las condiciones de iure y las de facto son mayores a medida que incrementa la carga regulatoria. Las conclusiones demuestran que los procesos más complicados existentes en África invitan a que se hagan arreglos ilícitos y que las empresas prefieran no pagar los costos oficiales, pero sí pagar para evitar dichos costos.

## FUERTE CORRELACIÓN ENTRE LAS CLASIFICACIONES DE *DOING BUSINESS* Y LA CLASIFICACIÓN EN COMPETITIVIDAD GLOBAL DEL FORO ECONÓMICO MUNDIAL



Nota: La correlación es significativa a un nivel del 5% cuando se controla por el ingreso per cápita.

FUENTE: Base de datos de *Doing Business*, datos del FEM 2012.

### *Doing Business* como ejercicio comparativo

Al medir aspectos clave de los regímenes regulatorios, *Doing Business* brinda la posibilidad de utilizar el informe como un instrumento comparativo. Con todo, dicho instrumento resulta necesariamente incompleto, puesto que los datos de *Doing Business* presentan un ámbito limitado. Resulta útil cuando contribuye al juicio, pero no cuando lo reemplaza.

Desde 2006, *Doing Business* ha querido aportar dos puntos de vista sobre los datos que recopila: presenta indicadores “absolutos” para cada economía y para cada una de las once áreas que estudia, y también proporciona clasificaciones de las economías respecto de diez ámbitos, tanto por cada área como en conjunto. Se necesita discernimiento para interpretar estas mediciones respecto de cada economía, y también para determinar una vía razonable y políticamente viable hacia una reforma regulatoria.

Revisar las clasificaciones de *Doing Business* aisladamente puede revelar resultados insospechados. Es posible que algunas economías se clasifiquen en posiciones inesperadamente altas respecto de algunos indicadores, mientras que otras con un rápido crecimiento o que hayan atraído un gran número de inversiones pueden aparecer en puestos inferiores a los de otras aparentemente menos dinámicas.

A medida que las economías se desarrollan, pueden ampliar o mejorar las regulaciones que protegen a los inversores y los derechos de propiedad. Muchas intentan dar con modos más eficientes para las regulaciones existentes y eliminar las obsoletas. Uno de los hallazgos de *Doing Business* es que las economías dinámicas y en crecimiento reforman continuamente y actualizan tanto sus regulaciones empresariales como el modo de aplicarlas, mientras que muchos países pobres aún disponen de sistemas regulatorios que datan de finales del siglo XIX.

Para los gobiernos decididos a reformar, el nivel de mejora en términos absolutos del entorno regulatorio de los empresarios locales resulta más importante que su clasificación respecto de otras economías. A fin de evaluar tanto el nivel absoluto de rendimiento regulatorio como su mejora en el tiempo, el informe de este año vuelve a incluir la medición de la distancia hasta la frontera. Ésta muestra la distancia de una economía respecto de la “frontera”, que es el mejor comportamiento observado en cada uno de los indicadores respecto de todas las economías que figuran en *Doing Business* desde 2003.

En cualquier momento en el tiempo, la medición de la distancia hasta la frontera muestra a qué distancia de su mejor rendimiento se encuentra una economía. Además, comparar la puntuación de una economía en dos puntos en el tiempo permite a los usuarios valorar el cambio absoluto que ha experimentado el entorno regulatorio de dicha economía a lo largo de los años, según el análisis de *Doing Business*, en vez de limitarse al cambio en el rendimiento de esa economía respecto de otras. De este

modo, la medición de la distancia hasta la frontera complementa la clasificación anual en facilidad de hacer negocios, la cual compara unas economías con otras en un punto en el tiempo.

Cada área cubierta por *Doing Business* se refiere a un aspecto distinto del entorno regulatorio empresarial. Las clasificaciones de cada economía varían, a veces de manera significativa, entre las distintas áreas. Una manera rápida de evaluar la variabilidad en el rendimiento regulatorio de una economía en las diversas áreas de regulación empresarial se consigue acudiendo a las clasificaciones por área (véanse las tablas de los países disponibles en el sitio web [www.doingbusiness.org](http://www.doingbusiness.org)). Guatemala, por ejemplo, ocupa el puesto 93 en la clasificación general en facilidad de hacer negocios. Ocupa el puesto 12 en la clasificación de obtención de crédito, 20 en la de facilidad de registro de propiedades y 34 en la de facilidad de obtención de electricidad. Asimismo, ocupa el puesto 124 en la clasificación de facilidad de pago de impuestos, 158 en la de fortaleza de protección de los inversores y 172 en la de facilidad de apertura de una empresa (ver la gráfica *El entorno regulatorio de una economía puede resultar más favorable para las empresas en algunas áreas más que en otras* del Resumen Ejecutivo).

### **Lo que muestran 10 años de datos**

Un corpus creciente de investigación empírica muestra que ciertas áreas de regulación empresarial, así como ciertas reformas en dichas áreas, están relacionadas con resultados claves de ámbito social y económico. Entre éstos se incluyen la creación de empresas, el empleo, la formalidad, el comercio internacional, el acceso a servicios financieros y la supervivencia de empresas que son viables a pesar de estar en situación de crisis<sup>66</sup>. Su obtención ha sido posible gracias a una década de

---

<sup>66</sup> Es mucha la atención prestada a la exploración de vínculos entre los resultados de *Doing Business* y los resultados microeconómicos, tales como la creación de empresas o el empleo. Existen estudios recientes que se centran en el modo en que las regulaciones empresariales influyen en el comportamiento de las empresas

recopilación de datos de *Doing Business*, junto con otros grupos de datos. En varias publicaciones académicas con revisión paritaria han aparecido alrededor de 1 mil 245 artículos científicos, y unos 4 mil 71 documentos de trabajo están disponibles a través de Google Scholar en los que se mencionan datos de *Doing Business*<sup>67</sup>.

Establecer el impacto empírico de las reformas no es tarea fácil. Un enfoque posible es el análisis de las correlaciones entre países. Sin embargo, con este método resulta difícil aislar la influencia de una reforma regulatoria determinada, puesto que el resto de factores es susceptible de variación de una economía a otra y, además, puede haberse ignorado en dicho análisis. Entonces, ¿cómo determinan los expertos si los resultados de los ámbitos social y económico podrían haber sido otros de no haber realizado una reforma regulatoria específica? Un número creciente de estudios han logrado evaluar este tipo de cuestiones mediante el análisis de los cambios en las regulaciones de un país a lo largo del tiempo, o bien mediante paneles de datos. Otros estudios se han centrado en las reformas que afectaron únicamente a determinados sectores o empresas de un país. La literatura más amplia en la materia, haciendo uso de diversas estrategias empíricas, ha llegado a conclusiones interesantes, entre las que se incluyen las descritas a continuación:

*Una regulación empresarial más inteligente favorece el crecimiento.* Las economías con mejor regulación empresarial crecen más rápido. Un estudio concluyó que, respecto de las economías en su mejor cuartil de regulación empresarial según las mediciones de *Doing Business*, las diferencias en la regulación empresarial con aquéllas en el peor cuartil guardan relación con un aumento de 2.3 puntos

---

mediante la creación de incentivos (o desincentivos) para inscribirse y operar de manera formal, crear empleo, innovar o aumentar la productividad. Para más información, véanse: Djankov y otros (2002); Alesina y otros (2005); Banerjee y Duflo (2005); Perotti y Volpin (2005); Klapper, Laeven y Rajan (2006); Fisman y Sarria-Allende (2010); Antunes y Cavalcanti (2007); Barseghyan (2008); Eifert (2009); Klapper, Lewin y Quesada Delgado (2009); Djankov, Freund y Pham (2010); Klapper y Love (2011a); Chari (2011); y Bruhn (2011).

<sup>67</sup> Según búsquedas de citas en Social Science Citation Index y en Google Scholar (<http://scholar.google.com>) sobre los nueve documentos de trabajo en los que se basan los indicadores de *Doing Business*.

porcentuales en sus tasas de crecimiento anual<sup>68</sup>. Otro estudio afirmó que, en economías de ingresos relativamente bajos, las reformas que facilitan los negocios se asocian a una tasa de crecimiento en el año siguiente que asciende a 0.4 puntos porcentuales<sup>69</sup>.

*Una inscripción más simple de nuevas empresas favorece la creación y la productividad de las empresas.* Las economías con un sistema eficiente de inscripción de empresas suelen gozar de un coeficiente más alto de entrada y de una mayor densidad comercial<sup>70</sup>. Una inscripción más ágil de las empresas se asocia a la adscripción a sectores con mayor potencial de crecimiento, como por ejemplo aquéllos que experimentan cambios tecnológicos o una expansión de su demanda a nivel global<sup>71</sup>. Además, el facilitar la apertura de empresas está asociado a una mayor inversión en sectores que suelen estar a resguardo de la competencia, entre los que se incluyen el transporte, las comunicaciones o la prestación de servicios<sup>72</sup>. Los datos empíricos también establecen que las regulaciones más eficientes en materia de inscripción de empresas mejoran la productividad de las empresas y el rendimiento a nivel macroeconómico<sup>73</sup>.

*Unos costos más reducidos de inscripción de nuevas empresas aumentan las oportunidades de empleo formales.* Puesto que las empresas de nueva creación suelen estar fundadas por trabajadores altamente cualificados, la reducción de los costos de inscripción de nuevas empresas suele comportar unos índices superiores de inscripción en centros de formación, mayor creación de empleo para mano de obra

---

<sup>68</sup> Djankov, McLiesh y Ramalho 2006.

<sup>69</sup> Eifert 2009.

<sup>70</sup> Klapper, Lewin y Quesada Delgado 2009. Coeficiente de entrada se refiere al porcentaje de las empresas registradas recientemente respecto del total de empresas registradas. Densidad comercial se define como el número de empresas expresado como un porcentaje respecto de la población con edad de trabajar (edades entre 18 y 65).

<sup>71</sup> Ciccone y Papaioannou 2007.

<sup>72</sup> Alesina y otros 2005.

<sup>73</sup> Loayza, Oviedo y Servén 2005; Barseghyan 2008.

altamente cualificada y un índice mayor de productividad<sup>74</sup>. Además, el aumento de la inscripción formal también puede fomentar la seguridad jurídica, puesto que las empresas formales de nueva creación pasan a estar protegidas por el sistema jurídico, para beneficio propio y el de sus clientes y proveedores<sup>75</sup>.

Los estudios de impacto específicos a nivel de economía concluyen que la simplificación de las regulaciones relativas al registro de empresas puede promover la creación de nuevas empresas formales en el sector:

- En Colombia, la implantación de una oficina de ventanilla única para el registro de empresas supuso un aumento del 5.2% en la inscripción de nuevas empresas<sup>76</sup>.
- En México, un estudio que analizaba las consecuencias de un programa para simplificar la obtención de licencias municipales concluyó que éste condujo a un aumento del 5% en el número de empresas registradas y a un crecimiento del 2.2% en el empleo. Además, la competencia de los nuevos empresarios hizo caer los precios un 0.6%, y los ingresos de las empresas dominantes, un 3.2%<sup>77</sup>. Un segundo estudio concluyó que el programa era más eficaz en municipios con menor corrupción y procedimientos de registro menos costosos<sup>78</sup>. Además, otro estudio afirmó que, en función de las características individuales de los propietarios de las empresas informales, un sistema de obtención de licencias más simple puede aumentar tanto el número de trabajadores asalariados como el de empresas formales: aquellos cuyas características se asemejaban a las de los trabajadores asalariados eran más susceptibles de convertirse en trabajadores asalariados, mientras que aquellos

---

<sup>74</sup> Dulleck, Frijters y Winter-Ebmer 2006; Calderon, Chong y Leon 2007; Micco y Pagés 2006.

<sup>75</sup> Masatlioglu y Rigolini 2008; Djankov 2009.

<sup>76</sup> Cardenas y Rozo 2009.

<sup>77</sup> Bruhn 2011.

<sup>78</sup> Kaplan, Piedra y Seira 2007.



cuyas características se parecían más a las de los empresarios del sector formal eran más susceptibles de convertirse en propietarios de empresas formales<sup>79</sup>.

- En India, un estudio concluyó que la eliminación gradual del “license raj” (“soberano por permiso”), el sistema que regula el registro y la productividad a nivel industrial, supuso un aumento del 6% en el número de empresas registradas<sup>80</sup>. Otro estudio afirmó que una regulación más sencilla en materia de inscripción de empresas y la flexibilidad del mercado laboral resultaron ser complementarias: los estados indios con regulaciones de empleo más flexibles observaron un descenso adicional del 25% en el número de empresas informales y un aumento del 18% en los beneficios de producción real, respecto de los estados con regulaciones laborales menos flexibles<sup>81</sup>. Un tercer estudio concluyó que la reforma en materia de licencias condujo a una mejora de la productividad agregada de alrededor del 22% en las empresas amparadas por dicha reforma<sup>82</sup>.
- En Portugal, la introducción de una oficina de ventanilla única para empresas desembocó en un aumento del 17% en el número de nuevas empresas inscritas. La reforma favoreció sobre todo a los titulares de pequeñas empresas con bajos niveles de formación que operaban en sectores de baja tecnología, como la agricultura, la construcción o el comercio minorista<sup>83</sup>.

*Un entorno regulatorio eficaz mejora el rendimiento comercial.* Fortalecer el entorno institucional del comercio internacional (por ejemplo mediante el incremento de la eficacia de los departamentos de aduanas) puede impulsar el volumen de comercio<sup>84</sup>. En África Subsahariana se detectó que uno de los principales motivos del pobre

---

<sup>79</sup> Bruhn 2012.

<sup>80</sup> Aghion y otros 2008.

<sup>81</sup> Sharma 2009.

<sup>82</sup> Chari 2011.

<sup>83</sup> Branstetter y otros 2010.

<sup>84</sup> Djankov, Freund y Pham 2010.

rendimiento comercial fue la ineficiencia del entorno regulatorio comercial<sup>85</sup>. Un estudio demostró que la reducción en un día del tiempo invertido en desplazamientos interiores conduce a un aumento del 7% en las exportaciones<sup>86</sup>. Otro estudio concluyó que entre los factores de mejora del rendimiento comercial se encuentran el acceso a la financiación, la calidad de la infraestructura y la capacidad de los gobiernos para formular e implementar políticas y regulaciones coherentes que promuevan el desarrollo del sector privado<sup>87</sup>. El mismo estudio afirmó que las economías con mayores obstáculos para acceder a los mercados extranjeros obtienen mayores beneficios por las mejoras en el clima inversor. Otro estudio confirmó que, en las economías de ingresos bajos, las mejoras en la eficacia del transporte y el entorno empresarial tienen un efecto marginal mayor sobre las exportaciones que en las economías de ingresos altos<sup>88</sup>. Incluso existe otro estudio que afirma que las medidas para mejorar el rendimiento logístico y facilitar el comercio en el interior de los países pueden acarrear consecuencias mayores para el comercio, en particular para las exportaciones, que las que comportaría la reducción arancelaria<sup>89</sup>.

Otros ámbitos regulatorios resultan importantes para el rendimiento comercial. Las economías con un buen sistema de cumplimiento de contratos tienden a producir y exportar más productos elaborados que aquellas con sistemas de cumplimiento más débiles<sup>90</sup>. Puesto que la producción de alta calidad es un prerrequisito para que las empresas adquieran la condición de exportadoras, las reformas que disminuyen el costo de la producción de alta calidad incrementan la influencia positiva de las reformas en el comercio transfronterizo<sup>91</sup>. Además, la supresión de las barreras al comercio internacional debe complementarse con otras reformas, tales como una

---

<sup>85</sup> Iwanow y Kirkpatrick 2009.

<sup>86</sup> Freund y Rocha 2011.

<sup>87</sup> Seker 2011.

<sup>88</sup> Portugal-Pérez y Wilson 2011.

<sup>89</sup> Hoekman y Nicita 2011.

<sup>90</sup> Nunn 2007.

<sup>91</sup> Rauch 2010.

mayor flexibilidad del mercado laboral, a fin de conseguir una productividad y crecimiento mayores<sup>92</sup>.

Una sólida infraestructura de mercado financiero —contando con tribunales, con una legislación en materia de acreedores e insolvencia, así como con registros de crédito y de garantías, mejora el acceso al crédito. El acceso al crédito es uno de los obstáculos principales que reconocen las empresas en todo el mundo<sup>93</sup>. Unos sistemas efectivos de información crediticia y una legislación firme sobre garantías mobiliarias contribuyen a superar este obstáculo. Un estudio de las reformas que mejoraron la legislación en materia de garantías mobiliarias en 12 economías en transición concluyó que dichas reformas tuvieron una influencia positiva sobre el volumen de préstamos bancarios<sup>94</sup>. Un mayor intercambio de información entre los burós de crédito se asocia a una mayor rentabilidad de las instituciones financieras y a un menor riesgo bancario. Además, la solidez de los derechos de los acreedores y la existencia de registros de crédito, ya sean públicos o privados, se asocian a un porcentaje más elevado de crédito privado respecto del PIB<sup>95</sup>.

Los estudios específicos a nivel de país confirman que unos sistemas eficaces de recuperación de deudas y unos procesos eficientes de resolución de la insolvencia resultan clave para marcar las pautas de concesión de créditos y garantizar que las empresas menos rentables sean reestructuradas o abandonen el mercado:

- En India, la creación de tribunales especializados en el cobro de deudas generó una serie de efectos positivos. Entre ellos, el de agilizar la resolución de demandas por impago y permitir a los prestamistas embargar más bienes garantizados cuando sus deudores incumplían. Además, también aumentó un

---

<sup>92</sup> Chang, Kaltani y Loayza 2009; Cuñat y Melitz 2007.

<sup>93</sup> <http://www.enterprisesurveys.org>.

<sup>94</sup> Haselmann, Pistor y Vig 2010. Los países estudiados fueron Bulgaria, Croacia, República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania, República Eslovaca, Eslovenia y Ucrania.

<sup>95</sup> Djankov, McLiesh y Shleifer 2007; Houston y otros 2010.

28% la probabilidad de recuperación, mientras que las tasas de interés sobre los préstamos disminuyeron entre 1 y 2 puntos porcentuales<sup>96</sup>.

- En Brasil, la amplia reforma de las leyes de la quiebra en el año 2005 se asoció con la reducción del costo de la deuda en un 22% y con un aumento del nivel agregado de crédito en un 39 por ciento.<sup>97</sup>
- La introducción de mecanismos agilizados para la reorganización de empresas ha resultado ser útil para disminuir el número de liquidaciones, ya que ello anima a que más empresas viables opten por la reestructuración. Así lo demuestra la reducción del número de liquidaciones en un 14% en Colombia y en un 8.4% en Bélgica<sup>98</sup>. Una de las características a destacar del nuevo sistema de Colombia es que mejora la distinción entre las empresas viables y las que no lo son, lo que aumenta las posibilidades de continuidad para las empresas que, pese a sus dificultades financieras, pueden salir adelante.
- La mejora de la protección de inversores, el desarrollo de mercados financieros y la promoción de mercados más activos para el control corporativo dificultan la continuidad de las empresas familiares en el tiempo, a la vez que amplían las oportunidades para empresas con estructuras de capital más diversificadas<sup>99</sup>.

---

<sup>96</sup> Visaria 2009. En un estudio de seguimiento, von Lilienfeld-Toal, Mookherjee y Visaria (2012) averiguaron que, en promedio, los efectos identificados por Visaria (2009) difieren entre prestatarios ricos y pobres cuando la provisión de crédito es inelástica (debido a limitaciones en recursos como los fondos, personal e información). En particular, hallaron que a corto plazo, una vez que se han establecido tribunales para la recuperación de la deuda, los prestatarios con menos garantía constituida pueden experimentar una reducción en el acceso al crédito, mientras que aquéllos con más garantía constituida pueden experimentar un incremento. En todo caso, los autores también destacan que este efecto a corto plazo desaparece con el tiempo, a medida que los bancos pueden incrementar sus recursos y la provisión del crédito se torna elástica.

<sup>97</sup> Funchal 2008.

<sup>98</sup> Dewaelheyns y Van Hulle (2008) sobre Bélgica; Giné y Love (2010) sobre Colombia.

<sup>99</sup> Franks y otros 2011.

## ¿Cómo utilizan *Doing Business* los gobiernos?

*Doing Business* ofrece a los responsables políticos estudios comparativos que pueden ser útiles para estimular el debate sobre las políticas existentes, tanto por poner al descubierto los desafíos potenciales, como por identificar las lecciones aprendidas y las buenas prácticas. El debate inicial acerca de las conclusiones que se extraen de los datos suele desembocar en un análisis más profundo para explorar la relevancia de dichos datos para esa economía y las áreas donde podría tener sentido reformar, incluso más allá del ámbito de estudio de *Doing Business*.

Los gobiernos decididos a reformar que buscan historias de éxito en la regulación empresarial utilizan *Doing Business* a modo de referencia (ver el recuadro: *¿Cómo han utilizado las economías Doing Business en sus programas de reforma regulatoria?*). Por ejemplo, Arabia Saudita recurrió a la ley de sociedades de Francia como modelo para revisar la suya propia. Muchas economías de África se fijan en Mauricio —el mejor reformador de la región según los indicadores de *Doing Business*— como fuente de buenas prácticas e inspiración para posibles reformas en sus países. Los gobiernos ya compartían sus conocimientos en materia de regulación empresarial antes de la llegada del proyecto *Doing Business*. No obstante, *Doing Business* ha facilitado este intercambio mediante la creación de un lenguaje común procedente de la comparación de las regulaciones empresariales en todo el mundo.

## ¿Cómo han utilizado las economías *Doing Business* en sus programas de reforma regulatoria?

Para garantizar la coordinación de los esfuerzos de reforma entre los distintos organismos públicos, economías como Brunei Darussalam, Colombia y Rwanda han constituido comités de reforma, los cuales deben informar directamente al presidente y utilizan los indicadores de *Doing Business* como datos que guían sus programas de mejora del entorno empresarial. Otras 35 economías más han

constituido comités de esta índole a nivel interministerial. Entre ellas se incluyen economías de varias regiones. En Asia oriental y meridional: Corea, Malasia, Filipinas, Taiwán, China y Viet Nam; en Oriente Medio y Norte de África: Marruecos, Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos; en Europa oriental y Asia central: Georgia, Kazajstán, Kosovo, República Kirguisa, ex República Yugoslava de Macedonia, Moldavia, Montenegro y Tayikistán; en África Subsahariana: Botswana, Burundi, Comoras, Côte d'Ivoire, Kenya, Liberia, Malawi, Malí, Nigeria, República Centroafricana, República del Congo, República Democrática del Congo, Sierra Leona, Togo y Zambia; en América Latina: Chile, Guatemala, México, Panamá, Perú y República Dominicana. Desde 2003, los gobiernos han introducido más de 300 reformas regulatorias que han sido recopiladas por *Doing Business*<sup>100</sup>.

Muchas economías comparten conocimientos sobre los procesos de reforma regulatoria respecto de las áreas analizadas en *Doing Business*. Entre los eventos más comunes para este intercambio de conocimiento, encontramos los de formación entre pares: talleres en los que funcionarios de distintos gobiernos de una región, o incluso de todo el mundo, asisten para intercambiar experiencias y hablar de los desafíos de la reforma regulatoria. En los últimos años se han celebrado eventos de esta índole en Colombia (América Latina y el Caribe), en Rwanda (África Subsahariana), en Georgia (Europa oriental y Asia central), en Malasia (Asia oriental y el Pacífico) y en Marruecos (Oriente Medio y Norte de África). Además, algunas organizaciones regionales, como por ejemplo el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) —que apareció en un caso de estudio del informe de este año— utilizan los datos de *Doing Business* como herramienta y lenguaje común para establecer un programa de reforma en

---

<sup>100</sup> Se trata de reformas cuyos programas se diseñaron con base en la información facilitada por el informe de *Doing Business*, según le consta al equipo de *Doing Business*.

materia de regulación empresarial.

Durante los últimos diez años los gobiernos han participado activamente en la mejora del marco regulatorio de las empresas nacionales. La mayor parte de las reformas relacionadas con las áreas de *Doing Business* han radicado en amplios programas de reforma orientados a impulsar la competitividad económica, como por ejemplo en Colombia, Kenya y Liberia. A la hora de estructurar sus programas de reforma del entorno empresarial, los gobiernos utilizan numerosas fuentes de datos e indicadores. Esto pone de manifiesto el hecho que los datos de *Doing Business* por sí solos conforman una hoja de ruta incompleta para reformas de éxito en materia de regulación empresarial<sup>101</sup>. Ello también refleja la necesidad de responder ante muchas partes implicadas y grupos de interés, los cuales aportan importantes cuestiones y preocupaciones al debate sobre la reforma.

El diálogo del Grupo del Banco Mundial con los gobiernos sobre la mejora del clima de inversión persigue estimular un uso crítico de los datos de *Doing Business*, para así agudizar su análisis y promover reformas de amplio alcance que mejoren el clima inversor, en vez de limitar los enfoques a la mejora en las clasificaciones de *Doing Business*. El Grupo del Banco Mundial utiliza una amplia variedad de indicadores y herramientas analíticas en este diálogo sobre políticas, entre los que se incluyen sus indicadores de Global Poverty Monitoring Indicators (*Indicadores de reducción Global de la Pobreza*), los Indicadores del Desarrollo Mundial, los Indicadores de Desempeño de Logística, y muchos más. La iniciativa de datos de libre acceso ha permitido que todos los datos e indicadores estén a disposición del público en <http://data.worldbank.org>

---

<sup>101</sup> Un estudio reciente haciendo uso de los indicadores de *Doing Business* muestra los obstáculos en el uso de indicadores muy desagregados con el fin de identificar prioridades de reforma (Kraay y Tawara 2011).

## Metodología y datos

Los datos de *Doing Business* se basan en las leyes y regulaciones nacionales, así como en los requisitos administrativos. Estos datos abarcan 185 economías, incluidas las economías pequeñas y algunas de las economías más pobres, de las que hay pocos datos o ninguno en otros grupos de indicadores ajenos a *Doing Business* (para obtener una explicación más detallada de la metodología de *Doing Business*, véanse las Notas de los datos en el sitio web [www.doingbusiness.org](http://www.doingbusiness.org)).

### Las personas encuestadas por *Doing Business*

En los últimos diez años, más de 18 mil profesionales de 185 economías han contribuido a aportar los datos en que se basan los indicadores de *Doing Business*. El informe de este año se sustenta en las contribuciones de más de 9 mil 600 profesionales<sup>102</sup> En la sección de Notas de los datos contiene el número de encuestados por cada grupo de indicadores. En el sitio web de *Doing Business* figura el número de encuestados por cada economía y cada indicador. Los encuestados son profesionales que de forma rutinaria realizan gestiones o asesoran en lo concerniente a los requisitos legales y regulatorios que cubre cada área de *Doing Business*. Son seleccionados en función de su ámbito de especialización dentro de las áreas específicas que cubre *Doing Business*. Dado que el enfoque está centrado en las gestiones legales y regulatorias, la mayor parte de los encuestados son profesionales del Derecho, como abogados, jueces o notarios. De la encuesta sobre registros de crédito se ocupan funcionarios de los registros o de los burós de crédito. Los transportadores de mercancías, contadores, arquitectos, ingenieros y otros profesionales contestan a las encuestas que versan sobre comercio transfronterizo,

---

<sup>102</sup> Si bien 9 mil 600 colaboradores proporcionaron datos para el informe de este año, muchos de ellos completaron las encuestas para más de un grupo de indicadores de *Doing Business*. De hecho, el número de encuestas completadas para el informe de este año supera los 12 mil ejemplares, lo que ilustra claramente el volumen de datos recibidos. En promedio, el número de encuestas recibidas por cada grupo de indicadores y economía se sitúa por debajo de ocho. Para más detalles, véase <http://www.doingbusiness.org/contributors/doing-business>.



pago de impuestos y permisos de construcción. Determinados funcionarios públicos, tales como los de los registros mercantiles y de la se incluye en los indicadores.

### **Fuentes de información de los datos**

La mayor parte de los indicadores de *Doing Business* se basan en las leyes y regulaciones. De forma adicional, la mayoría de los indicadores de costos se basan en tablas de tarifas oficiales. Los colaboradores de *Doing Business* completan cuestionarios por escrito y aportan referencias sobre las leyes, regulaciones y tarifas aplicables, lo que contribuye a contrastar los datos y garantizar su calidad. Obtener muestras representativas no es necesario, ya que las respuestas son comparadas con las leyes y reglamentos vigentes para garantizar su exactitud.

En algunos indicadores, tales como los de manejo de permisos de construcción, cumplimiento de contratos y resolución de la insolvencia, el componente del tiempo y parte del componente del costo (en países que carecen de tarifas oficiales) se basan en lo que realmente sucede en la práctica, más que en el texto de la ley. Esta circunstancia da lugar a cierto grado de subjetividad. En consecuencia, el enfoque de *Doing Business* ha sido trabajar con asesores legales o profesionales que realicen regularmente las transacciones objeto de estudio. De acuerdo con el enfoque metodológico estándar de los estudios de tiempo y movimiento, *Doing Business* desglosa cada procedimiento o transacción, como por ejemplo la apertura de una empresa o la inscripción de un edificio en el Registro, en diferentes fases para garantizar una mejor estimación de los plazos. Dicha estimación del tiempo necesario para cada fase la aportan los profesionales con experiencia relevante y habitual en el tipo concreto de transacción. Cuando las estimaciones difieren, se establecen rondas de interacción con los colaboradores para que las diferentes afirmaciones converjan en una estimación única que refleje la mayoría de casos aplicables.

El enfoque de *Doing Business* para la recopilación de datos contrasta con el de las encuestas a empresas, que a menudo capturan impresiones y experiencias de las empresas. Un abogado comercial que inscriba entre 100 y 150 empresas al año tendrá más experiencia sobre ese procedimiento que un empresario que registre una o a lo sumo dos al año. Un juez que tenga que resolver sobre decenas de casos de quiebra al año tendrá una mayor perspectiva sobre este tipo de procesos que el gerente de una empresa que tal vez se haya enfrentado una sola vez a dicha situación.

### **Desarrollo de la Metodología**

La metodología para calcular cada indicador es transparente, objetiva y fácil de contrastar. Expertos ampliamente reconocidos en el ámbito académico colaboran en el desarrollo de los indicadores, garantizando así el rigor académico. Ocho de los estudios que sirven de base a los indicadores se han publicado en las revistas económicas más importantes<sup>103</sup>.

*Doing Business* emplea un sistema de promediación simple para ponderar los distintos indicadores y calcular las clasificaciones y la medida de la distancia hasta la frontera. Se estudiaron otros enfoques, entre los que se incluyen aquellos basados en componentes principales y componentes no observados<sup>104</sup>. A la postre, arrojaron resultados casi idénticos a los de promediación simple. Ante la falta de un marco teórico sólido que asigne distintos pesos a las áreas que abarcan las 185 economías de *Doing Business*, se emplea el método más sencillo: atribuir el mismo peso a todas las áreas, y dentro de cada área, atribuir el mismo peso a cada uno de sus componentes (para más información, véase el capítulo sobre facilidad de hacer negocios y el de la

---

<sup>103</sup> En el sitio web de *Doing Business* (<http://www.doingbusiness.org/>) se encuentran los documentos de referencia.

<sup>104</sup> Para más información, véase el capítulo sobre la facilidad de hacer negocios y el de la medición de la distancia hasta la frontera.

medición de la distancia hasta la frontera disponible en el sitio web [www.doingbusiness.org](http://www.doingbusiness.org)<sup>106</sup>.

### Mejoras en la Metodología

La metodología ha estado sujeta a continuas mejoras a lo largo de los años. Para el cumplimiento de contratos, por ejemplo, el importe de deuda disputada en el caso de estudio se incrementó de un 50 a un 200% del ingreso per cápita tras el primer año en que se recopilaron datos, ya que se hizo patente que era improbable que las deudas inferiores a esa cifra llegaran a juicio.

Otro de los cambios se refirió a la apertura de empresas. El requisito de un capital mínimo puede ser un obstáculo para emprendedores en potencia. *Doing Business* analizaba el requisito de capital mínimo independientemente de que este capital se tuviera que poner a disposición de inmediato, al crear la empresa, o no. Sin embargo, en muchas economías sólo una parte del capital mínimo requerido debe ser pagado inmediatamente. Para reflejar la relevancia de este obstáculo para la creación de empresas, se ha utilizado el capital mínimo que efectivamente debe pagarse, en vez del capital mínimo requerido.

El informe de este año incluye una actualización en la metodología de clasificación para el pago de impuestos. El informe del año pasado presentó un umbral para la tasa de impuesto total, con el objetivo de calcular la clasificación en facilidad de pago de impuestos. Este cambio se produjo como resultado del debate sobre los mecanismos de sondeo y la metodología de los indicadores de pago de impuestos con las partes interesadas externas, entre ellos los participantes de Diálogo Fiscal Internacional. Todas las economías con una tasa de impuesto total por debajo de este umbral, que se

---

<sup>105</sup> En el sitio web de *Doing Business* (<http://www.doingbusiness.org>) se encuentra una nota técnica sobre los distintos métodos de agregación y ponderación.

<sup>106</sup> En el sitio web de *Doing Business* (<http://www.doingbusiness.org>) se encuentra una nota técnica sobre los distintos métodos de agregación y ponderación.

calculará y ajustará cada año, ocuparán ahora la misma posición en el indicador de la tasa de impuesto total. El umbral de este año se establece en el percentil número 15 de la distribución de la tasa de impuesto total, lo que se traduce en un umbral de tasa de impuesto total del 25.7 por ciento.

### **Ajustes de los datos**

Todos los cambios en la metodología se explican en las Notas de los datos y en el sitio web de *Doing Business*. El sitio web también presenta las series de datos históricos de cada indicador y economía, empezando por el año en que el indicador o la economía se incluyeron en el informe. Para aportar un repertorio comparable de datos en el tiempo, se realiza un cálculo retroactivo del grupo de datos, para ajustarlo a los cambios de metodología y a las revisiones de los datos, fruto de correcciones. El cálculo retroactivo del repertorio de datos no se realiza para revisiones anuales de los datos del ingreso per cápita (esto es, si los datos del ingreso per cápita se someten a revisión mediante las fuentes de datos originales, *Doing Business* no actualiza las mediciones de los costos de años anteriores). El sitio web también cuenta con todos los datos originales empleados en los documentos de trabajo.

La información sobre las correcciones en los datos se aporta en las Notas de los datos y en el sitio web. Un procedimiento transparente de reclamaciones permite a cualquier persona cuestionar los datos presentados. Si se confirma que hay errores después del procedimiento de verificación, los datos se corrigen con celeridad.

**Fuente de información:**

<http://espanol.doingbusiness.org/~media/GIAWB/Doing%20Business/Documents/Annual-Reports/Foreign/DB13-Spanish.pdf>

## **Sistema de Rendición de Cuentas de Contrataciones Públicas del Sector Economía (SE)**

El 25 de octubre de 2012, la Secretaría de Economía (SE) presentó el *Sistema de Rendición de Cuentas de Contrataciones Públicas del Sector Economía* que permitirá a las micro, pequeñas y medianas empresas identificar oportunidades de negocio. Con este sistema, se fomenta la transparencia y la eficiencia en el gasto gubernamental. A continuación se presenta la información.

Con el propósito de promover la participación de un mayor número y diversidad de proveedores, fortalecer las empresas y generar más y mejores empleos, la SE presentó el *Sistema de Rendición de Cuentas de Contrataciones Públicas del Sector Economía*.

Esta nueva plataforma electrónica, que permitirá a las micro, pequeñas y medianas empresas identificar oportunidades de negocio, constituye una clara muestra de la voluntad del Gobierno de la República y, en particular, del Sector Economía, para fomentar la transparencia y la eficiencia en el gasto gubernamental, precisó el Secretario de Economía.

En su mensaje, el Titular de Economía dijo que este sistema refrenda el compromiso del Gobierno Federal de convertirse en una verdadera “caja de cristal” para los ciudadanos, y con ello facilitar su acceso a la información de las contrataciones públicas que se realicen, de las que se están realizando y sobre todo, de las que se pretenden realizar, brindando así transparencia y certeza jurídica a todos los procesos.

A través de este Sistema, todas las empresas interesadas en venderle al Sector Economía podrán acceder libremente a esta herramienta, ya sea para registrarse como proveedor, para acceder a documentos oficiales de los procedimientos de contratación, para revisar la normatividad vigente o para tener acceso a otros programas de apoyo a proveedores.

“Este sistema será una herramienta de gran utilidad para lograr una mayor transparencia en el ejercicio del gasto público, que brinde mayor certeza jurídica al proceso de contrataciones del Gobierno Federal y para que las compras públicas no sean solamente un motor del crecimiento económico, sino también un ejemplo de eficiencia en el uso de los recursos públicos”, precisó.

Consideró que la puesta en marcha de este sistema permitirá transparentar los procesos de contratación pública y cerrar los espacios a la opacidad, para asegurar que cada peso que gaste el Gobierno sea ejercido de la manera más eficiente y sobre todo, en beneficio de todos los mexicanos.

Informó que en lo que va de esta administración, se han realizado adquisiciones y contrataciones por más de 234 mil millones de pesos en bienes, servicios y en obra pública a micro, pequeñas y medianas empresas.

En el acto donde estuvo acompañado por el Subsecretario de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública (SFP), el Secretario de Economía dijo que en los últimos años en tema de la transparencia ha estado presente de forma protagónica en la discusión política del país, y el Gobierno Federal ha estado claramente comprometido con esta práctica.

“La transparencia ha sido vista como un elemento indispensable para la rendición de cuentas, para fortalecer la toma de decisiones de los gobiernos, y sobre todo, como un elemento sin el cual no podría existir una discusión informada y un debate abierto sobre los temas que interesan y preocupan a la sociedad”, comentó.

Agregó que desde el inicio de esta Administración, el Gobierno Federal impulsó una ambiciosa agenda de transparencia gubernamental para consolidar una política de rendición de cuentas en el país.

“Una rendición de cuentas que otorgue a los ciudadanos mejores mecanismos de control sobre las decisiones del gobierno y responda a la exigencia cada vez mayor de los mexicanos de más transparencia y de mayor rendición de cuentas”, precisó.

A partir de este compromiso, dijo que en 2007 se promulgó la reforma del Artículo VI Constitucional, en la cual se obliga a todos los organismos y entidades de los tres órdenes de gobierno a generar información completa y actualizada sobre el uso de los recursos públicos.

Destacó que con la eliminación de 16 mil 413 normas internas y de 2 mil 841 trámites administrativos, el Gobierno ha fortalecido el proceso de mejora regulatoria.

Con éstas y otras acciones, como la Iniciativa Preferente de Reforma a la *Ley General de Contabilidad Gubernamental*<sup>107</sup> enviada por el Presidente Calderón al Congreso, se busca que los ciudadanos tengan el derecho de exigir a los gobiernos claridad acerca del uso de los recursos públicos y que éstos sean utilizados de manera eficiente, responsable y transparente.

Por su parte, el Subsecretario de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas de la SFP, quien acudió en representación del titular de dicha dependencia, subrayó que esta secretaría en particular, que tiene a su cargo la realización de la política general en temas de la contratación pública, aplaude sin reservas la iniciativa de Economía para transparentar toda la información relacionada con las contrataciones que realiza este sector.

Y, añadió, que reconoce especialmente la ardua labor de la Secretaría de Economía para transparentar los procesos de compra e implementar un nuevo portal que

---

<sup>107</sup> [http://www3.diputados.gob.mx/camara/005\\_comunicacion/a\\_boletines/2012\\_2012/010\\_octubre/24\\_24/0261\\_aprobada\\_por\\_unanimidad\\_la\\_ley\\_general\\_de\\_contabilidad\\_gubernamental](http://www3.diputados.gob.mx/camara/005_comunicacion/a_boletines/2012_2012/010_octubre/24_24/0261_aprobada_por_unanimidad_la_ley_general_de_contabilidad_gubernamental)

contribuirá de manera decisiva en la consolidación de la cultura de la transparencia y combate a la corrupción.

El Oficial Mayor de la Secretaría de Economía a su vez dijo que es muy satisfactorio presentar este nuevo sistema, pues ratifica un compromiso más que tiene la dependencia, que es el compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos que se tienen asignados, ya que se ha asumido el compromiso muy puntual de mejorar de manera sistémica la forma en que se hacen las cosas, reflejándose a través de evaluaciones externas que señalan que la Secretaría de Economía tiene estándares de satisfacción en los servicios públicos que se ofrecen a la ciudadanía mayores, por mucho, a los promedios mundiales que se tienen para este fin.

**Fuente de información:**

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/sala-de-prensa/comunicados/9052-boletin-253-12>

Para tener acceso a información adicional visite:

[http://www3.diputados.gob.mx/camara/005\\_comunicacion/a\\_boletines/2012\\_2012/010\\_octubre/24\\_24/0261\\_aprobada\\_por\\_unanimidad\\_la\\_ley\\_general\\_de\\_contabilidad\\_gubernamental](http://www3.diputados.gob.mx/camara/005_comunicacion/a_boletines/2012_2012/010_octubre/24_24/0261_aprobada_por_unanimidad_la_ley_general_de_contabilidad_gubernamental)

**Las condiciones de vida de la población son mejores hoy que hace dos décadas (SHCP)**

El 11 de noviembre de 2012, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en su Informe Semanal, la nota *Las condiciones de vida de la población son mejores hoy que hace dos décadas*. A continuación se presenta la información.



Desde el inicio de la presente Administración, y a través del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, se estableció como objetivo principal alcanzar un mayor nivel de Desarrollo Humano Sustentable<sup>108</sup>.

Así, y en congruencia con este lineamiento, las políticas del Gobierno Federal, desde el inicio de la Administración y a lo largo de estos últimos años, se han dirigido a generar condiciones para que la población incremente sus capacidades, así como para ampliar las oportunidades tanto de las generaciones presentes como de las futuras.

Sin embargo, con la recesión global que comenzó a mediados de 2008 y que adquirió proporciones inusitadas, la economía mexicana se vio afectada. Esto debido a que la crisis financiera tuvo su epicentro en los Estados Unidos de Norteamérica, nuestro principal socio comercial. Por ello, nuestra economía observó una contracción económica durante 2009, afectado el crecimiento acumulado de la presente Administración.

Así, ante la peor crisis financiera internacional desde la Gran Depresión de la década de 1930, el Gobierno Federal emprendió una serie de acciones y medidas contracíclicas para mitigar su efecto sobre el bienestar de las familias mexicanas, y sentar las bases para una recuperación sólida y sostenida.

Dentro de las acciones emprendidas, destacan:

- El Programa para Impulsar el Crecimiento y el Empleo (PICE), con el objetivo de implementar un programa de gasto en Infraestructura y a incrementar la disponibilidad de financiamiento, a través de las acciones de la banca en desarrollo; y,

---

<sup>108</sup> El Plan Nacional de Desarrollo asume como premisa básica la búsqueda del Desarrollo Humano Sustentable, como el “proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades que permita a todos los mexicanos tener una vida digna sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras”.

- El Acuerdo Nacional en Favor de la Economía Familiar y el Empleo para Vivir Mejor (ANEFEM), con el objetivo de proteger el empleo y apoyar el ingreso de las familias, en especial de las más vulnerables.
- Una estrategia de finanzas públicas para el período 2010-2012 que mantuviera un estímulo contracíclico con objeto de promover una recuperación económica más rápida, equivalente a un déficit público moderado que fuera consistente con el deterioro temporal en los ingresos tributarios, donde las asignaciones de gasto privilegian el desarrollo social, la seguridad, y el desarrollo económico.

Derivado de lo anterior, las medidas contracíclicas ejercidas por la actual Administración han sido cruciales para mantener la estabilidad macroeconómica, lo que ha permitido apuntalar la recuperación y el empleo. De esta forma, el pasado 7 de noviembre se informó que gracias a la fortaleza de la economía nacional, entre el 1° de enero del 2012 y el 31 de octubre de este mismo año, se han generado más de 865 mil nuevos empleos netos formales. Esto representa el número más alto de creación de empleos desde que se tiene registro.

Al considerar los empleos generados a lo largo de la Administración, incluidos o ya descontados los empleos perdidos durante la crisis, desde el 1° de diciembre de 2006 al 31 de octubre del 2012, se crearon cerca de 2 millones 171 mil nuevos empleos.

De igual forma, ha sido posible asignar mayores recursos a programas sociales orientados a reforzar el combate a la pobreza, mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud y educación, facilitar la adquisición de vivienda e impulsar el desarrollo y construcción de infraestructura.

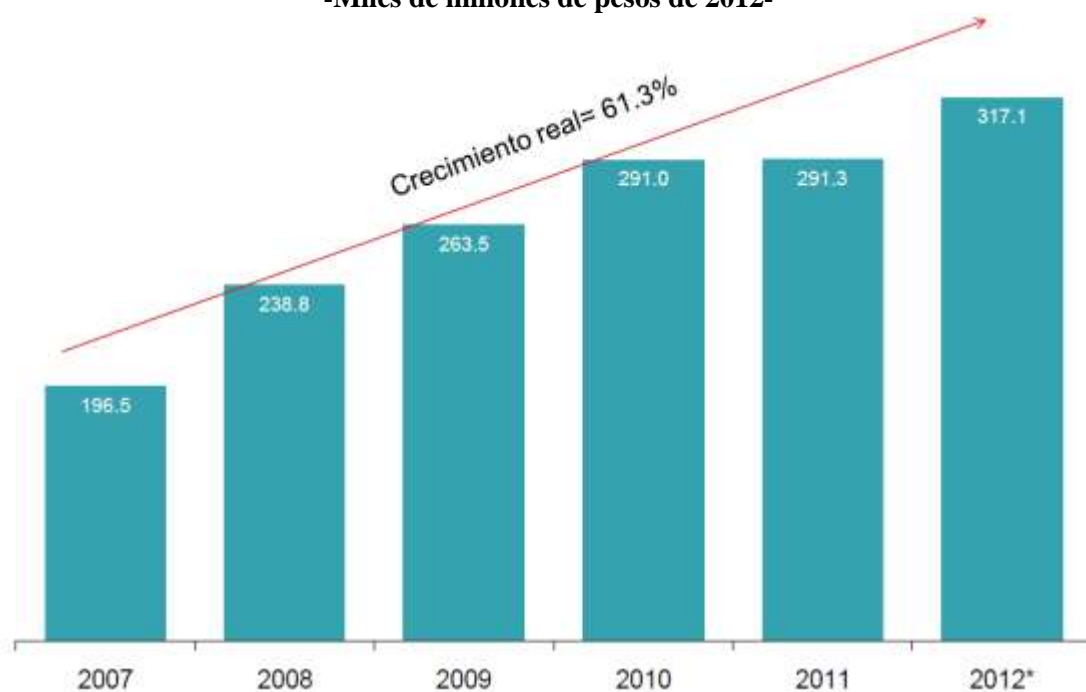
En este sentido, el compromiso del Gobierno Federal de combatir la pobreza es una inversión que conviene a todos, pues ella encarece el desarrollo de toda la sociedad, incluso de los mexicanos con mejores condiciones de vida.

Cuando la proporción de la población en pobreza es elevada, la productividad y la competitividad de la economía en su conjunto son limitadas, lo que mantiene a los mercados en un funcionamiento por debajo del óptimo, que no permite ni la mejor asignación posible de los recursos ni el mejor aprovechamiento de las nuevas tecnologías. La pobre creación de riqueza que resulta se traduce en menos oportunidades de desarrollo y bienestar para todos.

### Programas sociales de la presente Administración

Ante dichas consideraciones, el Gobierno Federal y el Congreso de la Unión han buscado invertir cada vez más recursos en aquellos programas que tienen un comprobado impacto favorable en la superación de la pobreza. Así, entre 2006 y el 2012, el gasto real en dichos programas se ha incrementado en 61.3 por ciento.

#### GASTO EN SUPERACIÓN DE LA POBREZA -Miles de millones de pesos de 2012-



\* Presupuesto original aprobado.

FUENTE: SHCP.

Destacan durante la presente Administración, los siguientes programas:

## **Estrategia 100x100**

La Estrategia 100x100 impulsa el desarrollo integral, social y económico de los 125 municipios que presentan mayores niveles de marginación y pobreza del país<sup>109</sup>, a través de un esquema de coordinación institucional en el que participan 10 dependencias y cuatro entidades del Gobierno Federal, y comprende seis vertientes de acción: Salud, Educación, Vivienda, Infraestructura, Productividad y Medio Ambiente.

Así, de 2007 a junio del 2012 se canalizaron recursos por 37.5 mil millones de pesos (mmp), de los cuales 27.8% se dirigieron al estado de Guerrero, 24.7% a Chiapas, 17.8% a Oaxaca, 10.1% a Veracruz, 7.2% a Durango, 6.5% a Nayarit y 5.9% a Puebla. Asimismo, del total de la inversión realizada, 35.6% se destinó a Infraestructura, 22.2% correspondió a Salud, 18.4% a Educación, 13.5% a Productividad, 7.5% a Vivienda y 2.8% a Medio Ambiente.

## **Programa de Desarrollo Humano Oportunidades**

Se constituye como un instrumento de desarrollo humano al propiciar el incremento de las capacidades en educación, salud y alimentación en los hogares más necesitados, genera incentivos para que sus beneficiarios, mediante su esfuerzo, y con el apoyo de la sociedad y el Gobierno, superen su situación precaria, accedan a mejores niveles de bienestar y se incorporen al desarrollo nacional.

---

<sup>109</sup> Los 125 municipios se localizan en siete estados de la República Mexicana distribuidos de la siguiente manera: Oaxaca (58), Guerrero (21), Chiapas (20), Veracruz (15), Puebla (9), Durango (1) y Nayarit (1). En estos municipios habitan 1.5 millones de personas según datos del XIII Censo General de Población y Vivienda 2010.

De 2007 a junio de 2012, Oportunidades ejerció recursos por 276.1 miles de millones de pesos (mmp), incrementado su cobertura en 30%, al pasar de 5 millones de hogares incorporados a un total de 6.5 millones de familias<sup>110</sup>.

Asimismo, durante la presente Administración más de 1 millón de jóvenes de escasos recursos, becarios de Oportunidades, concluyeron la educación media superior, en tanto que la inscripción a este nivel educativo se incrementó en un 26% entre 2007 y 2012; el 40% de los jóvenes beneficiarios provenientes de hogares en zonas rurales han logrado moverse hacia mejores ocupaciones que las de sus padres y reciben hasta 44% más ingresos que aquéllos que no son beneficiarios; y actualmente, las familias beneficiarias incrementan su consumo de alimentos hasta en 22%, particularmente en aquéllos ricos en proteínas, así como frutas y verduras<sup>111</sup>.

Respecto al componente de salud, Oportunidades ha logrado reducir los días de enfermedad e incapacidad, los episodios de hospitalización y su duración, así como el consumo de tabaco y alcohol en adolescentes urbanos y rurales, a la vez que ha logrado reducciones en la prevalencia de obesidad, hipertensión y sus síntomas, así como un aumento en la probabilidad de asistir a revisión para la detección oportuna de hipertensión de diabetes y otras enfermedades crónicas.

### **Programa de Apoyo Alimentario (PAL)**

Atiende a las familias en situación de pobreza mediante los siguientes apoyos: apoyo alimentario, alimentario Vivir Mejor y alimentario infantil Vivir Mejor, complementos alimenticios y leche fortificada.

De 2007 a junio de 2012, el PAL canalizó recursos por 11.7 mmp, ampliando en este lapso su cobertura de 143 mil familias a 650 mil, y el número de personas atendidas

---

<sup>110</sup> De las cuales cerca de 700 mil se encuentran en el Programa de Apoyo Alimentario (PAL).

<sup>111</sup> De acuerdo a la página web [www.oportunidades.gob.mx](http://www.oportunidades.gob.mx)

de 617 mil a poco más de 2.7 millones. De igual forma, la cobertura municipal aumentó en más del doble (de 1 mil 202 a 2 mil 338), y el número de localidades en nueve veces (de 5 mil 578 a 50 mil 294).

### **Programa 70 y Más**

A través de este programa, el Gobierno Federal contribuye a la protección social de los adultos mayores a partir de los 70 años que habitan en todas las localidades de hasta 30 mil habitantes. Brinda apoyos económicos y realiza acciones para el cuidado de la salud física y mental de las personas de la tercera edad, tales como la formación de grupos de crecimiento, la difusión de campañas de orientación social y jornadas de información, atención médica y provisión de medicamentos. Actualmente existen 2.8 millones de adultos mayores beneficiados por el Programa 70 y Más, cifra que casi se ha triplicado desde 2007. Asimismo, se estima que al finalizar 2012, habrá un padrón de 3.5 millones de adultos mayores inscritos en más de 77 mil localidades del país.

Por otro lado, aunado a los programas para superar la pobreza, durante esta Administración el Gobierno Federal también ha dedicado un esfuerzo significativo por brindar a más mexicanos, como nunca antes en la historia, oportunidades de acceso a vivienda digna y salud.

### **Vivienda Digna**

El Gobierno Federal se ha centrado en tres prioridades; 1) Ofrecer más viviendas, más avenidas de financiamiento y liquidez para el desarrollo de vivienda; 2) Consolidar mecanismos para atender las necesidades de la población que no tiene una casa, y 3) Promover una planeación urbana sustentable, dotando a la población de condiciones dignas de vida.

Así, en los primeros cinco años de la presente Administración, el Gobierno Federal otorgó 6 millones de créditos y subsidios de vivienda; más del doble a lo otorgado entre 1995 y 1999 y aproximadamente 70% más que lo realizado entre 2001 y 2005, con una inversión de 1.4 billones de pesos; 87% superior en términos reales a la realizada en igual período de la Administración anterior, cubriendo con esto, de manera anticipada, la meta sexenal de vivienda.

En 2012 se espera promover un millón de acciones de vivienda, superando así en 15% la meta sexenal, lo cual implicará una derrama económica de alrededor de 219 mil millones de pesos.

### **Seguro Popular**

El Seguro Popular forma parte del Sistema de Protección Social en Salud (SPSS), busca otorgar cobertura a través de un aseguramiento público y voluntario, para aquellas personas que no cuentan con empleo o que trabajan por cuenta propia y, que por lo tanto, no son derechohabientes de ninguna institución de seguridad social, como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Las personas afiliadas al Seguro Popular tienen acceso a servicios médico-quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios para satisfacer de manera integral sus necesidades de salud. Actualmente el Seguro Popular ofrece una cobertura médica de 284 intervenciones diferentes y más de 1 mil 500 enfermedades.

A junio del 2012, el número de personas afiliadas al Seguro Popular asciende a 52.7 millones de personas, un incremento de 30.9 millones de afiliados en lo que va de la presente Administración, participando con el 14.1% del gasto federal para la superación de la pobreza.

## Evolución de indicadores sociales en México

Finalmente, derivado de las políticas de desarrollo social de la presente Administración, se aprecia una mejora en la calidad de vida de la población respecto a las últimas décadas; en concreto, sobre indicadores de equipamiento de vivienda, educación y salud.

### INDICADORES SOCIALES -Porcentaje de población/hogares; años-

Indicador	1990	2000	2010
Hacinamiento <sup>1/</sup>	1.44	1.21	1.06
Energía eléctrica	87.5	95.0	88.8
Agua entubada	79.4	88.0	91.5
Drenaje	63.6	78.1	90.3
Piso de tierra	19.5	13.2	6.2
Piso de cemento o mosaico	80.0	86.2	93.2
Escolaridad promedio	6.6	7.5	8.6
Asistencia a escuela <sup>2/</sup>	85.8	91.3	94.7
Analfabetismo <sup>3/</sup>	12.4	9.5	6.9
Tasa de mortalidad infantil <sup>4/</sup>	38.1	24.1	13.4*
Esperanza de vida al nacer	70.8	74.3	76.7

1/ Número de habitantes por cuarto

2/ Población de 6 a 14 años

3/ Población de 15 años y más

4/ Tasa por 1 mil nacidos vivos

\* Dato correspondiente al año 2011.

FUENTE: Censos de Población y Vivienda INEGI; Banco Mundial

## Conclusiones

En los últimos años, la política social en México ha experimentado su mayor transformación. Se ha convertido en una política integralmente planeada y bien focalizada, que no se concentra únicamente en transferencias de recursos que alivian necesidades de corto plazo, sino que también fomenta la inversión en capital humano y garantiza el acceso a derechos sociales. De esta forma se ha constituido una política social que brinda a los mexicanos bases sólidas para construir un mejor futuro.

### Fuente de información:

[http://www.shcp.gob.mx/Documentos%20Recientes/vocero\\_45\\_2012.pdf](http://www.shcp.gob.mx/Documentos%20Recientes/vocero_45_2012.pdf)



## **El viaje de vuelta: la expansión de las empresas latinoamericanas (RIE)**

El 14 de noviembre de 2012, el Real Instituto Elcano (RIE) publicó información en torno a la expansión de las empresas latinoamericanas. A continuación se incluye el contenido de la nota.

### **Tema**

El rebalanceo económico del mundo, con economías desarrolladas estancadas y economías en desarrollo creciendo, deja espacio para nuevas empresas. Las de Iberoamérica conquistan posiciones y sus estrategias comerciales para estratos bajos, le permiten avanzar en otros mercados emergentes, desde Asia a África. Además, la crisis de Europa y Estados Unidos de Norteamérica favorece su expansión, mediante compras de empresas endeudadas. Desde España es necesario estar atentos al crecimiento de las multilatinas, a su presencia en Europa y a sus estrategias de expansión. Un espacio de competencia, pero también de esfuerzos interdependientes, puede favorecer a ambas partes.

### **Resumen**

Para América Latina se esperan incrementos anuales del 4% del Producto Interno Bruto (PIB) en los próximos cuatro años. A pesar de la crisis mundial, el grupo de primeras 65 empresas multilatinas mantuvo el porcentaje de inversiones fuera de sus países de origen en torno al 38%. Y crecieron: vendieron 710 mil 228 millones de dólares en 2011, frente a 668 mil 974 millones en 2010, un crecimiento del 6% en un entorno difícil. El crecimiento de las nuevas clases medias iberoamericanas ha favorecido la expansión del consumo y la consolidación de estas empresas, que, tras crecer en la Región, se han lanzado a conquistar nuevos mercados en Estados Unidos de Norteamérica, la Unión Europea (UE), Asia y África. El espectro de sectores es amplio y abarca agroindustria, aeronáutica, energías alternativas, construcción,

comercio, productos cosméticos, minería, telecomunicaciones, siderurgia y algunas tecnológicas.

A la vista del empuje emergente de las empresas latinoamericanas, es conveniente trabajar los vínculos con España y con las empresas españolas en cuatro aspectos: compras, inversión, instalación de sedes y alianzas. Estar abiertos a la inversión “de vuelta” de las empresas latinoamericanas puede ser beneficioso en momentos de crisis mundial. A la vez, es importante fomentar la implantación de sus sedes en España, quizá con estrategias diferenciadas por sector y nacionalidad, y con elementos fiscales, jurídicos y competitivos. Promover que las empresas afines a nuestros sectores de excelencia —banca, *utilities*, construcción, distribución y turismo— se radiquen en España es acompañar un movimiento natural. Y sin perder de vista que otros sectores, quizá no tan destacados, tienen *clusters* muy interesantes en España: la siderurgia en Bilbao y el automóvil en diversas ciudades, desde Barcelona a Valladolid. El establecimiento de alianzas por proyectos, recursos o mercados —Oriente Medio, Asia, Estados Unidos de Norteamérica o África— también es un área que requiere atención, trabajo y desarrollo entre España y Latinoamérica.

### **Análisis**

Las empresas de países emergentes están llamadas a jugar un papel importante en el nuevo equilibrio de poder. Están cobrando fuerza las latinoamericanas. La estabilidad de la región, con cinco países en grado de inversión, permite augurar un futuro próspero a las multilatinas y la emergencia de otras nuevas. El 15 de noviembre se celebrará en Bogotá el II Encuentro de Empresas Multilatinas. En España existe un índice específico de Bolsa, Latibex, que agrupa a algunas de estas empresas.

**AMÉRICA LATINA: RIESGO PAÍS,  
2007-2012**

	Promedios anuales					2012							
	2007	2008	2009	2010	2011	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Argentina	327	871	1 174	696	701	840	843	830	962	1 236	1 088	1 087	1 051
Belice	484	827	1 421	818	1 011	1 466	1 836	1 665	1 732	1 694	1 691	1 765	2 422
Brasil	182	293	300	209	195	225	197	177	188	244	208	183	179
Chile	103	216	206	131	140	162	160	148	156	191	167	154	146
Colombia	163	301	320	194	166	200	171	141	152	207	158	140	137
Ecuador	661	1 398	2 016	954	819	818	768	824	792	948	892	852	791
El Salvador	164	419	488	322	383	485	473	453	470	503	480	471	430
Jamaica	373	545	845	492	485	669	615	579	610	653	640	662	663
México	129	251	298	191	188	229	209	185	187	249	202	176	186
Panamá	157	299	304	181	172	212	180	153	158	218	187	169	149
Perú	141	276	282	179	194	221	195	157	166	216	174	145	145
República Dominicana	212	680		373	453	557	543	506	513	532	488	481	418
Trinidad y Tobago	166	378	868										
Uruguay	200	417	412	219	200	222	206	173	190	251	197	172	158
Venezuela (República Bolivariana de)	352	877	1 254	1 107	1 213	1 155	916	939	926	1 209	1 129	1 099	1 001
<b>América Latina y el Caribe (14 países)*</b>	<b>261</b>	<b>548</b>	<b>717</b>	<b>433</b>	<b>451</b>	<b>533</b>	<b>524</b>	<b>499</b>	<b>514</b>	<b>597</b>	<b>550</b>	<b>540</b>	<b>563</b>

\* No incluye Trinidad y Tobago.

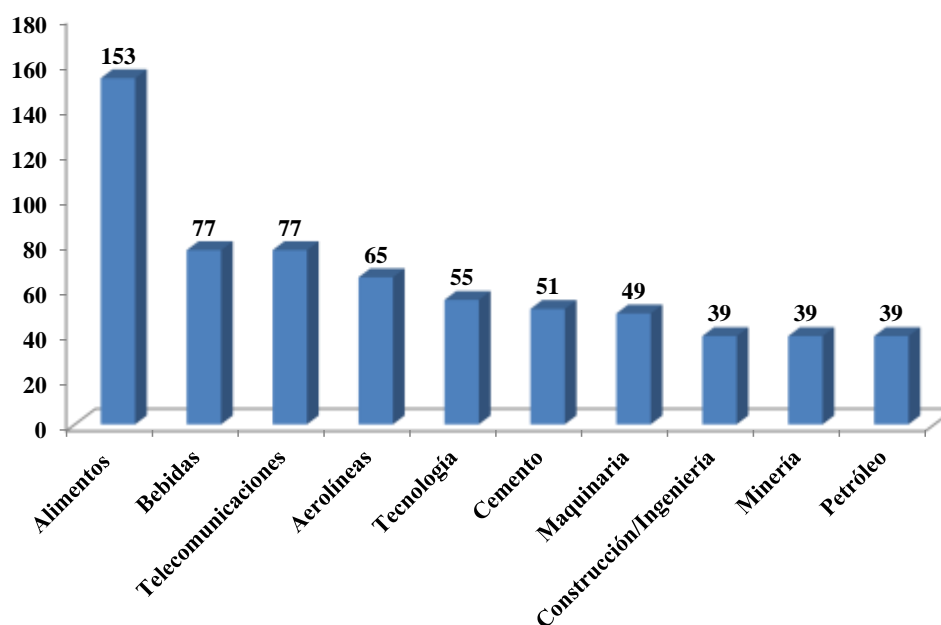
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de JP Morgan Emerging Markes Bond Index Global (EMBI Global).

En 1999, menos del 50% de las 500 mayores empresas de América Latina eran locales. En 2007, ya eran el 75%. Hoy, las multilatinas están comprando empresas europeas y estadounidenses endeudadas. Las empresas de Estados Unidos de Norteamérica se fueron de la región tras los atentados del 11 de septiembre (11-S) y las europeas, afectadas por la crisis argentina, también huyeron, salvo las españolas. Se puso de moda invertir en Asia. Mientras el mundo ignoraba a América Latina, las multilatinas se lanzaron a la Reconquista. La mayoría de las multinacionales extranjeras que vendían productos de consumo se enfocaban a las clases altas: del 15% al 20% de la población. Sin embargo, las empresas locales se dedicaron a los consumidores más pobres, mucho antes de que esa estrategia se pusiera de moda.

A pesar de la crisis mundial, el grupo de primeras 65 empresas multilatinas de América Economía 2012 mantuvo el porcentaje de inversiones fuera de sus países de origen en torno al 38%. Y crecieron: vendieron 710 mil 228 millones de dólares en 2011, frente a 668 mil 974 millones en 2010, un crecimiento del 6% en un entorno difícil. Tienen algunas diferencias con las de otras zonas emergentes del mundo, en lo

que se refiere a propiedad, foco en la región y sectores que abarcan. En cuanto a propiedad, la mayoría son de capital privado, un 97%, estando en manos de un grupo familiar el 77%. Esto contrasta con las empresas rusas y chinas, de propiedad estatal en un 33% y 69%, respectivamente. Por tanto, las multilatinas pueden ser más resistentes a vaivenes políticos o geoestratégicos. El foco de su expansión es regional primero: Latinoamérica y, en casos como el mexicano, también Estados Unidos de Norteamérica. Las multinacionales indias y chinas han primado los despliegues en Estados Unidos de Norteamérica y Europa, ahora en crisis, y en algunas zonas de África. En cuanto a sectores de actividad, las empresas iberoamericanas abarcan agroindustria, aeronáutica, energías alternativas, construcción, comercio, productos cosméticos, minería, telecomunicaciones, siderurgia y algunas tecnológicas. Las multinacionales de otras regiones emergentes están más concentradas en su actividad y tienen mayor porcentaje de empresas de tecnologías de la información.

El crecimiento de las nuevas clases medias iberoamericanas ha favorecido la expansión del consumo y la consolidación de estas empresas. La fase más intensa sucedió a partir de 2002, impulsada por los altos precios de las materias primas, el crecimiento de las economías, la bajada de los costes de capital y una fuerte demanda china. Los años previos, de 1990 a 2002, con reformas liberales en varios países de la región y firmas de tratados de libre comercio, produjeron una entrada de capitales considerable, la privatización de compañías estatales y la adaptación al nuevo contexto de empresas de capital local, con estrategias muy competitivas.

**DISTRIBUCIÓN POR SECTORES DE LAS 500 MAYORES MULTILATINAS**

FUENTE: América Economía 2012.

Los resultados por sectores del año 2011 permiten detectar amenazas y oportunidades para la economía regional: fue un año positivo para el comercio, debido a un mejor acceso al crédito, tanto bancario como proporcionado por el propio comercio minorista. Esto se debe a las nuevas clases medias y sólo en Brasil se proyectan más de 40 nuevos centros comerciales. Algunos expertos prevén que el boom minero esté deteniéndose. La crisis de las economías desarrolladas moderará el crecimiento chino y enfriará su demanda. Es un reto para una industria enfrentada a presiones ambientales y sociales. El sector de ingeniería y construcción seguirá creciendo debido a un déficit de infraestructura y al aumento demográfico. La infraestructura mejoró en la región durante la última década, pero todavía no está a la altura del crecimiento económico. Se necesita resolver la falta de carreteras, aeropuertos y transporte urbano. Destacan Brasil, México y Chile en concesiones de carreteras, ferrocarriles y telecomunicaciones. La ampliación del Canal de Panamá es fundamental para la región y está en curso. Aun así, hace un año se hicieron estudios

preliminares para el “canal seco” en Colombia, que construiría China y que conectaría el Atlántico y el Pacífico, mediante unos 200 km de ferrocarril que partiría del Caribe para llegar a una ciudad próxima a Cartagena. En el sector energético y petrolero, la atención está en los yacimientos de aguas profundas en Brasil y en los yacimientos no convencionales de gas en Argentina. La nacionalización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) desafió cimientos de la seguridad jurídica. México buscará para Petróleos Mexicanos (PEMEX) un modelo como el brasileño para Petrobras. El petróleo en Colombia y Perú también se está abriendo a la inversión privada. En el plano ambiental la ventaja la tiene Brasil, cuyo etanol de caña de azúcar es el biocombustible más económico conocido.

### **Cuestión de escala**

Brasil y México son líderes en generación de empresas, con grandes mercados internos. El primero cuenta con amplios recursos naturales y el segundo es vecino del mercado de Estados Unidos de Norteamérica. Otros países con mercados internos mucho más pequeños, pero con políticas económicas y comerciales competitivas, destacan, como es el caso de Chile. Colombia emerge como nuevo foco de desarrollo y Perú está siguiendo el mismo camino, basado en grupos mineros y algunas empresas de distribución. Estos tres países han firmado, en los últimos años, acuerdos comerciales: Perú con el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), Mercosur, Estados Unidos de Norteamérica, China, Japón, Corea del Sur, Singapur y otros países de la región; Colombia con la UE, Asociación Europea de Libre Cambio (EFTA, por sus siglas en inglés) Estados Unidos de Norteamérica y países de la región; y Chile, además de con los países ya mencionados, con Turquía, Malasia, Canadá, Australia y la India.

Brasil ha tenido una trayectoria de éxito en conglomerados industriales de propiedad mixta, privada y estatal. Es líder mundial en biocarburantes. Entre sus empresas

destacan las que empezaron como empresas públicas —asociadas a materias primas o sectores estratégicos— (Petrobras, Vale y Embraer), las vinculadas a energía e infraestructuras (Odebrecht y Votorantim) y algunas innovadoras en gran consumo (Natura y Alpargatas) y producción de bioetanol (Cosan). Petrobrás y Vale, petrolera y minera respectivamente, han sido objeto de numerosos análisis. Embraer es uno de los grandes grupos aeronáuticos mundiales.

Odebrecht es un grupo de Ingeniería y energía cuya cifra de negocio fue, en 2011, de 37 mil 855 millones de dólares. En petróleo y gas ofrece servicios de perforación y mantenimiento de plataformas. En 2011 creó Odebrecht Defensa y Tecnología para desarrollar equipos aeroespaciales, radares y misiles. Controla la petroquímica Braskem. Entre sus proyectos en curso está la construcción de carreteras en Perú y Colombia. En Perú, además, actúa como constructora e inversionista en un proyecto hidroeléctrico. En Argentina está construyendo un gasoducto y en Panamá parte del metro. Fuera de América Latina está presente en los Emiratos Árabes, África y Portugal.

## ALGUNAS DE LAS MAYORES EMPRESAS LATINOAMERICANAS POR PAÍSES



FUENTE: América Economía 2012.

Votorantim se dedica al cemento, la minería, la siderurgia, la celulosa, la generación de energía hidroeléctrica y la alimentación en 24 países: América Latina, Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, Austria, Bélgica, Suiza, Hungría, China y Australia. En 2011 facturó 12 mil 618 millones de dólares. Posee grado de inversión por parte de las tres agencias de calificación estadounidenses. Emplea a 40 mil trabajadores y empezó su proceso de internacionalización en 2001. Está entre las 10 mayores cementeras del mundo.

Natura Cosméticos está en Argentina, Chile, Perú, Colombia, México y Francia. Su mercado doméstico es complejo por su variedad étnica y por ser muy consciente de la belleza: el consumo en cosméticos en Brasil es del 1.7% del PIB per cápita, mayor



que en Francia (0.7%). A diferencia de Avon, con una red de distribución similar, su mercado no es sólo el de bajos ingresos, sino también el de lujo. Ha vinculado su imagen a la biodiversidad brasileña, a proyectos sociales y al desarrollo sostenible. En agosto de 2012 lanzó NINA, cuyo objetivo es la creación de una red de investigación científica y de desarrollo tecnológico en la Amazonia. En 2011 facturó 3 mil 259 millones de dólares, creciendo un 8.9% sobre 2010.

Alpargatas, surgida en 1907 con zapatillas para recolectores de café, es hoy pionera, con la marca de chanclas Havaianas y contratos de distribución en Sudamérica de marcas como Timberland y Mizuno. En 2011 facturó 1 mil 420 millones de dólares y su crecimiento medio anual, desde 2007, ha sido del 12.4% en cifra de negocios. Comercializa sus productos en 83 países, produce en dos —Brasil y Argentina— y tiene oficinas en Brasil, Estados Unidos de Norteamérica, Portugal, Francia, Italia, el Reino Unido y España.

Cosan es el mayor productor de caña y exportador de azúcar del mundo, y productor de etanol para biocombustible. Su facturación en 2011 fue de 12 mil 214 millones de dólares. Compró a Exxon la red de gasolineras ESSO en Brasil en 2008 y la distribución de lubricantes Mobile para Bolivia, Paraguay y Uruguay. En 2011 firmó una joint venture con Shell, combinando 4 mil 900 millones de dólares en activos de etanol, azúcar y distribución de combustible en una nueva empresa llamada RAIZEN.

México tiene una alta proporción de empresas familiares. Entre ellas destacan: Cemex, América Móvil y Bimbo.

CEMEX nació en 1906 como Cementos Hidalgo. La empresa aprendió que, en mercados emergentes, el cemento lo compra el usuario final, en bolsas, para construir su propia casa y con un presupuesto limitado: es un producto de consumo masivo, cuya marca importa. En las dos últimas décadas, la empresa ha adquirido compañías hasta convertirse en una de las mayores cementeras del mundo, junto con Lafarge y

Holcim. CEMEX es conocida porque su despliegue de tecnología permite reducir costes y capitalizar el conocimiento de la organización: es el “CEMEX way”. Su estrategia de expansión internacional es muy eficaz en capacidad de integración. Se ha expandido a toda la región y a España. A principios de 2000 se introdujo en Filipinas, Tailandia y Egipto. En 2000 llegó a Estados Unidos de Norteamérica, comprando Southdown Inc. En 2005 adquirió la británica RMC y en 2007 la australiana Rinker.

América Móvil es una historia de éxito empresarial de los últimos 20 años. Surgida a partir de la privatización de Telmex, es una compañía de telecomunicaciones líder en Latinoamérica. Pertenece a Carlos Slim y su política de adquisiciones ha sido muy prudente: en telefonía fija han entrado comprando compañías de cable, mucho más baratas que los operadores “incumbentes”, poco sometidas a gravámenes regulatorios y a una opinión pública recelosa de las privatizaciones. Su marca móvil, Claro, opera en todos los países de la región, salvo Bolivia y Venezuela. En Estados Unidos de Norteamérica tiene un operador móvil virtual, Tracfone, que ha sido un éxito, y es el quinto operador por número de clientes del país, con 21.3 millones.

Bimbo es una de esas escasas marcas que consiguen nombrar a un producto. Nacida en los años 40, ha sido sinónimo de calidad y buena distribución. En 2006 entró en el mercado chino mediante la compra de Panrico en Pekín. La crisis global ha supuesto una enorme oportunidad para la empresa, ya que en 2008 compraba Nutrella en Brasil, en 2009 George Weston en Estados Unidos de Norteamérica y en 2011 Sara Lee en Estados Unidos de Norteamérica, Bimbo Iberia para España y Portugal y Fargo en Argentina. Hoy Bimbo es líder en el mundo en venta de panificados. Concentra el 4% de las ventas mundiales, el 17% en Estados Unidos de Norteamérica y el 14% en México.

En Chile existe una fuerte proporción de mineras: 20 de 44 empresas mineras latinoamericanas son chilenas. Chile es el primer productor mundial de cobre y tiene el 30% de la producción mundial de litio, el 33% del yodo y el 35% de molibdeno. Además, destacan dos potencias del comercio minorista, Cencosud y Falabella, y una emergente en TI: Sonda. Cencosud facturó en 2011, 14 mil 515 millones de dólares, está presente en Argentina, Brasil, Colombia y Perú y ha abierto una oficina en Shanghai. Su negocio consiste en supermercados, grandes almacenes, centros comerciales y servicios financieros. Falabella facturó 9 mil 268 millones de dólares en 2011 y tiene actividad en Argentina, Chile, Colombia y Perú. Ha sido pionera en la integración entre servicios bancarios y supermercados. Sonda, presente en nueve países de Latinoamérica, destaca en informática y software, y en 2011 facturó 1 mil 142 millones de dólares, con un crecimiento anual desde 2007 del 20.6%. Se ha especializado en cloud computing, con Qumulos. En presentaciones a inversionistas ha comentado estar pensando en instalar servicios en Australia, para luego entrar en Asia.

En Perú se fortalecen las empresas de materias primas, a pesar de un escenario diferente al chileno, ya que muchas son de capital extranjero. Además, destacan tres empresas de nutrición y distribución: Alicorp, Ajegroup y Grupo Gloria. Ajegroup es una empresa cuyas marcas más populares son Big Cola y Kola Real. Ha conseguido desafiar a Coca-Cola y Pepsi, ofreciendo precios inferiores. Empezó vendiendo refrescos puerta a puerta en Lima y creó un sistema de distribución que funciona en mercados emergentes, al considerar a los vendedores ambulantes como un activo. Está presente en Ecuador, Perú, Centroamérica, México, Colombia, Venezuela y Brasil. En Asia está en Tailandia, Vietnam, la India e Indonesia y en 2011 facturó 1 mil 450 millones de dólares.

En Argentina, a pesar de la erosión paulatina y constante del tejido empresarial, destacan las alimentarias Molinos Río de la Plata y Arcor. Esta última se ha

expandido fuera de Latinoamérica a Sudáfrica, China y España. Tiene previsto cerrar 2012 con 3 mil 500 millones de dólares de cifra de negocio. Una empresa innovadora en la alianza agricultura/tecnología es Los Grobo, uno de los mayores productores de grano y proveedores de servicios agrícolas del mundo, pese a no poseer ni tierras, ni tractores. Produce soja, maíz y trigo en una superficie de 300.000 hectáreas entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

En Colombia, Avianca y Nutresa figuran entre las compañías más globalizadas. Avianca está unida a la salvadoreña Taca y ha firmado recientemente un acuerdo con Aeroméxico de código compartido. Avianca es la competidora regional de la alianza LAN-TAM. Grupo Nutresa es la empresa antes conocida como Grupo Nacional de Chocolates, SA, especializada en carnes, galletas, chocolates, café, helados y pasta. Vende sus productos en más de 70 países, con presencia directa en 11 países latinoamericanos y fábricas en seis de ellos. Su plantilla está compuesta por 28 mil 500 empleados.

### **Las multilatinas más internacionales**

Al analizar las empresas con mayor actividad internacional aparecen otras que las de mayor volumen de facturación. El ranking de multilatinas de América Economía mide tres indicadores distintos, que resume en uno. Los subíndices son: (1) porcentaje de ventas en el extranjero; (2) porcentaje de inversiones en el extranjero; y (3) porcentaje de trabajadores en el extranjero.

En porcentaje de ventas en el extranjero, los líderes son América Móvil/Telmex, la petrolera PDVSA y la naviera chilena Compañía Sudamericana de Vapores (CSAV). Esta última es una de las compañías navieras más antiguas del mundo, fundada en 1872. CSAV extendió sus actividades a Estados Unidos de Norteamérica y después a Europa, el Lejano Oriente y Japón, el Sudeste Asiático/Islands del Pacífico y a la costa este de Sudamérica. Desde 1998 ha desarrollado una continua mejora de su flota,

llevando adelante un plan de construcciones en diferentes astilleros: en 2004 comenzó la construcción de 12 naves-containers en Taiwan, en joint-venture con Peter Döhle.

#### LAS MULTILATINAS MÁS GLOBALIZADAS

	Empresa	País origen	Sector	ventas miles de millones de dólares 2011	empleados 2011	% Ventas en ext.	% inversión en ext.	% Trabajadores en ext.	Índice de globalización 2012
1	GRUPO JBS-FRIBOI	BR	Alimentos	32 944	128 036	89.2	66.5	61.7	80.3
2	BRIGHTSTAR	BO	Teleco	4 700	3 750	60.3	77.1	84.0	80.1
3	LAN	CL	Aerolíneas	5 718	21 838	75.1	77.6	48.2	79.8
4	CEMEX	MX	Cemento	13 546	46 500	75.6	68.7	65.8	79.0
5	TENARIS	AR	Siderurgia	9 973	25 422	80.4	82.3	71.5	77.0
6	TELMEX	MX	Teleco	7 057	19 026	95.9	51.0	89.9	71.6
7	GRUPO ALFA	MX	Petroquímica	13 053	56 978	45.0	72.1	27.0	68.1
8	VALE	BR	Minería	55 014	70 785	18.4	50.6	27.1	66.7
9	GERDAU	BR	Siderurgia	18 876	50 000	38.9	60.9	48.0	66.1
10	AJEGRUP	PE	Bebidas	1 450	10 000	78.0	68.4	74.0	65.1
11	IMPESA	AR	Energía	1 067	3 108	46.3	79.2	49.8	64.9
12	ODEBRECHT	BR	Ingeniería	32 325	89 500	34.6	57.0	48.6	64.3
13	GRUPO BIMBO	MX	Alimentos	10 463	126 747	54.4	61.1	52.7	64.2
14	LABORATORIOS BAGÓ	AR	Farmacéutica	1 012	6 500	23.1	86.4	67.5	62.5
15	SIGDO KOPPERS	CL	Ingeniería	2 017	20 334	43.5	70.4	25.0	61.4
16	AMÉRICA MÓVIL	MX	Teleco	47 690	56 500	36.0	33.6	70.0	61.1
17	PETROBRAS	BR	Petróleo	130 172	80 492	34.5	31.5	17.5	60.4
19	GRUPO CASA SABA	MX	Retail	4 670	11 758	73.0	53.9	68.4	59.4
20	MARFRIG	BR	Alimentos	11 549	96 000	60.1	32.1	41.7	59.0
21	AVIANCA-TACA	CO/SV	Aerolíneas	3 279	6 950	82.0	22.4	77.0	58.9
22	GRUPO NUTRESA	CO	Alimentos	2 736	29 679	30.5	72.8	20.9	58.6
23	CSAV	CL	Naviera	5 152	9 749	93.4	38.0	63.0	55.6
24	INTEROCEÁNICA	CL	Naviera	880	3 251	79.2	59.0	54.0	54.3
25	MEXICHEM	MX	Petroquímica	3 416	10 000	76.0	30.6	70.0	53.9

FUENTE: América Economía 2012

En porcentaje de inversiones en el extranjero hay tres empresas argentinas en cabeza: Laboratorios Bagó, Tenaris e IMPESA. Laboratorios Bagó es una farmacéutica que factura casi 1 mil millones de dólares y que descubrió la molécula original del Talniflumato, un antiinflamatorio de tolerancia gástrica que también se exporta al Sudeste Asiático. En la actualidad tiene presencia en 22 países de Latinoamérica, Europa y Asia y sus productos se encuentran en 47 países de todo el mundo. IMPESA factura alrededor de 1 mil millones de dólares y está especializada en el sector de energías renovables y petroquímica. Tiene presencia en América del Norte, Central y del Sur, y en Europa, Asia y África. Tenaris, que forma parte del grupo siderúrgico Techint, cuya facturación agregada en 2011 fue de 24 mil millones de dólares, es de

fundación italiana y se especializa en la construcción de oleoductos y gasoductos. En el año 2011 compró una participación en la brasileña Usiminas, pasando a controlarla, junto con Nippon Steel.

En porcentaje de trabajadores en el extranjero, las empresas líderes son Telmex, Brightstar y Sonda. Brightstar es la única empresa boliviana que destaca, con sede en Miami, pero fundada por el boliviano Marcelo Claire. Presente en 61 países, ofrece fabricación de teléfonos, distribución, operación de puntos de venta, reparación de celulares y capacitación de vendedores de las operadoras. Tiene contratos con todos los fabricantes de móviles, incluyendo a Samsung, Motorola y Nokia. Fue fundada en 1997 y se benefició de la gran expansión mundial de la telefonía móvil. En los últimos años la aparición de smartphones y tablets le ha permitido crecer aún más.

En 2012, una empresa de alimentos ocupa el primer lugar: la brasileña Grupo JBS-Friboi tiene el mayor porcentaje de ventas en el exterior de todas las multilatinas. De un pequeño matadero en el estado de Goiás, ha pasado a ser, en cinco años, la mayor empresa de proteínas del mundo. Esto ha sucedido con la compra de las estadounidenses Swift Foods y Pilgrim's Pride. Ha superado su nicho de carne vacuna, diversificándose a carne porcina y de ave.

Hay que puntualizar que las aerolíneas LAN y TAM cerraron en junio 2012 la fusión que da origen a Latam Airlines. Continuarán operando con sus actuales marcas independientemente, manteniendo sus matrices en Santiago y São Paulo.

### **En Europa y España**

Las empresas multilatinas miran a Europa por varios motivos: para adquirir empresas, para invertir, para instalar sedes u oficinas o para establecer alianzas, ya sea por proyectos o permanentes. Las últimas compras de empresas latinoamericanas en Europa en 2010 fueron la de BSG Resources Guinea Ltd de Reino Unido por Vale por

2 mil 500 millones de dólares y PetroRig II de Noruega por Grupo R de México, por 540 millones. En 2011, la chilena Sigdo Koppers —proveedora de servicios a la Minería— adquirió la empresa belga Magotteaux, extendiéndose con esta compra a 25 países. La brasileña WEG —proveedora de soluciones de sistemas eléctricos industriales— adquirió la austríaca Watt Drive Antriebstechnik, de abastecimiento de energía, con operaciones en Europa y unidades industriales en Alemania y Singapur. WEG tiene unidades en Sudáfrica, Argentina, Austria, China, Estados Unidos de Norteamérica, la India, México y Portugal y, además, está presente en 16 países. El Grupo América Móvil está invirtiendo en Europa: Telekom Austria y KPN son sus adquisiciones más recientes.

La presencia de sedes fuera de España de algunas empresas multilatinas puede venir determinada por:

- Las empresas europeas con las que tienen alianzas, el caso de la aeroespacial Embraer con sede en París, dada su vinculación con Dassault.
- Los vínculos históricos con una metrópoli, caso de Itaú, Odebrecht y Camargo Correa en Lisboa
- Radicarse donde los mercados mundiales tienen su mayor grado de complejidad o excelencia. Es el caso de las mineras Vale, Petrobras, Antofagasta y Molymet que han escogido Londres, donde se encuentra la London Metal Exchange, el mayor mercado del mundo de metales no ferrosos. En Alemania se han instalado tres empresas brasileñas de autopartes: Sabó, Randon y Tupy, y una mexicana, San Luis Corp.

Mirando a España, en el caso de compras es importante recordar que CEMEX está presente en el país desde 1992, cuando adquirió las empresas Valenciana de Cementos y La Auxiliar de la Construcción, entonces las dos compañías cementeras

españolas de mayor tamaño. Su sede corporativa está en Madrid. Bradesco compró el BBVA en Brasil en 2008. Bimbo México recompró hace un año Bimbo Iberia a través de la compra de Sara Lee. Carlos Slim forma parte del accionariado de la Caixa y ha estado sopesando entrar en el capital de Prisa, cuyas acciones sigue comprando en el mercado y recientemente se ha interesado por el FC Getafe. El banco Itaú ha estado valorando su entrada en México, comprando AFP Provida, un fondo de pensiones del BBVA.

En el rubro de inversión hay que destacar el contrato que Pemex ha cerrado recientemente con Navantia. El presidente electo mexicano refrendó ante Mariano Rajoy los contratos para la construcción de dos buques hotel para Pemex en Barreras y Navantia, y destacó que este acuerdo “va más allá de una compra de barcos, ya que habrá una transferencia de tecnología que generará beneficios comunes”. El grupo Votorantim se establecerá en España después de adquirir a la portuguesa Cimpor su participación en Corporación Noroeste, cementera en cuyo accionariado está la familia Masaveu, históricos accionistas de Bankinter, que serán los socios de Votorantim en España.

En cuanto a sedes corporativas europeas de empresas latinoamericanas, es clave citar el libro de Javier Santiso *La década de las multilatinas*. En él muestra que las empresas mexicanas tienen tendencia a instalar sus sedes europeas en España. Es el caso de CEMEX, PEMEX, FEMSA, Grupo Alfa, Grupo Modelo, PI Mabe, Aeroméxico, Top Radio, Vitro, Laboratorios Silanes, Sofitek y Omnilife. No todas están en Madrid, sino en Guadalajara, Toledo, León y la Coruña. Las brasileñas han mostrado preferencia por el Reino Unido, Portugal y Alemania, aunque Gerdau (Bilbao), Spoleto, Marisol, Itautec (Madrid) y Alpargatas (Barcelona) han escogido España. La última en llegar —como consecuencia de sus inversiones— es Votorantim, que acaba de establecer la central de sus operaciones para España, Marruecos, Túnez, Turquía, China y la India en Madrid y está contratando personal



para la integración. Las empresas chilenas son más propensas a instalar sus sedes en el Reino Unido, cerca de los mercados de capitales, de los tribunales de arbitraje a los cuales se someten y de sus competidores mundiales. Sin embargo, varias de ellas han escogido España: dos navieras, CSAV e Interoceánica, y una línea aérea, LAN. Las empresas peruanas y colombianas internacionalizadas como Carvajal, Ajegroup y Yanbal, han escogido Madrid. Las argentinas escogen bien España (Arcor, Tecna), bien Italia, como es el caso de Techint, cuyos dueños son de Milán.

En el caso de alianzas, cabe pensar en uniones para conquistar mercados o en alianzas por proyectos concretos, como la de FCC con Odebrecht para la construcción del metro de la ciudad de Panamá. También puede pensarse en uniones para compartir costes de inversión como es el caso de la exploración petrolera y gasista. En esta área, Petrobras y Repsol comparten prospecciones de petróleo en el litoral brasileño y yacimientos de gas en Perú. En la conquista de mercados, se pueden citar las alianzas de Telefónica con Huawei y ZTE, que han permitido a estas empresas chinas entrar en Latinoamérica. Las alianzas entre empresas españolas y latinoamericanas pueden servir asimismo para entrar en nuevos mercados o para acometer proyectos específicos.

## **Conclusiones**

Considerando el empuje de las empresas latinoamericanas, es conveniente trabajar los vínculos con España en cuatro aspectos: compras, inversión, instalación de sedes y alianzas. Estar abiertos a la inversión “de vuelta” de las multilatinas puede ser beneficioso en momentos de crisis mundial. Se pueden fomentar las relaciones con incentivos fiscales y jurídicos, y capitalizando los sectores de excelencia españoles: banca, *utilities* (telecomunicaciones, electricidad y agua), construcción, renovables, textil, turismo, vinícola y pesquero. Si otros países de Europa han resultado atractivos para la implantación de sedes es por ser excelentes en algún sector: mercados de

materias primas en el Reino Unido, industria automovilística en Alemania y aeronáutica en Francia. No perdamos de vista que, además de nuestros sectores líderes, existen también núcleos competitivos como es el caso de la siderurgia en Bilbao y el montaje automovilístico en ciudades como Barcelona, Valladolid y Vigo. El establecimiento de alianzas por proyectos, recursos o mercados —Oriente Medio, Asia, Estados Unidos de Norteamérica y África— es también un área que requiere atención, trabajo y desarrollo entre España y Latinoamérica. Las empresas de mercados emergentes conocen un perfil de consumidor distinto del de los países desarrollados, y aquí se han mencionado algunas, como CEMEX, Ajegroup y Natura.

**Fuente de información:**

[http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano/es/zonas/es/ari77-2012\\_temboury\\_expansion\\_empresas\\_latinoamericanas](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano/es/zonas/es/ari77-2012_temboury_expansion_empresas_latinoamericanas)

**Informe de las ventas del sector automotriz, cifras de octubre y acumulado enero-octubre de 2012 (AMIA)**

El 7 de noviembre de 2012, la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), A.C. publicó información correspondiente al mes de octubre y acumulada de enero a octubre de 2012, sobre las ventas del sector automotriz.

- Crecen 9.8% las ventas internas en octubre 2012.
- La venta acumulada al mes de octubre de este año asciende a 785 mil 72 unidades para un incremento de 11.0% en 2012.
- La venta interna acumulada al mes de octubre se ubica en niveles menores a los de 2002.
- Crece 17.3% la producción total en el décimo mes de 2012 para llegar a 282 mil 283 unidades.

- La producción enero-octubre de 2012 se incrementa 13.6%, alcanzando la cifra de 2 millones 439 mil 271 unidades.
- Crece la exportación 12.3% en octubre 2012 en comparación con el mismo mes de 2011, alcanzando 216 mil 576 unidades.
- Con 1 millón 980 mil 976 vehículos ligeros, la exportación acumulada a octubre de 2012 crece 11.7 por ciento.
- En el período enero-octubre de 2012 el mercado interno de Estados Unidos de Norteamérica es 13.8% mayor al mismo período de 2011, con un total de ventas de 11 millones 949 mil 690 unidades ligeras vendidas.
- Las ventas en Estados Unidos de Norteamérica en enero-octubre 2012 siguen 11.7% por debajo del nivel alcanzado en 2007.

#### CIFRAS DE OCTUBRE Y ACUMULADO ENERO-OCTUBRE DE 2012

Período	Producción total	Exportación	Venta al público
Octubre de 2012	282 283	216 576	83 171
Octubre de 2011	240 648	192 841	75 747
diferencia %	17.3	12.3	9.8
diferencia absoluta	41 635	23 735	7 424
Enero – Octubre 2012	2 439 271	1 980 976	785 072
Enero – Octubre 2011	2 146 307	1 773 492	707 083
diferencia %	13.6	11.7	11.0
diferencia absoluta	292 964	207 484	77 989

FUENTE: AMIA, A.C.

### La recuperación de la economía global es incierta

Del reporte de las conversaciones entre la canciller alemana, la jefa del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el director de la Organización para la Cooperación y

el Desarrollo Económicos (OCDE), destaca que la recuperación de la economía mundial sigue siendo incierta, por lo que es necesario aplicar reformas estructurales para reactivar la expansión. “Debido a los modestos prospectos de crecimiento y a la considerable incertidumbre, los mercados financieros, los inversionistas y la confianza de los consumidores aún no han retornado a los niveles previos a la crisis”, indicó el comunicado.

Los líderes instaron a la zona euro a reavivar el crecimiento y la competitividad a través de reformas, a Estados Unidos de Norteamérica a presentar un plan convincente dirigido a su consolidación fiscal y a las economías emergentes a trabajar para sostener la expansión. La canciller alemana y sus pares acogieron los esfuerzos de algunos países de la zona euro por elevar sus niveles de competitividad y reducir sus déficit presupuestarios. “Sin embargo, se necesitan con urgencia más esfuerzos, especialmente respecto a la generación de empleos entre los más jóvenes, a las reformas estructurales y a sistemas eficientes de protección social”. Los líderes también emitieron un llamado a incrementar la liberalización comercial, al considerarlo un factor clave para estimular la expansión económica<sup>112</sup>.

### **Expectativas de crecimiento en México**

El pronóstico de los analistas económicos consultados por el Banco de México en su encuesta de octubre 2012, indica que la expectativa del Producto Interno Bruto (PIB) para el cierre de este año es de 3.87 y de 3.56% para el año entrante. La expectativa de inflación de este año es de 4.16 y de 3.76% para 2013.

Según los analistas, los principales factores que podrían limitar el ritmo de la actividad económica en los próximos seis meses son: la debilidad de los mercados

---

<sup>112</sup> Comunicado conjunto Alemania, FMI y OCDE. Berlín, Alemania. Octubre 30 de 2012.

externos y de la economía mundial; la inestabilidad financiera internacional; la ausencia de cambios estructurales en México y los problemas de seguridad pública<sup>113</sup>.

### **Índice de Confianza del Consumidor (ICC)**

En Estados Unidos de Norteamérica, el ICC creció 2.7% en octubre 2012 respecto al mismo mes del año anterior, situándose en 72.2 puntos<sup>114</sup>. Sin embargo, es todavía 24.2% menor al reporte de octubre 2007.

En México, el 5° componente del ICC que mide las posibilidades de consumo de bienes durables, en octubre 2012 registró 78.0 puntos, que representan un incremento anual de 0.9% respecto al registrado en el mes de octubre 2011, por otro lado, el nivel de octubre 2012 es 25.3% inferior al que se registró en octubre de 2007<sup>115</sup>.

Con la producción total y la exportación de vehículos ligeros nuevamente en niveles históricos, la reactivación del mercado interno continúa siendo el tema pendiente de nuestra agenda. A pesar del crecimiento mostrado durante los últimos 32 meses, los niveles registrados en el período enero-octubre de 2012 son menores a las ventas registradas en 2002.

### **Ventas al mercado nacional**

La venta de automóviles y camiones ligeros en el décimo mes de 2012 ascendió a 83 mil 171 vehículos, registrando un 9.8% de incremento, respecto al mismo mes en 2011. El acumulado al mes de octubre llegó a 785 mil 72 unidades comercializadas y presenta un incremento de 11.0%, respecto al mismo período de 2011.

---

<sup>113</sup> Banco de México. Expectativas del Sector Privado. Noviembre 1, 2012

<sup>114</sup> Consumer Confidence Index. The Conference Board. Noviembre 1, 2012.

<sup>115</sup> Índice de confianza del consumidor en México. INEGI, Noviembre 5 de 2012.

Sin embargo, las ventas internas de este año son 14.4% inferiores a las registradas en el período enero-octubre de 2007. El volumen acumulado en estos diez meses de 2012 es menor al registrado en igual período de 2002 año en el que se vendieron 791 mil 144 unidades.

### **Producción total nacional**

La producción total de vehículos en octubre de 2012 alcanzó un volumen de 282 mil 283 unidades que, comparadas con las 240 mil 648 del mismo mes en 2011, muestra un incremento de 17.3%. El acumulado llegó a 2 millones 439 mil 271 vehículos que representa un incremento de 13.6%. Octubre es el mes que registra el mayor volumen en la historia de esta industria

La producción destinada al mercado de exportación aporta el 84.0% del total de vehículos ligeros producidos en el país. El nivel de producción total alcanzado en octubre 2012 es el nivel más alto registrado para un mes de octubre en México, del mismo modo, el volumen de producción acumulado en 2012, establece un nuevo récord en la producción total de esta industria rebasando los 2.4 millones al inicio del último trimestre de este año.

### **Exportación**

La exportación de unidades en octubre 2012 registró un volumen de 216 mil 576 vehículos ligeros comercializados en el exterior, que comparados con los 192 mil 841 de octubre 2011 representan un incremento de 12.3%. El volumen exportado en este mes representa otro récord para este rubro en nuestra historia exportadora.

El volumen acumulado en 2012 es 11.7% mayor al obtenido en 2011 con 1 millón 980 mil 976 vehículos exportados y representa el más alto nivel histórico exportado por nuestro país en los primeros diez meses del año.

**EXPORTACIÓN MENSUAL 2011-2012**

Destino	Octubre		Dif %	Participación (%)	
	2011	2012		2011	2012
Estados Unidos de Norteamérica	119 001	135 674	14.0	61.7	62.6
Canadá	11 424	12 808	12.1	5.9	5.9
Latinoamérica	28 752	33 115	15.2	14.9	15.3
África	487	3 892	699.2	0.3	1.8
Asia	2 005	6 672	232.8	1.0	3.1
Europa	25 737	21 390	-16.9	13.3	9.9
Otros	5 435	3 025	-44.3	2.8	1.4
<b>TOTAL</b>	<b>192 841</b>	<b>216 576</b>	<b>12.3</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: AMIA, A.C.

**EXPORTACIÓN ACUMULADA ENERO-OCTUBRE 2011-2012**

Destino	Enero-Octubre		Dif %	Participación (%)	
	2011	2012		2011	2012
Estados Unidos de Norteamérica	1 131 985	1 254 613	10.8	63.8	63.3
Canadá	143 504	135 368	-5.7	8.1	6.8
Latinoamérica	254 635	318 677	25.2	14.4	16.1
África	6 233	26 608	326.9	0.4	1.3
Asia	20 860	38 194	83.1	1.2	1.9
Europa	181 148	179 619	-0.8	10.2	9.1
Otros	35 127	27 897	-20.6	2.0	1.4
<b>TOTAL</b>	<b>1 773 492</b>	<b>1 980 976</b>	<b>11.7</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: AMIA, A.C.

Al comparar los volúmenes regionales de exportación acumulados al décimo mes de 2012 con los obtenidos en el mismo período de 2011, de los 6 destinos de la exportación de vehículos ligeros mexicanos 4 registran incrementos en el orden siguiente: la exportación a África creció 326.9%; Asia 83.1%; Latinoamérica 25.2%; y a Estados Unidos de Norteamérica 10.8%. Los destinos que registraron decrementos son Canadá 5.7% y Europa 0.8 por ciento.

Estados Unidos de Norteamérica continúa siendo el principal destino de nuestras exportaciones con el 63.3% del total exportado en este año.

## Mercado de vehículos en Estados Unidos de Norteamérica

El mercado de vehículos ligeros nuevos en Estados Unidos de Norteamérica del período enero-octubre de 2012 comparado con el mismo de 2011 fue 13.8% mayor, aunque es 11.7% menor al mismo período de 2007.

Los vehículos fabricados en México exportados a Estados Unidos de Norteamérica de enero-octubre de este año representan el 10.5% del total de las ventas de vehículos ligeros en dicho país con 1 millón 254 mil 613 unidades.

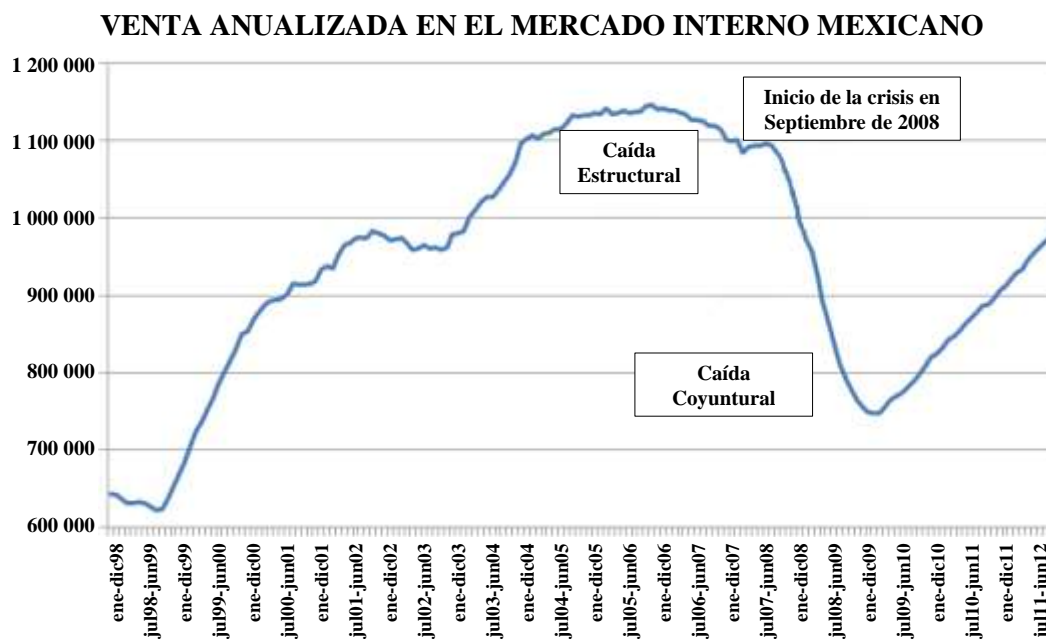
El reporte de *Ward's Automotive* indica una venta de vehículos ligeros en Estados Unidos de Norteamérica de 11 millones 949 mil 690 unidades acumuladas en 2012, de las cuales, las importaciones desde Alemania aumentaron 5.0%; de Japón 13.6%; de México 10.8% y las procedentes de Corea 2.4 por ciento.

### MERCADO DE VEHÍCULOS LIGEROS EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA -Acumulado enero-octubre 2012 vs. 2011-

Origen	2011	2012	Dif %
Alemania	523 407	549 422	5.0
Japón	1 163 618	1 322 351	13.6
Corea	532 537	545 353	2.4
<b>México</b>	1 131 985	1 254 613	10.8
Otros	204 280	221 897	8.6
Total importaciones	3 555 827	3 893 636	9.5
Mercado estadounidense (Estados Unidos de Norteamérica y Canadá)	6 948 334	8 056 054	15.9
<b>TOTAL</b>	<b>10 504 161</b>	<b>11 949 690</b>	<b>13.8</b>

FUENTE: Ward's Automotive Reports.





FUENTE: AMIA.

La gráfica de monitoreo de la evolución del mercado interno de vehículos ligeros nuevos anualizada a la fecha no deja de mostrar una tendencia de lenta recuperación iniciada hace 32 meses. A octubre de 2012, aún se mantiene 14.4% debajo de los niveles de venta observados al mes de octubre de 2007, representando ventas menores a las registradas en el período enero-octubre de 2002.

### **Comité de Gestión por Competencias de la Industria Automotriz a Nivel Nacional genera nuevos estándares de competencia**

Desde noviembre de 2010, el Comité de Gestión por Competencias de la Industria Automotriz a Nivel Nacional, se dio a la tarea de analizar, identificar y desarrollar estándares de competencia relativos al sector. Basándose en las necesidades en materia de formación evaluación y certificación de competencias de personas, y de la gestión de las empresas y organizaciones con base en competencias, para elevar su competitividad se logró generar los estándares: EC0264 “Resolución de problemas a través de la Metodología seis sigma nivel I” y EC0241 “Mantenimiento industrial básico”.

Resultado de este esfuerzo el pasado 15 de octubre se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Estándar de Competencia “EC0264: Resolución de problemas a través de la Metodología Seis Sigma nivel I”, que permitirá la evaluación y certificación de las personas que aplican la metodología DMAIC de Seis Sigma para la solución de problemas en su entorno laboral en el Nivel I. Dichas competencias permitirán conocer las funciones elementales para determinar el problema a resolver, obtener la capacidad del proceso, establecer las fuentes de variación, mejorar el proceso y controlar el proceso.

Por su parte el Estándar de Competencia “EC0241: Mantenimiento Industrial Básico”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 22 de octubre, evaluará y certificará a las personas que desempeñan actividades relacionadas con la ejecución del mantenimiento a equipo, sistemas y dispositivos industriales como eléctricos, prevención de fallas y mantenimiento correctivo básico en sistemas y dispositivos.

Por lo anterior, el Presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) y Presidente del Comité de Gestión por Competencias de la Industria Automotriz a Nivel Nacional, indicó que para que el proyecto de Estándares de Competencias cumpla sus objetivos requiere el expertise de las instituciones educativas enfocadas al desarrollo de profesionistas. Reiteró que el sistema educativo formal tiene la responsabilidad de contar con matrículas que preparen egresados evaluados y certificados con los estándares de competencia requeridos en el campo laboral, lo que permitirá mejorar la calidad de las empresas, de la industria mexicana, de los perfiles de los egresados y de la propia institución educativa.

Finalmente, el Presidente de la AMIA recordó que el esfuerzo que sigue la industria automotriz nacional por mantener el liderazgo a nivel nacional se basa en tener una fuerza laboral de técnicos e ingenieros de clase mundial.

**Fuente de información:**

<http://www.amia.com.mx/>

## **Comercialización de vehículos automotores, cifras a octubre de 2012 (AMDA)**

El 7 de noviembre de 2012, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores, A.C., AMDA, presentó su publicación *Reporte de Mercado Interno Automotor* con cifras del sector al mes de octubre. A continuación se incluye la información.

### **Vehículos ligeros comercializados en septiembre de 2012**

En octubre de 2012, la comercialización de vehículos automotores ligeros fue de 83 mil 171 unidades, cifra 9.8% superior a lo registrado en el mismo mes del año pasado cuando se vendieron 75 mil 747 vehículos.

Las ventas anualizadas fueron de 983 mil 875 unidades en octubre de 2012, es decir la suma de los 12 meses (noviembre de 2011 a octubre de 2012). En 32 meses consecutivos se registran cifras positivas y en esta ocasión este índice es 10.8% superior al mismo lapso de 2011 cuando se cerró con 887 mil 606 vehículos.

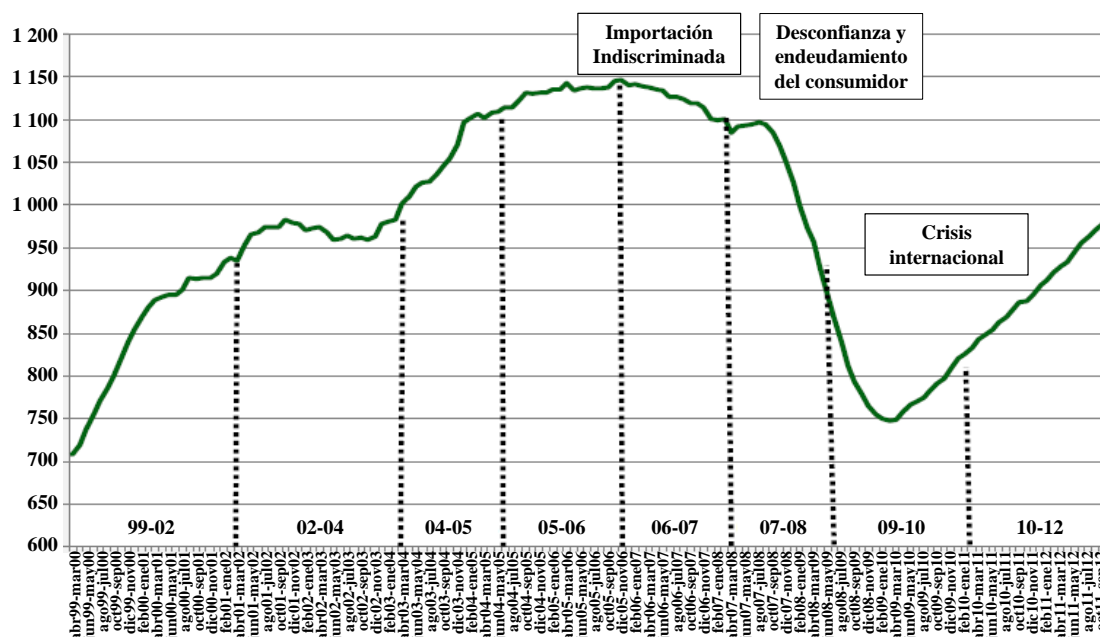
Respecto al acumulado de 12 meses inmediato anterior (octubre de 2011 a septiembre de 2012), las ventas aumentaron 0.76% con 7 mil 424 unidades adicionales. Este indicador aumentó 0.15 puntos porcentuales respecto al período inmediato anterior.

**VENTAS ACUMULADAS 12 MESES**

<b>Período</b>		<b>Unidades</b>	<b>Var. % mes anterior</b>
Enero 10	Diciembre 10	820 406	1.61
Febrero 10	Enero 11	825 108	0.57
Marzo 10	Febrero 11	832 576	0.91
Abril 10	Marzo 11	842 293	1.17
Mayo 10	Abril 11	847 107	0.57
Junio 10	Mayo 11	854 109	0.83
Julio 10	Junio 11	862 565	0.99
Agosto 10	Julio 11	869 139	0.76
Septiembre 10	Agosto 11	877 888	1.01
Octubre 10	Septiembre 11	885 953	0.92
Noviembre 10	Octubre 11	887 606	0.19
Diciembre 10	Noviembre 11	895 931	0.85
Enero 11	Diciembre 11	905 886	1.20
Febrero 11	Enero 12	912 417	0.72
Marzo 11	Febrero 12	920 130	0.85
Abril 11	Marzo 12	928 579	0.92
Mayo 11	Abril 12	933 223	0.50
Junio 11	Mayo 12	944 856	1.25
Julio 11	Junio 12	954 999	1.07
Agosto 11	Julio 12	962 842	0.82
Septiembre 11	Agosto 12	970 488	0.79
Octubre 11	Septiembre 12	976 451	0.61
Noviembre 11	Octubre 12	983 875	0.76

FUENTE: AMDA, con información de AMIA.

**FACTORES DE IMPACTO NEGATIVO EN EL CONSUMIDOR**  
**- Serie anualizada de 1999 a 2012 -**



FUENTE: Elaborado por AMDA con información de AMIA.

**Vehículos ligeros comercializados en octubre de 2011 y 2012**

**VENTAS TOTALES DE VEHÍCULOS LIGEROS EN EL PAÍS**  
**EN OCTUBRE DE 2011 y 2012**

Segmento	2011	2012	Variación	
			Unidades	Porcentaje
Subcompactos	23 952	24 397	445	1.9
Compactos	21 896	23 783	1 887	8.6
De lujo	3 112	5 403	2 291	73.6
Deportivos	666	555	-111	-16.7
Usos múltiples	14 913	16 640	1 727	11.6
Camiones ligeros	11 097	12 137	1 040	9.4
Camiones pesados*	111	256	145	130.6
<b>Total</b>	<b>75 747</b>	<b>83 171</b>	<b>7 424</b>	<b>9.8</b>

\* Camiones pesados incluye: F450, F550.

FUENTE: AMDA.

Estos resultados colocan al mercado en una posición por encima de la registrada en 2001 y por debajo de las ventas de 2002 para este mismo período.

## Vehículos ligeros comercializados de enero a octubre de 2011 y 2012

### VEHÍCULOS LIGEROS COMERCIALIZADOS DE ENERO A OCTUBRE DE 2011 Y 2012

Segmento	2011	Estructura %	2012	Estructura %	Variación	
					Absoluta	Relativa
Subcompactos	220 126	31.1	243 861	31.1	23 735	10.8
Compactos	208 119	29.4	219 010	27.9	10 891	5.2
De lujo	27 232	3.9	48 037	6.1	20 805	76.4
Deportivos	5 985	0.8	4 208	0.5	-1 777	-29.7
Usos múltiples	133 879	18.9	149 085	19.0	15 206	11.4
Camiones ligeros	110 363	15.6	119 264	15.2	8 901	8.1
Camiones pesados*	1 379	0.2	1 607	0.2	228	16.5
<b>Total</b>	<b>707 083</b>	<b>100.0</b>	<b>785 072</b>	<b>100.0</b>	<b>77 989</b>	<b>11.0</b>

\* Camiones pesados incluye: F450, F550.

FUENTE: AMDA.

La comercialización acumulada en 2012 mantiene una tasa de crecimiento de dos dígitos.

## Ventas mensuales desestacionalizadas

### UNIDADES COMERCIALIZADAS 2012

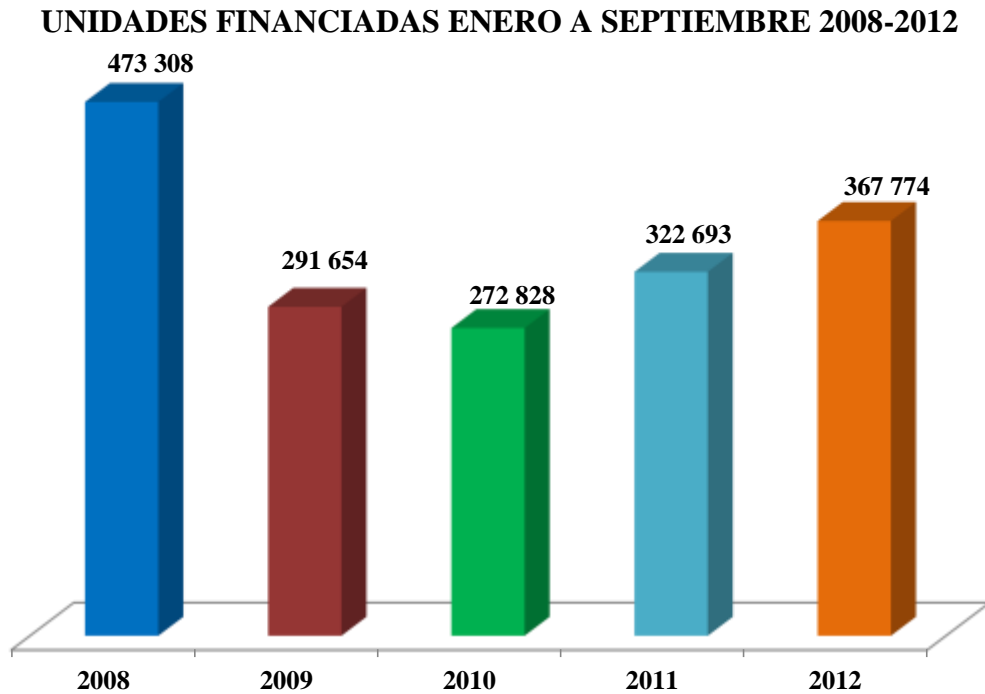
Segmento	Septiembre	Octubre	Variación	
			Unidades	Porcentaje
Subcompactos	23 412	24 397	985	4.2
Compactos	23 179	23 783	604	2.6
De lujo	5 069	5 403	334	6.6
Deportivos	523	555	32	6.1
Usos múltiples	14 839	16 640	1 801	12.1
Camiones ligeros	12 780	12 137	-643	-5.0
Camiones pesados*	158	256	98	62.0
<b>Total</b>	<b>79 960</b>	<b>83 171</b>	<b>3 211</b>	<b>4.0</b>

\* Camiones pesados incluye: F450, F550.

FUENTE: AMDA.

## Financiamiento a la adquisición de vehículos

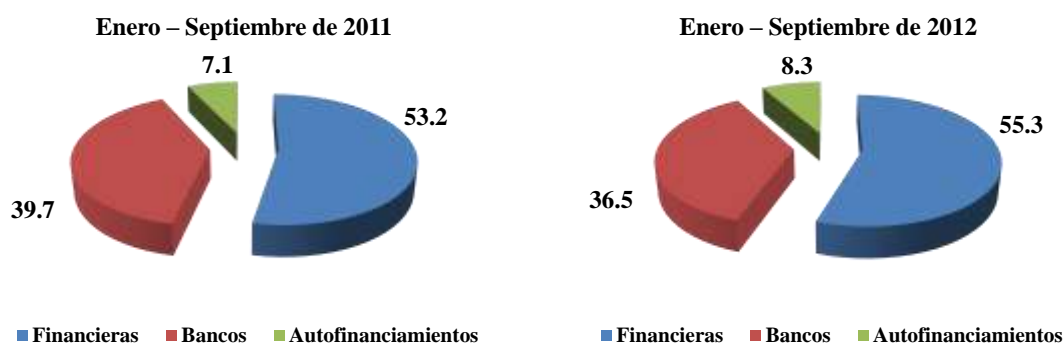
De enero a septiembre de 2012 se incrementó en 45 mil 81 unidades más respecto al año inmediato anterior, creciendo 14%. Las cifras de este período están aún 22.9% debajo de las registradas en 2008.



Nota: Incluye información de la mayoría de las instituciones crediticias, por lo tanto es un indicador de tendencia.

FUENTE: AMDA con información de JATO Dynamic.

## PARTICIPACIÓN EN EL TOTAL DE UNIDADES FINANCIADAS



Nota: Incluye información de la mayoría de las instituciones crediticias, por lo tanto es un indicador de tendencia.

FUENTE: AMDA con información de JATO Dynamic.

En septiembre de 2012, la colocación de créditos para la adquisición de vehículos registró un aumento de 11.9%, lo que equivale a 4 mil 278 vehículos adicionales. Aún 6.4% por debajo de 2008.

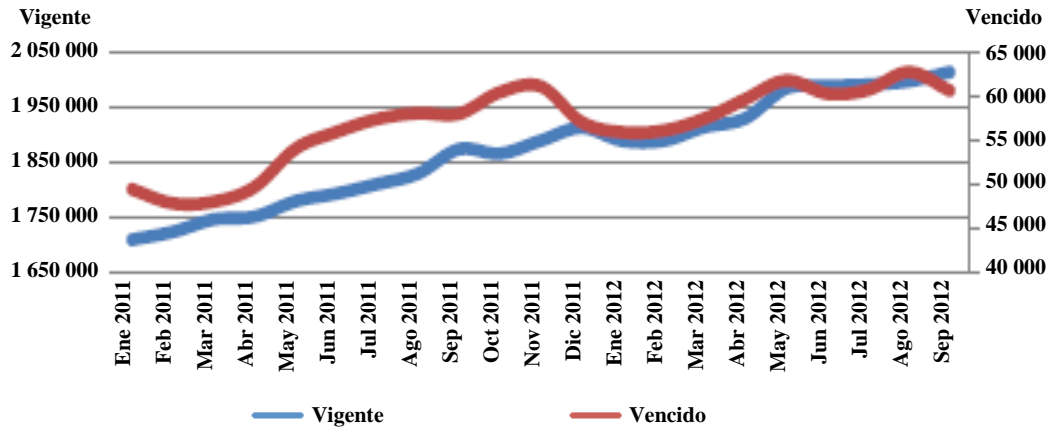
Con todo y la tendencia creciente en los niveles de financiamiento, resulta insuficiente la participación del crédito en la adquisición de vehículos.

### Crédito otorgado por la banca comercial

El crédito vigente otorgado por la banca comercial al sector privado del país, registró una variación anual (septiembre de 2012, respecto al mismo mes de 2011) de 7.4%, en tanto que el 4.6% correspondió al crédito vencido.



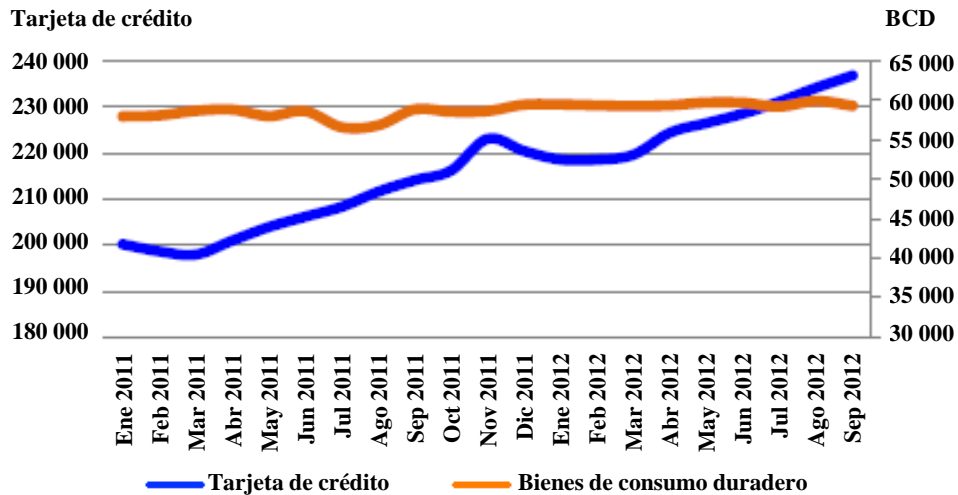
**CRÉDITO OTORGADO POR LA BANCA COMERCIAL  
AL SECTOR PRIVADO DEL PAÍS  
- Millones de pesos diciembre 2010=100 -**



FUENTE: Banxico.

Para el caso del crédito vigente otorgado por la banca comercial al consumo, durante el mismo período, el 10.6% correspondió a tarjeta de crédito, mientras que el 0.79% a bienes de consumo duradero.

**CRÉDITO VIGENTE OTORGADO POR LA  
BANCA COMERCIAL AL CONSUMO  
-Millones de pesos diciembre 2010=100-**

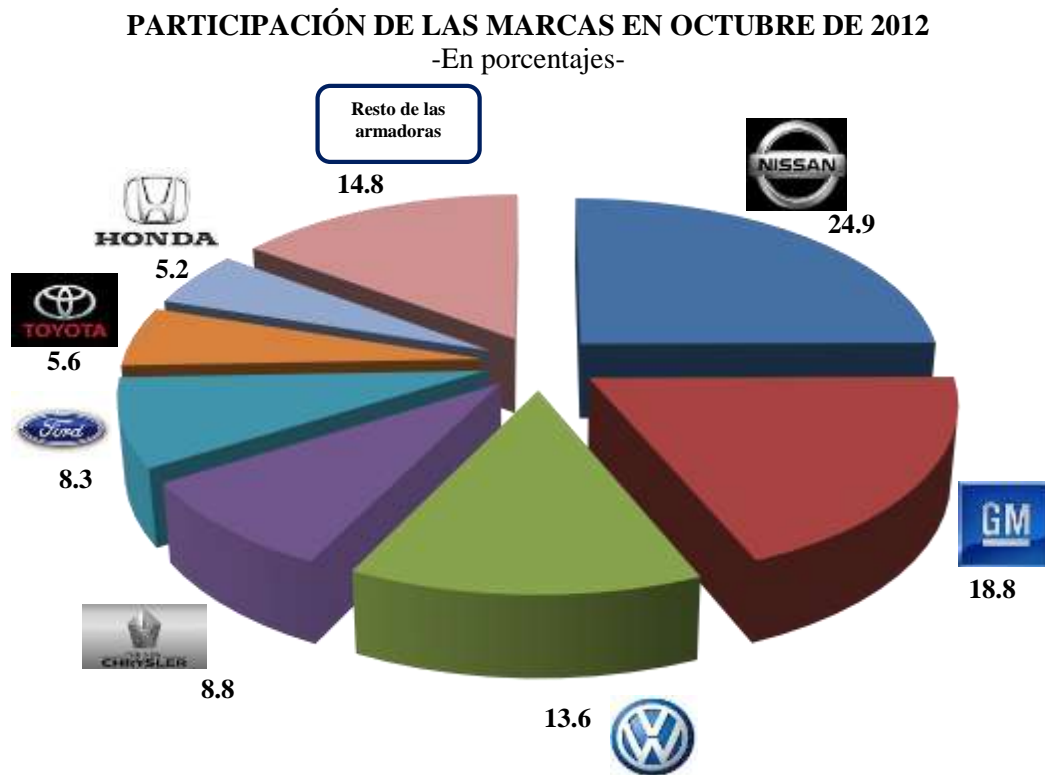


FUENTE: Banxico.

## Autos usados importados

De enero a septiembre de 2012, la importación de autos usados fue de 309 mil 719 unidades, lo que equivale al 44.1% del total de ventas de vehículos nuevos. Esta cifra representó que se dejaron de introducir a nuestro país 163 mil 212 unidades, es decir 34.5% menos respecto al mismo lapso de 2011.

## Clasificación de marcas enero a octubre de 2012



FUENTE: AMDA.

Estas siete marcas comercializan el 85.3% del total de vehículos en México. En contraste, en el mismo lapso de referencia, seis empresas registraron números negativos: Jaguar (49.2%), Peugeot (13.7%), Mitsubishi (13.2%), Mazda (11.4%), Ford (1.0%) y Lincoln (0.3%).

## Comercialización por marcas

En el lapso enero-octubre de 2012, Nissan, General Motors, Volkswagen y Chrysler participaron con el 66.1% del total nacional de ventas con 519 mil 555 unidades, en tanto que los mismos meses del año pasado alcanzaron el 67% con 473 mil 668 automotores.

En ese mismo lapso, estas cuatro marcas aportaron 45 mil 887 unidades más a la comercialización de vehículos ligeros.

### COMERCIALIZACIÓN POR MARCAS ENERO-OCTUBRE 2011-2012

Marca	Ene-Oct 2011	% del total	Ene-Oct 2012	% del total	Variación	
					Absoluta	Relativa
Nissan	176 287	24.9	195 472	24.9	19 185	10.9
General Motors	130 767	18.5	147 782	18.8	17 015	13.0
Volkswagen	102 403	14.5	107 100	13.6	4 697	4.6
Chrysler	64 211	9.1	69 201	8.8	4 990	7.8

FUENTE: AMDA.

De acuerdo con este mismo orden de comparación, las empresas con números negativos (Mazda, Mitsubishi, Ford, Peugeot y Subaru) comercializaron el 12.3% del total nacional de ventas con 97 mil 345 unidades, mientras que en 2011 participaron con el 14.6% y 102 mil 672 unidades, lo que significó 5 mil 327 vehículos menos.

### DESEMPEÑO POR MARCAS, CON NÚMEROS NEGATIVOS ENERO-OCTUBRE 2011-2012

Marca	Ene-Oct 2011	% del total	Ene-Oct 2012	% del total	Variación	
					Absoluta	Relativa
Ford	65 733	9.3	65 076	8.3	-657	-1.0
Mazda	23 316	3.3	20 648	2.6	-2 668	-11.4
Mitsubishi	8 348	1.2	7 248	0.9	-1 100	-13.2
Peugeot	4 769	0.7	4 116	0.5	-653	-13.7
Subaru	506	0.1	257	0.0	-249	-49.2

FUENTE: AMDA.

En conclusión, la comercialización de vehículos ligeros importados nuevos ganó terreno en el mercado interno contra los hechos en México.

### Los 10 modelos más vendidos

Los diez modelos de mayor venta en el mercado mexicano durante el lapso enero a octubre de 2012 acumularon 281 mil 653 unidades, lo que significa una cobertura del 35.9% del total de vehículos ligeros comercializados en el lapso de referencia.

Nissan coloca en esta tabla cinco de los 10 modelos más vendidos en el país; Honda uno, General Motors dos y Volkswagen otro par.

#### LOS DIEZ MODELOS MÁS VENDIDOS

Posición	Modelo	Marca	Segmento	Unidades	% del Mercado	Variación anual (%)
1	Aveo	GM	Subcompactos	50 923	6.5	81.9
2	Versa	Nissan	Compactos	36 636	4.7	167.6
3	Jetta 4 ptas clásico	VW	Compactos	34 289	4.4	-30.1
4	Tsuru	Nissan	Subcompactos	29 511	3.8	-37.5
5	Tiida sedán	Nissan	Compactos	25 271	3.2	-19.7
6	Nuevo Jetta	VW	Compactos	24 016	3.1	16.4
7	Chasis largo	Nissan	Camiones	20 901	2.7	22.3
8	CR-V	Honda	Usos múltiples	20 420	2.6	132.6
9	March	Nissan	Subcompactos	20 224	2.6	44.5
10	Spark	GM	Subcompactos	19 462	2.5	69.6

FUENTE: AMDA con información de AMIA.

### Pronóstico mensual de vehículos ligeros

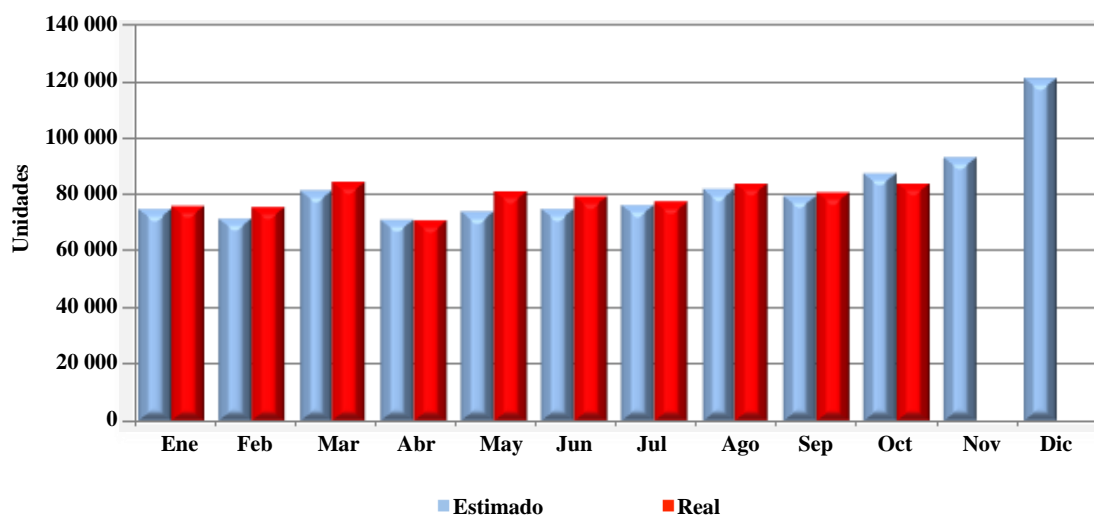
Para octubre se estimaron 86 mil 764 unidades, cifra superior en 4.3% contra la venta real registrada de 83 mil 171 unidades. Por su parte, el pronóstico para el acumulado de enero a octubre de 2012 muestra una diferencia de 2.2% por debajo del total real acumulado en el lapso de referencia.

**PRONÓSTICO MENSUAL DE VEHÍCULOS LIGEROS**

		Octubre	Ene-Oct	Variación % en Octubre	Variación % Ene-Oct	Pronóstico para noviembre de 2012
Real	Pronóstico	86 764	767 417	4.3	-2.2	92 395
	Real	83 171	785 072			

FUENTE: AMDA.

**PRONÓSTICO MENSUAL DE VEHÍCULOS LIGEROS**



FUENTE: AMDA.

**Fuente de información:**

[http://d1m5ij4oou5hq1.cloudfront.net/images/stories/Boletines%20prensa/2012/boletin-AMDA\\_121107.pdf](http://d1m5ij4oou5hq1.cloudfront.net/images/stories/Boletines%20prensa/2012/boletin-AMDA_121107.pdf)

**México se convierte en un imán para las automotrices mundiales (The Wall Street Journal Americas)**

El 19 de noviembre de 2012, *The Wall Street Journal Americas* publicó la nota *México se convierte en un imán para las automotrices mundiales*. A continuación se presenta la información.

México se ha transformado en un protagonista de la producción de vehículos, una industria donde los costos más bajos y los trabajadores calificados están reconfigurando el mercado global.

Hace seis años, México era el noveno exportador de autos del mundo. Hoy ocupa el cuarto lugar, detrás de Alemania, Japón y Corea del Sur, y se prevé que sus exportaciones superen los 2.14 millones de vehículos este año.

Uno de cada 10 autos vendidos el año pasado en Estados Unidos de Norteamérica fue fabricado en México. En 2013, cada nuevo taxi de la flota de Nueva York, provistos por la japonesa Nissan Motor Corp., tendrá el sello Hecho en México. El país también exporta vehículos a China y hasta ayudó a Japón a cumplir con sus pedidos luego del tsunami del año pasado.

El Secretario de Economía mexicano asegura que los planes de varias automotrices de instalar fábricas en México ayudarán al país a superar a Corea del Sur dentro de unos años.

Volkswagen AG, Honda Motor Co., General Motors Co., Mazda Motor Corp., Fiat SpA, Daimler AG y Nissan han anunciado expansiones en los últimos doce meses. La división Audi de Volkswagen planea construir una nueva planta de 1 mil 300 millones de dólares.

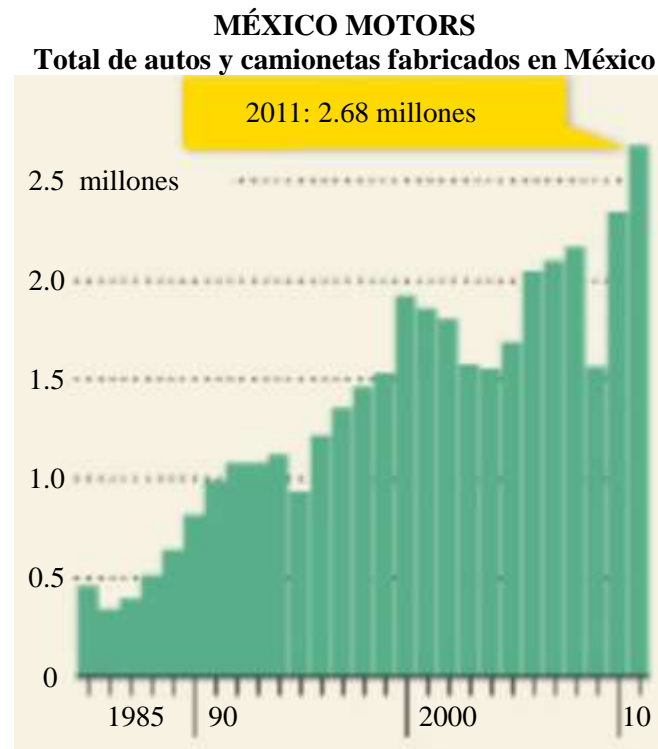
Durante décadas, los países occidentales manejaban autos fabricados principalmente en Estados Unidos de Norteamérica, Alemania y Japón. Pero un cambio global hacia los autos más pequeños ha presionado los márgenes de ganancia, obligando a las automotrices a buscar lugares con costos más bajos.

“México es extremadamente competitivo”, reconoció el Presidente ejecutivo de Nissan, en una entrevista. Sus plantas en México operan durante más horas al año que

otras fábricas de Nissan alrededor del mundo. “Se pueden operar las plantas prácticamente sin límites si así se desea”, recalca.

Otro factor que aumenta el atractivo de México, agrega el Presidente ejecutivo de Nissan, son las ventajas del tipo de cambio y la alta productividad de sus trabajadores.

No es lo único. La decisión del gobierno del actual Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica de duplicar los requisitos de rendimiento de combustible en Estados Unidos de Norteamérica también ha contribuido a aumentar la demanda de los autos más pequeños.



FUENTE: Wards Auto The Wall Street Journal.

Las ventajas de costos llevaron a Honda a optar por instalar su próxima planta en México, donde 3 mil 200 empleados producirán el modelo subcompacto Fit a partir de 2014, señala el Director ejecutivo.

El país cuenta con un exceso de empleados talentosos, incluyendo ingenieros provenientes de programas auspiciados por el Estado que se especializan en las necesidades de la industria.

Las automotrices también acuden a México debido a su cercanía con los Estados Unidos de Norteamérica. Las fábricas en la zona central, donde se congrega el sector, pueden transportar autos a Estados Unidos de Norteamérica en cuestión de días. Los envíos a través del Pacífico o el Atlántico pueden demorar semanas.

Los acuerdos comerciales de México en las dos últimas décadas han ayudado a propulsar la expansión del sector. Desde que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte entró en efecto en 1994, México ha firmado pactos con 44 países, entre los que figuran Japón, Israel y la Unión Europea.

Por el contrario, Brasil, el otro gigante automotor de América Latina, ha mantenido sus puertas prácticamente cerradas al libre comercio.

El Secretario de Economía dijo que el éxito de la industria automotriz del país ha dificultado la expansión de acuerdos de libre comercio con Brasil. Indicó, por ejemplo, que durante una reunión realizada en Davos el año pasado que debía servir para analizar posibilidades de ampliar el comercio, los brasileños se quejaron de que México estaba exportando demasiados autos a su país y exigieron límites a las exportaciones.

México aceptó restricciones durante tres años, lo que en la práctica congela las exportaciones a los niveles actuales de alrededor de 1 mil 550 millones de dólares. Argentina, que tiene un acuerdo de arancel cero con México, siguió el ejemplo e impuso en junio un límite parecido al de Brasil.



“El problema que tenemos con Sudamérica es que somos más competitivos”, dijo el Secretario de Economía. El Ministerio de Comercio brasileño no quiso referirse al tema.

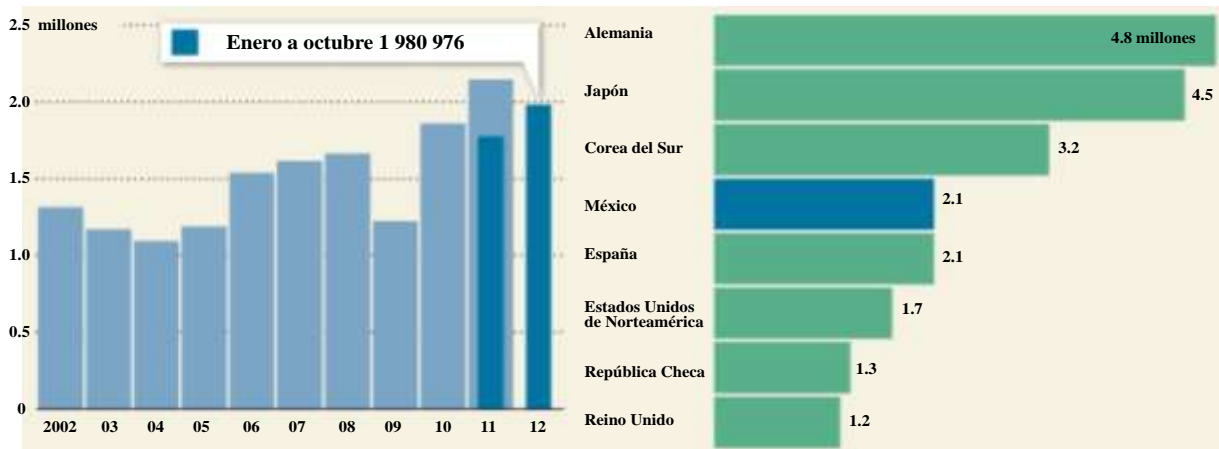
El acuerdo decepcionó a las automotrices que abrieron plantas en México y cuya producción habría podido ir a parar en mayor cantidad a Brasil.

La planta de Volkswagen en Puebla es ahora la más grande de la automotriz alemana en América del Norte, con una capacidad para producir 2 mil 500 autos al día. Durante décadas, una versión anterior del Escarabajo se convirtió en el auto más popular en México, conocido como el “Vocho”.

Hoy, los autos fabricados en la planta son exportados principalmente a Estados Unidos de Norteamérica, Europa y China, a donde se enviaron 2 mil 800 Escarabajos el año pasado.

Volkswagen lleva a cabo una expansión de 550 millones de dólares en su planta en Puebla para suplir con motores a su fábrica en el estado de Tennessee.

**APRETANDO EL ACELERADOR**  
**México está asumiendo un rol protagónico en la producción mundial de vehículos**  
**- Autos y Camionetas exportadas desde México en 2011 -**



FUENTE: Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (exportaciones mexicanas). Wards Auto (exportaciones por país) The Wall Street Journal.

El acuerdo comercial de México con Brasil y Argentina le permite a Volkswagen eludir el arancel de 35% por enviar autos hechos en México a Brasil. Los camiones de VW hechos en Europa encaran un arancel de 25% cuando ingresan a Estados Unidos de Norteamérica, pero los vehículos no son fabricados en México.

“Si puedo vender este auto en Japón, Estados Unidos de Norteamérica y Sudamérica, entonces México es el lugar indicado para fabricarlo”, afirma el Presidente ejecutivo de Volkswagen en México.

A Nissan la decepcionó la nueva cuota de exportación de Brasil, lo que le impide aprovechar al máximo su fábrica en México para abastecer al mayor mercado sudamericano. Pero agrega que sus vehículos de fabricación mexicana pueden venderse en cualquier parte del mundo, incluido México.

En 1966, Nissan inauguró su primera planta fuera de Japón en Cuernavaca a la que luego agregó otra en Aguascalientes en 1982.

En 2009, cuando la economía mexicana se contrajo 6% a raíz de la crisis financiera global, las ventas de autos en Estados Unidos de Norteamérica y México se desplomaron. La operación mexicana realizó despidos y redujo los salarios y las horas de trabajo de los empleados que mantuvo. Aun así, siguió operando y empezó a fabricar vehículos que se hacían en Japón. Los vehículos salían bien parados frente a los de fabricación nipona, pero su producción era más barata.

Desde entonces, Nissan ha triplicado el número de los mercados de exportación de México a cerca de 100 a nivel mundial. Unos 15 mil trabajadores en México producen más de 600 mil vehículos al año.

La productividad del país ha establecido nuevos puntos de referencia para la industria. Por ejemplo, la planta de Nissan en Aguascalientes experimentó con un nuevo

esquema de producción que le permitió operar 23 horas al día, seis días a la semana. Los estudios realizados por la automotriz de su auto compacto Versa hecho en México muestran un nivel de calidad igual al de los autos de la planta en Oppama, Japón.

Una fábrica de Nissan en Brasil está al mando de un ex ingeniero de una planta mexicana, señala quien dirige la fabricación en México.

La planta de Nissan en México se limitaba a asumir la producción de un modelo sólo cuando la fábrica en Estados Unidos de Norteamérica se quedaba sin capacidad. Ahora, la planta de Aguascalientes será la primera en producir el nuevo Sentra, y la de Estados Unidos de Norteamérica asumirá el exceso.

El ascenso de la industria automotriz de México es un aliciente para un país conocido por el narcotráfico. Durante los últimos seis años, los conflictos entre los carteles han cobrado 60 mil vidas, lo que hace que muchas compañías lo piensen dos veces antes de invertir en el país.

El Secretario de Economía reconoce que ha contestado llamadas de ejecutivos que no esconden su preocupación.

El Jefe de Honda en México indica que sus trabajadores no han tenido problemas con los narcos. La automotriz tiene su planta en Guadalajara, en general una de las ciudades más violentas de México. Aunque, agregó, la empresa está construyendo su siguiente planta en la ciudad central de Celaya, que tiene uno de los niveles de delincuencia más bajos del país. La mayoría de las automotrices evitan la frontera con Estados Unidos de Norteamérica, donde ciudades industriales como Reynosa y Juárez han sufrido de manera desproporcionada por la guerra contra las drogas.

México, ha invertido en nuevas líneas de ferrocarriles, en parte para mantener carga vulnerable alejada de las carreteras y de los delincuentes. En el noreste del país, los carteles han instalado sus propios controles de carretera y en algunas ciudades han cerrado vías para presionar al gobierno. Las automotrices aún no han reportado pérdidas de automóviles a manos de criminales.

La boyante industria automotriz en México ha atraído también a los proveedores de partes. Delphi Automotive abrió en agosto una planta en el estado de Durango. En mayo, la italiana Pirelli & C. SpA inauguró en Silao, al noroeste de la capital, una fábrica de 400 millones de dólares para neumáticos de autos de lujo, la primera de la empresa en América del Norte.

“Es como una bola de nieve en México”, dijo el Presidente de la división norteamericana de Pirelli.

El ejecutivo dijo que parte del atractivo fue la decisión del gobierno de Guanajuato de ubicar a Pirelli junto con un número de otras plantas del sector en un parque industrial conectado a una línea de ferrocarril. Otra razón: el anuncio de Audi de que construirá una fábrica en México para su todoterreno Q5.

**Fuente de información:**

[http://online.wsj.com/article/SB10001424127887324307204578129710741193662.html?mod=WSJS\\_inicio\\_LeftTop](http://online.wsj.com/article/SB10001424127887324307204578129710741193662.html?mod=WSJS_inicio_LeftTop)

**Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Octubre de 2012 (Banxico)**

El 1° de noviembre de 2012, el Banco de México (Banxico) dio a conocer la *Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Octubre de 2012*. A continuación se presenta la información.

En esta nota se reportan los resultados de la encuesta de octubre de 2012 referentes a las expectativas de los especialistas en economía del sector privado. El Banxico recabó dicha encuesta entre 29 grupos de análisis y consultoría económica del sector privado nacional y extranjero, y las respuestas se recibieron entre el 16 y el 30 de octubre.

## **Reporte de la Encuesta**

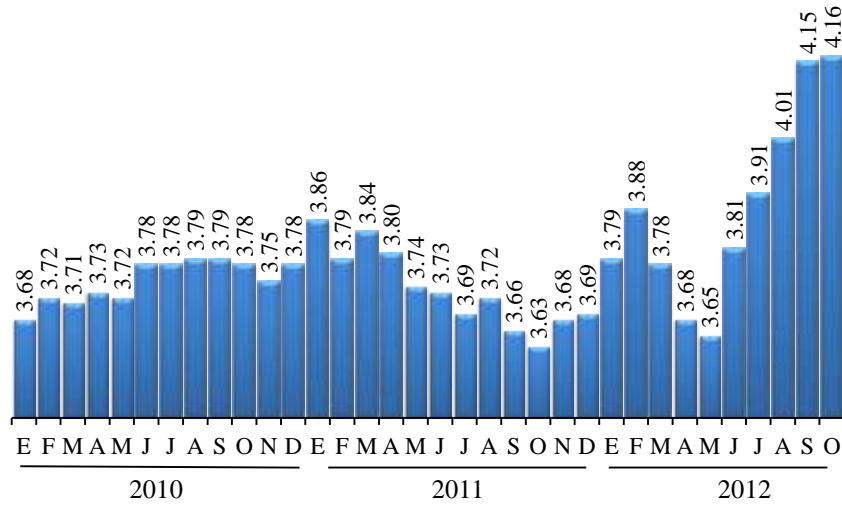
### **Inflación**

Los analistas prevén que en octubre del presente año la inflación general medida a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) habrá sido de 0.56%. De igual manera, estiman que la inflación subyacente habrá alcanzado 0.24% en ese mes.<sup>116</sup> Para noviembre y diciembre de 2012, calculan una inflación mensual de 0.82 y 0.59%, respectivamente. Del mismo modo, para enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2013, los especialistas prevén inflaciones mensuales de 0.55, 0.30, 0.27, -0.05, -0.33, 0.17, 0.33, 0.28, 0.44 y 0.53%, en ese mismo orden.

---

<sup>116</sup> Las cifras presentadas en esta nota se refieren al valor promedio de las respuestas recabadas para cada variable.

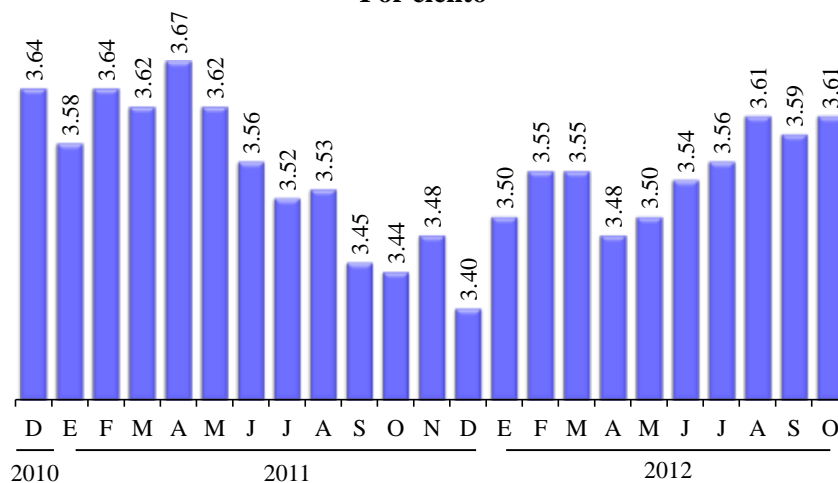
**EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN DEL INPC PARA 2012**  
**-Por ciento-**



FUENTE: Banco de México.

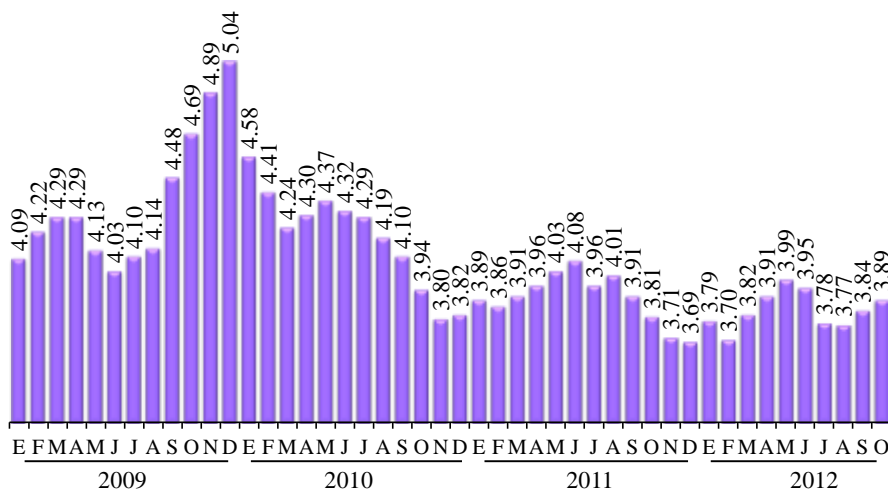
Para el cierre de 2012, las estimaciones de la inflación general y la subyacente son de 4.16 y 3.61%, respectivamente, mientras que para 2013 estos mismos conceptos se sitúan en 3.76 y 3.51%, en el mismo orden. Por su parte, la estimación para la inflación general en 2014 es de 3.62%. Se proyecta para el período 2013-2016 una inflación general promedio anual de 3.59% en tanto que, para el lapso comprendido entre 2017 y 2020, se estima que ésta alcance 3.42 por ciento.

**EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN SUBYACENTE  
DEL INPC PARA 2012**  
-Por ciento-



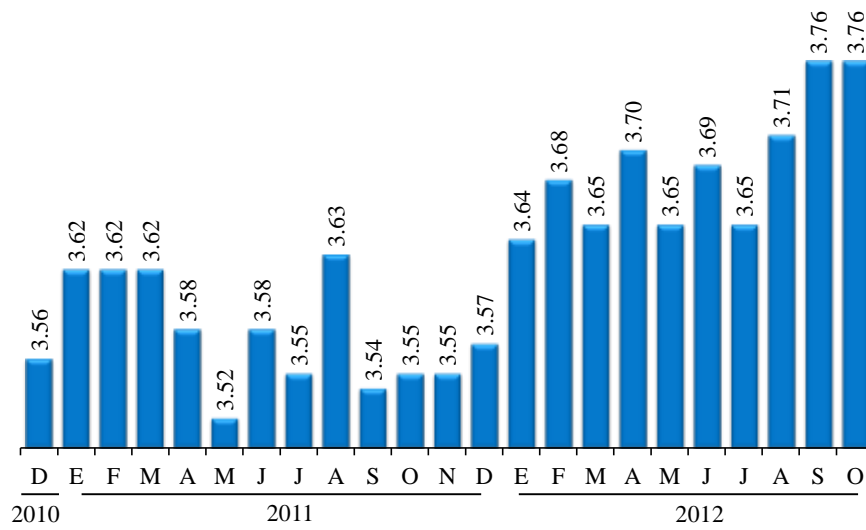
FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN DEL INPC PARA  
LOS SIGUIENTES DOCE MESES**  
-Por ciento-



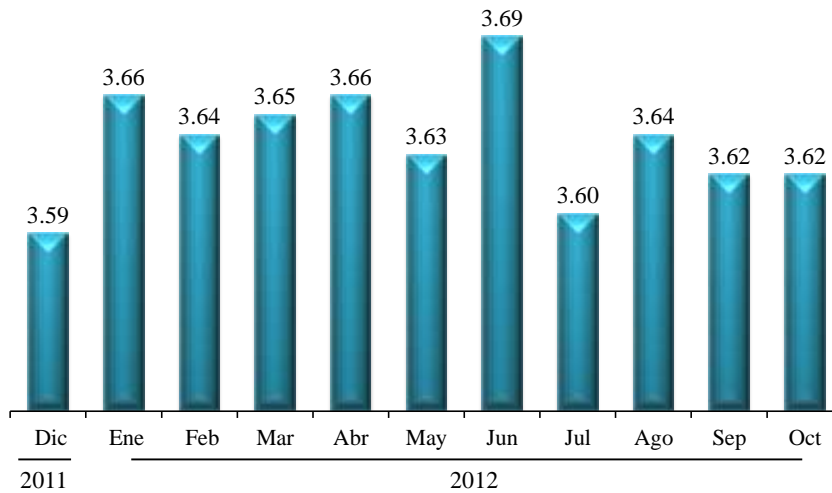
FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN DEL INPC PARA 2013**  
-Por ciento-



FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN DEL INPC PARA 2014**  
-Por ciento-



FUENTE: Banco de México.

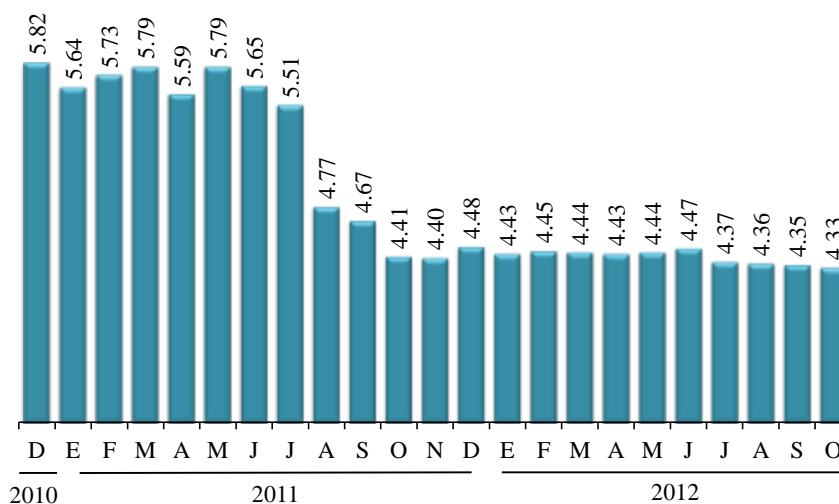




## Tasas de Interés

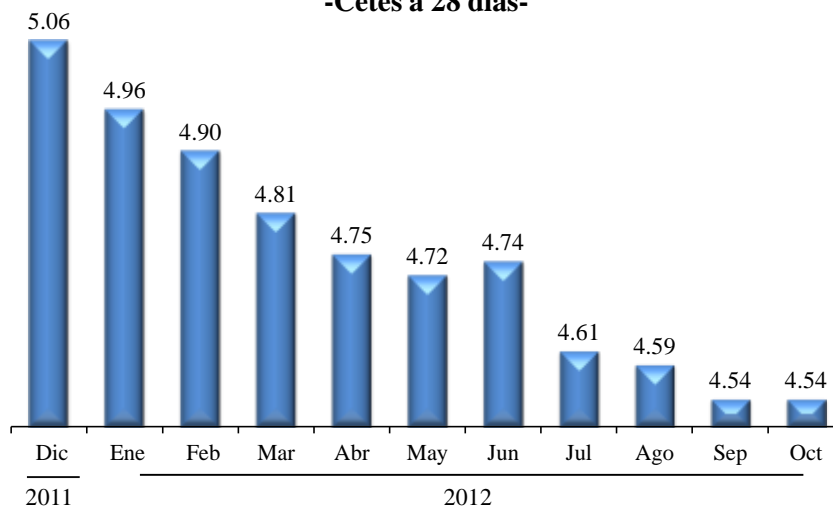
Los consultores económicos prevén que la tasa del Cete a 28 días que prevalecerá al cierre de 2012 será de 4.33% (4.35% en la encuesta previa). Por su parte, se estima que esta tasa alcanzará 4.54% al cierre de 2013 (mismo nivel que el registrado en la encuesta de septiembre pasado).

**EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE  
TASAS DE INTERÉS PARA EL CIERRE DE 2012**  
-Cetes a 28 días-



FUENTE: Banco de México.

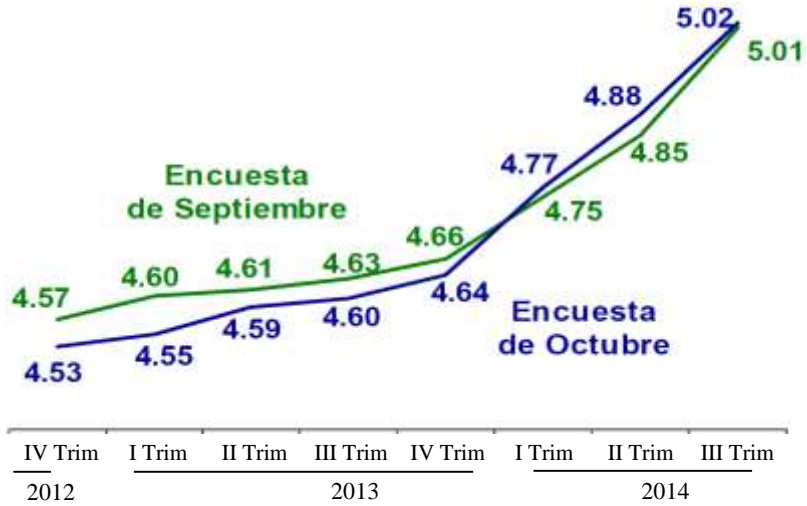
**EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE  
TASAS DE INTERÉS PARA EL CIERRE DE 2013**  
-Cetes a 28 días-



FUENTE: Banco de México.

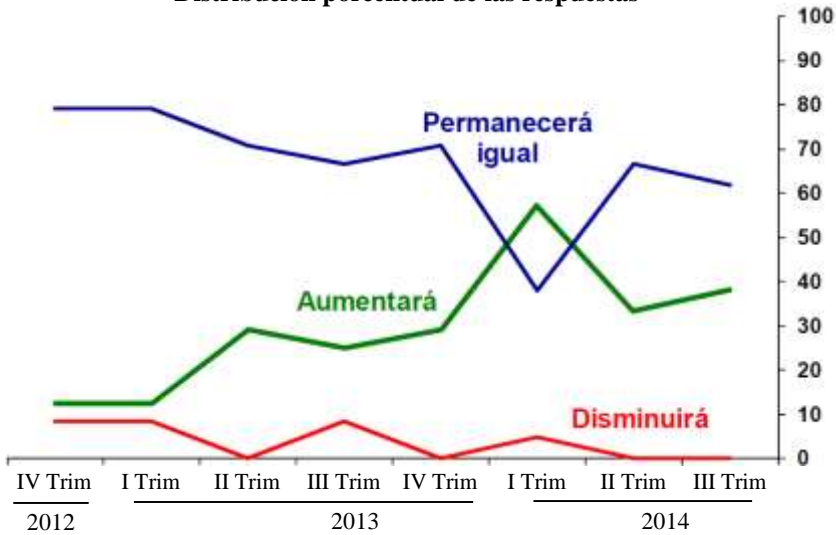
En lo referente a las estimaciones para el objetivo de la tasa de fondeo interbancario del Banxico, en promedio los consultores económicos prevén que dicha tasa se mantendrá en niveles cercanos al actual durante el cuarto trimestre de 2012 y en 2013. A partir del primer trimestre de 2014, las estimaciones de los consultores presentan de manera más frecuente aumentos graduales en dicha tasa. Sin embargo, prácticamente en la totalidad del horizonte de previsión, con excepción del primer trimestre de 2014, se observa que una mayor fracción de analistas no espera cambios en algún trimestre en particular.

**EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS PARA LA TASA DE FONDEO INTERBANCARIO AL FINAL DE CADA TRIMESTRE -Por ciento-**



FUENTE: Banco de México.

**PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE CONSIDERAN QUE LA TASA DE FONDEO INTERBANCARIA SUFRIRÁ MOVIMIENTO EN CADA TRIMESTRE: OCTUBRE DE 2012 -Distribución porcentual de las respuestas-**

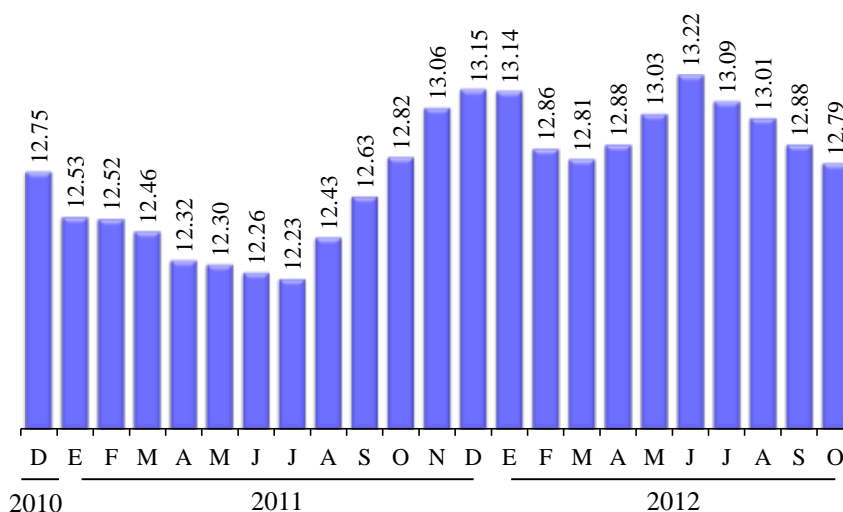


FUENTE: Banco de México.

## Tipo de Cambio

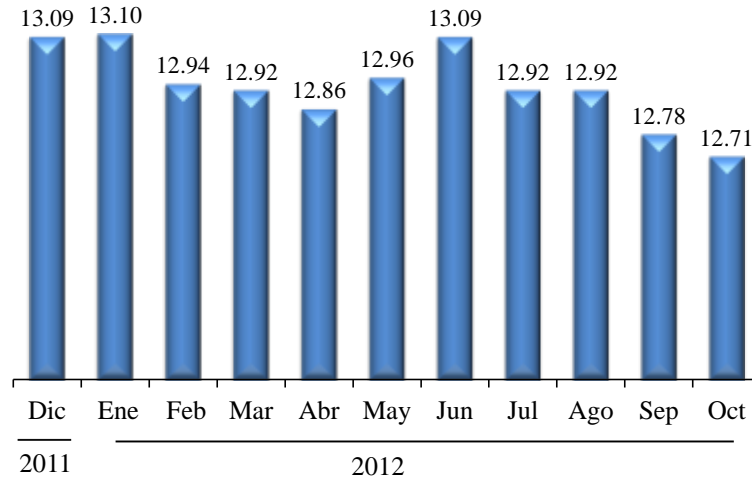
Los pronósticos recabados por la encuesta de octubre en relación con los niveles que registrará el tipo de cambio del peso mexicano con respecto al dólar estadounidense mostraron un descenso en lo correspondiente al cierre de 2012 y 2013 en comparación con lo captado en la encuesta de septiembre pasado. En efecto, los analistas prevén que para el cierre de 2012 el tipo de cambio resulte de 12.79 pesos por dólar (12.88 pesos por dólar en la encuesta previa). Por su parte, para el cierre de 2013 se calcula que el tipo de cambio se ubique en 12.71 pesos por dólar (12.78 pesos por dólar en la encuesta de hace un mes).

**EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE TIPO DE CAMBIO PARA EL CIERRE DE 2012**  
-Pesos por dólar-



FUENTE: Banco de México.

**EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE  
TIPO DE CAMBIO PARA EL CIERRE DE 2013  
-Pesos por dólar-**

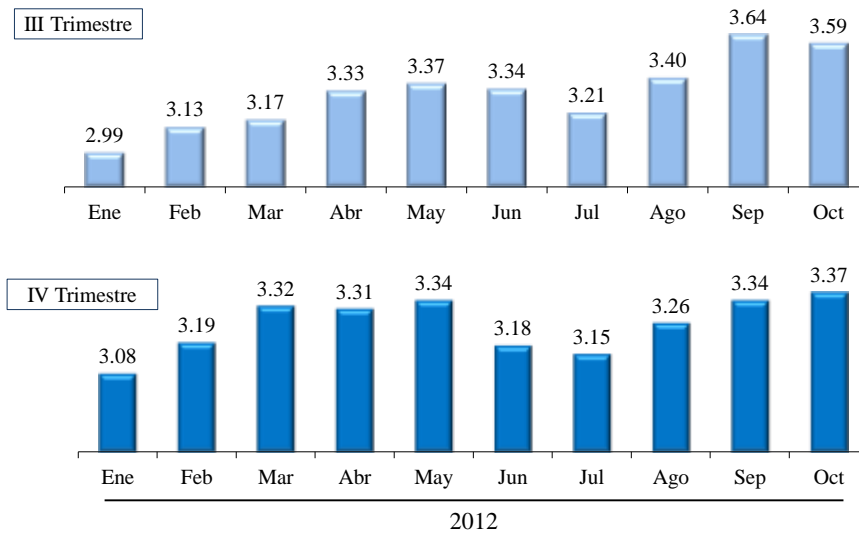


FUENTE: Banco de México.

### Actividad Económica

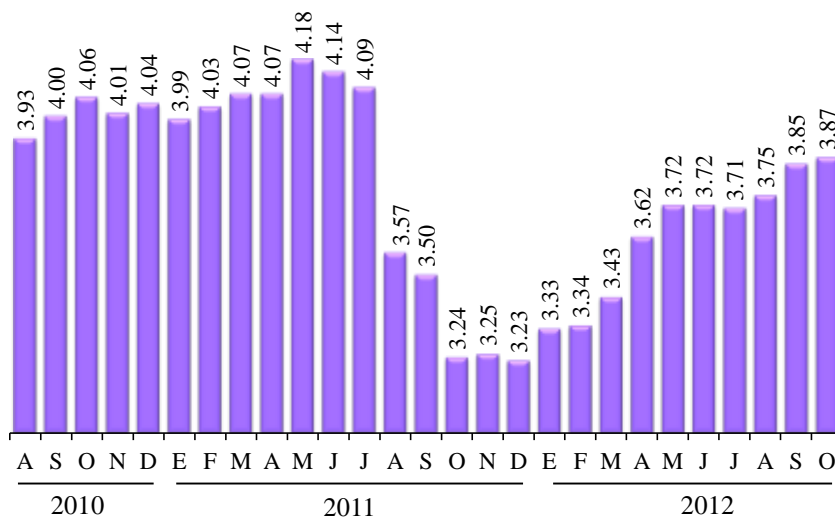
Los consultores estiman que en el tercer y cuarto trimestres del año en curso se presenten variaciones a tasa anual del Producto Interno Bruto (PIB) real de 3.59 y 3.37%, respectivamente, y que en todo el año este agregado aumente en 3.87% (3.85% en la encuesta de septiembre pasado). En lo que respecta al comportamiento de la actividad económica del país en 2013, se anticipa que el PIB muestre un avance de 3.56% (3.53% en la encuesta previa).

**PRONÓSTICO DE LA VARIACIÓN DEL PIB TRIMESTRAL PARA 2012**  
**-Tasa porcentual anual-**



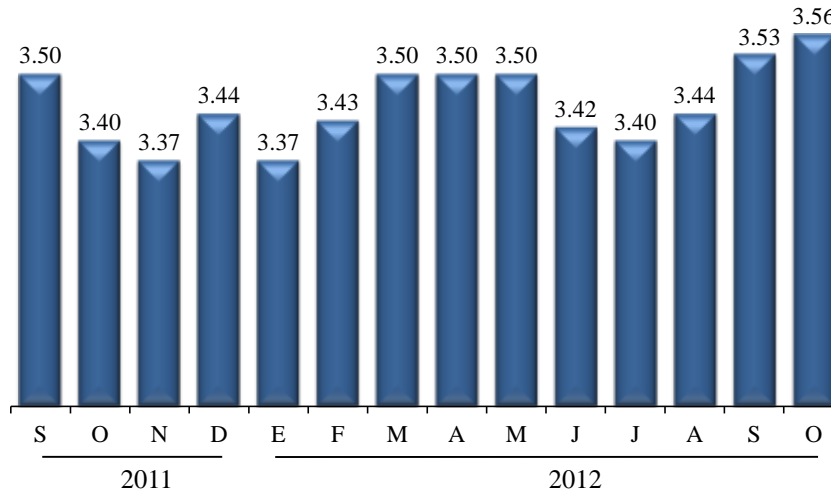
FUENTE: Banco de México.

**PRONÓSTICO DE LA VARIACIÓN DEL PIB PARA 2012**  
**-Tasa porcentual anual-**



FUENTE: Banco de México.

**PRONÓSTICO DE LA VARIACIÓN DEL PIB PARA 2013**  
**-Tasa porcentual anual-**



FUENTE: Banco de México.

Los pronósticos relativos a las tasas de variación anual del consumo y de la inversión del sector privado para 2012 se ubicaron en 3.88 y 6.55%, respectivamente (3.97 y 6.09%, en el mismo orden, en el mes pasado). Por su parte, para el consumo y la inversión pública, se anticipan variaciones de 2.86 y 5.78%, respectivamente. Estas dos cifras se comparan con las proyecciones de 2.94 y 5.94% reportadas en la encuesta anterior, respectivamente.

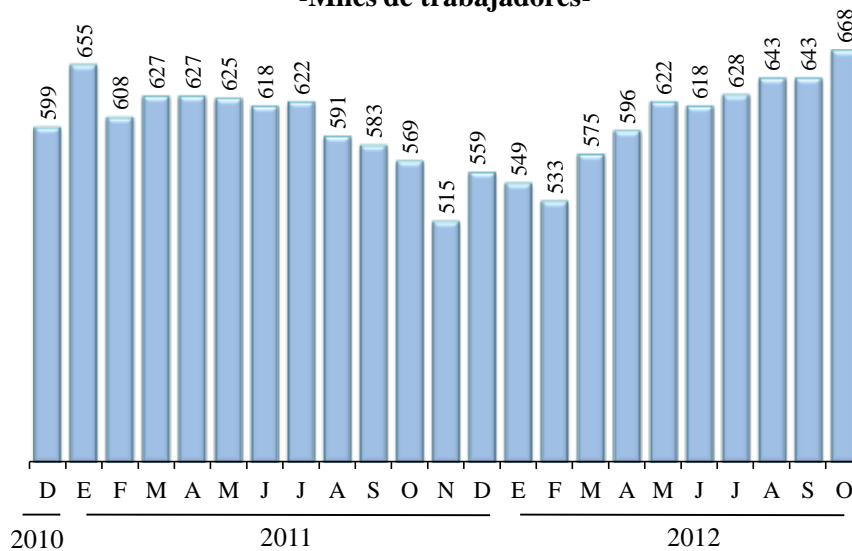
### **Empleo y Salarios**

Los especialistas estiman que al cierre de 2012 se registrará un incremento anual de 668 mil personas en el número de trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (hace un mes esta expectativa se ubicó en 643 mil personas). Para 2013, se anticipa que este indicador mostrará un incremento de 625 mil personas (592 mil trabajadores en la encuesta precedente). Por su parte, en lo que respecta a los incrementos derivados de las negociaciones salariales contractuales, los



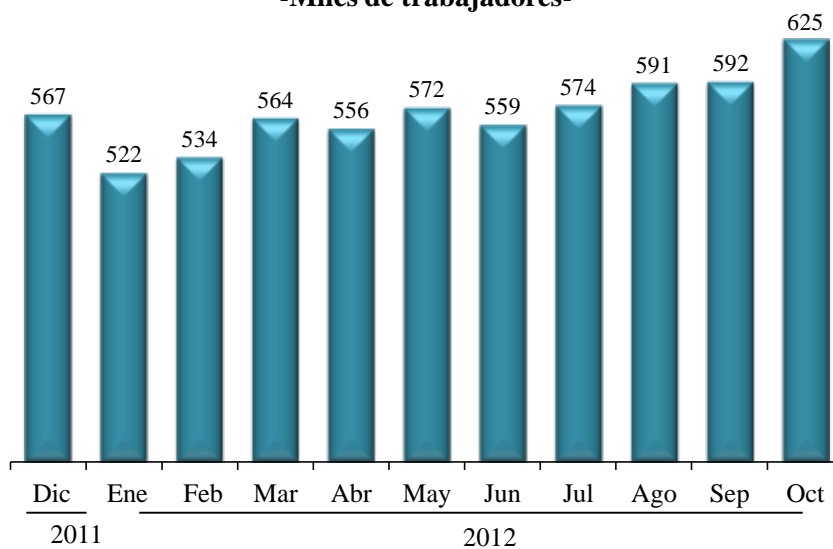
analistas económicos consideran que éstos serán de 4.50 y 4.49% para noviembre y diciembre de 2012, respectivamente.

**VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS PARA 2012**  
-Miles de trabajadores-



FUENTE: Banco de México.

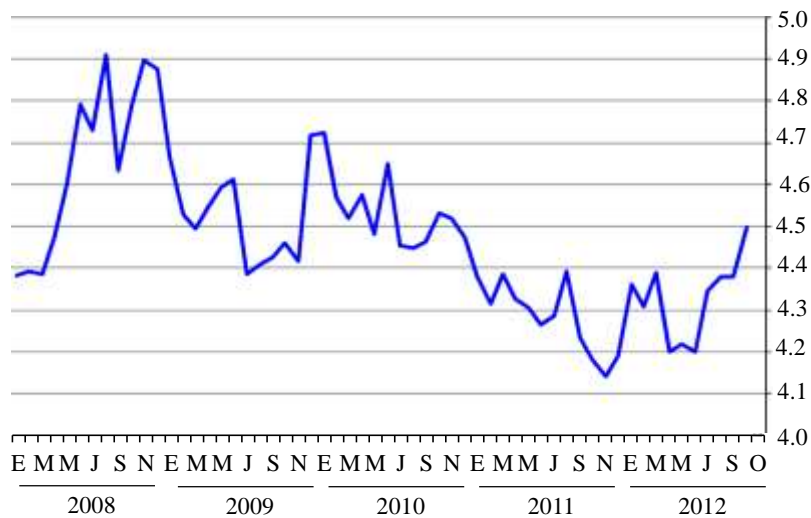
**VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS PARA 2013**  
-Miles de trabajadores-



FUENTE: Banco de México.

Los analistas señalan que los salarios reales presentarán una recuperación en los próximos meses. En particular, el 70% de los encuestados afirma que en el segundo semestre de 2012 los salarios reales aumentarán con respecto a sus niveles del primer semestre del presente año. Asimismo, el 95% de los analistas indicó que en el primer semestre de 2013 los salarios reales mostrarán un incremento con respecto a sus niveles esperados en el segundo semestre del año en curso.

**PRONÓSTICOS A UN MES DE LA VARIACIÓN ANUAL DE LOS SALARIOS CONTRACTUALES**  
-Por ciento-



FUENTE: Banco de México.

## Finanzas Públicas

Los especialistas económicos señalaron que en 2012 y 2013 se presentarán déficit económicos equivalentes a 2.49 y 2.38 puntos porcentuales del PIB, respectivamente (2.38 y 2.33 puntos en la encuesta de septiembre pasado, en el mismo orden).



**CONSULTORES DEL SECTOR PRIVADO: PRINCIPALES POLÍTICAS O TAREAS QUE SE REQUIEREN PARA PROPICIAR EN MÉXICO MAYORES NIVELES DE INVERSIÓN DEL SECTOR PRIVADO NACIONAL Y EXTRANJERO**  
**-Distribución porcentual de las respuestas-**

	2012			
	Abr.	Jun.	Ago.	Oct.
1. Reforma en el sector energético	19	17	22	22
2. Reforma Laboral	17	9	13	15
3. Mejorar la seguridad pública	12	11	14	12
4. Reforma fiscal	15	15	14	12
5. Mayor eficiencia del gasto público y mejorar la infraestructura	4	4	6	10
6. Mejorar el marco regulatorio, una mayor desregulación y facilitar la competencia.	10	11	11	7
7. Fortalecer el estado de derecho	4	7	8	7
8. Profundizar y continuar con las reformas estructurales	4	7	6	7
9. Mantener la estabilidad macroeconómica, la disciplina fiscal y monetaria y la coordinación entre esas políticas	0	4	2	2
10. Mejorar manejo político y lograr consensos	0	2	0	2
11. Reforma educativa y mejor capacitación laboral	0	4	2	0
12. Combate eficaz a la corrupción	1	0	2	0
13. Reforma del estado	4	2	0	0
14. Mejorar el marco jurídico y la certidumbre jurídica*	2	2	0	0
15. Políticas de reactivación industrial	2	2	0	0
16. Controlar la inflación (incluyendo la de precios públicos)	0	0	0	0
17. Reactivar financiamiento y menores tasas activas	0	0	0	0
18. Otros	6	2	0	2
SUMA:	100	100	100	100

\*Incluye también conceptos tales como que se apliquen las leyes y que éstas sean más transparentes.

FUENTE: Banco de México.

### **Factores que Podrían Obstaculizar el Crecimiento Económico de México**

Los analistas destacaron que, entre los principales factores que podrían limitar el ritmo de la actividad económica en México durante el próximo semestre, se encuentran, en orden de importancia: la debilidad del mercado externo y de la economía mundial (30% de las respuestas); la inestabilidad financiera internacional (25%), los problemas de inseguridad pública (16%), y la ausencia de cambios estructurales en México (16% del total de respuestas). Estos cuatro factores absorbieron el 87% del total de respuestas recabadas.

## FACTORES QUE EN LOS PRÓXIMOS MESES PODRÍAN LIMITAR EL RITMO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

### -Distribución de las respuestas (por ciento)-

Encuestas de:	2011				2012									
	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.
Debilidad de mercado externo y de la economía mundial	28	25	28	26	27	27	25	24	26	26	29	30	30	30
Inestabilidad financiera internacional	23	25	25	26	27	23	23	24	26	28	28	25	22	25
Problemas de inseguridad pública	17	15	17	15	13	16	16	17	18	19	14	15	15	16
La ausencia de cambios estructurales en México	17	17	18	15	14	15	16	15	13	14	11	16	20	16
El precio de exportación del petróleo	1	0	0	0	0	0	0	3	0	3	1	1	1	2
La política fiscal que se está instrumentando	2	3	1	1	2	1	1	4	1	1	1	1	1	2
Presiones inflacionarias en nuestro país	1	0	0	0	2	0	0	1	0	0	1	1	1	2
Aumento en precios de insumos y materias primas	0	1	0	1	0	3	5	3	0	0	3	3	5	1
La política monetaria que se está aplicando	2	1	0	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Inestabilidad política internacional	0	0	1	0	2	4	7	3	3	0	1	1	0	1
Los niveles de las tasas de interés externas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Elevado costo del financiamiento interno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Debilidad del mercado interno	2	4	0	0	5	3	1	1	2	3	3	1	1	0
Incertidumbre política interna	0	0	0	4	2	4	2	3	2	0	4	1	1	0
Incertidumbre cambiaria	5	1	5	6	2	1	0	0	5	3	1	1	1	0
Incertidumbre sobre la situación económica interna	1	3	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0
Disponibilidad de financiamiento interno	1	3	3	1	2	1	1	1	1	1	1	0	0	0
Contracción de la oferta de recursos del exterior	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Aumento en los costos salariales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escasez de mano de obra calificada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lenta recuperación de los salarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Suma:	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

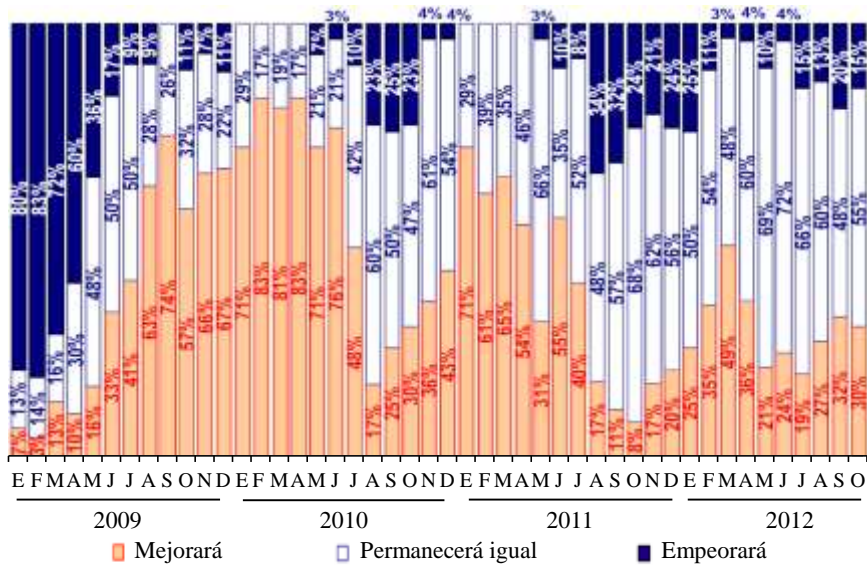
FUENTE: Banco de México.

## Clima de Negocios y Nivel de Confianza

En cuanto a los resultados de la encuesta de octubre referentes al clima de los negocios para las actividades productivas del sector privado que prevalecerá en los próximos meses, así como al nivel del Índice de Confianza de los Analistas Económicos del Sector Privado, se observa una mejoría con relación a lo recabado en la encuesta previa. Esto puede apreciarse en el cuadro de los “Indicadores sobre el Nivel de Confianza con Relación a la Situación Actual de la Economía y su Futuro” y en las gráficas que se presentan más adelante.

**EXPECTATIVAS SOBRE EL CLIMA DE LOS NEGOCIOS QUE PREVALECE DURANTE LOS PRÓXIMOS SEIS MESES EN COMPARACIÓN CON LOS PASADOS SEIS MESES**

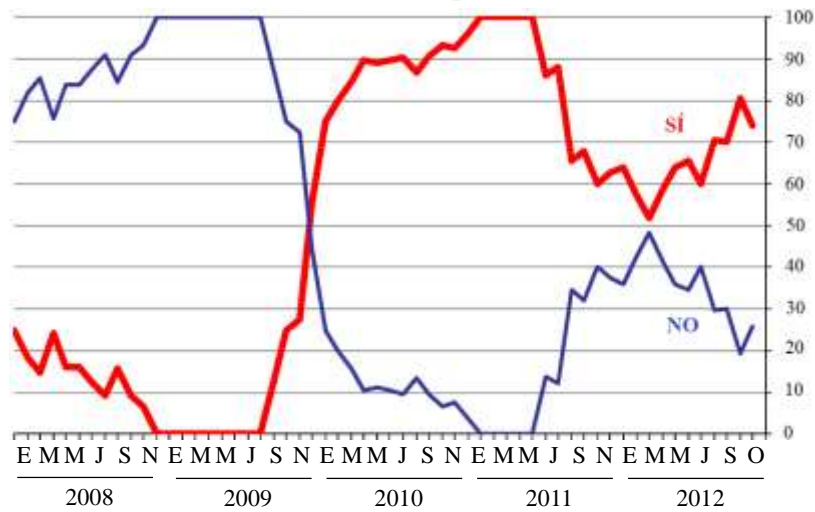
-Porcentaje de respuestas-



FUENTE: Banco de México.

**LA ECONOMÍA SE ENCUENTRA EN MEJOR SITUACIÓN QUE HACE UN AÑO**

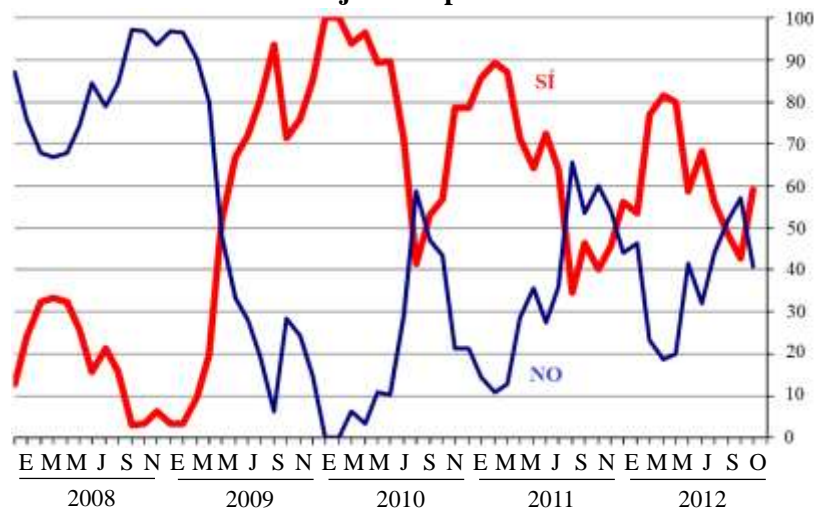
-Porcentaje de respuestas-



FUENTE: Banco de México.

**¿SERÁ FAVORABLE LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS EN LOS PRÓXIMOS SEIS MESES?**

**-Porcentaje de respuestas-**



FUENTE: Banco de México.

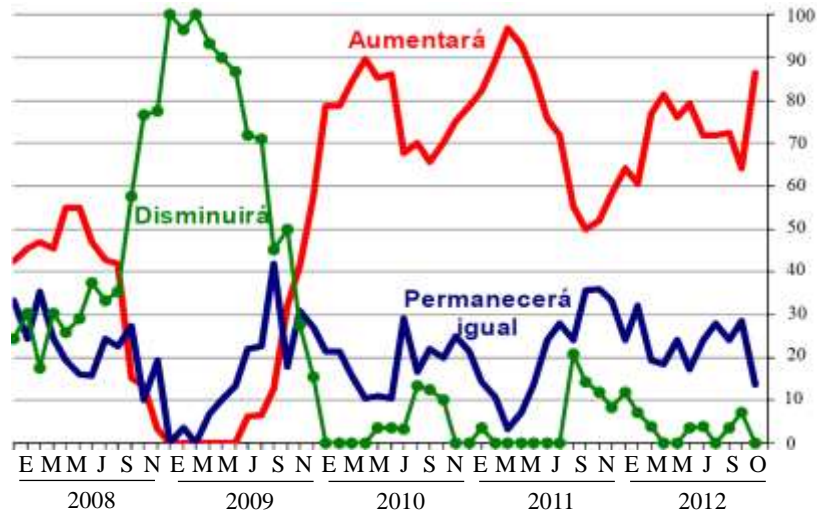
**INDICADORES SOBRE EL NIVEL DE CONFIANZA CON RELACIÓN A LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ECONOMÍA Y SU FUTURO**

**-Porcentajes de respuestas-**

Encuestas de:	2011					2012									
	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mav.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.
1. ¿Cómo considera que evolucione el clima de los negocios para las actividades productivas del sector privado con los próximos seis meses en comparación con los pasados seis meses?															
Mejorará	17	11	8	17	20	25	35	49	36	21	24	19	27	32	30
Permanecerá igual	48	57	68	62	56	50	54	48	60	69	72	66	60	48	55
Empeorará	34	32	24	21	24	25	11	3	4	10	4	15	13	20	15
2. Tomando en cuenta el entorno económico financiero ¿usted considera que actualmente la economía mexicana está mejor que hace un año?															
Sí	66	68	60	62	64	57	52	59	64	66	60	70	70	81	74
No	34	32	40	38	36	43	48	41	36	34	40	30	30	19	26
3. ¿Espera usted que la evolución económica del país mejore durante los próximos seis meses con relación a la situación actual?															
Sí	34	46	40	46	56	54	77	81	80	59	68	56	48	43	59
No	66	54	60	54	44	46	23	19	20	41	32	44	52	57	41
4. ¿Cómo espera que se comporte el empleo formal en el país en los próximos seis meses?															
Aumente	55	50	52	59	64	61	77	81	76	79	72	72	73	64	86
Permanezca igual	24	36	36	33	24	32	19	19	24	17	24	28	24	29	14
Disminuya	21	14	12	8	12	7	4	0	0	3	4	0	3	7	0
5. ¿Cómo considera que sea la coyuntura actual de las empresas para efectuar inversiones?															
Buen momento para invertir	18	18	21	9	17	26	19	21	33	29	16	31	24	37	42
Mal momento para invertir	29	26	25	26	21	15	8	7	4	7	12	15	10	6	4
No está seguro	54	56	54	65	62	59	73	72	63	64	72	54	66	57	54

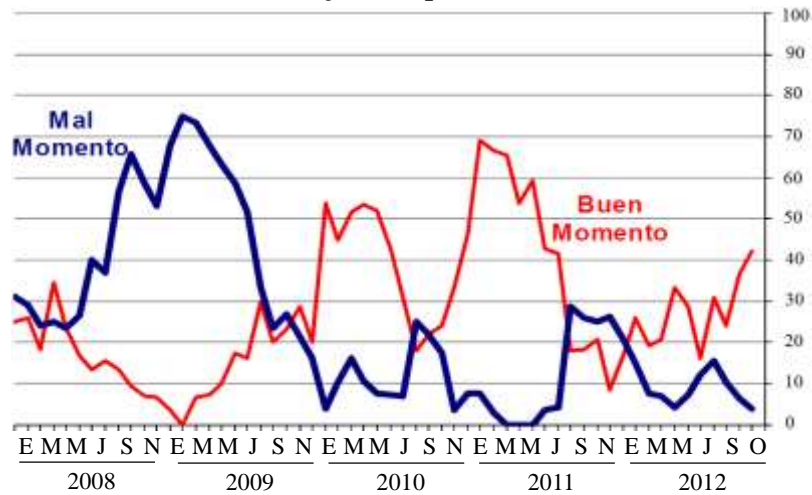
FUENTE: Banco de México.

**TENDENCIA DEL EMPLEO FORMAL EN EL PAÍS  
DURANTE LOS PRÓXIMOS SEIS MESES**  
-Porcentaje de respuestas-



FUENTE: Banco de México.

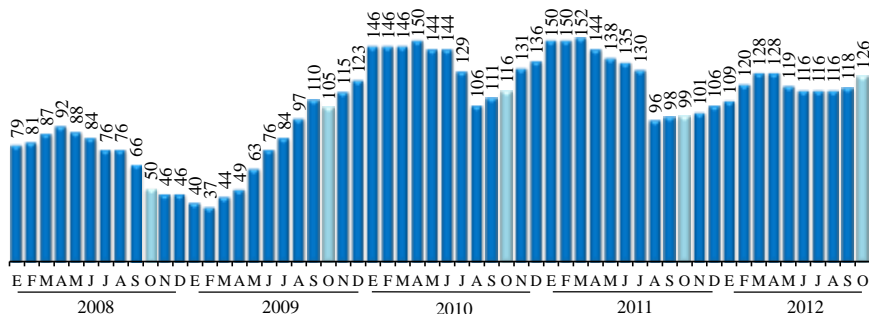
**¿CÓMO SE PRESENTA PARA LAS EMPRESAS LA  
COYUNTURA ACTUAL PARA INVERTIR?**  
-Porcentaje de respuestas-



FUENTE: Banco de México.



**ÍNDICE DE CONFIANZA DE LOS ANALISTAS  
ECONÓMICOS DEL SECTOR PRIVADO\*  
-1998=100-**



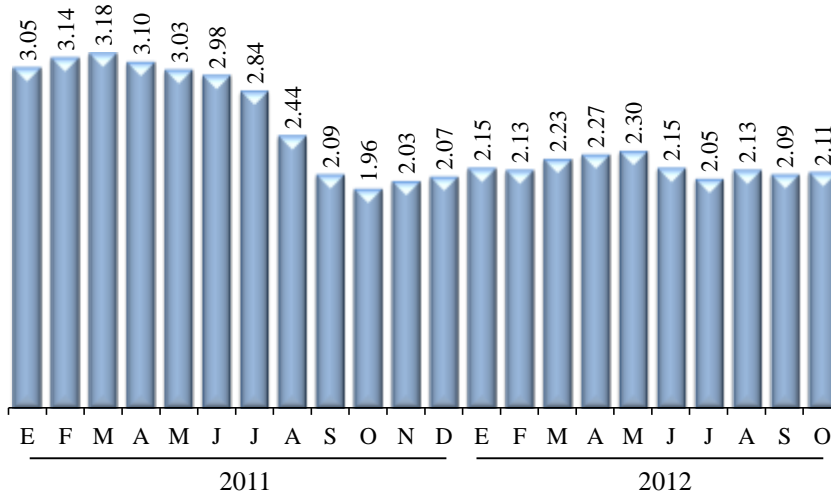
\* El Índice de Confianza de los Analistas Económicos del Sector Privado busca medir su sentimiento o percepción sobre la situación económica actual y el ambiente para los negocios comparado con el prevaliente en el pasado reciente, así como su apreciación sobre la evolución económica del país en el futuro próximo. La metodología de cálculo del índice es sencilla y es la que se aplica en las encuestas sobre confianza y clima de negocios de otros países. El índice se elabora con base en las cinco preguntas mencionadas. Su cálculo se deriva de considerar subíndices para cada pregunta, mismos que resultan de los balances de respuestas y de agregar a ellos una constante de 100. El balance de respuestas se obtiene restando para cada pregunta al porcentaje de respuestas positivas el de las negativas. El propósito de agregar 100 a tales balances es sólo para evitar cantidades negativas. Los subíndices así obtenidos para cada pregunta se promedian, mes a mes, con lo que se construye una serie cronológica. A dicha serie se le impone un año base, que en este caso es 1998=100. El año base es simplemente el año a partir del cual se contó con las respuestas de las cinco preguntas de confianza y clima de negocios.

FUENTE: Banco de México.

**Evolución de la Actividad Económica de Estados Unidos de Norteamérica**

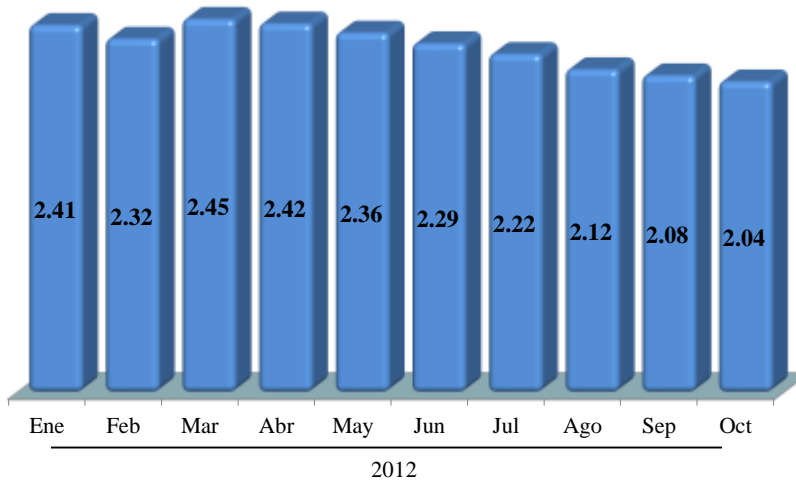
Los analistas económicos señalaron, con respecto a la actividad económica en Estados Unidos de Norteamérica para 2012 y 2013, que ésta presentará incrementos de 2.11 y 2.04%, respectivamente (2.09 y 2.08% en la encuesta precedente, en el mismo orden).

**PRONÓSTICO DE VARIACIÓN DEL PIB DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA PARA 2012**  
**-Variación porcentual anual-**



FUENTE: Banco de México.

**PRONÓSTICO DE VARIACIÓN DEL PIB DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA PARA 2013**  
**-Variación porcentual anual-**

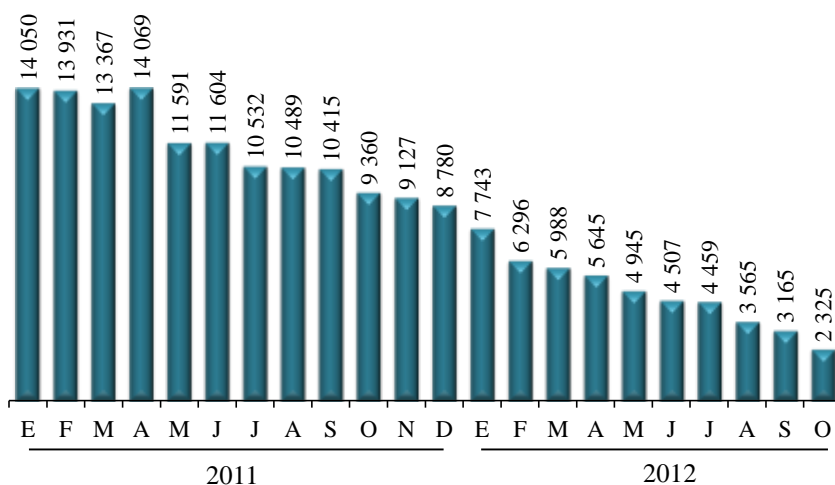


FUENTE: Banco de México.

### Sector Externo

Las previsiones de los consultores para 2012, relativas a las cuentas externas son las siguientes: un déficit comercial mensual en octubre de 970 millones de dólares y un déficit comercial de 2 mil 325 millones para la totalidad del año; un déficit de la cuenta corriente de 7 mil 716 millones de dólares; y una entrada de recursos por inversión extranjera directa de 21 mil 556 millones.

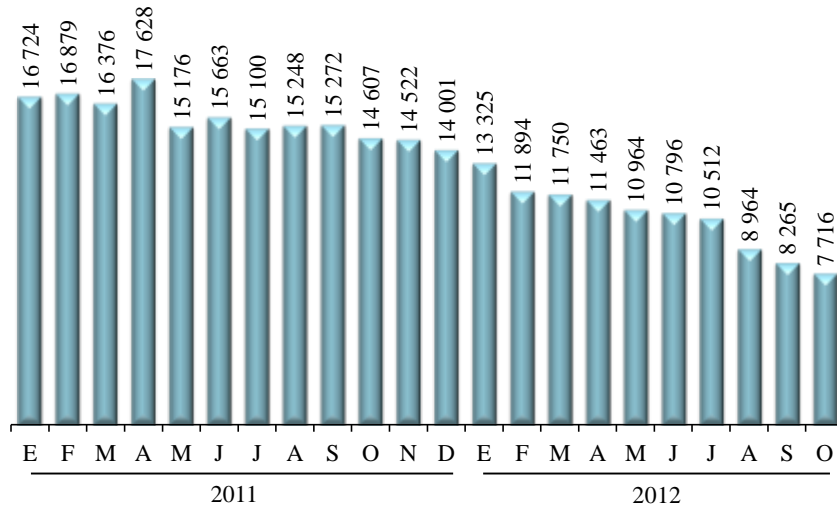
**EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE DÉFICIT COMERCIAL PARA 2012**  
-Millones de dólares-



FUENTE: Banco de México.

### EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE DÉFICIT DE LA CUENTA CORRIENTE PARA 2012

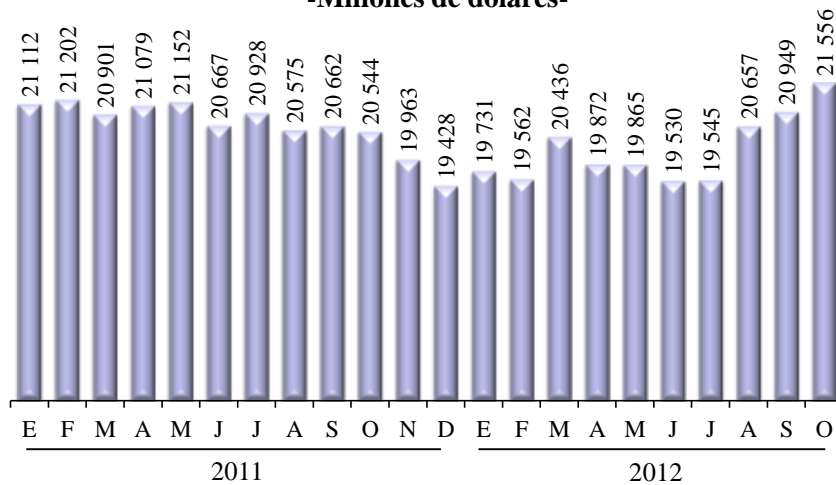
-Millones de dólares-



FUENTE: Banco de México.

### EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA PARA 2012

-Millones de dólares-



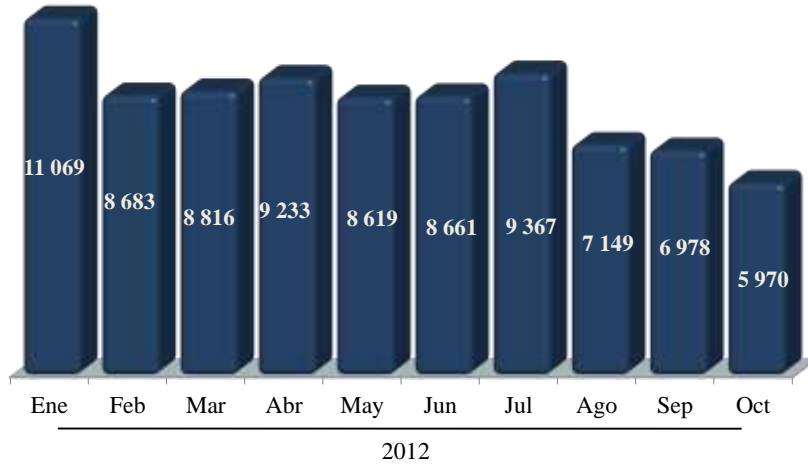
FUENTE: Banco de México.

Los analistas anticipan que el precio de la mezcla mexicana de petróleo de exportación se ubicará, en promedio, en 99.63 dólares por barril en el cuarto trimestre del año en curso, en tanto que para todo 2012, se calcula que este precio se sitúe en 102.16 dólares por barril.

Por su parte, los grupos económicos entrevistados prevén que en 2012, el valor de las exportaciones no petroleras aumentará en 8.9%, el de las petroleras disminuya en 1.6% y el de las importaciones de mercancías se incremente en 6.9 por ciento.

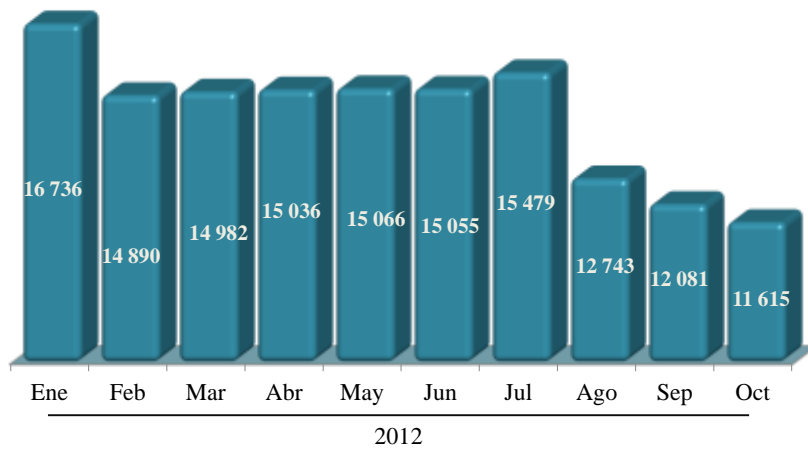
Finalmente, para 2013, los especialistas calculan un déficit comercial de 5 mil 970 millones de dólares, un déficit de la cuenta corriente de 11 mil 615 millones y un flujo de entradas de recursos por concepto de inversión extranjera directa por 24 mil 64 millones de dólares.

**EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE  
DÉFICIT COMERCIAL PARA 2013**  
-Millones de dólares-



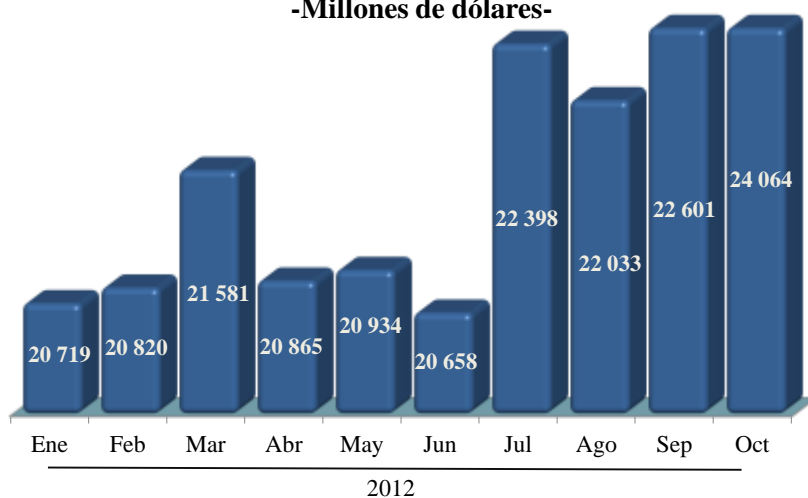
FUENTE: Banco de México.

**EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE DÉFICIT  
DE LA CUENTA CORRIENTE PARA 2013**  
-Millones de dólares-



FUENTE: Banco de México.

**EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE  
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA PARA 2013**  
-Millones de dólares-



FUENTE: Banco de México.

**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/resultados-de-encuestas/expectativas-de-los-especialistas/%7B9013CCB4-7FFB-B09B-90B9-5C3847768C52%7D.pdf>

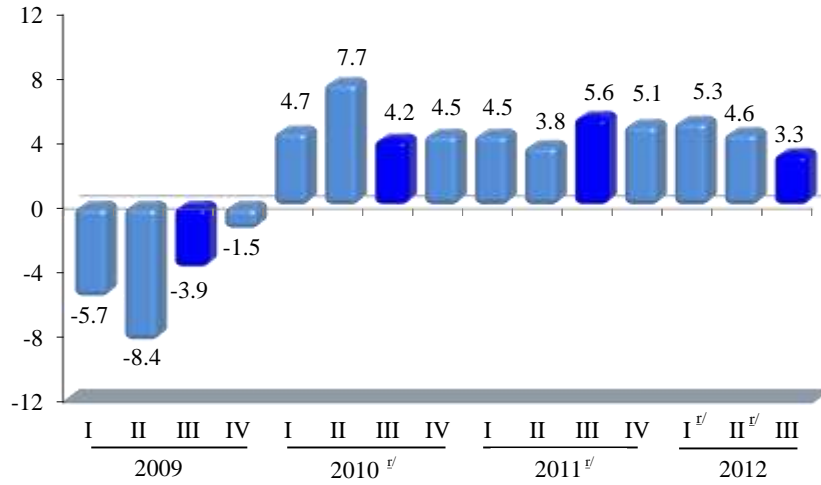
## SECTOR TERCIARIO

### Producto Interno Bruto de las Actividades Terciarias (INEGI)

El 16 de noviembre de 2012, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el *Producto Interno Bruto de las Actividades Terciarias durante el tercer trimestre de 2012*. A continuación se presenta la información.

Las Actividades Terciarias aumentaron 3.3% durante el trimestre julio-septiembre de 2012 con respecto al mismo período del año anterior.

**PIB DE LAS ACTIVIDADES TERCIARIAS  
AL TERCER TRIMESTRE DE 2012**  
-Variación porcentual real respecto al mismo trimestre del año anterior-  
2009-2012



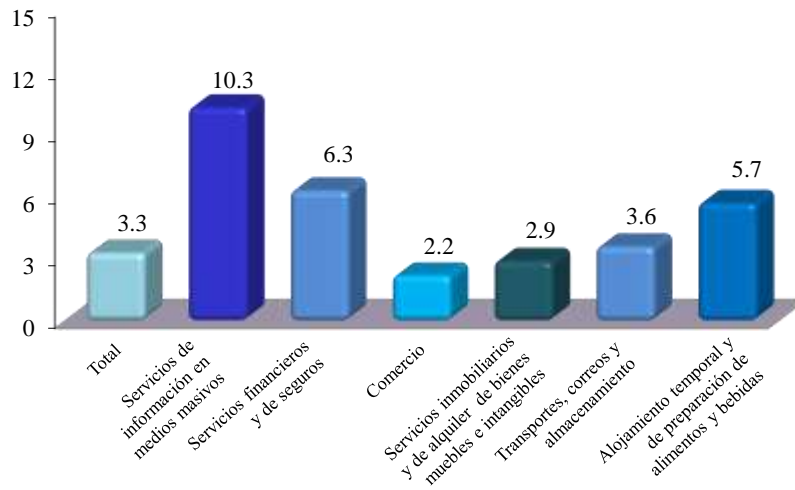
<sup>v/</sup> Cifras revisadas.

FUENTE: INEGI.

Destacaron por su contribución a dicha variación, el PIB de los servicios de información en medios masivos con un avance de 10.3%; servicios financieros y de seguros 6.3%; comercio 2.2%; servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles 2.9%; transportes, correos y almacenamiento 3.6%, y los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas 5.7%, entre otros.



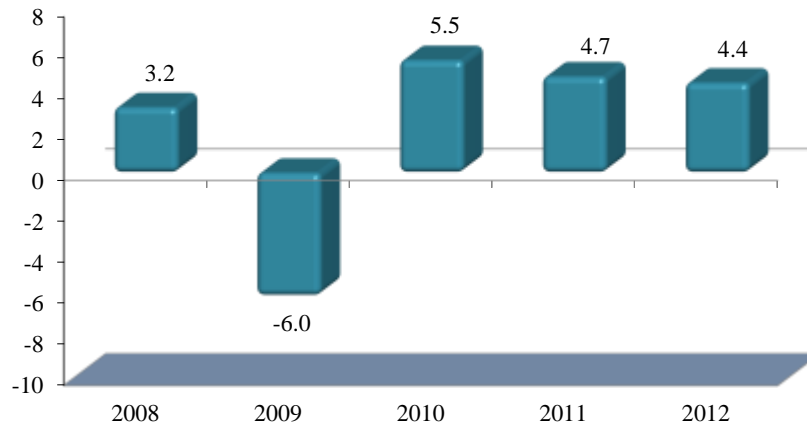
**PIB DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR SERVICIOS EN EL  
TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2012**  
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-



FUENTE: INEGI.

Durante el período enero-septiembre de 2012, el PIB de las Actividades Terciarias se incrementaron 4.4% con relación al mismo lapso de 2011, lo que contrastó con el crecimiento de 4.7% en los primeros nueve meses del año anterior.

**PIB DE LAS ACTIVIDADES TERCIARIAS  
ENERO-SEPTIEMBRE  
2008-2012**



Nota: Cifras revisadas para 2011, 2012, primero y segundo trimestre de 2012.

FUENTE: INEGI.

**Fuente de información:**

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/pibbol.pdf>

## FINANZAS PÚBLICAS

### Política Hacendaria para la competitividad (Sexto Informe de Gobierno)

Durante la Administración 2006-2012, las directrices de política fiscal apuntaron a fortalecer las finanzas públicas como un eje rector de la estabilidad macroeconómica y contribuir a la redistribución del ingreso, ambos objetivos contribuyeron al crecimiento económico y a la estabilidad de precios.

En este sentido, en el pasado Sexto Informe de Gobierno, 2012 se puso énfasis en dichas directrices de política fiscal. A continuación se reproduce el apartado de Política Hacendaria para la Competitividad.

**Objetivo:** contar con una hacienda pública responsable, eficiente, equitativa y transparente que promueva el desarrollo en un entorno de estabilidad económica  
**Estrategia:** fortalecer el marco de responsabilidad hacendaria

### Estrategia de la política fiscal

- En el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012 se establecieron las estrategias necesarias para conciliar el fortalecimiento de las finanzas públicas con el diseño y aplicación de políticas públicas contracíclicas, orientadas a hacer frente a los efectos adversos de la fase baja del ciclo de la actividad económica internacional y en especial del ritmo de crecimiento de los principales socios comerciales del país sobre la economía nacional.
- La conducción responsable de las finanzas públicas durante los primeros años de la actual administración ha permitido emprender medidas de política contracíclica a fin de responder a la aguda reducción de la actividad económica global causada por la crisis financiera internacional de 2008-2009, en un

ambiente de estabilidad macroeconómica en el que la sostenibilidad de las finanzas públicas se encuentra plenamente garantizada.

- En el contexto de la estrategia multianual de finanzas públicas diseñada en respuesta a la crisis financiera global, el programa económico aprobado para 2012 estableció mantener el impulso contracíclico a través de un moderado déficit público equivalente a 0.4% del Producto Interno Bruto (PIB) sin considerar la inversión de Pemex (si se contempla dicha inversión el déficit se ubica en 2.4% del PIB), con base en lo establecido en el artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).<sup>117</sup> A través del déficit, se continúa otorgando un impulso a la actividad económica mientras recupera su nivel potencial, y a la vez se prosigue con el retiro gradual del estímulo contracíclico planteado en la estrategia de mediano plazo de las finanzas públicas con el fin de garantizar una evolución ordenada de la deuda pública y la sostenibilidad de las finanzas públicas.
- Cabe señalar que la desviación del déficit público programado para 2012 respecto al equilibrio presupuestario contemplado en la estrategia de mediano plazo de las finanzas públicas para ese año, se explica por una expansión en la actividad económica menor a la anticipada, derivada de un deterioro en la evolución de la economía mundial en relación con la previsión original. Es importante destacar que se ha preservado la tendencia descendente del déficit público estimado para 2012, el cual es inferior a los aprobados en 2010 y 2011, de 0.7 y 0.5% del PIB, respectivamente.
- En materia de política de ingresos para 2012 —por segundo año consecutivo y tercero de la presente administración—, el Ejecutivo Federal consideró

---

<sup>117</sup> El artículo 17 de la LFPRH señala que “circunstancialmente, y debido a las condiciones económicas y sociales que priven en el país, las iniciativas de ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos podrán prever un déficit presupuestario”.

pertinente no proponer al Congreso de la Unión cambios a los distintos ordenamientos legales que norman la aplicación de impuestos. Las acciones enfatizaron el fortalecimiento de la recaudación mediante el proceso de mejora continua de la eficiencia de la administración tributaria, tendiente a lograr una mayor simplificación de los trámites que deben seguir los contribuyentes para cumplir con sus obligaciones fiscales, ampliar el número de contribuyentes y mejorar los procesos de vigilancia para el adecuado cumplimiento de dichas obligaciones.

#### **Estrategia integral de mediano plazo para enfrentar la coyuntura económica y de las finanzas públicas**

- Ante la desaceleración de la actividad económica causada por la crisis financiera internacional, se delineó una estrategia integral de mediano plazo para enfrentar la coyuntura económica y de las finanzas públicas. Dicha estrategia mantuvo un estímulo contracíclico con el propósito de promover una recuperación económica más rápida y a la vez instrumentar adecuaciones fiscales, que permitieran hacer frente a la caída de largo plazo en la plataforma de producción de petróleo. La estrategia en materia de finanzas públicas contempló:
- Enfrentar la caída transitoria en los ingresos asociada a la desaceleración de la actividad económica a raíz de la crisis financiera global a través de un déficit fiscal, temporal y moderado, así como del uso de ingresos no recurrentes y de los fondos de estabilización.
- Para enfrentar la caída permanente en los ingresos públicos asociada a la declinación de largo plazo de la producción de petróleo se implementó una reforma fiscal orientada a incrementar de manera permanente los ingresos no petroleros.
- Realizar un esfuerzo de contención del gasto público.

- Adicionalmente, se aprobaron diversas medidas de simplificación tributaria relacionadas con comprobantes fiscales y de reducción de carga regulatoria en materia de derechos, sin generar una erosión en la capacidad recaudatoria.
- La política de precios y tarifas de los bienes y servicios que ofrecen los organismos y empresas del Gobierno Federal, continuó definida con base en criterios como: la relación precio-costo, los precios de referencia nacional e internacional y la tasa de inflación. Además, para evitar impactos abruptos sobre los niveles de inflación, los ajustes a los precios y tarifas fueron aplicados de forma periódica y gradual. Es importante señalar que las distorsiones en precios públicos tienen un impacto en la economía más amplio que su efecto sobre las finanzas públicas, pues inciden negativamente en el uso de los recursos en la economía, el medio ambiente y la distribución del ingreso.
- La política de gasto para 2012 tiene como premisa mantener la disciplina en las finanzas públicas en un ambiente macroeconómico mundial de incertidumbre y volatilidad. En este escenario, el manejo de las finanzas públicas se sigue apegando a los más estrictos criterios de disciplina y responsabilidad.
- La estrategia de gasto público se centró en tres ejes principales: seguridad pública, para cuidar de las personas y su patrimonio con un enfoque integral; crecimiento económico, a fin de fomentar la generación de empleos y el desarrollo regional, y desarrollo social, con el propósito de mejorar el bienestar de las familias y de sus comunidades.
- El manejo de la deuda pública ha sido un elemento fundamental para consolidar la fortaleza de las finanzas públicas y contribuir a la estabilidad macroeconómica. La estrategia para el manejo de la deuda tiene como objetivo principal satisfacer las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal al menor costo posible y con un horizonte de largo plazo, así como mantener un

nivel de riesgo compatible con la sana evolución de las finanzas públicas y con el desarrollo de los mercados financieros internos. Adicionalmente, se ha promovido una estructura de pasivos que permita mantener un portafolio de instrumentos con características de bajo costo, sostenible a lo largo del tiempo, además de cubrir las necesidades de financiamiento del sector público ante un entorno internacional de incertidumbre.

- La política para el manejo de la deuda interna durante 2012 está orientada a continuar promoviendo la liquidez y el buen funcionamiento del mercado de deuda local. Para ello, las líneas de acción se han dirigido a implementar una estrategia de colocación de valores compatible con las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal y la demanda de valores gubernamentales de los inversionistas; mejorar la liquidez de los instrumentos de deuda y facilitar el proceso de descubrimiento de precios, como lo han sido las subastas sindicadas, además de fomentar un mayor desarrollo del programa de venta de títulos gubernamentales en directo a personas físicas.
  
- En el ámbito externo la estrategia de financiamiento del Gobierno Federal para 2012 contempló utilizar los mercados internacionales de capital de manera complementaria al financiamiento interno, cuando las condiciones de acceso al financiamiento sean favorables y permitan ampliar y diversificar la base de inversionistas. Adicionalmente, se planteó obtener recursos a través de los Organismos Financieros Internacionales (OFIS) y las Agencias de Crédito a la Exportación. En este contexto la estrategia está encaminada al logro de los siguientes objetivos:
  - Ampliar y diversificar las alternativas de financiamiento externo y del portafolio de deuda del Gobierno Federal.
  
  - Mejorar los términos y condiciones del financiamiento externo.

- Desarrollar y fortalecer los bonos de referencia del Gobierno Federal.

**Fuente de información:**

Sexto Informe de Gobierno 2012, Presidencia de la República.

**Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Tercer trimestre de 2012 (SHCP)**

El 30 de octubre de 2012, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) presentó el *Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y el Informe de la Deuda Pública*, correspondientes al tercer trimestre de 2012.

Con la presentación del primer documento, dividido en los apartados de Situación Económica y de Finanzas Públicas, el Ejecutivo Federal cumple con lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012, la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio correspondiente al mismo año, así como la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

También en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley General de Deuda Pública, así como en el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012, y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se rinde al Congreso de la Unión el Informe de la Deuda Pública relativo al tercer trimestre de 2012.

La presente versión se complementa con los anexos de finanzas públicas y deuda pública en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos. Para efecto de la presentación al Consejo de Representantes se incluye sólo el apartado de finanzas públicas.



## **INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS**

### **Introducción**

Durante enero-septiembre de 2012, el balance público registró un déficit de 175 mil 913.8 millones de pesos. Por su parte, el balance primario presentó un superávit de 24 mil 682.2 millones de pesos. Si se excluye la inversión de Petróleos Mexicanos (Pemex), el balance público presenta un superávit de 17 mil 754.3 millones de pesos. Estos resultados son congruentes con el déficit presupuestario aprobado para 2012.

Los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 2 billones 601 mil 127.4 millones de pesos, siendo mayores en 8.3% en términos reales en comparación a los de enero-septiembre de 2011.

Los ingresos petroleros crecieron 4.9% anual en términos reales como resultado de un mayor precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo (6.2%) y la depreciación observada del tipo de cambio (7.0%), efectos que se compensaron parcialmente con el menor precio del gas natural (36.1%) y la menor plataforma de producción (0.8%), todos con respecto al mismo período del año anterior.

Los ingresos tributarios no petroleros se incrementaron 3.6% en términos reales con respecto los primeros nueve meses de 2011. El crecimiento moderado se explica principalmente por la derogación del impuesto sobre tenencia; al ajustar la recaudación por dicho efecto, los ingresos tributarios aumentan 4.8% real. Al interior se observan aumentos reales de 11.1, 9.0, 5.1 y 2.4% en la recaudación de los impuestos a los automóviles nuevos, al valor agregado, a las importaciones y el sistema renta (Impuesto Sobre la Renta, ISR-Impuesto Empresarial a Tasa Única, IETU-Impuesto a los Depósitos en Efectivo, IDE), en ese orden. Por su parte, los ingresos propios de las entidades de control presupuestario directo distintas de Pemex aumentaron 14.6% en términos reales lo que se explica, principalmente, por mayores

cuotas a la seguridad social y ventas de energía eléctrica. Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal mostraron un aumento real de 74.8% debido al registro de ingresos no recurrentes.

Respecto al monto previsto en el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 8 de diciembre de 2011, al tercer trimestre de 2012, los ingresos presupuestarios fueron mayores en 145 mil 388 millones de pesos (5.9%). A su interior, los ingresos petroleros fueron superiores en 1 mil 215 millones de pesos, los ingresos tributarios no petroleros en 15 mil 941 millones de pesos, los no tributarios del Gobierno Federal en 85 mil 219 millones de pesos y los propios de las entidades paraestatales distintas de Pemex en 43 mil 13 millones de pesos. Cabe notar que el nivel elevado de los ingresos no tributarios por arriba de programa se debe principalmente a que algunos ingresos no recurrentes que ya estaban previstos para el año en su conjunto se materializaron antes de lo programado. Es importante señalar que la aplicación de los ingresos excedentes se realizará conforme a las disposiciones vigentes en el ejercicio fiscal de 2012: 51.5 miles de millones de pesos de ingresos propios generados por las entidades de control presupuestario directo se destinarán a las mismas entidades que los generaron ya que son necesarios para cubrir el costo de proveer los bienes y servicios que ofrecen las entidades; 29.7 miles de millones de pesos corresponden a derechos petroleros con fin específico, dentro de los cuales destaca el derecho extraordinario sobre exportación de petróleo crudo por 16.6 miles de millones de pesos que se destinaron a las entidades federativas a través del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, y el resto de los recursos corresponden a las dependencias del Gobierno Federal.

Los saldos de los fondos de estabilización al 30 de septiembre de 2012 suman 65 mil 683 millones de pesos.

**SALDOS DE LOS FONDOS DE  
ESTABILIZACIÓN  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012  
-Millones de pesos-**

<b>Total</b>	<b>65 683.0</b>
FEIP	13 911.5
FEIEF	22 466.5
FEIPEMEX	1 344.1
FARP	27 960.9

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los ahorros obtenidos al tercer trimestre de 2012 en gasto administrativo y de operación, como resultado de la aplicación del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público (PNRGP) ascendieron a 5 mil 165 millones de pesos, que sumados a los 43 mil 512 millones de pesos logrados en el período 2010-2011, alcanzan un ahorro acumulado de 48 mil 677 millones de pesos, importe superior en 21.4% a la meta total establecida para el trienio 2010-2012 de 40 mil 100 millones de pesos.

Durante enero-septiembre de 2012, el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 2 billones 778 mil 26.1 millones de pesos, monto 6.9% mayor en términos reales al registrado en el mismo período del año anterior. El gasto programable se ubicó en 2 billones 189 mil 144.4 millones de pesos y mostró un incremento real de 7.8%. A su interior, destacan los siguientes aspectos:

- Las erogaciones en materia de desarrollo económico y social aumentaron 11.8 y 4.3% en términos reales, respectivamente.
- La inversión física presupuestaria aumentó 9.6% real; la impulsada, 8.0 por ciento.
- Los recursos transferidos a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones federales, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización y reasignación y otras transferencias,

aumentaron 3.2% real. Las participaciones se incrementaron 0.8% en términos reales, mientras que el resto de los recursos que se canalizaron a los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios aumentaron 4.9% real anual. Al ajustar la base de comparación por el efecto de la eliminación de la tenencia, las participaciones federales a las entidades federativas aumentarían 4.3 por ciento.

- Los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones registraron un incremento real de 7.4% con respecto al tercer trimestre de 2011.
- El costo financiero del sector público fue mayor en 9.2% real con respecto a enero-septiembre de 2011 como resultado, principalmente, de la depreciación del tipo de cambio y de cambios en la estacionalidad del servicio de la deuda de Pemex.

### **Evolución respecto al año anterior**

#### **Principales indicadores de la postura fiscal**

En enero-septiembre de 2012, el balance público registró un déficit de 175 mil 913.8 millones de pesos, en comparación con el déficit de 178 mil 987.4 millones de pesos en el mismo período de 2011. Este resultado se compone del déficit del Gobierno Federal por 248 mil 840 millones de pesos, y de los superávits de las entidades bajo control presupuestario directo e indirecto por 71 mil 941 y 984.9 millones de pesos, respectivamente.

Si se excluye la inversión de Pemex, el superávit del sector público es de 17 mil 754.3 millones de pesos, resultado congruente con el déficit previsto para este indicador en todo el año.<sup>118</sup>

En el período enero-septiembre, el balance primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero mostró un superávit de 24 mil 682.2 millones de pesos, en comparación con el déficit de 6 mil 794.3 millones de pesos en el mismo lapso del año anterior.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un endeudamiento interno de 96 mil 875 millones de pesos y un endeudamiento externo por 79 mil 39 millones de pesos.<sup>119</sup>

El resultado interno obedece a un endeudamiento con el sector privado por 622 mil 566 millones de pesos, lo cual se compensó parcialmente con una acumulación de activos financieros depositados en el Banco de México (Banxico) por 306 mil 732 millones de pesos y con un desendeudamiento neto con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 218 mil 959 millones de pesos, respectivamente.

---

<sup>118</sup> La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento establecen que para que el gasto contribuya al equilibrio se evaluará la meta del balance público excluyendo la inversión de Pemex, considerando un margen transaccional equivalente a (+/-)1% del gasto neto.

<sup>119</sup> El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el sector público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. La cifra reportada en este apartado difiere de la que se presenta en el Informe de Deuda Pública porque de acuerdo con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y la normatividad presupuestaria vigente, a la entrada en operación de un proyecto Pidiregas en la deuda pública se debe registrar el pasivo directo que corresponde a la amortización de los dos primeros años del proyecto. Por su parte, el gasto presupuestario registra una erogación en inversión cuando se realiza la amortización del pasivo señalado.

**SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO**  
- Millones de pesos -

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	2011	2012 <sup>p/</sup>	
<b>Balance Público</b>	<b>-178 987.4</b>	<b>-175 913.8</b>	<b>n.s</b>
Balance público sin inversión de Pemex	-29 772.3	17 754.3	n.s
Balance presupuestario	-189 472.1	-176 898.8	n.s
Ingreso presupuestario	2 306 874.5	2 601 127.4	8.3
Petrolero <sup>1/</sup>	795 180.6	868 463.6	4.9
Gobierno Federal	517 708.0	547 115.0	1.5
Pemex	277 472.6	321 348.6	11.2
No petrolero	1 511 693.9	1 732 663.7	10.1
Gobierno Federal	1 137 926.9	1 286 854.0	8.6
Tributarios	1 058 254.4	1 141 895.9	3.6
No Tributarios	79 672.5	144 958.1	74.8
Organismos y empresas <sup>2/</sup>	373 767.0	445 809.8	14.6
Gasto neto presupuestario	2 496 346.6	2 778 026.1	6.9
Programable	1 951 377.0	2 189 144.4	7.8
No programable	544 969.6	588 881.7	3.8
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	10 484.7	984.9	-91.0
Balance primario	-6 794.3	24 682.2	n.s

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

<sup>1/</sup> El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

<sup>2/</sup> Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Ingresos presupuestarios

Durante enero-septiembre de 2012, los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 2 billones 601 mil 127.4 millones de pesos, monto 8.3% mayor en términos reales al obtenido en igual lapso de 2011. La evolución de los ingresos se explica por lo siguiente:

- Los ingresos petroleros mostraron un crecimiento real de 4.9%, resultado del mayor precio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados internacionales.

- Los ingresos tributarios no petroleros registraron un incremento real de 3.6% debido principalmente a la mayor recaudación obtenida por el impuesto al valor agregado (9.0%), el ISR-IETU-IDE (2.4%) y el impuesto especial sobre producción y servicios (1.9%). Al ajustar la recaudación por el efecto de la derogación del impuesto sobre tenencia los ingresos tributarios aumentan 4.8% real.
  
- Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo sin incluir a Pemex, registraron un aumento en términos reales de 14.6%, lo que se explica principalmente por mayores ventas de energía eléctrica y cuotas a la seguridad social.
  
- Por su parte, los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron un incremento real de 74.8% debido a los mayores ingresos no recurrentes que se captaron respecto a enero-septiembre del año anterior.
  
- Del total de ingresos presupuestarios, el 70.5% correspondió al Gobierno Federal y 29.5% a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

## INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

-Millones de pesos-

	Enero septiembre		Var. % real	Composición %	
	2011	2012 <sup>p/</sup>		2011	2012 <sup>p/</sup>
<b>Total</b>	<b>2 306 874.5</b>	<b>2 601 127.4</b>	<b>8.3</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Petroleros <sup>1/</sup>	795 180.6	868 463.6	4.9	34.5	33.4
Gobierno Federal	517 708.0	547 115.0	1.5	22.4	21.0
Derechos y aprovechamientos	615 923.8	700 455.0	9.2	26.7	26.9
IEPS	-100 859.5	-153 517.8	n.s	-4.4	-5.9
Artículo 2°.-A Fracción I	-116 117.2	-168 198.4	n.s	-5.0	-6.5
Artículo 2°.-A Fracción II <sup>2/</sup>	15 257.7	14 680.6	-7.6	0.7	0.6
Impuesto a los rendimientos petroleros	2 643.7	177.9	-93.5	0.1	0.0
Pemex	277 472.6	321 348.6	11.2	12.0	12.4
No petroleros	1 511 693.9	1 732 663.7	10.1	65.5	66.6
Gobierno Federal	1 137 926.9	1 286 854.0	8.6	49.3	49.5
Tributarios	1 058 254.4	1 141 895.9	3.6	45.9	43.9
ISR e IETU e IDE <sup>3/</sup>	572 026.5	609 740.6	2.4	24.8	23.4
Impuesto sobre la renta	539 889.0	576 417.6	2.5	23.4	22.2
Impuesto al activo	-662.0	-906.8	n.s	0.0	0.0
Impuesto empresarial a tasa única	38 302.0	32 612.8	-18.2	1.7	1.3
Impuesto a los depósitos <sup>3/</sup>	-5 502.5	1 617.0	n.s	-0.2	0.1
Impuesto al valor agregado	379 430.5	430 701.2	9.0	16.4	16.6
Producción y servicios	51 690.5	54 859.7	1.9	2.2	2.1
Importaciones	19 375.8	21 193.4	5.1	0.8	0.8
Otros impuestos <sup>4/</sup>	35 731.2	25 401.0	-31.7	1.5	1.0
No tributarios	79 672.5	144 958.1	74.8	3.5	5.6
Organismos y empresas <sup>5/</sup>	373 767.0	445 809.8	14.6	16.2	17.1
Partidas informativas:					
Gobierno Federal	1 655 635.0	1 833 969.0	6.4	71.8	70.5
Tributarios	960 038.6	988 555.9	-1.1	41.6	38.0
No tributarios	695 596.4	845 413.1	16.7	30.2	32.5
Organismos y empresas	651 239.5	767 158.4	13.1	28.2	29.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2/ Se refiere a los recursos por el sobreprecio a las gasolinas y diesel conforme al artículo 2o.-A fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

3/ El IDE se consolida en este apartado debido a que las retenciones que realizaron las instituciones financieras por este impuesto los contribuyentes las están acreditando contra el impuesto sobre la renta, según establece el artículo 7 de la Ley del IDE.

4/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

5/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Ingresos del Gobierno Federal

Durante enero-septiembre de 2012, los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 1 billón 833 mil 969 millones de pesos, cifra superior en 6.4% real al monto



obtenido en enero-septiembre del año anterior. La evolución de estos ingresos se explica principalmente por lo siguiente:

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**Enero-septiembre de 2012**  
**-Comparación respecto a enero-septiembre de 2011-**

Conceptos	Var. Real %	Explicación de la variación real anual
Petroleros	1.5	
Derechos	9.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo fue mayor en 6.1 dólares al promedio observado en enero-septiembre de 2011 (6.2%).</li> <li>• El tipo de cambio del peso respecto al dólar se depreció en 7.0% real.</li> <li>• La tasa del derecho ordinario sobre hidrocarburos se redujo de 72.5% en 2011 a 71.5% en 2012.</li> <li>• El precio internacional del gas natural medido en dólares disminuyó en 36.1 por ciento.</li> <li>• El volumen de extracción de petróleo crudo se redujo en 21 mil barriles diarios (mbd) y la producción de gas natural en 11.9 por ciento.</li> </ul>
IEPS	n.s	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El precio promedio de venta al público de las gasolinas y el diesel fue menor al precio productor de Pemex, lo que implicó una recaudación negativa de este impuesto de 168 mil 198 millones de pesos.</li> </ul>
No petroleros	8.6	
Tributarios	3.6	
ISR-IETU-IDE <sup>1/</sup>	2.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En abril las personas físicas dedujeron los gastos en colegiaturas realizados durante el ejercicio fiscal de 2011, lo que impactó a la recaudación de un monto estimado en 13 mil 554 millones de pesos. Sin este efecto, la recaudación habría aumentado en 4.7% real.</li> </ul>
IVA	9.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El incremento se debe al crecimiento de la economía, destacando que se obtuvo a pesar de la iniciativa del “Buen Fin”, establecida en noviembre de 2011, que propició el adelanto de compras que regularmente se hacen en diciembre, lo que implicó una mayor recaudación en diciembre a costa de la de enero de 2012, reduciendo el dinamismo de la recaudación en lo que va del año.</li> </ul>
IEPS	1.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por el dinamismo de la actividad económica.</li> </ul>
Importación	5.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por el aumento de las importaciones de mercancías y la depreciación del tipo de cambio.</li> </ul>

Otros <sup>2/</sup>	-31.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por la derogación a partir de 2012, del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos (la recaudación por este impuesto en 2011 ascendió a 13 mil 687 millones de pesos, la cual se compara con el remanente por este tributo de 1 mil 954 millones de pesos en 2012).</li> </ul>
No tributarios	74.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>En enero-septiembre de 2012 se obtuvieron mayores ingresos no recurrentes.</li> </ul>

n.s.: No significativo.

1/ El IDE se consolida en este apartado debido a que la recaudación de este impuesto no descuenta la totalidad de los acreditamientos, que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto. Estos acreditamientos están descontados en especial del impuesto sobre la renta.

2/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos y accesorios.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para 2012, sobre informar al Congreso de la Unión de la recaudación captada bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o en servicios, se reporta que durante el enero-septiembre de 2012 no se obtuvieron ingresos por este concepto.

### **Ingresos de Organismos y Empresas**

Durante enero-septiembre de 2012, los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 767 mil 158.4 millones de pesos, cifra que muestra un incremento real de 13.1% respecto a los ingresos generados en el mismo período del año anterior.

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS PRINCIPALES ORGANISMOS Y  
EMPRESAS BAJO CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO**

**Enero-septiembre de 2012**

**-Comparación respecto a enero-septiembre de 2011-**

Entidad	Var. Real %	Explicación de la variación real anual
PEMEX	11.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El precio de exportación del petróleo fue mayor en 6.2 por ciento.</li> <li>• El volumen de exportación del petróleo disminuyó en 132 miles de barriles diarios (mbd).</li> <li>• El tipo de cambio del peso respecto al dólar se depreció en 7.0% real.</li> <li>• A partir de 2012, la tasa de derecho ordinario sobre hidrocarburos se redujo, de 72.5% aplicada en 2011 a 71.5 por ciento.</li> <li>• El volumen de producción de crudo disminuyó en 21 mil barriles diarios (mbd) y el de gas natural en 11.9 por ciento.</li> <li>• El precio internacional del gas natural medio en dólares disminuyó en 36.1 por ciento.</li> </ul>
CFE	17.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores ingresos por ventas de energía e ingresos diversos.</li> </ul>
IMSS	12.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores contribuciones a la seguridad social e ingresos diversos.</li> </ul>
ISSSTE	3.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores contribuciones a la seguridad social e ingresos diversos.</li> </ul>

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### **Gasto presupuestario**

Durante el período enero-septiembre de 2012, el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 2 billones 778 mil 26.1 millones de pesos, monto 6.9% mayor en términos reales al registrado en igual lapso del año anterior. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero, ascendió a 2 billones 586 mil 820 millones de pesos y fue superior en 6.7% real al registrado en el mismo período de 2011. Dentro del gasto primario destaca lo siguiente:

- Las erogaciones en materia de desarrollo económico y social aumentaron 11.8 y 4.3% en términos reales, respectivamente. Al interior de las funciones de desarrollo social, las funciones de recreación, cultura y otras manifestaciones

sociales; salud; protección social y educación registraron crecimientos reales de 37.9, 9.1, 6.0 y 1.8%, respectivamente.

- En el Ramo Desarrollo Social sobresalen los incrementos reales en los siguientes programas: 70 y más (34.1%), Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras (20.8%), Adquisición de Leche a cargo de Liconsa (14.8%), Apoyo Alimentario (8.4%) y Hábitat (6.6%).
- Los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones registraron un incremento real de 7.4 por ciento.
- La inversión física presupuestaria aumentó 9.6% real y la inversión física impulsada por el sector público 8.0% real.
- Los recursos transferidos a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones federales, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización y reasignación y otras transferencias, aumentaron 3.2% real. Las participaciones se incrementaron 0.8% en términos reales, mientras que el resto de los recursos que se canalizaron a los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios aumentaron 4.9% real anual. Al ajustar la base de comparación por el efecto de la eliminación de la tenencia, las participaciones federales a las entidades federativas aumentarían 4.3 por ciento.
- Los subsidios, transferencias y aportaciones, incluyendo servicios personales, representaron 39.1% del gasto programable total. El 82.6% de este rubro se destinó a las funciones de desarrollo social y 14.3% a las de desarrollo económico.
- Las erogaciones en servicios personales aumentaron 2.2% en términos reales.

- Como resultado de la aplicación del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público (PNRGP), al tercer trimestre de 2012, los ahorros obtenidos en gasto administrativo y de operación ascendieron a 5 mil 165 millones de pesos, que sumados a los 43 mil 512 millones de pesos generados durante el período 2010-2011, implican un ahorro acumulado de 48 mil 677 millones de pesos, monto 21.4% superior a la meta total establecida para el trienio 2010-2012 de al menos 40 mil 100 millones de pesos.

### GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

-Millones de pesos-

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2011	2012 <sup>p/</sup>		2011	2012 <sup>p/</sup>
<b>Total</b>	<b>2 496 346.6</b>	<b>2 778 026.1</b>	<b>6.9</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Gasto primario	2 328 176.0	2 586 820.0	6.7	93.3	93.1
Programable	1 951 377.0	2 189 144.4	7.8	78.2	78.8
No programable	376 799.0	397 675.6	1.4	15.1	14.3
Participaciones	357 802.3	375 370.2	0.8	14.3	13.5
Adefas	19 999.3	21 783.5	4.6	0.8	0.8
Operaciones ajenas <sup>1/</sup>	-1 002.6	521.9	n.s	0.0	0.0
Costo financiero <sup>2/</sup>	168 170.7	191 206.1	9.2	6.7	6.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s. no significativo.

1/ Se refiere al gasto menos el ingreso efectuado por el Gobierno Federal por cuenta de terceros.

2/ Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Durante enero-septiembre de 2012, el costo financiero del sector público se ubicó en 191 mil 206.1 millones de pesos, monto mayor 9.2% en términos reales al del mismo período del año anterior. De este monto, 94.0% fue para el pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda y 6.0% para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca (Ramo 34). El comportamiento del costo financiero obedece, principalmente, a la depreciación del tipo de cambio y a cambios en la estacionalidad del servicio de la deuda de Pemex.

**COSTO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
**-Millones de pesos-**

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2011	2012 <sup>p/</sup>		2011	2012 <sup>p/</sup>
<b>Total</b>	<b>168 170.7</b>	<b>191 206.1</b>	<b>9.2</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Intereses, comisiones y gastos	154 514.3	179 768.9	11.7	91.9	94.0
Gobierno Federal	131 345.4	141 993.8	3.8	78.1	74.3
Sector paraestatal	23 168.8	37 775.1	56.6	13.8	19.8
Apoyo a ahorradores y deudores	13 656.4	11 437.3	-19.6	8.1	6.0
IPAB	11 516.7	10 663.3	-11.1	6.8	5.6
Otros	2 139.7	774.0	-65.3	1.3	0.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Gasto programable

Durante enero-septiembre de 2012, el gasto programable del sector público presupuestario sumó 2 billones 189 mil 144.4 millones de pesos, lo que significó un incremento real de 7.8% en comparación con el mismo período del año anterior. Los conceptos que determinaron en mayor medida el comportamiento del gasto programable fueron los siguientes:

**PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN LA VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE**  
**-Comparación respecto a enero-septiembre de 2011-**

Concepto	Diferencia enero-septiembre 2012-2011		Explicación de la variación anual
	Absoluta <sup>1/</sup>	Var real %	
<b>Gasto programable</b>	<b>157 537.5</b>	<b>7.8</b>	
Petróleos Mexicanos	45 994.0	17.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor gasto de inversión física.</li> <li>• Mayor gasto en pensiones y jubilaciones y en servicios personales.</li> </ul>
Aportaciones a Seguridad Social.	22 759.5	8.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos para cubrir las aportaciones estatutarias y las pensiones en curso de pago del IMSS; gastos médicos y pensiones en curso de pago del ISSSTE; el Programa IMSS-Oportunidades; las pensiones y compensaciones militares, y de los jubilados de Ferrocarriles Nacionales de México.</li> </ul>
Sin subsidios y trasferencias a organismos y empresas	-898.5	-1.9	
Salud	17 856.1	28.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento en el pago de servicios básicos como agua, telefonía, energía eléctrica, arrendamiento de edificios, pagos de defunción y servicios de difusión para las campañas preventivas en materia de salud.</li> <li>• Mayores subsidios a través de los programas Seguro Popular; Desarrollo Humano, Oportunidades; Seguro Médico para una Nueva Generación; Atención a Familias y Población Vulnerable y Caravanas de la Salud.</li> <li>• Aportaciones al Fideicomiso Fondo de Gastos Catastróficos en Salud.</li> </ul>
Instituto Mexicano del Seguro Social	17 640.5	6.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores pensiones y jubilaciones, servicios básicos, adquisición de medicamentos, materiales de curación y servicios personales.</li> </ul>
Comisión Federal de Electricidad	15 158.0	7.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores adquisiciones de combustibles para la generación de electricidad, pagos por servicios personales y mayores pensiones.</li> </ul>
Energía	13 513.1	260.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aportación Patrimonial a CFE.</li> <li>• Pago de cuotas a organismos internacionales.</li> </ul>
Educación Pública	12 254.7	6.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor gasto en servicios personales.</li> <li>• Incremento en los recursos para atender los programas Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, Escuelas de Tiempo Completo, Mejores Escuelas, Desarrollo Humano Oportunidades, así como Becas para la Educación Superior y la Expansión de la Educación Media, Inglés y Computación.</li> </ul>
Seguridad Pública	6 114.1	27.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor gasto en servicios personales.</li> <li>• Mayores recursos para equipo de seguridad pública, informático, así como de comunicaciones y telecomunicaciones.</li> </ul>
Instituto Federal Electoral	5 409.1	69.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores erogaciones a cargo del Instituto para las prerrogativas de los partidos políticos, la actualización del patrón electoral y la expedición de la credencial para votar.</li> </ul>
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	5 131.9	1.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos para servicios personales y otros gastos corrientes a través del FAEB, FASSA y FAETA.</li> <li>• Mayores recursos para inversión mediante el FAIS, FAM, FORTAMUN y FAFEF.</li> </ul>

Continúa

**PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN LA VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE**  
**-Comparación respecto a enero-septiembre de 2011-**

Concepto	Diferencia enero-septiembre 2012-2011		Explicación de la variación anual
	Absoluta <sup>1/</sup>	Var real %	
Hacienda y Crédito Público	4 369.3	12.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pago de cuotas a organismos internacionales.</li> <li>• Aportación Patrimonial al Fideicomiso de Contragarantías para el Financiamiento Empresarial y al Fideicomiso Fondo de Infraestructura para Países de Mesoamérica y el Caribe.</li> <li>• Mayores subsidios para los programas: Esquema de Financiamiento y Subsidio Federal a la Vivienda, Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI), Subsidio a la prima del Seguro Agropecuario, Albergues Escolares Indígenas y Perfeccionamiento del Sistema de Coordinación Fiscal.</li> </ul>
Gobernación	4 321.5	36.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transferencias al Fondo de Apoyo Social para Extrabajadores Migratorios Mexicanos en Estados Unidos de Norteamérica.</li> <li>• Mayores subsidios a las entidades federativas y municipios a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</li> </ul>
Medio Ambiente y Recursos Naturales	4 124.8	11.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos erogados en materiales y suministros y en servicios generales.</li> <li>• Mayores subsidios de capital para ProÁrbol y para el Programa de Rehabilitación, Modernización y Equipamiento de Distritos de Riego.</li> </ul>
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	3 765.2	3.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor pago en pensiones y jubilaciones.</li> </ul>
Desarrollo Social	2 453.6	4.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos destinados a la adquisición de leche en polvo.</li> <li>• Mayores subsidios para los programas Desarrollo Humano Oportunidades, 70 y Más, Abasto Rural, Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras. Apoyo Alimentario y Desarrollo de Zonas Prioritarias.</li> <li>• Mayores recursos para el Programa Regularización de Lotes en Asentamientos Humanos Irregulares en Terrenos de origen Ejidal, Comunal y de propiedad Federal.</li> <li>• Mayores recursos para equipo de cómputo y servicios de informática, telefonía, licencias de software y arrendamiento de equipos.</li> </ul>
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	1 953.9	9.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores erogaciones en el rubro de servicios personales para cubrir la nómina del magisterio en el Distrito Federal.</li> </ul>

Continúa



**PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN LA VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE**  
**-Comparación respecto a enero-septiembre de 2011-**

Concepto	Diferencia enero-septiembre 2012-2011		Explicación de la variación anual
	Absoluta <sup>1/</sup>	Var real %	
Economía	1 918.7	12.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento en los subsidios para el Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, para el Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales, para el Programa para el desarrollo de la Industria del Software y para el Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES).</li> <li>• Mayores recursos ejercidos a través del Fondo Sectorial de Innovación y el Fondo de Innovación Tecnológica.</li> </ul>
Comunicaciones y Transportes	1 331.7	2.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores aportaciones al Fideicomiso e-México.</li> <li>• Mayores recursos para la adquisición de sistemas satelitales y de telecomunicaciones.</li> </ul>
Marina	921.8	6.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor gasto en materiales y suministros y servicios generales necesarios para la operación regular de las unidades y establecimientos navales.</li> <li>• Mayor gasto en servicios personales.</li> </ul>
Trabajo y Previsión Social	674.4	27.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores subsidios para apoyar a la población en condición de desempleo a través de los subprogramas Bécate, Fomento al Autoempleo y Movilidad Laboral Interna.</li> <li>• Mayor gasto en servicios personales.</li> </ul>
Poder Legislativo	575.8	6.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor gasto en servicios personales.</li> </ul>
Provisiones Salariales y Económicas	323.3	0.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento en las aportaciones para el Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP), de acuerdo con lo señalado en la Ley Federal de Derechos, así como para los Fondos Metropolitanos, los Fondos Regionales y el Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad (FONAPIS).</li> </ul>
Relaciones Exteriores	290.1	5.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor gasto en servicios generales derivado principalmente de las diferencias en el tipo de cambio para cubrir compromisos en moneda extranjera.</li> <li>• Mayor gasto en inversión destinado al equipamiento de las representaciones de México en el exterior.</li> <li>• Mayor gasto en servicios personales.</li> </ul>
Función Pública	-212.4	-16.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En 2011 se efectuaron aportaciones al Fideicomiso Bicentenario.</li> </ul>
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	-3 289.0	-5.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menores recursos para atender los programas sujetos a reglas de operación a cargo del ramo debido a retrasos en los convenios de coordinación, de colaboración y de concurrencia con las entidades federativas.</li> </ul>
Defensa Nacional	-4 415.3	-10.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menor gasto en inversión.</li> </ul>
Otros	-23 400.7	n.s	

n.s.: no significativo.

<sup>1/</sup> Millones de pesos de enero-septiembre de 2012.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A continuación se presenta el análisis del gasto programable con base en cada una de sus tres clasificaciones: la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y objeto de gasto; la administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo y entidad que ejerce los recursos y las que se canalizan a los gobiernos de las entidades federativas y municipios, y la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

### **Clasificación económica del gasto programable<sup>120</sup>**

En enero-septiembre de 2012 el gasto corriente representó 76.4% del gasto programable, 1 billón 672 mil 870.6 millones de pesos, mientras que el gasto de capital representó el 23.6% restante, 516 mil 273.8 millones de pesos. El gasto de capital registró un incremento de 15.0% real y las erogaciones corrientes de 5.7% real.

---

<sup>120</sup> Las cifras relativas a consumo e inversión del sector público que se reportan en estos informes difieren de las publicadas por el INEGI debido a diversos aspectos metodológicos (cobertura, base de registro y clasificación, entre otros). Las estadísticas de finanzas públicas que elabora la SHCP comprenden al sector público federal no financiero, es decir, al Gobierno Federal y a las entidades paraestatales no financieras. Asimismo, utiliza una base de registro en flujo de caja con el fin de conocer las necesidades de endeudamiento del sector público. Por su parte, el INEGI, a través del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales de México, considera al consumo público como los gastos corrientes en términos devengados que se realizan en todos los órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal, así como el de los organismos que prestan servicios de seguridad social y otros descentralizados, tales como las universidades públicas) para prestar servicios de administración, defensa, sanidad y enseñanza. En los cálculos de la inversión pública, el INEGI computa las adquisiciones de bienes de capital realizadas por los tres órdenes de gobierno mencionados, más las llevadas a cabo por las empresas públicas, en términos devengados. En consecuencia, los resultados que presentan ambas fuentes no son comparables de manera directa.

**GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO****- Millones de pesos -**

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2011	2012 <sup>p/</sup>		2011	2012 <sup>p/</sup>
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>1 951 377.0</b>	<b>2 189 144.4</b>	<b>7.8</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Total corriente	1 520 189.3	1 672 870.6	5.7	77.9	76.4
Servicios personales <sup>2/</sup>	606 553.5	645 490.8	2.2	31.1	29.5
Poderes y entes autónomos	30 914.7	33 723.9	4.8	1.6	1.5
Administración Pública Federal	347 676.8	372 872.2	3.0	17.8	17.0
Dependencias del Gobierno Federal	121 981.8	129 477.9	2.0	6.3	5.9
Entidades de control directo	187 680.1	202 677.2	3.7	9.6	9.3
Transferencias <sup>3/</sup>	38 014.9	40 717.1	2.9	1.9	1.9
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4/</sup>	227 962.0	238 894.7	0.7	11.7	10.9
Otros gastos de operación	289 619.9	326 193.6	8.2	14.8	14.9
Pensiones y Jubilaciones <sup>5/</sup>	280 121.3	313 085.1	7.4	14.4	14.3
Subsidios, transferencias y aportaciones <sup>6/</sup>	328 547.9	357 230.7	4.4	16.8	16.3
Subsidios	247 811.1	270 210.4	4.7	12.7	12.3
Transferencias <sup>3/</sup>	33 791.9	35 249.1	0.2	1.7	1.6
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4/</sup>	46 945.0	51 771.2	5.9	2.4	2.4
Ayudas y otros gastos	15 346.7	30 870.3	93.2	0.8	1.4
Total capital	431 187.7	516 273.8	15.0	22.1	23.6
Inversión física	410 546.7	468 669.8	9.6	21.0	21.4
Directa	255 545.7	286 671.4	7.7	13.1	13.1
Subsidios, transferencias y aportaciones	155 001.0	181 998.4	12.8	7.9	8.3
Subsidios	47 149.3	71 173.6	45.0	2.4	3.3
Transferencias <sup>3/</sup>	13 553.5	10 701.5	-24.2	0.7	0.5
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4/</sup>	94 298.2	100 123.4	2.0	4.8	4.6
Otros gastos de capital	20 641.0	47 604.0	121.5	1.1	2.2
Directa <sup>7/</sup>	2 666.5	29 185.9	-o-	0.1	1.3
Transferencias <sup>8/</sup>	660.8	1 822.7	165.0	0.0	0.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4/</sup>	17 313.7	16 595.4	-7.9	0.9	0.8
Subsidios, transferencias y aportaciones totales <sup>9/</sup>	501 523.4	557 647.3	6.8	24.8	24.7
Subsidios	294 960.4	341 384.0	11.2	15.1	15.6
Transferencias	48 006.1	47 773.3	-4.4	2.5	2.2
Entidades Federativas y Municipios	158 556.9	168 490.0	2.1	7.2	6.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

-o- Mayor de 500 por ciento.

<sup>1/</sup> Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.<sup>2/</sup> Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.<sup>3/</sup> Se refiere a las transferencias a entidades bajo control presupuestario indirecto.<sup>4/</sup> Incluye los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios del Ramo 25 Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos del Ramo 23 Provisiones salariales y Económicas, donde se registran los recursos para el Fondo de estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF); de los Convenios de Reasignación; así como los subsidios a los municipios para seguridad pública.<sup>5/</sup> Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de PEMEX y CFE; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.<sup>6/</sup> Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.<sup>7/</sup> Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario directo menos los ingresos por recuperación.<sup>8/</sup> Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera en entidades bajo control presupuestario indirecto.<sup>9/</sup> Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## **Servicios Personales**

En enero-septiembre de 2012, el gasto en servicios personales ascendió a 645 mil 490.8 millones de pesos, 2.2% mayor en términos reales al del mismo período del año anterior.

El 66.8% del total del gasto en servicios personales se concentró en funciones de desarrollo social, como educación y salud. El 16.1% fue para actividades de desarrollo económico, como la generación de electricidad y producción de petróleo; agropecuaria, silvicultura, pesca y caza; transporte; comunicaciones, y ciencia, tecnología e innovación. Finalmente, el 11.8% se canalizó a las funciones de gobierno, donde justicia, seguridad nacional y asuntos de orden público y de seguridad interior representaron el 8.1% de los servicios personales.

**SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
**Clasificación funcional**  
**-Millones de pesos-**

Concepto	Enero-septiembre		Var % real	Composición %	
	2011	2012 <sup>p/</sup>		2011	2012 <sup>p/</sup>
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>606 553.5</b>	<b>645 490.8</b>	<b>2.2</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Poderes y Entes Autónomos	30 914.7	33 723.9	4.8	5.1	5.2
Legislación	3 922.0	4 802.5	17.6	0.6	0.7
Judicial	24 029.4	24 057.7	-3.8	4.0	3.7
Coordinación de la Política de Gobierno	2 963.3	4 863.7	57.6	0.5	0.8
Poder Ejecutivo	575 638.8	611 766.9	2.1	94.9	94.8
Gobierno	67 932.1	76 449.3	8.1	11.2	11.8
Justicia	8 931.9	9 075.6	-2.4	1.5	1.4
Coordinación de Política de Gobierno	4 351.5	8 752.8	93.2	0.7	1.4
Relaciones Exteriores	2 104.7	2 206.7	0.7	0.3	0.3
Asuntos Financieros y Hacendarios	9 321.6	9 650.1	-0.6	1.5	1.5
Seguridad Nacional	31 742.1	34 095.8	3.2	5.2	5.3
Asuntos de orden Público y de Seguridad Interior	8 392.2	9 234.1	5.7	1.4	1.4
Otros Servicios Generales	3 088.1	3 434.2	6.8	0.5	0.5
Desarrollo Social	410 048.0	431 296.6	1.0	67.6	66.8
Protección Ambiental	3 338.2	3 655.2	5.2	0.6	0.6
Vivienda y Servicios a la Comunidad	752.5	539.8	-31.1	0.1	0.1
Salud	144 460.7	152 885.3	1.7	23.8	23.7
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	3 903.9	5 045.1	24.1	0.6	0.8
Educación	247 927.0	258 833.2	0.3	40.9	40.1
Protección Social	9 665.8	10 337.9	2.7	1.6	1.6
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0
Desarrollo Económico	97 658.7	104 021.1	2.3	16.1	16.1
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	2 314.0	2 560.6	6.3	0.4	0.4
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	4 160.5	4 366.8	0.8	0.7	0.7
Combustibles y Energía	78 032.7	81 985.8	0.9	12.9	12.7
Minería, Manufacturas y Construcción	24.8	25.7	-0.6	0.0	0.0
Transporte	3 210.9	3 280.6	-1.9	0.5	0.5
Comunicaciones	607.8	463.0	-26.8	0.1	0.1
Turismo	339.8	361.5	2.2	0.1	0.1
Ciencia, Tecnología e Innovación	8 753.7	10 977.1	20.4	1.4	1.7
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	214.5	0.0	n.s	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto. Para efectos de consolidación de las estadísticas del gasto del sector público presupuestario se excluyen las aportaciones al ISSSTE en virtud de que se encuentran considerados dentro del flujo de efectivo de la entidad.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En cuanto a quién ejerce los recursos para servicios personales, sobresale lo siguiente:

- Los recursos destinados a cubrir la nómina del magisterio y personal médico a través de aportaciones federales a las entidades federativas, representaron el 37.0% del total y registraron un aumento de 0.7% real respecto al año anterior.

- A los servicios personales de las entidades paraestatales de control directo correspondió el 31.4% del total y aumentaron 3.7% en términos reales.
- Los servicios personales de las dependencias, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa representaron el 20.1% del total y aumentaron 2.0% en términos reales.
- Las transferencias para servicios personales de los programas de las entidades paraestatales de control indirecto representaron 6.3% del total y aumentaron 2.9% real. Los mayores recursos se canalizaron principalmente a instituciones de educación superior, media superior y tecnológica, así como a los hospitales e institutos del sector salud.
- Los recursos para servicios personales de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos representaron el 5.2% del total y aumentaron 4.8% real respecto a enero-septiembre de 2011.

### **Otros gastos de operación**

El gasto de operación distinto de servicios personales se incrementó 8.2% real respecto de lo registrado en enero-septiembre de 2011.

El 56.8% del gasto de operación distinto de servicios personales corresponde a actividades económicas, en especial a las funciones relacionadas con el abasto de energéticos. El 29.5% corresponde a actividades de desarrollo social de los cuales salud absorbe la mayor parte (70.7%). Para actividades de Gobierno corresponde el 10.8% del gasto en este rubro.

En cuanto a quién ejerce los recursos de otros gastos de operación, sobresale lo siguiente:

- A las entidades paraestatales de control directo correspondió el 76.5% del total, monto que aumentó 8.0% en términos reales. Dicho incremento se explica por el incremento de las erogaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en 14.4% real por mayor adquisición de medicamentos, material de curación y en los servicios generales; por las mayores erogaciones de Pemex en 10.0% real en conservación y mantenimiento, servicios técnicos pagados a terceros, fletes y seguros; y por el aumento en el gasto de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en 7.1% real por el mayor gasto en combustibles para la generación de electricidad.
- Los gastos de operación distintos de servicios personales de las dependencias, INEGI y el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa representaron el 20.5% del total, con un incremento real del 7.0%. Estos recursos se canalizaron principalmente a los ramos de Salud, Seguridad Pública, Comunicaciones, Marina, Procuraduría y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).
- Los recursos para los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos representaron el 3.0% del total y aumentaron 25.8% real respecto a enero-septiembre de 2011.

**OTROS GASTOS DE OPERACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
**Clasificación funcional**  
**-Millones de pesos-**

Concepto	Enero-septiembre		Var % real	Composición %	
	2011	2012 <sup>p/</sup>		2011	2012 <sup>p/</sup>
<b>Total</b>	<b>289 619.9</b>	<b>326 193.6</b>	<b>8.2</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Poderes y Entes Autónomos	7 459.3	9 766.4	25.8	2.6	3.0
Legislación	3 009.9	3 077.0	-1.8	1.0	0.9
Judicial	2 844.8	3 669.5	23.9	1.0	1.1
Coordinación de la Política de Gobierno	1 604.6	3 020.0	80.8	0.6	0.9
Poder Ejecutivo	282 160.6	316 427.2	7.7	97.4	97.0
Gobierno	32 232.7	35 127.4	4.7	11.1	10.8
Justicia	4 224.0	7 529.9	71.2	1.5	2.3
Coordinación de Política de Gobierno	2 136.4	2 450.3	10.2	0.7	0.8
Relaciones Exteriores	1 769.7	2 402.7	30.4	0.6	0.7
Asuntos Financieros y Hacendarios	3 555.0	3 259.7	-11.9	1.2	1.0
Seguridad Nacional	12 613.8	11 388.9	-13.3	4.4	3.5
Asuntos de orden Público y de Seguridad Interior	7 110.8	7 102.7	-4.1	2.5	2.2
Otros Servicios Generales	823.0	993.2	15.9	0.3	0.3
Desarrollo Social	85 525.5	96 162.8	8.0	29.5	29.5
Protección Ambiental	2 330.2	3 094.4	27.6	0.8	0.9
Vivienda y Servicios a la Comunidad	2 294.5	2 822.5	18.2	0.8	0.9
Salud	58 852.4	68 012.6	11.0	20.3	20.9
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	2 093.0	3 046.8	39.8	0.7	0.9
Educación	8 215.0	6 439.1	-24.7	2.8	2.0
Protección Social	11 740.5	12 747.3	4.3	4.1	3.9
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0
Desarrollo Económico	164 402.4	185 137.0	8.2	56.8	56.8
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	1 018.2	1 090.6	2.9	0.4	0.3
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	2 686.8	2 905.8	3.9	0.9	0.9
Combustibles y Energía	158 848.5	178 085.0	7.7	54.8	54.6
Minería, Manufacturas y Construcción	15.5	31.6	95.8	0.0	0.0
Transporte	1 241.9	2 138.6	65.4	0.4	0.7
Comunicaciones	188.6	380.7	93.9	0.1	0.1
Turismo	148.6	187.0	20.8	0.1	0.1
Ciencia, Tecnología e Innovación	218.4	317.8	39.8	0.1	0.1
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	36.0	0.0	n.s	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Pensiones

El pago de pensiones ascendió a 313 mil 85 millones de pesos y registró un incremento en términos reales de 7.4%. Esto se explica por los siguientes factores:

- En el IMSS y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) el pago de pensiones aumentó en 7.7 y 6.5% real,



respectivamente, debido tanto al incremento de la pensión media como al mayor número de jubilados respecto a enero-septiembre de 2011.

- En Pemex las aportaciones al fondo de pensiones de la entidad (FOLAPE) aumentaron 11.2% en términos reales respecto al nivel de 2011. Se debe señalar que Pemex realiza aportaciones a dicho Fondo en función de sus remanentes de operación y las obligaciones esperadas y, posteriormente, a través del Fondo se cubren las pensiones de los beneficiarios.
- Las pensiones de CFE aumentaron 7.3% en términos reales, debido tanto al incremento de la pensión media como al mayor número de jubilados respecto al mismo período del año anterior.
- El pago de pensiones y jubilaciones que cubre directamente el Gobierno Federal fue mayor en 5.0% real, lo que se explica principalmente por las mayores erogaciones para la cuota social y aportaciones del seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, así como para las pensiones y compensaciones militares y de los jubilados de Ferrocarriles Nacionales de México. Por su parte las pensiones en curso de pago de Luz y Fuerza del Centro (LFC) fueron menores en términos reales respecto al mismo período del año anterior.

### **Subsidios, transferencias y aportaciones**

Los subsidios, transferencias y aportaciones distintos de servicios personales sumaron 357 mil 230.7 millones de pesos, lo que significó un incremento de 4.4% real. Del total 75.6% correspondió a subsidios a la población, los cuales registraron un aumento real de 4.7%; 14.5% a aportaciones a las entidades federativas, con un crecimiento de 5.9% real; y el resto, 9.9%, a transferencias para apoyar los programas de las entidades paraestatales de control indirecto, con un incremento de 0.2% en términos reales.

- A las funciones de desarrollo social se destinó el 77.0% de los recursos, que se canalizaron principalmente para los programas Seguro Popular; Desarrollo Humano Oportunidades; Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales; Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado; Prestación de Servicios de Educación Técnica; 70 y más; Infraestructura Básica para la Atención de Pueblos Indígenas; Programa de Esquema de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda; Desarrollo de Zonas Prioritarias; Becas para la Educación Superior y Expansión de la Educación Media Superior, Inglés y Computación; Hábitat; Mejores Escuelas; Seguro Médico para Una Nueva Generación; Apoyo Alimentario; Abasto Social de Leche y Abasto Rural, así como a las entidades federativas a través del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.
  
- En las funciones de desarrollo económico se concentró el 19.7% de los recursos, que se canalizaron principalmente para los programas de Construcción, Modernización, Mantenimiento y Conservación de Carreteras; Prestación de Servicios en Puertos, Aeropuertos y Ferrocarriles; Servicios de Telecomunicaciones, Satelitales, Telegráficos y de Transferencia de Fondos y Servicios de Correo; los programas de apoyo al campo como Prevención y Manejo de Riesgos, Apoyo al Ingreso Agropecuario, Procampo para Vivir Mejor, Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura; el Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME); el programa de Sustentabilidad de Recursos Naturales; los programas a cargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); así como para el programa Promoción de México como Destino Turístico.

**SUBSIDIOS, TRASFERENCIAS Y APORTACIONES DISTINTOS DE SERVICIOS PERSONALES DEL  
SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**

**Clasificación funcional**

**-Millones de pesos-**

Concepto	Enero-septiembre		Var % real	Composición %	
	2011	2012 <sup>p/</sup>		2011	2012 <sup>p/</sup>
<b>Total</b>	<b>328 547.9</b>	<b>357 230.7</b>	<b>4.4</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Poderes y Entes Autónomos	0.0	3.8	n.s	0.0	0.0
Legislación	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0
Justicia	0.0	3.8	n.s	0.0	0.0
Coordinación de la Política de Gobierno	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0
Poder Ejecutivo	328 547.9	357 227.0	4.4	100.0	100.0
Gobierno	9 313.3	11 552.6	19.1	2.8	3.2
Justicia	114.2	432.1	263.3	0.0	0.1
Coordinación de Política de Gobierno	700.7	835.1	14.5	0.2	0.2
Relaciones Exteriores	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0
Asuntos Financieros y Hacendarios	197.2	1 246.7	-0-	0.1	0.3
Seguridad Nacional	305.1	0.0	n.s	0.1	0.0
Asuntos de orden Público y de Seguridad Interior	6 568.8	7 862.6	15.0	2.0	2.2
Otros Servicios Generales	1 427.3	1 176.2	-20.8	0.4	0.3
Desarrollo Social	245 343.1	275 165.4	7.7	74.7	77.0
Protección Ambiental	746.5	986.5	26.9	0.2	0.3
Vivienda y Servicios a la Comunidad	36 173.5	37 466.8	-0.5	11.0	10.5
Salud	50 903.3	66 625.2	25.7	15.5	18.7
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	5 758.3	7 733.0	29.0	1.8	2.2
Educación	99 483.0	111 407.7	7.6	30.3	31.2
Protección Social	52 031.4	50 850.8	-6.1	15.8	14.2
Otros Asuntos Sociales	247.1	95.5	-62.9	0.1	0.0
Desarrollo Económico	73 891.5	70 508.9	-8.3	22.5	19.7
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	1 062.2	1 259.9	13.9	0.3	0.4
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	57 080.4	51 109.9	-14.0	17.4	14.3
Combustibles y Energía	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0
Minería, Manufacturas y Construcción	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0
Transporte	73.2	126.1	65.3	0.0	0.0
Comunicaciones	1 497.1	1 759.8	12.9	0.5	0.5
Turismo	3 287.7	2 839.2	-17.1	1.0	0.8
Ciencia, Tecnología e Innovación	10 890.9	12 673.9	11.8	3.3	3.5
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	740.1	n.s	0.0	0.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo. -0- mayor a 500 por ciento.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Ayudas y otros gastos corrientes<sup>121</sup>

Las ayudas y otros gastos sumaron 30 mil 870.3 millones de pesos y aumentaron en 93.2% en términos reales. El 37.0% de este rubro se canalizó a actividades de desarrollo social, 23.5% a actividades gubernamentales y 21.7% a actividades de

<sup>121</sup> Estas operaciones consideran ingresos y gastos por cuenta de terceros y tienden a ser cero al final del ejercicio.

desarrollo económico. Las ayudas y otros gastos corrientes se canalizaron principalmente a los programas Seguro Popular (Salud); para las prerrogativas para los partidos políticos (IFE); Supervisión, Inspección y Verificación del Sistema Nacional e-México (SCT); Fondo de Apoyo Social para Ex-trabajadores Migratorios Mexicanos en Estados Unidos (SEGOB); Fideicomiso Fondo de Infraestructura para Países de Mesoamérica y el Caribe y el Fideicomiso de Contragarantías para el Financiamiento Empresarial (SHCP).

**AYUDAS Y OTROS GASTOS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
**Clasificación funcional**  
**-Millones de pesos-**

Concepto	Enero-septiembre		Var % real	Composición %	
	2011	2012 <sup>p/</sup>		2011	2012 <sup>p/</sup>
<b>Total</b>	<b>15 346.7</b>	<b>30 870.3</b>	<b>93.2</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Poderes y Entes Autónomos	2 782.8	5 479.5	89.1	18.1	17.8
Legislación	8.8	12.4	35.6	0.1	0.0
Justicia	252.3	377.1	43.5	1.6	1.2
Coordinación de la Política de Gobierno	2 521.7	5 090.0	93.9	16.4	16.5
Poder Ejecutivo	12 563.8	25 390.8	94.1	81.9	82.2
Gobierno	5 007.2	7 264.2	39.3	32.6	23.5
Justicia	79.2	64.7	-21.6	0.5	0.2
Coordinación de Política de Gobierno	1 542.1	3 788.4	136.0	10.0	12.3
Relaciones Exteriores	700.6	433.3	-40.6	4.6	1.4
Asuntos Financieros y Hacendarios	2 377.3	2 771.0	12.0	15.5	9.0
Seguridad Nacional	173.8	115.8	-36.0	1.1	0.4
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	38.5	27.0	-32.6	0.3	0.1
Otros Servicios Generales	95.7	64.0	-35.7	0.6	0.2
Desarrollo Social	7 188.7	11 426.7	52.7	46.8	37.0
Protección Ambiental	204.3	408.6	92.1	1.3	1.3
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1.0	1.1	-0.7	0.0	0.0
Salud	3 707.5	6 485.8	68.0	24.2	21.0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	776.8	1 691.6	109.2	5.1	5.5
Educación	1 069.9	1 359.9	22.1	7.0	4.4
Protección Social	1 429.1	1 479.7	-0.5	9.3	4.8
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0
Desarrollo Económico	368.0	6 699.8	-o-	2.4	21.7
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	74.5	101.1	30.4	0.5	0.3
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	452.9	679.5	53.3	2.8	2.2
Combustibles y Energía	-2 790.7	210.8	n.s	-18.2	0.7
Minería, Manufacturas y Construcción	0.3	0.3	-11.4	0.0	0.0
Transporte	78.3	99.1	21.6	0.5	0.3
Comunicaciones	2 245.5	5 245.9	124.4	14.6	17.0
Turismo	10.0	51.0	390.7	0.1	0.2
Ciencia, Tecnología e Innovación	324.2	312.0	-7.5	2.1	1.0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

- o -: mayor de 500 por ciento.

1/ Incluye ayudas y otros gastos corrientes, así como el gasto ajeno de terceros en las entidades bajo control presupuestario directo menos los ingresos por terceros.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Inversión presupuestaria

En enero-septiembre de 2012, el gasto de inversión física presupuestaria fue de 468 mil 669.8 millones de pesos, monto superior en 9.6% en términos reales respecto al monto del mismo período de 2011.

**INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
**Clasificación funcional**  
**-Millones de pesos-**

Concepto	Enero-septiembre		Var % real	Composición %	
	2011	2012 <sup>p/</sup>		2011	2012 <sup>p/</sup>
<b>Total</b>	<b>410 546.7</b>	<b>468 669.8</b>	<b>9.6</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Poderes y Entes Autónomos	2 609.7	2 495.7	-8.1	0.6	0.5
Legislación	970.5	889.3	-12.0	0.2	0.2
Justicia	1 348.1	1 494.0	6.4	0.3	0.3
Coordinación de la Política de Gobierno	291.1	112.4	-62.9	0.1	0.0
Poder Ejecutivo	407 937.0	466 174.1	9.8	99.4	99.5
Gobierno	15 202.2	20 431.7	29.1	3.7	4.4
Justicia	2 411.4	5 533.6	120.4	0.6	1.2
Coordinación de Política de Gobierno	143.2	157.9	5.9	0.0	0.0
Relaciones Exteriores	66.0	82.7	20.4	0.0	0.0
Asuntos Financieros y Hacendarios	13.8	4 217.2	-o-	0.0	0.9
Seguridad Nacional	6 761.5	4 672.8	-33.6	1.6	1.0
Asuntos de orden Público y de Seguridad Interior	5 486.6	5 681.3	-0.5	1.3	1.2
Otros Servicios Generales	319.7	86.3	-74.1	0.1	0.0
Desarrollo Social	157 505.6	163 838.3	-0.1	38.4	35.0
Protección Ambiental	13 944.4	11 103.6	-23.5	3.4	2.4
Vivienda y Servicios a la Comunidad	113 481.6	114 217.7	-3.3	27.6	24.4
Salud	11 995.5	13 687.2	9.6	2.9	2.9
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	708.9	1 488.8	101.7	0.2	0.3
Educación	15 165.2	16 224.4	2.8	3.7	3.5
Protección Social	1 884.7	6 852.4	249.2	0.5	1.5
Otros Asuntos Sociales	325.3	264.2	-22.0	0.1	0.1
Desarrollo Económico	235 229.2	281 904.1	15.1	57.3	60.1
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	11 158.3	13 811.5	18.9	2.7	2.9
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	9 445.5	12 983.4	32.0	2.3	2.8
Combustibles y Energía	169 778.1	211 013.7	19.4	41.4	45.0
Minería, Manufacturas y Construcción	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0
Transporte	36 835.6	35 917.5	-6.3	9.0	7.7
Comunicaciones	3 183.3	3 434.1	3.6	0.8	0.7
Turismo	962.2	1 172.0	17.0	0.2	0.3
Ciencia, Tecnología e Innovación	3 863.4	3 572.1	-11.2	0.9	0.8
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	2.7	0.0	n.s	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo. -o-: mayor de 500 por ciento.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Del total de la inversión física, 61.2% correspondió a inversión física directa y 38.8% se erogó a través de subsidios, transferencias y aportaciones federales para entidades federativas.
- El 60.1% de la inversión física presupuestaria se canalizó a actividades de desarrollo económico, destacando por su dinamismo la inversión en el sector combustibles y energía; asuntos económicos, comerciales y laborales en general; agropecuaria, silvicultura, pesca y caza, y turismo.

- La inversión física orientada a las actividades de desarrollo social representó el 35.0% de la inversión total. A su interior, el 69.7% se destinó a vivienda y servicios a la comunidad, 9.9% a educación, 8.4% a salud, 6.8% a protección ambiental y 4.2% a protección social. Estos recursos en su mayor parte se transfieren a las entidades federativas vía aportaciones para su ejercicio.

### **Inversión financiada**

En enero-septiembre de 2012, la inversión financiada (Pidiregas), que permite complementar la infraestructura pública que se requiere para el abasto de energéticos, sumó 17 mil 609.3 millones de pesos, monto inferior en 18.4% real al observado en el año anterior. De estos recursos, que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país, el 82.1% corresponde a inversión financiada directa y 17.9% condicionada.

Al término de septiembre de 2012, la inversión impulsada por el sector público sumó 477 mil 811.8 millones de pesos, lo que representó un incremento de 8.0% real respecto a 2011.

**INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO**  
-Millones de pesos-

Concepto	Enero-septiembre		Var % Real
	2011	2012 <sup>p/</sup>	
Inversión impulsada (1+2-1.1.3-1.2-2.3.1)	424 888.4	477 811.8	8.0
1. Gasto programable asociado a inversión	425 390.2	482 672.3	9.0
1.1 Inversión física	410 546.7	468 669.8	9.6
1.1.1 Directa	246 378.6	277 002.4	8.0
1.1.2 Subsidios y transferencias	155 001.0	181 998.4	12.8
1.1.3 Amortización PIDIREGAS directos <sup>1/</sup>	9 167.1	9 668.9	1.3
1.2 PIDIREGAS cargos fijos	14 843.5	14 002.5	-9.4
2. Erogaciones fuera del presupuesto	23 508.9	18 810.9	-23.1
2.1 Inversión financiada	20 730.3	17 609.3	-18.4
2.2 Recursos propios entidades bajo control presupuestario indirecto	2 778.4	1 201.6	-58.5
2.3 Inversión con recursos del Fondo para la Inversión de Pemex <sup>2/</sup>	0.2	0.0	n.s
2.3.1 Amortización Pidiregas	0.0	0.0	n.s
2.3.2 Otros proyectos	0.2	0.0	n.s
Gasto programable asociado a inversión como % del gasto programable	21.8	22.0	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Las cifras pueden diferir de lo reportado en el anexo correspondiente a Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo debido a conversiones cambiarias.

2/ Incluye recursos del Fondo de Ingresos Excedentes (FIEX) y del Fondo de Estabilización de la Inversión en Infraestructura de Pemex (FEIPEMEX).

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Clasificación administrativa del gasto programable

### Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos

El gasto programable de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales sumó 52 mil 502.9 millones de pesos a septiembre de 2012, lo que significó un aumento de 12.9% real respecto al mismo período del año anterior debido, principalmente, a mayores erogaciones en el Instituto Federal Electoral (IFE) para las prerrogativas de los partidos políticos, la actualización del padrón electoral y la expedición de la credencial para votar, así como en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para la ejecución de los programas a su cargo.



Para el INEGI se canalizaron 3 mil 458.1 millones de pesos, lo que representó un aumento de 1.9% en términos reales respecto a 2011.

El gasto programable del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa sumó 1 mil 571.7 millones de pesos, monto mayor en 6.0% en términos reales respecto a enero-septiembre de 2011.

### **Gobiernos locales**

Las transferencias a las entidades federativas y municipios ascendieron a 537 mil 876.6 millones de pesos, 4.9% mayores en términos reales que lo pagado en enero-septiembre de 2011. La entrega de los recursos a los gobiernos locales se orientó a la atención de las necesidades de su población en materia de educación, salud, infraestructura social y seguridad pública, entre otras.

### **Poder Ejecutivo Federal**

El gasto programable del Poder Ejecutivo Federal sumó 1 billón 872 mil 876.9 millones de pesos, cantidad mayor en 8.7% en términos reales a la erogada en el mismo período del año anterior.

El gasto en las dependencias de la Administración Pública Centralizada aumentó en 7.8% real, mientras que los recursos ejercidos por las entidades de control directo aumentaron en 9.7% real en el período.

**GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL Y ORDEN DE GOBIERNO**  
**-Millones de pesos-**

Concepto	Enero-septiembre		Var. % Real
	2011	2012 <sup>p/</sup>	
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>1 951 377.0</b>	<b>2 189 144.4</b>	<b>7.8</b>
Poderes y Entes Autónomos	44 670.8	52 502.9	12.9
Legislativo	7 987.8	8 892.0	6.9
Judicial	28 348.6	29 413.1	-0.3
Instituto Federal Electoral	7 480.6	13 197.3	69.5
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	853.9	1 000.5	12.5
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	492 336.3	537 876.6	4.9
Aportaciones y Previsiones <sup>2/</sup>	374 959.0	397 461.0	1.8
Subsidios <sup>3/</sup>	43 840.2	53 597.8	17.4
Convenios <sup>4/</sup>	73 537.1	86 817.8	13.4
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	3 259.2	3 458.1	1.9
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1 423.6	1 571.7	6.0
Poder Ejecutivo Federal	1 654 924.8	1 872 876.9	8.7
Administración Pública Centralizada	834 624.8	936 293.0	7.8
Entidades de Control Presupuestario Directo	820 300.1	936 583.9	9.7
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones	245 237.7	279 141.8	9.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2/ Incluye al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios y al Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación, Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

3/ Incluye recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), al Fondo Regional al Fondo de Modernización de los Municipios, a los fondos metropolitanos, a programas regionales, al Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS), los subsidios a los municipios para seguridad pública y otros programas orientados al desarrollo regional.

4/ Incluye recursos por convenios de descentralización y reasignación, que consideran, en el caso de los primeros, los Programas de Alianza para el campo (Sagarpa y CNA) y Ramo 11 (SEP). En el caso de Sagarpa se refiere a convenios de colaboración con las entidades federativas.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Clasificación funcional del gasto programable

Durante enero-septiembre de 2012, el 57.6% de las erogaciones programables se canalizó a las funciones de desarrollo social, el 31.8% a las de desarrollo económico y el 6.9% a las de gobierno.

Las erogaciones canalizadas a las funciones de desarrollo social se incrementaron 4.3% en términos reales. A su interior, las actividades de recreación, cultura y otras

manifestaciones sociales aumentaron en 37.9%, las de salud en 9.1%, las de protección social en 6.0% y las de educación en 1.8 por ciento.

**GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO**  
**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**  
**- Millones de pesos -**

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %			
	2011	2012 <sup>p/</sup>		2011	2012 <sup>p/</sup>	2011	2012 <sup>p/</sup>
<b>Total<sup>l/</sup></b>	<b>1 951 377.0</b>	<b>2 189 144.4</b>	<b>7.8</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>		
Poderes y Entes Autónomos	43 766.5	51 469.2	13.0	2.2	2.4	100.0	100.0
Legislación	7 911.2	8 781.2	6.6	0.4	0.4	18.1	17.1
Justicia	28 474.6	29 602.0	-0.1	1.5	1.4	65.1	57.5
Coordinación de la Política de Gobierno	7 380.7	13 086.0	70.3	0.4	0.6	16.9	25.4
Poder Ejecutivo	1 907 610.4	2 137 675.2	7.6	97.8	97.6		
Gobierno	129 770.3	151 208.7	11.9	6.7	6.9	100.0	100.0
Justicia	15 760.7	22 635.8	37.9	0.8	1.0	12.1	15.0
Coordinación de la Política de Gobierno	8 873.9	15 984.5	73.0	0.5	0.7	6.8	10.6
Relaciones Exteriores	4 640.9	5 125.5	6.1	0.2	0.2	3.6	3.4
Asuntos Financieros y Hacendarios	15 547.7	21 528.0	33.0	0.8	1.0	12.0	14.2
Seguridad Nacional	51 596.2	50 273.3	-6.4	2.6	2.3	39.8	33.2
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	27 596.9	29 907.7	4.1	1.4	1.4	21.3	19.8
Otros Servicios Generales	5 753.8	5 753.9	-3.9	0.3	0.3	4.4	3.8
Desarrollo Social	1 160 851.6	1 261 103.3	4.3	59.5	57.6	100.0	100.0
Protección Ambiental	20 563.5	19 248.3	-10.1	1.1	0.9	1.8	1.5
Vivienda y Servicios a la Comunidad	152 703.2	155 047.8	-2.5	7.8	7.1	13.2	12.3
Salud	271 680.2	308 649.4	9.1	13.9	14.1	23.4	24.5
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	13 244.0	19 019.4	37.9	0.7	0.9	1.1	1.5
Educación	371 860.1	394 264.3	1.8	19.1	18.0	32.0	31.3
Protección Social	330 228.3	364 514.4	6.0	16.9	16.7	28.4	28.9
Otros Asuntos Sociales	572.4	359.7	-39.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Desarrollo Económico	597 404.1	695 254.2	11.8	30.6	31.8	100.0	100.0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	15 627.2	18 823.8	15.7	0.8	0.9	2.6	2.7
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	73 799.0	73 157.7	-4.8	3.8	3.3	12.4	10.5
Combustibles y Energía	429 065.1	516 470.0	15.6	22.0	23.6	71.8	74.3
Minería, Manufacturas y Construcción	40.7	57.6	36.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Transporte	41 719.7	41 561.8	-4.3	2.1	1.9	7.0	6.0
Comunicaciones	7 722.3	11 283.5	40.3	0.4	0.5	1.3	1.6
Turismo	5 126.3	5 306.9	-0.6	0.3	0.2	0.9	0.8
Ciencia y Tecnología e Innovación	24 050.6	27 852.9	11.2	1.2	1.3	4.0	4.0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	253.2	740.1	180.7	0.0	0.0	0.0	0.1
Fondos de Estabilización	19 584.5	30 108.9	47.7	1.0	1.4	100.0	100.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP)	2 270.8	13 513.5	471.6	0.1	0.6	11.6	44.9
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	17 313.7	16 595.4	-7.9	0.9	0.8	88.4	55.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los recursos orientados a las actividades productivas aumentaron en 11.8% real, debido a que a su interior las funciones de comunicaciones; de asuntos económicos, comerciales y laborales en general; de combustibles y energía; y de ciencia, tecnología e innovación se incrementaron 40.3, 15.7, 15.6 y 11.2%, respectivamente.

El gasto del Ejecutivo Federal en actividades de gobierno aumentó 11.9% real. Este comportamiento se debió principalmente al crecimiento del gasto en las funciones de coordinación de la política de gobierno, de 73.0% real, a causa de los recursos para el Fondo de Apoyo Social para Extrabajadores Migratorios Mexicanos en Estados Unidos de Norteamérica, el Programa Servicios Migratorios en Fronteras, Puertos y Aeropuertos y el Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros; justicia, de 37.9% real, por los recursos para los programas Investigar y Perseguir los Delitos del Orden Federal, Administración del Sistema Federal Penitenciario e Impartición de Justicia Fiscal y Administrativa; asuntos financieros y hacendarios, de 33.0% real, por los recursos para el Fideicomiso Fondo de Infraestructura para Países de Mesoamérica y el Caribe, el Fideicomiso de Contragarantías para el Financiamiento Empresarial y para el control de la operación aduanera; relaciones exteriores, de 6.1% real, por las erogaciones para el Programa de Promoción y Defensa de los Intereses de México en el Exterior, en los Ámbitos Bilateral y Regional; y asuntos de orden público y de seguridad interior, de 4.1% real, a causa de las erogaciones para los programas Implementación de Operativos para Prevención y Disuasión del Delito, Desarrollo de Instrumentos para la Prevención del Delito y Apoyos en Materia de Seguridad Pública.

Los subsidios, transferencias y aportaciones, incluyendo las asignaciones para servicios personales, representaron 39.1% del gasto programable total y aumentaron a una tasa anual de 4.8% en términos reales.

- El 82.6% fue canalizado a funciones de desarrollo social, lo que permitió atender el Programa Nacional de Educación; el Programa Nacional de Salud, que incluye los recursos del Seguro Popular y del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), así como el Programa Nacional de Desarrollo Social.

- El 14.3% de los recursos se orientó a las funciones de desarrollo económico, principalmente para los programas a cargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; para los programas de Servicios de Telecomunicaciones, Satelitales, Telegráficos y de Transferencia de Fondos y Servicios de Correo; para el Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; para el Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad; para el Programa de Apoyo al Empleo; para los programas de apoyo al campo como Prevención y Manejo de Riesgos, Apoyo al Ingreso Agropecuario, Procampo para Vivir Mejor, Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura y Seguro para Contingencias Climatológicas, así como para los programas Apoyos para el Desarrollo de la Oferta Turística y Promoción de México como Destino Turístico.
  
- El 1.2% de los recursos se destinó a las actividades de gestión gubernamental, con lo que se atendieron el Programa de Implementación de la Reforma del Sistema de Justicia Penal, los programas Desarrollo de Instrumentos para la Prevención del Delito e Implementación de Operativos para la Prevención y Disuasión del Delito, los apoyos a través del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública y los subsidios en materia de seguridad pública a entidades federativas, municipios y el Distrito Federal, así como el Programa Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, y el de Producción y Comercialización de Billetes de Lotería.

**SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES INCLUYENDO SERVICIOS PERSONALES DEL  
SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**

Clasificación funcional  
-Millones de pesos-

Concepto	Enero-septiembre		Var % real	Composición %	
	2011	2012 <sup>p/</sup>		2011	2012 <sup>p/</sup>
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>785 240.9</b>	<b>856 705.9</b>	<b>4.8</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Poderes y Entes Autónomos	0.0	3.8	n.s	0.0	0.0
Legislación	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0
Justicia	0.0	3.8	n.s	0.0	0.0
Coordinación de la Política de Gobierno	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0
Poder Ejecutivo	785 240.9	856 702.1	4.8	100.0	100.0
Gobierno	15 589.4	9 860.2	-39.2	2.0	1.2
Justicia	401.2	839.2	100.9	0.1	0.1
Coordinación de la Política de Gobierno	1 130.9	1 344.6	14.2	0.1	0.2
Relaciones Exteriores	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0
Asuntos Financieros y Hacendarios	463.0	-6 471.0	n.s	0.1	-0.8
Seguridad Nacional	305.1	0.0	n.s	0.0	0.0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	11 004.0	12 226.6	6.7	1.4	1.4
Otros Servicios Generales	2 285.1	1 920.7	-19.3	0.3	0.2
Desarrollo Social	642 137.5	707 633.1	5.8	81.8	82.6
Protección Ambiental	7 588.4	7 851.1	-0.6	1.0	0.9
Vivienda y Servicios a la Comunidad	134 911.9	150 246.5	7.0	17.2	17.5
Salud	89 002.4	108 161.3	16.7	11.3	12.6
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	7 046.4	10 437.7	42.3	0.9	1.2
Educación	330 306.2	352 258.6	2.4	42.1	41.1
Protección Social	72 709.8	78 318.2	3.5	9.3	9.1
Otros Asuntos Sociales	572.4	359.7	-39.6	0.1	0.0
Desarrollo Económico	110 200.3	122 613.5	6.9	14.0	14.3
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	9 915.6	12 574.8	21.8	1.3	1.5
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	65 623.8	63 420.5	-7.2	8.4	7.4
Combustibles y Energía	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0
Minería, Manufacturas y Construcción	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0
Transporte	5 099.8	4 010.1	-24.5	0.6	0.5
Comunicaciones	1 920.7	2 335.7	16.8	0.2	0.3
Turismo	4 718.7	4 848.5	-1.3	0.6	0.6
Ciencia, Tecnología e Innovación	22 921.6	26 583.9	11.4	2.9	3.1
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	8 840.1	n.s	0.0	1.0
Fondos de Estabilización	17 313.7	16 595.4	-7.9	2.2	1.9
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	17 313.7	16 595.4	-7.9	2.2	1.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Incluye las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Evolución de los principales programas presupuestarios

A continuación se presenta un resumen de los principales programas en el Presupuesto 2012. Sobresalen, por el monto de su asignación presupuestaria anual, el Programa de Seguro Popular con 70 mil 250.3 millones de pesos; Desarrollo Humano Oportunidades (en sus tres vertientes: Desarrollo Social, Educación y Salud) con 63 mil 873.3 millones de pesos; Subsidios federales para Organismos

Descentralizados Estatales, con 58 mil 274.7 millones de pesos; Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado, con 35 mil 22.8 millones de pesos; y los programas para la Construcción y Modernización de Carreteras, con 27 mil 553.8 millones de pesos.

**PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, 2012**  
-Millones de pesos-

Programa	Aprobado Anual	Pagado Ene-sep <sup>pl</sup>	Avance %
<b>Total</b>	<b>770 594.0</b>	<b>567 034.0</b>	<b>73.6</b>
Programa Seguro Popular	70 250.3	52 444.5	74.7
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades <sup>l/</sup>	63 873.3	46 417.3	72.7
Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	58 274.7	46 188.4	79.3
Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado	35 022.8	27 194.5	77.6
Programas para la Construcción y Modernización de Carreteras	27 553.8	15 555.6	56.5
Prestación de Servicios de Educación Técnica	22 946.4	17 968.9	78.3
Implementación de operativos para la Prevención y Disuasión del Delito	19 979.2	14 032.4	70.2
Programa 70 y más.	18 821.2	14 671.8	78.0
Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario: PROCAMPO para Vivir Mejor	18 325.0	15 432.6	84.2
Programa para Caminos Rurales	15 855.7	8 644.6	54.5
Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud	15 433.9	9 661.8	62.6
Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	13 843.3	12 205.3	88.2
Programas para la prestación de Servicios en Puertos, Aeropuertos y Ferrocarriles	12 893.4	6 582.1	51.1
Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	11 957.4	8 985.2	75.1
Programas para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	10 000.0	7 888.1	78.9
Programas para la Conservación y Mantenimiento de Carreteras	9 584.7	6 449.7	67.3
Investigar y Perseguir los Delitos del Orden Federal	8 700.5	5 250.7	60.3
Programa IMSS-Oportunidades	8 500.0	5 698.1	67.0
Programa de Esquema de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda	8 489.9	7 060.7	83.2
Recaudación de las Contribuciones Federales	8 489.8	5 908.3	69.6
Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	7 286.9	6 636.7	91.1
Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	7 048.2	6 926.6	98.3
Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	6 743.1	5 995.8	88.9
Administración del Sistema Federal Penitenciario	6 715.7	5 816.5	86.6
Impulso al Desarrollo de la Cultura	6 697.7	4 967.4	74.2
Operación y Desarrollo de la Fuerza Aérea Mexicana	6 642.9	5 320.6	80.1
Proyectos de Infraestructura Gubernamental de Seguridad Pública	6 423.0	5 146.3	80.1
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	6 411.1	5 137.7	80.1
Prestación de Servicios de Educación Media Superior	6 264.0	4 788.9	76.5
Becas de Posgrado y Otras Modalidades de Apoyo a la Calidad	5 869.5	4 417.0	75.3
Programa de Gestión Hídrica	5 832.2	4 340.9	74.4
Programa de Sistema Satelital	5 780.0	3 357.8	58.1
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	5 098.1	4 229.3	83.0
Becas para la Educación Superior y la Expansión de la educación Media Superior, Inglés y Computación	5 000.0	4 422.2	88.4
Programas Comunitarios y Compensatorios (CONAFE)	4 834.5	3 879.7	80.3

Continúa

**PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, 2012****-Millones de pesos-**

<b>Programa</b>	<b>Aprobado Anual</b>	<b>Pagado Ene-sep<sup>pl</sup></b>	<b>Avance %</b>
Programa de Becas	4 604.5	3 091.8	67.1
Otorgamiento de Subsidios en Materia de Seguridad Pública a Entidades Federativas, Municipios y el Distrito Federal	4 453.9	2 869.1	64.4
Deporte	4 302.0	3 078.0	71.5
Promoción y Defensa de los Intereses de México en el Exterior, en los Ámbitos Bilateral y Regional	4 159.3	1 950.0	46.9
Programa de Apoyo Alimentario	4 083.8	3 411.5	83.5
Fondo Regional-Chiapas, Guerrero y Oaxaca	3 879.1	3 879.1	100.0
Programa Hábitat	3 566.0	3 271.9	91.8
Programa de Empleo Temporal (PET) <sup>2/</sup>	3 377.7	2 642.6	78.2
Túnel Emisor Oriente y Central y Planta de Tratamiento Atotonilco	3 259.7	1 870.3	57.4
Programa de Cultura en las Entidades Federativas	3 232.0	701.6	21.7
Aulas Telemáticas en Primaria	3 175.0	0.0	0.0
Realización de Investigación Científica y Elaboración de Publicaciones	3 166.7	2 378.6	75.1
Programa de Escuelas de Tiempo Completo	3 003.0	2 497.2	83.2
Programa de Apoyos en Materia de Seguridad Pública	3 000.0	1 387.9	46.3
Control de la Operación Aduanera	2 984.3	2 243.2	75.2
Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural	2 963.4	3 054.3	103.1
Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	2 891.1	2 117.8	73.3
Sistema Nacional de Investigadores	2 890.0	2 100.5	72.7
Servicios de Inteligencia para la Seguridad Nacional	2 766.5	1 857.5	67.1
Formación de Recursos Humanos Especializados para la Salud (Hospitales)	2 697.6	1 422.1	52.7
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y saneamiento en Zonas Rurales	2 687.2	1 917.2	71.3
Fondo Regional – Siete Estados Restantes	2 564.0	2 115.0	82.5
Proyectos de Infraestructura Económica de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	2 492.9	1 552.4	62.3
Otorgamiento de Subsidios para las Entidades Federativas para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública en Materia de Mando Policial	2 484.0	1 207.0	48.6
Producción y Distribución de Libros de Texto Gratuitos	2 446.2	1 886.2	77.1
Formación y Certificación para el Trabajo	2 407.6	1 592.7	66.2
Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	2 365.6	1 132.7	47.9
Operación y Mantenimiento del Sistema Cutzamala	2 337.5	2 070.5	88.6
Incorporación, Restauración, Conservación y Mantenimiento de Bienes Patrimonio de la Nación	2 319.9	1 766.7	76.2
Investigar y Perseguir los Delitos Relativos a la Delincuencia Organizada	2 258.4	1 151.9	51.0
Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud	2 251.9	93.5	4.2
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	2 158.5	2 212.7	102.5
Regulación, Supervisión y Aplicación de las Políticas Públicas en Materia Agropecuaria, Acuícola y Pesquera	2 148.1	1 158.3	53.9
Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)	2 111.5	1 838.2	87.1
Programas Proárbol	2 050.9	1 144.9	55.8
Innovación Tecnológica para Negocios de Alto Valor Agregado	2 000.0	2 000.0	100.0
Tecnologías Precursoras y Competitividad de las Empresas			
Desarrollo de Instrumentos para la Prevención del Delito	1 853.6	1 200.4	64.8
Programa de Tratamiento de Aguas Residuales	1 843.6	1 313.9	71.3
Servicios Migratorios en Fronteras, Puertos y Aeropuertos	1 830.9	1 796.9	98.1
Mejores Escuelas	1 820.0	1 817.1	99.8
Programa de Rehabilitación, Modernización y Equipamiento de Distritos de Riesgo	1 803.8	1 660.0	92.0
Habilidades Digitales para Todos	1 800.0	238.9	13.3
Programa de Abasto Rural a Cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	1 796.0	1 796.0	100.0

continúa



**PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, 2012****-Millones de pesos-**

<b>Programa</b>	<b>Aprobado Anual</b>	<b>Pagado Ene-sep<sup>p/</sup></b>	<b>Avance %</b>
Apoyos Institucionales para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	1 722.0	1 525.2	88.6
Instrumentación de Acciones para Mejorar las Sanidades a Través de Inspecciones Fitozoosanitarias	1 713.9	1 020.6	59.5
Programa Escuelas de Calidad	1 700.0	1 657.0	97.5
Expansión de la Oferta Educativa en Educación Media Superior	1 628.5	333.2	20.5
Tecnificación del Riego	1 600.0	1 497.0	93.6
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional	1 551.8	497.9	32.1
Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda "Tu Casa"	1 512.4	1 430.4	94.6
Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud	1 500.8	1 081.0	72.0
Diseño y Aplicación de la Política Educativa	1 492.9	923.2	61.8
Proyectos de Infraestructura Social de Educación	1 476.3	2 266.0	153.5
Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)	1 475.1	156.7	10.6
Producción y Transmisión de Materiales Educativos y Culturales	1 353.8	937.9	69.3
Programa de Adquisición de Leche Nacional a Cargo de Liconsa S.A. de C.V.	1 341.0	1 688.5	125.9
Prevención y Atención Contra las Adicciones	1 294.5	723.4	55.9
Apoyo al Cambio tecnológico en las Actividades Agropecuarias, Rurales, Acuícolas y Pesqueras	1 207.6	737.1	61.0
Regulación Ambiental	1 194.0	539.6	45.2
Reducción de Enfermedades Prevenibles por Vacunación	1 182.2	495.0	41.9
Calidad en Salud e Innovación	1 155.0	2 055.5	178.0
Atención de la salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	1 141.4	937.3	82.1
Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego	1 106.5	841.3	76.0
Fondo Concursable de la Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior	1 100.0	121.4	11.0
Programa del Servicio Nacional de Empleo	1 256.7	1 533.5	122.0
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa S.A. de C.V.	1 050.0	1 050.0	100.0
Desarrollo de los Programas Educativos a Nivel Superior	1 048.9	733.7	70.0
Asistencia Social y Protección del Paciente	1 010.4	681.6	67.5
Rescate de Espacios Públicos	1 005.0	999.0	99.4
Promoción y Desarrollo de Programas y Proyectos Turísticos de las Entidades Federativas	1 000.1	968.2	96.8
Otros <sup>3/</sup>	65 043.3	49 490.3	76.1

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye sus tres vertientes, Desarrollo Social, Educación y Salud.

2/ Incluye los recursos ejercidos a través de los ramos: Comunicaciones y Transportes, Medio Ambiente y Recursos Naturales y Desarrollo Social.

3/ Incluye otros programas que se reportan en el Anexo XI del documento original.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Gasto para la superación de la pobreza**

La asignación aprobada para los programas de superación de la pobreza fue de 317 mil 76.8 millones de pesos. Al tercer trimestre del año se han realizado erogaciones por 243 mil 999.5 millones de pesos, lo que significó un avance de 77% con relación al programa anual.

**AVANCE FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA  
POBREZA, 2012<sup>1/</sup>  
-Millones de Pesos-**

Programa	Aprobado Anual	Pagado Enero-sep <sup>2/</sup>	Avance %
<b>TOTAL<sup>2/</sup></b>	<b>317 076.8</b>	<b>243 999.5</b>	<b>77.0</b>
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades <sup>3/</sup>	63 873.3	46 417.3	72.7
Seguro Popular	51 872.0	38 140.6	73.5
FAIS Municipal	43 499.9	39 150.0	90.0
Programa 70 y más	18 821.2	14 671.8	78.0
Programas para caminos rurales	15 855.7	8 644.6	54.5
Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	10 000.0	7 888.1	78.9
Programa IMSS-Oportunidades	8 500.0	5 698.1	67.0
Programas de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)	8 490.9	7 070.6	83.3
Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	7 351.0	5 513.3	75.0
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	6 411.1	5 137.7	80.1
Fondo de Infraestructura Social Estatal	5 999.3	5 399.4	90.0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Pobreza)	5 834.3	4 375.7	75.0
Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario: PROCAMPO para Vivir Mejor (Alta y Muy alta marginación)	5 000.0	4 780.6	95.6
Programa de Apoyo Alimentario	4 083.8	3 411.5	83.5
Fondo Regional - Chiapas, Guerrero y Oaxaca	3 879.1	3 879.1	100.0
Programa Hábitat	3 566.0	3 271.9	91.8
Programa de Empleo Temporal (PET) <sup>4/</sup>	3 377.7	2 642.6	78.2
Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	3 141.1	2 063.8	65.7
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras (Desarrollo Social)	2 891.1	2 117.8	73.3
Programa de Educación inicial y básica para la población rural e indígena	2 884.1	2 147.5	74.5
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	2 687.2	1 917.2	71.3
Fondo Regional - Siete Estados Restantes	2 564.0	2 115.0	82.5
ProÁrbol.- Desarrollo Forestal	2 400.9	1 064.7	44.3
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	2 158.5	2 212.7	102.5
ProÁrbol.-Pago por Servicios Ambientales	1 986.4	1 147.3	57.8
Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural	1 980.0	795.8	40.2
Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE)	1 950.4	1 732.2	88.8
Programas de Infraestructura Hidroagrícola en Zonas Marginadas (pobreza)	1 816.4	498.1	27.4
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	1 796.0	1 796.0	100.0

(Continúa)

**AVANCE FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA  
POBREZA, 2012<sup>1/</sup>  
-Millones de Pesos-**

<b>Programa</b>	<b>Aprobado Anual</b>	<b>Pagado Enero-sep<sup>2/</sup></b>	<b>Avance %</b>
Programa Escuelas de Calidad	1 700.0	1 657.0	97.5
Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa	1 512.4	1 430.4	94.6
Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)	1 475.1	156.7	10.6
Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	1 393.1	1 442.7	103.6
Programa de adquisición de leche nacional a cargo de LICONSA, S. A. de C. V.	1 341.0	1 688.5	125.9
Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	1 300.0	997.5	76.7
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de LICONSA, S. A. de C. V.	1 050.0	1 050.0	100.0
Rescate de Espacios Públicos	1 005.0	999.0	99.4
Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	1 000.0	991.0	99.1
Proyectos de infraestructura social de educación	831.5	809.7	97.4
Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)	772.5	803.8	104.0
Programas del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	740.6	536.2	72.4
Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	756.1	672.2	88.9
Programa de Vivienda Rural	700.0	525.4	75.1
Programa Educativo Rural	593.0	32.0	5.4
Programa 3 x 1 para Migrantes	507.8	408.8	80.5
Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras	448.3	147.8	33.0
Fondo de Apoyo para los Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR)	425.0	309.5	72.8
Caravanas de la Salud	410.0	276.0	67.3
Programa de Opciones Productivas	400.0	157.3	39.3
Programa de Coinversión Social	395.0	371.8	94.1
Seguridad Social Cañeros	350.0	0.0	0.0
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	290.7	193.1	66.4
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)	269.3	265.6	98.7
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	258.3	256.7	99.4
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	250.0	204.6	81.8
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES)	210.0	182.7	87.0
Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes	206.0	195.6	94.9
Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria	150.1	146.6	97.7
Programa de apoyo a los avecindados en condiciones de pobreza patrimonial para regularizar asentamientos humanos irregulares (PASGRAH)	130.0	85.5	65.8
Otros Programas <sup>5/</sup>	1 534.7	1 304.8	85.0

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> En algunos casos, los recursos aprobados y reportados no corresponden al total autorizado para cada programa, sino únicamente a los recursos destinados para la superación de la pobreza.

<sup>2/</sup> Las sumas y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

<sup>3/</sup> Incluye sus tres vertientes: Desarrollo Social, Educación y Salud.

<sup>4/</sup> Incluye los recursos ejercidos a través de los ramos: Comunicaciones y Transportes, Medio Ambiente y Recursos Naturales y Desarrollo Social.

<sup>5/</sup> Incluye otros programas que se reportan en el Anexo XI del documento original.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Fondo de Desastres Naturales

Para el ejercicio fiscal 2012, el Ejecutivo Federal autorizó recursos por 5 mil 296 millones de pesos para el Programa Fondo de Desastres Naturales del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas.

En el período enero-septiembre, los recursos autorizados con cargo al Fideicomiso FONDEN para la atención de desastres naturales ascendieron a 13 mil 404.7 millones de pesos y se distribuyeron de la siguiente manera:

- 224.7 millones de pesos se destinaron a los estados de Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua, Guanajuato, Sonora y Zacatecas para la restitución de infraestructura hidráulica, así como para llevar a cabo diversas acciones para hacer frente a la severa sequía que afectó a estas entidades de mayo a noviembre de 2011.
- 219.1 millones de pesos al estado de Campeche, para continuar con los trabajos de reparación en los sectores carretero, hidráulico, educativo, de salud y medio ambiente afectados por la inundación fluvial ocurrida del 1º al 21 de octubre de 2011, así como para la atención de infraestructura educativa afectada por las lluvias severas de agosto de 2012.
- 298.5 millones de pesos al estado de Colima, para la reconstrucción de infraestructura carretera, hidráulica, educativa, naval y de medio ambiente, como consecuencia del paso del huracán *Jova* en octubre de 2011.
- 842.5 millones de pesos al estado de Chiapas, para continuar con trabajos de reconstrucción en los sectores carretero, hidráulico, educativo, pesquero, de salud y vivienda, cuya infraestructura resultó dañada por las lluvias severas que

se presentaron en el segundo semestre de 2010 y de 2011, así como por los movimientos de ladera ocurridos en octubre de 2011.

- 87.7 millones de pesos al estado de Durango; de este monto, 54 millones se autorizaron para la reparación de infraestructura carretera dañada por las lluvias severas e inundación fluvial ocurridas en septiembre de 2010 y 34 millones para la realización de acciones para atenuar los efectos de la severa sequía que se presentó en esa entidad federativa de mayo a noviembre de 2011.
- 280.1 millones de pesos al estado de Guerrero, para los sectores carretero, educativo, de salud y vivienda afectados por los sismos del 10 de diciembre de 2011 y del 20 de marzo de 2012 y sus réplicas.
- 538.9 millones de pesos al estado de Hidalgo, para continuar con la atención de infraestructura carretera afectada por las lluvias severas del 29 de junio al 1º de julio de 2011.
- 361.3 millones de pesos al estado de Jalisco, para la atención de infraestructura carretera, hidráulica, urbana, educativa y deportiva dañada por el paso del huracán *Jova* en octubre de 2011, así como para llevar a cabo acciones para la dotación de agua potable para hacer frente a la severa sequía que se registró de mayo a noviembre de 2011 en esa entidad.
- 98.7 millones de pesos al estado de Morelos, para continuar con las acciones de restitución de infraestructura hidráulica afectada por la inundación fluvial que se registró en agosto de 2010.
- 1 mil 903.9 millones de pesos al estado de Nuevo León, para continuar con las acciones de reconstrucción de infraestructura carretera, hidráulica, urbana y de

salud a causa de las lluvias severas ocurridas del 30 de junio al 2 de julio de 2010 por el paso del huracán *Alex*.

- 1 mil 372.5 millones de pesos al estado de Oaxaca, para seguir realizando obras de reconstrucción en los sectores carretero, hidráulico, educativo, de salud, vivienda y turismo, afectados por las lluvias severas, inundaciones y movimientos de ladera ocurridos en el segundo semestre de 2010, las lluvias severas de agosto y septiembre de 2011, el sismo del 20 de marzo de 2012 y sus réplicas, así como por las lluvias severas ocasionadas por el paso del huracán *Carlotta* en junio de 2012.
- 221.7 millones de pesos al estado de Puebla, para continuar con la atención de infraestructura carretera, hidráulica y educativa, afectada por las lluvias severas que se presentaron en septiembre de 2010 y agosto de 2011, así como por la inundación fluvial ocurrida en junio de 2012.
- 46.5 millones de pesos al estado de Querétaro, para continuar con la atención de infraestructura de salud dañada por las lluvias severas de septiembre de 2010.
- 95.7 millones de pesos al estado de San Luis Potosí, para continuar con la restitución de la infraestructura carretera y de vivienda afectada por las lluvias severas e inundaciones ocurridas en julio, tanto de 2010 como de 2011, así como para llevar a cabo acciones para la dotación de agua potable para atenuar los efectos de la severa sequía que se presentó de mayo a noviembre de 2011.
- 28 millones de pesos al estado de Sinaloa, para continuar con la atención de infraestructura carretera, hidráulica, educativa y de salud, dañada por las lluvias severas ocurridas en agosto de 2011, así como para llevar a cabo acciones para la dotación de agua potable para atenuar los efectos de la severa sequía que también afectó a esa entidad federativa de mayo a noviembre de 2011.

- 3 mil 815.6 millones de pesos al estado de Tabasco, para continuar con los trabajos de reconstrucción de infraestructura carretera, hidráulica, educativa, urbana, de salud y vivienda que resultó afectada por las inundaciones de agosto y septiembre de 2010, así como por las lluvias severas, inundaciones y movimientos de ladera que se registraron en el segundo semestre de 2011.
- 40.2 millones de pesos al estado de Tamaulipas, para la reparación de infraestructura hidráulica afectada por las lluvias severas de junio y julio de 2011.
- 1 mil 963.6 millones de pesos al estado de Veracruz, para la atención de infraestructura carretera, hidráulica e hidroagrícola, educativa, de vivienda, forestal, pesquera y naval a consecuencia de las lluvias severas e inundaciones ocurridas en septiembre de 2010, así como de las lluvias severas de junio a octubre de 2011 y de abril de 2012.
- 540.9 millones de pesos se erogaron a través del Fondo Revolvente, a cargo de la Secretaría de Gobernación, para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre por fenómenos naturales ocurridos en 2011 y 2012 que afectaron a los estados de Campeche, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.
- Finalmente, 424.6 millones de pesos se destinaron a la adquisición de equipo especializado para la prevención y atención de desastres naturales. De estos recursos, 314 millones se autorizaron a la Comisión Nacional del Agua y 111 millones a la Comisión Nacional Forestal.

**GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23  
Y FIDEICOMISO FONDEN  
(POR ENTIDAD FEDERATIVA)  
Enero-septiembre de 2012<sup>b/</sup>  
-Millones de pesos-**

Entidad federativa	PEF 2012 Ramo 23	Recursos autorizados Enero-septiembre	
		Fideicomiso Fonden <sup>1/</sup>	Composición %
<b>Total</b>	<b>5 296.0</b>	<b>13 404.7</b>	<b>100.0</b>
Aguascalientes		22.6	0.2
Campeche		219.1	1.6
Coahuila		5.0	0.0
Colima		298.5	2.2
Chiapas		842.5	6.3
Chihuahua		126.7	0.9
Durango		87.7	0.7
Guanajuato		13.6	0.1
Guerrero		280.1	2.1
Hidalgo		538.9	4.0
Jalisco		361.3	2.7
Morelos		98.7	0.7
Nuevo León		1 903.9	14.2
Oaxaca		1 372.5	10.2
Puebla		221.7	1.7
Querétaro		46.5	0.3
San Luis Potosí		95.7	0.7
Sinaloa		28.0	0.2
Sonora		36.9	0.3
Tabasco		3 815.6	28.5
Tamaulipas		40.2	0.3
Veracruz		1 963.6	14.6
Zacatecas		19.9	0.1
Fondo Revolvente <sup>2/</sup>		540.9	4.0
Equipo Especializado <sup>3/</sup>		424.6	3.2
Recursos Autorizados PEF 2012	5 296.0		

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Fideicomiso constituido en Banobras, S.N.C. en junio de 1999.

2/ Recursos autorizados para el pago de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal y de empresas privadas, que actúan como proveedores de la Secretaría de Gobernación para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre.

3/ Recursos autorizados por la Comisión Nacional del Agua y la Comisión Nacional Forestal para la Adquisición de equipo especializado para la prevención y atención de desastres naturales. En el caso de la CONAGUA considerar ahorros por 1.2 millones de pesos respecto a lo reportado en el trimestre anterior.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



En el período enero-septiembre de 2012, las entidades federativas que recibieron mayores recursos para la atención de daños ocasionados por fenómenos naturales fueron, en orden decreciente, Tabasco, Veracruz, Nuevo León, Oaxaca, Chiapas e Hidalgo, a las cuales en conjunto se les autorizó un total de 10 mil 437 millones de pesos, monto que representó el 77.8% del total de recursos. Lo anterior permitió llevar a cabo acciones de reconstrucción y restitución de infraestructura dañada principalmente por las lluvias severas e inundaciones que se presentaron en el período 2010-2012, los movimientos de ladera que se registraron a partir de 2010, el paso del huracán *Jova* en octubre de 2011 y *Carlotta* en junio de 2012, la severa sequía que sufrieron varias entidades federativas en 2011, y los sismos del 10 de diciembre de 2011 y del 20 de marzo de 2012 y sus réplicas.

Por rubro de atención, del total de recursos autorizados en el período enero-septiembre de 2012, el 43.5% (5 mil 825 millones de pesos) se destinó a la restitución de infraestructura hidráulica y urbana; 41.8% (5 mil 606 millones de pesos) a la reconstrucción de infraestructura carretera; 7.5% (1 mil 8 millones de pesos) a la atención de infraestructura educativa y deportiva, de salud, vivienda, forestal, medio ambiente, naval, pesquera y turística; 4% (541 millones de pesos) a la atención de emergencias a través del Fondo Revolvente y 3.2% (425 millones de pesos) a la adquisición de equipo especializado.

**GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y  
FIDEICOMISO FONDEN  
(POR RUBRO DE ATENCIÓN)  
Enero-septiembre de 2012<sup>p/</sup>  
-Millones de pesos-**

Concepto	PEF 2012 Ramo 23	Recursos autorizados Enero-septiembre	
		Fideicomiso Fonden <sup>1/</sup>	Composición %
<b>Total<sup>3/</sup></b>	<b>5 296.0</b>	<b>13 404.7</b>	<b>100.0</b>
Infraestructura pública		12 439.2	92.8
Carretera		5 606.0	41.8
Hidráulica y urbana		5 825.0	43.5
Educativa y deportiva		241.3	1.8
Salud		74.6	0.6
Vivienda		460.7	3.4
Forestal		51.8	0.4
Medio ambiente		1.9	0.0
Naval		68.7	0.5
Pesquera		108.3	0.8
Turística		0.9	0.0
Fondo Revolvente <sup>2/</sup>		540.9	4.0
Equipo Especializado <sup>3/</sup>		424.6	3.2
Recursos autorizados PEF 2012	5 296.0		

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> Fideicomiso constituido en Banobras, S.N.C. en junio de 1999.

<sup>2/</sup> Recursos autorizados para el pago de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal y de empresas privadas, que actúan como proveedores de la Secretaría de Gobernación para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre.

<sup>3/</sup> Recursos autorizados por la Comisión Nacional del Agua y la Comisión Nacional Forestal para la Adquisición de equipo especializado para la prevención y atención de desastres naturales. En el caso de la CONAGUA considerar ahorros por 1.2 millones de pesos respecto a lo reportado en el trimestre anterior.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Fortalecimiento del Federalismo

Durante enero-septiembre de 2012, la transferencia de recursos federales hacia los gobiernos de las entidades federativas se realizó de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el presupuesto aprobado. El gasto federalizado ascendió a 913 mil 246.7 millones de pesos, lo que significó un incremento de 3.2% en términos reales con relación a lo pagado en 2011 y representó el 47.3% del gasto primario del Gobierno Federal.

De los recursos canalizados a los gobiernos locales, 58.9% se ejerció a través del gasto programable federalizado y 41.1% a través de participaciones federales.

Las participaciones pagadas a las entidades federativas durante enero-septiembre de 2012 ascendieron a 375 mil 370.2 millones de pesos, cifra superior en 0.8% real a la del mismo período de 2011. Al ajustar la base de comparación por la derogación de la tenencia se observaría un crecimiento de 4.3%. La evolución de las participaciones se explica principalmente por la combinación de los siguientes elementos:

- La recaudación federal participable, que sirve de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, fue mayor en 2.3% en términos reales respecto a lo recaudado el mismo período del año anterior, al ubicarse en 1 billón 500 mil 567 millones de pesos.
- El efecto positivo en 2012 del tercer ajuste cuatrimestral de la recaudación de 2011, que se ubicó en 7 mil 645 millones de pesos en comparación con el de 2010 de 1 mil 885 millones de pesos.
- La derogación del impuesto federal sobre tenencia o uso de vehículos, que se refleja en una disminución de la recaudación por el tributo de 83.3% real.

**RECURSOS FEDERALIZADOS<sup>1/</sup>**  
**-Millones de pesos-**

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2011	2012 <sup>p/</sup>		2011	2012 <sup>p/</sup>
<b>Total</b>	<b>850 138.6</b>	<b>913 246.7</b>	<b>3.2</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Participaciones	357 802.3	375 370.2	0.8	42.1	41.1
Aportaciones Federales	374 959.0	397 461.0	1.8	44.1	43.5
FAEB <sup>2/</sup>	212 946.8	223 630.8	0.9	25.0	24.5
FASSA	41 715.8	45 559.7	4.9	4.9	5.0
FAIS	41 814.2	44 549.3	2.3	4.9	4.9
FASP	6 411.9	6 636.3	-0.6	0.8	0.7
FAM	13 402.5	14 279.2	2.3	1.6	1.6
FORTAMUN	35 713.5	38 049.6	2.3	4.2	4.2
FAETA	3 441.0	3 966.4	10.7	0.4	0.4
FAFEF	19 513.3	20 789.7	2.3	2.3	2.3
Convenios	73 537.1	86 817.8	13.4	8.7	9.5
De descentralización <sup>3/</sup>	69 733.1	83 879.6	15.5	8.2	9.2
SEP	59 215.4	64 464.3	4.6	7.0	7.1
Sagarpa	6 968.7	6 089.2	-16.1	0.8	0.7
Semarnat CNA	3 549.0	13 326.0	260.7	0.4	1.5
De reasignación <sup>4/</sup>	3 804.0	2 938.2	-25.8	0.4	0.3
Subsidios	43 840.2	53 597.8	17.4	5.2	5.9
FIES	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0
FEIEF	17 313.7	16 595.4	-7.9	2.0	1.8
Otros subsidios <sup>5/</sup>	26 526.5	37 002.4	34.0	3.1	4.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2/ Incluye al Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

3/ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

4/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

5/ Este componente incluye los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las aportaciones federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33) en enero-septiembre de 2012 ascendieron a 397 mil 461 millones de pesos. A través de seis de los ocho fondos que integran el Ramo 33, se canalizó el 88.8% de los recursos para actividades relacionadas con el desarrollo social, lo que permitió proporcionar recursos a las entidades federativas para otorgar servicios de educación

básica, tecnológica y de adultos, y de salud, así como para la generación de infraestructura para la población con menores ingresos y oportunidades.

- A los fondos asociados a la educación se destinó el 59.5% de las aportaciones, las cuales alcanzaron un monto de 236 mil 363 millones de pesos.<sup>122</sup>
- Al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se canalizaron recursos por 45 mil 559.7 millones de pesos, 11.5% del total.
- A través del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN) se destinaron en conjunto recursos por 82 mil 598.9 millones de pesos, 20.8% del total. Ello de acuerdo con la recaudación federal participable prevista en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012 y el calendario acordado para su pago.
- Al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se asignaron 5 mil 513 millones de pesos, 1.4% del total, excluyendo los recursos destinados a educación básica y superior que se incluyen dentro de los fondos asociados a la educación.
- A través del Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), de acuerdo con el monto aprobado por la Cámara de Diputados y el calendario previsto, se entregaron a los gobiernos locales recursos por 20 mil 789.7 millones de pesos, 5.2% del total.

---

<sup>122</sup> Considera el Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal (FAEB); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos canalizados para infraestructura en educación básica y superior en el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25).

- Mediante el Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) las entidades federativas recibieron 6 mil 636.3 millones de pesos, 1.7% del total.

**PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS**  
-Millones de pesos-

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	2011	2012 <sup>p/</sup>	
<b>Total</b>	<b>357 802.3</b>	<b>375 370.2</b>	<b>0.8</b>
Fondo General	272 713.1	297 924.7	4.9
Fondo de Fomento Municipal	13 597.8	14 857.4	4.9
Fondo de Fiscalización	16 770.8	18 482.2	5.9
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	3 053.2	3 547.4	11.6
Fondo de Impuestos Especiales	5 839.2	6 512.2	7.1
IEPS Gasolinas (Art. 2A Fracc.II)	15 811.3	15 615.2	-5.1
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	14 493.0	2 525.3	-83.3
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	5 128.5	5 771.6	8.1
Comercio Exterior	1 849.3	2 018.6	4.8
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	241.2	281.7	12.2
Incentivos Económicos	8 305.0	7 833.6	-9.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012 las dependencias y entidades, con cargo a sus presupuestos y por medio de convenios de coordinación, transfirieron recursos presupuestarios a las entidades federativas con el propósito de descentralizar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales y, en su caso, recursos humanos y materiales. Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización, de colaboración y de reasignación se ubicaron en 86 mil 818 millones de pesos, monto mayor en 13.4% en términos reales a lo registrado en el mismo período del año anterior.

- Se canalizaron a través de convenios establecidos en el sector educativo 64 mil 464 millones de pesos, monto 4.6% superior en términos reales a lo observado en enero-septiembre de 2011. Estos recursos se dirigieron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas,

universidades tecnológicas, el Colegio de Bachilleres, los institutos tecnológicos superiores, los colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.

- Se transfirieron a las entidades federativas recursos por 19 mil 415 millones de pesos con el propósito de fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas, a través de la SAGARPA y CNA, en el marco de la Alianza para el Campo.
  
- En los convenios de coordinación en materia de reasignación se transfirieron recursos por 2 mil 938 millones de pesos para el período enero-septiembre de 2012.
  
- Los subsidios entregados a las entidades federativas a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada suman 53 mil 598 millones de pesos, importe 17.4 mayor en términos reales al registrado en el mismo período del año anterior, debido principalmente a mayores recursos aportados a los Fondos Regionales, a Fondos Metropolitanos, al Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales y al Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad (FONAPIS).<sup>123</sup>

---

<sup>123</sup> En este agregado se incluyen los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la administración pública centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

GASTO FEDERALIZADO POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2012<sup>1/</sup>

Enero-septiembre

-Millones de pesos-

Entidad	Total	Participaciones	Aportaciones Federales <sup>1/</sup>	Convenios de Descentralización <sup>2/</sup>	Convenios de Reasignación <sup>3/</sup>	Subsidios <sup>4/</sup>
<b>Total</b>	<b>913 246.7</b>	<b>375 370.2</b>	<b>397 461.0</b>	<b>83 879.6</b>	<b>2 938.2</b>	<b>53 597.8</b>
Aguascalientes	10 766.5	4 214.9	4 497.7	1 607.6	14.1	432.2
Baja California	24 148.4	10 411.6	10 673.2	2 290.0	58.5	715.0
Baja California Sur	7 448.3	2 495.4	2 998.0	1 112.8	35.0	807.1
Campeche	11 227.8	5 145.6	4 471.2	1 147.8	31.4	431.8
Coahuila	21 013.1	9 217.5	9 111.0	2 117.8	21.0	545.8
Colima	7 600.0	2 736.4	3 192.5	1 330.0	0.0	341.1
Chiapas	45 159.0	15 414.7	24 778.7	2 847.1	18.5	2 099.9
Chihuahua	24 667.4	10 529.9	10 950.4	2 578.9	17.1	591.1
Distrito Federal	80 146.4	41 810.2	29 857.1	2 154.5	2 000.0	4 324.5
Durango	15 564.8	4 884.6	7 601.7	2 441.7	36.4	600.5
Guanajuato	34 317.9	15 093.0	15 673.6	2 194.3	58.0	1 299.0
Guerrero	32 595.0	8 803.4	17 870.6	3 562.7	38.8	2 319.5
Hidalgo	23 003.0	7 663.8	11 187.3	2 603.5	38.5	1 509.9
Jalisco	49 615.5	23 816.0	19 475.9	4 521.4	48.5	1 753.7
México	94 396.2	46 676.5	38 946.7	4 609.5	18.5	4 145.0
Michoacán	31 060.4	11 722.2	15 372.2	2 999.4	34.5	932.1
Morelos	13 295.2	5 263.0	6 087.2	1 495.9	28.5	420.6
Nayarit	11 131.1	3 740.3	5 200.5	1 582.6	29.2	578.5
Nuevo León	34 992.4	16 855.4	12 063.4	4 260.2	23.9	1 789.6
Oaxaca	35 221.4	9 965.3	21 208.7	2 231.2	45.5	1 770.8
Puebla	41 843.7	15 840.5	19 849.8	4 114.8	53.5	1 985.1
Querétaro	14 325.6	6 485.0	5 821.6	1 528.0	18.5	472.5
Quintana Roo	11 795.2	4 774.5	5 365.3	1 081.2	70.3	503.8
San Luis Potosí	20 498.3	7 381.8	10 119.4	2 324.5	18.5	654.1
Sinaloa	23 617.0	9 401.2	9 369.4	4 028.1	58.5	759.7
Sonora	25 049.1	11 243.3	8 806.7	3 523.6	63.5	1 412.0
Tabasco	25 351.5	14 112.2	8 502.5	2 280.4	7.0	449.4
Tamaulipas	26 593.7	11 975.5	11 409.5	2 673.1	0.0	535.3
Tlaxcala	10 439.5	3 913.7	4 656.2	1 047.2	18.5	803.5
Veracruz	54 724.7	22 640.0	27 740.0	3 509.7	0.0	835.0
Yucatán	15 876.4	6 044.7	7 424.0	1 930.5	9.0	468.2
Zacatecas	15 423.1	5 097.8	7 179.2	2 415.2	25.0	705.8
No distribuible	20 339.2	0.0	0.0	3 734.0	0.0	16 605.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

2/ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

3/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

4/ Incluye el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Principales diferencias respecto al programa

## Principales indicadores de la postura fiscal

Durante enero-septiembre de 2012, el sector público presupuestario presentó un déficit por 175 mil 913.8 millones de pesos, mientras que se preveía para el período



un déficit de 341 mil 329.9 millones de pesos. Al excluir la inversión de Pemex para evaluar la contribución del gasto al equilibrio presupuestario, se observa un superávit del sector público de 17 mil 754.3 millones de pesos mientras que el déficit esperado en el programa es de 122 mil 87.9 millones de pesos.<sup>124</sup> Por su parte, el superávit primario del sector público presupuestario es de 24 mil 682.2 millones de pesos y en el programa se preveía un déficit de 145 mil 888.1 millones de pesos.

**SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO  
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2012  
- Millones de pesos -**

Concepto	Programa	Observado <sup>p/</sup>	Diferencia
<b>Balance Público</b>	<b>-341 329.9</b>	<b>-175 913.8</b>	<b>165 416.1</b>
Balance Público sin inversión de Pemex	-122 087.9	17 754.3	139 842.2
Balance presupuestario	-341 629.9	-176 898.8	164 731.2
Ingreso presupuestario	2 455 739.7	2 601 127.4	145 387.7
Petrolero <sup>1/</sup>	867 248.7	868 463.6	1 215.0
No petrolero <sup>2/</sup>	1 588 491.0	1 732 663.7	144 172.7
Gasto neto presupuestario	2 797 369.6	2 778 026.1	-19 343.5
Programable	2 207 188.0	2 189 144.4	-18 043.6
No programable	590 181.6	588 881.7	-1 299.9
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	300.0	984.9	684.9
<b>Balance primario</b>	<b>-145 888.1</b>	<b>24 682.2</b>	<b>170 570.3</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo del documento original Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

<sup>2/</sup> Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>124</sup> La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento establecen que para que el gasto contribuya al equilibrio se evaluará la meta del balance público excluyendo la inversión de Pemex, considerando un margen transaccional equivalente a (+/-)1% del gasto neto.

## Ingresos presupuestarios

Durante enero-septiembre de 2012, los ingresos presupuestarios del sector público fueron superiores en 145 mil 387.7 millones de pesos a los estimados en la Ley de Ingresos de la Federación para 2012. Esta diferencia fue resultado de lo siguiente:

### INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2012 - Millones de pesos -

Concepto	Programa	Observado <sup>p/</sup>	Diferencia
<b>Total</b>	<b>2 455 739.7</b>	<b>2 601 127.4</b>	<b>145 387.7</b>
Petroleros <sup>1/</sup>	867 248.7	868 463.6	1 215.0
Gobierno Federal	554 425.1	547 115.0	-7 310.1
Derechos y aprovechamientos	572 679.3	700 455.0	127 775.7
IEPS	-19 380.7	-153 517.8	-134 137.1
Artículo 2º.-A Fracción I	-37 951.5	-168 198.4	-130 246.9
Artículo 2º.-A Fracción II <sup>2/</sup>	18 570.8	14 680.6	-3 890.2
Impuesto a los rendimientos petroleros	1 126.5	177.9	-948.6
Pemex	312 823.6	321 348.6	8 525.0
No petroleros	1 588 491.0	1 732 663.7	144 172.7
Gobierno Federal	1 185 694.3	1 286 854.0	101 159.7
Tributarios	1 125 955.4	1 141 895.9	15 940.5
ISR, IETU e IDE <sup>3/</sup>	609 208.5	609 740.6	532.1
Impuesto sobre la renta	567 349.3	576 417.6	9 068.3
Impuesto al activo	0.0	-906.8	-906.8
Impuesto empresarial a tasa única	38 974.5	32 612.8	-6 361.7
Impuesto a los depósitos <sup>3/</sup>	2 884.7	1 617.0	-1 267.7
Impuesto al valor agregado	418 001.7	430 701.2	12 699.5
Producción y servicios	53 819.2	54 859.7	1 040.5
Importaciones	19 659.1	21 193.4	1 534.3
Otros impuestos <sup>4/</sup>	25 266.9	25 401.0	134.1
No tributarios	59 738.9	144 958.1	85 219.2
Organismos y empresas <sup>5/</sup>	402 796.7	445 809.8	43 013.1
Partidas informativas:			
Gobierno Federal	1 740 119.4	1 833 969.0	93 849.6
Tributarios	1 107 701.2	988 555.9	-119 145.3
No tributarios	632 418.2	845 413.1	212 994.9
Organismos y empresas	715 620.3	767 158.4	51 538.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo del documento original Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2/ Se refiere a los recursos por el sobreprecio a las gasolinas y diesel conforme al artículo 2o.-A fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

3/ El IDE se consolida en este apartado debido a que las retenciones que realizaron las instituciones financieras por este impuesto los contribuyentes las están acreditando contra el impuesto sobre la renta, según establece el artículo 7 de la Ley del IDE.

4/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

5/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EXPLICACIÓN DE LA VARIACIÓN EN LOS INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO  
A LA ESTIMACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2012  
Enero-septiembre 2012**

Concepto	Variación (Millones de pesos)	Explicación de la variación
<b>Total</b>	<b>145 387.7</b>	
Petroleros	1 215.0	<p>La composición y el nivel de los ingresos petroleros del Sector Público Federal durante el primer semestre de 2012 se explica por la combinación de los siguientes factores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El precio de exportación del petróleo crudo mexicano fue mayor al programado en 20.4 dólares por barril.</li> <li>• El tipo de cambio del peso respecto al dólar fue mayor al programado en 4.6 por ciento.</li> <li>• El volumen de extracción de petróleo crudo fue menor al estimado en 28.0 mbd.</li> <li>• El valor de las importaciones de petrolíferos de Pemex fue mayor en 54.5 por ciento.</li> <li>• La producción y el precio del gas natural fueron menores a los programados en 5.9 y 44.1%, respectivamente.</li> </ul>
Gobierno Federal	-7 310.1	
Hidrocarburos	127 775.5	
IEPS	134 137.1	
Pemex	8 525.0	
No petroleros	144 172.7	
Gobierno Federal	101 159.7	
Tributarios	15 940.5	
ISR-IETU-IDE <sup>1/</sup>	532.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En línea con la estimación.</li> </ul>
IVA	12 699.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor dinamismo de la actividad económica, a pesar de que la iniciativa “<b>Buen Fin</b>”, establecida en noviembre de 2011, propició el adelanto de compras que regularmente se hacen en diciembre, lo que implicó una mayor recaudación en diciembre a costa de la recaudación de enero de 2012.</li> </ul>
IEPS	1 040.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor dinamismo de la actividad económica.</li> </ul>
Importación	1 534.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El aumento de las importaciones de mercancías y la depreciación del peso.</li> </ul>
Otros	134.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En línea con la estimación.</li> </ul>
No tributarios	85 219.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores ingresos por derechos y por recursos no recurrentes.</li> </ul>
Organismos y empresas	43 013.1	
Comisión Federal de Electricidad	23 770.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores ventas de energía eléctrica e ingresos diversos.</li> </ul>
IMSS	18 457.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores cuotas a la seguridad social e ingresos diversos.</li> </ul>
ISSSTE	784.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores cuotas a la seguridad social e ingresos diversos.</li> </ul>

<sup>1/</sup> El IDE se consolida en este apartado debido a que la recaudación de este impuesto no descuenta la totalidad de los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto. Estos acreditamientos están descontados, en especial, del impuesto sobre la renta.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Gasto presupuestario

En enero-septiembre de 2012, el gasto neto presupuestario fue menor en 19 mil 344 millones de pesos respecto a lo previsto para el período. Este resultado estuvo determinado por un gasto programable pagado inferior en 18 mil 44 millones de pesos y erogaciones no programables menores en 1 mil 300 millones de pesos.<sup>125</sup>

La desviación del gasto no programable estuvo determinada por la disminución en las participaciones a las entidades federativas y municipios en 5 mil 55 millones de pesos respecto a lo programado, debido a la evolución de la recaudación federal participable; por un menor costo financiero en 4 mil 161 millones de pesos y por el aumento de las Adefas y otros gastos en 7 mil 916 millones de pesos respecto a lo esperado. Cabe mencionar que la reducción de las participaciones asociadas a una menor recaudación federal participable será compensada con recursos provenientes del FEIEF.

El menor gasto programable pagado por 18 mil 44 millones de pesos se explica principalmente por:

- Un menor gasto en Pemex por 28 mil 255 millones de pesos tanto en inversión física pagada, debido a atrasos y reprogramación de actividades, como en pago de pensiones y en servicios generales;
- Menor gasto en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) por 12 mil 101 millones de pesos, debido principalmente a retrasos en los procesos de licitación en materia de infraestructura carretera y a que existen algunos proyectos cuyo registro en la cartera de inversión se encuentran en trámite.

---

<sup>125</sup> Incluye operaciones ajenas de gasto por 521.9 millones de pesos.

- El menor gasto de la SAGARPA por 6 mil 95 millones de pesos debido al menor ritmo de ejecución en los subsidios destinados para algunos de los programas sujetos a reglas de operación, en virtud de que se observaron retrasos en las firmas de los convenios de coordinación y colaboración con las entidades federativas.

## **INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA**

### **Introducción**

La política de crédito público durante el presente año se ha orientado a diversificar y fortalecer las oportunidades de acceso al crédito para cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal manteniendo un balance entre deuda interna y deuda externa que permita reducir los costos de financiamiento a lo largo del tiempo con un nivel de riesgo prudente y fortalecimiento del mercado local de deuda. En este contexto, se ha seguido promoviendo una estructura de pasivos públicos orientada a mantener un portafolio de instrumentos con características de bajo costo y riesgo, sostenible a lo largo del tiempo y que permita cubrir las necesidades de financiamiento del sector público ante un entorno internacional que se ha mantenido con elevados niveles de volatilidad e incertidumbre.

Durante el tercer trimestre del presente año, en materia de deuda externa destaca la operación de mejora en el perfil de riesgos, a través del intercambio de bonos externos realizada en el mes de agosto, la cual consistió en una operación de administración de pasivos en toda la curva de rendimiento en dólares de los Bonos Globales del Gobierno Federal, encaminada al fortalecimiento de la liquidez de los bonos de referencia. Mediante esta operación se intercambiaron bonos cuyo vencimiento era de corto plazo o bien que presentaban liquidez relativamente baja, y se logró ampliar el plazo promedio de vencimiento de la deuda y reducir su costo de financiamiento. Esta

operación permitió mejorar los términos y condiciones del endeudamiento externo, así como, ampliar y diversificar la base de inversionistas.

En lo que se refiere a la deuda interna, en el mes de julio se realizó la colocación de un Bono en los mercados locales de deuda por un monto total de 30 mil millones de pesos a través del método de subasta sindicada con un plazo al vencimiento de cinco años. Asimismo, en el mes de septiembre se colocaron 3 mil millones de udis en Udibonos a 10 años a través del método de subasta sindicada. Con estas operaciones de colocación sindicada, se buscó acelerar la creación de bonos de referencia y mejorar la liquidez de los valores gubernamentales en el mercado secundario.

Finalmente, es importante destacar que a pesar de que persiste volatilidad en los mercados financieros internacionales, el Gobierno Federal ha tenido acceso a financiamiento a niveles de costo atractivos y con la participación de una amplia gama de inversionistas, lo que se debe a la conducción de la política económica, que ha mantenido déficits públicos moderados, un sistema financiero fuerte y una estructura de deuda pública adecuada.

### **Deuda del Gobierno Federal**

Al cierre del tercer trimestre de 2012, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 4 billones 162 mil 447.2 millones de pesos. De este monto, 79.6% está constituido por deuda interna y el 20.4% restantes por deuda externa.

**DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL**  
-Millones de pesos-

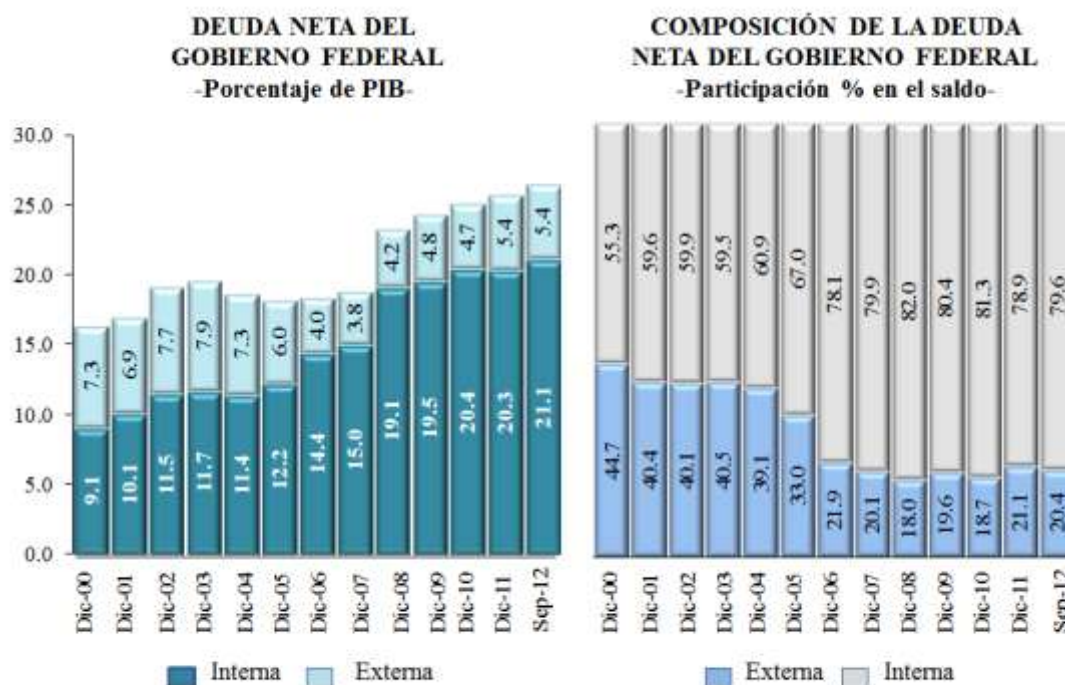
Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-11	30-Sep-12 <sup>p/</sup>	31-Dic-11	30-Sep-12	31-Dic-11	30-Sep-12
<b>TOTAL</b>	<b>3 946 515.6</b>	<b>4 162 447.2</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>25.7</b>	<b>26.5</b>
Interna	3 112 093.2	3 311 475.3	78.9	79.6	20.3	21.1
Externa	834 422.4	850 971.9	21.1	20.4	5.4	5.4

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 26.5%, correspondiendo 21.1% a deuda interna y 5.4% a deuda externa.

Como proporción de la deuda total del Gobierno Federal, la deuda externa disminuyó en 0.7 puntos porcentuales, al pasar de 21.1% al cierre de 2011 a 20.4% al cierre del mes de septiembre de 2012.



FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Deuda Interna del Gobierno Federal

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del tercer trimestre de 2012 se ubicó en 3 billones 311 mil 475.3 millones de pesos, monto superior en 199 mil 382.1 millones de pesos al observado al cierre de 2011. Esta variación fue el resultado conjunto de: a) un endeudamiento interno neto por 369 mil 408.8 millones de pesos, b) un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 197 mil 849 millones de pesos, y c) ajustes contables al alza por 27 mil 822.3 millones de pesos, derivados principalmente, del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

### EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL -Millones de pesos-

Concepto	Saldo 31-Dic-11	Endeudamiento			Otros <sup>3/</sup>	Saldo 30-Sep-12 <sup>p/</sup>
		Disp. <sup>2/</sup>	Amort.	Neto		
1. Saldo de la Deuda Neta (3-2)	3 112 093.2					3 311 475.3
2. Activos <sup>1/</sup>	85 610.0					283 459.0
3. Saldo de la Deuda Bruta	3 197 703.2	1 756 905.0	1 387 496.2	369 408.8	27 822.3	3 594 934.3

p/ Cifras preliminares.

1/ Saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General.

2/ Del total de disposiciones el 10.8% fue colocado en las operaciones realizadas por los formadores de mercado.

3/ Corresponde, principalmente, al ajuste por el efecto inflacionario.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La participación de los valores gubernamentales a tasa nominal fija de largo plazo en el total se mantuvo en 58.6%, entre el cierre de 2011 y el cierre del tercer trimestre de 2012.



**COMPOSICION DE LOS VALORES GUBERNAMENTALES POR PLAZO**  
-Participación % en el saldo-



\* Incluye Cetes 1 año + Bonos a Tasa Fija.  
\*\* Incluye Cetes a plazo menor a un año, Bondes y Udibonos.

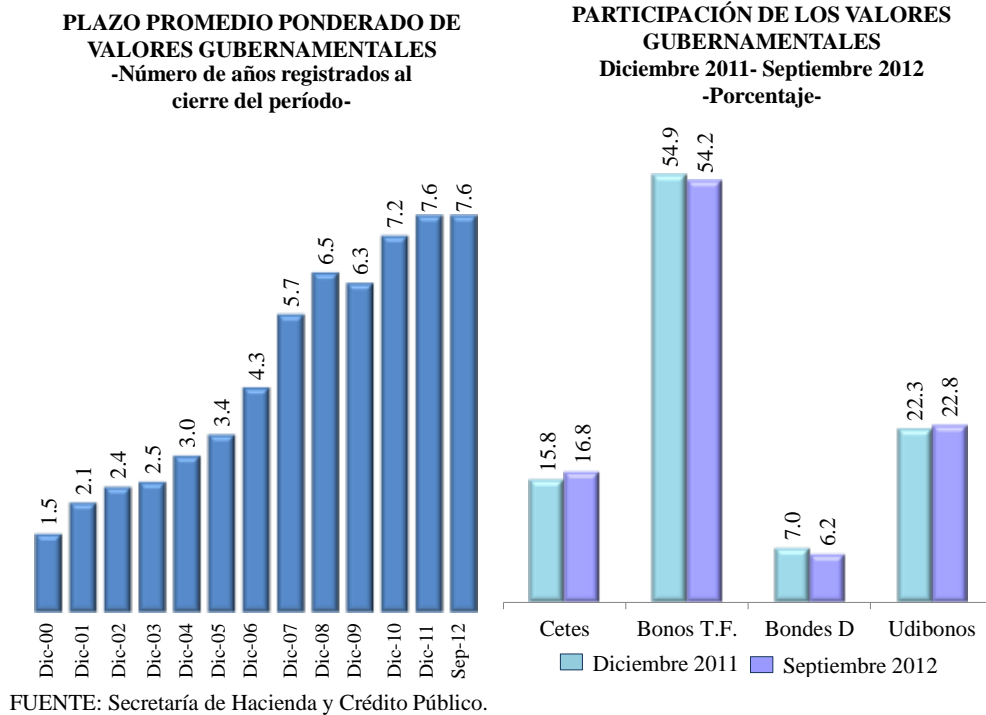
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**VALORES GUBERNAMENTALES POR TASA FIJA, NOMINAL Y REAL**  
-Participación % en el saldo-



\*Incluye Cetes 1 año + Bonos a Tasa Fija + Udibonos.

Respecto a la deuda que tiene tasa fija, tanto real como nominal, representa el 81.3% del saldo de los valores gubernamentales. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna pasó de 7.61 a 7.62 años en el mismo período.



En el período de enero a septiembre de 2012, el endeudamiento interno neto se ha obtenido principalmente a través de la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija y de Udibonos, los cuales en su conjunto aportaron el 76.3% de dicho financiamiento. Al cierre del tercer trimestre de 2012, los Udibonos incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales al pasar de 22.3 a 22.8%, al igual que los Cetes pasaron de 15.8 a 16.8%. Por otra parte, la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija disminuyó al pasar de 54.9 a 54.2%, así como los Bondes D de 7.0 a 6.2 por ciento.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda interna del Gobierno Federal registrado al 30 de septiembre de 2012, se prevé que las amortizaciones de deuda alcancen durante el cuarto trimestre del año un monto de 495 mil 873.7 millones de pesos. Este monto está asociado principalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.

**DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL \***  
**-Millones de pesos-**

Concepto	Saldo 30-Sep-12 <sup>p/</sup>	2012	2013			Total <sup>3/</sup>
		4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	
<b>Total</b>	<b>3 594 934.3</b>	<b>495 873.7</b>	<b>151 784.1</b>	<b>145 488.1</b>	<b>45 358.4</b>	<b>838 504.3</b>
Cetes <sup>1/</sup>	550 154.0	326 859.8	143 116.5	46 086.8	34 090.9	550 154.0
Bondes D	203 791.6	13 938.8	8 000.0	4 000.0	10 600.0	36 538.8
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	1 777 033.0	98 048.1	0.0	94 733.8	0.0	192 781.9
Udibonos	747 463.0	47 486.9	0.0	0.0	0.0	47 486.9
SAR	86 970.6	482.7	482.7	482.7	482.7	1 930.8
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>2/</sup>	167 031.7	8 693.0	0.0	0.0	0.0	8 693.0
Otros	62 490.4	364.4	184.9	184.8	184.8	918.9

\* La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2012, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del período. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

<sup>p/</sup> Cifras preliminares

<sup>1/</sup> De este monto 151 mil 163.5 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

<sup>2/</sup> Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

<sup>3/</sup> El total representa la suma de los cuatro trimestres que se observan.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Dentro de las acciones principales en materia de deuda interna destaca:

– Colocaciones sindicadas

Durante julio, el Gobierno Federal realizó la colocación a través del método de subasta sindicada de un Bono a tasa fija en los mercados locales de deuda por un monto total de 30 mil millones de pesos con un plazo de vencimiento de cinco años. El nuevo Bono con vencimiento en junio del 2017, paga un cupón del 5.0%. El rendimiento al vencimiento que recibirán los inversionistas que participaron en la colocación es de 4.88%, siendo la tasa más baja que se ha obtenido en colocaciones sindicadas del mismo plazo y el mayor monto que se ha colocado desde que se implementaron las colocaciones sindicadas en el 2010.

En septiembre, el Gobierno Federal realizó la colocación de un Udibono en los mercados locales de deuda por un monto total de 3 mil millones de udis con

vencimiento en el 2022 a través del método de subasta sindicada. El nuevo Udibono se emitió con un plazo al vencimiento de 10 años y un cupón de 2.0%. El rendimiento al vencimiento que recibirán los inversionistas que participaron en esta colocación es de 1.55%, siendo la tasa más baja que se ha obtenido en colocaciones sindicadas de Udibonos del mismo plazo.

La transacción se distribuyó entre cerca de 30 inversionistas institucionales, locales y extranjeros. La transacción tuvo una demanda de 2.2 veces el monto colocado. La participación de Afores, Fondos de Pensión y Aseguradoras fue de 48%, Bancos y Casas de Bolsa 31%, Fondos de Inversión 17% y Tesorería Gubernamental 4%. Destaca la asignación para inversionistas extranjeros que fue del 16 por ciento.

Asimismo, el resultado de la operación es una muestra del avance que se ha logrado en el desarrollo del mercado local de deuda en tasa real, el cual se ha establecido como una fuente de financiamiento eficiente para emisores corporativos y gubernamentales.

Finalmente, cabe señalar que entre las ventajas de utilizar la subasta sindicada como método de colocación destacan las siguientes: i) se asegura que las nuevas emisiones tengan un monto en circulación inicial importante, ii) se logra que éstas sean elegibles desde el inicio en los índices globales de renta fija en los que participa nuestro país, iii) se logra una distribución amplia entre inversionistas locales.

### **Deuda Externa del Gobierno Federal**

Al cierre del tercer trimestre de 2012, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 65 mil 880 millones de dólares, monto superior en 6 mil 237.5 millones de dólares al registrado al cierre de 2011. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 5.4%. La evolución de la deuda externa neta durante el período de enero a septiembre de 2012 fue resultado de los siguientes factores:

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**-Millones de dólares-**

Concepto	Saldo 31-Dic-11	Endeudamiento			Otros <sup>2/</sup>	Saldo al 30-Sep-12 <sup>p/</sup>
		Disp.	Amortización	Neto		
1. Saldo de la Deuda Neta (3-2)	59 642.5					65 880.0
2. Activos <sup>1/</sup>	1 709.0					105.0
3. Saldo de la Deuda Bruta	61 351.5	8 117.5	4 146.7	3 970.8	662.7	65 985.0

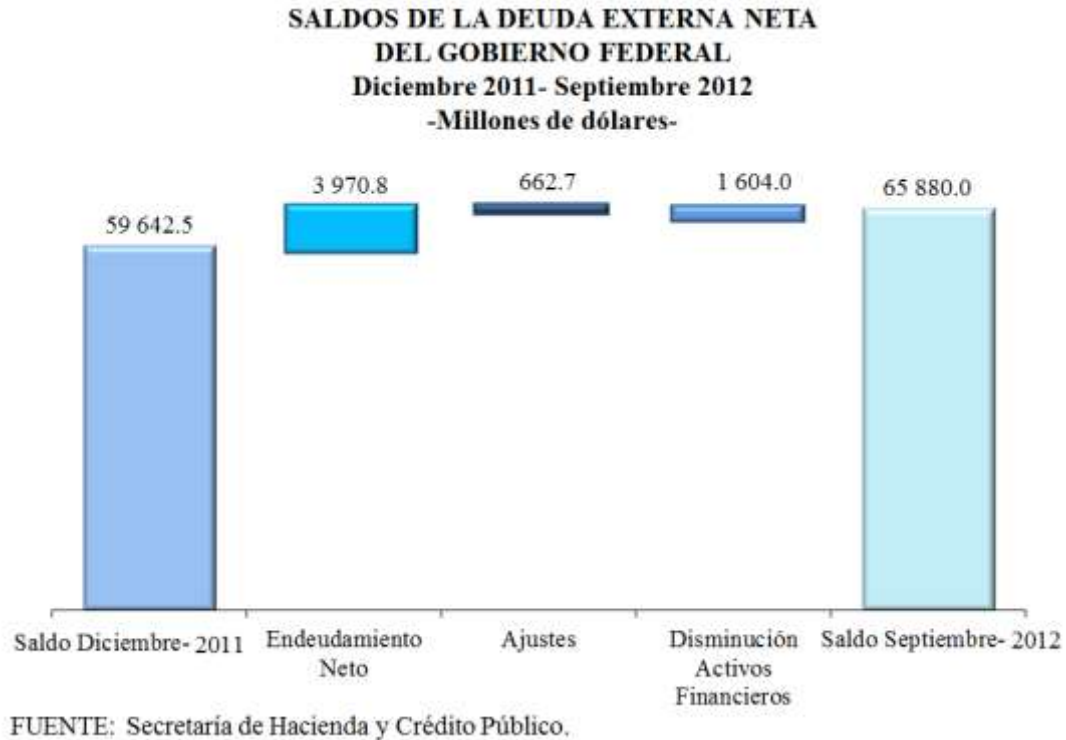
<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

<sup>2/</sup> Incluye los ajustes por movimientos cambiarios.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Un endeudamiento externo neto de 3 mil 970.8 millones de dólares, derivado de disposiciones por 8 mil 117.5 millones de dólares y amortizaciones por 4 mil 146.7 millones de dólares.
- Ajustes contables positivos por 662.7 millones de dólares, que reflejan la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y, el registro del intercambio de deuda.
- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una disminución de 1 mil 604.0 millones de dólares, con respecto al cierre de 2011. Este cambio refleja la variación negativa en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.



Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Gobierno Federal registrado al 30 de septiembre de 2012, las amortizaciones durante el cuarto trimestre del año serán por un monto estimado de 153.0 millones de dólares<sup>126</sup>, los cuales se encuentran asociados principalmente a los vencimientos de deuda con los Organismos Financieros Internacionales (OFIS).

<sup>126</sup> Este monto se refiere a los pagos ordinarios programados de acuerdo con su vencimiento original.

**DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL<sup>1/</sup>**  
**-Millones de dólares-**

Concepto	Saldo 30-Sep-12 <sup>2/</sup>	2012	2013			Total <sup>2/</sup>
		4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	
<b>Total</b>	65 985.0	153.0	1 292.2	1 344.4	204.9	2 994.5
Mercado de Capitales	44 971.3	0.0	1 082.1	1 184.9	0.0	2 267.0
OFIS	19 931.7	133.0	205.0	139.5	199.8	677.3
Comercio Exterior	1 082.0	20.0	5.1	20.0	5.1	50.2

p/ Cifras preliminares.

1/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2012.

2/ El total representa la suma de los cuatro trimestres que se observan.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Entre las principales acciones realizadas en materia de manejo de la deuda externa destaca la siguiente:

– Intercambio de Bonos Externos

Durante agosto, el Gobierno Federal concluyó exitosamente una operación de manejo de deuda en los mercados internacionales. La operación consistió en el intercambio de Bonos Globales (“UMS”) con vencimiento en los años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2019, 2020, 2022, 2026, 2031, 2033, 2034 y 2040 por la reapertura de los UMS con vencimientos en 2022, 2044 y 2110 por un total de 2 mil 200.6 millones de dólares. Bajo este intercambio, se cancelaron pasivos por un monto de 2 mil 564.1 millones de dólares, y a su vez se colocaron 2 mil 200.6 millones de dólares.

Se trató de una operación de administración de pasivos en toda la curva de rendimientos en dólares de los Bonos Globales del Gobierno Federal, encaminada al fortalecimiento de la liquidez de los bonos de referencia, a retirar anticipadamente los bonos con vencimiento en el corto plazo o con liquidez relativamente baja, a ampliar el plazo promedio de vencimiento de la deuda y a reducir su costo financiero.

Con relación a las reaperturas de los Bonos UMS 22, UMS 44 y UMS 110, es importante destacar que, tanto sus rendimientos al vencimiento (2.52, 3.93 y 4.67%, respectivamente) como sus diferenciales de rendimiento sobre los Bonos del Tesoro Norteamericano (87, 118 y 192 puntos base, respectivamente), son los niveles más bajos de emisión que el Gobierno Federal haya alcanzado en colocaciones a plazos similares y se comparan favorablemente con los rendimientos y los diferenciales de la emisión original de dichos bonos.

Con este intercambio se logró extender la vida media del portafolio de deuda externa de mercado en más de dos años y se prevé que se alcanzarán ahorros anuales en el costo financiero por alrededor de 23 millones de dólares.

En particular, con esta operación se alcanzaron los siguientes objetivos:

- **Desarrollar y fortalecer los bonos de referencia.** El intercambio permitió incrementar el monto en circulación de los bonos de referencia a 10, 30 y 100 años, contribuyendo de esta manera a la consolidación de la curva de rendimientos, la cual sirve de referencia para emisiones de deuda en el exterior, tanto del sector público como privado.
- **Condiciones de financiamiento favorables.** Esta operación le permitió al Gobierno Federal aprovechar el acceso al financiamiento en condiciones favorables, alcanzando el menor costo en la historia para una colocación a las referencias de 10, 30 y 100 años.
- **La ampliación de la base de inversionistas.** Esta colocación le permite al Gobierno Federal ampliar y diversificar su base de inversionistas.



## **Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal**

Durante el tercer trimestre de 2012, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 22 mil 137.1 millones de pesos. Así, en el período de enero a septiembre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por un monto de 141 mil 993.8 millones de pesos. A continuación se presenta a detalle el costo financiero de la deuda interna y externa del Gobierno Federal, así como las Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo34).

### **Costo Financiero de la Deuda Interna del Gobierno Federal y Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca**

El Gobierno Federal efectuó erogaciones durante el tercer trimestre por 8 mil 149.8 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Así, en el período de enero a septiembre el total de pagos realizados por estos conceptos ascendió a 109 mil 778.3 millones de pesos.

Asimismo, el Gobierno Federal durante el tercer trimestre no realizó Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca. Por lo que el total pagado por este concepto en el período de enero a septiembre se mantuvo en 11 mil 437.3 millones de pesos. En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34 durante el período, se destinaron 10 mil 663.3 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 774.0 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores. En el cuadro se muestra el desglose de los recursos canalizados a dichos programas.

**EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES DE LA BANCA EN 2012**  
**-Millones de pesos-**

Concepto	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Total <sup>1/</sup>
<b>T O T A L</b>	0.0	774.0	0.0	774.0
Programa de Descuento en Pagos	0.0	774.0	0.0	774.0
Programa Reestructuración en Udis	0.0	0.0	0.0	0.0
Programa Descuento en Pagos Banca de Desarrollo	0.0	0.0	0.0	0.0

<sup>1/</sup> Las sumas parciales pueden no coincidir con el redondeo.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### **Costo Financiero de la Deuda Externa del Gobierno Federal**

En el tercer trimestre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto 1 mil 204.2 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. Así, en el período de enero a septiembre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 2 mil 878.9 millones de dólares para cubrir el pago por estos conceptos. En el apéndice estadístico del Informe original se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda.

### **Garantías del Gobierno Federal**

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para 2012 se reporta que el Gobierno Federal cubrirá aquellas obligaciones del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB) asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) determinen la correcta aplicación de dichos programas.

Cabe mencionar que dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentran el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofreció a los acreditados

tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 30 de septiembre de 2012 a 49 mil 915.3 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

**OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL**  
-Millones de pesos-

Concepto	Saldo al 31-Dic-11	Saldo al 30-Sep-12	Variación
<b>TOTAL</b> <sup>1/</sup>	186 604.3	193 984.8	7 380.5
FARAC <sup>2/</sup>	172 139.4	179 968.2	7 828.8
Fideicomisos y Fondos de Fomento <sup>3/</sup>	13 960.7	13 783.9	-176.8
Banca de Desarrollo	504.2	232.7	-271.5

<sup>1/</sup> Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la Banca de Desarrollo, las cuales ascienden a 435 mil 188.5 millones de pesos al 30 de septiembre de 2012.

<sup>2/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

<sup>3/</sup> Incluye, principalmente, a FIRA.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Deuda del Sector Público Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2012, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 32.2% del PIB. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 22.2% del producto. En lo que se refiere a la deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 10.0 por ciento.

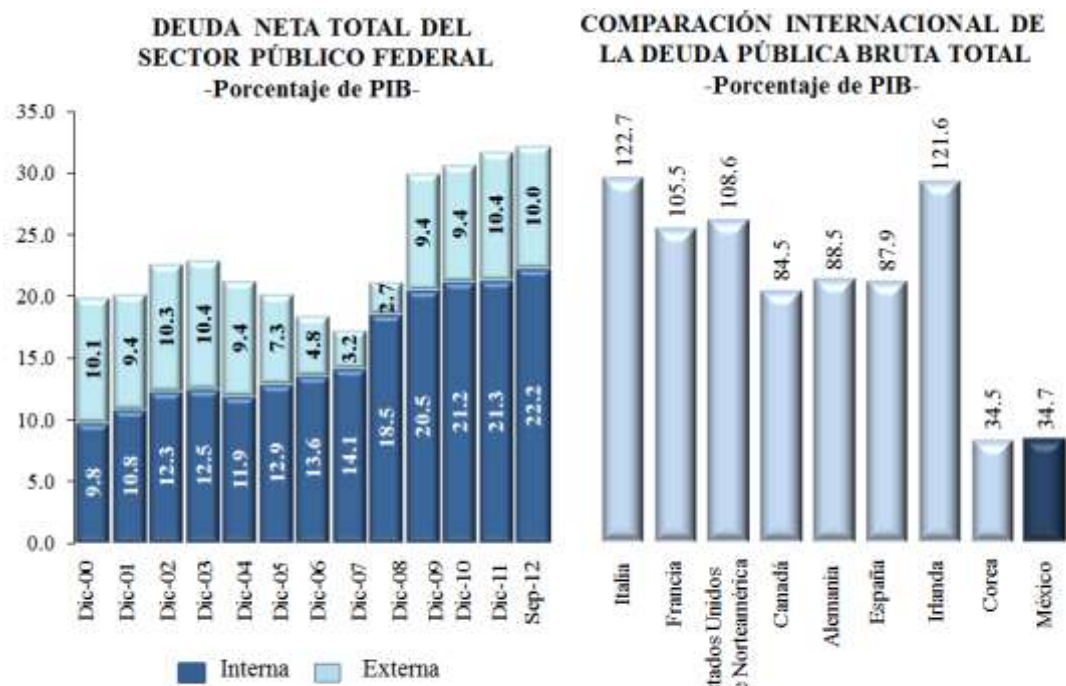
**DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL**  
-Millones de pesos-

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-11	30-Sep-12 <sup>p/</sup>	31-Dic-11	30-Sep-12	31-Dic-11	30-Sep-12
<b>Total</b>	<b>4 848 230.9</b>	<b>5 051 763.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>31.7</b>	<b>32.2</b>
Interna	3 258 479.5	3 484 872.5	67.2	69.0	21.3	22.2
Externa	1 589 751.4	1 566 890.5	32.8	31.0	10.4	10.0

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe destacar que el nivel de la deuda del Sector Público en México, como porcentaje del PIB, se mantiene en niveles que se comparan favorablemente a nivel internacional, con países de igual o mayor grado de desarrollo. En particular, la razón de deuda pública a PIB del país es una de las más bajas entre la registrada en los principales países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).



FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Nota: Las cifras de México son al cierre de septiembre de 2012 y las del resto de los países son estimaciones para el año 2012.

FUENTE: OECD Economic Outlook, Volumen 2012/1 Mayo, No. 91 y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del tercer trimestre de 2012, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 3 billones 484 mil 872.5 millones de pesos. Como proporción del PIB, este saldo representó 22.2 por ciento.

La evolución de la deuda interna neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: a) Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta por 402 mil 762.2 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto por 373 mil 906.6 millones de pesos y ajustes contables positivos por 28 mil 855.6 millones de pesos, que reflejan, principalmente, los ajustes derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable; y b) Una variación positiva de 176 mil 369.2 millones de pesos en los activos internos del Sector Público Federal.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL**  
-Millones de pesos-

Concepto	Saldo 31-Dic-11	Endeudamiento			Otros <sup>2/</sup>	Saldo 30-Sep-12 <sup>p/</sup>
		Disp.	Amort.	Neto		
1. Saldo de la Deuda Neta (3-2)	3 258 479.5					3 484 872.5
2. Activos <sup>1/</sup>	188 329.1					364 698.3
3. Saldo de la Deuda Bruta	3 446 808.6	1 811 224.5	1 437 317.9	373 906.6	28 855.6	3 849 570.8

p/ Cifras preliminares.

1/ Considera el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

2/ Incluye, principalmente, los ajustes por efecto inflacionario.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna registrado al 30 de septiembre de 2012, las amortizaciones del Sector Público Federal durante el cuarto trimestre del año serán por un monto de 509 mil 927.5 millones de pesos. De este monto 95.4% será destinado para cubrir las amortizaciones de colocaciones de valores en los mercados nacionales.

**DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL**  
**PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL <sup>1/</sup>**  
-Millones de pesos-

Concepto	Saldo 30-Sep-12 <sup>p/</sup>	2013				Total <sup>3/</sup>
		2012 4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	
<b>Total</b>	<b>3 849 570.8</b>	<b>509 927.5</b>	<b>167 352.9</b>	<b>147 867.5</b>	<b>60 728.1</b>	<b>885 876.0</b>
Emisión de Valores	3 475 482.9	486 411.5	163 603.9	144 898.5	49 853.3	844 767.2
SAR	86 970.6	482.7	482.7	482.7	482.7	1 930.8
Banca Comercial	47 630.4	12 417.9	334.9	972.0	7 333.3	21 058.1
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>2/</sup>	167 031.7	8 693.0	0.0	0.0	0.0	8 693.0
Otros	72 455.2	1 922.4	2 931.4	1 514.3	3 058.8	9 426.9

p/ Cifras preliminares.

1/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2012.

2/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

3/ El total representa la suma de los cuatro trimestres que se observan.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del tercer trimestre de 2012, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 121 mil 304.5 millones de dólares, monto superior en

7 mil 672.9 millones de dólares al registrado al cierre de 2011. Como porcentaje del PIB este saldo representó 10.0%, proporción menor en 0.4 puntos porcentuales respecto a lo observado en diciembre de 2011.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA NETA DEL  
SECTOR PÚBLICO FEDERAL**  
-Millones de dólares-

Concepto	Saldo 31-Dic-11	Endeudamiento			Otros <sup>2/</sup>	Saldo 30-Sep-12 <sup>2/</sup>
		Disp.	Amort.	Neto		
1. Saldo de la Deuda Neta (3-2)	113 631.6					121 304.5
2. Activos <sup>1/</sup>	2 788.6					2 364.1
3. Saldo de la Deuda Bruta	116 420.2	28 175.6	21 610.7	6 564.9	683.5	123 668.6
3.1 Largo Plazo	113 650.9	15 313.4	8 426.0	6 887.4	681.4	121 219.7
3.2 Corto Plazo	2 769.3	12 862.2	13 184.7	-322.5	2.1	2 448.9

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

<sup>2/</sup> Incluye ajustes por movimientos cambiarios.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda pública externa fue resultado de los siguientes factores: a) un incremento en el saldo de la deuda externa bruta de 7 mil 248.4 millones de dólares, producto de un endeudamiento externo neto de 6 mil 564.9 millones de dólares, y ajustes contables a la alza por 683.5 millones de dólares, que reflejan por una parte, la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda, y por otra, los ajustes por el intercambio de deuda; y b) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación negativa de 424.5 millones de dólares. Este cambio refleja las variaciones registradas en las disponibilidades de las entidades que conforman el Sector Público Federal.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa registrado al 30 de septiembre de 2012, las amortizaciones del Sector Público Federal durante el cuarto trimestre del año serán por un monto de 2 mil 490.7 millones de dólares. De este monto:

- 37.5% se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y, pasivos Pidiregas,
- 34.7% correspondería a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales, y
- 27.8% se refiere a los vencimientos de deuda de mercado de capitales.

Durante el tercer trimestre, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 12 mil 376.9 millones de pesos. Así, el total erogado por este concepto en el período de enero a septiembre fue de 122 mil 319.5 millones de pesos. Por otra parte, durante el tercer trimestre se realizaron erogaciones por un monto de 1 mil 844.1 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa, por lo que durante el período de enero a septiembre el monto pagado ascendió a 4 mil 687.1 millones de dólares.

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL  
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL<sup>1/</sup>  
-Millones de dólares-**

Concepto	Saldo 30-Sep-12 <sup>2/</sup>	2012	2013			Total <sup>2/</sup>
		4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	
<b>Total</b>	<b>123 668.6</b>	<b>2 490.7</b>	<b>2 669.6</b>	<b>3 800.0</b>	<b>1 789.3</b>	<b>10 749.6</b>
Mercado de Capitales	79 489.6	691.4	1 082.1	1 249.2	644.8	3 667.5
Mercado Bancario	7 672.4	848.1	814.1	1 673.3	487.5	3 823.0
Comercio Exterior	12 372.7	719.8	372.8	668.2	350.6	2 111.4
OFIS	23 752.2	145.0	272.8	151.4	246.5	815.7
Pidiregas	381.7	86.4	127.8	57.9	59.9	332.0

p/ Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2012.

<sup>2/</sup> El total representa la suma de los cuatro trimestres que se reportan.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



## **Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo**

Los proyectos de inversión financiada, Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, a continuación se detalla este renglón. En particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo con la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de Pemex como deuda directa, el único que mantiene este esquema es la CFE.

### **PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS)<sup>1/</sup> Cifras al 30 de septiembre de 2012**

Proyectos	Registro de Acuerdo con el NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigentes
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
<b>Proyectos denominados en moneda extranjera</b>				
CFE (cifras millones de dólares)	381.7	1 524.0	1 905.7	5 061.7
<b>Proyectos denominados en moneda nacional</b>				
CFE (cifras millones de pesos)	9 964.8	40 362.0	50 326.8	50 326.8
<b>Total millones de pesos</b>	<b>14 895.2</b>	<b>60 047.5</b>	<b>74 942.7</b>	<b>115 708.8</b>

<sup>1/</sup> Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

### **Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las operaciones de Canje y Refinanciamiento del IPAB al tercer trimestre de 2012<sup>127</sup>**

En cumplimiento a los artículos 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el IPAB presenta el informe siguiente.

#### **Aspectos relevantes del tercer trimestre de 2012**

- Al cierre del tercer trimestre de 2012, los pasivos netos del IPAB registraron un decremento de 0.36% en términos reales respecto al saldo de diciembre de 2011.
- La deuda neta al cierre del tercer trimestre de 2012 representó el 5.15% del PIB estimado para este mismo período, lo que significó una disminución de 0.29 puntos porcentuales respecto al porcentaje presentado en el tercer trimestre de 2011.
- El Instituto dio a conocer su programa de colocación de Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos) para el cuarto trimestre de 2012, anunciando que se reduce en 400 millones de pesos el monto objetivo a subastar semanalmente respecto al tercer trimestre de 2012 para quedar en 4 mil millones de pesos.

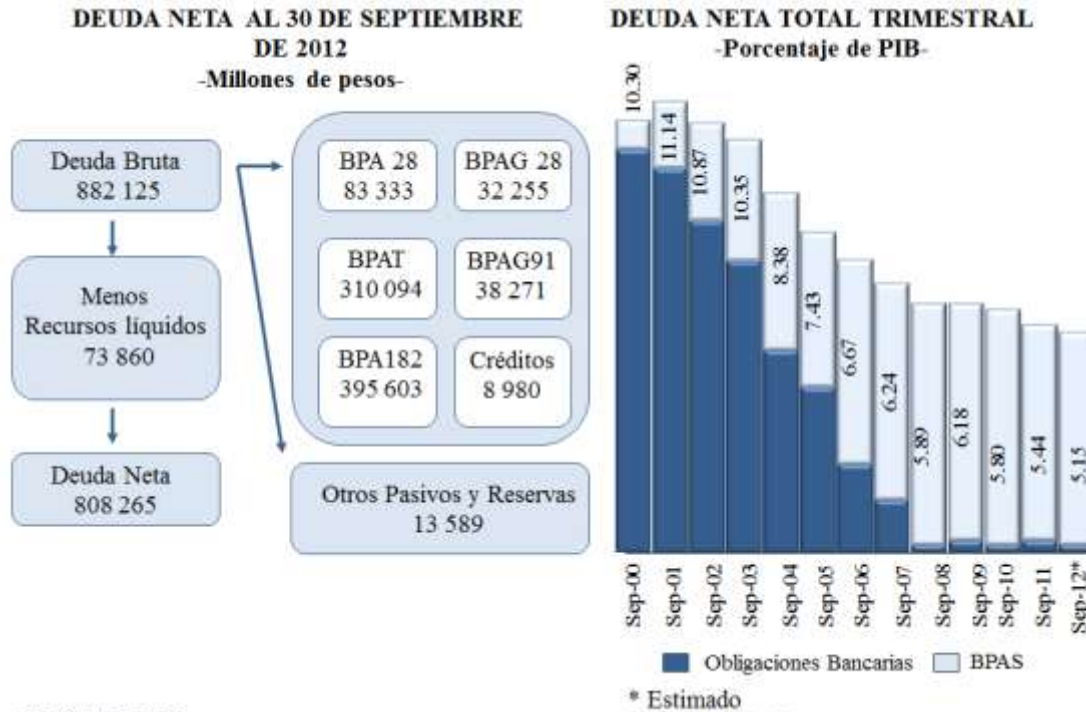
---

<sup>127</sup> Las cifras al cierre del tercer trimestre de 2012 son preliminares y podrían sufrir modificaciones.

- Durante el tercer trimestre de 2012, el Instituto recibió 2 mil 986.5 millones de pesos por concepto de cuotas cobradas a las instituciones de banca múltiple, monto superior en un 7.0%, en términos nominales, a la cifra registrada durante el tercer trimestre de 2011.
- Al cierre de septiembre de 2012, el Fondo para la Protección al Ahorro ascendió a 12 mil 72.6 millones de pesos.

### **Pasivos del Instituto**

Al igual que en los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2011, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2012, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto de cuotas pagadas por la banca múltiple, para dicho año. La estrategia planteada tiene como objetivo que el Instituto haga frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y, por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda.



FUENTE: IPAB.

Considerando lo anterior, al 30 de septiembre de 2012, la deuda neta del Instituto ascendió a 808 mil 265 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 0.36% durante el período de enero a septiembre de 2012. Esta disminución se explica principalmente por una menor tasa real observada en el período de enero a septiembre de 2012 de 0.12 puntos porcentuales (0.19% en términos anuales), respecto a la prevista en el marco macroeconómico para el 2012 de los Criterios Generales de Política Económica, por la aplicación de los recursos presupuestarios recibidos, así como por mayores recuperaciones y Cuotas (75%) recibidas, respecto a las presupuestadas para dicho período.

El saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del tercer trimestre de 2012, representó el 5.15% del PIB estimado a esa fecha, dato menor en 0.29 puntos porcentuales respecto al tercer trimestre de 2011. Esta disminución se compone de:

- Una disminución de 0.18 puntos porcentuales por el incremento en el PIB nominal.
- Una disminución de 0.10 puntos porcentuales por una menor tasa real observada en los últimos doce meses.
- Una disminución de 0.01 puntos porcentuales por el ingreso de mayores recuperaciones y cuotas (75%) recibidas en los últimos doce meses respecto a las presupuestadas.

### **Activos del Instituto**

Al cierre del tercer trimestre de 2012, el saldo de los activos totales<sup>128</sup> del Instituto ascendió a 80 mil 343 millones de pesos<sup>129</sup>, cifra que representó un incremento de 5.42% en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2011.

Del análisis de los rubros de los Activos, destaca lo siguiente:

- Un incremento de 3.35% en términos reales en el rubro “Activos líquidos”, debido a la acumulación de recursos generada por la colocación de BPAS durante el período de enero a septiembre de 2012. Estos recursos serán utilizados para el pago de las obligaciones financieras en términos de lo previsto en las “Políticas y estrategias para el refinanciamiento de pasivos y para el manejo de caja” del Instituto.
- Un aumento del 23.34% en términos reales en el rubro “Recursos cuotas 25% Fondo para la Protección al Ahorro”, por la acumulación de los ingresos

---

<sup>128</sup> Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

<sup>129</sup> Véase cuadro 2 del Anexo del informe original.

provenientes del 25% de las Cuotas que el Instituto recibe mensualmente de las instituciones de banca múltiple.

- Un aumento del 132.63% en términos reales en el rubro “Recursos cuotas 25% Operación y gastos de administración del Instituto”, por el incremento en el monto por ejercer del gasto operativo presupuestado.
- Un aumento del 11.32% en términos reales en el rubro “Sobretasa por emisiones pendientes de amortizar”, derivado de un mayor saldo en circulación y de un mayor plazo promedio de vencimiento de los Bonos colocados durante el período de enero a septiembre de 2012, así como de una mayor sobretasa de colocación promedio de los títulos en circulación al cierre de septiembre de 2012, respecto al presentado al cierre de diciembre de 2011.

Lo anterior resultó parcialmente compensado por:

- Una disminución del 55.69% en términos reales en el rubro “Recuperación de cartera y activos”, debido al pago que la banca en liquidación realizó al IPAB por la subrogación en los derechos de cobro de las personas a las que el propio Instituto, en su carácter de liquidador, les hizo el pago de obligaciones garantizadas por 256.7 millones de pesos; a los pagos realizados por la banca en quiebra, en su carácter de acreedor común y en cumplimiento a las sentencias dictadas por la autoridad judicial, los cuales ascendieron a 574.9 millones de pesos, así como a la transferencia de recursos por 18.9 millones de pesos, derivado de la conclusión parcial de las actividades de administración y enajenación de activos.

## **Flujos de Tesorería**

Durante el tercer trimestre de 2012 se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 60 mil 658.6 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: 56 mil 767.7 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación de Bonos; 2 mil 986.5 millones de pesos por concepto de cuotas cobradas a las instituciones de banca múltiple; 852.2 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto y 52.3 millones de pesos correspondientes a la recuperación de activos.

Por su parte, los pagos realizados durante el tercer trimestre de 2012 ascendieron a 53 mil 363.3 millones de pesos, de los cuales 44 mil 200 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos; 9 mil 1.1 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB y 12.5 millones de dólares, equivalentes a 161.3 millones de pesos, a la amortización parcial del crédito contratado con Nacional Financiera (Nafin) y cuyos recursos provienen del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y 0.8 millones de pesos derivado de gastos de recuperación.

## **Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto**

En el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, el Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

**COLOCACIÓN DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO  
DEL 1° DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

<b>Concepto</b>	<b>BPAG28</b>	<b>BPAT</b>	<b>BPAG91</b>	<b>BPA182</b>	<b>Total</b>
No. Subastas durante el Trimestre	13	0	13	13	13
Colocación Nominal	18 200	0	21 450	17 550	57 200
Monto Promedio Semanal (valor nominal)	1 400	0	1 650	1 350	4 400
Amortización Principal	0	38 200	0	6 000	44 200
Sobretasa Promedio (%)	0.24	-	0.32	0.17	0.25
Índice Demanda Promedio (Monto solicitado/Monto ofrecido)	3.9	-	4.0	4.5	4.1

Nota: Cifras en millones de pesos.

FUENTE: Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

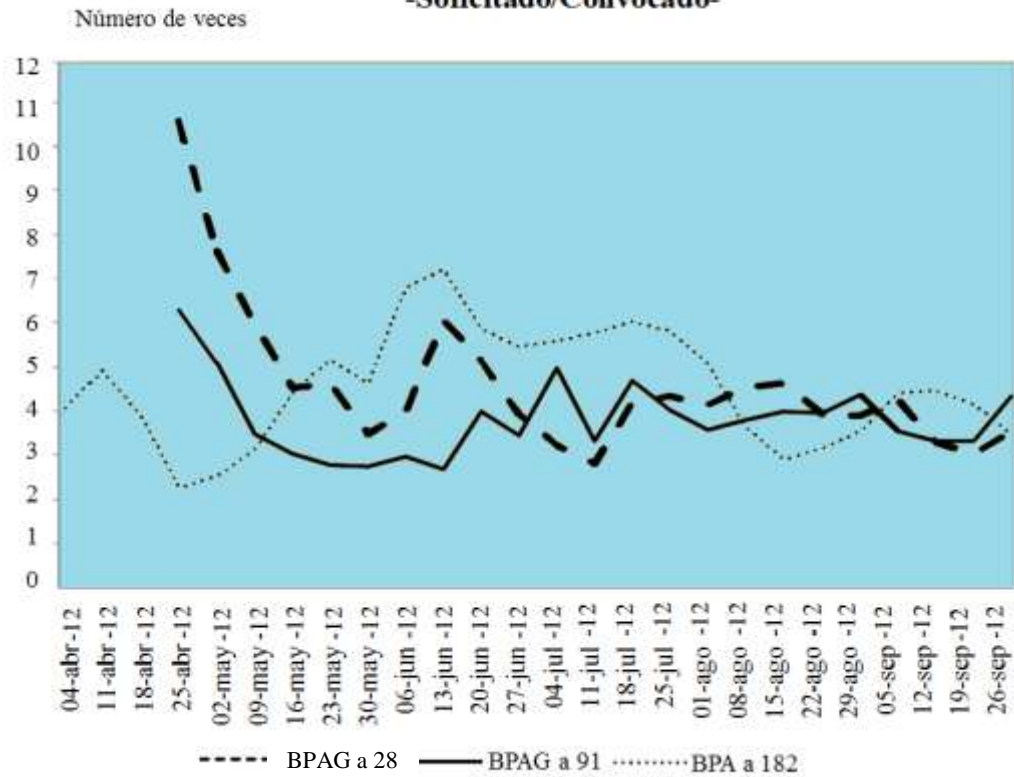
Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2°. antes referido y, conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 28 de junio de 2012, durante el tercer trimestre de 2012 el Instituto colocó Bonos a través del Banxico, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 57 mil 200 millones de pesos. Los recursos de refinanciamiento que se aplicaron durante el período de julio a septiembre de 2012 al pago de obligaciones financieras del Instituto sumaron 50 mil 309 millones de pesos<sup>130</sup>.

Por otra parte, durante el tercer trimestre de 2012, la demanda total de los Bonos se ubicó en 4.1 veces el monto subastado, presentando un decremento de 0.6 veces el monto subastado con respecto al nivel observado durante el tercer trimestre de 2011. Asimismo, la sobretasa promedio ponderada se ubicó en 0.25 puntos porcentuales, cifra menor en 0.02 puntos porcentuales respecto al registrado durante el tercer trimestre de 2011.

<sup>130</sup> Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o aplicación de activos líquidos en el período presentado, la cual ha sido necesaria para hacer frente a sus obligaciones financieras.

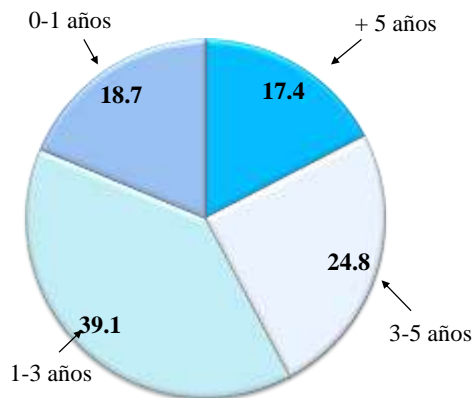


### DEMANDA DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO -Solicitado/Convocado-



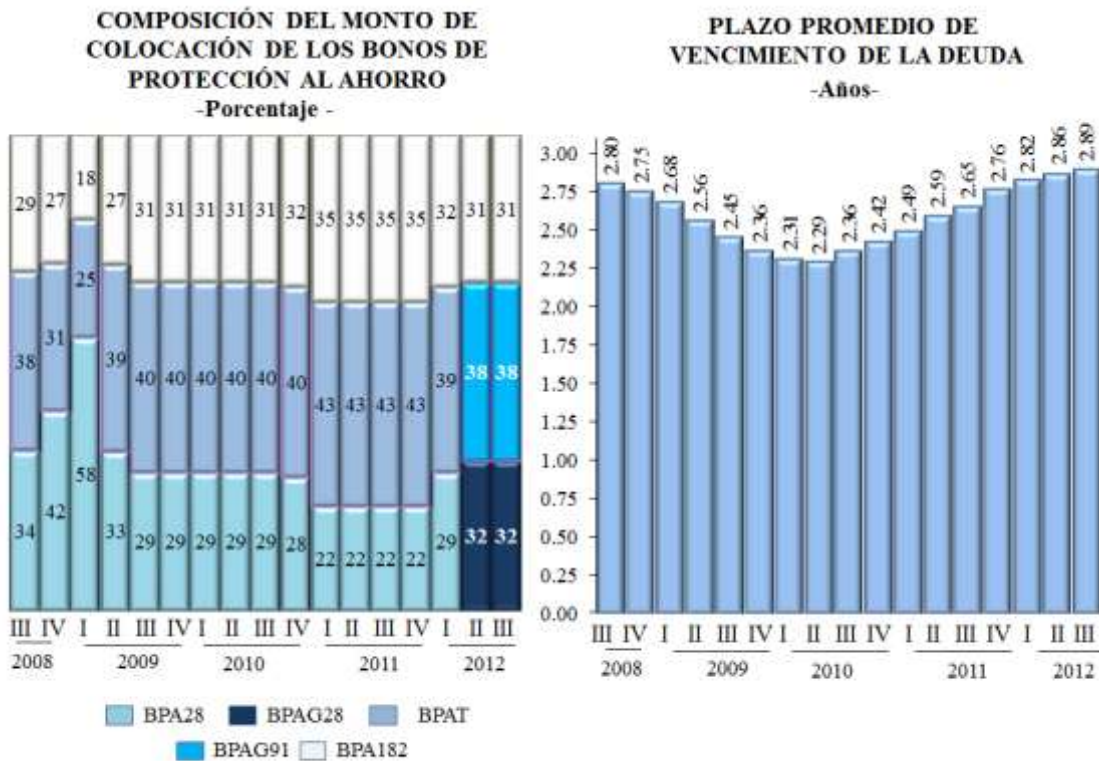
FUENTE: IPAB.

### DEUDA IPAB PLAZO PROMEDIO DE VENCIMIENTO -Porcentaje -



FUENTE: IPAB.

Al cierre del tercer trimestre de 2012, el plazo promedio de los pasivos del Instituto (emisiones de mercado más créditos bancarios) fue de 2.89 años; siendo de 2.91 años para los Bonos y 1.01 años para los créditos. El porcentaje de la deuda con vencimiento mayor a cinco años mostró un decremento de 0.4 puntos porcentuales respecto al cierre de junio de 2012, lo anterior como consecuencia de una mayor colocación de BPAS a plazo de tres años durante el período de julio a septiembre de 2012.



FUENTE: IPAB.

En las gráficas se presenta la evolución que ha tenido la composición del monto de colocación trimestral de los Bonos y el cambio que se ha observado en el plazo promedio de vencimiento de la deuda total del Instituto.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el tercer trimestre de 2012 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB, de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo.

Por otra parte, el 27 de septiembre de 2012, el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas programadas a realizar durante el cuarto trimestre de 2012, informando que se disminuyó en 400 millones de pesos el monto objetivo a subastar semanalmente para quedar en 4 mil millones de pesos, de acuerdo con lo siguiente: 1 mil 400 millones de pesos de BPAG28 a plazo de hasta tres años; 1 mil 500 millones de pesos de BPAG91 a plazo de hasta cinco años y 1 mil 100 millones de pesos de BPA182 a plazo de hasta siete años.

Con lo anterior, el monto total de Bonos a subastar durante el cuarto trimestre ascendería a 52 mil millones de pesos, período durante el cual el IPAB enfrentará vencimientos por un total de 50 mil millones de pesos integrados por 40 mil millones de pesos de BPAT y 10 mil millones de pesos de BPA182. De esta forma, el monto objetivo neto a colocar de los Bonos durante dicho período será de 2 mil millones de pesos, mismo que pudiera variar de acuerdo con las condiciones prevalecientes en el mercado de deuda nacional.

Asimismo, se informó que el IPAB, en coordinación con la SHCP y el Banxico, como su agente financiero, darán a conocer en su oportunidad los detalles para llevar a cabo operaciones simultáneas de compra de los BPAs y BPAT en circulación y venta de BPAG28 y BPAG91.

Para tal efecto, el Banxico emitirá la circular con las disposiciones de carácter general para llevar a cabo dichas operaciones y, durante las siguientes semanas el Banco Central llevará a cabo pruebas a los sistemas para la implementación de las operaciones referidas, por lo que una vez concluidos los pasos antes mencionados, se

realizarán operaciones simultáneas de compra y venta de diversas emisiones de Bonos de Protección al Ahorro.

### **Saldos Históricos de los Requerimientos Financieros del Sector Público**

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno Federal. El SHRFSP ahora agrupa a la deuda neta del sector público presupuestario, las obligaciones netas del IPAB, pasivos del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), los asociados a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como la pérdida esperada de la banca de desarrollo y los fondos de fomento.

A partir de 2010, de acuerdo con lo señalado en el penúltimo párrafo del artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2012, para integrar los requerimientos financieros del sector público se considera la pérdida o ganancia esperada del crédito otorgado en lugar del déficit por intermediación financiera de los bancos de desarrollo y fondos de fomento que son regulados por la CNBV. Por lo anterior, se llevó a cabo una revisión metodológica desde el año 2000 para fines comparativos.

Al cierre del tercer trimestre de 2012, el SHRFSP ascendió a 5 billones 613 mil 726.4 millones de pesos, equivalente a 35.8% del PIB. A continuación se presenta un cuadro con la integración de este saldo.

**SALDOS HISTÓRICOS DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)<sup>1/</sup>**  
**-Millones de pesos-**

Concepto	Diciembre de 2011		Septiembre de 2012	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
Total SHRFSP	5 450 537.7	35.6	5 613 726.4	35.8
SHRFSP Interna	3 908 462.2	25.5	4 074 987.1	26.0
SHRFSP Externa	1 542 075.5	10.1	1 538 739.3	9.8

<sup>1/</sup> Cifras preliminares, sujetas a revisión.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Fuente de información:**

[http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/ITSSEFPDP/2012/tercer\\_trimestre\\_2012/Informe%203er%20Trimestre%20de%202012.pdf](http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/ITSSEFPDP/2012/tercer_trimestre_2012/Informe%203er%20Trimestre%20de%202012.pdf)

**Consideraciones sobre la deuda pública en México (SHCP)**

El 13 de noviembre de 2012, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) realizó las siguientes precisiones sobre el manejo de la deuda pública en México:

- El endeudamiento total del sector público en México ha evolucionado en los últimos años en línea con los techos de endeudamiento y el déficit autorizados en cada paquete económico por el Congreso de la Unión.

La estrategia de endeudamiento y su evolución es pública y reportada mensual y trimestralmente por la Secretaría.

- El nivel actual de la deuda pública neta en México, medido a través del indicador más amplio de endeudamiento (Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, SHRFSP), registró un saldo de 35.8% del Producto Interno Bruto (PIB) a septiembre de 2012. Esta cifra

contrasta con las observadas en las economías desarrolladas, para las cuales el promedio de este saldo fue de 103.5% del PIB al cierre de 2011.

- En cuanto a los principales indicadores para evaluar el endeudamiento público destacan los siguientes:
  - a) El 80% de la deuda neta del Gobierno Federal corresponde a endeudamiento interno.
  - b) La deuda interna del Gobierno Federal está compuesta en un 80.8% por instrumentos de largo plazo a tasa fija.
  - c) El plazo promedio de los valores gubernamentales aumentó de 1.5 años al cierre de 2000, a 7.8 años a junio de 2012.
  - d) En el mercado externo, destacan las colocaciones realizadas de bonos en dólares con vencimiento de 100 años (la última colocación se hizo en agosto de este año a una tasa de 4.67%).
  - e) El costo financiero de la deuda pública ha disminuido en los últimos años. Al cierre del año 2000, el costo financiero de la deuda del Gobierno Federal fue de 2.8% del PIB, mientras que en 2011 fue de 1.7% del PIB. A su vez, el costo financiero como porcentaje del gasto presupuestario se redujo de 16.2% en 2000 a 7.5% en 2011.
  - f) Las tasas de rendimiento a las que actualmente se coloca la deuda del Gobierno Federal se encuentran en niveles históricamente bajos. Por ejemplo, el 13 de noviembre se subastaron Bonos a tasa fija a 30 años a una tasa de 6.52% y Udibonos a 30 años a una tasa real de 2.67 por ciento.

- Los ejercicios de sostenibilidad de la deuda pública en México indican que ésta es sostenible. La deuda ha estado sujeta a escenarios extremos, como los asociados a la crisis financiera de 2008, sin mostrar un deterioro como el registrado en otras economías. Además, dado su nivel y estructura, se prevé que en el futuro la deuda pública pueda soportar choques externos de magnitud similar.
- Con respecto a los niveles de deuda recomendados por organismos internacionales, el Fondo Monetario Internacional (FMI) ha señalado que el rango máximo de deuda sostenible para economías emergentes está entre 35 y 77% del PIB, lo que ubica al nivel de endeudamiento de México en el límite inferior de este rango (Modernizing the Framework for Fiscal Policy and Public Debt Sustainability Analysis, IMF, August 5, 2011).
- Por otro lado, el propio FMI señala que un nivel de riesgo del endeudamiento público en mercados emergentes es del 60% del PIB, cifra muy superior a los niveles de endeudamiento registrados actualmente en México (A Survey of Experiences with Emerging Market Sovereign Debt Restructurings, IMF, June 5, 2012).
- En el ejercicio anual de evaluación y supervisión que el FMI hace de la economía mexicana, en cumplimiento al Artículo IV del Convenio Constitutivo del FMI, dicha institución realiza un análisis de sostenibilidad de la deuda pública en México. En la última evaluación publicada en julio de 2011 (Article IV Report, Mexico 2011), el FMI señala que el nivel de deuda pública en México es moderada y permanecerá estable en el mediano plazo. El FMI destaca en este documento que la regla de balance público que existe en México es un ancla fiscal que ayudará a mantener el nivel de endeudamiento en un nivel estable.

- Adicionalmente, las principales agencias calificadoras sobre la deuda pública han señalado que la situación de endeudamiento en México es estable, sólida y sostenible. Al evaluar en 2012 la deuda pública de México, han destacado su solidez en términos de nivel, composición, plazo y costo de acceso al financiamiento.

**Fuente de información:**

[http://www.shcp.gob.mx/documentos\\_recientes\\_biblioteca/comunicado\\_068\\_2012.pdf](http://www.shcp.gob.mx/documentos_recientes_biblioteca/comunicado_068_2012.pdf)

### **Indicadores Macroeconómicos del Sector Público (INEGI)**

El 30 de octubre de 2012, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presentó los principales resultados provenientes de la publicación *Indicadores Macroeconómicos del Sector Público 2007-2011, base 2003* del Sistema de Cuentas Nacionales de México, los cuales integran información relevante para los distintos órdenes de gobierno mediante las cuentas de producción y la relativa a la construcción pública por nivel institucional y tipo de obra, registrándose el valor bruto de la producción de las obras financiadas por el Gobierno General y las Empresas Públicas.

Es importante señalar que para la elaboración de dichos indicadores se toman en cuenta las recomendaciones internacionales en materia de contabilidad nacional, adaptándose a las características particulares del Sector Público de México. Así, las estadísticas generadas pueden ser relacionadas y comparadas con los agregados económicos a nivel internacional.

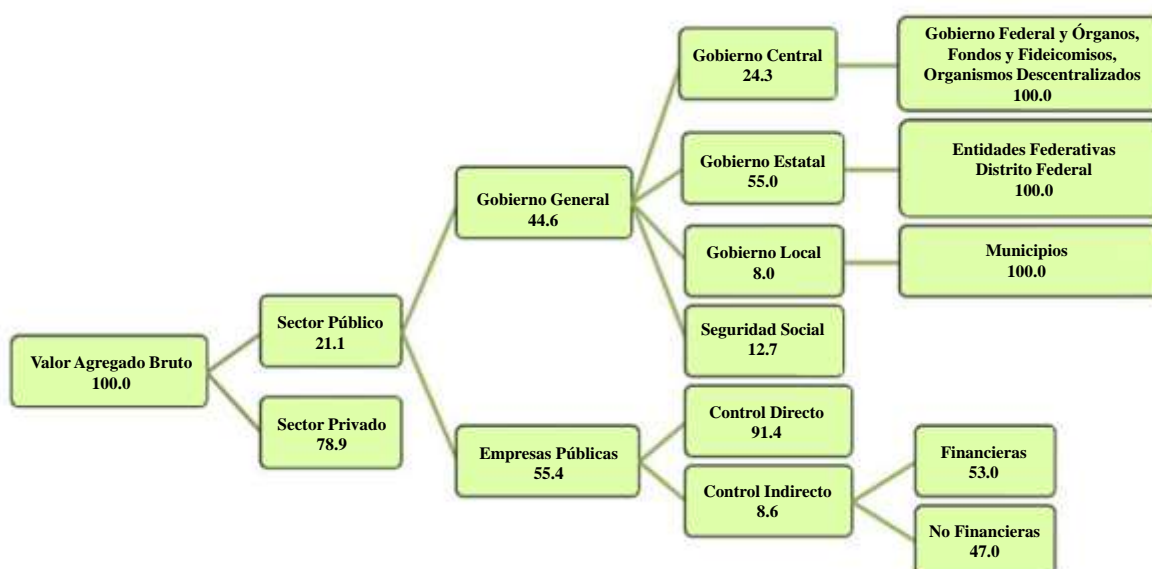


## Principales Resultados:

### Valor Agregado Bruto

El valor agregado bruto del Sector Público en 2011 se ubicó en 2 billones 922 mil 934 millones de pesos corrientes, monto que representa 21.1% del valor agregado bruto del total de la economía del país.

**DIAGRAMA DEL VALOR AGREGADO BRUTO POR SECTOR INSTITUCIONAL, 2011  
-Estructura Porcentual-**



FUENTE: INEGI.

Según los componentes del ingreso generado para obtener ese valor agregado, las remuneraciones significaron el 51%, los impuestos netos de subsidios sobre la producción participaron con 29.3% y el excedente bruto de operación<sup>131</sup> con el 19.7 por ciento.

En el año de referencia el valor agregado bruto del Sector Público disminuyó en términos reales 0.3% respecto al de un año antes. En particular, el de las Empresas

<sup>131</sup> Comprende pagos netos por intereses, dividendos, regalías y utilidades.

Públicas descendió 0.7% y el del Gobierno General aumentó 0.1% en el mismo período de comparación.

### Valor Agregado Bruto por Nivel Institucional

El Gobierno General aportó 44.6% al valor agregado bruto del Sector Público con 1 millón 302 mil 547 millones de pesos corrientes, en tanto que las Empresas Públicas participaron con 55.4% al alcanzar 1 billón 620 mil 387 millones.

**VALOR AGREGADO BRUTO POR SECTOR INSTITUCIONAL  
Y NIVEL, 2011  
-Millones de pesos corrientes-**

Concepto	Valor agregado bruto	Estructura porcentual	
<b>Total de la Economía</b>	<b>13 843 758</b>	<b>100.0</b>	
<b>Sector Público</b>	<b>2 922 934</b>	<b>21.1</b>	<b>100.0</b>
Gobierno General	1 302 547		44.6
Empresas Públicas	1 620 387		55.4
<b>Sector Privado</b>	<b>10 920 824</b>	<b>78.9</b>	

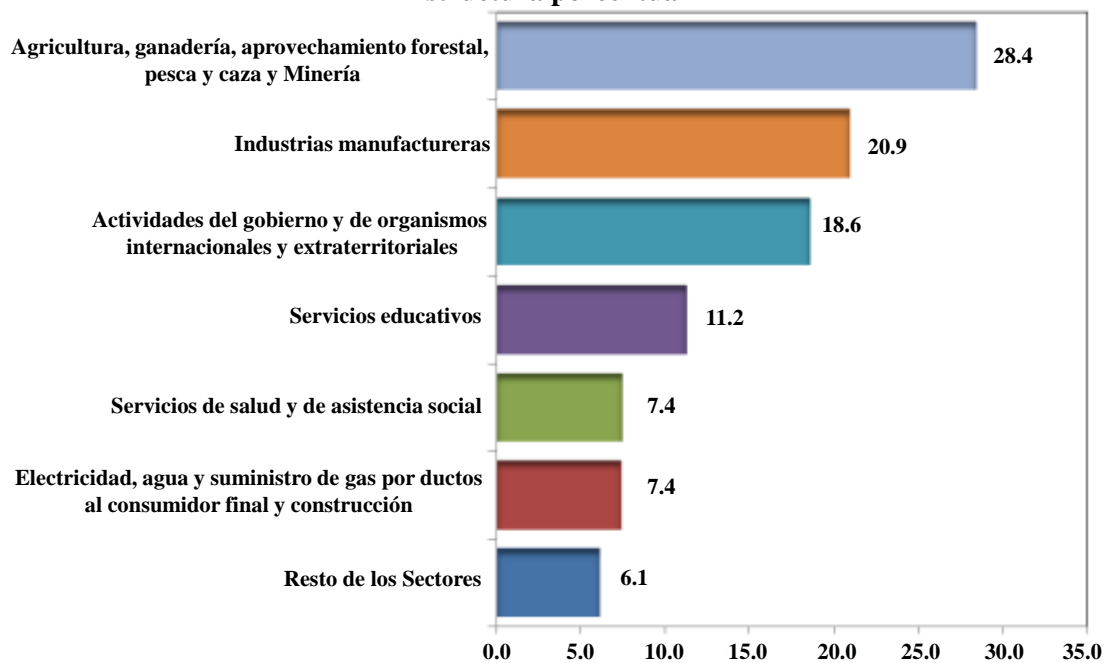
FUENTE: INEGI.

### Producción por Sector de Actividad

La producción bruta del Sector Público durante el 2011 fue de 4 billones 502 mil 275 millones de pesos corrientes, compuesta principalmente por la generada en el sector de agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, y minería que concentró el 28.4% del total, la de las industrias manufactureras el 20.9%, las actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales 18.6%. Estos sectores en conjunto aportaron el 67.9% de dicha producción.

Por su parte, los servicios educativos tuvieron una contribución de 11.2%; los servicios de salud y de asistencia social, así como la electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final y construcción 7.4% de manera individual. El resto de los sectores participó con el 6.1 por ciento.

**PRODUCCIÓN BRUTA POR SECTOR DE ACTIVIDAD, 2011**  
**-Estructura porcentual-**



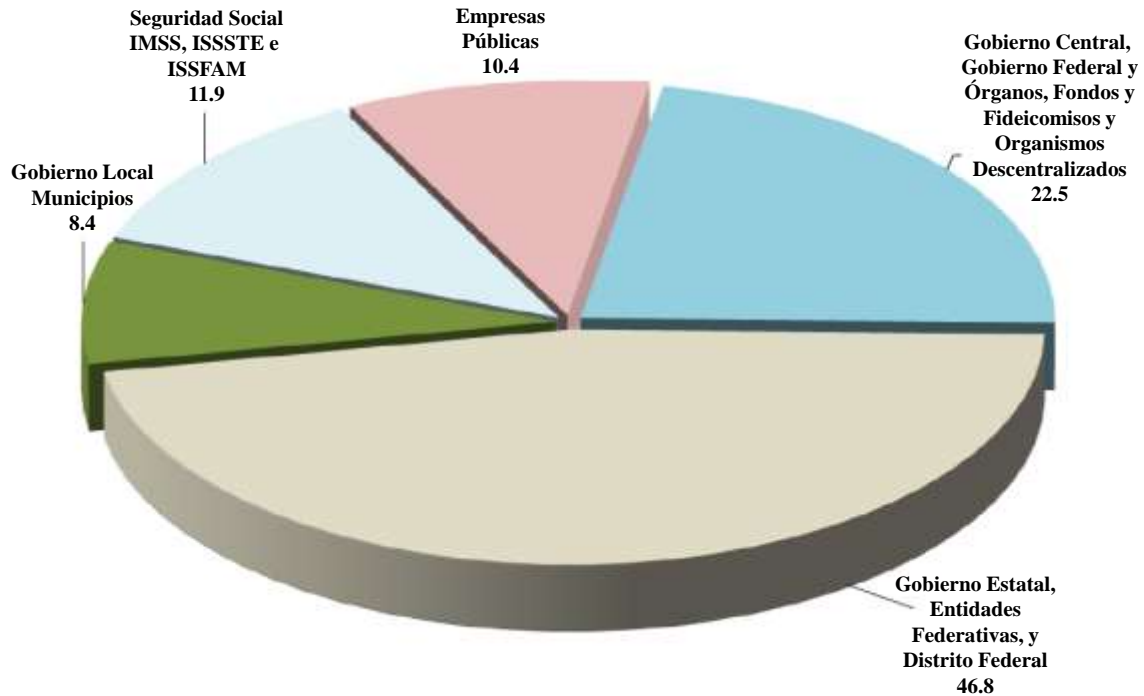
FUENTE: INEGI.

### **Puestos de Trabajo Remunerados**

Durante 2011, el Sector Público reportó 4 millones 651 mil 274 puestos de trabajo, cifra mayor en 0.4% a la del año anterior, de los cuales el 89.6% laboró en el Gobierno General y 10.4% en las Empresas Públicas.

**PUESTOS DE TRABAJO REMUNERADOS DEL SECTOR PÚBLICO  
2011**

**-Estructura porcentual-**



IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social.

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

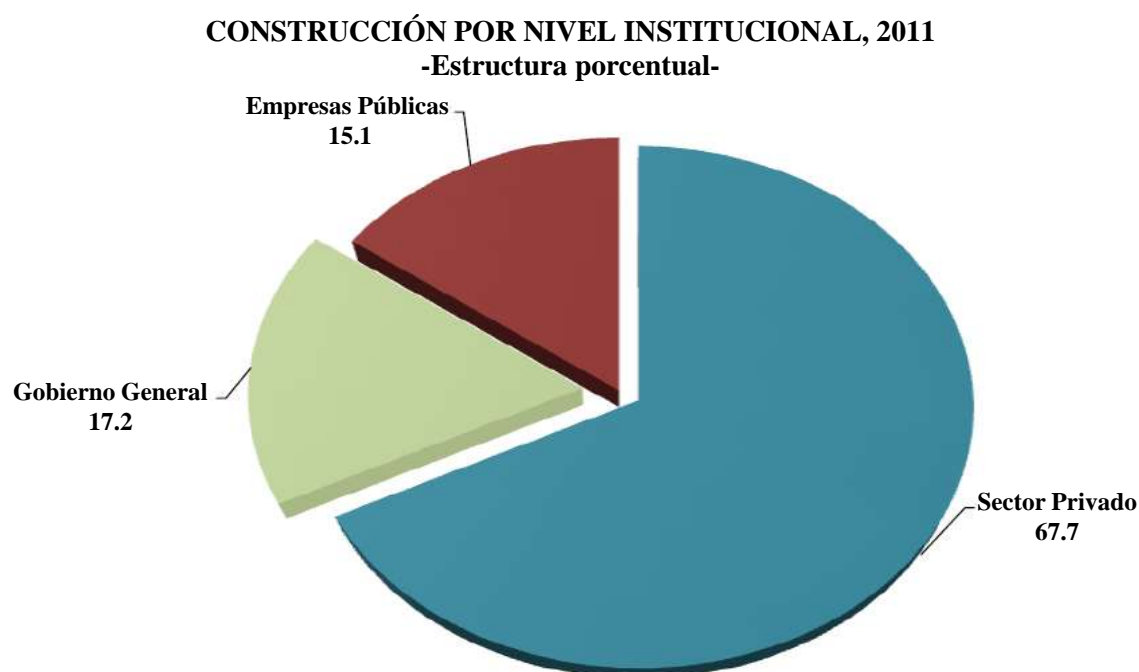
ISSFAM: Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas de México.

FUENTE: INEGI.

Durante 2011, en promedio, las ocupaciones remuneradas en el Sector Público alcanzaron los 320 mil 169 pesos corrientes por persona al año. En las Empresas Públicas se registraron mayores remuneraciones medias anuales que en el Gobierno General (416 mil 374 pesos por persona vs. 309 mil 44 pesos, respectivamente). Al interior de las ocupaciones gubernamentales, destacan las remuneraciones medias anuales del Gobierno Estatal con 327 mil 549 pesos por persona, seguidas por las del Gobierno Central con 297 mil 923 pesos, las de la Seguridad Social con 290 mil 259 y las del Gobierno Local 262 mil 507 pesos anuales per cápita.

## Construcción Total

El valor de producción a precios básicos<sup>132</sup> de la construcción del Sector Público fue de 654 mil 581 millones de pesos corrientes en 2011, dato que representó el 32.3% del valor de la producción de la construcción total del país, en tanto que el Sector Privado participó con 67.7 por ciento.



FUENTE: INEGI.

La construcción del Sector Público de acuerdo con el sector demandante se concentró en obras de ingeniería civil u obra pesada contribuyendo con 62.7% del total; en cambio en el Sector Privado el tipo de obra más importante fue el de la Edificación con 71.6 por ciento.

<sup>132</sup> Es el valor de la producción sin considerar los impuestos a los productos, netos de subsidios.

**CONSTRUCCIÓN POR SECTOR DEMANDANTE**  
**-Millones de pesos corrientes-**

<b>Sector</b>	<b>2011</b>	<b>Estructura porcentual</b>	
<b>Total de la Economía</b>	<b>2 028 210</b>	<b>100.0</b>	
<b>Sector Público</b>	<b>654 581</b>	<b>32.3</b>	<b>100.0</b>
Perforación de pozos petroleros y de gas	147 960	7.3	22.6
Edificación	83 268	4.1	12.7
Construcción de obras de ingeniería civil u obra pesada	410 340	20.2	62.7
Trabajos especializados para la construcción	13 013	0.6	2.0
<b>Sector Privado</b>	<b>1 373 629</b>	<b>67.7</b>	<b>100.0</b>
Edificación	983 887	48.5	71.6
Construcción de obras de ingeniería civil u obra pesada	283 701	14.0	20.7
Trabajos especializados para la construcción	106 040	5.2	7.7

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales puede no coincidir con el total.

FUENTE: INEGI.

En términos reales el valor de la construcción realizada por el Sector Público en 2011 reportó una caída anual de 6.3%, mientras que el correspondiente al Sector Privado presentó un avance de 9.4 por ciento.

### **Construcción Total por Tipo de Obra**

Los tipos de obra de la construcción que destacaron con una mayor importancia en la construcción pública fueron: abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones con 32.2% del total; servicios relacionados con la minería 22.3%; construcción de vías de comunicación 16.7%, y edificación no residencial con 12.1%. Le siguieron el de división de terrenos y construcción de obras de urbanización con 11.4% del total, y trabajos especializados para la construcción 2.1%. El restante 3.2% se concentró en “otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada” y en edificación residencial.

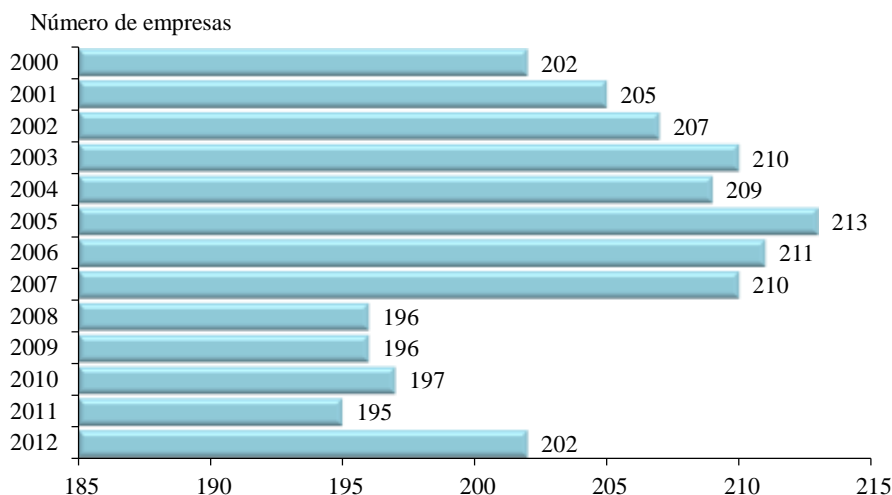
**Fuente de información:**

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Especiales/2012/octubre/comunica17.pdf>

## Entidades Paraestatales (Presidencia de la República)

El 3 de septiembre de 2012, se publicó en el Sexto Informe de Gobierno 2012 (Presidencia de la República) la información de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación y la relación de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal (APF) sujeta a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su reglamento, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 14 de agosto, y en la cual se señala que, a la referida fecha, el número de empresas públicas se ubicó en 202, lo cual significó un incremento de siete entidades respecto al año anterior. Del total de entidades paraestatales, 12 se encuentran en proceso de desincorporación; y las restantes 190 entidades se integran de 103 organismos descentralizados, 68 de empresas de participación estatal mayoritaria y 19 fideicomisos públicos.

**EMPRESAS PARAESTATALES AL CIERRE DEL PERÍODO  
2000-2012**



FUENTE: Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación y la relación de las Entidades Paraestatales de la APF sujeta a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su reglamento publicado en el DOF del 14 de agosto. Sexto Informe de Gobierno (Presidencia de la República).

DESINCORPORACIÓN Y CREACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES<sup>1/</sup>

Año	Entidades al inicio del período <sup>2/</sup>	Reducción neta en el período								Entidades al cierre del período									
		Desincorporaciones concluidas <sup>3/</sup>								Creación <sup>5/</sup>	En proceso de desincorporación					Vigentes			
		Total	Total	Liquidación	Fusión	Transf. a gobiernos estatales	Venta	LFEP <sup>4/</sup>	Total		Total	Liquidación	Fusión	Transf. a gobiernos estatales	Venta	Total	Organismos descentralizados	Empresas de part. estatal mayoritaria <sup>6/</sup>	Fideicomisos públicos
1985	1 044	89	96	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	7	955	23	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	932	95	690	147
1990	549	131	139	57	7	1	61	13	8	418	138	76	5	3	54	280	82	147	51
1991	418	90	95	47		3	42	3	5	328	87	50	7	1	29	241	78	120	43
1992	328	58	66	34	6	2	23	1	8	270	53	36			17	217	82	100	35
1993	270	12	24	16	1	2	5		12	258	48	35			13	210	82	98	30
1994	258	6	21	18				2	15	252	37	25		2	10	215	81	106	28
1995	252	13	16	11		2	1	2	3	239	35	26			9	204	80	99	25
1996	239	10	21	1		1	1	18	11	229	44	25			19	185	72	91	22
1997	229	-3	8	5			2	1	11	232	42	23			19	190	71	96	23
1998	232	-29	14	11			3		43	261	48	17			31	213	71	120	22
1999	261	25	34	2			32		9	236	61	17	16		28	175	74	79	22
2000	236	34	36	4	16			16	2	202	27	16			11	175	74	80	21
2001	202	-3	3	3					6	205	28	16			12	177	77	80	20
2002	205	-2	1	1					3	207	27	15			12	180	79	81	20
2003	207	-3	1	1					4	210	37	28			9	173	83	71	19
2004 <sup>7/</sup>	210	1	2	1			1		1	209	39	27	7		5	170	84	67	19
2005	209	-4	1	1					5	213	40	28	7		5	173	88	66	19
2006	213	2	10	2	7		1		8	211	32	28			4	179	96	65	18
2007	211	1	2	2					1	210	31	27			4	179	95	65	19
2008 <sup>8/</sup>	210	14	14	1	13					196	16	15	1			180	94	67	19
2009	196		1		1				1	196	16	16				180	94	67	19
2010	196	-1	1	1					2	197	15	15				182	96	67	19
2011	196	1	3	3					2	195	12	12				183	97	67	19
2012	196	-6							6	202	12	12				190	103	68	19

<sup>1/</sup> Para 1985 es información del 1°. de julio del año anterior al 30 de junio del año de referencia. De 1990 a 1993 son cifras del 1°. de enero al 31 de diciembre. Para 1994 cifras del 1°. de enero al 30 de noviembre. Para 1995 datos del 1°. de diciembre de 1994 al 31 de diciembre de 1995. De 1996 a 1999 se presentan datos del 1°. de enero al 31 de diciembre. 2001. De 2002 a 2011 datos del 1°. de enero al 31 de diciembre. Para 2012 cifras al 3 de agosto. Publicado en el DOF el 14 de agosto.

<sup>2/</sup> No incluye filiales bancarias, incluye una empresa sujeta a legislación extranjera. En septiembre de 2009 culminó la fusión de Transportadora de Sal, S.A., y Exportadora de Sal, S.A. En 2010 se crearon el Organismo Promotor de Medios Audiovisuales y la Agencia Espacial Mexicana y se liquidó Luz y Fuerza del Centro. Para 2011 se crearon el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad y la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos como organismos descentralizados, y se liquidaron la Productora Nacional de Semillas, el Fideicomiso Liquidador Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito y el Fondo de Fomento de Garantía para el Consumo de los Trabajadores. Para 2012, el Archivo General de la Nación, el Instituto Nacional de Pesca, el Instituto Nacional de Geriátrica y el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación se transformaron en organismos descentralizados; asimismo, se crea el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca.

<sup>3/</sup> En 1990 se considera un proceso que en 1992 se revirtió. En 1997 se considera la cancelación de un proceso de desincorporación y, en consecuencia, la reinstalación de una entidad como vigente.

<sup>4/</sup> Se refiere a las entidades que dejaron de considerarse como tales, atendiendo a las disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

<sup>5/</sup> Incluye la instalación de dos empresas en 1992 y una en 1993.

<sup>6/</sup> En 1985 se consideran las empresas de participación estatal minoritaria.

<sup>7/</sup> El 15 de septiembre se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución por la que se autoriza se lleve a cabo el inicio del proceso de desincorporación, a través del mecanismo de fusión, de las siete empresas filiales de Pemex-Petroquímica y el 21 del mismo mes, la CID dictaminó favorablemente el reinicio del proceso de desincorporación de Nacional Hotelera, S.A. de C.V. y de Recro-Mex, S.A. de C.V.; razón por la cual los datos difieren de los publicados en el Cuarto Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo.

<sup>8/</sup> El 5 de junio de 2008, quedo sin efectos la resolución mediante la cual se autorizó la enajenación de los títulos representativos del capital social que tuviera el Gobierno Federal en las entidades paraestatales denominadas Nacional Hotelera Baja California, S.A. de C.V. y Recromex, S.A. de C.V., por lo que dichas entidades se encuentran vigentes. A partir de este año, cifra revisadas y actualizadas.

<sup>9/</sup> En septiembre de ese año culminó la fusión de Transportadora de Sal, S.A. y Exportadores de Sal, S.A.

n.d. No disponible.

FUENTE: Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación y la relación de las Entidades Paraestatales de la APF sujeta a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su reglamento publicado en el DOF del 14 de agosto. Sexto Informe de Gobierno (Presidencia de la República).

## Fuente de información:

6° Informe de Gobierno. Anexo Estadístico. Estadísticas Nacionales, página 163.

[http://sexto.informe.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/ANEXO\\_ESTADISTICO/Anexo\\_Estadistico\\_Sexto\\_Informe.pdf](http://sexto.informe.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/ANEXO_ESTADISTICO/Anexo_Estadistico_Sexto_Informe.pdf)

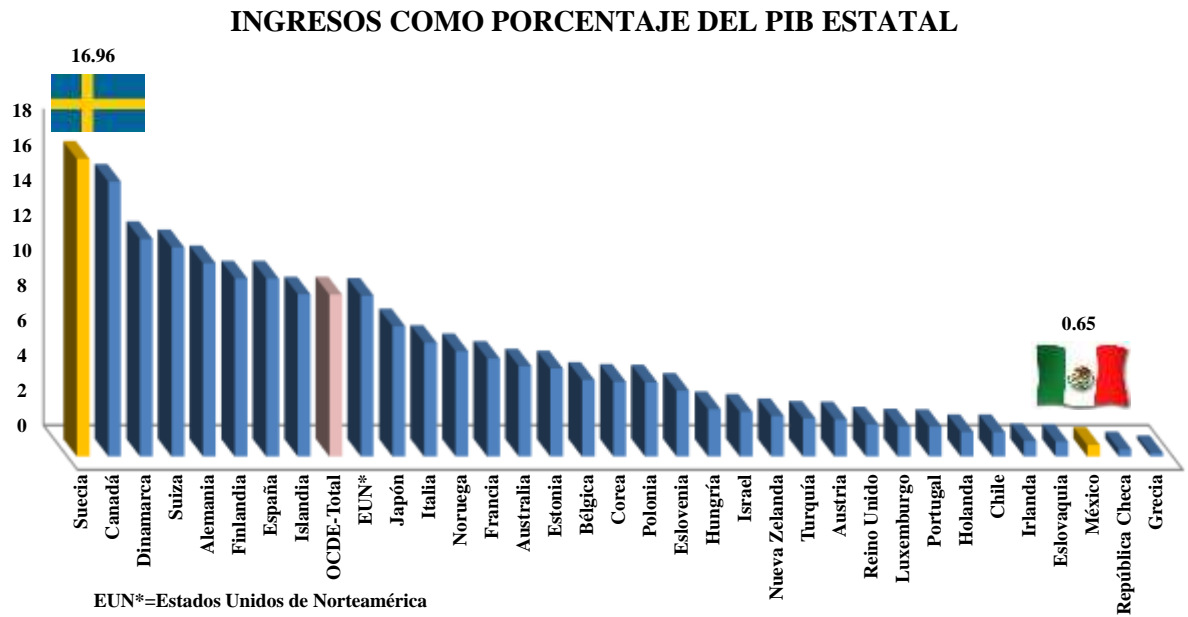
## Índice de información Presupuestal Estatal 2012 (IMCO)

El 17 de octubre de 2012, el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO) presentó el *Índice de Información Presupuestal Estatal 2012*. A continuación se incluyen los principales resultados.



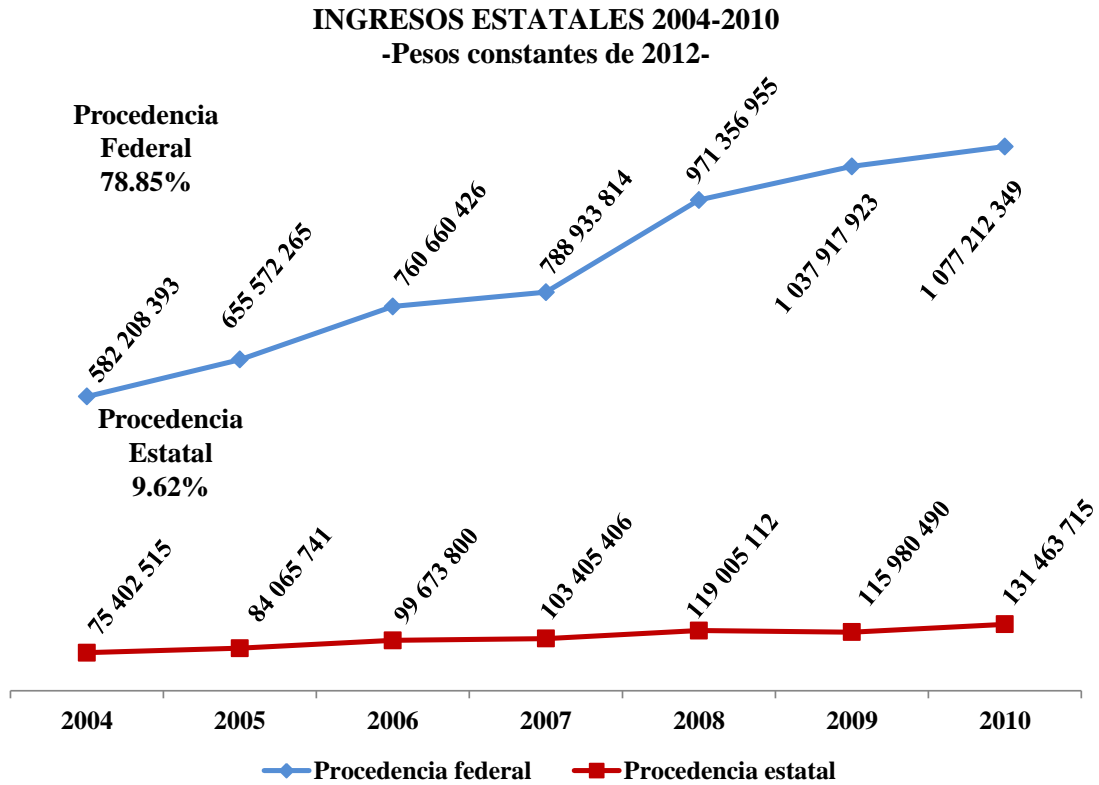
### ¿Cómo andan los ingresos estatales?

México se encuentra en los niveles más bajos de ingresos como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB).



FUENTE: Revenue Statistics, OCDE 2012.

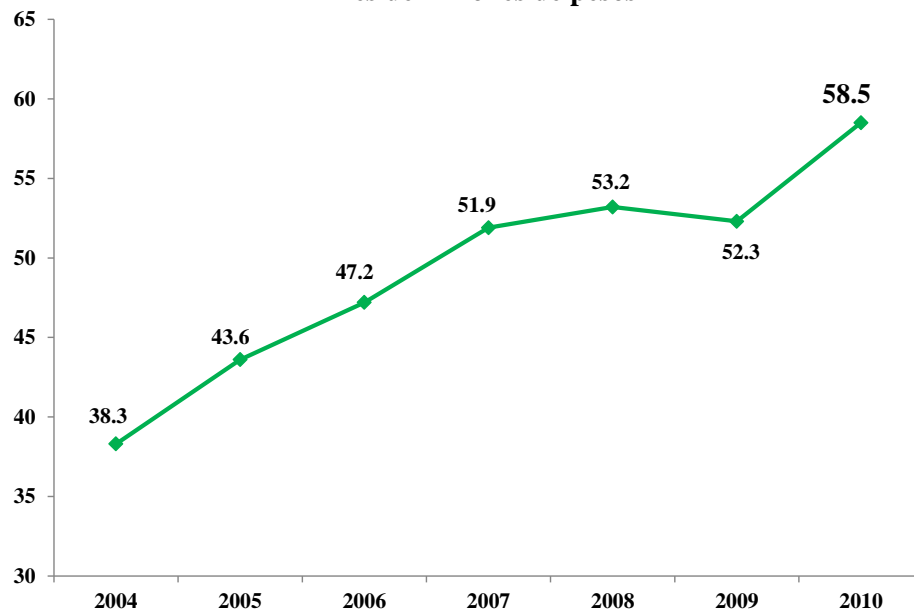
De los ingresos estatales (2004-2010), el 78.85% son de procedencia federal y el 9.62% de procedencia estatal. El resto son ingresos extraordinarios.



Nota: El diferencial del porcentaje corresponde a Ingresos Extraordinarios (9.66) y Disponibilidad Final (1.87).

FUENTE: Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales INEGI.

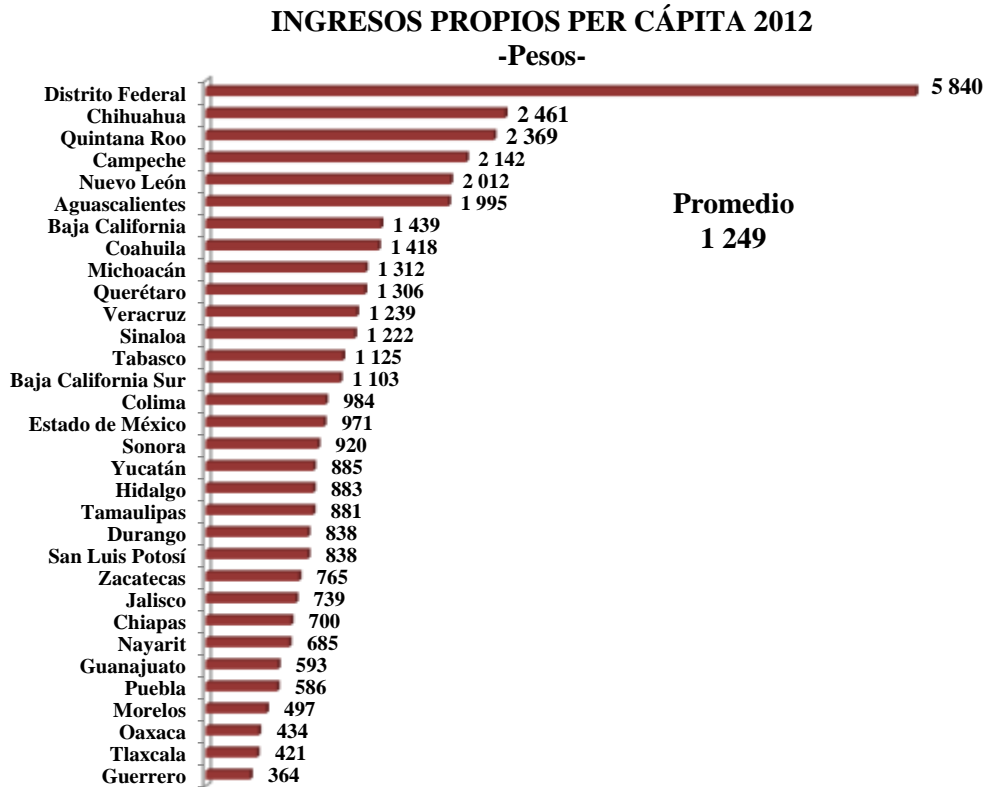
De 2004-2010, los ingresos tributarios estatales aumentaron en 20.2 miles de millones de pesos.

**INGRESOS TRIBUTARIOS ESTATALES TOTALES 2010**  
-Miles de millones de pesos-

FUENTE: Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales INEGI.

Si se juntaran todos esos Ingresos Tributarios, apenas alcanzaría para cubrir el Presupuesto de Egresos de Jalisco para 2010.

El promedio de ingresos propios estatales per cápita en 2012 es de 1 mil 249 pesos.



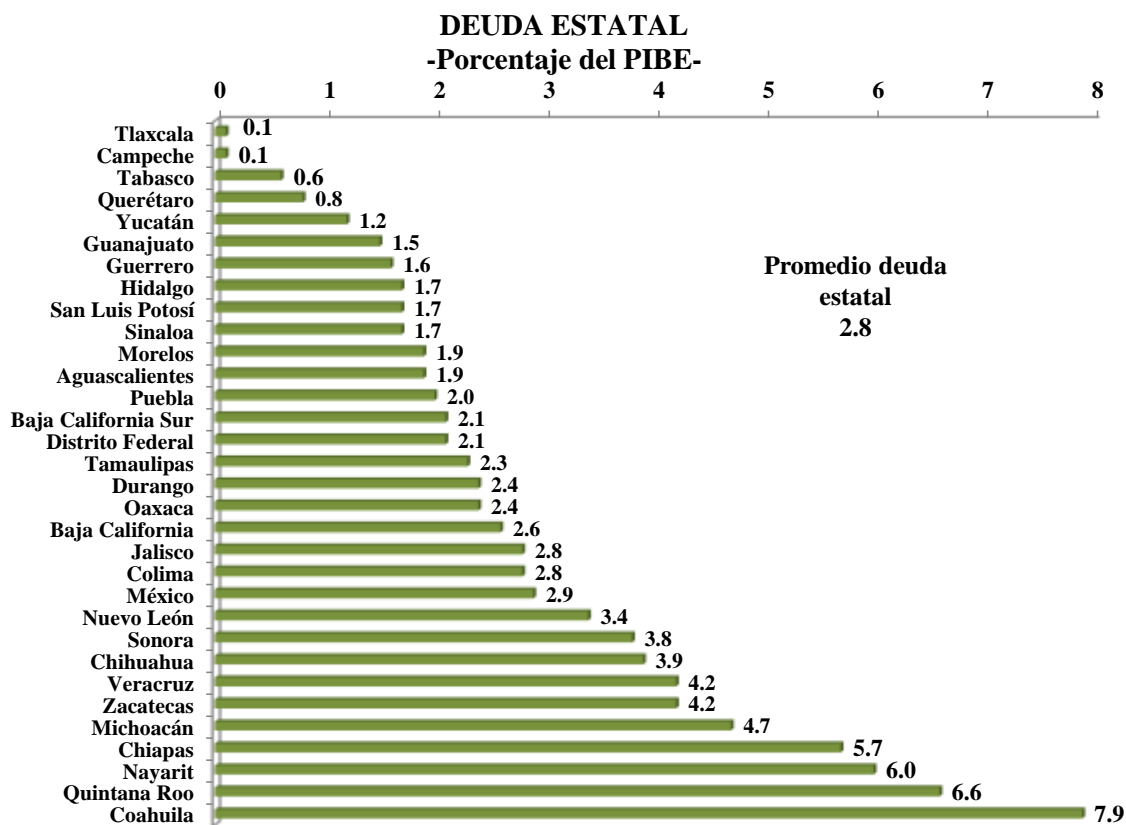
FUENTE: Leyes de Ingresos estatales (Impuestos, Derechos, Contribuciones de mejora, Aprovechamientos y Productos) y Censo de Población y Vivienda 2012.

## Deuda pública

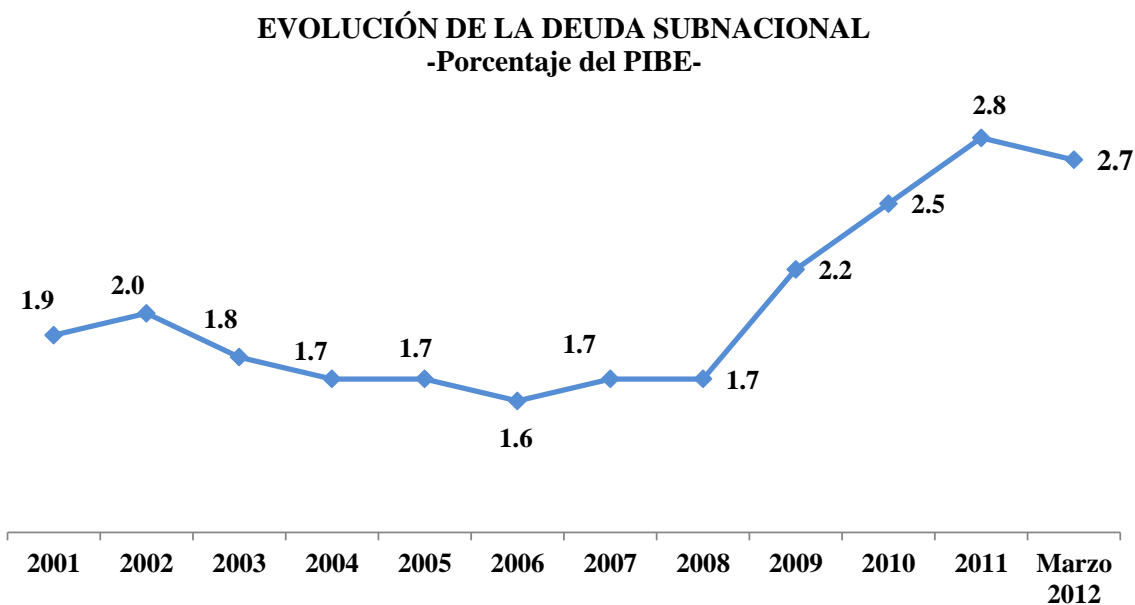
Hoy la deuda estatal es de: 404 mil 409 millones 498 mil 790 pesos que equivale a:

- 272 veces el presupuesto de la Auditoría Superior de la Federación.
- 13.8 veces el presupuesto de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- 6.3 veces el presupuesto del Seguro popular.

El promedio de la deuda estatal como porcentaje del PIBE (estatal) es de 2.8.

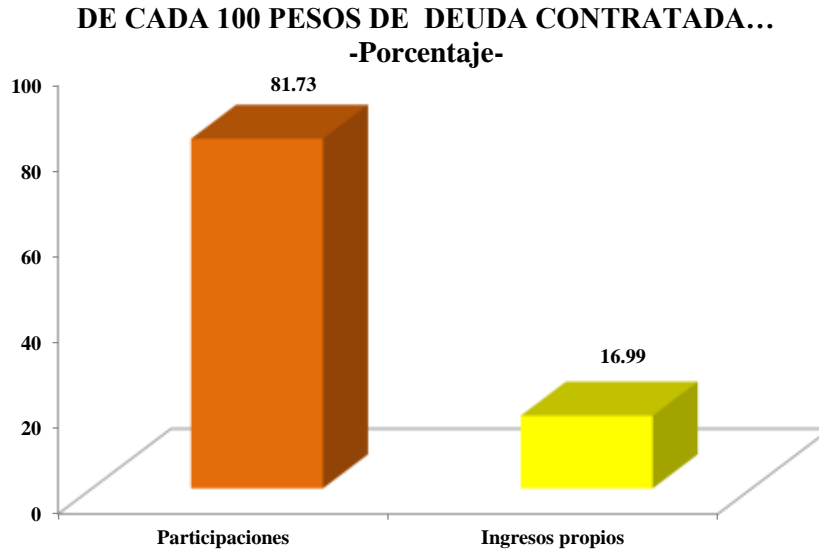


FUENTE: SHCP a marzo de 2012.



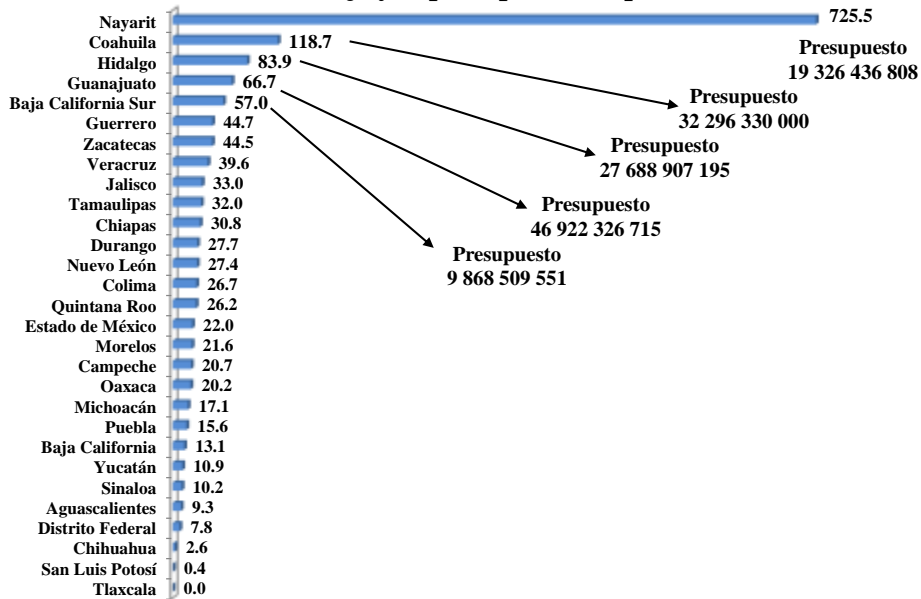
FUENTE: SHCP a marzo de 2012.

De cada 100 pesos de deuda contratada, el 81.73% es garantizado con participaciones y el 16.99% con ingresos propios.

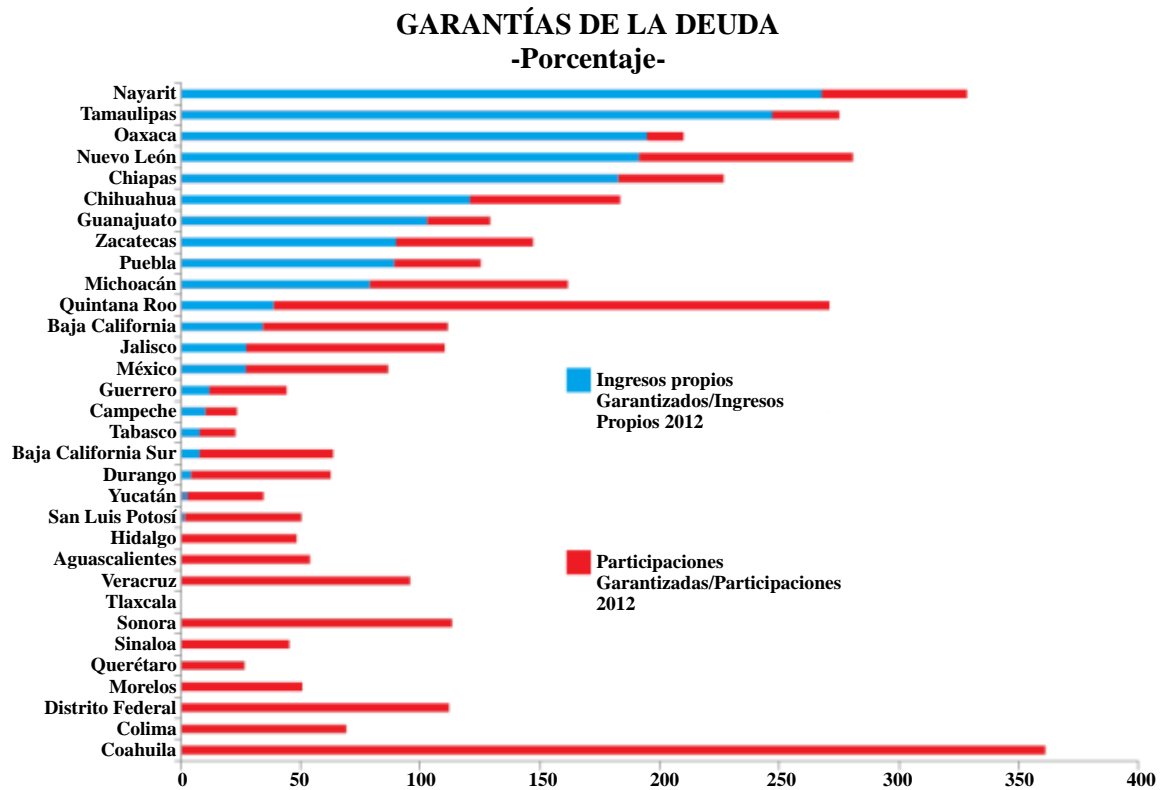


Nota: El diferencial porcentual corresponde a FAIS 0.80% y FAFEF 0.48 por ciento.  
FUENTE: SHCP a marzo de 2012.

**DEUDA PÚBLICA COMO PORCENTAJE DE INGRESOS PROPIOS  
-Porcentaje y el presupuesto en pesos-**



FUENTE: Capítulo 9000 de las leyes de ingresos estatales 2012.

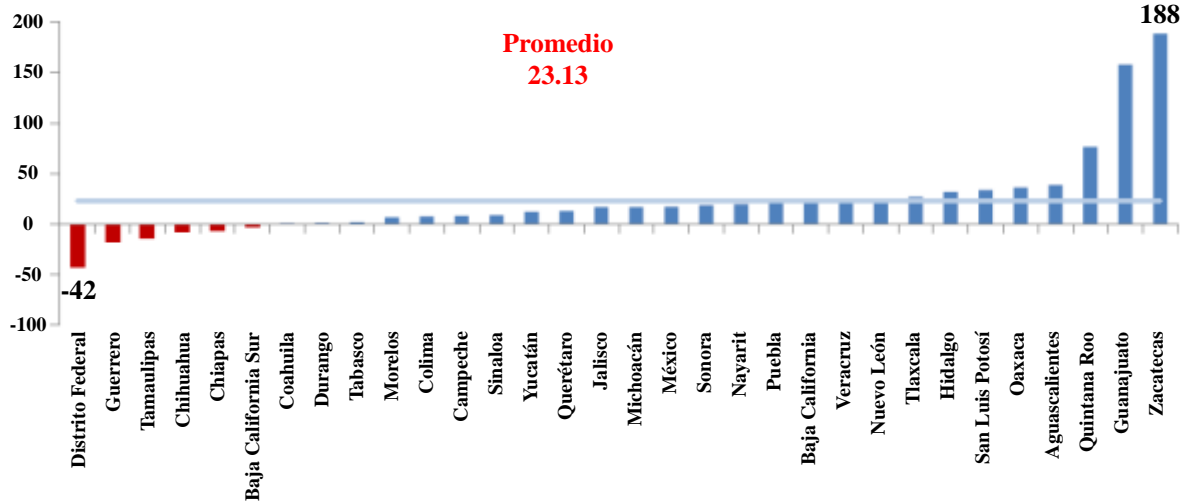


FUENTE: SHCP a marzo de 2012.

### Servicios Personales

El promedio de la tasa de crecimiento de servicios personales de 2006-2010 es de 23.1 por ciento.

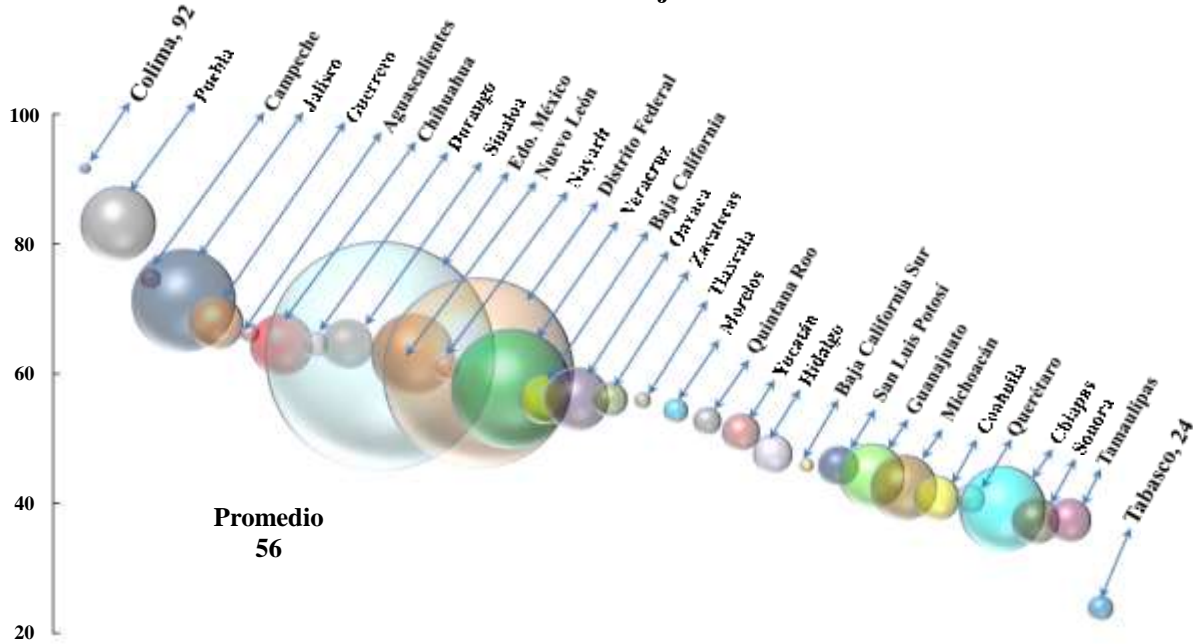
**TASA DE CRECIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES 2006-2010**  
-Porcentaje-



FUENTE: SHCP a marzo de 2012.

**Índice de Información Presupuestal Estatal 2012 (IIFE)**

**RESULTADO DEL IIFE 2012**  
-Porcentaje-



FUENTE: IMCO.

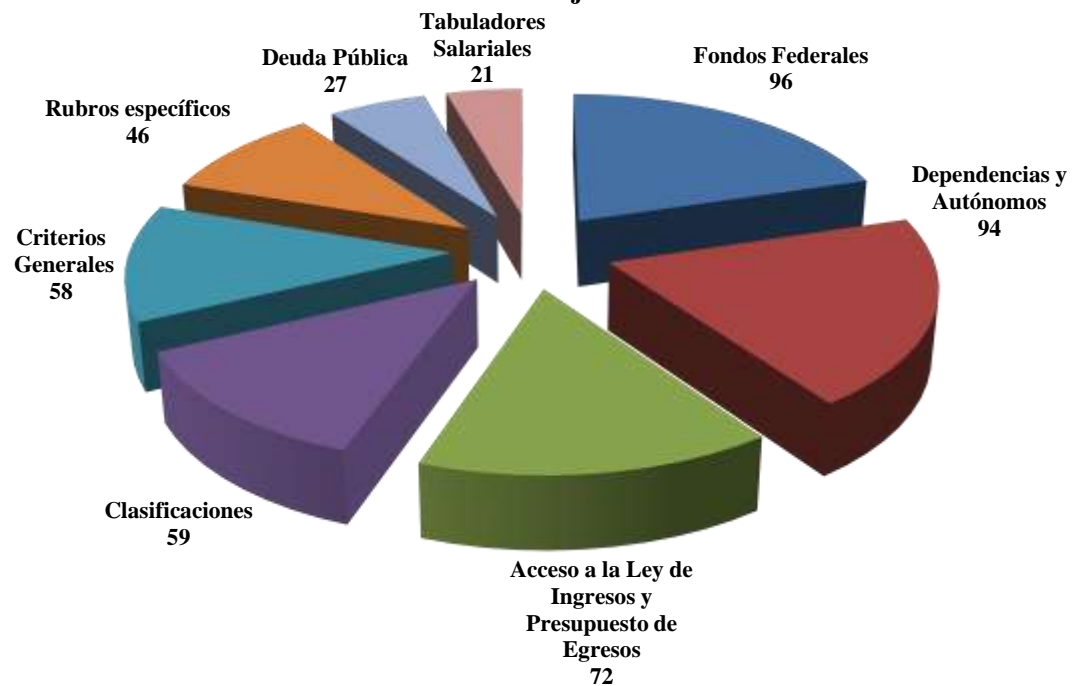


**PRIMEROS Y ÚLTIMOS LUGARES DEL IIPE 2012**  
**-Porcentaje-**

Primeros			Últimos		
Lugar	Entidad Federativa	%	Lugar	Entidad Federativa	%
1°	Colima	92	28°	Querétaro	41
2°	Puebla	83	29°	Chiapas	39
3°	Campeche	75	30°	Sonora	37
4°	Jalisco	71	31°	Tamaulipas	37
5°	Guerrero	68	32°	Tabasco	24

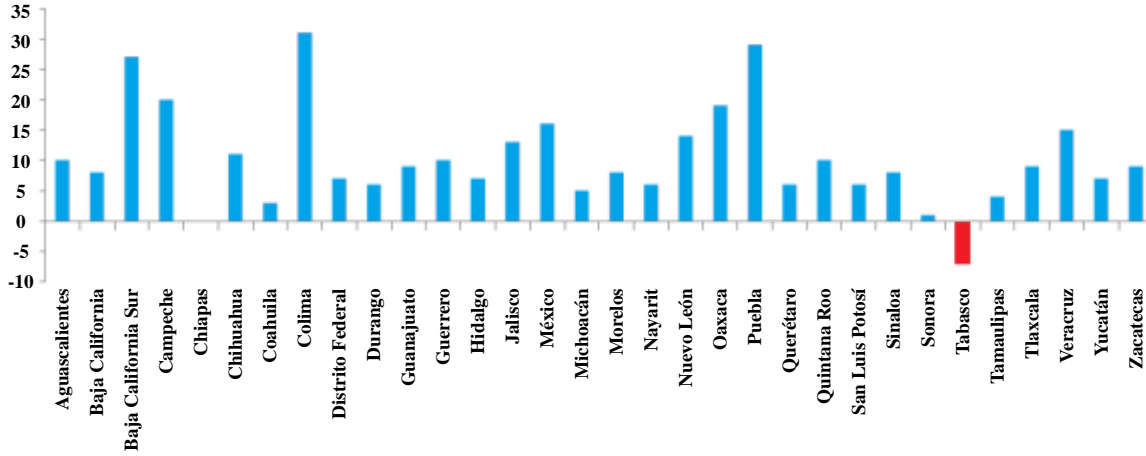
FUENTE: IMCO.

**¿CUÁLES SON LAS ÁREAS MÁS OPACAS?**  
**-Porcentaje-**



FUENTE: IMCO.

**¿MEJORAS DE 2008 A 2012?  
-Porcentaje-**



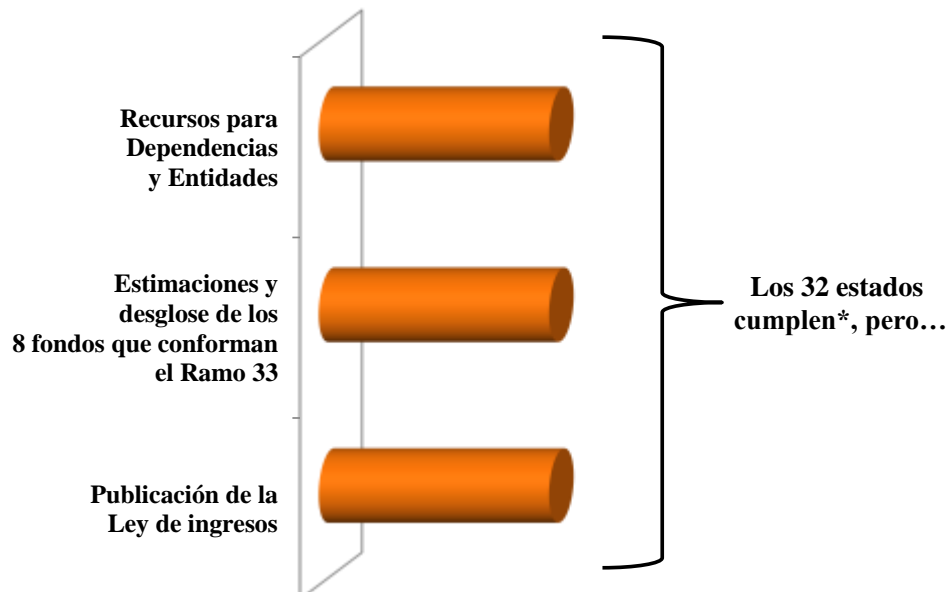
FUENTE: IMCO.

**GANARON Y PERDIERON MÁS POSICIONES DE 2011 A 2012**

Ganaron		Perdieron	
Puebla	22	Tabasco	13
Oaxaca	17	San Luis Potosí	2
Colima	16	Sonora	2
Nuevo León	14	Baja California Sur	2

FUENTE: IMCO.

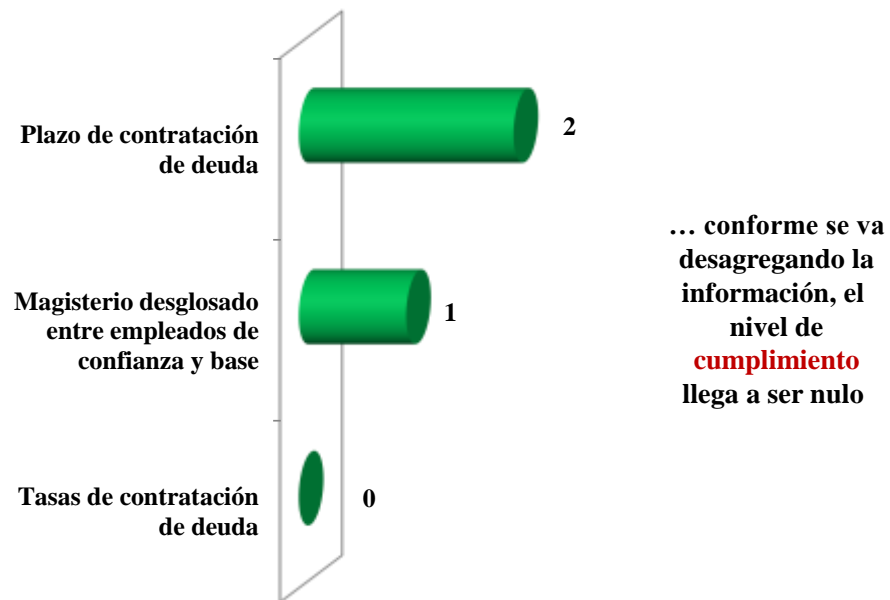
### CRITERIOS MÁS RESPONDIDOS



\* El único criterio de esta sección que no se cumplió por las 32 entidades fue el presupuesto asignado al OSF (Baja California Sur, Guanajuato, Estado de México, Michoacán, Tabasco).

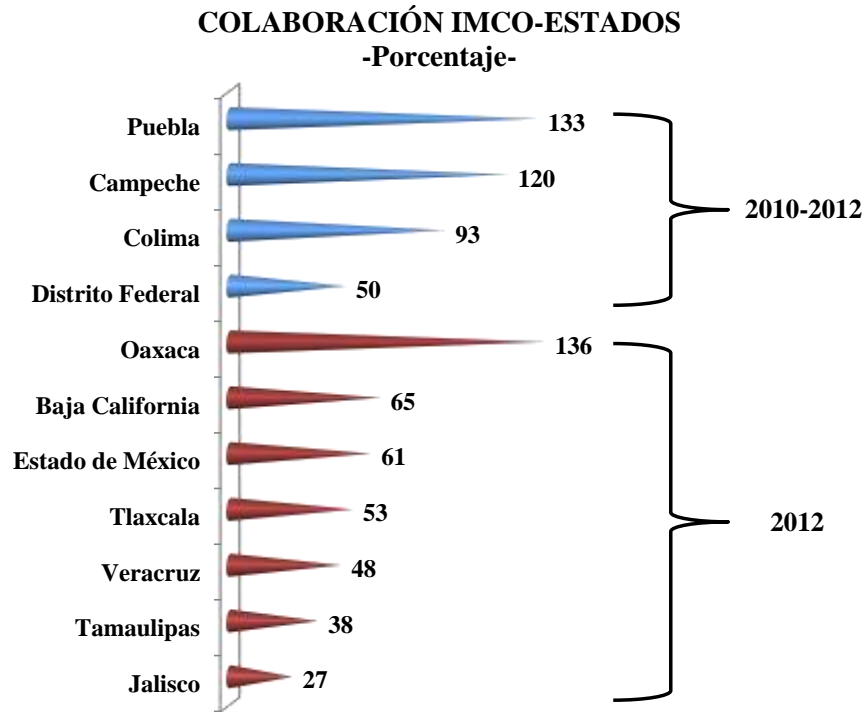
FUENTE: IMCO.

### CRITERIOS MENOS RESPONDIDOS



Nota: Plazo de contratación de deuda: Colima y Guerrero Magisterio desglosado entre empleados de confianza y de base: Colima.

FUENTE: IMCO.



Nota: Toda colaboración con las Entidades Federativas es Probono.  
FUENTE: IMCO.

### ¿Qué se hizo con esos estados?

- Análisis exhaustivo de presupuestos de egresos y leyes de ingresos en conjunto con las áreas de Finanzas, Transparencia y de Control.
- Propuestas de integración de criterios a presupuestos de egresos 2013.
- Elaboración de presupuesto ciudadano.
- Retroalimentación entre estados para compartir la implementación de mejores prácticas.

### **Peores prácticas generales**

- Textos ilegibles.
- Contenido de criterios en diversas leyes.
- Dificultad en el acceso a la información.
- Falta de estructura común en presupuestos.

### **Reforma a la Ley General de Contabilidad Gubernamental**

Objetivo:

- Transparentar y armonizar información financiera.
- Reducir los niveles de opacidad.
- Transparentar desde los tres órdenes de gobierno.
- Mejorar los procesos de administración y aplicación de recursos.
- Fortalecimiento del ciclo hacendario en todas sus secciones.

**¿Es suficiente con esa reforma?**

**Áreas de mejora:**

- Un catálogo base de criterios que las entidades deben cumplir desde la integración de su presupuesto.

- Desglose de elementos que deben describir las condiciones de contratación de deuda y no solamente reportar cada tres meses.
- Definir con claridad las facultades del Consejo.
- Alinear todo el marco normativo vinculado a esta reforma para que no fracase la implementación.
- Armonizar el Título 5 que se propone con todo el texto de la ley que es vigente.

### **¿Cuál es el riesgo de seguir así?**

A pesar de que las finanzas estatales no están en números rojos de manera generalizada, ese es el futuro si se continúa en un esquema en el que las obligaciones financieras crecen ante un escenario de opacidad y debilidad recaudatoria.

### **Recomendaciones a los estados**

- Presupuesto de egresos y ley de ingresos en formato abierto.
- Estructura ordenada y coherente en el contenido del presupuesto.
- Desglose de deuda pública.
- Desglose de tabuladores salariales.
- Desglose de clasificaciones.
- Se trata de recursos públicos y ante esto no hay argumentos para no transparentar su destino.

## Ejemplo de Presupuesto de Egresos

En el IMCO se elaboró un modelo de presupuesto de egresos que ha sido entregado a estados con los que colabora el Instituto, con la finalidad de que tengan una guía de apoyo sustentada en las mejores prácticas para el proceso de integración presupuestario estatal 2013.

**Fuente de información:**

[http://imco.org.mx/images/pdf/BoletindePrensa-IIPE171012\\_10\\_30am.pdf](http://imco.org.mx/images/pdf/BoletindePrensa-IIPE171012_10_30am.pdf)

[http://imco.org.mx/images/pdf/IIPE2012\\_PPT.pdf](http://imco.org.mx/images/pdf/IIPE2012_PPT.pdf)

## Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (SHCP)

El 21 de octubre de 2012, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer en su Informe Semanal la nota *Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita*. A continuación se presenta la información.

El lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo es un fenómeno delictivo que afecta a todos los países del mundo. De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), la suma total de fondos blanqueados en el mundo podría variar entre 2 y 5% del PIB mundial, además de que los recursos de procedencia ilícita pueden ser transferidos con facilidad y de forma inmediata de una jurisdicción a otra. En nuestro país, se estima que el monto de lavado de dinero asciende a casi 10 mil millones de dólares al año.

El lavado de dinero, de acuerdo con el Grupo de Acción Financiera sobre el Blanqueo de Capitales y Financiamiento al Terrorismo (GAFI)<sup>133</sup>, se define en términos

---

<sup>133</sup> Organismo intergubernamental integrado por 36 miembros creado en la reunión del Grupo de los Siete (G-7) celebrada en 1989 en París y que está encargado de elaborar normas de alcance mundial para combatir el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo. El GAFI funciona en estrecha colaboración con otros organismos internacionales fundamentales, como el FMI, el Banco Mundial, Naciones Unidas y organismos regionales tipo GAFI.

generales, como el procesamiento de las ganancias derivadas de la actividad criminal para disfrazar su procedencia ilícita, permitiendo a los criminales gozar de ellas sin arriesgar su fuente. Asimismo, el financiamiento del terrorismo es la captación y el procesamiento de fondos para dotar a los terroristas con recursos que les permitan llevar a cabo sus atentados.

En este sentido, la comunidad internacional ha dado prioridad a la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo, ya que dichas actividades pueden menoscabar la integridad de las instituciones y los sistemas financieros, desalentar la inversión extranjera y distorsionar los flujos internacionales de capital.

Adicionalmente, el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo pueden incidir negativamente en la estabilidad financiera y la evolución macroeconómica de un país al disminuir el bienestar, desviar recursos de actividades económicas más productivas e incluso al generar efectos de contagio desestabilizadores en las economías de otros países.

Asimismo, quienes blanquean dinero se aprovechan de la complejidad inherente del sistema financiero mundial y de las diferencias que existen entre las leyes y los sistemas nacionales de prevención, y se sienten especialmente atraídos por jurisdicciones con controles deficientes o ineficaces hacia donde es más fácil transferir sus fondos sin detección. Esto es especialmente importante si se considera que los problemas en un país pueden propagarse rápidamente al resto de la región o a otras partes del mundo.

### **Acciones de combate al lavado de dinero y financiamiento al terrorismo en México**

Con el propósito de coadyuvar en la prevención y combate a los delitos de operaciones con recursos de procedencia Ilícita (comúnmente conocido como lavado de dinero) y de terrorismo y su financiamiento, desde 2004 se creó en nuestro país la



Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)<sup>134</sup>, instancia central nacional encargada de recibir, analizar y diseminar reportes de operaciones financieras y de inteligencia y otros documentos útiles para detectar operaciones probablemente vinculadas con el lavado de dinero o el financiamiento al terrorismo. Asimismo, la UIF participa en el cumplimiento de los estándares internacionales.

En 2008, México fue evaluado conjuntamente por el GAFI, el GAFISUD (equivalente al GAFI pero, agrupa únicamente a los países de América del Sur) y el FMI con base en 40 Recomendaciones sobre Lavado de Dinero y 9 Recomendaciones Especiales sobre el Financiamiento al Terrorismo, obteniendo un resultado de MAYORITARIAMENTE CUMPLIDO, situando a la UIF México en el mismo nivel de cumplimiento que sus homólogas de Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Italia, Japón y Reino Unido.

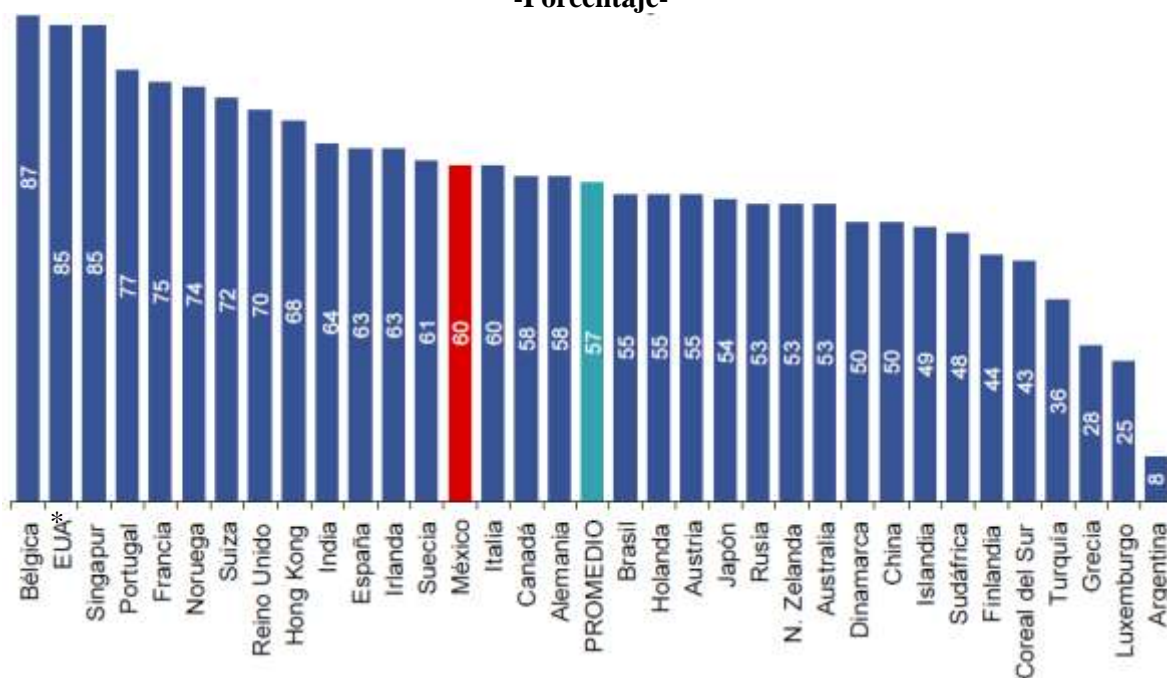
---

<sup>134</sup> La UIF en México tiene una activa participación a nivel internacional a través de diversos foros multilaterales, regionales y bilaterales, mediante los que se refuerza la interacción de autoridades nacionales con autoridades extranjeras dedicadas a la prevención, detección y combate al Lavado de Dinero y el Financiamiento al Terrorismo. Adicionalmente, estos foros representan espacios de diálogo en donde nuestro país interactúa en el conocimiento de nuevas tendencias en la comisión de los citados crímenes, en las acciones implementadas a nivel internacional para su combate y en la actualización de los estándares internacionales en la materia.

## GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS 40 RECOMENDACIONES SOBRE LAVADO DE DINERO

Miembros de GAFI

-Porcentaje-



EUA: Estados Unidos de Norteamérica.

FUENTE: Grupo de Acción Financiera sobre el Blanqueo de Capitales (GAFI).

Por otra parte, desde el inicio de la presente Administración, el Gobierno Federal ha impulsado una política orientada a combatir la delincuencia organizada y otros fenómenos criminales con el objetivo de lograr el desarrollo sostenido de las capacidades económicas de los mexicanos sobre bases de legalidad, confianza, transparencia y seguridad jurídica.

En este sentido, el Consejo Nacional de Seguridad Pública, máximo órgano del Sistema Nacional de Seguridad Pública, acordó, en su sesión del 21 de agosto de 2008, el cumplimiento de 75 acciones específicas para abatir la inseguridad ciudadana y fortalecer la lucha contra la delincuencia organizada. Tales acciones quedaron

contenidas en el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 25 de agosto de 2008<sup>135</sup>.

Uno de los compromisos incluidos en el Acuerdo comprende la formulación y emisión de una estrategia nacional contra el lavado de dinero. De esta forma, en agosto de 2010, el Gobierno Federal presentó la Estrategia Nacional para la Prevención y el Combate al Lavado de Dinero y el Financiamiento al Terrorismo, cuyo propósito es fortalecer la lucha contra dichas actividades criminales a través de un sistema integral enfocado a impedir que las organizaciones delictivas dispongan de sus ganancias y judicializar oportuna y efectivamente casos de alta relevancia, a través de cuatro ejes rectores:

1. Información y organización
2. Marco normativo
3. Supervisión basada en riesgo y procedimientos eficaces
4. Transparencia y rendición de cuentas

La SHCP difundió el pasado mes de julio un informe de avances y metas conseguidas en la materia.

Por otra parte, y como parte de la Estrategia, el Gobierno Federal envió al Congreso de la Unión la iniciativa de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Financiamiento al Terrorismo (Ley Contra el Lavado de Dinero), la cual fue aprobada por la Cámara de Senadores

---

<sup>135</sup> El Acuerdo contempla los compromisos firmados por los titulares de los órganos Ejecutivos de las Entidades Federativas y miembros del Gobierno Federal que forman el Consejo Nacional de Seguridad Pública, así como los representantes de los Poderes de la Unión, del sector productivo nacional, asociaciones religiosas, organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación que participaron como invitados en la sesión del Consejo.

el 28 de abril de 2011 y por la Cámara de Diputados el 30 de abril de 2012 con algunos cambios, por lo que se turnó nuevamente a la Cámara de Senadores, para que en su calidad de Cámara de Origen, los dictaminara, y en su caso, los aprobara.

Finalmente, el pasado 11 de octubre, la Cámara de Senadores aprobó en lo general y por unanimidad, la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita<sup>136</sup>. Con esta Ley, se protege al sistema financiero y al resto de la economía, estableciendo medidas y procedimientos para prevenir y detectar actos de operaciones que involucren recursos de procedencia ilícita.

Entre algunas de las características principales de esta Ley, destacan:

### **Restricciones a operaciones comerciales y financieras susceptibles para lavar dinero**<sup>137</sup>

Se establecen límites al uso de dinero en efectivo, que rebasen las cuantías determinadas por la propia Ley, en operaciones relacionadas con la adquisición de bienes, tales como:

- Operaciones vinculadas a la práctica de juegos de apuesta, concursos o sorteos.
- Comercialización de tarjetas de crédito o tarjetas de prepago.
- Emisión y comercialización habitual o profesional de cheques de viajero distinta a la realizada por entidades financieras.

---

<sup>136</sup> La Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita entrará en vigor a los nueve meses siguientes al día de su publicación en el DOF, y el Ejecutivo Federal emitirá su reglamento dentro de los treinta días siguientes a la entrada en vigor de dicha Ley.

<sup>137</sup> Definida por la Ley como actividades vulnerables.

- Ofrecimiento habitual o profesional de operaciones de mutuo o de garantía o de otorgamiento de préstamos o créditos, con o sin garantía, por parte de sujetos distintos a las entidades financieras.
- Prestación habitual o profesional de servicios de construcción o desarrollo de bienes inmuebles o de intermediación en la transmisión de la propiedad o constitución de derechos sobre dichos bienes.
- Comercialización o intermediación habitual o profesional de metales preciosos, piedras preciosas, joyas o relojes, en las que se involucren operaciones de compra-venta.
- Subasta o comercialización habitual o profesional de obras de arte, en las que se involucren operaciones de compra-venta de dichos bienes.
- Comercialización o distribución habitual profesional de vehículos, nuevos o usados, ya sean aéreos, marítimos o terrestres.
- Prestación habitual o profesional de servicios de blindaje de vehículos, nuevos o usados, así como de bienes inmuebles.
- Prestación habitual o profesional de servicios de traslado o custodia de dinero o valores, con excepción de aquellos en los que intervenga el Banco de México y las instituciones dedicadas al depósito de valores.
- Prestación de servicios profesionales, de manera independiente, sin que medie relación laboral con el cliente respectivo, como en compra-venta de bienes inmuebles o la cesión de derechos sobre éstos; administración y manejo de recursos, valores o cualquier otro activo de sus clientes; manejo de cuentas bancarias, de ahorro o de valores.

### **Verificación de identidad de clientes y usuarios a entidades financieras e intermediarios no financieros**

La Ley obliga a las entidades financieras, intermediarios no financieros o prestadores de servicios de fe pública (quienes participan en determinadas transacciones económicas tales como Fedatarios Públicos, notarios y corredores públicos) a cumplir con obligaciones como:

- Verificar la identidad de clientes y usuarios a través de la solicitud de información sobre su actividad, ocupación o fuente de ingreso.
- Informar a las autoridades federales sobre actividades inusuales, preocupantes o relevantes.
- Conservar y proteger por un período de cinco años la documentación relacionada a dicha información.

### **Nuevas obligaciones a entidades financieras**

Las entidades financieras deberán establecer medidas y procedimientos para prevenir y detectar actos, omisiones u operaciones consideradas como vulnerables por la propia Ley, así como presentar reportes periódicos a la SHCP sobre dichas actividades, blindando al sistema financiero y a la economía nacional del dinero proveniente de las organizaciones criminales.

### **Nuevas facultades a la SHCP y la PGR**

La SHCP y la Procuraduría General de la República (PGR) contarán con mayores facultades y capacidades para recabar información que les permita cortar con el flujo de dinero proveniente de los grupos delictivos.

En lo que respecta a la SHCP, la Ley le otorga la facultad de realizar visitas de verificación para comprobar si los sujetos obligados cumplen o no con los deberes que le son exigidos, y en los casos procedentes, la dependencia podrá imponer sanciones de hasta el 100% del valor de las operaciones.

En lo que respecta a la PGR, se creará la Unidad Especializada en Análisis Financiero, unidad que se enfocará a la investigación de operaciones relacionadas con recursos de procedencia ilícita.

## **Conclusiones**

La estabilidad financiera mundial depende de la adopción de medidas colectivas a escala internacional, pero también de la eficacia de los sistemas nacionales. Las sólidas estructuras de lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo son un pilar fundamental del sistema internacional de regulación, supervisión, y fortalecimiento del marco financiero mundial.

En este sentido, la reciente Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita en México adopta los criterios internacionales más avanzados en el mundo en materia de lavado de dinero, a la vez que se establece un sistema de vanguardia para la prevención y combate a este delito en nuestro país con el objeto de proteger el sistema financiero y la economía nacional, a través de una coordinación interinstitucional, para recabar elementos útiles para investigar y perseguir los delitos de procedencia ilícita, las estructuras financieras de las organizaciones delictivas y evitar el uso de los recursos para su financiamiento.

### **Fuente de información:**

[http://www.shcp.gob.mx/Documentos%20Recientes/vocero\\_42\\_2012.pdf](http://www.shcp.gob.mx/Documentos%20Recientes/vocero_42_2012.pdf)

### **Convenio México-Estonia para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta (SHCP)**

El 19 de octubre de 2012, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que el Secretario de Hacienda y el Ministro de Relaciones Exteriores de Estonia firmaron en la Ciudad de México, el *Convenio para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en materia de Impuestos sobre la Renta entre México y Estonia*. A continuación se presenta la información.

El principal objetivo del Convenio es eliminar la doble tributación, ya que ésta representa una carga fiscal excesiva tanto para los residentes de México como de Estonia, que realizan operaciones comerciales o financieras entre sí. De esta forma, se busca eliminar las cargas fiscales que obstaculizan el flujo de inversiones.

El Convenio armoniza los sistemas fiscales de los dos países y otorga certeza jurídica respecto del sistema fiscal aplicable a la inversión mexicana y estonia, lo que permitirá fomentar los negocios entre ambos países y propiciar mayores niveles de rentabilidad de las inversiones que se realicen en cada uno de éstos, generando un ambiente adecuado para incrementar los flujos de inversión, lo cual redundará en el bienestar económico tanto de Estonia como de México.

Para cumplir con su objetivo, el Convenio asigna derechos de gravamen al Estado de la fuente o al de residencia, determinando así qué sistema fiscal resultará aplicable dependiendo del tipo de ingreso de que se trate, como beneficios empresariales, ganancias de capital, pensiones, ingresos percibidos por artistas y deportistas, estudiantes, entre otros. En los casos de intereses y regalías, el Convenio contempla una tributación compartida por ambos Estados, estableciendo una tasa máxima de retención en el Estado de la fuente del 10% para intereses y regalías.



Por otra parte, cuando ambos Estados estén facultados para gravar una determinada renta, el Convenio establece los métodos para eliminar los efectos de la doble imposición. En el caso de México el método a utilizar será el acreditamiento del impuesto pagado en Estonia, por un monto que no exceda del que sería exigible en México por el ingreso por el que se haya pagado impuesto.

Otro de los objetivos principales del Convenio es el combate a la evasión fiscal, mediante el fomento del intercambio de información ente las autoridades competentes de los países signatarios. En este sentido, se prevé dicho intercambio para la aplicación tanto del Convenio, como de la legislación interna relativa a los impuestos de cualquier naturaleza o descripción exigidos por ambos países. En virtud de tratarse de una cláusula de intercambio de información amplia, existe la posibilidad de obtener información, aunque ésta no sea necesaria para los efectos impositivos internos del Estado requerido. Asimismo, los Estados no podrán negarse a intercambiar información únicamente por el hecho de que esté detenida por instituciones bancarias o financieras.

Finalmente, es necesario mencionar que si bien el Convenio otorga beneficios para eliminar las cargas fiscales que obstaculizan el flujo de inversiones, también pone especial cuidado en evitar que en lugar de eliminar la doble tributación, se otorguen dobles exenciones. En virtud de lo anterior, se han incluido diversas cláusulas anti-abuso para evitar que los ingresos exentos en un Estado Contratante se exenten también en el otro Estado por virtud de la aplicación del Convenio.

**Fuente de información:**

[http://www.shcp.gob.mx/documentos\\_recientes\\_biblioteca/comunicado\\_065\\_2012.pdf](http://www.shcp.gob.mx/documentos_recientes_biblioteca/comunicado_065_2012.pdf)

## México avanza en el Reporte *Doing Business* (SAT)

El 25 de octubre de 2012, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que de acuerdo con el reporte *Doing Business 2013*, publicado por el Banco Mundial, México avanzó cinco posiciones, quedando en el lugar 48 de un total de 185 países analizados y por encima de los denominados países BRIC (Brasil, Rusia, India y China).

En el reporte también se destaca el avance en el capítulo de “Pago de impuestos”, derivado principalmente porque en este año México redujo 10 horas (con respecto al año pasado) del tiempo necesario para el pago de impuestos y en lo que va del sexenio lo ha reducido en 215 horas.

Además, respecto a la cantidad de pagos por año, ha disminuido a 6 pagos, mientras que a principios del sexenio se hacían 27 pagos.

En el indicador “Inicio de un negocio” en el que el SAT también tiene incidencia, se avanzaron 39 posiciones. En el *Doing Business 2013*, México ocupa el lugar 36, mientras que a principios de este sexenio ocupaba el lugar 75.

En el capítulo de comercio transfronterizo, México ha avanzado 15 posiciones, quedando en el lugar 61, cuando a principios del sexenio estaba en el lugar 76.

El reporte *Doing Business* es un estudio anual que busca identificar y cuantificar el impacto que tienen distintas medidas de regulación sobre la actividad empresarial en distintos países. Incluye indicadores de competitividad para una empresa hipotética, con el fin de realizar comparaciones entre países, identificar mejores prácticas y promover reformas.

Este tipo de resultados evidencian el avance de la administración tributaria y dan la pauta para seguir implantando acciones de mejora que incentiven a las empresas a invertir en nuestro país.

**CLASIFICACIÓN CON RESPECTO A LA FACILIDAD  
PARA HACER NEGOCIOS\***

Lugar	Economía	Reformas en DB2013	Lugar	Economía	Reformas en DB2013
1	Singapur	0	36	Chipre	1
2	Hong Kong	0	37	Chile	0
3	Nueva Zelanda	1	38	Israel	1
4	Estados Unidos de N.	0	39	Sudáfrica	1
5	Dinamarca	1	40	Qatar	1
6	Noruega	2	41	Puerto Rico	1
7	Reino Unido	1	42	Bareín	0
8	Rep. de Corea	4	43	Perú	2
9	Georgia	6	44	España	2
10	Australia	1	45	Colombia	1
11	Finlandia	0	46	Eslovaquia	4
12	Malasia	2	47	Omán	1
13	Suecia	0	48	México	2
14	Islandia	0	49	Kazajstán	3
15	Irlanda	2	50	Túnez	0
16	Taiwán	2	51	Montenegro	2
17	Canadá	1	52	Ruanda	2
18	Tailandia	2	53	Santa Lucía	0
19	Mauricio	2	54	Hungría	3
20	Alemania	2	55	Polonia	4
21	Estonia	0	56	Luxemburgo	0
22	Arabia Saudita	2	57	Samoa	0
23	Macedonia	1	58	Bielorrusia	2
24	Japón	1	59	Botswana	1
25	Letonia	0	60	Fiji	1
26	Emiratos Árabes Unidos	3	61	Panamá	3
27	Lituania	2	62	Tonga	0
28	Suiza	0	63	Antigua y Barbuda	0
29	Austria	0	64	Ghana	0
30	Portugal	3	65	Rep. Checa	3
31	Países Bajos	4	66	Bulgaria	1
32	Armenia	2	67	Azerbaiyán	0
33	Bélgica	0	68	Dominica	1
34	Francia	0	69	Trinidad y Tobago	2
35	Eslovenia	3	70	Rep. Kirguisa	0

Continúa

**CLASIFICACIÓN CON RESPECTO A LA FACILIDAD  
PARA HACER NEGOCIOS\***

<b>Lugar</b>	<b>Economía</b>	<b>Reformas en DB2013</b>	<b>Lugar</b>	<b>Economía</b>	<b>Reformas en DB2013</b>
71	Turquía	2	106	Jordania	0
72	Rumania	2	107	Pakistán	0
73	Italia	2	108	Nepal	0
74	Seychelles	0	109	Egipto	0
75	San Vicente y las G.	0	110	Costa Rica	4
76	Mongolia	3	111	Palau	0
77	Bahamas	0	112	Rusia	2
78	Grecia	3	113	El Salvador	1
79	Brunei Darussalam	2	114	Guyana	0
80	Vanuatu	0	115	Líbano	0
81	Sri Lanka	4	116	Rep Dominicana	0
82	Kuwait	0	117	Kiribati	0
83	Rep. de Moldova	2	118	Yemen	0
84	Croacia	1	119	Nicaragua	0
85	Albania	2	120	Uganda	1
86	Serbia	3	121	Kenia	1
87	Namibia	1	122	Cape Verde	0
88	Barbados	0	123	Suazilandia	1
89	Uruguay	2	124	Argentina	0
90	Jamaica	2	125	Honduras	0
91	China	2	126	Bosnia y Herzegovina	2
92	Islas Solomon	0	127	Etiopia	1
93	Guatemala	1	128	Indonesia	1
94	Zambia	1	129	Bangladesh	1
95	Maldivas	0	130	Brasil	1
96	San Kitts y Nevis	0	131	Nigeria	0
97	Marruecos	1	132	India	1
98	Kosovo	2	133	Camboya	1
99	Vietnam	1	134	Tanzania	1
100	Granada	1	135	Franja de Gaza	1
101	Islas Marshall	0	136	Lesoto	2
102	Malta	0	137	Ucrania	3
103	Paraguay	0	138	Filipinas	0
104	Papúa Nueva Guinea	0	139	Ecuador	0
105	Belice	1	140	Sierra Leone	2

Continúa

**CLASIFICACIÓN CON RESPECTO A LA FACILIDAD  
PARA HACER NEGOCIOS\***

Lugar	Economía	Reformas en DB2013	Lugar	Economía	Reformas en DB2013
141	Tayikistán	1	164	Surinam	0
142	Madagascar	1	165	Iraq	0
143	Sudán	0	166	Senegal	0
144	Siria	1	167	Mauritania	0
145	Irán	1	168	Afganistán	0
146	Mozambique	0	169	Timor-Leste	0
147	Gambia	0	170	Gabón	0
148	Bhután	0	171	Djibouti	0
149	Liberia	3	172	Angola	1
150	Micronesia	0	173	Zimbabwe	0
151	Mali	1	174	Haití	0
152	Argelia	1	175	Benin	4
153	Burkina Faso	0	176	Niger	1
154	Uzbekistán	4	177	Costa de Marfil	0
155	Bolivia	0	178	Guinea	3
156	Togo	1	179	Guinea-Bissau	0
157	Malawi	1	180	Venezuela	0
158	Comoras	2	181	Congo, Rep. Dem.	1
159	Burundi	4	182	Eritrea	0
160	Santo Tomé y Príncipe	0	183	Rep. Congo	2
161	Camerún	1	184	Chad	1
162	Guinea Ecuatorial	0	185	Rep. Centroafricana	0
163	RDP de Lao	3			

\* La clasificación de todas las economías están referidas a junio de 2012 y registrado en los cuadros por país. La clasificación de este año con respecto a la facilidad de hacer negocios es el promedio de las clasificaciones percentiles de la economía en los 10 temas que se incluyen en la clasificación general de este año. El número de reformas excluye a aquellos que hacen más difícil hacer negocios.

FUENTE: Doing Business database.

**Fuente de información:**

[ftp://ftp2.sat.gob.mx/asistencia\\_servicio\\_ftp/publicaciones/boletines/com2012\\_100.pdf](ftp://ftp2.sat.gob.mx/asistencia_servicio_ftp/publicaciones/boletines/com2012_100.pdf)

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://www.bancomundial.org/es/news/2012/10/22/world-bank-ifc-report-finds-developing-countries-made-significant-progress-improving-business-regulations>

<http://espanol.doingbusiness.org/reports/global-reports/doing-business-2013>

<http://espanol.doingbusiness.org/reports/global-reports/~media/GIAWB/Doing%20Business/Documents/Press-Releases/DB13/DB13LACPressReleaseSpanish.pdf>

<http://espanol.doingbusiness.org/~media/GIAWB/Doing%20Business/Documents/Annual-Reports/English/DB13-full-report.pdf>

<http://espanol.doingbusiness.org/rankings>

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/sala-de-prensa/comunicados/9037-bol-252-12>

<http://www.cnnexpansion.com/economia/2012/10/22/mexico-mejora-5-lugares-en-ranking-del-b?newscnn1=%5B20121023%5D>

## **Clase media y política fiscal en América Latina (CEPAL)**

El 22 de octubre de 2012, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) publicó el documento *Clase media y política fiscal en América Latina*, el cual se presenta a continuación.

### **Resumen**

La clase media latinoamericana ha demostrado a través de las décadas su potencial para afectar la economía y el desarrollo social del continente. Sin embargo, la realidad socioeconómica que enfrenta Latinoamérica no ha permitido que el crecimiento y el desarrollo económico se transmitan de forma adecuada a las clases medias.

En este contexto, nos preguntamos hasta qué punto es sostenible el pacto fiscal que ha asociado por décadas al gobierno con la clase media en América Latina. Este pacto fiscal, traducido en impuestos, gasto social y subsidios, encuentra su mayor base de sustentación en la clase media, pero el incipiente desequilibrio entre lo que las clases medias aportan y lo que reciben del estado, pone en peligro esta coordinación que no sólo tiene aristas económicas, sino que también podría terminar afectando el desarrollo social y la vida democrática que se ha instalado en la región.

### **Introducción**

La clase media latinoamericana ha demostrado a través de las décadas su potencial para afectar la economía y el desarrollo social del continente. Sin embargo, la realidad socioeconómica que enfrenta Latinoamérica no ha permitido que el crecimiento y el desarrollo económico se transmitan de forma adecuada a las clases medias. La tendencia reduccionista de los Estados, y la consiguiente focalización de las políticas públicas y del gasto social en los sectores más vulnerables, han ido provocando un

lento abandono de la clase media, que se ve enfrentada a una situación de creciente vulnerabilidad.

En este contexto, nos preguntamos hasta qué punto es sostenible el pacto fiscal que ha asociado por décadas al gobierno con la clase media en América Latina. Este pacto fiscal, traducido en impuestos, gasto social, y subsidios, encuentra su mayor base de sustentación en la clase media, pero el incipiente desequilibrio entre lo que las clases medias aportan y lo que reciben del Estado, pone en peligro esta coordinación que no sólo tiene aristas económicas, sino que también podría terminar afectando el desarrollo social y la vida democrática que se ha instalado en la región.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE (2010a), cuando se habla de la relación entre la clase media y la política fiscal se está haciendo referencia a dos vinculaciones particulares: en primer lugar, se refiere al papel que juega la clase media en la determinación de la política fiscal, y por consiguiente, cómo impacta su efectividad; en segundo lugar, se hace referencia al contrato social o pacto fiscal que necesariamente debe existir entre el Estado y la clase media y que tiene como finalidad contribuir al mejoramiento de la calidad y nivel de vida de esta última a partir de las políticas implementadas por el gobierno.

En otras palabras, la relación entre la clase media y el Estado, traducido en el pacto fiscal, debería resultar en un equilibrio en el que el Estado promueve servicios públicos de calidad que efectivamente llegan a los sectores medios para que éstos se sientan incentivados a financiar, a través de los impuestos, las políticas públicas, que van dirigidas no sólo a la redistribución de los recursos, sino también a la conformación y ampliación de las bases del desarrollo económico.

En este documento exploramos la configuración de la relación clases media–Estado durante la última década, focalizando la mirada en un conjunto de países representativos de América Latina: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de),

Chile, Colombia, Honduras, México, Nicaragua, y Perú. Analizaremos también el impacto que el pacto fiscal tiene sobre las clases medias en términos de la distribución de ingresos, de poder de decisión, y de desarrollo social. Como contrapartida, utilizaremos dos casos de la OCDE: el primero, Reino Unido, representando un Estado de gran tamaño con un fuerte componente de gasto social; el segundo, Estados Unidos de Norteamérica, representando un Estado en franco repliegue, con políticas de gasto altamente focalizadas y que ha permitido que el emprendimiento privado se ocupe de algunas de las tareas que anteriormente eran de competencia netamente estatal. Este contraste nos permitirá poner en contexto a las economías latinoamericanas respecto de dos casos extremos y emblemáticos en la definición del pacto fiscal.

El resto del documento se organiza de la siguiente manera: en la sección II damos un encuadre teórico al problema de las clases medias y el pacto fiscal, revisando definiciones, concepciones, y sus implicancias para entender la relación. La sección III presenta evidencia empírica y discute la vinculación entre el desarrollo económico, la política fiscal y las clases medias latinoamericanas. La sección IV analiza el alcance del pacto fiscal actual y cómo éste afecta a las clases medias en un conjunto de países seleccionados. La sección V contiene una discusión de varios aspectos relacionados con las tensiones y conflictos que el actual pacto fiscal genera en las clases medias, incluyendo aspectos tales como el impacto que tiene el cambio en el tamaño del Estado y la focalización de las políticas públicas; los problemas de equidad horizontal y vertical de la estructura tributaria; la sostenibilidad y estabilidad del pacto fiscal actual; y algunas reflexiones sobre el rol de las élites económicas y la distribución del poder en el contexto democrático latinoamericano. La sección VI concluye con algunas reflexiones y comentarios.



## **II. Clase media y pacto fiscal en América Latina: Reflexiones teóricas**

Muchos estudios han reconocido la importancia de la clase media como motor del desarrollo económico, tanto en América Latina como en otras regiones del mundo. La clase media es vista como un ámbito propicio para la formación de capital humano, la acumulación de ahorros, y el desarrollo de negocios. Algunos autores como Doepke y Zilibotti (2005) y Torche y López-Calva (2010) ponen de relieve el grado de especialización que pueden alcanzar en su trabajo y negocios, y cómo su éxito se vincula con características personales como paciencia, esfuerzo, y un alto sentido ético. Alesina y Perotti (1996), por su parte, encuentran que una mayor participación de las clases medias en el producto nacional de los países estimula la inversión de largo plazo, que redundará en bases más robustas para el crecimiento económico.

Pero el efecto de las clases medias no se limita sólo a su potencial como fuente de crecimiento económico. Otros aspectos como la estabilidad política y cohesión social se ven fortalecidas en la medida que las clases medias crecen y se afianzan (Torche y López-Calva, 2010). Por ejemplo, Barro (1999) encuentra que un incremento de la participación que las clases medias tienen en el producto de un país, va acompañado de un fortalecimiento en el ejercicio de los derechos políticos.

Por lo tanto, el rol de las clases medias trasciende el aspecto económico, alcanzando a cuestiones tales como la democracia, el ejercicio político, la cohesión y la paz social. Y todos estos aspectos de la relación de la clase media con las otras clases y con el gobierno se ven plasmados en un pacto fiscal implícito que traduce las relaciones en políticas tributarias, de gasto y de subsidios.

A pesar de que existe una conciencia general de lo que significa la clase media en sus diferentes dimensiones, no hay acuerdo respecto a una definición de lo que es la clase media. Igual suerte ha corrido la idea de pacto fiscal. Para clarificar el resto de la exposición, a continuación recorreremos algunos conceptos y definiciones de clase

media y pacto fiscal, y de cómo se percibe su interacción, antes de revisar la evidencia empírica alrededor de este fenómeno en América Latina.

## **A. La clase media en América Latina: Definición y principales características**

### **1. ¿Qué se entiende por clase media?**

En la literatura especializada se relacionan una diversidad de metodologías para definir a las clases medias. El indicador más habitual de referencia para una definición económica de clase media son los ingresos per cápita; sin embargo, algunos autores han impulsado propuestas para utilizar un método que incorpore otras variables (véase, por ejemplo, Gigliarano y Mosler, 2009).

Un resumen bastante útil de las metodologías utilizadas en la medición y definición de clases medias es llevado a cabo por Cruces et al. (2011). De acuerdo con estos autores, las clases medias pueden ser definidas: i) atendiendo a los cuantiles de la distribución del ingreso, ya sea total o per cápita; ii) atendiendo a las medidas de tendencia central como la media o la mediana de los ingresos; iii) atendiendo a las líneas de pobreza; y iv) otros criterios adoptados por diversos autores.

En relación con la primera de las metodologías mencionadas, lo común para definir y medir el tamaño de la clase media es utilizar los segundos o terceros deciles de la distribución de la renta como límite inferior mientras que se utiliza la cima, sea de quintiles o deciles, para definir el límite superior. Solimano (2008), por ejemplo, utiliza el tercer y el noveno decil del ingreso per cápita de los hogares para definir la clase media; Easterly (2001) y Barro (1999) consideran los tres quintiles medios de la distribución como la clase media, mientras que Alesina y Perotti (1996) utilizan solamente el tercero y cuarto quintil de la distribución del ingreso para definirla.

Tomando en cuenta las medidas de tendencia central, se utiliza la media o la mediana de los ingresos, y se establecen intervalos dentro de los cuales estaría definida la clase media; por ejemplo, Birdsall et al. (2000) utilizan el intervalo entre 0.75 y 1.25 veces la mediana de la distribución para definir clase media, y Wolfson (1989) considera un rango de entre 0.75 y 1.5 veces la mediana de los ingresos laborales.

Ravallion (2009) considera una metodología basada en la definición de línea de pobreza, y sitúa a la clase media dentro del intervalo que va desde 2 dólares estadounidenses (USD) hasta 13 dólares al día (ajustado por paridad de poder de compra en dólares del 2005). Mientras tanto, Banerjee y Duflo (2008) definen la clase media en una región o país en particular utilizando un intervalo que tiene como límite inferior 2 dólares, y como límite superior, 10 dólares. Esta definición también es adoptada por la OCDE (véase OCDE, 2010a).

El problema de las definiciones basadas en la tendencia central o en alguna medida de línea de pobreza es que requieren información pormenorizada de la distribución de ingresos. Por ejemplo, Banerjee y Duflo (2008) emplean encuestas de hogares de 13 países para construir su medida de clases media. Los países incluidos son Guatemala, India, Indonesia, Costa de Marfil, México, Nicaragua, Panamá, Pakistán, Papúa Nueva Guinea, Perú, Sudáfrica, Tanzania y Timor del Este. A pesar de ser pocos países, los autores argumentan sobre la relación existente entre la clase media de cada país y una hipotética clase media mundial.

La medida anterior de Banerjee y Duflo (2008) forma parte también de otro enfoque que apunta a diferenciar una clase media global (basada en la distribución global de ingresos) versus una clase media local o doméstica (basada en los ingresos nacionales, como las medidas revisadas anteriormente). Usualmente, a las medidas que revisamos anteriormente se les llama medidas relativas de la clase media, mientras que estas medidas basadas en la distribución mundial de ingresos son denominadas absolutas.

Por ejemplo, Bhalla (2009) define la clase media en términos absolutos como todos aquellos hogares con ingresos anuales por encima de 3 mil 900 dólares, ajustados por paridad del poder de compra. El Banco Mundial también adopta este enfoque definiendo la clase media como todos aquellos hogares con ingresos anuales que oscilan entre el ingreso medio en Brasil y en Italia, o sea, para aquellos ingresos anuales entre 4 mil dólares y 17 mil dólares medidos en dólares del año 2000 ajustados por paridad del poder de compra (World Bank, 2007). Una clasificación similar ya había sido propuesta por Milanovic y Yitzhaki (2002). Banerjee y Duflo (2008) también emplean una medida absoluta al fijar sus intervalos entre 2 y 4 dólares diarios por familia, y entre 6 y 10 dólares. Cárdenas et al. (2011) utilizan una definición de clase media mundial basada en Kharas (2010) y Milanovic (2011) que considera que todos los hogares con un gasto que oscila entre 10 y 100 dólares diarios por integrante, ajustados por paridad del poder de compra, son de clase media. El argumento de Cárdenas y sus coautores es que la medida está definida de tal manera que la clase media global excluye a aquellos que son considerados pobres en las economías avanzadas más pobres, y a aquellos que son considerados ricos en la economías avanzadas más ricas.

Dadas las múltiples alternativas y enfoques para definir a la población que comprende la clase media, decidimos tomar una de las alternativas teniendo en cuenta, particularmente, la disponibilidad de información. En este trabajo seguimos la metodología de Easterly (2001) y Barro (1999) basada en los quintiles de la distribución de los ingresos, definiendo como clase media aquella que comprende la población del segundo, tercer y cuarto quintil de la distribución de ingresos doméstica de cada país.

## **2. Las clases medias en América Latina: Principales características**

En la región latinoamericana, la clase media ha tenido un período de expansión importante, especialmente hasta mediados de los años 80, potenciada por una ola de políticas económicas desarrollistas que se dieron en la región. En particular, durante el período de sustitución de importaciones en la región se dio un crecimiento económico notable conjuntamente con un incremento de la industrialización y urbanización de la misma.

Las políticas económicas redundaron en una ampliación de los sectores formales de las economías, a partir de la creación de trabajos de corte no manual y urbano, así como en los sectores públicos. Este incremento de los empleos formales estuvo acompañado de medidas que tendieron a incrementar la renta de los hogares, como por ejemplo, los subsidios al consumo de energía, transporte y vivienda, el control de los precios de los alimentos, la creación de servicios públicos para los trabajadores formales, y la expansión de los créditos baratos. Estas medidas, entre otras, provocaron una importante movilidad social y por ende un crecimiento de las clases medias en la región (Franco y León, 2010).

En las últimas dos décadas, la clase media en la región se ha caracterizado por tener un importante nivel de consumo cuya base es el fácil acceso al crédito. Esto le ha permitido aumentar su capacidad de compra de automóviles, acceso a tecnología avanzada, acceso a servicios de salud y educación privados, e incluso ha incluido en su canasta de consumo habitual algún tipo de actividad recreativa o vacaciones.

La contracara de esta presunta mejora relativa viene dada por niveles de educación relativamente bajos, situación que se acompaña con un acceso a la información y a la cultura algo deficiente cuando se los compara con los países desarrollados. A esto se suman las demandas de la clase media que tienen que ver con las necesidades de seguridad y organización social que exigen a los gobiernos.

Otro aspecto importante es la notoria vulnerabilidad que presenta la clase media frente a los cambios económicos y políticos de los países, hecho que ha sido notado en estudios recientes como OCDE (2010a). Esta vulnerabilidad es el resultado de un complejo proceso que involucra múltiples factores. En primer lugar, la informalidad en la actividad económica que llevan adelante las clases medias suele derivar no sólo en mayor inestabilidad del ingreso, sino también en la ausencia de protección social. En segundo término, el proceso de franca retirada del Estado —que ha ido abandonando sus políticas sociales de amplio alcance para concentrarse en la lucha contra la pobreza— ha quitado espacio a las clases medias en las políticas sociales. La ausencia de un Estado que respalde, aunque sea temporalmente, a las clases medias frente a las situaciones de precarización temporal, expone a estos grupos a buscar la solución en el mercado, donde los costos pueden ser prohibitivos y las deficiencias en salud, educación, y bienestar en general, se van reproduciendo paulatinamente. La movilidad social ascendente, en especial para los grupos del margen inferior de la clase media (segundo quintil, en nuestro análisis) puede revertirse rápidamente frente a estas situaciones.

## **B. Pacto fiscal en América Latina**

En términos generales, las clases medias en América Latina constituyen factores de estabilización (o desestabilización) importantes de los países, y su rol se entrelaza con la función del Estado de muchas maneras. En este sentido, cobra importancia la forma en que se establece y mantiene esta relación, y la manera en que se definen los esfuerzos y beneficios de la clase media en relación con el Estado. A este conjunto de acuerdos (generalmente tácitos, ratificados democráticamente) es lo que denominamos “pacto fiscal” a los fines de esta discusión.

Aunque la visión de pacto fiscal puede ser muy amplia y abarcar cuestiones económicas, sociales, políticas, culturales, etcétera, aquí nos concentramos en el

aspecto más relacionado con la economía. Algunos de los otros aspectos serán abordados en la sección V.

En general, el enfoque más económico del pacto o contrato fiscal se define como la relación entre incidencia tributaria e incidencia del gasto y las transferencias sobre un grupo de población específico. Esta relación se expresa de diferentes maneras: por ejemplo, FOSDEH (2009) considera que “[...] el Pacto Fiscal es un acuerdo entre el gobierno y la ciudadanía para supervisar y tomar decisiones sobre la obtención, manejo y control de los recursos públicos”.

Burgués Terán et al. (2002) extienden la idea del pacto fiscal a funciones específicas como gastos, ingresos, déficit, formas de financiarlo, deuda y rendición de cuentas. En lo relativo al déficit, Beetsma y Debrun (2005) señalan que el pacto, además, contiene mecanismos capaces de imponer sanciones cuando el déficit se dispara fuera de los límites convenidos. Un ejemplo de este tipo de mecanismos es la “regla fiscal” instituida en Chile como una limitante de la capacidad del poder ejecutivo para endeudarse.

Schneider et al. (2004) extienden la idea de pacto fiscal a contrato social, argumentando que las negociaciones entre la sociedad organizada y los intereses políticos encarnan cambios substanciales consensuados que afectan tanto a los aspectos fiscales como a la naturaleza de la gobernanza. Los aspectos sobre los que se forjan acuerdos alcanzan a temas impositivos, patrones de gasto público, mecanismos de representación, y ejercicio de derechos ciudadanos. Schmitt (2007) también puntualiza que este contrato social tiene estas dos aristas importantes: acuerdo político y un conjunto de programas económicos y sociales. Más aun, el contrato social puede ser visto como la confluencia de la política, la economía, la democracia, y el capitalismo regulado.

En la sección siguiente revisamos cómo este pacto fiscal se relaciona con las clases medias y el desarrollo económico de los países, y a continuación discutimos los efectos redistributivos del pacto fiscal en la clase media de algunos países latinoamericanos.

### **III. Desarrollo económico, pacto fiscal y clases medias en América Latina**

El pacto fiscal impacta de diversas maneras sobre el desarrollo económico. Y la forma como se percibe su impacto determina su aceptación o rechazo. El pacto fiscal y las políticas derivadas de él pueden ajustarse a diferentes interpretaciones y concepciones dependiendo en gran medida del contexto socio-político. Por ejemplo:

- En cierto contexto, se puede plantear que los impuestos pueden significar un freno para el crecimiento económico, y las recomendaciones se orientan a disminuir la carga fiscal.
- También se puede ver a la política fiscal como un mecanismo anticíclico, destinada a amortiguar la caída del producto y el empleo como consecuencia de los ciclos económicos.
- El gasto público puede ser visto en algunas ocasiones como una herramienta para disminuir la pobreza, la marginación, la exclusión social y las desigualdades, y por tanto las inestabilidades o tensiones políticas en los países.

Sin embargo, más allá de las concepciones teóricas o las argumentaciones prácticas, el pacto fiscal debería redundar en un incremento del bienestar general de un país y su desarrollo económico. ¿Es esto así para la clase media?

La clase media es considerada como un motor de crecimiento y desarrollo económico, estabilidad socio-política e incremento de la democracia en los países. Diversos



estudios han reflejado que una clase media grande trae como consecuencia (Cruces et al., 2011):

- una menor polarización entre ricos y pobres, lo que redundaría en una mayor cohesión social y una disminución de los conflictos internos;
- la conformación de un tejido social importante con la capacidad de mejorar o, en algunos casos, cambiar las instituciones<sup>138</sup> socioeconómicas existentes en una región o país; y
- un incremento del valor de los mercados tomando en consideración la demanda de bienes y servicios con mayor valor agregado.

La importancia de la clase media dentro de una economía radica en su prosperidad, tamaño y fortaleza. Esto redundaría en su capacidad de afectar el desempeño económico de un país, así como sus políticas. William Easterly (2001) encuentra evidencia de un fuerte vínculo entre la clase media y un mayor nivel de desarrollo que se alcanza a través de una mejor distribución de ingresos, niveles de producto más altos, más educación, mejor salud y una incipiente movilidad social. Según este autor, en las sociedades donde existe una clase media grande y próspera se obtiene mayores niveles de capital humano y una mayor acumulación de infraestructura; este tipo de sociedades presentan mejores políticas económicas, mayor democracia, más estabilidad política y una mayor urbanización, lo que implica un mayor crecimiento y desarrollo económicos a largo plazo.

Estos múltiples vínculos que tiene la clase media con los diferentes ámbitos del desarrollo deberían posicionarla en el foco de las políticas públicas. Sin embargo, en

---

<sup>138</sup> El término instituciones tiene muchas acepciones y significados. En este documento lo utilizamos en el sentido de convenciones desarrolladas por la sociedad con el objetivo de dar solución a problemas socioeconómicos, o también como conjunto de reglamentaciones creadas para regular el comportamiento socioeconómico.

América Latina, las políticas sociales y el andamiaje fiscal se han orientado por mucho tiempo a la atención de los pobres. La política pro-pobre tiene larga data en la agenda latinoamericana, y sin duda, ha ayudado a generar un aliciente para los grupos más desprotegidos. Los niveles de indigencia han ido reduciéndose en América Latina, y aunque la distribución de ingresos aun es muy desigual —por ejemplo si se la compara con los países de la OCDE—, los percentiles de menores ingresos han mejorado su situación relativa (OCDE, 2010a).

Sin embargo, esto no significa que la clase media haya mejorado su situación. El cuadro siguiente muestra la distribución de ingresos para distintos grupos. En esta agrupación, los más pobres (quintil 1) se suman a la clase media más vulnerable (quintil 2), mientras que los deciles 5 a 9 se agrupan en dos categorías. Se observa que aun cuando los grupos más vulnerables y las clases medias reciben una parte importante de los ingresos nacionales, su participación está muy lejos de lo que recibe el 10% más rico. De hecho, los deciles intermedios se llevan en promedio un 50% del ingreso nacional, mientras el 10% más rico se lleva el 35% en promedio. Esto resume de forma clara la situación de desigualdad que se vive en los países latinoamericanos en cuanto a distribución del ingreso, y apropiación del desarrollo económico.

NIVEL Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO PER CÁPITA DE LOS HOGARES<sup>a</sup>

-Totales nacionales, 1990–2007, en porcentajes-

Países	Años	Ingreso promedio <sup>b/</sup>	Participación en el ingreso total del:				Relación del ingreso medio per cápita <sup>c/</sup>	
			40% más pobre	30% siguiente	20% anterior al 10% más rico	10% más rico	D <sup>10</sup> /D <sup>(1 a 4)</sup>	Q <sup>5</sup> /Q <sup>1</sup>
Argentina <sup>d/</sup>	2006	10.8	16.9	23.7	25.4	34.1	13.8	14.9
Bolivia (Est. Plur. de)	2007	6.1	11.2	25.2	28.2	35.5	22.2	31.5
Brasil	2007	10.8	12.7	19.5	25.7	42.1	22.7	25.9
Chile	2006	14.4	14.6	21.6	26.7	37.2	15.9	15.7
Colombia	2005	7.8	12.2	21.3	25.4	41.0	25.2	27.8
Costa Rica	2007	11.0	15.0	24.9	28.1	32.0	13.9	14.8
Ecuador	2007	7.8	14.2	22.6	26.4	36.7	17.6	18.3
El Salvador	2004	6.2	15.9	26.0	28.8	29.3	13.3	16.3
Guatemala	2006	7.6	12.8	21.8	25.7	39.8	22.0	23.9
Honduras	2007	4.7	10.1	23.5	29.5	37.0	23.6	32.5
México	2006	8.7	16.9	24.1	26.1	32.9	14.7	14.8
Nicaragua	2005	6.5	14.3	24.0	26.2	35.5	17.2	18.6
Panamá	2007	10.1	14.7	25.4	28.2	31.6	15.6	18.9
Paraguay	2007	5.7	14.3	23.9	25.2	36.6	17.0	19.1
Perú	2003	6.2	14.9	23.6	27.9	33.6	15.6	16.3
República Dominicana	2007	7.5	11.0	22.0	29.2	37.8	21.3	26.4
Uruguay	2007	8.4	20.9	25.2	26.2	27.7	9.7	10.3
Venezuela (Rep. Bol. de)	2007	8.9	18.4	27.5	28.5	25.7	9.3	10.6

a/ Hogares del conjunto del país ordenados según su ingreso per cápita.

b/ Ingreso promedio mensual de los hogares, en múltiplos de la línea de pobreza per cápita.

c/ D<sup>(1 a 4)</sup> representa el 40% de los hogares de menores ingresos, en tanto que D<sup>10</sup> es el 10% de los hogares de más altos ingresos. La misma notación se usa en el caso de los quintiles (Q), que representan grupos de 20% de los hogares.

d/ Total urbano.

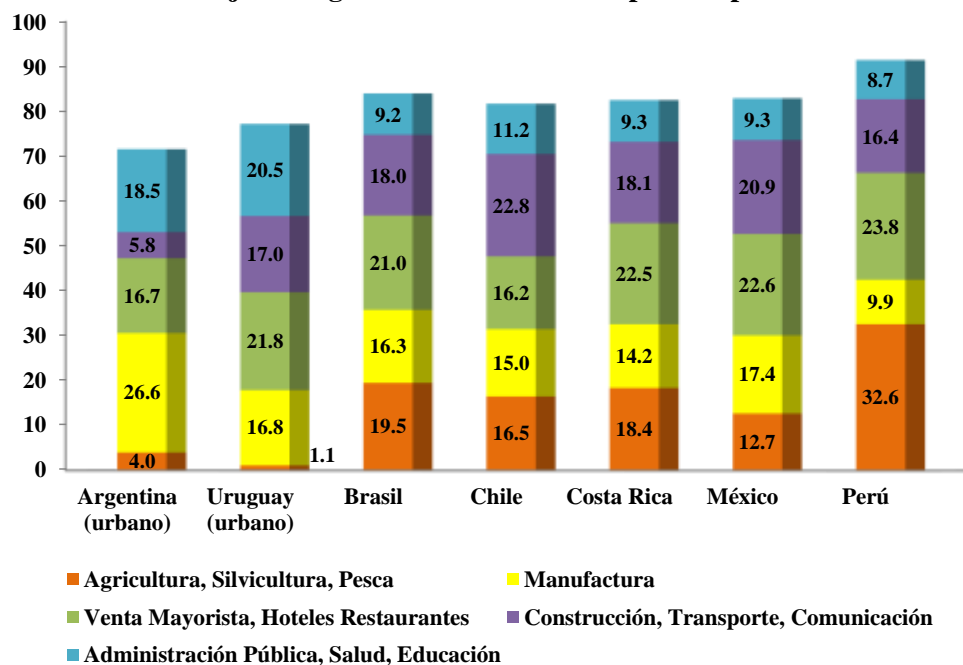
FUENTE: CEPAL (2008), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Un aspecto importante de las clases medias, que permite vincular mejor su efecto sobre el desarrollo económico de un país, se relaciona con las áreas económicas en que se desempeñan. En la gráfica siguiente se muestra la participación de la clase media en los distintos sectores económicos agrupados en cinco categorías para países seleccionados. En general, los países tienen un comportamiento bastante similar a excepción de Argentina y Uruguay, donde sólo se dispone de información para las áreas urbanas. El sector servicios, incluyendo transporte y telecomunicaciones, y la

construcción absorben alrededor del 40% de la mano de obra de las clases medias. Particular importancia tiene la actividad primaria (agricultura, ganadería y pesca) en Perú, duplicando en promedio a la participación de esta actividad en el resto de los países de la muestra.

En general, se observa que la clase media no está altamente concentrada en un solo tipo de actividad. Esto implica que la clase media afecta y se ve afectada por el desarrollo económico de todos los sectores productivos. Este rasgo le da mayor flexibilidad como clase para enfrentar desajustes económicos, pero también la expone a múltiples riesgos derivados de desestabilizaciones sectoriales.

**PRINCIPALES SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA  
DE TRABAJADORES DEL SECTOR MEDIO  
-Porcentaje de hogares de clase media empleados por sector-**



Nota: Las cifras indicadas son para los jefes de una familia media del sector, desfavorecidos y afluente ver tabla 1.A1. en el anexo estadístico del documento original. Las columnas pueden no sumar 100 por que en algunos sectores de la actividad económica no se reportan aquí (ver tabla 1.A1. del anexo estadístico). Muestras de las encuestas para Argentina y Uruguay incluyen sólo los hogares urbanos.

FUENTE: Castellani and Parent (2010), based on 2006 national household surveys (household level).

Dado que una porción importante del capital acumulado por las clases medias es capital humano<sup>139</sup>, la debilidad de algún sector productivo puede redundar en la pérdida de este capital y obligar a la reconversión laboral. También se debe tener en cuenta que la clase media concentra dos grupos importantes de individuos: los pequeños y medianos empresarios, y los emprendedores (Murphy et al., 1989; Acemoglu y Zilibotti, 1997). Estas personas no sólo ponen en juego su dotación de capital humano para llevar adelante sus proyectos, sino también capital físico, muchas veces adquirido a través del ahorro familiar. Es decir, el efecto que pueden tener los desequilibrios sectoriales en el desarrollo económico de la clase media pueden incluso llegar a generar pérdidas de capital, humano y físico, que puede llevar años recuperar.

#### **IV. Política fiscal y clase media en América Latina: El pacto fiscal actual**

La CEPAL (1998, 2010) considera que la consolidación de un pacto fiscal en América Latina debe permitir dotar al Estado de mayores recursos con los cuales hacer política pública conducente al desarrollo económico de la región. En ese sentido, los ejes temáticos de ese pacto fiscal deben ser: el aumento de la carga tributaria, la reprogramación del gasto social, y la reducción y control de la evasión.

Esta consolidación del pacto fiscal cobra mayor importancia cuando observamos la incidencia que tienen los impuestos y el gasto público social sobre el sistema socioeconómico y su estabilidad en el mediano y largo plazo. En una región donde cerca del 45% de su población es considerada de clase media (OCDE, 2010a), los gobiernos deben dirigir esfuerzos para consolidar los contratos sociales con este grupo, promoviendo, de esta manera su desarrollo y mejora en el nivel y la calidad de vida.

---

<sup>139</sup> Véase, por ejemplo, Doepke y Zilibotti (2007), y Torche y López-Calva (2010).

A continuación revisamos los efectos de la carga tributaria y la evolución del gasto público social en América Latina, y cómo estos impactan en la redistribución de ingresos. También revisamos una forma de redistribución que cobra particular importancia en América Latina: la redistribución intergeneracional o intertemporal, reflejada por la deuda de los países.

### **A. Estructura tributaria en América Latina: Algunas realidades**

Una estructura tributaria eficaz en términos equitativos es aquella que concentra el grueso de la recaudación sobre los ingresos provenientes de la renta y las propiedades (impuestos directos) y deja en un segundo plano a aquellos provenientes del consumo (impuesto al valor agregado o IVA), del comercio exterior, etcétera (impuestos indirectos). Ciertamente la progresividad que implica la imposición a la renta crea espacios para promover políticas redistributivas más ambiciosas, mientras que en el caso de los impuestos indirectos regresivos, éstos amplían las brechas y las desigualdades toda vez que impiden una mejor redistribución de los ingresos.

Varios autores han reconocido que la estructura tributaria en América Latina, dada sus características, impide que se logren políticas redistributivas con mayor eficiencia (por ejemplo, Hopenhaym, 2008; Castelletti, 2009; Jiménez, 2010). El problema radica en que la recaudación en América Latina depende, en gran medida, de la imposición indirecta (IVA), y no de la imposición directa (renta y propiedades). En el siguiente cuadro se muestran las bases de la estructura tributaria en la región comparada con la de los países de la OCDE.

**ESTRUCTURA TRIBUTARIA COMPARATIVA PARA AMÉRICA LATINA Y LA OCDE**  
**-En porcentajes de los ingresos tributarios totales-**

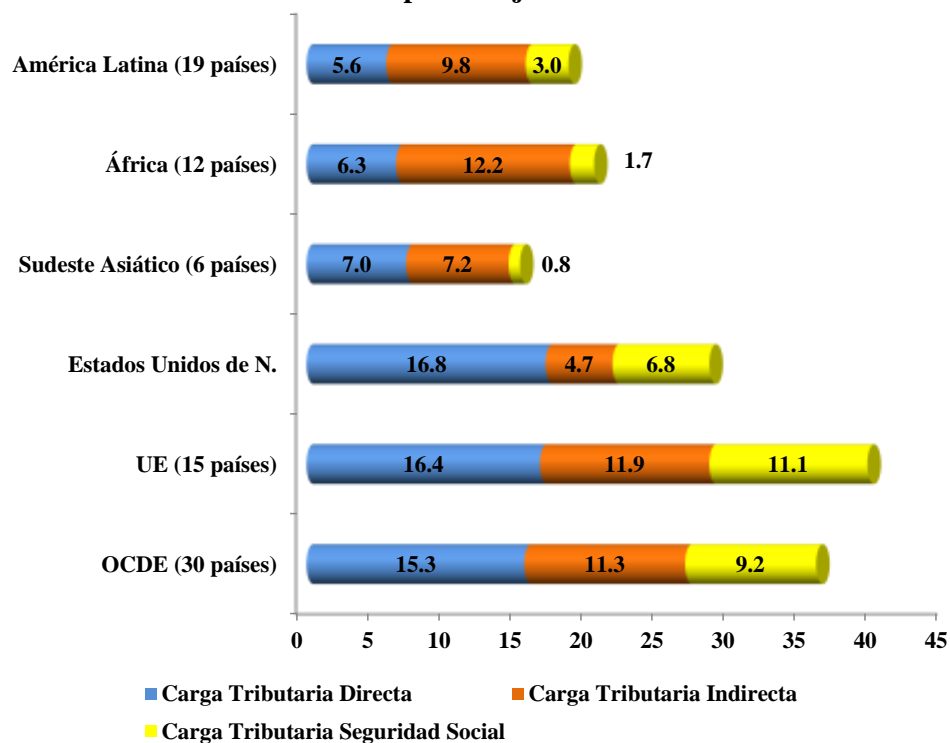
	América Latina			OCDE		
	1990	2007	Diferencia	1990	2007	Diferencia
Impuestos directos (renta y propiedades)	25.80	30.50	4.70	44.80	42.40	-2.40
IVA	22.70	35.50	12.80	17.30	18.90	1.60
Específicos y otros	20.70	11.70	-9.00	13.70	12.20	-1.50
Comercio y transacciones internacionales	14.30	7.60	-6.70	1.10	0.70	-0.40
Seguridad social	16.50	14.70	-1.80	23.10	25.50	2.40

FUENTE: Información tomada de Jiménez (2008).

En el cuadro anterior se observa un aumento del peso de los impuestos indirectos sobre el total de la recaudación en la región, mientras que en el caso de la OCDE el grueso de los impuestos que se recaudan son directos. En el marco de la OCDE, las posibilidades de hacer política redistributiva son mayores que en el caso de América Latina. Semejante situación ha dado lugar a que expertos consideren que en América Latina no solo se recauda poco, sino que además, se recauda mal (Bárcena, 2010). Ésta puede ser una de las causas que explique los niveles de bienestar más altos experimentados por los países de la OCDE en comparación con América Latina.

La gráfica siguiente pone en un contexto más amplio el efecto de la carga tributaria de América Latina. Compárese, en primer lugar, el 18.4% que significa la recaudación en Latinoamérica respecto a su producto, con los altos porcentajes recaudados en las economías avanzadas, que pueden llegar a duplicar esta cifra.

### COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LA CARGA TRIBUTARIA 2006 -En porcentajes del PIB-



FUENTE: Información tomada de Jiménez (2008).

Pero lo más importante de estas diferencias radica en la composición: si bien la carga tributaria indirecta de los países avanzados (Unión Europea, UE, y OCDE) es más o menos similar a la recaudación latinoamericana, las grandes diferencias vienen por el lado de la recaudación directa que casi triplica a los esfuerzos de América Latina, y la recaudación de la seguridad social, que sigue patrones similares. Estos dos tipos de tributos son esenciales para lograr una redistribución eficiente. Los impuestos directos permiten traspasar ingresos de los que más tienen y más ganan, a los que están en peores circunstancias económicas.

Por su parte, la recaudación en concepto de seguridad social permite generar una importante plataforma de asistencia y servicios sobre la base de la igualdad de acceso y solidaridad en el financiamiento. Sin embargo, estos efectos prácticamente se desvanecen en Latinoamérica frente a la debilidad de los mecanismos recaudatorios y

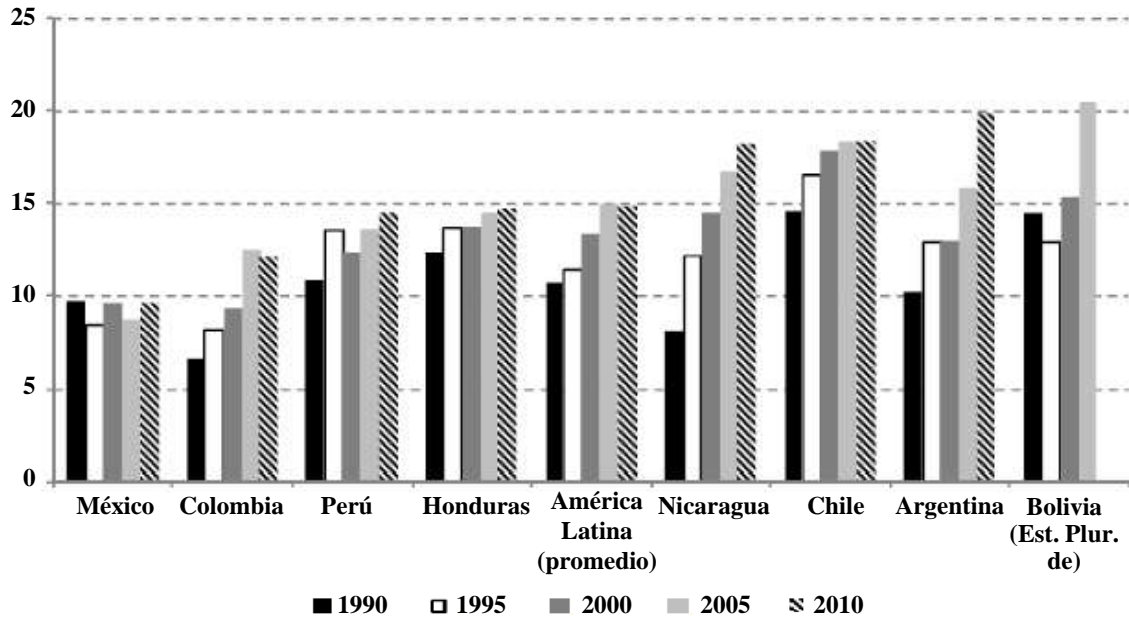


la concentración en los impuestos indirectos. Buena parte de esta debilidad viene explicada por el alto nivel de informalidad que se observa entre la población de clase media, que redundando en una falta de cobertura de seguridad social que puede llegar a afectar a más de la mitad de los trabajadores de clase media latinoamericanos en promedio. Por ejemplo, en Chile, el 39% de los trabajadores de clase media no realiza aportes al sistema de pensiones, cifra que se eleva a 52% en Brasil y México, y llega a un increíble 95% en Bolivia (OCDE, 2010b).

Esto, obviamente, tiene efectos importantes sobre la distribución del ingreso, reflejando la necesidad de eliminar la regresividad de la imposición en la región. En países en desarrollo con niveles bajos de renta per cápita, el gravamen indirecto — especialmente el que es obtenido a través de la recaudación del IVA—, tiene repercusiones directas sobre el volumen de renta de la población con ingresos medios y bajos. El fenómeno cobra mayor importancia cuando el peso de los ingresos directos sobre el total de la recaudación es bajo, de manera que no puede existir compensación por pérdida de ingreso como consecuencia del gravamen (o si esta existe, su repercusión es baja).

Aun así, tal y como muestra la gráfica siguiente, la recaudación en América Latina ha ido repuntando en los últimos años de manera sostenida. En promedio, la recaudación ha alcanzado el 15% del ingreso de los países latinoamericanos, aunque la heterogeneidad es importante entre los países, como se puede observar en la misma gráfica, en base a un conjunto de países seleccionados.

**INGRESOS TRIBUTARIOS EN PAÍSES SELECCIONADOS  
DE AMÉRICA LATINA, 1990-2010  
-En porcentajes del PIB-**

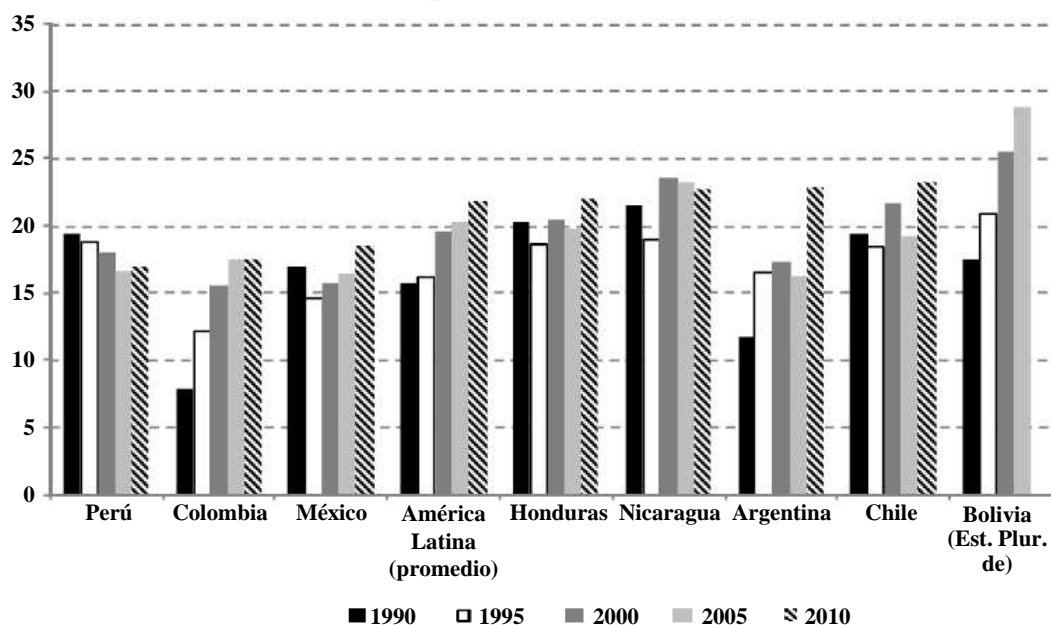


FUENTE: Elaboración del autor con base en datos de CEPALSTAT (2011).

## B. Focalización del gasto público social

En países donde la recaudación es baja, el espacio fiscal para hacer políticas públicas de protección y desarrollo, es escaso. En América Latina, esta historia se repite. Aun cuando en la últimas décadas el gasto público social se ha elevado (gráfica siguiente), queda una cuestión pendiente sobre la forma en que se orienta el gasto.

**GASTO PÚBLICO SOCIAL EN PAÍSES SELECCIONADOS  
DE AMÉRICA LATINA, 1990-2010  
-En porcentajes del PIB-**



FUENTE: Elaboración del autor con base en datos de CEPALSTAT (2011).

La alta prioridad que ha tenido la agenda pro-pobre en los destinos del gasto público ha generado una alta focalización del mismo en los más pobres. Más aun, para mejorar esta focalización, la mayoría de los países han adoptado mecanismos de medición y monitoreo de los grupos más vulnerables, y han definido y parametrizado los “rangos” de vulnerabilidad y los correspondientes beneficios. Si bien esto ha dado sus frutos en Latinoamérica, la conclusión general es que se ha dejado de lado a aquellos que no caen estrictamente dentro de la regla.

Se observa que los grupos medios, en particular los más vulnerables (quintil 2), han quedado fuera del “rango” de intervención de las políticas sociales, las cuales han estado focalizadas en los estratos más bajos de la distribución de la renta (quintil 1). El problema que se desprende de esta situación es que un grupo importante de la población se halla cerca de la línea de pobreza, lo que implica que un shock negativo puede aumentar fuertemente la probabilidad de que la clase media más vulnerable

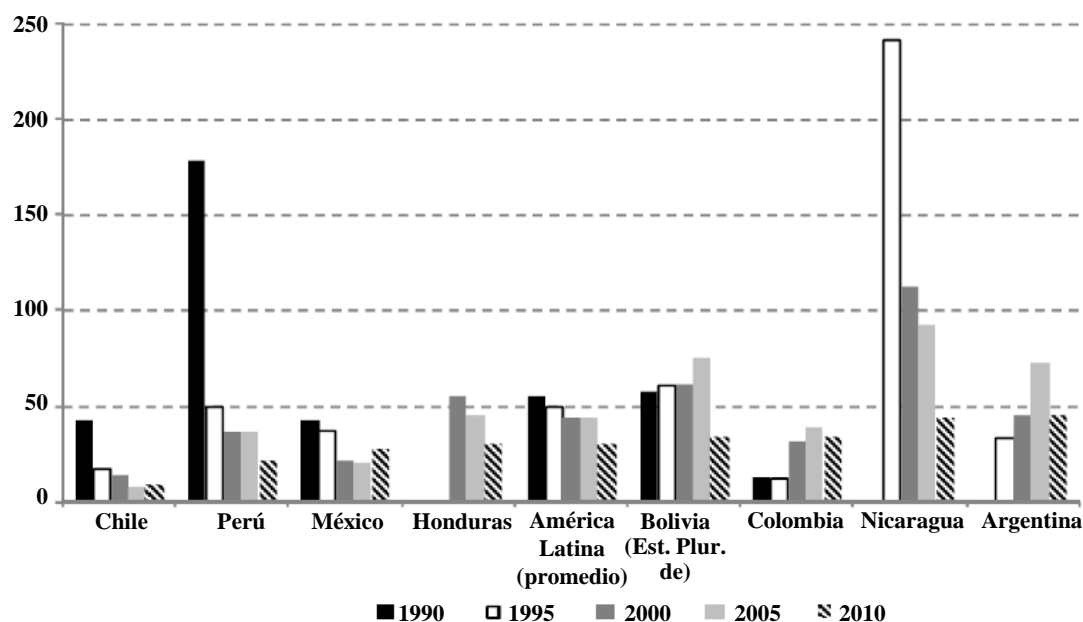
caiga debajo de ésta. Un ejemplo de esta situación se vivió en Chile tras el terremoto del 27 de febrero de 2010, cuando los daños y pérdidas acaecidos dejaron en situación de pobreza a más de 500 mil personas que se consideraban integrantes de una clase media emergente (véase La Tercera, 2011). Esto implicó un salto en la tasa de pobreza chilena de casi el 20 por ciento.

### **C. Deuda pública y redistribución intergeneracional**

Antes de pasar a los efectos redistributivos del pacto fiscal actual en América Latina, discutimos la situación de la deuda pública y lo que se podría llamar “redistribución intergeneracional”. Los países latinoamericanos nutren su historia de desbalances financieros con altos niveles de endeudamiento. Sin embargo, este endeudamiento que permite consumir hoy, restringirá el consumo de las siguientes generaciones que deberán afrontar el pago de la deuda. Un pacto fiscal bien entendido debe incluir también este aspecto en la ecuación final.

La gráfica siguiente muestra que el comportamiento de la deuda en América Latina es bastante diferente entre países. A pesar de ello, la tendencia general muestra que en promedio América Latina ha ido reduciendo sus niveles de endeudamiento en la últimas dos décadas (existen algunas excepciones a esta tendencia, como por ejemplo Argentina y su default en 2001).

**DEUDA PÚBLICA TOTAL EN PAÍSES SELECCIONADOS  
DE AMÉRICA LATINA, 1990-2010  
-En porcentajes del PIB-**



FUENTE: Elaboración del autor con base en datos de CEPALSTAT (2011).

Esta disminución de la deuda pública implica que las generaciones actuales están renunciando a consumo presente para pagar el consumo de sus mayores en el pasado (especialmente en los '70s y '80s). Aunque esto plantea, en principio, una situación más ventajosa para las generaciones siguientes, que no tendrán que lidiar con altos niveles de deuda, también sabemos que es posible que la deuda recrudezca en los próximos años: poblaciones más envejecidas, con poco o nulo ahorro para la vejez (en parte, producto del desahorro actual destinado a financiar la deuda), con cohortes de nuevos trabajadores cada vez más reducidas, y con un persistente nivel de informalidad, nos marcan la pauta de un futuro complejo en términos de consumo intertemporal que el pacto fiscal debe incorporar inmediatamente a fin de equilibrar la carga entre las generaciones.

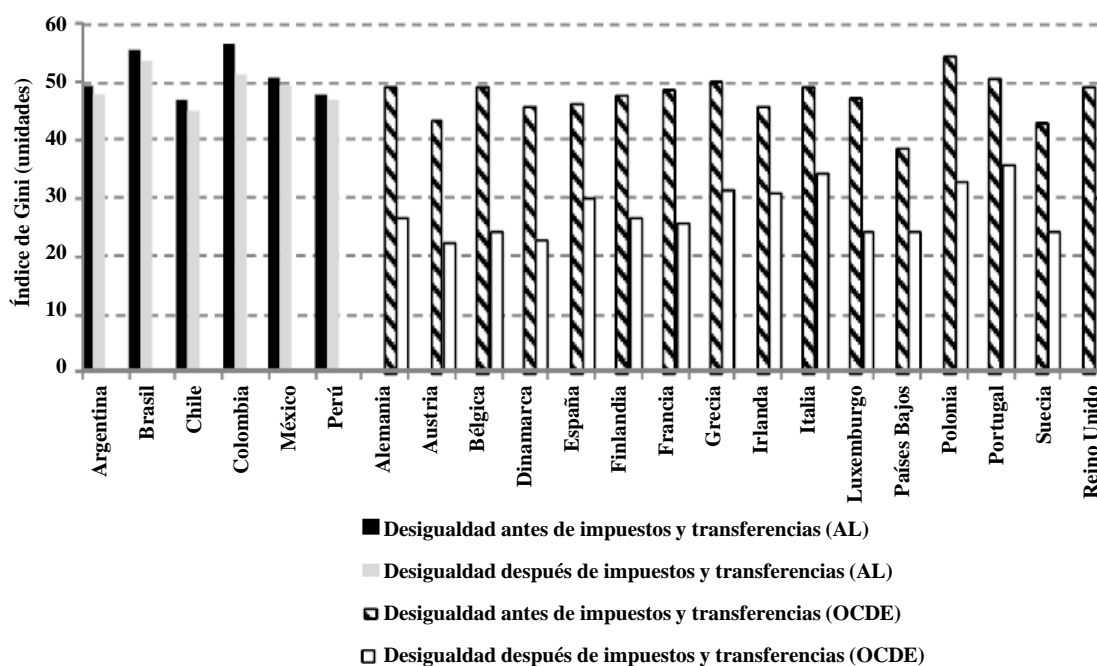
## **D. Efectos redistributivos del pacto fiscal**

### **1. La visión agregada**

En un escenario ideal, en el que las relaciones entre clases, y entre clase media y Estado están adecuadamente equilibradas, se esperaría que las clases medias de un país, por ser un grupo numeroso, contribuyeran de manera importante a la política fiscal a través de los impuestos, y que también recibieran beneficios de las políticas sociales que se implementan. Los gobiernos, por su parte, ejecutarían un conjunto de políticas públicas dirigidas a aumentar los niveles de bienestar de la clase media (por ejemplo, a través de la construcción de infraestructura, provisión de seguridad, educación, salud, etcétera). Sin embargo, la evidencia para América Latina parece alejarnos de este escenario ideal.

En estudios recientes se ha constatado que América Latina es la región más desigual del mundo, aunque ciertamente no la más pobre (OCDE, 2010a). Comparativamente, el pacto fiscal imperante en América Latina contribuye muy débilmente a la disminución de las desigualdades. En la gráfica siguiente comparamos el efecto de la política fiscal sobre países seleccionados de Latinoamérica y de la OCDE.

### EFFECTO DE LA POLÍTICA FISCAL SOBRE PAÍSES SELECCIONADOS DE AMÉRICA LATINA Y LA OCDE



FUENTE: Euromod (2011) para países de la OCDE y Goñi et. al. (2008) para América Latina, en Castelletti (2009).

Las diferencias son alarmantes. En primer lugar, los países de la OCDE, en promedio, presentan una menor desigualdad antes de impuestos y transferencias<sup>140</sup>. En segundo lugar, mientras que en países desarrollados la política fiscal disminuye hasta en un tercio la desigualdad de ingresos, en los países de Latinoamérica sólo se observan disminuciones casi imperceptibles, que alcanzan como mucho al 5 por ciento.

En América Latina, donde más del 45% de su población (en promedio) es considerada de clase media (OCDE, 2010a), los gobiernos deberían orientar sus esfuerzos a la consolidación de los contratos sociales con la clase media, promoviendo su desarrollo y mejorando su nivel y calidad de vida. Sin embargo, la evidencia nos habla de una realidad muy diferente: la escasa efectividad de la política fiscal para ratificar el

<sup>140</sup> Aquí se entiende por transferencia al gasto social en sus diversas formas incluyendo transferencias en especie o dinero (subsidios), y prestación de servicios (educación, seguridad, salud, etcétera).

contrato social y fortalecerlo sólo nos lleva a preguntarnos ¿por qué este pacto fiscal que sólo replica las desigualdades, aun se sostiene?

## 2. Un acercamiento a la incidencia fiscal

A continuación desmenuzamos las realidades de ocho países latinoamericanos, presentando en la gráfica siguiente la participación de los ingresos de cada quintil antes y después de transferencias netas, y la incidencia de impuestos y gastos por quintil de ingreso. Los países seleccionados son: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Colombia, Honduras, México, Nicaragua, y Perú <sup>141</sup>. También presentamos la misma información para dos países desarrollados que representan dos visiones diametralmente opuestas del rol del Estado en el pacto fiscal: por un lado, Reino Unido con un Estado orientado al bienestar, con un alto nivel de provisión de servicios para la población; por otro lado, Estados Unidos de Norteamérica con un Estado más retraído, que apuesta por el mercado como mecanismo de saneamiento de las necesidades de la población.

La información reportada correspondiente a impuestos y gastos está medida en términos del ingreso relativo de cada quintil, de manera que si un quintil impone por el 30% de su renta, se reporta esta incidencia. Esta práctica es contraria a la visión habitual basada en porcentajes del Producto Interno Bruto (PIB), que si bien permite tener noción del impacto agregado, no permite tener una visión adecuada de cuánto

---

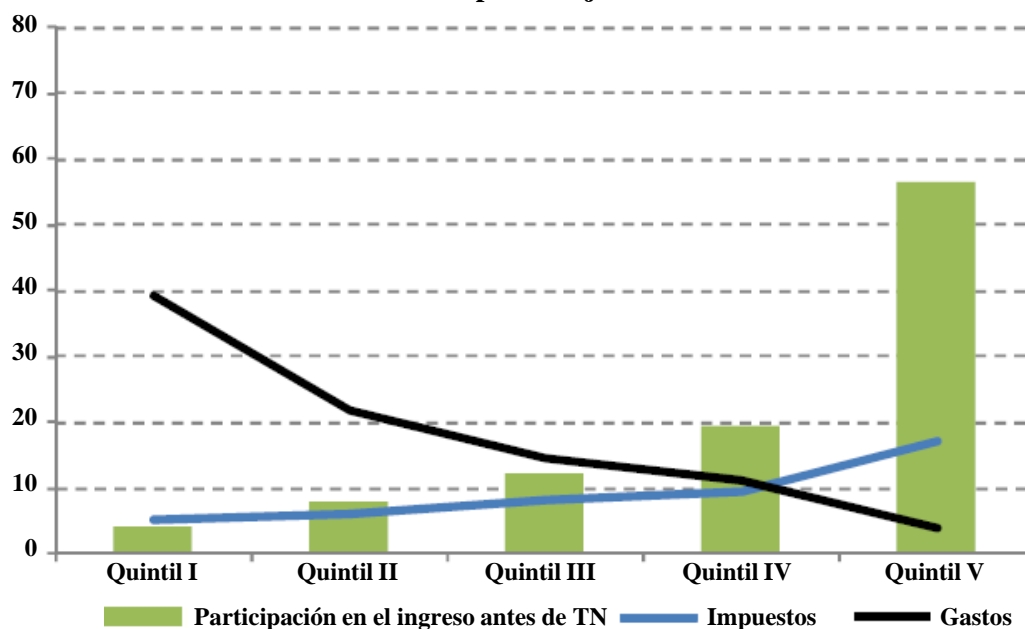
<sup>141</sup> La elección de los países tuvo en cuenta dos aspectos importantes: (i) representar economías de diferente tamaño, regiones, y características; y (ii) disponibilidad de información. Debe tenerse en cuenta que la información presentada en el gráfico se elabora a partir de las encuestas de hogares en que se reporta ingreso, impuestos y gastos de las familias.

Para efectos del presente informe sólo se incluye a México, Reino Unido y Estados Unidos de Norteamérica.



inciden los tributos y beneficios en cada quintil. De acuerdo con la definición dada anteriormente, nuestra clase media<sup>142</sup> está compuesta por los quintiles 2, 3, y 4.

**PARTICIPACIÓN DE IMPUESTOS Y GASTOS SOCIALES  
POR QUINTIL DE INGRESO EN MÉXICO  
-En porcentajes-**

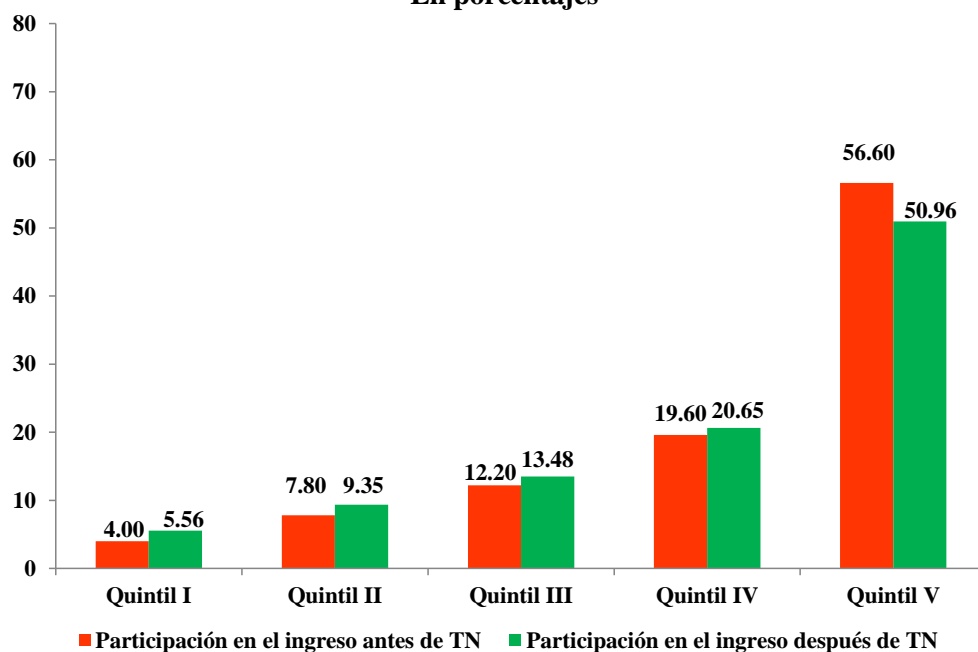


Nota: Según país y año, la información fiscal mostrada corresponde a México (2002), Reino Unido (2003-2004), y Estados Unidos de Norteamérica (2000). La información de ingresos corresponde a lo reportado en los WDI circa la fecha indicada para cada país.

FUENTE: Elaboración del autor con base en información de World Bank's WDI (2011), Breceda et al (2008), y OECD (2010a).

<sup>142</sup> Se podría subdividir esta clase media en tres partes: clase media vulnerable (quintil 2), clase media emergente (quintil 3), y clase media acomodada (quintil 4). Sin embargo, preferimos mantener la agrupación más amplia para poner de relieve la importancia del tamaño y alcance de la clase media como tal.

**PARTICIPACIÓN DE IMPUESTOS Y GASTOS SOCIALES  
POR QUINTIL DE INGRESO EN MÉXICO**  
-En porcentajes-



Nota: Según país y año, la información fiscal mostrada corresponde a México (2002), Reino Unido (2003-2004), y Estados Unidos de Norteamérica (2000). La información de ingresos corresponde a lo reportado en los WDI circa la fecha indicada para cada país.

FUENTE: Elaboración del autor con base en información de World Bank's WDI (2011), Breceda et al. (2008), y OECD (2010a).

Comenzamos analizando el efecto de los impuestos en la distribución de ingresos. La primera observación importante es que, en general, los países latinoamericanos presentan una estructura tributaria más bien regresiva. De hecho, podemos agrupar los países en tres categorías:

- *Países con estructura tributaria regresiva:* Nicaragua es el ejemplo más claro de esta situación. Sin embargo, sorprende encontrarse con esta misma situación en Reino Unido, donde los aportes realizados por los individuos del primer quintil casi absorben su renta, pero son ampliamente compensados por un altísimo nivel de beneficios sociales. En cuanto a Nicaragua, su clase media se ve afectada de

manera bastante pareja, pero con una leve regresividad a favor de los quintiles más acomodados.

- *Países con estructura tributaria en forma de U*: estos países tienen una estructura tributaria regresiva para los grupos más pobres, y progresiva para los más ricos, aunque las diferencias generales entre todos los quintiles son pequeñas. Se podría caracterizar a este grupo como aquellos con una estructura impositiva proporcional a los ingresos. Dentro de este grupo podemos incluir a Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, y Perú.
- *Países con estructura tributaria progresiva*: Chile, Honduras y México conforman este grupo en el que el impacto de los impuestos crece con el nivel de ingresos. A esta misma categoría corresponde la estructura tributaria de Estados Unidos de Norteamérica. Éste es el tipo de estructura que más espacio da para una redistribución desde los más ricos a los más pobres.

En Latinoamérica, ávida como está de equidad y balance social, deseáramos más estructuras progresivas. Sin embargo, los países latinoamericanos mantienen estructuras tributarias regresivas o en forma de U, que no generan el espacio fiscal para la redistribución. Entonces, el aspecto tributario es el primer escollo que presenta el actual pacto fiscal, que está presionando a los sectores sociales más débiles, y aplica mano blanda en la recaudación de los ricos, limitando el espacio fiscal y generando un ambiente de disconformidad especialmente en la clase media.

Cuando analizamos la situación por el lado del gasto público social, la postal no cambia demasiado. Nuevamente podemos separar estos países en tres categorías:

- *Países con gasto decreciente de alto impacto*: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de) y Nicaragua apuestan por tener una estructura de gasto que favorece fuertemente al quintil más pobre (gasto pro-pobre), y va disminuyendo

su impacto a medida que crece el ingreso. El caso extremo viene dado por el Reino Unido, cuya incidencia sobre el quintil más pobre sobrepasa el 300% (eso quiere decir que el quintil 1 recibe tres veces su ingreso en beneficios sociales). Los países de esta categoría se caracterizan por tener Estados grandes, con programas de largo aliento destinados a los más pobres.

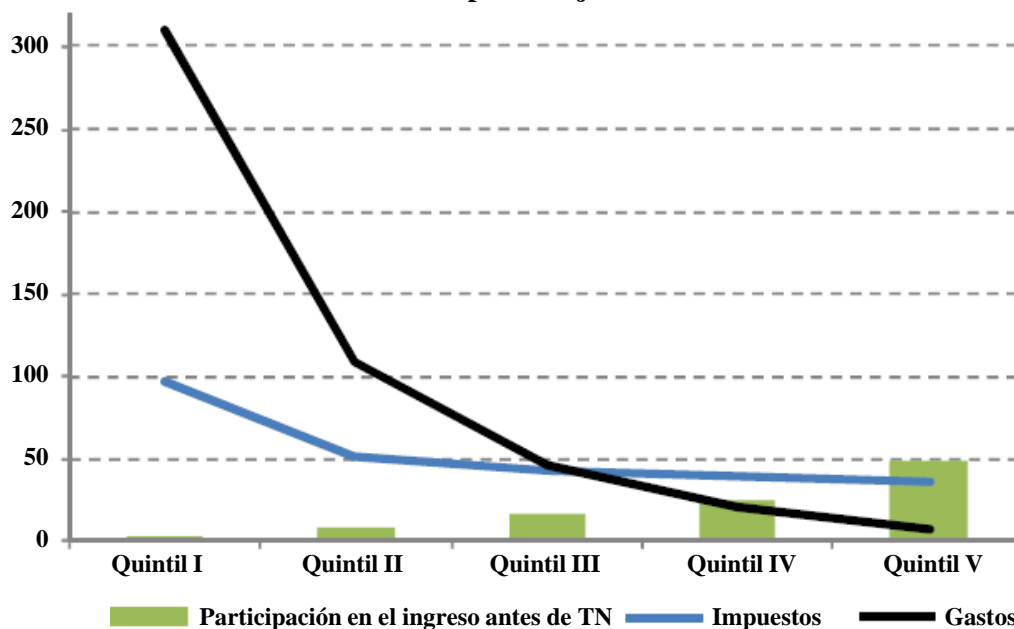
- *Países con gasto decreciente de bajo impacto*: incluimos en esta categoría a los países cuya máxima incidencia ronda el 50% de los ingresos de los beneficiarios. Colombia, Honduras, México y Perú tienen un comportamiento de este tipo, donde la distribución general es más mesurada. También pertenece a este grupo Estados Unidos de Norteamérica. Estos países han tendido a achicar el tamaño de su Estado, disminuyendo los beneficios sociales, y dando más espacio al mercado para que solucione las necesidades de los pobladores.
- *Países con gasto proporcional a los ingresos*: Chile es el caso paradigmático de este tipo de estructuras de gasto, en que la incidencia es similar entre los distintos estratos económicos, con un leve decrecimiento al aumentar el nivel de ingresos. Aquí, el Estado es pequeño, preocupado de solucionar los problemas más importantes, sin distinguir demasiado a los beneficiarios del gasto.

Por el lado del gasto, en el mejor de los casos, vemos una alta concentración de los esfuerzos en la disminución y eliminación de la pobreza. Sin embargo, al observar los cruces de impuestos y transferencias, podemos ver que los efectos redistributivos son muy escasos en general en los países latinoamericanos, en contraste con las experiencias del Reino Unido y Estados Unidos de Norteamérica.

Nótese en los gráficos de Reino Unido y Estados Unidos de Norteamérica, que aunque tienen y aplican una visión diferente del rol y tamaño del Estado, ambos logran conseguir el objetivo de una alta redistribución. En particular, vemos que la clase media “acomodada” (cuarto quintil) también es un contribuyente a la

redistribución junto a los ricos. Los países latinoamericanos de la muestra, en ningún caso, logran estos niveles de redistribución.

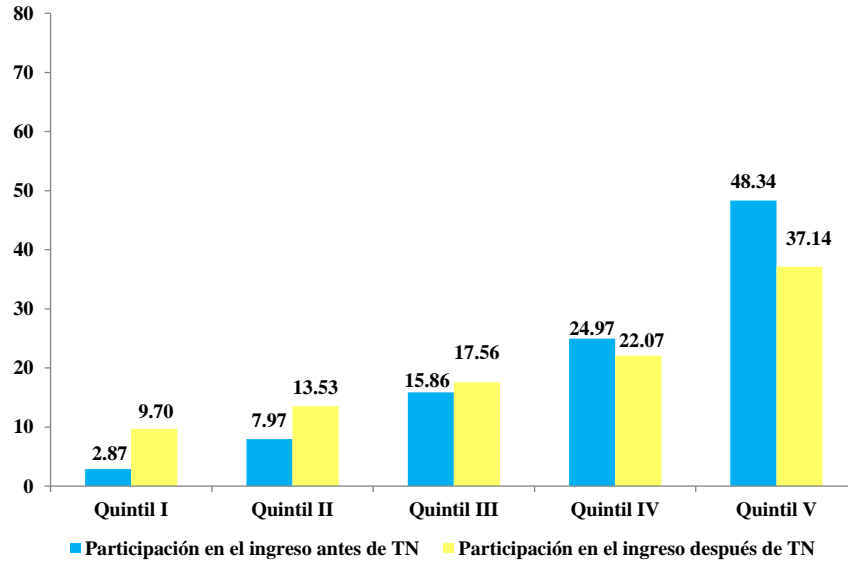
**PARTICIPACIÓN DE IMPUESTOS Y GASTOS SOCIALES  
POR QUINTIL DE INGRESO EN REINO UNIDO  
-En porcentajes-**



Nota: Según país y año, la información fiscal mostrada corresponde a México (2002), Reino Unido (2003-2004), y Estados Unidos de Norteamérica (2000). La información de ingresos corresponde a lo reportado en los WDI circa la fecha indicada para cada país.

FUENTE: Elaboración del autor con base en información de World Bank's WDI (2011), Breceda et al. (2008), y OECD (2010a).

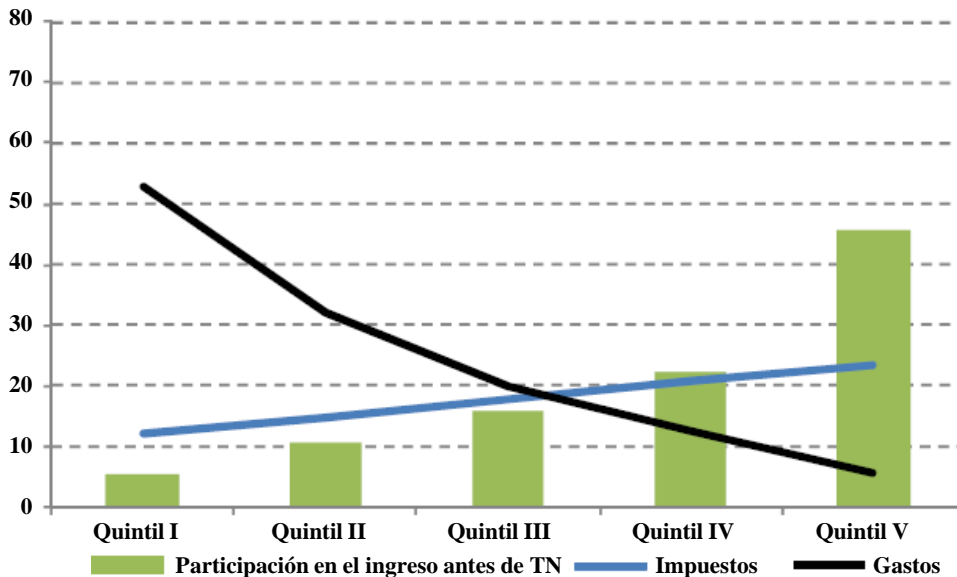
**PARTICIPACIÓN DE IMPUESTOS Y GASTOS SOCIALES  
POR QUINTIL DE INGRESO EN REINO UNIDO  
-En porcentajes-**



Nota: Según país y año, la información fiscal mostrada corresponde a México (2002), Reino Unido (2003-2004), y Estados Unidos de Norteamérica (2000). La información de ingresos corresponde a lo reportado en los WDI circa la fecha indicada para cada país.

FUENTE: Elaboración del autor con base en información de World Bank's WDI (2011), Breceda et al. (2008), y OECD (2010a).

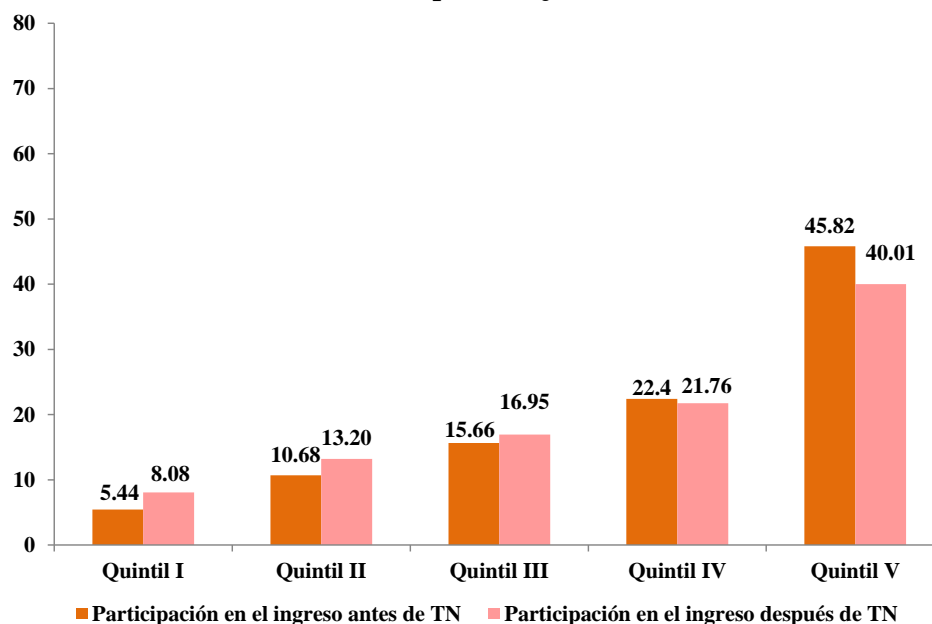
**PARTICIPACIÓN DE IMPUESTOS Y GASTOS SOCIALES  
POR QUINTIL DE INGRESO EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA  
-En porcentajes-**



Nota: Según país y año, la información fiscal mostrada corresponde a México (2002), Reino Unido (2003-2004), y Estados Unidos de Norteamérica (2000). La información de ingresos corresponde a lo reportado en los WDI circa la fecha indicada para cada país.

FUENTE: Elaboración del autor con base en información de World Bank's WDI (2011), Breceda et al. (2008), y OECD (2010a).

**PARTICIPACIÓN DE IMPUESTOS Y GASTOS SOCIALES  
POR QUINTIL DE INGRESO EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA  
-En porcentajes-**



Nota: Según país y año, la información fiscal mostrada corresponde a México (2002), Reino Unido (2003-2004), y Estados Unidos de Norteamérica (2000). La información de ingresos corresponde a lo reportado en los WDI circa la fecha indicada para cada país.  
FUENTE: Elaboración del autor con base en información de World Bank's WDI (2011), Breceda et al. (2008), y OECD (2010a).

### 3. Incidencia fiscal y desigualdad en América Latina

Agregando los efectos de la estructura tributaria y de gastos podemos obtener el efecto que tiene la política fiscal en América Latina. Habitualmente se emplean índices como el de Gini, Kakwani, o algún otro basado en la Curva de Lorenz para medir la desigualdad de una distribución, pero todos ellos requieren información pormenorizada de ingresos, impuestos y gastos. Dada la información que tenemos disponible y que se muestra en las gráficas *Participación de impuestos y gastos sociales*, optamos por emplear un Índice de Herfindahl-Hirschman (o HHI) que mide la concentración de mercados, y que aquí aplicamos a la concentración de ingresos ajustados por transferencias netas (gastos menos impuestos).

El argumento detrás del uso del HHI es que si los diferentes quintiles de ingreso reciben proporciones más o menos similares del ingreso total, entonces la concentración de los ingresos será baja. Por el contrario, si alguno de los quintiles acapara los ingresos, éstos estarán más concentrados. Por lo tanto, aquello que es aplicable a los mercados también es aplicable a los ingresos. De todos modos, reconocemos que este índice carece de un ingrediente importante que es el ordenamiento de los receptores de ingreso. Por lo tanto, si el quintil 5 se lleva todo el ingreso y los demás nada, o si el quintil 1 se lleva todo y los demás nada, el HHI no será capaz de distinguir las situaciones y mostrará el mismo grado de concentración.

Para solucionar el problema de ordenamiento de las categorías, proponemos un HHI ponderado con la siguiente estructura:

Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
1/5	2/5	3/5	4/5	5/5

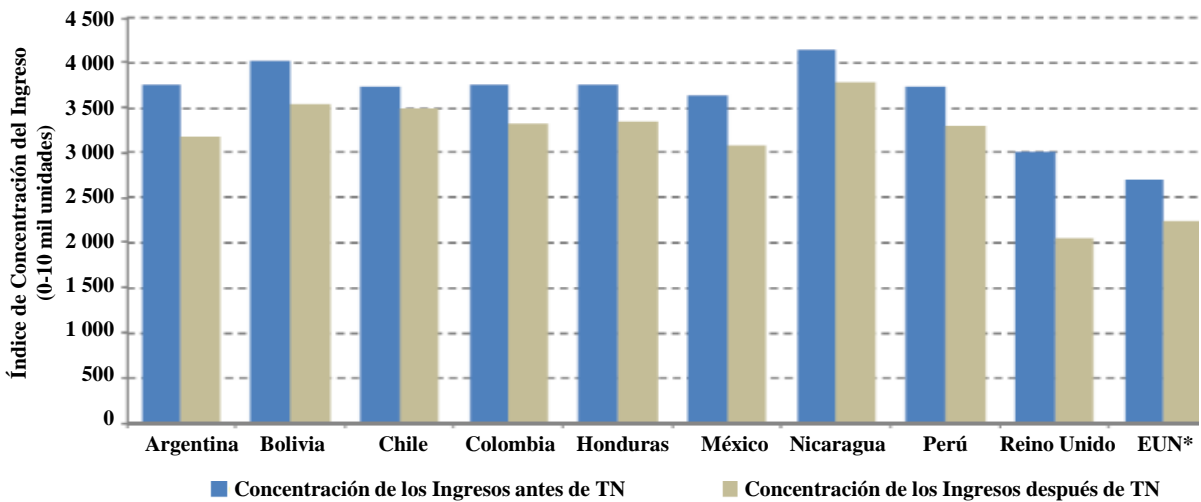
Así, cada quintil tiene un peso diferente. Mientras el HHI estándar varía entre 0 y 10 mil unidades, donde 0 es el caso de mercado competitivo atomizado, y 10 mil es monopolio, con el HHI ponderado los resultados dependerán del quintil que se lleve todo. Por ejemplo, si todos los quintiles reciben lo mismo, el HHI ponderado será 1 mil 200, mientras que si el quintil 1 se lleva todo, el HHI ponderado será 2 mil; si el quintil 2 se lleva todo, el HHI ponderado será 4 mil; y así sucesivamente para los demás quintiles. Los ponderadores le dan mayor peso a la concentración de ingresos en los quintiles mayores, siguiendo el espíritu de las medidas mencionadas anteriormente.

La gráfica siguiente muestra cual es el resultado de nuestro ejercicio de verificación de la concentración de ingresos. Mientras todos los países latinoamericanos están por encima de 3 mil 500 unidades antes de transferencias netas, y por encima de 3 mil



después de las transferencias netas, Reino Unido y Estados Unidos de Norteamérica están muy por debajo antes y después de transferencias netas. Más aun, Reino Unido aparece como bastante más desigual que Estados Unidos de Norteamérica antes de transferencias netas, pero su política fiscal afianzada en una fuerte clase media, lo pone en una situación de mejor distribución de ingresos que este último.

**CONCENTRACIÓN DE INGRESOS ANTES Y DESPUÉS DE TRANSFERENCIAS NETAS**

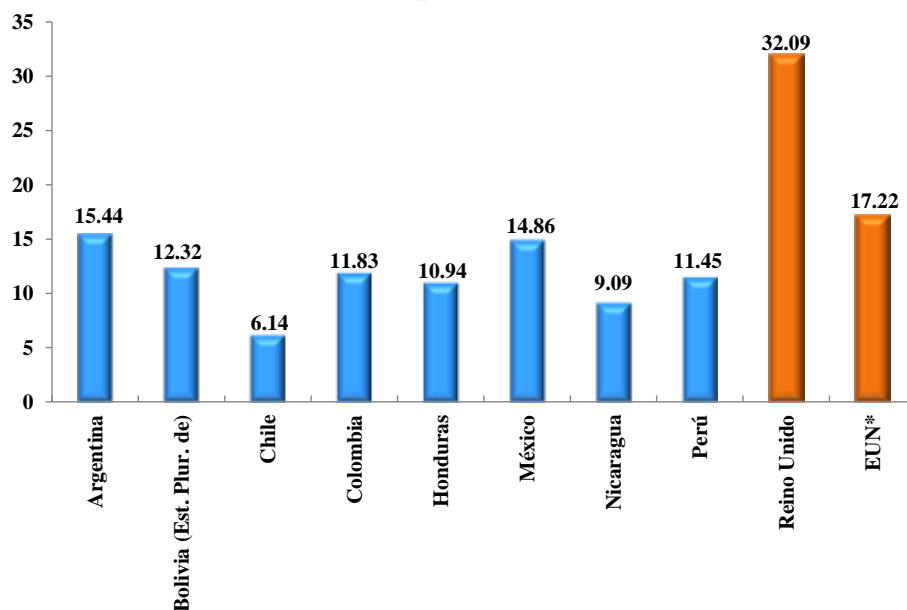


\*EUN = Estados Unidos de Norteamérica

FUENTE: Elaboración del autor.

Para ver más claramente este último efecto, obsérvese la gráfica siguiente, donde se muestran las caídas en la concentración de ingresos debido a la política fiscal, en porcentajes de la concentración original de cada país. Sólo Estados Unidos de Norteamérica sufre una caída relativa de la concentración de su ingreso comparable a las de Argentina o México. Los demás países latinoamericanos se alejan de estos niveles de cambio en concentración, mostrando la ineficacia de la política fiscal para alterar la distribución de ingresos y solucionar las inequidades.

**CAÍDA EN LA CONCENTRACIÓN DE INGRESOS  
DEBIDO A TRANSFERENCIAS NETAS  
-En porcentajes-**



\*EUN = Estados Unidos de Norteamérica

FUENTE: Elaboración del autor.

## V. Tensiones y conflictos de la clase media originados en los cambios del pacto fiscal

La conclusión general de la sección anterior es que la política fiscal actual en América Latina no está generando los efectos deseados. Esta ineficacia está generando malestar en la clase media por diversas razones, y hace peligrar la estabilidad del pacto fiscal actual.

A continuación, discutimos varios aspectos que se derivan del actual pacto fiscal, y analizamos algunas alternativas de cambio. Partimos de la premisa de que el actual pacto fiscal ha sido aceptado y ratificado, al menos durante los últimos 20 años, por las clases medias latinoamericanas.

Sin embargo, varios aspectos de este pacto fiscal han ido creando incomodidad en la clase media, como por ejemplo, la retracción del Estado de funciones asistenciales, las

inequidades frente a impuestos y transferencias, la distribución de poder y el papel que juegan grupos de presión importantes como los más pobres y las élites económicas. Estos problemas, a nuestro entender, están horadando los fundamentos del pacto fiscal y reclaman algunos cambios que discutimos sobre el final de la sección.

### **A. El pacto fiscal versus las demandas de la clase media**

Uno de los problemas que enfrenta el actual pacto fiscal es la alta focalización de las políticas públicas sobre los más pobres. Esta estrategia fiscal deja a la clase media en una situación de desamparo importante, en especial, a la clase media más vulnerable (quintil 2). Esta clase media viene de la pobreza, apostando por la educación y la capitalización familiar (por ejemplo, adquisición de vivienda familiar).

Sin embargo, el paso de la situación de pobreza a una clase media, le significa a este grupo tener que perder muchos de los beneficios que llegan a los más pobres. En efecto, cómo se observó al analizar los efectos redistributivos del pacto fiscal, en muchos casos los beneficios caen a menos de la mitad cuando pasamos del quintil 1 al quintil 2, y los impuestos suben como proporción de su ingreso. Esto deja a la clase media con menores ingresos relativos.

A su vez, se ha observado que el Estado se ha ido retirando paulatinamente de la provisión de bienes y servicios públicos (por ejemplo, salud, pensiones, educación) que anteriormente se financiaban sobre la base de la solidaridad, y que hoy obligan a las clases medias a incluir estas líneas de gasto en su presupuesto. Cabe destacar que el retiro del Estado no sólo se da por la reducción o restricción de la prestación de bienes y servicios públicos, sino también en la forma de una reducción en la calidad de los mismos, y también en la liberalización regulatoria de varios aspectos del mercado, como por ejemplo, el sector financiero.

La extensa literatura que se ha desarrollado alrededor de las clases medias en las últimas dos décadas, alguna de ella revisada en la Sección 2, nos previenen del malestar que estos problemas significan para la clase media, y el reclamo generalizado de este sector se orienta a que las políticas públicas se hagan más comprensivas e inclusivas de los sectores medios más vulnerables.

## **B. El tamaño del Estado en el nuevo pacto fiscal**

La retracción del Estado de algunas actividades de promoción social tiene aun más aristas que las ya discutidas. Solimano (2005) plantea que la universalización de los beneficios sociales, en contraposición a la focalización, tiene al menos dos impactos importantes: primero, los costos se pueden incrementar, requiriendo mayores niveles de recaudación; y segundo, un acceso más generalizado a los beneficios sociales puede también traer aparejado beneficios económicos y políticos.

Respecto a los costos, su incremento es natural: más beneficiarios, más gasto. Sin embargo, cabe destacar que la focalización también tiene sus costos dado que requiere un monitoreo pormenorizado de los beneficiarios, y un tratamiento y segmentación adecuado para cada grupo focal. Respecto a la necesidad de incrementar la recaudación para financiar los mayores niveles de gasto, se debe tener en cuenta la progresividad o regresividad del sistema impositivo de cada país. En la actualidad, se podría decir que en general los sistemas impositivos latinoamericanos son marcadamente regresivos, en particular por el acento que se pone en la recaudación de impuestos indirectos que van asociados al consumo y no a la renta o la riqueza. Por lo tanto, se requiere una revisión adecuada de los mecanismos recaudatorios para que el financiamiento provenga de los quintiles más ricos y los beneficios alcancen a los quintiles más vulnerables.

Entre los beneficios se encuentra la no discriminación de los casos limítrofes, es decir, aquellos que están en el límite de la regla de focalización del gasto, y que provoca

malestar entre quienes no son alcanzados por el beneficio. También debe tenerse en cuenta que para aquellos que están en los grupos más focalizados puede no resultar conveniente buscar la mejora económico-social porque el costo marginal de salir del grupo focal es mayor al beneficio. Esto nos puede llevar a tener bolsones de pobreza que están constituidos por lo que podríamos llamar “pobres adaptativos”, es decir, pobres que ajustan sus características para seguir percibiendo los beneficios. Estos grupos, en términos de bienestar, son altamente costosos porque no permiten cambiar el foco de las políticas: su situación siempre es lo suficientemente grave (en término de los parámetros con que se los identifica y mide) como para que las políticas los abandonen, y por lo tanto, son un “gasto fijo” dentro del presupuesto de gasto público social.

Por otra parte, se puede argumentar que un estado más pequeño tiene varias ventajas. En primer lugar, no distrae tantos recursos de los individuos a través de la tributación. Esto permite que las familias tengan un mayor nivel de ingreso disponible que pueden emplear según su conveniencia dándoles la oportunidad de elegir entre más variadas alternativas. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que esta libre elección debe ir acompañada de una adecuada regulación de los mercados y un aseguramiento de niveles mínimos de información que permitan a las familias tomar las decisiones adecuadas.

En segundo lugar, un estado más pequeño puede ser menos costoso, aun cuando no se aprovechen las economías de escala en la provisión de bienes y servicios públicos. Debemos tener en cuenta que América Latina se ha caracterizado por tener baja eficiencia en su gasto público. Este ha sido uno de los argumentos más poderosos para que la focalización prevaleciera frente a la universalización de los beneficios.

El nuevo pacto fiscal debe apuntar a generar un estado que sea capaz de contener y reducir los efectos de la pobreza, sin dejar de lado una especial sensibilidad por la

vulnerabilidad que pueden sufrir las familias más allá de los indicadores objetivos, como suele suceder con las clases medias más vulnerables. Mejoras a la educación y la salud pública pueden tener alto impacto en los segmentos más vulnerables de la clase media, “blindándolos” frente a las contracciones del ciclo económico. La provisión de un marco regulatorio adecuado, que no sólo incluya los mercados de bienes y servicios finales, sino también el mercado del trabajo, principal fuente de ingresos de la clase media, también debe ser el foco del estado en el nuevo pacto fiscal. Esta debe ser una variable importante de la medida del Estado.

### **C. Equidad de la estructura tributaria**

Una arista importante del pacto fiscal es la estructura tributaria. En la sección anterior discutimos la regresividad de la estructura impositiva en varios países de Latinoamérica. La equidad del sistema tributario de un país puede ser abordada desde dos puntos de vista. Por un lado, la equidad vertical hace referencia a la forma en que cambia la distribución del ingreso cuando se recaudan los impuestos. Por otra parte, la equidad horizontal se refiere a la forma en que dos hogares idénticos son tratados por la regla tributaria.

En el gráfico *Participación de impuestos y gastos sociales* mostramos los impuestos como porcentaje de los ingresos relativos de cada quintil para varios países de América Latina, Reino Unido y Estados Unidos de Norteamérica. Esta representación de la información puede ser interpretada como la “progresión de tasas medias” explicada en Barreix et al. (2009) y aplicada a Guatemala, Ecuador y Paraguay por Jorratt (2011). Como ya se discutió anteriormente, se observa que Chile, Colombia, Honduras, y México son levemente progresivos. Sin embargo, Argentina, Bolivia y Perú siguen un patrón extraño: la mayor carga tributaria relativa está puesta en los extremos de la distribución de ingresos. Por su parte, Nicaragua es claramente regresivo.

En términos generales, podemos decir que la estructura tributaria en América Latina tiende más hacia la regresividad, tal como ha sido documentado en la literatura (véase, por ejemplo, Breceda et al., 2008; Goñi et al., 2008; Castelletti, 2009). Esto implica que, en cierta manera, los sectores medios de la distribución del ingreso están realizando un esfuerzo mayor que los más ricos para financiar a los más pobres. En términos gruesos, se puede decir que los sectores medios están financiando a los sectores más vulnerables. Esto pone a la clase media bajo una presión importante, ya que debe renunciar a su ingreso sin recibir nada a cambio. Y esta inequidad vertical es posiblemente uno de los aspectos que puede causar agobio y malestar en la clase media latinoamericana.

Respecto a la equidad horizontal, ésta es más difícil de medir, en especial por la heterogeneidad de los hogares. Para medir este atributo, deberíamos chequear cómo la estructura tributaria trata a hogares idénticos: “si la capacidad contributiva se mide a través del ingreso equivalente de los hogares, el sistema tributario será horizontalmente equitativo cuando dos hogares con el mismo ingreso equivalente paguen el mismo impuesto y, por lo tanto, sus ingresos después de impuestos sigan siendo iguales” (Jorratt, 2011).

La información disponible no nos permite argumentar mayormente sobre este aspecto de la equidad distributiva. Sin embargo, teniendo en cuenta que el efecto mayor de los impuestos se da a través del impuesto al consumo, sabemos que pequeñas variaciones en la canasta de consumo de las familias (en especial de menores ingresos, que dedican la mayor parte de su ingreso disponible a consumo) puede generar importantes diferencias en el impacto de los impuestos.

#### **D. Élités económicas y distribución del poder**

El impacto que tiene la clase media en aspectos tales como la estabilidad política y la cohesión social ha sido objeto de estudio de varios autores<sup>143</sup>. Por ejemplo, Barro (1999) encuentra que una clase media creciente en su participación en el ingreso se ve acompañada por un fortalecimiento de los derechos políticos. Países más estables política y económicamente atraen más inversiones, tal como señalan Alesina y Perotti (1996).

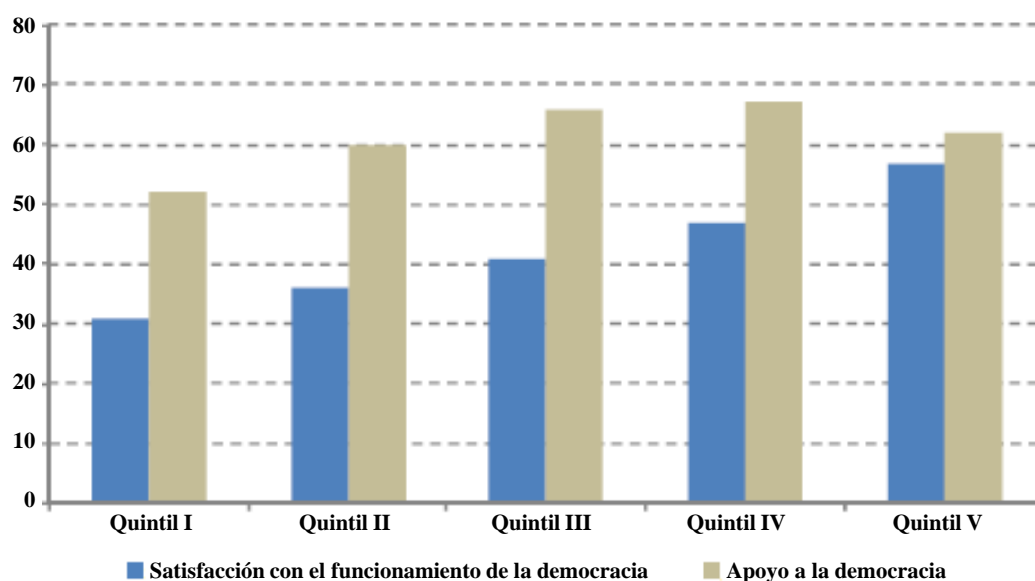
En general, se considera que la clase media es la fuente de la democracia actual en América Latina, puesto que presenta un grado importante de aceptación e identificación con los procesos democráticos en la región (Blofield, 2011). Según explica esta autora, la clase media se inclina a votar por regímenes de centro-izquierda cuando estos satisfacen sus demandas, o por regímenes de centroderecha cuando el panorama político o socioeconómico que impulsan los primeros no es el adecuado. En líneas generales, las clases medias latinoamericanas son partidarias de la democracia, y la apoyan como una forma de fortalecimiento de su propia visión de distribución de poder. La gráfica siguiente muestra información que ratifica esta idea.

---

<sup>143</sup> Véase, por ejemplo, Alesina y Perotti (1996), Barro (1999), Torche y López-Calva (2010), y Blofield (2011).



**AMÉRICA LATINA: PERCEPCIÓN DE LA DEMOCRACIA  
POR QUINTIL DE INGRESO  
-En porcentajes-**



FUENTE: OCDE (2010a).

Sin embargo, también se observa en esta gráfica que el aumento de los ingresos va acompañado de una caída en el apoyo a la democracia. Particular importancia cobra el menor apoyo a la democracia por parte de las élites económicas de Latinoamérica. Bastante por debajo del apoyo a la democracia se encuentra la satisfacción con la misma, en especial en los estratos bajo y medio de ingresos. Esta evidencia nos advierte sobre la delicada realidad de las democracias de América Latina y cómo se relacionan con la distribución de ingresos.

Las élites son un grupo dominante, compacto, de larga tradición en las economías latinoamericanas, con gran poder económico y político, derivado de su capacidad para incidir sobre la recaudación, la producción y el empleo. Aunque han sido largamente resistidas, las élites latinoamericanas concentran crecientemente los espacios de poder político y económico.

Y han llegado a tales niveles de acumulación de fortunas que millonarios mexicanos, brasileros, y chilenos son parte del club de los “*billionaires*”, como se los conoce por haber amasado una fortuna tan cuantiosa que la revista Forbes los incluye en su lista de multimillonarios. Portes y Hoffman (2003) reportan que los ingresos de la élite económica (que incluye a capitalistas, profesionales y ejecutivos) son la principal explicación de la exacerbante desigualdad en la región, aunque las élites en si mismas son pequeñas: aproximadamente el 5% de la población en Brasil y El Salvador, 9.5% en Chile, 13.9% en Venezuela. El informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2008) muestra que la participación del decil superior de ingreso en el ingreso nacional puede llegar a niveles muy altos en América Latina (entre un mínimo 34% en Uruguay, y un máximo de 47.2% en Bolivia, seguido muy de cerca por Colombia, Brasil, Chile y Paraguay). En los países desarrollados, esta participación varía entre el 20 y 30 por ciento.

Blofield (2011) enumera varios aspectos del comportamiento de las élites que demuestran las asimetrías de la distribución del poder y su impacto en los ingresos:

- La amenaza de la fuga de capitales otorga a estas élites económicas un significativo poder estructural.
- El poder de las élites puede limitar a los encargados de elaborar las políticas aun cuando hayan sido elegidos sobre la base de programas redistributivos, o provengan de ambientes más modestos y adhieran a un programa redistributivo.
- El financiamiento de las campañas, el lobby y la corrupción favorecen la creación de canales a través de los cuales las élites consiguen desvíos en el pacto fiscal que le favorecen.
- Las dinámicas de ejercicio del poder de las élites suelen perpetuar el status quo que les permite mantener el control y retroalimentar las desigualdades.

- La capacidad de influir que tienen las élites también les da una posición especial para mantener la actual estructura tributaria que sigue presionando a los sectores más vulnerables.

Mientras la clase media ve con buenos ojos que la movilidad social permita a los más vulnerables mejorar su situación y plegarse a la clase media, las élites se alejan del resto de la población, retroalimentando el sistema tributario y las políticas de gasto restrictivo.

### **E. Economía política de un nuevo pacto fiscal para la clase media**

Hasta aquí la discusión se ha centrado en la situación actual del pacto fiscal, sus resultados y los efectos que ha tenido sobre la clase media latinoamericana. Un pacto fiscal renovado que trate de mejorar estos aspectos debe ser ante todo sostenible. En este contexto, la sostenibilidad se refiere a que el consenso de políticas de recaudación, gasto y endeudamiento deben acordarse sobre bases más justas, democráticamente decididas, y orientadas a fortalecer a las clases medias. Además, el pacto fiscal debe asegurar el espacio de acción necesario que permita a los más pobres transitar hacia mejores niveles de vida y bienestar, e imponga una responsabilidad y esfuerzo mayores a los más ricos en la prosecución de este pacto fiscal. En resumidas cuentas, tres elementos esenciales aparecen como obligatorios en una reconstitución del pacto fiscal entre el gobierno y la clase media:

- Establecimiento de principios y reglas claras referida a la ciclicidad del gasto y la recaudación, y cómo estas herramientas acompañan a la clase media tanto en la bonanza como en la contracción económica.
- Saneamiento de la deuda, con una especial mirada de la deuda en términos de su efecto redistributivo intergeneracional.

- Reforma del estado, que involucra i) una redefinición tributaria (especialmente de la carga tributaria), y ii) un redireccionamiento del gasto público. Aquí es importante establecer las reglas que definen a los beneficiarios del gasto, y analizar la equidad vertical del arreglo tributario.

Según Cornia et al. (2011), el nuevo pacto fiscal en América Latina debe estar orientado a que el estado recobre su capacidad recaudatoria y redistributiva. Lledo et al. (2003, 2004) presentan evidencia de que los impuestos cedieron espacio frente al PIB de los países latinoamericanos durante los 80s y 90s, restringiéndoles la capacidad redistributiva de las políticas públicas. Pero, como apuntan Cornia y sus coautores, el nuevo pacto fiscal ha generado durante la primera década del milenio un importante fortalecimiento del frente tributario, en especial en países como Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Nicaragua y República Dominicana. Esto permite darle mayor margen de acción al estado y tener un mayor impacto redistributivo.

El nuevo pacto fiscal no es una novedad latinoamericana. En realidad, se podría pensar que se deriva del fenómeno que se ha dado en los países desarrollados, y más notoriamente en Estados Unidos de Norteamérica. Este país, que ha servido durante las últimas décadas, de guía y paradigma para muchas administraciones latinoamericanas, viene experimentando un envilecimiento de la situación de su clase media. En una columna periodística, Paul Krugman (2011) habla de la desaceleración del crecimiento de los ingresos de la clase media norteamericana durante los '80s y '90s, en comparación con la situación de postguerra en los años '50. En el artículo aporta evidencia respecto al incremento en términos reales de los ingresos de la clase media y de los más ricos: 21% *versus* 480 por ciento.

Según Krugman, la coincidencia de varios factores explican este crecimiento desproporcionado de los ingresos (que en definitiva implica una redistribución perniciosa del ingreso): en primer lugar, las políticas han atacado con cierta

insistencia al trabajo organizado (sindicatos), debilitando la capacidad negociadora de la masa trabajadora que cuenta con la mayor participación de la clase media; en segundo lugar, la desregulación financiera ha contribuido también a facilitar la acumulación de riquezas para los que ya poseían fortuna, en detrimento de las clases medias que en definitiva son quienes financian esta escalada de riqueza; en tercer lugar, y posiblemente el de mayor impacto, los cambios en la presión tributaria, que disminuyó para los más ricos (impuestos a las rentas empresariales, ganancias de capital y dividendos pagados), mientras que el impuesto a la renta laboral creció y fortaleció los mecanismos de control y recaudación.

La reflexión importante que queremos rescatar aquí es que este pacto fiscal (ya sea el descrito por Krugman, o el vivido por los latinoamericanos) entraña una aceptación de estas reglas de redistribución. Como apunta Schmitt (2007), es un acuerdo político sobre un conjunto de programas sociales y económicos. Sin embargo, la sostenibilidad de este acuerdo se deteriora permanentemente, y la literatura (parte de ella revisada aquí) nota la necesidad de fortalecer nuevamente este pacto fiscal. Los caminos para este fortalecimiento parecen variados, pero en general coinciden en ciertos aspectos como (Solimano, 2005):

- Fijar el acceso a un nivel mínimo de ingreso que asegure cierto bienestar
- Ampliar la base de la política para que incorpore a la clase media como beneficiaria
- Potenciar el acceso de la clase media a la posesión y acumulación de activos (vivienda propia, educación, capital de trabajo)
- Recrear las formas de participación democrática y control fiscal para que la clase media tenga un rol más activo.

Particular importancia tiene el afianzamiento del mercado laboral, principal fuente de ingresos y desarrollo de la clase media. El mercado laboral latinoamericano que está enfrentando la clase media requiere no sólo de un fortalecimiento de las instituciones, sino también de la expansión del apoyo laboral a las familias de la clase media trabajadora, y la provisión de mayores oportunidades a los trabajadores, especialmente aquellos que están en puestos de bajo o mediano ingreso, para que mejoren sus capacidades, educación y productividad (Fremstad et al., 2008; Capretta, 2009). Además, el rol de la clase media en el mercado laboral de una economía globalizada debe ser realzado (Birdsall y Haggard, 2000), brindándole herramientas para que la clase media trabajadora logre sortear con éxito el desafío de la apertura económica y la inserción de los países latinoamericanos en un mundo globalizado.

Como establece Solimano (2005), la vinculación entre una clase media grande y robusta redundará en una democracia más estable y con una alta probabilidad de desarrollo. En este contexto, el pacto fiscal tiene amplio fundamento social y se respalda mediante las instituciones democráticas. Es un círculo virtuoso.

Cuando la clase media es débil y la concentración del ingreso impacta en la distribución del poder (como hemos comentado anteriormente en el caso latinoamericano), las democracias tienden a ser más débiles, las medidas populistas pululan, y los mecanismos de control del estado se desvanecen. América Latina ha sufrido en estos últimos tiempos una transformación en este sentido, que ha perjudicado a las clases medias, debilitando su capacidad de decisión y de negociación de un pacto fiscal más equitativo.

En este contexto de insatisfacción de la clase media con la vida democrática (como se observaba en el gráfico *América Latina: Percepción de la democracia por quintil de ingreso*), y una débil influencia en la arquitectura del estado, se hace al mismo tiempo difícil y perentorio lograr un nuevo pacto fiscal que incorpore los lineamientos

anteriormente discutidos. Este pacto fiscal puede marcar el destino y supervivencia de la clase media durante las próximas décadas, por lo que su importancia no es menor.

## **VI. Comentarios finales**

En este documento hemos discutido diferentes aspectos de la relación entre las clases medias y el Estado en los países de América Latina. Esta relación se plasma en un pacto fiscal que ha sido ratificado democráticamente al menos durante los últimos 20 años.

Sin embargo, los resultados que está generando este pacto fiscal, en especial en relación con los esfuerzos y beneficios asociados a la clase media trabajadora, nos llevan a pensar en su debilidad e inestabilidad. En este sentido, discutimos extensamente los conflictos que este pacto fiscal genera en la clase media, y cómo se podrían solucionar algunos de ellos.

La evidencia presentada en el documento es robusta respecto a la incapacidad de la política fiscal de contribuir adecuadamente a un crecimiento con equidad. Mientras los pobres están aun bajo un alero especial de focalización del gasto público social, las clases medias enfrentan una dura carga impositiva sin recibir mayores beneficios a cambio. Los ricos, por su parte, ostentando un poder económico que les permite mantener el status quo, no son mayormente alcanzados por el sacrificio que hace la clase media.

En medio de esta controversia, llamamos la atención sobre la necesidad de reformular el pacto fiscal para fortalecer la posición de las clases medias, mejorar el nivel de vida tanto de los pobres como de los ingresos medios, y conseguir sendas de crecimiento sostenido tanto en términos económicos como políticos.

**Fuente de información:**

<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/48219/SClaseMediayPoliticaFiscalAL.pdf>

## **La movilidad económica y el crecimiento de la clase media en América Latina (BM)**

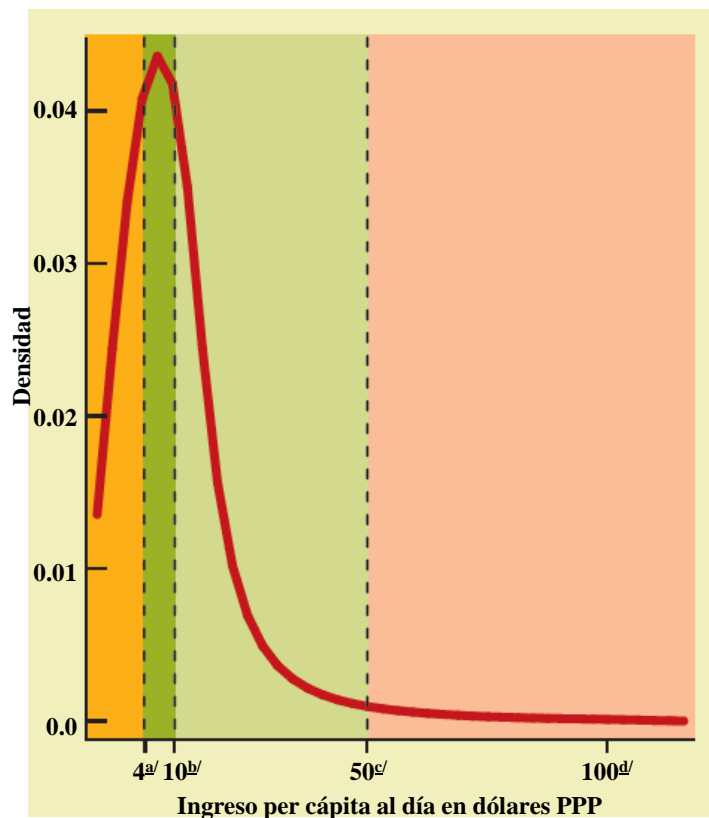
El 13 de noviembre de 2012, el Banco Mundial (BM) publicó el informe “*La movilidad económica y el crecimiento de la clase media en América Latina*”, que revela que América Latina y el Caribe registró un aumento del 50% en el número de personas que accedieron a la clase media en la última década, algo que los economistas consideran un logro histórico en una región largamente dividida por la desigualdad. A continuación se presenta la información.

### **Panorámica General**

Tras décadas de estancamiento, la población de clase media en América Latina y el Caribe ha aumentado en un 50% —de 103 millones de personas en 2003 a 152 millones (o un 30% de la población del continente) en 2009. Durante este período, a medida que los ingresos de los hogares crecían y la desigualdad tendía a disminuir en la mayoría de los países, el porcentaje de la población pobre disminuyó notablemente, del 44 al 30%. En consecuencia, actualmente los porcentajes de la población de clase media y de pobres en América Latina están igualados. Esta situación contrasta con la que prevaleció (durante un largo período) hasta hace casi 10 años, cuando el porcentaje de pobres equivalía aproximadamente a 2.5 veces el de la clase media. Este estudio investiga la naturaleza, los determinantes y las posibles consecuencias de este extraordinario proceso de transformación social (ver las siguientes gráficas).



### LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 2009



Nota: Los países incluidos son: Argentina, Bolivia (2008), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Honduras, México (2010), Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay.

PPP = Paridad del Poder Adquisitivo.

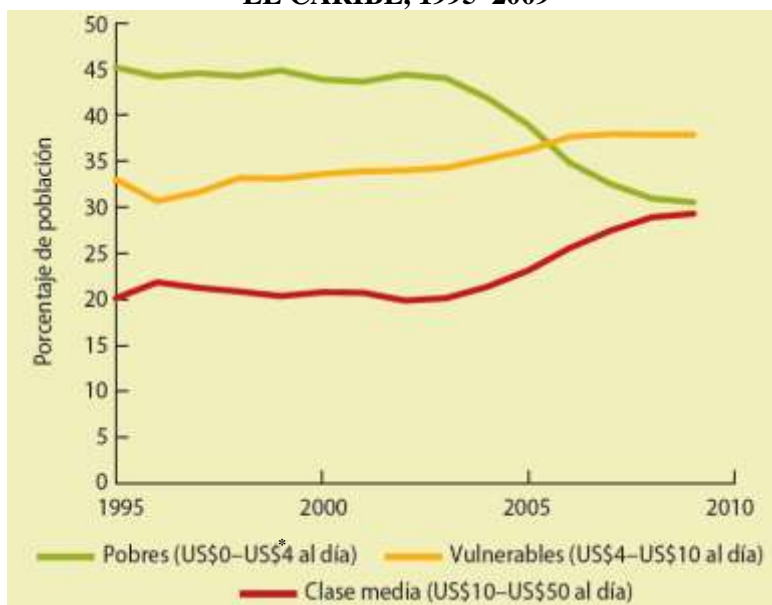
a/ 4 dólares = umbral de pobreza moderada en América Latina y el Caribe.

b/ 10 dólares = umbral inferior de la clase media en América Latina y el Caribe.

c/ 50 dólares = umbral superior de la clase media en América Latina y el Caribe.

FUENTE: Cálculos de los autores basados en datos de SEDLAC (Socio-Economic Database for Latin America and the Caribbean, un consorcio de CEDLAS y el Banco Mundial).

**TENDENCIAS EN LAS CLASES MEDIAS,  
VULNERABILIDAD Y POBREZA EN AMÉRICA LATINA Y  
EL CARIBE, 1995–2009**



Nota: Los países incluidos son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y República Bolivariana de Venezuela. Los umbrales de pobreza y los ingresos están expresados en dólares por día del año 2005 al tipo de cambio PPP.

PPP = Paridad del Poder Adquisitivo.

\* US \$ = Dólares.

FUENTE: Cálculos de los autores basados en datos de SEDLAC (Socio-Economic Database for Latin America and the Caribbean).

Unos cambios tan grandes en el tamaño y la composición de las clases sociales deberían, por definición, apuntar hacia algún tipo de movilidad económica fundamental. Un número considerable de personas que eran pobres a finales de los años noventa han dejado de serlo. Otros, que todavía no eran clase media, ahora se han unido a sus filas. Sin embargo, la movilidad social y económica no significa lo mismo para diferentes personas en diferentes contextos. En este informe se abordan los principales conceptos relativos a la movilidad social y se documentan las principales tendencias y hechos estilizados en América Latina y el Caribe en los últimos decenios, realizando comparaciones tanto entre generaciones como a lo largo

del ciclo vital. Por otro lado, este estudio investiga el auge de la clase media de América Latina a lo largo de los últimos 10 a 15 años y analiza el tamaño, las características y la composición de este nuevo y fundamental grupo social. En un plano más especulativo, este informe también se plantea cómo esa clase media en auge podría llegar a transformar el contrato social en la región.

### **Una región de ingresos medios en vías de convertirse en una región de clase media**

Definir la clase media no es un asunto trivial, y las alternativas dependen de la perspectiva del investigador. Por ejemplo, los sociólogos y los politólogos suelen definir la clase media en términos del nivel educativo (por ejemplo, un nivel de estudios superior a la secundaria), del empleo (normalmente no manual) o de la propiedad de activos (que a su vez incluye la propiedad de bienes básicos duraderos o de una vivienda). Los economistas, en cambio, tienden a centrarse en el nivel de ingresos. Este estudio adopta una perspectiva económica, pero para llegar a una definición más robusta —menos arbitraria—, ancla la definición basada en los ingresos en el concepto fundamental de seguridad económica (entendida como una baja probabilidad de volver a caer en la pobreza). Los umbrales escogidos para el ingreso per cápita y la seguridad económica se desprenden del análisis de los datos para América Latina y, por lo tanto, se pueden aplicar a los países de ingresos medios en un sentido amplio.

En este estudio se aplica esta definición de la clase media de manera consistente a un conjunto amplio de encuestas de hogares en América Latina. Así, se presenta un perfil de la nueva clase media en la región, destacando tanto sus características objetivas (que incluyen aspectos demográficos, además de la educación y el empleo) como sus valores y creencias subjetivas. También se pregunta este estudio cómo la clase media interactúa con la política económica y social, teniendo en cuenta las antiguas políticas que contribuyeron a moldear su crecimiento, y reflexionando sobre la influencia que

sus visiones, opiniones y su creciente peso político pueden tener en las decisiones de las políticas en el futuro. Dado que las políticas adoptadas y el crecimiento de la clase media se determinan mutuamente, este estudio documenta fundamentalmente correlaciones. Sólo allí donde lo permiten circunstancias especiales relacionadas con la calidad de los datos, se infieren efectos causales entre las políticas y los cambios en el nivel de ingresos.

El concepto de seguridad económica es fundamental en nuestro enfoque porque uno de los rasgos que conforman el estatus de clase media es un cierto grado de estabilidad económica y la capacidad de superar las perturbaciones. Partimos de una probabilidad de caer en la pobreza a lo largo de un intervalo de cinco años del 10% (valor que se aproxima al promedio en países como Argentina, Colombia y Costa Rica) y establecemos éste como el nivel máximo de inseguridad que puede razonablemente tolerar un hogar considerado de clase media. Para asignar esta probabilidad a un nivel de ingresos de los hogares, nos preguntamos —en aquellos países donde se dispone del tipo de datos adecuados— qué niveles de ingreso se asocian normalmente con ese nivel de inseguridad. Este ejercicio permite definir un umbral de ingresos de 10 dólares al día al tipo de cambio de la Paridad del Poder Adquisitivo (PPP, por sus siglas en inglés, Purchasing Power Parity) como el límite inferior de ingreso per cápita en los hogares de clase media.<sup>144</sup> El umbral superior de los ingresos de la clase media se fija en 50 dólares per cápita al día, de acuerdo con las consideraciones que se desprenden de los datos de las encuestas analizadas. Según estos umbrales, una familia de cuatro personas se clasificaría como perteneciente a la clase media si sus ingresos anuales oscilaran entre 14 mil 600 y 73 mil dólares.

A pesar de que 10 dólares al día (o 3 mil 650 dólares por persona al año) quizá no parezca un requisito especialmente exigente para que a una familia se le considere de

---

<sup>144</sup> Este umbral de los ingresos más bajos fue validado independientemente por un enfoque alternativo, basado en auto percepciones de pertenencia a una clase, que fue aplicado de forma separada a cinco países: Brasil, Chile, Colombia, México y Perú. Los detalles metodológicos de ambos enfoques están documentados en el capítulo 2 del informe principal y en sus referencias bibliográficas.

clase media, en 2009, ese nivel de ingresos correspondía al percentil 68 de la distribución de la renta en América Latina. En otras palabras, según nuestra definición, el 68% de la población de la región —más de dos terceras partes— vivía por debajo de los estándares de ingreso de la clase media en 2009. Desde luego, no todas estas personas eran pobres. Si situamos el umbral de pobreza moderada para la región en 4 dólares al día, como suele hacerlo el Banco Mundial, este 68% se divide en un 30.5% de la población que vive en la pobreza (0–4 dólares al día) y un 37.5% que vive entre la pobreza y la clase media (4–10 dólares al día). Este segundo grupo es un segmento de la población que corre el riesgo de caer en la pobreza, con una probabilidad estimada superior al 10 por ciento.

Por encima del segmento vulnerable, cerca del 30% de la población de América Latina pertenece a la clase media (10–50 dólares al día) y aproximadamente un 2% pertenece a la clase de ingresos superiores (que vive con más de 50 dólares al día), y a ellos nos referiremos indistintamente como los ricos o la élite.

La gráfica: *La distribución del ingreso en América Latina y el Caribe, 2009*, que se basa en datos de encuestas de hogares armonizadas de 15 países de América Latina y el Caribe —que representan al 86% de la población de la región y a 500 millones de personas— ilustra la distribución del ingreso a nivel continental e indica los tres umbrales clave de ingreso per cápita en nuestro análisis: el umbral de pobreza en 4 dólares al día, el límite inferior de la clase media en 10 dólares al día y su límite superior en 50 dólares al día.<sup>145</sup>

La gráfica: *La distribución del ingreso en América Latina y el Caribe, 2009* ilustra uno de los resultados clave de este estudio: si se adopta una definición de la clase media basada en el concepto de seguridad económica —y validada por

---

<sup>145</sup> Como es bien sabido, las encuestas de hogares en las que se basa la gráfica: *La distribución del ingreso en América Latina y el Caribe, 2009* sufren habitualmente de inexactitudes y sesgos de no respuesta que las hacen no representativas de la cola superior de la distribución. Por lo tanto, nos mostramos prudentes en nuestro análisis de los “ricos” en nuestra muestra.

autopercepciones— y se define un umbral de pobreza moderada estándar, en América Latina y el Caribe hay cuatro clases, no tres. Entre los pobres y la clase media hay un número considerable de personas que parecen llegar a fin de mes con suficiente holgura como para que no se les incluya entre los pobres, pero que tampoco gozan de la seguridad económica que se requeriría para pertenecer a la clase media. A este grupo se le podría denominar de diversas maneras, como casi pobres o clase media-baja. Dado que, en virtud de nuestra definición de clase media, se trata de hogares con una probabilidad relativamente alta de vivir episodios de pobreza en el futuro, aquí se les denomina “vulnerables”.

Como se muestra en la gráfica: *La distribución del ingreso en América Latina y el Caribe, 2009*, en esta clase vulnerable se incluye al hogar modal en América Latina, es decir, aquel hogar cuyos ingresos aparecen con mayor frecuencia en la distribución de la renta. Y, como se muestra en la gráfica: *Tendencias en las clases medias, vulnerabilidad y pobreza en América Latina y el Caribe, 1995–2009*, actualmente la clase vulnerable es la clase social más extendida en la región, pues representa al 38% de la población. Mientras que la pobreza disminuía y la clase media aumentaba durante la última década—llegando cada una hasta cerca del 30% de la población—la gran mayoría de las familias en América Latina pertenecían a la clase de los vulnerables. Sin embargo, es indudable que la dinámica ilustrada en la gráfica: *Tendencias en las clases medias, vulnerabilidad y pobreza en América Latina y el Caribe, 1995–2009* es, en su conjunto, muy alentadora. Un continente donde los vulnerables constituyen el segmento más amplio de la población es mucho menos atractivo que un continente de clase media, pero es claramente mejor que un continente predominantemente pobre. Además, el panorama actual en la región es una realidad reciente y no tiene precedentes. Es el resultado de un proceso de transformación social que comenzó alrededor de 2003, y en esos años la movilidad social ascendente aumentó a un ritmo notable. Antes de 2005, como muestra la gráfica: *Tendencias en las clases medias, vulnerabilidad y pobreza en América Latina*

y el Caribe, 1995–2009 la pobreza seguía siendo la condición más frecuente en nuestra clasificación de cuatro grupos.

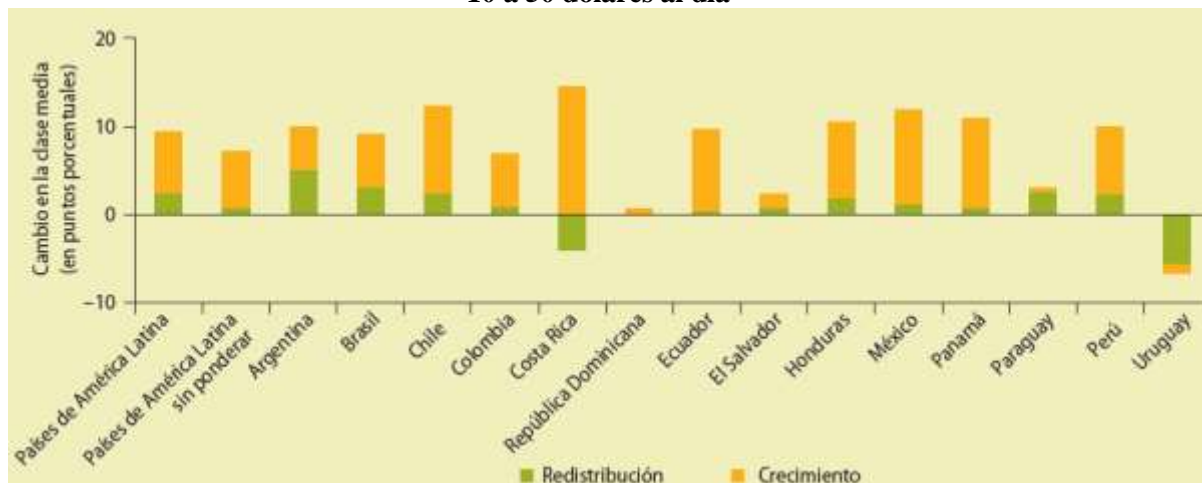
De manera casi mecánica, esta transformación refleja a la vez un crecimiento económico y una disminución de la desigualdad en América Latina y el Caribe a lo largo del período. El Producto Interno Bruto (PIB) per cápita creció a una tasa anual de 2.2% entre 2000 y 2010, y a un ritmo más acelerado a lo largo del crucial período de 2003-2009. A pesar de que estas tasas de crecimiento no alcanzan la magnitud de las del este de Asia, representan una mejora sustancial de las cifras de crecimiento en la región en comparación con el pasado: un 0.2% negativo al año en los años ochenta y un 1.2% positivo en los años noventa. Y mientras que en aquellas décadas la desigualdad era estable o aumentaba, en los años 2000 se observó una disminución de las disparidades de los ingresos en 12 de los 15 países para los cuales hay datos disponibles (como se verá en el capítulo 1).

Estos dos factores —ingresos más altos y menos desigualdad de los ingresos— contribuyeron a la reducción de la pobreza y a la expansión de la clase media. Sin embargo, en términos estadísticos, el crecimiento económico (el aumento del ingreso per cápita promedio) jugó un rol mucho más importante, y a él se deben el 66% de la reducción de la pobreza y el 74% de la expansión de la clase media en los años 2000 (mientras que el resto está relacionado con cambios en la desigualdad). No obstante, como ilustra la gráfica: *La contribución del crecimiento y de la redistribución a la expansión de la clase media en América Latina y el Caribe, 1995–2010*, cuando se desglosan estos datos, el promedio oculta variaciones significativas entre los países de América Latina: por ejemplo, en Argentina y Brasil, la disminución de la desigualdad de los ingresos contribuyó sustancialmente a la expansión de la clase media.<sup>146</sup>

---

<sup>146</sup> Como se ha detallado en el Capítulo 5 del documento original, este desglose corresponde al período 1995–2010.

**LA CONTRIBUCIÓN DEL CRECIMIENTO Y DE LA REDISTRIBUCIÓN A LA  
EXPANSIÓN DE LA CLASE MEDIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 1995–2010  
-10 a 50 dólares al día-**



Nota: PPP = Paridad del Poder Adquisitivo. Los ingresos per cápita de la clase media se expresan en dólares por día del año 2005 al tipo de cambio PPP.

FUENTE: Cálculos de los autores basados en datos de SEDLAC (Socio-Economic Database for Latin America and the Caribbean).

### **Una notable movilidad ascendente intrageneracional**

En un sentido más profundo, el auge de la clase media en la región también refleja una considerable movilidad económica ascendente. El aumento de los ingresos medios y los cambios en la desigualdad a lo largo de aproximadamente los últimos 15 años — cuyas contribuciones al crecimiento de la clase media están representadas en la gráfica: *La contribución del crecimiento y de la redistribución a la expansión de la clase media en América Latina y el Caribe, 1995–2010* — son en sí mismos estadísticas agregadas que sencillamente resumen los cambios en el bienestar de los individuos y de las familias. Detrás de estos desgloses contables hay trayectorias individuales reales, que normalmente implican variaciones significativas en la distribución de los ingresos. En un año cualquiera, algunos hogares ganan más que antes, mientras que otros ganan menos. Los cambios netos en el tamaño de cada clase socioeconómica descritos en la gráfica: *Tendencias en las clases medias*,



*vulnerabilidad y pobreza en América Latina y el Caribe, 1995–2009* esconden flujos brutos más grandes, que implican que muchos hogares se desplazan hacia arriba mientras que otros se desplazan hacia abajo.

Para desentrañar esta dinámica, utilizamos una medida de movilidad económica a lo largo del ciclo vital de una generación (movilidad intrageneracional) que resume el movimiento (direccional) de los ingresos. En pocas palabras, esta medida de movimiento direccional de los ingresos recoge la tasa promedio de crecimiento de los ingresos específica de los hogares.<sup>147</sup> Este índice de movilidad, bien conocido en la literatura académica, puede desglosarse en “ganadores” y “perdedores”, así como en función de la clase social inicial de cada hogar. Este desglose permite que se expresen diversas versiones de la medida en términos de matrices de transición, como se muestra en el cuadro: *Movilidad intrageneracional en América Latina a lo largo de los últimos 15 años (c. 1995–2010)*. Considerando que en la región rara vez existen datos de seguimiento de los mismos individuos (es decir, datos de panel) durante largos períodos, se calculó la movilidad direccional de los ingresos utilizando paneles sintéticos, por lo cual aquí recogemos medidas conservadoras de la movilidad (es decir, sus valores mínimos).<sup>148</sup>

---

<sup>147</sup> Dado que se otorga un peso igual a la tasa de crecimiento de cada hogar, el promedio de los índices de crecimiento no es lo mismo que el aumento del promedio de los ingresos. Este último comprende ponderaciones de los ingresos, mientras que el primero utiliza ponderaciones de población.

<sup>148</sup> Nuestra medida de la movilidad direccional se aplica a un conjunto de “paneles sintéticos” elaborados a partir de las encuestas de hogares transversales repetidas en la región. Una advertencia fundamental es que los procedimientos estadísticos utilizados para elaborar estos paneles sintéticos sólo pueden generar estimaciones de los valores máximos y mínimos de la movilidad en lugar de cifras exactas. La mayor parte del análisis en este informe se concentra en las estimaciones de los valores mínimos, que proporcionan una visión conservadora de la movilidad en cualquier dirección. Por lo tanto, en nuestros resultados, es probable que tanto la movilidad ascendente como la descendente estén subestimadas.

**MOVILIDAD INTRAGENERACIONAL EN AMÉRICA LATINA A LO LARGO DE LOS ÚLTIMOS 15 AÑOS (C. 1995-2010)**

**-Porcentaje de la población-**

		<b>Pobres</b>	<b>Destino (c. 2010) Vulnerables</b>	<b>Clase media</b>	<b>Total</b>
	<b>Pobres</b>	22.5	21.0	2.2	45.7
<b>Origen (c. 1995)</b>	<b>Vulnerable</b>	0.9	14.3	18.2	33.4
	<b>Clase media</b>	0.1	0.5	20.3	20.9
<b>Total</b>		23.4	35.9	40.7	100.0

Nota: “Pobres” = individuos con un ingreso per cápita diario inferior a 4 dólares. “Vulnerables” = individuos con un ingreso per cápita diario de 4-10 dólares. “Clase media” = individuos con un ingreso per cápita diario superior a 10 dólares. Los umbrales de pobreza y los ingresos se expresan en dólares PPP de 2005 al día. PPP = Paridad del Poder Adquisitivo. El cuadro muestra las estimaciones de la movilidad en el límite inferior. Los resultados son promedios ponderados para 18 países de América Latina y el Caribe utilizando estimaciones de población específicas por país del último período disponible (como se detalla en las notas del cuadro 4.1 del capítulo 4). La fila de abajo no se corresponde exactamente con las cifras utilizadas anteriormente en la gráfica: *La distribución del ingreso en América Latina y el Caribe, 2009* debido a las diferencias de las muestras tanto entre países como entre años. Por otro lado, el cuadro: *Movilidad intrageneracional en América Latina a lo largo de los últimos 15 años (c. 1995-2010)* reúne la clase media y la élite en una sola clase.

FUENTE: Cálculos de los autores basados en datos de SEDLAC (Socio-Economic Database for Latin America and the Caribbean).

El cuadro anterior proporciona un resumen de la movilidad económica intrageneracional entre aproximadamente 1995 y 2010 para el conjunto de América Latina. Los datos son representativos de 18 países en la región. En cada celda se recoge el porcentaje de la población total que empezó en la fila de “origen” de la clase socioeconómica en 1995 y terminó en la columna de “destino” de la clase en 2010. Por ejemplo, la primera fila nos dice que, del 45.7% de la población que era pobre en 1995, menos de la mitad (22.5%) todavía era pobre en 2010, mientras que el resto fundamentalmente ascendió para convertirse en vulnerable (21%) y una minoría (2.2%) saltó directamente a la clase media.

De manera análoga, del 33.4% de la población que empezó como vulnerable en 1995, más de la mitad (18.2%) ascendió y pasó a pertenecer a la clase media.<sup>149</sup>

El cuadro: *Movilidad intrageneracional en América Latina a lo largo de los últimos 15 años (c. 1995-2010)* revela un grado notable de movilidad de los ingresos en América Latina. El porcentaje de población a lo largo de la diagonal principal representa a los que “permanecen”, es decir, a personas cuyo movimiento de ingresos, ascendente o descendente, a lo largo de este período, fue insuficiente para que cruzaran un umbral de clase. Dado que estos porcentajes sumaban 57.1%, podemos aseverar que al menos el 43% de todos los habitantes de América Latina cambiaron de clase social entre mediados de los años noventa y finales de los años 2000, y que la mayor parte de este movimiento fue ascendente. De hecho, sólo el 2% de la población vivió una transición de clase descendente, aunque esta estimación también representa un límite inferior.

Como se podría esperar, la mayoría de los movimientos de clase fueron progresivos: casi todos los que ascendieron se desplazaron ya sea de la pobreza a la vulnerabilidad o de la vulnerabilidad a la clase media; pocos dieron el salto directamente de la pobreza a la clase media durante estos 15 años. Las historias que relatan el paso de la pobreza a la riqueza apelan a la imaginación precisamente porque son, en realidad, bastante raras, incluso en un contexto de alta movilidad como el de América Latina en los años 2000.

Naturalmente, estas estadísticas promedio, una vez más, ocultan variaciones considerables, tanto dentro de cada país como entre países. El alcance de la movilidad económica captado por nuestra medida del movimiento direccional de ingresos era

---

<sup>149</sup> La fila de abajo no se corresponde exactamente con las cifras utilizadas anteriormente en la gráfica: *La distribución del ingreso en América Latina y el Caribe, 2009* debido a las diferencias de las muestras tanto entre países como entre años. Por otro lado, el cuadro: *Movilidad intrageneracional en América Latina a lo largo de los últimos 15 años (c. 1995-2010)* reúne la clase media y la élite en una sola clase. A pesar de las diferencias muestrales, el panorama general es consistente con el análisis transversal descrito en los párrafos precedentes.

mucho mayor en Brasil y Chile, por ejemplo, que en Guatemala o Paraguay. También se observó una variación en términos de los sectores donde estaba teniendo lugar la movilidad, a menudo relacionada con el nivel del ingreso per cápita del que se partía en cada país: mientras que la mayor parte de la movilidad en Ecuador y Perú se produjo entre los que originariamente eran pobres, en Argentina y Uruguay —países que partían de un ingreso per cápita superior— la mayor parte de la movilidad estuvo protagonizada por los que originariamente eran vulnerables.

En la mayoría de los países de América Latina era más probable que los hogares vivieran una movilidad ascendente si el cabeza de familia tenía más años de escolarización el año inicial. Concretamente, el movimiento hacia la clase media era mucho más probable entre las personas con algún nivel de educación terciaria. Asimismo, tener un empleo en el sector formal y vivir en una zona urbana también eran buenos predictores de la movilidad ascendente. La migración desde las zonas rurales a las zonas urbanas también se asociaba con mayores perspectivas de un movimiento ascendente, y esta asociación es más fuerte en los movimientos de la pobreza a la vulnerabilidad que en la transición hacia la clase media.

En los países de América Latina y el Caribe se dio una clara relación entre el crecimiento acelerado del PIB y la mayor movilidad de los ingresos, lo cual no es sorprendente a la luz de nuestros anteriores comentarios, que definen el crecimiento económico como el principal impulsor de la expansión de la clase media. También se observó una correlación entre la movilidad económica general y el gasto en salud pública y educación. Resulta interesante destacar que no se encontró una correlación entre la movilidad y los gastos totales en protección social, si bien cuando se desglosan esos gastos por tipo, se observa que sí hubo una relación entre la movilidad y las medidas específicas de los programas de protección social progresivos, entre ellos, las transferencias condicionadas de efectivo. A pesar de que hubo una correlación positiva entre la movilidad hacia la clase media y el aumento de la

participación de las mujeres en la fuerza laboral, no sucedió lo mismo con la movilidad para salir de la pobreza. Desde luego, todas éstas son correlaciones puramente descriptivas. Sobre la base de la evidencia presentada en el informe, las variables en cuestión no deberían interpretarse como causas de la movilidad.

### **De una generación a la siguiente, la movilidad sigue siendo baja**

La evidencia mencionada más arriba no implica que América Latina sea una sociedad de alta movilidad en todos los sentidos de la palabra. Como se señaló anteriormente, la movilidad tiene diferentes significados en diferentes contextos, y uno de esos significados importantes —sobre todo en un contexto intergeneracional— es el de “independencia del origen”. Una medida de la movilidad como la independencia del origen alcanza su valor máximo cuando la información sobre el período originario o inicial no sirve para predecir una posición terminal (o final). La medida disminuye cuando la correlación entre las posiciones inicial y final aumenta. En el contexto presente, la *dependencia* del origen se referiría a la medida en que la familia y las condiciones socioeconómicas en las que nace una persona determinan sus ingresos futuros y su clase socioeconómica. Una medida más alta de *independencia* del origen implica una mayor movilidad intergeneracional.

Como se deduce de lo anterior, la movilidad social entendida como independencia del origen y aplicada a un contexto intergeneracional está estrechamente relacionada con el concepto de igualdad de oportunidades. Actualmente, la interpretación predominante es que la igualdad de oportunidades se refiere a una situación hipotética en la que ciertos factores predeterminados —como la raza, el sexo, el lugar de nacimiento o los antecedentes familiares— no tienen ningún efecto en los logros vitales de las personas. La movilidad perfecta en un sentido de independencia del

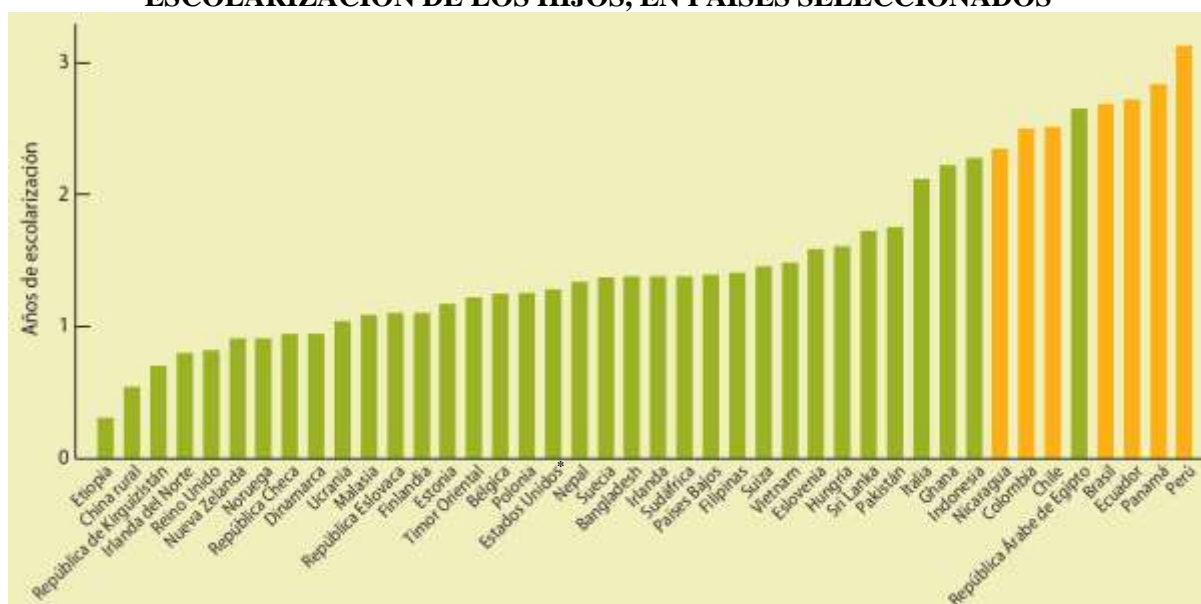
origen significa lo mismo cuando se considera un único factor predeterminado, como puede ser el nivel educativo de los padres.<sup>150</sup>

En este sentido, el principal mensaje de este informe es que, lamentablemente, a pesar del movimiento ascendente de los ingresos a lo largo de la vida de una generación, la movilidad intergeneracional sigue siendo limitada en América Latina. Puesto que en la mayoría de los países de la región los datos sobre los ingresos de los padres de los actuales trabajadores adultos son imposibles de obtener (y difíciles de imputar), la mayor parte de nuestro análisis de la movilidad intergeneracional —o falta de ella— se desprende del estudio de los niveles educativos (medidos por años de escolarización) y los logros educativos (medidos por las puntuaciones de tests estandarizados) y no de los niveles de ingreso. Concretamente, nos preguntamos hasta qué punto la educación de los padres de una persona parece determinar el nivel educativo (o los logros educativos) de esa persona. Una manera de hacer esa comparación entre países es considerar el efecto de una desviación estándar de los años de escolarización de los padres en los años de escolarización de los hijos. Según este indicador, como ilustra la gráfica: *Relación entre la educación de los padres y los años de escolarización de los hijos, en países seleccionados*, hay una persistencia intergeneracional mucho mayor —es decir, hay mucha menos movilidad— en los países de América Latina (como Brasil, Ecuador, Panamá y Perú) que en la mayoría de los demás países —ricos o pobres— para los cuales hay datos disponibles.

---

<sup>150</sup> Los conceptos de igualdad y desigualdad de oportunidades son cada vez más importantes para el trabajo del Banco Mundial en América Latina. Ver, por ejemplo, el Informe sobre el desarrollo mundial 2006: Equidad y desarrollo (Banco Mundial 2006), el estudio regional sobre la medición de la desigualdad de oportunidades en América Latina y el Caribe (Barros *et al.* 2009) y las referencias en esos dos volúmenes.

### RELACIÓN ENTRE LA EDUCACIÓN DE LOS PADRES Y LOS AÑOS DE ESCOLARIZACIÓN DE LOS HIJOS, EN PAÍSES SELECCIONADOS



Nota: Las barras representan el impacto que un aumento equivalente a una desviación estándar en los años de escolarización de los padres tiene sobre los años de escolarización de los hijos. El impacto corresponde a un promedio para las cohortes nacidas entre 1930 y 1980.

\* Estados Unidos de Norteamérica.

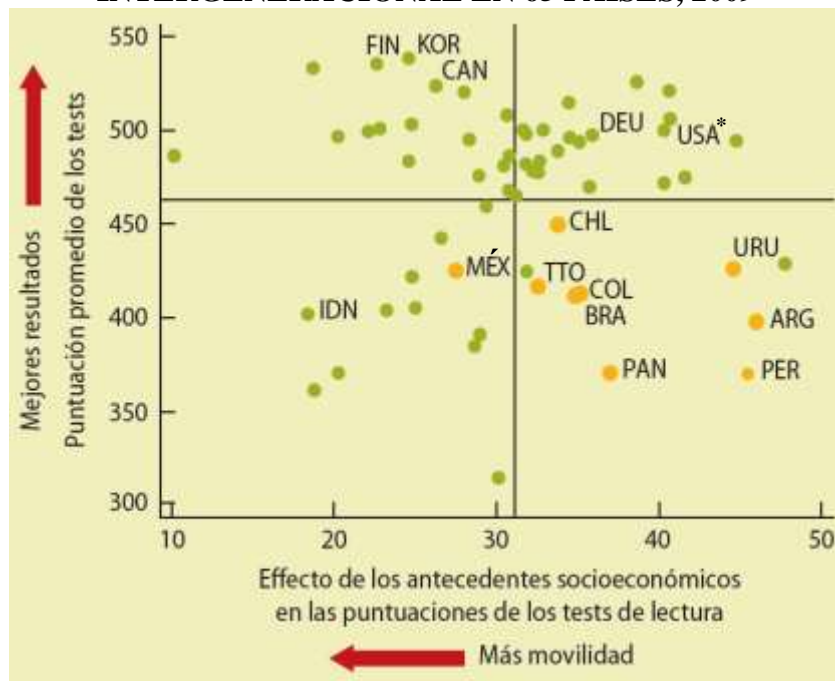
FUENTE: Cálculos de los autores basados en datos extraídos de Hertz et al. 2007.

Un panorama similar, aunque con contrastes menos marcados, emerge cuando se considera el efecto de los antecedentes de los padres (medido por un índice de estatus socioeconómico) en los logros de los alumnos, medidos por las puntuaciones en los tests estandarizados de los exámenes del Programa para la evaluación internacional de alumnos (PISA), ilustrados en la gráfica: *Relaciones entre las puntuaciones promedio de los tests PISA y la movilidad intergeneracional en 65 países, 2009*<sup>151</sup> La mayoría de países de América Latina para los cuales hay datos relevantes disponibles también aparecen hacia la derecha de la distribución del cálculo de ese impacto, lo que sugiere que los antecedentes familiares constituyen un determinante más importante del aprendizaje de los alumnos en América Latina que en otras regiones. Sin embargo, hay más variación en estas estimaciones que en los valores relacionados con los

<sup>151</sup> El Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) de la OCDE produce un conjunto de encuestas a nivel de escuela en las que se miden los logros cognitivos de muestras de alumnos en varios países a través de tests estandarizados y que recopilan información razonablemente comparable acerca de las familias de los alumnos y los colegios a los que asisten.

logros mostrados en la gráfica: *Relación entre la educación de los padres y los años de escolarización de los hijos, en países seleccionados*; en México, por ejemplo, parece haber una relación más pequeña entre los antecedentes de los padres y los resultados de los tests PISA que en otros países de América Latina o en varios países de otras regiones. No obstante, hay un aspecto crucial, y es que la mayoría de países de América Latina muestran no sólo una movilidad intergeneracional más baja en logros educativos sino también unos niveles muy bajos de aprendizaje de los alumnos. Se trata, pues, de una combinación desafortunada que deja un amplio campo de acción para las intervenciones de las políticas en este ámbito.

### RELACIONES ENTRE LAS PUNTUACIONES PROMEDIO DE LOS TESTS PISA Y LA MOVILIDAD INTERGENERACIONAL EN 65 PAÍSES, 2009



Nota: PISA = Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos. El efecto de los antecedentes socioeconómicos sobre los resultados en los tests de lectura se ha calculado utilizando el índice PISA de estatus económico, social y cultural (el índice ESCS). La línea horizontal representa la puntuación media en la muestra. La línea vertical representa el efecto medio de los antecedentes socioeconómicos sobre las puntuaciones en la muestra.

\* Estados Unidos de Norteamérica.

FUENTE: Datos PISA del año 2009.

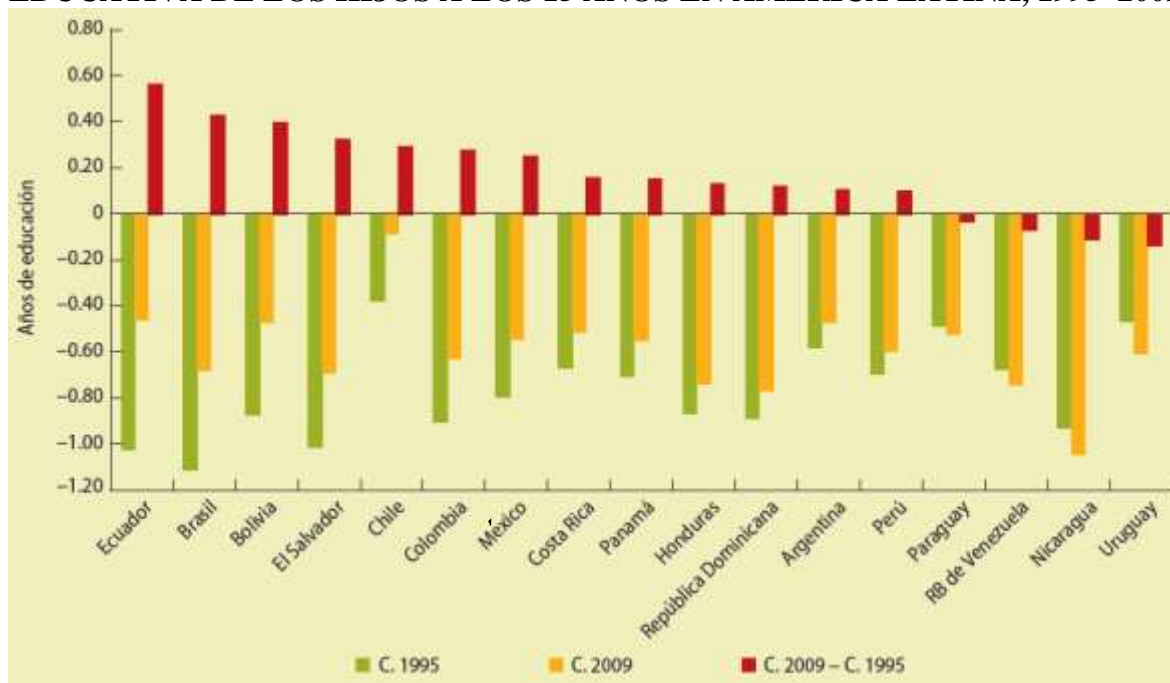


También hay ciertas evidencias que ilustran los mecanismos a través de los cuales los logros educativos persisten de una generación a la siguiente. Concretamente, parece ser que el *sorting* —el proceso por el cual los alumnos de hogares más aventajados se concentran en los mismos colegios, de los cuales están excluidos los alumnos de familias menos privilegiadas— es un factor explicativo más importante de la inmovilidad intergeneracional en América Latina que en otras regiones. El *sorting* en América Latina tiene mucha importancia debido a la habitual influencia de los pares, pero también debido a que los colegios a los que van los alumnos ricos son de mucho mayor calidad que aquellos a los que van los pobres, en términos de su dirección, de rendición de cuentas, de su infraestructura física y de su calidad docente. Evidentemente, más allá de estos aspectos, la situación socioeconómica de los padres también influye en los resultados cognitivos de los hijos a través de una mejor alimentación, de una exposición a un vocabulario más rico, de diferencias en la estimulación cognitiva, los recursos materiales en el hogar, etcétera.

Es posible albergar esperanzas de que estos niveles abismalmente bajos de movilidad intergeneracional en América Latina —es decir, altos niveles de desigualdad de oportunidades— empiecen a cambiar. De hecho, la movilidad intergeneracional en los niveles educativos parece haber aumentado a lo largo de la última década en la mayor parte de la región. La gráfica: *Impacto de los antecedentes de los padres en la brecha educativa de los hijos a los 15 años en América Latina, 1995–2009* muestra estimaciones del efecto de un cambio equivalente a una desviación estándar en la educación de los padres en la brecha de escolarización de los hijos (es decir, en la diferencia entre el curso más alto al que el alumno podría estar asistiendo en circunstancias normales y el último curso, o curso actual, al que realmente asiste) en 1995 y 2009. Las barras rojas muestran que las diferencias son positivas y sustanciales en la mayoría de países de América Latina, y sugieren una tendencia general a la mejoría. Si bien esto es alentador, el resultado está limitado a los niveles

educativos. No hay una evidencia clara de mejoras similares en los logros educativos y, por lo tanto, no hay motivos para declararse satisfechos.

### IMPACTO DE LOS ANTECEDENTES DE LOS PADRES EN LA BRECHA EDUCATIVA DE LOS HIJOS A LOS 15 AÑOS EN AMÉRICA LATINA, 1995–2009



Nota: La “brecha educativa” se define como la diferencia entre los años de escolarización potenciales y reales a una determinada edad. Las barras verdes y naranjas representan las reducciones esperadas en la brecha educativa que se asocian a un incremento de una desviación estándar en los años de escolarización de los padres en 1995 y 2009, respectivamente. Las barras rojas son la diferencia entre las verdes y las naranjas. Otras variables de control incluidas en la regresión son indicadores del sexo de los alumnos y de si viven en una zona urbana, así como efectos fijos de país. Los efectos estimados de la educación de los padres sobre la brecha educativa son siempre estadísticamente significativos, como también lo son las diferencias estimadas entre 1995 y 2009.

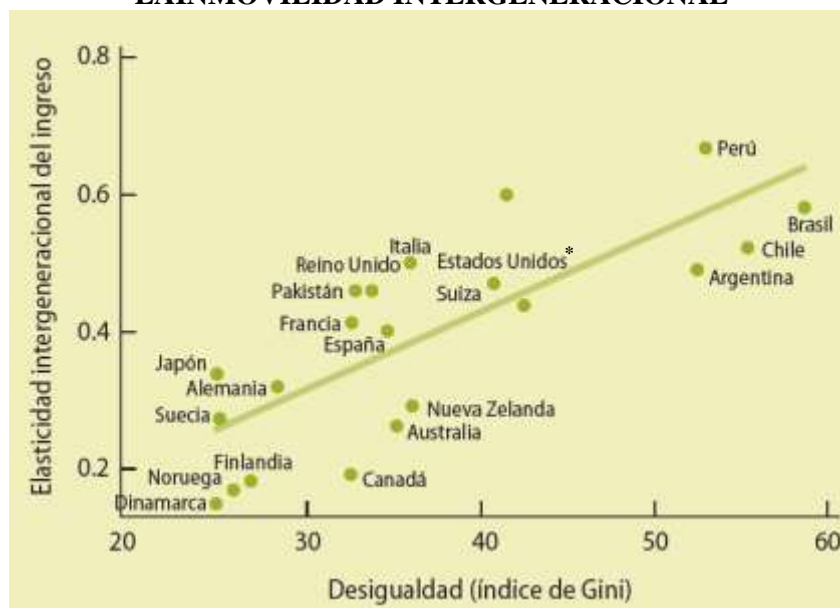
\* Estados Unidos de Norteamérica.

FUENTE: Datos de SEDLAC (Socio-Economic Database for Latin America and the Caribbean).

¿Qué probabilidad hay de que estas medidas de (baja) movilidad educativa intergeneracional impliquen una movilidad limitada similar en los ingresos entre generaciones? A pesar de que en este informe no hemos llevado a cabo un análisis original sobre las transiciones intergeneracionales de los ingresos, la literatura académica sugiere que América Latina también es una región de movilidad intergeneracional baja en términos de ingresos, una realidad que va acompañada de (todavía) altos niveles de desigualdad de los ingresos en la región. Esta relación está

corroborada en la gráfica: *Relación entre la desigualdad de los ingresos y la inmovilidad intergeneracional*, que muestra una asociación positiva bien conocida: cuanto mayor sea la desigualdad de los ingresos (medidos por el coeficiente de Gini) más alta será la inmovilidad intergeneracional.

#### RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE LOS INGRESOS Y LA INMOVILIDAD INTERGENERACIONAL



\* Estados Unidos de Norteamérica.

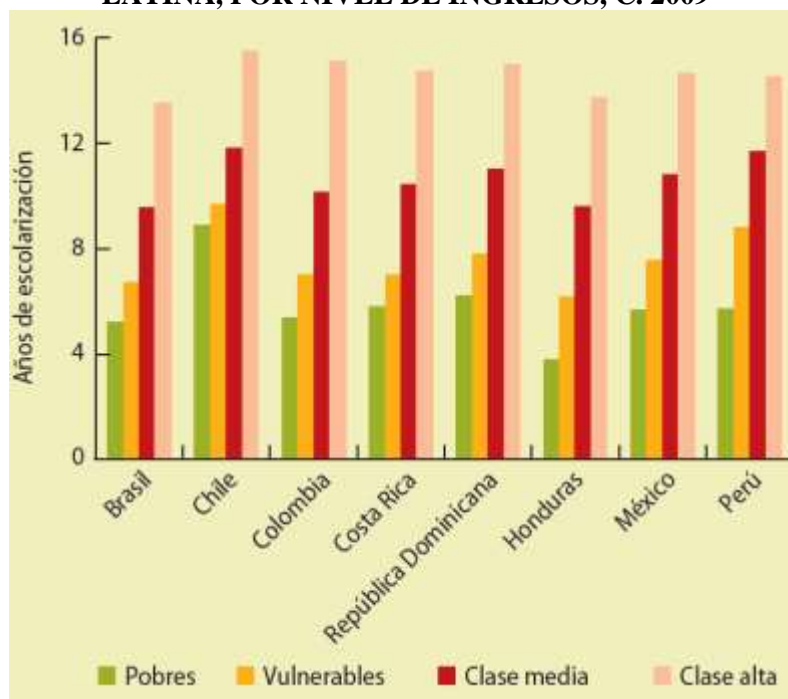
FUENTE: Corak 2012.

En resumen, los niveles empinadamente bajos de movilidad intergeneracional en la región dibujan un contraste con el fuerte aumento reciente en la movilidad intrageneracional. El panorama general de la movilidad económica en América Latina es, por lo tanto, un panorama diverso. La movilidad entre generaciones —en el sentido de que los resultados personales son independientes de los antecedentes familiares y del origen social— sigue siendo un objetivo esquivo. En términos intergeneracionales, América Latina no es una sociedad móvil, y las señales de que se está convirtiendo en una sociedad algo más móvil son vacilantes y, hasta ahora, se limitan a los niveles educativos. Este panorama coincide con lo que se sabe acerca del alto nivel de desigualdad de oportunidades que sigue caracterizando a la región.

## Una foto de la clase media en América Latina

¿Cuáles son las principales características de esta clase media emergente? ¿Cuánto se parece de un país a otro? ¿Acaso tiene visiones y opiniones diferentes a las de otros grupos sociales? Nuestro análisis sugiere, quizá de manera sorprendente, que la clase media emergente en América Latina, si bien comparte algunos rasgos objetivos comunes en toda la región, presenta muchas menos similitudes en el plano de sus valores y creencias subjetivas. En primer lugar, describamos los rasgos objetivos comunes: en todos los países de América Latina, los cabezas de familia de clase media tienen más años de escolarización que los de las clases pobres o vulnerables, pero menos años que los ricos (ver la gráfica: *Años promedio de escolarización (entre 25 y 65 años) en países seleccionados de América Latina, por nivel de ingresos, c. 2009*). Los hogares de clase media también tienen más tendencia a vivir en zonas urbanas que los grupos más pobres. Además, el empleo formal parece ser un signo distintivo de la clase media en América Latina: es más probable que el trabajador de clase media sea un empleado formal que un autoempleado, un desempleado o un empleador. Al contrario, los pobres y vulnerables dependen del autoempleo (o sufren el desempleo) más a menudo, mientras que los ricos son más frecuentemente empleadores y, en algunos países, autoempleados.

**AÑOS PROMEDIO DE ESCOLARIZACIÓN (ENTRE 25 Y 65 AÑOS) EN PAÍSES SELECCIONADOS DE AMÉRICA LATINA, POR NIVEL DE INGRESOS, C. 2009**



Nota: “Pobres” = individuos con un ingreso per cápita diario menor que 4 dólares. “Vulnerables” = individuos cuyo ingreso per cápita diario es de 4–10 dólares. “Clase media” = individuos cuyo ingreso per cápita diario es de 10–50 dólares. “Clase alta” = individuos con un ingreso per cápita diario superior a 50 dólares. Los umbrales de pobreza y la renta están expresados en dólares por día del año 2005 al tipo de cambio PPP. PPP = Paridad del Poder Adquisitivo.

FUENTE: Birdsall 2012.

En términos de sectores de actividad económica, se encuentra frecuentemente a los trabajadores de clase media en el sector de los servicios, entre ellos la salud, la educación y los servicios públicos, pero los empleos en la producción manufacturera son más frecuentes en la clase media (y entre los vulnerables) que entre los pobres o los ricos. No hay evidencias de que la clase media sea demasiado dependiente de — o esté empleada por— el sector público. En la mayoría de países de América Latina para los cuales existen datos, el empleo en el sector público es más frecuente entre los ricos que en la clase media (aunque México y Perú son excepciones). El sector público emplea a más de una cuarta parte de los trabajadores de clase media en sólo un país: Honduras. Por lo tanto, parecería que la imagen popular de una clase media constituida por empresarios intrépidos (que crean sus propias pequeñas empresas y

ascienden por sus propios y escasos medios) o por burócratas perezosos (que viven cómodamente de un salario del gobierno) es inexacta. Normalmente, el trabajador de clase media en América Latina es un trabajador de los servicios razonablemente educado, empleado por una empresa privada con un contrato formal, es decir, con un contrato que le da derecho a prestaciones sociales, en una zona urbana.

La dinámica familiar y la demografía proporcionan quizá los rasgos más interesantes del perfil de la clase media en América Latina. Entre 1992 y 2009, el tamaño promedio de un hogar de clase media en América Latina disminuyó de 3.3 a 2.9 individuos. Compárese este dato con los promedios de la población total de 4.1 y 3.4 individuos, respectivamente. Los hogares de clase media normalmente tienen menos hijos y las mujeres participan en el mercado de trabajo más frecuentemente: el 73% de las mujeres de clase media entre los 25 y los 65 años en América Latina están empleadas o buscan un empleo, en comparación con el promedio de 62% para el conjunto de la población en la región. Sus hijos normalmente van a la escuela: casi todos los niños de clase media de entre 6 y 12 años van al colegio, en comparación con las tres cuartas partes de los que tienen entre 13 y 18 años.

En resumen, a pesar de que hay visibles variaciones en el perfil de la clase media de un país a otro, predominan las similitudes: la clase media presenta un conjunto de patrones demográficos y socioeconómicos distintivos en casi todos los países de América Latina. ¿Acaso significaría esto que la clase media también comparte sistemáticamente opiniones y creencias acerca de la sociedad que difieren de las de otros grupos? Nuestra investigación sugiere que éste no es el caso.

Un análisis de los valores y creencias de la clase media realizado utilizando encuestas de opinión demuestra que las características de cada país explican mucho más la diversidad en los valores de las personas que su pertenencia a una clase. En particular, no hay evidencias sólidas que permitan hablar de una “excepcionalidad de la clase

media” en términos de valores y creencias. Desde luego, es probable que los encuestados de clase media confíen más en las instituciones de sus países (entre ellas el gobierno, los partidos políticos y la policía) que sus contrapartes más pobres, y que declaren una fe más sólida en la meritocracia de sus sociedades. También es probable que sean menos propensos a percibir la violencia política como legítima. Sin embargo, la mayoría de estas asociaciones sencillamente reflejan correlaciones positivas con los ingresos y la educación en lugar de tener que ver específicamente con la condición de clase media. Es más, en general, los ingresos y la condición de clase contribuyen a explicar sólo una pequeña parte de la diversidad global en materia de valores.

Esta realidad contrastante se puede describir sencillamente como sigue: cuando se trata de características socioeconómicas y demográficas, una persona de clase media en Perú tiene más en común con una persona de clase media en México que con una persona más pobre en Perú; pero cuando se trata de valores y aspiraciones, la misma persona de clase media en Perú tiene más en común con una persona pobre en Perú que con una persona de clase media en México.

### **La clase media y el contrato social**

¿Cuáles son, si es que las hay, las implicaciones de una clase media en ascenso con estas características —urbana, con mejores niveles educativos, en su mayoría empleados del sector privado y con creencias y opiniones que, en términos generales, coinciden con las de sus compatriotas más pobres y menos educados— para la política social y económica? Concretamente, ¿hay alguna probabilidad de que el crecimiento de la clase media de América Latina induzca a cambios en el contrato social fragmentado de la región?

En un sentido amplio, un “contrato social” puede entenderse como la combinación de acuerdos implícitos y explícitos que determinan lo que cada grupo contribuye al

Estado y lo que recibe de él. A grandes rasgos, el contrato social de América Latina en la segunda mitad del siglo XX se caracterizó por un Estado pequeño al que la élite (y la pequeña clase media a ella unida) contribuía con impuestos bajos y del que se beneficiaba en gran parte mediante un conjunto “truncado” de beneficios en efectivo, como pensiones de jubilación, indemnizaciones por despido, etcétera, a los cuales sólo tenían derecho los trabajadores formales del sector privado.<sup>152</sup> Quedaba, pues, poca cosa para proporcionar servicios públicos de alta calidad en los sectores de la educación, la salud, las infraestructuras y la seguridad, por ejemplo. Los servicios públicos en estos sectores, por lo tanto, generalmente eran de baja calidad; mientras que la amplia mayoría de la población (pobres y vulnerables) no tenía alternativa, los ricos y la pequeña clase media renunciaron a ellos y escogieron alternativas ofrecidas por el sector privado. La esencia de este contrato (implícito) era sencilla: a las clases altas y medias no se les pedía pagar demasiado y, a su vez, éstas tampoco esperaban recibir gran cosa de los servicios públicos. Los pobres también pagaban poco y, en consonancia, recibían poco en términos de beneficios públicos.

Una manifestación de este contrato social era un Estado normalmente pequeño y con un sesgo hacia un sistema de pagos de la seguridad social del sector formal a los más acomodados. Actualmente, con la excepción de Argentina y Brasil, la región se caracteriza por tener ingresos fiscales totales relativamente bajos. El promedio de los ingresos fiscales totales en 2010 fue de 20.4% del PIB en América Latina, en comparación con 33.7% en los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, por ejemplo.<sup>153</sup> Por otro lado, en la composición de estos ingresos fiscales tenían más peso los impuestos indirectos (a las ventas) y las contribuciones a

---

<sup>152</sup> El secuestro de los sistemas de seguridad social de América Latina por parte de los trabajadores del sector formal (en gran medida más acomodados), que propicia la exclusión de la mayoría de los pobres del continente fue descrita como un “estado de bienestar truncado” en un informe regional previo en esta serie, *La desigualdad en América Latina: ¿ruptura con la historia?* (de Ferranti *et al.* 2004).

<sup>153</sup> En 2010, el total de los ingresos impositivos en Brasil fue de 33.6% del PIB, mientras que en Argentina la cifra fue de 33.3 por ciento.



la seguridad social que el impuesto sobre la renta y la propiedad, lo cual conducía a un sistema que no es especialmente progresivo.

Por el lado de los beneficios, la clase media (y la élite) participaba de manera desproporcionada en el sistema de seguridad social (incluyendo pensiones de jubilación y de incapacidad, protección por desempleo, indemnizaciones por despido y seguros de salud). Sin embargo, tendía sobre todo a no optar por la educación pública ni por los servicios públicos de salud. En su lugar, las clases altas y medias en América Latina suelen recurrir a alternativas privadas para obtener estos últimos servicios. Esta tendencia a no optar por el sistema público se extendió incluso a los servicios en que la provisión pública debería ser la norma incuestionable, como el suministro eléctrico: en algunos países de América Latina, según se observa todavía, la propiedad privada de generadores de electricidad aumenta con los ingresos del hogar. Lo mismo es válido para la seguridad pública, ya que en varios países en la región la seguridad privada en condominios cerrados no es una realidad infrecuente.

Sin embargo, éste no es un panorama estático. A lo largo de los últimos 10 a 20 años, y sobre todo después de los procesos de recuperación de la democracia en muchos países de América Latina, este equilibrio político ha comenzado a cambiar, aunque sólo progresivamente. La generalización de esquemas no contributivos de pensiones de jubilación y seguros de salud, así como el aumento de las transferencias condicionadas de efectivo ha posibilitado que las transferencias redistributivas del Estado ahora lleguen a los pobres en una medida que hace 20 años era desconocida en la mayor parte de la región. Al mismo tiempo, en la mayoría de países de la región la ampliación de beneficios en efectivo a los pobres no se ha visto acompañada de un retorno de la clase media a los servicios públicos de salud y educación. Puede que el “estado de bienestar” en América Latina se haya vuelto menos “truncado”, pero su contrato social sigue fragmentado.

Es natural preguntarse si América Latina será capaz de continuar su reciente trayectoria de “crecimiento con equidad” (o al menos con una disminución de la desigualdad) sobre la base de ese contrato fragmentado, que genera inherentemente menos oportunidades para el grueso de la población. Ya sea en la Europa occidental de la posguerra o en la China de después de la revolución, en la República de Corea después de la reforma agraria o en Estados Unidos de Norteamérica después del *New Deal*, el progreso socioeconómico ha requerido a menudo una combinación de libertad económica y sólidos fundamentos de educación, salud e infraestructura públicas. Es casi seguro que la mayoría de países en América Latina y el Caribe requerirán reformas adicionales de sus contratos sociales para permitir a sus gobiernos proporcionar esos fundamentos y sostener el crecimiento.

Sin embargo, ¿puede el auge de la clase media documentado en este estudio facilitar estas reformas? ¿O, al contrario, se consolidará la opción de la clase media por los servicios privados, reduciendo así su disposición a contribuir al erario público con el fin de generar oportunidades para aquellos que siguen siendo pobres? En cierto sentido, a medida que evoluciona hacia una estructura social más madura, con una clase media más grande que hace oír su voz más resueltamente, América Latina se encuentra en una encrucijada: ¿romperá (aún más) con el contrato social fragmentado que heredó de su pasado colonial y seguirá persiguiendo una mayor igualdad de oportunidades o se entregará aún más decididamente a un modelo perverso en que la clase media se excluye de participar y se vale por sí misma?

Este estudio no responde a esas grandes preguntas. Se limita a plantearlas, porque se derivan naturalmente de las tendencias recientes en movilidad económica y del tamaño de la clase media (tendencias que combinan las buenas noticias del reciente aumento de los ingresos y la reducción de la pobreza con la realidad de una movilidad limitada entre generaciones y la persistencia de la desigualdad de oportunidades). Aun así, el estudio sugiere que puede que las clases medias no se conviertan

automáticamente en el tan esperado agente catalítico de las reformas. Aún queda por verse si y cómo la nueva clase media contribuirá a fortalecer el contrato social de la región, y sin duda estas preguntas serán el objeto de numerosas investigaciones en el futuro. Sin embargo, el informe destaca tres sectores donde las reformas pueden contribuir a conseguir el apoyo de la clase media para un contrato social más justo y más legítimo:

*Incorporar el objetivo de igualdad de oportunidades más explícitamente en las políticas públicas.* Esto es fundamental para asegurar que las clases medias sientan que viven en una sociedad donde esforzarse merece la pena y los méritos son recompensados en lugar de una sociedad que tiende a favorecer a los grupos privilegiados. También es fundamental para ampliar el acceso de aquellos que siguen siendo pobres o vulnerables a buenos empleos y a fuentes estables de ingresos. A pesar de que este esfuerzo requerirá reformas en una amplia gama de ámbitos, este informe pone de relieve la necesidad de mejorar la calidad de la educación pública, desde el desarrollo de habilidades cognitivas y sociales durante la primera infancia hasta la creación de mejores institutos universitarios y universidades. A su vez, una mayor igualdad de oportunidades potenciaría la eficiencia económica, contribuyendo así a abordar el persistente problema del bajo crecimiento en América Latina y mejorando las condiciones para que el sector privado en la región genere mejores y más estables empleos para todas las clases.

*Embarcarse en una segunda generación de reformas del sistema de protección social, abarcando la ayuda social y la seguridad social.* A pesar de que las mejoras específicas en el ámbito de la ayuda social, previamente mencionadas, contribuyeron en gran medida a la reducción observada de la pobreza y de las desigualdades en los ingresos durante los últimos 10 a 15 años, su expansión no se ha integrado adecuadamente en el conjunto del sistema de protección social, lo cual ha generado nuevos desafíos tanto para la eficiencia como para la equidad. Cada vez más, se pide a

las clases medias que paguen por servicios que se proporciona a otros gratuitamente. Puede que un sistema de protección social dual basado en ayudas selectivas a los pobres y en seguros (subvencionados) para las clases medias también esté mal adaptado para una gran población vulnerable que no es ni pobre ni clase media y cuya vulnerabilidad aumentará si el entorno externo se vuelve menos favorable que en el pasado. Por lo tanto, ha llegado el momento de embarcarse en una segunda generación de reformas de protección social, mediante las cuales se superará la fragmentación de manera que se potencie la equidad, la solidaridad y la inclusión.

*Romper el círculo vicioso de los impuestos bajos y la mala calidad de los servicios públicos que lleva a las clases medias y altas a optar por desvincularse.* A pesar de que hay cierto margen para mejorar la calidad de los servicios públicos en el marco de las actuales partidas presupuestarias, será un desafío conseguirlo sin fortalecer la base de los ingresos, que sigue siendo baja prácticamente en todas partes excepto en Argentina y Brasil. Mejorar la percepción que tienen las personas de la equidad en los impuestos y de la eficacia redistributiva del gasto público será clave para cualquier reforma exitosa. Las clases medias no se prestarán ni contribuirán a un contrato social mejorado si los bienes que tienen en tan alta estima (como la protección de los derechos civiles, la educación, la policía y los servicios de salud) son suministrados deficientemente por el Estado y si no perciben que los ricos contribuyen de manera justa al contrato social.

Durante la mayor parte de los años 2000, la mejora en el marco de las políticas en América Latina permitió a muchos países provechar un entorno externo benigno para iniciar una impresionante transición hacia una sociedad de clase media. Esto ha creado grandes expectativas, que corren el riesgo de convertirse en frustración si esta transición se detiene. Sin embargo, la región no puede contar con que el entorno externo seguirá siendo tan favorable como en el pasado reciente para alcanzar más beneficios sociales y económicos. Por lo tanto, se requerirá un esfuerzo mucho mayor

en el diseño de las políticas para consolidar y profundizar el proceso de la movilidad ascendente y hacerlo más resistente a las potenciales perturbaciones adversas. Al final, la responsabilidad recaerá fundamentalmente sobre los hombros de los dirigentes políticos y las instituciones democráticas de la región, que se enfrentan al desafío de replantear su contrato social.

**Fuente de información:**

[http://siteresources.worldbank.org/LACINSPANISHEXT/Resources/Informe\\_ClaseMedia.pdf](http://siteresources.worldbank.org/LACINSPANISHEXT/Resources/Informe_ClaseMedia.pdf)

## **Resultados del Gasto Ejercido en el Ramo 11 Educación (Cámara de Diputados)**

El 24 de octubre de 2012, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados publicó la nota informativa *Resultados del Gasto Ejercido en el Ramo 11 Educación, al segundo trimestre de 2012*. A continuación los rasgos más sobresalientes.

### **Resultados del Gasto Ejercido en el Ramo 11 Educación**

#### **I. Introducción**

De acuerdo con los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública (los *Informes Trimestrales*), al segundo trimestre del año en curso, el Poder Ejecutivo Federal ha efectuado adecuaciones netas al presupuesto calendarizado para el Ramo Educación por un total de 4 mil 549.5 millones de pesos (mdp). Este monto es el resultado de ampliaciones por 14 mil 601.2 mdp y de reducciones por 10 mil 51.7 mdp.

No obstante que las adecuaciones netas sólo representan el 3.4% del presupuesto del ramo calendarizado a junio, si se consideran por separado las ampliaciones y las reducciones, éstas representan, respectivamente, el 15.3 y 28.4% de dicho

presupuesto. Desde esta perspectiva, se puede argumentar que la distribución de recursos al interior del Ramo ha sido objeto de importantes adecuaciones presupuestarias por parte del Ejecutivo Federal.

En cuanto al ejercicio de los recursos, los Informes Trimestrales reportan un avance de 100% sobre el presupuesto modificado del ramo (136 mil 676.9 mdp) y de 103.4% con respecto a los recursos originalmente calendarizados (132 mil 127.4 mdp). Sin embargo, a nivel de programas presupuestarios, resulta que de los 120 programas que administra el ramo, 16 registran un bajo nivel de avance en el ejercicio de sus presupuestos modificados, no obstante las sustantivas adecuaciones efectuadas a sus presupuestos calendarizados. Entre esos programas destacan, por su carácter estratégico, el Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas, el Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio, el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y el Programa de Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales; los cuales se caracterizan por su incidencia en el mejoramiento de la calidad de la educación vía el fortalecimiento de las capacidades docentes del profesorado.

## **II. Adecuaciones presupuestarias**

El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2012, aprobado por la Cámara de Diputados para el Ramo 11 Educación, es de 251 mil 764.6 mdp. De acuerdo al calendario correspondiente, el presupuesto autorizado para el primer semestre ascendía a 132 mil 127.4 mdp<sup>154</sup>. Este último, sin embargo, fue objeto de una

---

<sup>154</sup> Conforme al Artículo 23 de la *Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria* (LFPRH), para su ejercicio, el presupuesto aprobado a las dependencias y entidades deberá calendarizarse de manera mensual. El calendario del PEF 2012 se encuentra disponible en la página de la SHCP en la dirección <http://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/comunicacion/2012/index.html>

adecuación neta al alza, alcanzando los 136 mil 676.9 mdp<sup>155</sup>. Dicha adecuación neta, que asciende a 4 mil 549.5 mdp, fue el resultado de ampliaciones por 14 mil 601.2 mdp y reducciones por 10 mil 51.7 mdp.

Es importante destacar que aun cuando las adecuaciones netas representan tan sólo el 3.4% del presupuesto calendarizado del ramo, la perspectiva es muy distinta si se consideran las ampliaciones y reducciones por separado. Específicamente, en el caso de las ampliaciones, la proporción es de 15.3% del presupuesto calendarizado; mientras que las reducciones representan el 28.4%. De manera que, al segundo trimestre del año en curso, el presupuesto calendarizado para el Ramo Educación fue objeto de importantes adecuaciones presupuestarias, mismas que alcanzaron el 43.7% del mismo.

Desde el punto de vista de los programas presupuestarios del ramo, se observa que casi el 90% de ellos (107 de 120 programas) fue objeto de adecuaciones presupuestarias. En particular, 25 programas presentan ampliaciones superiores al 5% de su presupuesto calendarizado a junio y 51 programas registran reducciones también superiores al 5% de dicho presupuesto. Debido al gran número de programas presupuestarios que administra el Ramo, en la presente sección sólo se analizan los diez programas con las mayores adecuaciones en términos relativos, mismos que se presentan en el cuadro siguiente<sup>156</sup>.

---

<sup>155</sup> Ello en función de las facultades para modificar el presupuesto que le confieren los artículos 57 al 60 de la LFPRH.

<sup>156</sup> La información para todos los programas presupuestarios en relación a los presupuestos calendarizados y modificados a junio y sobre las adecuaciones presupuestarias se presenta en el Cuadro 1B del anexo del documento original.

**RAMO 11 EDUCACIÓN. ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS  
AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012  
-Millones de pesos-**

Programas presupuestarios		Aprobado anual A	Calendarizado Enero-Junio B	Modificado Enero-Junio C	Adecuaciones Netas D=C-B	Adecuaciones Relativas (%) E=D/B
<b>Total del Ramo</b>		<b>251 764.6</b>	<b>132 127.4</b>	<b>136 676.9</b>	<b>4 549.5</b>	<b>3.4</b>
<b>Total Programa con Ampliaciones (43)</b>		<b>192 334.0</b>	<b>95 627.0</b>	<b>110 228.2</b>	<b>14 601.2</b>	<b>15.3</b>
<b>Programa con Ampliaciones Superiores al 5% (25)</b>		<b>157 971.0</b>	<b>80 864.2</b>	<b>93 184.8</b>	<b>12 320.6</b>	<b>15.2</b>
S028	Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)	1 475.1	34.3	182.4	148.1	431.8
K046	Proyectos de infraestructura cultural	147.3	133.1	382.5	249.4	187.4
E009	Programa de Formación de Recursos Humanos basados en Competencias	537.6	53.4	121.8	68.4	128.1
P005	Diseño y seguimiento de la información de los resultados y acciones de la Política Educativa	85.5	54.6	97.4	42.8	78.4
S156	Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social para Estudiante de Séptimo y Octavo Semestre de Escuelas Normales Públicas	141.4	85.3	130.9	45.6	53.5
S204	Cultura Física	446.0	441.4	646.4	205.0	46.4
U027	Ampliación de Oferta Educativa de los Institutos Tecnológicos	529.0	129.0	186.2	57.2	44.3
U059	Instituciones Estatales de Cultura	1 046.0	533.1	758.5	225.4	42.3
E047	Diseño, construcción, consultoría y evaluación de la I.F.E.	180.3	96.7	137.4	40.7	42.1
S072	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	23 062.1	11 993.7	16 032.7	4 039.0	33.7

Continúa



**RAMO 11 EDUCACIÓN. ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS  
AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012  
-Millones de pesos-**

Programas presupuestarios		Aprobado anual A	Calendarizado Enero-Junio B	Modificado Enero-Junio C	Adecuaciones Netas D=C-B	Adecuaciones Relativas (%) E=D/B
	Otros Programas con Ampliaciones Superiores al 5% (15)	130 320.7	67 309.6	74 508.6	7 199.0	10.7
	<b>Resto de Programas con Ampliaciones (18)</b>	<b>34 363.0</b>	<b>14 762.8</b>	<b>17 043.4</b>	<b>2 280.6</b>	<b>15.4</b>
	<b>Total Programas con Reducciones (64)</b>	<b>56 295.0</b>	<b>35 370.6</b>	<b>25 318.9</b>	<b>-10 051.7</b>	<b>-28.4</b>
	<b>Programas con Reducciones Superiores al 5% (51)</b>	<b>44 191.2</b>	<b>26 468.7</b>	<b>16 523.2</b>	<b>-9 945.5</b>	<b>-37.6</b>
E057	Formación de docentes de la educación media superior	272.1	168.4	10.0	-158.4	-94.1
U017	Subsidio Federal para Centros de Excelencia Académica	50.0	30.0	1.6	-28.4	-94.7
U067	Fondo para elevar la calidad de la educación superior	950.0	450.0	19.5	-430.5	-95.7
S223	Habilidades Digitales para todos	1 800.0	1 533.2	15.4	-1 517.8	-99.0
S235	Programa Integral de Fortalecimiento Institucional	1 551.8	1 112.7	4.6	-1 108.1	-99.6
U035	Fortalecimiento de la educación media superior en COLBACH	110.1	36.3	0.0	-36.3	-100.0
U036	Fortalecimiento de la educación media superior en CECYTES	66.4	36.3	0.0	-36.3	-100.0
U047	Becas para Posgrado Fulbright – Robles	36.5	36.5	0.0	-36.5	-100.0
U026	Fondo concursable de la inversión en infraestructura para Educación Media Superior	1 100.0	1 100.0	0.0	-1 100.0	-100.0
E001	Aulas Telemáticas en Primaria	3 175.0	1 587.5	0.0	-1 587.5	-100.0
	<b>Otros Programas con Reducciones Superiores al 5 % (41)</b>	<b>35 079.3</b>	<b>20 377.8</b>	<b>16 472.1</b>	<b>-3 905.7</b>	<b>-19.2</b>
	<b>Resto de Programas con Reducciones (13)</b>	<b>12 103.8</b>	<b>8 901.9</b>	<b>8 795.7</b>	<b>-106.2</b>	<b>-1.2</b>

FUENTE: CEFP, con información de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al segundo trimestre de 2012. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP.

Entre los diez programas con mayores ampliaciones presupuestarias relativas, destacan cinco con adecuaciones mayores al 50% de su presupuesto calendarizado, mismos que a continuación se comentan:

- En primer lugar se encuentra el Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES), cuya ampliación fue de 431.8% respecto a su presupuesto calendarizado a junio, al incrementarse de 34.3 a 182.4 mdp. Este programa tiene como objetivo otorgar becas a los estudiantes de licenciatura y técnico superior universitario que viven en hogares con ingresos menores a cuatro salarios mínimos.

- El programa Proyectos de Infraestructura Cultural registra una ampliación que representan el 187.4% de su presupuesto calendarizado a junio, al incrementarse de 133.1 a 382.5 mdp. A través de este programa se invierte en infraestructura para mejorar las instalaciones en las que se ofrecen servicios tendientes a fomentar la lectura entre la población.
- En la tercera posición se encuentra el Programa de Formación de Recursos Humanos Basados en Competencias, mismo que presenta ampliaciones que representan 128.1% de su presupuesto calendarizado a junio, el cual se incrementó de 53.4 a 121.8 mdp. Este programa tiene como objetivo contribuir a elevar las posibilidades de empleabilidad de los trabajadores y de los egresados de la educación media superior y formación profesional y técnica, mediante la mejora en su nivel de competencias.
- El programa Diseño y Seguimiento de la Información de los Resultados y Acciones de Política Educativa observa ampliaciones que representan 78.4% de su presupuesto calendarizado a junio, incrementando su presupuesto de 54.6 a 97.4 mdp. El objetivo del programa es contribuir al logro de la igualdad de oportunidades, difundiendo información a la sociedad en general acerca de los diversos programas prioritarios del sector educativo.
- El último de los cinco programas con las mayores ampliaciones relativas es el Programa de Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social para Estudiantes de Séptimo y Octavo Semestre de Escuelas Normales Públicas, mismo que presenta ampliaciones de 53.5%, incrementando su presupuesto a junio de 85.3 a 130.9 mdp. El programa tiene como objetivo contribuir al proceso de formación profesional de los futuros maestros de educación básica.

Por lo que se refiere a los 10 programas que registran las mayores reducciones relativas en sus presupuestos al mes de junio, 5 presentan reducciones relativas del

100%, es decir, dejaron de tener recursos asignados para ejercer en el primer semestre. En relación con estos programas, no es posible determinar si las adecuaciones presupuestarias de que fueron objeto, se trata de recortes a los recursos asignados o de una recalendarización de los mismos para el segundo semestre; en cualquier caso, se trata de una modificación sustancial al presupuesto calendarizado que podría estar afectando la oportunidad y efectividad de los recursos asignados. Los otros cinco programas, por su parte, registran reducciones superiores al 94 por ciento.

Los programas a los que se les recortó el total de recursos calendarizados al semestre son los siguientes:

- Fortalecimiento de la Educación Media Superior en Colegios de Bachilleres (COLBACH), el cual tiene como objetivo contribuir a elevar la calidad de la educación media superior, mediante el fortalecimiento a los Colegios de Bachilleres.
- Fortalecimiento de la Educación Media Superior en Colegios Científicos y Tecnológicos (CECYTES). El programa se propone contribuir a elevar la calidad de la educación media superior, mediante el fortalecimiento de los Colegios Científicos y Tecnológicos.
- Becas de Posgrado Fulbright-Robles. Su misión es coadyuvar en la promoción del entendimiento mutuo entre México y Estados Unidos de Norteamérica, a través de programas de becas de posgrado y de intercambio educativo y cultural para estudiantes mexicanos de todos los sectores sociales que demuestren excelencia académica.
- Fondo Concursable de la Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior. El objetivo de este programa es contribuir a la ampliación de las

oportunidades en el nivel superior mediante el fortalecimiento al desarrollo de la infraestructura educativa.

- Aulas Telemáticas en Primaria, el cual tiene como objetivo incluir las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las escuelas primarias, con el fin de que los estudiantes puedan participar plenamente en la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

En resumen, se observa que al mes de junio, el presupuesto del Ramo ha sido objeto de importantes adecuaciones presupuestarias, mismas que alcanzan 43.7% del presupuesto calendarizado a junio. Dicho porcentaje es la suma absoluta de ampliaciones relativas del orden del 15.3% y de reducciones que alcanzan el 28.4 por ciento.

Estas importantes modificaciones se ven reflejadas al nivel de los programas presupuestarios, pues el 89.2% de ellos fue objeto de adecuaciones presupuestarias (107 de 120 programas), destacando entre ellos 25 programas con ampliaciones superiores al 5% y 51 programas con reducciones también superiores al 5 por ciento.

### **III. Avance en el ejercicio del gasto**

De acuerdo con los Informes Trimestrales, el avance en el ejercicio del presupuesto modificado al mes del junio fue de 100% (136 mil 676.9 mdp); no obstante, si el avance se calcula en función del presupuesto originalmente calendarizado (132 mil 127.4 mdp), la cifra se incrementa ligeramente, alcanzando 103.4 por ciento.

En relación con el avance en el ejercicio de recursos por programa presupuestario, los Informes Trimestrales presentan información para 71 programas principales, mismos que son una buena referencia para analizar el presupuesto del Ramo en su conjunto, toda vez que concentran el 94.7% de los recursos de dicho presupuesto. Sin embargo,

debido al gran número de programas se ha optado por centrar el análisis en aquellos que presentan un ejercicio del presupuesto modificado al mes de junio igual o inferior al 95%, no obstante haber sido objeto de ampliaciones o reducciones presupuestarias. Los 16 programas que cumplen con estas condiciones se presentan en el cuadro siguiente<sup>157</sup>.

**RAMO 11 EDUCACIÓN: RECURSOS PRESUPUESTARIOS AL MES DE JUNIO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

**-Millones de pesos-**

Programa Presupuestario	Aprobado A	Modificado B	Ejercido C	Avance (%) D=C/B
<b>Total Ramo 11</b>	<b>132 127.4</b>	<b>136 676.9</b>	<b>136 627.6</b>	<b>100.0</b>
<b>Subtotal Programas Principales</b>	<b>125 971.6</b>	<b>128 831.9</b>	<b>126 932.8</b>	<b>98.5</b>
Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)	34.3	182.4	151.1	82.8
Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social para Estudiantes de Séptimo y Octavo Semestres de Escuelas Normales Públicas	85.3	130.9	80.0	61.1
Operación del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal Centralizada	0.8	0.9	0.5	55.6
Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas	280.5	273.9	234.8	85.7
Construcción y equipamiento de espacios educativos, culturales y deportivos	17.9	17.0	16.0	94.1
Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio	351.9	333.9	288.3	86.3
Actividades de apoyo administrativo	3 940.5	3 685.4	3 333.4	90.4
Fortalecimiento a la educación y la cultura indígena	63.9	59.1	49.4	83.6
Normar los servicios educativos	217.1	200.1	180.9	90.4
Diseño y aplicación de la política educativa	720.1	641.4	555.2	86.6
Mantenimiento de Infraestructura	740.9	558.4	492.1	88.1
Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)	490.9	174.5	146.6	84.0
Producción y edición de libros, materiales educativos y culturales	88.4	29.9	27.9	93.3
Fortalecimiento de la calidad en las escuelas normales	81.8	13.6	9.5	69.9
Habilidades digitales para todos	1 533.2	15.4	13.7	89.0
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional	1 112.7	4.6	1.4	30.4

FUENTE: CEFP de la Cámara de Diputados con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al segundo trimestre de 2012 (SHCP).

En primer lugar se tiene el caso de tres programas que no obstante haber sido objeto de ampliaciones presupuestarias sustantivas, al final se ejerció una parte mínima de

<sup>157</sup> La información sobre el avance del ejercicio de todos los programas presupuestarios se incluye en el Cuadro 2B del anexo.

dichas ampliaciones. Estos casos denotan cierta inconsistencia en la planeación y aplicación del presupuesto, pues qué sentido tiene incrementar el presupuesto a uno o varios programas si al final no se ejercen a cabalidad los recursos adicionales otorgados. Los tres programas a los que se hace referencia son:

1. *Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)*<sup>158</sup>. A este programa se le incrementa su presupuesto en 431.8%, no obstante, el presupuesto ejercido sólo alcanza el 82.8% de los recursos ampliados.
2. *Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social para Estudiantes de Séptimo y Octavo Semestre de Escuelas Normales Públicas*<sup>159</sup>. El presupuesto de este programa fue objeto de una ampliación equivalente al 53.5% de los recursos originalmente calendarizados al período, sin embargo, al final del segundo trimestre, no se había ejercido ni siquiera dicho presupuesto original (85.3 mdp), puesto que el monto de recursos erogados ascendía apenas a 80 mdp.
3. *Operación del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal Centralizada*<sup>160</sup>. A este programa se le incrementa su presupuesto en 12.5%. Paradójicamente, el presupuesto ejercido (0.5 mdp) resulta inferior al presupuesto original (0.8 mdp).

En segundo lugar se encuentran aquellos programas que no obstante haber sido objeto de reducciones presupuestarias, los recursos remanentes no se ejercieron en su totalidad. Estos programas son los más afectados del Ramo debido a que los

---

<sup>158</sup> Objetivo: contribuir a lograr la igualdad de oportunidades para permanecer y concluir la educación superior en los programas de Licenciatura y Técnico Superior Universitario que ofrezcan las instituciones públicas mediante el otorgamiento de becas a estudiantes de hogares con ingresos menores o iguales a 4 salarios mínimos per cápita.

<sup>159</sup> Objetivo: Contribuir al proceso de formación profesional de los futuros maestros de educación básica.

<sup>160</sup> Objetivo: Contribuir a la mejora permanente de las capacidades operativas y directivas de los recursos humanos del Gobierno Federal.

recursos ejercidos son ínfimos en relación con la asignación original. Los programas que se encuentran en esta situación son los siguientes:

1. *Programa Integral de Fortalecimiento Institucional*<sup>161</sup>. A este programa se le reduce su presupuesto en 99.6%, bajando de 1 mil 112.7 a 4.6 mdp. Aunado a lo anterior, del presupuesto remanente sólo se ejerce el 1.4 mdp (30.4%).
2. *Habilidades Digitales para Todos*<sup>162</sup>. El presupuesto de este programa disminuye de 1 mil 533.2 mdp a 15.4 mdp (reducción de 99%), del cual sólo se ejercen 13.7 mdp (89%).
3. *Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales*<sup>163</sup>. Los recursos del programa bajan de 81.8 a 13.6 mdp (reducción de 83.4%), pero de los recursos remanentes sólo se ejercen 9.5 mdp (69.9%).
4. *Producción y Edición de Libros, Materiales Educativos y Culturales*<sup>164</sup>. El programa es objeto de una reducción de 66.2% de sus recursos, pues los mismos pasan de 88.4 a 29.9 mdp, sin embargo, sólo se ejercen 27.9 mdp (93.3%).
5. *Programa de Mejoramiento del Profesorado*<sup>165</sup>. Los recursos ejercibles de este programa disminuyen en 64.5% al pasar de 490.9 mdp a 174.5 mdp, monto que se ejerce en tan sólo el 84% (146.6 mdp).

---

<sup>161</sup> Objetivo: Continuar con la consolidación de la planeación y evaluación de las instituciones de educación superior para mejorar la calidad de su oferta educativa y servicios que ofrecen.

<sup>162</sup> Objetivo: impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y comunicación en las escuelas de educación básica para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

<sup>163</sup> Objetivo: Mejorar el desempeño docente mediante la evaluación y acreditación externa de las escuelas normales.

<sup>164</sup> Objetivo: Contribuir al fortalecimiento de los servicios educativos mediante la producción y edición de libros, materiales educativos y culturales.

<sup>165</sup> Objetivo: Mejorar la calidad de la educación superior a través de un profesorado de tiempo completo que eleva permanentemente sus competencias profesionales.

6. *Mantenimiento de Infraestructura*<sup>166</sup>. A este programa se le recortan sus recursos en 24.6% (de 740.9 a 558.4 mdp), pero sólo se ejercen 492.1 mdp (88.1%).
7. Diseño y aplicación de la Política Educativa<sup>167</sup>. El presupuesto del programa se reduce de 720.1 mdp a 641.4 mdp (reducción de 10.9%), pero sólo se ejerce el 86.6% (555.2 mdp).
8. Normar los Servicios Educativos<sup>168</sup>. El programa recibe una reducción de 7.8% en su presupuesto, mismo que pasa de 217.1 a 200.1 mdp, pero sólo se ejercen 180.9 mdp (90.4%).
9. Fortalecimiento a la educación y a la cultura indígena<sup>169</sup>. El presupuesto de este programa disminuye en 7.5% (de 63.9 a 59.1 mdp), no obstante, sólo se ejercen 49.4 mdp (83.6%).
10. *Actividades de Apoyo Administrativo*<sup>170</sup>. El programa presenta reducciones en su presupuesto de 6.5%, pues sus recursos ejercibles bajan de 3 mil 940.5 a 3 mil 685.4 mdp, pero sólo se ejercen 3 mil 333.4 mdp (90.4%).
11. *Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio*<sup>171</sup>. Los recursos de este programa bajan de 351.9 a 333.9 mdp (reducción de 5.1%), de estos recursos sólo se ejercen 288.3 mdp (86.3%).

---

<sup>166</sup> Objetivo: Coadyuvar al incremento de la calidad de la educación manteniendo en buen estado la infraestructura educativa.

<sup>167</sup> Objetivo: Contribuir a elevar el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más.

<sup>168</sup> Objetivo: Contribuir a elevar la calidad de los servicios educativos mediante la revisión de las normas que regulan su operación.

<sup>169</sup> Objetivo: Contribuir al uso, fortalecimiento, revitalización y desarrollo de las lenguas indígenas nacionales, mediante el reconocimiento y atención a los derechos lingüísticos.

<sup>170</sup> Objetivo: Apoyar el buen funcionamiento y gestión de las tareas en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

<sup>171</sup> Objetivo: Incidir positivamente en el fortalecimiento de las competencias de los profesores de educación básica, mejorando la calidad de la misma.



12. *Construcción y Equipamiento de Espacios Educativos, Culturales y Deportivos*.<sup>172</sup> Al programa se le reduce su presupuesto en 5% (de 17.9 a 17 mdp), no obstante, sólo se ejercen 16 mdp (94.1%).
13. *Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas*<sup>173</sup>. El presupuesto del programa disminuye de 280.5 a 273.9 mdp (reducción de 2.4%), sin embargo, sólo se ejercen 234.8 mdp (85.7%).

En resumen, el avance en el ejercicio de los recursos a junio es del 100% si el mismo se calcula sobre el presupuesto modificado (136 mil 676.9 mdp); dicho avance se incrementa al 103.4% si el mismo se calcula en función del presupuesto originalmente calendarizado al período (132 mil 127.4 mdp). No obstante que estos avances podrían considerarse en principio adecuados, una revisión del ejercicio del gasto por programa presupuestario revela que 16 de ellos presentan un ejercicio inferior al 95%, a pesar de haber sido objeto de adecuaciones presupuestarias importantes.

#### **IV. Conclusiones**

Al mes de junio del presente año, el presupuesto originalmente calendarizado al Ramo Educación ha sido objeto de importantes adecuaciones presupuestarias por parte de las dependencias, entidades y organismos del ramo, con la anuencia de la SHCP; las modificaciones efectuadas representan más de 40% del presupuesto calendarizado.

En relación con las adecuaciones por programa presupuestario, se observa que algunos programas cuya importancia estratégica no es evidente, han sido objeto de importantes ampliaciones presupuestarias, como es el caso del Programa Diseño y Seguimiento de la Información de los Resultados y Acciones de la Política Educativa.

---

<sup>172</sup> Objetivo: Incrementar la oferta y la calidad de la infraestructura educativa, cultural y deportiva de manera que incida para que el desarrollo de los educandos sea armónico e integral, considerando el fortalecimiento de todas sus capacidades.

<sup>173</sup> Objetivo: Coadyuvar al mejoramiento de la calidad de la educación mediante la formación de docentes comprometidos y mejor preparados.

Por otro lado, algunos programas que se consideran estratégicos fueron objeto de importantes adecuaciones presupuestarias a la baja, entre ellos Fortalecimiento de la Educación Media Superior en Colegios de Bachilleres (COLBACH), Fortalecimiento de la Educación Media Superior en Colegios Científicos y Tecnológicos (CECYTES), Becas para Posgrado Fulbright-Robles, Fondo Concursable de la Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior y el Programa Aulas Telemáticas en Primaria. La relevancia de estos programas reside en que coadyuvan a mejorar la calidad de la educación mediante acciones que benefician directamente a los estudiantes de los tres tipos educativos (educación básica, educación media superior y educación superior).

No obstante las sustantivas adecuaciones presupuestarias a la baja, diversos programas registran un rezago importante en el ejercicio de sus presupuestos modificados; entre estos programas cabe mencionar el Programa de Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, el Programa de Mejoramiento del Profesorado, el Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio y el Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas. La relevancia de estos programas radica en su potencial para incidir en la mejora de la calidad de la educación vía el fortalecimiento de las capacidades docentes de los profesores.

En resumen, el ejercicio del presupuesto del Ramo Educación al segundo trimestre del año en curso se caracteriza por una modificación sustancial del presupuesto originalmente calendarizado al período por parte de los ejecutores del gasto y por un pobre ejercicio de los recursos modificados a la baja en programas presupuestarios de importancia estratégica.

**Fuente de información:**

<http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2012/octubre/notacefp0692012.pdf>

Para tener acceso al anexo visite:

<http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2012/octubre/notacefp0692012.pdf>

**Ramo 12, Salud. Ejercicio del gasto al segundo trimestre de 2012 (Cámara de Diputados)**

El 22 de octubre de 2012, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados presentó la nota informativa *Ramo 12, Salud. Ejercicio del gasto al segundo trimestre de 2012*<sup>174</sup>. El cual se presenta a continuación.

De la información que sobre el Ramo 12 de Salud se integra en los “Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2012” (en lo sucesivo los Informes Trimestrales), presentados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), destaca que el subejercicio que registra el Ramo por la cantidad de 4 mil 70.1 millones de pesos (mdp), que equivale al 7.4% del presupuesto modificado al período y representa el 66.5% del subejercicio presupuestario total del Gobierno Federal. Con este saldo, el Ramo 12 alcanza el mayor subejercicio observado para igual período en los últimos seis años.

Este subejercicio se presenta a pesar de que el presupuesto calendarizado al período para la Secretaría de Salud (57 mil 576.1 mdp) fue objeto de una adecuación a la baja de 5.1%, que equivale a 2 mil 913.7 mdp. Cabe señalar que el monto de recursos que finalmente ejerció la dependencia (50 mil 592.3 mdp), es inferior en 12.1% a lo que originalmente estaba calendarizado para el mismo período.

Asimismo, se identifica que programas emblemáticos en la política de salud seguida por la presente administración, no sólo fueron objeto de recortes al presupuesto que originalmente les fue programado, sino que también observaron un bajo avance financiero al término del primer semestre del año. Entre estos programas están el Seguro Popular (90.3%), Reducción de la mortalidad materna (74.3%), Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades crónico degenerativas y transmisibles

---

<sup>174</sup> Palabras clave: Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 (PEF 2012); Ramo 12, Salud; Gasto ejercido.

y lesiones (69.3%), Prevención y atención contra las adicciones (65.4%) y Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud (22.7%).

La presente nota tiene como objeto caracterizar el comportamiento de la ejecución del gasto del Ramo 12 de Salud durante el segundo trimestre del año, con base en la información presentada en los Informes Trimestrales destacando, además del subejercicio en que incurrió el Ramo, las adecuaciones presupuestarias efectuadas por el Ejecutivo Federal a los diversos programas presupuestarios de Salud, así como los avances en el ejercicio del gasto reportado por la Secretaría de Salud.

## I. Aspectos Generales

Los Informes Trimestrales reportan un subejercicio de los recursos asignados a este Ramo por 4 mil 70.1 mdp respecto a los 54 mil 662.4 mdp autorizados para el segundo trimestre del año (cuadro); subejercicio que se presenta a pesar de que este Ramo fue objeto de un recorte realizado por el Ejecutivo Federal al presupuesto originalmente asignado para el segundo trimestre del año por 2 mil 913.7 mdp.

### RAMO 12, SALUD: COMPORTAMIENTO DEL GASTO AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012\* -Millones de pesos-

Ramo	Calendario original	Modificado al mes	CLC Tramitadas <sup>1/</sup>	Comprometido <sup>2/</sup>	Acuerdo de ministración <sup>3/</sup>	Ejercido (gasto devengado)	Subejercicio al trimestre
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f = c+d+e)	(h = f-b)
12 Salud	57 576.1	54 662.4	48 188.3	818.2	1 585.7	50 592.3	4 070.1

\* La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

CLC: Cuenta por Liquidar Certificada.

<sup>1/</sup> Considera las CLCs tramitadas en la Tesorería de la Federación. Incluye las CLCs pagadas, así como las que están pendientes de pago con cargo al presupuesto autorizado al 30 de junio.

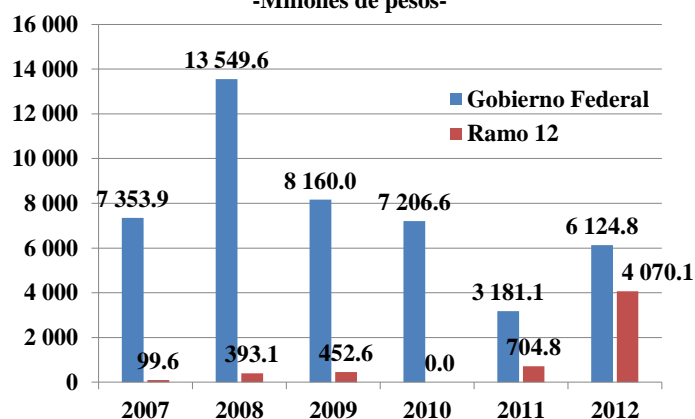
<sup>2/</sup> Es el monto de bienes y servicios devengados y comprometidos, previamente a su pago, mediante documentos presupuestarios (pedidos, contratos, etcétera).

<sup>3/</sup> Consisten en la ministración de fondos federales a los ramos autónomos, administrativos y generales autorizados para atender contingencias o, en su caso, gastos urgentes de operación y que se regularizan con cargo a sus respectivos presupuestos invariablemente mediante la expedición de una cuenta por liquidar certificada

FUENTE: CEFP, con información de los Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública al segundo trimestre de 2012, SHCP.

Con este saldo al segundo trimestre del año, el Ramo 12 observa su mayor nivel de subejercicio en los últimos seis años, en los cuales ha incrementado paulatinamente su participación en el subejercicio presupuestario total del Gobierno Federal observado durante el segundo trimestre de cada año (con excepción de 2010 cuando el Ramo no registró saldo alguno), pues pasó de 1.4% en 2007, a 5.5% en 2009 (año de inclusión del Seguro Popular como programa presupuestario del PEF), con una ampliación significativa para 2011 y 2012, cuando llegó a 22.2 y 66.5%, respectivamente.

**RAMO 12, SALUD: SUBEJERCICIOS 2007-2012, ENERO-JUNIO**  
-Millones de pesos-



FUENTE: CEFPE, con información de la SHCP. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2007-2012, segundo trimestre.

Es importante advertir que el subejercicio no da cuenta del total de recursos que deja de aplicar el Ramo, pues se calcula a partir del presupuesto modificado, el cual, como ya se comentó, resulta de una adecuación a la baja de 5.1% (2 mil 913.7 mdp) del Presupuesto Original Programado (57 mil 576.1 mdp); de esta forma, el subejercicio presupuestal observado por el Ramo significa 12.1% (6 mil 983.8 mdp) del presupuesto calendarizado al período.

De esta información se desprende que el ejercicio del gasto por parte de la Secretaría de Salud para el período abril-junio del año en curso (50 mil 592.3 mdp), representa un avance financiero de 92.6% con respecto al Presupuesto Programado para el

mismo período por 54 mil 662.4 mdp. Sin embargo, si el gasto ejercido por la Secretaría de Salud se compara con el Presupuesto Original Programado, el avance financiero es de apenas el 87.9 por ciento.

**RAMO 12, SALUD: RECURSOS ASIGANDOS Y AVANCE FINANCIERO  
AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012\***

-Millones de pesos-

Presupuesto	Monto	Avance financiero
<b>Asignación anual PEF</b>	<b>113 479.7</b>	<b>44.6</b>
Original programado enero-junio	57 576.1	<b>87.9</b>
Programado modificado enero-junio	54 662.4	<b>92.6</b>
Diferencia programado Modificado – Original	-2 913.7	--
Observado Enero-junio	50 592.3	--
Diferencias Observado respecto a:		
Original programado	-6 983.8	--
Programado modificado	-4 070.1	--

\* Las cifras corresponden a los 30 programas del Ramo 12 para los que el “Informe Trimestral” presenta información.

FUENTE: CEFP de la Cámara de Diputados con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 y los Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública al segundo trimestre de 2012, SHCP.

## II. Programas Presupuestarios

En los Informes Trimestrales no se reporta los subejercicios a nivel de programa presupuestario, sin embargo, sí presenta las adecuaciones de que fueron objeto la totalidad de los programas del Ramo, así como el avance financiero a junio de los principales programas, lo que permite arrojar cierta luz sobre los programas que resultan particularmente afectados por la falta de aplicación de la totalidad de los recursos originalmente calendarizados. Aspectos que son tratados en esta sección, mediante el análisis del comportamiento del gasto a nivel de programa presupuestario, con base en la información contenida en los Informes Trimestrales.

### a) Adecuaciones presupuestarias

Las adecuaciones presupuestarias realizadas por el Ejecutivo Federal durante el segundo trimestre del año, significaron un recorte neto por 2 mil 913.7 mdp del presupuesto programado para el Ramo 12, monto que significa una reducción de 5.1% de tal presupuesto; de esta forma, la Secretaría de Salud contó con 54 mil 662.4 mdp para llevar a cabo la operación de los 34 programas presupuestarios del Ramo contenidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2012. Este recorte es el resultado de las adecuaciones al alza en el presupuesto de 12 programas presupuestarios por 768.1 mdp y la adecuaciones a la baja de 20 programas que en conjunto suman 3 mil 682.1 mdp.

#### RAMO 12, SALUD: ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS SEGÚN PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012 -Millones de pesos-

Programas	Programado Original enero-junio	Programado Modificado enero-junio	Variación presupuesto Modificado-Original	
			Absoluta	Relativa %
<b>Salud</b>	<b>57 576.1</b>	<b>54 662.4</b>	<b>-2 913.7</b>	<b>-5.1</b>
<b>Total programas sin modificación</b>	<b>490.2</b>	<b>490.2</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Ayodos Adicionales para la Prevención y Atención de Adicciones en Entidades Federativas	300.0	300.0	0.0	0.0
Prevención contra la obesidad	190.2	190.2	0.0	0.0
<b>Total ampliaciones presupuestarias</b>	<b>6 597.6</b>	<b>7 365.7</b>	<b>768.1</b>	<b>11.6</b>
Actividades de apoyo administrativo <sup>1/</sup>	1 137.7	1 504.7	367.0	32.3
Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	892.9	897.0	4.1	0.5
Calidad en Salud e Innovación	536.1	558.4	22.3	4.2
Caravanas de la Salud	257.3	313.5	56.2	21.8
Cooperación Internacional en salud	4.8	99.4	94.6	-0-
Investigación y desarrollo tecnológico en salud	692.8	728.4	35.6	5.1
Mantenimiento de Infraestructura	7.6	14.9	7.3	96.1
Programas de Atención a Familias y Población Vulnerable	117.6	150.4	32.8	27.9
Programas de Atención a Personas con Discapacidad	107.2	110.3	3.1	2.9
Protección Contra Riesgos Sanitarios	573.5	586.1	12.6	2.2
Proyectos de infraestructura social de salud	671.9	790.2	118.3	17.6
Seguro Médico para una Nueva Generación	1 598.2	1 612.4	14.2	0.9
<b>Total reducciones presupuestarias</b>	<b>50 488.5</b>	<b>46 806.4</b>	<b>-3 682.1</b>	<b>-7.3</b>
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	84.7	77.5	-7.2	-8.5
Asistencia Social y protección del paciente	497.5	469.2	-28.3	-5.7
Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud	102.3	84.9	-17.4	-17.0
Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud <sup>1/</sup>	1 895.5	1 871.7	-23.8	-1.3
Formación de Recursos Humanos Especializados para la Salud (Hospitales)	1 281.1	995.4	-285.7	-22.3
Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud	2 201.9	180.9	-2 021.0	-91.8

Continúa

**RAMO 12, SALUD: ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS SEGÚN PROGRAMAS  
PRESUPUESTARIOS AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012  
-Millones de pesos-**

Programas	Programado Original enero-junio	Programado Modificado enero-junio	Variación presupuesto Modificado-Original	
			Absoluta	Relativa %
Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	6 925.0	6 314.3	-610.7	-8.8
Prevención y atención contra las adicciones	755.4	714.2	-41.2	-5.5
Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	144.4	123.0	-21.4	-14.8
Programa Comunidades Saludables	30.3	25.8	-4.5	-14.9
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	2 735.2	2 591.6	-143.6	-5.3
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	78.3	74.0	-4.3	-5.5
Programas para la Protección y Desarrollo Integral de la Infancia	55.9	34.8	-21.1	-37.7
Promoción de la Salud, prevención y control de enfermedades crónico degenerativas y transmisibles y lesiones	438.8	387.8	-51.0	-11.6
Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)	24.8	16.6	-8.2	-33.1
Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación	310.7	262.3	-48.4	-15.6
Reducción de la mortalidad materna	221.1	217.3	-3.8	-1.7
Seguro Popular	32 201.2	31 936.3	-264.9	-0.8
Sistema Integral de Calidad en Salud	63.2	57.9	-5.3	-8.4
Vigilancia epidemiológica	441.2	370.9	-70.3	-15.9

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

1/ Incluye recursos destinados al Programa Seguro Popular en estos conceptos.

-o-: variación mayor a 500 por ciento.

FUENTE: CEFP de la Cámara de Diputados con información de los Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública al segundo trimestre de 2012, SHCP.



De esta información destaca que de los 12 programas que fueron beneficiados con ampliaciones a su presupuesto calendarizado, sólo cuatro corresponden a programas clave de la política de salud dirigidos a atender las necesidades de salud de grupos poblacionales con mayor vulnerabilidad social: i) “Caravanas de la Salud”<sup>175</sup> (ampliación de 21.8%); ii) “Programas de Atención a Familias y a Población Vulnerable”<sup>176</sup> (27.9%); iii) “Programas de Atención a Personas con Discapacidad”<sup>177</sup> (2.9%); y, iv) “Seguro Médico para una Nueva Generación”<sup>178</sup> (0.9%). El resto de programas atiende aspectos de salud pública generalizada o son relativos a actividades administrativas, de mantenimiento y fortalecimiento de la infraestructura, y de mejora en la calidad de los servicios de salud.

No obstante, resulta de mayor relevancia que las adecuaciones presupuestarias realizadas por el Ejecutivo derivaran en reducciones significativas a los recursos calendarizados para aquellos programas que constituyen la parte medular de la política pública de salud para garantizar la igualdad de oportunidades, mantener la cobertura universal<sup>179</sup> y brindar protección social a la población que aún no cuenta con algún tipo de protección para la salud.

---

<sup>175</sup> Caravanas de la Salud pretende acercar la oferta de la Red de Servicios de Salud (REDESS) mediante equipos itinerantes de salud, a la población que habita prioritariamente en las microrregiones de menor índice de desarrollo humano y marginadas con alta dispersión, todos ellos carentes de atención médica oportuna debido a su ubicación geográfica, dispersión y/o condiciones de acceso, en las cuales resulta muy complejo y en algunos casos imposible, el establecimiento en el corto plazo de unidades médicas fijas.

<sup>176</sup> Enmarcado dentro de la asistencia social, comunitaria y beneficencia pública justa y equitativa (asistencia pública), este programa busca contribuir al desarrollo integral de las familias y las comunidades en condiciones de vulnerabilidad.

<sup>177</sup> Este programa busca contribuir al desarrollo integral de las personas con discapacidad, a través de la instrumentación de proyectos de capacitación, rehabilitación, y distribución de órtesis, prótesis y ayudas funcionales; con el fin de lograr la inclusión educativa, laboral y social en igualdad de oportunidades de las personas que viven con algún tipo de discapacidad.

<sup>178</sup> Mediante el Seguro Médico para una Nueva Generación se busca garantizar la cobertura completa en servicios de salud a los niños mexicanos nacidos a partir del 1º de diciembre del 2006, a fin de mejorar su salud y evitar las muertes y discapacidad en los niños desde el momento de su nacimiento, posibilitándoles el acceso a los servicios de salud, preventivos, curativos y de rehabilitación.

<sup>179</sup> De acuerdo con el *Informe de Resultados del Sistema de Protección Social en Salud 2011*, en ese año se llegó a la Cobertura Universal en Salud al afiliar a 51.8 millones de personas; por lo que para 2012, el Ejecutivo estableció como meta mantener la cobertura universal con 52.3 millones de personas que no cuentan con seguridad social (PEF 2012).

Así, por su importancia estratégica, entre los 23 programas que se vieron afectados con las adecuaciones a la baja hechas por el Ejecutivo durante el segundo trimestre del año, destacan los siguientes (entre paréntesis se muestra el monto de la reducción):

- i. “Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud”<sup>180</sup> (2 mil 21 mdp);
- ii. “Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud”<sup>181</sup> (610.7 mdp);
- iii. “Formación de Recursos Humanos Especializados para la Salud (Hospitales)”<sup>182</sup> (285.7 mdp);
- iv. “Seguro Popular”<sup>183</sup> (264.9 mdp);
- v. “Programa de Desarrollo Humano Oportunidades”<sup>184</sup> (143.6 mdp);
- vi. “Vigilancia epidemiológica”<sup>185</sup> (70.3 mdp);

---

<sup>180</sup> Este programa tiene como propósito realizar obras y proyectos de mejoramiento, ampliación, remodelación de la infraestructura básica de salud en las entidades federativas.

<sup>181</sup> Este programa se orienta a la atención de los problemas prioritarios de salud de la población y busca brindar servicios de salud eficientes, con calidad, calidez y seguridad para el paciente, en particular en lo que corresponde a la atención de padecimientos de alta complejidad en los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.

<sup>182</sup> Mediante este programa se busca fortalecer la capacitación profesional del personal médico especializado, con énfasis en la investigación y la actualización sobre los adelantos e innovaciones más recientes de la medicina en sus diferentes especialidades.

<sup>183</sup> El *Seguro Popular* forma parte del Sistema de Protección Social en Salud, el cual busca otorgar cobertura de servicios de salud, a través de un aseguramiento público y voluntario, para aquellas personas de bajos recursos que no cuentan con empleo o que trabajan por cuenta propia y que no son derechohabientes de ninguna institución de seguridad social.

<sup>184</sup> Este programa tiene como objeto garantizar que la salud contribuya al combate a la pobreza y al desarrollo social del país; para lo cual se establece como meta mantener el control de 5.8 millones de familias afiliadas, además de proporcionar complementos alimenticios al 100% a niños de entre seis meses y cinco años de edad, así como a mujeres embarazadas y en lactancia, como beneficiarios del Programa, con el fin de contribuir en la reducción en la prevalencia de la desnutrición, principalmente en las regiones con menor desarrollo humano.

<sup>185</sup> La *Vigilancia epidemiológica* se considera como el instrumento fundamental para la generación de información oportuna, exacta y confiable para la toma de decisiones respecto al comportamiento (magnitud, frecuencia y tendencia) de las enfermedades que aquejan a la población.

- vii. “Promoción de la Salud, prevención y control de enfermedades crónico degenerativas y transmisibles y lesiones”<sup>186</sup> (51 mdp);
- viii. “Prevención y atención contra las adicciones”<sup>187</sup> (41.2 mdp);
- ix. “Programas para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia”<sup>188</sup> (21.1 mdp); y,
- x. “Reducción de la mortalidad materna”<sup>189</sup> (3.8 mdp).

Finalmente, es importante señalar que el Ejecutivo no realizó adecuaciones al presupuesto de dos programas que, dado el escenario epidemiológico actual del país, resultan relevantes para la prevención de condiciones de salud que dificultan el sano desarrollo de los individuos (como las adicciones y la obesidad); estos son “Apoyos Adicionales para la Prevención y Atención de Adicciones en Entidades Federativas”<sup>190</sup> y “Prevención contra la obesidad”<sup>191</sup>.

---

<sup>186</sup> Este programa se orienta a realizar acciones para establecer, coordinar y dirigir políticas y estrategias en materia de prevención y promoción de la salud, así como el control de enfermedades, de forma que los servicios de salud brindados sean eficientes, con calidad, calidez y seguridad para el paciente.

<sup>187</sup> A través del programa de *Prevención y atención contra las Adicciones* se llevan a cabo acciones en materia de educación, prevención y atención, para desarrollar resistencia en la población de 12 a 17 años de edad y disminuir la prevalencia en el consumo de drogas ilegales.

<sup>188</sup> Este programa tiene como objetivo contribuir a la prevención de riesgos psicosociales, así como a la atención de problemáticas específicas asociadas a las niñas, niños y adolescentes, promoviendo su salud integral y el buen trato en la familia, mediante acciones informativas y preventivas respecto a temas como la Explotación Sexual Infantil, Trabajo Infantil, Migración, Situación de Calle, Embarazo Adolescente, Adicciones y Difusión de sus Derechos en cumplimiento a la Convención sobre los Derechos del Niño, principalmente del principio rector del Interés Superior del Niño.

<sup>189</sup> Mediante la *Reducción de la mortalidad materna* se busca contribuir a mejorar la salud de las mujeres durante su vida reproductiva, así como mejorar la atención médica que se proporciona a las mujeres durante el embarazo, el parto y el puerperio con el fin de reducir y mantener a la baja la mortalidad materna.

<sup>190</sup> En términos generales, puede señalarse que mediante este programa se busca fortalecer las acciones que se realizan en las entidades federativas en materia de prevención y atención a las adicciones.

<sup>191</sup> Mediante este programa se busca contribuir a mejorar la salud de la población mediante la prevención del sobrepeso y la obesidad, así como el riesgo de padecer enfermedades relacionadas con estas condiciones.

## b) Ejercicio del gasto

Respecto a la información sobre el ejercicio del gasto en el Ramo 12, es importante señalar que el desglose de avance financiero por programa presupuestario contenido en los Informes Trimestrales presenta información sobre los principales programas presupuestarios<sup>192</sup>, por lo que en el caso del Ramo que nos ocupar se omite reportar el avance de ejecución de 534.3 millones de pesos (mdp) autorizados por los legisladores para cuatro programas presupuestarios<sup>193</sup>. No obstante, se considera que esta información es suficiente para establecer conclusiones sobre la aplicación de recursos del Ramo, toda vez que los 30 principales programas presupuestarios reportados en los Informes Trimestrales concentran el 99.5% (112 mil 945.4 mdp) del presupuesto total autorizado en el PEF 2012 para Salud (113 mil 479.7 mdp).

De la información contenida en los Informes Trimestrales se establece un gasto ejercido de 50 mil 592.3 mdp, los cuales significan un avance financiero de 92.6% del Ramo 12; mientras que los 30 principales programas presupuestarios dan cuenta de un gasto ejercido por 49 mil 645.9 mdp, que equivalen a un avance financiero de 91.5%. Es decir, los programas presupuestarios principales tienen un retraso de ejecución de 4 mil 607.5 mdp al concluir el segundo trimestre del año, monto que resulta mayor al subejercicio reportado para el mismo período por el Ramo en su conjunto (4 mil 70.1 mdp).

---

<sup>192</sup> Los cuales se enlistan en el Anexo VIII del “Informe Trimestral”.

<sup>193</sup> Aspecto documentado en la nota informativa Ramo 12, Salud. Ejercicio del gasto al primer trimestre de 2012, publicada por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas en junio de 2012. Disponible en <http://www.cefp.gob.mx>.

**RAMO 12, SALUD: AVANCE FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS  
PRINCIPALES AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012**  
-Millones de pesos-

Programas	Programado Modificado enero-junio	Observado enero-junio	Diferencia observado- programado	Avance financiero al período
<b>Salud</b>	<b>54 662.4</b>	<b>50 592.3</b>	<b>-4 070.1</b>	<b>92.6</b>
<b>Principales programas</b>	<b>54 253.4</b>	<b>49 645.9</b>	<b>-4 607.5</b>	<b>91.5</b>
<b>Programas con avance financiero igual o mayor al 100%</b>	<b>1 243.9</b>	<b>2 192.1</b>	<b>948.2</b>	<b>176.2</b>
Calidad en Salud e Innovación	558.4	1 359.1	800.7	243.4
Protección Contra Riesgos Sanitarios	586.1	733.6	147.5	125.2
Cooperación Internacional en salud	99.4	99.4	0.0	100.0
<b>Programas con avance financiero menor al 100%</b>	<b>53 009.4</b>	<b>47 453.9</b>	<b>-5 555.5</b>	<b>89.5</b>
Programas de Atención a Familias y Población Vulnerable	150.4	148.0	-2.4	98.4
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	2 591.6	2 531.4	-60.2	97.7
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	74.0	71.9	-2.1	97.2
Programas para la Protección y Desarrollo Integral de la Infancia	34.8	33.7	-1.1	96.8
Investigación y desarrollo tecnológico en salud	728.4	701.8	-26.6	96.3
Formación de Recursos Humanos Especializados para la Salud (Hospitales)	995.4	951.5	-43.9	95.6
Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	6 314.3	6 022.7	-291.6	95.4
Asistencia Social y protección del paciente	469.2	446.4	-22.8	95.1
Programas de Atención a Personas con Discapacidad	110.3	104.4	-5.9	94.7
Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud	84.9	80.3	-4.6	94.6
Caravanas de la Salud	313.5	295.6	-17.9	94.3
Actividades de apoyo administrativo <sup>1/</sup>	1 504.7	1 404.5	-100.2	93.3
Seguro Popular	31 936.3	28 831.9	-3 104.4	90.3
Programa Comunidades Saludables	25.8	22.5	-3.3	87.2
Prevención contra la obesidad	190.2	164.1	-26.1	86.3
Proyectos de infraestructura social de salud	790.2	669.9	-120.3	84.8
Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación	262.3	220.4	-41.9	84.0

Continúa

**RAMO 12, SALUD: AVANCE FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS  
PRINCIPALES AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012  
-Millones de pesos-**

Programas	Programado Modificado enero-junio	Observado enero-junio	Diferencia observado-programado	Avance financiero al periodo
Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud <sup>1/</sup>	1 871.7	1 535.9	-335.8	82.1
Seguro Médico para una Nueva Generación	1 612.4	1 289.7	-322.7	80.0
Vigilancia epidemiológica	370.9	296.8	-74.1	80.0
Reducción de la mortalidad materna	217.3	161.5	-55.8	74.3
Promoción de la Salud, prevención y control de enfermedades crónico degenerativas y transmisibles y lesiones	387.8	268.8	-119.0	69.3
Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	897.0	605.3	-291.7	67.5
Prevención y atención contra las adicciones	714.2	467.3	-246.9	65.4
Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	123.0	65.0	-58.0	52.8
Sistema Integral de Calidad en Salud	57.9	21.6	-36.3	37.3
Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud	180.9	41.0	-139.9	22.7
<b>Resto de programas<sup>2/</sup></b>	<b>409.0</b>	<b>n.d.</b>	<b>—</b>	<b>—</b>

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

<sup>1/</sup> Incluye recursos destinados al Programa Seguro Popular en estos conceptos.

<sup>2/</sup> Agrupa los programas presupuestarios no considerados en los principales del Ramo 12: i) Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno; ii) Apoyos Adicionales para la Prevención y Atención de Adicciones en Entidades Federativas; iii) Mantenimiento de infraestructura; y, iv) Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas).

n.d = No disponible.

FUENTE: CEFP de la Cámara de Diputados con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 y los Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública al segundo trimestre de 2012, SHCP.

Este retraso en el ejercicio del gasto de los principales programas (4 mil 607.5 mdp) es resultado de la aplicación de recursos adicionales por 948.2 mdp en tres de ellos y un monto de 5 mil 555.5 mdp que no fue ejercido en los restantes 27 programas. Entre estos últimos programas destacan siete que reportan un avance financiero menor al 80% del presupuesto programado:

- i. “Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud” (22.7%);
- ii. “Sistema Integral de Calidad en Salud”<sup>194</sup> (37.3%);
- iii. “Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS”<sup>195</sup> (52.8%);
- iv. “Prevención y atención contra las adicciones” (65.4%);
- v. “Atención a la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud”<sup>196</sup> (67.5%);
- vi. “Promoción de la Salud, prevención y control de enfermedades crónico degenerativas y transmisibles y lesiones” (69.3%);
- vii. “Reducción de la mortalidad materna” (74.3%).

De igual forma, destaca que diversos programas estratégicos del Ramo presentan avances financieros menores al 100%, a pesar de haber sido objeto de un recorte al presupuesto que originalmente les fue calendarizado, tal es el caso de “Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud”, “Seguro Popular”, “Formación de Recursos Humanos Especializados para la Salud (Hospitales)” y el “Programa de Desarrollo Humano Oportunidades”. Este aspecto toma mayor relevancia al advertir que los primeros dos programas mencionados concentran alrededor de 70% del presupuesto total del Ramo y constituyen los programas

---

<sup>194</sup> El Sistema Integral de Calidad en Salud (SICALIDAD) tiene como fin contribuir a mejorar la calidad en la prestación de servicios en los establecimientos del Sistema Nacional de Salud, de forma organizada e integrada en beneficio de los usuarios.

<sup>195</sup> Este programa pretende garantizar el acceso universal al tratamiento, medicamentos y estudios de laboratorio para personas con VIH/SIDA que no cuenten con seguridad social. Asimismo, promueve políticas y programas en materia de educación sexual con la finalidad de prevenir tanto enfermedades de transmisión sexual como embarazos no planeados.

<sup>196</sup> Mediante este programa se busca reducir las desigualdades en los servicios de salud ofreciendo servicios eficientes, con calidad, calidez y seguridad para el paciente; especialmente en la atención integral que se brinda a las mujeres al incluir, en forma prioritaria, las actividades encaminadas a la detección y control de los cánceres cérvico uterino y mamario, así como el fortalecimiento de la calidad del control prenatal en comunidades en situación de pobreza.

emblemáticos para cumplir con el objetivo de la cobertura universal planteado por el Ejecutivo Federal.

A pesar de que la SHCP es omisa para establecer las causas que derivan en este retraso en el ejercicio del gasto que se identifica de la información presentada en los Informes Trimestrales, es importante recordar que gran parte de la ejecución de los programas de Salud se lleva a cabo por los Sistemas de Salud Estatales, para lo cual el Ejecutivo realiza la transferencia de recursos según corresponde a los lineamientos planteados para ello, en particular los presupuestos que son destinados a la operación de los programas que se incluyen en las acciones de protección social en salud como el Seguro Popular, el Seguro Médico para una Nueva Generación, el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, entre otros. De esta forma, un retraso en la entrega de recursos a las entidades y deficiencias en su administración, podrían derivarse en el aplazamiento del ejercicio del gasto al que habrá de darse seguimiento durante el segundo semestre del año.

Finalmente, es importante señalar que la Secretaría de Salud reporta un avance en el ejercicio del gasto de 84.9% (36 mil 762.6 mdp) al mes de mayo, lo cual significa un avance financiero menor al obtenido al término primer semestre del año de 92.6% (50 mil 592.3 mdp)<sup>197</sup>. Asimismo, en el detalle por programa presupuestario destaca que durante el último mes diversos programas ejercieron recursos que significan más del 30% del presupuesto programado para todo el período (cuadro siguiente). Estos programas son (entre paréntesis se muestra el porcentaje que significa el gasto ejercido durante junio respecto al presupuesto programado al período):

---

<sup>197</sup> La información del avance financiero al mes de mayo se integra en el Informe presentado por la SHCP, para cumplir con el mandato de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (Artículo 42, fracción II) respecto a la obligación del Ejecutivo Federal para remitir a la Cámara de Diputados, a más tardar el 30 de junio de cada año, la estructura programática a emplear en el proyecto de PEF e informar sobre los avances físico y financiero de todos los programas y proyectos que se hayan aprobado en el Presupuesto de Egresos vigente.



1. “Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud” (87.8%);
2. “Calidad en Salud e Innovación”<sup>198</sup> (72.1%);
3. “Reducción de la mortalidad materna” (70.9%);
4. “Programas de Atención a Familias y Población Vulnerable” (65.1%);
5. “Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación”<sup>199</sup> (63.3%);
6. “Prevención contra la obesidad” (61.2%);
7. “Programas para la Protección y Desarrollo Integral de la Infancia” (54%);
8. “Promoción de la Salud, prevención y control de enfermedades crónico degenerativas y transmisibles y lesiones” (40.2%);
9. “Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud” (37.2%);
10. “Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS” (32.5%);

Aspecto sobre el cual la SHCP no aporta elementos para determinar las causales de este comportamiento en el ejercicio del gasto durante el período de análisis.

---

<sup>198</sup> Programa que busca el mejoramiento de la infraestructura hospitalaria, así como la redistribución de espacios, de forma que se asegure la disponibilidad de insumos e instalaciones de calidad en la prestación de los servicios de atención a la salud.

<sup>199</sup> La finalidad de este programa es contribuir a la disminución de la mortalidad en los menores de 5 años de edad mediante la protección específica que generan las vacunas contra las enfermedades prevenibles por vacunación.

**RAMO 12, SALUD: AVANCE FINANCIERO SEGÚN PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS  
PRINCIPALES, ENERO-MAYO Y ENERO-JUNIO 2012  
-Millones de pesos-**

Programas	Ejercido			Avance Financiero	
	Enero- mayo	Enero- junio	Diferencia	Enero- mayo	Enero- junio
<b>Salud</b>	<b>36 762.6</b>	<b>50 592.3</b>	<b>13 829.7</b>	<b>81.9</b>	<b>92.6</b>
<b>Principales programas</b>	<b>36 688.6</b>	<b>49 645.9</b>	<b>12 957.3</b>	<b>82.5</b>	<b>91.5</b>
Actividades de apoyo administrativo <sup>1/</sup>	1 206.2	1 404.5	198.3	127.2	93.3
Asistencia Social y protección del paciente	348.8	446.4	97.6	83.9	95.1
Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	380.1	605.3	225.2	51.2	67.5
Calidad en Salud e Innovación	378.8	1 359.1	980.3	86.5	243.4
Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud	64.8	80.3	15.5	91.0	94.6
Caravanas de la Salud	262.2	295.6	33.4	91.7	94.3
Cooperación Internacional en salud	98.4	99.4	1.0	98.2	100.0
Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud <sup>1/</sup>	1 506.7	1 535.9	29.2	84.4	82.1
Formación de Recursos Humanos Especializados para la Salud (Hospitales)	769.4	951.5	182.1	80.4	95.6
Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud	5.0	41.0	36.0	5.2	22.7
Investigación y desarrollo tecnológico en salud	573.2	701.8	128.6	97.1	96.3
Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	4 839.0	6 022.7	1 183.7	93.6	95.4
Prevención contra la obesidad	63.7	164.1	100.4	33.5	86.3
Prevención y atención contra las adicciones	342.9	467.3	124.4	52.9	65.4
Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	43.9	65.0	21.1	44.9	52.8
Programa Comunidades Saludables	19.1	22.5	3.4	83.0	87.2
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	2 008.2	2 531.4	523.2	94.7	97.7
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	52.1	71.9	19.8	70.4	97.2
Programas de Atención a Familias y Población Vulnerable	51.6	148.0	96.4	54.9	98.4
Programas de Atención a Personas con Discapacidad	80.9	104.4	23.5	85.2	94.7
Programas para la Protección y Desarrollo Integral de la Infancia	15.5	33.7	18.2	36.9	96.8
Promoción de la Salud, prevención y control de enfermedades crónico degenerativas y transmisibles y lesiones	160.8	268.8	108.0	45.2	69.3
Protección Contra Riesgos Sanitarios	568.6	733.6	165.0	109.3	125.2
Proyectos de infraestructura social de salud	522.5	669.9	147.4	66.6	84.8
Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación	80.8	220.4	139.6	53.7	84.0
Reducción de la mortalidad materna	47.0	161.5	114.5	26.0	74.3
Seguro Médico para una Nueva Generación	1 066.8	1 289.7	222.9	100.0	80.0
Seguro Popular	20 887.1	28 831.9	7 944.8	80.3	90.3
Sistema Integral de Calidad en Salud	17.6	21.6	4.0	18.9	37.3
Vigilancia epidemiológica	226.9	296.8	69.9	69.6	80.0
<b>Resto de programas</b>	<b>74.1</b>	<b>n.d.</b>	<b>—</b>	<b>17.2</b>	<b>—</b>
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	62.2	n.d.	—	92.1	—
Apoyos Adicionales para la Prevención y Atención de Adicciones en Entidades Federativas	0.0	n.d.	—	0.0	—
Mantenimiento de Infraestructura	0.2	n.d.	—	0.5	—
Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)	11.7	n.d.	—	50.0	—

\* La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

n.d.: no disponible.

<sup>1/</sup> Incluye recursos destinados al Programa Seguro Popular en estos conceptos.

FUENTE: CEFP, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 y los Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública al segundo trimestre de 2012, SHCP.

## **Conclusiones**

De los Informes Trimestrales se desprende que el Ramo 12 de Salud incurrió en un subejercicio significativo (7.4%), no obstante la adecuación a la baja de 5.1% del presupuesto original calendarizado. Este resultado implica que durante el semestre se dejaron de ejercer recursos por la cantidad de 6 mil 983.8 mdp, afectando a la mayoría de los programas del Ramo, entre los que destacan “Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud”, “Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud”, “Formación de Recursos Humanos Especializados para la Salud (Hospitales)”, “Seguro Popular”, “Programa de Desarrollo Humano Oportunidades” y “Vigilancia epidemiológica”, “Promoción de la Salud, prevención y control de enfermedades crónico degenerativas y transmisibles y lesiones”, “Prevención y atención contra las adicciones”, “Programas para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia” y “Reducción de la mortalidad materna”.

Igualmente, destacan diversos programas estratégicos del Ramo que presentan pobres avances financieros al final del semestre, entre ellos “Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud”, “Sistema Integral de Calidad en Salud”, “Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS”, “Prevención y atención contra las adicciones”, “Atención a la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud”, “Promoción de la Salud, prevención y control de enfermedades crónico degenerativas y transmisibles y lesiones” y “Reducción de la mortalidad materna”.

Entre los programas a que se refieren los párrafos anteriores, merecen mención especial aquellos que a la magnitud de la adecuación al presupuesto original, se agrega un retraso significativo en el ejercicio del gasto, tal es el caso de “Seguro Popular”, “Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud”, “Promoción de la Salud, prevención y control de enfermedades crónico degenerativas y transmisibles y lesiones”, “Prevención y atención contra las adicciones” y “Reducción de la

mortalidad materna”. Situación que se presenta a pesar de que estos programas se incluyen en los mecanismos fundamentales para brindar atención médica a la población no beneficiaria de la seguridad social y con ello mantener la cobertura universal en salud que abarca la afiliación de 52.3 millones de personas durante 2012.

**Fuente de información:**

<http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2012/octubre/notacefp0672012.pdf>

## **POLÍTICA FINANCIERA Y CREDITICIA**

### **Sistema Financiero Eficiente (Sexto Informe de Gobierno 2012)**

Durante la Administración 2006-2012 se consolidó el sistema financiero mexicano y representa actualmente uno de los fundamentos económicos más importantes de la estabilidad macroeconómica. En este sentido, en el Sexto Informe de Gobierno 2012 se expusieron los avances. A continuación se presenta la información.

**Objetivo:** democratizar el sistema financiero sin poner en riesgo su solvencia, fortaleciendo el papel del sector como detonador del crecimiento, la equidad y el desarrollo de la economía nacional.

**Estrategia:** principales reformas para reducir los costos de transacción, promover la competencia en el sector financiero, incrementar el acceso de la población a los productos y servicios financieros y profundizar en el combate de las operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Durante la actual administración se realizaron diversas reformas a la legislación financiera en congruencia con los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND), así como en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012 (PRONAFIDE).

Con las reformas se incentivó la entrada al mercado de nuevos intermediarios financieros, lo que a su vez permitió aumentar la competencia, reducir los costos y ampliar la cobertura en beneficio de los usuarios de los servicios financieros. Asimismo, se logró una mayor transparencia en la información que se da al usuario y se fortalecieron las atribuciones de las autoridades que regulan el sector financiero.

En el marco del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BCBS, por sus siglas en inglés), en el caso de México las reglas de capitalización ya contemplan una definición de capital para propósitos regulatorios que incorporan la mayoría de los requerimientos de Basilea III, por lo que se espera que en 2012 se implemente la mayor parte de los nuevos estándares de capital.

En marzo de 2012, el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (CESF) dio a conocer su “Informe anual sobre el estado que guarda la estabilidad del sistema financiero en México y sobre las actividades realizadas por el Consejo”, en el que se evalúan y analizan diversos temas en materia financiera, a fin de apoyar la estabilidad financiera, y evitar interrupciones o alteraciones sustanciales en el funcionamiento del sistema financiero nacional, o bien, minimizar su impacto cuando éstas tengan lugar.<sup>200</sup>

Derivado de las modificaciones realizadas a la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, se han realizado en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, las acciones siguientes:

- El 23 de diciembre de 2011, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) modificaciones a las Disposiciones de prevención de lavado de dinero aplicables a sociedades financieras de objeto múltiple, cuyo principal propósito fue incluir el tratamiento para operaciones consideradas de bajo riesgo, y establecer dos requisitos de identificación adicionales (entidad federativa de nacimiento y género) para el caso de clientes personas físicas.

---

<sup>200</sup> En julio de 2010 fue creado el CESF, el cual está integrado por las autoridades supervisoras y reguladoras del sistema financiero en México.

**Principales resultados de las reformas al marco jurídico y operativo del sistema financiero:**

- Las reformas implementadas en los últimos seis años, permitieron que México cuente en la actualidad con un sistema bancario sólido y solvente. De esta manera, el Índice de Capitalización (ICAP) de la banca comercial a junio de 2012 se ubicó en 16%, el doble del mínimo regulatorio exigido, además de que se mantiene por encima de la meta fijada en el PRONAFIDE para 2012 de un ICAP no menor a 10 por ciento.
- Se crearon en 2008 las figuras de Banca de Nicho y los Corresponsales Bancarios, posteriormente, en 2010, la Banca Móvil, lo cual permitió una mayor competencia entre los intermediarios, menores costos y una cobertura más amplia en beneficio de los usuarios de los servicios financieros. Actualmente, considerando sólo las sucursales bancarias, se tiene un promedio de 16.3 establecimientos que ofrecen servicios financieros por cada 100 mil adultos, y con la incorporación de los corresponsales bancarios, el promedio se eleva a 46.3 por cada 100 mil adultos.
- Se fortaleció la transparencia y la protección para los usuarios de los servicios financieros, destacando lo siguiente: se creó la Cuenta Bancaria Básica, se determinó el cálculo y divulgación obligatoria del Costo Anual Total (CAT) y se otorgaron mayores facultades a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) y al Banco de México (Banxico) para vigilar que la oferta y los precios de los servicios financieros se den en condiciones razonables. A junio de 2012, el número de cuentas básicas, es decir, las exentas de comisiones, fue de 9.9 millones las de nómina y de 2.5 para el público en general.<sup>1/</sup>

<sup>1/</sup> Información proporcionada por el Banco de México.

- El 10 de abril de 2012 se difundieron en el DOF las Disposiciones de prevención de lavado de dinero aplicables a los transmisores de dinero, con el objeto de reconocer a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) como autoridad supervisora; crear la figura de Agente Relacionado la cual sustituye a los Transmisores de Dinero Relacionados; y fortalecer el contenido del contrato que deben suscribir los Transmisores de Dinero con los Agentes Relacionados que les presten servicios.
- En esta última fecha, se emitieron en el DOF las Disposiciones de prevención de lavado de dinero aplicables a los centros cambiarios, a fin de reconocer a la CNBV como autoridad supervisora; establecer la obligación de reportar operaciones en efectivo iguales o superiores a los 500 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, así como, establecer las figuras del Comité de Comunicación y Control y de Oficial de Cumplimiento, para homologar el tratamiento a las casas de cambio e instituciones de crédito; establecer la obligación de realizar una auditoría anual y remitirla a la autoridad; y establecer dos requisitos de identificación adicionales (entidad federativa de nacimiento y género) para personas físicas que realicen operaciones superiores a cinco mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Todo ello para dar mayores herramientas de supervisión a la autoridad.

**Estrategia:** enfocar las acciones de la banca de desarrollo a la atención de la población en sectores prioritarios que se encuentran desatendidos por el sector financiero privado

- A junio de 2012, el saldo del crédito directo e impulsado por la banca de desarrollo, entendido éste como el saldo de la cartera de crédito otorgado al sector privado más el saldo del crédito impulsado (garantías sin fondeo al sector privado, el saldo expuesto del intermediario financiero privado y las bursatilizaciones



apoyadas), se ubicó en 778 mil 195 millones de pesos, cifra mayor en 11.2%, en términos reales, a lo observado al cierre de junio de 2011 y en 88.3%, en términos reales, a junio de 2007, y equivalente a 5.1% del Producto Interno Bruto (PIB).<sup>201</sup> De estos recursos, 503 mil 103 millones de pesos (65.2%) correspondió al saldo de la cartera de crédito directo al sector privado y los restantes 268 mil 763 millones de pesos (34.8%) al crédito impulsado otorgado al sector privado.

- **Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA).** El saldo del crédito directo e inducido de FIRA, a junio de 2012, ascendió a 73 mil 984.1 millones de pesos, mostrando una variación real de 14%, respecto a lo observado en igual período de 2011.
  - De enero a junio de 2012, FIRA a través de su programa de descuento canalizó recursos por 59 mil 602.3 millones de pesos, cifra superior en 20.5% real, con respecto a lo registrado en igual lapso de 2011. De este monto, 20 mil 214.2 millones de pesos se destinaron para la atención de pequeños productores rurales, mostrando un crecimiento anual real de 3.2% y un avance de 51.8% respecto al programa institucional anual de FIRA.

**DESCUENTO DE FIRA OTORGADO POR ESTRATO DE PRODUCTOR,<sup>1/</sup> 2007-2012**  
-Millones de pesos-

Concepto	Datos Anuales						Enero-junio <sup>2/</sup>		
	2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2012	2011	2012 <sup>e/</sup>	Variación % real anual
<b>FIRA</b>	<b>56 414.2</b>	<b>76 710.3</b>	<b>89 426.4</b>	<b>88 627.4</b>	<b>98 039.2</b>	<b>101 000.0</b>	<b>47 389.4</b>	<b>59 602.3</b>	<b>20.5</b>
-PD1 y PD2	24 844.2	34 706.9	34 333.4	36 065.4	36 985.5	39 000.0	18 771.5	20 214.2	3.2
-PD3	31 570.0	42 003.4	55 093.0	52 562.0	61 053.7	62 000.0	28 617.9	39 388.1	31.9

<sup>1/</sup> El estrato de productor se refiere a: PD1 son productores con ingreso neto anual menor a 1 mil veces el salario mínimo diario (vsmd); PD2 son productores con ingreso neto anual mayor a 1 mil y hasta 3 mil vsmd; y PD3 son productores con ingreso neto anual mayor a 3 mil vsmd.

<sup>2/</sup> Las variaciones porcentuales en términos reales se calcularon utilizando como deflactor la variación del índice nacional de precios al consumidor al final de junio de 2012 respecto a igual período de 2011 (1.0434).

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>201</sup> Las relaciones respecto al producto interno bruto se realizaron considerando el PIB anualizado, estimado al segundo trimestre de 2012, por un valor de 15 billones 235 mil 899.5 millones de pesos a precios de mercado.

- A junio de 2012, con la derrama de recursos de FIRA se atendió a 975 mil 448 productores del sector agropecuario y pesquero, nivel superior en 9% con relación a los productores beneficiados en el mismo período de 2011. Cabe destacar, que los productores de bajos ingresos absorbieron el 94.9% de estos recursos.
- Con el propósito de ampliar los flujos de fondeo a través de intermediarios financieros privados rurales, de enero a junio de 2012, FIRA otorgó 9 mil 305.4 millones de pesos, que representaron un avance de 46.5% del programa institucional anual y un incremento real de 3% respecto a junio de 2011. Cabe mencionarse que de estos recursos se canalizaron 3 mil 346.8 millones de pesos a pequeños productores. La tasa media anual de crecimiento real para el período 2007-2011 es de 11 por ciento.
- **FINANCIERA RURAL.** Durante el primer semestre de 2012, la colocación de recursos en crédito directo y reporto ascendió a 11,286.9 millones de pesos, monto superior en 5.1% real, con respecto al mismo período de 2011. Con estos recursos se atendió a más de 36 mil productores rurales de forma directa, cifra mayor en 22.2% a la registrada en el mismo lapso de 2011.
- **Nacional Financiera, SNC (NAFIN).** A junio de 2012, el saldo de financiamiento directo e inducido de Nacional Financiera se ubicó en 194,164 millones de pesos, cifra que registró una variación real de 11%, respecto a igual período de 2011.
  - En el período enero-junio de 2012, se apoyaron con capacitación y asistencia técnica a 17 mil 633 beneficiarios; y a 1 millón 17 mil 819 beneficiarios con fondeo y garantías (2.7% más que en igual período de 2011), de estos últimos 951 mil 642 fueron micros, 65 mil 285 pequeños y medianos y 892 grandes.

- Al mes de junio de 2012, el valor del financiamiento otorgado mediante el Fideicomiso México Emprende, a través de garantías, fue de 42 mil 562 millones de pesos, beneficiando a un total de 39 mil 545 Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).<sup>202</sup>
- Al cierre del segundo trimestre de 2012, el saldo de la cartera del Programa de Cadenas Productivas<sup>203</sup> fue de 38 mil 721 millones de pesos, monto inferior en 12.1%, en términos reales, respecto al saldo alcanzado en el mismo período de 2011, en beneficio de 18 mil 505 empresas.
- Asimismo, durante el primer semestre de 2012, NAFIN otorgó al sector privado crédito y garantías por 305 mil 383 millones de pesos, superior en 6.9% real a lo ejercido en enero-junio de 2011, lo que significó un avance de 47% de la meta anual (649 mil 326 millones de pesos).
- **Banco Nacional de Comercio Exterior, SNC (BANCOMEXT).** La cartera de crédito directo e inducido total de la institución ascendió a 79 mil 226 millones de pesos, a junio de 2012, cifra mayor en 49.5% real con relación a lo registrado en 2011.
  - Durante el período enero-junio de 2012, el número de empresas apoyadas con financiamiento por BANCOMEXT presentó un incremento respecto del mismo período de 2011, al pasar de 281 a 367.
  - El programa de garantías propicia la participación de los intermediarios financieros en el financiamiento de proyectos relacionados con el comercio

---

<sup>202</sup> Mediante el Fideicomiso México Emprende, NAFIN recibe recursos de la Secretaría de Economía (SE) para otorgar garantías a intermediarios financieros que financian al sector empresarial, principalmente a las MIPYMES.

<sup>203</sup> A través del Programa de Cadenas Productivas, NAFIN otorga financiamiento a empresas que necesitan liquidez mediante factoraje.

exterior y de empresas en sectores o regiones relacionados con la generación de divisas. Durante el período de enero-junio de 2012, se logró una colocación de 606 millones de pesos mediante cinco intermediarios; registrándose un saldo de 940 millones de pesos, a través de siete intermediarios financieros.

- El programa de factoraje internacional permite a empresas mexicanas disponer de liquidez en forma casi inmediata en sus cuentas por cobrar en el extranjero. A junio de 2012, se otorgaron 1 mil 255 millones de pesos mediante este producto, registrándose un saldo a finales del primer semestre de 420 millones de pesos.
- En el transcurso de 2012, continuó el programa de apoyo a sectores prioritarios de la economía, con el propósito de apoyar con financiamiento a sectores altamente exportadores y generadores de divisas, y favorecer el desarrollo de la cadena exportadora del país. En ese sentido, en el primer semestre de 2012, continuó con la consolidación del Modelo de Negocios denominado “Sector-Producto-Geografía”, el cual considera los siguientes lineamientos, como parte fundamental de su ejecución:
  - Crédito directo a los sectores privado y público.
  - Líneas de crédito mayores a tres millones de dólares.
  - Atención dirigida a sectores prioritarios o de alto impacto en las exportaciones mexicanas y generación de divisas.
  - Cobertura nacional a través de tres Direcciones Regionales.

- Ampliación de la cobertura de grupos empresariales atendidos (enfoque a los 400 principales grupos empresariales del país que atienden el mercado de exportación en un 73%).
- Como resultado de la aplicación del nuevo Modelo de Negocios, durante 2011 y 2012, se fortalecieron las áreas especializadas para cada uno de los sectores prioritarios (Turismo, Maquila de Exportación, Automotriz-Autopartes, Transporte-Logística, Eléctrico-Electrónico y Energía).

### **PRINCIPALES APOYOS DE BANCOMEXT A LOS SECTORES PRIORITARIOS EN 2011-2012**

#### **Turismo:**

- Durante 2011 continuó la diversificación del portafolio, segmentos y destinos: el número de empresas que integraron el portafolio representó el 32% del total de empresas del sector privado de la cartera de crédito de primer piso de BANCOMEXT; se integraron al portafolio créditos otorgados en nuevos destinos para BANCOMEXT como La Paz, Baja California Sur y Huatulco, Oaxaca; se concluyeron y pusieron en marcha nueve proyectos de inversión (Hoteles) que representaron más de 2 mil llaves,<sup>1/</sup> mejorando, con ello, la infraestructura de destinos de playa.
- Estas nuevas inversiones generan entre 2.5 y 3 mil de nuevos empleos directos, sin considerar los generados en la etapa de construcción.
- El 2011 fue declarado por la Presidencia de la Republica como el año internacional del turismo, por lo cual BANCOMEXT asumió, en dicho acuerdo, el compromiso de canalizar recursos en primer piso al sector, meta que se

cumplió en un 143%.

- Al 30 de junio de 2012, el saldo de la cartera de crédito de primer piso ascendió a 736 millones de dólares, 33.8% más que en el mismo período de 2011 (550 millones de dólares).

### **Transporte y Logística:**

- En 2011, BANCOMEXT otorgó diversos apoyos al sector mediante el desarrollo de estructuras de financiamiento que permitieron a la Institución mitigar riesgos de crédito en operaciones del sector. Asimismo, realizó acciones para diversificar el portafolio del Sector Transporte, promoviendo la incorporación de empresas de aviación, navieras, autotransporte y del ramo ferroviario.
- Para la atención de este sector, se trabajó de manera coordinada con diversas cámaras y organismos, tales como: la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR), la Cámara Mexicana de la Industria del Transporte Marítimo (CAMEINTRAM), la Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial, A.C (FEMIA), el Consejo Mexicano del Transporte (CMET), y la Asociación Mexicana de Franquicias (AMF).
- BANCOMEXT colocó recursos al mes de junio de 2012, por 481 millones de dólares, lo que representó un incremento de 656% respecto al mismo período del año anterior, que se explica porque en este año se tienen dos clientes con disposiciones muy altas, a diferencia del mismo período del año anterior. En el caso del saldo de cartera de primer piso el incremento fue de 72.1% al pasar de 129 millones de dólares en 2011 a 222 millones de dólares en 2012.

**Industria Maquiladora de Exportación:**

- En 2011 este sector presentó el mayor crecimiento a nivel institucional en el rubro de saldo de cartera de primer piso, con un incremento de 4 mil 750 millones de pesos, destacando que más del 80% de los recursos canalizados en el sector fueron destinados a apoyar proyectos en las zonas del país con problemas de seguridad (Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas y zonas fronterizas).
- Los resultados obtenidos se derivan de la implementación de estrategias para desarrollar y diversificar la base de clientes directos e indirectos atendidos por BANCOMEXT, así como a la adecuación de diversos procesos internos a las mejores prácticas del sector y a la concertación de operaciones de largo plazo con características que brindan sustentabilidad a la institución.
- Al 30 de junio de 2012, el saldo de la cartera de crédito de primer piso ascendió a 531 millones de dólares, 103.4% más que en el mismo período del 2011 (261 millones de dólares).

**Automotriz-Autopartes:**

- En 2011, BANCOMEXT apoyó a proveedores de este sector, propiciando el financiamiento a través de la banca comercial, asimismo BANCOMEXT actuó como banco estructurador de un crédito sindicado por 3 mil millones de pesos, otorgado a una empresa armadora para la instalación de la línea de producción de un nuevo vehículo de carga y pasajeros en la planta de Saltillo, Coahuila, generando, aproximadamente, 800 empleos directos.
- Entre las principales operaciones del sector, en 2011 se encuentra el crédito

otorgado a una empresa 100% mexicana de autotransporte para apoyar la exportación de autobuses a Centroamérica, lo que le permite reactivar su presencia en los mercados internacionales.

- En el período enero-junio de 2011, BANCOMEXT otorgó recursos por 178 millones de dólares y en ese mismo período en el 2012 se canalizaron recursos por 557 millones de dólares, lo que representó un incremento de 213%, en cuanto al saldo de cartera de primer piso en este mismo período, éste paso de 646 millones de dólares en 2011 a 708 millones de dólares, lo cual representó un aumento de 9.6 por ciento.

#### **Eléctrico-Electrónico:**

- A mediados de 2011, BANCOMEXT creó la Dirección de Financiamiento al Sector Eléctrico-Electrónico para la atención especializada de esas ramas de la economía, llevándose a cabo trabajos para la identificación del mercado objetivo y detección de necesidades del sector con las principales cámaras relacionadas con esas ramas: Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME) y Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI).
- Al 30 de junio de 2012 se han colocado recursos por 55 millones de dólares, con un saldo de cartera de primer piso de 296 millones de dólares.

<sup>1/</sup> Es el número de unidades y cuartos que de forma independiente se pueden comercializar en un hotel.  
FUENTE: Banco Nacional de Comercio Exterior, SNC.

- **Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC (BANOBRAS).** El crédito directo e inducido al sector privado y social se ubicó en 199 mil 687 millones de



pesos a junio de 2012, monto superior en 5.6% real,<sup>204</sup> con respecto a lo observado en el mismo período de 2011.

- Al cierre del primer semestre de 2012, BANOBRAS tenía en su cartera de crédito 782 municipios, cifra que representó el 32% del total de los municipios con que cuenta el país. Del total de los municipios atendidos, el 61% correspondió a municipios con muy alta, alta y media marginación, permitiendo así el acceso al crédito a municipios que difícilmente pueden tener financiamiento bancario.
- En ese mismo período, BANOBRAS autorizó créditos para diversos proyectos de infraestructura por 27 mil 357 millones de pesos. De este importe, a la región noreste del país le correspondió el 25%, a la región centro occidente el 26%, a la región del centro el 22%, a la sur-sureste el 23% y el 4% restante para la región noroeste.<sup>205</sup>
  - De este monto, se autorizaron recursos para el sector carretero por 8 mil 600 millones de pesos, a energía 4 mil 423 millones de pesos, para gobiernos estatales 11 mil 820 millones de pesos y finalmente 2 mil 514 millones de pesos a municipios.
- Al 30 de junio de 2012, BANOBRAS canalizó recursos por 23 mil 599 millones de pesos, este importe representó una colocación superior en 83.38% a la meta en el período y en términos reales significó un crecimiento de 89.2% respecto al mismo período del año anterior.

---

<sup>204</sup> Respecto a las cifras revisadas de junio de 2011 (181,229 millones de pesos).

<sup>205</sup> La distribución de las entidades federativas por región considerada es la siguiente: Noroeste (Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora); Noreste (Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León y Tamaulipas); Centro-Occidente (Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas); Centro-País (Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Querétaro y Tlaxcala) y Sur-Sureste (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán).

- El 42% de esos recursos se otorgó a entidades federativas y municipios, donde sobresale el apoyo que BANOBRAS dio a municipios con medio, alto y muy alto grado de marginación, a través del esquema crediticio BANOBRAS-FAIS, para que tengan acceso a recursos financieros para inversiones en materia de agua potable, alcantarillado, drenaje, urbanización municipal, entre otros. Al cierre del primer semestre de 2012 se colocaron recursos de FAIS por 273 millones de pesos, beneficiando a municipios en los estados de Chihuahua, Oaxaca, Chiapas, Durango, Tlaxcala, San Luis Potosí, Aguascalientes y Jalisco.
  - Al sector privado se otorgó el 50% de los recursos, destacando el financiamiento otorgado a la infraestructura carretera que alcanzó los 2 mil 284 millones de pesos, distribuidos en diversos estados del país como el tramo Periférico Norte, Paseo Valle de Bravo y la carretera Lerma-Tres Marías en el Estado de México, la Súper Vía Poniente en el Distrito Federal, la autopista Guadalajara-Tepic y el tramo carretero Guadalajara-Colima en los estados de Jalisco, Nayarit y Colima, respectivamente; en el sureste sobresale el tramo Mitla-Tehuantepec en el Estado de Oaxaca y en la región zona centro el Libramiento Norponiente en San Luis Potosí y la autopista Necaxa-Tihuatlán en Puebla, entre otros.
  - El 8% se destinó al sector público en donde se canalizaron recursos para el Fondo Nacional de Turismo (FONATUR), así como los arrendamientos financieros para las secretarías de Defensa Nacional y de Marina para la adquisición de helicópteros y aviones.
- Como parte del total de los recursos canalizados, destacan las siguientes acciones en apoyo a la infraestructura en diversos sectores:

- A través del Fondo de Reconstrucción (FONREC), BANOBRAS destinó recursos por 6 mil 470 millones de pesos para apoyar a las entidades que sufrieron desastres naturales durante el primer semestre de 2012, entre las que se encuentran Nuevo León, Veracruz, Oaxaca, Tabasco, Colima, Tamaulipas y San Luis Potosí.
- Para el sector salud se apoyó la construcción del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca en el estado de México; asimismo se dieron apoyos por 320 millones de pesos en apoyo a contratistas de obra pública para el desarrollo de diversos proyectos de infraestructura.
- En el rubro de seguridad y justicia destacan los financiamientos por 5 mil 152 millones de pesos para los Centros Penitenciarios en Chiapas, Oaxaca, Morelos, Durango y Michoacán.
- Para Agua Potable alcantarillado y Saneamiento se destinaron recursos por 544 millones de pesos para la construcción de las Plantas de Tratamiento Atotonilco, Agua Prieta, el Ahogado, Itzícuaros, en Hidalgo, Jalisco y Michoacán.
- Para la generación de energía se apoyaron con recursos por 3 mil 306 millones de pesos destacando los financiamientos para la Central Eoloeléctrica en Oaxaca y las Plantas Hidroeléctricas en Nayarit, Jalisco y Veracruz; el gaseoducto en Chihuahua y la cogeneración de energía en Tabasco.
- **Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C (BANSEFI).** A través de esta institución, se continúa con las acciones para promover el fortalecimiento y la autorización de organismos del sector de ahorro y crédito popular y por tanto, su incorporación al sistema financiero mexicano. De esta

forma, se ha instrumentado la bancarización de beneficiarios de oportunidades y la incorporación del modelo de corresponsalías para atender la necesidad de servicios en zonas urbanas sub-atendidas y localidades rurales. Una de las principales estrategias del Gobierno Federal es aprovechar sus programas de apoyo para promover la inclusión financiera y facilitar la rentabilidad de nuevos puntos de acceso a los servicios financieros en el país. En este sentido, BANSEFI continúa con la ejecución del programa de apoyos para la adopción y fomento del uso de los servicios tecnológicos que ofrece, destacando lo siguiente:

- Al cierre de junio de 2012, la CNBV ha autorizado la operación de 206 tiendas DICONSA como corresponsales de BANSEFI, de las cuales 195 se encuentran en operación,<sup>206</sup> ampliando de esta forma la red de corresponsales a 19 estados<sup>207</sup> y 165 municipios a lo largo de la República Mexicana.
- En mayo-junio 2012, se entregaron apoyos a alrededor de 4.7 millones de beneficiarios del programa Oportunidades (82% del padrón total), a través de una Tarjeta con Chip asociada a una cuenta bancaria. Se llegó así principalmente a beneficiarios localizados en zonas sin presencia bancaria. Por otra parte, alrededor de un millón fueron dispersados a través de tarjetas de débito.
- En relación con la dotación de infraestructura bancaria, al 31 de mayo de 2012, se contaba con 18,909 Terminales Financieras de BANSEFI (TFB) con aplicativos asociados a la entrega electrónica de apoyos.

---

<sup>206</sup> En 2009 se sentaron las bases técnicas, operativas y de negocios para corresponsales con DICONSA, a través de la instalación de terminales electrónicas en las tiendas de dicha dependencia. Posteriormente, en febrero de 2011 la CNBV otorgó la autorización a BANSEFI para dar inicio a las operaciones con corresponsales bancarios, a través del administrador de corresponsales DICONSA.

<sup>207</sup> Los estados de México, Michoacán, Guanajuato, Puebla, Oaxaca, Hidalgo, Chiapas, Tabasco, Morelos, Querétaro, Veracruz, San Luis Potosí, Jalisco, Durango, Sinaloa, Colima, Zacatecas, Quintana Roo y Baja California Sur.

- **Sociedad Hipotecaria Federal (SHF).** Al término de junio de 2012, la cartera de crédito directo e impulsado con garantías y de títulos bursátiles de la SHF se ubicó en 115 mil 866.4 millones de pesos, cifra menor en 21.1% real,<sup>208</sup> a lo registrado en igual período de 2011.
  - En el período enero-junio de 2012, la SHF canalizó recursos a los intermediarios financieros por 4 mil 70.5 millones de pesos, monto superior en 48.2%, en términos reales, respecto a lo otorgado en el mismo período de 2011 y representó un avance de 53.6% con relación a su Programa Institucional Anual de la SHF para 2012. Estos recursos se destinaron a la adquisición y construcción de viviendas, así como a otorgar créditos del programa de microcréditos, con lo que se realizaron 50 mil 841 acciones de vivienda.
  - En ese mismo período, el monto ejercido en el programa microcréditos ascendió a 755.2 millones de pesos, que se otorgaron a través de 35 mil 427 créditos, lo que representó un avance superior de 1 mil 853.7%, en términos reales, a lo observado en el mismo período de 2011. Es importante mencionar que a través de este programa SHF atendió a la población con menores ingresos.
  - Al cierre de junio de 2012, el 98.4% del total de créditos individuales fondeados por SHF fue para población con ingresos menores a seis veces el salario mínimo diario, lo que representó un incremento de 26 puntos porcentuales, con respecto al nivel alcanzado en el mismo período de 2011 (72.4%).

---

<sup>208</sup> Con base en las cifras revisadas a junio de 2012.

- **Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, SNC (BANJÉRCITO).** A finales de junio de 2012, registró un saldo en su cartera de crédito directo e impulsado por 17 mil 558 millones de pesos, nivel superior en 21.9% real a lo alcanzado en el mes de junio del año anterior.
  - Destacó el incremento anual, en términos reales, de 22% en el otorgamiento de créditos para la vivienda al pasar de un saldo de 6 mil 570 millones en junio de 2011 a 8 mil 377 millones a junio de 2012 (incluye programas de Vivienda Fácil).
  - El número de créditos otorgados al cierre de junio de 2012 fue de 320 mil 15, que representaron un incremento de 7.4% con respecto al mismo mes de 2011. Del total de créditos otorgados, 3 mil 311 fueron destinados a la vivienda.

**Estrategia:** promover la competencia en el sector financiero a través de la entrada de nuevos participantes, la promoción de una mayor diversidad de productos, vehículos y servicios financieros, así como la promoción de la educación financiera de los segmentos de la población que han accedido más recientemente a los servicios bancarios

- **Entrada de nuevos participantes en el sistema financiero.** El sistema bancario ha incrementado la oferta de productos y servicios financieros en los últimos años, mediante la incorporación de los corresponsales bancarios y la banca móvil, que sumados a nuevas entidades de ahorro y crédito popular, así como a otras organizaciones auxiliares del crédito han permitido conformar un sistema financiero sólido y eficiente. De esta manera, se ha favorecido una mayor cobertura de servicios financieros para atender las necesidades crecientes de la población, y a su vez, al contar con un mayor número de participantes y nuevas

opciones de servicios financieros, se induce una mayor competencia, con el consecuente impacto en la reducción de los costos.

**ENTIDADES FINANCIERAS: CAPTACIÓN Y PRIMAS EMITIDAS, 2007-2012**  
-Número de entidades y cifras nominales en millones de pesos-

Sector	Datos anuales					Enero-junio		
	Observado					2011	2012 <sup>p/</sup>	Variación % anual <sup>1/</sup>
	2007	2008	2009	2010	2011			
Bancos <sup>2/</sup>								
Número de entidades	41	43	41	41	42	41	44	3
Captación tradicional	1 894 586	2 228 378	2 296 993	2 516 237	2 742 852	2 539 081	2 812 080	6.2
Entidades de Ahorro y Crédito Popular								
Número de entidades	44	76	86	98	106	104	112	8
Captación tradicional	5 074	37 403	41 095	53 894	58 525	55 261	59 453	3.7
Aseguradoras								
Número de entidades	95	100	98	99	102	100	103	3
Primas emitidas	193 606	209 995	236 860	245 859	281 792	137 369	157 953	10.2
Afianzadoras								
Número de entidades	14	14	14	15	15	15	15	0
Primas emitidas	4 833	5 534	5 719	6 096	7 255	3 467	3 970	9.8

p/ Cifras preliminares en los montos de captación, bancos con información al mes de junio de 2012, y Entidades de Ahorro y Crédito Popular datos a marzo de 2012.

1/ Variación absoluta del número de entidades y variación porcentual real para los montos de captación y primas emitidas. Las variaciones porcentuales en términos reales de cifras monetarias que se presentan en este cuadro se calcularon utilizando como deflactor la variación del índice nacional de precios al consumidor a junio de 2012, y a marzo de 2012 en los casos en que se tiene información disponible al primer trimestre de 2012.

2/ Para 2012 el número de entidades corresponde al mes de julio, mientras que la captación tradicional se refiere únicamente a los 42 bancos en operación al mes de junio.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público con cifras de la CNBV y de la CNSF.

- A julio de 2012 se registraron un total de 44 bancos autorizados, de los cuales 42 se encuentran en operación y dos de reciente autorización están en proceso de iniciar actividades, por lo que el sistema bancario cuenta con tres<sup>209</sup> bancos más con relación al mismo mes del año anterior. A junio de 2012, las cinco instituciones bancarias más grandes en términos de activos (BBVA Bancomer, Banamex, Santander, Banorte y HSBC), absorbieron el 71.8% de los recursos del sistema, es decir, 0.9 y 7.8 puntos porcentuales menos que lo registrado en junio de 2011 y diciembre de 2006, en ese orden.
- Adicionalmente, a junio de 2012, se han autorizado a 15 bancos para ofrecer servicios financieros a través del esquema de corresponsales bancarios. Para

<sup>209</sup> Los nuevos bancos son Banco Base, el cual inició operaciones en octubre de 2011, y los bancos Bicentenario y Agrofinanzas, autorizados en julio de 2012.

ello, se han incorporado 739 comisionistas que cuentan con una red de 22 mil 423 establecimientos, con lo cual es posible acceder a 21 mil 887 puntos adicionales para efectuar pago de créditos, 20 mil 440 para recepción de depósitos, 5 mil 599 para retiro de efectivo, 4 mil 798 locales para pago de servicios y 3 mil 464 para pago de cheques, situaciones de fondos y apertura de cuentas de expediente simplificado (cuentas de bajo riesgo<sup>210</sup> nivel 1 y nivel 2). Considerando sólo las sucursales bancarias, se tiene un promedio de 16.5 establecimientos que ofrecen servicios financieros por cada 100 mil adultos, y con la incorporación de los corresponsales bancarios, el promedio se eleva a 47.2 por cada 100 mil adultos.

- El sector de ahorro y crédito popular se conformó de 112 entidades, en junio de 2012, ocho instituciones más respecto a las registradas en igual mes de 2011. A marzo de 2012, las cinco entidades más importantes del mercado (Caja Popular Mexicana, Libertad Servicios Financieros, Caja de Ahorro de los Telefonistas, Caja Morelia Valladolid y Coopdesarrollo), representaron el 61.1% de los activos del sector, nivel inferior en 2.1 puntos porcentuales con relación a lo observado en igual período de 2011.
- En el sector asegurador se encontraron en operación 103 compañías, a junio de 2012, tres entidades más con relación al mismo mes de 2011. En base a las primas emitidas, las cinco empresas más grandes del mercado (Metlife, GNP, AXA, Seguros BBVA Bancomer y Seguros Banamex) registraron en conjunto un índice de concentración de 44.9%, inferior en 2.4 puntos porcentuales con relación a lo observado en el mismo período del año anterior.

---

<sup>210</sup> El depósito máximo mensual de las cuentas Nivel 2 es el equivalente a 3 mil Unidades de Inversión (UDIS), para su apertura se requiere información básica del cliente como el nombre, fecha de nacimiento, género, dirección y lugar de nacimiento; se puede acceder a estas cuentas a través de la sucursal, corresponsal, internet y por celular. Para las cuentas del Nivel 1 los depósitos mensuales máximos son equivalentes a 750 UDIS y para su apertura no se requiere que el cliente presente identificación.



- En el sector afianzador existían 15 empresas a junio de 2012, igual número de instituciones a las existentes en el mismo período de 2011. Con relación a las primas emitidas, cinco entidades concentraron el 77.5% del mercado (Fianzas Monterrey, Fianzas Guardiania Inbursa, Afianzadora Aserta, Afianzadora Sofimex y Afianzadora Insurgentes), nivel inferior en 0.7 puntos porcentuales respecto a igual período de 2011.
- **Fomento a un mayor acceso a los servicios financieros y desarrollo de una cultura financiera.** El PND 2007-2012 tiene entre sus objetivos democratizar el sistema financiero sin poner en riesgo su solvencia y bajo el contexto de un sistema financiero eficiente, la inclusión de todos los estratos de la población en el proceso de desarrollo económico, permitirá un ahorro bien remunerado, acceso al crédito y la posibilidad de que toda la población enfrente con éxito los diferentes riesgos a que está expuesta. En esa misma línea, el PRONAFIDE 2008-2012 señala como uno de sus objetivos aumentar la penetración del sistema financiero, promoviendo así que una mayor proporción de la población cuente con acceso a los servicios que el sistema financiero provee.
  - En seguimiento a dichos mandatos, el Consejo Nacional de Inclusión Financiera creado en octubre de 2011 y presidido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) sesionó en dos ocasiones durante las cuales, se presentó una visión sobre la inclusión financiera en México que incluyó algunas de las acciones más importantes de política pública implementadas en los últimos años y un diagnóstico inicial de la situación actual del país en materia de inclusión financiera.
  - Como parte de las funciones establecidas en el Acuerdo por el que se crea el CONAIF, se trabaja de manera conjunta con la Asociación de Bancos de México (ABM) en un Plan de Inclusión Financiera a través de grupos de

trabajo que cubren temas como sistemas de pagos, innovación y tecnología, infraestructura, programas gubernamentales y educación financiera.

- La educación financiera es un tema prioritario dentro de la agenda de inclusión financiera. En seguimiento a los mandatos del PND y el PRONAFIDE, el Comité de Educación Financiera instalado en mayo de 2011 y presidido por la Subsecretaria de Hacienda y Crédito Público, integró un Micrositio sobre educación financiera en la página de Internet de la SHCP con el material de las entidades que lo conforman y, desde diciembre de 2011 da acceso en un solo sitio a materiales informativos, calculadoras y otras herramientas para ayudar a la mejor administración de los recursos de la población.
- Los programas de educación financiera emprendidos por parte del Gobierno Federal a partir de las directrices del PND y del PRONAFIDE, los del sector privado y los de la sociedad civil deben estar coordinados y enfocados alrededor de objetivos comunes para tener un mayor impacto entre la población. En este contexto, el Comité de Educación Financiera inició el proceso de construcción de la Estrategia Nacional de Educación Financiera.
- En el ámbito internacional y en el marco de la Presidencia del G-20, México ha impulsado una agenda de inclusión financiera, incluyendo temas de educación financiera y protección a usuarios de servicios financieros, que entre sus objetivos destaca el haber creado un programa de aprendizaje recíproco, en el que países miembros y no miembros del G-20 se comprometen a llevar la inclusión financiera al más alto nivel en sus agendas nacionales y diseñar políticas públicas para avanzar en esta materia, a través de la creación de una plataforma de coordinación de alto nivel. También bajo este programa se buscará el compromiso de los países para desarrollar una Estrategia Nacional de Inclusión Financiera.

- Sobre educación financiera, entre los objetivos de la Presidencia de México se incluyó la adopción de los Principios de Alto Nivel de las Estrategias Nacionales de Educación Financiera desarrollados por la Red Internacional de Educación Financiera (INFE, por sus siglas en inglés) que es parte de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Al respecto, la “Declaración de los Líderes del G-20” refleja el respaldo a estos Principios, y hace un llamado para que INFE, el Banco Mundial y Alianza Global para la Inclusión Financiera (GPFI, por sus siglas en inglés) desarrollen herramientas adicionales para promover la educación financiera.

### **Inclusión financiera y protección al consumidor**

- En octubre de 2011 fue creado el Consejo Nacional de Inclusión Financiera, a fin de avanzar en el análisis y formulación de propuestas en materia de Inclusión Financiera, establecer los lineamientos de la Política Nacional de Inclusión Financiera, planear y ejecutar políticas y programas de inclusión financiera a nivel nacional, estatal y municipal, y determinar metas de mediano y largo plazo en la materia.
- La SHCP por conducto de la CNBV y el INEGI realizó en mayo de 2012 la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2012, primera medición estadística sobre el acceso y uso de servicios financieros entre los diferentes segmentos de la población. Los resultados de la ENIF se darán a conocer en el segundo semestre de 2012.
- En materia de Educación Financiera, inició el proceso de construcción de la Estrategia Nacional de Educación Financiera.
- Respecto a la protección al consumidor de servicios financieros, en agosto de

2011 se reformó la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, a fin de otorgar facultades a la CONDUSEF, entre otras entidades gubernamentales, para ejercitar la acción colectiva, de conformidad con lo dispuesto en el Código Federal de Procedimientos Civiles, cuando se realicen actos, hechos u omisiones que vulneren los derechos e intereses de una colectividad de usuarios de servicios financieros.

- En cuanto a protección al usuario de servicios financieros, la agenda de México incluyó la formalización de la Red Internacional para la Protección de los Usuarios de Servicios Financieros (FinCoNet, por sus siglas en inglés) como un órgano internacional de supervisores de protección al consumidor. Los Líderes del G-20 tomaron nota de los esfuerzos en este sentido, y se espera que en la Reunión de Ministros y Gobernadores de Bancos Centrales en noviembre de 2012 se respalden los Estatutos de FinCoNet.
- Asimismo, los Líderes del G-20 respaldaron el Plan de Acción presentado por el Grupo de Trabajo sobre Protección al Consumidor de Servicios Financieros del G-20/OCDE para desarrollar enfoques efectivos que ayuden a la implementación de los Principios de Alto Nivel de Protección al Usuario de Servicios Financieros. Los Líderes solicitaron que se les presente un informe en la Cumbre en 2013.

**AHORRO FINANCIERO TOTAL, 2007-2012<sup>1/</sup>**  
**-Porcentaje del PIB base 2003=100-**

Concepto	Datos anuales					Enero-junio		
	2007	2008	2009	2010	2011	2011	2012 <sup>p/</sup>	Variación anual en puntos porcentuales
Ahorro Financiero total <sup>2/</sup>	47.5	55.0	56.4	58.9	61.4	62.0	66.9	4.9
Captación bancaria	17.2	20.1	20.0	19.7	19.4	19.6	20.4	0.8
Sistema de Ahorro para el Retiro	10.1	13.0	14.7	15.6	15.6	16.2	17.1	0.9
Sociedades de inversión	7.2	6.5	7.5	9.0	8.5	9.0	9.0	0.0
Aseguradoras y fondos de pensiones	2.8	3.2	3.4	3.5	3.6	3.6	3.7	0.1
Otros <sup>3/</sup>	10.2	12.2	10.7	11.0	14.3	13.6	16.6	3.0

<sup>1/</sup> Las relaciones respecto al PIB se realizaron con la cifra del último trimestre de cada año, proveniente del Sistema de Cuentas Nacionales de México, dado a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); para el segundo trimestre de 2012 se utilizó el PIB estimado por la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública por un monto de 15 billones 235 mil 899.5 millones de pesos. Las variaciones en las cifras históricas se explican por cambios metodológicos.

<sup>2/</sup> La sumatoria de las cifras que integran este indicador pueden no coincidir debido al redondeo de decimales.

<sup>3/</sup> Se refiere a intermediarios no bancarios, activos de no residentes y Sociedades de Ahorro y Préstamo y la tenencia de valores fuera de sociedades de inversión de personas físicas y morales no financieras.

<sup>p/</sup> Cifras preliminares a junio.

FUENTE: SHCP con cifras del Banxico y la CONSAR.

- **Ahorro Financiero.** Este agregado se situó en 10 mil 185.9 mil millones de pesos, al término de junio de 2012, registrando un incremento anual real de 12.3% y una participación de 66.9% del PIB,<sup>211</sup> mayor en 4.9 puntos porcentuales a la observada en el mismo mes de 2011. Destaca que en 2006 este agregado representaba el 46.6% del PIB, lo que significa que en el transcurso de la presente administración ha registrado un crecimiento de 20.3 puntos porcentuales.
  - La captación bancaria ascendió a 3 mil 104.6 mil millones de pesos, mayor en 8.2% anual real y representó el 20.4% del PIB, superior en 0.8 puntos porcentuales respecto al nivel registrado en igual período de 2011.
  - Los recursos provenientes del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) se ubicaron en 2 mil 607.5 mil millones de pesos, con un crecimiento anual real

<sup>211</sup> Las relaciones respecto al producto interno bruto se realizaron considerando el PIB anualizado, estimado al segundo trimestre de 2012, por un valor de 15 billones 235 mil 899.5 millones de pesos a precios de mercado.

de 10.3% y una proporción de 17.1% en el producto, mayor en 0.9 puntos porcentuales con respecto a igual período de 2011.

- El ahorro depositado en las sociedades de inversión alcanzó un monto de 1 mil 375.7 mil millones de pesos, registrando un incremento anual real de 5% y equivalente a 9% del PIB, sin cambio respecto al nivel observado en igual lapso de 2011.
  - El rubro de otros intermediarios no bancarios, principalmente de activos de no residentes, se ubicó en 1 mil 637.3 miles de millones de pesos, con una variación anual real de 34.9% y una participación de 10.7% del PIB, superior en 2.5 puntos porcentuales respecto a junio de 2011.
- **Flujo de ahorro financiero como proporción del ahorro total de la economía.** Esta relación, que muestra la captación e intermediación de recursos a través del sistema financiero, se ubicó en 40.1%,<sup>212</sup> en junio de 2012, 8.7 puntos porcentuales por arriba de lo registrado en igual mes de 2011. El comportamiento de este indicador refleja el aumento en los recursos administrados por el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), el incremento en la captación de los intermediarios no bancarios y activos de no residentes, aseguradoras y fondos de pensiones y la captación de los bancos.

---

<sup>212</sup> Este dato se calculó utilizando el monto del ahorro total a marzo de 2012, debido a que todavía no se dispone de dato a junio de 2012.

- **Financiamiento interno total.**<sup>213</sup> El monto de este financiamiento, el cual es equivalente al ahorro financiero total, se ubicó en 10 billones 185 mil 900 millones de pesos, al cierre de junio de 2012, con un incremento anual real de 12.3% y una participación de 66.9% en el PIB,<sup>214</sup> mayor en 4.9 puntos porcentuales en comparación con lo registrado en junio de 2011; en lo que va de la presente administración, dicho indicador presenta un avance de 20.3 puntos porcentuales del PIB.
  - En ese mismo período, el financiamiento interno total al sector público<sup>215</sup> ascendió a 4 billones 465.1 mil millones de pesos, con una variación anual real de 14.8% y una participación de 35.9% en el PIB, mayor en 3.4 puntos porcentuales respecto a lo alcanzado en junio de 2011.
  - Por su parte, el financiamiento interno total al sector privado<sup>216</sup> reporto 4 billones 309.7 mil millones de pesos, cifra superior en 10.6% anual real y representó el 28.3% del PIB, mayor en 1.7 puntos porcentuales en comparación a lo registrado al cierre del segundo trimestre de 2011.

---

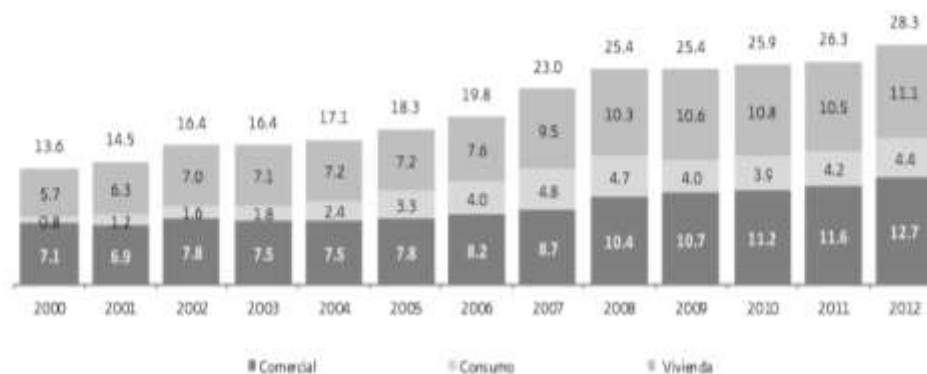
<sup>213</sup> Se refiere al financiamiento otorgado a través del sistema financiero proveniente de recursos internos e incluye cartera total para los segmentos comercial, consumo y vivienda de la banca múltiple, Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOLES), SOFOLES transformadas en Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMES9, nuevas SOFOMES, arrendadoras, empresas de factoraje, almacenadoras, uniones de crédito, Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y el financiamiento canalizado a través de la emisión de deuda corporativa, créditos y emisión de deuda interna del sector público, así como el financiamiento otorgado a las instituciones financieras para su propia operación. Esta definición permite igualar este financiamiento con el ahorro financiero.

<sup>214</sup> Las relaciones respecto al PIB se realizaron considerando el PIB anualizado, estimado al segundo trimestre de 2012, por un valor de 15 billones 235 mil 899.5 millones de pesos a precios de mercado.

<sup>215</sup> Incluye las emisiones de deuda interna del Gobierno Federal, Banxico, IPAB, estados, municipios y paraestatales, así como los créditos otorgados a los tres últimos. Esta definición se distingue del Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), ya que éste no incluye las emisiones de deuda de Banxico ni de estados y municipios. Adicionalmente, el SHRFSP incluye tanto financiamiento interno como externo.

<sup>216</sup> Se refiere al financiamiento otorgado a través del sistema financiero proveniente de recursos internos e incluye cartera total para los segmentos comercial, consumo y vivienda de la banca múltiple, banca de desarrollo, SOFOLES, SOFOLES transformadas en SOFOMES, nuevas SOFOMES, arrendadoras, empresas de factoraje, almacenadoras, uniones de crédito, mercado de deuda, FOVISSSTE, INFONAVIT y bursatilizaciones de cartera de crédito.

**EVOLUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO AL SECTOR PRIVADO COMO  
PROPORCIÓN DEL PIB 2000-2012<sup>1/</sup>**  
-Porcentajes-



<sup>1/</sup> Cifras preliminares a junio 2012. Las variaciones en las cifras históricas se explican por cambios metodológicos.

FUENTE: SHCP.

- En junio de 2012, el financiamiento canalizado a la actividad comercial e infraestructura, mostró una variación anual real de 17.2% y representó el 12.7% del PIB, superior en 1.4 puntos porcentuales al nivel observado en igual mes de 2011. Asimismo, el financiamiento destinado al consumo y la vivienda aumentó 12.0 y 3.5% anual real, y representaron el 4.4 y 11.1% del PIB, en ese orden.



**FINANCIAMIENTO INTERNO TOTAL, 2007-2012<sup>1/</sup>**  
**-Porcentaje de PIB 2003=100-**

Concepto	Datos anuales					Enero-junio		
	2007	2008	2009	2010	2011	2011	2012 <sup>2/</sup>	Variación anual en puntos porcentuales
Financiamiento interno total <sup>2/ 3/</sup>	47.5	55.0	56.4	58.9	61.4	62.0	66.9	4.9
Sector público <sup>4/</sup>	24.6	26.1	28.0	30.0	32.6	32.5	35.9	3.4
Sector privado	23.0	25.4	25.4	25.9	26.3	26.6	28.3	1.7
Usos								
Comercial e Infraestructura	8.7	10.4	10.7	11.2	11.6	11.3	12.7	1.4
Consumo	4.8	4.7	4.0	3.9	4.2	4.1	4.4	0.3
Vivienda	9.5	10.3	10.6	10.8	10.5	11.2	11.1	-0.1
Fuentes								
Banca múltiple	12.1	13.5	12.9	12.7	13.4	13.2	14.0	0.8
Banca de desarrollo en primer piso	0.5	0.6	0.7	0.8	1.1	0.8	1.9	1.1
Mercado de deuda y capitales	1.5	1.8	2.1	2.2	2.2	2.3	2.4	0.1
INFONAVIT	5.5	5.9	6.2	6.2	6.0	6.5	6.4	-0.1
SOFOMES y otros intermediarios no bancarios	2.9	2.8	2.5	2.8	2.3	2.5	2.1	-0.4
Bursatilizaciones	0.5	0.8	1.0	1.2	1.2	1.3	1.4	0.1
Otros <sup>5/</sup>	-0.1	3.5	3.0	3.0	2.6	2.8	2.7	-0.1

p/ Cifras preliminares a junio de 2012.

1/ Las relaciones respecto al PIB se realizaron con la cifra del último trimestre de cada año, proveniente del Sistema de Cuentas Nacionales de México, dado a conocer por el INEGI; las comparaciones para el segundo trimestre de 2012 se utilizó el PIB estimado por la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública por un monto de 15 billones 235 mil 899.5 millones de pesos. Las variaciones en las cifras históricas se explican por cambios metodológicos.

2/ Incluye el financiamiento a través del sistema financiero proveniente de recursos internos.

3/ La sumatoria de las cifras que integran este indicador pueden no coincidir con el total debido al redondeo de decimales.

4/ Incluye las emisiones de deuda interna del Gobierno Federal, Banxico, IPAB, estados, municipios y paraestatales, así como los créditos otorgados a estos tres últimos. Esta definición se distingue del Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) ya que éste no incluye las emisiones de deuda de Banco de México ni de estados y municipios. Adicionalmente, el SHRFSP incluye tanto financiamiento interno como externo.

5/ Diferencias metodológicas en la contabilidad del ahorro y financiamiento.

FUENTE: SHCP con información del Banxico, CNBV, INFONAVIT, FOVISSSTE, INFONACOT, BMV y Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas (AMFE).

- **Cartera de crédito total de la banca comercial.** El crédito total canalizado por la banca comercial registró un incremento anual real de 10.4%, al ubicarse en 2 billones 582.8 mil millones de pesos,<sup>217</sup> al cierre de junio de 2012. Este comportamiento es resultado principalmente de la mayor demanda de recursos crediticios para apoyar la actividad comercial y el consumo.

<sup>217</sup> Cifras preliminares.

- La cartera vigente a la actividad comercial e infraestructura mostró una variación anual real de 10.1%, y la correspondiente al consumo se incrementó en 17.9% anual real, esta última ha mostrado un crecimiento positivo, en términos reales, desde diciembre de 2010. Por su parte, la cartera de crédito vigente a las entidades gubernamentales y a la vivienda crecieron 10.9 y 5.5%, en términos reales, en ese orden.
- **Cartera de Crédito Total de la Banca Comercial al Sector Privado.** En junio de 2012, la banca comercial canalizó recursos crediticios por un valor de 2 billones 139.5 mil millones de pesos, cifra superior en 10.7% anual real y fue equivalente al 14% del PIB, mayor en 0.8 puntos porcentuales a lo observado en el mismo mes del año anterior.

**CARTERA TOTAL DE LA BANCA COMERCIAL, 2007-2012**  
-Variación % anual-

Concepto	Datos anuales					Enero-junio		Variación anual en puntos porcentuales
	2007	2008	2009	2010	2011	2011	2012 <sup>p/</sup>	
Cartera total	18.3	4.7	0.4	3.5	11.5	8.1	10.4	2.3
Cartera vigente	17.6	4.0	0.5	4.3	11.3	8.1	10.6	2.5
Cartera vigente s/IPAB	19.6	4.0	0.5	4.3	11.3	8.1	10.6	2.5
Cartera vigente s/IPAB y s/Gobierno	22.4	6.0	-5.6	3.2	12.5	8.5	10.6	2.1
– Comercial e infraestructura	26.7	17.8	-0.4	3.5	11.7	6.3	10.1	3.8
– Comercial sin programas de reestructura	30.4	15.9	-1.4	4.2	11.8	10.4	10.2	-0.2
– Consumo	19.1	-8.7	-19.4	1.9	19.6	12.5	17.9	5.4
– Consumo sin programas de reestructura	19.4	-8.9	-19.1	2.6	19.7	9.3	18.0	8.7
– Vivienda	12.6	4.6	3.7	5.2	9.6	9.8	5.5	-4.3
– Vivienda sin programas de reestructura	19.3	8.2	10.6	5.9	4.4	5.3	6.4	1.1

p/ Cifras preliminares

Nota: Las variaciones en las cifras históricas se explican por cambios metodológicos.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público con información del Banco de México y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

- **Diferencial entre las Tasas de Interés Activas<sup>218</sup> y Pasivas<sup>219</sup> implícitas de la Banca comercial.** A junio de 2012, las tasas de interés activas de la cartera total mostraron un diferencial de 4.7 puntos porcentuales respecto a las tasas pasivas de la captación bancaria, mayor en 0.40 puntos porcentuales, respecto a lo observado en igual período de 2011.
  - En los últimos doce meses la tasa de interés activa aumentó 0.39 puntos porcentuales, lo cual se explica principalmente porque los créditos empresariales, los cuales tienen una menor tasa de interés, disminuyeron su participación en la cartera vigente de la banca, al pasar de 45.7 a 45.5%, entre junio de 2011 y junio de 2012. En contraste, el portafolio al consumo, cuyos créditos se otorgan a una tasa de interés superior, aumentaron su participación de 19 a 20.4%, en el período de referencia. Cabe destacar que de diciembre de 2006 a junio de 2012, la tasa de interés activa disminuyó 2.16 puntos porcentuales.
  - La tasa de interés pasiva también se mantuvo sin cambio en los últimos doce meses en 3.3%, y durante el sexenio registró una reducción de 1.85 puntos porcentuales, al pasar de 5.1% en diciembre de 2006 a 3.3% en junio de 2012.
- **Mercados de deuda y capitales.** A pesar de que el mercado ha mantenido un comportamiento volátil, el balance del primer semestre de 2012 del mercado fue positivo, lo que se reflejó en el principal indicador de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC), el cual estableció un nuevo máximo histórico al cierre de junio. Esto se sustentó en la expectativa de crecimiento de la economía, inflación bajo control, estabilidad en tasas y la reactivación del crédito, entre otros factores.

---

<sup>218</sup> Tasa Activa implícita= Ingresos por Intereses/Activos Productivos.

<sup>219</sup> Tasa Pasiva implícita= Gastos por Intereses/Pasivo Bancario.

- El IPyC estableció nuevos máximos históricos, al cierre de junio en 40 mil 199 puntos y el más reciente en 41 mil 476 unidades en la jornada del 27 de julio de 2012. En los últimos 12 meses, el IPyC presentó un crecimiento nominal de 10 por ciento.
- El valor de capitalización del mercado a junio de 2012 representó el 39.9% del PIB, 1.4 puntos porcentuales superior al del mismo mes del año precedente y 3.5 puntos porcentuales por arriba del que registró al cierre de 2007.

**INDICADORES DEL MERCADO DE VALORES, 2007-2012**  
-Variación % anual-

Concepto	Datos anuales					Enero-junio <sup>2/</sup>		
	2007	2008	2009	2010	2011	2011	2012	Variación % anual <sup>6/</sup>
Índice de Precios y Cotizaciones <sup>1/</sup>	29 537	22 380	32 120	38 551	37 078	36 558	40 199	10.0
Valor de Capitalización <sup>2/</sup>	4 341	3 221	4 596	5 604	5 703	5 399	6 086	8.0
Valor de Capitalización/PIB (Porcentajes)	36.4	26.3	36.3	40.7	37.2	38.5	39.9	1.4
Emisoras Listadas <sup>3/</sup>	125	125	125	130	128	130	128	-2
Deuda Privada <sup>4/ 5/</sup>	184.5	216.2	262.5	305.8	342.6	324.7	368.3	8.7

p/ Cifras preliminares a junio de 2012.

1/ IPyC de la BMV expresado en puntos. La variación respecto a junio de 2011 está expresada en términos nominales.

2/ En miles de millones de pesos.

3/ Número de empresas nacionales en bolsa.

4/ Incluye deuda corporativa: Certificado Bursátil, Certificados de Participación Ordinaria Amortizables, Certificados de Capital de Desarrollo y Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios (FIBRAS). En miles de millones de pesos.

5/ Del monto total emitido en FIBRAS por 12.5 miles de millones de pesos: 3.6 miles de millones de pesos en marzo de 2011 y 8.9 miles de millones de pesos en marzo de 2012, únicamente se considera el monto por 7.7 miles de millones de pesos colocado entre el público inversionista residente en México. El monto restante por 4.8 miles de millones de pesos, se colocó en los mercados internacionales.

6/ Las variaciones porcentuales del Valor de Capitalización y el saldo de la Deuda Privada están expresadas en términos reales. Las relaciones respecto al PIB se realizaron con la cifra del último trimestre de cada año, proveniente del Sistema de Cuentas Nacionales de México, dado a conocer por el INEGI; para 2012 se utilizó el PIB anualizado, estimado al segundo trimestre de 2012, por un monto de 15 billones 235 mil 899.5 millones de pesos a precios de mercado.

FUENTE: Elaborado por la SHCP con cifras de la BMV y Banxico.

- En lo que se refiere al número de empresas listadas en la BMV, a junio de 2012 se registraron 128 emisoras, es decir, dos menos respecto a junio de 2011 y tres más de las que se encontraban listadas en diciembre de 2007.
- El financiamiento del sector privado a través del mercado de valores se ha concentrado principalmente en la emisión del Certificado Bursátil durante los

últimos años. Asimismo, en el mercado de valores se cuenta con nuevos instrumentos de inversión de largo plazo, como los Certificados de Capital de Desarrollo (CKDS),<sup>220</sup> los cuales tienen por objeto financiar proyectos de infraestructura en territorio nacional, así como los Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios conocidos como FIBRAS, mediante los cuales se busca impulsar el financiamiento en el mercado inmobiliario de México.

- La emisión de deuda del sector privado a través del mercado de valores creció a una tasa real anual de 8.7%, ubicando su saldo en 368.3 mil millones de pesos al mes de junio de 2012. El monto en circulación se distribuye en un 83.1% en certificado bursátil, 12.8% en CKDS y el 4.1% restante se concentra en Certificados de Participación Ordinaria Amortizables (CPOS) y FIBRAS.
- La primera emisión de CKDS se realizó en octubre de 2009 y a junio de 2012 se han colocado 47 mil millones de pesos a través de 18 emisores. A su vez, la primera emisión de FIBRAS se llevó a cabo en marzo de 2011 por un monto de 3 mil 615 millones de pesos y en marzo de 2012 se colocó un monto adicional de 8 mil 876.6 millones de pesos. De esta manera, a junio de 2012, el total de FIBRAS emitido ascendió a 12 mil 491.6 millones de pesos, 7 mil 738 millones de pesos fueron colocados en México y 4 mil 753.6 millones de pesos en los mercados internacionales.

### **Principales indicadores financieros del sistema bancario y no bancario**

- **Banca comercial**

- El índice de capitalización, que cuantifica la proporción del capital neto en relación con los activos sujetos a riesgo, a junio de 2012, se situó en 16%, inferior en 0.8 puntos porcentuales respecto a junio de 2011. Con ello, la banca

---

<sup>220</sup> La primera emisión de Certificados de Capital de Desarrollo se registró en octubre de 2009.

comercial en su conjunto reportó un nivel de capitalización superior en 8 puntos porcentuales al mínimo requerido de 8%. Es importante señalar que el capital básico de la banca comercial representó el 89.3% del capital neto, lo que refleja la solvencia de las instituciones.

**INDICADORES FINANCIEROS DE LA BANCA DE DESARROLLO, 2007-2012**  
**-Variación % anual-**

Concepto	Datos anuales <sup>1/</sup>					Enero-junio		
	2007	2008	2009	2010	2011	2011	2012 <sup>p/</sup>	Variación anual en puntos porcentuales
Morosidad <sup>2/</sup>	2.2	1.4	2.8	3.6	4.1	4.2	4.4	0.2
Cobertura <sup>3/</sup>	357.4	503.0	251.2	206.0	169.1	187.6	148.2	-39.4
Solvencia <sup>4/</sup>	5.1	3.8	8.1	10.5	11.6	11.0	12.7	1.7
Capitalización <sup>5/</sup>	18.5	15.5	15.1	16.6	15.3	17.5	16.2	-1.3

p/ Cifras preliminares.

1/ Las variaciones en las cifras históricas se explican por cambios metodológicos.

2/ Cartera vencida/Cartera total.

3/ Estimaciones preventivas para riesgos crediticios/ cartera vencida.

4/ Cartera vencida/Capital contable.

5/ Capital neto/Activos sujetos a riesgos totales.

FUENTE: Elaborado por la SHCP con datos de la Unidad de Banca de Desarrollo.

- El índice de solvencia, que muestra el capital requerido para cubrir la cartera deteriorada que no está reservada, pasó de -8.4<sup>221</sup> en junio de 2011 a -9% en junio de 2012. Este indicador presentó cierta mejora en los últimos doce meses, debido a que el incremento en las estimaciones preventivas para riesgos crediticios (6.6%) fue mayor que el aumento de la cartera vencida (4.6%).
- El índice de morosidad que vincula la cartera vencida total con respecto a la cartera total, al cierre de junio de 2012, reportó el 2.5%, nivel inferior en 0.1 puntos porcentuales a lo registrado en igual mes de 2011. En los últimos doce meses la cartera vencida de la banca aumentó 4.6%, al ubicarse en 64 mil 354 millones de pesos.

<sup>221</sup> Este indicador mientras más pequeño sea es mejor, y si dicho indicador es incluso negativo, es mucho mejor.

- El índice de cobertura, que cuantifica las estimaciones preventivas para riesgos crediticios en la cartera de crédito con relación a la cartera vencida, se ubicó en 186.5% al cierre de junio de 2012, superior en 3.4 puntos porcentuales respecto a lo alcanzado en el mismo mes del año anterior. Este comportamiento se explica por el efecto conjunto de un incremento de 4.6% en la cartera vencida y el aumento de 6.6% en las estimaciones preventivas para riesgos crediticios.

- **Banca de desarrollo**

- El índice de morosidad, que relaciona la cartera vencida respecto a la cartera total, a junio de 2012 representó el 4.4%, cifra mayor en 0.2 puntos porcentuales respecto a lo registrado a junio de 2011, como consecuencia de un incremento real de 30.3% de la cartera vigente en el período de junio 2011 a junio de 2012, básicamente por BANCOMEXT y BANOBRAS.

**INDICADORES FINANCIEROS DE LA BANCA COMERCIAL, 2007-2012**  
-Variación % anual-

Concepto	Datos anuales					Enero-junio		
	2007	2008	2009	2010	2011	2011	2012 <sup>p/</sup>	Variación anual en puntos porcentuales
Morosidad <sup>1/</sup>	2.5	3.2	3.1	2.3	2.4	2.6	2.5	-0.1
Cobertura <sup>2/</sup>	168.9	161.2	173.3	200.0	191.0	183.1	186.5	3.4
Solvencia <sup>3/</sup>	15.9	15.3	16.5	17.0	16.0	16.8	16.0	-0.8
Capitalización <sup>4/</sup>	-7.0	-7.9	-8.4	-8.8	-9.2	-8.4	-9.0	-0.6

Nota: Las variaciones en las cifras históricas se explican por cambios metodológicos.

p/ Cifras preliminares a junio.

1/ Cartera vencida/Cartera total.

2/ Estimaciones preventivas para riesgos crediticios/Cartera vencida.

3/ Capital neto/Activos sujetos a riesgo totales.

4/ Cartera vencida neta/Capital neto

FUENTE: SHCP con información del Banxico y CNBV.

- El índice de cobertura crediticia, que cuantifica la provisión de reservas preventivas para enfrentar riesgos crediticios con respecto a la cartera vencida, registró un comportamiento a la baja al ubicarse en 148.2%, a junio de 2012, es decir 39.4 puntos porcentuales por abajo de lo observado en la misma fecha del

año anterior. En este resultado influyó el aumento de la cartera vigente y un decremento de 0.7% en el aprovisionamiento de reservas preventivas para enfrentar riesgos crediticios por parte de Financiera Rural, BANCOMEXT y FIRA.

- El índice de solvencia, también conocido como riesgo patrimonial, que cuantifica la relación de la cartera vencida respecto al capital contable, representó el 12.7%, a junio de 2012, nivel superior en 1.7 puntos porcentuales, respecto a lo registrado a junio del año anterior, como resultado del incremento de la cartera.
- El índice de capitalización, que cuantifica la proporción del capital neto con relación a los activos totales en riesgo, se situó en 16.2% a junio de 2012, 1.3 puntos porcentuales menos con relación al índice observado en igual lapso del año anterior, debido a que fue mayor el crecimiento de los activos ponderados sujetos a riesgo al colocarse en 0.9%, respecto al capital neto que creció en 3.7 por ciento.
  - Del total de activos ponderados expuestos a riesgo, el 70.6% corresponde a operaciones de crédito, el 21.8% a operaciones de mercado y el 7.6% restante al riesgo operativo.
  - La banca de desarrollo en su conjunto mantiene un capital neto para realizar su operación activa equivalente a dos veces el capital requerido, lo que la coloca en una situación financiera sana.



- **Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOLES) y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMES).**

- A agosto de 2012 se encontraban en operación 16 SOFOLES, tres entidades menos que en agosto de 2011, debido a la transformación de dos SOFOLES en SOFOMES <sup>222</sup> y una en banco, con lo que el número de SOFOLES transformadas ascendió a 43. Asimismo, en la misma fecha se registró un total de 3 mil 889 SOFOMES, es decir, 461 entidades más respecto al mismo mes de 2011. Del total de SOFOMES, 24 son reguladas y 3 mil 865 son entidades no reguladas.
- El monto de los activos totales del sistema de SOFOLES y SOFOMES reguladas ascendió a 100 mil 557 millones de pesos a junio de 2012, lo que significó una reducción anual real de 8.5%; a su vez, la cartera de crédito total se ubicó en 84 mil 755 millones de pesos, y presentó un descenso anual real de 9.6% respecto a junio de 2011. Estas disminuciones se explican principalmente por el descenso en los recursos administrados por las SOFOLES, específicamente de las entidades orientadas al sector de consumo e hipotecario. Asimismo, la SOFOL más grande del sistema, cuyos activos representaban el 29% del sistema, se transformó en SOFOM no regulada en marzo de 2012.
- Los activos totales de las SOFOMES reguladas registraron un incremento anual real de 33.1%, al ubicarse en 60 mil 940 millones de pesos al cierre de junio de 2012. Asimismo, el monto de la cartera de crédito vigente y vencida se ubicó en 48 mil 868 y 1 mil 853 millones de pesos, respectivamente, lo que significó incrementos anuales reales de 36.5 y 73%, en ese orden.

---

<sup>222</sup> En marzo de 2012, GMAC Mexicana se transformó en SOFOM no regulada; en julio de 2012, Corporación Hipotecaria se transformó en SOFOM, y en ese mismo mes, Agrofinanzas fue autorizada por la CNBV para operar como institución bancaria.

- Por su parte, los activos de las SOFOLES ascendieron a 39 mil 616 millones de pesos a junio de 2012, una reducción anual real de 38.2%, en tanto que la cartera de crédito total disminuyó 40.1%, al ubicarse en 34 mil 34 millones de pesos. La cartera vencida disminuyó 29.5% anual real y se ubicó en 5 mil 209 millones de pesos al cierre del segundo trimestre de 2012.
- Cabe destacar que a diferencia del sistema de SOFOLES, que concentraron el 59.2% de su cartera en créditos al sector hipotecario, las SOFOMES reguladas canalizaron el 66.4% del financiamiento al sector empresarial; 18.3% al consumo, 13.3% a entidades gubernamentales y el restante 2% corresponde a entidades financieras y vivienda.
- El Índice de Morosidad (IMOR) del sistema de SOFOLES se ubicó en 15.3% a junio de 2012, y aumentó 2.3 puntos porcentuales respecto al nivel de junio de 2011. A su vez, el Índice de Cobertura se situó en 51.9%, con una reducción de 19 puntos porcentuales en los últimos doce meses. Cabe destacar que el elevado IMOR que se registró en el sistema de SOFOLES se explica por los altos niveles de cartera vencida hipotecaria y de consumo.
- En el sistema de SOFOMES reguladas se han mantenido bajos los niveles de morosidad, con una tendencia decreciente en los últimos meses; a junio de 2012, el IMOR se ubicó en 3.6%, una disminución de 0.7 puntos porcentuales respecto a junio de 2011; por su parte, la cobertura de cartera de crédito se ubicó en 103.7% y mostró una reducción de 65.6 puntos porcentuales en el último año.
- **Sector Asegurador**
  - A junio de 2012, las primas emitidas del sector asegurador ascendieron a 157 mil 953 millones de pesos, mostrando un crecimiento real de 10.2% respecto al registrado en el mismo mes de 2011. Mientras que los activos ascendieron a

808 mil 304 millones de pesos, lo que significó una variación real de 12.3% en relación con junio de 2011.

- Las inversiones registradas por las aseguradoras al 30 de junio de 2012 fueron de 627 mil 230 millones de pesos, lo que significó un incremento real de 11.7% en relación con el registrado en el mismo período de 2011. Respecto a las reservas técnicas se alcanzó un monto de 606 mil 817 millones de pesos, es decir, registró un crecimiento real de 12.4% en relación al mismo período de 2011.

- **Sector Afianzador**

- Las primas emitidas del sector afianzador al cierre de junio de 2012 fueron por 3 mil 970 millones de pesos con un crecimiento en términos reales de 9.8% respecto al 30 de junio de 2011. Mientras que los activos registraron un monto de 18 mil 902 millones de pesos, con un aumento real de 4.1% en comparación al mismo período de 2011.
- Por lo que hace a las inversiones a junio de 2012 ascendieron a 13 mil 232 millones de pesos, con un incremento en términos reales de 1.8% en relación al mismo mes de 2011. Igualmente, las reservas técnicas registraron una cifra de 7 mil 501 millones de pesos, es decir, mostrando un crecimiento real de 8.9% respecto a junio de 2011.

**INDICADORES DEL SECTOR ASEGURADOR Y AFIANZADOR, 2007-2012**  
**-Millones de pesos-**

Concepto	Datos anuales					Enero-junio		Variación real anual
	2007	2008	2009	2010	2011	2011	2012 <sup>p/</sup>	
<b>Aseguradoras</b>								
Activos	444 793	533 536	590 308	653 738	760 855	689 722	808 304	12.3
Inversiones	354 872	411 750	457 629	516 444	591 272	538 340	627 230	11.7
Pasivos	373 820	454 299	498 970	549 120	640 174	575 939	678 538	12.9
Reservas Técnicas	245 366	406 936	444 101	488 993	572 675	517 600	606 817	12.4
Primas Emitidas	193 606	209 995	236 860	245 859	281 792	137 369	157 953	10.2
<b>Afianzadoras</b>								
Activos	11 129	14 667	15 340	16 919	18 528	17 408	18 902	4.1
Inversiones	9 134	10 501	11 084	12 300	13 001	12 456	13 232	1.8
Pasivos	5 787	8 362	8 647	9 416	10 113	9 568	10 574	5.9
Reservas Técnicas	3 543	5 420	5 834	6 305	7 088	6 603	7 501	8.9
Primas Emitidas	4 833	5 534	5 719	6 096	7 255	3 467	3 970	9.8

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: SHCP con cifras de la CNSF.

**Fuente de información:**

Sexto Informe de Gobierno 2012 (Presidencia de la República).

[http://sexto.informe.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/INFORME\\_ESCRITO/Sexto\\_Informe\\_de\\_Gobierno.pdf](http://sexto.informe.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/INFORME_ESCRITO/Sexto_Informe_de_Gobierno.pdf)

## **Financiamiento Bancario (Banxico)**

De acuerdo con información del Banco de México (Banxico) publicada en los *Agregados Monetarios y Actividad Financiera*, al cierre de septiembre de 2012, el saldo del financiamiento otorgado por la banca comercial, a través de valores, cartera de crédito vigente y vencida, títulos asociados a programas de reestructura, así como por las Sofom Reguladas de tarjetas de crédito (Tarjetas Banamex, Santander Consumo, IXE Tarjetas y Sociedad Financiera Inbursa) fue de 3 billones 247 mil 100 millones de pesos, cantidad que significó un incremento en términos reales de 1.3% con respecto al mismo mes de 2011.

En septiembre de 2012, del total del financiamiento, el otorgado al sector privado fue de 2 billones 370 mil 400 millones de pesos, con una participación de 73% del total, y presentó un aumento de 6.1%. La tenencia de valores y el saldo del crédito directo otorgado al sector público que representa 17.0% del financiamiento otorgado por la

banca comercial, se situaron en 550 mil 500 millones de pesos, que implicó un decrecimiento de 12.6%. El saldo del financiamiento a los estados y municipios, que conforma 7.7% del financiamiento otorgado por la banca comercial, ascendió a 251 mil 600 millones de pesos y registró una variación de 12.3 por ciento.

### **Crédito Vigente de la banca comercial al sector privado**

El crédito vigente de la banca comercial al sector privado, incluyendo a las Sofom Reguladas de tarjetas de crédito: Tarjetas Banamex, Santander Consumo, Ixe Tarjetas y Sociedad Financiera Inbursa, ascendió en septiembre de 2012 a 2 billones 211 mil 100 millones de pesos, siendo su expansión de 8.0% anual en términos reales. De este saldo, 562 mil 500 millones de pesos fueron destinados al crédito al consumo, lo que implicó un aumento de 16.2%. El saldo del crédito a la vivienda fue de 428 mil 100 millones de pesos y creció 6.1%. Por su parte, el crédito a empresas no financieras y personas físicas con actividad empresarial tuvo un saldo de 1 billón 136 mil 400 millones de pesos, que representó un incremento, a tasa anual, de 4.4%. Finalmente, el saldo del crédito otorgado a intermediarios financieros no bancarios se ubicó en 84 mil 200 millones de pesos, registrando una variación de 17.2% en términos reales.

### **Financiamiento de la Banca de Desarrollo**

El financiamiento otorgado por la banca de desarrollo en septiembre de 2012 presentó un saldo de 470 mil 400 millones de pesos y su crecimiento real anual fue de 2.0%. El financiamiento de la banca de desarrollo incluye a la cartera de crédito vigente y vencida, los títulos asociados a programas de reestructura y de valores. También incluye a Nacional Financiera, S.A. (Nafin), Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomex), Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), Banco del Ejército (Banjercito) y Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi).

Del monto de financiamiento, 254 mil 100 millones de pesos correspondieron al financiamiento canalizado al sector privado, con una participación de 54.0% del total, lo que significó un aumento a tasa real anual de 8.9%. El financiamiento a estados y municipios reportó un saldo de 100 mil millones de pesos presentando un incremento real anual de 38.2%. Finalmente, la tenencia de valores y el saldo del crédito directo al sector público se situaron en 95 mil 100 millones de pesos, lo que implicó una disminución real anual de 24.7 por ciento.

El saldo de valores incluye los títulos públicos en poder de la banca de desarrollo colocados por el Banco de México con propósitos de regulación monetaria, mismos que no representan un financiamiento al Gobierno Federal. Por ello, sólo parte del saldo de valores representa un financiamiento al sector público.

**FINANCIAMIENTO DE LA BANCA COMERCIAL  
AL SECTOR NO BANCARIO<sup>1/</sup>**

**2006-2012**

**-Saldo en miles de millones de pesos-**

Mes	Total <sup>2/</sup>	Sector Privado	Estados y Municipios	Sector Público no bancario
Diciembre 2006	1 589.6	1 255.1	68.4	136.5
Diciembre 2007	1 922.7	1 573.0	69.7	163.9
Diciembre 2008	2 143.7	1 794.6	95.1	196.3
Diciembre 2009	2 438.6	1 794.4	174.0	434.4
Diciembre 2010	2 807.5	1 921.9	219.0	561.1
<b>2011</b>				
Enero	2 677.6	1 915.8	217.6	455.2
Febrero	2 675.6	1 933.5	220.7	444.0
Marzo	2 776.0	1 969.9	220.3	471.6
Abril	2 841.7	1 996.9	217.8	542.4
Mayo	2 852.6	2 001.2	217.4	549.3
Junio	2 877.4	2 024.7	210.0	546.8
Julio	2 900.6	2 050.4	209.2	548.2
Agosto	2 962.7	2 075.0	214.5	584.2
Septiembre	3 059.2	2 133.1	213.8	600.8
Octubre	3 061.0	2 129.5	215.3	636.4
Noviembre	3 082.2	2 176.8	219.6	587.7
Diciembre	3 145.1	2 222.3	223.6	582.9
<b>2012</b>				
Enero	3 107.7	2 201.5	227.1	598.1
Febrero	3 073.8	2 199.3	223.5	568.2
Marzo	3 131.2	2 242.4	227.0	597.3
Abril	3 074.4	2 251.5	228.6	523.7
Mayo	3 132.6	2 300.8	231.0	521.7
Junio	3 228.7	2 323.4	242.5	572.6
Julio	3 108.4	2 323.6	245.1	484.4
Agosto	3 146.8	2 334.2	247.9	506.6
Septiembre	3 247.1	2 370.4	251.6	550.5

Nota: Cabe destacar que en la columna del total de financiamiento se incorpora el rubro de "Otros" que incluye al Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas) y el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) antes Fideicomiso de Apoyo al Rescate de Autopistas Concesionadas (Farac).

1/ Incluye las cifras de las Sofom Reguladas de tarjetas de crédito: Tarjetas Banamex, Santander Consumo, Ixe Tarjetas y Sociedad Financiera Inbursa.

2/ Se refiere al sector no bancario, incluye valores, cartera de crédito vigente y vencida, así como títulos asociados a programas de reestructura. Asimismo, para que las partes que se presentan sumaran estas cifras, habría que agregar: el crédito directo y valores del IPAB; el financiamiento otorgado a Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo en moneda nacional y en moneda extranjera; y el diferimento a través de créditos y valores del Fideicomiso Fondo Nacional de Infraestructura (FOADIN) DOF 7/02/2008 (antes FARAC).

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de México.

**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-financiero/agregados-monetarios/%7B8F417442-4CCA-CF4B-48D4-F4B41B2719D0%7D.pdf>

### **Evolución del Financiamiento a las Empresas durante el Trimestre Julio–Septiembre de 2012 (Banxico)**

El 15 de noviembre de 2012, el Banco de México (Banxico) dio a conocer la *Evolución del Financiamiento a las Empresas durante el Trimestre Julio–Septiembre de 2012*. A continuación se presenta la información.

Los principales resultados de la Encuesta Trimestral de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio para el período Julio-Septiembre de 2012 realizada por el Banco de México indican que:<sup>223</sup>

- La mitad de las empresas encuestadas señalaron que contaban con créditos de la banca al inicio del trimestre (49.4%).
- Por su parte, alrededor de una cuarta parte de las empresas obtuvo nuevos créditos bancarios durante el tercer trimestre del año (23.0%).
- La proporción de empresas que recibió nuevos créditos bancarios expresó haber enfrentado condiciones más favorables respecto del trimestre previo en términos de los montos y los plazos ofrecidos, así como de las tasas de interés. En cuanto a las comisiones y otros gastos asociados al crédito bancario, los requerimientos de colateral, las condiciones para refinanciar créditos, los tiempos de resolución del crédito y otros requisitos solicitados por la banca, la percepción fue de condiciones menos favorables respecto del trimestre previo.

---

<sup>223</sup> Esta encuesta la realiza el Banco de México entre empresas establecidas en el país y es de naturaleza cualitativa.



## Fuentes de Financiamiento por Tipo de Oferente

Los resultados de la encuesta para el tercer trimestre de 2012 indican que las dos fuentes de financiamiento más utilizadas por las empresas fueron proveedores y banca comercial.

En particular, las principales fuentes de financiamiento calificadas por oferente reportadas por las empresas fueron: proveedores con 83.2% de las empresas (78.4% en el trimestre previo), banca comercial con 33.7% de las empresas (39.3% en el trimestre previo), otras empresas del grupo corporativo y/o la oficina matriz con 26.2% del conjunto (21.0% en el trimestre previo), bancos extranjeros con 5.0% de las empresas encuestadas (4.3% en el trimestre previo), emisión de deuda con 1.9% de las empresas (2.5% en el trimestre previo), y bancos de desarrollo con 5.6% de las mismas (5.6 en el trimestre previo) (Ver cuadro *Resultados de la Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio*).<sup>224</sup>

Los resultados de las fuentes de financiamiento por tamaño de empresa muestran que tanto en el conjunto de las empresas de más de 100 empleados como en el de aquellas que emplean entre 11 y 100 personas, una alta proporción recibe financiamiento por parte de proveedores (83.5 y 82.6%, respectivamente).<sup>225</sup>

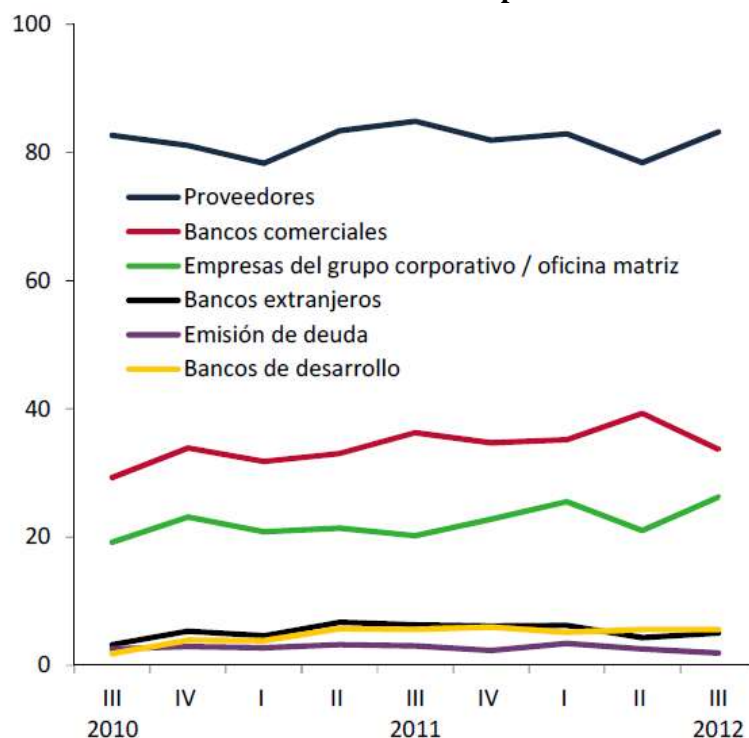
En lo que se refiere al crédito de la banca comercial, el porcentaje de empresas con más de 100 empleados que lo señaló como fuente de financiamiento (38.7%) fue mayor que en el caso de las empresas de hasta 100 empleados (25.4%).

---

<sup>224</sup> La suma de los porcentajes puede ser superior a 100 ya que las empresas pueden elegir más de una opción.

<sup>225</sup> De aquí en adelante, cuando se mencionen empresas de hasta 100 empleados, se referirá a aquellas empresas que emplean entre 11 y 100 empleados.

### FUENTES DE FINANCIAMIENTO A LAS EMPRESAS -Por ciento del total de empresas-



### Crédito Bancario

Los resultados para el tercer trimestre de 2012 muestran que el 49.4% del total de las empresas encuestadas contaba con créditos bancarios al inicio del trimestre, cifra inferior a la del trimestre previo (52.6%) (Gráfica *Crédito Bancario en el trimestre: a) Empresas con endeudamiento bancario*). A su vez, el 41.5% de las empresas de hasta 100 empleados mencionó que tenían créditos bancarios, mientras que esta proporción para el conjunto de las empresas con más de 100 empleados fue de 54.1 por ciento.

El porcentaje de empresas que obtuvo nuevos créditos bancarios fue de 23.0%, mientras que en el segundo trimestre de 2012 fue de 29.8% (Gráfica *Crédito Bancario en el trimestre: b) Estructura de las solicitudes de crédito bancario*). El porcentaje de empresas con hasta 100 empleados que señaló haber obtenido nuevos créditos

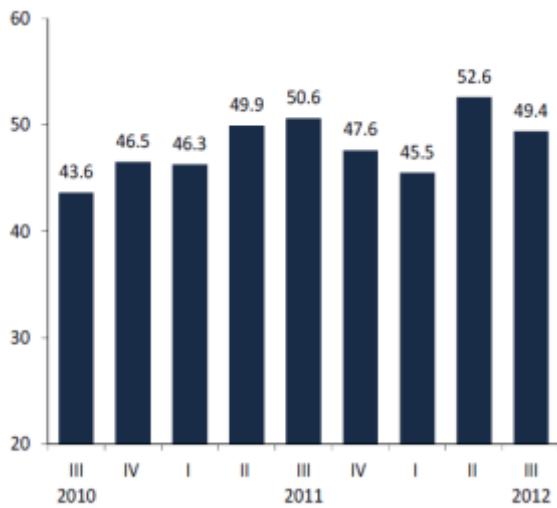
bancarios fue de 13.2%, mientras que en el caso de las empresas de más de 100 empleados este porcentaje fue de 28.8 por ciento.

Con respecto al total de empresas, el 77.0% no recibió nuevos créditos, el 69.4% reveló que no los solicitó (61.6% en el trimestre anterior); el 5.4% de las empresas señaló que solicitó crédito y está en proceso de autorización (5.4% en el trimestre anterior) y el 1.5% de las empresas indicó que solicitó crédito y no fue autorizado (1.4% el trimestre anterior). A su vez, el 0.7% de las empresas indicó que aunque solicitó el crédito lo rechazó por considerar que era muy caro (1.8% el trimestre anterior) (Gráfica *Crédito Bancario en el trimestre: b) Estructura de las solicitudes de crédito bancario*).<sup>226</sup>

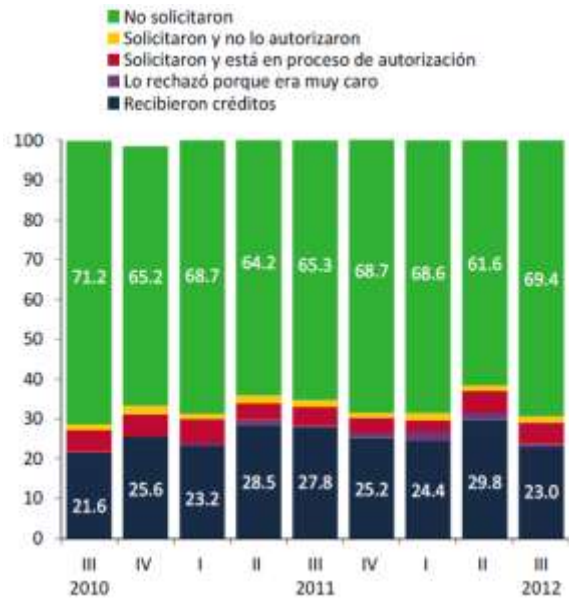
### CRÉDITO BANCARIO EN EL TRIMESTRE

-Por ciento del total de empresas-

a) Empresas con endeudamiento bancario



b) Estructura de las solicitudes de crédito bancario



<sup>226</sup> La opción “lo rechazó porque era muy caro” se introdujo en la encuesta a partir del levantamiento correspondiente al trimestre Octubre - Diciembre de 2010.

## Condiciones de Acceso y Costo del Crédito Bancario

A continuación se presentan algunos resultados sobre las condiciones de acceso y costo del crédito bancario a través de índices de difusión.

Para el total de las empresas encuestadas que obtuvieron nuevos créditos bancarios (23.0%), los índices de difusión que miden la percepción acerca de las condiciones de acceso al mercado de crédito bancario en el trimestre actual respecto del trimestre previo indican condiciones más accesibles en términos de los montos (58.2 puntos) y los plazos ofrecidos (55.8 puntos). Por su parte, los requerimientos de colateral (46.0 puntos), las condiciones para refinanciar créditos (43.8 puntos), los tiempos de resolución del crédito (43.5 puntos) y otros requisitos solicitados por la banca (42.7 puntos) registraron un índice de difusión menor al umbral de 50 puntos. (Gráfica *Condiciones generales de acceso y costo del mercado de crédito bancario: a) Condiciones de acceso*).<sup>227</sup>

Considerando estos índices de difusión por tamaño de empresa, aquéllas de hasta 100 empleados percibieron condiciones de acceso más favorables en términos de los montos (65.0 puntos), los plazos ofrecidos (61.4 puntos) y las condiciones para refinanciar créditos (55.8 puntos). Por su parte, los requerimientos de colateral (45.8 puntos) y los tiempos de resolución del crédito (44.4 puntos) registraron un índice de difusión menor al umbral de 50 puntos. Finalmente, las empresas mencionaron que otros requisitos solicitados por la banca (49.1 puntos) se mantuvieron sin cambio.

---

<sup>227</sup> Debido a la naturaleza cualitativa de algunas preguntas en la encuesta, este reporte presenta varios de sus resultados en términos de índices de difusión, los cuales se definen como la suma del porcentaje de empresas que mencionó que hubo un aumento más la mitad del porcentaje de empresas que indicó que no registró cambios. Bajo esta métrica, cuando el valor del índice de difusión es superior (inferior) a 50 significa que un mayor número de empresas señaló haber observado un aumento (una disminución) en la variable relevante, con respecto de la situación observada en el trimestre previo. De esta forma, un índice por encima (debajo) de 50 es equivalente a un balance de respuestas positivo (negativo) dentro del conjunto de empresas encuestadas.

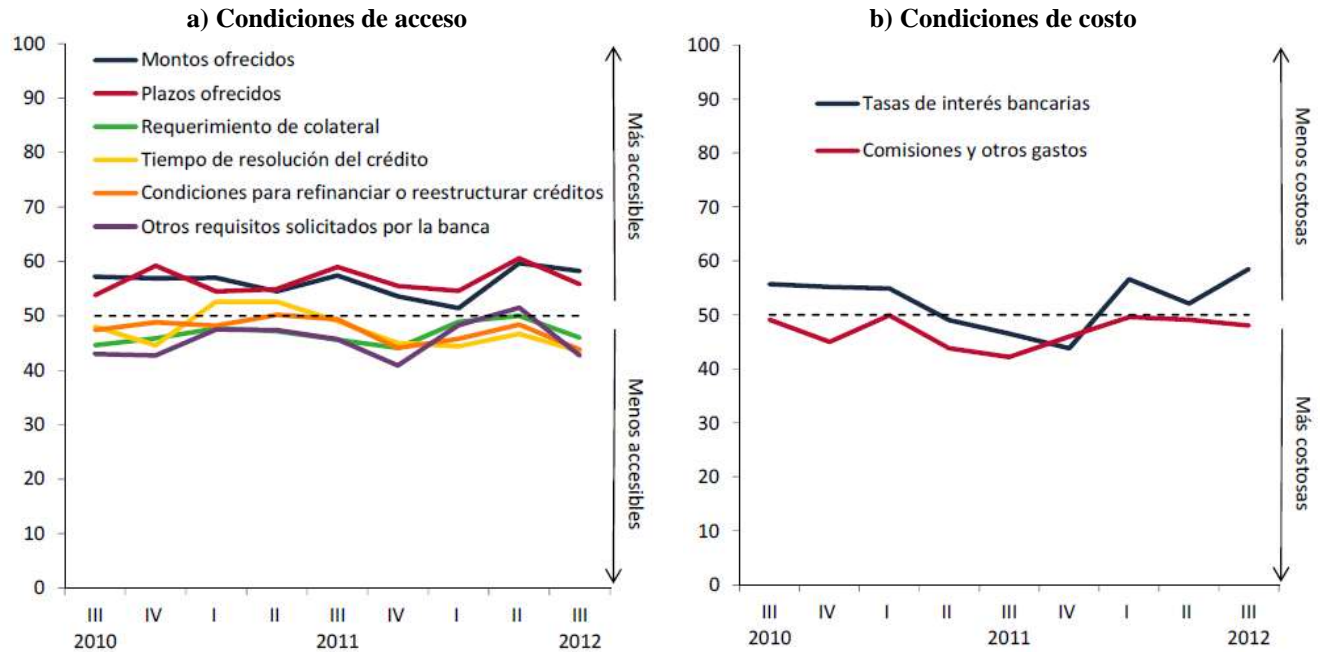
A su vez, las empresas de más de 100 empleados percibieron condiciones más favorables en términos de los montos (56.2 puntos) y de los plazos ofrecidos (54.3 puntos). Por su parte, los requerimientos de colateral (46.0 puntos), los tiempos de resolución del crédito (43.3 puntos), otros requisitos solicitados por la banca (41.4 puntos) y las condiciones para refinanciar créditos (41.3 puntos) registraron un índice de difusión menor al umbral de 50 puntos.

Por otra parte, los índices de difusión que miden la percepción acerca de las condiciones de costo del crédito bancario indican, para el total de las empresas, que las condiciones respecto de las tasas de interés (58.5 puntos) presentaron un balance positivo, mientras que las comisiones y otros gastos asociados al crédito bancario (48.0 puntos) registraron un índice de difusión menor al umbral de 50 puntos (Gráfica *Condiciones generales de acceso y costo del mercado de crédito bancario: a) Condiciones de costo*).

Considerando estos índices de difusión por tamaño de empresa, aquéllas de hasta 100 empleados percibieron condiciones más accesibles respecto de las tasas de interés (58.7 puntos) y en las comisiones y otros gastos asociados (57.5 puntos) respecto del trimestre previo. Por su parte, las empresas de más de 100 empleados percibieron condiciones menos costosas respecto de las tasas de interés (58.4 puntos), y más costosas en las comisiones y otros gastos asociados (45.3 puntos) en relación al trimestre previo.

## CONDICIONES GENERALES DE ACCESO Y COSTO DEL MERCADO DE CRÉDITO BANCARIO (Empresas que obtuvieron nuevos créditos bancarios)

### Índices de difusión



### Factores Limitantes para Obtener Crédito Bancario

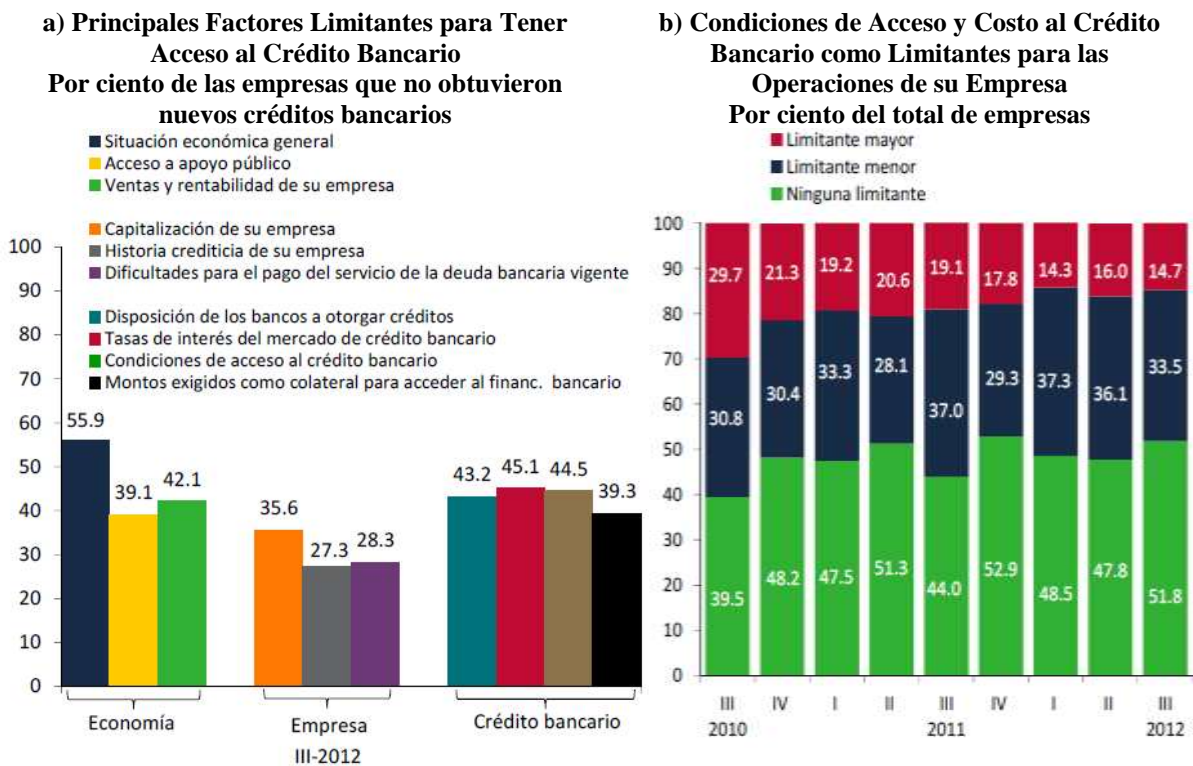
En esta sección se enlistan los principales factores limitantes para obtener crédito bancario. Estos factores fueron señalados por el total de las empresas encuestadas que no obtuvieron nuevos créditos bancarios (77.0% del total de las empresas) durante el trimestre.<sup>228</sup>

Las limitantes consideradas por las empresas, en orden de importancia, fueron: la situación económica general (55.9%); las tasas de interés del mercado de crédito (45.1%); las condiciones de acceso al crédito bancario (44.5%); la disposición de los bancos a otorgar crédito (43.2%), las ventas y rentabilidad de la empresa (42.1%); los montos exigidos como colateral (39.3%); el acceso a apoyo público (39.1%); la capitalización de la empresa (35.6%); las dificultades para pagar el servicio de la

<sup>228</sup> El 90.1% de estas empresas no solicitaron crédito bancario. Por lo tanto, las limitantes consideradas en esta sección corresponden, en su mayor parte, a las limitantes que llevaron a las empresas a no solicitar crédito.

deuda vigente (28.3%) y la historia crediticia de la empresa (27.3%) (Gráfica *Principales Factores Limitantes para Tener Acceso al Crédito Bancario*).<sup>229</sup>

Para el tercer trimestre de 2012, del total de las empresas encuestadas, el 51.8% señaló que las condiciones actuales de acceso y costo del mercado de crédito bancario no constituyen una limitante para poder llevar a cabo las operaciones corrientes de su empresa, mientras que 33.5% indicó que estas condiciones son una limitante menor. En el caso de la encuesta del segundo trimestre de 2012, estas cifras fueron 47.8 y 36.1%, respectivamente. Por su parte, 14.7% de las empresas (16.0% en el trimestre anterior) consideró que estas condiciones constituyen una limitante mayor para las operaciones corrientes de su empresa (Gráfica *Condiciones de Acceso y Costo al Crédito Bancario como Limitantes para las Operaciones de su Empresa*).



<sup>229</sup> Del conjunto de posibles limitantes, cada empresa califica el grado de cada factor (muy limitante, relativamente limitante o nada limitante), por lo que la suma de los porcentajes de todos los factores puede ser superior a 100. Además, el porcentaje de cada factor incluye la suma de las calificaciones muy limitante y relativamente limitante.

**RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE EVALUACIÓN COYUNTURAL DEL MERCADO CREDITICIO<sup>1/</sup>**  
**Tercer trimestre de 2012**

Concepto	Total					III Trimestre de 2012				
	2011		2012			Por tamaño		Por actividad económica <sup>2/</sup>		
	III	IV	I	II	III	Hasta 100 Empleados	Más de 100 Empleados	Manufacturas	Servicios y Comercio	Resto
<b>FINANCIAMIENTO TOTAL</b>										
Por ciento de Empresas										
<b>Empresas que obtuvieron algún tipo de financiamiento<sup>3/</sup></b>	91.4	90.4	93.2	88.3	90.3	89.2	91.0	91.5	92.2	72.0
Fuente <sup>4/</sup>										
De proveedores	84.9	81.9	82.9	78.4	83.2	82.6	83.5	85.0	84.9	64.6
De la banca comercial	36.3	34.7	35.2	39.3	33.7	25.4	38.7	40.0	30.7	31.0
De la banca en el extranjero	6.3	6.1	6.2	4.3	5.0	1.7	6.9	6.1	5.0	0.6
De empresas del grupo corporativo/oficina matriz	20.2	22.8	25.5	21.0	26.2	20.8	29.3	25.7	28.3	12.4
De la banca de desarrollo	5.6	5.9	5.1	5.6	5.6	3.3	7.0	7.6	5.0	2.5
Mediante emisión de deuda	3.0	2.3	3.4	2.5	1.9	0.2	2.9	0.6	2.7	1.0
<b>Empresas que otorgaron algún tipo de financiamiento<sup>3/</sup></b>	85.8	82.1	82.6	83.0	82.9	76.1	86.9	93.7	80.3	60.8
Destino: <sup>4/</sup>										
A clientes	82.1	78.4	78.8	80.4	79.8	75.1	82.6	91.9	76.3	58.5
A proveedores	21.7	20.8	22.3	22.0	17.6	13.6	20.1	19.5	17.5	11.6
A empresas del grupo Corporativo	14.2	15.3	18.5	16.1	15.2	7.8	19.5	18.3	14.6	7.1
A otros	0.3	0.2	0.3	0.6	0.7	0.1	1.1	1.0	1.1	0.5
Plazo promedio del financiamiento otorgado en días:										
A clientes	53	55	54	49	51	46	54	48	54	46
A proveedores	46	42	43	56	45	34	49	53	40	53
A empresas del grupo Corporativo	60	73	60	84	59	56	60	42	70	81
<b>Empresas que esperan solicitar financiamiento de la banca comercial en el próximo trimestre:<sup>3/</sup></b>	39.8	38.1	40.0	39.5	38.1	31.7	41.9	42.6	36.2	35.1

<sup>1/</sup> Muestra con cobertura nacional de por lo menos 450 empresas. La respuesta es voluntaria y confidencial.

<sup>2/</sup> Los sectores de manufacturas y de servicios y comercio son los únicos representativos a nivel nacional.

<sup>3/</sup> A partir de este comunicado de prensa del primer trimestre de 2010 los resultados se presentan como por ciento del total de empresas. En los comunicados de prensa anteriores esta información se presentaba en por ciento de respuestas.

<sup>4/</sup> La suma de los porcentajes puede ser superior a 100 ya que las empresas pueden elegir más de una opción.

FUENTE: Banxico.



**RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE EVALUACIÓN COYUNTURAL DEL MERCADO CREDITICIO<sup>1/</sup>**  
**Tercer trimestre de 2012**

Concepto	Total					III Trimestre 2012				
	2011		2012			Por tamaño		Por actividad económica <sup>2/</sup>		
	III	IV	I	II	III	Hasta 100 Empleados	Más de 100 Empleados	Manufacturas	Servicios y Comercio	Resto
<b>MERCADO DE CRÉDITO BANCARIO<sup>2/</sup></b>										
<i>Por ciento de Empresas</i>										
<b>Empresas con endeudamiento bancarios al inicio del trimestre:</b>	50.6	47.6	45.5	52.6	49.4	41.5	54.1	56.1	45.9	49.3
<b>Empresas que recibieron nuevos créditos bancarios<sup>2/</sup></b>	27.8	25.2	24.4	29.8	23.0	13.2	28.8	31.8	18.3	23.7
Destino del crédito bancario <sup>2/</sup>										
Capital de trabajo	78.1	71.4	73.5	83.7	74.3	81.8	72.3	69.1	78.8	76.4
Reestructuración de pasivos	10.9	16.1	6.2	5.6	10.0	5.6	11.3	11.1	9.4	7.7
Operaciones de comercio exterior	2.8	6.4	4.2	1.6	3.2	0.0	4.0	5.5	5.5	1.0
Inversión	24.6	23.0	30.4	23.6	35.3	10.6	42.1	50.6	23.0	25.6
Otros propósitos	8.1	6.2	4.7	6.6	4.3	0.0	4.4	1.0	8.8	1.1
Condiciones generales de acceso al crédito bancario:										
Indíces de Difusión <sup>5/</sup>										
Montos ofrecidos	57.4	53.6	51.4	59.7	58.2	65.0	56.2	62.6	53.9	63.1
Plazos ofrecidos	59.0	55.5	54.6	60.6	55.8	61.4	54.3	59.3	52.6	60.1
Requerimientos de colateral	45.6	44.1	48.9	50.0	46.0	45.8	46.0	45.6	46.5	43.6
Tiempos de resolución del crédito	49.0	45.0	44.4	46.7	43.5	44.4	43.3	46.3	41.0	46.5
Condiciones para refinanciar créditos	49.4	44.1	45.8	48.4	43.8	55.8	41.3	49.0	38.9	51.2
Otros requisitos solicitados por la banca	45.7	40.9	48.3	51.5	42.7	49.1	41.4	47.2	39.1	44.7
Condiciones generales de costo del crédito bancario:										
Indíces de Difusión <sup>5/</sup>										
Tasas de interés bancarias	46.5	43.8	56.6	52.1	58.5	58.7	58.4	55.6	60.6	59.1
Comisiones y otros gastos	42.2	46.0	49.6	49.1	48.0	57.5	45.3	48.7	46.5	54.7
<b>Empresas que no recibieron nuevos créditos bancarios<sup>2/</sup></b>	72.2	74.8	75.6	70.2	77.0	86.8	71.2	68.2	81.7	76.3
Lo solicitaron y está en proceso de autorización	4.9	3.8	2.8	5.4	5.4	4.6	5.9	4.1	5.6	9.0
Lo solicitaron y fue rechazado	1.6	1.2	1.7	1.4	1.5	3.5	0.4	0.0	2.2	2.6
Lo solicitaron, pero lo rechazaron porque es muy caro	0.4	1.3	2.5	1.8	0.7	1.0	0.5	0.6	0.6	1.8
No solicitaron	65.3	68.7	68.6	61.6	69.4	77.8	64.4	63.6	73.4	62.8
Factores limitantes para solicitar o recibir nuevos créditos <sup>6/</sup>										
Situación económica general	62.9	60.7	55.2	52.7	55.9	63.7	50.3	43.8	59.3	71.4
Acceso a apoyo público	44.5	40.6	40.9	38.2	39.1	44.4	35.3	31.0	39.3	64.6
Ventas y rentabilidad de su empresa	48.6	43.5	47.2	41.6	42.1	52.0	34.9	32.0	44.1	61.1
Capitalización de su empresa	41.0	35.3	40.6	37.4	35.6	43.2	30.1	25.3	37.2	57.8
Historia crediticia de su empresa	35.3	33.0	30.1	27.2	27.3	33.7	22.6	23.0	27.1	43.4
Disposición de los bancos a otorgar créditos	45.7	41.4	40.4	40.8	43.2	51.4	37.2	31.2	46.5	58.0
Dificultades para el pago del servicio de la deuda bancaria vigente	34.2	30.7	29.8	28.1	28.3	38.1	21.2	19.5	29.47	48.0
Tasas de interés del mercado de crédito bancario	51.8	46.8	46.5	46.4	45.1	55.6	37.6	34.4	47.2	65.6
Condiciones de acceso al crédito bancario	46.5	45.2	46.1	42.4	44.5	54.9	37.0	33.7	47.0	61.4
Montos exigidos como colateral para acceder al financiamiento bancario	45.8	42.9	41.6	39.6	39.3	49.0	32.3	29.2	40.6	64.0
<b>Total de empresas:</b>										
Las condiciones de acceso y costo del mercado de crédito bancario son una limitante para la operación de su empresa:										
Mayor limitante	19.1	17.8	14.3	16.0	14.7	18.0	12.6	16.6	13.4	16.5
Menor limitante	37.0	29.3	37.3	36.1	33.5	37.1	31.5	28.5	34.0	49.7
Ninguna limitante	44.0	52.9	48.5	47.8	51.8	44.9	55.9	54.9	52.7	33.8

1/ Muestra con cobertura nacional de por lo menos 450 empresas. La respuesta es voluntaria y confidencial.

2/ Los sectores de manufacturas y de servicios y comercio son los únicos sectores de actividad económica que son representativos a nivel nacional.

3/ El mercado de crédito bancario incluye la banca comercial, la banca de desarrollo y los bancos extranjeros.

4/ A partir de este comunicado de prensa del primer trimestre de 2010 los resultados se presentan como por ciento del total de empresas. En los comunicados anteriores esta información se presentaba en por ciento de respuestas. La suma de las partes puede no coincidir debido al redondeo.

5/ La suma de los porcentajes puede ser superior a 100 ya que las empresas pueden elegir más de una opción.

6/ Índice de difusión. Definido como la suma del porcentaje de empresas que mencionó que hubo condiciones más accesibles, más la mitad del porcentaje de empresas que indicó que no hubo cambios en las condiciones de acceso. Bajo esta métrica, cuando el valor del índice de difusión es superior (inferior) a 50 significa que un mayor número de empresas señaló que percibió condiciones más accesibles (menos accesibles) en la variable relevante, en comparación a la situación observada en el trimestre previo.

7/ Índice de difusión. Definido como la suma del porcentaje de empresas que mencionó que hubo condiciones menos costosas, más la mitad del porcentaje de empresas que indicó que no hubo cambio. Bajo esta métrica, cuando el valor del índice de difusión es superior (inferior) a 50 significa que un mayor número de empresas señaló que percibió condiciones menos costosas (más costosas) en la variable relevante, en comparación a la situación observada en el trimestre previo.

8/ Del conjunto de posibles limitantes, cada empresa califica el grado de cada factor (muy limitante, relativamente limitante o nada limitante), por lo que la suma de los porcentajes de todos los factores puede ser superior a 100. Además, el porcentaje de cada factor incluye la suma de las calificaciones muy limitante y relativamente limitante.

FUENTE: Banxico.

### Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-financiero/financiamiento-empresas/%7B5CF24B40-C5C1-7451-B0FB-9D9FC6C83B6D%7D.pdf>

## **Reporte sobre el Sistema Financiero a septiembre de 2012 (Banxico)**

El 1° de noviembre de 2012, el Banco de México (Banxico) dio a conocer el *Reporte sobre el Sistema Financiero a septiembre de 2012*. A continuación se presenta el Resumen.

### **Resumen**

#### **Entorno internacional y nacional**

Las condiciones económicas y financieras globales se deterioraron a partir del segundo trimestre del año en curso. Ese efecto fue consecuencia, en lo principal, de un escalamiento de la crisis en la zona del euro, de un proceso de desapalancamiento por parte de algunos bancos globales —particularmente de Europa—, así como de la compleja situación por la que atraviesan los Estados Unidos de Norteamérica y la propagación de expectativas menos favorables sobre la actividad económica mundial. No obstante, diversas medidas anunciadas durante septiembre por las autoridades monetarias, principalmente de la zona del euro y de los Estados Unidos de Norteamérica, han contribuido a mitigar las tensiones en los mercados financieros.

A la volatilidad con la que cerraron los mercados financieros el año pasado le siguió una calma relativa a principios de 2012. Sin embargo, esta tranquilidad resultó ser transitoria. A partir de abril, las primas de riesgo de los países de la zona del euro con una posición fiscal débil aumentaron de manera importante. La estrecha relación existente entre el riesgo soberano y el riesgo bancario, así como las dudas que han surgido sobre la situación financiera de la banca en algunos países en la zona del euro con posiciones fiscales débiles, han dificultado el financiamiento de la deuda de dichos países. Por su parte, la retroalimentación negativa entre la actividad económica y la recaudación fiscal ha creado dificultades para que los países que han adoptado

programas de ajuste económico puedan cumplir con sus objetivos de reducción de déficit fiscal en los plazos previstos.

A este tenso ambiente ha contribuido también la difícil interacción entre las instituciones supranacionales y nacionales de la Unión Europea, que impide actuar con la celebridad necesaria para instrumentar acuerdos en la región. La combinación de los factores anteriores, junto con los desequilibrios crecientes en las cuentas externas de los países de la zona del euro, han contribuido a crear un entorno sumamente complejo. Así, lograr una resolución ordenada de la crisis en Europa exigirá la instrumentación de medidas de mayor calado, tanto en materia de integración fiscal y unificación bancaria como de reformas estructurales y aumento de la competitividad.

Los Estados Unidos de Norteamérica todavía se encuentran en vías de resolver su desequilibrio fiscal. Este hecho ha intensificado los riesgos para el crecimiento de la economía global en general y para el de la mexicana en particular. Dichos riesgos derivan de tres temas intrínsecamente relacionados: la incertidumbre sobre los efectos que la corrección súbita del déficit público durante 2013 tendría sobre la actividad económica estadounidense si los legisladores de ese país no alcanzan acuerdos antes de los vencimientos de varias disposiciones fiscales que inician a fines de 2012; la posibilidad de que resurja, a partir de enero de 2013, un debate sobre el límite de endeudamiento del gobierno federal similar al ocurrido en el verano de 2011; y que el retraso en la definición de una estrategia de consolidación fiscal de largo plazo mine la confianza en el dólar como moneda de reserva global y encarezca los costos de financiamiento para el gobierno estadounidense.

Considerando los temas anteriores, a principios de octubre de 2012, el Fondo Monetario Internacional (FMI) dio a conocer su nueva Perspectiva Económica Mundial, en la cual revisó a la baja el crecimiento de la economía global con respecto

a las previsiones que había dado a conocer en julio de 2012. Los nuevos propósitos mantienen el supuesto de que las autoridades europeas instrumentarán las medidas necesarias para reducir los márgenes de riesgo soberano en los países periféricos y que los Estados Unidos de Norteamérica actuarán para evitar un ajuste fiscal severo en 2013. Por lo anterior, los riesgos de nuevas revisiones a la baja al crecimiento global previsto por el FMI se mantienen elevados.

Durante la primera mitad de 2012, la economía mexicana se mostró relativamente resistente frente a la elevada volatilidad e incertidumbre prevalecientes en los mercados financieros internacionales. El desempeño de la economía mexicana fue reflejo tanto del impulso que continuó ejerciendo la demanda externa sobre la producción manufacturera como del dinamismo de la demanda interna. Si bien hacia finales de 2011 se había observado una desaceleración de la demanda externa, durante el primer semestre de 2012 esta última presentó una recuperación como resultado de un desempeño más favorable de la actividad industrial en los Estados Unidos de Norteamérica y de la depreciación del tipo de cambio real en comparación con los niveles que había registrado en el mismo período del año previo. Aun cuando el repunte de la demanda externa se debió principalmente a un mayor impulso proveniente de los Estados Unidos de Norteamérica, también las exportaciones manufactureras dirigidas a otros destinos registraron una aceleración. En el tercer trimestre del año, la actividad económica en México continuó creciendo, pero a un menor ritmo. Durante este período tanto las exportaciones manufactureras como algunos de los componentes de la demanda interna comenzaron a verse afectados de manera más notoria por el entorno económico externo adverso.

En meses pasados la ocurrencia de una serie de choques de oferta incrementó los precios de algunos alimentos, principalmente del subíndice de precios no subyacente, y propició un alza considerable en la inflación general. De esta manera, la inflación general rebasó el límite superior del intervalo de variabilidad alrededor del 3% y ha

permanecido en niveles elevados por varios meses. Al respecto, el Banco de México ha señalado que estima que el incremento de la inflación sea temporal, debido a la naturaleza transitoria de los choques, y que tanto la inflación general como la subyacente retomen durante el resto del año trayectorias descendentes. Sin embargo, el instituto central también advirtió que de persistir los choques a la inflación, aún si se presume que sean transitorios, y de no materializarse los cambios de tendencia esperados, endurecería su postura monetaria<sup>230</sup>.

### **Intermediarios financieros**

A pesar de un entorno internacional sumamente adverso y complejo, durante el período que cubre este Reporte los principales intermediarios financieros establecidos en el país han continuado creciendo y apoyando a la actividad económica. El desarrollo, la solidez y el buen desempeño de los intermediarios financieros mexicanos se deben, entre otros factores, al entorno de estabilidad macroeconómica que ha prevalecido en el país durante los últimos años, fruto de políticas fiscales y monetarias prudentes, de una regulación y supervisión financiera estricta y de las reformas financieras que se llevaron a cabo durante los últimos quince años a fin de propiciar el desarrollo y profundización de los mercados financieros nacionales.

La fortaleza de la banca múltiple, que es el intermediario financiero más importante, se apoya en reglas de capitalización que incorporan, desde 2001, la mayoría de los conceptos establecidos recientemente por Basilea III. La banca múltiple cuenta además con un índice de cobertura de reservas de crédito de casi el doble de la cartera vencida y una parte importante de esas reservas se determina en función de las pérdidas esperadas y no de las realizadas. La banca en México exhibe, además, niveles adecuados de liquidez y se encuentra sujeta a la obligación de mantener

---

<sup>230</sup> Para más detalles véase Anuncio de Política Monetaria del 26 de octubre de 2012.

activos líquidos en dólares en función del descalce de corto plazo entre activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

En adición a lo anterior, la cartera de crédito de la banca mexicana se financia con depósitos locales, situación que difiere de la prevaleciente en algunos países europeos y en otras regiones donde los bancos más importantes habían financiado su expansión con captación de mayoreo, en ocasiones proveniente del exterior. Este hecho la permitido que el crédito a empresas y hogares se expanda en México sobre bases sólidas y estables. Asimismo, ha dado lugar a que la banca se vea afectada en menor medida cuando se presentan situaciones de falta de liquidez en los mercados financieros.

Una proporción muy importante del negocio bancario en México pertenece a filiales de bancos globales. Las características del modelo de filiales vigente en el país y las medidas de carácter regulatorio adoptadas por las autoridades han permitido resguardar a la banca mexicana de los efectos de la crisis internacional. Dicho modelo sujeta a todos los bancos establecidos en México a las mismas reglas y procesos de supervisión con independencia de la nacionalidad o características de sus accionistas. Por ello, todas las filiales de bancos del exterior deben disponer de capital, reservas y liquidez propios.

Con el objeto de proteger aún más al sistema financiero mexicano en caso de que la matriz de algún banco que opera en el país enfrentara dificultades, y considerando que hasta la fecha no se han presentado problemas en este sentido, las autoridades identificaron posibles vías de contagio a fin de reforzar diversas medidas prudenciales que aplican por igual a todos los bancos establecidos en México. Entre dichas medidas destaca el establecimiento de un límite a la exposición que pueden tener los bancos que operan en el país con contrapartes relacionadas del 25% de su capital básico. Asimismo, el Banco de México emitió en octubre de 2012 una circular que

establece la obligación de solicitar autorización del banco central para realizar transferencias significativas de activos y de otras operaciones entre bancos que operan en México y partes con vínculos relevantes.

El crédito de la banca múltiple al sector privado no financiero presenta una recuperación en todos sus rubros, principalmente el otorgado a las empresas y para consumo, siendo este último impulsado especialmente por los créditos personales y de nómina. El crédito de nómina está siendo promovido no sólo por la banca múltiple, sino también por empresas que no están obligadas a proporcionar datos a las sociedades de información crediticia. La falta de información sobre los niveles de endeudamiento y de desempeño de los acreditados de estas empresas impide a los acreedores de manera adecuada el riesgo crediticio de sus acreditados y, por ello puede provocar un sobreendeudamiento en ciertos estratos de la población.

En lo que respecta a las instituciones de fomento, su cartera de crédito continúa expandiéndose, principalmente en el crédito de primer piso al sector privado, al igual que las garantías otorgadas por esas instituciones. La banca de desarrollo se encuentra adecuadamente capitalizada y durante los últimos cuatro años las altas tasas de crecimiento en la colocación de cartera de fomento se han constituido en una medida contracíclica importante. Una proporción elevada de las operaciones de la banca de desarrollo, FIRA y la Financiera Rural se ha orientado al otorgamiento de garantías de crédito. Si bien estas operaciones no se contabilizan en el balance de las instituciones de fomento, su impacto sobre la derrama crediticia es significativo. Este crédito inducido se coloca a través de bancos comerciales, intermediarios financieros no bancarios y vehículos de titulación de cartera.

Los fondos de pensiones, por su parte, son ya el segundo intermediario más importante en el país. El saldo de recursos administrados por las Afores continúa incrementándose en relación con el PIB. Asimismo, durante los últimos cuatro años

las comisiones promedio pagadas por los afiliados a las Afores han disminuido. Por último, el sector asegurador ha mantenido un crecimiento sostenido apoyado por una sólida posición financiera y de solvencia. Las pruebas de estrés practicadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas muestran que el sector asegurador se encuentra en posibilidad de absorber los efectos de choques fuertemente adversos que impliquen caídas importantes de las tasas de interés y aumentos significativos en los índices de siniestralidad.

### **Mercados financieros**

Si bien los mercados financieros mexicanos no han estado al margen de las condiciones observadas en los mercados del exterior, han mostrado contar con suficiente liquidez. El contagio más evidente tuvo lugar en el mercado de cambios durante el cuarto trimestre de 2011 y el segundo de 2012, al registrarse períodos de alta volatilidad. No obstante, las depreciaciones que se llegaron a observar fueron de carácter temporal y el peso logró recuperar de manera gradual una trayectoria congruente con los fundamentales de la economía mexicana. Por su parte, durante 2012 el mercado de deuda gubernamental ha presentado un desempeño particularmente positivo con disminuciones significativas de las tasas de interés a lo largo de la curva de rendimiento, alcanzando niveles mínimos históricos en prácticamente todos los plazos.

### **Infraestructura del sistema financiero.**

Las autoridades financieras del G-20 establecieron objetivos puntuales a fin de solventar las deficiencias identificadas a raíz de la crisis financiera de 2008 en los mercados de derivados extrabursátiles y decidieron que, a más tardar a finales de 2012, todas las operaciones estandarizadas en dichos mercados deberán negociarse en plataforma electrónicas de negociación y liquidarse en contrapartes centrales. En México, las autoridades financieras han determinado que se requiere instrumentar



distintas reformas regulatorias que permitan robustecer la operación del mercado de derivados extrabursátiles y cumplir con los compromisos referidos. En una primera etapa esas reformas se implementarán a través de regulación secundaria que cada autoridad emitirá de acuerdo con sus atribuciones.

### **Posición financiera de los hogares, las empresas y el sector público.**

Durante el segundo trimestre de 2012, la posición financiera acreedora de los hogares aumentó respecto al mismo período del año previo, debido a que el incremento observado en su tendencia de activos financieros compensó la expansión sostenida en sus niveles de endeudamiento. En el mismo período el endeudamiento de las empresas privadas no financieras continuó incrementándose, lo que significa que el mercado de financiamiento para proyectos productivos –factor necesario para el buen desempeño de la actividad económica– continúa mejorando. Por su parte, las finanzas del sector público han mostrado una evolución favorable, ya que se han obtenido ingresos excedentes y se ha cumplido, tanto en 2011 como en el primer semestre de 2012, con las metas de déficit aprobadas por el Congreso.

### **Riesgo de contagio de quiebra y pruebas de estrés.**

La exposición directa de los principales intermediarios del sistema financiero mexicano a los gobiernos, intermediarios financieros y empresas de la zona del euro es pequeña, por lo que el riesgo de contagio directo no se considera significativo. Lo anterior es especialmente aplicable al caso de los bancos mexicanos que son filiales de instituciones financieras españolas. Por su parte, los ejercicios de estrés realizados muestran que en la mayoría de los escenarios empleados, los efectos adversos no constituyen un riesgo para la solvencia del sistema bancario en su conjunto.

## **Balance de riesgos y conclusiones**

El balance de riesgos que enfrenta el sistema financiero mexicano continuó deteriorándose en los últimos doce meses como consecuencia principalmente del agravamiento de la crisis europea, la incertidumbre asociada a la situación fiscal en los Estados Unidos de Norteamérica y el debilitamiento de la actividad económica global. A la preocupación anterior hay que añadir los efectos que podría tener sobre dicha actividad económica el proceso de desapalancamiento en el que se encuentran inmersas diversas instituciones financieras globales.

Una preocupación latente procede de la importancia que han adquirido los flujos de capital hacia las economías emergentes. La posibilidad de que pudiera ocurrir una reversión abrupta de estos flujos constituye un motivo de atención permanente debido a su magnitud. Sin embargo, en el país el perfil de inversionistas han venido cambiando a lo largo de los últimos años, de manera que los inversionistas institucionales, caracterizados por una mayor estabilidad en sus inversiones, han incrementado su participación.

Adicionalmente, existen riesgos de origen interno que, aunque no representan una amenaza de carácter sistémico, es necesario vigilar por el impacto que pudieran tener algunas instituciones financieras y sectores económicos. Entre ellos destacan el crecimiento acelerado del crédito en algunos rubros, la existencia de modelos de negocio financiero particularmente vulnerables a eventos extremos o con elevado riesgo de liquidez, los derivados de la reducción de la oferta de seguros catastróficos, los provenientes del sector financiero no sujeto a la regulación bancaria tradicional y los operativos.

El sistema financiero mexicano ha podido enfrentar el difícil entorno internacional desde una posición de notable fortaleza, gracias a las reformas estructurales llevadas a cabo en años pasados, así como por las recientes medidas prudenciales para reforzar

la solvencia de los intermediarios financieros, disminuir su exposición a contrapartes relacionadas y evitar acciones que pudieran ir en detrimento de su estabilidad.

Sin embargo, el complejo entorno internacional y los múltiples canales de contagio, tanto externos como internos, que podrían afectar a la economía mexicana y a su sistema financiero aconsejan redoblar los esfuerzos en materia de regulación y supervisión. La crisis internacional que inició en 2008 puso en evidencia una vez más los enormes costos en bienestar que tienen lugar cuando ocurren disrupciones en el funcionamiento normal del sistema financiero. Por ello, se debe aprovechar la posición de fortaleza presente en México para adoptar las medidas y regulaciones que permitan trascender por el complejo entorno actual.

Algunas de las medidas y acciones de mediano plazo que serán indispensables para mantener la fortaleza del sistema financiero mexicano son las siguientes:

- i. Asegurar la disponibilidad de los recursos y el capital humano necesarios para reforzar los sistemas de regulación y supervisión financiera, considerando para ello tanto el aumento en el número de intermediarios regulados como en el perímetro de la regulación, a fin de que las autoridades financieras puedan llevar a cabo dichas funciones de manera eficiente en un entorno complejo e incierto.
- ii. Realizar las modificaciones necesarias al marco legal vigente, para dotar a las autoridades financieras de atribuciones suficientes para poder resolver y liquidar a bancos que presenten situaciones de insolvencia o iliquidez de una manera ordenada, expedita y al mínimo costo posible.
- iii. Implementar una regulación de liquidez integral para la banca múltiple.

- iv. Terminar de implementar las reformas a las reglas de capitalización aplicables a la banca múltiple de conformidad con los criterios y estándares contenidos en las regulaciones de Basilea 2.5 y Basilea III.
- v. Realizar una revisión profunda de la regulación vigente aplicable a los grupos financieros.
- vi. Evaluar la conveniencia de ampliar el ámbito de la regulación y la supervisión financiera para alcanzar a algunas de las entidades financieras que no están sujetas a la regulación tradicional.
- vii. Evitar que los esfuerzos para aumentar la penetración financiera, particularmente en los sectores de menor ingreso, se lleve a cabo a través de un relajamiento de la regulación y de los procesos de supervisión.
- viii. Finalmente, es importante refrendar los compromisos con la estabilidad macroeconómica y continuar con los esfuerzos de instrumentación de las reformas estructurales que el país requiere para elevar su productividad y competitividad a nivel internacional.

**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/reporte-sf/%7BA6E58754-3B4C-34E3-1F55-D9CA6C733ECE%7D.pdf>

### **Banca Múltiple (CNBV)**

El 5 de noviembre de 2012, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicó información estadística de las 42 instituciones de Banca Múltiple en

operación al cierre de septiembre de 2012<sup>231</sup>. A continuación se presenta la información.

### **Características del sector**

Al cierre de septiembre de 2012, el sector de Banca Múltiple estuvo conformado por 42 instituciones en operación.

### **Balance General**

En septiembre de 2012, el saldo de los activos totales del sector se ubicó en 5 mil 946 mmdp, presentando un crecimiento de 4.1% respecto al mismo mes del 2011.

La Banca Múltiple reportó en sus estados financieros un saldo de cartera total de 2 mil 646 mmdp en septiembre de 2012, lo que significa un incremento mensual de 1.1%, y un crecimiento anual de 12.5%. En este mes el saldo de cartera representa 1.17 veces el saldo de las inversiones en valores incluyendo las disponibilidades, en tanto que en el mismo mes del año anterior la cifra representaba 1.03 veces.

Al cierre de septiembre de 2012, el saldo de la captación total de recursos por parte de la Banca Múltiple fue de 3 mil 37 miles de millones de pesos (mmdp), cantidad superior en 4.6% en relación con los reportado en igual mes del año anterior. La captación tradicional fue de 2 mil 793 mmdp, con aumento anual de 5.5%; variación que se explica principalmente por el avance observado en los depósitos de exigibilidad inmediata que crecieron 8.0%, para alcanzar un saldo de 1 mil 653 mmdp; en tanto que los depósitos a plazo y la emisión de títulos bancarios se

---

<sup>231</sup> La información que se presenta en este comunicado de prensa es de los estados financieros de los bancos consolidada con las SOFOMERS, excepto cuando se indique algo distinto. Esto es, para el total del sector se considera la información de las 42 instituciones de Banca Múltiple y de las SOFOMERS que administran parte de la cartera de crédito de algunos bancos. Los bancos que consolidan son los siguientes: Banamex con Tarjetas Banamex y Servicios Financieros Soriana, Santander con Santander Consumo y Santander Hipotecaria, banco Ixe con Ixe Tarjetas hasta marzo de 2012 y Banorte con Ixe Tarjetas a partir de abril de 2012.

incrementaron en 2.0%. En este mes, la captación tradicional representó 92.0% de la captación total de la Banca Múltiple, mientras que en el mismo mes de 2011 significó el 91.2 por ciento.

**BALANCE GENERAL BANCA MÚLTIPLE**  
**-Saldos en mmdp-**

	2011		2012		Variación (%)	
	Sep.	Dic.	Ago.	Sep.	Últimos 12 meses	Último mes
<b>Activo total</b>	<b>5 710</b>	<b>5 798</b>	<b>5 914</b>	<b>5 946</b>	<b>4.1</b>	<b>0.5</b>
Disponibilidades y Cuentas de margen	567	560	536	550	-2.9	2.7
Inversiones en valores	1 709	1 700	1 697	1 704	-0.3	0.4
Cartera de crédito total	2 351	2 458	2 618	2 646	12.5	1.1
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	-113	-115	-124	-125	10.4	0.8
Operaciones con valores derivados	670	667	630	617	-8.0	-2.2
Otros activos	525	530	557	554	5.5	-0.4
<b>Pasivo total</b>	<b>5 129</b>	<b>5 202</b>	<b>5 285</b>	<b>5 315</b>	<b>3.6</b>	<b>0.6</b>
Captación tradicional	2 648	2 743	2 769	2 793	5.5	0.8
Depósitos de exigibilidad inmediata	1 531	1 653	1 617	1 653	8.0	2.2
Depósitos a plazo y Títulos de crédito emitidos	1 117	1 090	1 152	1 140	2.0	-1.1
Préstamos Interbancarios y de otros organismos	255	219	217	244	-4.3	12.4
Operaciones con valores y derivados	1 670	1 661	1 706	1 654	-1.0	-3.1
Obligaciones subordinadas en circulación	102	97	101	107	4.4	5.4
Otros pasivos	454	482	491	517	13.9	5.3
<b>Capital contable</b>	<b>581</b>	<b>597</b>	<b>629</b>	<b>631</b>	<b>8.7</b>	<b>0.4</b>

FUENTE: CNBV.

## Estado de Resultados

El resultado neto acumulado a septiembre del presente año fue de 66 mmdp, cantidad mayor en 25.1% respecto a lo reportado en el mismo período de 2011, cuando fue de 53 mmdp.

Ante dicho resultado en el período, en septiembre de 2012, el rendimiento en flujo 12 meses sobre los activos (ROA) se ubicó en 1.45% cifra mayor que la de septiembre de 2011, que fue de 1.28%. El rendimiento en flujo 12 meses sobre el capital (ROE) fue de 14.01%, cifra también mayor en 1.88 puntos porcentuales en relación con el porcentaje informado en el mismo mes del año anterior (de 12.13%).

**ESTADO DE RESULTADOS BANCA MÚLTIPLE**  
Flujos acumulados en mmdp

	2011		2012		Variación	
	Ene-sep	Ene-dic	Ene-ago	Ene-sep	Ene-sep 2012 vs. Ene-sep 2011	
					Importe	%
Ingresos por intereses	303	413	302	340	37.8	12.5
Gastos por intereses	108	146	104	117	8.9	8.2
<b>Margen financiero</b>	<b>195</b>	<b>267</b>	<b>199</b>	<b>224</b>	<b>28.9</b>	<b>14.8</b>
Creación de estimaciones preventivas	54	73	53	61	6.9	12.7
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>141</b>	<b>194</b>	<b>145</b>	<b>163</b>	<b>22.1</b>	<b>15.7</b>
Comisiones y tarifas cobradas	65	88	61	69	3.7	5.8
Comisiones y tarifas pagadas	15	21	15	17	1.7	11.1
Gastos de administración y promoción	149	205	149	167	18.3	12.3
<b>Resultado del negocio tradicional</b>	<b>42</b>	<b>56</b>	<b>43</b>	<b>48</b>	<b>5.8</b>	<b>13.9</b>
Resultado por intermediación	10	12	13	15	5.3	53.3
Otros ingresos netos (incluye otros ingresos, impuestos netos y participación en subsidiarias)	1	4	2	3	2.1	243.3
<b>Resultado neto</b>	<b>53</b>	<b>72</b>	<b>58</b>	<b>66</b>	<b>13.2</b>	<b>25.1</b>
<b>Indicadores de rentabilidad, %</b>	<b>Sep 2011</b>	<b>Dic 2011</b>	<b>Ago 2012</b>	<b>Sep 2012</b>		<b>Variac. Pp</b>
<b>ROA <sup>1/</sup></b>	1.28	1.30	1.44	1.45		0.17
<b>ROE <sup>2/</sup></b>	12.13	12.59	13.97	14.01		1.88

<sup>1/</sup> ROA = Resultado neto (flujo 12 meses) / Promedio Activo total 12 meses.

<sup>2/</sup> ROE = Resultado neto (flujo 12 meses) / Promedio Capital contable 12 meses.

FUENTE: CNBV.

## Cartera de crédito

En septiembre de 2012, la Banca Múltiple reportó en sus estados financieros un saldo de cartera de crédito total de 2 mil 646 mmdp, lo que indica un incremento mensual de 1.1% y un crecimiento anual de 12.5%. En términos anuales, los segmentos de la cartera de crédito que destacan por su crecimiento son los créditos personales con 49.9%, los créditos de nómina con 32.2% y los créditos a entidades financieras con 19.8 por ciento.

**CARTERA DE CRÉDITO TOTAL BANCA MÚLTIPLE**  
**-Saldos en mmdp-**

	2011		2012		Variación (%)	
	Septiembre	Diciembre	Agosto	Septiembre	Últimos 12 meses	Último mes
<b>Cartera de Crédito Total</b>	<b>2 351</b>	<b>2 458</b>	<b>2 618</b>	<b>2 646</b>	<b>12.5</b>	<b>1.1</b>
Créditos comerciales	1 487	1 553	1 621	1 635	9.9	0.9
Empresas	1 094	1 141	1 173	1 180	7.9	0.6
Entidades financieras	71	72	82	85	19.8	3.8
Entidades gubernamentales	322	341	365	370	14.6	1.1
Créditos al Gobierno Federal o con su garantía	35	36	34	33	-7.1	-4.7
Créditos a Estados y municipios o con su garantía	201	212	237	241	19.8	1.7
Créditos a organismos descentralizados o desconcentrados	86	93	95	96	11.4	1.7
Otros	0	0	0	0	n.a	n.a
Consumo	462	493	559	568	23.0	1.7
Tarjeta de crédito	225	237	257	262	16.3	1.7
Personales	69	77	100	103	49.9	2.9
Nómina	88	95	114	116	32.2	1.5
ABCD	61	63	64	64	5.3	0.3
Operaciones de arrendamiento capitalizable	4	5	4	4	-17.2	-5.7
Otros créditos de consumo	16	17	20	20	29.3	2.6
Vivienda	402	412	438	443	10.1	1.1

n.a = No aplica.

FUENTE: CNBV.

En este mes, la cartera dirigida al sector empresarial alcanzó un saldo de 1 mil 180 mmdp, representando el 44.6% de la cartera total de la Banca Múltiple; esta cartera reportó un aumento anual de 7.9%. El IMOR se ubicó en 2.18% en septiembre de 2012, porcentaje mayor al de septiembre de 2011, cuando fue de 2.16 por ciento.

En este mes, el saldo de los créditos revolventes (tarjetas de crédito) fue de 262 mmdp, con un aumento anual de 16.3%. Esta cartera representa 9.9% de la cartera total de la Banca Múltiple. El IMOR se ubicó en 4.83%, porcentaje menor que el observado en el mismo mes del año anterior, que fue de 5.22 por ciento.

La cartera de Consumo no Revolvente<sup>232</sup> alcanzó la suma de 307 mmdp, mostrando un crecimiento de 29.4% en los últimos doce meses, situación que se explica por el crecimiento en las carteras de consumo de nómina y personales. Actualmente este

<sup>232</sup> La cartera de Consumo No Revolvente está integrada por los créditos personales, créditos de nómina, créditos para adquirir automóviles, créditos para la compra de bienes muebles, los créditos para operaciones de arrendamiento capitalizable y otros tipos de créditos al consumo.



segmento de la cartera representa 11.6% de la cartera total de la Banca Múltiple, y es un monto 17.2% superior al saldo de la cartera de tarjetas de crédito.

La cartera de crédito a la vivienda representó 16.7% de cartera total de la Banca Múltiple, para alcanzar un saldo de 443 mmdp en septiembre de 2012. El incremento observado respecto al mes anterior fue de 1.1 y de 10.1% para los últimos doce meses. En septiembre de 2012, el IMOR de esta cartera fue de 3.69%, cifra menor que la reportada en el mismo mes de 2011, que fue de 4.09 por ciento.

**BANCA MÚLTIPLE INDICADORES POR TIPO DE CARTERA**  
**-Cifras en porcentaje-**

	2011		2012		Variación (%)	
	Septiembre	Diciembre	Agosto	Septiembre	Últimos 12 meses	Último mes
<b>Empresas</b>						
IMOR <sup>1/</sup>	2.16	2.17	2.29	2.18	0.02	-0.10
TDA <sup>2/</sup>	2.67	2.75	2.92	2.88	0.21	-0.03
EPRC / Cartera Total <sup>3/</sup>	3.93	4.14	4.10	4.08	0.15	-0.02
<b>Consumo Revolvente</b>						
IMOR <sup>1/</sup>	5.22	4.86	4.77	4.83	-0.39	0.06
TDA <sup>2/</sup>	n.a	n.a	14.27	14.19	n.a	-0.08
EPRC /Cartera Total <sup>3/</sup>	12.53	12.08	11.72	11.70	-0.83	-0.02
<b>Consumo Nómina (No Revolvente)</b>						
IMOR <sup>1/</sup>	2.61	2.62	3.36	3.21	0.60	-0.15
TDA <sup>2/</sup>	n.a	n.a	7.75	7.80	n.a	0.06
EPRC / Cartera Total <sup>3/</sup>	5.83	6.02	6.07	6.12	0.30	0.06
<b>Consumo Personales (no revolvente)</b>						
IMOR <sup>1/</sup>	5.71	5.31	5.93	5.71	-0.01	-0.23
TDA <sup>2/</sup>	n.a	n.a	14.14	14.43	n.a	0.29
EPRC / Cartera Total <sup>3/</sup>	11.71	11.13	10.69	10.94	-0.77	0.25
<b>Estados y Municipios y Otras Entidades Gubernamentales</b>						
IMOR <sup>1/</sup>	1.88	0.01	0.09	0.13	-1.74	0.04
TDA <sup>2/</sup>	0.17	0.54	0.53	0.39	0.22	-0.14
EPRC / Cartera Total <sup>3/</sup>	2.44	1.48	1.16	1.30	-1.14	0.14
<b>Entidades Financieras</b>						
IMOR <sup>1/</sup>	0.09	0.09	0.07	0.08	-0.01	-0.01
TDA <sup>2/</sup>	n.a	n.a	0.07	0.07	n.a	-0.00
EPRC / Cartera Total <sup>3/</sup>	1.94	2.35	3.09	2.93	0.99	-0.16
<b>Vivienda</b>						
IMOR <sup>1/</sup>	4.09	3.65	3.67	3.69	-0.40	0.02
TDA <sup>2/</sup>	6.61	6.78	5.71	5.52	-1.09	-0.19
EPRC / Cartera Total <sup>3/</sup>	2.14	1.87	1.86	1.84	-0.29	-0.02

n.a.No aplica, debido a que no se dispone de información para el cálculo.

<sup>1/</sup> IMOR = Índice de morosidad = cartera vencida / cartera total.

<sup>2/</sup> TDA = Tasa de deterioro ajustada = (promedio 12 meses de cartera vencida + suma doce meses de quitas y castigos) / (promedio 12 meses de cartera total + suma doce meses de quitas y castigos).

<sup>3/</sup> EPRC = Estimaciones preventivas para riesgo crediticio de balance / cartera total. La metodología equivale a la pérdida esperada para el segmento de tarjetas de crédito (a partir de septiembre de 2009), carteras de consumo no revolvente y cartera de vivienda (a partir de marzo de 2011).

FUENTE: CNBV.

**Fuente de información:**

<http://www.cnbv.gob.mx/Bancos/Prensa%20Sector%20Bancario/Comunicado-Prensa-Sept-2012.pdf>

**Banca de Desarrollo (CNBV)**

El 7 de noviembre de 2012, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicó información financiera al cierre de septiembre de 2012 de las entidades de la Banca de Desarrollo. A continuación se presentan los detalles.

**Balance general**

Al cierre de septiembre de 2012, los activos totales de la Banca de Desarrollo sumaron 1 billón 48 313 millones de pesos (mdp), lo que representa un aumento trimestral de 2.1% y una tasa de crecimiento anual (respecto al mismo período de 2011) de 4.3 por ciento.

En septiembre, las inversiones en valores fueron por 458 mil 553 mdp, con un aumento en el trimestre de 5.3% y una disminución en los últimos doce meses de 3.3 por ciento.

La cartera de crédito total alcanzó la suma de 424 mil 863 mdp, registrando un incremento trimestral de 2.4% y un tasa de crecimiento anual de 9.8%. En septiembre, el saldo de la cartera representó 0.93 veces el monto de las inversiones en valores, porcentaje mayor que en el mismo mes de 2011 cuando fue de 0.87 veces.

Por el lado de la captación de recursos, los títulos de crédito emitidos registraron un incremento trimestral de 6.0% y una tasa de crecimiento anual de 61.0%, de manera que el saldo a septiembre de 2012 fue de 95 mil 638 mdp. Por su parte, los préstamos interbancarios registraron una contracción de 1.6% respecto al trimestre anterior para ubicar el saldo en los 102 mil 602 mdp a septiembre de 2012.

La principal fuente del fondeo de la Banca de Desarrollo son los depósitos a plazo, con un saldo de 318 mil 982 mdp en septiembre de 2012, con una disminución durante el trimestre de 6.5%, representando el 60.0% de la captación total.

En septiembre de 2012, el capital contable de la Banca de Desarrollo fue de 81 mil 365 mdp, lo que implica un crecimiento anual de 12 por ciento.

**BALANCE GENERAL BANCA DE DESARROLLO**  
**-SalDOS en millones de pesos-**

	2011		2012		Variación (%) Últimos	
	Septiembre	Diciembre	Junio	Septiembre	12 meses	3 meses
	<b>Activos</b>	<b>1 004 853</b>	<b>1 031 025</b>	<b>1 026 923</b>	<b>1 048 313</b>	<b>4.3</b>
Disponibilidades y Cuentas de Margen	61 835	71 800	60 106	81 161	31.3	35.0
Inversiones en valores	474 400	459 519	435 367	458 553	-3.3	5.3
Cartera total <sup>1/</sup>	386 931	399 961	414 752	424 863	9.8	2.4
Estimación preventiva para riesgos crediticios <sup>1/</sup>	-17 184	-15 547	-13 765	-14 886	-13.4	8.1
Operaciones con valores, derivadas, reportos y valuación coberturas	43 029	61 068	59 108	32 743	-23.9	-44.6
Otros activos	55 841	54 223	71 355	65 879	18.0	-7.7
<b>Pasivos</b>	<b>932 232</b>	<b>952 470</b>	<b>946 200</b>	<b>966 948</b>	<b>3.7</b>	<b>2.2</b>
Captación total	522 322	560 800	549 973	531 546	1.8	-3.4
Depósitos de exigibilidad inmediata	20 277	21 049	14 165	14 325	-29.4	1.1
Depósitos a plazo	332 021	342 173	341 241	318 982	-3.9	-6.5
Títulos de crédito emitidos	59 400	88 985	90 265	95 638	61.0	6.0
Préstamos Interbancarios	110 624	108 592	104 303	102 602	-7.3	-1.6
Valores por liquidar y acreedores por reporto	368 502	347 400	336 004	374 663	1.7	11.5
Otros pasivos	41 408	44 270	60 224	60 739	46.7	0.9
<b>Capital Contable</b>	<b>72 621</b>	<b>78 555</b>	<b>80 723</b>	<b>81 365</b>	<b>12.0</b>	<b>0.8</b>
Capital contribuido	65 728	67 521	67 521	69 913	6.4	3.5
Capital ganado	6 893	11 035	13 202	11 452	66.1	-13.3

<sup>1/</sup> La Cartera Total incluye créditos otorgados en calidad de agente del Gobierno Federal. No se incluye la cartera de crédito y estimaciones preventivas localizadas en los Fideicomisos de Administración de Cartera de la Sociedad Hipotecaria Federal.

FUENTE: CNBV.

En septiembre de 2012, las dos instituciones con el mayor tamaño de activos son Nafin y Banobras, con 351 mil 405 mdp y 342 mil 381 mdp, respectivamente, con una participación de 33.5 y 32.7% en el mismo orden.

**BALANCE GENERAL DE LA BANCA DE DESARROLLO, SEPTIEMBRE 2012**  
**-Millones de pesos-**

	<b>Bancomext</b>	<b>Banjército</b>	<b>Banobras</b>	<b>Bansefi</b>	<b>Nafin</b>	<b>SHF</b>
<b>Activos</b>	<b>191 679</b>	<b>42 672</b>	<b>342 381</b>	<b>24 053</b>	<b>351 405</b>	<b>96 123</b>
Disponibilidades y Cuentas de Margen	24 103	5 273	13 579	4 174	22 681	11 351
Inversiones en valores	88 924	15 688	104 283	18 446	206 705	24 508
Cartera total <sup>1/</sup>	61 947	18 437	204 304	157	108 241	31 778
Estimación preventiva para riesgos crediticios <sup>1/</sup>	-1 601	-143	-5 361	-20	-2 142	-5 619
Operaciones con valores, derivadas, reportos y valuación coberturas	14 704	2 001	14 399	375	875	390
Otros activos	3 602	1 416	11 178	921	15 045	33 716
<b>Pasivos</b>	<b>180 901</b>	<b>35 385</b>	<b>318 418</b>	<b>22 705</b>	<b>332 067</b>	<b>77 472</b>
<b>Captación total</b>	<b>86 051</b>	<b>26 825</b>	<b>207 227</b>	<b>11 909</b>	<b>132 470</b>	<b>67 063</b>
Depósitos de exigibilidad inmediata	2	5 930	0	8 393	0	0
Depósitos a plazo	47 854	20 858	126 824	3 516	101 697	18 233
Títulos de crédito emitidos	13 083	0	51 759	0	20 390	10 405
Préstamos Interbancarios	25 112	37	28 644	0	10 383	38 426
Valores por liquidar y acreedores por reporto	85 580	5 500	93 579	709	189 294	0
Otros pasivos	9 270	3 060	17 612	10 087	10 303	10 409
<b>Capital Contable</b>	<b>10 778</b>	<b>7 287</b>	<b>23 963</b>	<b>1 348</b>	<b>19 338</b>	<b>18 651</b>
Capital contribuido	15 290	4 853	16 085	1 433	18 727	13 526
Capital ganado	-4 512	2 434	7 878	-85	611	5 125

<sup>1/</sup> La Cartera Total incluye créditos otorgados en calidad de agente del Gobierno Federal. No se incluye la cartera de crédito y estimaciones preventivas localizadas en los Fideicomisos de Administración de Cartera de la Sociedad Hipotecaria Federal.

FUENTE: CNBV.

## Estado de resultados

Al tercer trimestre de 2012, la Banca de Desarrollo reportó un resultado neto acumulado por 7 mil 753 mdp, cantidad mayor en 39.2% en relación con lo observado en el mismo período de 2011.

Dicho resultado neto acumulado al tercer trimestre de 2012 se explica en su mayor parte por mayores ingresos por intereses con un aumento anual cercano al 18% y menores estimaciones preventivas con una disminución a doce meses de 80 por ciento.

**ESTADO DE RESULTADOS DE LA BANCA DE DESARROLLO**  
**-Flujos acumulados en millones de pesos-**

	2011		2012		Variación %	
	Ene – sep	Ene - dic	Ene –jun	Ene – sep	Sep 2012 – Sep 2011	
					mdp	%
Ingresos por intereses	40 739	16 806	31 525	47 988	7 249	17.8
Gastos por intereses	33 048	12 036	24 672	37 466	4 418	13.4
<b>Margen financiero</b>	<b>7 691</b>	<b>4 770</b>	<b>6 853</b>	<b>10 522</b>	<b>2 831</b>	<b>36.8</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	3 280	888	644	646	-2 634	-80.3
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>4 412</b>	<b>3 882</b>	<b>6 209</b>	<b>9 877</b>	<b>5 465</b>	<b>123.9</b>
Comisiones y tarifas cobradas	2 769	1 008	2 106	3 204	436	15.7
Comisiones y tarifas pagadas	472	217	451	692	220	46.5
Resultado por intermediación	1 524	-251	1 591	1 345	-179	-11.8
Otros ingresos (egresos) de la operación	3 091	2 351	2 771	711	-2 379	-77.0
Gastos de administración y promoción	6 191	2 298	4 313	6 519	328	5.3
<b>Resultado de la operación</b>	<b>5 132</b>	<b>4 474</b>	<b>7 913</b>	<b>7 927</b>	<b>2 795</b>	<b>54.5</b>
Participación en Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas	1 842	338	671	1 770	-72	-3.9
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>6 975</b>	<b>4 812</b>	<b>8 584</b>	<b>9 697</b>	<b>2 722</b>	<b>39.0</b>
Otros ingresos netos	-1 403	-982	-1 473	-1 944	-541	38.5
<b>Resultado neto</b>	<b>5 572</b>	<b>3 831</b>	<b>7 111</b>	<b>7 753</b>	<b>2 182</b>	<b>39.2</b>
Indicadores de Rentabilidad %	2011		2012		Variación en pp	
	Sep	Dic	Jun	Sep	Sep 12 – Sep 11	Sep 12 – Jun 12
<b>ROA *</b>	0.48	0.66	0.92	0.81	0.32	-0.11
<b>ROE **</b>	5.89	8.25	12.27	10.60	4.71	-1.67

\* ROA = Resultado neto (flujo 12 meses) / Promedio Activo total 12 meses.

\*\* ROE = Resultado neto (flujo 12 meses) / Promedio Capital contable 12 meses.

FUENTE: CNBV.

El resultado neto acumulado a septiembre de 2012 en términos de su capital representa un ROE en flujo 12 meses de 10.60%, y con respecto a sus activos corresponde a un ROA flujo 12 meses de 0.81 por ciento.

En septiembre del 2012, todas las instituciones de Banca de Desarrollo registraron un resultado neto positivo. El ROE más alto lo presentan Banjército y Bancomext con 16.42 y 15.34% respectivamente, así como un ROA de 2.47 y 0.79% en el mismo orden.

**RESULTADOS Y RENTABILIDAD DE LA BANCA DE DESARROLLO**

	Resultado neto acumulado en mdp		ROE % <sup>1/</sup>		ROA % <sup>2/</sup>	
	Sep. 2011	Sep. 2012	Sep. 2011	Sep. 2012	Sep. 2011	Sep. 2012
<b>Banca de Desarrollo</b>	<b>5 572</b>	<b>7 753</b>	<b>5.89</b>	<b>10.60</b>	<b>0.48</b>	<b>0.81</b>
Bancomext	901	1 710	8.15	15.34	0.52	0.79
Banobras	1 628	2 187	3.49	12.09	0.25	0.87
Nafin	1 466	1 922	-2.72	7.07	-0.15	0.37
Banjército	668	829	17.31	16.42	2.34	2.47
Sociedad Hipotecaria Federal	902	1 038	10.08	7.52	1.89	1.44
Bansefi	6	67	8.23	11.66	0.65	0.49

<sup>1/</sup> ROA = Resultado neto (flujo 12 meses) / Promedio Activo total 12 meses.

<sup>2/</sup> ROE = Resultado neto (flujo 12 meses) / Promedio Capital contable 12 meses.

FUENTE: CNBV.

**Garantías de crédito**

En septiembre de 2012, el monto de garantías otorgadas por la Banca de Desarrollo a las operaciones de crédito que realiza con otros intermediarios crediticios fue de 59 mil 278 mdp, lo que indica un incremento de 9.4% con respecto al mismo mes de 2011.

Nafin es la institución que está otorgando un mayor monto de garantías, en septiembre de 2012 fue por un valor de 39 mil 942 mdp (67.4% del total de garantías), registrando un aumento de 34.9% respecto al mismo mes del año anterior.

**GARANTÍAS OTORGADAS BANCA DE DESARROLLO**  
**-Saldos en millones de pesos-**

	2011		2012		Variación (%)	
	Sep.	Dic.	Jun.	Sep.	Últimos:	
					12 meses	3 meses
<b>Banca de Desarrollo</b>	54 209	54 736	53 516	59 278	9.4	10.8
Bancomext	4 394	4 644	4 709	4 755	8.2	1.0
Banobras	9 077	9 407	9 009	9 442	4.0	4.8
Nafin	29 603	31 473	34 616	39 942	34.9	15.4
Banjército	0	0	0	0	n.a	n.a
Sociedad Hipotecaria Federal <sup>1/</sup>	11 135	9 212	5 181	5 139	-53.8	-0.8
Bansefi	0	0	0	0	n.a	n.a

<sup>1/</sup> No se incluyen las garantías otorgadas vía seguros de crédito por parte de Seguros de Crédito a la Vivienda SHF, SA de CV.

n.a. = No aplica.

FUENTE: CNBV.

**Fuente de información:**

<http://www.cnbv.gob.mx/BancaDesarrolloYEntidadesFomento/Prensa/Prensa%20%20Banca%20de%20Desarrollo/07%20de%20noviembre%20de%202012.pdf>

Para tener acceso a información adicional visite:

<http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/bd1/Paginas/infosituacion.aspx>

**Sofoles y Sofomers (CNBV)**

El 8 de noviembre de 2012, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicó información estadística de los sectores Sociedades Financieras de Objeto Limitado (Sofoles) y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Entidades Reguladas (Sofomers) que operaron a nivel nacional al cierre de septiembre de 2012. A continuación se presenta la información.



## SOFOLLES

En septiembre de 2012, el sector de Sofoles estuvo integrado por 16 entidades, en tanto que en igual mes de 2011 fueron 19 entidades.

Al tercer trimestre de 2012, el saldo de los activos totales del sector se ubicó en 38 mil 268 millones de pesos (mdp), lo que representa una disminución de 38.1% respecto a lo observado en el mismo mes del año anterior.

El sector registró inversiones en valores por 1 mil 875 mdp, lo que representa una reducción de 3.7% en términos anuales.

En dicho mes el monto la cartera de crédito total fue de 33 mil 216 mdp, monto menor en 37.9% en relación con lo observado en igual mes de 2011. Asimismo, en este mes la cartera de crédito total representó 86.8% del total de los activos.

### SOFOLLES: BALANCE GENERAL -Saldos en millones de pesos-

	2011		2012		Variación (%)	
	Sep.	Dic.	Jun.	Sep.	Últimos:	
					12 meses	3 meses
<b>Activo total</b>	<b>61 774</b>	<b>62 133</b>	<b>39 616</b>	<b>38 268</b>	<b>-38.1</b>	<b>-3.4</b>
Disponibilidades	2 562	2 700	722	634	-75.3	-12.1
Inversiones en valores	1 948	1 580	2 014	1 875	-3.7	-6.9
Cartera de crédito total	53 522	53 797	34 034	33 216	-37.9	-2.4
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-3 878	-3 527	-2 704	-2 637	-32.0	-2.5
Operaciones con valores derivados	2 428	2 247	1 391	988	-59.3	-28.9
Otros activos	5 192	5 336	4 160	4 192	-19.3	0.8
<b>Pasivo total</b>	<b>47 800</b>	<b>47 992</b>	<b>33 419</b>	<b>31 975</b>	<b>-33.1</b>	<b>-4.3</b>
Captación total	44 725	44 836	32 312	30 994	-30.7	-4.1
Pasivos bursátiles	5 024	4 666	3 904	3 438	-31.6	-11.9
Préstamos Interbancarios y de otros organismos	39 701	40 170	28 408	27 556	-30.6	-3.0
Operaciones con valores y derivados	138	111	85	77	-44.1	-8.9
Otras cuentas por pagar	2 164	2 276	827	718	-66.8	-13.2
Obligaciones subordinadas en circulación	41	43	0	0	-100.0	n.a
Otros pasivos	732	725	195	186	-74.5	-4.6
<b>Capital contable</b>	<b>13 975</b>	<b>14 141</b>	<b>6 197</b>	<b>6 292</b>	<b>-55.0</b>	<b>1.5</b>

FUENTE: CNBV.

La principal fuente de fondeo del sector son los préstamos interbancarios y de otros organismos, que en septiembre de 2012 el saldo fue de 27 mil 556 mdp, lo que significa una disminución anual de 30.6%. En este mes el monto de los pasivos bursátiles fue de 3 mil 438 mdp, presentando también una reducción anual de 31.6 por ciento.

En septiembre de 2012, el sector reportó un resultado neto acumulado positivo de 375 mdp, monto mayor a lo registrado en el mismo periodo de 2011, que fue de 283 mdp, un incremento de 32.2% en términos anuales.

Ante esto, en septiembre de 2012 la rentabilidad en flujo 12 meses respecto a los activos (medida por el ROA) fue de 1.45%, y en los mismos términos la rentabilidad del capital (medida por el ROE) fue de 7.75 por ciento.

### SOFOL ESTADO DE RESULTADOS -Flujos acumulados en millones de pesos-

	2011		2012		Variación Ene-sep 2012 vs. Ene-sep 2011	
	Ene-sep	Ene-dic	Ene-jun	Ene-sep	Importe	%
Ingresos por intereses	6 262	8 433	2 609	3 899	-2 363	-37.7
Gastos por intereses	3 025	4 181	1 362	2 025	-999	-33.0
<b>Margen financiero</b>	<b>3 237</b>	<b>4 252</b>	<b>1 247</b>	<b>1 874</b>	<b>-1 363</b>	<b>-42.1</b>
Creación de estimaciones preventivas	673	679	328	463	-210	-31.2
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>2 564</b>	<b>3 573</b>	<b>919</b>	<b>1 411</b>	<b>-1 153</b>	<b>-45.0</b>
Comisiones y tarifas cobradas	656	889	284	414	-243	-37.0
Comisiones y tarifas pagadas	908	1 219	381	561	-347	-38.2
Gastos de administración y promoción	1 643	2 158	755	1 141	-502	-30.6
<b>Resultado del negocio tradicional</b>	<b>670</b>	<b>1 085</b>	<b>67</b>	<b>122</b>	<b>-547</b>	<b>-81.7</b>
Resultado por intermediación	11	58	-8	-7	-19	-166.0
Otros ingresos netos *	-397	-553	210	260	657	-165.4
<b>Resultado neto</b>	<b>283</b>	<b>590</b>	<b>269</b>	<b>375</b>	<b>91</b>	<b>32.2</b>
	Sep 2011	Dic 2011	Jun 2012	Sep 2012		Variac. pp
<b>ROA <sup>1/</sup></b>	<b>0.48</b>	<b>0.94</b>	<b>1.86</b>	<b>1.45</b>		<b>0.97</b>
<b>ROE <sup>2/</sup></b>	<b>2.32</b>	<b>4.34</b>	<b>9.19</b>	<b>7.75</b>		<b>5.43</b>

\* Incluye Otros ingresos, Otros productos (neto), Impuestos netos y participación en subsidiarias.

<sup>1/</sup> ROA = Resultado neto (flujo 12 meses) / Activo total, promedio 12 meses.

<sup>2/</sup> ROE = Resultado neto (flujo 12 meses) / Capital contable, promedio 12 meses.

FUENTE: CNBV.

Por el lado de la cartera de crédito, en septiembre de 2012 una elevada proporción estuvo dirigida a la vivienda, 59.9% del total, para alcanzar un saldo de 19 mil 905 mdp, con una variación trimestral de -1.2% y un decremento de 4.5% respecto a lo reportado en el mismo mes de 2011. En septiembre de 2012, el IMOR de esta cartera se ubicó en 16.9%, porcentaje mayor que en igual mes de 2011, que fue de 14.7 por ciento.

La cartera a las empresas registró un monto de 7 mil 681 mdp en septiembre de 2012, representando el 23.1% de la cartera total, y reportó una disminución en el tercer trimestre del presente año de 6.6%, con una caída de 53.6% con respecto al mismo mes del año anterior. En este mes, el IMOR se ubicó 15.1%, porcentaje mayor que el reportado en el mismo mes de 2011, que fue de 7.2 por ciento.

**SOFOL: CARTERA DE CRÉDITO**  
-Saldos en millones de pesos-

	2011		2012		Variación (%)	
	Septiembre	Diciembre	Junio	Septiembre	Últimos:	
					12 meses	3 meses
<b>Cartera de crédito total</b>	53 522	53 797	34 034	33 216	-37.9	-2.4
Créditos comerciales	16 557	17 864	8 225	7 681	-53.6	-6.6
Empresas	16 557	17 864	8 225	7 681	-53.6	-6.6
Entidades gubernamentales	0	0	0	0	n.a.	n.a.
Consumo	16 132	15 049	5 656	5 629	-65.1	-0.5
Tarjeta de crédito	377	292	200	182	-51.5	-8.9
Personales	3 586	3 013	2 556	2 792	-22.1	9.2
Nómina	0	0	241	212	n.a.	-12.0
Automotriz	11 711	11 331	2 308	2 105	-82.0	-8.8
Adquisición de bienes muebles	14	9	5	4	n.a.	-10.0
Otros créditos de consumo	444	405	346	334	-24.8	-3.3
Vivienda	20 834	20 884	20 153	19 905	-4.5	-1.2
<b>IMOR %*</b>					<b>Variación pp</b>	
Empresas	7.2	6.6	14.5	15.1	7.9	0.6
Tarjeta de crédito	39.1	32.5	29.7	34.2	-4.9	4.5
Personales	27.8	22.5	5.3	4.6	-23.2	-0.7
Nómina	n.a.	n.a.	86.3	90.1	n.a.	3.8
Automotriz	6.4	5.3	12.8	12.9	6.6	0.1
Adquisición de bienes muebles	58.8	81.6	94.3	98.9	40.1	4.6
Otros créditos de consumo	25.6	21.7	15.2	13.4	-12.2	-1.8
Vivienda	14.7	15.2	16.2	16.9	2.3	0.8

\* IMOR = Cartera de crédito vencida / cartera de crédito tota.-

n.a = No aplica

FUENTE: CNBV.

Los créditos al consumo representaron 17.0% de la cartera total en septiembre de 2012, registrando una disminución de 0.5% en el tercer trimestre del presente año y una reducción de 65.1% respecto al mismo mes de 2011. En este segmento de la cartera, una alta proporción de los créditos son personales y para adquirir automóviles, representando 8.4 y 6.3% de la cartera total respectivamente, con disminuciones en términos anuales de 22.1 y 82.0% en el mismo orden. En septiembre, el IMOR de los créditos personales se ubicó en 4.6% y los de automotriz en 12.9%. La cartera de nómina asciende a 212 mdp, representando 0.6% de la cartera total, con un IMOR del 90.1 por ciento.

## **SOFOMERS**

En septiembre de 2012, el sector de Sofomers estuvo integrado por 18 entidades. Dicho sector reportó un monto de activos por 63 mil 173 mdp, lo que significa un crecimiento de 26.6% en relación con lo observado en el mismo mes de 2011.

Al cierre de septiembre, el saldo de la cartera de crédito total fue de 53 mil 913 mdp, reportando un crecimiento anual de 34.8%. En este mes, el saldo de la cartera de crédito total representó el 85.3% del total de los activos.

La principal fuente de fondeo del sector son los préstamos interbancarios y de otros organismos y, en septiembre, el saldo fue de 43 mil 782 mdp, lo que significa un crecimiento anual de 37.0%. Los pasivos bursátiles fueron por un monto de 5 mil 767 mdp, cantidad menor en 13.2% en relación con lo informado en igual mes del año anterior.

**SOFOMERS: BALANCE GENERAL**  
**-Saldos en millones de pesos-**

	2011		2012		Variación (%)	
	Septiembre	Diciembre	Junio	Septiembre	Últimos:	
					12 meses	3 meses
<b>Activo total</b>	<b>49 895</b>	<b>54 381</b>	<b>60 940</b>	<b>63 173</b>	<b>26.6</b>	<b>3.7</b>
Disponibilidades	682	187	518	401	-41.2	-22.5
Inversiones en valores	479	439	374	214	-55.3	-42.9
Cartera de crédito total	39 985	44 221	50 720	53 913	34.8	6.3
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-1 829	-1 858	-1 921	-1 990	8.8	3.6
Otros activos	10 577	11 392	11 249	10 634	0.5	-5.5
<b>Pasivo total</b>	<b>40 579</b>	<b>44 097</b>	<b>50 334</b>	<b>52 413</b>	<b>29.2</b>	<b>4.1</b>
Captación total	38 605	41 793	47 884	49 549	28.3	3.5
Pasivos bursátiles	6 641	6 373	5 362	5 767	-13.2	7.6
Préstamos bancarios y de otros organismos	31 965	35 420	42 522	43 782	37.0	3.0
Otros pasivos	1 974	2 303	2 450	2 864	45.1	16.9
<b>Capital contable</b>	<b>9 315</b>	<b>10 284</b>	<b>10 606</b>	<b>10 759</b>	<b>15.5</b>	<b>1.4</b>

FUENTE: CNBV.

En septiembre de 2012, el sector informó de un resultado neto acumulado de 448 mdp, monto menor en 35.7% respecto al obtenido en el mismo período de 2011.

El resultado neto acumulado a septiembre de 2012 se explica en gran parte por un mayor flujo acumulado en el margen financiero, que en septiembre fue de 3 mil 755 mdp, cantidad mayor en 15.8% comparado con lo reportado en el mismo período de 2011. En menor medida por un mayor flujo acumulado en las comisiones y tarifas cobradas, por 678 mdp, un aumento anual de 50.0 por ciento.

En septiembre de 2012, la rentabilidad en flujo 12 meses con respecto a los activos (medida por el ROA) fue de 1.83%, y en los mismos términos la rentabilidad del capital (medida por el ROE) fue de 10.13%; ambos porcentajes fueron mayores en 0.31 y 1.86 puntos porcentuales respectivamente en relación con lo reportado para septiembre de 2011.

**SOFOMERS: ESTADO DE RESULTADOS**  
**-Flujos acumulados en millones de pesos-**

	2011		2012		Variación	
	Ene-sep	Ene-dic	Ene-jun	Ene-sep	Sep 2012 – sep 2011	
					Mdp	%
Ingresos por intereses	4 489	6 110	3 443	5 286	797	17.8
Ingresos por arrendamiento operativo	1 527	2 048	1 094	1 630	104	6.8
Otros beneficios por arrendamiento	49	67	33	57	8	15.6
Gastos por intereses	1 745	2 345	1 307	2 004	258	14.8
Depreciación de bienes en arrendamiento operativo	1 076	1 461	829	1 215	138	12.9
<b>Margen financiero</b>	<b>3 243</b>	<b>4 418</b>	<b>2 434</b>	<b>3 755</b>	<b>512</b>	<b>15.8</b>
Creación de estimaciones preventivas	1 078	1 442	969	1 374	296	27.4
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>2 165</b>	<b>2 977</b>	<b>1 465</b>	<b>2 381</b>	<b>216</b>	<b>10.0</b>
Comisiones y tarifas cobradas	452	651	432	678	226	50.0
Comisiones y tarifas pagadas	225	310	162	266	41	18.3
Gastos de administración y promoción	2 097	2 771	1 489	2 389	292	13.9
<b>Resultado del negocio tradicional</b>	<b>295</b>	<b>546</b>	<b>246</b>	<b>404</b>	<b>109</b>	<b>37.1</b>
Resultado por intermediación	11	-16	-66	-101	-112	-1 004.4
Otros ingresos netos*	390	751	101	145	-245	-62.9
<b>Resultado neto</b>	<b>696</b>	<b>1 281</b>	<b>281</b>	<b>448</b>	<b>-248</b>	<b>-35.7</b>
	Sep 2011	Dic 2011	Jun 2012	Sep 2012		Variac. pp
<b>ROA <sup>1/</sup></b>	<b>1.52</b>	<b>2.61</b>	<b>2.30</b>	<b>1.83</b>		<b>0.31</b>
<b>ROE <sup>2/</sup></b>	<b>8.27</b>	<b>13.86</b>	<b>12.36</b>	<b>10.13</b>		<b>1.86</b>

\* Incluye otros ingresos, Otros productos, Otros productos (neto), Impuestos netos y Participación en subsidiarias.

<sup>1/</sup> Resultado neto (flujo 12 meses) / Activo total, promedio 12 meses.

<sup>2/</sup> Resultado neto (flujo 12 meses) / Capital contable, promedio 12 meses.

FUENTE: CNBV.

En cuanto a la cartera de crédito, una alta proporción de los créditos de las Sofomers están dirigidos a las empresas, el 67.3% de la cartera total, con un saldo en septiembre de 2012 de 36 mil 299 mdp, lo que significa un crecimiento anual de 34.0%. En este mes, el IMOR de esta cartera fue de 3.51%, cifra menor en 0.23 puntos porcentuales respecto a lo observado en igual mes de 2011.

En segunda instancia, la cartera al consumo representa 20.3% de la cartera total, con un saldo de 10 mil 943 mdp en septiembre de 2012 y un crecimiento anual de 85.3%. Este tipo de cartera está diversificada entre créditos automotrices con 5 mil 86 mdp, créditos personales con 3 mil 499 mdp y vía las tarjetas de crédito con 2 mil 312 mdp; el IMOR de estos créditos se ubicaron en 0.68, 2.95 y 4.46% respectivamente. Cabe anotar que en lo que va de 2012, los créditos para adquirir automóviles muestran una

fuerte expansión, al pasar de un saldo de 859 mdp en diciembre de 2011 a 5 mil 86 mdp en septiembre de 2012.

### SOFOMERS: CARTERA DE CRÉDITO

-Saldos en millones de pesos-

	2011		2012		Variación (%)	
	Septiembre	Diciembre	Junio	Septiembre	Últimos 12 meses	Últimos 3 meses
<b>Cartera total</b>	<b>39 985</b>	<b>44 221</b>	<b>50 720</b>	<b>53 913</b>	<b>34.8</b>	<b>6.3</b>
Cartera comercial	33 428	37 082	41 004	42 566	27.3	3.8
Empresarial	27 095	29 236	33 695	36 299	34.0	7.7
Entidades financieras	187	469	575	600	220.2	4.4
Entidades gubernamentales	6 146	7 378	6 734	5 667	-7.8	-15.8
Consumo	5 904	6 495	9 294	10 943	85.3	17.7
Tarjeta de crédito	2 347	2 263	2 265	2 312	-1.5	2.1
Personales	3 207	3 320	3 457	3 499	9.1	1.2
Nómina	0	0	0	0	n.a	n.a
Automotriz	246	859	3 528	5 086	n.s	44.1
Adquisición de bienes muebles	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a	n.a
Operaciones de arrendamiento	104	53	44	46	-55.5	5.2
Otros créditos de consumo	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a	n.a
Vivienda	652	643	422	404	-38.0	-4.1
<b>IMOR %*</b>					<b>Variación pp</b>	
Empresarial	3.74	1.72	2.72	3.51	-0.23	0.80
Entidades financieras	0.00	0.00	0.77	0.64	0.64	-0.13
Entidades gubernamentales	0.62	8.14	8.47	9.63	9.01	1.16
Tarjeta de crédito	5.80	5.39	4.44	4.46	-1.34	0.02
Personales	2.45	3.04	2.87	2.95	0.49	0.08
Automotriz	21.99	5.51	2.40	0.68	-21.31	-1.72
Vivienda	35.86	37.81	16.12	17.23	-18.63	1.12

\* IMOR = Cartera de crédito vencida / cartera de crédito total.

FUENTE: CNBV.

Una menor proporción de los créditos están canalizado a entidades gubernamentales (10.5% de la cartera total), en el mes de septiembre de 2012 se observa un saldo de 5 mil 667 mdp, una disminución anual de 7.8%. El IMOR de esta cartera fue de 9.63% en septiembre de 2012.

Los créditos a entidades financieras y para vivienda son de una baja proporción, con 1.1 y el 0.8% del total de la cartera total respectivamente, cuyos saldo en septiembre de 2012 fueron de 600 mdp y 404 mdp en el mismo orden.

**Fuente de información:**

<http://www.cnbv.gob.mx/OtrosSupervisados/Prensa/Prensa%20%20Sofoles/Comunicado%20Prensa%20Sofoles-Sofomers%20Sept%202012.pdf>

Sofoles:

[http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/SOFOLES/Paginas/sl\\_infosituacion.aspx](http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/SOFOLES/Paginas/sl_infosituacion.aspx)

Sofomers:

[http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/SOFOLES/Paginas/sm\\_infosituacion.aspx](http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/SOFOLES/Paginas/sm_infosituacion.aspx)

### **Se analiza un ejercicio de proyecciones financieras para la banca múltiple bajo diferentes escenarios (CESF)**

El 8 de noviembre de 2012, el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (CESF) celebró su décima sesión, en la misma analizó la situación del sistema bancario a partir de los resultados de las proyecciones financieras de instituciones de banca múltiple realizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) bajo diversos escenarios para el período comprendido entre los años 2012 y 2014.

El ejercicio referido, que se realiza periódicamente, tiene como objetivo verificar que las instituciones de banca múltiple cuenten con el capital suficiente para mantener la intermediación financiera y el otorgamiento de crédito durante el plazo considerado aun en un escenario adverso.

Los resultados del ejercicio referido muestran que la banca múltiple en su conjunto registra niveles del índice de capitalización superiores al 11%, tanto en el escenario base como en el adverso. No obstante este resultado, los miembros del Consejo señalaron la importancia de que la banca continúe con las acciones de diversificación de sus carteras, así como de sus fuentes de financiamiento, a fin de disminuir aún más los riesgos que pudieran materializarse en situaciones de estrés.



El Consejo también analizó la evolución reciente del entorno internacional, poniendo particular atención a la situación en Europa y al llamado precipicio fiscal en los Estados Unidos de Norteamérica. Al respecto, los miembros del Consejo razonaron que si bien las medidas anunciadas por el Banco Central Europeo (BCE) contribuyeron a mejorar las condiciones en los mercados financieros de esa región, prevalece la incertidumbre con respecto a la oportunidad con la que serán implementadas. Con respecto a los Estados Unidos de Norteamérica, es motivo de preocupación creciente la magnitud del ajuste fiscal que tendría lugar en ese país durante el año 2013, en caso de que los legisladores estadounidenses no se pongan de acuerdo para instrumentar una política de ajuste fiscal más gradual.

Por último, los miembros del Consejo expusieron sus preocupaciones con respecto al impacto extraterritorial de diversas iniciativas de regulación financiera adoptadas en otros países. A este respecto, los miembros del Consejo tomaron conocimiento de las reuniones que han tenido lugar entre funcionarios del país y las autoridades estadounidenses con respecto a las propuestas de regulación que las autoridades de ese país están preparando como parte de la ley Dodd-Frank aprobada por su Congreso.

El CESF está conformado por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, quien lo preside, el Gobernador del Banco de México (Banxico), el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, dos subgobernadores del Banco Central, el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), el Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) y el Secretario Ejecutivo del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

**Fuente de información:**

[http://www.shcp.gob.mx/documentos\\_recientes\\_biblioteca/comunicado\\_cesf\\_20121108.pdf](http://www.shcp.gob.mx/documentos_recientes_biblioteca/comunicado_cesf_20121108.pdf)

### **Calificador de información de Banca Electrónica a través de Medios Móviles (CONDUSEF)**

El 6 de noviembre de 2012, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) comunicó los resultados de la primera calificación de Banca Electrónica a través de Medios Móviles. En seguida se presentan los detalles.

La CONDUSEF dio a conocer la primera calificación de Banca Electrónica a través de Medios Móviles. La cual incorpora en esta evaluación a los 7 bancos que ofrecen dicho producto.

La calificación por entidad se da a conocer en la herramienta denominada “El Calificador” que ha probado ser de gran utilidad, al hacer transparente los derechos y obligaciones que adquiere el usuario al contratar un producto o servicio financiero.

La CONDUSEF está convencida que a partir de un contrato claro, un comprobante de operación entendible e información suficiente, se pueden sentar las bases para el desarrollo de un mejor producto. La otra parte corresponde al usuario: analizar y en su caso, si no entiende ciertos conceptos y aspectos del producto, preguntar antes de contratar.

Es la primera vez que se evalúa la transparencia de los servicios de Banca Móvil y Banca por Internet a través de un teléfono celular, sin embargo, aunque ambos servicios se realizan a través de dispositivos móviles, éstos cuentan con características diferentes, cuyas especificaciones son:

**Banca Móvil:** Es el servicio de Banca Electrónica en el cual el Dispositivo de Acceso consiste en un Teléfono móvil, y cuyo número de línea se encuentra asociado al servicio. No requiere del servicio de internet, ya que las operaciones se realizan a

través de mensajes de texto (SMS). Solo algunos bancos lo ofrecen y puede incluir algún costo por parte del operador del servicio de telefonía móvil.

**Banca por Internet a través de medios móviles:** Es aquel en donde se proporciona el servicio de Banca por Internet a través de una “aplicación” o sitios de internet diseñados específicamente para teléfonos o dispositivos móviles, es decir, será indispensable que cuente con un servicio de datos o Internet en su teléfono o dispositivo móvil.

Este producto ha crecido significativamente en los últimos años y a la fecha su oferta se encuentra dividida de la siguiente manera:

**USUARIOS DE BANCA ELECTRÓNICA**  
**-Número de usuarios considerados para evaluación-**

INSTITUCIÓN	SERVICIO	
	BANCA MOVIL	BANCA POR INTERNET
Azteca	N.D.	218 167
Banamex	60 000	2 000 000
Bancomer	1 279 007	N.D.
Banorte	N.D.	1 102 142
Banregio	N.D.	58 524
Inbursa	3 147	110 997
Santander	52 073	424 000

N.D.: No disponible.

FUENTE: CONDUSEF

En octubre se efectuó una evaluación preliminar, misma que se dio a conocer a las instituciones participantes; derivado de esta evaluación algunas han mejorado. Como resultado, se observa un aumento en la calidad de la documentación del servicio de Banca Electrónica a través de Medios Móviles, ya sea en su modalidad de Banca Móvil o Banca por Internet a través de dispositivos móviles.

	<b>CALIFICACIÓN PRELIMINAR PROMEDIO EN OCTUBRE</b>	<b>CALIFICACIÓN DEFINITIVA PROMEDIO EN NOVIEMBRE</b>
<b>BANCOS</b>	<b>7.3</b>	<b>9.1</b>

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>TOTAL (Max. 10.0)</b>
Santander	10.0
Banregio	10.0
Inbursa	9.8
Banco Azteca	9.2
Bancomer	9.2
Banorte	8.5
Banamex	6.9
<b>Promedio general</b>	<b>9.1</b>

FUENTE: CONDUSEF

Principales observaciones:

### **Contrato**

- No se señala el concepto y monto de las comisiones cobradas por el servicio.
- En el caso de Banca Móvil, no se indica la opción de poder desactivar temporalmente el servicio, ni como reactivarlo con posterioridad.

### **Comprobante de Operación**

- No se incluye un elemento con el cual identificar al Banco que lo emite.
- No señalan el monto, fecha y hora de cuando se realizó la operación.

### **Página Web.**

- Existen incongruencias entre lo estipulado en su contrato y lo establecido en la página web.

Es importante destacar que algunas instituciones no pudieron mejorar su evaluación debido a que por cuestiones técnicas, que no les permitió cumplir con los plazos establecidos, en especial respecto a modificar sus comprobantes de operación.

La Banca Electrónica a través de medios móviles actualmente se encuentra en funcionamiento con ciertos servicios como son consultas de saldos, transferencias, pago de servicios, etcétera, sin embargo, en un futuro podrán ofrecer más servicios, como alguno de los bancos evaluados actualmente ya lo hace, donde a través de su aplicación permite localizar la sucursal más cercana, cotizar algún seguro, conocer de las promociones que tienen con diversos establecimientos, lo anterior es importante, ya que las instituciones fomentarán con acciones tangibles la Inclusión Financiera responsable, logrando que cada vez un mayor número de personas logren acceder a los servicios financieros ofrecidos por las instituciones de crédito con mayor facilidad y sin necesidad de acudir a una sucursal.

CONDUSEF continuará con la práctica de publicar las calificaciones obtenidas con objeto de mantener un diálogo con las instituciones en beneficio de sus clientes; sin embargo, en el caso de las entidades que no hagan las modificaciones necesarias para la mejora de su información se aplicarán las sanciones correspondientes. Las calificaciones se actualizan, a petición de las instituciones, en forma trimestral y los estudios sobre los principales productos serán anuales.

**Fuente de información:**

<http://condusef.gob.mx/index.php/comunicados-recientes/826-calificador-de-informacion-de-banca-electronica-a-traves-de-medios-moviles>

### **Tendencias y Perspectivas en las Calificaciones de Entidades Subnacionales en México (Fitch Ratings)**

El 22 de octubre, la casa calificadora Fitch Ratings publicó el reporte especial *Tendencias y Perspectivas en las Calificaciones de Entidades Subnacionales en*

*México*<sup>233</sup>. En el documento se comenta sobre el comportamiento registrado en las calificaciones de calidad crediticia en el sector subnacional durante los últimos años, y cómo la tendencia negativa observada comienza a revertirse.

La deuda subnacional en México se duplicó en términos nominales entre 2008 y el segundo trimestre de 2012, alcanzando 404.4 miles de millones de pesos (mmdp) ó 2.7% del Producto Interno Bruto (PIB). Si bien este comportamiento, ya representa una señal de alerta para el sector e inclusive se discuten diversas opciones para limitar, controlar y promover el endeudamiento prudente de las entidades subnacionales, los casos de cambio sustancial en perfiles financieros han estado concentrados en pocas entidades. Fitch ha observado que las entidades que se han deteriorado de forma importante, han emprendido planes de ajuste fiscal para balancear su situación financiera, presentando ya algunas de ellas resultados positivos, lo cual coadyuva a estabilizar la tendencia decreciente en los niveles de calificación de dichas entidades.

Fitch califica a la fecha una cantidad importante de entidades en la calificación de BBB+(mex) o superiores, las cuales podrían continuar utilizando el endeudamiento en forma prudente para complementar y potenciar sus planes de inversión.

A continuación los detalles más sobresalientes del documento de Fitch.

### **Tendencias y perspectivas en las calificaciones de entidades subnacionales en México**

**Alto crecimiento de la deuda subnacional de 2008 a la fecha:** En este período la deuda se duplicó al pasar de 203.1 mmdp (miles de millones de pesos) a 404.4 mmdp al segundo trimestre de 2012; respecto al PIB la deuda pasó de 1.7 a 2.7%. Los siete

---

<sup>233</sup> [http://www.fitchmexico.com/ArchivosHTML/RepEsp\\_10529.pdf](http://www.fitchmexico.com/ArchivosHTML/RepEsp_10529.pdf)

estados con los mayores incrementos en términos absolutos explican el 63% del crecimiento.

**Planes de Ajuste Fiscal:** Fitch ha observado que las entidades que se han deteriorado de forma importante, han emprendido planes de ajuste fiscal para balancear su situación financiera. Las acciones incluyen mayor fiscalización, incremento de impuestos y tasas de derechos, medidas de contención y ajuste en el gasto operativo, límites de endeudamiento en la deuda de corto y largo plazo y pasivos no bancarios, entre otras. Se han observado resultados positivos gradualmente, lo cual coadyuva a estabilizar la tendencia decreciente en los niveles de calificación de dichas entidades.

**Casos de Incumplimiento durante 2012:** Fitch detectó 4 casos de incumplimiento en el presente ejercicio, todos municipios, relacionados principalmente con la falta de pago oportuno en esquemas de cadenas productivas. Dichas líneas generalmente son quirografarias y no cuentan con un respaldo o afectación de participaciones federales como en la deuda de largo plazo. La generación de información sobre el manejo de estas líneas por parte de las entidades, continúa siendo limitada en los procesos de revisión llevados a cabo por Fitch.

**Entidades con Altas Calificaciones Crediticias:** Fitch califica a la fecha una cantidad importante de entidades en la categoría de A(mex) o superiores, las cuales podrían continuar utilizando el endeudamiento en forma prudente para complementar y potenciar sus planes de inversión. Asimismo, tomando en cuenta a las entidades calificadas en BBB+(mex) dicho porcentaje asciende a 67% dentro del grupo de Estados, Municipios y Empresas del Sector Público (ESP), calificados por Fitch.

**Menos Acciones de Calificación a la Baja:** En el período 2009-2011, una proporción importante de las acciones de calificación realizadas por Fitch fueron bajas o cambios a perspectiva crediticia negativa. Durante 2012, esta proporción se redujo y se empiezan a observar acciones de mejora. Asimismo, destacan entidades

que han logrado mantener un perfil crediticio estable en los últimos años, a pesar de enfrentar un entorno de menor crecimiento en sus principales ingresos, como ocurre con las participaciones federales que al mes de agosto de 2012 registran un crecimiento acumulado de sólo 1.3% en términos reales.

**Perspectiva:** 28 entidades calificadas por Fitch mantienen una perspectiva crediticia negativa, principalmente municipios (18) y Estados (8). Las principales preocupaciones están relacionadas con un alto nivel de créditos de corto plazo, pasivos no bancarios y presiones de liquidez.

**Instrumentos de deuda subnacional mantienen altas calificaciones:** Los financiamientos con estructuras de respaldo en participaciones federales y/o ingresos locales como fuente de pago continúan manteniendo altas calificaciones, si bien el perfil crediticio general y/o riesgo emisor ha presionado a la baja algunas calificaciones de dichos financiamientos.

### **Deuda subnacional en México**

Al 30 de junio de 2012, la deuda subnacional en México registrada en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ascendió a 404.4 mmdp y representó 2.7% del PIB. En los últimos cuatro años se ha presentado el mayor incremento, con una tasa media anual de 20% en términos reales; factores como la crisis económica mundial, un fuerte decrecimiento en las participaciones federales en el ejercicio 2009 influenciados por un bajo precio del petróleo y un comportamiento inercial creciente del gasto operativo, han tenido un impacto considerable en las finanzas de las entidades subnacionales, lo cual se ha reflejado en un débil desempeño operativo y un incremento en los niveles de endeudamiento.



**DEUDA SUBNACIONAL EN MÉXICO**  
-En millones de pesos, términos reales, diciembre de 2011-



FUENTE: Fitch.

Las entidades subnacionales han tenido acceso a las diversas fuentes de financiamiento de largo plazo disponibles en México, donde la Banca Comercial y de Desarrollo tienen un papel muy activo, a diferencia del mercado de valores. Inclusive se ha incrementado de manera importante el crédito de corto plazo, el uso de cadenas productivas y el financiamiento vía proveedores o pasivos no bancarios, los cuales en su mayor parte no están contabilizados en el registro de deuda subnacional, pero que si influyen en el desempeño y perfil crediticio de las entidades.

Si bien este comportamiento ya representa una señal de alerta para el sector e inclusive se discuten diversas opciones para limitar, controlar y promover el endeudamiento prudente de las entidades subnacionales, los casos de cambio sustancial en perfiles financieros han estado concentrados en pocas entidades. El 63% del incremento (126.9 mmdp) es explicado por siete entidades federativas (ver cuadro siguiente). Las administraciones estatales de estas entidades son las que en mayor medida explican este comportamiento; sin embargo, en los casos de Nuevo León y Jalisco, el comportamiento de la deuda de los municipios y empresas del sector público (ESP) también ha tenido influencia. Fitch ha ajustado a la baja las calificaciones de calidad crediticia de la mayoría de estas entidades en el período de referencia, y espera que los planes de ajuste fiscal que ya están en marcha tengan

buenos resultados y coadyuven a estabilizar las calificaciones en primer lugar, y posteriormente fortalecer de manera gradual el perfil crediticio en el mediano plazo.

### ENTIDADES CON MAYOR INCREMENTO ABSOLUTO EN SU ENDEUDAMIENTO

-En millones de pesos, términos nominales-

Entidad	2008	2012-2T	Diferencial	Crecimiento Nominal	Influencia en Crecimiento
Coahuila	1 831.9	36 499.6	34 667.7		Estado
Veracruz	9 169.7	31 815.8	22 646.1		Estado
Nuevo León	17 959.9	40 008.5	22 048.6		Estado, Municipios, ESP*
Jalisco	12 309.9	26 704.8	14 394.9		Estado, Municipios
Chihuahua	6 300.6	18 860.2	12 559.6		Estado
Quintana Roo	2 756.4	13 641.7	10 885.3		Estado
Michoacán	6 757.8	16 472.3	9 714.5		Estado
<b>Subtotal</b>	57 086.2	184 002.9	126 916.8	<b>222%</b>	
<b>Otras Entidades</b>	145 984.0	220 406.6	74 422.6	<b>51%</b>	
<b>Total</b>	203 070.2	404 409.5	201 339.3	<b>99%</b>	

\* ESP = Entidades del Sector Público.

FUENTE: SHCP, Fitch Ratings

### COMPARATIVO DE CALIFICACIONES\*

Estado	2008	2012-3T
Coahuila	AA+	BB+
Veracruz	A	BBB-pcn
Nuevo León	A+	BBB+pcn
Jalisco	A+	A+φ
Chihuahua	AA-	Apcn
Quintana Roo	A	BBBpcn
Michoacán	A	BBB-φ

\*Todas las calificaciones son en la escala local, se omitió la terminación (mex) en las mismas; pcn = perspectiva crediticia negativa; φ observación negativa.

FUENTE: Fitch.

### Casos de incumplimiento

Durante el ejercicio 2012, cuatro municipios pasaron por procesos de incumplimiento y sus calificaciones fueron modificadas a D(mex). En tres de ellos, el incumplimiento estuvo relacionado con la falta de pago oportuno sobre una o diversas líneas de cadenas productivas. Actualmente, una gran cantidad de entidades calificadas por Fitch utiliza este esquema, sin embargo se ha observado que la falta de planeación y el uso intensivo de esta fuente de financiamiento puede presionar los flujos de caja

mensuales y afectar el desempeño financiero. Los municipios de Zamora y Santa Catarina, liquidaron dichos adeudos y su calificación fue revisada y ubicada en la categoría de BB(mex), cuyo significado es especulativo. Los municipios de Cuernavaca y Guadalupe, aún se encuentran en proceso de liquidación de los créditos que presentaron incumplimiento. En todos estos casos, el incumplimiento fue selectivo, ya que otros financiamientos de largo plazo de dichas entidades que cuentan con el respaldo de las participaciones federales continuaron cubriéndose de manera oportuna.

#### INCUMPLIMIENTOS EN 2012

Municipio	Fecha
Zamora, Michoacán	9 de febrero de 2012
Santa Catarina, Nuevo León	28 de febrero de 2012
Cuernavaca, Morelos	6 de julio de 2012
Guadalupe, Nuevo León	25 de septiembre de 2012

FUENTE: Fitch.

#### Niveles de calificación

En el cuadro siguiente se presenta la distribución de calificaciones que mantiene Fitch en el sector de Finanzas Públicas al cierre del tercer trimestre de 2012. El 51% de las entidades mantienen calificaciones en las categorías de AA(mex) y A(mex), cuyo significado es de “Muy Alta Calidad Crediticia” o “Alta Calidad Crediticia”, respectivamente. Si se agregan las entidades calificadas en BBB+(mex), es decir 19 de las 46 que se ubican en la categoría de BBB(mex) y que pudieran en un período relativamente corto de tiempo fortalecer su perfil crediticio y tener una mejora en su calificación, dicho porcentaje aumentaría a 67%. Por lo anterior, Fitch considera que un número importante de entidades podría continuar utilizando el endeudamiento de manera prudente para complementar y mejorar sus niveles de inversión.

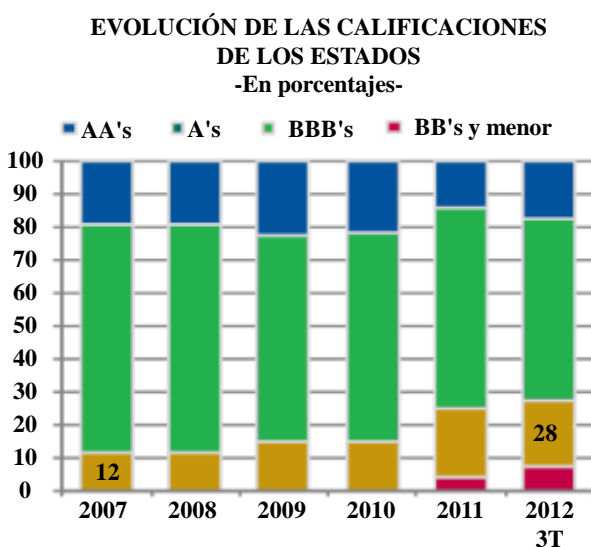
**SECTOR FINANZAS PÚBLICAS: CALIFICACIONES**  
**-Septiembre de 2012-**

Categoría de Calificación	Estados	Municipios	Entidades del Sector Público	Total	%
AA(mex)	5*	14	1	20	16
A(mex)	16	19	8	43	35
BBB(mex)	6	32	8	46	38
Inferiores	2	9	3	14	11
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>74</b>	<b>20</b>	<b>123</b>	<b>100</b>

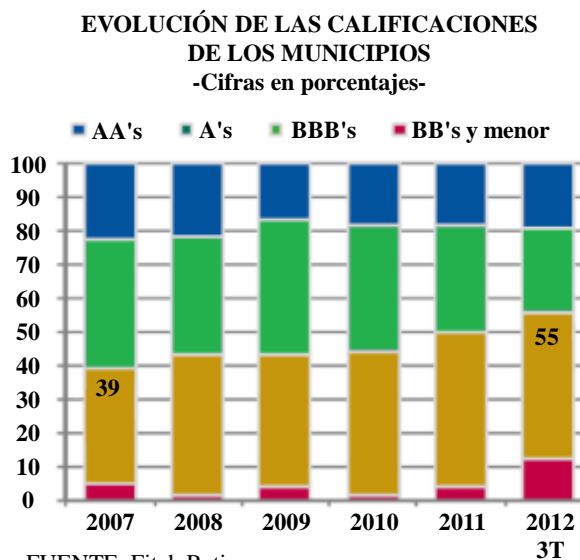
\* Incluye al Distrito Federal que mantienen una calificación de AAA(mex), ya que por Ley su deuda es considerada una obligación del Gobierno Federal.

FUENTE: Fitch Ratings

No obstante lo anterior, en el portafolio de entidades subnacionales que Fitch califica se ha observado, en general, un deterioro en los niveles de calificación. En 2007, de las 111 entidades calificadas por Fitch, solamente 34% estaban calificadas en la categoría de BBB(mex) o inferiores; al cierre del tercer trimestre de 2012, este porcentaje aumentó a 49% de las 123 entidades calificadas por Fitch. Los siguientes gráficos presentan el comportamiento de estos indicadores, separando las entidades entre Estados y Municipios.



FUENTE: Fitch Ratings.



FUENTE: Fitch Ratings.

Los Estados calificados por Fitch, incluyendo al Distrito Federal, pasaron de 26 a 29 entidades en el período y han permanecido calificados. El porcentaje de entidades en

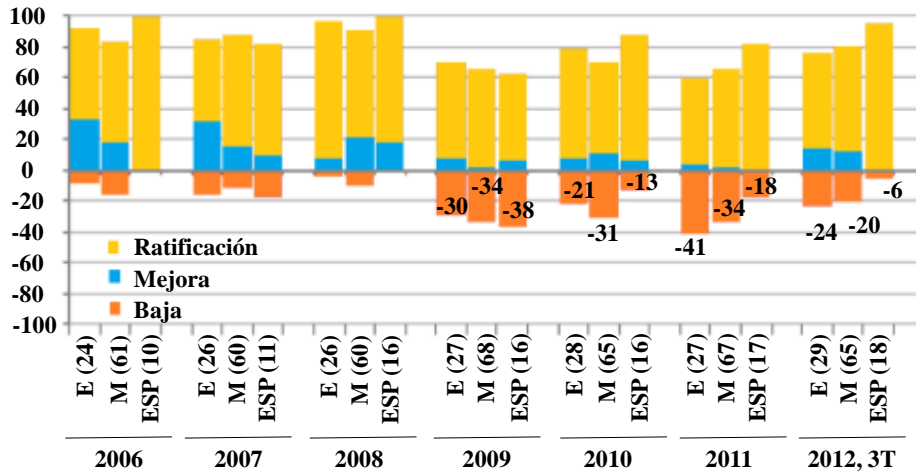
la categoría de BBB(mex) o inferior se incrementó de 12 a 28%, pero en general se confirma la opinión de Fitch de que la gran mayoría de los Estados pueden continuar utilizando el endeudamiento de forma prudente dentro de sus planes financieros.

En cuanto a los municipios calificados por Fitch, si bien el número de entidades se ha incrementado al pasar de 67 a 74, incluyendo las ciudades más importantes y capitales estatales en el país; para cada ejercicio hay variaciones importantes en términos de nuevas calificaciones y retiros, lo cual puede influir en la tendencia mostrada en el gráfico *Evolución de las Calificaciones de los Municipios* (ver supra). El perfil crediticio de los municipios en México presenta áreas de oportunidad tales como: planeación en las administraciones, cortos períodos de administración (3 años), presupuestos limitados, control y eficiencia del gasto operacional, gestión y manejo de pasivos financieros, contingencias en materia de pensiones y jubilaciones, entre otros; siendo factores que influyen en mayor medida en el comportamiento de las calificaciones de los municipios que en las de los Estados.

### **Movimientos de calificación y perspectiva crediticia**

Durante 2012, las acciones de calificación llevadas a cabo por Fitch comienzan a revertir la fuerte tendencia negativa observada en los tres ejercicios anuales previos. Si bien cuando se han realizado cambios de calificación o perspectiva, las acciones con tendencia negativa son superiores a las positivas, éstas son cada vez menos, observándose un mayor número de ratificaciones, lo cual indica una tendencia de estabilización. Asimismo, destacan las acciones positivas de calificación, cuando en el ejercicio 2011 fueron casi inexistentes. En el gráfico siguiente se aprecia lo anterior diferenciando por subsectores (Estados, Municipios y ESP).

**FINANZAS PÚBLICAS : ACCIONES DE CALIFICACIÓN DE FITCH RATINGS\***  
**-Cifras en porcentajes-**



\* Las acciones de baja (signo negativo en la gráfica) o mejora incluyen cambios de calificación o la dirección de cambios en perspectiva; el número entre paréntesis indica la cantidad de acciones de calificación consideradas.

E = Estados; M = Municipios; ESP = Entidades del Sector Público;

FUENTE: Fitch Ratings.

Además de los cambios de calificación, en el cuadro siguiente se presenta la situación actual de las entidades calificadas por Fitch respecto a su perspectiva crediticia u observación. Al 30 de septiembre de 2012, 28 entidades mantienen una condición de negativo, que incluye 8 Estados, 18 Municipios y 2 organismos descentralizados; asimismo, 3 Estados permanecen con una perspectiva crediticia positiva. Una perspectiva crediticia implica un posible cambio en la calificación en un período de uno a dos años, mientras que una observación implica una revisión adicional en un período no superior a seis meses sujeto a un evento o situaciones específicas. Altos niveles de pasivos de corto plazo bancario y no bancario, presiones de liquidez, y deterioro consistente en la generación de ahorro interno, son algunos de los principales factores presentes en las entidades que mantienen una perspectiva negativa.

**PERSPECTIVA/OBSERVACIÓN CREDITICIA**  
**Septiembre 30 de 2012**  
**-Cifras en porcentajes-**

	<b>Estados (29)</b>	<b>Municipios (74)</b>	<b>Entidades del Sector Público (20)</b>
Positiva	10	0	0
Estable	62	76	90
Negativa	28	24	10

\* El número entre paréntesis indica las entidades calificadas a la fecha indicada

FUENTE: Fitch Ratings.

### **Calificaciones de financiamientos específicos**

En adición a las calificaciones de riesgo emisor o calidad crediticia, Fitch califica en México los instrumentos de deuda de entidades subnacionales de forma específica. Al 30 de septiembre de 2012, 196 operaciones mantenían una calificación por parte de Fitch y que en conjunto sumaron 223.3 mmdp, representando aproximadamente 55% de la deuda subnacional de México. De la deuda calificada por Fitch, 23% correspondió a emisiones bursátiles y 77% a créditos bancarios. La gran mayoría de estos instrumentos mantienen muy altas calificaciones en AAA(mex) o en la categoría de AA(mex), representando el 81% del monto total calificado al 30 de septiembre de 2012. En el cuadro que sigue se aprecia como los instrumentos calificados en las categoría de A(mex) representan ya el 19% del monto calificado, cuando en 2008 sólo representaban el 4%; asimismo dentro de la categoría de AA(mex), actualmente es mayor el monto calificado de instrumentos AA-(mex) o AA(mex), que al observado en 2008.

**FINANCIAMIENTOS SUBNACIONALES  
CALIFICADOS POR FITCH**

-Cifras en porcentajes-

	<b>2008</b> \$109.5 mmdp	<b>2012-3T</b> \$223.3 mmdp
AAA(mex)	32	23
AA+(mex)	40	16
AA(mex)	17	24
AA-(mex)	7	18
A(mex) cat	4	19
BBB(mex) cat	0	0

mmdp = miles de millones de pesos.

FUENTE: Fitch Ratings

**Fuente de información:**

[http://www.fitchmexico.com/ArchivosHTML/ComRE\\_10530.html](http://www.fitchmexico.com/ArchivosHTML/ComRE_10530.html)

[http://www.fitchmexico.com/ArchivosHTML/RepEsp\\_10529.pdf](http://www.fitchmexico.com/ArchivosHTML/RepEsp_10529.pdf)

**Subastas de Garantías por 500 millones de pesos para garantizar el flujo de crédito a las PyMEs (SE)**

El 30 de octubre de 2012, la Secretaría de Economía (SE) anunció las *Subastas de Garantías por 500 millones de pesos para garantizar el flujo de crédito a las PyMEs*. A continuación se presenta la información.

Para asegurar el flujo de crédito a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del país durante los primeros meses del próximo año, y dar continuidad a los programas de acceso al financiamiento, se anunció que se pondrá en marcha una subasta de garantías por 500 millones de pesos que generarán una derrama crediticia de al menos 11 mil 500 millones de pesos en beneficio de estas unidades económicas.

El Secretario de Economía informó que los recursos en garantía que aportará el Fideicomiso México Emprende beneficiarán alrededor de 18 mil micro, pequeñas y medianas empresas del país.

Dijo que con acciones como ésta, se continúa impulsando el crecimiento del mercado interno a través del fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas (PyMEs),



sector que constituye más del 90% de las unidades económicas del país, genera siete de cada 10 empleos y participa con cerca del 35% del Producto Interno Bruto (PIB).

Durante este anuncio en el que participaron la Directora General Adjunta de Fomento de Nacional Financiera y el Presidente Ejecutivo de la Asociación de Bancos de México, el Titular de Economía destacó que desde el primer día de esta Administración se ha apoyado de manera sin precedentes el desarrollo de las PyMEs.

El Titular de Economía destacó que en lo que va de este sexenio se han destinado recursos en garantía por cerca de 12 mil millones de pesos, cifra casi 10 veces mayor a la destinada en el sexenio previo.

“Con este monto y el apoyo otorgado por el sector bancario, se ha generado una derrama de más de 382.7 mil millones de pesos, que han beneficiado a 424 mil 384 empresas en todo el país.

De esta forma, se ha contribuido a conservar más de 5 millones 641 mil empleos y a generar otros 212 mil 192 adicionales, dijo.

El Secretario de Economía destacó que con estas acciones no solo se ha apoyado el crecimiento de estas empresas, sino también se ha contribuido a fortalecer el tejido social a través de la generación de más empresas y más oportunidades para todos los mexicanos.

El Subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa de la SE informó, por su parte, que la subasta de garantías para respaldar los créditos destinados a las empresas de menor tamaño, permitirán fortalecer su operación en beneficio del desarrollo económico del país.

**Fuente de información:**

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/informacion-relevante/9079-boletin260-12>

### **Calificador de información de cuenta básica para el público en general (CONDUSEF)**

El 23 de octubre de 2012, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) publicó la primera calificación de la Cuenta Básica para el Público en General. Incorporando en esta evaluación a 27 bancos que ofrecen dicho producto, 25 de los cuales pertenecen a la banca múltiple y dos a la banca de desarrollo.

La calificación por entidad se da a conocer en la herramienta denominada “El Calificador” que ha probado ser de gran utilidad al hacer transparente los derechos y obligaciones que adquiere el usuario al contratar un producto o servicio financiero. Lo anterior, con objeto de impulsar una mayor educación financiera entre la población y una sana y más abierta competencia entre las instituciones.

“El Calificador” permite conocer, de una manera sencilla, la Transparencia y Calidad de la información que una institución financiera proporciona a sus clientes. Es importante reiterar que no se evalúa la viabilidad de la institución, ni tampoco aspectos de costo beneficio (comisiones y costos) o la bondad del producto, únicamente la información que da estructura contractual y publicidad al mismo.

Estamos convencidos que a partir de un contrato claro, un estado de cuenta entendible e información suficiente, se pueden sentar las bases para el desarrollo de un mejor producto. La otra parte corresponde al usuario: analizar y en su caso, si no entiende ciertos conceptos y aspectos del producto, preguntar antes de contratar.

Es la primera vez que se evalúa la transparencia de la Cuenta Básica para el Público en General, entendiendo como tal, aquellas cuentas básicas de depósito para el público previstas en el Artículo 48 Bis 2 de la *Ley de Instituciones de Crédito*, caracterizadas porque su abono mensual no debe exceder de 10 mil 284 pesos (165

DSMGVDF<sup>234</sup>), están exentas de cualquier comisión por servicios adicionales que otorgue la cuenta, teniendo como medio de disposición una tarjeta de débito.

Asimismo, esta cuenta obligatoriamente debe ofrecer los siguientes servicios llamados “básicos”:

- a) Apertura y mantenimiento de la cuenta;
- b) Otorgamiento de una tarjeta de débito al cliente y su reposición;
- c) Abono de recursos a la cuenta por cualquier medio;
- d) Retiros de efectivo en las ventanillas de sus sucursales y en cajeros automáticos;
- e) Pago de bienes y servicios en negocios afiliados a través de la tarjeta de débito;
- f) Consultas de saldo en las ventanillas de sus sucursales y en cajeros automáticos;
- g) Domiciliación de pago, y
- h) Cierre de la cuenta.

Las instituciones de crédito podrán ofrecer servicios adicionales asociados a la cuenta básica para el público en general, exentos del cobro de comisiones, un ejemplo de esto es que un gran número de ellas incluye en estas cuentas los servicios básicos de banca por Internet.

En septiembre se efectuó una evaluación preliminar, misma que se dio a conocer a las instituciones participantes; derivado de esta evaluación algunas han mejorado. Como resultado, observamos un aumento en la calidad de la documentación del producto

---

<sup>234</sup> Días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal.

Cuenta Básica para el público en general, aunque las calificaciones de algunas de ellas dista mucho de lo que deberían ser, por lo que tenemos un reto importante consistente en hacer que las Entidades Financieras utilicen contratos de adhesión apegados a la normativa vigente.

	<b>Calificación preliminar Promedio en septiembre</b>	<b>Calificación definitiva Promedio en octubre</b>
<b>BANCOS</b>	<b>5.6</b>	<b>8.3</b>

FUENTE: CONDUSEF.

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>TOTAL (Máximo 10.0)</b>
Wal-Mart	10.0
HSBC	10.0
Bansefi	10.0
Banorte	10.0
Banco Autofin México	10.0
Ixe Banco	9.9
Inbursa	9.9
Banamex	9.9
Compartamos	9.8
Scotiabank	9.8
Banco Afirme	9.7
Banregio	9.5
Banco Multiva	9.5
Banco Ahorro Famsa	8.8
Bancoppel	8.4
BanBajío	8.3
Banca Mifel	8.3
Santander	7.9
Banjercito	7.8
Bansi	7.6
Interacciones	7.5
Banco Azteca	7.2
BBVA Bancomer	7.0
ABC Capital	6.3
Inter banco	5.7
Invex	2.8
Banco Actinver	1.8
<b>Promedio General</b>	<b>8.3</b>

FUENTE: CONDUSEF.

## **Observaciones en el sector**

### **Contrato**

- Indican el cobro de comisiones.
- No incluyen la designación de beneficiarios y los datos de localización.
- Falta el saldo promedio mensual mínimo.

### **Carátula**

- Indican cobro de comisiones.
- No hay congruencia contra el contrato.

### **Página Web**

- Se indican comisiones por algún concepto.
- No se encuentra el logo y el monto protegido por el IPAB.
- Los servicios mínimos de la cuenta no se indican en su totalidad.
- No incluyen el procedimiento para el cierre de la cuenta en caso de no mantener el saldo mínimo.

### **Estado de cuenta y folleto informativo**

- No guardan congruencia contra el contrato ya que en algunos casos indican tasas de interés o comisiones que el contrato no contempla.

Por otro lado, CONDUSEF considera que las instituciones financieras tienen la responsabilidad de proteger el ahorro de las personas y por norma, deben ofrecer este tipo de cuentas y difundir sus ventajas, destacando el hecho de que están exentas del

cobro de comisiones por cualquier concepto, ya que como se puede observar en el siguiente cuadro la oferta del producto es incipiente.

<b>INSTITUCIÓN FINANCIERA</b>	<b>Nº DE CUENTAS BÁSICAS PARA EL PÚBLICO EN GENERAL</b>
Banorte	2 218 484
HSBC	237 003
BBVA Bancomer	128 945
Afirme	14 000
Banbajío	11 497
Banco Multiva	8 744
Scotiabank	8 397
Ixe Banco	3 365
Banco Azteca	2 844
Santander	2 562
Bancoppel	2 358
Banamex	1 646
Banjercito	1 157
Banco Walmart	635
Bansi	260
Inbursa	215
Banco Ahorro Famsa	56
Banregio	31
Interacciones	1
Bansefi	1
Banca Mifel	1
Invex	0
Interbanco	0
Compartamos	0
Banco Autofin	0
ABC Capital	0
Actinver	No contestó
<b>TOTAL</b>	<b>2 642 202</b>

FUENTE: CONDUSEF.

Pero lo más importante es que las propias instituciones fomenten con acciones tangibles una inclusión financiera responsable, toda vez que uno de los objetivos prioritarios de las cuentas básicas es lograr que cada vez un mayor número de personas logren acceder a los servicios financieros ofrecidos por las instituciones de crédito.

Con el objeto de mantener un diálogo con las instituciones en beneficio de sus clientes, la CONDUSEF continuará con la práctica de publicar las calificaciones obtenidas; sin embargo, en el caso de las entidades que no hagan las modificaciones

necesarias para la mejora de su información se aplicarán las sanciones correspondientes. Las calificaciones se actualizan, a petición de las instituciones, en forma trimestral y los estudios sobre los principales productos serán anuales.

**Fuente de información:**

<http://www.condusef.gob.mx/index.php/comunicados-recientes/823-calificador-de-informacion-de-cuentas-casico>

Para ver la presentación *Evolución y regulación de las cuentas de depósito a la vista* visite:

[http://www.condusef.gob.mx/PDF-s/Comunicados/2012/com84\\_cuentas-deposito.pdf](http://www.condusef.gob.mx/PDF-s/Comunicados/2012/com84_cuentas-deposito.pdf)

Para tener acceso a otro tipo de información visite:

[http://www.condusef.gob.mx/PDF-s/marco\\_juridico/reglamento-supervision.pdf](http://www.condusef.gob.mx/PDF-s/marco_juridico/reglamento-supervision.pdf)

**Tarjetas Bancarias: su evolución reciente indica crecimiento más pausado (BBVA Research)**

El 22 de octubre de 2012, la sección de Análisis Económico de *BBVA Research* publicó el documento *Tarjetas Bancarias: su evolución reciente indica crecimiento más pausado*. A continuación se incluye el contenido.

- La expansión del Producto Interno Bruto (PIB) y del empleo ha favorecido el crecimiento del número de tarjetas de crédito (TDC). Al segundo trimestre de 2012, el número total de TDC (titulares+adicionales) sumó 24.8 millones. A su vez, el número total de TDC de personas físicas al corriente de sus pagos de TDC pasó de 12.2 millones en junio de 2009 a casi 15 millones en junio de 2012.
- Al interior del segundo grupo, casi se duplicó el número de TDC de clientes totaleros, el cual pasó de 3.2 millones en junio de 2009 a 6.1 millones en junio de 2012. También se observa un mayor uso de las promociones de compras con pagos diferidos sin cargo de intereses, ya que en junio de 2009 éstas representaron el 9.7% del saldo del crédito otorgado con TDC a personas físicas al corriente en sus pagos de TDC y en junio de 2012 el 16 por ciento.

- Estos datos indican que la expansión del crédito al consumo mediante TDC que se ha observado desde el final de 2010 se está dando de una manera en la cual los clientes están buscando obtener ventajas de las TDC como medio de pago que como producto de crédito.

Para tener un mejor conocimiento de la evolución del crédito bancario al consumo que se otorga mediante TDC, Banco de México (Banxico) publica dos series de datos sobre el número tarjetas de crédito (TDC) bancarias, una tiene periodicidad trimestral y la otra bimestral.

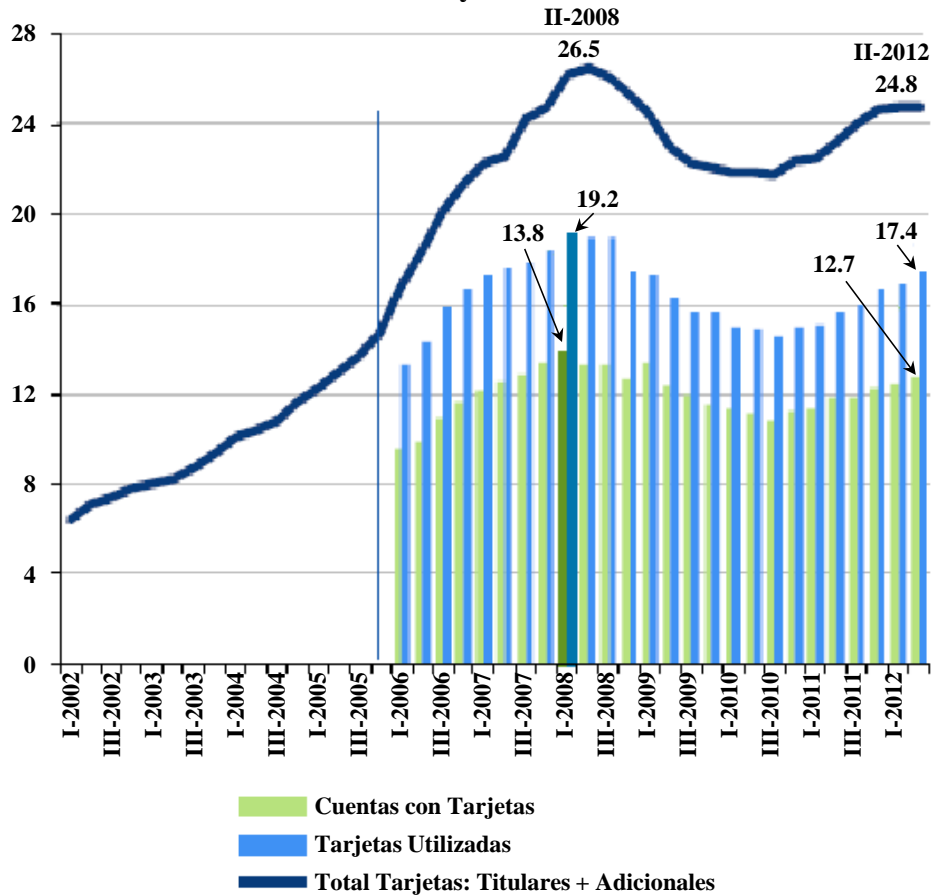
### **Serie Trimestral: información del Número Total de Tarjetas de Crédito**

La serie trimestral es la más antigua y empezó a publicarse desde del primer trimestre de 2002 y presenta el número Total de Tarjetas. A partir del primer bimestre de 2006 Banxico amplió esta información cuando empezó a difundir los datos del número de Tarjetas Utilizadas y el de Cuentas con Tarjetas (contratos).

Como se aprecia en la gráfica siguiente, del primer trimestre de 2002 hasta el cuarto de 2005, el número Total de TDC bancarias creció, y en ese lapso su incremento promedio trimestral fue de 554.2 mil tarjetas. Desde el primer trimestre de 2006 y hasta el segundo de 2008, éstas aumentaron su dinamismo y su incremento promedio trimestral fue de poco menos de 1.2 millones. En el segundo trimestre de 2008, el número total de TDC alcanzó su nivel máximo, que fue de casi 26.5 millones. Del tercer trimestre de 2008 al mismo trimestre de 2010, se contrajo el número de TDC debido, inicialmente, al estancamiento del empleo formal y de la actividad económica y, posteriormente, su contracción fue consecuencia de la recesión de 2009. En estos nueve trimestres, el promedio trimestral de reducción del número de TDC fue de 520.3 mil unidades.



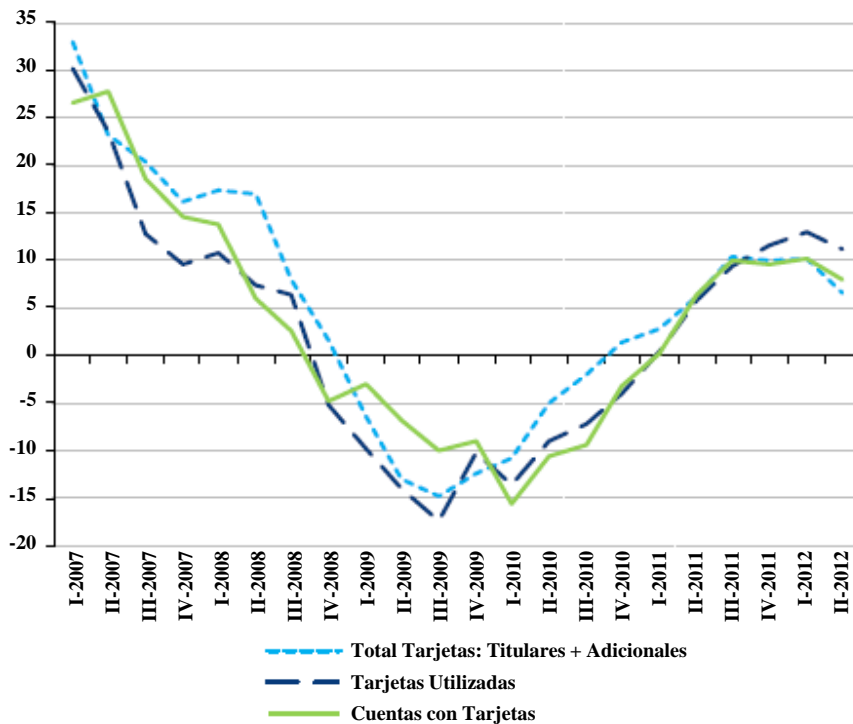
**NÚMERO DE TARJETAS DE CRÉDITO BANCARIAS: TOTAL, TARJETAS UTILIZADAS Y CUENTAS CON TARJETAS**  
**-Datos trimestrales y cifras en millones-**



FUENTE: BBVA Research con datos de Banco de México.

Una vez que se superaron los efectos de la recesión de 2009 y el empleo y el PIB volvieron a crecer y se recuperaron, el número de TDC bancarias volvió a aumentar. Esto sucedió a partir del cuarto trimestre de 2010. En los siete trimestres que transcurrieron a partir del cuarto trimestre de 2010 al segundo trimestre de 2012, el promedio trimestral en que aumentó el número de TDC fue de 424.9 mil unidades. Esta etapa de expansión posibilitó que en el segundo trimestre de 2012, el número total de tarjetas se ubicara en 24.8 millones, nivel menor al de 26.5 millones de plásticos que existían en el segundo trimestre de 2008.

**NÚMERO DE TARJETAS DE CRÉDITO BANCARIAS: TOTAL,  
TARJETAS UTILIZADAS Y CUENTAS CON TARJETAS  
-Variación porcentual nominal anual-**



FUENTE: BBVA Research con datos de Banco de México.

En los dos primeros trimestres de 2012, el incremento del número de TDC fue sensiblemente más moderado del registrado del cuarto trimestre de 2010 al cuarto trimestre de 2011, y éste fue de 69.1 mil en promedio trimestral. Las dos últimas observaciones trimestrales sugieren la posibilidad de que en 2011 haya terminado una fase de mayor dinamismo en la recuperación del número de TDC y es posible que a partir de 2012 se esté presentando una etapa de expansión más moderada. Esto también se aprecia en la gráfica anterior, la cual muestra la tasa de crecimiento anual del número Total de TDC y de las Tarjetas Utilizadas y Cuentas con Tarjetas. La tasa de crecimiento anual del segundo trimestre de 2012 del número Total de TDC fue de 6.7%, la cual fue menor a la tasa de crecimiento del trimestre anterior (10.2%).

Es posible que el menor dinamismo de las TDC bancarias persista debido a que si bien el PIB ha crecido después de la recesión de 2009, lo ha hecho a tasas decrecientes conforme la economía converge a su crecimiento potencial histórico (en 2010 creció 5.6%, en 2011, 3.9% y en 2012, BBVA Research estima que crezca 3.7%). Otro factor que podría contribuir al crecimiento más moderado del crédito a través de TDC bancarias es la decisión de oferta de los bancos de expandir los créditos de nómina, los cuales han tenido una excelente aceptación. Ese segmento de crédito ha estado creciendo a tasas altas desde 2011 y ha ganado participación con respecto a las TDC bancarias dentro del crédito al consumo.

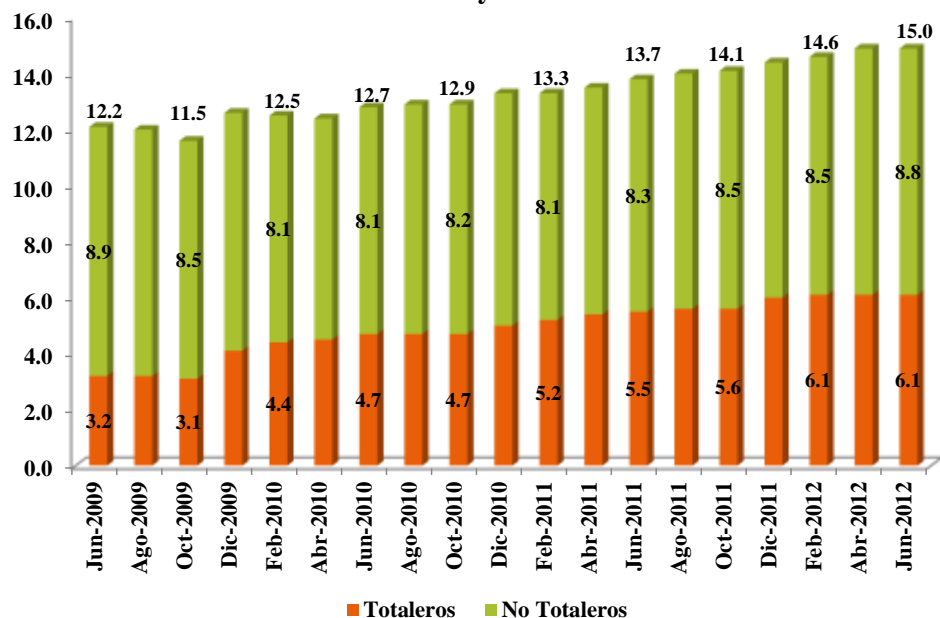
### **Serie Bimestral: información de Tarjetas de Crédito de Personas Físicas (número y saldo)**

La otra serie estadística de TDC que Banxico publica es bimestral. Ésta empezó a publicarse a partir de junio de 2009 y sólo comprende datos de las tarjetas de crédito de personas físicas que están al corriente de sus pagos. Esta serie bimestral de datos proporciona información del número de tarjetas y del saldo del crédito que éstas tienen.

Como se aprecia en la gráfica siguiente, el número total de este tipo de TDC pasó de 12.2 millones en junio de 2009 a casi 15 millones en junio de 2012. Cabe mencionar que el número de TDC de clientes no totaleros (clientes que no liquidan la totalidad de su saldo al corte) en junio de 2012 todavía fue menor, en términos reales, al de junio de 2009. Esto puede ser efecto de largo plazo de la recesión de 2009 y también de criterios más estrictos de admisión de los bancos de nuevos clientes. Llama la atención que en estos tres años casi se duplicó el número de TDC de clientes totaleros, pues en junio de 2009 éstas fueron 3.2 millones y a junio de 2012 aumentaron a 6.1 millones.

### NÚMERO DE TARJETAS DE CRÉDITO BANCARIAS DE PERSONAS FÍSICAS AL CORRIENTE DE SUS PAGOS

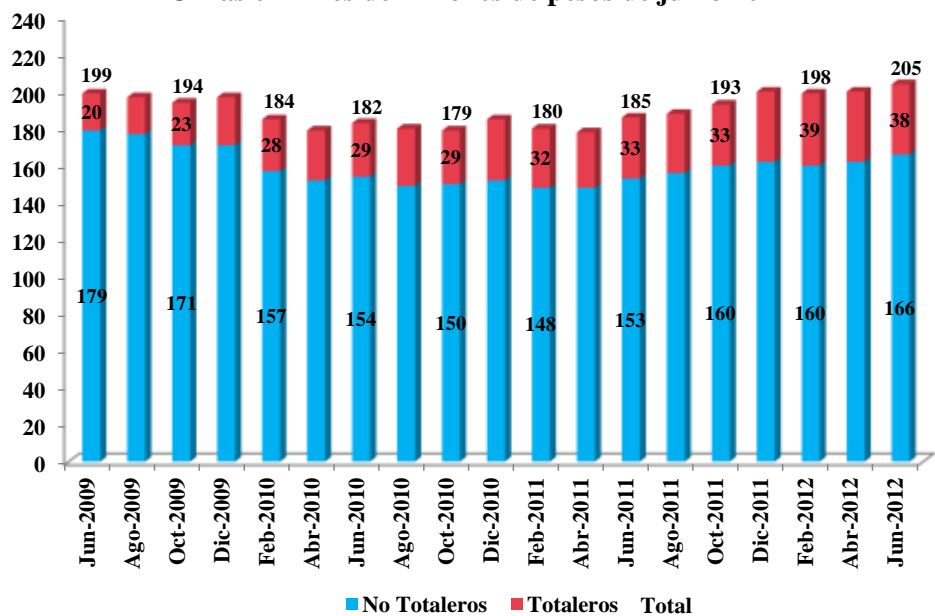
-Datos bimestrales y cifras en millones-



Nota: Las sumas pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.  
FUENTE: BBVA Research con datos de Banco de México.

### SALDO DE TARJETAS DE CRÉDITO BANCARIAS DE PERSONAS FÍSICAS: TOTALEROS Y NO TOTALEROS

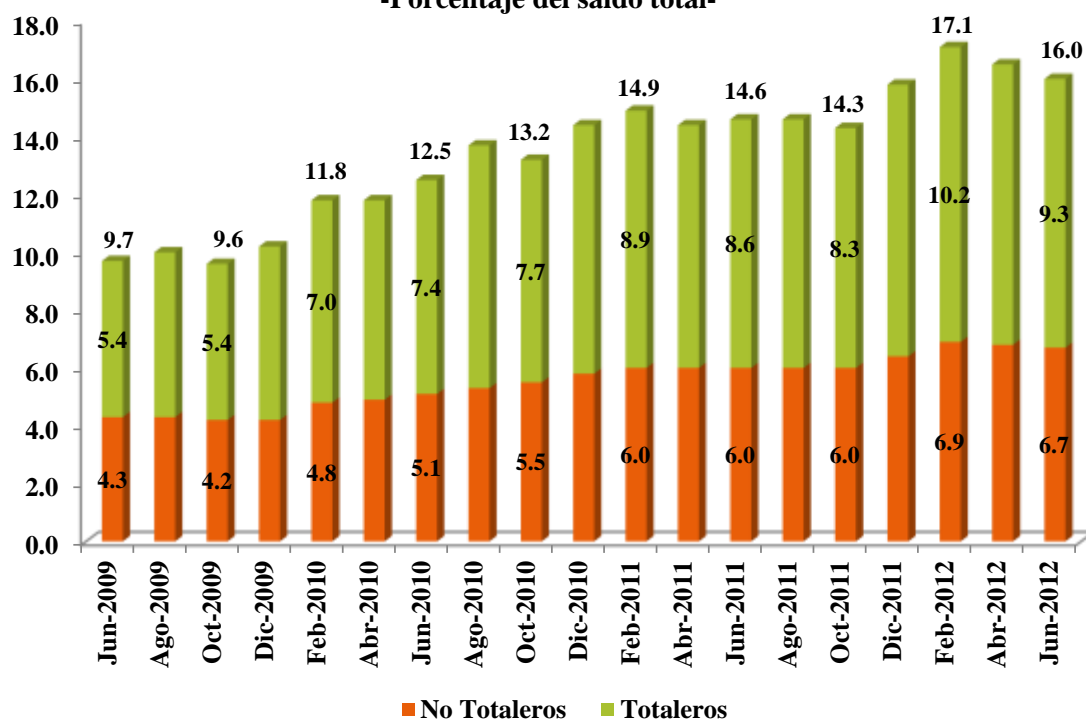
-Cifras en miles de millones de pesos de junio 2012-



Nota: Las sumas pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.  
FUENTE: BBVA Research con datos de Banco de México.

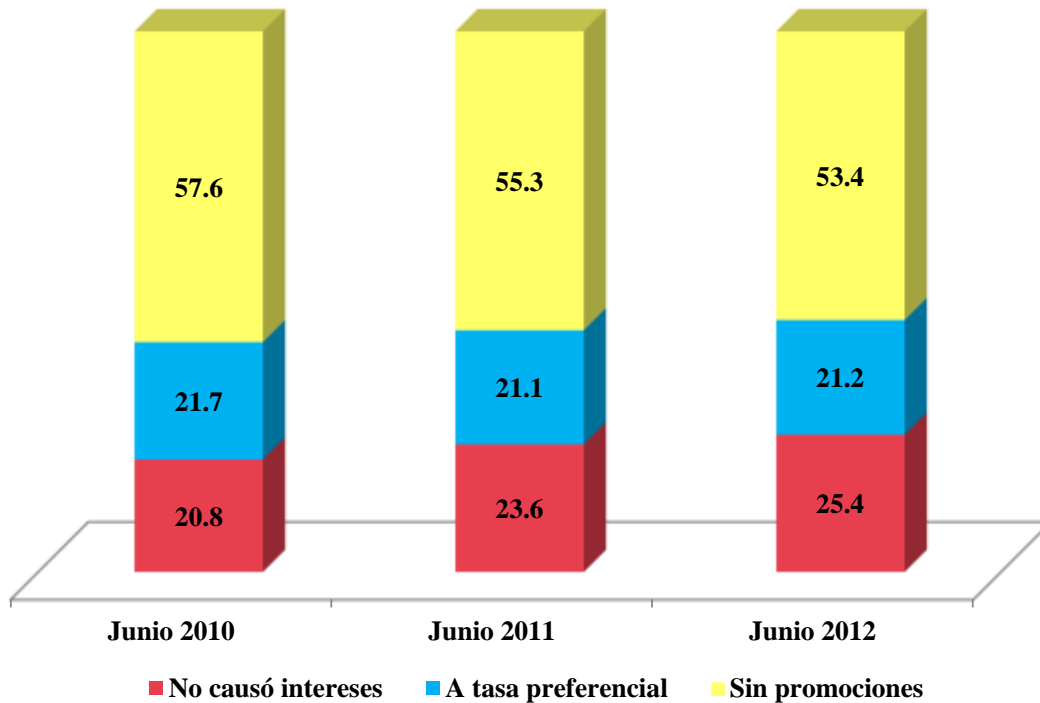
Por lo que respecta al saldo de las TDC de los clientes no totaleros se tiene que, en junio de 2012, éste todavía era 6.8% menor al de junio de 2009, en tanto que en este lapso el saldo de los clientes totaleros aumentó 91.8%. Cabe mencionar que el crecimiento real del saldo total de estas TDC en los tres años transcurridos de junio de 2009 al mismo mes de 2012 fue de 3.1 por ciento.

**SALDO DE TARJETAS DE CRÉDITO BANCARIAS DE PERSONAS FÍSICAS AL CORRIENTE DE SUS PAGOS OTORGADO A MESES SIN INTERESES**  
**-Porcentaje del saldo total-**



Nota: Las sumas pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.  
 FUENTE: BBVA Research con datos de Banco de México.

**NÚMERO DE TARJETAS DE CRÉDITO BANCARIAS DE PERSONAS FÍSICAS: TOTALEROS Y NO TOTALEROS**  
**-Estructura porcentual por tipo de tasa de interés-**



Nota: Las sumas pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

FUENTE: BBVA Research con datos de Banco de México.

La información bimestral de TDC de Banxico también indica que de junio de 2009 los usuarios de las TDC han hecho un mayor uso de las promociones de compras con pagos diferidos sin cargo de intereses. Por ejemplo, en junio de 2009, estas compras representaron el 9.7% del saldo del crédito otorgado con TDC a personas físicas, y esa proporción ha estado aumentando y, en junio de 2012, fue de 16%. Es posible que esta proporción aumente en el último bimestre del año debido a eventos que se presentarán, como son El Buen Fin y las compras navideñas.

Por otra parte, datos disponibles a partir de 2010 indican que la proporción del saldo de las TDC de personas físicas al corriente de sus pagos que no pagan intereses ya sea porque se trata de clientes que se beneficiaron de las promociones de pagos diferidos sin cobro de intereses y de otras promociones, tanto para el caso de clientes totaleros como no totaleros, en junio de 2010 fue de 20.8% y en junio de 2012 aumentó a

25.4%. En cambio, la proporción del saldo de las TDC que cuenta con tasa de interés preferencial ha disminuido ligeramente durante este lapso, pues en junio de 2010 fue de 21.7% y en junio de 2012 se ubicó en 21.2%. Los datos anteriores explican la causa por la cual la proporción del saldo de TDC que generó intereses sin promociones se redujo de 57.5% en junio de 2010 a 53.4% en junio de 2012.

## **Valoración**

El número total de TDC creció de manera dinámica hasta el segundo trimestre de 2008. Debido a la recesión de 2009 el número de plásticos se redujo en magnitud importante por 9 trimestres consecutivos. Una vez que el PIB volvió a crecer, el número total de TDC volvió a aumentar. El proceso de expansión de éstas fue dinámico del cuarto trimestre de 2010 a igual trimestre de 2011, y durante los dos primeros trimestres de 2012, el ritmo trimestral de incremento de TDC se ha aminorado, y dado el actual ritmo de crecimiento del PIB es posible que se siga observando un importante aunque más moderado aumento de TDC.

Por otra parte, en gran medida el incremento observado en el número de plásticos proviene de los clientes totaleros, los cuales son menos rentables para los oferentes de crédito que los clientes no totaleros. También ha aumentado el saldo del crédito otorgado con TDC que no genera intereses debido a clientes totaleros y clientes no totaleros que han hecho compras con sus TDC de bienes y servicios con pagos diferidos sin cargo de intereses, lo cual también tiende a disminuir la rentabilidad de las TDC. Estos datos indican que la forma la expansión del crédito al consumo mediante TDC que se ha observado desde el final de 2010 se está dando de una manera en la cual los clientes están buscando obtener ventajas de las TDC como medio de pago que como producto de crédito. No obstante lo anterior, el número de transacciones con TDC —y con tarjetas bancarias en general— por persona por año sugiere que el uso de medios de pago electrónico en México aún es

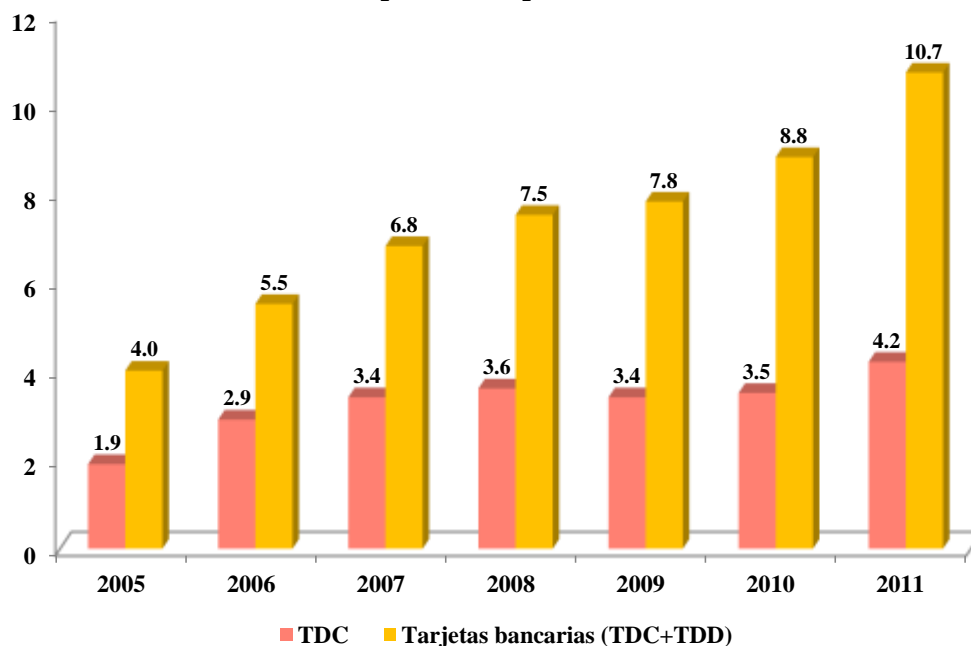
considerablemente menor que en países en donde la adopción de tales instrumentos está en una etapa madura (cuadro siguiente), si bien éste aumentó notablemente desde 2005 (gráfica siguiente).

**DATOS SOBRE USO DE TARJETAS BANCARIAS EN MÉXICO  
Y EN ALGUNOS PAÍSES EUROPEOS, VARIOS AÑOS**

	México 2011	Suecia 2007	Bélgica 2003	Países Bajos 2002	Portugal 2005	Noruega 2007
Millones de pagos con tarjeta	1 208.2	454.0	614.5	1 192.8	761.5	967.0
<b>Transacciones con tarjeta bancaria por habitante por año</b>	<b>10.7</b>	<b>50.9</b>	<b>59.2</b>	<b>73.6</b>	<b>72.2</b>	<b>205.7</b>
Tarjetas emitidas (millones)	110.3	10.4	15.6	26.7	16.4	9.2
Tarjetas por habitante	1.0	1.2	1.5	1.6	1.5	2.0

FUENTE: BBVA Research con datos para México de Banco de México; para los demás países, Olaf Gresvik y Harald Haare, "Costs in the Norwegian payment system", Norges Bank Staff Memos No. 4, 2009.

**OPERACIONES CON TARJETAS BANCARIAS EN TERMINALES  
PUNTO DE VENTA POR HABITANTE POR AÑO EN MÉXICO 2005-2011  
-Operaciones/población-**



TDD: Tarjetas de débito.

FUENTE: BBVA Research con datos de Banco de México y el Consejo Nacional de Población.

**Fuente de información:**

[http://www.bbvarsearch.com/KETD/fbin/mult/121022\\_ObserBancaMexico\\_122\\_tcm346-360082.pdf?ts=25102012](http://www.bbvarsearch.com/KETD/fbin/mult/121022_ObserBancaMexico_122_tcm346-360082.pdf?ts=25102012)



## **Flash Inmobiliario México (BBVA Research)**

### **Mercado hipotecario: buscando nuevas fuentes de crecimiento**

El 1° de noviembre de 2012, la sección de análisis económico de BBVA Research publicó su *Flash Inmobiliario México*, donde señala que el mercado hipotecario está buscando nuevas fuentes de crecimiento. A continuación se presenta el contenido.

2011 y 2012 han sido años de fuerte crecimiento en el mercado hipotecario, sobre todo el que atiende la banca comercial. Ello ha sido resultado de diversificar la gama de productos y hacerlos más atractivos a los compradores. Hacia adelante, el crecimiento estará basado sobre todo en el desarrollo para segmentos hasta ahora poco atendidos.

### **A septiembre, siete trimestres a tasa de doble dígito**

Las cifras acumuladas al mes de septiembre muestran para el crédito hipotecario de la banca comercial un crecimiento anual de 17.1% en términos reales en el monto de financiamiento, y de 9.7% en el número de créditos. Medido solo en términos del monto de financiamiento, el crédito muestra tasas positivas desde el tercer trimestre de 2010, y a doble dígito desde el primero de 2011; en promedio, durante los últimos siete trimestres, el crecimiento a tasa anual ha sido de 19.5% real.

En lo referente a los institutos públicos, la actividad hipotecaria durante 2012 ha tenido un desempeño más modesto. A septiembre, el número de créditos ha crecido anualmente 2.4%, y el monto de financiamiento 1.8% en términos reales. Considerando que ambos institutos redujeron su meta anual de financiamientos para vivienda completa, del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) de 448 a 440 mil, y Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores (Fovissste) de 75 a 70 mil, las cifras positivas

reflejan más bien una distribución mensual más uniforme del crédito de Fovissste respecto a años anteriores.

### **Mejoría en accesibilidad explica buena parte del crecimiento del crédito hipotecario**

El fuerte crecimiento del crédito hipotecario en los últimos años se explica, por una parte, por la mejoría en las condiciones de los créditos hipotecarios, que han incrementado la capacidad de acceso al crédito entre la población y han hecho al producto hipotecario más atractivo. Por ejemplo, las tasas de interés hipotecarias han pasado de niveles cercanos a 13% en 2009, a 10% en 2012. Detrás de ello se encuentra una mayor competencia entre bancos, pero también la mejoría en las condiciones económicas, especialmente la disminución en los niveles de inflación y en la prima de riesgo de la economía. Está por otra parte el tema de la demanda, que se apoya en buena medida en el crecimiento en el empleo y el nivel de ingreso. Desde la segunda mitad de 2010, el empleo ha venido creciendo a tasas más elevadas que la economía en su conjunto (4.6 vs. 4.4%, respectivamente).

El aumento en el monto promedio de la hipoteca es un resultado de esta combinación entre mayor accesibilidad y mayor demanda. Entre el tercer trimestre de 2010 y el tercero de 2012, el monto promedio del crédito de la banca pasó de 918 mil a 1 mil 56 pesos a precios constantes, un aumento de 15% real.

### **Aún hay mucho espacio para el crecimiento, aunque ello requiere nuevos productos**

Aunque la banca tiene margen para seguir creciendo con los productos que han guiado el crédito hasta ahora (debido a que existe un rezago en la atención de las necesidades de vivienda para la población de ingresos medios y altos), hacia delante el impulso vendrá de otras fuentes. Mucho se ha hablado del potencial que ofrece la población no afiliada a los institutos públicos, así como de la vivienda en renta.

Ambos requieren desarrollar productos adecuados, para captar la demanda latente como para asegurar un manejo prudente de los riesgos.

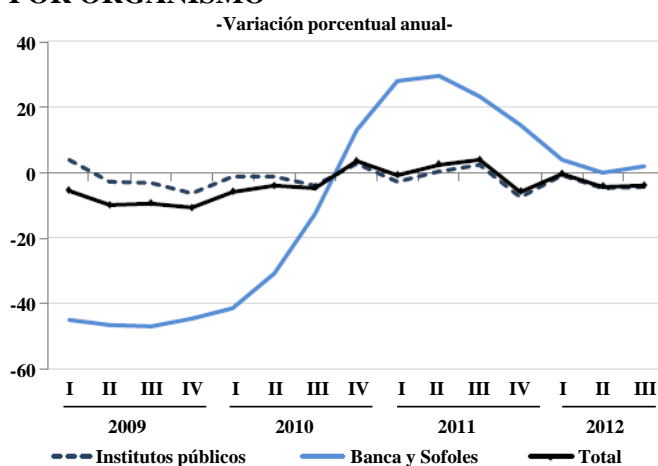
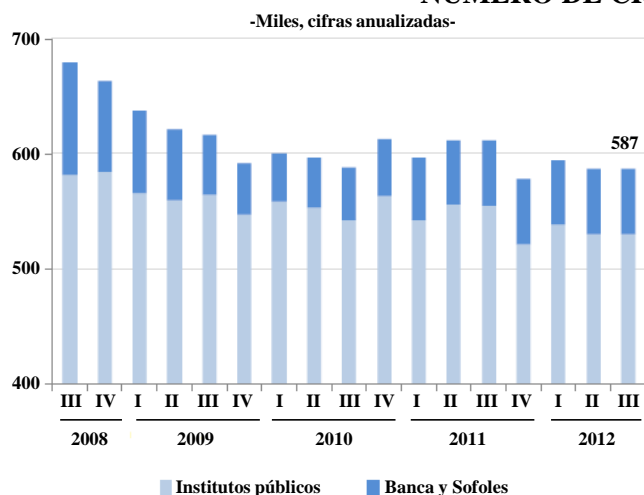
Sin embargo, entre la población afiliada hay también un gran potencial. En el caso del Infonavit, el segundo crédito es ya una realidad y vendrá a impulsar la demanda de vivienda. En cuanto al Fovissste, existe también un mercado importante que podría atenderse. Hay 1.8 millones de afiliados a este instituto que aún no ejercen su crédito hipotecario, y para hacerlo dependen de los resultados de un sorteo (es decir, que no lo tienen garantizado). Su nivel de ingresos y su estabilidad laboral (en ambos casos mayor a lo que se registra en el sector privado), además que reciben su pago en forma electrónica, convierten a esta población en un mercado muy atractivo. Fortalecer los programas de cofinanciamiento para estos trabajadores o diseñar nuevos productos para ellos (como podría ser la utilización de la subcuenta de vivienda como garantía para el pago de una renta), podría dar un renovado impulso al crédito hipotecario de la banca en los próximos años. Por lo pronto, este instituto está por lanzar un crédito para remodelación, similar en su operación a “Renueva tu hogar” de Infonavit, que ha demostrado un alto nivel de aceptación entre los afiliados. Podría ser una de muchas iniciativas que contribuyan a fortalecer los productos de crédito para vivienda entre los trabajadores del sector público.

**ACTIVIDAD HIPOTECARIA: NÚMERO Y MONTO DE CRÉDITOS,  
-Acumulado enero-septiembre-**

Organismo	Número de créditos			Monto de crédito (miles de millones de pesos)		
	2011	2012	Var % anual	2011	2012	Var % anual real
Institutos Públicos	365.3	374.2	2.4	105.3	112.3	1.8
Infonavit	322.0	326.2	1.3	85.7	88.3	-1.6
Fovissste	43.3	48.0	10.9	19.6	24.0	16.9
Intermediarios Privados	57.6	62.9	9.2	49.1	59.9	16.6
Bancos	56.5	62.0	9.7	48.5	59.6	17.1
Sofoles	1.1	0.9	-18.2	0.5	0.4	-33.7
Subtotal	422.9	437.1	3.4	154.4	172.2	6.5
Total						
Cofinanciamientos (-)	43.0	40.8	-5.1			
Infonavit total (-)	27.1	21.0		-	-	
Otros	15.9	19.8		-	-	
Cofinanciamientos (-)						
<b>Total</b>	<b>379.9</b>	<b>396.3</b>	<b>4.3</b>	<b>154.4</b>	<b>172.2</b>	<b>6.5</b>

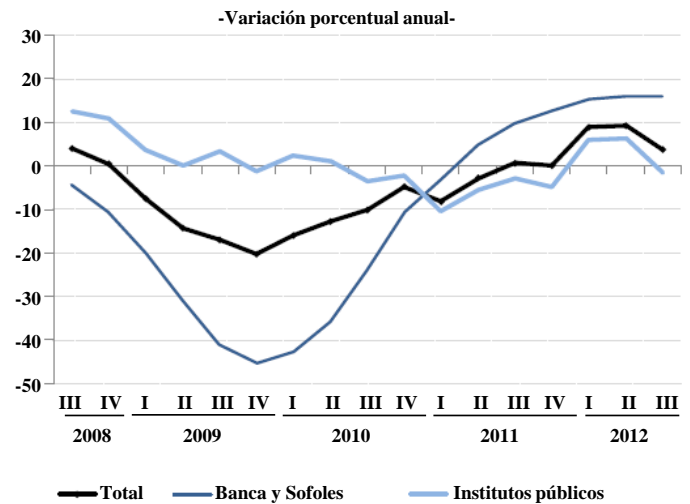
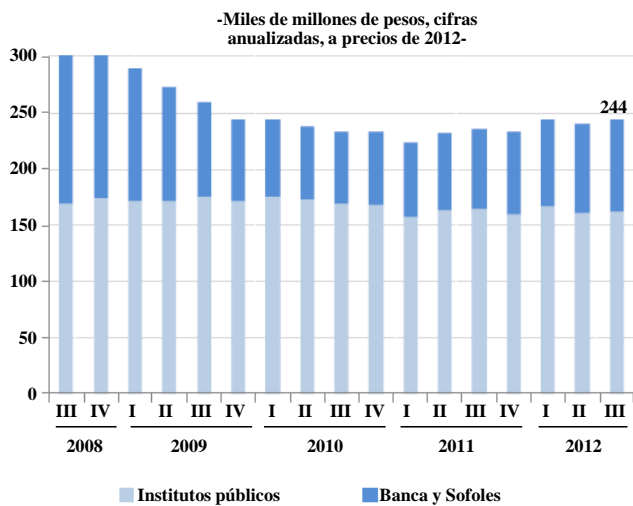
FUENTE: BBVA Research con datos de Infonavit, Fovissste ABM y CNBV.

**NÚMERO DE CRÉDITOS POR ORGANISMO**



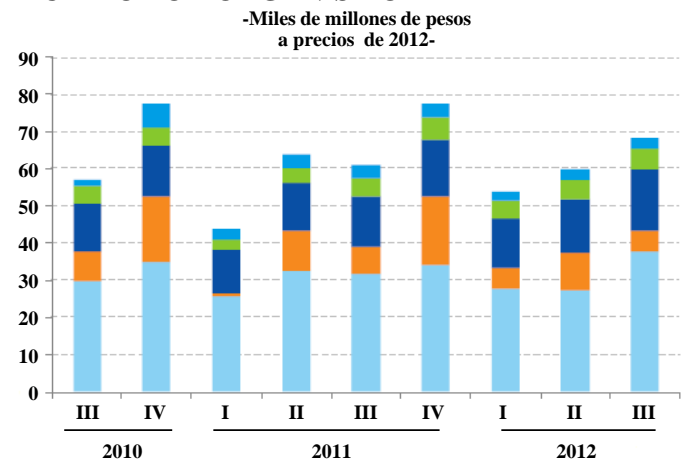
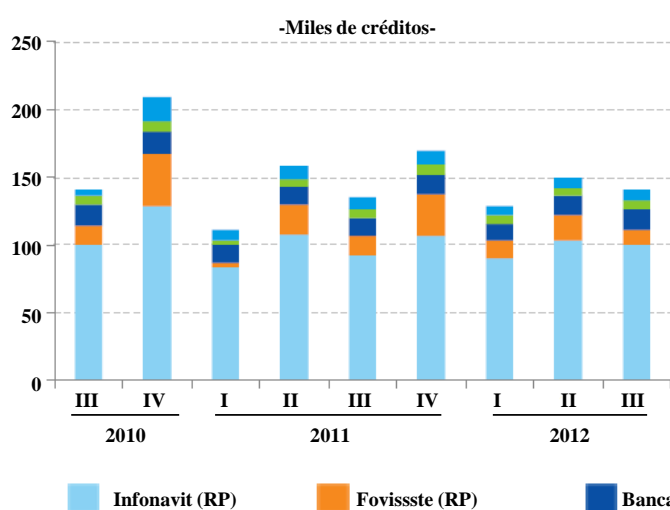
FUENTE: BBVA Research con datos de ABM, Infonavit, Fovissste.

### MONTO DE CRÉDITO POR ORGANISMO



FUENTE: BBVA Research con datos de ABM, Infonavit, Fovissste.

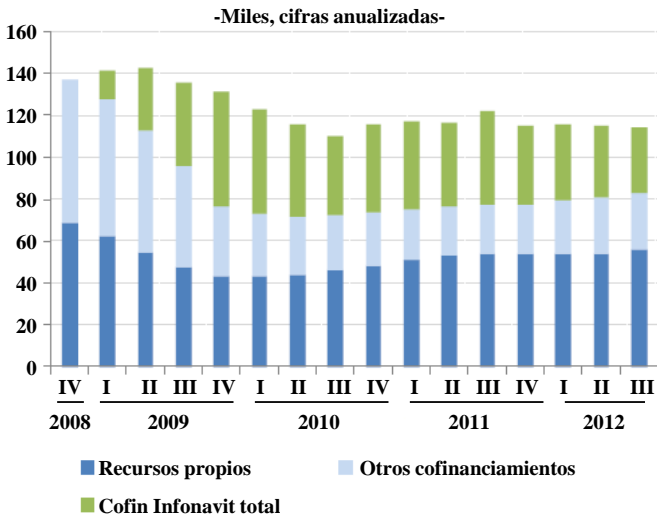
### COLOCACIÓN DE CRÉDITO HIPOTECARIO POR ORGANISMO



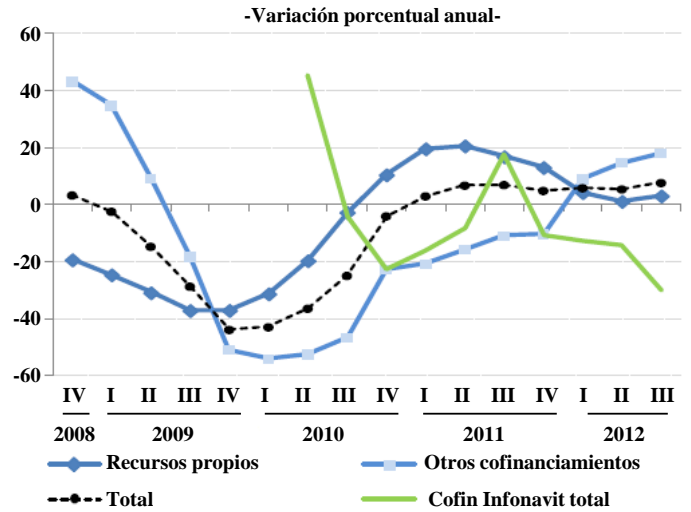
Nota: (RP) Recursos propios. (Cofin) Cofinanciamientos. Cifras a agosto.

FUENTE: BBVA Research con datos de Infonavit, Fovissste y ABM

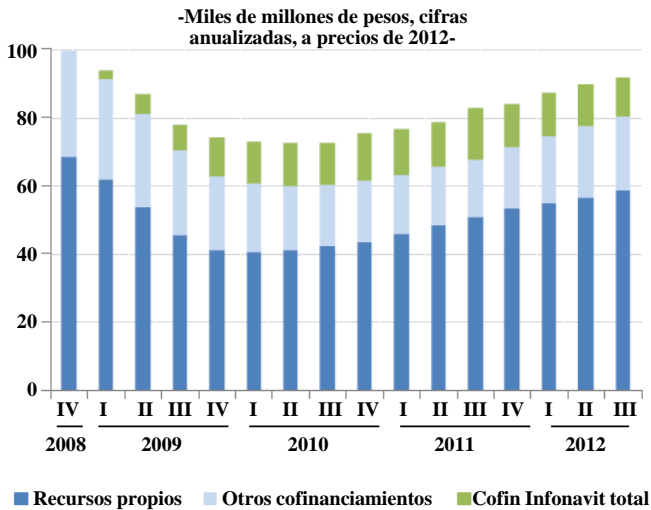
### NÚMERO DE CRÉDITOS OTORGADOS POR LA BANCA COMERCIAL



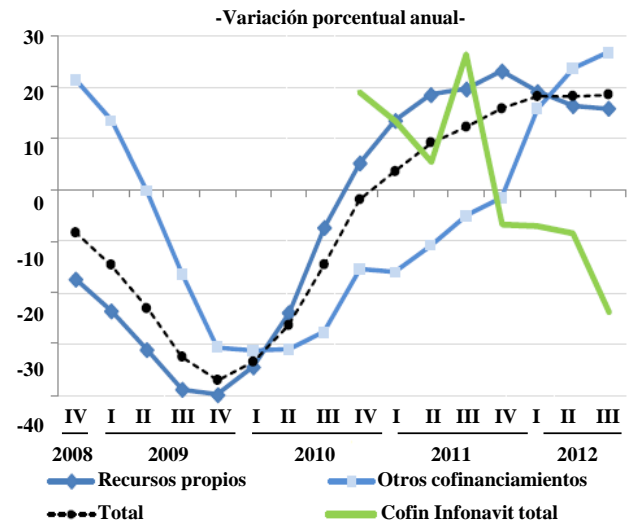
Nota: Se incluye el producto Infonavit Total en los productos bancarios.  
FUENTE: BBVA Research con datos de ABM, Infonavit, Fovissste.



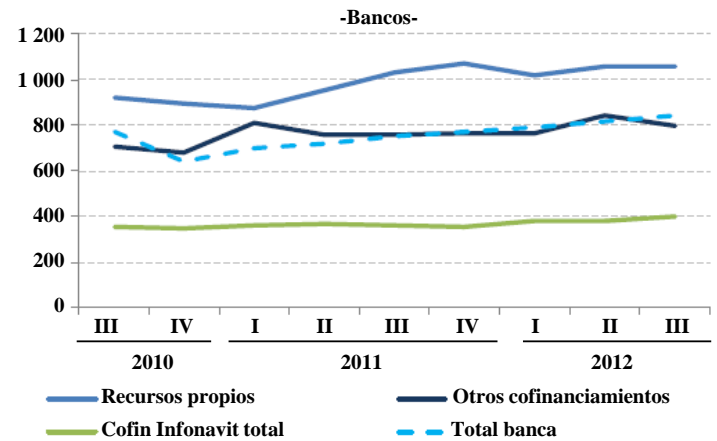
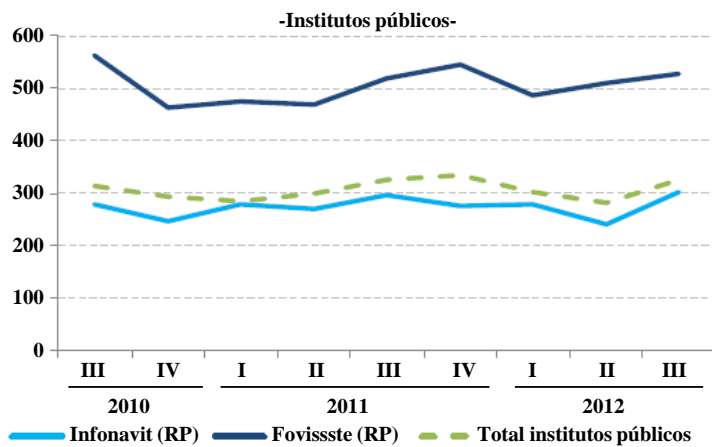
### MONTO DE FINANCIAMIENTO OTORGADO POR LA BANCA COMERCIAL



Nota: Se incluye el producto Infonavit Total en los productos bancarios.  
Para el tercer trimestre de 2012, las cifras son a agosto.  
FUENTE: BBVA Research con datos de ABM, Infonavit, Fovissste.



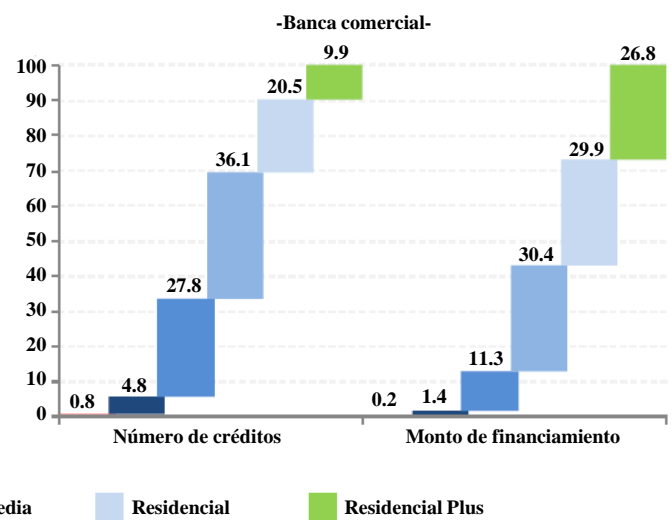
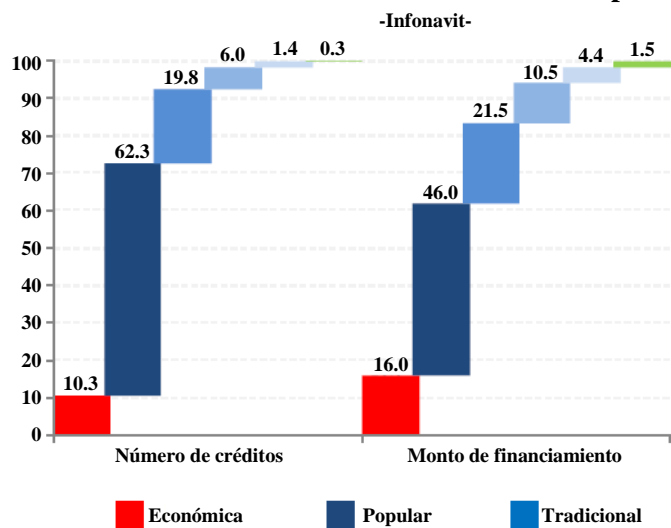
### MONTO PROMEDIO DE LA HIPOTECA -Miles de pesos, precios de 2012-



Nota: (RP) Recursos propios. (Cofin) Cofinanciamientos.

FUENTE: BBVA Research con datos de Infonavit, Fovissste y ABM.

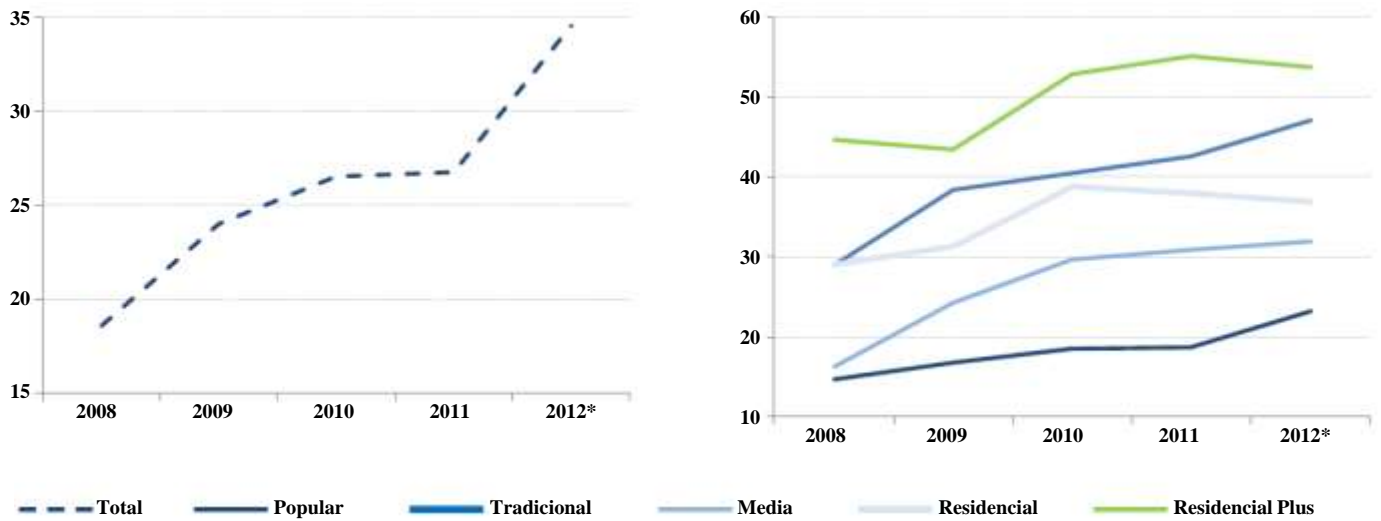
### VENTAS DE VIVIENDA POR SEGMENTO -Participación porcentual 2012\*-



\* Enero-septiembre.

FUENTE: BBVA Research con datos de Infonavit y ABM.

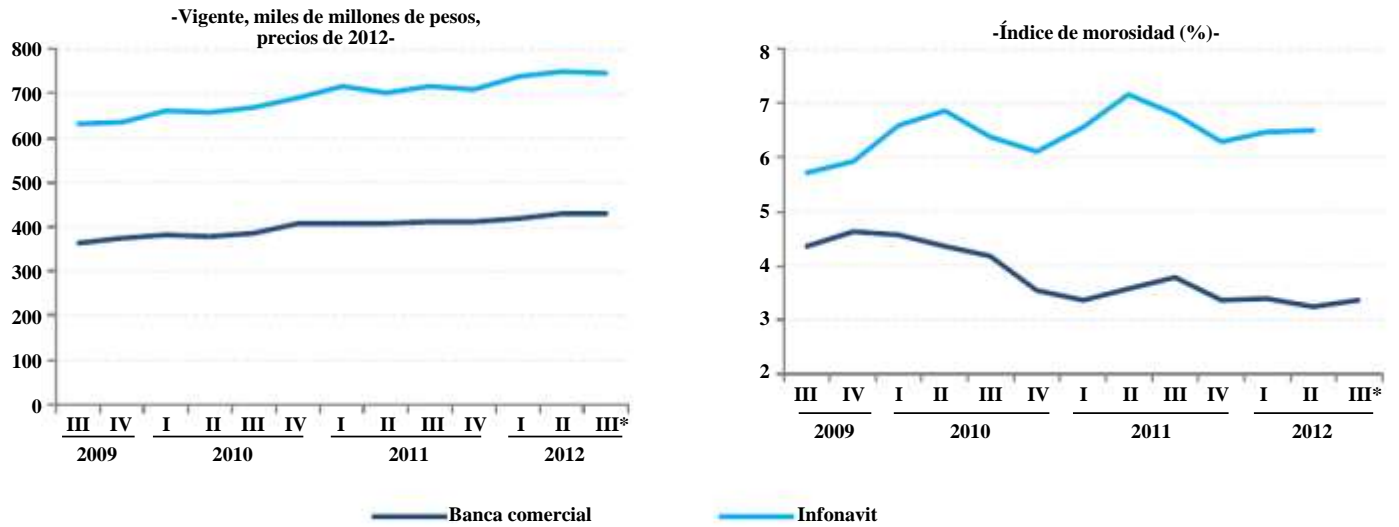
### VIVIENDA USADA -Participación porcentual en créditos hipotecarios del Infonavit-



\* Al mes de septiembre.

FUENTE: BBVA Research con datos de Infonavit.

### CRÉDITO A LA VIVIENDA, SALDO DE CARTERA

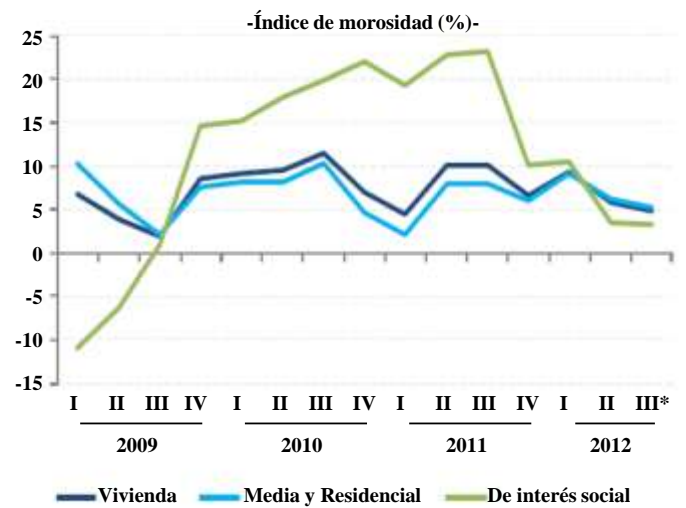
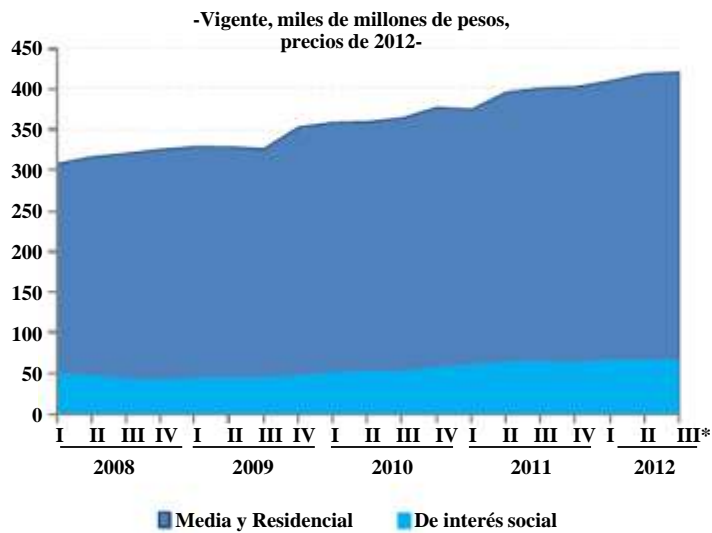


\* Al mes de agosto.

FUENTE: BBVA Research con datos de Banxico.



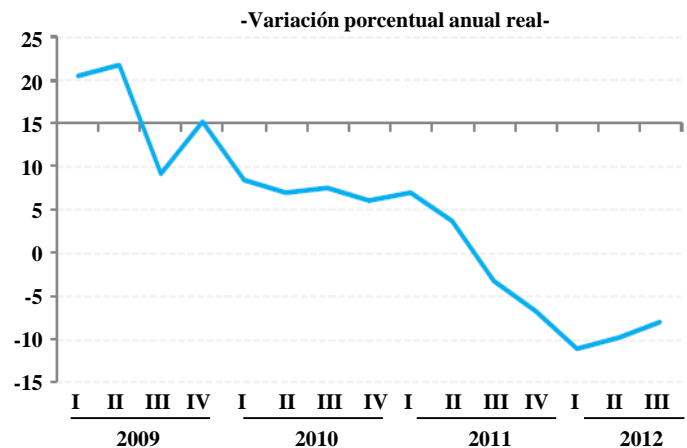
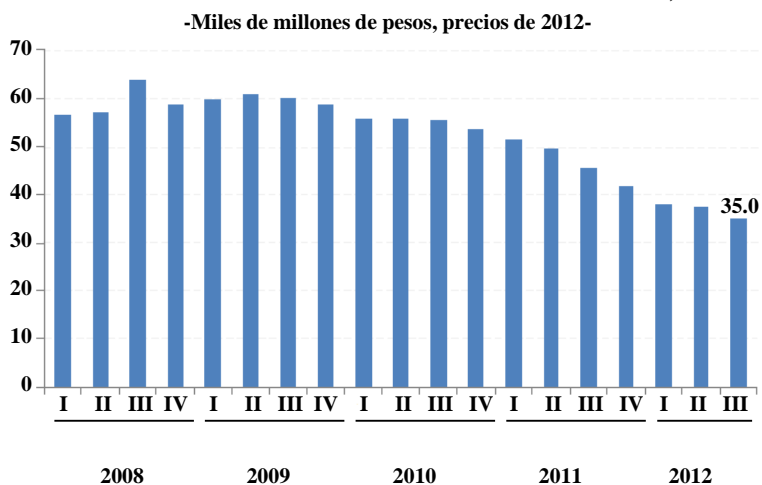
### SALDO DE LA CARTERA DE LA BANCA COMERCIAL POR SEGMENTO



\* Al mes de agosto.

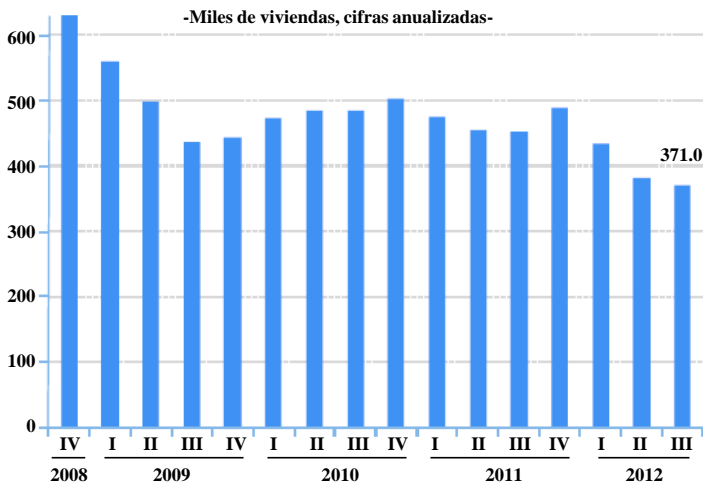
FUENTE: BBVA Research con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

### CRÉDITO PUENTE, SALDO DE LA CARTERA VIGENTE

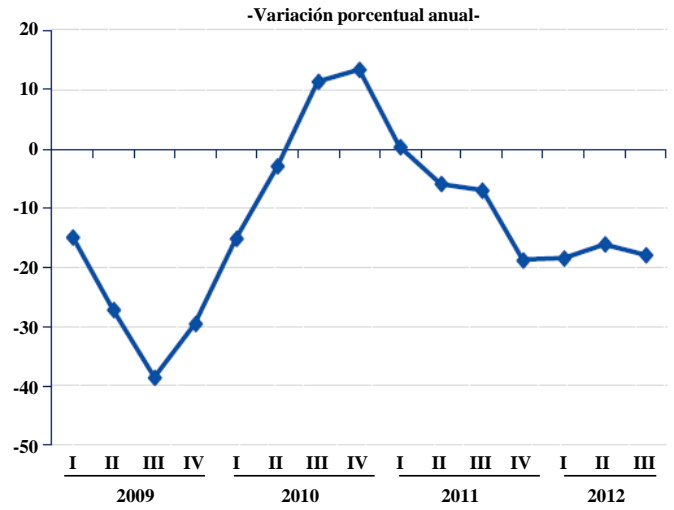


FUENTE: BBVA Research con datos de Banxico.

**INICIOS DE OBRA: RUV**  
**-Miles de viviendas, cifras anualizadas-**



FUENTE: BBVA Research con datos de RUV.



**INFONAVIT: NÚMERO DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS POR ENTIDAD  
ENERO-SEPTIEMBRE 2012**

	Total						
	Total	Económica	Popular	Tradicional	Media	Residencial	Residencial Plus
Aguascalientes	6 160	902	3 809	1 088	335	26	0
Baja California	17 396	800	12 340	3 170	891	188	7
Baja California Sur	2 389	89	1 076	1 047	144	32	1
Campeche	1 639	84	1 023	356	154	21	1
Coahuila	14 645	989	9 977	2 835	732	107	5
Colima	2 550	291	1 697	447	105	10	0
Chiapas	3 213	48	2 422	602	129	12	0
Chihuahua	13 482	1 077	8 907	2 504	856	126	12
Distrito federal	24 460	11 036	3 446	4 376	3 473	1 614	515
Durango	3 812	237	2 980	491	90	12	2
Guanajuato	15 992	393	11 843	2 986	678	85	7
Guerrero	2 169	52	993	915	186	21	2
Hidalgo	6 390	247	4 368	1 556	197	22	0
Jalisco	29 732	1 528	20 128	5 723	1 977	336	40
México	29 998	1 817	15 558	9 873	2 012	632	106
Michoacán	6 018	176	4 485	1 005	303	47	2
Morelos	4 104	45	1 912	1 566	485	78	18
Nayarit	2 554	54	1 892	489	111	8	0
Nuevo León	37 544	3 685	23 614	7 044	2 403	701	97
Oaxaca	1 033	85	653	229	60	6	0
Puebla	9 841	215	7 047	1 903	576	89	11
Querétaro	9 567	79	5 093	2 991	1 163	226	15
Quintana Roo	11 127	350	8 575	1 737	418	44	3
San Luis Potosí	7 077	353	4 670	1 466	511	74	3
Sinaloa	8 063	636	5 623	1 386	378	39	1
Sonora	13 210	1 177	9 662	1 897	418	49	7
Tabasco	3 706	86	2 701	696	194	26	3
Tamaulipas	12 880	865	9 886	1 696	391	41	1
Tlaxcala	2 095	817	1 000	245	31	2	0
Veracruz	13 396	1 067	9 232	2 537	487	68	5
Yucatán	7 595	1 029	5 111	1 125	287	37	6
Zacatecas	2 322	74	1 720	397	118	12	1
<b>Nacional</b>	<b>326 159</b>	<b>30 383</b>	<b>203 443</b>	<b>66 378</b>	<b>20 293</b>	<b>4 791</b>	<b>871</b>

FUENTE: BBVA Research con datos del Infonavit.

**INFONAVIT: PORCENTAJE DE VIVIENDA USADA POR ENTIDAD  
ENERO-SEPTIEMBRE 2012**

	Usadas (porcentaje del total)						
	Total	Económica	Popular	Tradicional	Media	Residencial	Residencial Plus
Aguascalientes	37	38	35	51	16	23	
Baja California	33	87	22	62	37	39	100
Baja California Sur	47	84	45	48	42	41	0
Campeche	50	58	42	74	49	24	100
Coahuila	48	70	42	67	30	27	100
Colima	40	99	28	50	36	10	
Chiapas	31	44	16	86	54	67	
Chihuahua	52	82	44	75	32	21	58
Distrito federal	87	100	100	91	49	53	67
Durango	47	75	41	67	46	42	50
Guanajuato	32	99	26	47	24	29	29
Guerrero	49	100	55	41	37	62	50
Hidalgo	18	31	12	29	30	32	
Jalisco	17	14	9	42	24	35	50
México	21	100	10	23	25	18	16
Michoacán	24	57	16	55	30	34	50
Morelos	32	100	18	43	36	56	44
Nayarit	34	91	27	51	42	50	
Nuevo León	15	12	9	32	25	32	35
Oaxaca	54	85	46	70	43	67	
Puebla	24	52	17	45	26	26	18
Querétaro	15	96	8	23	16	15	53
Quintana Roo	8	17	4	19	22	34	0
San Luis Potosí	45	97	43	46	22	31	67
Sinaloa	44	85	41	44	22	21	
Sonora	40	75	32	63	37	41	29
Tabasco	33	58	20	74	47	42	0
Tamaulipas	35	82	26	63	51	61	100
Tlaxcala	77	94	63	78	74	100	
Veracruz	34	36	25	64	50	13	40
Yucatán	35	66	29	40	26	30	50
Zacatecas	28	88	22	45	22	17	0
<b>Nacional</b>	<b>33.64</b>	<b>73</b>	<b>23</b>	<b>47</b>	<b>32</b>	<b>37</b>	<b>54</b>

FUENTE: BBVA Research con datos del Infonavit.

**Fuente de información:**

[http://www.bbva.com/KETD/fbin/mult/121101\\_FlashInmobiliarioMexico\\_32\\_tcm346-360716.pdf?ts=5112012](http://www.bbva.com/KETD/fbin/mult/121101_FlashInmobiliarioMexico_32_tcm346-360716.pdf?ts=5112012)

## Informe sobre el Desarrollo Financiero 2012 (FEM)

El 31 de octubre de 2012, el Foro Económico Mundial (FEM) presentó la quinta edición del *Informe sobre el Desarrollo Financiero 2012*<sup>235</sup>. De conformidad con el documento, los sistemas financieros de todo el mundo están estancados, situación que dificulta la recuperación económica global. De los aspectos a destacar se encuentran:

- El Informe analiza 62 sistemas financieros y mercados de capital de todo el mundo.
- Hong Kong encabeza el *Índice de Desarrollo Financiero*; las seis primeras economías mantienen la misma clasificación del año pasado. Japón y Suiza han ascendido un puesto, a la séptima y octava posición, respectivamente.

A continuación se presentan los detalles del comunicado de prensa.

De conformidad con el *Informe sobre el Desarrollo Financiero 2012*, los sistemas financieros de todo el mundo están estancados, situación que dificulta la recuperación económica global.

Aunque se han producido mejoras en el sistema bancario, como los índices de capital de nivel 1 (Tier 1) y los créditos de dudosa recuperación respecto al total de créditos, sólo suponen un pequeño paso hacia adelante en una recuperación que está siendo lenta.

En el Informe también se indica que la liquidez parece estabilizarse en varias de las principales economías, como lo subraya el hecho de que la velocidad de circulación se

---

<sup>235</sup> El *Informe sobre el desarrollo financiero 2012* clasifica los 62 principales sistemas financieros y mercados de capital del mundo y analiza los elementos de dinamismo del desarrollo en las economías avanzadas y emergentes para que los países lo puedan utilizar como herramienta para establecer sus puntos de referencia y sus prioridades de reforma. Las clasificaciones son con base en más de 120 variables que abarcan entornos institucionales y empresariales, la estabilidad financiera y el tamaño y la profundidad de los mercados de capital, entre otros factores.

recuperó en 2011, acercándose a los niveles de 2006. No obstante, esas mejoras se contraponen con los niveles de capitalización del mercado doméstico, considerablemente más débiles en las bolsas de valores de todo el mundo.

Encabezando el Índice, Hong Kong vuelve a ocupar el primer puesto de la clasificación por segundo año consecutivo, beneficiado por un sistema bancario grande y eficiente, infraestructura bien desarrollada y un sólido mercado de acciones. Pese a contar con esos puntos fuertes, el mercado de valores de renta fija de Hong Kong está relativamente poco desarrollado y su sector financiero todavía debe liberalizarse totalmente.

#### LOS DIEZ PRIMEROS PAÍSES SEGÚN LA CLASIFICACIÓN DEL ÍNDICE DE DESARROLLO FINANCIERO, 2012 VS 2011

País / Economía	Clasificación en:		Calificación en 2012 (de 1 a 7)	Cambio en la calificación 2012 vs. 2011	
	2012	2011			
Hong Kong	1	1	5.31	+0.15	0
Estados Unidos de Norteamérica	2	2	5.27	+0.12	0
Reino Unido	3	3	5.21	+0.21	0
Singapur	4	4	5.10	+0.14	0
Australia	5	5	5.01	+0.08	0
Canadá	6	6	5.00	+0.14	0
Japón	7	8	4.90	+0.19	+ 1
Suiza	8	9	4.78	+0.15	+ 1
Países Bajos	9	7	4.73	+0.02	- 2
Suecia	10	11	4.71	+0.20	+ 1

FUENTE: WEF, *The Financial Development Report 2012*.

Estados Unidos de Norteamérica y Reino Unido también conservan las posiciones del año pasado, segundo y tercero respectivamente. Los dos países tienen mercados financieros muy desarrollados, especialmente los mercados de divisas y derivados, pero luchan contra sistemas bancarios relativamente ineficientes. También son puntos a considerar el nivel de estabilidad del sistema bancario y de la moneda. Sin embargo, Estados Unidos de Norteamérica cuenta con mercados de acciones y de valores de renta fija muy desarrollados, mientras que Reino Unido tiene un modo de gobernar

más corporativo y mecanismos legales y reguladores más fuertes. Japón y Suiza han ascendido un puesto, a la séptima y octava posición del listado general. Ambos países han mejorado el tamaño y la eficiencia de sus servicios bancarios y financieros y han demostrado mejoras en su marco legal y regulador.

“El Informe sobre el Desarrollo **Financiero** indica que los sistemas financieros en las economías avanzadas y emergentes están estancados”, explicó el Director General de Foro Económico Mundial. “La incertidumbre macroeconómica, así como las preocupaciones relacionadas con la regulación, contribuyen a dificultar que el sector financiero aporte fondos para financiar el crecimiento, tan necesario”, agregó.

El Índice de Desarrollo Financiero del Informe evalúa esos factores y analiza los elementos de dinamismo en el desarrollo del sistema financiero que sustentan el crecimiento económico.

La estabilidad general del Índice se confirma con el dato de que Singapur, Australia y Canadá mantienen sus puestos en cuarta, quinta y sexta posición respectivamente. Los Países Bajos caen dos posiciones, del séptimo al noveno puesto, a causa de la debilidad en el desarrollo del mercado de acciones y en la eficiencia del sistema bancario. Suecia ha entrado este año entre los 10 primeros puestos gracias a una mejora en el acceso al capital de los inversores particulares.

**ÍNDICE DE DESARROLLO FINANCIERO 2012**  
**-Posición con respecto a 2011-**

País/economía	Posición		Calificación en 2012 (de 1 a 7)	Variación en la calificación
	2012	2011		
Hong Kong	1	1	5.31	+0.15
Estados Unidos de Norteamérica	2	2	5.27	+0.12
Reino Unido	3	3	5.21	+0.21
Singapur	4	4	5.10	+0.14
Australia	5	5	5.01	+0.08
Canadá	6	6	5.00	+0.14
Japón	7	8	4.90	+0.19
Suiza	8	9	4.78	+0.15
Países Bajos	9	7	4.73	+0.02
Suecia	10	11	4.71	+0.20
Alemania	11	14	4.61	+0.28
Dinamarca	12	15	4.53	+0.22
Noruega	13	10	4.52	+0.01
Francia	14	12	4.43	-0.01
República de Corea	15	18	4.42	+0.29
Bélgica	16	13	4.30	-0.08
Finlandia	17	21	4.24	+0.13
Malasia	18	16	4.24	-0.01
España	19	17	4.22	-0.02
Irlanda	20	22	4.14	+0.04
Kuwait	21	28	4.03	+0.31
Austria	22	20	4.01	-0.10
China	23	19	4.00	-0.12
Israel	24	26	3.94	+0.07
Bahréin	25	24	3.93	+0.04
Emiratos Árabes Unidos	26	25	3.84	-0.05
Portugal	27	n/a	3.76	n/a
Sudáfrica	28	29	3.71	+0.08
Chile	29	31	3.69	+0.08
Italia	30	27	3.69	-0.16
Arabia Saudita	31	23	3.68	-0.22
Brasil	32	30	3.61	-0.00
Jordania	33	32	3.56	+0.08
Tailandia	34	35	3.55	+0.22
República Checa	35	34	3.49	+0.08
Panamá	36	37	3.42	+0.19
Polonia	37	33	3.41	-0.05
República Eslovaca	38	38	3.34	+0.12
Federación Rusa	39	39	3.30	+0.12
India	40	36	3.29	-0.00
Perú	41	40	3.28	+0.12
Turquía	42	43	3.27	+0.13
<b>México</b>	<b>43</b>	<b>41</b>	<b>3.25</b>	<b>+0.09</b>
Hungría	44	47	3.16	+0.13
Marruecos	45	42	3.15	-0.00
Colombia	46	45	3.15	+0.06
Kazakstán	47	46	3.13	+0.06
Grecia	48	n/a	3.12	n/a
Filipinas	49	44	3.12	-0.00
Indonesia	50	51	2.95	+0.03

Continúa



**ÍNDICE DE DESARROLLO FINANCIERO 2012**  
**-Posición con respecto a 2011-**

País/economía	Posición		Calificación en 2012 (de 1 a 7)	Variación en la calificación
	2012	2011		
Rumania	51	52	2.93	+0.08
Vietnam	52	50	2.92	-0.05
Egipto	53	49	2.78	-0.22
Kenia	54	n/a	2.75	n/a
Argentina	55	53	2.68	-0.01
Ghana	56	58	2.67	+0.12
Bangladesh	57	56	2.62	+0.04
Pakistan	58	55	2.61	+0.03
Ucrania	59	54	2.56	-0.06
Tanzania	60	57	2.55	-0.00
Nigeria	61	60	2.46	+0.03
Venezuela	62	59	2.37	-0.07

n/a = No aplica.

FUENTE: WEF, *The Financial Development Report 2012*.

**Fuente de información:**

[http://www3.weforum.org/docs/WEF\\_NR\\_FinancialDevelopmentReport\\_2012\\_SP.pdf](http://www3.weforum.org/docs/WEF_NR_FinancialDevelopmentReport_2012_SP.pdf)

[http://www3.weforum.org/docs/FDR/2012/WEF\\_FDR\\_Rankings\\_2012.pdf](http://www3.weforum.org/docs/FDR/2012/WEF_FDR_Rankings_2012.pdf)

<http://reports.weforum.org/financial-development-report-2012/#=>

<http://www.weforum.org/issues/financial-development>

Para tener acceso al documento *The Financial Development Report 2012* visite:

[http://www3.weforum.org/docs/WEF\\_FinancialDevelopmentReport\\_2012.pdf](http://www3.weforum.org/docs/WEF_FinancialDevelopmentReport_2012.pdf)

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://condusef.gob.mx/index.php/comunicados-recientes/825-areas-de-oportunidad-en-el-sistema-financiero-mexicano>

**Impuestos: Los ingresos aumentan lentamente en los países miembros (OCDE)**

El 24 de octubre de 2012, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) informó que de acuerdo con la publicación anual *Revenue Statistics*<sup>236</sup>, en la mayoría de países de la OCDE los ingresos fiscales siguen aumentando con relación al PIB a partir de los descensos observados en 2008-2009 al comienzo de la crisis. Los países de la OCDE captaron cerca del 34.0%<sup>237</sup> del PIB en impuestos durante 2011, en comparación con el 33.8% acaecido en 2010. Esto se

<sup>236</sup> <http://www.oecd.org/ctp/taxpolicyanalysis/revenuestatistics2012edition.htm>

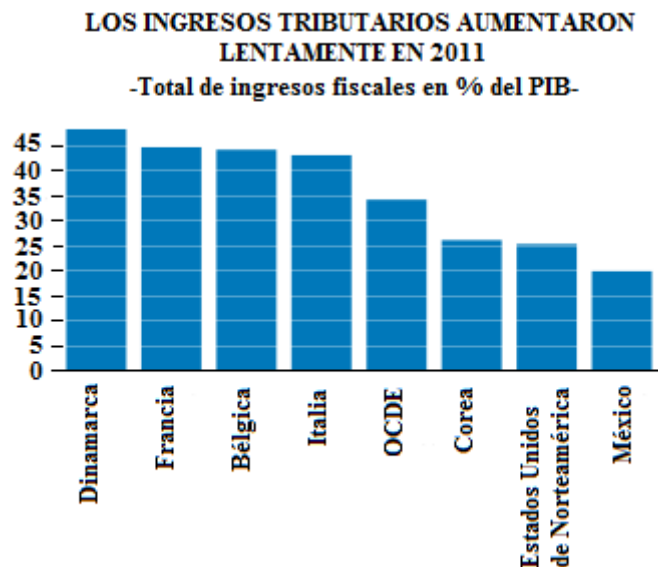
<sup>237</sup> Calculado al aplicar el porcentaje de variación promedio no ponderado para el año 2011 en los 29 países que proporcionaron información correspondiente para dicho año con respecto al impuesto promedio total como porcentaje del PIB para 2010.

ubica todavía muy por debajo del máximo más reciente observado en 2007, cuando la proporción de los ingresos fiscales con respecto al PIB promedió 35.1 por ciento.

De los 29 países para los cuales se dispone de datos para 2011, los ingresos tributarios aumentaron como proporción del PIB en 20 y disminuyeron en 6 naciones. Esto muestra una tendencia más marcada hacia una mayor recaudación tributaria que en 2010, cuando se produjo un mayor equilibrio de los aumentos y disminuciones en los distintos países.

Chile, Francia, la República Checa y Alemania registraron los mayores incrementos durante 2011; Hungría, Estonia y Suecia, los mayores descensos.

El aumento de la tasa tributaria para 2010 y 2011 se debe a una combinación de factores. Con un régimen fiscal progresivo, la recuperación económica se tradujo en el aumento de los ingresos fiscales más rápido que el PIB y, al mismo tiempo, muchos países aumentaron las tasas impositivas y/o ampliaron las bases (tributarias). En 2008 y 2009, la disminución de las tasas refleja la gravedad de la recesión y, ante ello, algunos países respondieron mediante la reducción de las tasas impositivas.



FUENTE: Revenue Statistics 1965-2011, edición 2012.

“Este aumento de los ingresos fiscales en 2011 reafirma los esfuerzos de consolidación fiscal en muchos países”, aseveró el Secretario General de la OCDE. “Sin embargo, si los países de la OCDE quieren continuar con éxito en estas estrategias a largo plazo, el aumento de los ingresos fiscales debe ir de la mano con los esfuerzos para restablecer las perspectivas de crecimiento a largo plazo, fortalecer la actividad económica y la creación de empleos”.

Las presiones por ingresos han impactado a ciertos niveles de gobierno de manera más severa que a otras, con la proporción fiscal promedio para los gobiernos locales permaneciendo estable desde 2007, pero disminuyendo para el gobierno central, estatal y regional.

Los países europeos más afectados por la crisis financiera y por la subsecuente recesión —Grecia, Irlanda, Portugal y España— experimentaron una fuerte caída inicial en los ingresos fiscales en 2008 y 2009 y experimentaron una ligera recuperación en los ingresos desde entonces.

**En la última edición:**

- Chile (1.8 puntos porcentuales) y Francia (1.4 puntos) registraron los mayores aumentos tributarios entre los años 2010 y 2011. Otros países europeos con alzas significativas fueron la República Checa (1.1), Alemania (1.0), Finlandia (0.9), Islandia (0.7) y Reino Unido (0.7).
- La mayor caída fue observada en Hungría, con un descenso de 37.9% del PIB a 35.7%. Otros dos países, Estonia y Suecia, mostraron caídas de un punto porcentual o más.
- El aumento en Estados Unidos de Norteamérica estuvo en línea con la media no ponderada de la OCDE, de 24.8% del PIB en 2010 a 25.1% en 2011.
- En comparación con los niveles (previos a la crisis) en 2007, el impuesto con respecto al PIB en 2011 aún estaba abajo en más de 3 puntos porcentuales en cuatro países: España, Grecia, Hungría e Israel. El mayor descenso de dio en España al pasar de 37.3% del PIB en 2007 a 31.6% del PIB en 2011.
- Históricamente, la proporción tributaria con respecto al PIB aumentó en la década de los años noventas del siglo pasado hasta situarse en un promedio máximo de la OCDE de 35.2% en el año 2000. Dicha proporción disminuyó ligeramente entre 2001 y 2004, pero luego volvió a aumentar entre 2005 y 2007, antes de caer de nuevo a raíz de la crisis.
- Dinamarca tiene la más alta proporción de impuestos con respecto al PIB entre los países de la OCDE (48.1% en 2011), seguida de Suecia (44.5 por ciento).
- México (19.7% en 2011) y Chile (21.4%) tienen el mínimo nivel de impuestos con respecto al PIB entre los países de la OCDE. Seguidos por Turquía, con un nivel

de 25.0%; Estados Unidos de Norteamérica tiene la cuarta proporción más baja en la región de la OCDE con 25.1%; la República de Corea, con 25.9 por ciento.

- En México, la carga tributaria aumentó de 17.7 a 19.7% entre 2007 y 2011. Otros cuatro países, Estonia, Alemania, Luxemburgo y Turquía, mostraron un aumento de entre 1 y 2 puntos porcentuales en el mismo período.
- La información para 2010, último año para el que un análisis de los ingresos por categoría fiscal está disponible para todos los países de la OCDE, muestra que los ingresos por impuestos a las ganancias corporativas se ha estabilizado desde las fuertes caídas de 2008 y 2009. Sin embargo, la proporción de estos impuestos en los ingresos totales se mantiene en 9.0%, un poco por debajo de su participación de 11.0% registrada en 2007. Por otro lado, el porcentaje de las contribuciones a la seguridad social se incrementó en 2 puntos porcentuales para situarse en un promedio de 26.4% de los ingresos totales.

#### INGRESO TRIBUTARIO TOTAL COMO PORCENTAJE DEL PIB

	1965	1975	1985	1995	2000	2007	2008	2009	2010	2011*
Australia	20.6	25.4	27.8	28.2	30.4	29.7	27.1	25.8	25.6	n.a.
Austria <sup>1/</sup>	33.9	36.7	40.9	41.4	43.0	41.8	42.8	42.5	42.0	42.1
Bélgica	31.1	39.4	44.3	43.5	44.7	43.6	43.9	43.1	43.5	44.0
Canadá	25.7	32.0	32.5	35.6	35.6	33.1	32.3	32.1	31.0	31.0
Chile	..	..	..	18.5	18.9	22.8	21.4	17.1	19.6	21.4
República Checa	..	..	..	35.9	34.0	35.9	35.0	33.9	34.2	35.3
Dinamarca <sup>1/</sup>	30.0	38.4	46.1	48.8	49.4	48.9	47.8	47.7	47.6	48.1
Estonia	..	..	..	36.3	31.0	31.4	31.7	35.7	34.2	32.8
Finlandia	30.4	36.6	39.8	45.7	47.2	43.0	42.9	42.8	42.5	43.4
Francia <sup>1/</sup>	34.2	35.5	42.8	42.9	44.4	43.7	43.5	42.5	42.9	44.2
Alemania <sup>2/</sup>	31.6	34.3	36.1	37.2	37.5	36.1	36.5	37.3	36.1	37.1
Grecia <sup>1/</sup>	18.0	19.6	25.8	29.1	34.3	32.5	32.1	30.4	30.9	31.2
Hungría	..	..	..	41.5	39.3	40.3	40.1	39.9	37.9	35.7
Islandia	26.2	30.0	28.2	31.2	37.2	40.6	36.7	33.9	35.2	36.0

Continúa

## INGRESO TRIBUTARIO TOTAL COMO PORCENTAJE DEL PIB

	1965	1975	1985	1995	2000	2007	2008	2009	2010	2011*
Irlanda	24.9	28.5	34.3	32.1	31.0	30.9	29.1	27.7	27.6	28.2 <sup>4/</sup>
Israel <sup>3/</sup>	..	..	..	36.7	36.8	36.3	33.8	31.4	32.4	32.6
Italia	25.5	25.4	33.6	39.9	42.0	43.2	43.0	43.0	42.9	42.9
Japón	17.8	20.4	26.7	26.4	26.6	28.5	28.5	27.0	27.6	n.a.
Corea	..	14.9	16.1	20.0	22.6	26.5	26.5	25.5	25.1	25.9
Luxemburgo	27.7	32.8	39.5	37.1	39.1	35.6	35.5	37.7	37.1	37.1
México	..	..	15.5	15.2	16.9	17.7	20.9	17.4	18.8	19.7 <sup>5/</sup>
Países Bajos	32.8	40.7	42.4	41.5	39.6	38.7	39.3	38.2	38.7	n.a.
Nueva Zelanda	23.9	28.4	30.9	36.2	33.2	34.7	33.8	31.6	31.5	31.7
Noruega	29.6	39.2	42.6	40.9	42.6	42.9	42.1	42.4	42.9	43.2
Polonia	..	..	..	36.2	32.8	34.8	34.2	31.7	31.7	n.a.
Portugal	15.9	19.1	24.5	29.3	30.9	32.4	32.5	30.7	31.3	n.a.
República Eslovaca	..	..	..	40.3	34.1	29.5	29.5	29.1	28.3	28.8
Eslovenia	..	..	..	39.0	37.3	37.7	37.1	37.1	37.5	36.8
España <sup>1/</sup>	14.7	18.4	27.6	32.1	34.3	37.3	33.1	30.9	32.3	31.6
Suecia	33.3	41.3	47.4	47.5	51.4	47.4	46.4	46.6	45.5	44.5
Suiza	17.5	23.8	25.2	26.9	29.3	27.7	28.1	28.7	28.1	28.5
Turquía	10.6	11.9	11.5	16.8	24.2	24.1	24.2	24.6	25.7	25.0
Reino Unido	30.4	34.9	37.0	34.0	36.4	35.8	35.8	34.2	34.9	35.5
Estados Unidos de Norteamérica	24.7	25.6	25.6	27.8	29.5	27.9	26.3	24.2	24.8	25.1
<i>Pomedio no podenrado:</i>										
<b>Total OCDE</b>	<b>25.5</b>	<b>29.3</b>	<b>32.5</b>	<b>34.5</b>	<b>35.2</b>	<b>35.1</b>	<b>34.5</b>	<b>33.7</b>	<b>33.8</b>	<b>n.a.</b>

n.a = no disponible

\* Provisional.

1/ Los ingresos tributarios totales se han reducido por el importe de las transferencias de capital que representa los impuestos no recaudados.

2/ Alemania unificada a inicios de 1991.

3/ Los datos para Israel son suministrados por y bajo la responsabilidad de las autoridades israelíes pertinentes. El uso de estos datos por la OCDE es sin perjuicio de la situación de los Altos del Golán, Jerusalén del Este y los asentamientos israelíes en la Ribera Occidental, en los términos del derecho internacional.

4/ Estimación de la Secretaría, incluye los ingresos esperados recaudados por los gobiernos locales.

5/ Estimación de la Secretaría, incluye los ingresos esperados recaudados por los gobiernos estatales y locales.

FUENTE: OCDE.

**Fuente de información:**

<http://www.oecd.org/newsroom/taxrevenuesrisingslowlyacrosstheoecd.htm>

[http://www.oecd.org/ctp/taxpolicyanalysis/Table\\_A\\_eng.xls](http://www.oecd.org/ctp/taxpolicyanalysis/Table_A_eng.xls)

Para tener acceso a información adicional sobre *Revenue Statistics 2012 Edition* visite:

<http://www.oecd.org/ctp/taxpolicyanalysis/revenuestatistics2012edition.htm>

## Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)

### Índice de Rendimiento Neto para cada una de las cinco Siefores (Consar)

El 6 de noviembre de 2012, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) informó que, a octubre, se actualizó la información del Índice de Rendimiento Neto (IRN) promedio en el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), que a 43 meses asciende a 11.78% y a cinco años a 9.16 por ciento.



#### RENDIMIENTO NETO PROMEDIO EN EL SISTEMA\* 43 MESES -Por ciento-

Rendimiento Neto de la SB5 (26 años y menores)	14.02
Rendimiento Neto de la SB4 (27 a 36 años)	13.24
Rendimiento Neto de la SB3 (37 a 45 años)	11.91
Rendimiento Neto de la SB2 (46 a 59 años)	10.70
Rendimiento Neto de la SB1 (60 y mayores)	9.19
Rendimiento Neto Promedio en el Sistema**	11.78

\* Conforme a la metodología descrita en las DISPOSICIONES de Carácter General que establecen el procedimiento para la construcción de los indicadores de rendimiento neto de las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro publicadas en el DOF el 29 de diciembre de 2011.

\*\* Rendimiento Neto ponderado por activos netos de los cinco fondos.

Cifras al cierre de octubre de 2012

FUENTE: Consar.

Al cierre de octubre de 2012, las Administradoras de los Fondos de Ahorro para el Retiro (Afores) administran recursos de ahorro para el retiro por 1 billón 844 mil 413 millones de pesos de acuerdo con la valuación de los instrumentos que componen el portafolio de inversión a precios de mercado; mientras que a costo histórico esta cifra ascendió a 1 billón 797 mil 865 millones de pesos al cierre del mismo mes.

El rendimiento de los últimos 12 meses, que asciende a 11.95% nominal, es uno de los más altos de todo el sistema financiero mexicano. Asimismo, el rendimiento histórico del sistema al cierre de octubre alcanza 13.22% nominal anual promedio y 6.58% real durante los 15 años de operación del SAR, siendo éste el indicador por excelencia para evaluar los rendimientos otorgados por este sistema, en virtud de que los recursos son invertidos bajo una perspectiva de largo plazo.

Para conocer el Indicador de Rendimiento Neto es importante revisar el cuadro que corresponde a la edad de cada persona y estar así en posibilidades de tomar una decisión adecuada sobre la AFORE que administre el ahorro para el retiro. La información se encuentra en la página de Internet de la CONSAR [www.consar.gob.mx](http://www.consar.gob.mx) y en SARTEL, 01800-50-00-747.

**Fuente de información:**

[http://www.consar.gob.mx/sala\\_prensa/pdf/boletines/2012/BP\\_20\\_2012.pdf](http://www.consar.gob.mx/sala_prensa/pdf/boletines/2012/BP_20_2012.pdf)



**A MAYOR RENDIMIENTO NETO, MAYOR  
PENSIÓN**

**Siefore Básica 5**

**(Para personas de 26 años y menores)**

**-Cifras porcentuales al cierre de octubre de 2012-**

<b>INDICADOR DE RENDIMIENTO NETO (43 MESES)</b>	
<b>Afores</b>	<b>Rendimiento Neto</b>
Invercap	18.71
SURA	15.91
Banamex	15.77
Profuturo GNP	15.12
MetLife	14.90
Principal	14.72
Bancomer	14.03
XXI Banorte	13.48
PensionISSSTE	12.37
Azteca	10.46
Afirme Bajío	9.78
Coppel	9.18
Inbursa	7.19
Promedio Simple	13.20
Promedio ponderado*	14.02

\* Es el promedio ponderado, por los activos administrados, de los rendimientos netos de las Siefores Básicas.

Nota: Los Indicadores de Rendimiento Neto incluyen la deducción de las Comisiones aplicables.

Dado que se trata de inversiones de largo plazo, los indicadores incorporan información sobre la rentabilidad observada en horizontes de largo plazo. El horizonte del indicador se incrementará de manera gradual hasta llegar a 60 meses (5 años) el 30 de junio de 2014.

Este indicador refleja el desempeño obtenido consistentemente por las inversiones en cada Siefore e indica que las decisiones de traspaso pueden resultar convenientes para los trabajadores.

En la sección de “Información Estadística” hay más información sobre comisiones y rendimientos.

FUENTE: Consar.

**A MAYOR RENDIMIENTO NETO, MAYOR  
PENSIÓN**

**Siefore Básica 4**

**(Para personas entre 27 años y 36 años)**

**-Cifras porcentuales al cierre de octubre de 2012-**

<b>INDICADOR DE RENDIMIENTO NETO (43 MESES)</b>	
<b>Afores</b>	<b>Rendimiento Neto</b>
Invercap	16.14
SURA	14.30
Banamex	13.90
Profuturo GNP	13.81
MetLife	13.71
Principal	13.38
Bancomer	13.34
XXI Banorte	12.59
PensionISSSTE	12.37
Azteca	10.34
Afirme Bajío	9.13
Coppel	8.92
Inbursa	6.96
Promedio Simple	12.22
Promedio ponderado*	13.24

\* Es el promedio ponderado, por los activos administrados, de los rendimientos netos de las Siefores Básicas.

Nota: Los Indicadores de Rendimiento Neto incluyen la deducción de las Comisiones aplicables.

Dado que se trata de inversiones de largo plazo, los indicadores incorporan información sobre la rentabilidad observada en horizontes de largo plazo. El horizonte del indicador se incrementará de manera gradual hasta llegar a 60 meses (5 años) el 30 de junio de 2014.

Este indicador refleja el desempeño obtenido consistentemente por las inversiones en cada Siefore e indica que las decisiones de traspaso pueden resultar convenientes para los trabajadores.

FUENTE: Consar.

**A MAYOR RENDIMIENTO NETO, MAYOR  
PENSIÓN**

**Siefore Básica 3**

**(Para personas entre 37 años y 45 años)**

**-Cifras porcentuales al cierre de octubre de 2012-**

<b>INDICADOR DE RENDIMIENTO NETO (43 MESES)</b>	
<b>Afores</b>	<b>Rendimiento Neto</b>
Invercap	14.95
SURA	12.75
MetLife	12.37
Bancomer	12.30
PensionISSSTE	12.20
Banamex	12.12
Profuturo GNP	12.05
Principal	12.03
XXI Banorte	11.70
Azteca	10.63
Afirme Bajío	8.77
Coppel	8.64
Inbursa	6.48
Promedio Simple	11.31
Promedio ponderado*	11.91

\* Es el promedio ponderado, por los activos administrados, de los rendimientos netos de las Siefores Básicas.

Nota: Los Indicadores de Rendimiento Neto incluyen la deducción de las Comisiones aplicables.

Dado que se trata de inversiones de largo plazo, los indicadores incorporan información sobre la rentabilidad observada en horizontes de largo plazo. El horizonte del indicador se incrementará de manera gradual hasta llegar a 60 meses (5 años) el 30 de junio de 2014.

Este indicador refleja el desempeño obtenido consistentemente por las inversiones en cada Siefore e indica que las decisiones de traspaso pueden resultar convenientes para los trabajadores.

FUENTE: Consar.

**A MAYOR RENDIMIENTO NETO, MAYOR  
PENSIÓN**

**Siefore Básica 2**

**(Para personas entre 46 años y 59 años)**

**-Cifras porcentuales al cierre de octubre de 2012-**

<b>INDICADOR DE RENDIMIENTO NETO (43 MESES)</b>	
<b>Afores</b>	<b>Rendimiento Neto</b>
Invercap	12.96
Profuturo GNP	11.32
PensionISSSTE	11.30
SURA	11.23
MetLife	11.18
Principal	11.12
Banamex	10.85
Bancomer	10.85
XXI Banorte	10.82
Azteca	9.55
Coppel	8.22
Afirme Bajío	8.06
Inbursa	5.97
Promedio Simple	10.26
Promedio ponderado*	10.70

\* Es el promedio ponderado, por los activos administrados, de los rendimientos netos de las Siefores Básicas.

Nota: Los Indicadores de Rendimiento Neto incluyen la deducción de las Comisiones aplicables.

Dado que se trata de inversiones de largo plazo, los indicadores incorporan información sobre la rentabilidad observada en horizontes de largo plazo. El horizonte del indicador se incrementará de manera gradual hasta llegar a 60 meses (5 años) el 30 de junio de 2014.

Este indicador refleja el desempeño obtenido consistentemente por las inversiones en cada Siefore e indica que las decisiones de traspaso pueden resultar convenientes para los trabajadores.

FUENTE: Consar.

**A MAYOR RENDIMIENTO NETO, MAYOR  
PENSIÓN**

**Siefore Básica 1**

**(Para personas de 60 años y mayores)**

**-Cifras porcentuales al cierre de octubre de 2012-**

<b>INDICADOR DE RENDIMIENTO NETO (43 MESES)</b>	
<b>Afores</b>	<b>Rendimiento Neto</b>
Invercap	10.99
PensionISSSTE	9.90
Profuturo GNP	9.82
Bancomer	9.41
Principal	9.13
SURA	9.10
Banamex	9.04
XXI Banorte	9.01
MetLife	8.92
Afirme Bajío	7.30
Azteca	7.26
Coppel	7.18
Inbursa	5.51
Promedio Simple	8.66
Promedio ponderado*	9.19

\* Es el promedio ponderado, por los activos administrados, de los rendimientos netos de las Siefores Básicas.

Nota: Los Indicadores de Rendimiento Neto incluyen la deducción de las Comisiones aplicables.

Dado que se trata de inversiones de largo plazo, los indicadores incorporan información sobre la rentabilidad observada en horizontes de largo plazo. El horizonte del indicador se incrementará de manera gradual hasta llegar a 60 meses (5 años) el 30 de junio de 2014.

Este indicador refleja el desempeño obtenido consistentemente por las inversiones en cada Siefore e indica que las decisiones de traspaso pueden resultar convenientes para los trabajadores.

FUENTE: Consar.

**Fuente de información:**

[http://www.consar.gob.mx/rendimiento\\_net/rendimiento\\_net.shtml](http://www.consar.gob.mx/rendimiento_net/rendimiento_net.shtml)

## Cuentas Administradas por las Afores (Consar)

Al cierre de octubre de 2012, el total de las cuentas individuales que administran las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) sumaron 48 millones 143 mil 886. Cabe destacar que a partir de 2012, las cuentas se integran por cuentas de trabajadores registrados y las cuentas de trabajadores asignados que a su vez se subdividen en cuentas con recursos depositados en las Sociedades de Inversión de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Siefores) y en cuentas con recursos depositados en el Banco de México (Banxico).

### CUENTAS ADMINISTRADAS POR LAS AFORES -Cifras al cierre de octubre de 2012-

Afore	Cuentas de Trabajadores Registrados <sup>1/</sup>	Cuentas de Trabajadores Asignados <sup>2/</sup>		Total de Cuentas Administradas por las Afores <sup>5/</sup>
		Con Recursos Depositados en Siefores <sup>3/</sup>	Con Recursos Depositados en Banco de México <sup>4/</sup>	
XXI Banorte	4 815 273	2 459 913	5 033 447	112 308 633
Banamex	6 429 854	1 493 894	-	7 923 748
SURA	3 989 376	2 235 518	-	6 224 894
Bancomer	3 578 529	913 945	-	4 492 474
Principal	2 369 151	1 553 653	-	3 922 804
Coppel	3 801 040	117	-	3 801 157
Profuturo GNP	2 611 033	460 115	-	3 071 148
Invercap	1 293 497	1 600 545	-	2 894 042
Inbursa	1 099 983	4 561	-	1 104 544
Metlife	372 154	708 192	-	1 080 346
PensionISSSTE	1 000 702	-	-	1 000 702
Azteca	206 842	638	-	207 480
Afirme Bajío	66 256	45 658	-	111 914
<b>Total</b>	<b>31 633 690</b>	<b>11 476 749</b>	<b>5 033 447</b>	<b>48 143 886</b>

1/ Trabajadores que se registraron en alguna AFORE. Incluye trabajadores independientes y cotizantes al ISSSTE.

2/ Trabajadores que no se registraron en alguna AFORE y la CONSAR los asignó a una de acuerdo con las reglas vigentes.

3/ Trabajadores que tienen una cuenta individual en AFORE y que sus recursos están depositados en SIEFORES.

4/ Trabajadores que tienen una cuenta individual en AFORE y que sus recursos están depositados en el Banco de México. Incluye cuentas pendientes de ser asignadas.

5/ Incluye cuentas pendientes de ser asignadas.

FUENTE: Consar.

#### Fuente de información:

[http://www.consar.gob.mx/panorama\\_sar/cuentas\\_administrados.shtml](http://www.consar.gob.mx/panorama_sar/cuentas_administrados.shtml)

## Recursos Administrados por las Afores (Consar)

Al cierre de octubre de 2012, el saldo de los recursos del Sistema de Ahorro para el Retiro, que incluye: Retiro, Cesantía en edad avanzada, y Vejez de trabajadores cotizantes al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); los Fondos de Retiro del SAR 92 de los trabajadores cotizantes al IMSS y los recursos del SAR ISSSTE, también incluye Aportaciones Voluntarias, Aportaciones Complementarias de Retiro, Ahorro a Largo Plazo, Ahorro Solidario de trabajadores cotizantes al ISSSTE y 43 mil 111.7 millones de pesos administrados por las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores), de recursos de Previsión Social de entidades públicas y privadas (22 mil 809.4 millones de pesos) y, recursos de las Afores que, conforme a las normas de capitalización, deben mantener invertidos en las Siefores (20 mil 302.3 millones de pesos), fue de 1 billón 844 mil 413.1 millones de pesos.

### RECURSOS ADMINISTRADOS POR LAS AFORES -Cifras en millones de pesos al cierre de octubre de 2012-

Afore	Recursos de los Trabajadores		Fondo de Previsión Social <sup>3/</sup>	Capital de las AFORES <sup>4/</sup>	Activos Netos totales
	RCV <sup>1/</sup>	Ahorro Voluntario y Solidario <sup>2/</sup>			
Banamex	314 670.2	1 584.3	-	2 723.4	318 977.9
Bancomer	257 511.7	1 450.5	18 034.3	2 293.9	279 290.5
SURA	247 820.9	1 035.1	-	2 088.7	250 944.8
XXI Banorte	227 224.9	3 016.0	4 775.1	2 236.1	237 252.1
Profuturo GNP	212 212.1	688.6	-	2 035.9	214 936.5
Principal	122 020.2	282.8	-	1 036.3	123 339.2
PensionISSSTE	92 398.3	2 670.2	-	4 478.5	99 547.0
Inbursa	96 594.2	380.6	-	1 251.4	98 226.1
Invercap	92 910.8	183.7	-	793.1	93 887.6
Coppel	60 166.7	71.4	-	551.6	60 789.7
Metlife	51 525.6	230.4	-	467.2	52 223.1
Azteca	9 004.8	12.6	-	229.8	9 247.3
Afirme Bajío	5 312.0	322.8	-	116.5	5 751.3
<b>Total</b>	<b>1 789 372.4</b>	<b>11 928.9</b>	<b>22 809.4</b>	<b>20 302.3</b>	<b>1 844 413.1</b>

Nota: Montos calculados con los precios de las acciones de las SIEFORES registrados en la Bolsa Mexicana de Valores el 31 de octubre de 2012.

1/ Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez de trabajadores cotizantes al IMSS y al ISSSTE. Incluye los fondos de Retiro del SAR 92 de los trabajadores cotizantes al IMSS y los recursos del SAR ISSSTE.

2/ Incluye Aportaciones Voluntarias, Aportaciones Complementarias de Retiro, Ahorro a Largo Plazo y Ahorro Solidario.

3/ Recursos de Previsión Social de entidades públicas y privadas administrados por las AFORES.

4/ Recursos de las AFORES que, conforme a las normas de capitalización, deben mantener invertidos en las SIEFORES.

FUENTE: Consar.

#### Fuente de información:

[http://www.consar.gob.mx/panorama\\_sar/recursos\\_administrados.shtml](http://www.consar.gob.mx/panorama_sar/recursos_administrados.shtml)

## Circulares de la Consar

### **Disposiciones de carácter general en materia de operaciones de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (SHCP)**

El 5 de noviembre de 2012, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) las *Disposiciones de carácter general en materia de operaciones de los Sistemas de Ahorro para el Retiro*.

### **DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL EN MATERIA DE OPERACIONES DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO**

El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, con fundamento en lo previsto en los artículos 1o., 2o., 5o. fracciones I, II, III, IV, VI, VII, XIII bis y XVI, 12 fracciones I, VI, VIII y XVI, 18, 18 bis, 19, 20, 21, 25, 26, 29, 30, 31, 36, 37, 37 A, 37 C, 39, 40, 41, 43, 47, 47 bis, 53, 57, 58, 59, 64, 64 bis, 64 ter, 65, 70, 74, 74 bis, 74 ter, 74 quáter, 74 quinquies, 76, 77, 78, 79, 80, 88, 89 90 fracciones II, IV y XIII, 91, 99, 111 y 113 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro; 167, 175, 176, 177, 179, 181, 182, 187, 188, 191 fracción II, 192, 195, 198 y 200 de la Ley del Seguro Social; 2o., 13, 21, 26, 64, 76, 77, 78, 83, 87, 91, 93, 97, 98, 100, 101, 102, 105 fracción VII, 106, 108 fracción II, inciso c, 119 y 123 fracción II, así como Quinto, Séptimo, Décimo, Décimo Primero, Vigésimo Segundo, Vigésimo Cuarto, Vigésimo Segundo, Vigésimo Sexto y Vigésimo Séptimo Transitorios del Decreto por el que se expide la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; 2o. y 3o de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras; 1o., 5o. último párrafo, 29 fracción II, 34, 38, 40, 43, 43 bis y Octavo Transitorio de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; 1o., 14, 15, 16, 23, 25, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 59 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91,



92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 106, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 139, 140 y 154 del Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro; 1o., 2o. fracciones II y III, 6o. tercer párrafo y 8o. primer párrafo del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, ha tenido a bien expedir las siguientes: **DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL EN MATERIA DE OPERACIONES DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO.**

Para efectos del presente Informe al Consejo sólo se presenta el índice del documento. **TÍTULO PRIMERO, DISPOSICIONES GENERALES; TÍTULO SEGUNDO, DEL PROCEDIMIENTO PARA OBTENER AUTORIZACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN COMO ADMINISTRADORAS Y SOCIEDADES DE INVERSIÓN; Capítulo I, Disposiciones generales; Capítulo II, Del visto bueno de las Administradoras y Sociedades de Inversión; Capítulo III, De la verificación y certificación de las Administradoras y Sociedades de Inversión; Capítulo IV, De la autorización de las Administradoras, Sociedades de Inversión y Sociedades de Inversión Adicionales; Capítulo V, Del inicio de operaciones de las Administradoras, Sociedades de Inversión y Sociedades de Inversión Adicionales; TÍTULO TERCERO, DE LAS SOCIEDADES CONTROLADORAS SUJETAS A LA SUPERVISIÓN DE LA COMISIÓN; TÍTULO CUARTO, DE LA OPERACIÓN DE LAS ADMINISTRADORAS Y DE LAS EMPRESAS OPERADORAS; Capítulo I, Disposiciones Generales; Capítulo II, De la administración de Fondos de Previsión Social; Capítulo III, De las Prestadoras de Servicio; Capítulo IV, De los Auditores Externos; Capítulo V, De los Contralores Normativos; Capítulo VI, Administración del Riesgo Operativo; Capítulo VII, Determinación de los precios de transferencia en los actos que las Administradoras celebren con personas con las que tengan Nexo Patrimonial; Capítulo VIII, De la contabilidad; TÍTULO QUINTO, DE LAS BASES DE DATOS; Capítulo I, Disposiciones Generales; Capítulo II, De la actualización de datos de los**

Trabajadores; **Capítulo III**, De la asignación de Cuentas Individuales; **TÍTULO SEXTO**, DEL REGISTRO, APERTURA Y TRASPASO DE CUENTAS INDIVIDUALES; **Capítulo I**, Disposiciones Preliminares; **Capítulo II**, De la apertura de Cuentas Individuales; **Capítulo III**, Del Registro y Traspaso de Cuentas Individuales; **Capítulo IV**, Del Registro y Traspaso a través de agente promotor; **Capítulo V**, Del Registro y Traspaso a través de Medios Electrónicos; **Capítulo VI**, De las disposiciones comunes a los procesos de Registro y Traspaso a través de agente promotor y de Medios Electrónicos; **Capítulo VII**, Disposiciones finales del Registro y Traspaso; **TÍTULO SÉPTIMO**, DE LA ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS INDIVIDUALES; **Capítulo I**, Disposiciones Generales; **Capítulo II**, De la elección de Sociedades de Inversión; **Capítulo III**, De la unificación y separación de Cuentas Individuales; **Capítulo IV**, De la información de las Cuentas Individuales y del estado de cuenta; **Capítulo V**, De la Subcuenta de Vivienda; **Capítulo VI**, De la recaudación; **Capítulo VII**, De la individualización de las Cuotas y Aportaciones y Ahorro Voluntario IMSS e ISSSTE; **Capítulo VIII**, De la corrección de depósitos en Banco de México; **Capítulo IX**, De la devolución de Pagos sin Justificación Legal; **Capítulo X**, De la disposición y transferencia de recursos; **Capítulo XI**, Del reintegro de recursos derivado de un Retiro Parcial por Desempleo de Trabajadores afiliados al IMSS; **TÍTULO OCTAVO**, DEL PROCEDIMIENTO PARA EL ENVÍO DE DOCUMENTOS DIGITALES Y NOTIFICACIONES POR CORREO ELECTRÓNICO DE LOS PARTICIPANTES EN LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO; **Capítulo I**, Del SIE; **Capítulo II**, De la infraestructura de almacenamiento y transmisión; **Capítulo III**, Del envío y recepción de Documentos Digitales; **Capítulo IV**, De las medidas de seguridad. **LISTADO DE ANEXOS**  
**Anexo “A”**, Información mínima que deberán contener las Solicitudes de Registro y de Traspaso. **Anexo “B”**, Contrato de administración de fondos para el retiro. **Anexo “C”**, Información de Ahorro Voluntario requerida para el Traspaso de Cuentas Individuales. **Anexo “D”**, Características de los Aplicativos de Cómputo,

requerimientos técnicos, Acuses de Recibo y fallas operativas que deben cumplir los Participantes en los Sistemas de Ahorro para el Retiro para la operación del SIE.

**Fuente de información:**

Para consultar el documento completo visite:

<http://200.66.72.180/dof/2012/11/05/SHCP110521.pdf>

### **Sistema de pensiones (Sexto Informe de Gobierno, 2012)**

Durante la Administración 2006-2012, se propuso como **Objetivo:** consolidar un sistema nacional de pensiones más equitativo y con mayor cobertura

**Estrategia:** contribuir a la transformación de los sistemas pensionarios de reparto que existen en la actualidad

- El 14 de diciembre de 2011, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del “Reglamento para el otorgamiento de pensiones del régimen de cuentas individuales del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado”, con el fin de brindar a los trabajadores la posibilidad de elegir el beneficio de ahorro solidario en cualquier momento del año, a través del portal de Internet ([www.ahorrosolidario.com.mx](http://www.ahorrosolidario.com.mx)), ya que anteriormente sólo podían hacerlo en los meses de noviembre y diciembre.
  - Con estas medidas se facilita el trámite a los trabajadores con cuentas individuales para ahorrar entre el 1 y 2% de su sueldo básico, y en contraparte recibir un apoyo del Gobierno Federal consistente en el depósito en sus cuentas individuales de 3.25 pesos por cada peso ahorrado por el trabajador.
  - Al cierre de junio de 2012 existían 214 mil 99 cuentas de trabajadores cotizantes al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores

- del Estado (ISSSTE) con ahorro solidario, tanto en las administradas por el Fondo Nacional de Pensiones de los Trabajadores al Servicio del Estado (PENSIONISSSTE) como en las demás Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES) privadas, con un promedio de ahorro de 14 mil 10.9 pesos por cuenta individual. Este ahorro se verá incrementado en los próximos años y permitirá que al momento de retiro del trabajador, éste reciba una mayor pensión.
- El saldo del ahorro solidario administrado por el PENSIONISSSTE al cierre de junio de 2012 ascendió a 2 mil 14.2 millones de pesos, superior en 921.2 millones de pesos a lo observado al cierre de junio de 2011 que fue de mil 93 millones de pesos.
  - Durante diciembre de 2011, se llevó a cabo la acreditación de Bonos de Pensión del ISSSTE a favor de los trabajadores que previamente hubiesen comprobado su antigüedad de conformidad con lo señalado por el artículo Décimo Sexto Transitorio de la Ley en la materia, con lo que se fortalece el reconocimiento de los derechos laborales y el ahorro a largo plazo de los trabajadores sujetos al régimen de cuentas individuales.
  - Durante 2011 y en el primer trimestre de 2012, se realizaron adecuaciones al sistema de subastas electrónicas para reactivar el mercado de seguros de pensiones y elevar la eficiencia en su operación, con el fin de reducir los costos de transacción, generar un sistema de comercialización transparente y eliminar prácticas inadecuadas de comercialización al prescindir de la intervención de agentes intermediarios. Adicionalmente, se fomentó la competencia en el mercado a través de inducir la diferenciación de precios dentro de lotes ofertados, rondas de contraoferta, y el fortalecimiento del documento que resume las ofertas disponibles a los trabajadores.

- Las acciones realizadas en materia de seguros de pensiones se han concretado en diversas disposiciones normativas, tales como:
  - La Circular Modificatoria 6/12 de la Única de Seguros, publicada en el DOF el 16 de marzo de 2012, en la que se realizaron las adecuaciones señaladas anteriormente.
  - La Circular Modificatoria 31/12 de la Única de Seguros, emitida en el DOF el 11 de junio de 2012, cuyo objetivo fue la incorporación de nuevas tablas de mortalidad para inválidos e incapacitados sujetos a los regímenes de la Ley del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con datos más actualizados.

#### **Portabilidad para la movilidad laboral**

Al cierre de junio de 2012, el 83.4% de los trabajadores afiliados a sistemas públicos de pensiones (incluye ISSSTE, Régimen de Jubilaciones y Pensiones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Petróleos Mexicanos (Pemex), Comisión Federal de Electricidad (CFE), estados, universidades estatales y la banca de desarrollo), cuentan con mecanismos de portabilidad, los cuales permiten transferir los derechos obtenidos entre regímenes de seguridad social mediante convenios suscritos, brindando con ello mayor certidumbre y seguridad a los trabajadores para su movilidad en el mercado laboral.

Cabe destacar que desde 2007 hasta junio de 2012, el porcentaje de portabilidad se ha incrementado en 82.1 puntos porcentuales.

- La Circular Modificatoria 40/12 de la Única de Seguros, publicada en el DOF el 20 de julio de 2012, con la que se dio a conocer la adición de cinco nuevos rangos en el cuadro de valores de rendimiento base de mercado, que

se utilizan para determinar los valores de las tasas de referencia que deben emplear las personas y entidades relacionadas con la contratación de las rentas vitalicias y de seguros de sobrevivencia previstos en la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y en las metodologías de cálculo de los montos constitutivos de los seguros de pensiones derivados de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

- Publicaciones periódicas sobre modificaciones al anexo 18.7.9 de la Circular Única de Seguros (39 en el período que se reporta), a fin de actualizar los valores de las tasas de referencia que deben emplear las personas y entidades relacionadas con la contratación de las rentas vitalicias y de seguros de sobrevivencia previstos en la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, en las metodologías de cálculo de los montos constitutivos de los seguros de pensiones derivados de la Ley del Seguro Social y de la Ley del ISSSTE.
- Al 1° de junio de 2012, se han otorgado un total de 52 mil 900 rentas vitalicias por medio de las subastas electrónicas, de las cuales 45 mil 964 corresponden a pensiones al amparo de la Ley del Seguro Social y 6 mil 936 a pensiones otorgadas al amparo de la nueva Ley del ISSSTE.
- El 9 de julio de 2012, se emitió el “Acuerdo por el que se expiden las disposiciones de carácter general para la entrega de los recursos de la Subcuenta de Vivienda 97, a los trabajadores pensionados a los que se refiere el artículo 8° Transitorio vigente de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores”, el cual establece:

- Los procedimientos para que a los trabajadores pensionados, entre el 1° de julio de 1997 y el 12 de enero de 2012, conforme a la Ley del Seguro Social de 1973, se les entreguen las aportaciones efectuadas en su subcuenta de vivienda, a partir del cuarto bimestre de 1997 y los rendimientos generados hasta el traspaso al Gobierno Federal.
- Que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) deberá entregar al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), los recursos que éste le traspasó al Gobierno Federal, por lo que se generó un pasivo a cargo de este último, mismo que se amortizará en los términos de las Disposiciones, y en consecuencia la necesidad de reclasificar las operaciones a través de las cuales el Gobierno Federal recibió los recursos citados.

### **Estrategia: reforzar el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)**

- El 28 de diciembre de 2011 se publicaron en el DOF nuevas Disposiciones de Carácter General en materia de operaciones de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, cuyo propósito fue la realización de adecuaciones a la regulación, las definiciones y los procesos operativos de los sistemas de ahorro para el retiro, destacando los siguientes aspectos:
  - Lineamientos para la conformación de los indicadores de rendimiento neto, tanto para traspasos como para asignación y reasignación de cuentas individuales.
  - Ajustes en el proceso de asignación y reasignación de cuentas individuales, los cuales se realizarán conforme a los criterios que determine la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR).

- Implementación de las características que deberá contener el portal de Internet administrado por las empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR, a través del cual los trabajadores afiliados al ISSSTE podrán optar por el beneficio del ahorro solidario.
- El 29 de diciembre de 2011 se publicaron en el DOF las Disposiciones de Carácter General que establecen el procedimiento para la construcción de los indicadores de rendimiento neto de las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (SIEFORES), a fin de, entre otras acciones: i) establecer el uso de promedios móviles a seis meses para capturar la tendencia de los rendimientos y evitar movimientos bruscos temporales, y ii) ampliar de manera gradual el plazo del indicador de rendimiento neto de tres a cinco años. En la primera etapa, del 1° de enero al 30 de junio de 2012, los precios de mercado iniciales se mantienen fijos en los meses de enero, marzo y mayo, mientras que en los meses de febrero, abril y junio se mueven con el transcurso de los días de calendario. En la segunda etapa, del 2 de julio de 2012 al 30 de junio de 2014, los precios de mercado iniciales se mantienen fijos durante seis meses consecutivos y se modifican el séptimo mes, ciclo que se da hasta que el rendimiento de mercado alcanza el horizonte de cálculo de cinco años.
- Con lo anterior, se obtienen los siguientes beneficios: i) un indicador más estable y representativo de la capacidad de gestión de las AFORES en el largo plazo, ii) se fomenta la planeación de inversiones a largo plazo y con ello mejores rendimientos para los trabajadores, y iii) hay menos sensibilidad a la volatilidad transitoria y permite a los trabajadores comparar mejor entre AFORES y ver cuál de ellas le generará mayores ganancias a largo plazo.



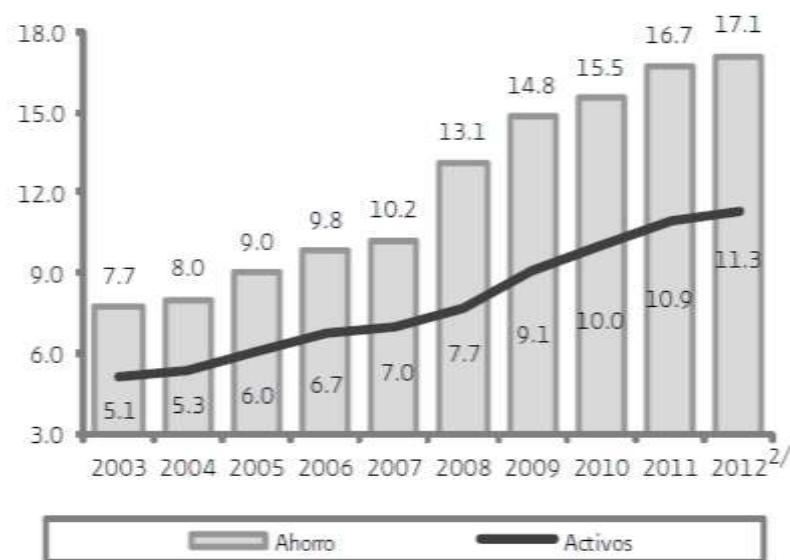
- El 7 de marzo de 2012 se publicaron las Disposiciones de Carácter General que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las SIEFORES, mediante las cuales se estableció lo siguiente:
  - Se separó, en el cajón de instrumentos estructurados, el financiamiento a infraestructura y vivienda del financiamiento de recursos canalizados a otras empresas y proyectos, para distinguir con claridad a qué tipo de proyectos se están asignando los recursos.
  - Se homologaron los límites máximos de concentración por emisor y contraparte en 5%, a fin de: eliminar un sesgo en contra del financiamiento a empresas pequeñas; que las AFORES complementen las opiniones de las calificadoras con más análisis especializado sobre los emisores; y lograr un financiamiento de las AFORES más balanceado sin discriminar a empresas de menor tamaño.
  - Se ajustó con apego a los estándares internacionales, el registro de las operaciones de reporto y el préstamo de valores que realizan las AFORES para contar con liquidez (corto plazo), a fin de abaratar estas inversiones al requerir sólo las garantías que son necesarias.
  - Se homologaron las reglas operativas aplicables en los mercados accionarios permitidos a los mandatarios, en congruencia con la política aplicable en el mercado mexicano, con el objeto de reducir los costos de transacción en inversiones en índices accionarios autorizados.
- El 25 de mayo de 2012, se reformó la fracción III del artículo 109 de la Ley del Impuesto sobre la Renta para exentar del pago de este impuesto a los ingresos obtenidos por las jubilaciones, pensiones, haberes de retiro, así como las pensiones vitalicias u otras formas de retiro, provenientes de la subcuenta del seguro de retiro

o de la subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, previstas en la Ley del Seguro Social y las provenientes de la cuenta individual del sistema de ahorro para el retiro contempladas en la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en los casos de invalidez, incapacidad, cesantía, vejez, retiro y muerte, cuyo monto diario no exceda de 15 veces el salario mínimo general del área geográfica del contribuyente, mientras que para el excedente se pagará el impuesto en los términos de dicha ley. Con esta reforma se protegen los ingresos de la mayoría de los pensionados sujetos a los regímenes del IMSS y del ISSSTE, entre otros.

- El 26 de junio de 2012 se publicaron las Disposiciones de Carácter General aplicables a los retiros programados, las cuales regulan la contratación, administración y pago de las pensiones que los pensionados reciban a través de las modalidades de pensión de retiro programado y/o de pensión garantizada, abordando los aspectos contractuales, operativos y financieros, en un instrumento especial con mecanismos claros que otorguen a los pensionados seguridad y certeza jurídica en la administración y pago de su pensión, siendo sus objetivos:
  - Distinguir entre las etapas de acumulación y desacumulación de la cuenta individual.
  - Establecer estándares mínimos aplicables a los retiros programados y las pensiones garantizadas, en cuanto a los servicios que se prestan a los pensionados y a la operación de los mismos.
  - Distinguir las particularidades de cada una de las modalidades de pago a cargo de las administradoras.
  - Precisar los contenidos contractuales mínimos, tanto para retiros programados como para pensiones garantizadas.

- El 2 de julio de 2012 se publicaron las Modificaciones a las Disposiciones de Carácter General en materia de operaciones de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, destacando las siguientes modificaciones:
  - Proceso de Retiro: establecer los mecanismos operativos que permitan a las AFORES y al INFONAVIT, entregar los recursos de vivienda, conforme a las reformas al artículo 8° Transitorio de la Ley del INFONAVIT.
  - Proceso de Traspaso por Medios Electrónicos: se ajusta el modelo electrónico de traspaso por Internet (METI), a fin de que pueda ser operado directamente por las AFORES.
  - Depósito de Ahorro Voluntario: se establece la obligación de las AFORES, de proporcionar mayor información sobre los mecanismos disponibles para que los trabajadores lleven a cabo los depósitos de ahorro voluntario.
  - Estado de Cuenta Final: se establece la obligación de las AFORES de emitir y enviar un estado de cuenta final a los trabajadores que obtengan su pensión.

**AHORRO PARA EL RETIRO Y ACTIVOS DE LOS  
FONDOS DE PENSIONES, 2003-2012<sup>1/</sup>**  
**-Porcentajes del PIB-**



1/ Para la serie histórica 2003-2010 las relaciones con respecto al PIB se calcularon con el PIB anualizado al último trimestre de cada año. Para 2011 y segundo trimestre de 2012, se utilizan cálculos trimestrales anualizados por un valor de 14 billones 342 mil 320.8 millones de pesos y de 15 billones 235 mil 899.5 millones de pesos, respectivamente.

2/ Cifras al mes de junio.

FUENTE: CONSAR.

- Al cierre de junio de 2012, el ahorro para el retiro, cuantificado a través de los recursos registrados en las AFORES, ascendió a 2 billones 607 mil 473.1 millones de pesos, monto que resultó superior en 10.3% real<sup>238</sup> al del mismo período de 2011 y fue equivalente a 17.1% del Producto Interno Bruto (PIB)<sup>239</sup>.
- Las AFORES administraron directamente 1 billón 739 mil 623.5 millones de pesos, que mostraron un crecimiento de 14% anual real y significaron el 11.4%

<sup>238</sup> Las variaciones porcentuales en términos reales de las cifras monetarias que se presentan en este apartado, se calcularon utilizando como deflactor el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) del mes de junio de 2012 respecto a igual mes de 2011.

<sup>239</sup> Las relaciones respecto al producto interno bruto se realizaron considerando el PIB anualizado, estimado al segundo trimestre de 2012, por un valor de 15 billones 235 mil 899.5 millones de pesos a precios de mercado.

- del PIB. Estos recursos se manejaron a través de 47 millones 428 mil 194 cuentas individuales, cuyos ingresos provinieron de las subcuentas de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, Ahorro Voluntario de los trabajadores, fondos de previsión social y capital de las AFORES.
- La Subcuenta de Vivienda observó un saldo de 702 mil 221.9 millones de pesos al cierre de junio de 2012, con un crecimiento de 3.9% anual real. Estos recursos fueron manejados por el INFONAVIT y el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE).
  - Del resto de los recursos por un valor de 165 mil 627.7 millones de pesos, 152 mil 882.7 millones de pesos fueron depositados en Bonos de Pensión del ISSSTE, y 12 mil 745 en el Banco de México.
  - Al término de junio de 2012, la participación de los recursos del SAR en el ahorro financiero, se ubicó en 25.6%, nivel que observó un ligero decremento de 0.5 puntos porcentuales respecto de lo registrado en igual período de 2011.
  - El valor de los activos netos de las SIEFORES Básicas ascendió a 1 billón 714 mil 820.9 millones de pesos, mostrando un incremento de 13.5% anual real y una participación de 11.3% en el PIB.

PRINCIPALES INDICADORES DEL SISTEMA DE LAS SIEFORES BÁSICAS, 2012<sup>1/</sup>

SIEFORES	Rendimiento Nominal <sup>2/</sup> (%)	Comisión (%)	Indicador de Rendimiento Neto <sup>3/</sup> (%)	Activos netos	
				Activos netos (Millones de pesos)	Participación de las SIEFORES Básicas (%) del total de activos netos)
Básica 1	9.4	1.4	8.5	141 166.9	8.2
Básica 2	10.4	1.4	10.0	477 547.8	27.8
Básica 3	11.2	1.4	11.1	536 576.8	31.3
Básica 4	12.3	1.4	12.3	464 312.6	27.1
Básica 5	13.0	1.4	13.2	95 216.8	5.6
Total del Sistema	11.3	1.4	11.0	1 714 820.9	100.0

1/ Cifras al mes de junio.

2/ A 36 meses a precios de bolsa.

3/ A 39 meses.

FUENTE: CONSAR-

- En junio de 2012, la comisión sobre saldo promedio del sistema cobrada por las AFORES se ubicó en 1.4%, que resultó inferior a la observada en junio de 2011 de 1.5%. Lo anterior representó una baja de una décima de punto porcentual, respecto de los cobros de 2011, e implicará un ahorro acumulado de 6 mil 638 millones de pesos entre 2007 y 2012 para la pensión de los trabajadores. Con este resultado, se rebasó la meta comprometida en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012 para 2012, la cual se ubica en 1.5 por ciento.
- El Sistema de SIEFORES básicas en su conjunto alcanzó en junio 2012 un Indicador de Rendimiento Neto a 39 meses (IRN) de 11.01%, nivel que superó a la inflación en 6.7 puntos porcentuales.
- La composición de las carteras de las SIEFORES continúa con la tendencia a disminuir la concentración en instrumentos gubernamentales, a raíz de los cambios al régimen de inversión. En junio de 2012, en la SIEFORE Básica 1, los títulos gubernamentales registraron una participación de 68.1%, misma que resultó inferior al 73.9% registrado en junio de 2011, en tanto que en la SIEFORE Básica 5 fue de 57.2%, superior al 55.6% que mantenía en junio de 2011. Con ello, el indicador de la proporción de valores diferentes a deuda gubernamental en el portafolio de las SIEFORES Básicas, se situó en 42.2%, superando la meta

establecida en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012 para 2012 de 40 por ciento.

### **Menores comisiones por la inversión de los recursos de los trabajadores en las SIEFORES básicas**

El 7 de marzo de 2012 se publicaron Disposiciones de Carácter General que flexibilizan y diversifican los portafolios de las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro (SIEFORES), que han permitido al sistema alcanzar rendimientos históricos. Del 2 de julio de 1997 a julio de 2012, se ha generado un rendimiento anual nominal de 13.42% y real de 6.75%. En julio de 2012, la comisión sobre saldo promedio cobrada por las AFORES se ubicó en 1.38%, muy por debajo a la registrada en junio de 2007 de 4.06 por ciento.

#### **COMPOSICIÓN DE LAS CARTERAS DE LAS SIEFORES BÁSICAS, 2012<sup>1/</sup>** (Porcentajes)

Instrumentos <sup>2/</sup>	SIEFORE BÁSICA 1	SIEFORE BÁSICA 2	SIEFORE BÁSICA 3	SIEFORE BÁSICA 4	SIEFORE BÁSICA 5	Total
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Títulos Gubernamentales	68.1	60.7	56.9	52.8	57.2	57.8
Deuda privada nacional	24.9	17.8	17.0	15.3	12.7	17.2
Deuda privada extranjera	3.5	2.5	2.7	2.7	1.8	2.7
Renta variable nacional	1.4	6.4	7.8	10.2	9.7	7.6
Renta variable extranjera	2.0	10.0	11.7	15.2	15.4	11.6
Instrumentos estructurados	n.a	2.6	3.9	3.8	3.2	3.1

<sup>1/</sup> Cifras a junio de 2012. la suma de los parciales puede no ser igual a 1 100% debido al redondeo de las cifras.

<sup>2/</sup> En todos los casos, los porcentajes de inversión están referidos a la cartera de las SIEFORES.

n.a. No aplica, debido a que la SIEFORE Básica 1 no invierte en esos instrumentos.

FUENTE: CONSAR.

#### **Fuente de información:**

[http://www.informe.gob.mx/pdf/INFORME\\_ESCRITO/02\\_CAPITULO\\_ECONOMIA\\_COMPETITIVA\\_Y\\_GENERADORA\\_DE\\_EMPLEOS/2\\_03\\_Sistema\\_Nacional\\_de\\_Pensiones.pdf](http://www.informe.gob.mx/pdf/INFORME_ESCRITO/02_CAPITULO_ECONOMIA_COMPETITIVA_Y_GENERADORA_DE_EMPLEOS/2_03_Sistema_Nacional_de_Pensiones.pdf)

## **POLÍTICA MONETARIA Y CAMBIARIA**

### **Anuncio de Política Monetaria (Banxico)**

El 26 de octubre de 2012, el Banco de México (Banxico) dio a conocer el Anuncio de Política Monetaria el cual se presenta a continuación.

El ritmo de crecimiento de la economía global continuó perdiendo dinamismo. En Estados Unidos de Norteamérica la actividad económica siguió mostrando un crecimiento moderado en un entorno en el que prevalece incertidumbre acerca del tamaño del ajuste fiscal que podría aplicarse en 2013 y de su efecto sobre dicha economía. En la zona del euro la actividad económica continuó contrayéndose debido a los procesos de ajuste fiscal y crediticio resultantes de los desequilibrios presentes en varios países de la región. En este contexto, los mercados financieros internacionales experimentaron una mejoría a raíz del anuncio de acciones de estímulo monetario por parte de los bancos centrales de las principales economías avanzadas. En las economías emergentes la actividad productiva siguió desacelerándose como resultado de la debilidad de la demanda de las economías avanzadas y, en algunos casos, también de la demanda interna. De todo lo anterior se deriva que los riesgos a la baja para el crecimiento económico mundial continuaron intensificándose. Por su parte, en un número importante de países la inflación se incrementó durante el tercer trimestre de 2012 en respuesta a aumentos en los precios de la energía y de algunos alimentos. Sin embargo, ante el débil crecimiento de la actividad económica mundial y la perspectiva de menores precios de materias primas se anticipa una trayectoria de inflación a la baja, por lo que se espera que en un gran número de economías avanzadas y emergentes se relaje aún más la postura monetaria.

La actividad económica en México continuó creciendo, pero a un menor ritmo. Tanto las exportaciones manufactureras, como algunos de los componentes de la demanda interna, comenzaron a verse afectados de manera más notoria por el entorno



económico externo adverso, lo que condujo a que la brecha del producto permaneciera alrededor de cero. Por su parte, el mercado laboral continúa mostrando una gradual recuperación. Considerando todo lo anterior, el balance de riesgos para el crecimiento de la economía mexicana se ha seguido deteriorando como reflejo de la intensificación de los riesgos a la baja para la economía mundial y en particular para la economía de Estados Unidos de Norteamérica.

En México, la ocurrencia de una serie de choques de oferta que incrementó los precios de algunos alimentos, principalmente del subíndice de precios no subyacente, ha propiciado un alza considerable en la inflación general en los últimos meses. Con ello, la inflación rebasó la cota superior del intervalo de variabilidad alrededor del objetivo de 3% y ha permanecido en niveles elevados ya por varios meses. No obstante, teniendo en consideración la naturaleza transitoria de los referidos choques, se estima que el incremento en la inflación sea temporal. En particular, se prevé que la inflación general anual haya alcanzado su nivel más alto del año en septiembre. Por su parte, se anticipa que la inflación subyacente habrá registrado cambio de tendencia en agosto como reflejo de un menor incremento en los precios de las mercancías y de importantes bajas en los precios de algunos servicios. Incluso, la inflación anual del subíndice subyacente de los servicios, que es la que mejor refleja los determinantes domésticos que afectan a la inflación, se mantuvo en niveles históricamente bajos. De esta manera, dentro del subíndice subyacente continúa observándose un aumento en el precio relativo de las mercancías con respecto del de los servicios.

Se prevé que los cambios en precios relativos continúen sin tener efectos de segundo orden sobre el proceso de formación de precios en la economía y que las expectativas de inflación se mantengan ancladas. Además, después del anuncio del relajamiento monetario adicional en Estados Unidos de Norteamérica (QE3, *Quantitative Easing*, Tercera Ronda de Flexibilización Cuantitativa. Esta medida consiste en planear comprar bonos hipotecarios en el mercado hasta que la economía comience a crear

empleos) el peso registró una apreciación, lo que contribuye a atenuar las presiones sobre los precios. En particular, se estima que la inflación continúe disminuyendo en los siguientes meses para ubicarse muy cerca de 4% hacia el final del año y que retome una tendencia convergente al 3% en 2013. Sin embargo, ante la intensidad y persistencia de los choques que han afectado los precios de los alimentos se considera que los riesgos para la inflación en el corto plazo han aumentado, particularmente en un entorno en el que la brecha del producto se ha cerrado. Destacan como elementos de preocupación adicionales el que, a pesar de no ser un fenómeno generalizado, algunas negociaciones salariales hayan registrado incrementos mayores a los que habían venido presentando en el pasado, además de que no se puede descartar el retorno de volatilidad en los mercados financieros internacionales. Por otra parte, la desaceleración de la actividad económica mundial apunta a menores presiones inflacionarias en el mediano plazo.

Dado que el aumento de la inflación en los últimos meses se ha debido fundamentalmente a choques que deberían ser transitorios y no hay evidencia de un proceso de aumentos generalizados de precios, la Junta de Gobierno ha decidido mantener sin cambio el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria en 4.5% a un día. Sin embargo, si persisten los choques a la inflación, aún si se presume que sean transitorios, y los cambios en la tendencia de la inflación general y de la subyacente no se confirman, la Junta estima que sería procedente llevar a cabo próximamente un ajuste al alza en la tasa de interés de referencia, con el objeto de consolidar el anclaje de las expectativas de inflación, prevenir la contaminación al resto de los procesos de formación de precios en la economía nacional y no comprometer la convergencia de la inflación al objetivo permanente del 3 por ciento.

**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/politica-monetaria/boletines/%7B5C2ADC07-BB97-FF07-F2D7-30E30A749B98%7D.pdf>

## **Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México. Minuta número 15 (Banxico)**

El 9 de noviembre de 2012, Banco de México (Banxico) publicó la *Minuta número 15 de la Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 26 de octubre de 2012*. A continuación se presenta la información.

**1.2. Fecha de la sesión de la Junta de Gobierno:** 25 de octubre de 2012.

### **1.3. Asistentes:**

Dr. Agustín Guillermo Carstens Carstens, Gobernador y Presidente de la sesión; Lic. Roberto Del Cueto Legaspi, Subgobernador; Dr. Manuel Ramos Francia, Subgobernador; Dr. Manuel Sánchez González, Subgobernador; Dr. José Julián Sidaoui Dib, Subgobernador; y el Lic. Fernando Luis Corvera Caraza, Secretario Suplente de la Junta de Gobierno.

Se hace constar que en fechas anteriores a la celebración de esta sesión, se desarrollaron trabajos preliminares en los que se analizó el entorno económico y financiero, así como la evolución de la inflación, sus determinantes y perspectivas.

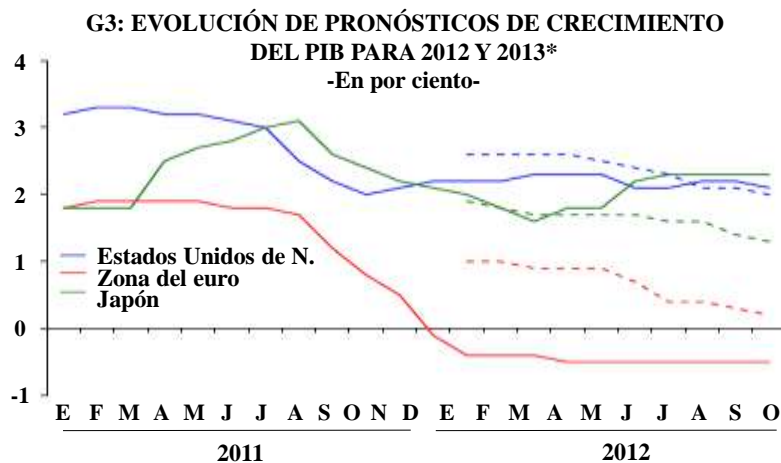
## **2. Evolución Económica y Financiera reciente y perspectivas**

La presente Sección fue elaborada por las Direcciones Generales de Investigación Económica y de Operaciones de Banca Central, ambas del Banco de México.

### **2.1. Perspectiva Económica Internacional**

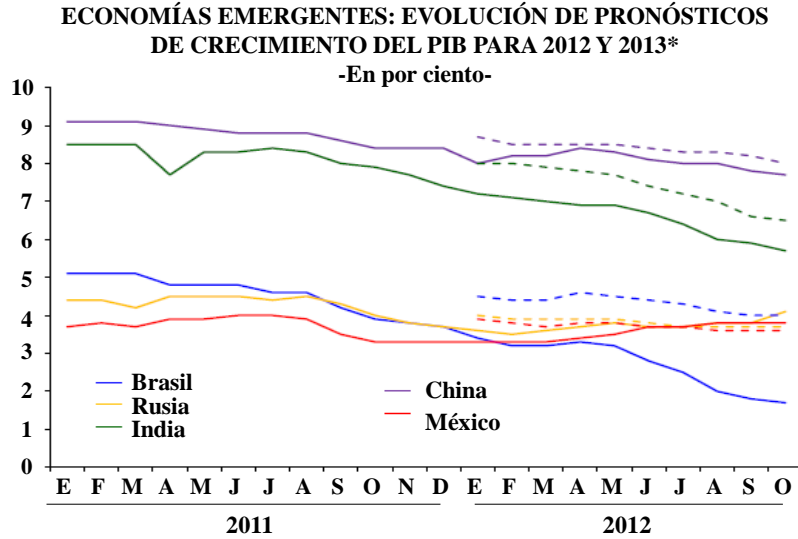
El crecimiento de la economía mundial siguió debilitándose durante el tercer trimestre, lo que se ha reflejado en que las perspectivas de crecimiento para este año y

el próximo han seguido ajustándose a la baja tanto para las principales economías avanzadas, como para las emergentes. En particular, los pronósticos de crecimiento de la zona del euro continúan apuntando a una contracción del Producto Interno Bruto (PIB) para 2012 y un magro crecimiento para 2013. Por su parte, el crecimiento esperado para Estados Unidos de Norteamérica y las principales economías emergentes, con excepción de México, también ha tenido ajustes a la baja en los últimos meses (ver gráficos siguientes).



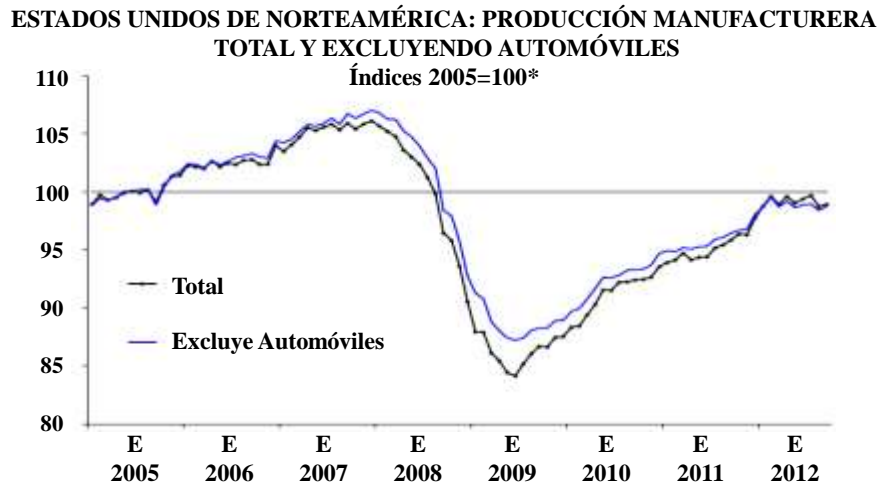
\* Las líneas punteadas se refieren a la evolución de los pronósticos de crecimiento en 2013.

FUENTE: Blue Chip.



\* Las líneas punteadas se refieren a la evolución de los pronósticos de crecimiento en 2013.  
FUENTE: Blue Chip.

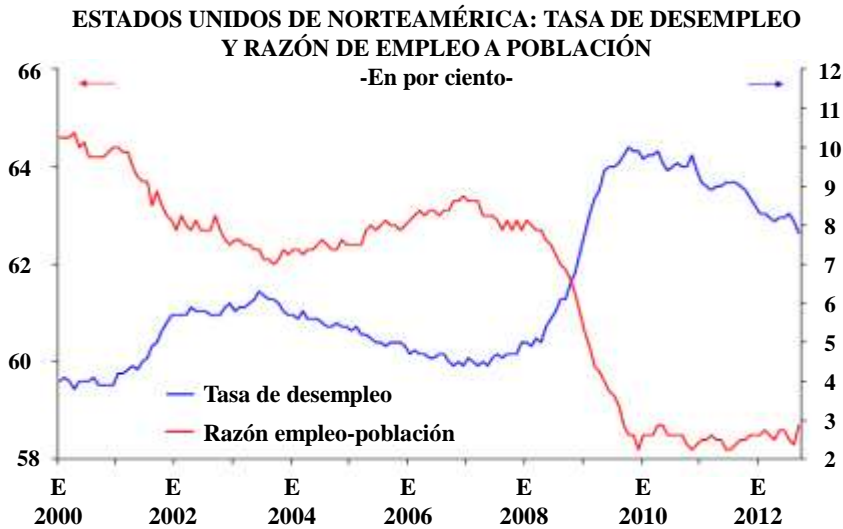
En Estados Unidos de Norteamérica, el crecimiento de la economía continuó siendo moderado durante el tercer trimestre de 2012. El ritmo de la producción industrial y, en particular, del componente de las manufacturas se mantuvieron débiles, reflejando tanto el menor impulso proveniente de la demanda externa, como de la interna.



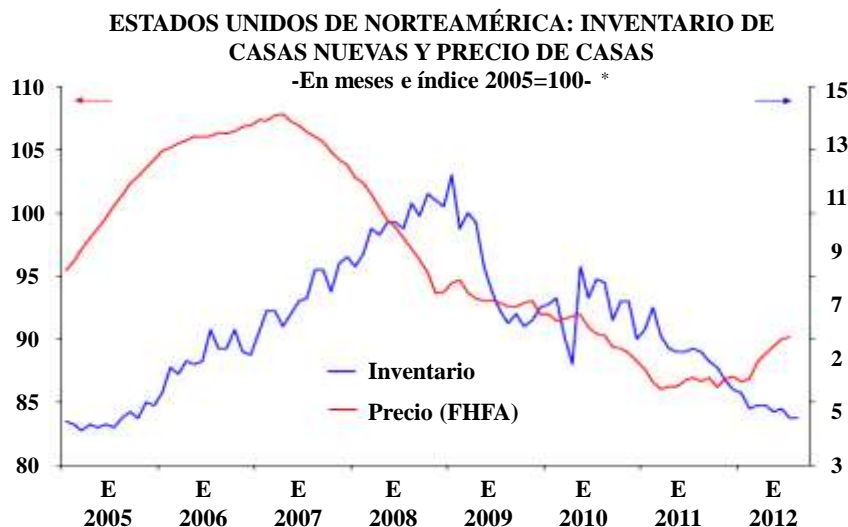
\* Cifras con ajuste estacional.  
FUENTE: Reserva Federal.

Además, aunque el ritmo de expansión del empleo en Estados Unidos de Norteamérica ha tenido cierta recuperación en los últimos meses, todavía resulta

insuficiente para alcanzar una reducción significativa y sostenida de la tasa de desempleo, la cual disminuyó de 8.1% en agosto a 7.8% en septiembre. La creación de empleos fue de 114 mil plazas en septiembre, por debajo de las 162 mil plazas registradas en promedio mensual en julio y agosto. En este contexto, la razón de empleo a población permaneció cerca del nivel mínimo histórico que se alcanzó desde fines de 2009.



En cuanto a la demanda agregada, sus componentes han tenido un desempeño diferenciado. Por una parte, el gasto en consumo privado ha mostrado una recuperación que se explica fundamentalmente por una reducción en la tasa de ahorro de los hogares, de 4.4% del ingreso personal disponible en junio a 3.7% en agosto. Adicionalmente, el mercado de la vivienda ha mostrado una mejoría, si bien a partir de niveles aún reducidos. Los inventarios de casas nuevas medidos en número de meses de ventas han mantenido una tendencia a la baja desde mayo de 2011, alcanzando en agosto su nivel más bajo desde octubre de 2005. Además, los precios de casas han registrado un incremento. Esto se ha reflejado en un aumento en los inicios de construcción y en una mejoría en las perspectivas de los constructores.



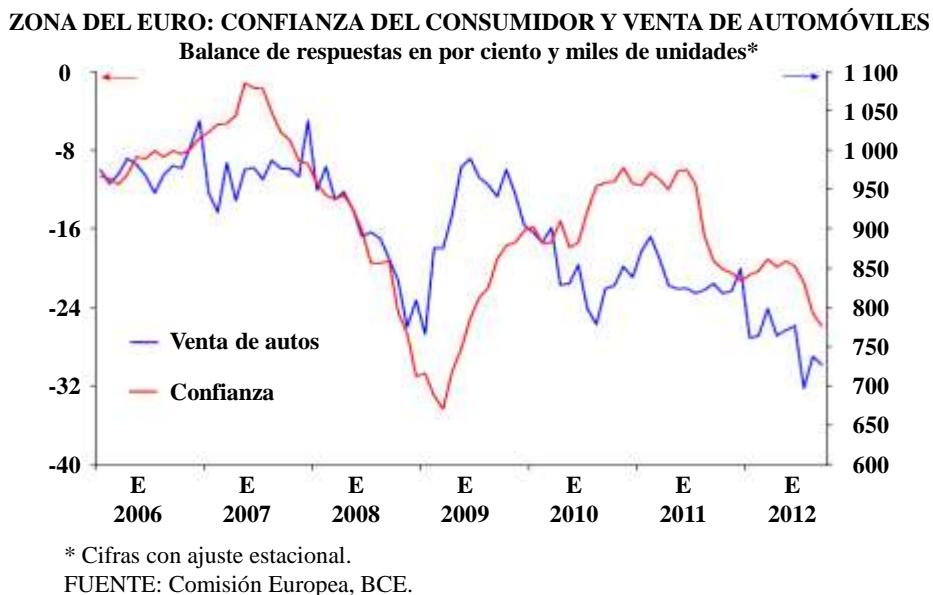
\* Cifras con ajuste estacional.  
FUENTE: Census Bureau, FHFA.

Por su parte, la inversión en equipo y software y el gasto en construcción no residencial han registrado una contracción en los últimos meses, a pesar de los elevados niveles de las utilidades corporativas y las bajas tasas de interés. Lo anterior podría ser reflejo de una mayor cautela de las empresas estadounidenses debido a los riesgos a la baja en la actividad, derivados de la frágil situación en la zona del euro y la posibilidad de una fuerte consolidación fiscal en Estados Unidos de Norteamérica en 2013. Además, existe incertidumbre con respecto a la discusión en torno a la ampliación del límite de endeudamiento del gobierno federal y las medidas para asegurar la sostenibilidad fiscal.

En la zona del euro, la actividad económica ha continuado contrayéndose y los indicadores de confianza han seguido deteriorándose. El índice de Perspectivas de los Gerentes de Compras ha continuado mostrando debilidad en el tercer trimestre. En particular, el componente de nuevos pedidos llegó en septiembre a su menor nivel desde mayo de 2009, indicando un débil comportamiento tanto de la demanda interna como de la externa



De igual forma, los indicadores oportunos sugieren una contracción del consumo durante los últimos meses. La confianza del consumidor disminuyó en septiembre y se ubicó en su nivel más bajo desde mayo de 2009. Cabe destacar que la venta de automóviles en la zona del euro siguió cayendo en el tercer trimestre de 2012.

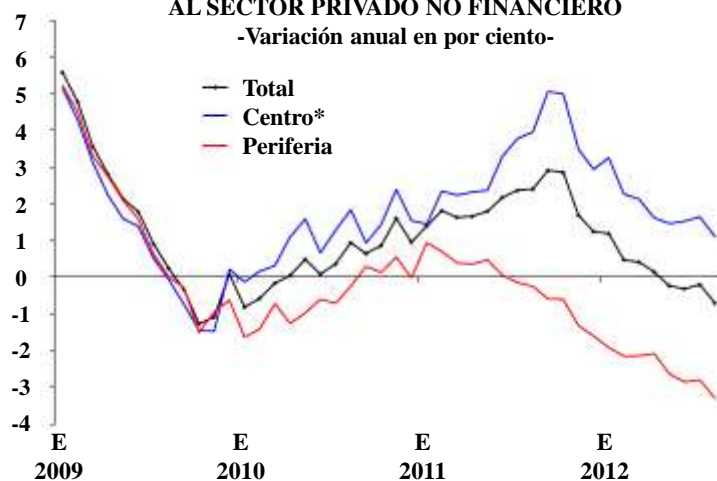


El crédito bancario al sector privado mantuvo un comportamiento débil afectado tanto por factores de demanda como de oferta. Por el lado de la demanda, el menor



dinamismo del crédito refleja la persistencia de la incertidumbre sobre las perspectivas de crecimiento, la mayor aversión al riesgo ante los problemas de la deuda soberana en algunos países de la zona del euro y el proceso de desapalancamiento de los hogares y las empresas. Por el lado de la oferta, las limitaciones que enfrentan los bancos para acceder a los mercados de capital en algunas economías de la región y a tener fuentes confiables de financiamiento también los ha forzado a desapalancarse, lo cual contribuyó a acentuar la tendencia descendente del crédito.

**ZONA DEL EURO: PRÉSTAMOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS  
AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO**  
-Variación anual en por ciento-



\* Centro corresponde a Austria, Bélgica, Finlandia, Francia, Alemania y Países Bajos. Periferia corresponde a Chipre, Grecia, Irlanda, Italia, Portugal y España.

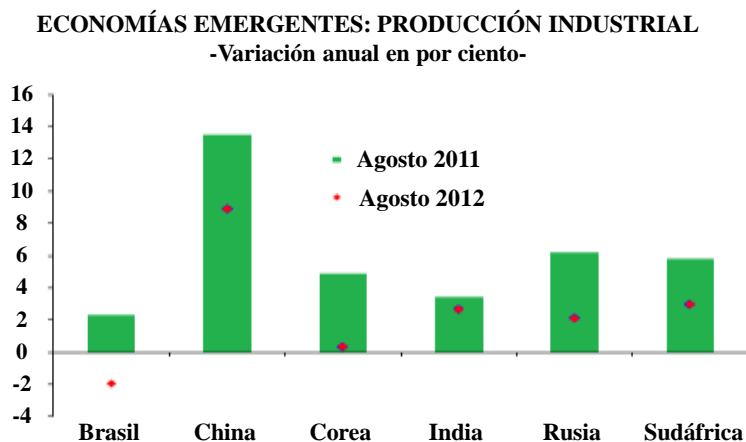
FUENTE: BCE.

En este contexto, el Banco Central Europeo (BCE) anunció a principios de septiembre un nuevo programa de compra en el mercado secundario de deuda pública de países miembros que se someten a programas de apoyo regional (ESM, por sus siglas en idioma inglés) con condicionalidad (OMT, por sus siglas en idioma inglés) que tiene como objetivo restablecer el mecanismo de transmisión de la política monetaria al reducir los elevados márgenes de la deuda soberana. El programa contempla la compra de bonos de entre uno a tres años en el mercado secundario y no se establecen límites *ex ante* al monto de dichas operaciones. La intervención únicamente podrá

darse una vez que un país la solicite y se apruebe la asistencia financiera del ESM a través de un programa de ajuste económico.

Las medidas adoptadas por el BCE han sido importantes para aliviar las presiones en los mercados financieros. No obstante, su efectividad dependerá de que los gobiernos soliciten el apoyo del ESM y del cumplimiento de la condicionalidad acordada. Estas acciones deberán complementarse con avances concretos hacia una unión financiera y una mayor integración fiscal en la región.

En lo que respecta a las economías emergentes, en general, el crecimiento ha seguido desacelerándose en el tercer trimestre del año como resultado de la debilidad de la demanda de las economías avanzadas y, en algunos casos, también de la demanda interna.



FUENTE: Haver Analytics.

Los factores, fundamentalmente de oferta, que contribuyeron a que los precios internacionales de los productos primarios tuvieran una tendencia creciente durante el tercer trimestre del año han empezado a disiparse. En particular, los precios del petróleo disminuyeron ligeramente, aunque mostrando volatilidad, al atenuarse los riesgos de una interrupción de la oferta, asociada principalmente a la situación en Medio Oriente, y al mantenerse elevados los inventarios. Por su parte, los precios de

los granos, en particular del maíz, también se redujeron como reflejo de buenas cosechas en Estados Unidos de Norteamérica.

Ante el debilitamiento en el panorama de crecimiento de la economía mundial y la perspectiva de menores precios internacionales de las materias primas, se anticipa que la inflación en 2012 y 2013 sea menor que el año previo. En este contexto, se espera que continúe el relajamiento monetario en varias economías avanzadas y emergentes.

En Estados Unidos de Norteamérica, la inflación general anual aumentó de 1.7% en agosto a 2.0% en septiembre, debido fundamentalmente a los mayores precios de la energía. Por su parte, la inflación subyacente disminuyó de 2.2% en junio a 2.0% en septiembre, en lo que influyó la holgura en la utilización de los factores productivos prevaleciente en la economía de ese país.

En su reunión de política monetaria de septiembre, la Reserva Federal decidió mantener durante el trimestre su banda objetivo para la tasa de fondos federales de 0 a 0.25% y extender hasta por lo menos mediados de 2015 el período en el que mantendrá su tasa de política en niveles excepcionalmente bajos, destacando que, aún después de que se fortalezca la recuperación de la economía, espera que la postura monetaria acomodaticia se mantenga por un período de tiempo considerable. También anunció la ampliación de su programa de estímulo monetario a través de la compra de valores respaldados por hipotecas a un ritmo mensual de 40 mil millones de dólares. La Reserva Federal informó además que, de no mejorar substancialmente las perspectivas del mercado laboral, continuará con sus compras de valores respaldados por hipotecas, realizará compras adicionales de activos y empleará otras políticas en la medida que lo considere apropiado hasta que se alcance dicho objetivo. Estas medidas fueron ratificadas durante la reunión de octubre.

En la zona del euro, la inflación general se ubicó en 2.6% en septiembre, misma cifra que en agosto. De igual forma, la inflación subyacente se mantuvo en 1.5% en el

mismo período. En su reunión de octubre, el BCE mantuvo por segunda ocasión consecutiva sin cambio sus tasas de interés de política y, como se mencionó, anunció medidas de estímulo adicionales.

De este modo, en un escenario de un crecimiento económico débil y de una política fiscal acotada para generar impulsos adicionales, se espera que los bancos centrales de los principales países desarrollados mantengan posturas de política monetaria muy laxas, e incluso que tomen medidas adicionales para promover la actividad económica.

En el caso de las principales economías emergentes, la inflación aumentó en el tercer trimestre debido en parte a choques de oferta transitorios que afectaron los precios de los productos primarios. No obstante, ante el debilitamiento en el panorama para la actividad económica y la expectativa de que la inflación retome una trayectoria descendiente en los siguientes meses, en algunas de estas economías tuvo lugar un relajamiento de la postura monetaria que, como se señaló, inclusive podría intensificarse en algunos casos.

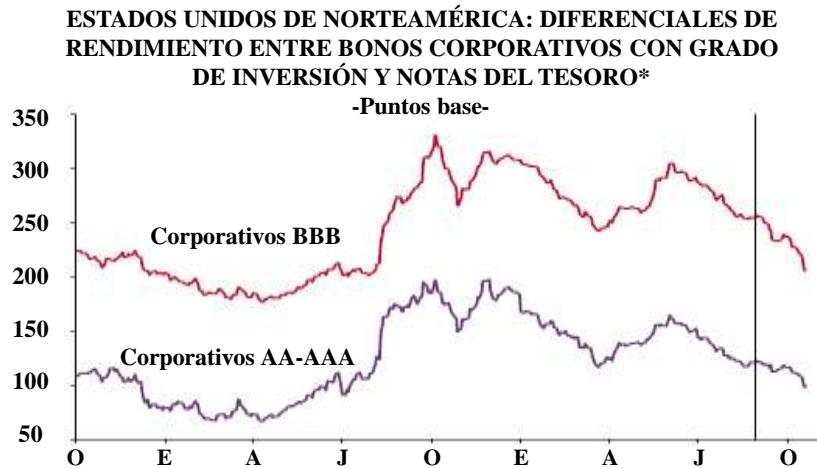
## **2.2. Evolución reciente de los mercados financieros**

Los mercados financieros reaccionaron favorablemente a las medidas instrumentadas por los bancos centrales de países desarrollados orientadas a estimular el crecimiento económico y restablecer la estabilidad de los mercados financieros.

En particular, el anuncio del nuevo programa de compra de bonos gubernamentales del BCE contribuyó a reducir las elevadas primas de riesgo soberano de varios países de la región. Lo anterior se reflejó en un ajuste a la baja de las tasas de interés y en una disminución de los costos de protección ante incumplimiento de pago de países con posiciones fiscales comprometidas.



montos importantes de deuda a tasas históricamente bajas. Así, se anticipa que la emisión global de deuda corporativa denominada en dólares durante 2012 alcance niveles no vistos desde el inicio de la crisis financiera en 2008. A su vez, los diferenciales de rendimiento entre los bonos corporativos y los instrumentos del Tesoro de Estados Unidos de Norteamérica continuaron disminuyendo para ubicarse en los niveles más bajos del último año.



\* La línea vertical indica la fecha de la anterior reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México con motivo de la decisión de política monetaria. La duración de los índices utilizados para el cálculo de estos diferenciales oscila entre 5 y 7 años.

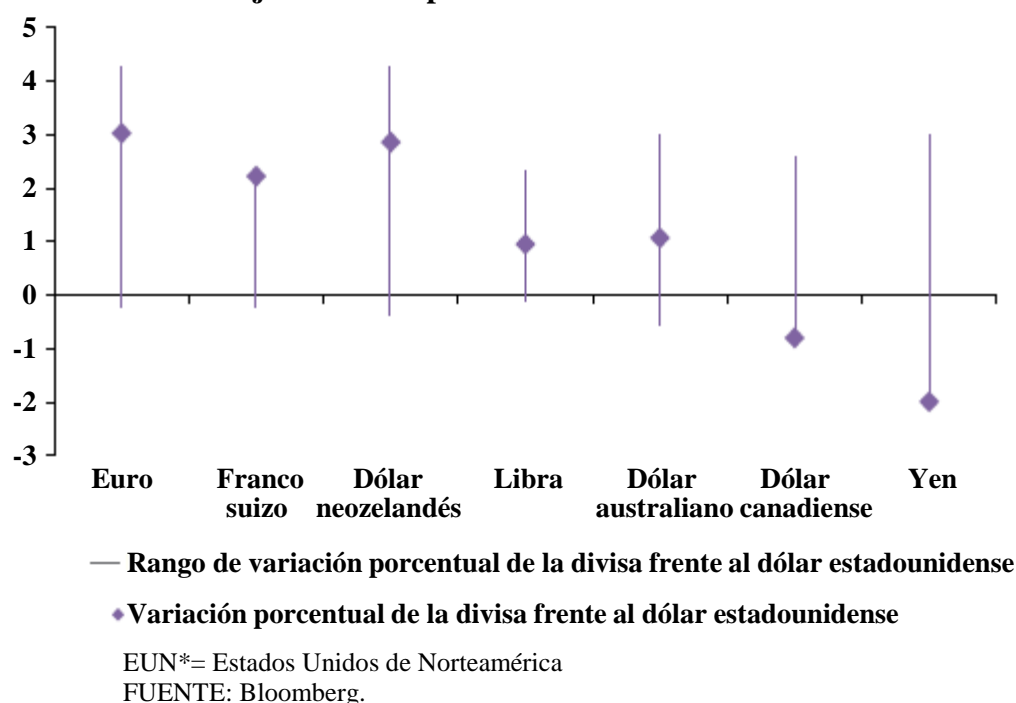
FUENTE: Bloomberg, Bank of America Merrill Lynch.

En lo que toca a los índices accionarios, éstos continuaron mostrando un buen desempeño durante las últimas semanas. Congruente con este mejor sentimiento en los mercados financieros, también se observó una apreciación de la mayoría de las divisas frente al dólar (ver gráfica siguiente).

A pesar de la buena evolución de los mercados financieros en las últimas semanas, aún persisten algunos factores de riesgo que podrían comprometer su incipiente estabilidad. El Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica aún no llega a un acuerdo para evitar los recortes al gasto e incrementos automáticos de impuestos que están contemplados para finales de año y que tendrían un impacto muy negativo sobre la actividad económica de ese país. Por otro lado, como ya se mencionó, los

indicadores económicos más recientes sugieren una desaceleración más pronunciada de la actividad económica en los siguientes meses en varios países desarrollados. Finalmente, a pesar de todos los esfuerzos y avances para sanear sus cuentas públicas, persiste la problemática del débil crecimiento y el elevado déficit fiscal de varios países de la zona del euro. En particular, preocupa que el gobierno español postergue su solicitud de asistencia financiera a las autoridades europeas y que, por ende, se generen nuevos períodos de inestabilidad financiera en la región. Adicionalmente, Grecia sigue siendo un motivo de preocupación debido a la posibilidad de que esta nación necesite un nuevo programa de asistencia financiera en los próximos meses.

**VARIACIÓN PORCENTUAL DE LAS PRINCIPALES DIVISAS  
FRENTE AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE**  
-Porcentaje del 3 de septiembre al 19 de octubre de 2012-



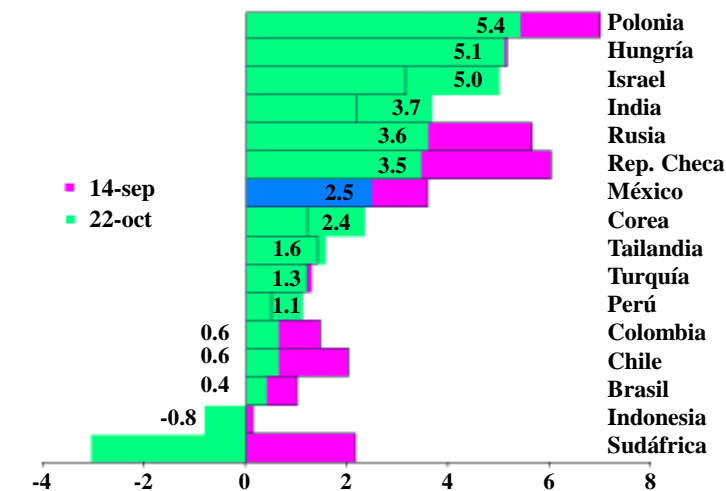
### 2.2.1 Mercados emergentes

El anuncio de los nuevos programas de compra de activos por parte de los principales bancos centrales generó fuertes apreciaciones en los precios de los activos financieros

de los países emergentes. Sin embargo, estas ganancias se revirtieron recientemente como consecuencia de la incertidumbre que aún prevalece respecto del crecimiento económico global.

**VARIACIÓN PORCENTUAL DE LAS DIVISAS DEL 3 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE**

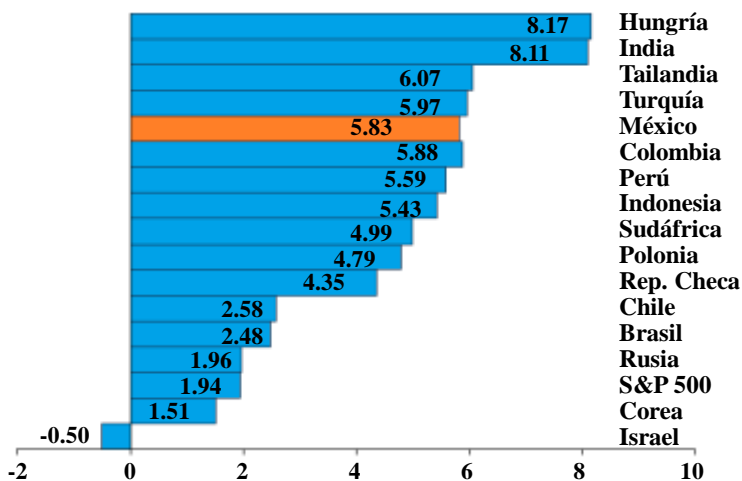
-Cifras en porcentajes-



FUENTE: Bloomberg.

**VARIACIÓN PORCENTUAL DE LOS ÍNDICES ACCIONARIOS DEL 3 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE**

-Cifras en porcentaje-



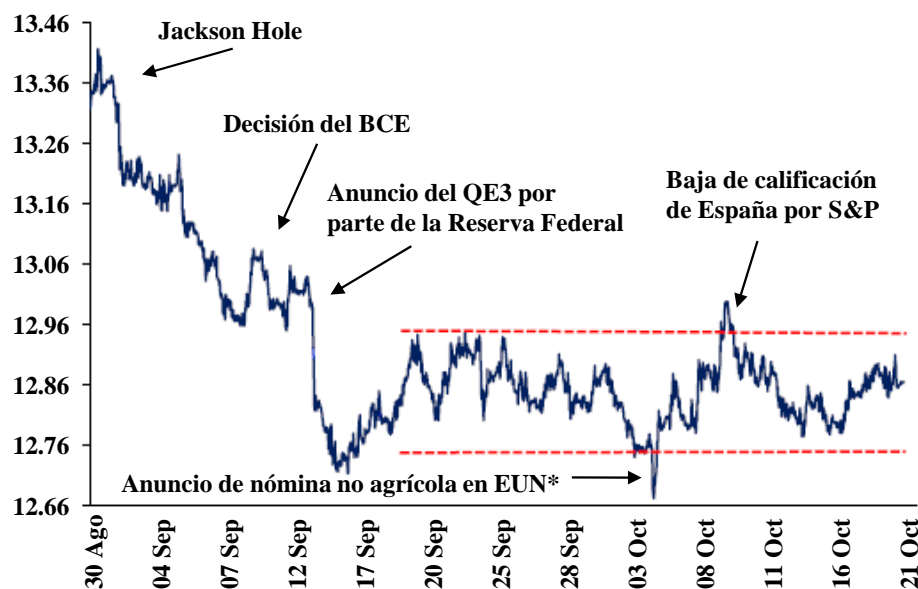
FUENTE: Bloomberg.



### 2.2.2 Mercados en México

En México, el sentimiento positivo hacia el peso se reforzó después del anuncio de las políticas monetarias más laxas en los principales países desarrollados. De esta manera, la cotización del tipo de cambio peso-dólar se consolidó por debajo de 13.00 pesos por dólar. En línea con esta apreciación, los flujos de inversionistas extranjeros hacia activos denominados en pesos continuaron, particularmente hacia los valores gubernamentales de mayor plazo.

**TIPO DE CAMBIO PESO MEXICANO-DÓLAR ESTADOUNIDENSE**  
-Pesos por dólar-



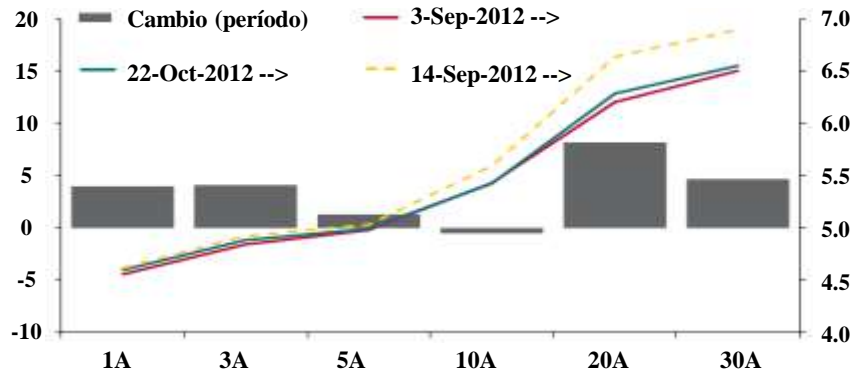
EUN\*= Estados Unidos de Norteamérica

FUENTE: Bloomberg.

En lo que respecta a la evolución de las tasas de interés en México durante el período, se observó una importante alza en las tasas de interés a principios de septiembre (gráfica siguiente). Sin embargo, la política monetaria más laxa por parte de los principales bancos centrales y el mayor apetito de los inversionistas extranjeros por valores gubernamentales de largo plazo, ocasionaron que las tasas de interés disminuyeran en las últimas semanas para terminar en niveles muy similares a los observados en la última reunión de política monetaria.

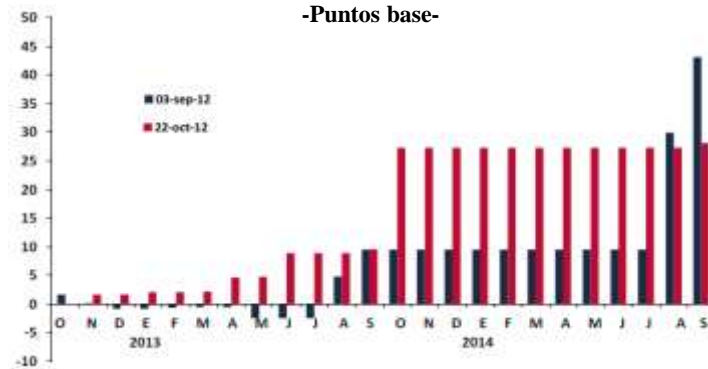
Finalmente, la trayectoria futura de la tasa de fondeo bancario implícita en la curva de swaps de tasas de interés indica que la tasa objetivo de la política monetaria se mantendría sin cambio hasta el cuarto trimestre de 2013 (gráfica *Movimientos de la Tasa Objetivo Implícitos en la Curva de Swaps de THIE de 28 Días*).

**CURVA DE RENDIMIENTOS DE VALORES GUBERNAMENTALES**  
-Puntos base, porcentaje-



FUENTE: Banco de México con datos de PIP.

**MOVIMIENTOS DE LA TASA OBJETIVO IMPLÍCITOS**  
EN LA CURVA DE SWAPS DE THIE DE 28 DÍAS  
-Puntos base-



FUENTE: Banco de México con datos de Bloomberg.

## 2.3. Panorama para la actividad económica y la inflación en México

### 2.3.1. Actividad económica

Durante el tercer trimestre de 2012, la actividad productiva continuó creciendo, si bien su ritmo de expansión fue inferior al de los primeros dos trimestres del año. En

efecto, el menor dinamismo de la economía mundial empezó a influir de manera más notoria en la demanda externa y en algunos componentes de la interna.

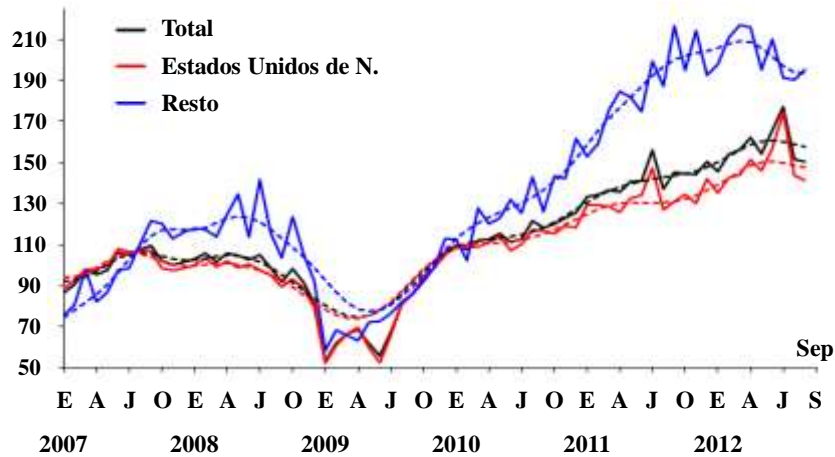
En particular, durante ese trimestre disminuyó el ritmo de crecimiento de las exportaciones manufactureras no automotrices a Estados Unidos de Norteamérica, y se observó una caída en las de productos automotrices a destinos distintos a dicho país (ver gráficos siguientes). Estos eventos condujeron a que las exportaciones manufactureras en su conjunto hayan presentado durante el tercer trimestre de 2012 una menor expansión, en relación con la observada en la primera mitad del año. Profundizando en lo concerniente a la demanda proveniente de Estados Unidos de Norteamérica, destaca que, si se excluyen las exportaciones automotrices a ese país, las cuales han presentado una elevada volatilidad, es notorio que las importaciones de Estados Unidos de Norteamérica de productos no petroleros no automotrices provenientes de México han venido presentando una tendencia decreciente desde finales del primer trimestre de 2012 (ver gráfica *Estados Unidos de Norteamérica: Importación de Productos no Petroleros y no Automotrices de México y del Resto del Mundo*).



\* Cifras con ajuste estacional y de tendencia.

FUENTE: Banco de México.

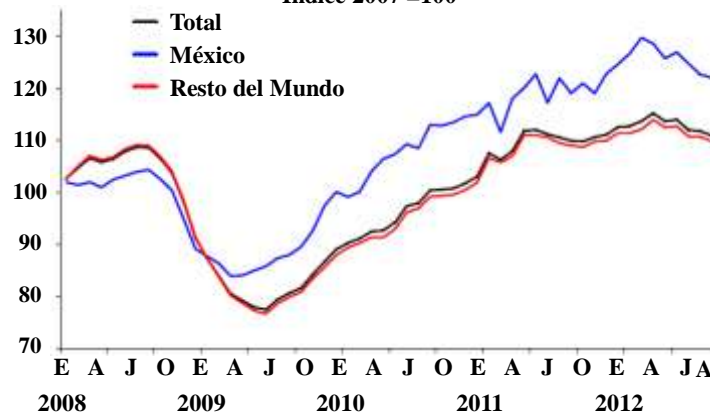
**INDICADORES DE LAS EXPORTACIONES MANUFACTURERAS  
AUTOMOTRICES  
-Índice 2007 =100\*-**



\* Cifras con ajuste estacional y de tendencia.

FUENTE: Banco de México.

**ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: IMPORTACIÓN DE  
PRODUCTOS NO PETROLEROS Y NO AUTOMOTRICES  
DE MÉXICO Y DEL RESTO DEL MUNDO <sup>1/</sup>, <sup>2/</sup>  
-Índice 2007 =100\*-**



<sup>1/</sup> Resto del mundo es el total sin México.

<sup>2/</sup> Promedio móvil de 2 meses excepto a partir de julio de 2010.

\* Cifras con ajuste estacional.

FUENTE: Elaboración de Banco de México con información del Departamento de Comercio de Estados Unidos de Norteamérica.

La demanda interna continuó expandiéndose en el tercer trimestre del año, si bien algunos de los determinantes del consumo, así como la inversión parecerían haber comenzado a registrar una disminución en su ritmo de crecimiento. En particular, las

ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) registraron una tendencia positiva (ver gráfico siguiente). No obstante, algunos determinantes del consumo, como el índice de confianza de los consumidores, registraron recientemente un debilitamiento (ver gráfica *Índice de Confianza del Consumidor*).



\* Cifras con ajuste estacional y de tendencia.

FUENTE: Banco de México, con información de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD).



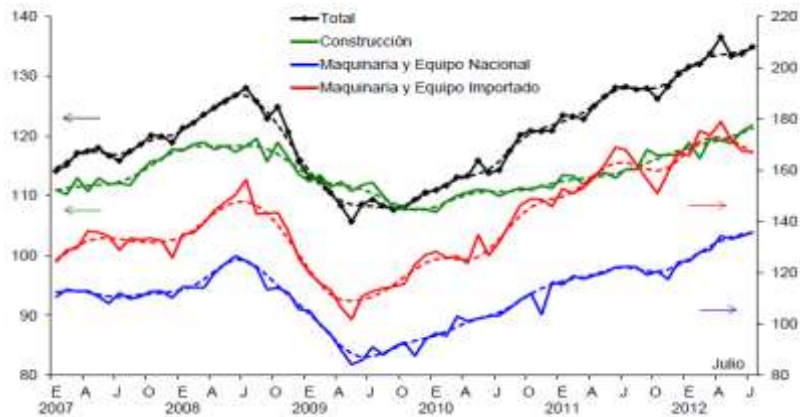
\* Cifras con ajuste estacional y de tendencia.

FUENTE: Encuesta Nacional sobre la Confianza del Consumidor (ENCO).  
INEGI y Banco de México.

Por su parte, la inversión fija bruta mostró un menor dinamismo en el tercer trimestre, en relación con lo observado en los primeros dos trimestres del año, especialmente la

correspondiente a maquinaria y equipo importado (ver gráfica siguiente). Este comportamiento podría reflejar, en parte, la tendencia a la baja en el indicador de confianza de los productores (ver gráfica *Índice de Confianza del Productor*).

#### INVERSIÓN Y SUS COMPONENTES Índice 2005=100\*



\* Cifras con ajuste estacional y de tendencia.

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), INEGI.

#### ÍNDICE DE CONFIANZA DEL PRODUCTOR -Indicador con referencia a 50 puntos\*-



\* Cifras con ajuste estacional y de tendencia.

FUENTE: Encuesta Mensual de Opinión Empresarial, INEGI y Banco de México.

El comportamiento descrito tanto de la demanda externa, como de la interna, condujo a que la actividad económica presentara una trayectoria positiva, si bien a un menor ritmo de expansión que en el trimestre previo (ver gráfica siguiente). En particular, la industria manufacturera mostró una tendencia creciente, si bien se registró una

incipiente pérdida de dinamismo del sector automotriz. Sin embargo, el rubro en el cual se aprecia más la pérdida de dinamismo es el del resto de las manufacturas (ver gráfica *Producción Manufacturera*).



\* Cifras con ajuste estacional y de tendencia.

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI.



1/ Elaboración de Banco de México con datos del INEGI.

\* Cifras con ajuste estacional y de tendencia.

FUENTE: Indicadores de la Actividad Industrial, Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), INEGI.

De manera congruente con lo anterior, algunos indicadores de índole más prospectiva, como los indicadores adelantados para la economía mexicana, sugieren que ésta pudiera mostrar un crecimiento moderado en los próximos meses.



\* Cifras con ajuste estacional.

FUENTE: INEGI y The Conference Board.

## 2.3.2. Inflación

### 2.3.2.1 Determinantes de la inflación

Durante el tercer trimestre del año, la brecha del producto permaneció alrededor de cero. Sin embargo, en ese período no se registraron presiones sobre los precios en los mercados de los principales insumos para la producción, tales como el laboral y el crediticio, ni en las cuentas externas del país.





**TASAS DE DESOCUPACIÓN NACIONAL Y URBANA Y DE  
OCUPACIÓN EN EL SECTOR INFORMAL**  
Por ciento\*

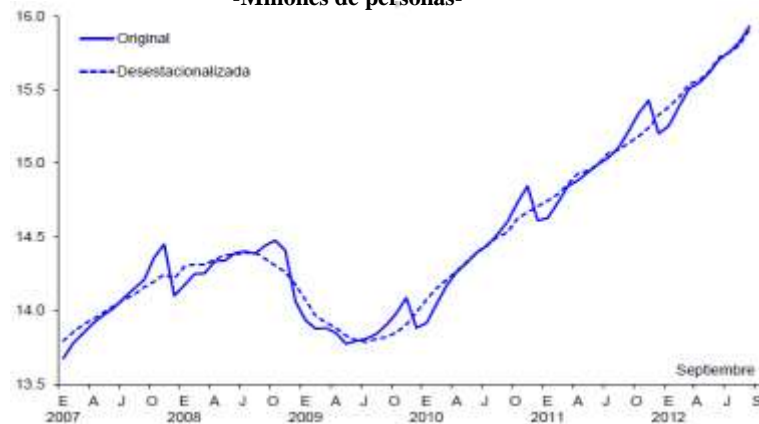


1/ Desestacionalización elaborada por Banco de México.

\* Cifras con ajuste estacional y de tendencia.

FUENTE: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), INEGI.

**TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS\***  
-Millones de personas-



\* Permanentes y Eventuales Urbanos.

FUENTE: Elaboración de Banco de México con información del IMSS.

En este contexto, los aumentos salariales continuaron siendo, en términos generales, moderados. Lo anterior, junto con la tendencia positiva que sigue mostrando la productividad media del trabajo en la industria manufacturera, ha conducido a que los costos unitarios de la mano de obra en dicho sector permanezcan en niveles bajos y que no se hayan constituido como un factor de presión sobre los precios (gráfica de abajo). Sin embargo, a pesar de no ser un fenómeno generalizado, destaca como elemento de preocupación el que algunos indicadores de incrementos salariales

registraron un alza en los últimos meses mayor a la que habían registrado en el pasado. En particular, los salarios contractuales de las empresas sujetas a la jurisdicción federal durante septiembre de 2012 otorgaron a sus trabajadores, en promedio, aumentos de 5%. En el mismo mes del año previo esta cifra fue 4.6%. Si bien el número de trabajadores pertenecientes a empresas de jurisdicción federal cuyo salario se revisó durante septiembre fue relativamente reducido (se estima 2.89% respecto al total), esto ocurre en un contexto en que durante los últimos meses se ha observado que algunos trabajadores del sector público han recibido incrementos salariales ligeramente mayores a los que obtuvieron el año previo.



\* Cifras con ajuste estacional y de tendencia.

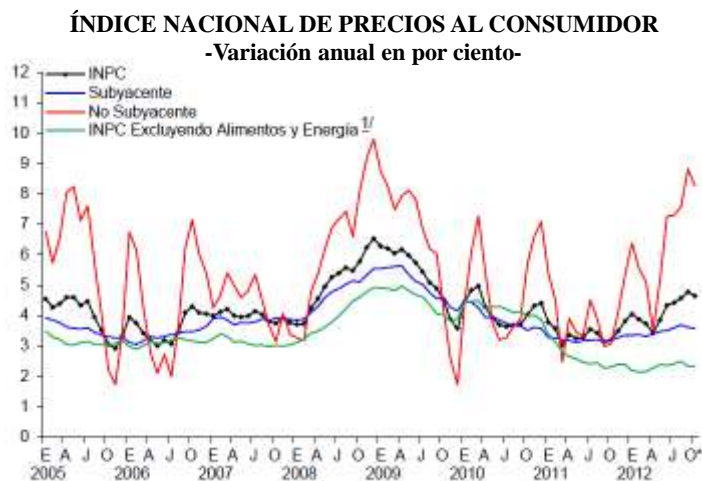
FUENTE: Elaboración de Banco de México a partir de información desestacionalizada de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera, INEGI.

En lo que respecta al financiamiento al sector privado no financiero, éste continuó expandiéndose, si bien en el margen, y en congruencia con la actividad económica, se observó una ligera moderación en las tasas de crecimiento de algunos de sus componentes. En particular, el crédito otorgado a las empresas privadas no financieras se incrementó a un ritmo de crecimiento menor al observado en meses anteriores. El mercado de valores interno funcionó con normalidad en un entorno caracterizado por una mejoría en las condiciones en los mercados financieros internacionales. Por su

parte, el ritmo de crecimiento del crédito a los hogares continuó siendo elevado. No obstante, éste registró una desaceleración en sus tasas de expansión debido, en gran medida, a la moderación del crecimiento del crédito de nómina. En este contexto, el financiamiento al sector privado no ha mostrado señales de sobrecalentamiento, toda vez que las tasas de interés de los créditos a las empresas y a los hogares permanecieron en niveles estables y los índices de morosidad correspondientes siguieron sin presentar cambios significativos.

### **2.3.2.2 Evolución y perspectivas de la inflación**

En la primera quincena de octubre de 2012, la inflación general anual fue 4.64%, lo que implicó un incremento respecto al dato previo que se reportó en estas Minutas de 4.45% en la primera quincena de agosto del mismo año (ver gráfica y cuadro siguientes). Si bien desde junio de 2012 la inflación general ha rebasado la cota superior del intervalo de variabilidad de más o menos un punto porcentual alrededor de la meta puntual de 3%, se anticipa que el resultado registrado en septiembre (4.77%) podría haber sido el más elevado del año. En consideración de que el repunte que ha exhibido la inflación general ha sido determinado en gran parte por la ocurrencia de una serie de choques de oferta que han afectado principalmente los precios del grupo de productos agropecuarios, se prevé que éste habrá sido temporal.



1/ Excluye alimentos dentro de casa (alimentos procesados, bebidas no alcohólicas y agropecuarios), alimentos fuera de casa y energéticos.

\* El último dato corresponde a la primera quincena de octubre de 2012.

FUENTE: Banco de México e INEGI.

La inflación subyacente anual ha sido menor que la inflación general anual, si bien también ha registrado un incremento en el año. En la primera quincena de octubre de 2012 este indicador se ubicó en 3.58% (en la primera quincena de agosto de 2012 fue 3.70%, gráfica siguiente y cuadro). Así, este indicador parecería haber registrado ya un cambio de tendencia. En la quincena de referencia las variaciones anuales de los subíndices subyacentes de las mercancías y de los servicios fueron 5.19 y 2.25%, respectivamente (5.27 y 2.40% en la primera quincena de agosto de 2012, gráfica *Subíndices Subyacentes de las Mercancías y de los Servicios*). La reducción que exhibió la tasa de crecimiento anual del primer subíndice citado se asocia al desvanecimiento del efecto de choques en el grupo de los alimentos procesados. Por su parte, la disminución en el segundo fue impulsada por importantes reducciones en los precios de la telefonía fija y móvil, derivadas de la innovación tecnológica y mayor competencia en la industria de las telecomunicaciones.

**SUBÍNDICES SUBYACENTES DE LAS MERCANCÍAS Y DE LOS SERVICIOS**  
**-Variación anual en por ciento-**



\* El último dato corresponde a la primera quincena de octubre de 2012.

FUENTE: Banco de México e INEGI.

La inflación no subyacente anual mantuvo una elevada contribución a la inflación general anual, alcanzando en la primera quincena de octubre de 2012 una tasa de crecimiento de 8.27% (7.03% en la primera quincena de agosto de 2012, cuadro). En lo principal, este resultado fue consecuencia del comportamiento del grupo de los productos agropecuarios cuya producción fue afectada por condiciones climáticas adversas que incidieron en la oferta de algunas hortalizas, como es el caso del jitomate, y por la ocurrencia del brote de influenza aviar en algunos municipios del Estado de Jalisco que se ha visto reflejada en incrementos importantes en el precio del huevo. Así, la variación anual del subíndice de precios de los productos agropecuarios alcanzó 16.27% (en la primera quincena de agosto de 2012 se ubicó en 10.22%). Por su parte, el subíndice de precios de energéticos y tarifas autorizadas por distintos niveles de gobierno tuvo una variación anual de 3.86% en la primera quincena de octubre de 2012 (5.20% en la primera quincena de agosto de 2012). La disminución en la tasa de crecimiento de este último subíndice fue determinada en gran parte por la reducción en las tarifas eléctricas ordinarias.

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y COMPONENTES**  
**-Variación anual en por ciento-**

Concepto	Diciembre 2011	Agosto 1q 2012	Octubre 1q 2012
<b>INPC</b>	<b>3.82</b>	<b>4.45</b>	<b>4.64</b>
<b>Subyacente</b>	<b>3.35</b>	<b>3.70</b>	<b>3.58</b>
<b>Mercancías</b>	<b>4.52</b>	<b>5.27</b>	<b>5.19</b>
Alimentos, Bebidas y Tabaco	7.32	6.75	6.69
Mercancías no Alimenticias	2.39	4.12	4.02
<b>Servicios</b>	<b>2.40</b>	<b>2.40</b>	<b>2.25</b>
Vivienda	2.04	1.95	1.99
Educación (Colegiaturas)	4.19	4.28	4.47
Otros Servicios	2.27	2.33	1.87
<b>No Subyacente</b>	<b>5.34</b>	<b>7.03</b>	<b>8.27</b>
<b>Agropecuarios</b>	<b>3.73</b>	<b>10.22</b>	<b>16.27</b>
Frutas y Verduras	-4.37	6.94	14.25
Pecuarios	9.76	12.37	17.53
<b>Energéticos y Tarifas Aut. por Gobierno</b>	<b>6.19</b>	<b>5.20</b>	<b>3.86</b>
Energéticos	8.30	8.33	5.93
Tarifas Autorizadas por Gobierno	2.39	0.00	0.23

FUENTE: INEGI.

En lo referente a las expectativas de inflación, éstas presentaron un comportamiento diferenciado. Así, a pesar de que las correspondientes a horizontes de corto plazo mostraron un repunte, en particular las referentes a 2012, las correspondientes a horizontes de mediano y largo plazo se mantuvieron estables. De acuerdo con la encuesta del Banco de México, el promedio de las expectativas de inflación general correspondientes al cierre de 2012 presentó un incremento al ubicarse en un nivel de 4.01% en la encuesta de agosto y en 4.15% en la encuesta del mes de septiembre (gráfica siguiente). En lo principal, este repunte se debió al incremento de la media de la expectativa implícita para el componente no subyacente, la cual pasó de 5.30% en agosto a 5.98% en la encuesta de septiembre. Por su parte, el promedio de las expectativas del componente subyacente no presentó cambios importantes al mantenerse cercano a 3.6% en el mismo período. Con base en la misma encuesta, el promedio de las expectativas de inflación general para el cierre de 2013 mostró un ligero incremento al pasar de 3.71 a 3.76% durante el período de referencia. Lo anterior se debió, en gran medida, al aumento en el promedio de la expectativa implícita para el componente no subyacente, el cual se ubicó en 4.43% en agosto y en 4.71% en septiembre. No obstante, el promedio del componente subyacente se

mantuvo prácticamente sin cambios registrando niveles de 3.49 y 3.47% en las encuestas de agosto y septiembre respectivamente.



FUENTE: Encuesta de Expectativas de Banco de México.

Por su parte, las expectativas de inflación para horizontes de mediano y largo plazo se han mantenido sin grandes cambios durante los últimos meses. Así, de acuerdo con la encuesta del Banco de México, el promedio de las expectativas de inflación para los siguientes 4 años continúa alrededor de 3.6%, mientras que el promedio de las correspondientes a los siguientes 5 a 8 años se ha mantenido en niveles cercanos a 3.40% (gráfica anterior).

Si bien la inflación general anual ha sido afectada por choques de oferta, éstos no parecen haber tenido efectos de segundo orden. Además, la apreciación del tipo de cambio a raíz del anuncio del relajamiento de la política monetaria en Estados Unidos de Norteamérica antes señalado, es un elemento que contribuirá a limitar posibles presiones inflacionarias sobre los bienes comerciables.

Teniendo en consideración lo anterior, el pronóstico para la inflación considera que la inflación general anual habría presentado un cambio de tendencia en el tercer trimestre de 2012, y sitúa la trayectoria más probable de esta variable muy cerca de 4% al cierre del año. Para 2013, se estima que la inflación general continúe



disminuyendo para ubicarse dentro del intervalo comprendido entre 3 y 4%. Por su parte, el pronóstico para la inflación subyacente anual considera que ésta siga reduciéndose en los siguientes meses de manera que al cierre de 2012 se ubique cerca de 3%, y que en 2013 fluctúe alrededor de ese nivel.

Si bien se estima que la inflación general habría alcanzado su nivel máximo del año en septiembre y que haya comenzado a mostrar una trayectoria a la baja a partir de octubre, es importante señalar que en el corto plazo se han intensificado los riesgos al alza, particularmente en un entorno en el que la brecha del producto se ha cerrado. Entre estos destacan: i) la situación que prevalece en el mercado del huevo; ii) las condiciones climáticas desfavorables en Norteamérica que incidieron sobre los precios internacionales de los granos y, por ende, sobre las cotizaciones de los productos cárnicos; iii) la posibilidad de nuevos incrementos en precios de productos agropecuarios derivados de afectaciones a su producción; iv) la posibilidad de que ocurran aumentos en los precios y/o tarifas de bienes y servicios públicos de mayor magnitud a los previstos; v) no se puede descartar el retorno de la volatilidad en los mercados financieros internacionales; y, vi) derivado del hecho de que la inflación ha permanecido en niveles elevados por varios meses, el que pueda observarse una contaminación generalizada del proceso de determinación de salarios.

Sin embargo, derivado del deterioro en las perspectivas para el crecimiento económico global, en el mediano plazo los riesgos a la baja para la inflación se han incrementado.

### **3. Análisis y Motivación de los votos de los Miembros de la Junta de Gobierno**

Durante la sesión se llevó a cabo un nutrido intercambio de opiniones entre todos los asistentes sobre los temas tratados en ella. A continuación se presentan las consideraciones que manifestaron los miembros de la Junta de Gobierno presentes, respecto de la decisión de política monetaria.

La mayoría de los miembros de la Junta señaló que las expectativas de crecimiento de la economía mundial han continuado debilitándose. A su vez, señaló que se ha comenzado a manifestar una desaceleración en el ritmo de expansión de la economía mexicana. Dado lo anterior, coincidieron en que se ha deteriorado el balance de riesgos para el crecimiento de México, si bien un miembro afirmó que dicho balance se mantuvo aproximadamente igual. Por su parte, todos los miembros indicaron que la inflación en nuestro país presentó un repunte significativo y que los riesgos para la inflación en el corto plazo se han deteriorado. Para el mediano plazo, mientras que algunos miembros consideraron que los riesgos para la inflación también se han incrementado, la mayoría indicó que el entorno mundial podría conducir a menores presiones inflacionarias.

La mayoría de los miembros de la Junta coincidió en que la evolución de la economía mundial, así como sus perspectivas de crecimiento, han continuado debilitándose. En efecto, la mayoría de los miembros señaló que, como consecuencia de los problemas que siguen enfrentando las economías avanzadas y su lenta resolución, se percibe una desaceleración generalizada en dichas economías. A su vez, la mayoría coincidió en que lo anterior está afectando el crecimiento de las economías emergentes, evidencia de lo cual es la desaceleración de las exportaciones de estas últimas. En este contexto, si bien un miembro recalzó que para 2013 se espera un crecimiento global mayor al que se anticipa para 2012, la mayoría de los miembros concluyó que los riesgos a la baja para el crecimiento de la economía mundial se intensificaron.

En cuanto a la economía estadounidense, la mayoría de los miembros de la Junta arguyó que ésta ha continuado expandiéndose, si bien a un ritmo moderado. Un miembro agregó que la expansión moderada de la economía estadounidense se debe a la gradual resolución de los problemas que dieron origen a la crisis financiera, incluyendo la normalización de las operaciones del sistema bancario y la mejoría de los indicadores del mercado de vivienda. Añadió que lo anterior ha tenido como

resultado que la tasa de desempleo de ese país haya descendido en septiembre al menor nivel en casi cuatro años. Además, un miembro señaló que el consumo en ese país continúa creciendo, que la situación financiera de los consumidores y de los bancos ha mejorado gradualmente y que el mercado de bienes raíces ha tocado fondo. Además, apuntó que buena parte de las empresas que reportan en la bolsa muestran resultados positivos y han aprovechado la liquidez en los mercados norteamericanos para emitir deuda y continuar fortaleciendo sus balances. Por el contrario, un miembro destacó la desaceleración de la producción industrial y el desbalance en las finanzas de las familias. Adicionalmente, otro miembro señaló que a pesar de que el mercado de vivienda muestra signos de recuperación, es previsible que ésta sea lenta. Finalmente, algunos miembros argumentaron que en Estados Unidos de Norteamérica persiste una gran holgura en el mercado laboral, enfatizando que la razón de empleo a población prácticamente no se ha movido y que la reducción de la tasa de desempleo se debe en gran medida a una menor tasa de participación.

Respecto a las perspectivas de crecimiento para Estados Unidos de Norteamérica, la mayoría de los miembros mencionó la incertidumbre que ha generado el tema del “precipicio fiscal” a lo que uno agregó que ésta inhibe el gasto en consumo de bienes duraderos y la inversión. Otro miembro añadió que un riesgo adicional que amenaza el crecimiento de la economía estadounidense es el eventual impacto de los problemas de Europa. Complementó que parte de las empresas que reportan en la bolsa han hecho advertencias respecto a menores utilidades para el 2013, lo que ha llevado a los analistas a disminuir sus estimaciones para el crecimiento de ese país. Por su parte, un miembro apuntó que se espera que la economía de Estados Unidos de Norteamérica continúe registrando un dinamismo modesto, lo cual es congruente con el nivel de los indicadores prospectivos empresariales, mientras que otro agregó que los riesgos para el crecimiento de dicha economía son a la baja.

La mayoría de los miembros de la Junta señaló que en la zona del euro persisten diversos problemas estructurales que se han reflejado en un crecimiento débil y en un deterioro adicional de sus perspectivas de crecimiento. En particular, un miembro mencionó que esta región sigue viéndose afectada por restricciones fiscales y crediticias. Sin embargo, un miembro indicó que ha habido una mejoría en la situación financiera en Europa que se ha manifestado en la continuación del descenso de las tasas de interés de los bonos soberanos y del costo de protección en caso de incumplimiento de pago de los países periféricos de la zona. No obstante, la mayoría subrayó que, si bien han existido avances derivados principalmente de las acciones tomadas por el Banco Central Europeo (BCE), se espera que los problemas en dicha zona perduren por un período prolongado.

En lo que respecta a los mercados financieros internacionales, algunos miembros de la Junta indicaron que las medidas anunciadas por la Reserva Federal, el BCE, y por otros bancos centrales de países desarrollados, contribuyeron a impulsar al alza los valores de los activos financieros. Un miembro afirmó que la reducción de la aversión al riesgo repercutió en un aumento de las tasas de interés de los bonos gubernamentales de los Estados Unidos de Norteamérica y de otros países desarrollados, así como de México. Sin embargo, algunos miembros agregaron que en la medida en que no se perciba que existe una solución de fondo para resolver los problemas estructurales de las economías avanzadas, los mercados continuarán escépticos ya que las acciones de sus respectivos bancos centrales cada vez tienen un efecto más efímero sobre el sector real de dichos países. Además, un miembro señaló que los desbalances acumulados siguen creciendo, por lo que no se pueden descartar nuevos episodios de alta volatilidad. Algunos miembros agregaron que prevalece el riesgo de un evento negativo en la eurozona y de su contagio hacia los mercados financieros internacionales.

En cuanto a la inflación mundial, algunos miembros de la Junta apuntaron que, dada la naturaleza de los problemas que aquejan a varias de las economías avanzadas, es de esperar que éstas continúen enfrentando condiciones deflacionarias por algún tiempo. Un miembro mencionó que dado que en la mayoría de los países avanzados la inflación se ha ubicado por debajo de sus metas, la política monetaria de los bancos centrales de dichos países se ha utilizado para tratar de suavizar el ciclo económico. Sin embargo, un miembro comentó que las expectativas de inflación en varias naciones desarrolladas, incluyendo Estados Unidos de Norteamérica, el Reino Unido y Alemania, han aumentado. Asimismo, algunos miembros señalaron que recientemente varias economías experimentaron un incremento en la inflación como resultado de los aumentos en los precios de algunas materias primas. Uno de ellos añadió que en el caso de ciertas economías emergentes el incremento de la inflación también se debió a presiones provenientes de la demanda interna. No obstante, la mayoría de los miembros coincidió en que la perspectiva para los precios de las materias primas en los siguientes meses es a la baja, si bien uno de ellos aclaró que dada la elevada volatilidad de dichos precios, no puede descartarse que en algunos casos éstos muestren repuntes por fenómenos climatológicos o razones geopolíticas. Así, tomando en cuenta la debilidad del crecimiento económico y las perspectivas de menores precios para algunas materias primas, la mayoría de los miembros de la Junta concordó en que los riesgos para la inflación mundial son a la baja.

Todos los miembros de la Junta coincidieron en que la economía mexicana ha continuado mostrando una tendencia positiva, si bien afirmaron que hay signos de desaceleración en varios indicadores de la actividad productiva. En efecto, todos los miembros argumentaron que el menor dinamismo de la economía mundial ya se está reflejando en la demanda externa, particularmente en las exportaciones manufactureras, lo cual ha conducido a un menor crecimiento de la producción industrial. Algunos miembros señalaron que, a su vez, este menor ritmo de crecimiento podría trasladarse al sector de servicios. Mencionaron también que se han

deteriorado algunos indicadores de la demanda interna, apuntando en específico al debilitamiento de la inversión, la disminución en el índice de confianza del consumidor y la desaceleración en el crédito al consumo. Un miembro de la Junta sostuvo que las importaciones, que son un buen indicador adelantado de la actividad económica de este país, también se han desacelerado. No obstante, algunos miembros de la Junta destacaron que, a pesar de la desaceleración de la economía, la demanda interna continuó creciendo y que el consumo siguió siendo impulsado por la creación de empleos en el sector formal, por una menor tasa de desocupación y por la expansión del financiamiento bancario. Un miembro añadió que las ventas totales y automotrices, así como la inversión fija bruta, han mostrado aumentos anuales notables.

La mayoría de los miembros de la Junta afirmó que México no puede aislarse del entorno de mayores riesgos a la baja para la economía mundial, por lo que el balance de riesgos para el crecimiento económico de nuestro país también se ha deteriorado. Sin embargo, un miembro aclaró que el deterioro ha sido marginal, pues los motores del crecimiento del mercado interno continúan operando. Por su parte, otro miembro aseveró que las perspectivas para el crecimiento de México se mantienen positivas a diferencia de muchos otros países, por lo que concluyó que el balance para la actividad económica se ha mantenido sin cambio.

Todos los miembros de la Junta coincidieron en que la brecha del producto prácticamente se ha cerrado. Un miembro apuntó que ésta incluso se encuentra en valores positivos, especialmente para el caso de bienes no comerciables, y que la holgura en la economía medida a través del uso de la capacidad instalada manufacturera ha desaparecido. No obstante, otro miembro indicó que actualmente no se perciben presiones de demanda agregada sobre la inflación.

Todos los miembros de la Junta afirmaron que la inflación en México en los últimos meses ha mostrado un repunte importante. Sin embargo, la mayoría argumentó que dicho repunte se asocia principalmente a diversos choques de oferta externos e internos que se prevé sean transitorios y reversibles, como inclusive ya ha comenzado a verse en algunos casos. Uno de ellos añadió que mientras algunos choques han desaparecido, otros nuevos han surgido. Otro miembro destacó que el incremento en precios se ha registrado en un elevado número de productos alimenticios. Otro mencionó en particular el riesgo de aumentos de los precios de la leche y de la carne de res.

Algunos miembros de la Junta mencionaron que durante los últimos cinco meses la inflación ha estado por encima del límite superior de 4% del intervalo de variabilidad en torno al objetivo, a lo que uno agregó que desde agosto se ubica incluso más cerca de 5%. Un miembro agregó que la inflación observada hubiera sido todavía más alta en la ausencia de la homologación a la baja de las tarifas que implementó la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Adicionalmente, algunos miembros subrayaron que se ha ido incrementando la proporción de la canasta de bienes y servicios del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) cuyos precios están aumentando a tasas superiores al 4%. Algunos miembros de la Junta afirmaron también que no es claro el proceso de convergencia de la inflación hacia el objetivo permanente del Banco de México y que esta desviación es costosa para la sociedad, especialmente para la población de menores ingresos. Un miembro añadió que la persistencia de la inflación ha reflejado presiones tanto del componente no subyacente, como del subyacente, y que este último ha mostrado una tendencia ascendente desde agosto del año pasado. Sin embargo, la mayoría afirmó que la inflación general habría alcanzado su nivel más alto del año en septiembre y que la inflación subyacente habría presentado un punto de inflexión en el mes de agosto pasado. Además, la mayoría recordó que la inflación del subíndice de servicios se mantiene en niveles bajos. Por su parte, un miembro argumentó que la apreciación del tipo de cambio que se dio debido al

relajamiento monetario en países avanzados, en particular en Estados Unidos de Norteamérica, no tendrá un impacto inmediato y que, por ende, en el corto plazo difícilmente será suficiente para contrarrestar los otros choques transitorios.

Sin embargo, la mayoría de los miembros de la Junta coincidió en que en la actualidad no se perciben presiones generalizadas sobre los precios en la economía y en que hasta ahora los aumentos en precios relativos no han tenido efectos de segundo orden sobre el proceso de formación de precios en nuestra economía. Otro miembro, no obstante, argumentó que las alzas de los precios agrícolas han contaminado los precios de algunos alimentos procesados, y éstos a su vez los de los servicios relacionados con alimentos, por lo que concluyó que sí han habido efectos de segundo orden y, por lo tanto, presiones generalizadas sobre los precios. Asimismo, arguyó que el impacto de los choques externos sobre la inflación general no parece explicarse sólo por la elevada ponderación de los alimentos en el INPC de nuestro país, pues otras naciones asiáticas tienen un mayor ponderador de alimentos y están exhibiendo menores tasas de crecimiento de los precios. No obstante, otros miembros insistieron en que estas afirmaciones no son evidencia de presiones generalizadas sobre los precios, toda vez que se ha observado un cambio en precios relativos de las mercancías respecto de los servicios a partir de la depreciación real del tipo de cambio y que también la inflación subyacente puede verse afectada por choques de oferta. Agregaron que el principal canal por el que se dan efectos de segundo orden es a través del impacto que pudiesen tener los choques de precios sobre las expectativas de inflación y los salarios.

Respecto a las expectativas de inflación, la mayoría de los miembros de la Junta consideró que éstas se mantienen ancladas. Sin embargo, un miembro afirmó que el consenso de los analistas espera que la inflación general se mantenga por arriba de 4% en el resto del año y que en meses recientes ha aumentado la expectativa correspondiente al cierre de 2013. Agregó que las expectativas de mediano y largo



plazo continúan sin anclarse en el objetivo permanente de inflación. Otro miembro añadió que la evolución de la inflación no ha generado la confianza necesaria para que las expectativas de mediano y largo plazo converjan a la meta, lo que podría inducir en el público una reserva sobre la firmeza del compromiso del Banco Central con la meta de inflación. Asimismo, un miembro afirmó que la compensación por inflación y riesgo inflacionario implícita en los bonos a diez años se encuentra por arriba de 4%. Ante esta afirmación, otro miembro recalcó que dicha medida tiene mucha volatilidad, y que analizando su tendencia, ésta se encuentra por debajo de cuatro por ciento.

Todos los miembros de la Junta consideraron que en el corto plazo el balance de riesgos para la inflación se ha deteriorado. Sin embargo, algunos notaron que las condiciones externas que México enfrenta, las cuales se caracterizan por presiones deflacionarias, en el mediano plazo conducirán a menores presiones sobre la inflación en nuestro país. En este contexto, un miembro afirmó que el desempate de los riesgos de corto y mediano plazo para la inflación complica el manejo de la política monetaria. No obstante, algunos miembros sostuvieron que el deterioro del balance de riesgos para la inflación se observa tanto para el corto, como para el mediano plazo.

Profundizando sobre los riesgos para la inflación, la mayoría de los miembros de la Junta destacó los recientes incrementos salariales por encima de los que se venían observando como elemento de preocupación. Un miembro argumentó que se está gestando una nueva y seria amenaza de contagio, pues las demandas salariales no parecen estar sincronizadas con los aumentos en productividad y con la meta de inflación. Por otra parte, algunos miembros de la Junta señalaron como fuente de preocupación que el hecho de que la inflación ha registrado niveles por arriba de cuatro 4% se encuentre muy presente en la opinión pública, pues existe evidencia incipiente de que eso pudiera estar afectando los incrementos salariales, en particular de los contractuales. Sin embargo, un miembro señaló que si bien algunas

negociaciones de incrementos salariales han resultado más elevadas que el año previo, el número de trabajadores al que éstas corresponden es relativamente pequeño y que dichos aumentos no se han visto en la variación anual del salario base de cotización del IMSS.

Adicionalmente, algunos miembros arguyeron que los choques de oferta que se han presentado han sido numerosos y de magnitud importante, lo cual en un contexto en que la brecha del producto prácticamente ya se cerró, incrementa los riesgos de contaminación a otros precios en la economía, pues los productores tienen mayores posibilidades de traspasar los incrementos en los precios de sus insumos a los precios del consumidor. En particular, algunos miembros aseveraron que existe el riesgo de que continúen las presiones de los precios agropecuarios, contaminando al INPC. Añadieron como riesgos para la inflación posibles ajustes en los precios públicos, especialmente en el de la gasolina, considerando el elevado subsidio incurrido. Uno de ellos agregó que prolongados choques de oferta de esta naturaleza pueden llegar a afectar la formación de expectativas de inflación de la sociedad. En este contexto, algunos miembros concluyeron que, debido a ello, se han elevado los riesgos de que se observen presiones sobre los precios al consumidor provenientes de la demanda agregada.

Por lo que se refiere a los mercados financieros, la mayoría de los miembros afirmó que, dado el entorno internacional incierto, podrían generarse nuevos episodios de aumentos en la aversión al riesgo. Ante ello, un miembro sostuvo que esta situación podría afectar los mercados financieros mexicanos, mientras que otro argumentó que podría tener efectos negativos sobre el tipo de cambio y por ende sobre la inflación. Sin embargo, algunos miembros recordaron que se ha visto muy poca transmisión del tipo de cambio a los precios al consumidor, ya que esos choques no se han acomodado monetariamente. En este contexto, otro miembro apuntó como riesgo para la inflación la resistencia a la baja de los precios de los productos comerciables pese a

la apreciación del tipo de cambio, y enfatizó que debe haber simetría al analizar los efectos de una depreciación o apreciación del tipo de cambio sobre los precios.

Todos los miembros de la Junta coincidieron en que de persistir los choques a la inflación y de no presentarse un cambio de tendencia en su comportamiento, podría ser recomendable próximamente un ajuste preventivo al alza de la tasa de interés de referencia. Asimismo, la mayoría de los miembros enfatizó que en caso de realizar un ajuste preventivo en la tasa de referencia, el objetivo sería mostrar el descontento del Banco de México con la elevada inflación y evitar una contaminación del proceso de formación de precios en la economía. Así, todos los miembros de la Junta concordaron en enviar la señal de un posible ajuste de la tasa de referencia en el futuro en caso de que persistan niveles elevados de inflación con la finalidad de reforzar el anclaje de la inflación y de sus expectativas, así como para prevenir un contagio y evitar comprometer la convergencia de la inflación al objetivo permanente del 3 por ciento.

#### **4. Decisión de Política Monetaria**

La Junta de Gobierno del Banco de México, considerando las intervenciones hechas por sus integrantes, resolvió mantener en 4.5% el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día. Esta decisión se adoptó por unanimidad de votos.

Dado que el aumento de la inflación en los últimos meses se ha debido fundamentalmente a choques que deberían ser transitorios y no hay evidencia de un proceso de aumentos generalizados de precios, la Junta de Gobierno ha decidido mantener sin cambio el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día. Sin embargo, si persisten los choques a la inflación, aún si se presume que sean transitorios, y los cambios en la tendencia de la inflación general y de la subyacente no se confirman, la Junta estima que sería procedente llevar a cabo próximamente un ajuste al alza en la tasa de interés de referencia, con el objeto de consolidar el anclaje

de las expectativas de inflación, prevenir la contaminación al resto de los procesos de formación de precios en la economía nacional y no comprometer la convergencia de la inflación al objetivo permanente del 3 por ciento.

**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/politica-monetaria/minutas-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7b6E4DAE29-C00D-6E20-5A7A-DA5F2C9327A6%7d.pdf>

**Comentarios sobre la Reunión de Ministros de Hacienda y Gobernadores de los Bancos Centrales del G-20 en Ciudad de México (FMI)**

El 5 de noviembre de 2012, la Directora Gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI) emitió comentarios sobre las conclusiones de la Reunión de Ministros de Hacienda y gobernadores de los bancos centrales del Grupo de los Veinte (G-20) en la Ciudad de México:

“Desearía agradecer al Secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y al Gobernador del Banco de México, por servir de anfitriones de la Reunión de Ministros del G-20, y también destacar la excelente labor de las autoridades mexicanas a la cabeza del Grupo de los Veinte. Gracias al eficaz liderazgo de la presidencia mexicana, el G-20 realizó un avance considerable hacia la estabilización de la recuperación de la economía mundial. En particular, las autoridades mexicanas jugaron un papel decisivo en nuestros esfuerzos por crear un cortafuegos mundial dotado de 461 mil millones de dólares estadounidenses que pone al FMI en una mejor posición para ayudar a los 188 países miembros a restablecer condiciones económicas y financieras más sólidas a escala mundial. Liderado por México, el G-20 brindó su apoyo para seguir mejorando nuestra función de supervisión financiera y macroeconómica, lo cual nos ayudará a afianzar la capacidad de detección y prevención de vulnerabilidades en una economía mundial más interconectada que nunca.

Ahora bien, el contexto económico internacional sigue siendo difícil y la frágil recuperación sigue en peligro si no se ponen en práctica las medidas de política necesarias. Será importante que Estados Unidos de Norteamérica aborde rápidamente el llamado precipicio fiscal. El tiempo urge, y es necesario abordar la significativa incertidumbre en torno a las políticas de Washington. Japón enfrenta retos parecidos, y también debe trazar un plan de acción rápidamente. Europa, a su vez, sigue representando un desafío mundial y debe cumplir con las políticas que se comprometió a aplicar para promover la estabilidad en la zona del euro. Las deliberaciones de los dos últimos días en Ciudad de México apuntan a una sensación común de premura entre todas las partes interesadas, y me lleva a pensar que ahora existe una mayor probabilidad de éxito en el ámbito de las políticas.

El FMI sigue comprometido a cumplir con la tarea que le toca, buscando activamente soluciones para asegurar que las políticas económicas a nivel nacional y multilateral promuevan un crecimiento más sólido, creen más trabajos y reduzcan la pobreza a nivel mundial. También hemos avanzado considerablemente, como señalamos en nuestras recientes Reuniones Anuales en Tokio, para brindar respaldo a los países más pobres del mundo a través del financiamiento de nuestro Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza, un fondo común creado para financiar préstamos concesionarios. Asimismo continuaremos trabajando de cerca con los países del G-20 en los meses próximos a fin de completar importantes reformas de la estructura de gobierno que ayudarán a mantener la legitimidad del FMI, particularmente en el contexto del papel cambiante de los países emergentes y en desarrollo a escala mundial. En este contexto, celebramos el acuerdo del G-20 sobre los principios de una nueva fórmula de cálculo de las cuotas y el compromiso reafirmado de completar la próxima revisión general de cuotas para enero de 2014.

En suma, la Reunión de Ministros del G-20 en Ciudad de México constituye un hito en los esfuerzos de la comunidad encargada de las políticas públicas por restablecer

un crecimiento mundial más sólido. Este es un proceso complejo en el cual existe un entendimiento claro de que el ritmo de la acción es importante. Aguardamos con interés los esfuerzos continuos del G-20 bajo el liderazgo de Rusia en este sentido.”

**Fuente de información:**

<http://www.imf.org/external/spanish/np/sec/pr/2012/pr12413s.htm>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/miscelaneos/boletines/%7BEE12BA75-8809-6F15-94F6-AE8CFBDE186A%7D.pdf>

[http://www.hacienda.gob.mx/Documentos%20Recientes/communique\\_g20\\_05112012.pdf](http://www.hacienda.gob.mx/Documentos%20Recientes/communique_g20_05112012.pdf)

### **Informe sobre la Inflación Julio-Septiembre 2012 (Banxico)**

El 7 de noviembre de 2012, el Banco de México (Banxico) dio a conocer el resumen del documento *Informe sobre la Inflación Julio-Septiembre 2012*, el cual se presenta a continuación.

Durante el tercer trimestre del año, la actividad económica en México continuó creciendo, si bien comenzó a mostrar señales de desaceleración ante la intensificación del choque negativo de demanda externa. Este choque fue parcialmente mitigado por la reducción en el grado de incertidumbre en los mercados financieros internacionales que derivó de las acciones anunciadas por las autoridades financieras en las principales economías avanzadas y permitió una reducción en las primas de riesgo. Adicionalmente, la ocurrencia de diversos choques de oferta que se consideran transitorios en México propició aumentos en los precios de algunos alimentos, con lo que la inflación registró un repunte importante, rebasando la cota superior del intervalo de variabilidad de más o menos un punto porcentual alrededor de la meta puntual de 3% por varios meses.

En efecto, el ritmo de crecimiento de la economía global continuó perdiendo dinamismo durante el tercer trimestre del año. En la zona del euro se estima que la actividad económica siguió contrayéndose, debido a los procesos de ajuste fiscal y

crediticio resultantes de los desequilibrios presentes en varios países de la región. A su vez, esto contribuyó a un lento avance en el proceso de corrección de los desbalances internos entre los países de dicha zona. En Estados Unidos de Norteamérica el crecimiento económico continuó siendo moderado como reflejo del debilitamiento que se ha observado en varios componentes de la demanda agregada. Por su parte, en las economías emergentes el crecimiento siguió desacelerándose como resultado de la debilidad de la demanda externa y, en algunos casos, también de la interna. En este contexto, las perspectivas de crecimiento para este año y el próximo han seguido ajustándose a la baja tanto para el grupo de economías avanzadas, como para las emergentes.

Las acciones anunciadas por parte de los bancos centrales de las principales economías avanzadas contribuyeron a mejorar las condiciones en los mercados financieros internacionales, dando lugar a una reducción en las primas de riesgo. En particular, el Banco Central Europeo (BCE) anunció un nuevo programa de compra de bonos soberanos condicionado en la solicitud de ayuda por parte de los gobiernos emisores al Mecanismo Europeo de Estabilidad (ESM, por sus siglas en inglés). Sin embargo, prevalece incertidumbre respecto a la implementación de dichas medidas. A su vez, ante la lenta recuperación de la actividad económica y, particularmente del empleo, la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica anunció la ampliación de su programa de estímulo monetario. En las economías emergentes, esta mejoría en los mercados financieros se reflejó en una moderada apreciación de sus divisas frente al dólar en la mayoría de los casos.

Por otro lado, si bien los precios de los productos primarios aumentaron durante el tercer trimestre del año, reflejando diversos choques de oferta, en las últimas semanas dichos precios han disminuido al mejorar las perspectivas de producción de las materias primas. Así, en un entorno caracterizado por un débil crecimiento de la actividad económica mundial, donde la inflación en las economías avanzadas

permanece en niveles muy bajos, y con menores precios de las materias primas, se anticipa que la inflación en gran parte de los países se modere hacia finales de 2012 y en 2013. Lo anterior favoreció un mayor relajamiento de la política monetaria en varias economías avanzadas y emergentes durante el período que se reporta, y es previsible que un gran número de economías de ambos grupos continúe relajando sus posturas monetarias en los siguientes meses.

Durante el tercer trimestre de 2012, la actividad económica en México continuó presentando una trayectoria ascendente, dando lugar a que la brecha del producto se haya mantenido alrededor de cero, al tiempo que diversos indicadores del mercado laboral continuaron mostrando una recuperación. No obstante, las exportaciones manufactureras y algunos de los componentes de la demanda interna, como es el caso de la inversión, comenzaron a verse afectados de manera más notoria por el entorno económico externo adverso.

Asimismo, durante el trimestre que se reporta, la inflación general anual promedio aumentó y rebasó la cota superior del intervalo de variabilidad alrededor de la meta establecida. Esta evolución de la inflación, que en cierta medida fue anticipada en el Informe anterior, se explica primordialmente por alzas en los precios de productos agropecuarios. Teniendo en consideración la naturaleza transitoria de los choques que han afectado a la inflación, se estima que el referido incremento sea temporal, aunque sí se ha convertido en objeto de preocupación la persistencia de dichos choques.

El escenario macroeconómico previsto por el Banxico es:

**Crecimiento de la Economía Nacional:** Si bien el deterioro en las expectativas de crecimiento para Estados Unidos de Norteamérica podría traducirse en un menor dinamismo de la demanda externa que enfrenta México, dada la aún relativamente moderada magnitud del ajuste en dichas expectativas, así como la evolución positiva de los indicadores de la actividad económica nacional, el intervalo de pronóstico para



el crecimiento de la economía mexicana se mantiene sin cambios cualitativos respecto del reportado en el Informe anterior. No obstante, dada la mayor información disponible, en el presente Informe se acota el intervalo en el que se espera se encuentre la variación anual del Producto Interno Bruto (PIB) de México en 2012 de entre 3.25 y 4.25% en el Informe precedente, a uno de entre 3.5 y 4.0%. Para 2013, al igual que en el Informe anterior, se anticipa un crecimiento de la economía mexicana de entre 3.0 y 4.0% (ver *Gráfica de Abanico 1a*).

**Empleo:** Teniendo en cuenta el comportamiento dinámico que ha presentado recientemente el número de trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el pronóstico de crecimiento de este indicador en 2012 se revisa al alza para situarlo entre 600 y 700 mil personas (entre 540 y 640 mil personas en el Informe anterior). Por su parte, para 2013 se mantiene la expectativa del Informe previo de un aumento de entre 500 y 600 mil personas en este indicador.

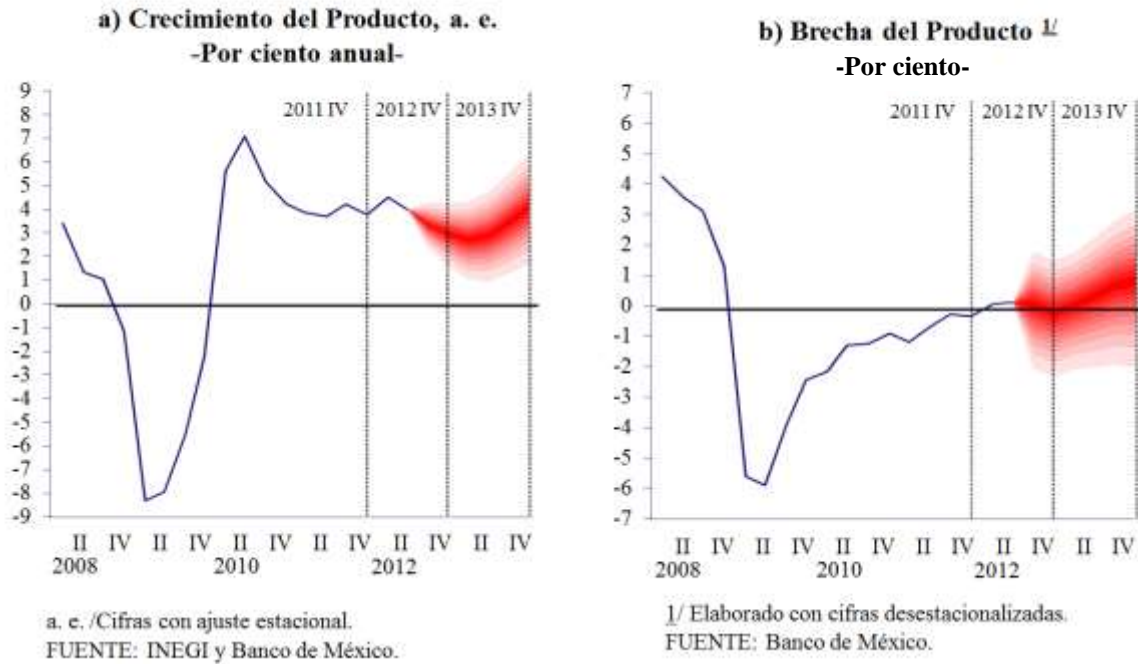
**Cuenta Corriente:** Respecto a las cuentas externas, para 2012 se espera un saldo de la balanza comercial cercano a cero y un déficit de cuenta corriente de 4.6 miles de millones de dólares (0.4% del PIB). Por su parte, para 2013 se estima que se registrarán déficit en la balanza comercial y en la cuenta corriente de 7.9 y 20.7 miles de millones de dólares, respectivamente (0.6 y 1.6% del PIB). De esta manera, los moderados déficit de la cuenta corriente esperados para 2012 y 2013, así como las acciones que ha tomado el Gobierno Federal para financiar sus obligaciones de deuda externa, sugieren que en el horizonte de pronóstico no existirán problemas para financiarlos y que no habrá por esta fuente presiones sobre el tipo de cambio.

Derivado de estas previsiones, se anticipa que la brecha del producto presente una ligera tendencia al alza, si bien se espera que continúe en niveles cercanos a cero (ver *Gráfica de Abanico 1b*). Así, no se prevén presiones sobre los precios asociadas al comportamiento de la demanda agregada en el horizonte de pronóstico.

A pesar de que la economía mexicana se ha mostrado hasta ahora relativamente resistente ante las adversas condiciones económicas mundiales, se han incrementado los riesgos a la baja respecto al escenario de crecimiento descrito para México. En particular, prevalecen factores que podrían inducir un entorno más desfavorable para la economía mexicana, entre los que destacan:

- i. Una desaceleración más pronunciada de la economía estadounidense. Esta situación podría originarse por una consolidación fiscal en ese país mayor a la esperada por los analistas para 2013.
- ii. Adicionalmente, persiste el riesgo de un escenario de mayor volatilidad e incertidumbre en los mercados financieros internacionales de no avanzarse en la solución de los problemas fiscales y bancarios en la zona del euro. Esta situación podría afectar a la economía estadounidense a través de un contagio a su sistema financiero, mediante el efecto adverso sobre su demanda externa, o al desalentar la inversión. Asimismo, un ambiente internacional incierto podría incrementar la búsqueda de activos de refugio por parte de los inversionistas, ocasionando una reducción en la captación de recursos de economías como la mexicana.
- iii. En este contexto, la desaceleración de economías emergentes como China e India, que hasta principios de 2012 habían venido apoyando parte del crecimiento económico mundial, podría intensificarse, afectando aún más la demanda global.
- iv. Finalmente, la ausencia de cambios estructurales y los problemas de inseguridad pública, además de los problemas en la economía mundial y la inestabilidad financiera internacional, continúan siendo factores que, en opinión de los especialistas en economía encuestados por el Banxico, podrían obstaculizar el crecimiento del país.

## GRÁFICAS DE ABANICO 1



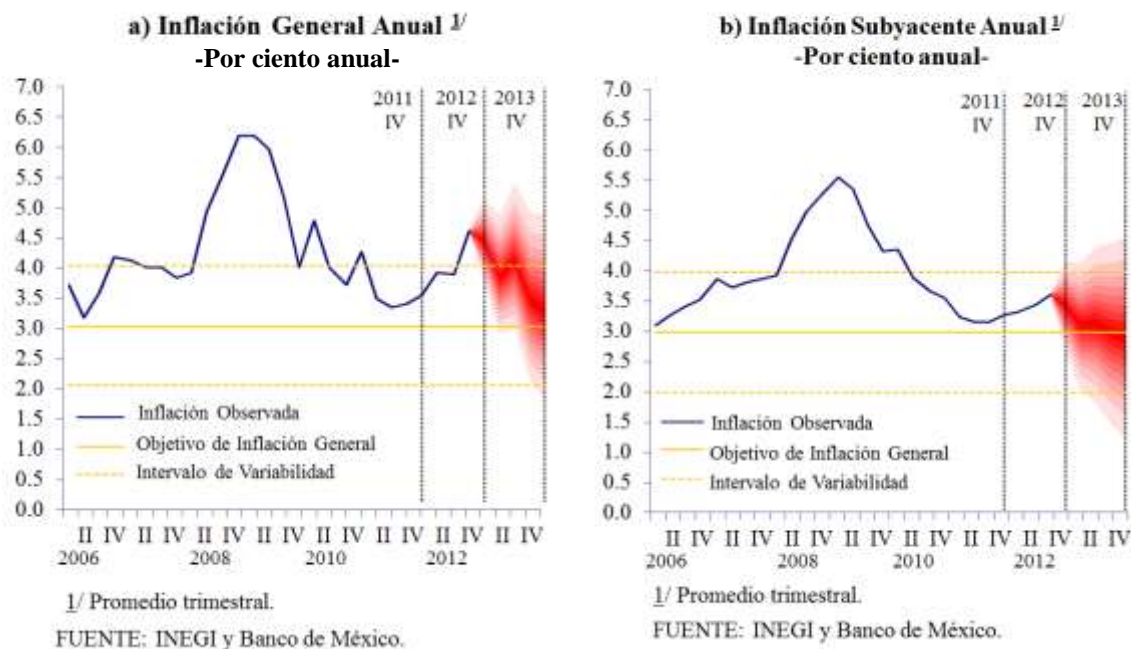
Cabe señalar que, en sentido opuesto a los riesgos anteriores, el escenario de crecimiento para México podría verse favorecido por la implementación de reformas estructurales que fortalezcan las fuentes internas de crecimiento, particularmente desde una perspectiva microeconómica. Así, en combinación con el entorno de estabilidad macroeconómica que ha logrado nuestro país y que es necesario para su desarrollo económico, el avance en el cambio estructural de la economía impulsaría el crecimiento económico de México, especialmente en el mediano y largo plazos. Además estas reformas favorecerían el mantenimiento de un ambiente de inflación baja y estable. En efecto, aumentos en productividad permitirían alcanzar mayores tasas de crecimiento de la demanda agregada sin generar presiones sobre los precios. En este contexto, destaca la importancia de la reforma laboral y de las modificaciones a la Ley General de Contabilidad Gubernamental que actualmente se discuten en el Congreso de la Unión.

**Inflación:** El pronóstico de la inflación no muestra un cambio significativo respecto al reportado en el Informe anterior. Se prevé que en el tercer trimestre de 2012 la

inflación general anual habría alcanzado un cambio de tendencia. Así, se estima que lo más probable es que al finalizar 2012 la inflación general anual se sitúe muy cerca de 4% y que en 2013 esta variable continúe disminuyendo para ubicarse dentro del intervalo comprendido entre 3 y 4% (ver *Gráfica de Abanico 2a*).

Por su parte, el pronóstico para la inflación subyacente tampoco presenta diferencias importantes respecto al dado a conocer en el Informe anterior. Así, se proyecta que la inflación subyacente anual en los siguientes meses siga reduciéndose de manera que al cierre de 2012 se ubique cerca de 3% y que en 2013 fluctúe alrededor de ese nivel (ver *Gráfica de Abanico 2b*).

## GRÁFICAS DE ABANICO 2



En adición a la postura de política monetaria, la trayectoria a la baja de la inflación se anticipa será determinada por los siguientes elementos:

1. Un entorno global de crecimiento endeble.
2. La ausencia de presiones de demanda de consideración en la economía nacional, esto aun cuando el grado de holgura en el mercado laboral se ha venido estrechando.
3. Mayor intensidad en la competencia de algunos sectores.
4. El desvanecimiento del efecto que han tenido sobre la inflación los choques asociados a las alzas que registraron los precios de algunos alimentos durante 2012.
5. La apreciación que registró el peso después del anuncio del relajamiento monetario adicional en Estados Unidos de Norteamérica (QE3).

Si bien se estima que la inflación habría presentado un cambio de tendencia en el tercer trimestre de 2012, en el corto plazo se han incrementado de manera notoria los riesgos al alza, particularmente en un entorno en el que la brecha del producto se ha cerrado:

- A. La situación que prevalece en la producción nacional de huevo derivada del brote de influenza aviar.
- B. Las condiciones climáticas desfavorables en Estados Unidos de Norteamérica que incidieron sobre los precios internacionales de los granos y, por ende, sobre las cotizaciones de los productos cárnicos.

- C. La posibilidad de nuevos incrementos en precios de productos agropecuarios derivados de afectaciones en su producción.
- D. La posibilidad de que ocurran aumentos en los precios y/o tarifas de bienes y servicios públicos de mayor magnitud a los previstos.
- E. No se puede descartar el retorno de la volatilidad en los mercados financieros internacionales.
- F. Derivado del hecho de que la inflación ha permanecido en niveles elevados por varios meses, el que pueda observarse una contaminación generalizada del proceso de determinación de salarios en la economía. De particular preocupación es que la elevación de la inflación por arriba de la cota superior es un tema que ha recibido más atención de la opinión pública.

Dado que el aumento de la inflación en los últimos meses se ha debido fundamentalmente a choques que deberían ser transitorios y que, hasta ahora, no hay evidencia de un proceso de aumentos generalizados de precios, la Junta de Gobierno decidió mantener sin cambio el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día durante el período que cubre este Informe. Sin embargo, si persisten los choques a la inflación, aun si se presume que sean transitorios, y los cambios en la tendencia de la inflación general y de la inflación subyacente no se confirman, la Junta estima que sería procedente llevar a cabo próximamente un ajuste al alza en la tasa de interés de referencia, con el objeto de consolidar el anclaje de las expectativas de inflación, prevenir la contaminación al resto de los procesos de formación de precios en la economía nacional y no comprometer la convergencia de la inflación al objetivo permanente del 3 por ciento.

**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/trimestral-inflacion/%7B077E0D93-7498-193B-6749-82745622B7FC%7D.pdf>

## **El Uso del Efectivo (IMCP)**

El 26 de octubre de 2012, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) publicó, en la revista *Fiscoactualidades Num. 2012-20*, la nota *El Uso del Efectivo*, escrito por Javier de los Santos Valero, integrante de la Comisión Fiscal del IMCP. A continuación se presenta el contenido de dicho artículo.

### **El uso del efectivo**

El efectivo está constituido por la moneda de curso legal disponible para su operación en billetes y monedas.

La función del dinero en efectivo es facilitar el intercambio de bienes y servicios, así como imponerle un valor a los mismos.

Cuando se inventó el dinero, el trueque casi desapareció, debido a que el dinero en efectivo se ha convertido en una pieza clave e indispensable en la vida económica moderna, ya que en las transacciones, al ser pactadas de contado, la relación entre el que vende y el que compra queda liquidada de inmediato.

El uso del efectivo en nuestro país ha sido seleccionado como un tema muy importante en el ámbito legal y fiscal.

El efectivo ha llevado a nuestros legisladores y a nuestras autoridades fiscales a propiciar nuevas reglas en su manejo y a diseñar mecanismos para obstaculizar la colocación de alto volumen de efectivo que se utiliza en las operaciones y en las transacciones de manera habitual, dando origen a la promulgación de leyes específicas para el mismo, como es en el caso de la *Ley Impuesto a los Depósitos en Efectivo (LIDE)*, que entró en vigor el 1 de julio de 2008 y que ha traído una serie de repercusiones muy relevantes en la dinámica de los negocios.

Asimismo, la *Ley Federal para Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita*, tuvo su origen en agosto de 2010, cuando el Ejecutivo envió al Congreso Mexicano la Iniciativa de esta Ley; la iniciativa fue turnada a la Cámara de Senadores y, en abril de 2011, la Cámara de Diputados acusó recibo del proyecto remitido por parte de la Cámara de Origen. En abril de 2012, el Órgano de Revisión envió la Minuta con el proyecto de Ley a la Cámara de Senadores y el 9 de octubre de 2012 el Senado de la República aprobó el dictamen que expide esta ley, el cual fue enviado al Ejecutivo para sus efectos constitucionales. El 17 de octubre de 2012, la ley fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

En esta ley se incluye el Capítulo IV Del Uso de Efectivo y Metales, en el cual se establece un régimen especial y novedoso para el manejo del efectivo, ya que restringe los pagos con dinero en efectivo en determinadas operaciones.

Aun cuando la entrada en vigor de la presente ley está prevista en las disposiciones transitorias a los nueve meses posteriores a su publicación, es decir el 17 de julio de 2013, en el presente trabajo se comentan algunos aspectos que considero relevantes de la misma, en virtud de que tendrán un impacto en la actividad económica de las empresas y de los consumidores.

Este nuevo régimen dispone que estará prohibido dar cumplimiento a obligaciones y, en general, liquidar o pagar, así como aceptar la liquidación o el pago, de actos u operaciones mediante el uso de monedas y billetes, en moneda nacional o divisas y metales preciosos, en los siguientes casos:

- Transmisión de derechos reales sobre bienes inmuebles por un valor igual o superior al equivalente a ocho mil veinticinco veces el salario mínimo vigente en el Distrito Federal, al día en que se realice el pago o se cumpla la obligación (500 mil 198.25 pesos).



- Compra-venta de vehículos, nuevos o usados, ya sean aéreos, marítimos o terrestres por un valor igual o superior al equivalente a tres mil doscientas diez veces el salario mínimo vigente en el Distrito Federal (200 mil 79.30 pesos).
- Transmisiones de propiedad de relojes, joyería, metales preciosos y piedras preciosas, ya sea por pieza o por lote, y de obras de arte, por un valor igual o superior al equivalente a tres mil doscientas diez veces el salario mínimo vigente en el Distrito Federal (200 mil 79.30 pesos).
- Adquisición de boletos que permita participar en juegos con apuesta, concursos o sorteos, así como la entrega o pago de premios por haber participado en dichos juegos con apuesta, concursos o sorteos por un valor igual o superior al equivalente a tres mil doscientas diez veces el salario mínimo vigente en el Distrito Federal (200 mil 79.30 pesos).
- Prestación de servicios de blindaje para vehículos, tanto marítimos, aéreos y terrestres, nuevos o usados, o bien, para bienes inmuebles con un valor igual o superior al equivalente a tres mil doscientas diez veces el salario mínimo vigente en el Distrito Federal (200 mil 79.30 pesos).
- Enajenación de los títulos representativos de partes sociales o acciones de personas morales por un valor igual o superior al equivalente a tres mil doscientas diez veces el salario mínimo vigente en el Distrito Federal (200 mil 79.30 pesos).
- El alquiler de inmuebles, vehículos aéreos, marítimos o terrestres, blindados o sin blindar, por un valor igual o superior al equivalente a tres mil doscientas diez veces el salario mínimo vigente en el Distrito Federal (200 mil 79.30 pesos).

Además, los Fedatarios Públicos, en los instrumentos en los que hagan constar cualquiera de los actos u operaciones descritos, deberán identificar la forma en la que se paguen las obligaciones que de ellos se deriven cuando las operaciones tengan un valor igual o superior al equivalente a ocho mil veinticinco veces el salario mínimo vigente en el Distrito Federal (500 mil 198.25 pesos).

En caso de que el valor de la operación sea inferior a la cantidad antes referida, o cuando el acto u operación haya sido total o parcialmente pagado con anterioridad a la firma del instrumento, bastará la declaración que bajo protesta de decir verdad hagan los clientes o usuarios.

En caso de que el valor de la operación sea igual o superior a 500 mil 198.25 pesos, los actos u operaciones ya comentados deberán formalizarse mediante la expedición de certificados, facturas o garantías que correspondan, o de cualquier otro documento en el que conste la operación, y se verificarán previa identificación de quienes realicen el acto u operación, debiéndose especificar la forma de pago y anexar el comprobante respectivo.

Por otra parte, la LIDE ha propiciado que el efectivo sea una herramienta más de la fiscalización en nuestro país.

Desde la incorporación del Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE), el Ejecutivo Federal argumentó que este gravamen no solo tiene el propósito recaudatorio, sino que tiene el objetivo de convertirse en un instrumento eficaz en la política financiera y económica del país y ser en auxiliar en el Control de la Evasión Fiscal, ya que grava tanto a personas físicas como morales inscritas o no inscritas en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), debido a que obtienen ingresos que no declaran al fisco, o bien, que se encuentran registradas pero su estatus es de Suspensión de Actividades.

El IDE ha generado ingresos en apenas 0.75% promedio respecto del total de los ingresos tributarios de 2008 a la fecha, lo que confirma que el verdadero propósito de este impuesto es el control y no la recaudación.

A partir de dicha intencionalidad con la que fue creado el IDE, en octubre de 2011, el SAT emitió casi 600 mil cartas-invitación dirigidas a personas físicas en las que se incluye una relación de los depósitos en efectivo realizados, los que, de acuerdo con los registros del mismo SAT, no habían sido incorporados como ingresos en la declaración del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por esas personas.

Se estima que se recaudaron cerca de 5 mil millones de pesos por este programa, además sirvió de base para la programación de manera estratégica de las facultades de comprobación por medio de auditorías y revisiones dirigidas a quienes les fueron detectadas operaciones de este tipo.

Además, se detectaron personas físicas con depósitos en efectivo y que no estaban inscritas en el RFC, procediendo a presentar una demanda de tipo penal a quienes se encontraban en este supuesto. Es conveniente aclarar que no fueron demandadas la totalidad de las personas que fueron detectadas como no inscritas.

El SAT hace valer en las demandas que la persona física tuvo depósitos periódicos en efectivo en su cuenta bancaria por ciertas cantidades, durante el ejercicio 2009, estando obligado, por ello, a enterar el ISR correspondiente, mediante pagos provisionales mensuales a cuenta del impuesto anual y, en consecuencia, debió solicitar su inscripción en el RFC dentro del mes siguiente al día en que se actualice el supuesto jurídico o, de hecho, en que estaba obligado al pago del impuesto; esto es, debió inscribirse a más tardar el mes de febrero de 2009, si es que fuera el caso de que el primer depósito lo obtuvo en enero del mismo año (2009), lo que en muchos casos no ocurrió, por el contrario aun cuando siguió teniendo depósitos en efectivo omitió solicitar su inscripción por más de un año. Las demandas penales que se presentaron

fueron contra las personas que hicieron caso omiso de los requerimientos para inscribirse en el RFC.

Por lo tanto, queda al descubierto la conducta de omisión desplegada por el contribuyente al no inscribirse en el RFC, lesionando con ello el bien jurídico tutelado por la norma, como es el correcto funcionamiento del sistema de tributación o recaudatorio a cargo del Fisco Federal, ya que en su carácter de persona física estaba obligado a cumplir con lo ordenado por el artículo 27 del *Código Fiscal de la Federación*, 19, Fracción VII y 20, párrafo tercero, Fracción I de su reglamento, es decir, inscribirse en el RFC.

En este contexto, el SAT supone el dolo con el que se conducen los contribuyentes, al tener conocimiento del hecho, debido a que los depósitos se encontraban en sus cuentas bancarias y, por ende, eran ingresos de los que tenían la obligación de enterar el impuesto correspondiente; para ello, debían colmar el vínculo legalmente establecido con la autoridad fiscal, es decir, debían inscribirse en el RFC, por lo cual se presume fundadamente que al tener conocimiento que por sus ingresos periódicos sabían que tenían que inscribirse al RFC, pero lejos de cumplir con ese deber de actuar, decidieron desplegar una conducta de omisión, evitando su inscripción. El SAT evidencia esta circunstancia con las notificaciones personales que formula, donde les otorga el plazo de quince días para llevar a cabo su inscripción al RFC y, posteriormente, informa que la persona física no se encontraba inscrita a la fecha de su expedición, persistiendo así la conducta de omisión del deber que constituye inscribirse en el RFC.

En las demandas, la autoridad manifiesta que las personas físicas omitieron solicitar su inscripción al RFC por más de un año, contado a partir de la fecha en que debieron hacerlo, desprendiéndose no nada más una simple inactividad, sino un no hacer de la acción esperada, esto es, que a sabiendas de su responsabilidad fiscal los sujetos no

actuaron en un sentido diverso al exigido, generando una conducta negativa que se instaure en la no actividad voluntaria frente al deber de obrar consignado en la norma.

Por lo tanto, se deduce, fundadamente, que al omitir solicitar su inscripción en el RFC, para no declarar los ingresos que de forma periódica obtuvieron en el ejercicio 2009, ocasionaron con dicha conducta que no cumplieran en tiempo y forma con sus obligaciones fiscales y violentaron el buen funcionamiento del sistema tributario.

Conforme a lo expuesto, el SAT presenta una querrela, y se considera que se allegan a la Fiscalía de la Federación, elementos suficientes que permiten acreditar la existencia de hechos probablemente constitutivos de delito fiscal, previsto en la ley especial punitiva aplicable, por lo que se solicita a esa representación social federal que determine, una vez cubiertos los presupuestos de ley, ejercitar, en su caso, acción penal respecto de los contribuyentes y en contra de quien o quienes resulten responsables.

Junto con la campaña de las cartas se emitió un programa de regularización, es decir, se incorporó un programa de regularización por el ejercicio 2009 mediante reglas de carácter general de la resolución miscelánea.

El esquema de las cartas invitación de 2009 se repite para 2010, emitiendo de igual forma cartas invitación y poniendo en marcha un nuevo programa de regularización, que a diferencia del programa de 2009, se incluyen a las personas morales.

A continuación se presenta un extracto de los principales puntos considerados en este programa:

## **Personas morales**

El SAT con el objetivo de regularizar la situación fiscal de las personas morales que no presentaron la Declaración Anual del Impuesto Sobre la Renta del ejercicio 2010, implementó el *Programa Regularización del ISR 2010 Personas Morales*, el cual está dirigido a:

Personas morales que se encuentren omisas en la presentación de su declaración anual y que como resultado de la revisión a los registros de las instituciones financieras y a los registros del SAT, se haya detectado que continúan teniendo operaciones y que tienen depósitos en efectivo en las cuentas bancarias de su denominación o razón social.

Es importante precisar que si la persona moral se ubica en este supuesto, el SAT le enviará una carta-invitación o correo electrónico para efectos de regularizar su situación fiscal, o bien, lo invitará a una entrevista con el fin de apoyarlo en la presentación de su declaración anual.

El beneficio es regularizarse sin que existan sanciones y que, además, de acuerdo con lo ya comentado, el SAT no ejerza o amplíe sus facultades de comprobación.

Las personas morales que se adhieran a este programa de regularización no tendrán derecho al pago en parcialidades, a diferencia de las personas físicas, a las que sí está permitido el pago en parcialidades para regularizar el ejercicio 2010.

El programa invita a regularizarse a la brevedad para no generar más accesorios, aunque no se tiene una fecha límite para incorporarse a la incorporación del mismo.

## **Personas físicas**

El Programa de Regularización para Personas Físicas está dirigido a:

- Las personas físicas no inscritas en el Registro Federal de Contribuyentes y que deben estarlo.
- Las personas físicas inscritas en el RFC y que no hayan presentado la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta 2010.

El SAT le enviará una carta-invitación para efectos de regularizar su situación fiscal, junto con un formulario de pago que podrá utilizar para pagar el ISR 2010. El pago podrá realizarlo hasta en seis parcialidades, eligiendo el número en el propio formulario.

Además, el SAT ha previsto un servicio con el cual podrá realizar su pago en el portal de Internet de su banco y, en su caso, con tarjeta de crédito. Para ello, deberá acceder al apartado de servicios, opción de pago por ventanilla o portal bancario, donde podrá obtener el formato de hoja de ayuda que le servirá como guía para realizar su pago, asimismo, podrá utilizar la hoja de ayuda para pagar en cualquier sucursal bancaria.

En la carta-invitación se incluye la propuesta del monto a pagar del ISR calculado a partir de la información que, de acuerdo con el artículo 4 de la LIDE, las instituciones del sistema financiero entregan al SAT, así como la forma oficial FMP-Z con la que el contribuyente podrá efectuar el pago en la sucursal bancaria.

Quienes están inscritos en el RFC podrán ingresar a la página electrónica del SAT, al apartado de Regularización ISR 2010, en la opción de servicios, para obtener una hoja de ayuda, la cual contendrá la información necesaria que les permitirá pagar vía portal bancario o ventanilla bancaria.

Se entenderá que la persona física se auto-determina el impuesto omitido, al presentar su pago a más tardar el 28 de febrero de 2013, mediante su portal bancario o en la ventanilla bancaria con la hoja de ayuda, o con el formulario de pago correspondiente enviado por la autoridad, debiendo efectuarlo por el importe que corresponda al número de parcialidades elegidas. Las parcialidades deberán especificarse en el formato de pago. En caso contrario, perderá los beneficios que comprenden el pago en parcialidades.

En caso de que la persona física no esté de acuerdo con el monto propuesto, podrá calcular el impuesto que le corresponda y presentar su declaración del ejercicio 2010 utilizando la herramienta “DeclaraSAT”.

La primera parcialidad, será la cantidad que resulte de dividir el monto total del adeudo, el cual considera el ISR omitido, la actualización y los recargos a partir de la fecha en que debió presentar la declaración anual y hasta la fecha de emisión de la carta-invitación, entre el número de parcialidades que el contribuyente hubiese elegido.

Para calcular el importe de la segunda parcialidad, se considerará el saldo insoluto del impuesto omitido, más los recargos y la actualización que se hayan generado entre la fecha de emisión de la carta-invitación y la fecha en que el contribuyente haya pagado la primera parcialidad; ese resultado se dividirá entre el número de parcialidades restantes y el resultado se multiplicará por el factor de 1.057. El resultado deberá pagarse a más tardar el último día de cada uno de los meses del período elegido mediante la forma FMP-1 que deberá solicitar en la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda a su domicilio fiscal.

En caso de que no se pague alguna parcialidad dentro de cada uno de los meses del plazo que la persona física hubiese elegido, se deberán pagar recargos por la falta de pago oportuno, aplicando el factor 1.13 por ciento.



En el caso de que la persona física no se encuentre inscrita en el RFC y opte por realizar los pagos en parcialidades en los términos previstos en el formulario de pago anexo a la carta-invitación, tendrá por cumplida su obligación de inscribirse en el RFC, al momento de realizar el pago de la primera parcialidad, para lo cual deberán anotar su CURP en el formulario, de lo contrario perderá los beneficios ya comentados.

La inscripción al RFC se realizará a partir del primer mes en el que la institución del sistema financiero lo reportó con un IDE recaudado o pendiente de recaudar y tomando como domicilio fiscal aquel al que fue dirigida la carta-invitación, mismo que podrá ser modificado con posterioridad presentando el aviso de cambio de domicilio fiscal, conforme al procedimiento señalado en la ficha de trámite 85/CFE contenido en el Anexo 1-A de la Resolución Miscelánea Fiscal 2012.

Las personas físicas que hayan suspendido actividades en el RFC antes del 1 de enero de 2010, y que durante ese ejercicio hubiesen efectuado depósitos en efectivo que a la fecha de entrada en vigor de la presente regla no hayan sido declarados, y que opten por realizar su pago reanudando actividades en el RFC a partir del primer mes en el que la institución del sistema financiero lo reportó con un IDE recaudado o pendiente de recaudar con las obligaciones pendientes de pago derivadas de los referidos depósitos en efectivo, tributarán en términos de lo establecido en Capítulo “Otros Ingresos” del Título IV de la LISR.

Quienes realicen el pago en parcialidades podrán optar por presentar su declaración de ISR 2010, mediante el formulario de pago que les haga llegar el SAT, en cuyo caso éste se tendrá por presentado en la fecha en que la persona física entere el pago de la primera parcialidad, considerando que la declaración del ISR 2010 es por los depósitos en efectivo que se hayan tenido en 2010, o bien, mediante la herramienta electrónica “DeclaraSAT”, en la que deberá acumular la totalidad de los ingresos

correspondientes a 2010, para lo cual tendrán que estar previamente inscritos al RFC y contar con su clave CIECF, generada por medio de los desarrollos electrónicos del SAT.

Quienes realicen el pago por medio de su portal bancario, o en la ventanilla bancaria con la hoja de ayuda, se les tendrá por presentada la declaración anual del ejercicio de 2010 en la fecha en que se efectúe el pago correspondiente.

Además, para quienes opten por pagar mediante parcialidades, no será necesario que garanticen el interés fiscal.

Conforme a lo relatado en la presente colaboración, podemos concluir que el adecuado manejo de efectivo, tanto en las empresas como para las personas físicas con o sin actividad empresarial o profesional, es primordial para evitar cualquier contingencia de carácter fiscal, legal e inclusive penal, siendo muy importante que quienes reciban estas cartas-invitaciones resuelvan o aclaren los conceptos observados en las mismas.

Además, no podemos perder de vista los cambios que vienen en el comercio por las nuevas restricciones para el efectivo, que quizá traigan como consecuencia que muchas actividades vean modificadas su manera habitual de operar por la entrada en vigor de los nuevos ordenamientos.

**Fuente de información:**

[http://www.imcp.org.mx/IMG/pdf/Fiscoactualidades\\_octubre\\_2012\\_20.pdf](http://www.imcp.org.mx/IMG/pdf/Fiscoactualidades_octubre_2012_20.pdf)

### **Inauguración en el MIDE de la exhibición “Tu Dinero está Seguro” (IPAB)**

El 6 de noviembre de 2012, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) inauguró en el Museo Interactivo de Economía (MIDE) su exhibición “Tu

Dinero está Seguro”, la cual contribuirá a que las 250 mil personas que anualmente visitan el Museo conozcan más sobre el Seguro de Depósitos, sus beneficios y alcances.

La exhibición, que permanecerá en el entrepiso del MIDE los próximos cinco años, forma parte de la estrategia que el IPAB realiza para posicionarse como el administrador del Seguro de Depósitos en México y garante de los ahorros bancarios en México.

Con el apoyo de especialistas en museografía, y bajo una lógica didáctica y atractiva, que considera el perfil de los visitantes del MIDE, “Tu Dinero está Seguro” presenta información del IPAB, y explica en forma clara y con un lenguaje ciudadano, qué es y cómo contribuye el Seguro de Depósitos a la protección de los ahorros bancarios y, sobre todo, a la estabilidad financiera del país.

Para ello, la exposición utiliza la tecnología del sistema Kinect lo que permite a los usuarios interactuar con la pantalla sin necesidad de contacto físico, a través de un sensor de movimiento que funciona bajo una lógica natural e intuitiva.

Para facilitar la comprensión de los diferentes aspectos del Seguro de Depósitos, la exhibición interactiva se divide en tres secciones:

1. “Juega a Ahorrar”, que invita al visitante a ahorrar la mayor cantidad de dinero en el banco y disfrutar del beneficio del Seguro de Depósitos del IPAB.
2. “El Seguro de Depósitos en México”, presenta las principales características del Seguro de Depósitos, qué protege el IPAB, a quiénes, hasta qué monto y cómo se financia dicho Instituto.

3. “El Seguro de Depósitos en el Mundo”, presenta un mapa interactivo con la información del Seguro de Depósitos Bancarios en los países miembros de la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI por su sigla en inglés).

De esta forma, al finalizar su recorrido, los usuarios tendrán conocimiento de las principales características del Seguro de Depósitos Bancarios, como son el tipo de cuentas que protege (de cheques, nómina, débito, depósitos a plazos, entre otras), los montos máximos por persona y por banco (400 mil udis que al día de hoy equivalen a 1 millón 927 mil 025.60 pesos), y que es gratuito y automático en los 44 bancos que conforman el sistema nacional de pagos.

Adicionalmente, identificarán qué es la Red de Seguridad Financiera, así como las autoridades reguladoras que la integran, y compararán el Seguro de Depósitos Bancarios en México con los que existen en otros 110 países del mundo.

Con en este tipo de eventos el IPAB confirma su compromiso con los pequeños y medianos ahorradores, así como con el cumplimiento de su objetivo en materia de difusión para proporcionar la información necesaria en cantidad y calidad a la sociedad sobre su quehacer y su Seguro de Depósitos.

**Fuente de información:**

<http://www.ipab.org.mx/ipab/noticias/noticia?id=6ad1f8b0-c536-4513-85e0-4c670e7b3937>

### **Reserva internacional (Banxico)**

El 21 de noviembre de 2012, el Banco de México (Banxico) publicó en su *Boletín Semanal sobre el Estado de Cuenta*, que el saldo de la reserva internacional al 16 de noviembre de 2012 fue de 162 mil 271 millones de dólares, lo que significó una reducción semanal de 368 millones de dólares, y un crecimiento acumulado respecto

al cierre de 2011, de 19 mil 795 millones de dólares (142 mil 475 millones de dólares).

La variación semanal en la reserva internacional de 368 millones de dólares fue resultado de:

- La compra de dólares del Gobierno Federal al Banco de México por 152 millones de dólares.
- Una reducción de 216 millones de dólares resultado, principalmente, del cambio en la valuación de los activos internacionales del Instituto Central.

Asimismo, el aumento en la reserva internacional del 30 de diciembre de 2011 al 16 de noviembre de 2012 (reserva bruta menos pasivos a menos de seis meses), se explica por los siguientes factores:

- Ingresos por operaciones con Pemex por 16 mil 407 millones de dólares.
- Otros ingresos por 12 mil 858 millones de dólares.
- Egresos por operaciones del Gobierno Federal por 946 millones de dólares.
- Egresos por operaciones de mercado por 646 millones de dólares.
- Egresos por pasivos a menos de seis meses que se componen principalmente por las cuentas corrientes en moneda extranjera del Gobierno Federal y Pemex por 3 mil 122 millones de dólares.

**RESERVA INTERNACIONAL<sup>1/</sup>**  
**- Cifras en millones de dólares -**

Concepto	2011	2012				Variación % 16/Nov./2012 30/Dic./2011
	30/Dic.	31/Ago.	28/Sep.	31/Oct.	16/Nov.	
(A) Reserva internacional (dólares) <sup>2/</sup>	142 475	161 319	161 882	162 449	162 271	13.89
(B) Reserva Bruta	149 209	165 359	165 590	167 390	165 882	11.17
(C) Pasivos a menos de seis meses <sup>3/</sup>	6 733	4 039	3 708	4 941	3 612	-46.33

<sup>1/</sup> Cifras preliminares. La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo.

<sup>2/</sup> Según se define en los artículos 19 de la Ley del Banco de México. La reserva internacional se obtiene como la diferencia entre la reserva bruta y los pasivos a menos de seis meses.

<sup>3/</sup> Se refiere a los pasivos en moneda extranjera a un plazo menor a seis meses y se componen principalmente por las cuentas corrientes en moneda extranjera del Gobierno Federal y Pemex.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de México.

**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/%7BCE472AE3-3206-D21E-C38C-C12AD7816096%7D.pdf>

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/%7B9A7DF833-F4BF-DFD7-DACC-499EBBFECD36%7D.pdf>

### **Reservas internacionales (Banxico)**

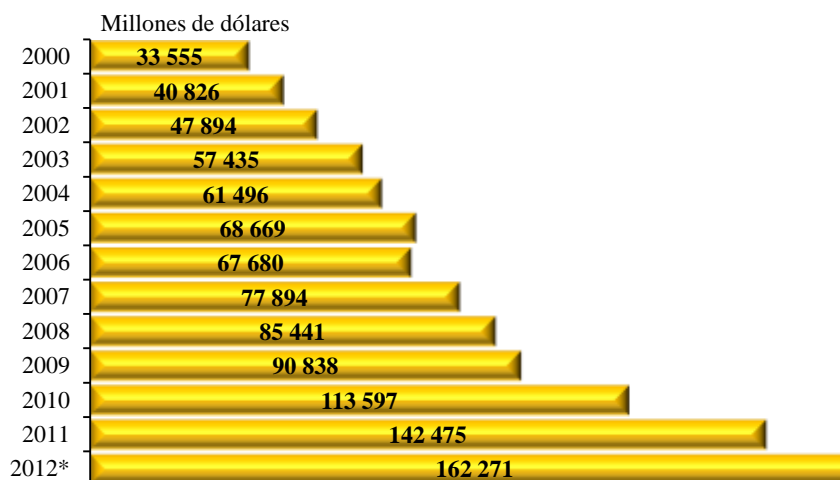
De conformidad con información del Banco de México (Banxico), las reservas internacionales están integradas por las divisas y el oro propiedad del Banco Central que se hallan libres de todo gravamen y cuya disponibilidad no está sujeta a restricción alguna; la posición a favor de México con el Fondo Monetario Internacional (FMI) derivada de las aportaciones efectuadas a dicho organismo; las divisas provenientes de financiamientos obtenidos con propósito de regulación cambiaria del FMI y otros organismos de cooperación financiera internacional o que agrupen a bancos centrales, de bancos centrales y de otras personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad en materia financiera.

Al 16 de noviembre de 2012, Banxico informó que las reservas internacionales sumaron un saldo histórico de 162 mil 271 millones de dólares, monto 0.11% inferior

con respecto al mes inmediato anterior y 13.89% mayor con relación a diciembre de 2011.

Durante la presente Administración 2006-2012, en el marco del mecanismo de acumulación de reservas, éstas se han elevado 94 mil 591 millones de dólares, al pasar de 67 mil 680 millones de dólares al cierre de diciembre de 2006 a 162 mil 271 millones de dólares al 9 de noviembre del presente año, en términos relativos el incremento fue de 139.76 por ciento.

**RESERVAS INTERNACIONALES NETAS**  
**-Saldo al fin de período-**  
**2000-2012**



\* Al día 16 de noviembre.

FUENTE: Banco de México.

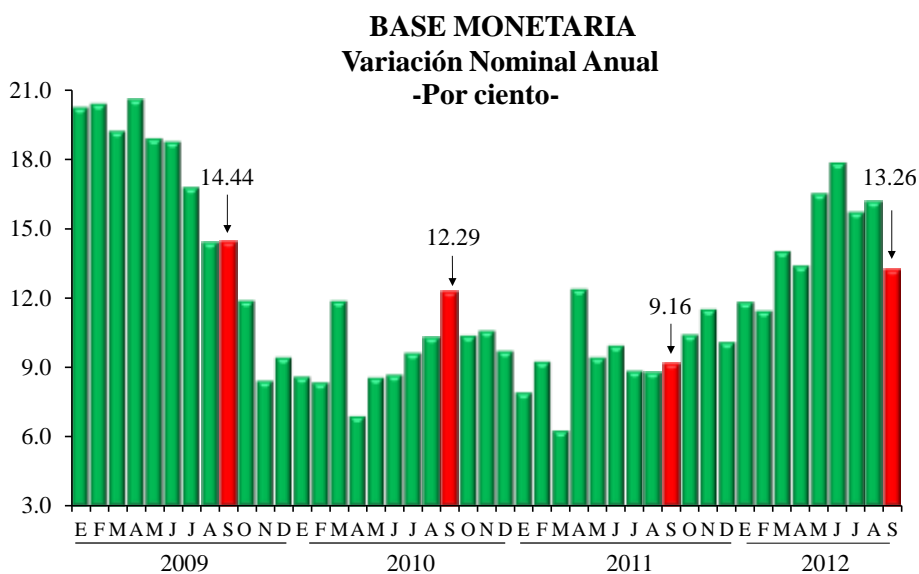
**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/%7B962A503B-6A6E-4338-3C59-BFB7CD428049%7D.pdf>

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/%7B7F4468D5-2F6E-4C9D-A7A3-B60F024EA6C2%7D.pdf>

## Base Monetaria (Banxico)

El 31 de octubre de 2012, el Banco de México (Banxico) informó en su publicación mensual *Agregados Monetarios y Actividad Financiera*, que la base monetaria, que por el lado de sus usos se define como la suma de billetes y monedas en circulación más el saldo neto acreedor de las cuentas corrientes que el Banco de México lleva a las instituciones de crédito, en tanto que por el lado de sus fuentes se define como la suma de los activos internacionales netos en moneda nacional y el crédito interno neto, registró al cierre de septiembre de 2012 un saldo nominal de 728 mil 600 millones de pesos, cantidad 1.29% menor con relación al mes inmediato anterior, superior en 13.26% respecto a septiembre de 2011 (643 mil 300 millones de pesos).



FUENTE: Banco de México.

### Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-financiero/agregados-monetarios/%7B8F417442-4CCA-CF4B-48D4-F4B41B2719D0%7D.pdf>



**Medio circulante (Banxico)**

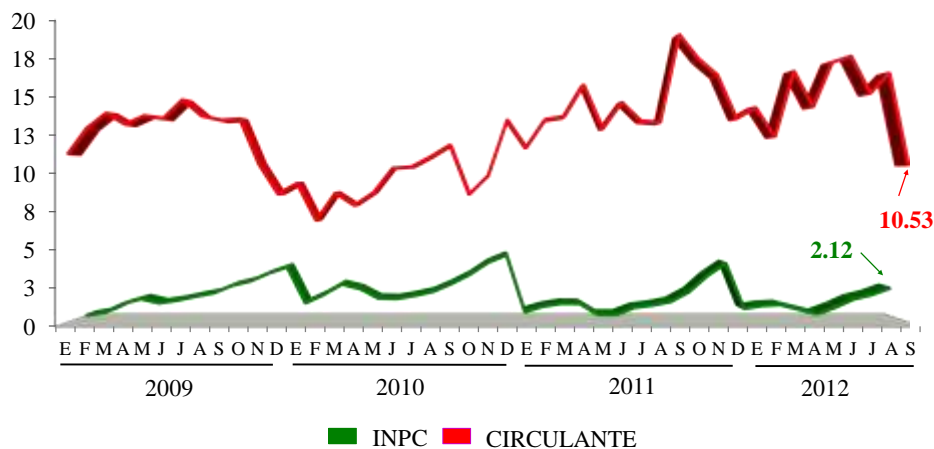
El saldo nominal del medio circulante que se reportó en los Agregados Monetarios del Banco de México, en septiembre de 2012, fue de 2 billones 77 mil 600 millones de pesos, cantidad, en términos nominales, 0.52% mayor respecto a la de agosto pasado y mayor en 10.53% con relación de septiembre del año anterior.

En términos reales, en el período de septiembre de 2011 a septiembre de 2012, el medio circulante creció 5.5%. Así, en el noveno mes del presente año, la suma de billetes y monedas (esta suma se obtiene excluyendo de los billetes y monedas en circulación, la caja de los bancos) observó un aumento de 8.7%, al registrar un saldo de 648 mil millones de pesos; las cuentas de cheques en poder del público en moneda nacional permanecieron sin cambio, al alcanzar la cifra de 910 mil 600 millones de pesos, y en moneda extranjera aumentaron 20.2%, para totalizar 156 mil 900 millones de pesos. Por su parte, los depósitos en cuenta corriente, que incluyen las tarjetas de débito, aumentaron 8.9%, para llegar a un saldo de 353 mil 200 millones de pesos y los depósitos a la vista en Entidades de Ahorro y Crédito Popular se incrementaron 8.6%, y reportaron un saldo de 8 mil 900 millones de pesos.

Hasta junio de 2009, este último rubro presentaba únicamente las cifras de Sociedades de Ahorro y Préstamo (SAP's); a partir de septiembre de 2009, se le incorporan las cifras de las Sociedades Financieras Populares (Sofipos) y Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SCAP).

## MEDIO CIRCULANTE E INFLACIÓN

-Tasa de crecimiento anual-



FUENTE: Banco de México.

### Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-financiero/agregados-monetarios/%7B8F417442-4CCA-CF4B-48D4-F4B41B2719D0%7D.pdf>

### Tasas de interés de referencia

#### Tasas de Rendimiento de los Certificados de la Tesorería de la Federación (Banxico)

De acuerdo con el Programa Monetario para 2012, que se dio a conocer en enero pasado, el Instituto Central decidió el 26 de octubre pasado mantener en 4.5% el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día. Así, el Banco de México informó a lo largo del año que se mantendría atento a las perspectivas para el crecimiento económico mundial, en especial de la zona euro, y sus posibles implicaciones para la economía mexicana, lo cual, en un contexto de gran lasitud monetaria en los principales países avanzados, a la postre podría hacer conveniente un

relajamiento de la política monetaria. En este sentido, durante octubre y noviembre pasados, como resultado de la recuperación de la paridad cambiaria y de una relativa presión de precios, se registró un alza moderada en las tasas de interés.

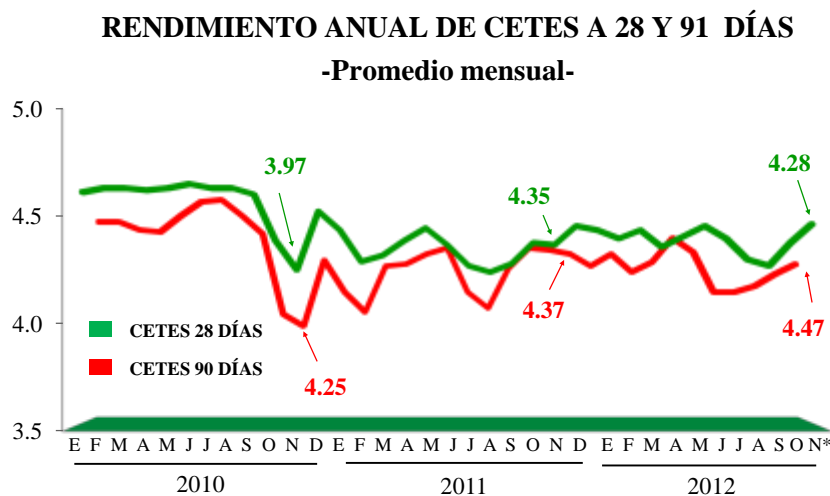
En este sentido, durante las primeras tres subastas de noviembre de 2012, la tasa de rendimiento de los Cetes a 28 días de vencimiento registró un promedio de 4.28%, porcentaje superior en cinco centésimas de punto porcentual respecto al observado en octubre pasado (4.23%), cinco centésimas de punto menor a la reportada en diciembre de 2011 (4.33%). Asimismo, en el plazo a 91 días, los Cetes registraron un rendimiento promedio de 4.47%, cifra mayor en nueve centésimas de punto porcentual respecto a el mes inmediato anterior (4.38%), y superior en una centésimas de punto al observado en diciembre anterior (4.46%).

**PROMEDIO DE LAS TASAS DE RENDIMIENTO MENSUALES DE LOS CERTIFICADOS  
DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN**

Año	2011		2012											
	Mes/Plazo	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.*
	28 días	4.35	4.33	4.27	4.33	4.24	4.29	4.41	4.34	4.14	4.14	4.17	4.23	4.28
	91 días	4.37	4.46	4.44	4.40	4.44	4.36	4.41	4.46	4.40	4.30	4.27	4.38	4.47

\* Promedio a la tercera subasta.

FUENTE: Banco de México.



\* A la tercera subasta.

FUENTE: Banco de México.

**Fuente de información:**

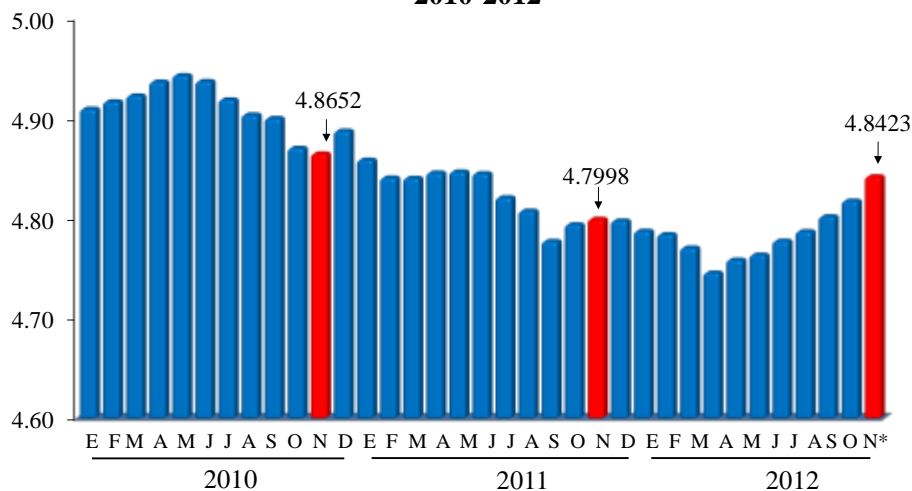
<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF107&sector=22&locale=es>

**Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (Banxico)**

La Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) se utiliza por el mercado bancario nacional como referencia para el otorgamiento de créditos hipotecarios, de consumo y de otras inversiones en el aparato productivo nacional.

En este contexto, la TIIE registró un promedio, en las tres primeras semanas de noviembre de 2012, de 4.8423%, cifra mayor en 243 diezmilésimas de punto porcentual respecto al promedio de octubre pasado (4.8180%) y superior en 439 diezmilésimas con relación a diciembre de 2011 (4.7984%).

**TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO**  
**-Promedio mensual-**  
**2010-2012**



\* A la tercera subasta.

FUENTE: Banco de México.

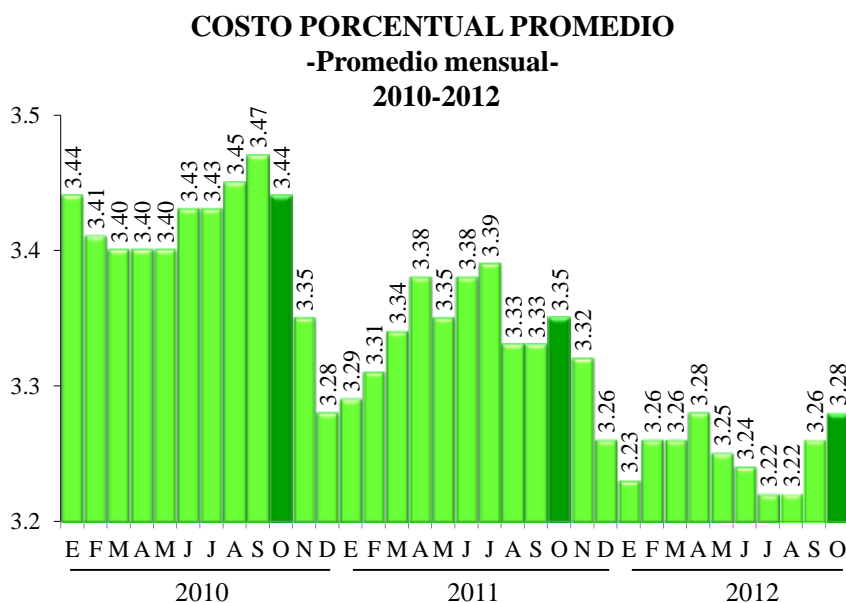
**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF101&sector=18&locale=es>

**Costo Porcentual Promedio (CPP)**

El Banco de México informó que el Costo Porcentual Promedio (CPP), que incluye depósitos bancarios a plazo, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, otros depósitos (excepto vista y ahorro), aceptaciones bancarias y papel comercial con aval bancario, y que se considera un parámetro del mercado que representa el costo bancario de captación, registró en octubre de 2012 una tasa de interés anual de 3.28%, cifra mayor en dos centésimas de punto porcentual tanto a la observada en septiembre pasado (3.26%), como a la reportada en diciembre de 2011 (3.26%) y menor en siete centésimas de punto si se le compara con la registrada en el mismo mes de 2011 (3.35%).

Cabe destacar que durante el período enero-octubre de 2012, el CPP registró un promedio de 3.25%, lo que significó una reducción de 10 centésimas de punto porcentual con respecto al mismo período del año anterior (3.35%).



FUENTE: INEGI.

**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF112&sector=18&locale=es>

**Costo de Captación a Plazo de Pasivos denominados en moneda nacional (CCP-pesos)**

El CCP-pesos incluye las tasas de interés de los pasivos a plazo en moneda nacional a cargo de la banca múltiple, excepto los pasivos que se derivan de obligaciones subordinadas susceptibles de conversión a capital, del otorgamiento de avales y de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito.

El CCP denominado en pesos registró, en octubre del año en curso, una tasa de rendimiento anual de 4.22%, porcentaje superior en cinco centésimas de punto

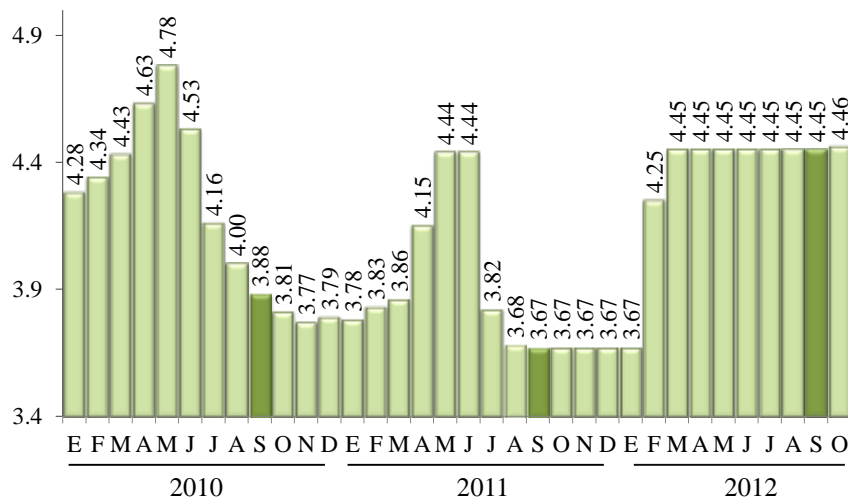


de la banca múltiple, excepto los pasivos que se derivan de obligaciones subordinadas susceptibles de conversión a capital, del otorgamiento de avales y de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito, pero que están denominados en Unidades de Inversión (Udis).

En octubre de 2012, el CCP-Udis se ubicó en una tasa de interés anual de 4.46%, cifra superior en una centésima de punto porcentual respecto a septiembre anterior, superior en 79 centésimas de punto con relación a diciembre anterior (3.67%) y mayor en 79 centésimas de punto respecto a octubre del año anterior (3.67%).

Con ello, durante el período enero-octubre del presente año, el CCP-Udis registró un promedio de 4.35%, porcentaje mayor en 42 centésimas de punto porcentual respecto al mismo lapso del año anterior (3.93%).

**COSTO DE CAPTACIÓN A PLAZO DE PASIVOS  
-Denominado en unidades de inversión-  
2010-2012**



FUENTE: INEGI.

**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF112&sector=18&locale=es>



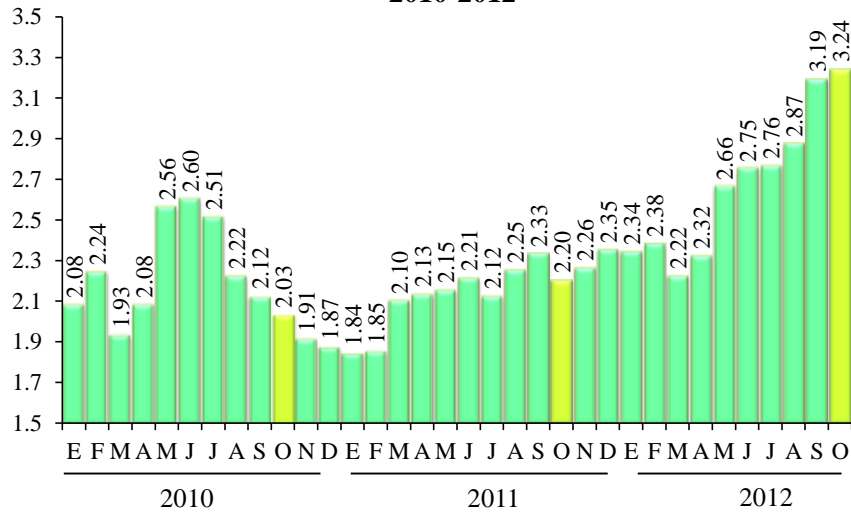
**Costo de Captación a Plazo de Pasivos denominados en dólares (CCP-dólares)**

El CPP-dólares incluye, además de los pasivos a plazo, los préstamos de bancos del extranjero a cargo de instituciones de la banca múltiple, excepto aquellos que se derivan de las obligaciones subordinadas susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social de instituciones de crédito, del otorgamiento de avales, de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito, así como de los financiamientos recibidos del Export-Import Bank, de la Commodity Credit Corporation y de otros organismos similares.

En el décimo mes de 2012, el CCP en dólares registró una tasa de rendimiento anual de 3.24%, cifra superior en cinco centésimas de punto porcentual con respecto a septiembre pasado (3.19%) y mayor en 89 centésimas de punto con relación a diciembre pasado (2.35%) y 1.04 puntos porcentuales más si se le compara con octubre de 2011 (2.20%).

Cabe destacar que durante el período enero-octubre de 2012, el CCP-dólares se ubicó en 2.67%, porcentaje 56 centésimas de punto mayor con respecto al mismo lapso del año anterior (2.12%).

**COSTO DE CAPTACIÓN A PLAZO DE PASIVOS  
-Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica-  
2010-2012**



FUENTE: Banco de México.

**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF112&sector=18&locale=es>

**Clasificación de los principales bancos de América Latina 2012 (The Banker)**

El 1° de noviembre de 2012, la casa editorial The Banker publicó información referente a la clasificación de los principales bancos de América Latina durante 2012. En seguida se presentan los detalles del comunicado de prensa.

Mientras que las posiciones de los 10 principales bancos de América Latina no han cambiado desde 2011, las operaciones de las más pequeñas de la región están a la cabeza en términos de rentabilidad y retornos.

En cuanto a la parte superior de la clasificación de 2012 de la banca de América Latina, uno podría ser perdonado por preguntarse si alguno de los bancos más

pequeños alguna vez lograrán superar a los gigantes de la región. No ha habido ningún cambio en los 10 primeros lugares desde la clasificación de 2011, con Itaú Unibanco aún ubicado firmemente en la parte superior de la lista y las principales posiciones ocupadas por prestamistas brasileños y mexicanos y, al final, las operaciones de Santander Chile cerrando el grupo.

### **Grandes cambios**

Sin embargo, existe algún movimiento fuera de los 10 principales bancos. Gracias a una astuta estrategia de expansión, el Banco de Bogotá ha ampliado su capital de Nivel 1 en más de 60% en comparación con 2011, con un crecimiento de activos de aproximadamente 20%, permitiendo al banco colombiano saltar al lugar 11 del 18 en 2011. Dicho crecimiento fue posible gracias a la adquisición de BAC Credomatic, líder especialista de tarjetas de crédito de Centroamérica.

Otro salto notable fue hecho por el Banco de Chile, el cual pasó de la posición 20 en 2011 a la 16. Bancolombia y Citibank Brasil también mejoraron sus posiciones en la lista, aunque de manera más modesta, y ahora se ubican en la posición 12 y 13, respectivamente, frente a los sitios 13 y 15 que ostentaron en 2011.

### **Ganar dinero**

En cuanto a la rentabilidad, Banco Compartamos, especialista en microfinanzas en México, encabeza tanto el retorno de capital (RC) como el retorno sobre activos (RSA), con proporciones de más de 75 y 22%, respectivamente. Compartamos se encuentra en el lugar número 113 en el listado regional de Nivel 1.

Los bancos con el mayor RC y RSA están, en su mayor parte, en la mitad inferior de la clasificación general regional, lo que sugeriría que las instituciones más pequeñas de América Latina tienen un mejor desempeño, en términos relativos, que las más

grandes. Existe también una tendencia a una mayor rentabilidad entre mercados y regiones específicas. Por ejemplo, los bancos especializados en el sector de las microfinanzas se desempeñan de manera robusta, mientras que los prestamistas argentinos Banco Santander Río y Banco de Galicia ocupan el tercero y cuarto lugar en el listado de RC, respectivamente.

Los bancos mexicanos encabezan a los que mejoraron más en el Nivel 1 de capital y de activos. Bank of Tokyo Mitsubishi México registró un crecimiento de capital de casi 300% y Credit Suisse México fue testigo de la expansión de activos de casi 240%. Las operaciones brasileñas de Scotiabank de Canadá mostraron la mejor proporción de capital, 84.24%, seguidas por Bank of America Argentina con 75.27% y DNB Banco Chile con 62.33 por ciento.

Gracias a los extensos esfuerzos de investigación, nuestra clasificación de América Latina se ha ampliado para incluir otros 50 prestamistas y ahora clasificar a 200 instituciones.

**Fuente de información:**

<http://www.thebanker.com/Banker-Data/Banker-Rankings/Top-Latin-American-banks-ranking-2012>

Para tener acceso a información adicional visite:

<http://www.thebanker.com/content/download/108964/2854249/file/Top%20Latin%20American%20banks%20ranking%202012.pdf>

## **Mercado bursátil (BMV)**

### **Bolsa Mexicana de Valores**

Durante 2012, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) registró un comportamiento mixto a consecuencia de las fluctuaciones en los principales mercados internacionales, en especial los estadounidenses. De hecho, los parámetros de comportamiento de los flujos de capital a los mercados bursátiles del mundo fueron

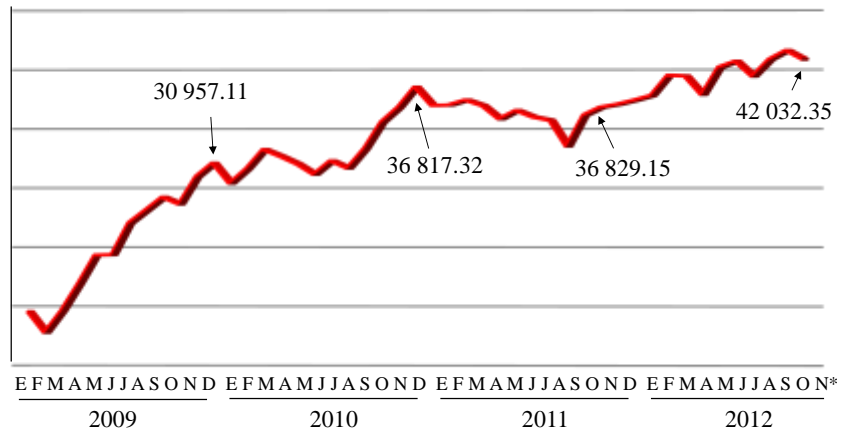
fluctuantes a consecuencia de la aversión al riesgo, de la incertidumbre y de la debilidad de la económica mundial.

En este contexto, al 22 de noviembre de 2012, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la BMV se ubicó en 42 mil 32.35 unidades, lo que significó una utilidad acumulada de 13.36% con respecto al 31 de diciembre de 2011 (37 mil 77.52 unidades). En términos reales la ganancia de capital fue de 8.31 por ciento.

Al cierre de operaciones, el volumen operado en el mercado local totalizó 151 millones de acciones, por un importe de 4 mil 168 millones de pesos, un nivel bajo respecto a días anteriores, como tradicionalmente sucede en los días feriados de Estados Unidos de Norteamérica.

El comportamiento del índice accionario se explica por una mejora en las expectativas de solución del “precipicio fiscal” en Estados Unidos de Norteamérica, pero también por noticias como el cese al fuego en Medio Oriente, una cifra positiva para la economía china, y la mayor probabilidad de aprobación de un nuevo tramo del paquete de rescate a Grecia.

**ÍNDICE DE PRECIOS Y COTIZACIONES  
DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES  
2009-2012**



\* Datos al 22 de noviembre.

FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores.

**RENDIMIENTO DEL ÍNDICE DE PRECIOS Y COTIZACIONES  
DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES  
- Por ciento -**

Diciembre de cada año	Rendimiento nominal anual	Inflación anual	Rendimiento real
2000	-20.73	8.96	-10.80
2001	13.63	4.40	8.84
2002	-3.85	5.70	-0.98
2003	43.55	3.98	38.06
2004	46.87	5.19	39.62
2005	37.81	3.33	33.37
2006	48.56	4.05	42.78
2007	11.68	3.79	7.64
2008	-24.23	6.53	-32.24
2009	43.52	3.57	38.57
2010	20.02	4.40	14.96
2011	-3.82	3.82	-7.79
<b>2012<sup>1/</sup></b>			
Enero	0.93	0.71	0.22
Febrero	1.99	0.91	1.07
Marzo	6.59	0.97	5.57
Abril	6.43	0.65	5.74
Mayo	2.15	0.34	2.11
Junio	8.42	0.80	7.56
Julio	9.78	1.36	8.31
Agosto	6.32	1.67	4.57
Septiembre	10.22	2.12	7.93
Octubre	12.25	2.63	9.37
Noviembre <sup>2/</sup>	13.36	3.10 <sup>3/</sup>	9.95 <sup>3/</sup>

<sup>1/</sup> A partir de enero de 2012, las cifras que se reportan son con respecto a diciembre del 2011.

<sup>2/</sup> Al día 22.

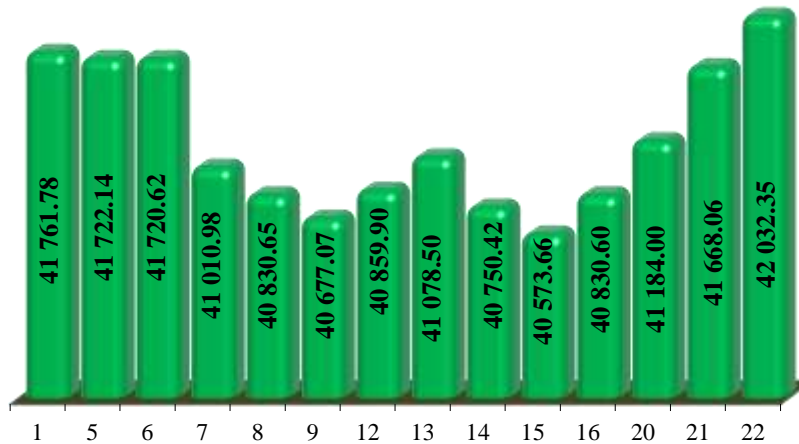
<sup>3/</sup> Estimada.

FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores.

Después de haber registrado máximos históricos en octubre pasado, el principal indicador accionario de la BMV mostró durante noviembre del presente año, una tendencia paralela con los mercados estadounidenses. De hecho, el IPyC, durante el onceavo mes, comenzó una trayectoria descendente al pasar de 41 mil 761.78 puntos el día 1º del mes a 40 mil 859.90 unidades el día 12 del mismo mes. No obstante, los analistas bursátiles estiman que para fin de año el índice se ubicara por arriba de los 41 mil puntos.

**EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS Y COTIZACIONES  
DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES**

-Cotización diaria-  
Noviembre 2012



FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores.

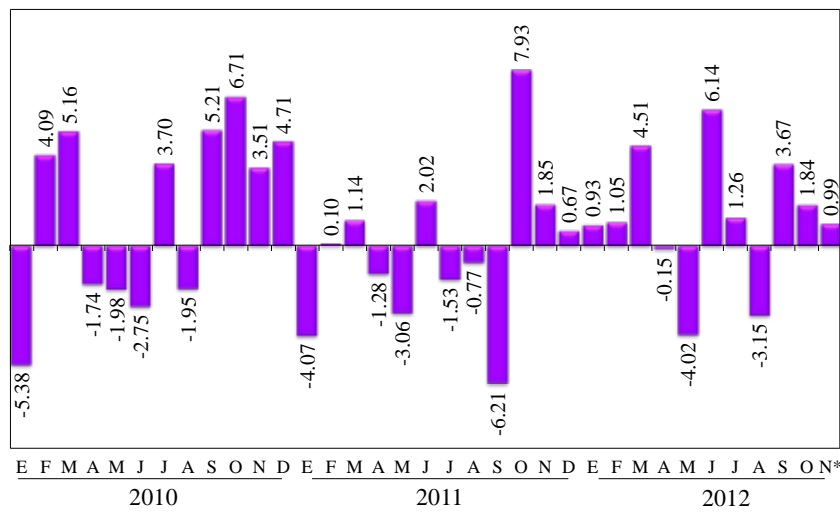
### IPyC mensual

Durante 2012, el comportamiento mensual del IPyC de la BMV registró una evolución mixta siendo el fiel reflejo de sus pares estadounidenses.

Con ello, durante octubre de 2012, el IPyC reportó una ganancia de capital de 1.84%; sin embargo, durante los primeros 22 días de noviembre, registró una utilidad en promedio de 0.99% por ciento.



**EVOLUCIÓN DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES**  
**-Promedio mensual de utilidades-**  
**2010-2012**



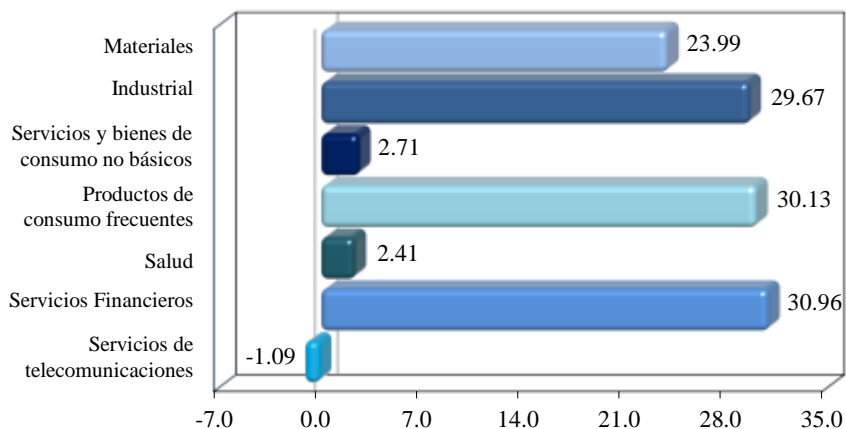
\* Datos al 22 de noviembre.

FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores.

**Índices sectoriales**

Del 30 de diciembre de 2011 al 22 de noviembre de 2012, todos los índices sectoriales registraron utilidades, las cuales fueron las siguientes: servicios financieros (30.96%), el sector de productos de consumo frecuente (30.13%); industrial (29.67%), materiales (23.99%), servicios de bienes de consumo no básicos (2.71%) y salud (2.41%). Por el contrario, el índice de servicios de telecomunicaciones registró una pérdida de 1.09 por ciento.

**RENDIMIENTOS DE LOS ÍNDICES SECTORIALES**  
**-Variación porcentual acumulada en el año-**  
**30 de diciembre del 2011-22 de noviembre de 2012**



FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores.

**Fuente de información:**

<http://www.bmv.com.mx/>

<http://www.negociosreforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?id=97025&urlredirect=http://www.negociosreforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=97025&urlredirect=http%3A%2F%2Fwww.negociosreforma.com%2Faplicaciones%2Farticulo%2Fdefault.aspx%3Fid%3D97025>

### **Casas de Bolsa (CNBV)**

El 6 de noviembre de 2012, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicó información estadística y financiera relativa a las Casas de Bolsa actualizada a septiembre de 2012. La información del sector se integró por 34 entidades. A continuación se presentan los detalles.

### **Características del sector**

Al cierre de septiembre de 2012, el sector se integró por 34 entidades. El sector contaba con 199 mil 980 cuentas de inversión en septiembre de 2012, lo que implica

una cifra menor en 4 mil 882 cuentas en relación con el dato del mismo mes del año anterior, y un aumento de 30 cuentas con respecto al trimestre anterior.

El personal ocupado por el sector de Casas de Bolsa en septiembre de 2012 fue de 3 mil 246 personas, un aumento de 534 personas en relación con lo observado en el mismo mes de 2011.

### INFORMACIÓN OPERATIVA CASAS DE BOLSA

	2011		2012		Variación (número)	
	Septiembre	Diciembre	Junio	Septiembre	Últimos 12 meses	Últimos 3 meses
Número de Cuentas de Inversión	204 862	199 799	199 950	199 980	-4 882	30
Número de Empleados	2 712	2 516	2 542	3 246	534	704

FUENTE: CNBV.

### Cuentas de orden

En septiembre de 2012, el valor de las cuentas de orden fue de 7 millones 635 mil 462 mdp, lo que significa un incremento trimestral de 1.6% y un crecimiento a doce meses de 12.5 por ciento.

Las operaciones por cuenta de terceros alcanzaron la suma de 7 millones 92 mil 748 mdp, observándose un incremento trimestral de 0.8% y una tasa de crecimiento anual de 11.7%. Las operaciones en custodia son el renglón más importante de las cuentas de orden, con un valor de 6 millones 237 mil 160 mdp lo que representa el 81.6% del total de las cuentas de orden.

Las operaciones de administración alcanzaron un valor de 840 mil 887 mdp en septiembre de 2012, lo que representa a esta fecha incrementos de 1.7% para el trimestre y de 34.2% con respecto al mismo mes del año anterior.

En el tercer trimestre de 2012, las operaciones por cuenta propia de las Casas de Bolsa fueron por un valor de 542 mil 714 mdp, lo que se traduce en una aumento de 12.7% respecto al trimestre anterior y un incremento anual de 24.2 por ciento.

**CUENTAS DE ORDEN: CASAS DE BOLSA**  
-Saldos en millones de pesos-

	2011		2012		Variación (%)	
	Septiembre	Diciembre	Junio	Septiembre	Últimos 12 meses	Últimos 3 meses
<b>Cuentas de orden</b>	<b>6 784 748</b>	7 135 795	<b>7 516 820</b>	<b>7 635 462</b>	<b>12.54</b>	<b>1.58</b>
<b>Operaciones por Cuenta de Terceros</b>	<b>6 347 593</b>	6 677 377	<b>7 035 232</b>	<b>7 092 748</b>	<b>11.74</b>	<b>0.82</b>
Cientes cuentas corrientes	17 459	14 966	15 219	14 702	-15.79	-3.40
Operaciones en custodia	5 703 374	6 023 164	6 193 546	6 237 160	9.36	0.70
Operaciones de administración	626 760	639 247	826 467	840 887	34.16	1.74
<b>Operaciones por cuenta propia</b>	<b>437 155</b>	<b>458 418</b>	<b>481 587</b>	<b>542 714</b>	<b>24.15</b>	<b>12.69</b>

FUENTE: CNBV.

### **Balance general**

Al cierre de septiembre de 2012, los activos de las Casas de Bolsa sumaron 580 mil 987 mdp, lo que implica un crecimiento en el trimestre de 1.0% y un aumento de 20.6% en relación con el mismo mes de 2011.

**BALANCE GENERAL: CASAS DE BOLSA**  
**-Saldos en millones de pesos-**

	2011		2012		Variación (%)	
	Septiembre	Diciembre	Junio	Septiembre	Últimos	
					12 meses	3 meses
<b>Activos</b>	<b>481 769</b>	<b>476 127</b>	<b>575 277</b>	<b>580 987</b>	<b>20.6</b>	<b>1.0</b>
Disponibilidades y Cuentas de margen	10 754	8 843	18 643	15 396	43.2	-17.4
Inversiones en valores	228 042	227 445	305 510	306 799	34.5	0.4
Operaciones con valores y derivadas	191 869	197 341	196 750	218 095	13.7	10.8
Otros activos	51 103	42 499	54 374	40 697	-20.4	-25.2
<b>Pasivos</b>	<b>445 754</b>	<b>439 585</b>	<b>537 944</b>	<b>542 315</b>	<b>21.7</b>	<b>0.8</b>
Préstamos Interbancarios y de otros organismos	1 692	1 223	971	812	-52.0	-16.3
Operaciones con valores y derivados	237 062	226 767	297 826	298 694	26.0	0.3
Colaterales vendidos o dados en garantía	158 674	177 883	175 394	197 825	24.7	12.8
Valores asignados por liquidar	1 885	997	209	3	-99.8	-98.5
Otras cuentas por pagar	44 971	31 649	62 193	43 653	-2.9	-29.8
Otros pasivos	1 470	1 067	1 351	1 328	-9.7	-1.7
<b>Capital contable</b>	<b>36 015</b>	<b>36 543</b>	<b>37 334</b>	<b>38 672</b>	<b>7.4</b>	<b>3.6</b>

FUENTE: CNBV.

## Resultados

A septiembre de 2012, el flujo acumulado del resultado por servicios del sector fue de 6 mil 916 mdp, monto mayor en 11.0% en relación con lo observado en el mismo período de 2011. En dicho período el margen financiero por intermediación fue de 7 mil 40 mdp, lo que representa un crecimiento de 29.1% comparado con lo reportado en el mismo período de 2011.

Por su parte, el resultado por valuación es positivo con 759 mdp, a diferencia del tercer trimestre del año anterior cuando fue negativo por 1 mil 18 mdp.

Los gastos de administración y promoción del sector de Casas de Bolsa son por un monto de 8 mil 758 mdp, lo que significa un incremento de 1.8% en relación con lo observado en igual período del año anterior.

El sector reportó un resultado neto acumulado al tercer trimestre del presente año de 5 mil 610 mdp, el cual se compara mayor en 66.5% en relación con el monto reportado al tercer trimestre de 2011.

**ESTADO DE RESULTADOS: CASAS DE BOLSA**  
**-Flujos acumulados en millones de pesos-**

	2011		2012		Variación (%)
	Septiembre	Diciembre	Junio	Septiembre	Últimos 12 meses
Comisiones y tarifas cobradas	6 918	9 147	4 824	7 298	5.5
Comisiones y tarifas pagadas	1 385	1 829	616	957	-30.9
Ingresos por asesoría financiera	694	936	308	574	-17.3
<b>Resultado por servicios</b>	<b>6 228</b>	<b>8 253</b>	<b>4 516</b>	<b>6 916</b>	<b>11.0</b>
Utilidad por compraventa	21 854	28 716	11 586	18 616	-14.8
Pérdida por compraventa	16 344	21 759	8 654	14 006	-14.3
Ingresos por intereses	19 861	29 109	19 782	30 939	55.8
Gastos por intereses	18 903	27 537	18 683	29 269	54.8
Resultado por valuación a valor razonable	-1 018	-541	902	759	-174.6
<b>Margen financiero por intermediación</b>	<b>5 451</b>	<b>7 988</b>	<b>4 933</b>	<b>7 040</b>	<b>29.1</b>
Otros ingresos (egresos) de la operación	413	595	609	1 004	143.0
Gastos de administración y promoción	8 606	11 819	5 770	8 758	1.8
<b>Resultado de la operación</b>	<b>3 486</b>	<b>5 017</b>	<b>4 288</b>	<b>6 202</b>	<b>77.9</b>
Otros ingresos netos	-118	-17	-496	-592	402.5
<b>Resultado Neto</b>	<b>3 369</b>	<b>5 000</b>	<b>3 792</b>	<b>5 610</b>	<b>66.5</b>
<b>ROE <sup>1/</sup></b>	15.77	13.81	17.64	19.38	3.60
<b>ROA <sup>2/</sup></b>	1.23	1.06	1.27	1.34	0.11

<sup>1/</sup> ROE = Resultado neto (flujo 12 meses) / Promedio Capital contable 12 meses.

<sup>2/</sup> ROA = Resultado neto (flujo 12 meses) / Promedio Activo total 12 meses.

FUENTE: CNBV.

En septiembre de 2012, la rentabilidad de los activos (medida por el ROA) se ubicó en 1.34%, cifra mayor que la reportada para el mismo mes de 2011, que fue de 1.23%. Por otra parte, en el mismo período la rentabilidad del capital (medida con el ROE) fue de 19.38%, también mayor que lo informado en el mismo mes del año anterior cuando fue de 15.77 por ciento.

**Fuente de información:**

<http://www.cnbv.gob.mx/Bursatil/Prensa/Prensa%20%20Casas%20de%20Bolsa/06%20de%20noviembre%20de%202012.pdf>

Para tener acceso a información adicional visite:

<http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/cb1/Paginas/infosituacion.aspx>

**Lanzamiento del mercado de futuros de maíz amarillo en el MexDer (Banxico)**

El 24 de octubre de 2012, el Banco de México (Banxico) dio a conocer la intervención del Gobernador del Banxico durante la ceremonia del lanzamiento del mercado de futuros de maíz amarillo en el MexDer. A continuación se presenta la información.

“Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Subsecretario de Hacienda y Crédito y Público

Presidente de la Bolsa Mexicana de Valores

Presidente de la Asociación de Bancos de México

Director General de MexDer

Director de CME Group

Señoras y señores

El lanzamiento de este primer contrato de futuros de maíz en el mercado mexicano de derivados sólo puede ser bienvenido. Contribuirá, en el caso específico del maíz amarillo, a una mejor formación de precios en beneficio de productores, intermediarios y consumidores. También, sería de esperarse que propicie una mayor estabilidad del precio de ese producto que hoy es sumamente volátil.

Felicito al MexDer, al Chicago Mercantile Exchange Group, a la Bolsa Mexicana de Valores y, en especial, a la Secretaría de Agricultura por llevar a buen término esta iniciativa.

Ojalá pronto le demos también la bienvenida a más derivados de productos cuyos precios internacionales registran gran volatilidad.

Esperamos que éste sea el primer paso para establecer una infraestructura de mercados e instrumentos mucho más completa, que responda a los desafíos y complejidades que hoy nos plantean los mercados internacionales agropecuarios y de otras materias primas.

La importancia de los derivados ha llevado al Banxico a desempeñar en los últimos 25 años un papel activo y decidido en el desarrollo del mercado de dichos instrumentos.

En la década de los años 80 del siglo pasado, el Banxico desarrolló y reguló el mercado de “coberturas cambiarias” que permitía a las personas y a las empresas cubrir el riesgo de movimientos abruptos en la cotización del peso mexicano contra el dólar estadounidense.

Más tarde, a raíz de la crisis financiera de mediados de los años 90, y haciendo de la necesidad virtud, el Gobierno Federal optó por un régimen de libre flotación cambiaria peso-dólar. En ese momento, el Banxico sustituyó la regulación de las



coberturas cambiarias por un régimen más eficiente de operaciones interbancarias de compraventa de dólares “a futuro”, así como de opciones de compra (“call”) o de venta (“put”) de dólares. Esto, sin duda, amplió la gama de operaciones disponibles para cubrir riesgos cambiarios.

Durante la misma época y junto con la Secretaría de Hacienda y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Banxico participó en el diseño y puesta en marcha de la regulación para este tipo de operaciones en mercados bursátiles. Gracias a tal regulación se creó la bolsa de derivados (MexDer) y su cámara de compensación (Asigna).

Ya en este siglo XXI, MexDer ha consolidado su presencia en el mercado de derivados cotizados en bolsa, entre los que destacan los contratos a “futuros” sobre la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio, sobre el tipo de cambio peso-dólar y sobre bonos de deuda del Gobierno Federal.

Conforme surgen nuevas necesidades en los mercados el Banxico ha ido incorporando regulación para permitir operaciones derivadas de otros activos o subyacentes, sobre los cuales los intermediarios puedan operar, administrando mejor sus riesgos y los de sus clientes, sean empresas o personas físicas.

Así, recientemente el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) planteó al Banxico la necesidad de fomentar el desarrollo de los mercados derivados de productos agropecuarios, con el fin de ayudar a los productores de todo tamaño del sector primario a atemperar y manejar mejor los riesgos causados por las frecuentes fluctuaciones de precios de dichos productos.

Esto ya nos plantea, a mi juicio, la necesidad de diseñar toda una agenda de trabajo conjunto para la creación de mercados completos de derivados y de una

infraestructura más amplia que ayude a hacer más eficientes las cadenas productivas; volveré sobre este punto más adelante.

Por lo pronto, el Banxico ya abrió la posibilidad de realizar operaciones derivadas sobre 19 productos agropecuarios, entre los cuales se cuenta el maíz.

Es a partir de esa base que hoy estamos presenciando el lanzamiento del primer contrato a futuro sobre el maíz amarillo.

No es fortuito el interés del Banxico en el pleno desarrollo de estos mercados. Es algo que influye decisivamente no solamente en su tarea de favorecer el sano desarrollo de los mercados financieros, sino también en el cumplimiento de su objetivo prioritario que es procurar la estabilidad de precios.

Como todos ustedes saben, durante los últimos meses la inflación general anual ha superado el techo del intervalo de variabilidad de más-menos un punto porcentual alrededor de la meta puntual de 3% que estableció el Banxico.

Se publicó en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) el dato de la inflación de la primera quincena de octubre y la inflación anual cerró en 4.64%, cifra que si bien es ligeramente menor a la de 4.77% del cierre de septiembre, sigue siendo muy alta. Sabemos que en gran medida estas altas cifras han sido determinadas por alzas en los precios de algunos alimentos cuya oferta ha sido afectada o por condiciones climáticas o por problemas sanitarios.

Los incrementos en los precios de los alimentos no sólo se han reflejado en los precios de productos agropecuarios, sino también en precios de los alimentos procesados, cuya tasa anual de crecimiento es de 6.69%. Un caso destacado ha sido el precio de la tortilla, a causa de los incrementos en los precios internacionales de los

granos y de los precios internos del maíz blanco, que si bien desde abril ha presentado una moderada tendencia a la baja, todavía registra una variación anual muy alta.

Dado que la población en México destina una gran parte de su gasto a la compra de alimentos (en la canasta del Índice Nacional de Precios al Consumidor el ponderador de los alimentos es 23.3%), estas alzas de precios tienen un severo impacto social.

Por otra parte, si excluyésemos los alimentos procesados y los productos agropecuarios del Índice de precios tendríamos una inflación anual a la primera quincena de octubre de sólo 3.01 por ciento.

En el Banxico estamos seriamente preocupados por estos incrementos de precios. Sabemos, y así lo muestran los datos que acabo de mencionar, que se limitan a unas cuantos productos y que deben tener un carácter transitorio, en la medida que las condiciones normales de oferta se restablecerán.

Sin embargo, en el Banco vamos a ponderar con mucho cuidado si es preciso hacer uso de los instrumentos que tenemos, en caso de que estos aumentos empiecen a contaminar al resto de los precios en la economía.

En todo caso, el ordenamiento de estos precios agropecuarios volátiles no se puede hacer mediante política monetaria. La forma de hacerlo estructuralmente, aumentando la productividad del campo, y de una vez por todas es desarrollando mercados agropecuarios completos, y una infraestructura financiera que permita absorber los choques a la producción agropecuaria. Sin duda, la creación de instrumentos como estos futuros de maíz amarillo contribuirá a una mayor estabilidad del precio de ese producto, pero es preciso que estos casos se multipliquen y generalicen conforme a una agenda ordenada y estructurada.

No tenemos suficientes amortiguadores para estos choques de oferta y el traspaso de precios internacionales agropecuarios a precios locales es muy elevado. Baste considerar la robusta vinculación entre las fluctuaciones de los precios internacionales de algunos granos, como el maíz, el trigo y la soya y las variaciones que sufren sus respectivos precios al consumidor en México. En un período de dos años, tal vinculación ha sido de 0.38 para el maíz, de 0.63 para el trigo y de 0.49 para la soya.

Felicito a la Secretaría de Agricultura que, con entusiasmo, ha iniciado este proceso de crear mercados completos y hacer eficiente el uso de los subsidios a través de la promoción del uso del mercado de derivados. Pero debemos ser más ambiciosos y extender a más bienes estos esfuerzos para la construcción de una mejor infraestructura de mercados tan necesaria para los productos agropecuarios en nuestro país.

Apunto algunas cuantas ideas generales respecto de esa infraestructura de apoyo:

- Generar un mayor y más eficiente manejo de inventarios a través de bodegas y almacenes, que incluya la revisión periódica de existencias y la certificación de inventarios y procesos por un tercero.
- Crear una instancia de solución de controversias, una cámara de arbitraje que induzca a la obligatoriedad en el cumplimiento de los contratos físicos.
- Promover una mayor competencia en el mercado de coberturas, impulsando un mayor número de corredurías e instituciones certificadas.
- Explorar las vías mediante las cuales se podrá impulsar la participación de productores pequeños y medianos en el mercado de derivados agropecuarios.

El día que contemos con esos mercados agropecuarios completos —por decirlo así: mercados ordenados y con reglas que van desde la semilla hasta el más complejo producto financiero derivado cuyo subyacente sea un bien agropecuario— productores, consumidores e intermediarios evitarán muchas pérdidas y también, por cierto, la política monetaria se podrá concentrar en combatir la inflación en un sentido genuino, que son los aumentos generalizados de precios.

Muchas gracias.”

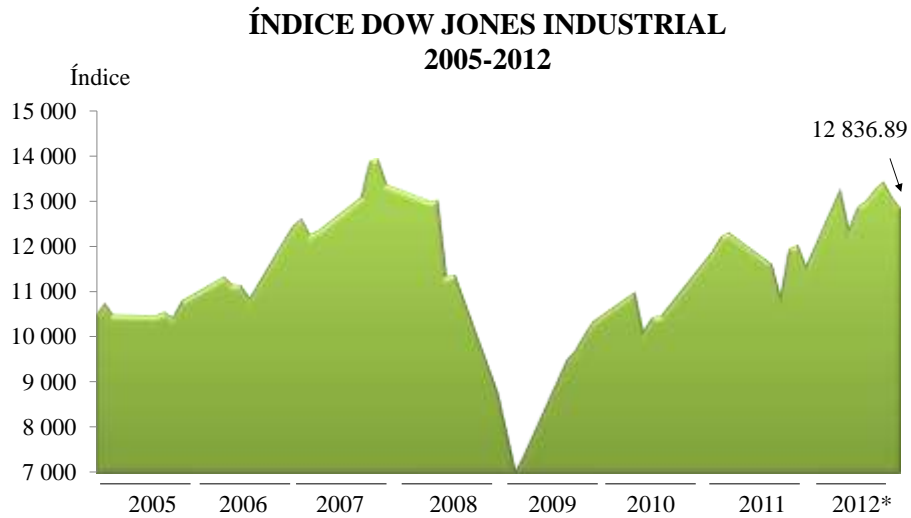
**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/discursos-y-presentaciones/discursos/%7BB1CC85DA-1FB2-7FED-9CEB-C7339C3A5B66%7D.pdf>

## **Mercados bursátiles internacionales**

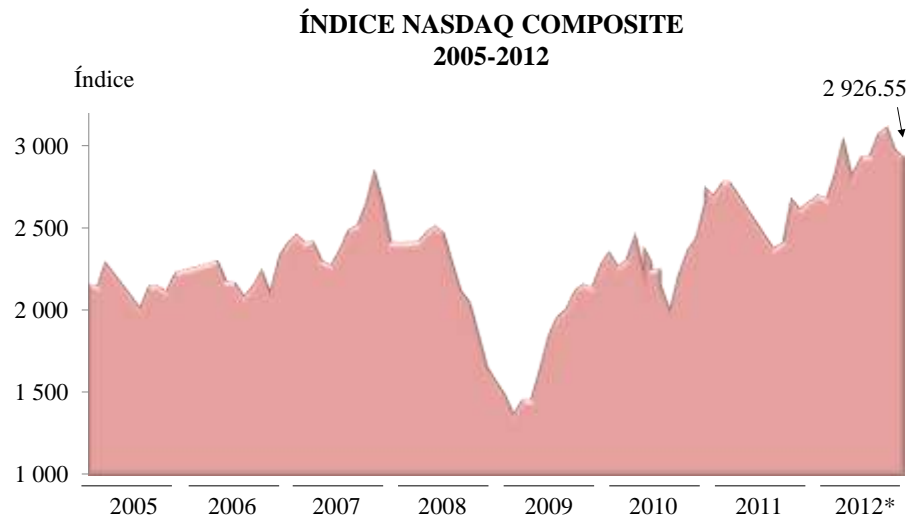
En septiembre y octubre de 2012, los mercados bursátiles internacionales siguieron una tendencia mixta aunque en algunos meses la trayectoria fue alza debido a la crisis en Europa y a la disminución en la adhesión al riesgo, y los capitales regresaron a los mercados accionarios. Sin embargo, durante octubre y noviembre no se han consolidado los indicadores de la economía de los Estados Unidos de Norteamérica, lo que ha explicado la toma de utilidades y revaluación de los activos.

En este contexto, al cierre de la jornada accionaria del 22 de noviembre de 2012, el índice Dow Jones del Stock Exchange de Nueva York (SENY) registró un nivel de 12 mil 836.89 puntos, lo que significó una ganancia de 5.07% acumulada en el presente año.



\* Datos al 22 de noviembre.  
FUENTE: Invertia.com.mx.

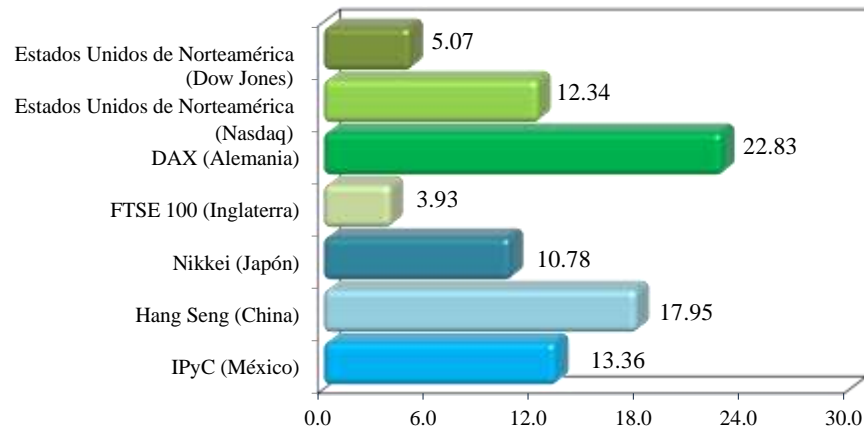
Por su parte, el índice tecnológico Nasdaq compuesto reportó, al 22 de noviembre pasado, 2 mil 926.55 unidades, lo que representó una utilidad de capital de 12.34% con respecto al cierre de diciembre de 2011.



\* Datos al 22 de noviembre.  
FUENTE: Invertia.com.mx.

Por otra parte, al 22 de noviembre de 2012, los índices bursátiles de Alemania e Inglaterra registraron ganancias de capital de 22.83 y 3.93% con relación al último día hábil de 2011, lo cual mostró la solidez de la economía alemana y las debilidades de la economía del Reino Unido. Asimismo, en Asia, los índices accionarios de China (Hang Seng) y Japón (Nikkei) mostraron una recuperación al reportar utilidades de 17.95 y 10.78%, respectivamente.

**MERCADOS BURSÁTILES INTERNACIONALES**  
**-Variación porcentual en moneda local-**  
**30 de diciembre del 2011-22 de noviembre del 2012**



FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores.

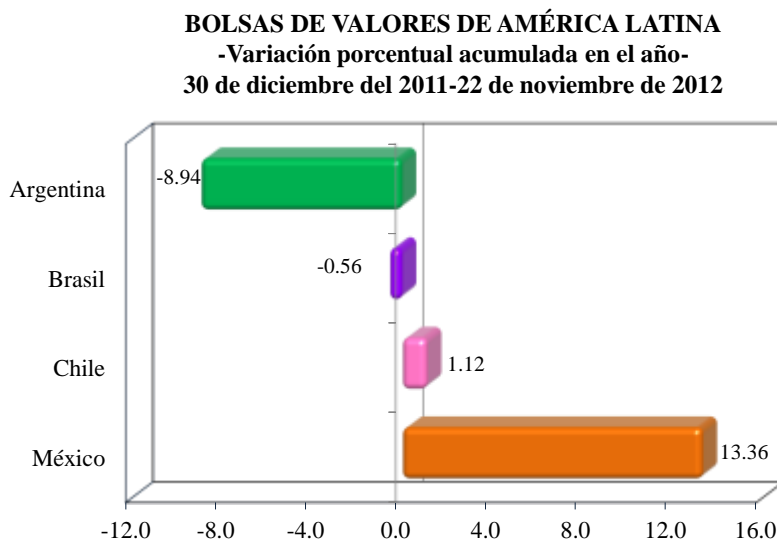
**Fuente de información:**

<http://www.bmv.com.mx/>

**Mercados bursátiles de América Latina**

Durante el período enero-noviembre de 2012, las bolsas de América Latina se movieron en línea con los movimientos mixtos de los mercados bursátiles estadounidenses. Así, al 22 de noviembre del año en curso, el índice de Chile (IPGA) reportó una utilidad de 1.12%; mientras que los índices de Argentina (Merval) y Brasil (Bovespa) registraron pérdidas de 8.94 y 0.56%, respectivamente, con respecto al 31 de diciembre de 2011.





FUENTE: Bloomberg, Índices Mundiales.

**Fuente de información:**

<http://www.bmv.com.mx/>

### **Paridad cambiaria (Banxico)**

Desde finales de 2011 y la mitad de 2012, un problema a nivel mundial fue la volatilidad en los mercados cambiarios internacionales, a algunos países les beneficio la depreciación (economías avanzadas) y a otros les afectó la apreciación de sus monedas (países emergentes) debido a la aversión al riesgo en los mercados de dinero y bursátiles. De hecho, la mayoría de los inversionistas mundiales tomaron al dólar como refugio lo que propicio importantes flujos de capital de las economías avanzadas a las emergentes.

México no se vio exento de esa volatilidad en los mercados cambiarios del mundo. De hecho, durante el período enero-agosto de 2012, el mercado cambiario mexicano se vio seriamente afectado por este choque y resintió las pérdidas que observaron los

tipos de cambio a nivel mundial. No obstante, para septiembre y octubre de este año, la recuperación de la moneda mexicana frente al dólar estadounidense fue notable, debido a una mayor oferta de dólares en el mercado derivadas de inversiones externa en el sistema financiero mexicano, de los ingresos de Petróleos Mexicanos, de la Inversión Extranjera Directa y en cartera, además de los ingresos derivados del turismo y de las remesas del exterior

Sin embargo, durante noviembre, la paridad cambiaria disminuyó el ritmo de recuperación a consecuencia de la debilidad de la economía mundial y de la incertidumbre en la zona euro que de nueva cuenta afectó los mercados cambiarios mundiales.

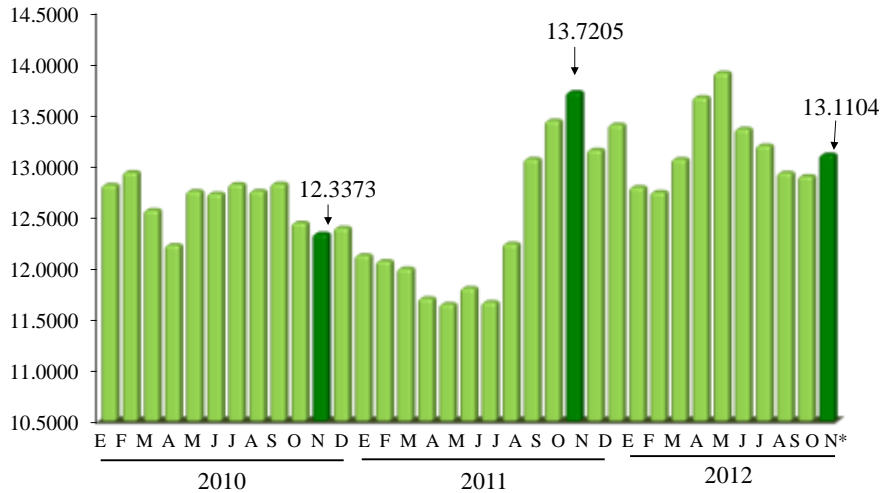
En este contexto, la cotización promedio del peso interbancario a 48 horas<sup>240</sup> frente al dólar durante octubre de 2012, fue de 12.9006 pesos por dólar, lo que representó una apreciación de 0.251% con respecto a el promedio del mes inmediato anterior (12.9327 pesos por dólar), de 1.95% con relación a diciembre de 2011 (13.1577 pesos por dólar), y una de 4.03% con respecto a octubre del año anterior (13.4427 pesos por dólar).

Cabe destacar que el promedio del dólar interbancario a 48 horas, del 1º al 22 de noviembre de 2012, se ubicó en 13.1104 pesos por dólar, lo que representó una depreciación de 1.63% con respecto a octubre pasado (12.9006 pesos por dólar), una apreciación de 0.36% con relación a diciembre anterior (13.1577 pesos por dólar) y de 4.45% si se le compara con el promedio de noviembre de 2011 (13.7205 pesos por dólar).

---

<sup>240</sup> Para operaciones al mayoreo entre bancos, casas de bolsa, casas de cambio, particulares. Este tipo de cambio es aplicable para liquidar operaciones el segundo día hábil bancario inmediato siguiente a la fecha de su concertación. Los valores son los prevalecientes en el mercado a las horas referidas. Los niveles máximo y mínimo son posturas de venta durante el período de observación (9:00-13:30 hrs). El Banco de México da a conocer estos tipos de cambio a las 13:30 horas todos los días hábiles bancarios. Fuente: Reuters Dealing 3000 Matching.

**COTIZACIONES DEL PESO MEXICANO  
RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE**

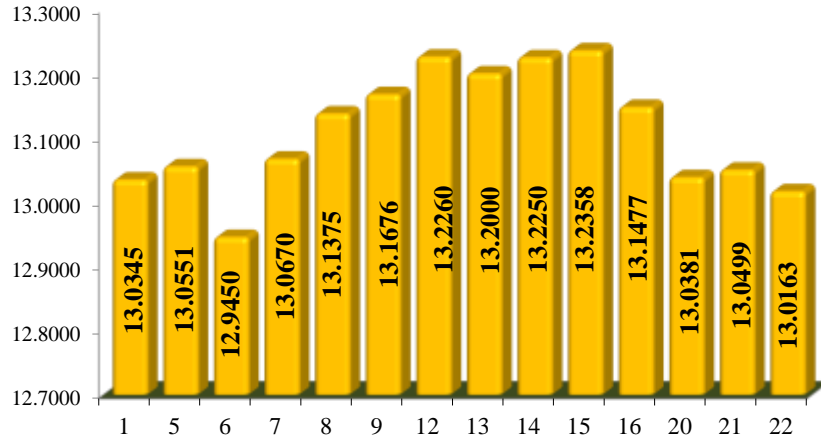


\* Promedio al día 22 de noviembre.  
FUENTE: Banco de México.

Cabe enfatizar que durante noviembre del presente año, el peso registró un comportamiento mixto, aunque destacó el deslizamiento de la moneda frente al dólar. De hecho, la cotización promedio del peso interbancario a 48 horas frente al dólar el 6 de noviembre fue la más baja del mes al ubicarse en 12.9450 pesos por dólar, Sin embargo, el día 15 del mes se ubicó en 13.2358 pesos por dólar, lo que significó el punto máximo para después recuperarse hasta 13.0163 el día 22 de onceavo mes del año.

Sin embargo, los analistas en el mercado cambiario han destacado que el peso mexicano aún está subvaluado y que retornara a finales del año en una paridad por debajo de los 13 pesos por dólar conforme se vaya mejorando la crisis de deuda y económica, financiera y monetaria de Europa, así como la probabilidad de que la economía estadounidense se recupere a un ritmo mayor.

**COTIZACIONES DEL PESO MEXICANO  
RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE  
NOVIEMBRE 2012**



FUENTE: Banco de México.

**VARIACIONES DEL PESO FRENTE AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE**  
- Porcentaje -

	Promedio de la cotización del peso frente al dólar estadounidense	Variación respecto al mes inmediato anterior	Variación respecto a diciembre anterior
Dic. 2003	11.2527	0.93	9.93
Dic. 2004	11.2007	-1.47	-0.46
Dic. 2005	10.6303	-0.33	-5.09
Dic. 2006	10.8481	-0.67	-2.05
Dic. 2007	10.8507	- 0.35	0.02
Dic. 2008	13 4348	2.50	23.82
Dic. 2009	12.8570	-1.89	-4.30
Dic. 2010	12.3960	0.48	-3.59
<b>2011</b>			
Enero	12.1272	-2.17	-2.17
Febrero	12.0696	-0.47	-2.63
Marzo	11.9973	-0.60	-3.22
Abril	11.7071	-2.42	-5.56
Mayo	11.6511	-0.48	-6.01
Junio	11.8068	1.34	-4.75
Julio	11.6700	-1.16	-5.86
Agosto	12.2402	4.89	-1.26
Septiembre	13.0681	6.76	5.42
Octubre	13.4427	2.87	8.44
Noviembre	13.7205	2.07	10.68
Diciembre	13.1577	-4.10	6.14
<b>2012</b>			
Enero	13.4042	1.87	10.53
Febrero	12.7932	-4.56	-2.77
Marzo	12.7459	-0.37	-3.13
Abril	13.0677	2.52	-0.68
Mayo	13.6719	4.62	3.91
Junio	13.9112	1.75	5.73
Julio	13.3629	-3.94	1.56
Agosto	13.1841	-1.34	0.20
Septiembre	12.9327	-1.91	-1.71
Octubre	12.9006	-0.25	-1.95
Noviembre*	13.1104	1.63	-0.361

Nota: Las variaciones con signo negativo representan apreciación y con signo positivo depreciación.

\* Promedio del 1 al 22.

FUENTE: Banco de México.

**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA91&sector=6&locale=es>

## **La Reserva Federal y la guerra de divisas (Project Syndicate)**

El 2 de octubre de 2012, la organización *Project Syndicate* (PS) publicó los comentarios de José Antonio Ocampo<sup>241</sup> en torno a la polémica que ha desatado la nueva compra de activos por parte de la Reserva Federal. A continuación se incluye el contenido.

La reciente decisión de la Reserva Federal de lanzar una tercera ronda de su programa de compra de activos, fue recibida por el Ministro de Hacienda de Brasil con nuevas acusaciones de que Estados Unidos de Norteamérica está alimentando una “guerra de divisas”. En las economías emergentes, que están luchando con el impacto sobre la competitividad de la apreciación de sus monedas, la alarma es mayor porque estas medidas se suman a las anunciadas en semanas recientes por el Banco Central Europeo y el Banco del Japón.

Mi sensación es que ambos tienen la razón. La Reserva Federal tomó la decisión correcta al adoptar medidas adicionales de expansión monetaria, dada la debilidad de la recuperación de los Estados Unidos de Norteamérica. Más aún, fue notable la decisión de atar dichas medidas a mejoras en el mercado de trabajo, una regla que deberían imitar otros bancos centrales del mundo, en particular el europeo.

Por supuesto que las medidas de expansión monetaria deberían estar acompañadas de políticas fiscales menos restrictivas en los países desarrollados. Pero el margen fiscal con que cuentan estas economías es mucho más limitado que en 2007-2008 y las profundas divisiones políticas impiden cualquier acción fiscal expansionista en los Estados Unidos de Norteamérica. Aunque la efectividad de la nueva ronda de compra

---

<sup>241</sup> José Antonio Ocampo, ex Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y ex ministro de Hacienda de Colombia, es Profesor y Miembro del Comité de Pensamiento Global de la Universidad de Columbia.

de activos será limitada, como lo argumenta correctamente el Ministro brasileño, la Reserva Federal tenía que actuar.

Pero el Ministro de Brasil también tiene la razón. Dado el papel del dólar como la principal divisa internacional, las políticas monetarias expansionistas de los Estados Unidos de Norteamérica generan externalidades fuertes sobre el resto del mundo, que la Reserva Federal no tiene en cuenta en sus decisiones. El problema esencial es la deficiencia que es inherente a un sistema monetario internacional basado en el uso de una moneda nacional como la principal moneda de reserva.

Este problema fue resaltado desde los años sesenta del siglo pasado por el economista belga Robert Triffin y más recientemente por el economista italiano Tommaso Padoa-Schioppa. En las palabras de este último: “Los requisitos para la estabilidad del sistema como un todo son inconsistentes con políticas económicas y monetarias que se diseñan exclusivamente con base en criterios nacionales”.

En particular, las políticas monetarias expansionistas de los Estados Unidos de Norteamérica (en realidad, de todos los países desarrollados) generan riesgos altos para las economías emergentes. Como las tasas de interés deberán permanecer bajas en los países desarrollados por varios años, hay incentivos fuertes a mover capitales hacia las economías emergentes, donde los rendimientos de las inversiones son más altos. Pero tales flujos de capital generan riesgos de sobrevaluación de las monedas, déficit en cuenta corriente y burbujas en los precios de los activos, todos los cuales condujeron en el pasado a crisis financieras en estas economías.

En pocas palabras, los beneficios de mediano plazo que las economías emergentes reciben de un crecimiento eventualmente más rápido de los Estados Unidos de Norteamérica están siendo ampliamente sobrepasados por los efectos de corto plazo del “tsunami de capitales”, para utilizar la expresión de la Presidente de Brasil.

El problema fundamental es la falta de una agenda más amplia que torne consistente la posición de la Reserva Federal con la del funcionario brasileño y otros funcionarios de las economías emergentes. Esta agenda debe incluir al menos dos temas que están excluidos de la agenda actual: la regulación coordinada de los flujos de capital en el corto plazo, y la evolución a más largo plazo del sistema monetario internacional hacia el uso de una moneda verdaderamente mundial (que podría estar basada en los actuales Derechos Especiales de Giro del Fondo Monetario Internacional).

Los Estados Unidos de Norteamérica podrían ganar con dichas políticas, ya que las regulaciones a los capitales podrían obligar a los inversionistas a buscar oportunidades en casa, en tanto que una moneda verdaderamente internacional liberaría a Estados Unidos de Norteamérica de las acusaciones de que sus decisiones de política monetaria no tienen en cuenta las implicaciones sobre la economía mundial. Por su parte, las economías emergentes podrían disfrutar plenamente los beneficios de mayores exportaciones inducidas por una recuperación más rápida de los Estados Unidos de Norteamérica.

La Directora Gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI) ha hecho un llamado reciente en favor de la acción coordinada para sustentar la recuperación de la economía mundial. Más aún, en octubre, el FMI deberá hacer públicas las “reglas de juego” para el uso de regulaciones de la cuenta de capitales. Las reuniones anuales del FMI y el Banco Mundial, que tendrán lugar en Tokio el 12 y 13 de octubre próximos, constituyen una buena oportunidad para ampliar la agenda de reforma monetaria internacional, la cual debe incluir la regulación coordinada de los flujos de capital transfronterizos y la discusión sobre el futuro del sistema monetario internacional.

**Fuente de información:**

<http://www.project-syndicate.org/commentary/mantega-fed-ecb-monetary-quantitative-easing-by-jose-antonio-ocampo/spanish>



## **A pesar de los problemas, el dólar sigue siendo el rey de las monedas (Reforma)**

El 6 de noviembre de 2012, el periódico *Reforma* dio a conocer en la sección Negocios, en el apartado *Wall Street Journal*, la nota titulada *A pesar de los problemas, el dólar sigue siendo el rey de las monedas*, la cual se presenta a continuación.

“Empecemos por una vacilante recuperación económica en Estados Unidos de Norteamérica. A eso, añadámosle una de las contiendas por la presidencia más reñidas de la historia. Luego, culminemos con un desastre natural que pone en evidencia el deplorable estado de la infraestructura en algunas de las partes más ricas del país.

La pregunta es lógica: ¿hacia dónde se dirige Estados Unidos de Norteamérica? ¿Regresará la era dorada de prominencia financiera y política tal como prometen Barack Obama y Mitt Romney? ¿O se encamina hacia un lento pero inexorable declive, tal como sugieren algunas cifras económicas y los efectos del huracán Sandy?

Los defensores de una recuperación de Estados Unidos de Norteamérica suelen apuntar a virtudes intangibles como su gran espíritu emprendedor e innovador, así como factores más concretos como el reciente auge del gas natural, que ofrece la posibilidad de energía abundante y barata.

No obstante, hay un elemento de la resistencia estadounidense que a menudo se pasa por alto. He aquí una pista: es verde y normalmente cabe en su billetera: el dólar.

La condición de la moneda estadounidense como divisa internacional de reserva desde la Segunda Guerra Mundial ha sido un pilar del liderazgo estadounidense en el mundo. Mientras los bancos centrales sigan guardando dólares en sus arcas -actualmente más de 60% de las reservas en moneda extranjera son en dólares- y el

comercio global dependa de su intercambio, a Europa, China y otros les resultará difícil desplazar a Estados Unidos de Norteamérica de la cima de la economía global.

El papel del dólar como un refugio seguro ha catapultado su valor en un período en que Estados Unidos de Norteamérica se ha visto afectado por un crecimiento débil, una parálisis fiscal y la rebaja de su deuda soberana. En realidad, el dólar acumula un alza de casi 8% frente una canasta de siete divisas medidas por el Índice del Dólar WSJ en los últimos 15 meses, desde que Standard & Poor's le arrebató a Estados Unidos de Norteamérica su calificación de AAA.

Sin embargo, las monedas de reserva son frágiles. Sus poderes se pueden neutralizar si los inversionistas pierden confianza en los países que las emiten. A lo largo de la historia, este talón de Aquiles ha derribado a monedas otrora todopoderosas como el denario romano, el florín holandés y la libra esterlina.

Algunos expertos advierten que el dólar podría ser la siguiente. Su temor es que la relajada política monetaria promovida por la Reserva Federal después de la crisis financiera, sumada a los problemas fiscales que se acumularán sobre el escritorio del próximo presidente, acabará con la confianza de la comunidad financiera en la divisa. ‘Tradicionalmente el dólar ha sido mejor considerado que otras monedas porque teníamos un precedente histórico de disciplina monetaria y fiscal’, dice William Silber, profesor de finanzas en la Universidad de Nueva York. Ahora que ambos factores están bajo amenaza, el dominio del dólar podría colapsar ante las preocupaciones de los mercados por la inflación y la brecha fiscal.

Silber, autor de una biografía de Paul Volcker, quien presidió la Reserva Federal entre fines de los 70 y mediados de los 80, quiere que la Fed adopte una postura volckeriana ante al tema. Durante su período al frente de la Fed, Volcker subió las tasas a niveles de dos dígitos para combatir la inflación.

Según el autor, el banco central debería pulir sus credenciales antiinflacionarias declarando claramente que, si la economía sigue mejorando, las tasas podrían empezar a subir antes de lo previsto. Un mensaje más agresivo sobre los intereses podría, a su vez, alentar a la clase política a abordar el problema de la deuda.

Cuando le consultaron durante un evento reciente si las lecciones de la política monetaria de los años 80 se podrían aplicar hoy, Volcker reconoció que éste no es un buen momento para subir las tasas de interés. Sin embargo, sobre el dólar no se mostró especialmente optimista. ‘Lo más triste de esto es que la fortaleza del dólar es en parte un reflejo de lo mal que se encuentran las demás monedas’, dijo.

Ese es ‘el’ argumento contra las preocupaciones por el estado de salud de la moneda estadounidense. El euro está mucho peor; el yuan chino no se puede intercambiar libremente y los mercados de otras monedas populares como el franco suizo y el dólar canadiense son demasiado reducidos.

‘Comenzaré a preocuparme por el estatus del dólar como moneda de reserva cuando empecemos a comerciar con Marte’, bromea Nathan Sheets, un ex economista de la Fed que encabeza el departamento de economía internacional de Citigroup Inc. ‘Sólo una divisa extraterrestre puede desafiar el dólar’, añadió.

John Connolly, que fue secretario del Tesoro de Richard Nixon en los 70, le señaló a un grupo de Ministros europeos que el dólar era ‘nuestra moneda, pero su problema’. Los políticos estadounidenses de hoy harían bien en pensar en el dólar como nuestra moneda y nuestro problema.”

**Fuente de información:**

<http://busquedas.gruporeforma.com/negocioscom/Documentos/Documento.aspx?strbusqueda=wall+street+journal&idcatalogo=1&total=14%2c763&catalogos=InfodexTextos%2cInfodexTextosHist&id=1425646-1066>  
Periódico *Reforma*, sección negocios, página 6, 6 de noviembre de 2012, México.

## **Mercado de futuros del peso (CME)**

México inició operaciones en el mercado a futuros, en abril de 1995, en el Mercantil Exchange de Chicago (CME, por sus siglas en inglés), a raíz de la devaluación del peso en diciembre de 1994, por lo cual algunos agentes económicos adversos al riesgo y especuladores tendieron a protegerse de las fluctuaciones que se presentaban en el mercado cambiario de contado, acudiendo al mercado de futuro del peso, para así garantizar sus transacciones económicas.

Cabe puntualizar que el CME se comercian los futuros de divisas y de diversos commodities. Un futuro es un derivado que se vende en un mercado estandarizado y que asegura al comprador y al vendedor que una transacción se realizará en una fecha específica, a un determinado precio y sobre una cantidad dada. En el CME se hacen futuros del peso mexicano, en donde cada contrato tiene un valor de 500 mil pesos y vencimientos en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

En este contexto, al 22 de noviembre de 2012, las cotizaciones en los contratos del peso en el CME se ubicaron para enero de 2013 en 13.1062 pesos por dólar, cotización 0.03% por debajo del promedio del dólar interbancario a 48 horas en los primeros 22 días de noviembre (13.1104 pesos por dólar). Adicionalmente, los contratos a futuro para febrero y marzo de 2013 se cotizaron en 13.1839 y 13.2231 pesos por dólar, respectivamente, por lo que se estima que la paridad cambiaria podría ubicarse ligeramente por arriba de los 13 pesos por dólar debido a la menor volatilidad en los mercados cambiarios internacionales y por la recesión en la zona del euro y por la probabilidad de un repunte en la tasa de cambio de los precios en México.

**COTIZACIONES DE FUTUROS EN EL  
MERCADO DE CHICAGO (CME)**

<b>2013</b>	<b>Peso/dólar</b>
Enero	13.1062
Marzo	13.1839
Abril	13.2231

FUENTE: CME-Diario *Reforma*, sección Negocios, pág. 2 del 23 de noviembre de 2012.

**Fuente de información:**

Periódico *Reforma*, Sección Negocios, pág. 2, 23 de noviembre de 2012.